PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO

ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

FRANQUEO PAGADO PUBLICACIÓN PERIÓDICA PERMISO No. 0110762 CARACTERÍSTICAS 111182816 AUTORIZADO POR SEPOMEX

TERCERA SECCIÓN

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

CUARTA ÉPOCA **Año X No. 2322**	Directora Lic. Matiana del Carmen Torres López	San Francisco de Campeche, Cam. **Lunes 30 de Diciembre de 2024**

SECCIÓN ADMINISTRATIVA

LIC. JOSÉ CEVASTIAN YAM POOT, Presidente Municipal de Hecelchakán, Municipio del Estado de Campeche, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1º, 115 fracciones I párrafo primero, II párrafo primero y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 102, 105, 106, 108, 115 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 2º, 20, 21, 58 fracción II, 59, 60, 69 fracciones I, III, XII y XXII, 71, 103 fracción I, 106 fracción VIII y 186 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 4, 5, 27, 31 y 32 del Bando de Gobierno del Municipio de Hecelchakán; 2 y 15 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Hecelchakán; 2, 3 , 5, 6 y 19 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento para el Municipio de Hecelchakán y demás normatividad aplicable, a los ciudadanos y autoridades del Municipio de Hecelchakán para su publicación y debida observancia; hago saber:

Que el H. Ayuntamiento del Municipio de Hecelchakán, en la Octava Sesión Extraordinaria, celebrada el día 29 de diciembre de 2024, ha tenido a bien aprobar y expedir el siguiente:

ACUERDO NÚMERO 27

DEL H. AYUNTAMIENTO DE MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN, POR EL CUAL SE APRUEBA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA, RELATIVO AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE HECELCHAKAN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

ANTECEDETES

a). - Que el **LIC. JOSÉ CEVASTIAN YAM POOT,** Presidente Municipal de Hecelchakán, por conducto del Tesorero Municipal, con fundamento en el artículo 143 y 144 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, presentó ante la Secretaría del H. Ayuntamiento del Municipio de Hecelchakán, el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Hecelchakán para el ejercicio fiscal 2025, para efectos de que sea turnado a Sesión de Cabildo.

b). - La citada propuesta fue turnada a la Comisión Edilicia de Hacienda, misma que emitió su dictamen en los términos siguientes:

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA RELATIVO AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE HECELCHAKAN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

VISTOS: *El contenido del proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Hecelchakán para el ejercicio fiscal 2025, turnada para su análisis, los integrantes de la* ***Comisión Edilicia de Hacienda****, proceden a emitir el presente dictamen de conformidad con lo siguientes:*

ANTECEDENTES:

1.*Que por instrucciones y a iniciativa del* ***LIC. JOSÉ CEVASTIAN YAM POOT,*** *Presidente Municipal de Hecelchakán, el Tesorero Municipal, presentó ante la Secretaría del H. Ayuntamiento del Municipio de Hecelchakán, el proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Hecelchakán para el ejercicio fiscal 2025, para efectos de que sea turnada a Sesión de Cabildo.*

2.- *Que el proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Hecelchakán para el ejercicio fiscal 2025, se transcribe en los términos literales siguientes:*

Presupuesto de Egresos del Municipio de Hecelchakán, Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2025

MARCO LEGAL

En la Ciudad de Hecelchakán, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Campeche, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2° apartado B penúltimo párrafo, 115 fracciones II párrafo primero, III y IV párrafos último y penúltimo, 127 segundo
párrafo y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 54 bis primer párrafo, 102, 105 fracciones I y III, y 107 párrafos cuarto, quinto, sexto y séptimo, 108, 121 primer párrafo y 121 bis la Constitución Política del Estado de Campeche; 2°, 69 fracción I, 103 fracción I, 107 fracciones I, y IV, 143, 144, 186 y 187 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; y demás normatividad aplicable.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fundamento en los artículos 115 párrafos primero, segundo, tercero y quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 54 bis párrafo primero y 107 párrafos primero y segundo de la Constitución Política del Estado de Campeche; 107 fracciones I, II y III, 141 y 142 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche y, 1° y 16 de la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Campeche, el Ayuntamiento del municipio presentó ante el Honorable Congreso del Estado de Campeche la iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Hecelchakán, Campeche, para el Ejercicio Fiscal 2025.

Con fundamento en el artículo 115 fracción IV penúltimo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fecha de 16 de diciembre de 2016, el Honorable Congreso del Estado de Campeche aprobó la Ley de Ingresos del Municipio de Hecelchakán, Campeche, para el Ejercicio Fiscal 2025.

La Ley de Ingresos del Municipio de Hecelchakán, Campeche, para el Ejercicio Fiscal 2025, incluye el presupuesto de ingresos para dicho ejercicio fiscal por un total de **240,493,909.00** (Son: Doscientos cuarenta millones cuatrocientos noventa y tres mil novecientos nueve pesos 00/100 M.N.), la cual se muestra a continuación:

Clasificación por Rubro de Ingresos (CRI) 2025
LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO
FISCAL 2025 (PESOS)

LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025				
1		***IMPUESTOS***	**3,953,000.00**	
	11	**IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS**		**3,000.00**

		SOBRE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS		3,000.00
	12	**IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO**		**3,600,000.00**
		PREDIAL		2,710,000.00
		SOBRE ADQUISICION DE VEHICULOS DE MOTOR USADO QUE SE REALICEN ENTRE PARTICULARES		290,000.00
		SOBRE ADQUISICION DE INMUEBLES		600,000.00
	13	**IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES**		
	14	**IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR**		**0**
	15	**IMPUESTOS SOBRE NOMINAS Y ASIMILABLES**		**0**
	16	**IMPUESTOS ECOLÓGICOS**		**0**
	17	**ACCESORIOS DE IMPUESTOS**		**350,000.00**
		RECARGOS Y ACTUALIZACIONES		350,000.00
	18	**OTROS IMPUESTOS**		**0**
	19	**IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO**		**0**
2		**CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL**	**0**	
	21	**APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA**		**0**
	22	**CUOTAS PARA LA SEGURIDAD SOCIAL**		**0**
	23	**CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO**		**0**
	24	**OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL**		**0**
	25	**ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL**		**0**
3		**CONTRIBUCIONES DE MEJORAS**	**0**	
	31	**CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS**		**0**

	39	**CONTRIBUCIONES DE MEJORAS NO COMPRENDIDAS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO**		**0**
4		***DERECHOS***	**7,157,680.00**	
	41	**DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACION DE BIENES**		**60,000.00**
		DE DOMINIO PÚBLICO		
		POR AUTORIZACION DE USO DE LA VÍA PÚBLICA		60,000.00
	42	**DERECHOS A LOS HIDROCARBUROS (DEROGADO)**		**0**
	43	**DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS**		**6,817,680.00**
		SERVICIO DE TRÁNSITO		1,726,580.00
		USO DE RASTRO PÚBLICO		100
		ASEO Y RECOLECCION DE BASURA		130,000.00
		POR SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO		2,000,000.00
		AGUA POTABLE		1,800,000.00
		SERVICIO DE PANTEONES		280,000.00
		SERVICIO DE MERCADO		45,000.00
		LICENCIAS DE CONSTRUCCION		65,000.00
		LICENCIA DE USO DE SUELO		180,000.00
		AUTORIZACION DE ROTURA DE PAVIMENTO		6,000.00
		LICENCIA, PERMISOS O AUTORIZACION DE ANUNCIOS		40,000.00
		EXPEDICION DE CEDULA CATASTRAL		35,000.00
		POR LA EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS		510,000.00
	44	**OTROS DERECHOS**		**280,000.00**
		OTROS DERECHOS		280,000.00
	45	**ACCESORIOS DE DERECHOS**		**0**
		DERECHOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS		

		FISCALES ANTERIORES PENDIENTE DE LIQUIDACION O PAGO		
	49			**0**
5		***PRODUCTOS***	**83,000.00**	
	51	**PRODUCTOS**		**83,000.00**
		INTERESES FINANCIEROS		3,000.00
		POR USO ESTACIONAMIENTO Y BAÑOS		80,000.00
	52	**PRODUCTOS DE CAPITAL (DEROGADO)**		**0**
	59	**PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO**		
6		***APROVECHAMIENTOS***	**108,000.00**	
	61	**APROVECHAMIENTOS**		**108,000.00**
		MULTAS MUNICIPALES		80,000.00
		REINTEGROS		25,000.00
		OTROS APROVECHAMIENTOS		3,000.00
	62	**APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES**		**0**
	63	**ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS**		**0**
		APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES		
		DE LIQUIDACIÓN O PAGO		
	69			**0**
7		***INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACION DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS.***	**0**	
	71	**INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTITUCIONES PUBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL.**		**0**
	72	**INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO**		**0**

	73	**INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS**		**0**
	74	**INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA**		**0**
	75	**INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS MONETARIAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA**		**0**
	76	**INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS NO MONETARIAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA**		**0**
	77	**INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE FIDEICOMISOS FINANCIEROS PUBLICOS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA**		**0**
	78	**INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL Y DE LOS ORGANOS AUTONOMOS**		**0**
	79	**OTROS INGRESOS**		**0**
8		***PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES***	**215,137,368.00**	
	81	**PARTICIPACIONES**		**109,527,031.00**
		PARTICIPACIÓN FEDERAL		**109,524,687.00**
		FONDO MUNICIPAL DE PARTICIPACIONES		

		FONDO GENERAL		67,046,375.00
		FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACION		3,122,228.00
		FONDO FOMENTO MUNICIPAL (2013+70%)		14,608,126.00
		IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS		1,348,450.00
		FONDO DE EXTRACCION DE HIDROCARBUROS		13,201,494.00
		IEPS GASOLINA Y DIESEL		1,853,683.00
		ISR EFECTIVAMENTE ENTERADO A LA FEDERACIÓN		5,203,772.00
		FONDO DE COLABORACION ADMINISTRATIVA DE PREDIAL (30 %)		3,140,559.00
		PARTICIPACION ESTATAL		**2,344.00**
		A LA VENTA FINAL DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO		2,344.00
	82	**APORTACIONES**		**98,019,274.00**
		APORTACION FEDERAL		**94,763,734.00**
		FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL		63,751,175.00
		FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL		31,012,559.00
		APORTACION ESTATAL		**3,255,540.00**
		IMPUESTO SOBRE NOMINAS		2,447,772.00
		IMPUESTO ADICIONAL PARA LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO		807,768.00
	83	**CONVENIOS**		**6,094,567.00**
		CONVENIO ESTATAL		**6,094,567.00**
		APOYO A JUNTAS, COMISARÍAS Y AGENCIAS MUNICIPALES		6,094,567.00
	84	**INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL**		**1,041,439.00**
		MULTAS FEDERALES NO FISCALES		12,000.00
		INCENTIVOS POR REINTEGRO DEL 5% DE ENAJENACION DE INMUEBLES		108,503.00
		IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS		783,415.00
		FONDO DE COMPESACIÓN ISAN		137,521.00

	85	**FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES**		**455,057.00**
		FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS		455,057.00
9		***TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES.***	**14,054,861.00**	
	91	**TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES**		**14,054,861.00**
		APOYO FINANCIERO ESTATAL (REMUNERACIONES A POLICÍAS)		14,054,861.00
	92	**TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO**		**0**
		(DEROGADO)		
	93	**SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES**		**0**
	94	**AYUDAS SOCIALES (DEROGADO)**		**0**
	95	**PENSIONES Y JUBILACIONES**		**0**
	96	**TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y**		**0**
		ANÁLOGOS (DEROGADO)		
		TRANSFERENCIAS DEL FONDO MEXICANO DEL PETROLEO PARA LA ESTABILIZACION Y EL		**0**
	97	**DESARROLLO**		
0		***INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS***	**0**	
	1	**ENDEUDAMIENTO INTERNO**		**0**
	2	**ENDEUDAMIENTO EXTERNO**		**0**
	3	**FINANCIAMIENTO INTERNO**		**0**
		ANTEPROYECTO DE LEY DE INGRESOS 2025	**240,493,909.00**	

Fuente: *Ley de Ingresos Aprobada para el Ejercicio Fiscal 2025 del Municipio de Hecelchakán, Campeche.*

Que en caso de que la recaudación de los ingresos municipales sea inferior a los ingresos estimados en la Ley de Ingresos, el déficit presupuestario resultante por ningún motivo afectará los programas municipales prioritarios, y que en todo caso se subsanará con otra fuente de ingresos o con la disminución del gasto corriente.

Que en caso de que al finalizar el ejercicio presupuestario 2025, existieren subejercicios, ahorros, o economías presupuestarias, éstos se destinarán preferentemente para cubrir pasivos municipales correspondientes a egresos devengados no ejercidos ni pagados en el ejercicio.

La transparencia presupuestal se debe entender como el quehacer del funcionario público para hacer saber a la ciudadanía a través de las instancias correspondientes, cuánto, cómo y en qué se va a gastar el dinero público, y se debe entender como una acción fundamental para generar confianza entre la sociedad civil, las empresas y el gobierno.

De igual forma, es importante considerar lo establecido en la Ley de Planeación del Estado de Campeche, respecto que para la programación del gasto público municipal se tomará como referencia el Plan Municipal de Desarrollo de 2021-2024 que deberá guardar concordancia con los objetivos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2026; los cuales contribuyen con la consecución de las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024; la Nueva Agenda para el Desarrollo Post-2015 de los 8 Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que impulsa la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a través del Programa de las Naciones Unidas (PNUD).

El Plan Municipal de Desarrollo, como medio para el eficaz desarrollo integral del Estado para la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, económicos y culturales contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás leyes en la materia, fue realizado mediante una planeación estratégica atendiendo a las normas y principios básicos, así como las metodologías y lineamientos establecidos por el Comité de Planeación del Estado de Campeche.

A continuación, se muestra el modelo de planificación integral con la alineación y vinculación nacional, estatal y municipal, y los ejes transversales de Perspectiva de Género y Derechos Humanos:

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024		**Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027**		**Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024**	
2	**Política Social**	**3**	**Inclusión, Bienestar y Justicia Social**	**3**	**Igualdad y bienestar social**
1	**Política y Gobierno**	**2**	**Paz y Seguridad Ciudadana**	**2**	**Gobernabilidad, paz y estabilidad ciudadana**
2	**Política Social**	**5**	**Un estado naturalmente sostenible**	**4**	**Igualdad y bienestar social**
3	**Economía**	**4**	**Desarrollo económico con visión al futuro**	**5**	**Desarrollo económico municipal**
1	**Política y Gobierno**	**1**	**Gobierno Honesto y Transparente**	**1**	**Gobierno Transparente y rendición de cuentas.**

Por lo anterior, y con el fin de cumplir con las obligaciones vinculadas al ejercicio del gasto público y de alinear las acciones de gobierno a lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, se expide el presente presupuesto de egresos municipal del Ejercicio Fiscal 2024, cuyo objetivo primordial es integrar la información presupuestal con base en lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y especificar de forma clara las regulaciones del ejercicio

presupuestario que se encuentran contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Campeche, la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Campeche, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, la Ley de Contratos de Colaboración Público Privada para el Estado de Campeche, la Ley de Obligaciones, Financiamientos y Deuda Pública del Estado de Campeche y sus Municipios, la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y demás legislación aplicable.

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE HECELCHAKAN, ESTADO DE CAMPECHE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

TÍTULO PRIMERO
DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
DEL MUNICIPIO DE HECELCHAKAN, CAMPECHE

CAPÍTULO I
Disposiciones generales

Artículo 1.- El presente decreto tiene como objeto integrar la información presupuestal con base en lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y especificar de forma clara las regulaciones del ejercicio presupuestario que se encuentran contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Campeche, la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Campeche, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, la Ley de Contratos de Colaboración Público Privada para el Estado de Campeche, la Ley de Obligaciones, Financiamientos y Deuda Pública del Estado de Campeche y sus Municipios, la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y demás legislación aplicable a la materia.

En la ejecución del gasto público se deberá considerar como eje articulador el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 y el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 tomando en cuenta los compromisos, objetivos y metas contenidos en los mismos.

La Tesorería conjuntamente con el Órgano de Control Interno podrá interpretar las presentes disposiciones para efectos administrativos; instaurar y recomendar las medidas conducentes para la correcta aplicación del Presupuesto, e implantar acciones para homogeneizar, racionalizar y ejercer un mejor control del gasto público en la municipalidad. Lo anterior, sin perjuicio de la interpretación que corresponda a otras autoridades en el ámbito de sus respectivas competencias.

Artículo 2.- El ejercicio y control del gasto público del Municipio de Hecelchakán, para el Ejercicio Fiscal 2025 estará sujeto a las disposiciones previstas en este presupuesto, conforme lo dispone la normatividad legal aplicable.
Artículo 3.- Para los efectos de este Decreto se entenderá por:

I. **Adquisiciones públicas:** Toda clase de convenios o contratos, cualquiera que sea su denominación legal, que celebren las Dependencias y Entidades para la compra de insumos, materiales, mercancías, materias primas y bienes muebles que tengan por objeto cubrir las

necesidades de la Administración Pública Municipal, así como aquellos bienes necesarios para la realización de funciones específicas.

II. **Ahorro presupuestario:** Los remanentes de recursos del presupuesto modificado una vez que se hayan cumplido las metas establecidas.

III. **Autoridades auxiliares:** A la H. Junta y Comisarías Municipales.

IV. **Ayuntamiento:** Cuerpo colegiado que gobierna el municipio, que se integra por el presidente Municipal, Regidores y Síndicos, en términos de los artículos 102, primer párrafo, fracción I, de la Constitución Política del Estado de Campeche y 20 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, respectivamente.

V. **Clasificación Administrativa:** Clasificación presupuestal que tiene como propósitos básicos identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos, así como establecer las bases institucionales y sectoriales para la elaboración y análisis de las estadísticas fiscales, organizadas y agregadas, mediante su integración y consolidación, tal como lo requieren las mejores prácticas y los modelos universales establecidos en la materia. Esta clasificación además permite delimitar con precisión el ámbito de Sector Público de cada orden de gobierno y, por ende, los alcances de su probable responsabilidad fiscal y cuasi fiscal.

VI. **Clasificación Económica:** Clasificación presupuestal de las transacciones de los entes públicos que permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.

VII. **Clasificación Funcional del Gasto:** Clasificación presupuestal que agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos.

VIII. **Clasificación por Fuente de Financiamiento:** Clasificación presupuestal que consiste en presentar los gastos públicos según los agregados genéricos de los recursos empleados para su financiamiento. Esta clasificación permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.

IX. **Clasificador por Objeto del Gasto:** Clasificación presupuestaria que resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. En ese orden, se constituye en un elemento fundamental del sistema general de cuentas donde cada componente destaca aspectos concretos del presupuesto y suministra información que atiende a necesidades diferentes pero enlazadas, permitiendo el vínculo con la contabilidad.

X. **Clasificación por Tipo de Gasto:** Clasificación presupuestal que relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en: Corriente; de Capital; Amortización de la deuda y disminución de pasivos; Pensiones y Jubilaciones; y Participaciones.

XI. Clasificación Programática: Clasificación presupuestal que establece la clasificación de los programas presupuestarios de los entes públicos, que permitirá organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas presupuestarios.

XII. El Órgano de Control Interno.: El Órgano de Control Interno.

XIII. Déficit Presupuestario: El financiamiento que cubre la diferencia entre los montos previstos en la Ley de Ingresos Municipal y el Presupuesto de Egresos Municipal.

XIV. Dependencias: A las previstas en el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Hecelchakán.

XV. Deuda Pública: Las obligaciones de pasivo, directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo del gobierno municipal, en términos de las disposiciones legales aplicables, sin perjuicio de que dichas obligaciones tengan como propósito operaciones de canje o refinanciamiento.

XVI. Deuda Pública Municipal: La que contraigan los municipios, por conducto de sus ayuntamientos, como responsables directos o como garantes, avalistas, deudores solidarios, subsidiarios o sustitutos de las entidades de la administración pública paramunicipal a su cargo.

XVII. Disciplina Financiera: La observancia de los principios y las disposiciones en materia de responsabilidad hacendaria y financiera, la aplicación de reglas y criterios en el manejo de recursos y contratación de Obligaciones por los Entes Públicos, que aseguren una gestión responsable y sostenible de sus finanzas públicas, generando condiciones favorables para el crecimiento económico y el empleo y la estabilidad del sistema financiero.

XVIII. Economías: Los remanentes de recursos no devengados del presupuesto modificado.

XIX. Entidades: Los Organismos Descentralizados que conforman la Administración Pública Municipal de carácter Paramunicipal.

XX. Gasto Aprobado: Es el momento contable que refleja las asignaciones presupuestarias anuales comprometidas en el Presupuesto de Egresos.

XXI. Gasto Comprometido: Es el momento contable que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras.

XXII. Gasto Corriente: Son los gastos de consumo y/o de operación, el arrendamiento de la propiedad y las transferencias otorgadas a los otros componentes institucionales del sistema económico para financiar gastos de esas características.

XXIII. Gasto de Capital: Son los gastos destinados a la inversión de capital y las transferencias a los otros componentes institucionales del sistema económico que se efectúan para financiar gastos de éstos con tal propósito.

XXIV. Gasto Devengado: Es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras

oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

XXV. **Gasto Ejercido:** Es el momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.

XXVI. **Gasto Modificado:** Es el momento contable que refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.

XXVII. **Gasto Pagado:** Es el momento contable que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

XXVIII. **Ingresos Estimados:** Es el que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.

XXIX. **Ingresos Excedentes:** Los recursos que durante el ejercicio fiscal se obtienen en exceso de los aprobados en la Ley de Ingresos Municipal.

XXX. **Ingresos Recaudados:** Es el momento contable que refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos.

XXXI. **Obras Públicas:** Los trabajos que tengan por objeto construir, instalar, ampliar, adecuar, remodelar, restaurar, conservar, mantener, modificar y demoler bienes inmuebles.

XXXII. **Presidencia Municipal:** Es el órgano ejecutivo unipersonal, que ejecuta las disposiciones y acuerdos del Ayuntamiento y tiene su representación legal y administrativa.

XXXIII. **Presupuesto**: Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2025.

XXXIV. **Presupuesto basado en Resultados (PbR):** Proceso que integra de forma sistemática consideraciones sobre los resultados y el impacto de la ejecución de los programas presupuestarios y de la aplicación de los recursos asignados en la toma de decisiones, con el objeto de entregar mejores bienes y servicios públicos a la población, elevar la calidad del gasto público y promover una más adecuada rendición de cuentas.

XXXV. **Presupuesto de Egresos Municipal:** Será el que contenga el acuerdo que aprueba el ayuntamiento a iniciativa del Presidente Municipal, para cubrir durante el ejercicio fiscal a partir del primero de enero, las actividades, obras y servicios previstos en los programas y planes de desarrollo de la Administración Pública Municipal.

XXXVI. **Programas y proyectos de inversión:** Acciones que implican erogaciones de gasto de capital destinadas tanto a obra pública en infraestructura como a la adquisición y

modificación de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles asociadas a estos programas, y rehabilitaciones que impliquen un aumento en la capacidad o vida útil de los activos de infraestructura e inmuebles.

XXXVII. **Regidores**: Son los miembros del Ayuntamiento encargados de gobernar y administrar, como cuerpo colegiado, al municipio.

XXXVIII. **Remuneración:** Conforme al artículo 121 tercer párrafo, fracción I, de la Constitución Política del Estado de Campeche, se considera Remuneración a toda percepción de los servidores públicos municipales en efectivo o en especie, incluyendo dietas, aguinaldos, gratificaciones, premios, recompensas, bonos, estímulos, comisiones, compensaciones y cualquier otra, con excepción de los apoyos y los gastos sujetos a comprobación que sean propios del desarrollo del trabajo y los gastos de viaje en actividades oficiales.

XXXIX. **Servicio público**: Aquella actividad de la Administración Pública Municipal, –Central, Descentralizada o concesionada a particulares–, creada para asegurar de una manera permanente, regular y continua, la satisfacción de una necesidad colectiva de interés general, sujeta a un régimen de derecho público.

XL. **Servicios relacionados con las obras públicas:** Los trabajos que tengan por objeto concebir, diseñar y calcular los elementos que integran un proyecto de obra pública; las investigaciones, estudios, asesorías y consultorías que se vinculen con las acciones que regula la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche; la dirección o supervisión de la ejecución de las obras y los estudios que tengan por objeto rehabilitar, corregir o incrementar la eficiencia de las instalaciones.

XLI. **Síndico:** Es el integrante del Ayuntamiento encargado de vigilar los aspectos financieros del mismo, de procurar y defender los intereses del municipio y representarlo jurídicamente.

XLII. **Sistema de Evaluación del Desempeño (SED):** El conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social de los programas y de los proyectos.

XLIII. **Subsidios y Subvenciones:** Asignaciones que se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través de los entes públicos a los diferentes sectores de la sociedad, con el propósito de: apoyar sus operaciones; mantener los niveles en los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; motivar la inversión; cubrir impactos financieros; promover la innovación tecnológica; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios.

XLIV. **Subejercicio de Gasto:** Las disponibilidades presupuestarias que resultan, sin cumplir las metas contenidas en los programas o sin contar con el compromiso formal de su ejecución.

XLV. **Tesorería:** La Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Hecelchakán.

XLVI. **Trabajadores de Base**: Serán los no incluidos como trabajadores de confianza, serán inamovibles, de nacionalidad mexicana y sólo podrán ser sustituidos por extranjeros cuando no existan mexicanos que puedan desarrollar el servicio respectivo.

XLVII. Trabajadores de Confianza: Son aquellos que realizan funciones de dirección, inspección, fiscalización o trabajos particulares o exclusivos de los Titulares o funcionarios de Entidades Públicas. Ningún trabajador de confianza formará parte de Asociación Sindical alguna ni representará a trabajadores en organismos que se integren al tenor de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de Campeche.

Artículo 4.- En la celebración y suscripción de convenios o acuerdos en los que se comprometa el patrimonio económico o el erario del Municipio, será obligatoria la intervención del presidente Municipal, el titular de Tesorería Municipal y de los Síndicos de Asuntos Jurídicos y de Hacienda, tal como lo establecen los artículos 69, 73, 74 y 124 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estados de Campeche.

Artículo 5.- Aprobado el presupuesto de egresos para el Ejercicio Fiscal 2025, el H. Ayuntamiento deberá remitir al H. Congreso del Estado de Campeche para su conocimiento y efectos de seguimiento y revisión de la cuenta pública la información siguiente:

I. Copia del presupuesto de egresos aprobado para el Ejercicio Fiscal 2025 y acta de Sesión de Cabildo en que se aprobó.
II. Se deberá presentar en forma impresa y en formato electrónico.
III. El nivel de desagregación se hará con base en las clasificaciones presupuestales armonizadas, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Artículo 6.- La Tesorería Municipal será la responsable de que toda la información presupuestaria cumpla con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche y demás normatividad aplicable.

El presente presupuesto de egresos municipal para el Ejercicio Fiscal 2025 deberá ser difundido en los medios electrónicos con los que disponga el municipio en los términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, del artículo 65 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.

Artículo 7.- La Tesorería en los términos previstos por la fracción XIX del artículo 124 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, Generara al menos trimestralmente la información financiera contable, presupuestaria y programática del Ayuntamiento en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, misma que deberá ser difundida en la página electrónica de internet del Ayuntamiento a más tardar treinta días naturales después del cierre del período que corresponda, en términos de las disposiciones en materia de transparencia que les sean aplicables y, en su caso, de los criterios que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable. Asimismo, deberá permanecer disponible en Internet la información correspondiente de los últimos seis ejercicios fiscales. La difusión de la información vía internet no exime los informes que deben presentarse ante el Congreso del Estado.
Dicha información deberá ser enviada previamente al Síndico de Hacienda para su revisión y, posteriormente deberá enviarse un tanto original a la Auditoría Superior del Estado;

CAPÍTULO II
De las Erogaciones

Artículo 8.- El gasto neto total previsto en el presente Presupuesto de Egresos del Municipio de Hecelchakán, Campeche, comprende la cantidad de **240,493,909.00** (Son: Doscientos cuarenta

millones cuatrocientos noventa y tres mil novecientos nueve pesos 00/100 M.N.) Para el presente ejercicio fiscal se prevé un presupuesto equilibrado entre los ingresos y los egresos.

Artículo 9.- Si alguna o algunas de las asignaciones del presupuesto de egresos resultaren insuficientes para cubrir las necesidades que originen las funciones encomendadas a la administración municipal, el Ayuntamiento podrá acordar las modificaciones o ampliaciones necesarias en función de la disponibilidad de fondos y previa justificación de las mismas.

Articulo 10.- La Tesorería Municipal podrá realizar las modificaciones al Presupuesto de Egresos, derivadas de: los incrementos o reducciones de participaciones, aportaciones, otras transferencias y convenios federales y estatales, o de ingresos de gestión o extraordinarios a los establecidos en la Ley de Ingresos del Municipio de Hecelchakán para el Ejercicio Fiscal 2025; el dinero en efectivo existente, resultado de ejercicios anteriores en la Hacienda Pública Municipal; para cubrir las erogaciones por transferencias a fondos federales y a la Tesorería de la Federación o al Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, por las operaciones de ejercicios anteriores; acuerdos del H. Ayuntamiento; de las acciones que contribuyan al saneamiento financiero del Municipio de Hecelchakán, entre ellas, la cobertura de tasa de interés, pagos anticipados y calificación crediticia. De lo anterior, se procurará mantener en todo momento el equilibrio presupuestal.

Artículo 11.- El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2025 con base en la clasificación por tipo de gasto se distribuye de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO (CTG)

CTG		Presupuesto aprobado
1	Gasto Corriente	159,504,793.36
2	Gasto de Capital	71,539,255.50
3	Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	1,696,442.51
4	Pensiones y Jubilaciones	7,753,417.63
5	Participaciones	-
Total, general		**240,493,909.00**

Artículo 12.- El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2025, de acuerdo con la clasificación económica, se distribuye de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (CE)

CE	Presupuesto aprobado
2 – GASTOS	**238,797,466.49**
2.1 - GASTOS CORRIENTES	**167,258,210.99**
2.1.1 - Gastos de Consumo de los Entes del Gobierno General/Gastos de Explotación de las Entidades Empresariales	138,030,623.20
2.1.1.1 – Remuneraciones	82,926,680.68
2.1.1.2 - Compra de bienes y servicios	55,103,942.52
2.1.1.3 - Variación de existencias (Disminución (+) Incremento (-))	0.00
2.1.1.4 - Depreciación y amortización	0.00
2.1.1.5 - Estimaciones por deterioro de inventarios	0.00

2.1.1.6 - Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las entidades empresariales	0.00
2.1.2 - Prestaciones de la Seguridad Social	0.00
2.1.3 - Gastos de la Propiedad	0.00
2.1.3.1 – Intereses	0.00
2.1.3.1.1 - Intereses de la deuda interna	0.00
2.1.3.1.2 - Intereses de la deuda externa	0.00
2.1.3.2 - Gastos de la propiedad distintos de intereses	0.00
2.1.3.2.1 - Dividendos y retiros de las cuasi sociedades	0.00
2.1.3.2.2 - Arrendamientos de tierras y terrenos	0.00
2.1.4 - Subsidios y Subvenciones a Empresas	**11,367,551.04**
2.1.4.1 - A entidades empresariales del sector privado	**5,967,551.04**
2.1.4.1.1 - A entidades empresariales no financieras	5,967,551.04
2.1.4.1.2 - A entidades empresariales financieras	0.00
2.1.4.2 - A entidades empresariales del sector público	**5,400,000.00**
2.1.4.2.1 - A entidades empresariales no financieras	5,400,000.00
2.1.4.2.2 - A entidades empresariales financieras	0.00
2.1.5 - Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Otorgados	**17,860,036.75**
2.1.5.1 - Al sector privado	0.00
2.1.5.2 - Al sector público	**10,106,619.12**
2.1.5.2.1 - A la Federación	1,100,000.00
2.1.5.2.2 - A las Entidades Federativas	9,006,619.12
2.1.5.2.3 - A los Municipios	0.00
2.1.5.3 - Al sector externo	**7,753,417.63**
2.1.5.3.1 - A gobiernos extranjeros	0.00
2.1.5.3.2 - A organismos internacionales	0.00
2.1.5.3.3 - Al sector privado externo	7,753,417.63

2.1.6 - Impuesto Sobre los Ingresos, la Riqueza y Otros a las Entidades Empresariales Públicas	0.00
2.1.7 – Participaciones	0.00
2.1.8 - Provisiones y Otras Estimaciones	0.00
2.1.8.1 - Provisiones a corto plazo	0.00
2.1.8.2 - Provisiones a largo plazo	0.00
2.1.8.3 - Estimaciones por pérdida o deterioro a corto plazo	0.00
2.1.8.4 - Estimaciones por pérdida o deterioro a largo plazo	0.00
2.2 - GASTOS DE CAPITAL	**71,539,255.50**
2.2.1 - Construcciones en Proceso	-
2.2.2 - Activos Fijos (Formación bruta de capital fijo)	**71,539,255.50**
2.2.2.1 - Viviendas, Edificios y Estructuras	69,459,702.06
2.2.2.2 - Maquinaria y Equipo	261,000.00
2.2.2.2.1 - Equipo de transporte	431,029.94
2.2.2.2.2 - Equipo de tecnología de la información y comunicaciones	1,387,523.50
2.2.2.2.3 - Otra maquinaria y equipo	0.00
2.2.2.3 - Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.2.2.4 - Activos Biológicos Cultivados	0.00
2.2.2.4.1 - Ganado para cría, leche, tiro, etc. que dan productos recurrentes	0.00
2.2.2.4.2 - Arboles, cultivos y otras plantaciones que dan productos recurrentes	0.00
2.2.2.5 - Activos Fijos Intangibles	0.00
2.2.2.5.1 - Investigación y desarrollo	0.00
2.2.2.5.2 - Exploración y evaluación minera	0.00
2.2.2.5.3 - Programas de informática y bases de datos	0.00
2.2.2.5.4 - Originales para esparcimiento, literarios o artísticos	0.00
2.2.2.5.5 - Otros activos fijos intangibles	0.00
2.2.3 - Incremento de Existencias	0.00
2.2.3.1 - Materiales y suministros	0.00
2.2.3.2 - Materias primas	0.00

2.2.3.3 - Trabajos en curso	0.00
2.2.3.4 - Bienes terminados	0.00
2.2.3.5 - Bienes para venta	0.00
2.2.3.6 - Bienes en tránsito	0.00
2.2.3.7 - Existencias de materiales de seguridad y defensa	0.00
2.2.4 - Objetos de Valor	0.00
2.2.4.1 - Metales y piedras preciosas	0.00
2.2.4.2 - Antigüedades y otros objetos de arte	0.00
2.2.4.3 - Otros objetos de valor	0.00
2.2.5 - Activos no Producidos	0.00
2.2.5.1 - Activos tangibles no producidos de origen natural	0.00
2.2.5.1.1 - Tierras y Terrenos	0.00
2.2.5.1.2 - Recursos minerales y energéticos	0.00
2.2.5.1.3 - Recursos biológicos no cultivados	0.00
2.2.5.1.4 - Recursos hídricos	0.00
2.2.5.1.5 - Otros activos de origen natural	0.00
2.2.5.2 - Activos intangibles no producidos	0.00
2.2.5.2.1 - Derechos patentados	0.00
2.2.5.2.2 - Arrendamientos operativos comerciales	0.00
2.2.5.2.3 - Fondos de comercio adquiridos	0.00
2.2.5.2.4 - Otros activos intangibles no producidos	0.00
2.2.6 - Transferencias, Asignaciones y Donativos de Capital Otorgados	0.00
2.2.6.1 - Al sector privado	0.00
2.2.6.2 - Al sector público	0.00
2.2.6.2.1 - A la Federación	0.00
2.2.6.2.2 - A Entidades Federativas	0.00
2.2.6.2.3 - A Municipios	0.00
2.2.6.3 - Al sector externo	0.00
2.2.6.3.1 - A gobiernos extranjeros	0.00
2.2.6.3.2 - A organismos internacionales	0.00
2.2.6.3.3 - Al sector privado externo	0.00
2.2.7 - Inversión Financiera con Fines de Política Económica	0.00

2.2.7.1 - Acciones y participaciones de capital	0.00
2.2.7.2 - Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	0.00
2.2.7.3 - Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	0.00
2.2.7.4 - Concesión de Préstamos	0.00
3 – FINANCIAMIENTO	**1,696,442.51**
3.1 - FUENTES FINANCIERAS	0.00
3.1.1 - Disminución de Activos Financieros	0.00
3.1.1.1 - Disminución de Activos Financieros Corrientes (Circulantes)	0.00
3.1.1.1.1 - Disminución de caja y bancos (efectivos y equivalentes)	0.00
3.1.1.1.2 - Disminución de inversiones financieras de corto plazo (derechos a recibir efectivo o equivalentes)	0.00
3.1.1.1.3 - Disminución de cuentas por cobrar	0.00
3.1.1.1.4 - Disminución de documentos por cobrar	0.00
3.1.1.1.5 - Recuperación de préstamos otorgados de corto plazo	0.00
3.1.1.1.6 - Disminución de otros activos financieros corrientes	0.00
3.1.1.2 - Disminución de Activos Financieros No Corrientes	0.00
3.1.1.2.1 - Recuperación de inversiones financieras de largo plazo con fines de liquidez	0.00
3.1.1.2.2 - Disminución de otros activos financieros no corrientes	0.00
3.1.2 - Incremento de pasivos	0.00
3.1.2.1 - Incremento de Pasivos Corrientes	0.00
3.1.2.1.1 - Incremento de cuentas por pagar	0.00
3.1.2.1.2 - Incremento de documentos por pagar	0.00
3.1.2.1.3 - Conversión de la deuda pública a largo plazo en porción circulante	0.00
3.1.2.1.4 - Disminución de Otros Pasivos de Corto Plazo	0.00

3.1.2.1.4 - Incremento de otros pasivos de corto plazo	0.00
3.1.2.2 - Incremento de Pasivos No Corrientes	0.00
3.1.2.2.1 - Incremento de cuentas por pagar a largo plazo	0.00
3.1.2.2.2 - Incremento de documentos por pagar a largo plazo	0.00
3.1.2.2.3 - Colocación de títulos y valores a largo plazo	0.00
3.1.2.2.4 - Obtención de préstamos de la deuda pública a largo plazo	0.00
3.1.2.2.5 - Incremento de otros pasivos de largo plazo	0.00
3.1.3 - Incremento del Patrimonio	0.00
3.2 - APLICACIONES FINANCIERAS (USOS)	**1,696,442.51**
3.2.1 - Incremento de Activos Financieros	0.00
3.2.1.1 - Incremento de Activos Financieros Corrientes (Circulantes)	0.00
3.2.1.1.1 - Incremento de caja y bancos (efectivo y equivalentes)	0.00
3.2.1.1.2 - Incremento de inversiones financieras de corto plazo (derechos a recibir efectivo y equivalentes)	0.00
3.2.1.1.3 - Incremento de cuentas por cobrar	0.00
3.2.1.1.4 - Incremento de documentos por cobrar	0.00
3.2.1.1.5 - Préstamos otorgados de corto plazo	0.00
3.2.1.1.6 - Incremento de otros activos financieros corrientes	0.00
3.2.1.2 - Incremento de Activos Financieros No Corrientes	0.00
3.2.1.2.1 - Inversiones financieras a largo plazo con fines de liquidez	0.00
3.2.1.2.2 - Incremento de otros activos financieros no corrientes	0.00
3.2.2 - Disminución de Pasivos	**1,696,442.51**
3.2.2.1 - Disminución de Pasivos Corrientes	1,696,442.51
3.2.2.1.1 - Disminución de Cuentas por Pagar	1,696,442.51
3.2.2.1.2 - Disminución de Documentos por Pagar	0.00

3.2.2.1.3 - Amortización de la Porción Circulante de la Deuda Pública de Largo Plazo	0.00
3.2.2.1.4 -Intereses de la deuda interna	0.00
3.2.2.2 - Disminución de Pasivos no Corrientes	0.00
3.2.2.2.1 - Disminución de Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00
3.2.2.2.2 - Disminución de Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00
3.2.2.2.3 - Conversión de Deuda Pública de Largo Plazo en Porción Circulante	0.00
3.2.2.2.4 - Disminución de Otros Pasivos de Largo Plazo	0.00
3.2.3 - Disminución de Patrimonio	0.00
Total, general	**240,493,909.00**

Artículo 13.- El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2025 con base en la clasificación por objeto del gasto en el tercer nivel de desagregación se distribuye de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (COG)

COG (PARTIDA GENERICA)		PRESUPUESTO APROBADO
1000	**SERVICIOS PERSONALES**	**82,926,680.68**
1100	**REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE**	**42,342,660.08**
1110	Dietas	5,678,744.00
1130	Sueldos base al personal permanente	36,663,916.08
1200	**Remuneraciones al personal de carácter transitorio**	**14,604,166.74**
1220	Sueldos base al personal eventual	14,604,166.74
1300	**REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES**	**13,211,362.99**
1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	195,768.00
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	10,960,322.75
1340	Compensaciones	2,055,272.24
1400	**SEGURIDAD SOCIAL**	**5,800,000.00**
1410	Aportaciones de seguridad social	3,500,000.00
1430	Aportaciones al sistema para el retiro	1,300,000.00

1440	Aportaciones para seguros	1,000,000.00
1500	**OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS**	**3,508,566.04**
1520	Indemnizaciones	500,000.00
1540	Prestaciones contractuales	2,958,566.04
1550	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	50,000.00
1600	**PREVISIONES**	**1,582,592.83**
1610	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	1,582,592.83
1700	**PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS**	**1,877,332.00**
1710	Estímulos	1,877,332.00
2000	**MATERIALES Y SUMINISTRO**	**14,326,627.12**
2100	**Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales**	**2,745,700.00**
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	895,500.00
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	415,000.00
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	363,600.00
2150	Material impreso e información digital	331,000.00
2160	Material de limpieza	660,600.00
2180	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	80,000.00
2200	**ALIMENTOS Y UTENSILIOS**	**349,500.00**
2210	Productos alimenticios para personas	349,500.00
2400	**MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN**	**4,185,357.00**
2410	Productos minerales no metálicos	239,500.00
2420	Cemento y productos de concreto	287,500.00
2430	Cal, yeso y productos de yeso	62,700.00
2440	Madera y productos de madera	87,100.00
2460	Material eléctrico y electrónico	1,104,500.00
2470	Artículos metálicos para la construcción	147,000.00
2480	Materiales complementarios	146,000.00
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	2,111,057.00
2500	**Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio**	**1,064,500.00**
2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	206,000.00
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	130,000.00
2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	6,000.00
2590	Otros productos químicos	722,500.00
2600	**COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS**	**4,040,600.00**

2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	4,040,600.00
2700	**VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS**	**227,000.00**
2710	Vestuario y uniformes	100,000.00
2720	Prendas de seguridad y protección personal	52,500.00
2730	Artículos deportivos	74,500.00
2800	**MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD**	**251,500.00**
2830	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	251,500.00
2900	**HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES**	**1,462,470.12**
2910	Herramientas menores	183,170.12
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	91,500.00
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	89,800.00
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	342,500.00
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	755,500.00
3000	**SERVICIOS GENERALES**	**40,777,315.40**
3100	**SERVICIOS BÁSICOS**	**24,027,500.00**
3110	Energía eléctrica	23,535,000.00
3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	492,500.00
3200	**SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO**	**3,203,035.25**
3210	Arrendamiento de terrenos	450,000.00
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	167,000.00
3250	Arrendamiento de equipo de transporte	2,067,535.25
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	311,000.00
3270	Arrendamiento de activos intangibles	47,500.00
3290	Otros arrendamientos	160,000.00
3300	**SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS**	**1,772,547.20**
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	1,722,547.20
3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	50,000.00
3400	**SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES**	**433,000.00**
3340	Servicios de capacitación	50,000.00
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	23,000.00
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	360,000.00
3500	**SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**	**805,500.00**
3410	Servicios financieros y bancarios	71,000.00

3430	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	262,500.00
3440	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	205,000.00
3450	Seguro de bienes patrimoniales	60,000.00
3470	Fletes y maniobras	207,000.00
3500	**SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN**	**1,433,000.00**
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	116,000.00
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	64,500.00
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	42,500.00
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	232,500.00
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	607,500.00
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	275,000.00
3590	Servicios de jardinería y fumigación	95,000.00
3600	**SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD**	**350,000.00**
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	350,000.00
3700	**Servicios de traslado y viáticos**	**87,500.00**
3710	Pasajes aéreos	67,500.00
3750	Viáticos en el país	20,000.00
3800	**SERVICIOS OFICIALES**	**2,517,692.95**
3820	Gastos de orden social y cultural	2,517,692.95
3900	**OTROS SERVICIOS GENERALES**	**6,147,540.00**
3920	Impuestos y derechos	680,000.00
3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	65,000.00
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	3,255,540.00
3990	Otros servicios generales	2,147,000.00
4000	**TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**	**29,227,587.79**
4100	**TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO**	**5,967,551.04**
4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	5,967,551.04
4200	**TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO**	**5,400,000.00**
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	5,400,000.00
4300	**SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES**	**1,100,000.00**
4310	Subsidios a la producción	1,100,000.00

4400	**AYUDAS SOCIALES**	**9,006,619.12**
4410	Ayudas sociales a personas	9,001,619.12
4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	5,000.00
4500	**PENSIONES Y JUBILACIONES**	**7,753,417.63**
4510	Pensiones	7,753,417.63
5000	**BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**	**2,079,553.44**
5100	**MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN**	**1,598,523.50**
5110	Muebles de oficina y estantería	205,000.00
5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	1,387,523.50
5190	Otros mobiliarios y equipos de administración	6,000.00
5200	**MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO**	**50,000.00**
5230	Cámaras fotográficas y de video	50,000.00
5400	**VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE**	**100,000.00**
5410	Vehículos y equipo terrestre	100,000.00
5600	**MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**	**331,029.94**
5630	Maquinaria y equipo de construcción	10,000.00
5670	Herramientas y máquinas-herramienta	321,029.94
6000	**INVERSIÓN PÚBLICA**	**69,459,702.06**
6100	**OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO**	**63,257,190.26**
6110	Edificación habitacional	18,169,084.88
6120	Edificación no habitacional	6,056,361.63
6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	6,308,909.05
6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	26,666,473.07
6160	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	6,056,361.63
6200	**OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS**	**6,202,511.80**
6220	Edificación no habitacional	6,202,511.80
9000	**DEUDA PÚBLICA**	**1,696,442.51**
9100	**AMORTIZACION DE LA DEUDA**	**1,696,442.51**
9910	ADEFAS	1,696,442.51
	TOTAL, GENERAL	**240,493,909.00**

A continuación, se presenta la previsión del gasto público mensual por capítulo del gasto para el Ejercicio Fiscal 2025:

CAPÍTULO DEL GASTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1000	6,910,556.72	6,910,556.72	6,910,556.72	6,910,556.72	6,910,556.72	6,910,556.72	6,910,556.72	6,910,556.72	6,910,556.72	6,910,556.72	6,910,556.72	6,910,556.72	82,926,680.68
2000	1,193,885.59	1,193,885.59	1,193,885.59	1,193,885.59	1,193,885.59	1,193,885.59	1,193,885.59	1,193,885.59	1,193,885.59	1,193,885.59	1,193,885.59	1,193,885.59	14,326,627.12
3000	3,398,109.62	3,398,109.62	3,398,109.62	3,398,109.62	3,398,109.62	3,398,109.62	3,398,109.62	3,398,109.62	3,398,109.62	3,398,109.62	3,398,109.62	3,398,109.62	40,777,315.40
4000	2,435,632.32	2,435,632.32	2,435,632.32	2,435,632.32	2,435,632.32	2,435,632.32	2,435,632.32	2,435,632.32	2,435,632.32	2,435,632.32	2,435,632.32	2,435,632.32	29,227,587.79
5000	173,296.12	173,296.12	173,296.12	173,296.12	173,296.12	173,296.12	173,296.12	173,296.12	173,296.12	173,296.12	173,296.12	173,296.12	2,079,553.44
6000	5,788,308.51	5,788,308.51	5,788,308.51	5,788,308.51	5,788,308.51	5,788,308.51	5,788,308.51	5,788,308.51	5,788,308.51	5,788,308.51	5,788,308.51	5,788,308.51	69,459,702.06
7000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9000	141,370.21	141,370.21	141,370.21	141,370.21	141,370.21	141,370.21	141,370.21	141,370.21	141,370.21	141,370.21	141,370.21	141,370.21	1,696,442.51
TOTAL	20,041,159.08	20,041,159.08	20,041,159.08	20,041,159.08	20,041,159.08	20,041,159.08	20,041,159.08	20,041,159.08	20,041,159.08	20,041,159.08	20,041,159.08	20,041,159.08	240,493,909.00

Donde:
1000 - *Servicios personales*
2000 - *Materiales y suministro*
3000 - *Servicios generales*
4000 - *Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas*
5000 - *Bienes muebles, inmuebles e intangibles*
6000 - *Inversión pública*
7000 - *Inversiones financieras y otras provisiones*
8000 - *Participaciones y aportaciones*
9000 - *Deuda pública*

Los gastos por concepto de **Comunicación Social** importan la cantidad de **350,000.00** (Son: trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) y se desglosan en el rubro 3600 Servicios de comunicación social y publicidad.

El monto asignado para pago de pensiones y jubilaciones es por **7,753,417.63 (**Son: Siete millones setecientos cincuenta y tres mil cuatrocientos diecisiete pesos 63/100 M.N.) y se desglosa en las partidas genéricas 4510 Pensiones, 4520 Jubilaciones y 4590 Otras Pensiones y Jubilaciones.

Partidas		Presupuesto aprobado
4510	Pensiones	7,753,417.63
4520	Jubilaciones	0
4590	Otras pensiones y jubilaciones	0
Total, general		**7,753,417.63**

Artículo 14.- El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2025 con base en la **clasificación administrativa,** se distribuye como a continuación se indica:

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (CA)

CA	Presupuesto aprobado
3.0.0.0.0 - SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	240,493,909.00
3.1.0.0.0 - SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	240,493,909.00
3.1.1.0.0 - GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL	235,093,909.00
3.1.1.1.0 - Gobierno Municipal	235,093,909.00
3.1.1.1.1 - Órgano Ejecutivo Municipal (Ayuntamiento)	235,093,909.00
01 - CABILDO	6,155,141.82
02 - PRESIDENCIA	1,065,852.17
03 - SECRETARIA GENERAL	1,621,000.00
04 - TESORERIA MUNICIPAL	2,652,942.51
05 - DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	85,560,674.37
06 - DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN E INOVACIÓN MUNICIPAL	96,863,791.02
07 - Total DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL, URBANO Y OBRAS PÚBLICAS	4,780,500.00
08 - DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES	3,022,000.00
09 - ORGANO INTERNO DE CONTROL	354,500.00
10 - DIRECCIÓN DE PROTECCION CIVIL	1,058,000.00
11 - DIRECCIÓN GENERAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	2,270,500.00

12 - COORDINACION DE SEGURIDAD PÚBLICA	15,690,629.00
13 - JUNTA MUNICIPAL DE POMUCH	9,278,441.99
14 - COMISARIA MUNICIPAL DE POCBOC	655,273.60
15 - COMISARIA MUNICIPAL DE SANTA CRUZ	642,049.61
16 - COMISARIA MUNICIPAL DE DZITNUP	589,885.09
17 - COMISARIA MUNICIPAL DE CUMPICH	653,021.57
18 - AGENCIA MUNICIPAL DE DZOTCHEN	297,642.25
19 - AGENCIA MUNICIPAL DE BLANCA FLOR	268,509.95
21 - AGENCIA MUNICIPAL DE NOHALAL	446,151.98
22 - AGENCIA MUNICIPAL DE SODZIL	320,633.60
23 - AGENCIA MUNICIPAL DE MONTEBELLO	271,594.01
24 - AGENCIA MUNICIPAL DE CHUNKANAN	575,174.46
Total 3.1.1.1.1 - Órgano Ejecutivo Municipal (Ayuntamiento)	**235,093,909.00**
CA 3.1.1.0.0 Gobierno General Municipal	**Presupuesto aprobado**
3.1.1.2.0 Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	5,400,000.00
01 - Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Hecelchakán	5,400,000.00
Total 3.1.1.0.0 Gobierno General Municipal	**5,400,000.00**
CA 3.1.2.0.0 Entidades Paramunicipales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	**Presupuesto aprobado**
3.1.2.2.0 Fideicomisos Paramunicipales Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	0.00
Total 3.1.2.0.0 Entidades Paramunicipales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	-
CA 3.2.4.0.0 Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	**Presupuesto aprobado**
3.2.4.1.0 Fondos de Inversión fuera del Mercado de Dinero	0.00
3.2.4.2.0 Otros Intermediarios Financieros, excepto Sociedades de Seguros y Fondos de Pensiones	0.00
3.2.4.3.0 Auxiliares Financieros	0.00
3.2.4.4.0 Instituciones Financieras Cautivas y Prestamistas de Dinero	0.00
3.2.4.5.0 Sociedades de Seguros (SS) y Fondos de Pensiones (FP)	0.00
Total 3.2.4.0.0 Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	0.00

Cabe señalar que Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Hecelchakán, Campeche, no es una Unidad Administrativa del H. Ayuntamiento de Hecelchakán, sin embargo, la Clasificación Administrativa así lo solicita, por lo que se le resto a la unidad administrativa Presidencia la cantidad de $ 5,400,000.00

De conformidad con el artículo 13 Fracción XV de la Ley de Obligaciones, Financiamientos y Deuda Pública del Estado de Campeche y sus Municipios, el Municipio de Hecelchakán podrá constituir fideicomisos que tengan entre sus fines la contratación de financiamientos, ya sea con personas físicas o morales, instituciones financieras o a través del mercado bursátil, así como la afectación de los ingresos locales y/o cualquier otro ingreso que le corresponda, distinto de las participaciones y aportaciones federales, a efecto de que sirva como fuente exclusiva de pago de los financiamientos que se contraten a través de dicho fideicomiso, en términos de los artículos 46 o 49 de la mencionada ley.

Para efectos de lo anterior, la Tesorería Municipal de Hecelchakán deberá transferir los ingresos que se recauden de la contribución correspondiente a las cuentas del fideicomiso que para tal efecto se establezcan; asimismo, en aquellos casos en que las contribuciones se recauden a través de instituciones de crédito o comercios a través de los cuales se recaude la contribución correspondiente, deberá instruir la transferencia directa de los ingresos derivados de dicha contribución a las cuentas de los fideicomisos mediante la celebración de mandatos o convenios.

El departamento que atiende las cuestiones de **Transparencia** en el municipio es La **Unidad De Transparencia**, la cual para dicha actividad tiene aprobado un presupuesto de **65,000.00** (Son: Sesenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.).

Artículo 15.- El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2025 con base en la clasificación administrativa y su interrelación con la clasificación por objeto del gasto, se distribuye como a continuación se indica:

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y SU INTERRELACIÓN CON LA CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO POR (CA-COG)

CA-COG		Presupuesto aprobado
01-Cabildo		6,155,141.82
1000	Servicios personales	6,155,141.82
2000	Materiales y suministro	0.00
3000	Servicios generales	0.00
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.00
5000	Bienes muebles e inmuebles	0.00
6000	Inversión pública	0.00
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0.00
8000	Participaciones y Aportaciones	0.00
9000	Deuda pública	0.00
02 - Presidencia Municipal		6,465,852.17
1000	Servicios personales	596,352.17
2000	Materiales y suministro	239,500.00

3000	Servicios generales	230,000.00
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	5,400,000.00
5000	Bienes muebles e inmuebles	0.00
6000	Inversión pública	0.00
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0.00
8000	Participaciones y Aportaciones	0.00
9000	Deuda pública	0.00
03 - Secretaría del H. Ayuntamiento		1,621,000.00
1000	Servicios personales	669,000.00
2000	Materiales y suministro	952,000.00
3000	Servicios generales	0.00
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.00
5000	Bienes muebles e inmuebles	0.00
6000	Inversión pública	0.00
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0.00
8000	Participaciones y Aportaciones	0.00
9000	Deuda pública	0.00
04 – Tesorería Municipal		2,652,942.51
1000	Servicios personales	0.00
2000	Materiales y suministro	310,000.00
3000	Servicios generales	594,000.00
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.00
5000	Bienes muebles e inmuebles	52,500.00
6000	Inversión pública	0.00
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0.00
8000	Participaciones y Aportaciones	0.00
9000	Deuda pública	1,696,442.51
05 - Dirección de Administración		85,560,674.37
1000	Servicios personales	63,714,479.25
2000	Materiales y suministro	1,950,000.00
3000	Servicios generales	6,567,040.00
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	13,024,155.12
5000	Bienes muebles e inmuebles	305,000.00
6000	Inversión pública	0.00
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0.00

8000	Participaciones y Aportaciones	0.00
9000	Deuda pública	0.00
06 - Dirección General De Planeación E Innovación Municipal		96,863,791.02
1000	Servicios personales	300,000.00
2000	Materiales y suministro	1,335,057.00
3000	Servicios generales	25,987,582.45
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,100,000.00
5000	Bienes muebles e inmuebles	1,375,023.50
6000	Inversión pública	66,766,128.07
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0.00
8000	Participaciones y Aportaciones	0.00
9000	Deuda pública	0.00
07 - Dirección General de Desarrollo Territorial, Urbano y Obras Públicas.		4,780,500.00
1000	Servicios personales	0.00
2000	Materiales y suministro	3,083,500.00
3000	Servicios generales	1,681,000.00
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.00
5000	Bienes muebles e inmuebles	16,000.00
6000	Inversión pública	0.00
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0.00
8000	Participaciones y Aportaciones	0.00
9000	Deuda pública	0.00
08 - Dirección General de Educación, Cultura y Deporte.		3,022,000.00
1000	Servicios personales	0.00
2000	Materiales y suministro	442,000.00
3000	Servicios generales	2,180,000.00
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	400,000.00
5000	Bienes muebles e inmuebles	0.00
6000	Inversión pública	0.00
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0.00
8000	Participaciones y Aportaciones	0.00
9000	Deuda pública	0.00
09 – Órgano de Control Interno		354,500.00
1000	Servicios personales	-

2000	Materiales y suministro	273,000.00
3000	Servicios generales	81,500.00
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.00
5000	Bienes muebles e inmuebles	0.00
6000	Inversión pública	0.00
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0.00
8000	Participaciones y Aportaciones	0.00
9000	Deuda pública	0.00
10 - Dirección General de Protección Civil.		1,058,000.00
1000	Servicios personales	0.00
2000	Materiales y suministro	885,500.00
3000	Servicios generales	62,500.00
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.00
5000	Bienes muebles e inmuebles	110,000.00
6000	Inversión pública	0.00
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0.00
8000	Participaciones y Aportaciones	0.00
9000	Deuda pública	0.00
11 - Dirección de Agua Potable		2,270,500.00
1000	Servicios personales	0.00
2000	Materiales y suministro	1,700,500.00
3000	Servicios generales	570,000.00
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.00
5000	Bienes muebles e inmuebles	0.00
6000	Inversión pública	0.00
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0.00
8000	Participaciones y Aportaciones	0.00
9000	Deuda pública	0.00
12 - Coordinación de Seguridad Publica		15,690,629.00
1000	Servicios personales	8,283,077.96
2000	Materiales y suministro	1,370,000.00
3000	Servicios generales	70,000.00
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	5,967,551.04
5000	Bienes muebles e inmuebles	0.00
6000	Inversión pública	0.00
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0.00
8000	Participaciones y Aportaciones	0.00

9000	Deuda pública	-
13 - Junta Municipal de Pomuch		9,278,441.99
1000	Servicios personales	3,877,629.48
2000	Materiales y suministro	879,900.00
3000	Servicios generales	1,502,000.00
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	295,338.52
5000	Bienes muebles e inmuebles	30,000.00
6000	Inversión pública	2,693,573.99
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0.00
8000	Participaciones y Aportaciones	0.00
9000	Deuda pública	0.00
14 - Comisaria Municipal de Pocboc		655,273.60
1000	Servicios personales	0.00
2000	Materiales y suministro	158,500.00
3000	Servicios generales	51,000.00
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	397,580.65
5000	Bienes muebles e inmuebles	48,192.95
6000	Inversión pública	0.00
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0.00
8000	Participaciones y Aportaciones	0.00
9000	Deuda pública	0.00
15 - Comisaria Municipal de Santa Cruz		642,049.61
1000	Servicios personales	0.00
2000	Materiales y suministro	173,400.00
3000	Servicios generales	35,000.00
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	390,556.66
5000	Bienes muebles e inmuebles	43,092.95
6000	Inversión pública	0.00
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0.00
8000	Participaciones y Aportaciones	0.00
9000	Deuda pública	0.00
16 - Comisaria Municipal de Dzitnup		589,885.09
1000	Servicios personales	0.00
2000	Materiales y suministro	153,000.00
3000	Servicios generales	58,000.00
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	374,199.07

5000	Bienes muebles e inmuebles	4,686.02
6000	Inversión pública	0.00
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0.00
8000	Participaciones y Aportaciones	0.00
9000	Deuda pública	0.00
17 - Comisaria Municipal de Cumpich		653,021.57
1000	Servicios personales	0.00
2000	Materiales y suministro	168,000.00
3000	Servicios generales	76,692.95
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	392,328.62
5000	Bienes muebles e inmuebles	16,000.00
6000	Inversión pública	0.00
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0.00
8000	Participaciones y Aportaciones	0.00
9000	Deuda pública	0.00
18 - Agencia Municipal de Dzotchen		297,642.25
1000	Servicios personales	0.00
2000	Materiales y suministro	56,100.00
3000	Servicios generales	12,000.00
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	220,141.01
5000	Bienes muebles e inmuebles	9,401.24
6000	Inversión pública	0.00
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0.00
8000	Participaciones y Aportaciones	0.00
9000	Deuda pública	0.00
19 - Agencia Municipal de Blanca Flor		268,509.95
1000	Servicios personales	0.00
2000	Materiales y suministro	45,000.00
3000	Servicios generales	10,000.00
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	194,771.75
5000	Bienes muebles e inmuebles	18,738.20
6000	Inversión pública	0.00
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0.00
8000	Participaciones y Aportaciones	0.00
9000	Deuda pública	0.00
20 - Agencia Nohalal		446,151.98
1000	Servicios personales	0.00
2000	Materiales y suministro	84,700.00
3000	Servicios generales	23,000.00

4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	323,813.88
5000	Bienes muebles e inmuebles	14,638.10
6000	Inversión pública	0.00
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0.00
8000	Participaciones y Aportaciones	0.00
9000	Deuda pública	0.00
21 - Agencia Municipal Sodzil		320,633.60
1000	Servicios personales	0.00
2000	Materiales y suministro	89,470.12
3000	Servicios generales	11,000.00
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	220,163.48
5000	Bienes muebles e inmuebles	0.00
6000	Inversión pública	0.00
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0.00
8000	Participaciones y Aportaciones	0.00
9000	Deuda pública	0.00
22 - Agencia Municipal Montebello		271,594.01
1000	Servicios personales	0.00
2000	Materiales y suministro	61,500.00
3000	Servicios generales	11,000.00
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	182,506.49
5000	Bienes muebles e inmuebles	16,587.52
6000	Inversión pública	0.00
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0.00
8000	Participaciones y Aportaciones	0.00
9000	Deuda pública	0.00
23 - Agencia Municipal de Chunkanan		575,174.46
1000	Servicios personales	0.00
2000	Materiales y suministro	199,000.00
3000	Servicios generales	12,000.00
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	344,481.50
5000	Bienes muebles e inmuebles	19,692.96
6000	Inversión pública	0.00
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0.00
8000	Participaciones y Aportaciones	0.00
9000	Deuda pública	0.00
Total, general		**240,493,909.00**

Artículo 16.- El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2025 con base en la **clasificación por fuentes de financiamiento**, se distribuye como a continuación se indica:

CLASIFICACIÓN POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO (CFF)

CFF	Presupuesto Aprobado
1. Recursos Fiscales	11,301,680.00
2. Financiamientos internos	0.00
3. Financiamientos externos	0.00
4. Ingresos propios	0.00
5. Recursos Federales	205,787,261.00
6. Recursos Estatales	23,404,968.00
7. Otros recursos	0.00
Total, General	**240,493,909.00**

Artículo 17.- La **clasificación funcional del gasto** del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hecelchakán, Campeche para el Ejercicio Fiscal 2025 se compone de la siguiente forma:

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO (CFG)

CFG	Presupuesto aprobado
1 - GOBIERNO	**154,948,213.39**
1.1. – LEGISLACIÓN	6,155,141.82
1.1.1 – Legislación	6,155,141.82
1.1.2 – Fiscalización	0.00
1.2. – JUSTICIA	0.00
1.2.1 - Impartición de Justicia	0.00
1.2.2 - Procuración de Justicia	0.00
1.2.3 - Reclusión y Readaptación Social	0.00
1.2.4 - Derechos Humanos	0.00
1.3. - COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	**6,465,852.17**
1.3.1 - Presidencia / Gubernatura	6,465,852.17
1.3.2 - Política Interior	0.00
1.3.3 - Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	0.00
1.3.4 - Función Pública	0.00
1.3.5 - Asuntos Jurídicos	0.00
1.3.6 - Organización de Procesos Electorales	0.00
1.3.7 – Población	0.00
1.3.8 – Territorio	0.00
1.3.9 – Otros	0.00
1.4. - RELACIONES EXTERIORES	0.00
1.4.1 - Relaciones Exteriores	0.00
1.5. - ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	**2,652,942.51**
1.5.1 - Asuntos Financieros	0.00
1.5.2 - Asuntos Hacendarios	2,652,942.51
1.6. - SEGURIDAD NACIONAL	0.00

1.6.1 – Defensa	0.00
1.6.2 – Marina	0.00
1.6.3 - Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional	0.00
1.7. - ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	**16,748,629.00**
1.7.1 – Policía	15,690,629.00
1.7.2 - Protección Civil	1,058,000.00
1.7.3 - Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	0.00
1.7.4 - Sistema Nacional de Seguridad Pública	0.00
1.8. - OTROS SERVICIOS GENERALES	**122,925,647.89**
1.8.1 - Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	0.00
1.8.2 - Servicios Estadísticos	0.00
1.8.3 - Servicios de Comunicación y Medios	0.00
1.8.4 - Acceso a la Información Pública Gubernamental	0.00
1.8.5 – Otros	122,925,647.89
2 - DESARROLLO SOCIAL	**72,481,702.06**
2.1. - PROTECCIÓN AMBIENTAL	**0.00**
2.1.1 - Ordenación de Desechos	0.00
2.1.2 - Administración del Agua	0.00
2.1.3 - Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	0.00
2.1.4 - Reducción de la Contaminación	0.00
2.1.5 - Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	0.00
2.1.6 - Otros de Protección Ambiental	0.00
2.2. - VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	**69,459,702.06**
2.2.1 – Urbanización	69,459,702.06
2.2.2 - Desarrollo Comunitario	0.00
2.2.3 - Abastecimiento de Agua	0.00
2.2.4 - Alumbrado Público	0.00
2.2.5 – Vivienda	0.00
2.2.6 - Servicios Comunales	0.00
2.2.7 - Desarrollo Regional	0.00
2.3. – SALUD	0.00
2.3.1 - Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	0.00
2.3.2 - Prestación de Servicios de Salud a la Persona	0.00
2.3.3 - Generación de Recursos para la Salud	0.00
2.3.4 - Rectoría del Sistema de Salud	0.00
2.3.5 - Protección Social en Salud	0.00
2.4. - RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	**3,022,000.00**
2.4.1 - Deporte y Recreación	0.00
2.4.2 – Cultura	3,022,000.00
2.4.3 - Radio, Televisión y Editoriales	0.00
2.4.4 - Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales	0.00
2.5. – EDUCACIÓN	0.00
2.5.1 - Educación Básica	0.00
2.5.2 - Educación Media Superior	0.00
2.5.3 - Educación Superior	0.00

2.5.4 – Posgrado	0.00
2.5.5 - Educación para Adultos	0.00
2.5.6 - Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	0.00
2.6. - PROTECCIÓN SOCIAL	**0.00**
2.6.1 - Enfermedad e Incapacidad	0.00
2.6.2 - Edad Avanzada	0.00
2.6.3 - Familia e Hijos	0.00
2.6.4 – Desempleo	0.00
2.6.5 - Alimentación y Nutrición	0.00
2.6.6 - Apoyo Social para la Vivienda	0.00
2.6.7 – Indígenas	0.00
2.6.8 - Otros Grupos Vulnerables	0.00
2.6.9 - Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	0.00
2.7. - OTROS ASUNTOS SOCIALES	0.00
2.7.1 - Otros Asuntos Sociales	0.00
3 - DESARROLLO ECONÓMICO	**0.00**
3.1. - ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	0.00
3.1.1 - Asuntos Económicos y Comerciales en General	0.00
3.1.2 - Asuntos Laborales Generales	0.00
3.2. - AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	0.00
3.2.1 – Agropecuaria	0.00
3.2.2 – Silvicultura	0.00
3.2.3 - Acuacultura, Pesca y Caza	0.00
3.2.4 – Agroindustrial	0.00
3.2.5 – Hidroagrícola	0.00
3.2.6 - Apoyo Financiero a la Banca y Seguro Agropecuario	0.00
3.3. - COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	0.00
3.3.1 - Carbón y Otros Combustibles Minerales Sólidos	0.00
3.3.2 - Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos)	0.00
3.3.3 - Combustibles Nucleares	0.00
3.3.4 - Otros Combustibles	0.00
3.3.5 – Electricidad	0.00
3.3.6 - Energía no Eléctrica	0.00
3.4. - MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	0.00
3.4.1 - Extracción de Recursos Minerales excepto los Combustibles Minerales	0.00
3.4.2 – Manufacturas	0.00
3.4.3 – Construcción	0.00
3.5. – TRANSPORTE	0.00
3.5.1 - Transporte por Carretera	0.00
3.5.2 - Transporte por Agua y Puertos	0.00
3.5.3 - Transporte por Ferrocarril	0.00
3.5.4 - Transporte Aéreo	0.00
3.5.5 - Transporte por Oleoductos y Gasoductos y Otros Sistemas de Transporte	0.00
3.5.6 - Otros Relacionados con Transporte	0.00
3.6. – COMUNICACIONES	0.00

3.6.1 – Comunicaciones	0.00
3.7. – TURISMO	0.00
3.7.1 – Turismo	0.00
3.7.2 - Hoteles y Restaurantes	0.00
3.8. - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	0.00
3.8.1 - Investigación Científica	0.00
3.8.2 - Desarrollo Tecnológico	0.00
3.8.3 - Servicios Científicos y Tecnológicos	0.00
3.8.4 – Innovación	0.00
3.9. - OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	0.00
3.9.1 - Comercio, Distribución, Almacenamiento y Depósito	0.00
3.9.2 - Otras Industrias	0.00
3.9.3 - Otros Asuntos Económicos	0.00
4 - OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	**13,063,993.55**
4.1. - TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	0.00
4.1.1 - Deuda Pública Interna	0.00
4.1.2 - Deuda Pública Externa	0.00
4.2. - TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES de GOBIERNO	11,367,551.04
4.2.1 - Transferencias entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	5,967,551.04
4.2.2 - Participaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	5,400,000.00
4.2.3 - Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00
4.3. - SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00
4.3.1 - Saneamiento del Sistema Financiero	0.00
4.3.2 - Apoyos IPAB	0.00
4.3.3 - Banca de Desarrollo	0.00
4.3.4 - Apoyo a los programas de reestructura en unidades de inversión (UDIS)	0.00
4.4. - ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	1,696,442.51
4.4.1 - Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	1,696,442.51
Total, general	**240,493,909.00**

Artículo 18.- El Presupuesto de Egresos Municipal del ejercicio 2025 con base en la **Clasificación Programática**, se distribuye como a continuación se indica:

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (CP)

Programas y Proyectos		Presupuesto aprobado
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios		**100,618,791.00**
Sujetos a Reglas de Operación	**S**	95,218,791.00
Bienestar social e igualdad de oportunidades		0.00
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal		63,751,175.00
Aportación para el Fortalecimiento Municipal		31,012,559.00
Fondo para las Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos		455,057.00
Otros Subsidios	**U**	5,400,000.00
Municipio en paz y gobernable		

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Hecelchakán		5,400,000.00
Empleo y Estabilidad Económica		
Desempeño de las Funciones		**4,780,500.00**
Prestación de Servicios Públicos	**E**	4,780,500.00
Municipio en Paz y Gobernable		
Prestación de Servicios públicos (basura, Mercado, Alumbrado, agua potable, y mantenimiento de calles y vías de acceso		4,780,500.00
Administrativos y de Apoyo		**125,644,757.86**
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	**M**	125,290,257.86
Administración Municipal Eficiente		125,290,257.86
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	**O**	354,500.00
06 – Órgano de Control Interno		354,500.00
Obligaciones		**7,753,417.63**
Pensiones y jubilaciones	**J**	7,753,417.63
Personal Pensionado del Ayuntamiento		7,753,417.63
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores		**1,696,442.51**
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	**H**	1,696,442.51
Amortización de la deuda pública		0.00
Intereses de la deuda pública		0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		1,696,442.51
Total, general		**240,493,909.00**

Todos los **programas presupuestarios** deberán contener los elementos establecidos en el artículo 113 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche.

Artículo 19.- El Presupuesto de Egresos Municipal del ejercicio 2025 se distribuye en los siguientes programas y proyectos:

PROGRAMAS Y PROYECTOS

Concepto	Presupuesto Aprobado
1. Gobierno Municipal / Gobierno	143,578,675.49
2. Servicios al Ciudadano / Desarrollo Social	95,218,791.00
3. Adeudos de ejercicios fiscales anteriores / Otras no clasificadas en funciones anteriores	1,696,442.51
Total, general	**240,493,909.00**

Artículo 20.- A continuación, y con fines informativos se presentan las erogaciones previstas para las entidades de la administración pública del Municipio de Hecelchakán, cuyos programas están incluidos en este presupuesto y se distribuyen con base en la clasificación por objeto del gasto a nivel capítulo de la siguiente manera:

ENTIDADES

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Hecelchakán, Campeche		Presupuesto Aprobado
1000	Servicios personales	3,504,288.46
2000	Materiales y suministro	1,086,555.44

3000	Servicios generales	724,876.65
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	66,279.45
5000	Bienes muebles e inmuebles	18,000.00
6000	Inversión pública	0.00
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0.00
8000	Participaciones y aportaciones	0.00
9000	Deuda pública	0.00
Total, general		**5,400,000.00**

Artículo 21.- Las erogaciones previstas para las Autoridades Auxiliares, en términos de lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Coordinación Hacendaría del Estado de Campeche y en lo dispuesto en la ley del presupuesto de egresos del estado de Campeche importan la cantidad de **$13,998,378.00** (Son: Trece Millones novecientos noventa y ocho mil trescientos setenta y ocho pesos 00/100 M.N.), el cual se compone con una Aportación Estatal que importa la cantidad de **$6,094,567.00** (Son: Seis millones noventa y cuatro mil quinientos pesos 00/100 M.N.) y por la Aportación Municipal que importa la cantidad de **7,903,811.00** (Son: Siete millones novecientos tres mil ochocientos once Pesos 00/100 M.N.) siendo el 11.79% del Fondo General Municipal de Participaciones, mismos que podrán ser sujetos a revisión y en su caso tener ajustes por parte de la Tesorería Municipal dependiendo de los montos que reciba el municipio por concepto del Fondo General municipal de manera mensual,; desglosándose como sigue:

DISTRIBUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN MUNICIPAL
(RECURSOS DEL FONDO GENERAL)
AUTORIDADES AUXILIARES

Autoridad auxiliar	Municipal (importe pesos)	%
	71.30%	
	H. Juntas Municipales	
H. Junta Municipal de Pomuch	4,437,968.00	56.15%
Total, de Juntas Municipales	4,437,968.00	**56.15%**
	Agencias Municipales	
Comisaria Municipal Pocboc	467,581.00	5.92%
Comisaria Municipal de Santa Cruz	454,357.00	5.75%
Comisaria Municipal Dzitnup	402,199.00	5.09%
Comisaria Municipal Cumpich	465,329.00	5.89%
Agencia Municipal de Dzotchen	238,141.00	3.01%
Agencia Municipal de Blanca Flor	222,772.00	2.82%
Agencia Municipal de Nohalal	368,314.00	4.66%

Agencia Municipal de Sodzil	246,163.00	3.11%
Agencia Municipal de Montebello	213,506.00	2.70%
Agencia Municipal de Chunkanan	387,481.00	4.90%
Total, de Agencias Municipales	**1,676,377.00**	**43.85%**
Total, general	**7,903,811.00**	**100%**

DISTRIBUCIÓN DEL APOYO A JUNTAS, COMISARIAS Y AGENCIAS MUNICIPALES (RECURSO ESTATAL)
AUTORIDADES AUXILIARES

Autoridad auxiliar	Estatal (importe pesos)	%
	28.70%	
H. Juntas Municipales		
H. Junta Municipal de Pomuch	4,840,473.99	79.42%
Total, de Juntas Municipales	**4,840,473.99**	**79.42%**
Agencias Municipales		
Comisaria Municipal Pocboc	187,692.95	3.08%
Comisaria Municipal de Santa Cruz	187,692.95	3.08%
Comisaria Municipal Dzitnup	187,686.02	3.08%
Comisaria Municipal Cumpich	187,692.95	3.08%
Agencia Municipal de Dzotchen	59,501.24	0.98%
Agencia Municipal de Blanca Flor	45,738.20	0.75%
Agencia Municipal de Nohalal	77,838.10	1.28%
Agencia Municipal de Sodzil	74,470.12	1.22%
Agencia Municipal de Montebello	58,087.52	0.95%
Agencia Municipal de Chunkanan	187,692.96	3.08%

Total, de Agencias Municipales	**1,254,093.01**	**20.58%**
Total, general	**3,041,613**	**100%**

Dichos montos serán ministrados, en los términos establecidos por la Ley de Coordinación Hacendaría del Estado de Campeche y demás disposiciones aplicables, y se ejercerán conforme lo establece la normatividad legal que corresponda. Se podrán otorgar apoyos extraordinarios provenientes de recursos de gasto corriente del municipio que puede ser en especie o de manera económica a la H. Junta Municipal, Comisarias, Agencias y al Sistema de Desarrollo Integral de la Familia. El importe o cantidad se determinará en base a la disponibilidad de recursos económicos con lo que se cuente durante el ejercicio fiscal presente.

Artículo 21bis. - La metodología para la distribución de los recursos correspondientes al apoyo financiero estatal a juntas, comisarias y agencias municipales.

Se determina conforme a la multiplicación del porcentaje determinado para cada junta, comisaria y agencia municipal y multiplicado por el monto total a recibir por concepto de Apoyo Financiero Estatal para Juntas, Agencias y Comisarias del ejercicio 2025 como sigue:

Posición	Localidad	Porcentaje
1	H. Junta Municipal de Pomuch	79.42%
2	Comisaria Municipal Pocboc	3.08%
3	Comisaria Municipal de Santa Cruz	3.08%
4	Comisaria Municipal Dzitnup	3.08%
5	Comisaria Municipal Cumpich	3.08%
6	Agencia Municipal de Dzotchen	0.98%
7	Agencia Municipal de Blanca Flor	0.75%
8	Agencia Municipal de Nohalal	1.28%
9	Agencia Municipal de Sodzil	1.22%
10	Agencia Municipal de Montebello	0.95%
11	Agencia Municipal de Chunkanan	3.08%
	TOTAL	100%

Y la distribución de los recursos queda de la siguiente manera:

COMISARIA	MONTO A DISTRIBUIR (Factor x Monto total)	FACTOR (% PORCENTAJE)
H. Junta Municipal de Pomuch	4,840,473.99	79.42%
Comisaria Municipal Pocboc	187,692.95	3.08%

Comisaria Municipal de Santa Cruz	187,692.95	3.08%
Comisaria Municipal Dzitnup	187,686.02	3.08%
Comisaria Municipal Cumpich	187,692.95	3.08%
Agencia Municipal de Dzotchen	59,501.24	0.98%
Agencia Municipal de Blanca Flor	45,738.20	0.75%
Agencia Municipal de Nohalal	77,838.10	1.28%
Agencia Municipal de Sodzil	74,470.12	1.22%
Agencia Municipal de Montebello	58,087.52	0.95%
Agencia Municipal de Chunkanan	187,692.96	3.08%
MONTO TOTAL	$6,094,567.00	100.00%

En el caso de la Aportación Estatal, Dichos montos serán ministrados en los términos establecidos por el Presupuesto de Egresos del Estado y el Presupuesto de Egresos del Municipio de Hecelchakán para el Ejercicio Fiscal 2025.

El 98% de los recursos de este Programa constituyen un subsidio estatal que se destinarán como Gasto Etiquetado a los destinos especificados, conforme a las facultades y atribuciones contempladas dentro del artículo 115 fracción III, incisos del a) al g), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículo 105 fracción I de la Constitución Política del Estado de Campeche.

El 2% de los recursos de este Programa deberá enterarse a la Contraloría Estatal el 1% y a la Auditoría Superior del Estado el otro 1% para que realicen las acciones de vigilancia y fiscalización respectivamente.

Artículo 22.- A continuación, y con fines informativos se presenta el desagregado de las transferencias realizadas a la H. Junta Municipal de Pomuch, Hecelchakán, del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio 2025, con base en la clasificación por objeto del gasto a nivel capítulo:

H. Junta Municipal de Pomuch, Hecelchakán		**Presupuesto Aprobado**
1000	Servicios personales	3,877,630.20
2000	Materiales y suministro	879,900.00
3000	Servicios generales	1,502,000.00
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	50,000.00
5000	Bienes muebles e inmuebles	30,000.00
6000	Inversión pública	2,693,573.99
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0.00
8000	Participaciones y aportaciones	0.00
9000	Deuda pública	0.00
Total, general		**9,033,104.19**

Artículo 23.- En el presente presupuesto no se desglosa el presupuesto asignado para la impartición de la justicia municipal, debido a que no se asignan partidas para erogar recursos de ese tipo.

IMPARTICIÓN DE JUSTICIA MUNICIPAL

Justicia Municipal	Presupuesto aprobado
No se contemplan asignaciones presupuestarias destinadas a la impartición de la justicia municipal para el Ejercicio Fiscal 2025.	0.00
Total, general	**0.00**

Artículo 24.- Invertir en la infancia y la adolescencia es estratégico para el desarrollo del país y el presupuesto es la expresión de sus prioridades, es por eso que los programas presupuestarios son los instrumentos para favorecer la equidad y el desarrollo social para obtener niños y niñas más sanos y educados, ciudadanos más empoderados y una sociedad más democrática. A continuación, se presenta el Anexo transversal para la atención de niñas, niños y adolescentes (UNICEF) del municipio de Hecelchakán, Campeche, de conformidad con la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes:

ANEXO TRANSVERSAL PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (UNICEF)

Clave Presupuestaria	Dependencia	Programa Presupuestario	Presupuesto Aprobado
02-1-03-2000-1	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Hecelchakán.	Atención a niños, niñas y adolescentes A.N.N.A.	31,421.13
Total, general			**31,421,13**

Fuente: *Presupuesto de egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Hecelchakán, Campeche.*

Artículo 25.- A continuación, se presentan las prioridades de gasto para el Ejercicio Fiscal 2025:

PRIORIDADES DE GASTO

Prioridades del Gasto	Programas y Presupuesto aprobado	
1. Prestación de los servicios públicos	1.- Agua Limpia en Hecelchakán 2.-Recolección de Basura y limpieza de la ciudad Hecelchakán /Alumbrado Publico 3.-Servicios, Mantenimiento y construcción en inmuebles del Municipio 4.- Mercado 5.- Panteones	171,034,206.94
2. Construcción de obra pública	Edificación Habitacional Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	69,459,702.06

Nota: *La información corresponde a los programas presupuestarios prioritarios del presente Presupuesto de Egresos Municipal 2025.*

Artículo 26.- Los programas presupuestados con recursos concurrentes provenientes de transferencias federales, estatales e ingresos propios ascienden a **95,218,791.00** (Son: Noventa y cinco millones doscientos dieciocho mil setecientos noventa y un pesos 00/100 M.N.), distribuidos de la siguiente forma:

PROGRAMAS CON RECURSOS CONCURRENTES POR ORDEN DE GOBIERNO

Nombre del Programa	Importe Total del Programa	Ingresos Municipales	Transferencia Estatal	OTROS	Transferencia Federal
Infraestructura social municipal	63,751,175.00	0	0	0	63,751,175.00
Fortalecimiento Municipal	31,012,559.00	0	0	0	31,012,559.00
Fondo para las Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	455,057.00	0	0	.0	455,057.00
Totales	**95,218,791.00**	**0**	**0**	**0**	**95,218,791.00**

Artículo 27.- No se contemplan en el presente presupuesto de egresos recursos para otorgarse a organismos de la sociedad civil para el Ejercicio Fiscal 2025.

TRANSFERENCIAS PARA ORGANISMOS DE LA SOCIEDAD CIVIL

Partida/Nombre del Organismo de la Sociedad Civil	Presupuesto aprobado
No se contemplan asignaciones presupuestarias destinadas a organismos de la sociedad civil para el Ejercicio Fiscal 2025.	0
Total, general	**0**

Artículo 28.- Las erogaciones previstas en el presente presupuesto para otorgar **subsidios y ayudas sociales,** se distribuyen conforme a las siguientes tablas:

SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES

4300 subsidios y Subvenciones			
Subsidio	**Beneficiario**	**Tipo**	**Presupuesto aprobado**
4310 - Subsidios a la producción	Habitantes del Municipio de Hecelchakán	4310 - Subsidios a la producción	1,100,000.00
Total, general			**1,100,000.00**

AYUDAS SOCIALES

4400 ayudas Sociales			
Ayuda Social	**Beneficiario**	**Tipo**	**Presupuesto aprobado**
4410 - Ayudas sociales a personas	Personas físicas del Municipio de Hecelchakán, Campeche.	4410 - Ayudas sociales a personas	9,001,619.12
4430 - Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	Instituciones sin fines de lucro del Municipio de Hecelchakán, Campeche.	4430 - Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	5,000.00
Total, general			**9,006,619.12**

Artículo 29.- El gasto previsto para prestaciones sindicales importa la cantidad de **8,167,949.77 (**Son: Ocho millones ciento sesenta y siete mil novecientos cuarenta y nueve pesos 77/100 M.N.) y se distribuye de la siguiente manera:

PRESTACIONES SINDICALES

Concepto de la Prestación	Condiciones	Partida Específica (COG)	Monto de la Prestación	Presupuesto Aprobado
Bono de fin de año	Pagadero en la segunda quincena Diciembre	1540	2,200.00	312,400.00
Canasta navideña	Pagadero en la segunda	1540	1,500.00	213,000.00
Despensa bimestral	Pagadero en la segunda quincena de cada dos meses	1540	400.00	340,800.00
Apoyo por útiles escolares	Pagadero a sindicalizados con hijos estudiando	1540	300.00	42,600.00
Apoyo día de la madre	Pagadero en la segunda quincena de abril	1540	300.00	42,600.00
Apoyo día del padre	Pagadero en la segunda quincena de mayo	1540	300.00	42,600.00
Bono día de reyes	Pagadero en la primera quincena de enero	1540	1,000.00	142,000.00
Gratificación 35 años de servicio	35 años cumplidos de trabajador sindicalizado	1540		1,877,332.00
Día del empleado	Pagadero el 23 de abril de cada año	1540	1,800.00	255,600.00
Día de la secretaria	Pagadero en la segunda quincena de junio	1540	300.00	42,600.00
Vale de pavo	Pagadero junto con los aguinaldos	1540	1,200.00	170,400.00
Ajuste al calendario	Pagadero a un día de salario por los meses que trae 31	1132		476,516.04
Prima vacacional	Pagaderos en la segunda quincena de junio y segunda quincena de diciembre	1321		1,010,036.90
Aguinaldo	Pagaderos en el mes de diciembre	1322		3,199,464.83
Total, general				**8,167,949.77**

Las percepciones aquí señaladas en este artículo esta sujetas a modificaciones durante el transcurso del año, derivado de que se otorgan en base a una negociación entre el ayuntamiento de Hecelchakán y el sindicato de trabajadores.

CONDICIONES DE PRESTACIONES ADICIONALES PERSONAL DE CABILDO, CONFIANZA Y EVENTUALES.

H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN	
2024-2027	
CONDICIONES DE PRESTACIONES ADICIONALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025	
PERSONAL DE CABILDO, CONFIANZA Y EVENTUAL	
CONCEPTO	**CONDICIONES / FECHA DE PAGO**
AGUI NALDO	45 DI AS DE SALARI O DI ARI O DEL TRABAJADOR
PRIMA VACACIONAL	25% CORRESPONDIENTE A 10 DIAS DE SALARIO POR CADA PERIODO VACACIONAL Y QUE EN EL EJERCICIO FISCAL 2025 CORRESPONDERA A 2 PERIODOS (ENERO-JUNIO) Y (JULIO-DICIEMBRE)

CONDICIONES DE PRESTACIONES ADICIONALES A SEGURIDAD PÚBLICA

H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN	
2024-2027	
CONDICIONES DE PRESTACIONES ADICIONALES	
EJERCICIO FISCAL 2025	
SEGURIDAD PÚBLICA	
CONCEPTO	**CONDICIONES / FECHA DE PAGO**
QUI NQUENI O	SE PAGA UN SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE POR CADA CINCO AÑOS CUMPLIDOS
ESTIMULOS DE ANTI GÜEDAD	GRATIFICACIÓN POR ANTIGÜEDAD POR AÑOS DE SERVICIO CUMPLIDOS
VALE DE PAVO	$1,200.00 VALOR APROXIMADO (PAVO DE 10 KG)

Artículo 30.- El gasto contemplado en el presente presupuesto corresponde únicamente al Ejercicio Fiscal 2025 y no cuenta con partidas que se encuentren relacionadas con erogaciones plurianuales para proyectos de inversión en infraestructura.

EROGACIONES PLURIANUALES PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA

Partida	Presupuesto aprobado
No se contemplan asignaciones presupuestarias relacionadas con erogaciones plurianuales para proyectos de inversión en infraestructura.	0
Total, general	**0**

Artículo 31.- En el presente presupuesto el municipio contempla las cantidades que se deben pagar durante el año 2025, al amparo de contratos administrativos celebrados entre el municipio y un contratista colaborador, mediante el cual éste último se obliga a prestar, por un plazo acorde con la amortización de los activos y/o esquema de financiamiento previsto, que en ningún caso podrá exceder de treinta años, servicios de cualquier naturaleza requeridos por el Municipio contratante para dar cumplimiento a sus funciones o prestar servicios públicos a su cargo, a cambio de un precio que podrá determinarse, entre otros factores, en función de la disponibilidad y calidad de los servicios.

El H. Ayuntamiento de Hecelchakán tiene celebrado un contrato de colaboración público privada con Info Technology Mexico S.a de C.v por un plazo de 120 meses por la sustitución de 3,270 luminarias, el cual inicio el en noviembre de 2015 y terminara en octubre de 2025.

CONTRATOS DE COLABORACIÓN PÚBLICO PRIVADA

Contratos de Colaboración Público Privada					
Contrato		Proyecto para Prestación de Servicios	Plazo del Contrato	Contraprestación Anual Convenida para el año 2025	Contraprestación Total Convenida en el Contrato
Número	Fecha				
Total, general				0	0

Los montos a pagar por concepto de gastos financieros en caso de incumplimiento en los pagos del Municipio al contratista colaborador, así como de indemnización en todos los casos de rescisión o de terminación anticipada del contrato se determinarán de conformidad a lo establecido en los artículos 29 y 94 de la Ley de Contratos de Colaboración Público Privada para el Estado de Campeche.

TÍTULO SEGUNDO
DE LA EJECUCIÓN Y CONTROL PRESUPUESTARIO DEL GASTO PÚBLICO

CAPÍTULO I
De la Ejecución del Gasto

Artículo 32.- El ejercicio del gasto público de la municipalidad se sujetará a lo previsto en el presente presupuesto. En caso de existir circunstancias que motiven la realización de erogaciones adicionales al techo financiero de la partida que corresponda, la Tesorería podrá devengar o pagar los gastos que se originen, siendo que dichos movimientos, su registro y las ampliaciones presupuestales que originen se tendrán por autorizadas al aprobarse los informes a que se refiere el artículo 7 de este Presupuesto, previa exposición de las razones correspondientes; lo anterior a efecto de no limitar el adecuado funcionamiento de la municipalidad.

no se registrarán compromisos de gasto ni se efectuarán pagos que no dispongan de suficiencia presupuestal autorizada por la Tesorería Municipal.

Para ello, las unidades administrativas del Ayuntamiento antes de efectuar compromisos de gastos deberán solicitar a la Tesorería Municipal la autorización de suficiencia presupuestal, y la Tesorería Municipal antes de autorizarlas deberá verificar que exista presupuesto disponible en las partidas de gasto respectivas y determinar la fuente de financiamiento con que se efectuará el pago

Asimismo, las erogaciones con motivo del proceso de entrega recepción se realizarán con cargo al capítulo 3000 de servicios generales y en la partida que para tal efecto se designe por la Tesorería.

Artículo 33.- Se autoriza a la Tesorería a realizar las modificaciones o registros que permitan la adecuada ejecución y seguimiento del presente presupuesto.

Artículo 34.- En caso de que durante el ejercicio disminuyan los ingresos a que se refiere el artículo 1 de la Ley de Ingresos del Municipio Libre de Hecelchakán para el Ejercicio Fiscal 2025, se

procederá a Comunicar por escrito en forma oportuna al Presidente Municipal y al Síndico de Hacienda, a efecto de cumplir con el principio de sostenibilidad del Balance presupuestario y del Balance presupuestario de recursos disponibles.
En el comunicado a que se refiere el párrafo anterior, el Tesorero Municipal propondrá los ajustes al Presupuesto de Egresos en los rubros de gastos en el orden establecido en la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios; las medidas que se estimen convenientes, a efecto procurar el mantenimiento del equilibrio presupuestal en el ejercicio.
Asimismo, a efecto de evitar contingencias de carácter financiero, la Tesorería deberá crear las provisiones necesarias que permitan cumplir fundamentalmente con las prestaciones por la conclusión de la gestión municipal y de fin de año; para tal fin se deberá determinar el monto que corresponda apartar mensualmente. La Junta Municipal y el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Hecelchakán están obligados a crear sus provisiones laborales de fin de año, apartándose un porcentaje del monto de las participaciones que mensualmente se les otorguen, por conducto de la Tesorería Municipal.
Queda facultada la Tesorería para crear otras provisiones que permitan cumplir con otras obligaciones financieras que estén a cargo de la municipalidad en el presente ejercicio.

CAPÍTULO II
Disposiciones de Racionalidad y Austeridad

Artículo 35.- Los Titulares de las Dependencias y Entidades, serán los responsables de coordinar la reducción selectiva y eficientemente de los gastos de Administración de las áreas a su cargo, sin detrimento de la realización oportuna y eficiente de los programas que lleven a cabo y de la adecuada prestación de los servicios de su competencia; así como de la estricta observancia de las disposiciones de racionalidad y austeridad y disciplina presupuestales, contenidas en el presente Capítulo. Su inobservancia o incumplimiento motivará que se apliquen las sanciones a que haya lugar conforme a la Ley Reglamentaria del Capítulo XVII de la Constitución Política del Estado de Campeche.

Para tal fin, deberán establecer medidas que fomenten el ahorro por concepto de energía eléctrica, combustibles, teléfonos, agua potable, materiales de oficina, impresión y fotocopiado, inventarios, ocupación de espacios físicos, así como otros renglones de gasto corriente.

Artículo 36.- Los recursos financieros de que se disponga en ejercicio del presupuesto municipal, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados, tal como lo establecen los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 105 fracción III inciso e) de la Constitución Política del Estado de Campeche, y de igual forma deberá ajustarse a los principios de honestidad, legalidad, optimización de recursos, racionalidad e interés público y social, con base en lo siguiente:

I. No se otorgarán remuneraciones, pagos o percepciones distintas a su ingreso establecido en el presupuesto de egresos al Presidente Municipal, Regidores y Síndicos y a los integrantes de los Concejos Municipales.

II. Queda prohibido a los servidores públicos municipales obtener o tratar de obtener por el desempeño de su función, beneficios adicionales a las prestaciones que conforme al Presupuesto les deban corresponder.

III. El presupuesto se utilizará para cubrir las actividades, obras y servicios previstos en los programas y planes de desarrollo de la Administración Pública Municipal.

IV. La programación del gasto público municipal se basará en los lineamientos y planes de desarrollo social y económico que formule el ayuntamiento.

V. Los programas operativos institucionales se referirán a las prioridades del desarrollo integral del municipio fijadas en el programa general de gobierno y en el plan municipal de desarrollo.

VI. El gasto público municipal se ejercerá de acuerdo con el presupuesto de egresos aprobado y deberá ajustarse al monto asignado a los programas correspondientes.

VII. Ningún egreso podrá efectuarse sin que exista partida de gasto en el presupuesto de egresos y que tenga saldo suficiente para cubrirlo.

VIII. La Tesorería Municipal efectuará los pagos con cargo al presupuesto de egresos del municipio, cuidando en todos los casos que correspondan a compromisos efectivamente devengados, con excepción de los anticipos que se encuentren debidamente justificados y comprobados con los documentos originales respectivos.

IX. Solamente se podrán efectuar pagos por anticipos en los casos que prevean las leyes correspondientes, debiéndose reintegrar las cantidades anticipadas que no se hubieren devengado o erogado.

X. No se podrán distraer los recursos municipales a fines distintos de los señalados por las leyes y por este presupuesto.

XI. Los subejercicios presupuestales, excedentes, ahorros, economías o ingresos extraordinarios se aplicarán preferentemente para cubrir pasivos municipales correspondientes a egresos devengados no ejercidos ni pagados en el ejercicio 2025, siempre y cuando no tengan que reintegrarse o destinarse para un fin en específico.

XII. Los déficits presupuestarios por ningún motivo afectarán los programas municipales prioritarios, y en todo caso se subsanarán con otra fuente de ingresos previa aprobación correspondiente o con la disminución del gasto corriente.

XIII. La Tesorería Municipal implementará el Presupuesto basado en Resultados (PbR) de conformidad con la normatividad aplicable en la materia.

XIV. La Dirección General De Planeación E Innovación Municipal implementará el Sistema de Evaluación al Desempeño (SED) de conformidad con la normatividad aplicable en la materia.

Artículo 37.- Las erogaciones por los conceptos que a continuación se indican, se sujetarán a los siguientes criterios de racionalidad y disciplina presupuestaria:

I. Recursos humanos. No podrá haber crecimiento en las estructuras organizacionales, ni creación de nuevas plazas, salvo en los casos de programas nuevos o prioritarios; se limitará la contratación de personal eventual para suplir licencias o incapacidades médicas, y los pagos originados por este concepto no se suplirán. Solo se pagará el tiempo extraordinario, previa autorización de la Oficialía, siendo responsabilidad del Titular de cada dependencia y entidad llevar un control estricto del mismo, así como justificar su solicitud.

II. Alimentación. La alimentación del personal al servicio del Municipio derivado del desempeño de funciones, deberá reducirse al mínimo.

III. Arrendamientos de bienes inmuebles. Se deberá optimizar la utilización de los espacios físicos disponibles, a fin de evitar la contratación de nuevos inmuebles.

IV. Asesorías, estudios e investigaciones. Las erogaciones por concepto de asesorías, estudios e investigaciones, incluidas las de consultorías deberán promover el fortalecimiento de las funciones y procesos a cargo de las dependencias y entidades de la institución municipal, y sujetarse a criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria, asimismo deberán estar sujetas a disposición presupuestaria y para su contratación deberá establecerse en los contratos los siguientes conceptos: Objeto del contrato, duración y beneficio que traerá a la Municipalidad.

V. Servicio de mensajería. Se limitará a correspondencia de uso oficial.

VI. Servicio telefónico. El servicio telefónico se destinará exclusivamente para satisfacer las necesidades de carácter oficial. Se deberá restringir el servicio telefónico de larga distancia y a teléfonos celulares a todo el personal, salvo por cuestiones oficiales. Queda prohibido a los servidores públicos la recepción de llamadas por cobrar y utilizar los servicios de líneas de entretenimiento, siendo que, en su caso, se aplicarán las sanciones que correspondan. A excepción de los directores y componentes del H. Cabildo quienes podrán hacer uso de dicho servicio siempre y cuando así lo ameriten sus funciones y cargos.

VII. Energía eléctrica. Los responsables de cada área de trabajo deberán promover el óptimo aprovechamiento de la luz solar, motivando a su personal a racionalizar el uso de la energía eléctrica. De igual forma, se deberá verificar que la iluminación esté apagada dentro de los 15 minutos posteriores a la hora de salida del personal, conservando únicamente la iluminación requerida para quien o quienes permanezcan laborando.

VIII. Viáticos y pasajes. Solo se autorizarán viáticos y pasajes que sean estrictamente indispensables para el desarrollo de las funciones recomendadas, debiéndose reducir al mínimo la duración de las comisiones y cuidar que sólo concurran a ellas los servidores públicos realmente necesarios, con excepción de los servidores públicos que por su función y actividad requieran acudir a ciudades fuera del territorio de la Municipalidad. Su otorgamiento se sustentará en criterios de austeridad y racionalidad presupuestaria y su ejercicio se realizará en función de las necesidades del servicio oficial y en cumplimiento de los programas, metas y objetivos, que se tengan encomendados. Asimismo, se autoriza al C. Presidente Municipal, Director de Administración y Tesorero contar con un fondo revolvente, el cual servirá para sufragar gastos menores y de representación, respetando en todo caso, los principios de racionalidad mencionados.

IX. Fotocopiadora. El uso de este servicio debe restringirse únicamente para asuntos de carácter oficial. La Oficialía deberá prever el funcionamiento de un área de fotocopiado, llevando un control estricto por este servicio, evitando la asignación personal o específica de los equipos y el fotocopiado de publicaciones completas como libros o periódicos oficiales. Cuando se emitan escritos, solamente se marcará fotocopia a terceras personas cuya participación o conocimiento en el asunto sea estrictamente indispensable.

X. Del combustible y mantenimiento de la plantilla vehicular. Las dependencias y entidades deberán llevar control mediante bitácoras, del uso de su plantilla vehicular y de las dotaciones de combustibles asignadas y evidencia fotográfica en lo posible de las reparaciones realizadas a los vehículos.

XI. Bienes muebles. Todas las adquisiciones de bienes muebles e informáticos estarán condicionadas a la necesidad de operación, reposición de aquellos bienes que por su uso ameriten renovación y que se cuente con los recursos presupuestales necesarios para adquirirlos. En la adquisición y suministro de bienes que se requieran deberán buscarse los mejores precios del mercado.

XII. Materiales. Las dependencias y entidades deberán establecer medidas administrativas para abatir el gasto corriente, procurando el uso racional de los materiales y suministros que se les proporcionen. Los equipos y materiales del Municipio, única y exclusivamente serán para el uso oficial.

XIII. Publicaciones: Las erogaciones que se realicen por concepto de publicaciones, inserciones, anuncios y demás de naturaleza similar, deberán contar invariablemente, con la autorización previa de la Coordinación de Comunicación Social del H. Ayuntamiento de Hecelchakán.

XIV. Diarios y revistas. Las suscripciones a diarios y revistas se deberán reducir al mínimo indispensable.

Artículo 37Bis. - Tarifas de viáticos.
Las tarifas establecen los montos máximos de la asignación autorizada para el pago de viáticos en períodos mayores o inferiores de 24 horas, estableciendo cuotas por zona geográfica local, nacional e internacional, mismas que incluyen los gastos de hospedaje, alimentación y transporte local.

Los gastos de naturaleza distinta a los descritos en el párrafo anterior, que se realicen durante la comisión, previa justificación, podrán cubrirse con cargo a la partida específica que corresponda conforme al Clasificador por Objeto del Gasto, atendiendo a la suficiencia presupuestaria, así como a los lineamientos de austeridad vigentes.

Tarifa de Viáticos Estatales mayor de 24 horas.

NIVELES DE APLICACIÓN	**ZONA I**	**ZONA II**	**ZONA III**
PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS SUPERIORES Y HOMÓLOGOS	07 UMAS	14 UMAS	22 UMAS
MANDOS MEDIOS Y HOMÓLOGOS	06 UMAS	13 UMAS	17 UMAS
RESTO DEL PERSONAL	05 UMAS	12 UMAS	16 UMAS

ZONA	**MUNICIPIOS**
I	CALKINÍ, HECELCHAKÁN, HOPELCHÉN, TENABO, SEY- BAPLAYA Y DZITBALCHÉ. CAMPECHE
II	CHAMPOTON, HOPELCHEN Y ESCÁRCEGA
III	CANDELARIA, CALAKMUL, EL CARMEN Y PALIZADA. ***En el caso de Mérida, Yucatán se aplicará la tarifa de** la zona III

Tarifa de Gastos de Alimentación para Personal Comisionado por un tiempo menor de 24 horas.

NIVELES DE APLICACIÓN	ZONA I	ZONA II	ZON AIII
PERSONAS SERVIDORES PÚBLICAS SUPERIORES Y HOMÓLOGOS	05 UMAS	07 UMAS	9 UMAS
MANDOS MEDIOS Y HOMÓLOGOS	04 UMAS	06 UMAS	07 UMAS
RESTO DELPERSONAL	03 UMAS	05 UMAS	06 UMAS

ZONA	MUNICIPIOS
I	CALKINÍ, HECELCHAKÁN, HOPELCHÉN, TENABO, SEY- BAPLAYA Y DZITBALCHÉ. CAMPECHE
II	CHAMPOTON, HOPELCHEN Y ESCÁRCEGA
III	CANDELARIA, CALAKMUL, EL CARMEN Y PALIZADA. ***En el caso de Mérida, Yucatán se aplicará la tarifa de** la zona III

Tarifa de Viáticos Nacionales.

NIVELES DE APLICACIÓN	ZONA I	ZONA II	ZONA III	ZONA IV
PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS SUPERIORES	22 UMAS	24 UMAS	25 UMAS	32 UMAS
MANDOS MEDIOS Y HOMÓLOGOS	17 UMAS	21 UMAS	22 UMAS	29 UMAS
RESTO DEL PERSONAL	16 UMAS	17 UMAS	18 UMAS	26 UMAS

Zonificación de Entidades de la República Mexicana.

ENTIDAD FEDERATIVA	Zona I	Zona II	Zona III	Zona IV
CDMX			TODA LA CDMX	

ESTADO DE MÉXICO		RESTO DEL ESTADO	MPIOS. ÁREA METROPOLITANA NETZAHUALCOYOTL ATIZ DE ZARAGOZA CUACALCO CUAUTITLAN ECATEPEC NUCALPAN DE J. TLALNEPANTLA TULTITLAN IZCALLI	
QUINTANA ROO			RESTO DEL ESTADO	CANCÚN COZUMEL
YUCATÁN	TARIFA ESTATAL			

Artículo 38.- Las Autoridades Auxiliares deberán observar las siguientes medidas:

I. Respetar los respectivos tabuladores de plazas y sueldos que contiene el presente Presupuesto;

II. Aplicar los recursos que se les asignen conforme a la normatividad vigente, destino y porcentaje establecidos;

III. No podrá existir incremento de puestos o plazas;

IV. Reducir los gastos de cuenta corriente dando prioridad a las erogaciones que permitan la adecuada prestación de los servicios públicos y construcción de obra con recursos propios;

V. Revisar su estructura orgánica interna a efecto de redistribuir funciones y dar uso óptimo, real y eficiente al personal vigente; y eliminar las tareas con carácter ocioso, que impliquen dualidad de tareas, o que no justifiquen su existencia.

VI. Provisionar mensualmente los montos que correspondan para el pago del servicio de energía eléctrica y prestaciones laborales de fin de año;

VII. Comprobar mensualmente los recursos que se les otorguen ante la Contraloría, siendo que en caso contrario la Tesorería estará facultada para retener las participaciones que correspondan; y

VIII. Adoptar las medidas de racionalidad y disciplina presupuestaria que se describen en el artículo anterior y que le sean aplicables.

CAPÍTULO III

De los Servicios Personales

Artículo 39.- En el Ejercicio Fiscal 2025, la Administración Pública Municipal Centralizada contará con **562** plazas.

H. AYUNTAMIENT0 DE HECELCHAKAN 2024-2027 ANALITIC0 DE PLAZAS EJERCICI0 FISCAL 2025 PERS0NAL DE CABILD0, C0NFIANZA, EVENTUAL, SEGURIDAD PÚBLICA Y SINDICAT0						
DEPARTAMENT0	**PLAZA/PUEST0**	**N° DE PLAZAS**	**C0NFIANZA**	**EVENTUAL**	**BASE**	**H0N0RARI0S**
CABILD0	REGID0R	8	8	0	0	0
	SINDIC0 DE HACIENDA	1	1	0	0	0
	SINDIC0 JURIDIC0	1	1	0	0	0
	SUBT0TAL	**10**	**10**	**0**	**0**	**0**
PRESIDENCIA	PRESIDENTE MUNICIPAL	1	1	0	0	0
	SECRETARIA	2	1	0	1	0
	AUXILIAR	0	0	0	0	0
	CH0FER	0	0	0	0	0
	SUBT0TAL	**3**	**2**	**0**	**1**	**0**
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENT0	SECRETARI0 DEL H AYUNTAMIENT0	1	1	0	0	0
	CR0NISTA MUNICIPAL	0	0	0	0	0
	SECRETARIA	1	0	0	1	0
	INTENDENTE	0	0	0	0	0
	AUXILIAR	1	0	1	0	0
	CH0FER	1	0	1	0	0
	SUBT0TAL	**4**	**1**	**2**	**1**	**0**
SUBDIRECCIÓN DE G0BERNACIÓN	SUBDIRECT0R	1	1	0	0	0
	AUXILIAR	2	0	2	0	0
	SUBT0TAL	**3**	**1**	**2**	**0**	**0**
C00RDINACIÓN DE ASUNT0S JURIDIC0S	C00RDINAD0R	1	1	0	0	0
	Auxiliar	0	0	0	0	0
	SECRETARIA	0	0	0	0	0
	AYUDANTE	0	0	0	0	0
	SUBT0TAL	**1**	**1**	**0**	**0**	**0**
C00RDINACIÓN DE ARCHIV0 MUNICIPAL	C00RDINAD0R	1	1	0	0	0
	AUXILIAR	2	0	0	2	0
	AYUDANTE	0	0	0	0	0
	SECRETARIA	0	0	0	0	0
	SUBT0TAL	**3**	**1**	**0**	**2**	
C00RDINACIÓN DE SIPINNA	C00RDINAD0R	1	1	0	0	0

	SECRETARIA	1	0	0	1	0
	SUBT0TAL	**2**	**1**	**0**	**1**	**0**
C00RDINACIÓN DE SALUD	C00RDINAD0R	1	1	0	0	0
	RESP0NSABLE	1	0	1	0	0
	AUXILIAR	1	0	1	0	0
	SECRETARIA	2	0	1	1	0
	ENFERMER0	4	0	2	2	0
	VERIFICADOR	3	0	2	1	0
	PROMOTOR DE SALUD	1	0	1	0	0
	BRIGADISTA DE SALUD	8	0	8	0	0
	CH0FER	1	0	0	1	0
	INTENDENTE	2	0	1	1	0
	SUBT0TAL	**24**	**1**	**17**	**6**	**0**
C00RDINACIÓN DE RECLUTAMIENT0	C00RDINAD0R	1	1	0	0	0
	AUXILIAR	0	0	0	0	0
	SECRETARIA	0	0	0	0	0
	SUBT0TAL	**1**	**1**	**0**	**0**	**0**
ENLACE DE C0MUNICACI0N S0CIAL	ENLACE	1	1	0	0	0
	AUXILIAR	1	0	1	0	0
	SUBT0TAL	**2**	**1**	**1**	**0**	**0**
TES0RERIA	TES0RER0	1	1	0	0	0
	C0NTAD0R GENERAL	1	1	0	0	0
	JEFE DE DEPARTAMENT0	0	0	0	0	0
	AUXILIAR	3	0	1	2	0
	SECRETARIA	1	0	1	0	0
	SUBT0TAL	**6**	**2**	**2**	**2**	**0**
C00RDINACIÓN DE INGRES0S	C00RDINAD0R	1	1	0	0	0
	SUBT0TAL	**1**	**1**	**0**	**0**	**0**
C00RDINACIÓN DE EGRES0S	C00RDINAD0R	1	1	0	0	0
	SUBT0TAL	**1**	**1**	**0**	**0**	**0**
DIRECCIÓN GENERAL DE AGUA P0TABLE Y ALCANTARILLAD0	DIRECT0R	1	1	0	0	0
	JEFE DE DEPARTAMENT0	0	0	0	0	0
	AUXILIAR	5	0	1	4	0
	SECRETARIA	2	0	0	2	0
	P0CER0	20	0	18	2	0
	CH0FER	1	0	1	0	0
	F0NTANER0	3	0	0	3	0
	ELECTRIC0	0	0	0	0	0
	INTENDENTE	1	0	0	1	0
	SUBT0TAL	**33**	**1**	**20**	**12**	**0**

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	DIRECT0R	1	1	0	0	0
	AUXILIAR	54	0	51	3	0
	SECRETARIA	0	0	0	0	0
	AYUDANTE	1	0	1	0	0
	INTENDENTE	1	0	0	1	0
	SUBT0TAL	**57**	**1**	**52**	**4**	**0**
C00RDINACIÓN DE RECURS0S HUMAN0S	C00RDINAD0R	1	1	0	0	0
	JEFE DE DEPARTAMENT0	0	0	0	0	0
	AUXILIAR	2	0	2	0	0
	SECRETARIA	0	0	0	0	0
	SUBT0TAL	**3**	**1**	**2**	**0**	**0**
C00RDINACIÓN DE RECURS0S MATERIALES	C00RDINAD0R	1	1	0	0	0
	AUXILIAR	1	0	0	1	0
	INTENDENTE	0	0	0	0	0
	SUBT0TAL	**2**	**1**	**0**	**1**	**0**
C00RDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN	C00RDINAD0R	1	1	0	0	0
	AUXILIAR	0	0	0	0	0
	CH0FER	0	0	0	0	0
	INTENDENTE	0	0	0	0	0
	SUBT0TAL	**1**	**1**	**0**	**0**	**0**
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN E INN0VACIÓN MUNICIPAL	DIRECT0R	1	1	0	0	0
	AUXILIAR	2	0	2	0	0
	INTENDENTE	0	0	0	0	0
	SUBT0TAL	**3**	**1**	**2**	**0**	**0**
SUBDIRECCIÓN DE DESARR0LL0 DEL BIENESTAR	SUBDIRECT0R	1	1	0	0	0
	SUBT0TAL	**1**	**1**	**0**	**0**	**0**
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PR0GRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN	SUBDIRECT0R	1	1	0	0	0
	SUBT0TAL	**1**	**1**	**0**	**0**	**0**
C00RDINACIÓN DE PR0GRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN	COORDINADOR	1	1	0	0	0
	SUBT0TAL	**1**	**1**	**0**	**0**	**0**
C00RDINACIÓN DE PLANEACIÓN	COORDINADOR	1	1	0	0	0
	SUBT0TAL	**1**	**1**	**0**	**0**	**0**
C00RDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y SISTEMAS DE INF0RMACIÓN	C00RDINAD0R	1	1	0	0	0
	AUXILIAR	1	0	1	0	0
	SUBT0TAL	**2**	**1**	**1**	**0**	**0**
C00RDINACIÓN DE EC0N0MÍA	C00RDINAD0R	**1**	1	0	0	0
	AUXILIAR	**3**	0	0	3	0
	INTENDENTE	**0**	0	0	0	0
	SUBT0TAL	**4**	**1**	**0**	**3**	**0**

C00RDINACIÓN DE TURISM0	C00RDINAD0R	**1**	1	0	0	0
	AUXILIAR	**0**	0	0	0	0
	SUBT0TAL	**1**	**1**	**0**	**0**	**0**
C00RDINACIÓN AGR0PECUARIA E INDIGENA	C00RDINAD0R	**1**	1	0	0	0
	AUXILIAR	**0**	0	0	0	0
	SUBT0TAL	**1**	**1**	**0**	**0**	**0**
C00RDINACIÓN DE MEDI0 AMBIENTE Y CAMBI0 CLIMATIC0	C00RDINAD0R	**1**	1	0	0	0
	AUXILIAR	**0**	0	0	0	0
	SUBT0TAL	**1**	**1**	**0**	**0**	**0**
C00RDINACIÓN DE DESARR0LL0 S0CIAL	C00RDINAD0R	**1**	1	0	0	0
	AUXILIAR	**0**	0	0	0	0
	SUBT0TAL	**1**	**1**	**0**	**0**	**0**
C00RDINACIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER	C00RDINAD0R	**1**	1	0	0	0
	TRABADORA SOCIAL	**1**	0	0	1	
	AUXILIAR	**1**	0	1	0	0
	SUBT0TAL	**3**	**1**	**1**	**1**	**0**
ENLACE DE MEJ0RA REGULAT0RIA	ENLACE	**1**	1	0	0	0
	SUBT0TAL	**1**	**1**	**0**	**0**	**0**
ENLACE DE LA JUVENTUD	ENLACE	**1**	1	0	0	0
	SUBT0TAL	**1**	**1**	**0**	**0**	**0**
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARR0LL0 TERRIT0RIAL, URBAN0 Y 0BRAS PÚBLICAS	DIRECT0R	1	1	0	0	0
	SUBT0TAL	**1**	**1**	**0**	**0**	**0**
SUBDIRECCIÓN DE DESARR0LL0 URBAN0, TERRIT0RIAL Y CATASTR0	SUBDIRECT0R	1	1	0	0	0
	JEFE DE DEPARTAMENT0	0	0	0	0	0
	AUXILIAR	2	0	1	1	0
	SECRETARIA	0	0	0	0	0
	SUBT0TAL	**3**	**1**	**1**	**1**	**0**
SUBDIRECCIÓN DE 0BRAS	SUBDIRECT0R	1	1	0	0	0
	JEFE DE DEPARTAMENT0	1	0	1	0	0
	ASESOR/SUPERVISOR	1	0	1	0	0
	MECANIC0	0	0	0	0	0
	AUXILIAR	6	0	4	2	0
	AYUDANTE	0	0	0	0	0
	0PERAD0R	3	0	3	0	0
	CH0FER	1	0	0	1	0
	VELAD0R	0	0	0	0	0
	RESP0NSABLE DE BACHE0	1	0	0	1	0

	PE0N DE BACHE0	1	0	0	1	0
	SUBT0TAL	**15**	**1**	**9**	**5**	**0**
SUBDIRECCIÓN DE SERVICI0S PÚBLIC0S	SUBDIRECT0R	1	1	0	0	0
	JEFE DE DEPARTAMENT0	0	0	0	0	0
	AUXILIAR	4	0	1	3	0
	SECRETARIA	3	0	0	3	0
	VETERINARI0	1	1	0	0	0
	MECÁNIC0	0	0	0	0	0
	ENCARGAD0 DE B0DEGA	0	0	0	0	0
	ENCARGAD0 DE REL0J MUNICIPAL	1	0	1	0	0
	ENCARGAD0 DE AUDI0	1	0	1	0	0
	ENCARGAD0 DE ELECTRIC0S	1	0	1	0	0
	ENCARGAD0 DE CEMENTERI0S	1	0	1	0	0
	ENCARGAD0 DE HERRERIA	1	0	1	0	0
	ADMINISTRAD0R DEL MERCAD0	1	0	1	0	0
	ADMINISTRAD0R DE RASTR0	1	0	1	0	0
	ENCARGAD0 DE L0GISTICA	1	0	1	0	0
	ENCARGAD0 DE JARDINERIA	1	0	1	0	0
	CH0FER REC0LECT0R DE BASURA	1	0	1	0	0
	CH0FER	4	0	4	0	0
	L0GISTICA	3	0	3	0	0
	R0TULISTA	1	0	0	1	0
	PLOMERO	1	0	0	1	0
	ELÉCTRIC0	1	0	1	0	0
	AYUDANTE DE ELÉCTRIC0	2	0	2	0	0
	AYUDANTE DE HERRERIA	1	0	1	0	0
	C0BRATARIA DE BAÑ0S PÚBLIC0S	7	0	7	0	0
	REC0LECT0R DE BASURA	6	0	6	0	0
	JARDINER0	4	0	3	1	0
	BARRID0 A MAN0	10	0	9	1	0
	INTENDENTE	2	0	0	2	0
	SUPERVISOR DE VELADOR	1	0	1	0	0
	VELAD0R	8	0	8	0	0
	REGISTRO CIVIL	3	0	2	1	0
	SUBT0TAL	**73**	**2**	**58**	**13**	**0**

ÓRGAN0 INTERN0 DE C0NTR0L	TITULAR DEL 0RGAN0 INTERN0 DE C0NTR0L	1	1	0	0	0
	C00RDINAD0R	4	4	0	0	0
	AUXILIAR	0	0	0	0	0
	SECRETARIA	1	0	0	1	0
	VELAD0R	0	0	0	0	0
	SUBT0TAL	**6**	**5**	**0**	**1**	**0**
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEP0RTE	DIRECT0R	1	1	0	0	0
	AUXILIAR	1	0	0	1	0
	SUBT0TAL	**2**	**1**	**0**	**1**	**0**
C00RDINACIÓN DE EDUCACIÓN	C00RDINAD0R	1	1	0	0	0
	AUXILIAR	12	0	1	11	0
	SECRETARIA	24	0	0	24	0
	BIBLI0TECARIA	2	0	0	2	0
	MAESTRO	1	0	0	1	0
	INTENDENTE	21	0	4	17	0
	VELAD0R	3	0	0	3	0
	SUBT0TAL	**64**	**1**	**5**	**58**	**0**
C00RDINACIÓN DE CULTURA	C00RDINAD0R	1	1	0	0	0
	AUXILIAR	9	0	7	2	0
	SECRETARIA	0	0	0	0	0
	MAESTR0 DE CULTURA	1	0	0	1	0
	CAMPANARIO	1	0	1	0	0
	BIBLI0TECARIA	4	0	1	3	0
	DILIGENCIER0	1	0	0	1	0
	INTENDENTE	3	0	0	3	0
	VELAD0R	0	0	0	0	0
	SUBT0TAL	**20**	**1**	**9**	**10**	**0**
C00RDINACIÓN DE DEP0RTE	C00RDINAD0R	1	1	0	0	0
	SECRETARIA	1	0	0	1	0
	RESP0NSABLE	0	0	0	0	0
	AUXILIAR	0	0	0	0	0
	DILIGENCIER0	1	0	0	1	0
	INTENDENTE	3	0	1	2	0
	VELAD0R	1	0	1	0	0
	SUBT0TAL	**7**	**1**	**2**	**4**	**0**
DIRECCIÓN GENERAL DE PR0TECCIÓN CIVIL	DIRECT0R	1	1	0	0	0
	SUBT0TAL	**1**	**1**	**0**	**0**	**0**
SUBDIRECCIÓN DE PR0TECCIÓN CIVIL	SUBDIRECT0R	1	1	0	0	0
	RESP0NSABLE	0	0	0	0	0
	AUXILIAR	2	0	1	1	0

	INTENDENTE	1	0	0	1	0
	CH0FER	2	0	1	1	0
	SUBT0TAL	**6**	**1**	**2**	**3**	**0**
SUBDIRECCIÓN DE B0MBER0S	SUBDIRECT0R	1	1	0	0	0
	BRIGADISTA DE PR0TECCI0N CIVIL	0	0	0	0	0
	PARAMEDICO	0	0	0	0	0
	VELADOR	0	0	0	0	0
	SUBT0TAL	**1**	**1**	**0**	**0**	**0**
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	DIRECT0R	1	1	0	0	0
	C00RDINAD0R	0	0	0	0	0
	JEFE DE DEPARTAMENT0	0	0	0	0	0
	JUEZ CIVIC0	1	1	0	0	0
	MEDIC0 LEGISTA	1	1	0	0	0
	AUXILIAR	1	0	0	1	0
	SECRETARIA	0	0	0	0	0
	AYUDANTE	0	0	0	0	0
	SUBT0TAL	**4**	**3**	**0**	**1**	**0**
SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y TRÁNSIT0 MUNICIPAL	AGENTE	57	0	0	57	0
	0FICIAL	1	0	0	1	0
	PRIMER 0FICIAL	1	0	0	1	0
	SUB 0FICIAL	4	0	0	4	0
	SUBT0TAL	**63**	**0**	**0**	**63**	**0**
PENSI0NAD0S CABILD0	PENSI0NAD0S CABILD0	68	0	0	68	0
	SUBT0TAL	**68**	**0**	**0**	**68**	**0**
PENSI0NAD0S SINDICAT0	PENSI0NAD0 SINDICAT0	48		0	48	0
	SUBT0TAL	**48**	**0**	**0**	**48**	**0**
PENSI0NAD0 SEGURIDAD PÚBLICA	PENSI0NAD0 SEGURIDAD PÚBLICA	1	0	0	1	0
	SUBT0TAL	**1**	**0**	**0**	**1**	**0**
	T0TAL GENERAL	**562**	**63**	**188**	**311**	**0**

Artículo 40.- Los servidores públicos ocupantes de las plazas a que se refiere el artículo anterior, percibirán las remuneraciones que se determinen en los tabuladores de sueldos siguientes, los cuales se integran en el presente presupuesto de egresos, con base en lo establecido en los artículos 115 fracción IV y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 121 de la Constitución Política del Estado de Campeche; y 144 fracción V de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche:

TABULADOR DE SUELDOS MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2025

TRABAJADORES NO SINDICALIZADOS, H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKÁN

2024-2027							
TABULADOR DE SUELDOS BASE MENSUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025							
PERSONAL DE CABILDO, CONFIANZA Y EVENTUALES							
GRADO	PUESTO	SUELDO MENSUAL NETO Y PREVISIÓN SOCIAL		COMPENSACIÓN NETA		AGUINALDO NETO	PRIMA VACACIONAL NETA
		MINIMO	MÁXIMO	MINIMO	MÁXIMO	MÁXIMO	MÁXIMO
MANDO SUPERIOR	PRESIDENTE MUNICIPAL	28,000.00	50,000.00	0.00	14,000.00	90,000.00	13,333.33
MANDO DE ALTA DIRECCIÓN	SINDICO DE HACIENDA	28,000.00	60,000.00	0.00	14,000.00	108,000.00	16,000.00
	SINDICO JURIDICO	28,000.00	60,000.00	0.00	14,000.00	108,000.00	16,000.00
	REGIDOR	28,000.00	60,000.00	0.00	14,000.00	108,000.00	16,000.00
MANDO DE DIRECCIÓN	SECRETARIO DEL H AYUNTAMIENTO	21,000.00	36,000.00	0.00	0.00	64,800.00	9,600.00
	TESORERO	22,000.00	40,000.00	0.00	0.00	79,200.00	11,733.33
	CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL	19,000.00	36,000.00	0.00	0.00	75,600.00	11,200.00
	CONTADOR GENERAL	14,000.00	30,000.00	0.00	0.00	64,800.00	9,600.00
	DIRECTOR	10,000.00	36,000.00	0.00	0.00	79,200.00	11,733.33
MANDO MEDIO	SUBDIRECTOR	10,000.00	24,000.00	0.00	0.00	43,200.00	6,400.00
	COORDINADOR	9,000.00	28,000.00	0.00	0.00	50,400.00	7,466.67
	JEFE DE DEPARTAMENTO	10,000.00	20,000.00	0.00	0.00	36,000.00	5,333.33

	JUEZ CÍVICO	11,000.00	20,000.00	0.00	0.00	36,000.00	5,333.33
	MÉDICO LEGISTA	11,000.00	20,000.00	0.00	0.00	36,000.00	5,333.33
	SUPERVISOR	6,100.00	16,000.00	0.00	0.00	28,800.00	4,266.67
	ENLACE	8,500.00	14,000.00	0.00	0.00	25,200.00	3,733.33
	AUXILIAR	7,467.00	19,000.00	0.00	0.00	34,200.00	5,066.67
	CRONISTA MUNICIPAL	7,467.00	16,000.00	0.00	0.00	28,800.00	4,266.67
	SECRETARIA	7,467.00	16,000.00	0.00	0.00	28,800.00	4,266.67
PERSONAL OPERATIVO	RESPONSABLE	7,467.00	16,000.00	0.00	0.00	28,800.00	4,266.67
	VETERINARIO	7,467.00	16,000.00	0.00	0.00	28,800.00	4,266.67
	MECANICO	7,467.00	16,000.00	0.00	0.00	28,800.00	4,266.67
	ENCARGADO DE RELOJ MUNICIPAL	7,467.00	14,000.00	0.00	0.00	25,200.00	3,733.33
	ENCARGADO DE AUDIO	7,467.00	14,000.00	0.00	0.00	25,200.00	3,733.33
	ENCARGADO DE ELECTRICOS	7,467.00	14,000.00	0.00	0.00	25,200.00	3,733.33
	ENCARGADO DE CEMENTERIO	7,467.00	14,000.00	0.00	0.00	25,200.00	3,733.33
	ENCARGADO DE HERRERIA	7,467.00	14,000.00	0.00	0.00	25,200.00	3,733.33
	ENCARGADO DE LOGISTICA	7,467.00	14,000.00	0.00	0.00	25,200.00	3,733.33
	ENCARGADO DE JARDINERIA	7,467.00	14,000.00	0.00	0.00	25,200.00	3,733.33
	ENFERMERO	7,467.00	14,000.00	0.00	0.00	25,200.00	3,733.33
	PARAMEDICO	7,467.00	14,000.00	0.00	0.00	25,200.00	3,733.33
	BRIGADISTA DE SALUD	7,467.00	14,000.00	0.00	0.00	25,200.00	3,733.33
	BRIGADISTA DE PROTECCION CIVIL	7,467.00	14,000.00	0.00	0.00	25,200.00	3,733.33

LOGISTICA	7,467.00	14,000.00	0.00	0.00	25,200.00	3,733.33	
CHOFER RECOLECTOR DE BASURA	7,467.00	14,000.00	0.00	0.00	25,200.00	3,733.33	
CHOFER	7,467.00	14,000.00	0.00	0.00	25,200.00	3,733.33	
OPERADOR	7,467.00	14,000.00	0.00	0.00	25,200.00	3,733.33	
MAESTRO DE CULTURA	7,467.00	14,000.00	0.00	0.00	25,200.00	3,733.33	
BIBLIOTECARIO	7,467.00	14,000.00	0.00	0.00	25,200.00	3,733.33	
ADMINISTRADOR DEL MERCADO	7,467.00	14,000.00	0.00	0.00	25,200.00	3,733.33	
ADMINISTRADOR DE RASTRO	7,467.00	14,000.00	0.00	0.00	25,200.00	3,733.33	
ROTULISTA	7,467.00	14,000.00	0.00	0.00	25,200.00	3,733.33	
FONTANERO	7,467.00	14,000.00	0.00	0.00	25,200.00	3,733.33	
ELÉCTRICO	7,467.00	14,000.00	0.00	0.00	25,200.00	3,733.33	
AYUDANTE DE ELÉCTRICO	7,467.00	14,000.00	0.00	0.00	25,200.00	3,733.33	
AYUDANTE DE HERRERIA	7,467.00	14,000.00	0.00	0.00	25,200.00	3,733.33	
AYUDANTE	7,467.00	14,000.00	0.00	0.00	25,200.00	3,733.33	
POCERO	7,467.00	14,000.00	0.00	0.00	25,200.00	3,733.33	
COBRATARIA DE BAÑOS PÚBLICOS	7,467.00	14,000.00	0.00	0.00	25,200.00	3,733.33	
INTENDENTE	7,467.00	14,000.00	0.00	0.00	25,200.00	3,733.33	
RECOLECTOR DE BASURA	7,467.00	14,000.00	0.00	0.00	25,200.00	3,733.33	
BARRIDO A MANO	7,467.00	14,000.00	0.00	0.00	25,200.00	3,733.33	
VELADOR	7,467.00	14,000.00	0.00	0.00	25,200.00	3,733.33	

Para una mejor interpretación del tabulador, se aclara que las percepciones señaladas en cada columna dentro los rangos mínimos y máximos, son cantidades que ya tienen descontado los impuestos correspondientes relativo al Impuesto Sobre la Renta.

TABULADOR DE SUELDOS MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2025
AUTORIDADES AUXILIARES, H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKÁN

H. JUNTA MUNICIPAL DE POMUCH, HECELCHAKAN									
2024-2027									
TABULADOR DE SUELDOS BASE MENSUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025									
PERSONAL DE CABILDO, CONFIANZA Y EVENTUALES									
GRADO	**PUESTO**	**SUELDO MENSUAL NETO Y PREVISIÓN SOCIAL**		**AGUINALDO NETO**		**PRIMA VACACIONAL NETA**		**TOTAL, REMUNERACION**	
		MINIMO	**MÁXIMO**	**MINIMO**	**MÁXIMO**	**MINIMO**	**MÁXIMO**	**MINIMO**	**MÁXIMO**
MANDO SUPERIOR	PRESIDENTA JUNTA MUNICIPAL	10,000.00	30,000.00	14,000.00	55,000.00	1,000.00	2,900.00	25,000.00	87,900.00
ALTA DIRECCION	REGIDOR	2,500.00	12,000.00	3,750.00	20,000.00	250.00	1,200.00	6,500.00	33,200.00
MANDO DE DIRECCIÓN	SECRETARIO DEL H AYUNTAMIENTO	2,500.00	12,000.00	3,750.00	20,000.00	250.00	1,200.00	6,500.00	33,200.00
	TESORERO	2,500.00	12,000.00	3,750.00	20,000.00	250.00	1,200.00	6,500.00	33,200.00
	DIRECTOR	2,300.00	7,000.00	2,300.00	11,000.00	150.00	460.00	4,750.00	18,460.00
PERSONAL OPERATIVO	PERSONAL OPERATIVO	1,600.00	5,000.00	1,600.00	7,800.00	80.00	300.00	3,280.00	13,100.00
	PERSONAL RESPONSIBLE	1,600.00	5,000.00	1,900.00	7,800.00	150.00	300.00	3,650.00	13,100.00
	PENSIONADOS	680.00	4,000.00	1,525.00	4,000.00	80.00	300.00	2,285.00	8,300.00
AGUINALDO EN BASE A 45 DIAS									

TABULADOR DE SUELDOS MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2025
PERSONAL PENSIONADO, H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKÁN

H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN			
2021-2024			
TABULADOR DE SUELDOS BASE MENSUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025			
PENSIONADOS			
PUESTO	SUELDO MENSUAL BRUTO Y PREVISIÓN SOCIAL		AGUINALDO
	MINIMO	MÁXIMO	MÁXIMO
PENSIONADOS SINDICATO	$ 6,000.00	$ 17,700.00	$ 53,100.00
PENSIONADOS SEGURIDAD PÚBLICA	$ 5,000.00	$ 8,000.00	$ 24,000.00
PENSIONADOS CABILDO	$ 6,000.00	$ 15,220.00	$ 45,660.00

TABULADOR DE SUELDOS MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2025
TRABAJADORES SINDICALIZADOS, H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKÁN

H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN																	
2024-2027																	
TABULADOR DE SUELDOS BASE MENSUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025																	
PERSONAL SINDICALIZADO																	
	SUELDO MENSUAL Y PREVISIÓN SOCIAL		AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	APOYO DE UTILES ESCOLARES	CANASTA NAVIDEÑA	BONO DE FIN DE AÑO	DIA DEL EMPLEADO MUNICIPAL	DIA DE REYES	DIA DE LAS MADRES	DIA DE LA SECRETARIA	DIA DEL PADRE	VALES DE DESPENSA BIMESTRALES	ESTIMULO DE ANTIGÜEDAD	BONO TRIANUAL POR TÉRMINO DE ADMINISTRACIÓN	VALE DE PAVO
PUESTO	MINIMO	MÁXIMO	MÁXIMO	MÁXIMO	MÁXIMO	MÁXIMO	MÁXIMO	MÁXIMO	MÁXIMO	MÁXIMO	MÁXIMO	MÁXIMO	MÁXIMO	MÁXIMO	MÁXIMO	MÁXIMO
AUXILIAR	8,475.52	26,137.65	43,562.75	8,712.55	300.00	1,500.00	2,000.00	1,800.00	1,000.00	300.00	300.00	300.00	400.00	135,000.00	1,500.00	1,200.00
SECRETARIA	8,475.52	26,137.65	43,562.75	8,712.55	300.00	1,500.00	2,000.00	1,800.00	1,000.00	300.00	300.00	300.00	400.00	135,000.00	1,500.00	1,200.00
RESPONSABLE	8,475.52	26,137.65	43,562.75	8,712.55	300.00	1,500.00	2,000.00	1,800.00	1,000.00	300.00	300.00	300.00	400.00	135,000.00	1,500.00	1,200.00
MAESTRO	8,475.52	26,137.65	43,562.75	8,712.55	300.00	1,500.00	2,000.00	1,800.00	1,000.00	300.00	300.00	300.00	400.00	135,000.00	1,500.00	1,200.00

MAESTRO DE CULTURA	8,475.52	26,137.65	43,562.75	8,712.55	300.00	1,500.00	2,000.00	1,800.00	1,000.00	300.00	300.00	300.00	400.00	135,000.00	1,500.00	1,200.00
MECANICO	8,475.52	26,137.65	43,562.75	8,712.55	300.00	1,500.00	2,000.00	1,800.00	1,000.00	300.00	300.00	300.00	400.00	135,000.00	1,500.00	1,200.00
BRIGADISTA DE PROTECCIÓN CIVIL	8,475.52	26,137.65	43,562.75	8,712.55	300.00	1,500.00	2,000.00	1,800.00	1,000.00	300.00	300.00	300.00	400.00	135,000.00	1,500.00	1,200.00
BIBLIOTECARIA	8,475.52	26,137.65	43,562.75	8,712.55	300.00	1,500.00	2,000.00	1,800.00	1,000.00	300.00	300.00	300.00	400.00	135,000.00	1,500.00	1,200.00
RESPONSABLE DE BACHEO	8,475.52	26,137.65	43,562.75	8,712.55	300.00	1,500.00	2,000.00	1,800.00	1,000.00	300.00	300.00	300.00	400.00	135,000.00	1,500.00	1,200.00
ENCARGADO DE BODEGA	8,475.52	26,137.65	43,562.75	8,712.55	300.00	1,500.00	2,000.00	1,800.00	1,000.00	300.00	300.00	300.00	400.00	135,000.00	1,500.00	1,200.00
CHOFER	8,475.52	26,137.65	43,562.75	8,712.55	300.00	1,500.00	2,000.00	1,800.00	1,000.00	300.00	300.00	300.00	400.00	135,000.00	1,500.00	1,200.00
ENFERMERO	8,475.52	26,137.65	43,562.75	8,712.55	300.00	1,500.00	2,000.00	1,800.00	1,000.00	300.00	300.00	300.00	400.00	135,000.00	1,500.00	1,200.00
DILIGENCIERO	8,475.52	26,137.65	43,562.75	8,712.55	300.00	1,500.00	2,000.00	1,800.00	1,000.00	300.00	300.00	300.00	400.00	135,000.00	1,500.00	1,200.00
FONTANERO	8,475.52	26,137.65	43,562.75	8,712.55	300.00	1,500.00	2,000.00	1,800.00	1,000.00	300.00	300.00	300.00	400.00	135,000.00	1,500.00	1,200.00
HERRERO	8,475.52	26,137.65	43,562.75	8,712.55	300.00	1,500.00	2,000.00	1,800.00	1,000.00	300.00	300.00	300.00	400.00	135,000.00	1,500.00	1,200.00
JARDINERO	8,475.52	26,137.65	43,562.75	8,712.55	300.00	1,500.00	2,000.00	1,800.00	1,000.00	300.00	300.00	300.00	400.00	135,000.00	1,500.00	1,200.00
COBRATARIA DE BAÑOS PÚBLICOS	8,475.52	26,137.65	43,562.75	8,712.55	300.00	1,500.00	2,000.00	1,800.00	1,000.00	300.00	300.00	300.00	400.00	135,000.00	1,500.00	1,200.00
BARRIDO A MANO	8,475.52	26,137.65	43,562.75	8,712.55	300.00	1,500.00	2,000.00	1,800.00	1,000.00	300.00	300.00	300.00	400.00	135,000.00	1,500.00	1,200.00
POCERO	8,475.52	26,137.65	43,562.75	8,712.55	300.00	1,500.00	2,000.00	1,800.00	1,000.00	300.00	300.00	300.00	400.00	135,000.00	1,500.00	1,200.00
PEÓN DE BACHEO	8,475.52	26,137.65	43,562.75	8,712.55	300.00	1,500.00	2,000.00	1,800.00	1,000.00	300.00	300.00	300.00	400.00	135,000.00	1,500.00	1,200.00
INTENDENTE	8,475.52	26,137.65	43,562.75	8,712.55	300.00	1,500.00	2,000.00	1,800.00	1,000.00	300.00	300.00	300.00	400.00	135,000.00	1,500.00	1,200.00

VELADOR	8,475.52	26,137.65	43,562.75	8,712.55	300.00	1,500.00	2,000.00	1,800.00	1,000.00	300.00	300.00	300.00	400.00	135,000.00	1,500.00	1,200.00
AYUDANTE	8,475.52	26,137.65	43,562.75	8,712.55	300.00	1,500.00	2,000.00	1,800.00	1,000.00	300.00	300.00	300.00	400.00	135,000.00	1,500.00	1,200.00

***Nota:** El presente tabulador contiene todas las plazas autorizadas en la plantilla municipal correspondientes a las autoridades auxiliares, a excepción de las del sistema de seguridad pública municipal.*

TABULADOR DE SUELDOS MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2025

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN

RFC: SMD9302095KA

2024-2027

AMABLE, BUENO Y CERCANO

TABULADOR DE SUELDOS MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2024-2027

NIVEL	PUESTO	TIPO DE TRABAJADOR	SUELDOS NETOS		AGUINALDO		PRIMA		PREVISIÓN	
			MENSUAL		ANUAL		VACACIONAL		SOCIAL	
			MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
3	DIRECTOR (A) GENERAL	CONFIANZA	26,000.00	30,000.00	39,000.00	47,000.00	1,000.00	4,500.00	1,400.00	1,800.00
4	JEFE DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	CONFIANZA	24,000.00	28,000.00	36,000.00	43,000.00	1,000.00	4,000.00	1,200.00	1,400.00
4.1	ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	CONFIANZA	9,000.00	15,000.00	28,500.00	25,000.00	300.00	1,875.00	450.00	750.00
4.2	PROCURADOR (A) AUXILIAR	CONFIANZA	9,000.00	15,000.00	13,500.00	25,000.00	300.00	1,875.00	450.00	750.00
5	PSICOLOGO	CONFIANZA	8,000.00	13,300.00	13,500.00	22,167.00	267.00	1,663.00	400.00	665.00
5.1	JEFE DE LA UBR	CONFIANZA	8,000.00	11,000.00	12,000.00	18,333.00	267.00	1,375.00	400.00	550.00
5.2	SECRETARIA PARTICULAR	CONFIANZA	8,000.00	10,000.00	12,000.00	16,667.00	267.00	1,250.00	400.00	500.00
5.3	ENCARGADO (A) DE PLANEACIÓN Y COTAIPEC	CONFIANZA	8,000.00	10,000.00	12,000.00	16,667.00	267.00	1,250.00	400.00	500.00
6	PRODIFDNNA	CONFIANZA	7,600.00	9,100.00	11,400.00	15,167.00	253.00	1,338.00	380.00	4,550.00
6.1	COORDINADOR (A) DE ESPACIOS DE ALIMENTACIÓN	CONFIANZA	7,600.00	9,100.00	11,400.00	15,167.00	253.00	1,338.00	380.00	4,550.00
6.2	COORDINADOR (A) DE DESARROLLO COMUNITARIO	CONFIANZA	7,600.00	9,100.00	11,400.00	15,167.00	253.00	1,338.00	380.00	4,550.00
6.3	COORDINADOR (A) ADULTOS MAYORES	CONFIANZA	7,600.00	9,100.00	11,400.00	15,167.00	253.00	1,338.00	380.00	4,550.00
6.4	COORDINADOR (A) DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CONFIANZA	7,600.00	9,100.00	11,400.00	15,167.00	253.00	1,338.00	380.00	4,550.00
6.5	COORDINADOR (A) DE ASISTENCIA SOCIAL Y MÉDIDCA	CONFIANZA	7,600.00	9,100.00	11,400.00	15,167.00	253.00	1,338.00	380.00	4,550.00
7	ENCARGADO (A) DE COMUNICACIÓN SOCIAL	CONFIANZA	7,500.00	8,500.00	11,250.00	14,167.00	250.00	1,063.00	375.00	425.00
7.1	ENCARGADO (A) DE PROMOCIÓN SOCIAL	CONFIANZA	7,500.00	8,500.00	11,250.00	14,167.00	250.00	1,063.00	375.00	425.00

7.4	TRABAJADOR (A) SOCIAL	CONFIANZA	7,500.00	8,500.00	11,250.00	14,167.00	250.00	1,063.00	375.00	425.00
7.5	ENCARGADO (A) DEL COMEDOR DE ADULTOS MAYORES	CONFIANZA	7,500.00	8,500.00	11,250.00	14,167.00	250.00	1,063.00	375.00	425.00
7.6	CHOFER	CONFIANZA	7,500.00	8,500.00	11,250.00	14,167.00	250.00	1,063.00	375.00	425.00
8	ENCARGADO DE BODEGA	CONFIANZA	7,400.00	8,000.00	11,100.00	13,333.00	247.00	1,000.00	370.00	400.00
8.1	AUXILIAR DE TERAPIA	CONFIANZA	7,400.00	8,000.00	11,100.00	13,333.00	247.00	1,000.00	370.00	400.00
8.2	AUXILIAR	CONFIANZA	7,400.00	8,000.00	11,100.00	13,333.00	247.00	1,000.00	370.00	400.00
8.4	INTENDENTE	CONFIANZA	7,400.00	8,000.00	11,100.00	13,333.00	247.00	1,000.00	370.00	400.00
8.5	VELADOR	CONFIANZA	7,400.00	8,000.00	11,100.00	13,333.00	247.00	1,000.00	370.00	400.00
8.6	RECEPCIONISTA	CONFIANZA	7,400.00	8,000.00	11,100.00	13,333.00	247.00	1,000.00	370.00	400.00

Nota: *El presente tabulador contiene todas las plazas autorizadas en la plantilla municipal correspondientes al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Hecelchakán.*

NIVEL	APARTADO A	MENSUAL		ANUAL	
		MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
0	PERSONAL DE APOYO	1,000.00	8,000.00	1,000.00	24,000.00
0	COSTURERAS	1,000.00	8,000.00	1,000.00	24,000.00

El tabulador de sueldos del personal de Seguridad Pública Municipal, se integra como a continuación se indica, con base en lo establecido en los artículos 115 fracción IV y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 121 de la Constitución Política del Estado de Campeche; y 144 fracción V de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche.

TABULADOR DE SUELDOS MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2025
SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKÁN

H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN							
2021-2024							
TABULADOR DE SUELDOS BASE MENSUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025							
PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL							
PUESTO	SUELDO MENSUAL BRUTO Y PREVISIÓN SOCIAL		QUINQUENIO	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	VALE DE PAVO	ESTIMULO DE ANTIGÜEDAD
	MINIMO	MÁXIMO	MÁXIMO	MÁXIMO	MÁXIMO	MÁXIMO	MÁXIMO
PRIMER OFICIAL	$ 13,500.00	$ 27,000.00	$ 2,000.00	$ 40,500.00	$ 10,800.00	$ 2,000.00	$ 35,000.00
OFICIAL	$ 10,000.00	$ 20,000.00	$ 2,000.00	$ 30,000.00	$ 8,000.00	$ 2,000.00	$ 35,000.00
SUB OFICIAL	$ 7,100.00	$ 14,200.00	$ 2,000.00	$ 21,300.00	$ 5,680.00	$ 2,000.00	$ 35,000.00
AGENTE	$ 7,467.00	$ 14,934.00	$ 2,000.00	$ 22,401.00	$ 5,973.60	$ 2,000.00	$ 35,000.00

PAGO DE NÓMINA POLICIAL

Todos los policías que integran la plantilla de seguridad pública son municipales y están incluidos en la unidad administrativa de la secretaria del Ayuntamiento; no se cuenta con policías estatales cuya plantilla sea absorbida presupuestalmente por el Ayuntamiento.

De los **63** policías que integran la plantilla de seguridad pública, el 100% son municipales, los cuales se encuentran adscritos al Departamento de Seguridad Pública y Tránsito.

Artículo 41.- A las remuneraciones de los servidores públicos municipales se les deberá retener y enterar el respectivo impuesto en términos de lo dispuesto en la Ley del Impuesto Sobre la Renta y demás disposiciones aplicables. Para la fijación de los sueldos, remuneraciones o percepciones ordinarias mensuales, se consideran los siguientes elementos:

- **a)** Las funciones, el grado de responsabilidad y la productividad que corresponde al cargo, empleo o comisión del servidor público;
- **b)** La existencia de una lógica y racional proporción entre su monto y los ingresos directos del erario cuyo cargo se solventen; y
- **c)** Que ningún servidor público podrá percibir sueldo o remuneración mayor a la de su superior jerárquico inmediato.

Asimismo, se atenderá a lo dispuesto en el Título IX denominado “Escalafón” de la Ley de los Trabajadores al Servicios de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de Campeche.

Artículo 42.- Los servidores públicos de la municipalidad, en relación directa con el sueldo y cuando legalmente proceda, gozarán de las prestaciones o beneficios adicionales siguientes: Aguinaldo o gratificación de fin de año equivalente a 45 días de salario que se integrara por el sueldo diario más la previsión social múltiple, dos periodos de vacaciones de 12 días cada uno, el primer periodo corresponderá de los meses de enero a junio y el segundo periodo corresponderá del mes de julio al mes de diciembre;, se pagara una prima vacacional del 50% sobre los días de vacaciones que le correspondan al trabajador y se tomara como base el sueldo diario más la previsión social múltiple diaria , prima dominical, y las que deriven de las Condiciones Generales de Trabajo cuando las circunstancias económicas así lo permitan, el ajuste de días será de manera mensual y se pagara durante el mes de diciembre del año en curso. Del mismo modo para el personal de confianza y Eventual tendrán derecho a una compensación económica para aquellos que dentro de sus percepciones económicas de manera quincenal reciban una cantidad por concepto de subsidio al empleo. Por lo cual la compensación será equivalente al subsidio al empleo de 3 quincenas de trabajo realizado y será pagadero conjuntamente con el aguinaldo en el mes de diciembre.

El pago de los sueldos y salarios del personal que preste o desempeñe un servicio personal subordinado en las Dependencias y Entidades se realizará preferentemente con cargo a sus participaciones u otros ingresos locales, con el fin de que el municipio obtenga una mayor participación del Impuesto sobre la Renta participable en los términos del artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal.

CAPÍTULO IV

De los Montos Máximos y Mínimos para las Adjudicaciones

Artículo 43.- de conformidad con lo establecido en los artículos 26 y 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche, los montos máximos de contratación por adjudicación directa, por invitación a cuando menos tres contratistas y por licitación pública durante el ejercicio fiscal de 2025, se sujetarán a los siguientes lineamientos:

Obras Públicas		
Modalidad	Importe (pesos)	
	De	Hasta
Licitación Pública	3,000,001	En adelante
Invitación a cuando menos tres contratistas	1,000,001	3,000,000
Adjudicación Directa	1	1,000,000

Los montos establecidos deberán considerarse sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado.

Artículo 44.- En forma similar a las Obras Públicas, el municipio administrará sus Adquisiciones Públicas. Las adquisiciones que realicen las Dependencias y Entidades, deberán sujetarse a las disposiciones legales que regulan la materia en el Estado.

Por tanto, de conformidad con lo establecido en los artículos 23 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, los montos máximos de contratación por adjudicación directa, por invitación a cuando menos tres proveedores y por licitación pública durante el ejercicio fiscal de 2025, se sujetarán a los siguientes lineamientos:

Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios		
Modalidad	Importe (pesos)	
	De	Hasta
Licitación Pública	2,750,001	En adelante
Invitación a cuando menos tres proveedores	950,001	2,750,000
Adjudicación Directa	1	950,000

Los montos establecidos deberán considerarse sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado.

Artículo 45.- Cuando se ejecuten recursos federales, los montos de adjudicación se deberán apegar a la normatividad aplicable o a la que se pacte en los acuerdos o convenios respectivos.

Artículo 46.- Los contratos de colaboración público privadas se adjudicarán, por regla general, a través de licitaciones públicas, mediante convocatoria pública, para que libremente se presenten proposiciones solventes en sobre cerrado, atendiendo lo establecido en el Capítulo Primero de la Ley de Contratos de Colaboración Público Privada del Estado de Campeche, tomando en cuenta las excepciones establecidas en el Capítulo Tercero de la citada Ley.

CAPÍTULO V

De los Subsidios y Transferencias

Artículo 47.- Para los efectos de este Presupuesto, los subsidios y las transferencias consisten en los recursos y ministraciones que se asignan para apoyar acciones de interés y cooperación social; y para el desempeño de las atribuciones que realizan las autoridades auxiliares y entidades de la administración pública municipal, respectivamente.

Así mismo las Autoridades Auxiliares deberán observar las siguientes medidas:

I. Respetar el respectivo Tabulador de Puestos y Sueldos que contiene el presente Presupuesto;

II. Aplicar los recursos que se les asignen conforme a la normatividad vigente, destino y porcentaje establecidos;

III. No podrá existir incremento de puestos o plazas;

IV. Reducir los gastos de cuenta corriente dando prioridad a las erogaciones que permitan la adecuada prestación de los servicios públicos y construcción de obra pública con recursos propios;

V. Revisar su estructura orgánica interna a efecto de redistribuir funciones y dar uso óptimo, real y eficiente al personal vigente; y eliminar las tareas con carácter ocioso, que impliquen dualidad de tareas, o que no justifiquen su existencia.

VI. Provisionar mensualmente los montos que correspondan para el pago del servicio de energía eléctrica y prestaciones laborales de fin de año;

VII. Comprobar mensualmente los recursos que se les otorguen ante el Órgano de Control Interno, siendo que, en caso contrario, la Tesorería estará facultada para retener las participaciones que correspondan; y

VIII. Adoptar las disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria que se describen en el Capítulo II de este presupuesto y que le sean aplicables.

Artículo 48.- Las autoridades auxiliares y entidades municipales deberán presentar, comprobar y justificar el uso de los recursos que reciban. Para lo anterior, el Órgano de Control Interno establecerá el mecanismo que corresponda. La no observancia de lo anterior motivará la suspensión parcial o total de las ministraciones de recursos y la instrucción de las acciones conducentes.

CAPÍTULO VI
De la Deuda Pública y Otros Pasivos

Artículo 49.- El saldo de la Deuda Pública y Otros Pasivos del Ayuntamiento, al 31 de diciembre de 2025, asciende a la cantidad de **65,999,279.33** (Son: sesenta y cinco millones novecientos noventa y nueve mil doscientos setenta y nueve pesos 33/100 M.N.) y se desglosa a continuación:

Deuda Pública y Otros Pasivos				
Concepto	**Deuda Pública**	**Otros Pasivos Circulantes**	**Otros Pasivos No Circulantes**	**Saldo de la Deuda Pública y Otros Pasivos al 31 de diciembre de 2024.**
Decreto Aprobatorio o Clave de Identificación				
Institución Bancaria				
No. de Crédito				
Tipo de Instrumento				
Tasa de interés				
Fecha de Suscripción				
Fecha de Vencimiento				
Plazo de Vencimiento				
Tipo de Garantía				
Nombre de la cuenta bancaria de la Garantía				
Nombre de la cuenta bancaria del Crédito				
Monto original contratado				

Amortización de la deuda				
Pago de intereses normales				
Pago de intereses moratorios				
Saldo al 31 diciembre 2024		**65,999,279.33**		**65,999,279.33**

El tope de endeudamiento autorizado para el Ejercicio Fiscal 2025, es el establecido en la Ley de Ingresos del Municipio de Hecelchakán, Campeche para el Ejercicio Fiscal 2025 aprobada por el Honorable Congreso del Estado de Campeche; asimismo, el Municipio podrá contratar deuda directa en adición a los montos de endeudamiento aprobados en las leyes de ingresos o decretos correspondientes, de conformidad con el artículo 34 Fracción I de la Ley de Obligaciones, Financiamientos y Deuda Pública del Estado de Campeche y sus Municipios.

Artículo 50.- Con base en lo establecido en el artículo 13 fracción V de la Ley de Obligaciones, Financiamientos y Deuda Pública del Estado de Campeche y sus Municipios, a continuación, se desglosa la asignación presupuestaria por la cantidad de **1,696,442.51** (Son: Un millón seiscientos noventa y seis mil cuatrocientos cuarenta y dos pesos 51/100 M.N.), prevista para la amortización de la deuda e intereses de la deuda interna con instituciones de crédito, así como el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores.

9000 deuda Pública		**Presupuesto aprobado**
9100	Amortización de la deuda pública	0.00
9200	Intereses de la deuda pública	0.00
9300	Comisiones de la deuda pública	0.00
9400	Gastos de la deuda pública	0.00
9500	Costo por coberturas	0.00
9600	Apoyos financieros	0.00
9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	1,696,442.51
Total, general		**1,696,442.51**

Artículo 51.- El presidente Municipal, a través de la Tesorería podrá realizar amortizaciones de deuda pública con los excedentes de los ingresos ordinarios presupuestados o con los recursos que se obtengan por la enajenación de otros bienes muebles e inmuebles que en su caso se realicen. Dichos movimientos deberán ser registrados en los estados financieros contables del mes en que se realice la amortización.

TÍTULO TERCERO
DE LOS RECURSOS FEDERALES

CAPÍTULO ÚNICO
De los recursos federales transferidos al Municipio

Artículo 52.- El Presupuesto de Egresos del Municipio de Hecelchakán, Campeche contempla como una de sus fuentes de financiamiento los recursos federales asignados a través de participaciones, aportaciones y convenios, derivados de la Ley de Ingresos de la Federación o del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Las ministraciones de recursos federales a que se refiere este artículo, se realizarán de conformidad con las disposiciones aplicables en la materia.

Artículo 53.- Las participaciones que la Federación presupuestó otorgar al municipio de Hecelchakán, Campeche para el Ejercicio Fiscal 2025 se desglosan a continuación:

Participaciones Federales	Presupuesto aprobado
PARTICIPACIÓN FEDERAL	**67,046,375.00**
FONDO GENERAL	
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACION	67,046,375.00
FONDO FOMENTO MUNICIPAL (2013+70%)	3,122,228.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	14,608,126.00
FONDO DE EXTRACCION DE HIDROCARBUROS	1,348,450.00
IEPS GASOLINA Y DIESEL	13,201,494.00
ISR EFECTIVAMENTE ENTERADO A LA FEDERACIÓN	1,853,683.00
FONDO DE COLABORACION ADMINISTRATIVA DE PREDIAL (30 %)	5,203,772.00
A LA VENTA FINAL DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO	3,140,559.00
Total, de Participaciones Federales	**67,046,375.00**

Artículo 54.- Los fondos de aportaciones federales que la Federación a presupuestó otorgar al municipio de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal, se desglosan a continuación:

Fondos de Aportaciones Federales	Presupuesto aprobado
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	63,751,175.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones del D.F.	31,012,559.00
Total, de Fondos de Aportaciones Federales	**94,763,734.00**

La aplicación, destino y distribución presupuestada de los fondos de aportaciones federales se desglosa a continuación por capítulo del gasto:

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal		Presupuesto aprobado
1000	Servicios personales	0.00
2000	Materiales y suministro	0.00
3000	Servicios generales	0.00
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.00
5000	Bienes muebles e inmuebles	0.00
6000	Inversión pública	63,751,175.00
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0.00
8000	Participaciones y Aportaciones	0.00
9000	Deuda pública	0.00
Total		**63,751,175.00**

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones del D.F.	Presupuesto aprobado

1000	Servicios personales	300,000.00
2000	Materiales y suministro	400,000.00
3000	Servicios generales	23,510,047.20
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	600,000.00
5000	Bienes muebles e inmuebles	0.00
6000	Inversión pública	6,202,511.80
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0.00
8000	Participaciones y Aportaciones	0.00
9000	Deuda pública	0.00
Total		**31,012,559.00**
Total, de Fondos de Aportaciones Federales		**94,763,734.00**

Artículo 55.- En términos de lo dispuesto en los artículos 33 y 46 de la Ley de Coordinación Fiscal, los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal se ejercerán de acuerdo al Programa Operativo Anual 2025, de la siguiente manera:

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Presupuesto aprobado
INDIRECTOS	0.00
2% DESARROLLO	0.00
BANOBRAS	0.00
OBRA PUBLICA	63,751,175.00
Total, general	**63,751,175.00**

Asimismo, se establece que dependiendo de las necesidades de la Municipalidad y tomando en consideración las necesidades prioritarias de las Comunidades que integran el Municipio, la anterior designación presupuestal podrá sufrir modificaciones, previa aprobación y análisis del Programa Operativo Anual por parte de las instancias respectivas.

Artículo 56.- En términos de lo dispuesto en los artículos 37 y 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones del D.F., asignados, se ejercerán de la siguiente manera:

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones del D.F.	Presupuesto aprobado
Prestaciones contractuales	300,000.00
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	400,000.00
Servicio de Energía eléctrica	22,200,000.00
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	600,047.20
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	360,000.00
Impuestos y derechos	350,000.00
Subsidios a la producción	600,000.00
Edificaciones comerciales, institucionales y de servicios	6,202,511.80
Total, general	**31,012,559.00**

A continuación, se presenta el calendario mensual de ministraciones de los fondos de aportaciones federales a recibir durante el Ejercicio Fiscal 2025:

RELACIÓN DE FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES A RECIBIR MENSUALMENTE DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025

Fondos de Aportaciones Federales FISM-DF	
MES	IMPORTE
ENERO	6,375,117.50
FEBRERO	6,375,117.50
MARZO	6,375,117.50
ABRIL	6,375,117.50
MAYO	6,375,117.50
JUNIO	6,375,117.50
JULIO	6,375,117.50
AGOSTO	6,375,117.50
SEPTIEMBRE	6,375,117.50
OCTUBRE	6,375,117.50
NOVIEMBRE	
DICIEMBRE	
TOTAL	63,751,175.00

FORTAMUN-DF	
MES	IMPORTE
ENERO	2,584,379.92
FEBRERO	2,584,379.92
MARZO	2,584,379.92
ABRIL	2,584,379.92
MAYO	2,584,379.92
JUNIO	2,584,379.92
JULIO	2,584,379.92
AGOSTO	2,584,379.92
SEPTIEMBRE	2,584,379.92
OCTUBRE	2,584,379.92
NOVIEMBRE	2,584,379.92
DICIEMBRE	2,584,379.92
TOTAL	31,012,559.00

Donde:
FISM-DF: *Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.*
FORTAMUN-DF: *Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones del D.F.*

57.- Los convenios de programas federales para el Ejercicio Fiscal 2025 se desglosan a continuación:

Convenios de Programas Federales	Presupuesto aprobado
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	455,057.00
Total, de Convenios de Programas Federales	**455,057.00**

Artículo 58.- El ejercicio y aplicación de los recursos previstos en este capítulo se sujetará a lo siguiente:

a) Que el Municipio sea considerado dentro de la cobertura y alcance respectivo programa;
b) Que con oportunidad sean descentralizados o convenidos con la dependencia o entidad de la Administración Pública Federal respectiva, en términos de la legislación aplicable y vigente;
c) Que exista la disponibilidad financiera para el caso de los programas federales donde se requiera una aportación de parte de Municipio o de alguna otra fuente de recursos;
d) Considerando la naturaleza federal de los recursos y las probables condiciones de cada programa, su administración, ejercicio y aplicación definitivos, dependerá de los términos a que este sujeto su entrega al Municipio, y en su caso, será optativo en todo momento para la municipalidad la suscripción del convenio respectivo.
e) Que exista el respectivo oficio de autorización de recursos y la oportuna radicación de los mismos; y
f) En su aplicación se observará lo dispuesto por la legislación aplicable y en las Reglas de Operación de cada programa en lo particular, beneficiándose a la población que se encuentre dentro de los objetivos de cada obra y/o acción a ejecutar, o en su caso satisfaga los requisitos previstos en dichas disposiciones.

TÍTULO CUARTO
DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO MUNICIPAL

CAPÍTULO ÚNICO
Disposiciones generales

Artículo 59.- La Tesorería realizará periódicamente la evaluación financiera del ejercicio presupuestario; y los cortes de caja e informes financieros contables serán revisados por El Órgano de Control Interno conforme a su Programa Operativo Anual.
Asimismo, la Dirección de Administración deberá llevar un adecuado registro y control de los resultados que se obtengan con las acciones de racionalidad y austeridad previstas en este Presupuesto.

Artículo 60.- El Órgano de Control Interno es la dependencia facultada para vigilar permanentemente la aplicación del presupuesto, así como también para realizar las revisiones que resulten necesarias, y en su caso aplicar lo dispuesto en la Ley Reglamentaría del Capítulo XVII de la Constitución Política del Estado de Campeche.

Artículo 61.- Los indicadores a utilizar como instrumentos de medición del desempeño para el Ejercicio Fiscal 2025 se muestran mediante los anexos 1, 2, 3.

Anexo 1
Desempeño en Servicios Públicos y Obra Pública

ÁREA	INDICADOR	CONDICIÓN	PARÁMETRO ACEPTABLE
SERVICIOS PÚBLICOS	Depósito de Basura	NOM-083-ECOL-1996	Cumple con la norma oficial
	Rastro Público	NOM-008-ZOO-1994 Ley de Salud del Estado de Campeche	Cumple con la Ley de Salud del Estado de Campeche y con la norma oficial
OBRA PÚBLICA	Capacidad de Ejecución	Número de obras terminadas/Núm. de obras programadas	100%
	Capacidad de Aprobación	Núm. de obras terminadas y en proceso aprobadas/núm. de obras terminadas y en proceso	100%
	Cumplimiento en Tiempo	Núm. de obras sin variación en el tiempo programado o contratado/núm. de obras terminadas	100%
	Cumplimiento en Presupuesto	Núm. de obras sin variación en el presupuesto programado o contratado/total de obras terminadas	100%

Anexo 2
Desempeño Financiero

ÁREA	INDICADOR	FÓRMULA	PARÁMETRO ACEPTABLE
EFECTIVO	Liquidez	Activo Circulante / Pasivo Circulante	Entre 1.00 y 1.50 Veces
	Margen de Seguridad	Activo Circulante-Pasivo Circulante / Pasivo Circulante	Entre 0.00 y 1.00 Veces
	Endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	Hasta 50%
TRIBUTARIA	Recaudación de Impuesto Predial	Ingreso por Impuesto Predial / Cartera Predial Por Cobrar	Mayor a 70%
	Recaudación de Derechos de Agua Potable	Ingreso por Agua Potable / Cartera Agua Potable por Cobrar	Mayor a 70%

PRESUPUESTARIA	Realización de Inversiones y Servicios	Gasto Sustentable / Ingreso Real Disponible	Mayor a 50%
	Autonomía Financiera	Ingreso Propio / Gasto Corriente	Mayor a 30%
	Gestión de Nómina	Gasto de Nómina / Gasto de Nómina Presupuestado	Mayor a 0.95 hasta 1.05 veces
	Percepción de Salarios	Percepción Media de Cabildo y Dirección Superior / Percepción Media de la Nómina	Hasta 5 veces
	Resultado Operacional Financiero	Ingresos Totales más Saldo Inicial / Egresos Totales	De 1.00 a 1.10 veces

Anexo 3

Desempeño Administrativo

ÁREA	INDICADOR	PARÁMETRO ACEPTABLE
ADMINISTRACIÓN	Marco de Control Interno y Auditoría Externa	Estructura de Control Interno Aceptable o Auditoría Financiera Externa
	Perfiles de Puesto	5 puesto con Licenciatura 1 año de experiencia
		30 horas de capacitación al año
	Inventario General	Inventario Físico y Resguardos Actualizados y Conciliados con Contabilidad Inventario Físico Anual
	Sistema Contable	Estados Financieros Comparativos y sus notas

CAPÍTULO II
De la Rendición de Cuentas

Artículo 62.- La Tesorería y las Autoridades Auxiliares por conducto de su titular, deberán difundir en lugar visible y de fácil acceso al público Los estados Financieros Contables, Programáticos, Presupuestales y de Disciplina Financiera de Forma Trimestral que permita conocer el estado que guardan los ingresos y egresos a su cargo.

Asimismo, a más tardar el 01 de marzo del año siguiente al ejercicio fiscal, el H. Ayuntamiento remitirá la Cuenta Pública al H. Congreso del Estado de Campeche para su aprobación definitiva, conforme a lo establecido en el artículo 149 de la Ley Orgánica de los Municipio del Estado de Campeche.

TITULO V
CAPITULO UNICO
DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA

Artículo 63. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 primer párrafo y fracciones I a IV de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y 20 de la de la Ley Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios, en anexos de la presente Ley, se detalla la siguiente información:

- Proyecciones de finanzas públicas, considerando las premisas empleadas en los Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación Correspondientes al Ejercicio Fiscal 2025, datos obtenidos para efecto de la estimación de las finanzas públicas del producto interno bruto (PIB) 3 % e inflación del 3% para el 2025. y considerando formatos CONAC

- Descripción de los riesgos relevantes para las finanzas públicas, incluyendo los montos de Deuda Contingente, acompañados de propuestas de acción para enfrentarlos

- Los resultados de las finanzas públicas que abarquen un periodo de Un año y el ejercicio fiscal en cuestión, de acuerdo con los formatos que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable para este fin.

- Un estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizarse cada cuatro años. El estudio deberá incluir la población afiliada, la edad promedio, las características de las prestaciones otorgadas por la ley aplicable, el monto de reservas de pensiones, así como el periodo de suficiencia y el balance actuarial en valor presente.

Objetivos anuales, estrategias y metas:

Objetivos: Administrar los recursos financieros con transparencia apegados al marco de la legalidad, promoviendo la mejora de la hacienda municipal.

Que el presente Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2025, guarda equilibrio presupuestario con los ingresos estimados en la Ley de Ingresos del mismo año, de conformidad con lo establecido en los artículos 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 54 bis de la Constitución Política del Estado de Campeche.

Estrategias:
Apegarse a las leyes vigentes del Gasto Publico, Disciplina Financiera, Responsabilidad Presupuestaria, así como las demás que correspondan dejando en claro los objetivos y metas de cada sector.
Se implementarán acciones que reduzcan el gasto mediante una política de austeridad que garantice contar con liquidez.

Descripción de los riesgos relevantes para las finanzas públicas y propuestas de acción para enfrentarlos.

De manera general, la disminución de los de ingresos públicos respecto a los considerados en esta Iniciativa podría derivarse de factores exógenos; sin embargo, esta situación requiere fortalecer los mecanismos de control interno.

Riesgos Relevantes para las Finanzas públicas y Montos de deuda Contingente
1. La caída de la captación de recursos federales como consecuencia de un menor dinamismo en términos económicos a nivel nacional, lo que impactaría principalmente la obtención de ingresos por participaciones.

2. Derivado de la concentración económica en el municipio, principalmente en el sector Agrícola, comercial y de servicios, cualquier choque negativo que experimenten estos sectores económicos, impactará la recaudación de los ingresos propios y las Participaciones federales que recibe el Municipio.

3. Ajustes Negativos aplicados por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público al Estado y este a su vez en la misma proporción afectando las Participaciones del Municipio

4. Existen **114** expedientes laborales vigentes en contra del H. Ayuntamiento de Hecelchakán, los cuales se encuentran en diferentes estados procesales, los cuales se integran de la siguiente manera:

    a. Existen **12** expedientes los cuales la autoridad judicial solicitó que se agreguen al presupuesto de egresos para el Ejercicio Fiscal 2025, que en conjunto ascienden a la cantidad de $ 14,401,402.00 (son: Catorce Millones Cuatrocientos Unos Mil Cuatrocientos Dos pesos 00/100 M.N.

    b. Existen **20** expedientes condenatorios que no han sido solicitados para agregar al presupuesto de egresos que en conjunto ascienden a la cantidad de $ 19,899,248.00 (son: Diecinueve millones ochocientos noventa y nueve mil doscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N)

    c. Existen **78** expedientes laborales que se encuentran en etapas antes del dictado de la sentencia y **4** expedientes laborales que se encuentran en etapa de embargo de bienes.

5. Existen créditos fiscales, con el Instituto Mexicano del Seguro Social los cuales ascienden a la cantidad de $ 42,523,135.37 (son: Cuarenta y Dos Millones Quinientos Veintitrés Mil Ciento Treinta y Cinco Pesos 37/100 m.n.), los cuales provienen de diferencias en el pago de C.O.P. y R.C.V de ejercicios fiscales anteriores, así como sus recargos, actualizaciones y multas, para lo cual se interpuso como medio de defensa el juicio de nulidad, de no proceder este recurso, se celebrara un convenio de pago con esta institución.

Propuestas de Acción para Enfrentar los Riesgos

1. Mantener la solidez en las prácticas de administración y gobierno interno, mediante sistemas y procesos de planeación fiscal eficientes, que faciliten al estado a cumplir con las metas financieras.

2. Establecer mecanismos de detección oportuna de riesgos en materia de ingresos, que permitan llevar a cabo acciones inmediatas y que eviten la caída de la recaudación.

3. Fortalecer la recaudación de los ingresos locales en particular el Impuesto Predial y el cobro por servicio de Agua Potable, mediante la promoción del cumplimiento voluntario, la puesta de marcha de campañas de descuentos en los primeros meses del año y la vigilancia de obligaciones.

4. El ayuntamiento llevara a cabo acciones de negociación con los ex empleados para efectos de llegar a un acuerdo de ambas partes buscando en la medida de lo posible que tenga el menor efecto en las finanzas públicas municipales.

5. El ayuntamiento buscara los mecanismos para llegar a un convenio de pago que no afecte de manera significativa la operatividad del ayuntamiento, derivado de la magnitud del monto del adeudo.

Los Resultados de las Finanzas públicas 2023 -2024

En términos de lo dispuesto por la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios se presentan los importes de los ingresos presupuestarios correspondientes a los dos años anteriores, al momento contable devengado, según la información presentada en la Cuenta pública del municipio de Hecelchakán, para cada ejercicio, de acuerdo con la clasificación del formato emitido por el CONAC

Municipio de Hecelchakán (a) Resultados de Ingresos – LDF (PESOS)						
Concepto (b)	**2020 (c)**	**2021 (c)**	**2020 (c)**	**2022 (c)**	**2023 (c)**	**2024 (d)**
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**0**	**0**	**0**	**0**	**147,300,848**	**138,233,586**
A. Impuestos	0	0	0	0	3,677,992	3,504,791
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
D. Derechos	0	0	0	0	6,114,469	8,254,845
E. Productos	0	0	0	0	351,777	6,017
F. Aprovechamientos	0	0	0	0	4,329,668	1,375,669
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0	0	0	1,601,898	126,649
H. Participaciones	0	0	0	0	103,203,907	94,104,035
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0	0	0	0	943,592	8,571,573
J. Transferencias y Asignaciones	0	0	0	0	6,094,567	22,209,979
K. Convenios	0	0	0	0	0	0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	2,954
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	**0**	**0**	**0**	**0**	**94,795,980**	**96,380,897**
A. Aportaciones	0	0	0	0	93,873,777	90,896,238
B. Convenios	0	0	0	0	464,852	5,078,808
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	457,351	405,851

D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
						0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	**0**	**0**	**0**	**0**	**242,096,828**	**227,907,097**
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**

Municipio de Hecelchakán (a) **Resultados de Egresos – LDF** **(PESOS)**					
Concepto (b)	**2020 (c)**	**2022 (c)**	**2022 (c)**	**2023 (c)**	**2024 (d)**
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**0**	**0**	**0**	**136,777,645**	**113,069,014**
A. Servicios Personales				74,656,409	67,761,602
B. Materiales y Suministros				18,333,461	11,461,477
C. Servicios Generales				13,296,182	10,806,850
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas				24,900,651	22,143,646
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles				56,784	0
F. Inversión Pública					
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones					

H. Participaciones y Aportaciones					
I. Deuda Pública				5,269,857	896,439
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**0**	**0**	**0**	**129,337,203**	**103,398,146**
A. Servicios Personales				6,894,097	6,820,891
B. Materiales y Suministros				5,481,287	4,467,403
C. Servicios Generales				25,002,466	21,923,093
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas				0	5,701,053
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles				2,563,279	10,508
F. Inversión Pública				71,076,069	55,139,127
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones					
H. Participaciones y Aportaciones					
I. Deuda Pública				12,986,524	9,336,01
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	**0**	**0**	**0**	**266,114,848**	**216,467,160**

Proyecciones de finanzas públicas para los ejercicios fiscales de 2025 a 2026

Las proyecciones de los ingresos del H. Ayuntamiento de Hecelchakán para el periodo señalado se presentan de acuerdo con la desagregación de Ingresos de Libre Disposición, Transferencias Federales Etiquetadas e Ingresos Derivados de Financiamientos, así como los conceptos que corresponden a cada una de estas categorías según su naturaleza. Estos pronósticos toman como base las potestades tributarias y tasas vigentes en el Estado; así como los esquemas de transferencias de recursos federales vigentes durante el Ejercicio Fiscal 2025 y tomando como referencia para el año 2025 el crecimiento real en el PIB nacional del 2.0. al 3.0 % del año 2025.

Municipio de Hecelchakán (a) Proyecciones de Ingresos – LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)		
Concepto (b)	**Año en Cuestión 2025 (de iniciativa de Ley) (c)**	**2026 (d)**
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	145,275,118.00	149,633,371.54
A. Impuestos	3,953,000.00	4,071,590.00
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	0	0
D. Derechos	7,157,680.00	7,372,410.40
E. Productos	83,000.00	85,490.00
F. Aprovechamientos	108,000.00	111,240.00
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
H. Participaciones	109,527,031.00	112,812,841.93
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	1,041,439.00	0
J. Transferencias y Asignaciones	14,054,861.00	14,476,506.83
K. Convenios	6,094,567.00	6,277,404.01
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	3,255,540.00	0

		0
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	95,218,791.00	98,075,354.73
A. Aportaciones	94,763,734.00	97,606,646.02
B. Convenios	0	0
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	455,057.00	468,708.71
		0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0
		0
4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)	240,493,909.00	247,708,726.27
	0	0
Datos Informativos	0	0
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	0	0
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	0	0

Municipio de Hecelchakán (a)
Proyecciones de Egresos – LDF
(PESOS)
(CIFRAS NOMINALES)

Concepto (b)	Año en Cuestión 2025 (de proyecto de presupuesto) (c)	2026(d)
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	169,337,764.43	174,417,897.36
A. Servicios Personales	82,926,680.68	85,414,481.10
B. Materiales y Suministros	14,326,627.12	14,756,425.93
C. Servicios Generales	40,777,315.40	42,000,634.86
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	29,227,587.79	30,104,415.42
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,079,553.44	2,141,940.04
F. Inversión Pública	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00

H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
I. Deuda Pública	0.00	0.00
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	71,156,144.57	73,290,828.91
A. Servicios Personales	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros	0.00	0.00
C. Servicios Generales	0.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00
F. Inversión Pública	69,459,702.06	71,543,493.12
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
I. Deuda Pública	1,696,442.51	1,747,335.79
		0.00
3. Total de Egresos Proyectados (3 = 1 + 2)	240,493,909.00	247,708,726.27

T R A N S I T O R I O S

ARTÍCULO PRIMERO. El presupuesto de egresos municipal deberá ser publicado en el Periódico Oficial del Estado de Campeche.

ARTÍCULO SEGUNDO. El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Campeche.

ARTÍCULO TERCERO. De conformidad con las partidas presupuestales asignadas en este presupuesto se ordena al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Hecelchakán, Juntas Municipales y Agencias Municipales, elaborar sus respectivos presupuestos, observando en todo momento el marco jurídico aplicable y las disposiciones establecidas en el presente Presupuesto Anual de Egresos del Municipio Libre de Campeche para el ejercicio fiscal del año 2025.

ARTÍCULO CUARTO. Cuando se den situaciones que impidan, al final del ejercicio fiscal a que se contrae la vigencia de esta Ley, la expedición de la que deba regir para el subsecuente ejercicio fiscal, se estará a lo dispuesto en el artículo 54 bis de la Constitución Política del Estado de Campeche.

ARTÍCULO QUINTO. El municipio de Hecelchakán, Campeche, elaborará y difundirá a más tardar 30 días naturales siguientes a la promulgación del presente decreto, en su respectiva página de Internet el presupuesto ciudadano con base en la información presupuestal contenida en el presente decreto, de conformidad con el artículo 62 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con la Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

ARTÍCULO SEXTO. El municipio de Hecelchakán, Campeche, elaborará y difundirá a más tardar el 31 de enero de 2025, en su respectiva página de Internet el calendario de presupuesto de egresos con base mensual con los datos contenidos en el presente decreto, en el formato establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable mediante la Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual.

ARTÍCULO SÉPTIMO. Dado a las fechas de emisión del presente decreto, el saldo de la deuda pública al 31 de diciembre de 2024 pudiera sufrir modificaciones, las cuales se reflejarían en el Estado analítico de la deuda y otros pasivos, contenido en la Cuenta Pública del ejercicio 2024.

ARTÍCULO OCTAVO. Se autoriza a la Tesorería a realizar las modificaciones al presupuesto de egresos, derivadas de los incrementos o reducciones de las participaciones, aportaciones, otras transferencias y convenios federales y estatales, o de ingresos de gestión o extraordinarios, a los establecidos en la Ley de Ingresos del Municipio de Hecelchakán para el Ejercicio Fiscal 2025, el dinero en efectivo existente, resultado de ejercicios anteriores en la transferencia a fondos federales y a la Tesorería de la Federación o al Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, por las operaciones de ejercicios anteriores; acuerdos del H. Ayuntamiento de las acciones que contribuyan al saneamiento financiero del Municipio de Hecelchakán, entre ellas las afectaciones a la cuenta de resultados de ejercicios fiscales anteriores o al clasificador por objeto del gasto relativo a sentencias y resoluciones por autoridad competente, derivada de los actos administrativos, actos de fiscalización, autocorrecciones, pliegos o cédulas de observaciones, resoluciones de autoridades competentes y los medios de defensa interpuestos contra el H. Ayuntamiento de Hecelchakán de lo anterior se procurará mantener en todo momento el equilibrio presupuestal.

ARTÍCULO NOVENO. Se autoriza el secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Hecelchakán a realizar todas las diligencias administrativas necesarias con el objeto de tramitar la publicación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hecelchakán para el Ejercicio Fiscal 2025, en el Periódico Oficial del Estado de Campeche.

Estudio Actuarial de Pensiones

Municipio de Hecelchakán (a) **Informe sobre Estudios Actuariales - LDF**					
	Pensiones y jubilaciones	**Salud**	**Riesgos de trabajo**	**Invalidez y vida**	**Otras prestaciones sociales**
Tipo de Sistema					
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio	**Prestación Laboral**				
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	**Beneficio Definido**				
Población afiliada					
Activos	140.00				
Edad máxima	70.00				
Edad mínima	33.00				
Edad promedio	51.35				
Pensionados y Jubilados	106.00				
Edad máxima	94.00				
Edad mínima	48.00				
Edad promedio	71.05				
Beneficiarios					
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	20.08				
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	NA1/				
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario	NA1/				
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	6.3% en promedio los siguientes 5 años				

Crecimiento esperado de los activos (como %)	0.00				
Edad de Jubilación o Pensión	60 años de edad				
Esperanza de vida	17.48				
Ingresos del Fondo					
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones	NA1/				
Nómina anual					
Activos	9,260,704				
Pensionados y Jubilados	4,367,262				
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados					
Monto mensual por pensión					
Máximo	12,173				
Mínimo	790				
Promedio	3,454				
Monto de la reserva	0.00				
Valor presente de las obligaciones					
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	56,645,640				
Generación actual	114,966,093				
Generaciones futuras	20,120,359				
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X%					
Generación actual	NA1/				
Generaciones futuras	NA1/				
Valor presente de aportaciones futuras					
Generación actual	NA1/				
Generaciones futuras	NA1/				
Otros Ingresos	191,732,092				
Déficit/superávit actuarial					
Generación actual	NA1/				
Generaciones futuras	NA1/				
Periodo de suficiencia					
Año de descapitalización	2,022				
Tasa de rendimiento	8%				
Estudio actuarial					
Año de elaboración del estudio actuarial	2021				
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Farell Grupo de Consultoría, S.C.				

MUNICIPIO DE HECELCHAKAN
PROGRAMA ANUAL DE AUSTERIDAD Y AHORRO

Exposición de motivos

El municipio de Hecelchakán con estricto apego a la ley de austeridad y ahorro del estado de campeche y sus municipios y con el propósito de establecer acciones de optimización que permitan hacer patente ante la ciudadanía el uso correcto de los recursos municipales. El presente programa pretende también destinar en lo posible, parte del ahorro para la atención de proyectos prioritarios en beneficio de la Comunidad de Hecelchakán.

CAPÍTULO I
DISPOSICIONES GENERALES

1.El objetivo del presente Programa es propiciar el uso eficiente de los recursos del Municipio, generando ahorros sin afectar el cumplimiento de su operación, así como a lo establecido en el Plan de Desarrollo Institucional 2024-2027.

2.Las Dependencias deben sujetarse a las Leyes, Reglamentos y Políticas en los cuales se establezcan procesos específicos para el ejercicio del Gasto, con la finalidad de ejercerlo con eficacia y eficiencia bajo los principios de Racionalidad, Economía, Transparencia, Honradez, Austeridad, y Disciplina.

3.Tendrá vigencia a partir de su aprobación hasta el 31 de diciembre de 2025.

5.El cumplimiento de lo establecido en este programa es de observancia obligatoria y será responsabilidad de cada uno de los titulares de cada dependencia.

6.El Órgano Interno de Control en coordinación con la Tesorería Municipal, vigilará y evaluará el cumplimiento de lo establecido en este programa.

CAPÍTULO II
ACCIONES DE AUSTERIDAD Y AHORRO

Artículo 1.- Los Titulares de las Dependencias y Entidades, serán los responsables de coordinar la reducción selectiva y eficientemente de los gastos de Administración de las áreas a su cargo, sin detrimento de la realización oportuna y eficiente de los programas que lleven a cabo y de la adecuada prestación de los servicios de su competencia; así como de la estricta observancia de las disposiciones de racionalidad y austeridad y disciplina presupuestales, contenidas en el presente Capítulo. Su inobservancia o incumplimiento motivará que se apliquen las sanciones a que haya lugar conforme a la Ley Reglamentaria del Capítulo XVII de la Constitución Política del Estado de Campeche.

Para tal fin, deberán establecer medidas que fomenten el ahorro por concepto de energía eléctrica, combustibles, teléfonos, agua potable, materiales de oficina, impresión y fotocopiado, inventarios, ocupación de espacios físicos, así como otros renglones de gasto corriente.

Artículo 2.- Los recursos financieros de que se disponga en ejercicio del presupuesto municipal, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados, tal como lo establecen los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 105 fracción III inciso e) de la Constitución Política del Estado de Campeche, y de igual forma deberá ajustarse a los principios de honestidad, legalidad, optimización de recursos, racionalidad e interés público y social, con base en lo siguiente:

Artículo 3.- Las erogaciones por los conceptos que a continuación se indican, se sujetarán a los siguientes criterios de racionalidad y disciplina presupuestaria:

I. Recursos humanos. No podrá haber crecimiento en las estructuras organizacionales, ni creación de nuevas plazas, salvo en los casos de programas nuevos o prioritarios; se limitará la contratación de personal eventual para suplir licencias o incapacidades médicas, y los pagos originados por este concepto no se suplirán. Solo se pagará el tiempo extraordinario, previa autorización de la

Dirección General de Administración, siendo responsabilidad del Titular de cada dependencia y entidad llevar un control estricto del mismo, así como justificar su solicitud.

II. Alimentación. La alimentación del personal al servicio del Municipio derivado del desempeño de funciones, deberá reducirse al mínimo.

III. Arrendamientos de bienes inmuebles. Se deberá optimizar la utilización de los espacios físicos disponibles, a fin de evitar la contratación de nuevos inmuebles.

IV. Asesorías, estudios e investigaciones. Las erogaciones por concepto de asesorías, estudios e investigaciones, incluidas las de consultorías deberán promover el fortalecimiento de las funciones y procesos a cargo de las dependencias y entidades de la institución municipal, y sujetarse a criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria, asimismo deberán estar sujetas a disposición presupuestaria y para su contratación deberá establecerse en los contratos los siguientes conceptos: Objeto del contrato, duración y beneficio que traerá a la Municipalidad.

V. Servicio de mensajería. Se limitará a correspondencia de uso oficial.

VI. Servicio telefónico. El servicio telefónico se destinará exclusivamente para satisfacer las necesidades de carácter oficial. Se deberá restringir el servicio telefónico de larga distancia y a teléfonos celulares a todo el personal, salvo por cuestiones oficiales. Queda prohibido a los servidores públicos la recepción de llamadas por cobrar y utilizar los servicios de líneas de entretenimiento, siendo que, en su caso, se aplicarán las sanciones que correspondan. A excepción de los directores y componentes del H. Cabildo quienes podrán hacer uso de dicho servicio siempre y cuando así lo ameriten sus funciones y cargos.

VII. Energía eléctrica. Los responsables de cada área de trabajo deberán promover el óptimo aprovechamiento de la luz solar, motivando a su personal a racionalizar el uso de la energía eléctrica. De igual forma, se deberá verificar que la iluminación esté apagada dentro de los 15 minutos posteriores a la hora de salida del personal, conservando únicamente la iluminación requerida para quien o quienes permanezcan laborando.

VIII. Viáticos y pasajes. Solo se autorizarán viáticos y pasajes que sean estrictamente indispensables para el desarrollo de las funciones recomendadas, debiéndose reducir al mínimo la duración de las comisiones y cuidar que sólo concurran a ellas los servidores públicos realmente necesarios, con excepción de los servidores públicos que por su función y actividad requieran acudir a ciudades fuera del territorio de la Municipalidad. Su otorgamiento se sustentará en criterios de austeridad y racionalidad presupuestaria y su ejercicio se realizará en función de las necesidades del servicio oficial y en cumplimiento de los programas, metas y objetivos, que se tengan encomendados. Asimismo, se autoriza al C. Presidente Municipal, Director de Administración y Tesorero contar con un fondo revolvente, el cual servirá para sufragar gastos menores y de representación, respetando en todo caso, los principios de racionalidad mencionados.

IX. Fotocopiadora. El uso de este servicio debe restringirse únicamente para asuntos de carácter oficial. La Oficialía deberá prever el funcionamiento de un área de fotocopiado, llevando un control estricto por este servicio, evitando la asignación personal o específica de los equipos y el fotocopiado de publicaciones completas como libros o periódicos oficiales. Cuando se emitan escritos, solamente se marcará fotocopia a terceras personas cuya participación o conocimiento en el asunto sea estrictamente indispensable.

X. Del combustible y mantenimiento de la plantilla vehicular. Las dependencias y entidades deberán llevar control mediante bitácoras, del uso de su plantilla vehicular y de las dotaciones de combustibles asignadas y evidencia fotográfica en lo posible de las reparaciones realizadas a los vehículos.

XI. Bienes muebles. Todas las adquisiciones de bienes muebles e informáticos estarán condicionadas a la necesidad de operación, reposición de aquellos bienes que por su uso ameriten renovación y que se cuente con los recursos presupuestales necesarios para adquirirlos. En la adquisición y suministro de bienes que se requieran deberán buscarse los mejores precios del mercado.

XII. Materiales. Las dependencias y entidades deberán establecer medidas administrativas para abatir el gasto corriente, procurando el uso racional de los materiales y suministros que se les proporcionen. Los equipos y materiales del Municipio, única y exclusivamente serán para el uso oficial.

XIII. Publicaciones: Las erogaciones que se realicen por concepto de publicaciones, inserciones, anuncios y demás de naturaleza similar, deberán contar invariablemente, con la autorización previa de la Coordinación de Comunicación Social del H. Ayuntamiento de Hecelchakán.

XIV. Diarios y revistas. Las suscripciones a diarios y revistas se deberán reducir al mínimo indispensable.

3.- Que, una vez analizada toda la documentación, previas sesiones de los integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda, se procede emitir el dictamen correspondiente en virtud de los siguientes:

CONSIDERANDOS:

I.-Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 102 de la Constitución Política del Estado de Campeche, el municipio libre es base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de Campeche, investido de personalidad jurídica y patrimonio propios con las facultades y limitaciones establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en las demás disposiciones aplicables.

II.- Que esta Comisión Edilicia Permanente de **HACIENDA,** integrada por **el C. MICHEL GILBERTO COOX MAAS,** Sindico de Hacienda*, cuenta con atribuciones para dictaminar el presente asunto, en términos del artículo 63, 64 y 70 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, y una vez emitido el resolutivo correspondiente, turnarlo a consideración del H. Cabildo del Municipio de Hecelchakán.*

III.- Que el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, estipula que los Municipios administrarán libremente su hacienda, la cual se formará de los rendimientos de los bienes que les pertenezcan, así como de las contribuciones y otros ingresos que las legislaturas establezcan a su favor.

IV, Que conforme al artículo 107 fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, es facultad del Ayuntamiento aprobar el presupuesto de Egresos anual, para el ejercicio fiscal 2025, en el caso concreto.

V.- Que, en ejercicio de sus facultades el **LIC. JOSÉ CEVASTIAN YAM POOT,** Presidente Municipal de Hecelchakán*, por conducto del Tesorero Municipal, presentó ante el H. Ayuntamiento del Municipio de Hecelchakán, el Proyecto del Presupuesto de Egresos del Municipio de Hecelchakán para el Ejercicio Fiscal 2025, dando debido cumplimiento a lo ordenado en artículo 124 fracción I de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche.*

VI.- Que el proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Hecelchakán para el ejercicio fiscal 2025, presentado por el Tesorero Municipal, se base en las directrices y planes de desarrollo económico y social, formulado por el presente gobierno municipal. Se advierte que el mismo atiende a los principios de racionalidad, austeridad y disciplina de gasto público.

VII.- Que el proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Hecelchakán para el Ejercicio Fiscal 2025 se encuentra elaborado conforme a lo establecido en la legislación local aplicable, en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios, la Ley de Obligaciones, Financiamientos y Deuda Pública del Estado de Campeche y sus Municipios, y las normas que emitan el Consejo Nacional de Armonización Contable.

VIII.- Que, una vez realizado el análisis de la referida iniciativa, los integrantes de esta Comisión, encuentran que el mismo está apegado a las reglas jurídicas, presupuestales y administrativas que le son aplicables.

Por lo anteriormente expuesto, la Comisión procede a emitir el siguiente:

DICTAMEN:

PRIMERO: *ES PROCEDENTE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE HECELCHAKAN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, PROPUESTO POR EL* ***LIC. JOSÉ CEVASTIAN YAM POOT,*** *PRESIDENTE MUNICIPAL DE HECELCHAKÁN, A TRAVÉS DEL TESORERO MUNICIPAL.*

SEGUNDO: *SE ACUERDA REMITIR EL PRESENTE DICTAMEN AL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HECELCHAKAN, PARA QUE SE SIRVA PRESENTARLO, PARA SU DISCUSIÓN ANTE EL H. CABILDO.*

TERCERO: *ARCHÍVESE EL PRESENTE EXPEDIENTE COMO ASUNTO FENECIDO.*

CUARTO: *CÚMPLASE.*

ASÍ LO DICTAMINO LOS INTEGRANTES DE LAS COMISION EDILICA DE **HACIENDA** ***DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HECELCHAKAN, EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN LA CIUDAD DE HECELCHAKAN, ESTADO DE CAMPECHE.***
C. MICHEL GILBERTO COOX MAAS, SINDICO DE HACIENDA. ***(RÚBRICAS)***

C). - Bajo este contexto, los integrantes del H Cabildo emiten el presente acuerdo, conforme a los siguientes:

CONSIDERANDOS:

I.- Que este H. Ayuntamiento es legalmente competente para conocer del presente asunto conforme a lo preceptuado por el artículo 124 fracción I de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche.

II.- Que los integrantes de este H. Ayuntamiento del Municipio de Hecelchakán, consideran procedente aprobar el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Hecelchakán para el ejercicio fiscal 2025, en virtud de que, dicha proyecto se encuentra apegada a toda la normatividad aplicable en la materia.

III.- Enterados del contenido del dictamen antes transcrito, este H. Ayuntamiento del Municipio de Hecelchakán considera procedente su aprobación, dado que la iniciativa reúne los requisitos establecidos en la legislación aplicable, de conformidad con el artículo 59 Fracción V, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche.

Por lo anteriormente expuesto, los integrantes de este H. Cabildo, emiten el siguiente:

A C U E R D O:

PRIMERO: Es procedente el dictamen de la Comisión Edilicia de Hacienda relativo al Proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Hecelchakán para el Ejercicio Fiscal 2025.

SEGUNDO: Se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de Hecelchakán para el Ejercicio Fiscal 2025, de conformidad con lo estipulado en el artículo 143 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche.

TERCERO: Se faculta al Secretario del H. Ayuntamiento, realizar los trámites administrativos para cumplir con lo ordenado en el presente acuerdo.

CUARTO: Cúmplase.

T R A N S I T O R I O S

Primero: Publíquese en el Periódico Oficial del Estado, Órgano del Gobierno Constitucionalista del Estado de Campeche.

Segundo: Remítase a la Unidad de Transparencia del Municipio de Hecelchakán, para su publicación en el portal de Gobierno.

Tercero: Insértese en el Libro de Reglamentos, Acuerdos y Demás Disposiciones de este H. Ayuntamiento del Municipio de Hecelchakán.

Cuarto: Se derogan los acuerdos, disposiciones administrativas y reglamentarias, de observancia general en lo que se opongan al presente acuerdo.

Quinto: Se autoriza al Secretario del H. Ayuntamiento expedir copia certificada del presente acuerdo para todos los fines legales a que haya lugar.

Por lo tanto, mando se imprima, publique y circule, para su debido cumplimiento.

Dado en la Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento del Municipio de Hecelchakán, Estado de Campeche, por **MAYORIA DE VOTOS,** siendo el 29 de diciembre de 2024**.**

C. José Cevastian Yam Poot Presidente Municipal; C. Yaremy Arainy Chi Colli, Primera Regidora; C. Roberto Alfonso Poot de la Rosa, Segundo Regidor; C. Teresita de Jesús Tax Chan, Tercera Regidora; C. Wilber Javier Canche Uc, Cuarto Regidor; C. María Guadalupe Cetz Torres, Quinta Regidora; C. Rosario Adriana Sima Citalan, Sexta Regidora; C. Joel Andrés Chuc Ávila, Séptimo Regidor; C, Paula Iliana Ortiz Pech, Octava Regidora; C. Michel Gilberto Coox Maas, Síndico de Hacienda y C. Víctor Manuel Ake Couoh, Síndico de Asuntos Jurídicos; ante el C. Silver Antonio Velázquez Herrera, Secretario del H. Ayuntamiento que certifica (Rúbricas).

Por lo tanto, mando se imprima, publique y circule para su debido cumplimiento.

LIC. JOSÉ CEVASTIAN YAM POOT.
PRESIDENTE MUNICIPAL DE HECELCHAKÁN.

LIC. SILVER ANTONIO VELÁZQUEZ HERRERA

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.



CERTIFICA: Con fundamento en lo establecido por los artículos 123 Fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 18 fracción III del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Hecelchakan; 98 Fracción V del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento para el Municipio de Hecelchakan; que el texto inserto en su parte conducente corresponde íntegramente a su original el cual obra en el Libro de Actas de Sesiones de Cabildo, que se celebran durante el periodo constitucional de gobierno del primero de octubre del año dos veinticuatro al treinta de septiembre del año dos mil veintisiete, relativo al **PUNTO TERCER** del Orden del Día de la **OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO,** celebrada el día 29 del mes de diciembre del año 2024, el cual reproduzco en su parte conducente:

> **III.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA RELATIVA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.**

Presidente Municipal: En términos de lo establecido en los artículos 58, 59 Fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, 63, 64 y 74 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento para el Municipio de Hecelchakan, se somete el presente asunto a **Votación Nominal**.

Secretario: De conformidad a lo establecido por el artículo 98 Fracción VIII del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento para el Municipio de Hecelchakán, le informo a usted Ciudadano Presidente Municipal, que se emitieron **SIETE** votos a favor; **CUATRO** votos en contra.

Presidente Municipal: Aprobado por **MAYORÍA DE VOTOS…**

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN LA CIUDAD DE HECELCHAKAN, MUNICIPIO Y ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO EL DÍA VEINTINUEVE DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

ATENTAMENTE

LIC. SILVER ANTONIO VELÁZQUEZ HERRERA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

H. Ayuntamiento de Hecelchakán

Valuación Actuarial de las
Obligaciones derivadas de Pensiones
para dar cumplimiento a la
Ley de Disciplina Financiera
de las Entidades Federativas y los Municipios

Abril, 2022

Copyrigth © 2009 Farell Grupo de Consultoría, S.C.



Contenido

Marco de Referencia	1
I. Objetivo	2
II. Descripción del Esquema de Pensiones	3
III. Información Utilizada y Bases de Cálculo	4
IV. Resultados Estadísticos	6
V. Resultados	12
VI. Conclusiones	16
ANEXO 1	19
ANEXO 2	21

Marco de Referencia

La Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LDF), publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de abril de 2016, tiene como objetivo establecer los criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera que regirán a las Entidades Federativas y los Municipios, así como a sus respectivos entes públicos, para un manejo sostenible de sus finanzas públicas.

De acuerdo con la fracción IX del artículo 2 de la LDF, se definen como entes públicos a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como a los organismos autónomos de las Entidades Federativas; los Municipios; los organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos de las Entidades Federativas y los Municipios, así como cualquier otro ente sobre el que las Entidades Federativas y los Municipios tengan control sobre sus decisiones o acciones.

Como parte de las disposiciones que establece la LDF, la fracción IV del artículo 18 está referida a las obligaciones derivadas de las pensiones que los Municipios, y sus entes, cubren a sus trabajadores, señalando que en los proyectos de Presupuestos de Egresos se debe incluir "… *Un estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizarse cada cuatro años. El estudio deberá incluir la población afiliada, la edad promedio, las características de las prestaciones otorgadas por la ley aplicable, el monto de reservas de pensiones, así como el periodo de suficiencia y el balance actuarial en valor presente".*

Asimismo, el artículo 4 señala que el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) establecerá los criterios a seguir para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera referida en la LDF. Los criterios correspondientes fueron publicados en el Diario Oficial el 11 de octubre de 2016 y, conforme a dichos criterios, la información relacionada con las obligaciones por pensiones de los entes públicos, cuando así aplique, deberá ser reportada utilizando el "Formato 8) Informe sobre estudios actuariales – LDF", denominado **Formato 8** en lo que resta de este documento.

El **H. Ayuntamiento de Hecelchakán** cubre gastos por pensiones a sus trabajadores sindicalizados, con cargo directo a sus recursos, por lo que su proyecto de Presupuesto de Egresos deberá ser acompañado del estudio actuarial que señala la fracción IV del artículo 18 de la LDF, así como reportar la información requerida por el Formato 8.

I. Objetivo

En concordancia con el marco de referencia, el objetivo principal del presente estudio consistió en efectuar la Valuación Actuarial de las obligaciones derivadas de los beneficios por pensiones con cargo a los recursos del **H. Ayuntamiento de Hecelchakán, con cifras al 31 de diciembre del 2021**, para que el Municipio cuente con el estudio actuarial que establece la fracción IV del artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y cuyo contenido permita requisitar la información solicitada en el Formato 8 de los Criterios emitidos por el CONAC.

Los objetivos particulares estuvieron orientados a:

- Determinar el Pasivo Actuarial del H. Ayuntamiento, derivado de sus obligaciones por concepto de Pensiones.
- Determinar los valores requeridos por el Formato 8 del CONAC para la LDF.
- Presentar una propuesta de llenado del Formato 8 del CONAC para la LDF.

En adición a lo anterior, el presente estudio también contiene los elementos necesarios para que el Organismo pueda revelar/registrar en sus estados financieros el importe de sus obligaciones, conforme a los lineamientos de la norma contable que aplica en México para estos efectos, la Norma de Información Financiera D-3, conocida como NIF D-3.

El documento se conforma por 5 apartados adicionales: el apartado II contiene la descripción del esquema de pensiones; en el apartado III se describe la información que nos proporcionaron para elaborar el estudio, así como la metodología y las bases utilizadas en los cálculos; en el apartado IV se presentan las estadísticas de los trabajadores activos y pensionados; el apartado V contiene los resultados actuariales y, finalmente, el apartado VI contiene las conclusiones que se derivan del estudio realizado.

El estudio contiene dos anexos. En el anexo 1 presentamos la propuesta de llenado del Formato 8 del CONAC para la LDF y en el anexo 2 mostramos los resultados de aplicar la NIF D-3.

II. Descripción del Esquema de Pensiones

A continuación se presenta la descripción del esquema de pensiones que contempla el **H. Ayuntamiento de Hecelchakán**:

Población beneficiaria

El esquema de pensiones aplica sólo al personal sindicalizado.

Requisitos para la pensión de jubilación

Tipo de pensión	Requisito de edad y antigüedad	Beneficio
Jubilación	30 años de antigüedad o 60 años de edad y 25 años de antigüedad	100% de último salario como trabajador activo

Incremento a las pensiones

Las pensiones a cargo del H. Ayuntamiento de Hecelchakán se incrementan en forma discrecional. Para efecto de cálculo se consideró que se incrementaría conforme al inflación.

Pensiones a beneficiarios

El H. Ayuntamiento de Hecelchakán no otorga pensiones a beneficiarios, ya que, al darse de baja el trabajador activo o el pensionado, según sea el caso, el beneficiario ocupa la plaza que dicho trabajador deje vacante.

III. Información Utilizada y Bases de Cálculo

III.1. Información Utilizada

- De cada uno de los trabajadores activos:

a) Número de identificación
b) Registro Federal de Contribuyentes
c) Fecha de nacimiento
d) Fecha de alta o de ingreso al H. Ayuntamiento de Hecelchakán
e) Salario que se utilizaría para el cálculo de la pensión a cargo del H. Ayuntamiento de Hecelchakán
f) Clave para identificar tipo de personal
g) Clave para identificar tipo de puesto
h) Clave para identificar Género (M masculino, F femenino)

- De cada uno de los jubilados:

a) Número de identificación
b) Nombre
c) Registro Federal de Contribuyentes
d) Fecha de nacimiento (DDMMAAAA)
e) Fecha de jubilación (DDMMAAAA)
f) Pensión base a cargo del Munipio de Hecelchakán
g) Clave para identificar Género (M masculino, F femenino)

- Descripción del esquema de Pensiones

III.2. Hipótesis utilizadas para determinar el pasivo por concepto de Pensiones.
Los cálculos fueron efectuados utilizando las siguientes hipótesis.

Hipótesis Biométricas

Concepto	Descripción
Mortalidad	Experiencia ISSSTECAM
Invalidez	Experiencia ISSSTECAM
Rotación	Experiencia Experiencia ISSSTECAM
Edad de retiro	De acuerdo con lo mostrado en el apartado de descripción del esquema.

Hipótesis Económicas

Concepto	2021 1/
Tasa de descuento	8.00%
Tasa de incremento de salarios	5.00%
Tasa de incremento de salarios mínimos	4.50%

1/ Tasas anuales en términos nominales. La tasa de incremento de salarios incluye un componente para reflejar el efecto de la carrera salarial. La tasa considerada de inflación, exclusivamente para efectos de referencia, fue del 4.5%

III.3. Metodología de cálculo
Los valores actuariales se determinaron proyectando el pago potencial a que tendrá derecho cada uno de los trabajadores activos y pensionados que nos reportaron, hasta la extinción total de las obligaciones. La obligación por servicios pasados se determinó con base en el Método de Crédito Unitario Proyectado. Los valores actuariales correspondientes a nuevos ingresantes se obtuvieron proyectando el pago potencial de cada nuevo ingresante, considerando un período de proyección de 100 años y una tasa del 0% de incremento en el número de trabajadores del **H. Ayuntamiento de Hecelchakán**.

IV. Resultados Estadísticos

IV.1. Estadísticas globales de la Población de trabajadores activos (Sindicalizados).

Concepto	Valores
Casos	140
Edad promedio	51.35
Antigüedad promedio	20.08
Nómina mensual tabular	771,725
Salario tabular mensual promedio	5,512
Salario Mínimo Mensual	4,251
Salario promedio tabular en veces salario mínimo	1.30

IV.2. Estadísticas de trabajadores activos (sindicalizados) por niveles de salario mínimo.

Intervalos de Salario Mínimo	Casos	Salario Total	Salario Promedio	Edad Promedio	Antigüedad Promedio	% casos	% salario
Hasta 1	0	0	0	0	0	0.0%	0.0%
De 1 a 2	126	642,749	5,101	51	20	90.0%	83.3%
De 2 a 3	14	128,976	9,213	50	25	10.0%	16.7%
De 3 a 4	0	0	0	0	0	0.0%	0.0%
De 4 a 5	0	0	0	0	0	0.0%	0.0%
De 5 a 6	0	0	0	0	0	0.0%	0.0%
De 6 a 7	0	0	0	0	0	0.0%	0.0%
De 7 a 8	0	0	0	0	0	0.0%	0.0%
De 8 a 9	0	0	0	0	0	0.0%	0.0%
De 9 a 10	0	0	0	0	0	0.0%	0.0%
De 10 a 15	0	0	0	0	0	0.0%	0.0%
De 15 a 20	0	0	0	0	0	0.0%	0.0%
De 20 a 25	0	0	0	0	0	0.0%	0.0%
Más de 25	0	0	0	0	0	0.0%	0.0%
Total	140	771,725.37	5,512	51.35	20.08	100.0%	100.0%

IV.3. Estadísticas de trabajadores activos (sindicalizados) por grupos de edades.

Grupo de Edad	Casos	Antigüedad Promedio	Salario Promedio	Veces salario mínimo
De 15 a 19	0	0.00	0	0.00
De 20 a 24	0	0.00	0	0.00
De 25 a 29	0	0.00	0	0.00
De 30 a 34	3	7.33	4,952	1.16
De 35 a 39	8	13.38	5,101	1.20
De 40 a 44	9	15.78	5,364	1.26
De 45 a 49	37	20.49	5,947	1.40
De 50 a 54	32	21.34	5,619	1.32
De 55 a 59	35	22.49	5,418	1.27
60 y más	16	19.50	4,895	1.15
Total	140	20.08	5,512	1.30

IV.4. Distribución quinquenal de número de trabajadores activos por edad y antigüedad.

EDAD\ANT	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-50	Total
15 - 19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
20 - 24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
25 - 29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
30 - 34	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	**3**
35 - 39	0	2	3	1	2	0	0	0	0	0	**8**
40 -44	1	1	2	1	4	0	0	0	0	0	**9**
45 - 49	6	2	0	1	13	12	3	0	0	0	**37**
50 - 54	3	3	2	2	9	5	8	0	0	0	**32**
55 - 59	0	3	4	2	16	3	4	3	0	0	**35**
60 - 64	2	1	1	1	3	3	1	0	0	0	**12**
65 - 69	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	**3**
70 - 74	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	**1**
75 - 79	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
80 - 84	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
85 - 89	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
90 - 94	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
95 - 99	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
Total	**13**	**14**	**13**	**8**	**49**	**23**	**17**	**3**	**0**	**0**	**140**

IV.5.Presentación Gráfica.







IV.6. Estadísticas globales de pensionados con cargo a los recursos del H. Ayuntamiento de Hecelchakán

Concepto	Valores
Casos	106
Edad promedio	71.95
Pensión mensual tabular	363,938
Pensión mensual tabular promedio	3,433
Salario mínimo mensual	4,251
Pensión tabular en veces salario mínimo	0.81

IV.7. Estadísticas de pensionados por niveles de Salario Mínimo

Intervalos de Salario Mínimo	Casos	Pensión Total	Pensión Promedio	Edad Promedio	% casos	% pensión
Hasta 1	85	218,480	2,570	73.32	80.2%	60.0%
Más de 1 a 2	17	102,098	6,006	67.88	16.0%	28.1%
Más de 2 a 3	4	43,360	10,840	60.25	3.8%	11.9%
Más de 3 a 4	0	0	0	0.00	0.0%	0.0%
Más de 4 a 5	0	0	0	0.00	0.0%	0.0%
Más de 5 a 6	0	0	0	0.00	0.0%	0.0%
Más de 6 a 7	0	0	0	0.00	0.0%	0.0%
Más de 7 a 8	0	0	0	0.00	0.0%	0.0%
Más de 8 a 9	0	0	0	0.00	0.0%	0.0%
Más de 9 a 10	0	0	0	0.00	0.0%	0.0%
Más de 10 a 15	0	0	0	0.00	0.0%	0.0%
Más de 15 a 20	0	0	0	0.00	0.0%	0.0%
Más de 20 a 25	0	0	0	0.00	0.0%	0.0%
Más de 25 a 99	0	0	0	0.00	0.0%	0.0%
Total	106	363,938	3,433	71.95	100.0%	100.0%

IV.8. Estadísticas de pensionados por grupos de edades.

Grupo de edad	Casos	Pensión Mensual Tabulada Promedio	Pensión en veces de Salario Mínimo
De 15 a 44	0	0	0.00
De 45 a 49	1	2,892	0.68
De 50 a 54	1	8,740	2.06
De 55 a 59	10	3,451	0.81
De 60 a 64	14	5,054	1.19
De 65 a 69	20	3,551	0.84
De 70 a 74	21	3,726	0.88
De 75 a 79	16	2,815	0.66
De 80 a 84	11	2,295	0.54
De 85 a 89	4	2,287	0.54
90 y más	8	2,294	0.54
Total	106	3,433	0.81

FAR ELL
GRUPO DE CONSULTORÍA S.C.
Human Resources | Latin America Network

IV.9.Presentación Gráfica.





V. Resultados

Actualmente el H. Ayuntamiento de Hecelchakán cubre una nómina que comprende a 106 pensionados, con un importe mensual de $363,938 (importe anualizado de $4,367,262). Los cálculos efectuados muestran la siguiente evolución esperada del número de pensiones y del importe a cubrir para los próximos 10 años:

Año de proyección	Pensionados	Gasto anual (pesos corrientes)
2022	125	5,731,706
2023	130	6,474,790
2024	129	6,809,511
2025	138	7,875,512
2026	144	8,811,657
2027	146	9,602,416
2028	154	10,984,235
2029	155	11,761,436
2030	156	12,587,276
2031	158	13,471,900

Los resultados obtenidos muestran que, de acuerdo a las hipótesis adoptadas, el número de pensionados se incrementará en aproximadamente el 35% considerando un período de 5 años (tasa promedio del 6.3% anual) y en aproximadamente el 49% al considerar un período de 10 años (tasa promedio del 4.1% anual), mientras que se espera que el importe del gasto se incrementará en aproximadamente el 102% considerando un período de 5 años (tasa promedio del 15.1% anual) y en aproximadamente el 208% al considerar un período de 10 años (tasa promedio del 11.9% anual).

El cuadro anterior muestra la evolución esperada de las obligaciones que deberá cubrir el **H. Ayuntamiento de Hecelchakán** con los recursos presupuestales de cada ejercicio durante el período mostrado. Sin embargo, las obligaciones del **H. Ayuntamiento de Hecelchakán**, por concepto de pensiones, ante los trabajadores y pensionados actuales se mantendrán durante un período bastante más amplio (más de 80 años).

En el siguiente cuadro mostramos el total de las obligaciones del H. Ayuntamiento de Hecelchakán ante los trabajadores y pensionados actuales, utilizando el formato de un Balance Actuarial, con los conceptos que se describen a continuación:

- **Activo**
  Corresponde a los recursos con los que se cuenta a la fecha de referencia del estudio, siempre que hayan sido específicamente constituidos para cubrir las obligaciones por pensiones (reserva actuarial), así como al valor presente actuarial de los recursos que, en el futuro, se destinarán a la cobertura de las prestaciones sujetas de análisis (valor presente de aportaciones futuras y de recursos adicionales).

  El Activo lo estamos desglosando en los siguientes componentes:

  - **Reserva**
    Corresponde a los recursos efectivamente constituidos a la fecha de referencia del estudio (31 de diciembre de 2021 en este caso) y que se destinarán exclusivamente al pago de pensiones. Para el caso del H. Ayuntamiento de Hecelchakán consideramos un importe nulo en virtud de que no existen recursos específicamente destinados al pago de pensiones.

  - **Valor presente de cuotas y aportaciones futuras**
    Corresponde al valor presente de los recursos que se destinarán al financiamiento del esquema de pensiones por parte de los sujetos obligados, en caso de que existiera un marco jurídico que estableciera cuotas y aportaciones específicas para dicho financiamiento. En el caso del H Ayuntamiento de Hecelchakán no existe una Ley o Reglamento que especifique cuotas y aportaciones que, obligatoriamente, deban ser destinadas al financiamiento de pensiones.

  - **Valor presente de recursos adicionales**
    Corresponde al valor presente de los recursos que tendrán que destinarse para cubrir el pago de pensiones, en adición, en su caso, a las cuotas y aportaciones que contemple el esquema correspondiente. En el caso del H. Ayuntamiento de Hecelchakán se consideró que el pago de las pensiones se seguirá cubriendo con gasto corriente (o con subsidios), por lo que los recursos provendrán todos de este renglón.

- **Pasivo**
  Corresponde al valor presente de la expectativa de los pagos por pensiones que deberá de cubrir el H. Ayuntamiento de Hecelchakán a los pensionados y trabajadores actuales (en este último caso conforme vayan cumpliendo los requisitos correspondientes).

  El Pasivo está integrado por los siguientes componentes:

- **Valor presente de obligaciones ante pensiones en curso de pago**
  Corresponde al valor presente de las pensiones que se deberán de seguir cubriendo a los actuales pensionados, hasta la extinción completa de las obligaciones. El importe obtenido se interpreta como la cantidad que se tendría que tener constituida a la fecha de referencia del estudio para garantizar todos los pagos de pensión que deban hacerse a los pensionados actuales, hasta que desaparezca completamente dicho grupo.

- **Valor presente de obligaciones ante trabajadores activos**
  Corresponde al valor presente de las pensiones que se deberán de cubrir a los actuales trabajadores activos conforme vayan cumpliendo, de forma gradual, los requisitos para recibir una pensión por parte del H. Ayuntamiento de Hecelchakán.

  Este importe, a su vez, está dividido en dos cantidades: el valor presente que corresponde a la antigüedad que actualmente tienen los trabajadores (servicios pasados) y la que corresponde a la antigüedad que irán acumulando con el transcurso del tiempo (servicios futuros).

Los resultados obtenidos muestran las siguientes cifras.

H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKÁN
Balance actuarial de pensiones al 31 de diciembre de 2021 (cifras en pesos)

Concepto	Importe
ACTIVO	
a) Reserva	0
b) Valor presente de cuotas y aportaciones 1/	0
c) Valor presente de recursos adicionales	171,611,733
Total Activo (a+b+c)	**171,611,733**
PASIVO	
a) Obligaciones ante pensionados actuales	56,645,640
b) Obligaciones por servicios pasados ante trabajadores actuales	91,566,346
c) Subtotal de obligaciones por servicios pasados (a+b)	*148,211,986*
d) ·Obligaciones por servicios futuros ante trabajadores actuales	23,399,747
Total Pasivo (c+d)	**171,611,733**

1/ No existe una Ley o Reglamento que especifique cuotas y aportaciones que, obligatoriamente, deban ser destinadas al financiamiento de pensiones.

De los resultados obtenidos, se destaca lo siguiente:

- El total de las obligaciones potenciales que tiene contraídas el H. Ayuntamiento de Hecelchakán asciende a la cantidad de 171,611,733, de los cuales el 33% corresponde a obligaciones adquiridas ante los pensionados actuales.
- El importe determinado será amortizado en cada año, conforme se vaya cubriendo la nómina de pensiones.
- Al no existir un fondo constituido para cubrir las pensiones, se puede afirmar que el grado de suficiencia financiera es del 0%, es decir, la nómina de pensiones debe ser presupuestada en un 100% en cada ejercicio fiscal.
- El esquema de pensiones tiene un costo del 246% del salario de los trabajadores, lo que significa que dicho porcentaje es el que tendría que considerar el H. Ayuntamiento si quisiera financiar las obligaciones con aportaciones niveladas en cada año (niveladas como porcentaje de la nómina). Este costo se determina de la siguiente manera, obligaciones ante pensionados actuales (56,645,640), más obligaciones por servicios pasados ante los trabajadores actuales (114,966,093), entre el valor actual de los salarios (60,339,596).

Los valores mostrados anteriormente permiten llenar prácticamente todo el Formato 8, el cual presentamos totalmente requisitado en el anexo 1.

Como valor agregado de nuestros servicios, también procedimos a determinar los valores que usualmente se reportan para efectos contables, en apego a la NIF D3, cuyos resultados principales presentamos a continuación, mostrando su desglose en el anexo 2.

Concepto	Importe (pesos)
Obligación por beneficios definidos (OBD) al 31 de diciembre de 2021	148,211,986
Costo de la prestación, ejercicio 2021	148,211,986
Costo de la prestación, ejercicio 2022	15,202,294

VI. Conclusiones

El presente estudio fue ordenado por el H. Ayuntamiento de Hecelchakán para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera, en el sentido de que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de las entidades se debe incluir un estudio actuarial, que debe considerar:

- La población afiliada
- Características de las prestaciones
- Monto de reservas de pensiones
- Periodo de suficiencia y balance actuarial en valor presente

A continuación mostramos los valores que determinamos para cada uno de los puntos mencionados.

VI.1. Población Afiliada.

Al 31 de diciembre de 2021, la población afiliada, tanto de trabajadores activos como de pensionados, presenta las siguientes características:

Concepto	Trabajadores Activos	Pensionados	Relación
Casos[1/]	140	106	76%
Edad promedio	51.35	71.95	
Antigüedad promedio	20.08	No Aplica	
Nómina mensual tabular de personal sindicalizado	771,725	363,938	47%
Salario/Pensión tabular mensual promedio	5,512	3,433	62%
Salario Mínimo Mensual	4,251	4,251	
Salario/Pensión mensual promedio en veces el SM	1.30	0.81	

1/ El número de trabajadores activos corresponde exclusivamente a trabajadores sindicalizados, población que es la destinataria del esquema de pensiones.

En el Apartado IV de este documento se presenta el detalle de estadísticas por niveles de salarios y por grupos quinquenales de edad, así como también la presentación gráfica de dichas estadísticas.

VI.2. Sobre el esquema de pensiones.

En el apartado III de este documento se presenta el esquema de pensiones del H. Ayuntamiento de Hecelchakán. Las obligaciones específicas a cargo del H. Ayuntamiento se derivan de la jubilación otorgada a aquellos trabajadores que cumplan 30 años de servicio o, en su caso, con los requisitos del Seguro Social.

VI.3. Sobre los resultados actuariales.

Monto de reservas de pensiones: Cero.

El H. Ayuntamiento de Hecelchakán, no cuenta con reservas en respaldo de las obligaciones derivadas del esquema de Pensiones.

Evolución de Pensiones: Actualmente el H. Ayuntamiento de Hecelchakán cubre una nómina que comprende a 106 pensionados, con un importe mensual de $363,938. Los cálculos efectuados muestran la siguiente evolución esperada del número de pensiones y del importe a cubrir para los próximos 10 años:

Año de proyección	Pensionados	Gasto anual (pesos corrientes)
2022	125	5,731,706
2023	130	6,474,790
2024	129	6,809,511
2025	138	7,875,512
2026	144	8,811,657
2027	146	9,602,416
2028	154	10,984,235
2029	155	11,761,436
2030	156	12,587,276
2031	158	13,471,900

Balance Actuarial.- Los resultados obtenidos muestran las siguientes cifras:

H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKÁN
Balance actuarial de pensiones al 31 de diciembre de 2021 (cifras en pesos)

Concepto	Importe
ACTIVO	
a) Reserva	0
b) Valor presente de cuotas y aportaciones 1/	0
c) Valor presente de recursos adicionales	171,611,733
Total Activo (a+b+c)	**171,611,733**
PASIVO	
a) Obligaciones ante pensionados actuales	56,645,640
b) Obligaciones por servicios pasados ante trabajadores actuales	91,566,346
c) Subtotal de obligaciones por servicios pasados (a+b)	*148,211,986*
d) ·Obligaciones por servicios futuros ante trabajadores actuales	23,399,747
Total Pasivo (c+d)	**171,611,733**

1/ No existe una Ley o Reglamento que especifique cuotas y aportaciones que, obligatoriamente, deban ser destinadas al financiamiento de pensiones.

Suficiencia financiera. Año de inicio de recursos requeridos para la cobertura de pensiones: 2022.
Al no existir reserva constituida ni marco jurídico que contemple cuotas y aportaciones obligatorias para el financiamiento de pensiones, el grado de suficiencia de recursos es del 0%, lo que significa que el H. Ayuntamiento de Hecelchakán requerirá de recursos específicos para cubrir la nómina de pensiones desde el año 2022, recursos que deberán ser cargados a gasto corriente o recibidos a través de subsidios.

Considerando los resultados anteriores, se hizo el llenado del Formato 8, que se presenta en el Anexo 1 del presente estudio.

En caso de que decidieran llevar a cabo el registro de los pasivos de Pensiones dentro de sus estados financieros, bajo la metodología establecida en la NIF D-3, el detalle de los conceptos se presenta en el Anexo 2.

FAR ELL GRUPO DE CONSULTORÍA S.C. Human Resources Latin America Network

ANEXO 1

Propuesta de llenado del Formato 8.

A continuación presentamos el Formato 8 con los resultados determinados en el estudio.

H. Ayuntamiento de Hecelchakán Informe sobre Estudios Actuariales - LDF					
	Pensiones y jubilaciones	**Salud**	**Riesgos de trabajo**	**Invalidez y vida**	**Otras prestaciones sociales**
Tipo de Sistema					
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio	**Prestación Laboral Beneficio Definido**				
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto					
Población afiliada					
Activos	140				
Edad máxima	70.00				
Edad mínima	33.00				
Edad promedio	51.35				
Pensionados y Jubilados	106				
Edad máxima	94.00				
Edad mínima	48.00				
Edad promedio	71.95				
Beneficiarios					
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	20.08				
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	NA[1/]				
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario	NA[1/]				
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	6.3% en promedio los siguientes 5 años				
Crecimiento esperado de los activos (como %)	0%				
Edad de Jubilación o Pensión	60 años de edad				
Esperanza de vida	17.48				
Ingresos del Fondo					
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones	NA[1/]				
Nómina anual					

Activos	9,260,704				
Pensionados y Jubilados	4,367,262				
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados					
Monto mensual por pensión					
Máximo	12,173				
Mínimo	790				
Promedio	3,454				
Monto de la reserva	0				
Valor presente de las obligaciones					
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	56,645,640				
Generación actual	114,966,093				
Generaciones futuras	20,120,359				
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X%					
Generación actual	NA[1/]				
Generaciones futuras	NA[1/]				
Valor presente de aportaciones futuras					
Generación actual	NA[1/]				
Generaciones futuras	NA[1/]				
Otros Ingresos	191,732,092				
Déficit/superávit actuarial					
Generación actual	NA[1/]				
Generaciones futuras	NA[1/]				
Periodo de suficiencia					
Año de descapitalización	2022				
Tasa de rendimiento	8%				
Estudio actuarial					
Año de elaboración del estudio actuarial	2021				
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Farell Grupo de Consultoría, S.C.				

1/ No existe una Ley o Reglamento que especifique cuotas y aportaciones que, obligatoriamente, deban ser destinadas al financiamiento de pensiones.

FAR ELL
GRUPO DE CONSULTORÍA S.C.
Human Resources | Latin America Network

ANEXO 2

En nuestro país los criterios para efecto de registrar en estados financieros los pasivos laborales, se encuentran contenidos en la Norma de Información Financiera D-3, NIF D-3, emitida por el CINIF.

Los conceptos a registrar / revelar se basan en los siguientes valores actuariales:

Concepto	Activos	Jubilados	Total
Obligación por Beneficios Definidos	91,566,346	56,645,640	148,211,986
Costo Laboral	3,309,818	0	3,309,818
Pagos esperados en el 2022	1,406,472	4,325,234	5,731,706
Esperanza de Vida Laboral Remanente	7.77		

La Obligación por Beneficios Definidos se interpreta como el importe del pasivo actuarial que corresponde a los beneficios devengados, por Pensiones, hasta el 31 de diciembre de 2021, de acuerdo con la antigüedad de cada empleado en activo a esa fecha; para el caso de los pensionados corresponde al capital constitutivo de la pensión que percibirán hasta la fecha de su fallecimiento.

Por lo que respecta a los pagos esperados para el 2022, es el monto que se estima pagará el H. Ayuntamiento por concepto de pensiones, considerando a los jubilados que ya se encuentran percibiendo una pensión y a los trabajadores en activo que se espera alcanzarán la jubilación durante el 2022, menos el importe de los pensionados que causen baja en ese año.

Considerando los valores actuariales anteriores, las cifras a revelar / registrar al 31 de diciembre de 2021 se muestran en los siguientes cuadros:

a) Cálculo del Costo de Beneficios Definidos 2021

Concepto		Importe
COSTO NETO DEL PERÍODO		
A.	Costo Laboral del Servicio Actual	0
B.	Interés Neto sobre el Pasivo (Activo) por Beneficios Definidos	
	B.1. Costo por interés de la OBD	0
	B.2. Ingreso por Interés de los Activos del Plan	0
	Total de interés neto (B1 + B2)	0
C.	Costo Laboral de Servicios Pasados (Rec. Antigüedad, Mod. Al Plan)	148,211,986
D.	Ajustes por reducción y/o liquidación de obligaciones	0
E.	Reciclaje de Remediciones por OBD	0
F.	Reciclaje de Remediciones por Activos	0
G.	**Costo Neto del Período (Cargo a resultados) (A+B+C+D+F)**	148,211,986
Como porcentaje de la nómina tabular anualizada del personal sindicalizado		**1600%**
REMEDICIONES		
H.	Remediciones	
	H.1. Remediciones por OBD	0
	H.2. Remediciones por Activos	0
	Cargo en ORI por Remediciones	0
I.	**Costo por Beneficios Definidos (G+H)**	**148,211,986**

En virtud de que el primer cálculo de este tipo se efectuó con fecha del 31 de diciembre de 2021, para este ejercicio se deberá reconocer como parte del costo del año el costo laboral de servicios pasados.

b) Determinación del Pasivo/(Activo) Neto por Beneficio definido al 31 de diciembre de 2021 a través de la situación financiera.

Concepto		Importe
A.	Obligación por Beneficios Definidos (OBD)	148,211,986
B.	Activos del Plan	(0)
C.	**Pasivo / (Activo) Neto por Beneficios Definidos**	**148,211,986**

c) Determinación del Pasivo/(Activo) Neto por Beneficio definido al 31 de diciembre de 2021 a través del saldo contable.

Concepto	Importe
A. Pasivo / (Activo) Neto por Beneficios Definidos inicial	0
B. Costo por Beneficios Definidos	148,211,986
C. Aportación del año	0
D. Pagos Reales	0
E. Pasivo / (Activo) Neto por Beneficios Definidos (A+B-C-D)	**148,211,986**

d) Cálculo del costo neto del período para el ejercicio de 2022.

Concepto	Importe
A. Costo Laboral del Servicio Actual	3,574,604
B. Interés Neto sobre el Pasivo (Activo) por Beneficios Definidos	
B.1. Costo por interés de la Obligación	11,627,691
B.2. Ingreso por Interés de los Activos del Plan	0
Total de interés neto (B1+B2)	11,627,691
C. Costo Laboral de Servicios Pasados (Reconocimiento de antigüedad y Modificaciones al Plan)	0
D. Ajustes por reducción y/o liquidación de obligaciones	0
E. Reciclaje de Remediciones por Obligación	0
F. Reciclaje de Remediciones por Activos	0
G. Costo Neto del Período (Cargo a resultados) (A+B+C+D+E+F)	**15,202,294**
Como porcentaje de la nómina tabular anualizada del personal sindicalizado	**164.16%**

e) Estimación del Pasivo/(Activo) Neto por Beneficio Definido al 31 de diciembre de 2022

Concepto	Importe
A. Pasivo / (Activo) Neto por Beneficios Definidos inicial	148,211,986
B. Costo por Beneficios Definidos	15,202,294
C. Aportación del año	0
D. Pagos Reales	5,731,706
E. Pasivo / (Activo) Neto por Beneficios Definidos (A+B-C-D)	**157,682,574**

ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	SUBDIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN
Unidad Responsable del PP:	
Denominación de PP:	PROGRAMA MUNICIPAL DE GOBERNABILIDAD

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	GOBIERNO TRANSPARENTE Y RENDICIÓN DE CUENTAS
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA POLITICA INTERIOR
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	COORDINAR LA OPERACIÓN DE LA POLITICA INTERIOR DEL GOBIERNO MUNICIPAL
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	5.4.1.5 ASIATENCIA OPERACIONAL Y LOGISTICA A PRESIDENCIA MUNICIPAL

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	COORDINAR LA OPERACIÓN DE LA POLITICA INTERIOR DEL GOBIERNO MUNICIPAL

INDICADOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	2021-2014	**Nombre del Indicador:**	PORCENTAJE DE GIRAS
Dimensión del Indicador:	OPERATIVO Y EFICACIA	**Tipo del Indicador:**	ESTRATEGICO
Definición del Indicador:	PORCENTAJE DE GIRAS	**Tipo de valor de la Meta:**	100
Formula:	NUMERO DE GIRAS REALIZADAS X NUMERO DE GIRAS PROGRAMADAS X 100	**Unidad de Medida:**	PORCENTAJE DE GIRAS
Desagragación Geográfica:	MUNICIPAL	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:	GIRA DE TRABAJO				
Hombre:	49	**Mujer:**	51	**Total:**	100

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	10	SE DEFINE DE MANERA CLARA
Relevancia	25	INDICADOR ES PARA LAS GIRAS DE GTRABAJO CON EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE HECELCHAKAN
Economía	10	GENRAR REDUCCIÓN PRACTICA EN LAS LABORES DEL AYUNTAMIENTO
Monitoreable	25	ES MONITORIABLE DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES PLANEADAS A SEGUIR POR LA SUBDIRECCIÓN
Adecuado	10	ES APLICABLE EN LA PRACTICA DIARIA DEL AREA
Aporte Marginal	10	GENERA EFICIENCIA

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR					
Nombre:	FELIPE DE JESUS	**Apellido Paterno:**	ORTIZ	**CRUZ**	
Área:	SUBDIRECCION DE GOBERNACION	**Puesto:**	SUBDIRECTOR	**Correo Electrónico:**	gobernacion24 [illegible]
Telefono:	9811829209	**Lada**		**Extensión:**	

DETERMINACIÓN DE METAS					
Meta Acumulable:	100	**Comportamiento del Indicador:**	100	**Factibilidad de la Meta:**	100
Justificación de la Factibilidad	SE AFECTIVA COMO PARTE DE LAS ACTIVIDADES DE DIARIAS Y DE COMPETENCIAS A LA SUBDIRECCION DE GOBERNACION EN BASE AL CRONORAMA DE GIRAS DE TRABAJO				

LINEA BASE

AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Período al que corresponde el valor
	100	100	100	01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE

JUSTIFICACION LINEA BASE

PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN

Tipo de Valor:	100-90				
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO

AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Período al que corresponde el valor
2021-2024	100	100	BASE DE DATOS INTERNO DE LA SUBDIRECCION DE GOBERNACIÓN	ENERO A DICIEMBRE 2024

METAS CICLO PRESUPUESTARIO

Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Período al que corresponde el valor
Periodo 1	25	80	GIRA DE TRABAJO	Enero - Marzo
Periodo 2	25			Abril - Junio
Periodo 3	25			Julio - Septiembre
Periodo 4	25			Octubre - Diciembre

CARACTERISTICAS DE LAS VARIABLES

Número de variables:	1	Descripción de la Variable	
Nombre	GIRAS DE TRABAJO CON EL PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO EN LAS COMUNIDADES POR CUALQUIER TIPO DE EVENTO	SE REFIERE AL NUMERO TOTAL DE GIRAS DE TRABAJOPROGRAMADOS Y REALIZADOS POR EL AREA DE GOBERNACIÓN	
Medida de Verificación		Unidad de Medida	
SUPERVICIÓN		GIRA	
Desagregación Geográfica		Frecuencia	
FRECUENCIA		TRIMESTRAL	
Método de Recopilación de Datos		Fecha de disponibilidad de la Información	
BASE DE DATOS INTERNA DE LA SUBDIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN		01-ene-24	
Nombre		Descripción de la Variable	
Medida de Verificación		Unidad de Medida	
Desagregación Geográfica		Frecuencia	
Método de Recopilación de Datos		Fecha de disponibilidad de la Información	

REFERENCIAS ADICIONALES

Referencia Nacional y/o Internacional:	
Comentario Técnico:	

SERIE ESTADISTICA

Ciclo	Valor	Periodo
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	75%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA

ALCALDÍA DE HECELCHAKAN
AMABLE BUENO IMPARABLE
2024 - 2027
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025							
RAMO	GASTO CORRIENTE						
UNIDAD PRESUPUESTAL	SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO		MISIÓN ESTRATÉGICA	V. GOBIERNO TRANSPARENTE Y RENDICIÓN DE CUENTA			
PROGRAMA	MUNICIPAL		ODS/AGENDA 2030	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS			
	OPERATIVO		ESTRATÉGICO	X	INFRAESTRUCTURA		INSTITUCIONAL

ORIGEN DE LOS RECURSOS									
FEDERAL		ESTATAL		MUNICIPAL		OTROS		MONTO TOTAL	$ 3,177,592.60

COMPONENTES	ACTIVIDADES	COSTO PESOS	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA				METAS				CALENDARIZACIÓN DE METAS (Unidades de Medida)				OBSERVACIONES
			ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	U DE M	VALOR INICIAL	ACUMULABLE	CANT.	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	
5.4.1.3.COORDINAR LA OPERACIÓN DE LA POLITICA INTERIOR DEL GOBIERNO MUNICIPAL	A1C1. PUBLICACIONES	$ 143,000.00	$ 143,000.00				PUBLICACIONES	0	NO	25					
	A2C1. APOYOS A DIVERSAS ASOCIACIONES QUE REALIZAN ACTIVIDADES CULTURALES	$ 550,000.00	$ 175,000.00	$ 200,000.00	$ 175,000.00		APOYOS	0	SI	7	3	3	1		
	A3C1. APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS DE DIVERSAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN.	$ 550,000.00	$ 137,500.00	$ 137,500.00	$ 137,500.00	$ 137,000.00	APOYOS	0	SI	1,000	250	250	250	250	
	A4C1. COMPRA DE EQUIPOS, COMPUTADORAS PERSONAL, USB.	$ 50,000.00	$ 50,000.00				COMPRA	0	NO	UNIDAD	0	0	0	0	
	A6C1. ASISTENCIA EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL EN DIVERSAS COMUNIDADES, EN LA CAPITAL DEL ESTADO Y EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	$ 66,000.00	$ 16,500.00	$ 16,500.00	$ 16,500.00	$ 16,500.00	ASISTENCIAS EN REPRESENTACIÓN CON EL C. PRESIDENTE	0	SI	120	30	30	30	30	
	A8C1. ASISTENCIAS A LOS FOROS Y CURSOS DIVERSOS IMPARTIDOS PARA EL PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO, AGENTES Y COMISARIOS MUNICIPALES.	$ 44,000.00	$ 11,000.00	$ 11,000.00	$ 11,000.00	$ 11,000.00	ASISTENCIAS A FOROS	0	SI	10	3	3	2	2	
	A9C1. ALIMENTACION PARA EVENTOS SOCIALES, CULTURALES, CON DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL Y ESTATAL	$ 193,000.00	$ 48,250.00	$ 48,250.00	$ 48,250.00	$ 48,250.00	ALIMENTACIÓN	0	SI	10	3	3	2	2	
	TOTAL COMPONENTE:	$ 1,596,000.00	$ 581,250.00	$ 413,250.00	$ 388,250.00	$ 212,750.00									
ACTIVIDADES															
TOTAL DEL PROGRAMA															

PRESUPUESTO ASIGNADO		TRIMESTRE			
CAPITULO	COSTO ANUAL	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1000	$ 1,416,491.50	$ 314,775.94	$ 314,775.94	$ 314,775.94	$ 472,163.68
2000	$ 404,471.10	$ 101,118.60	$ 101,118.60	$ 101,118.60	$ 101,118.60
3000	$ 253,000.00	$ 63,250.00	$ 63,250.00	$ 63,250.00	$ 63,250.00
5000	$ 990,000.00	$ 247,500.00	$ 247,500.00	$ 247,500.00	$ 247,500.00
8000	$ 113,630.00	$ 28,407.50	$ 28,407.50	$ 28,407.50	$ 28,407.50
TOTAL	$ 3,177,592.60	$ 755,052.04	$ 755,052.04	$ 755,052.04	$ 912,439.78

BENEFICIARIOS									
COMPONENTE/ACTIVIDADES	TIPO DE BENEFICIARIO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN OBJETIVO	META ANUAL	REGIÓN	ZONA		SEXO	
						RURAL	URBANA	HOMBRE	MUJER
7	CIUDADANIA/AREAS	31,197	31,197	100%	Municipio de Hecelchakán	X	X	X	X
OBSERVACIONES									



ALCALDÍA DE HECELCHAKAN

AMABLE BUENO IMPARABLE

2024 - 2027

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

RAMO	ENLACE DE COMUNICACIÓN SOCIAL	**MISIÓN ESTRATÉGICA**	5. GOBIERNO TRANSPARENTE Y RENDICIÓN DE CUENTAS
UNIDAD PRESUPUESTAL	ENLACE DE COMUNICACIÓN SOCIAL		
PROGRAMA	PROGRAMA MUNICIPAL DE ACCIONES ORIENTADAS A SOLUCIONAR PROBLEMAS DE POLÍTICA PÚBLICA	**ODS/AGENDA 2030**	16. PAZ, JUSTICIA SOCIAL E INSTITUCIONES SÓLIDAS

OPERATIVO	X	**ESTRATÉGICO**		**INFRAESTRUCTURA**		**INSTITUCIONAL**	

ORIGEN DE LOS RECURSOS

FEDERAL		**ESTATAL**		**MUNICIPAL**	X	**OTROS**		**MONTO TOTAL**	$ 1,005,037.18

COMPONENTES		COSTO PESOS	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA				METAS				CALENDARIZACIÓN DE METAS (Unidades de Medida)				OBSERVACIONES
			ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	U DE M	VALOR INICIAL	ACUMULABLE	CANT.	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	
5.4.1. COORDINAR LA OPERACIÓN DE LA POLITICA INTERIOR DEL GOBIERNO MUNICIPAL.	Ajustarse a la logistica que tienen las direcciones y coordinaciones del H. Ayuntamiento y apoyarlos con la publicación de las actividades más sobresalientes que se realicen	$ 165,000.00	$ 41,250.00	$ 41,250.00	$ 41,250.00	$ 41,250.00	Evento	0	$1	792	198	198	198	198	Trabajar con la calendarización de trabajo de cada área del H. Ayuntamiento.
	Difundir las actividades que desarrolla el C. Presidente Municipal.	$ 58,421.00	$ 14,605.25	$ 14,605.25	$ 14,605.25	$ 14,605.25	Publicación	0	$1	396	99	99	99	99	Sincronización de la agenda del C. Presidente Municipal.
	TOTAL COMPONENTE:	$ 223,421.00	$ 55,855.25	$ 55,855.25	$ 55,855.25	$ 55,855.25									
ACTIVIDADES															
TOTAL DEL PROGRAMA		**$ 223,421.00**													

PRESUPUESTO ASIGNADO		TRIMESTRE			
CAPITULO	**COSTO ANUAL**	**ENE-MAR**	**ABR-JUN**	**JUL-SEP**	**OCT-DIC**
1000	$ 601,946.18	$147,099.15	$147,099.15	$147,099.15	$220,648.73
2000	$ 24,431.00	$13,014.10	$2,500.30	$5,952.10	$2,964.50
3000	$ 176,440.00	$46,310	$41,910	$46,310	$41,910
5000	$ 22,550.00	$22,550	$0	$0	$0
9000	$179,670	$34,917.50	$34,917.50	$34,917.50	$74,917.50
TOTAL	$ 1,005,037.18	$263,890.75	$226,426.95	$234,278.75	$340,440.73

BENEFICIARIOS

COMPONENTE/ACTIVIDADES	TIPO DE BENEFICIARIO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN OBJETIVO	META ANUAL	REGIÓN	ZONA		SEXO	
						RURAL	URBANA	HOMBRE	MUJER
16. PAZ, JUSTICIA SOCIAL E INSTITUCIONES SOLIDAS	Público em general	31917	12,133	100%	HECELCHAKÁN	x	x	x	x

OBSERVACIONES

KARLA DE LOURDES REYES EUAN

DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN MUNICIPAL

DUILIO JAIR CHABLE COCON

ENLACE DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ALCALDIA DE HECELCHAKÁN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

HECELCHAKÁN

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ENLACE DE COMUNICACIÓN SOCIAL
DEPENDENCIA MUNICIPAL	H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKÁN
ODS/AGENDA 2030	16. PAZ, JUSTICIA SOCIAL E INSTITUCIONES SÓLIDAS
MISIÓN ESTRATÉGICA	5. GOBIERNO TRANSPARENTE Y RENDICIÓN DE CUENTAS
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIONAL

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPU
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA		
FIN	5.4 CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA POLITICA INTERIOR	TOTAL PUBLICACION DE EVENTOS	PUBLICACION DE EVENTOS PROGRAMADOS/ PUBLICACION DE EVENTOSREALIZADOS *100	99%	EVENTO DE COBERTURA	ESTRATEGICO	EFICIENCIA	ANUAL	PAGINA OFICIAL DE RED SOCIAL	
PROPOSITO	5.4.1 COORDINAR LA OPERACIÓN DE LA POLITICA INTERIOR DEL GOBIERNO MUNICIPAL.	TOTAL DE EEVENTOS APROVADOS	PUBLICACION DE EVENTOS PROGRAMADOS/ PUBLICACION DE EVENTOSREALIZADOS *100	98%	EVENTO DE COBERTURA	ESTRATEGICO	EFICIENCIA	ANUAL	PAGINA DE OFICIO DE RED SOCIAL	LA PARTICI DELA CIU SERVIDORE
PROYECTO/ COMPONENTE	5.4.1.6 IMPULSAR UN PROGRAMA DE RELACIONES PUBLICAS DEL GOBIERNO.	DIFUSION DE LAS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES	PUBLICACION DE EVENTOS PROGRAMADOS/ PUBLICACION DE EVENTOSREALIZADOS *100	99%	EVENTO DE COBERTURA	ESTRATEGICO	EFICIENCIA	SEMESTRAL	PAGINA DE OFICIO DE RED SOCIAL	SIEMPRE Y LLEVE EL E PODER DAF DE DICHA
ACTIVIDADES	VINCULAR LOGISTICA DE QUE TIENEN LAS AREAS DEL H.AYUNTAMIENTO, PARA EL APOYO DE LAS PUBLICACION DE LAS ACTIVIDADES APROBADAS.	TOTAL DE PUBLICACIONES DE EVENTOS	PUBLICACION DE EVENTOS PROGRAMADOS/ PUBLICACION DE EVENTOSREALIZADOS *100	99%	EVENTO DE COBERTURA	ESTRATEGICO	EFICIENCIA	TRIMESTRAL	PAGINA OFICIAL DE RED SOCIAL	SIEMPRE \ LLEVE A C ACTIVID/ PRESUPUE PERMITE CONDICIONI EVENTO (AFECTADO LO

ALCALDIA DE HECELCHAKÁN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ENLACE DE COMUNICACIÓN SOCIAL
DEPENDENCIA MUNICIPAL	H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKÁN
ODS/AGENDA 2030	16. PAZ. JUSTICIA SOCIAL E INSTITUCIONES SÓLIDAS
MISIÓN ESTRATÉGICA	5. GOBIERNO TRANSPARENTE Y RENDICIÓN DE CUENTAS
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIONAL

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPU
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA		
FIN	5.4 CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA POLITICA INTERIOR	TOTAL PUBLICACION DE EVENTOS	PUBLICACION DE EVENTOS PROGRAMADOS/ PUBLICACION DE EVENTOSREALIZADOS *100	99%	EVENTO DE COBERTURA	ESTRATEGICO	EFICIENCIA	ANUAL	PAGINA OFICIAL DE RED SOCIAL	
PROPOSITO	5.4.1 COORDINAR LA OPERACIÓN DE LA POLITICA INTERIOR DEL GOBIERNO MUNICIPAL.	TOTAL DE EEVENTOS APROVADOS	PUBLICACION DE EVENTOS PROGRAMADOS/ PUBLICACION DE EVENTOSREALIZADOS *100	99%	EVENTO DE COBERTURA	ESTRATEGICO	EFICIENCIA	ANUAL	PAGINA DE OFICIO DE RED SOCIAL	LA PARTICI DELA CIU SERVIDORE
PROYECTO/ COMPONENTE	5.4.1.6 IMPULSAR UN PROGRAMA DE RELACIONES PUBLICAS DEL GOBIERNO.	DIFUSION DE LAS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES	PUBLICACION DE EVENTOS PROGRAMADOS/ PUBLICACION DE EVENTOSREALIZADOS *100	99%	EVENTO DE COBERTURA	ESTRATEGICO	EFICIENCIA	SEMESTRAL	PAGINA DE OFICIO DE RED SOCIAL	SIEMPRE Y LLEVE EL E PODER DAI DE DICHA
ACTIVIDADES	VINCULAR LOGISTICA DE QUE TIENEN LAS AREAS DEL H.AYUNTAMIENTO, PARA EL APOYO DE LAS PUBLICACION DE LAS ACTIVIDADES APROBADAS.	TOTAL DE PUBLICACIONES DE EVENTOS	PUBLICACION DE EVENTOS PROGRAMADOS/ PUBLICACION DE EVENTOSREALIZADOS *100	99%	EVENTO DE COBERTURA	ESTRATEGICO	EFICIENCIA	TRIMESTRAL	PAGINA OFICIAL DE RED SOCIAL	SIEMPRE LLEVE A C ACTIVID/ PRESUPUE PERMITE CONDICIONI EVENTO (AFECTADO LO

ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	ENLACE DE COMUNICACIÓN SOCIAL
Unidad Responsable del PP:	ENLACE DE COMUNICACIÓN SOCIAL
Denominación de PP:	PROGRAMA MUNICIPAL DE ACCIONES ORIENTADAS A SOLUCIONAR PROBLEMAS DE POLITICA PÚBLICA

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	5.GOBIERNO TRASNSPARENTE Y RENDICION DE CUENTA
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	5.4. CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA POLITICA INTERIOR.
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	5.4.1. COORDINAR LA OPERACIÓN DE LA POLITICA INTERIOR DEL GOBIERNO MUNICIPAL.
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	5.4.1.6. IMPULSAR UN PROGRAMA DE RELACIONES PÚBLICAS DEL GOBIERNO.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA POLITICA INTERIOR

INDICADOR DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Orden en la MIR:		**Nombre del Indicador:**	5.4.1 COORDACIÓN DE LA POILITCA INTERIOR DEL GOBIERNO
Dimensión del Indicador:	TOTAL PUBLICACIÓN DE EVENTOS	**Tipo del Indicador:**	ESTRATEGICO
Definición del Indicador:	TOTAL DE PUBLICACIÍON DE EVENTOS	**Tipo de valor de la Meta:**	99
Formula:	PUBLICACIÓN DE EVENTOS PROGRAMADOS/ PUBLICACIÓN DE EVENTOS REALIZADOS *100	**Unidad de Medida:**	EVENTO DE COBERTURA
Desagragación Geográfica:	H.AYUNTAMIENTO	**Frecuencia de Medición:**	ANUAL

Enfoque de Transversalidad:					
Hombre:	40	**Mujer:**	60	**Total:**	100

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR		
CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	10	SE EXPRESA DE MANERA DE DAR LA APLICACIÓN DE INDICADOS
Relevancia	25	PARA DAR A CONOCER LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN LA PAGINA DE REDES SOCIALES DE H.AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKÁN
Economía	10	GENERA REDUCCION EN LA PRACTICA EN LAS LABORES DIARIAS EN EL AYUNTAMIENTO
Monitoreable	45	ESTE INDICADOR ES MONITORIBLE DE A ACUERDO A LAS ACTIVIDADES
Adecuado	10	ES APLICABLE EN LA PRACTICA DE AREA
Aporte Marginal		

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor

JUSTIFICACION LINEA BASE

PARAMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor

METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1				Enero - Marzo
Periodo 2				Abril - Junio
Periodo 3				Julio - Septiembre
Periodo 4				Octubre - Diciembre

CARACTERISTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	1
Nombre:	Descripción de la Variable
DIFUSION	NUMERO DE PUBLICACIONES EN REDES SOCIALES APLICABLES
Medios de Verificación	Unidad de Medida
PAGINA OFICIAL DE RED SOCIAL	EVENTO CUBIRTO
Desagregación Geográfica	Frecuencia
OFICINA DE ENLACE DE COMUNICACIÓN SOCIAL	ANUAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
BASE DE INFORMACION GENERADA POR EL AREA DE COMUNICACIÓN SOCIAL	ANUAL
Nombre	Descripción de la Variable
Medios de Verificación	Unidad de Medida
Desagregación Geográfica	Frecuencia
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información

REFERENCIAS ADICIONALES
Referencia Nacional y/o Internacional:
Comentario Técnico:

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	DULIO JAIR	Apellido Paterno:	CHABLE	Apellido Materno:	COCON
Área:	COMUNICACIÓN SOCIAL	Puesto:	ENLACE	Correo Electrónico:	comunicacion2427hecelchakan_gob.mx
Telefono:		Lada		Extensión:	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:		Comportamiento del Indicador:	Factibilidad de la Meta:

Justificación de la Factibilidad

ESTE INDICADOR SE REPORTA DE MANERA CONSTANTE LAS ACTIVIDADES EFECTUADAS QUE SE REALIZAN DE MANERA OBLIGATORIA PARA FORTALECER LOS SERVICIOS DE DIFUNSION MUNICIPAL

SERIE ESTADISTICA

Ciclo	Valor	Periodo
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	75%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA

ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	ENLACE DE COMUNICACIÓN SOCIAL
Unidad Responsable del PP:	ENLACE DE COMUNICACIÓN SOCIAL
Denominación de PP:	PROGRAMA MUNICIPAL DE ACCIONES ORIENTADAS A SOLUCIONAR PROBLEMAS DE POLITICA PÚBLICA

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	5.GOBIERNO TRASNSPARENTE Y RENDICION DE CUENTA
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	5.4. CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA POLITICA INTERIOR.
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	5.4.1. COORDINAR LA OPERACIÓN DE LA POLITICA INTERIOR DEL GOBIERNO MUNICIPAL.
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	5.4.1.6. IMPULSAR UN PROGRAMA DE RELACIONES PÚBLICAS DEL GOBIERNO.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	5,4.1 COORDINAR LA OPRACIÓN DE LA POLITICA DE GOBIERNO

INDICADOR DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Orden en la MIR:		**Nombre del Indicador:**	5.4.1 COORDACIÓN DE LA POILITCA INTERIOR DEL GOBIERNO
Dimensión del Indicador:	TOTAL PUBLICACIÓN DE EVENTOS	**Tipo del Indicador:**	ESTRATEGICO
Definición del Indicador:	TOTAL DE PUBLICACIÍON DE EVENTOS	**Tipo de valor de la Meta:**	99
Formula:	PUBLICACIÓN DE EVENTOS PROGRAMADOS/ PUBLICACIÓN DE EVENTOS REALIZADOS *100	**Unidad de Medida:**	EVENTO DE COBERTURA
Desagragación Geográfica:	H.AYUNTAMIENTO	**Frecuencia de Medición:**	ANUAL

Enfoque de Transversalidad:					
Hombre:	40	**Mujer:**	60	**Total:**	100

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR		
CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACION
Claridad	10	SE EXPRESA DE MANERA DE DAR LA APLICACIÓN DE INDICADOS
Relevancia	25	PARA DAR A CONOCER LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN LA PAGINA DE REDES SOCIALES DE H.AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKÁN
Economía	10	GENERA REDUCCION EN LA PRACTICA EN LAS LABORES DIARIAS EN EL AYUNTAMIENTO
Monitoreable	45	ESTE INDICADOR ES MONITORIBLE DE A ACUERDO A LAS ACTIVIDADES
Adecuado	10	ESTE INDICADOR ES MONITORIBLE DE A ACUERDO A LAS ACTIVIDADES
Aporte Marginal		ES APLICABLE EN LA PRACTICA DE AREA

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	DULIO JAIR	**Apellido Paterno:**	CHABLE	**Apellido Materno:**	COCON
Área:	COMUNICACIÓN SOCIAL	**Puesto:**	ENLACE	**Correo Electrónico:**	comunicacion2427hecelchakan_gob.mx
Teléfono:		**Lada**		**Extensión:**	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	**Comportamiento del Indicador:**	**Factibilidad de la Meta:**	
Justificación de la Factibilidad	ESTE INDICADOR SE REPORTA DE MANERA CONSTANTE LAS ACTIVIDADES EFECTUADAS QUE SE REALIZAN DE MANERA OBLIGATORIA PARA FORTALECER LOS SERVICIOS DE DIFUNSION MUNICIPAL.		

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor

JUSTIFICACION LINEA BASE

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor

METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1				Enero - Marzo
Periodo 2				Abril - Junio
Periodo 3				Julio - Septiembre
Periodo 4				Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	1
Nombre:	Descripción de la Variable
DIFUSION	NUMERO DE PUBLICACIONES EN REDES SOCIALES APLICABLES
Medios de Verificación	Unidad de Medida
PAGINA OFICIAL DE RED SOCIAL	EVENTO CUBIRTO
Desagregación Geográfica	Frecuencia
OFICINA DE ENLACE DE COMUNICACIÓN SOCIAL	ANUAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
BASE DE INFORMACION GENERADA POR EL AREA DE COMUNICACIÓN SOCIAL	ANUAL
Nombre	Descripción de la Variable
Medios de Verificación	Unidad de Medida
Desagregación Geográfica	Frecuencia
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información

REFERENCIAS ADICIONALES
Referencia Nacional y/o Internacional:
Comentario Técnico:

SERIE ESTADISTICA

Ciclo	Valor	Periodo
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	75%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA

ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	ENLACE DE COMUNICACIÓN SOCIAL
Unidad Responsable del PP:	ENLACE DE COMUNICACIÓN SOCIAL
Denominación de PP:	PROGRAMA MUNICIPAL DE ACCIONES ORIENTADAS A SOLUCIONAR PROBLEMAS DE POLITICA PÚBLICA

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	5.GOBIERNO TRASNSPARENTE Y RENDICION DE CUENTA
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	5.4. CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA POLITICA INTERIOR.
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	5.4.1. COORDINAR LA OPERACIÓN DE LA POLITICA INTERIOR DEL GOBIERNO MUNICIPAL.
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	5.4.1.6. IMPULSAR UN PROGRAMA DE RELACIONES PÚBLICAS DEL GOBIERNO.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	5.4.1.6. IMPULSAR UN PROGRAMA DE RELACIONES PÚBLICAS DEL GOBIERNO

INDICADOR DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Orden en la MIR:		**Nombre del Indicador:**	5.4.1.6 IMPULSAR UN PROGRAMA DE RELACIONES PÚBLICASDEL GOBIERNO
Dimensión del Indicador:	DIFUNCION DE LAS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES	**Tipo del Indicador:**	ESTRATEGICO
Definición del Indicador:	TOTAL PUBLICACIÓN DE EVENTOS	**Tipo de valor de la Meta:**	99
Formula:	PUBLICACIÓN DE EVENTOS PROGRAMADOS/ PUBLICACIÓN DE EVENTOS REALIZADOS *100	**Unidad de Medida:**	EVENTO DE COBERTURA
Desagragación Geográfica:	H.AYUNTAMIENTO	**Frecuencia de Medición:**	SEMESTRAL
Enfoque de Transversalidad:			
Hombre:	40 **Mujer:**	60 **Total:**	100

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR		
CARACTERISTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	10	SE EXPRESA DE MANERA DE DAR LA APLICACIÓN DE INDICADOS
Relevancia	25	PARA DAR A CONOCER LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN LA PAGINA DE REDES SOCIALES DE H.AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKÁN
Economía	10	GENERA REDUCCION EN LA PRACTICA EN LAS LABORES DIARIAS EN EL AYUNTAMIENTO
Monitoreable	45	ESTE INDICADOR ES MONITORIBLE DE A ACUERDO A LAS ACTIVIDADES
Adecuado	10	ESTE INDICADOR ES MONITORIBLE DE A ACUERDO A LAS ACTIVIDADES
Aporte Marginal		ES APLICABLE EN LA PRACTICA DE AREA

SERIE DE INFORMACION DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	DUILIO JAIR	**Apellido Paterno:**	CHABLE	**Apellido Materno:**	COCON
Área:	COMUNICACIÓN SOCIAL	**Puesto:**	ENLACE	**Correo Electrónico:**	comunicacion2427hecelchakan_gob.mx
Telefono:		**Lada**		**Extensión:**	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:		**Comportamiento del Indicador:**	**Factibilidad de la Meta:**
Justificación de la Factibilidad	ESTE INDICADOR SE REPORTA DE MANERA CONSTANTE LAS ACTIVIDADES EFECTUADAS QUE SE REALIZAN DE MANERA OBLIGATORIA PARA FORTALECER LOS SERVICIOS DE DIFUNSION MUNICIPAL.		

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor

JUSTIFICACION LINEA BASE

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor

METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1				Enero - Marzo
Periodo 2				Abril - Junio
Periodo 3				Julio - Septiembre
Periodo 4				Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	1
Nombre:	Descripción de la Variable
DIFUSION	NUMERO DE PUBLICACIONES EN REDES SOCIALES APLICABLES
Medios de Verificación	Unidad de Medida
PAGINA OFICIAL DE RED SOCIAL	EVENTO CUBIRTO
Desagregación Geográfica	Frecuencia
OFICINA DE ENLACE DE COMUNICACIÓN SOCIAL	SEMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
BASE DE INFORMACION GENERADA POR EL AREA DE COMUNICACIÓN SOCIAL	SEMESTRAL
Nombre	Descripción de la Variable
Medios de Verificación	Unidad de Medida
Desagregación Geográfica	Frecuencia
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información

REFERENCIAS ADICIONALES
Referencia Nacional y/o Internacional:
Comentario Técnico:

SERIE ESTADÍSTICA

Ciclo	Valor	Periodo
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	75%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADÍSTICA

ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	ENLACE DE COMUNICACIÓN SOCIAL
Unidad Responsable del PP:	ENLACE DE COMUNICACIÓN SOCIAL
Denominación de PP:	PROGRAMA MUNICIPAL DE ACCIONES ORIENTADAS A SOLUCIONAR PROBLEMAS DE POLITICA PÚBLICA

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	5.GOBIERNO TRASNSPARENTE Y RENDICION DE CUENTA
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	5.4. CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA POLITICA INTERIOR.
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	5.4.1. COORDINAR LA OPERACIÓN DE LA POLITICA INTERIOR DEL GOBIERNO MUNICIPAL.
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	5.4.1.6. IMPULSAR UN PROGRAMA DE RELACIONES PÚBLICAS DEL GOBIERNO.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	VINCULAR LA LOGISTICA DE QUE TIENEN LAS AREAS DEL H.AYUNTAMIENTO,PARA EL APOYO DE LAS PUBLICACION DE LAS ACTIVIDADES APROVADA.

INDICADOR DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Orden en la MIR:		**Nombre del Indicador:**	VINCULAR LA LOGISTICA DE QUE TIENEN LAS AREAS DEL H.AYUNTAMIENT, PARA EL APOYO DE LAS PUBLICACIONES.
Dimensión del Indicador:	TOTAL PUBLICACIÓN DE EVENTOS	**Tipo del Indicador:**	ESTRATEGICO
Definición del Indicador:	TOTAL PUBLICACIÓN DE EVENTOS	**Tipo de valor de la Meta:**	99
Formula:	PUBLICACIÓN DE EVENTOS PROGRAMADOS/ PUBLICACIÓN DE EVENTOS REALIZADOS *100	**Unidad de Medida:**	EVENTO DE COBERTURA
Desagragación Geográfica:	H.AYUNTAMIENTO	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:					
Hombre:	40	**Mujer:**	60	**Total:**	100

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR		
CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	10	SE EXPRESA DE MANERA DE DAR LA APLICACIÓN DE INDICADOS
Relevancia	25	PARA DAR A CONOCER LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN LA PAGINA DE REDES SOCIALES DE H.AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKÁN
Economía	10	GENERA REDUCCION EN LA PRACTICA EN LAS LABORES DIARIAS EN EL AYUNTAMIENTO
Monitoreable	45	ESTE INDICADOR ES MONITORIBLE DE A ACUERDO A LAS ACTIVIDADES
Adecuado	10	ESTE INDICADOR ES MONITORIBLE DE A ACUERDO A LAS ACTIVIDADES
Aporte Marginal		ES APLICABLE EN LA PRACTICA DE AREA

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	DULIO JAIR	**Apellido Paterno:**	CHABLE	**Apellido Materno:**	COCON
Área:	COMUNICACIÓN SOCIAL	**Puesto:**	ENLACE	**Correo Electrónico:**	comunicacion2427hecelchakan. gob.mx
Teléfono:		**Lada**		**Extensión:**	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:		**Comportamiento del Indicador:**	**Factibilidad de la Meta:**
Justificación de la Factibilidad	ESTE INDICADOR SE REPORTA DE MANERA CONSTANTE LAS ACTIVIDADES EFECTUADAS QUE SE REALIZAN DE MANERA OBLIGATORIA PARA FORTALECER LOS SERVICIOS DE DIFUNSION MUNICIPAL.		

LINEA BASE

AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor

JUSTIFICACION LINEA BASE

PARAMETROS DE SEMAFORIZACION

Tipo de Valor:

Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO

AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor

METAS CICLO PRESUPUESTARIO

Periodo según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1				Enero - Marzo
Periodo 2				Abril - Junio
Periodo 3				Julio - Septiembre
Periodo 4				Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES

Número de variables: 1

Nombre: Descripción de la Variable

DIFUSION — NUMERO DE PUBLICACIONES EN REDES SOCIALES APLICABLES

Medios de Verificación — Unidad de Medida

PAGINA OFICIAL DE RED SOCIAL — EVENTO CUBIRTO

Desagregación Geográfica — Frecuencia

OFICINA DE ENLACE DE COMUNICACIÓN SOCIAL — TRIMESTRAL

Metodo de Recopilación de Datos — Fecha de disponibilidad de la Información

BASE DE INFORMACION GENERADA POR EL AREA DE COMUNICACIÓN SOCIAL — SEMESTRAL

Nombre — TRIMESTRAL — Descripción de la Variable

Medios de Verificación — Unidad de Medida

Desagregación Geográfica — Frecuencia

Metodo de Recopilación de Datos — Fecha de disponibilidad de la Información

REFERENCIAS ADICIONALES

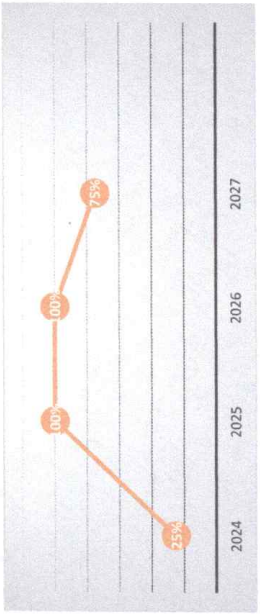
Referencia Nacional y/o Internacional:

Comentario Técnico:

SERIE ESTADISTICA

Ciclo	Valor	Periodo
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	75%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA



ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	ENLACE DE COMUNICACIÓN SOCIAL
Unidad Responsable del PP:	ENLACE DE COMUNICACIÓN SOCIAL
Denominación de PP:	PROGRAMA MUNICIPAL DE ACCIONES ORIENTADAS A SOLUCIONAR PROBLEMAS DE POLITICA PÚBLICA

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	5.GOBIERNO TRASNSPARENTE Y RENDICION DE CUENTA
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	5.4. CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA POLITICA INTERIOR.
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	5.4.1. COORDINAR LA OPERACIÓN DE LA POLITICA INTERIOR DEL GOBIERNO MUNICIPAL.
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	5.4.1.6. IMPULSAR UN PROGRAMA DE RELACIONES PÚBLICAS DEL GOBIERNO.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	DIFUNDIR LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA EL C.PRESIDENTE MUNICIPAL DE LAS GIRAS DE TRABAJO, SUPERVICIONES Y RECORRIDO QUE REALICEN EN LAS OBRAS Y ACCIONES.

INDICADOR

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:		Nombre del Indicador:	PUBLICACINES EN LAS REDES OFICIALES DE LA ADMINISTRACION
Dimensión del Indicador:	TOTAL PUBLICACIÓN DE EVENTOS	Tipo del Indicador:	ESTRATEGICO
Definición del Indicador:	TOTAL PUBLICACIÓN DE EVENTOS	Tipo de valor de la Meta:	99
Formula:	PUBLICACIÓN DE EVENTOS PROGRAMADOS/ PUBLICACIÓN DE EVENTOS REALIZADOS *100	Unidad de Medida:	EVENTO DE COBERTURA
Desagragación Geográfica:	H.AYUNTAMIENTO	Frecuencia de Medición:	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:					
Hombre:	40	Mujer:	60	Total:	100

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	10	SE EXPRESA DE MANERA DE DAR LA APLICACIÓN DE INDICADOS
Relevancia	25	PARA DAR A CONOCER LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN LA PAGINA DE REDES SOCIALES DE H.AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKÁN
Economía	10	GENERA REDUCCION EN LA PRACTICA EN LAS LABORES DIARIAS EN EL AYUNTAMIENTO
Monitoreable	45	ESTE INDICADOR ES MONITORIBLE DE A ACUERDO A LAS ACTIVIDADES
Adecuado	10	ESTE INDICADOR ES MONITORIBLE DE A ACUERDO A LAS ACTIVIDADES
Aporte Marginal		ES APLICABLE EN LA PRACTICA DE AREA

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	DULIO JAIR	Apellido Paterno:	CHABLE	Apellido Materno:	COCON
Área:	COMUNICACIÓN SOCIAL	Puesto:	ENLACE	Correo Electrónico:	comunicacion2427hecelchakan.gob.mx
Teléfono:		Lada		Extensión:	

DETERMINACION DE METAS

Meta Acumulable:		Comportamiento del Indicador:	Factibilidad de la Meta:
Justificación de la Factibilidad	ESTE INDICADOR SE REPORTA DE MANERA CONSTANTE LAS ACTIVIDADES EFECTUADAS QUE SE REALIZAN DE MANERA OBLIGATORIA PARA FORTALECER LOS SERVICIOS DE DIFUNSION MUNICIPAL.		

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor

JUSTIFICACION LINEA BASE

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor

METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1				Enero - Marzo
Periodo 2				Abril - Junio
Periodo 3				Julio - Septiembre
Periodo 4				Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	1
Nombre:	Descripción de la Variable
DIFUSION	NUMERO DE PUBLICACIONES EN REDES SOCIALES APLICABLES
Medios de Verificación	Unidad de Medida
PAGINA OFICIAL DE RED SOCIAL	EVENTO CUBIRTO
Desagregación Geográfica	Frecuencia
OFICINA DE ENLACE DE COMUNICACIÓN SOCIAL	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
BASE DE INFORMACION GENERADA POR EL AREA DE COMUNICACIÓN SOCIAL	SEMESTRAL
Nombre	TRIMESTRAL Descripción de la Variable
Medios de Verificación	Unidad de Medida
Desagregación Geográfica	Frecuencia
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información

REFERENCIAS ADICIONALES
Referencia Nacional y/o Internacional:
Comentario Técnico:

SERIE ESTADISTICA

Ciclo	Valor	Periodo
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	75%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA

ALCALDÍA DE HECELCHAKAN
AMABLE BUENO IMPARABLE
2024 - 2027
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025								
RAMO	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO							
UNIDAD PRESUPUESTAL	**DIRECCION GENERAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO**			**MISIÓN ESTRATÉGICA**	**3.- SERVICIO PUBLICO Y DESARROLLO SUSTENTABLE**			
PROGRAMA	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURADE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO "AGUA POTABLE"			**ODS/AGENDA 2030**	**AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO.**			
	OPERATIVO		**ESTRATÉGICO**		**INFRAESTRUCTURA**		**INSTITUCIONAL**	

ORIGEN DE LOS RECURSOS									
FEDERAL		**ESTATAL**	X	**MUNICIPAL**		**OTROS**		**MONTO TOTAL**	$ 5,955,036.00

COMPONENTES	ACTIVIDADES	COSTO PESOS	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA				METAS				CALENDARIZACIÓN DE METAS (Unidades de Medida)				OBSERVACIONES
			ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	U DE M	VALOR INICIAL	ACUMULABLE	CANT.	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURADE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO "AGUA POTABLE"	CLORACION DE POZOS DEL MUNCIPIO DE HECELCHAKAN	$1,376,649.90	$ 344,162.47	$ 344,162.47	$ 344,162.47	$ 344,162.47	kilos	0	96000	96,000	24,000	24,000	24,000	24,000	
	SOLICITUD DE MATERIAL DE REPARACION E INSTALACION DE TOMAS	$ 131,707.00	$ 33,000.00	$ 33,000.00	$ 33,000.00	$ 32,707.00	pesos	0	850 FUGAS , 48 TOMAS	898	225	225	225	223	
	MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE CLORACION	$ 187,000.00	$ 112,200.00	$ 112,200.00	$ 74,800.00	$ 74,800.00	pesos	0	10 SISTEMAS DE INYECTORES	10	3	3	2	2	SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES
	PAPELERIA Y MATERIAL DE OFICINA	$ 160,853.00	$ 48,255.90	$ 48,255.90	$ 64,341.20	$ 64,341.20	pesos	0	50 LOTES	50	15	15	10	10	
	AQUISICION DE TRANSFORMADORES , ARRANCADORES Y BOMBAS	$ 942,766.00	$ 282,829.80	$ 282,829.80	$ 188,553.20	$ 188,553.20	pesos	0	3 TRANSFORMADORES, 5 ARRANCADORES Y 2 BOMBAS	10	3	3	2	2	SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES
	ADQUISICION DE HIPOCLORADORES	$ 161,600.00	$ 48,480.00	$ 48,480.00	$ 32,320.00	$ 32,320.00	pesos	0	10 HIPOCLORADORES	10	3	3	2	2	SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES
	PROMOCION DE LA RECAUDACION DE AGUA POTABLE PARA UN MEJOR HECELCHAKAN	$ 49,500.00	$ 12,375.00	$ 12,375.00	$ 12,375.00	$ 12,375.00	pesos	0	3790 USUARIOS	3750	937.5	937.5	937.5	937.5	
	TOTAL COMPONENTE:	1													
ACTIVIDADES		7													
TOTAL DEL PROGRAMA		**$ 3,010,075.90**													

PRESUPUESTO ASIGNADO		TRIMESTRE			
CAPITULO	**COSTO ANUAL**	**ENE-MAR**	**ABR-JUN**	**JUL-SEP**	**OCT-DIC**
1000	$ 4,223,606.00	$ 938,579.00	$ 938,579.00	$ 938,579.00	$ 1,407,869.00
2000	$ 1,586,430.00	$ 396,607.50	$ 396,607.50	$ 396,607.50	$ 396,607.50
4000	$ 45,000.00	$ 11,250.00	$ 11,250.00	$ 11,250.00	$ 11,250.00
5000	$ 100,000.00	$ 25,000.00	$ 25,000.00	$ 25,000.00	$ 25,000.00
TOTAL	$ 5,955,036.00	$ 1,371,436.50	$ 1,371,436.50	$ 1,371,436.50	$ 1,840,726.50

BENEFICIARIOS									
COMPONENTE/ACTIVIDADES	**TIPO DE BENEFICIARIO**	**POBLACIÓN TOTAL**	**POBLACIÓN OBJETIVO**	**META ANUAL**	**REGIÓN**	**ZONA**		**SEXO**	
						RURAL	**URBANA**	**HOMBRE**	**MUJER**
1 COMPONENTE Y 7 ACTIVIDADES	CIUDADANIA	31,917	31,917	100%	MUNICIPIO DE HECELCHAKAN	X	X	15,703	16,214
OBSERVACIONES									

ALCALDÍA DE HECELCHAKAN
AMABLE BUENO IMPARABLE
2024 - 2027
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025							
RAMO	MEJORA REGULATORIA		**MISIÓN ESTRATÉGICA**	II. DESARROLLO ECONÓMICO MUNICIPAL.			
UNIDAD PRESUPUESTAL	ENLACE DE MEJORA REGULATORIA						
PROGRAMA	PROGRAMA MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA		**ODS/AGENDA 2030**	8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO.			
X	**OPERATIVO**		**ESTRATÉGICO**		**INFRAESTRUCTURA**		**INSTITUCIONAL**

ORIGEN DE LOS RECURSOS									
FEDERAL		**ESTATAL**		**MUNICIPAL**	X	**OTROS**		**MONTO TOTAL**	$ 229,982.56

COMPONENTES	ACTIVIDADES	COSTO PESOS	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA				METAS				CALENDARIZACIÓN DE METAS (Unidades de Medida)				OBSERVACIONES
			ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	U DE M	VALOR INICIAL	ACUMULABLE	CANT.	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	
2.3.1.1. ROBUSTECER EL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA EN EL MUNICIPIO.	Talleres de capacitación a Enlaces. Asistencia a reuniones en COMERCAM. Sesión de consejo realizado por COMERCAM.	$ 12,000.00	$ 3,000.00	$ 3,000.00	$ 3,000.00	$ 3,000.00	Talleres/capacitación	0	0	12	3	3	3	3	
	Comisiones a COMERCAM.	$ 8,000.00	$ 2,000.00	$ 2,000.00	$ 2,000.00	$ 2,000.00	Talleres/capacitación	0	0	12	3	3	3	3	
	Reuniones de avances trimestrales-Sesion de consejo municipal realizado por COMERCAM.	$ 5,000.00	$ 1,250.00	$ 1,250.00	$ 1,250.00	$ 1,250.00	Talleres/capacitación	0	0	4	1	1	1	1	
	Eventos realizados por COMERCAM.	$ 27,601.56	$ 6,900.39	$ 6,900.39	$ 6,900.39	$ 6,900.39	Talleres/capacitación	0	0	12	3	3	3	3	
	TOTAL COMPONENTE:	1	$ 13,150.39	$ 13,150.39	$ 13,150.39	$ 13,150.39									
ACTIVIDADES		4													
TOTAL DEL PROGRAMA		**$ 52,606.56**													

PRESUPUESTO ASIGNADO		TRIMESTRE			
CAPITULO	**COSTO ANUAL**	**ENE-MAR**	**ABR-JUN**	**JUL-SEP**	**OCT-DIC**
1000 SALARIO	$ 137,376.00	$ 34,344.00	$ 34,344.00	$ 34,344.00	$ 51,516.00
2000	$ 32,606.56	$ 8,151.64	$ 8,151.64	$ 8,151.64	$ 8,151.64
3000	$ 20,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00
5000	$ 40,000.00	$ 40,000.00			
TOTAL	$ 229,982.56	$ 87,495.64	$ 47,495.64	$ 47,495.64	$ 64,667.64

BENEFICIARIOS									
COMPONENTE/ACTIVIDADES	**TIPO DE BENEFICIARIO**	**POBLACIÓN TOTAL**	**POBLACIÓN OBJETIVO**	**META ANUAL**	**REGIÓN**	**ZONA**		**SEXO**	
						RURAL	**URBANA**	**HOMBRE**	**MUJER**
Actualizaciones de tramites y servicios.	Microempresarios.	80%	100%	100%	MUNICIPAL	X	X	X	X
Cursos, talleres y capacitaciones.	Enlace de área, coordinador de mejora regulatoria.	80%	100%	100%	MUNICIPAL			X	X
OBSERVACIONES									

REVISÓ

LIC. KARLA DE LOURDES REYES EUAN

DIRECTORA GENERAL DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN MUNICIPAL

ELABORÓ

LIC. REBECA MARIA EUAN TUZ

ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

ALCALDÍA DE HECELCHAKAN
AMABLE BUENO IMPARABLE
2024 - 2027
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025							
RAMO	SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, TERRITORIAL Y CATASTRO.		**MISIÓN ESTRATÉGICA**	**3. SERVICIOS PÚBLICOS Y DESARROLLO SUSTENTABLE**			
UNIDAD PRESUPUESTAL	**SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, TERRITORIAL Y CATASTRO.**						
PROGRAMA	PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO, TERRITORIAL Y CATASTRO.		**ODS/AGENDA 2030**	**11 y 16**			
	OPERATIVO		**ESTRATÉGICO**		**INFRAESTRUCTURA**		**INSTITUCIONAL**

ORIGEN DE LOS RECURSOS									
FEDERAL		**ESTATAL**		**MUNICIPAL**	**X**	**OTROS**		**MONTO TOTAL**	$ 1,200,708.85

COMPONENTES	ACTIVIDADES	COSTO PESOS	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA				METAS				CALENDARIZACIÓN DE METAS (Unidades de Medida)				OBSERVACIONES
			ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	U DE M	VALOR INICIAL	ACUMULABLE	CANT.	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	
3.2.1.4. GESTIONAR LA ELABORACIÓN DE UN PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO.	MONITOREAR LA MANCHA URBANA	$ 258,500.00	$ 75,500.00	$ 58,000.00	$ 65,000.00	$ 60,000.00	PORCENTAJE	0	25% TRIMESTRAL	4	1	1	1	1	
3.2.1.5. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN	EXPEDICIÓN DE LAS LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN	$ 36,300.00	$ 25,800.00	$ -	$ 10,500.00	$ -	PORCENTAJE	0	25% TRIMESTRAL	2	1	0	1	0	
5.1.1.2. CONTROL Y ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN DE CATASTRO Y DE LOS PREDIOS EN EL MUNICIPIO	VERIFICACIONES Y/O RECTIFICACIONES DE MEDIDAS	$ 73,700.00	$ 41,700.00	$ 11,700.00	$ 10,000.00	$ 10,300.00	PORCENTAJE	0	25% TRIMESTRAL	500	150	140	120	90	
	CERTIFICADOS CATASTRALES (CÉDULA CATASTRAL, CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO, NUMERO OFICIAL, NO ADEUDO, VALOR CATASTRAL, VALORES FRACCIONES, FUSIÓN). REQUERIMIENTOS	$ 74,800.00	$ 46,500.00	$ 7,000.00	$ 9,300.00	$ 12,000.00	PORCENTAJE	0	25% TRIMESTRAL	1199	394	334	331	100	
	REQUERIMIENTOS DE IMPUESTO PREDIAL	$ 35,200.00	$ 11,200.00	$ 11,000.00	$ 5,000.00	$ 8,000.00	PORCENTAJE	0	25% TRIMESTRAL	2300	1000	600	400	300	DEPENDE DE LAS SOLICITUDES POR PARTE DE LOS CIUDADANOS (SU EXPEDICIÓN NO ES INMEDIATA EL PAGO ES INMEDIATO EL MISMO)
	FACTIBILIDADES Y LICENCIAS DE USO DE SUELO	$ 31,000.00	$ 10,000.00	$ 8,000.00	$ 5,500.00	$ 7,500.00	PORCENTAJE	0	25% TRIMESTRAL	76	33	18	15	10	
5.4.1.4 IMPULSAR LA REGULARIZACIÓN DE LOS TITULOS DE PROPIEDAD E INTERVENCION DE LOS CONFLICTOS DE INVASION DE PROPIEDADES	VINCULACION Y GESTION DE ESCRITURAS TURNADAS A LAS NOTARIAS PUBLICAS MAS CERCANAS	$ 39,442.00	$ 14,000.00	$ 11,000.00	$ 7,442.00	$ 7,000.00	PORCENTAJE	0	25% TRIMESTRAL	8	2	2	2	2	DEPENDE DE LAS SOLICITUDES POR PARTE DE LOS CIUDADANOS
TOTAL COMPONENTE:		**4**								4041	1581	1095	1095	503	
ACTIVIDADES		**7**													
TOTAL DEL PROGRAMA		**$ 548,942.00**	$ 224,700.00	$ 106,700.00	$ 112,742.00	$ 104,800.00									

PRESUPUESTO ASIGNADO		TRIMESTRE			
CAPITULO	**COSTO ANUAL**	**ENE-MAR**	**ABR-JUN**	**JUL-SEP**	**OCT-DIC**
1000	$ 701,204.85	$ 155,823.30	$ 155,823.30	$ 155,823.30	$ 233,734.95
2000	$ 184,004.00	$ 64,752.00	$ 42,647.00	$ 41,590.00	$ 35,015.00
3000	$ 245,500.00	$ 71,500.00	$ 55,000.00	$ 63,000.00	$ 56,000.00
5000	$ 70,000.00	$ 70,000.00	$ -	$ -	$ -
8000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
TOTAL	**$ 1,200,708.85**	$ 362,075.30	$ 253,470.30	$ 260,413.30	$ 324,749.95

BENEFICIARIOS									
COMPONENTE/ACTIVIDADES	**TIPO DE BENEFICIARIO**	**POBLACIÓN TOTAL**	**POBLACIÓN OBJETIVO**	**META ANUAL**	**REGIÓN**	ZONA		SEXO	
						RURAL	URBANA	HOMBRE	MUJER
MONITOREO DE LA MANCHA URBANA	PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO	0	0	NO MEDIBLE	MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN	X	X	X	X
LICENCIAS DE COSNTRUCCIÓN	PROPIETARIO	2	2	100%	MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN	X	X	X	X
VERIFICACIONES Y/O RECTIFICACIONES DE MEDIDA	PROPIETARIO	480	480	100%	MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN	X	X	X	X
CERTIFICADOS CATASTRALES (CÉDULA CATASTRAL, CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO, NÚMERO OFICIAL, NO ADEUDO, VALOR CATASTRAL, VALORES FRACCIONES, FUSIÓN)	PROPIETARIO	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE	MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN	X	X	X	X
REQUERIMIENTOS DE IMPUESTO PREDIAL	PROPIETARIO	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE	100%	MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN	X	X	X	X
FACTIBILIDADES Y LICENCIAS DE USO DE SUELO	PROPIETARIO	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE	100%	MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN	X	X	X	X
VINCULACION Y GESTION DE ESCRITURAS	PROPIETARIO	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE	100%	MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN	X	X	X	X
OBSERVACIONES	DICHAS ACTIVIDADES SON EN BASE A LOS SERVICIOS SOLICITADOS POR LOS PROPIETARIOS DE LOS PREDIOS.								

ALCALDÍA DE HECELCHAKAN
AMABLE BUENO IMPARABLE
2024 - 2027
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025							
RAMO	DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.		MISIÓN ESTRATÉGICA	I. IGUALDAD Y BIENESTAR.			
UNIDAD PRESUPUESTAL	DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.						
PROGRAMA			ODS/AGENDA 2030	3, SALUD Y BIENESTAR, 4, EDUCACIÓN DE CALIDAD Y 9, INDUSTRIA, IN NOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA.			
	OPERATIVO	X	ESTRATÉGICO		INFRAESTRUCTURA		INSTITUCIONAL

ORIGEN DE LOS RECURSOS									
FEDERAL		ESTATAL		MUNICIPAL	X	OTROS		MONTO TOTAL	$ 93,744.00

COMPONENTES	ACTIVIDADES	COSTO PESOS	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA				METAS				CALENDARIZACIÓN DE METAS (Unidades de Medida)				OBSERVACIONES
			ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	U DE M	VALOR INICIAL	ACUMULABLE	CANT.	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	
	TOTAL COMPONENTE:	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -									
ACTIVIDADES															
TOTAL DEL PROGRAMA															

PRESUPUESTO ASIGNADO		TRIMESTRE			
CAPITULO	COSTO ANUAL	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1000	$51,744.00	$7,392.00	$7,392.00	$7,392.00	$29,568.00
2000	$42,000.00	$12,000.00	$9,000.00	$9,000.00	$12,000.00
3000					
TOTAL	$93,744.00	$19,392.00	$16,392.00	$16,392.00	$41,568.00

BENEFICIARIOS									
COMPONENTE/ACTIVIDADES	TIPO DE BENEFICIARIO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN OBJETIVO	META ANUAL	REGIÓN	ZONA		SEXO	
						RURAL	URBANA	HOMBRE	MUJER
OBSERVACIONES									

KARLA DE LOURDES REYES EUAN
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN MUNICIPAL

LIC. EDER YOJANSEEN XIU LÓPEZ
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUC. CULT. Y DEP.

ALCALDÍA DE HECELCHAKAN
AMABLE BUENO IMPARABLE
2024 - 2027
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025							
RAMO	COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN			MISIÓN ESTRATÉGICA	I. IGUALDAD Y BIENESTAR.		
UNIDAD PRESUPUESTAL	DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE						
PROGRAMA	"UNA EDUCACIÓN CON VALORES Y RESPETO"			ODS/AGENDA 2030	4. EDUACIÓN DE CALIDAD Y 9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA.		
	OPERATIVO	X	ESTRATÉGICO		INFRAESTRUCTURA		INSTITUCIONAL

ORIGEN DE LOS RECURSOS									
FEDERAL		ESTATAL		MUNICIPAL		OTROS		MONTO TOTAL	$ 16,704,472.26

COMPONENTES	ACTIVIDADES	COSTO PESOS	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA				METAS				CALENDARIZACIÓN DE METAS (Unidades de Medida)				OBSERVACIONES
			ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	U DE M	VALOR INICIAL	ACUMULABLE	CANT.	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	
	APOYO PARA CONCURSO DE ESCOLTAS.	$18,000.00	$18,000.00				ACCIÓN	0	NO	1	1				
	CONCURSO DE DECLAMACIÓN.	$18,000.00	$18,000.00				ACCIÓN	0	NO	1	1				
	VISITAS A LAS ESCUELAS (SUPERVISAR).	$9,600.00	$2,400.00	$2,400.00	$2,400.00	$2,400.00	ACCIÓN	0	SI	4	1	1	1	1	
	CELEBRACIÓN DEL CABILDO INFANTIL.	$12,000.00		$12,000.00			ACCIÓN	0	SI	1		1			
	APOYAR CON UN ESTIMULO A LOS 3 PRIMEROS LUGARES CON MEJOR PROMEDIO DE CADA GENERACIÓN SALIENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA SUPERIOR	$148,500.00			$148,500.00		ACCIÓN		NO	1			1		

| | | |

| | | |

1.2.1.4. COORDINACIÓN CON EL ESTADO Y LA FEDERACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.	GESTIÓN CON LA SECRETARIA DE EDUCACION Y GOBIERNO DEL ESTADO PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS AULAS DE TODAS LAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN, (VARIOS, COMBUSTIBLE).	$12,000.00	$3,000.00	$3,000.00	$3,000.00	$3,000.00	$3,000.00	GESTIÓN	0	SI	4	1	1	1	1	1							
	TOTAL COMPONENTE:	**$ 2,578,100.00**	**$43,800.00**	**$2,154,200.00**	**$ 180,300.00**	**$223,800.00**																	
	TOTAL COMPONENTE:	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -																	
ACTIVIDADES																							
TOTAL DEL PROGRAMA																							

PRESUPUESTO ASIGNADO			TRIMESTRE																				
CAPITULO	COSTO ANUAL		ENE-MAR		ABR-JUN						JUL-SEP						OCT-DIC					
1000	$	14,511,372.26	$	3,224,749.27	$		3,224,749.27	$					3,224,749.27	$					4,837,124.45			
2000		$193,100.00	$	2,900.00	$		2,900.00	$					155,900.00	$					31,400.00			
3000		$ 420,000.00	$	41,400.00	$		151,800.00	$					29,400.00	$					197,400.00			
4000	$	2,000,000.00			$		2,000,000.00															
5000			$	-	$		-															
TOTAL	$	16,704,472.26	$	3,269,049.27	$		5,379,449.27	$					3,410,049.27	$					5,065,924.45			

BENEFICIARIOS												
COMPONENTE/ACTIVIDADES	TIPO DE BENEFICIARIO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN OBJETIVO	META ANUAL	REGIÓN	ZONA		SEXO	
						RURAL	URBANA	HOMBRE	MUJER
APOYO CONCURSO DE ESCOLTAS.	NIÑOS DE HECELCHAKÁN	5,597	5,597	100%	HECELCHAKÁN	X	X	2,735	2,862
CONCURSO DE DECLAMACIÓN	NIÑOS DE HECELCHAKÁN	5,597	5,597	100%	HECELCHAKÁN	X	X	2,735	2,862
VISITAS A LAS ESCUELAS (SUPERVISAR) (COMBUSTIBLE).	NIÑOS Y JÓVENES DE HECELCHAKÁN	14,147	14,147	100%	HECELCHAKÁN	X	X	6,965	7,182
CELEBRACIÓN DEL CABILDO INFANTIL	NIÑOS DE HECELCHAKÁN	5,597	5,597	100%	HECELCHAKÁN	X	X	2,735	2,862
APOYAR CON UN ESTIMULO AL MEJOR PROMEDIO DE CADA CERCA CONJUNTAMENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA SUPERIOR	NIÑOS Y JÓVENES DE HECELCHAKÁN	14,147	14,147	100%	HECELCHAKÁN	X	X	6,965	7,182
CELEBRACIÓN DEL "DÍA DEL MAESTRO" OFREN	POBLACIÓN EN GENERAL	31,917	31,917	100%	HECELCHAKÁN	X	X	15,713	16,204
HOMENAJES Y OFRENDAS FLORALES EN FECHAS ESPECIALES CONMEMORATIVAS.	POBLACIÓN EN GENERAL	31,917	31,917	100%	HECELCHAKÁN	X	X	15,713	16,204
DESFILE 15 DE SEPTIEMBRE. SILLAS, TOLDO GRANDE, EQUIPO DE SONIDO CON MICROFONO, MAMPARAS, PODIUM, PRESIDIUM Y PINTURAS PARA EL DISPLAY ETC.	POBLACIÓN EN GENERAL	31,917	31,917	100%	HECELCHAKÁN	X	X	15,713	16,204
DEMOSTRACIÓN DE JUEGOS TRADICIONALES.	NIÑOS Y JÓVENES DE HECELCHAKÁN	14,147	14,147	100%	HECELCHAKÁN	X	X	6,965	7,182
CONCURSO DEL ESCUDO DEL ESTADO DE CAMPECHE.	NIÑOS DE HECELCHAKÁN	5,597	5,597	100%	HECELCHAKÁN	X	X	2,735	2,862
APOYO A CONCURSO DE LINDA CAMPECHANITA ENTRE ZONAS ESCOLARES NIVEL PREESCOLARES.	NIÑOS DE HECELCHAKÁN	5,597	5,597	100%	HECELCHAKÁN	X	X	2,735	2,862
"DÍA INTERNACIONAL DEL LIBRO".	NIÑOS Y JÓVENES DE HECELCHAKÁN	14,147	14,147	100%	HECELCHAKÁN	X	X	6,965	7,182
DESFILE 20 DE NOVIEMBRE. SILLAS, TOLDO GRANDE, EQUIPO DE SONIDO CON MICROFONO, MAMPARAS, PODIUM, PRESIDIUM Y PINTURAS PARA EL DISPLAY ETC.	POBLACIÓN EN GENERAL	31,917	31,917	100%	HECELCHAKÁN	X	X	15,713	16,204
CONCURSO DE RAMAS	POBLACIÓN EN GENERAL	31,917	31,917	100%	HECELCHAKÁN	X	X	15,713	16,204
CONCURSO DE VILLANCICOS	POBLACIÓN EN GENERAL	31,917	31,917	100%	HECELCHAKÁN	X	X	15,713	16,204

CONCURSO DE NACIMIENTOS	POBLACIÓN EN GENERAL	31,917	31,917	100%	HECELCHAKÁN	X	X	15,713	16,204
CONCURSO DE PIÑATAS	POBLACIÓN EN GENERAL	31,917	31,917	100%	HECELCHAKÁN	X	X	15,713	16,204
ADQUISICIÓN DE UNA LAP TOP	POBLACIÓN EN GENERAL	31,917	31,917	100%	HECELCHAKÁN	X	X	15,713	16,204
GESTIÓN CON LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y GOBIERNO DEL ESTADO PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS AULAS DE TODAS LAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN (VÁTICOS, COMBUSTIBLE)	NIÑOS Y JÓVENES DE HECELCHAKÁN	4,147	14,147	100%	HECELCHAKÁN	X	X	6,965	7,182
OBSERVACIONES									

RECIBIO

ELABORO

ALCALDÍA DE HECELCHAKAN
AMABLE BUENO IMPARABLE
2024 - 2027
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025																							
RAMO	SUBDIRECCION DEL DESARROLLO DE L BIENESTAR								**MISIÓN ESTRATÉGICA**				MISION II. DESARROLLO ECONOMICO MUNICIPAL										
UNIDAD PRESUPUESTAL	**COORDINACIÓN DE ECONOMIA**								**ODS/AGENDA 2030**				TRABAJO DECENTE Y DESARROLLO ECONIMICO										
PROGRAMA	2.3.1 IMPULSAR LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL																						
X	**OPERATIVO**								**ESTRATÉGICO**				**INFRAESTRUCTURA**								**INSTITUCIONAL**		
ORIGEN DE LOS RECURSOS																							
COMPONENTES	**ACTIVIDADES**	**COSTO PESOS**	**CALENDARIZACIÓN FINANCIERA**				**METAS**				**CALENDARIZACIÓN DE METAS (Unidades de Medida)**				**OBSERVACIONES**								
			ENE-MAR	**ABR-JUN**	**JUL-SEP**	**OCT-DIC**	**U DE M**	**VALOR INICIAL**	**ACUMULABLE**	**CANT.**	**ENE-MAR**	**ABR-JUN**	**JUL-SEP**	**OCT-DIC**								
2.3.1.2 FOMENTARLA CREACION Y CONSERVACION DE LAS PEQUENAS,MEDIANAS EMPRESAS MEDIANTE APOYO Y GESTIONES	EXPO- VENTAS	$ 332,766.38	$ 32,798.00	$ 50,904.37	$ 62,919.95	$ 186,143.60	EXPO VENTAS	0	SI	7	1	1	2	3								
2..3.1.3 CORDINAR UN PROGRAMA DE APOYO PARA EMPRENDEDORES	CURSOS Y CAPACITACIONES (INDEPYME, ISEM,BANCAMPECHE Y PROCAMPECHE)	$ 47,490.37	$ 22,798.00	$ 10,884.37	$ 8,459.90	$ 6,847.10	CURSOS Y CAPACITACIONES	0	SI	4	1	1	1	1								
2.3.1.4 INSTRUMENTAR UN PROGRAMADE APOYO AL SECTOR	PROGRAMA DE OPOYO MUNICIPAL PARA EL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS ARTESANALES	$ 517,500.00	$ 129,375.00	$ 129,375.00	$ 129,375.00	$ 129,375.00	FINANCIAMIENTOS DE PROYECTOS	0	SI	4	1	1	1	1								
2.3.1.5GESTIONARR ANTE EL ESTADO LA VINCULACION DE UN PROGRAMA DE EMPLEOTEPORAL PARA FOMENTAREL EMPLEOEN EL MUNICIPO	GESTION DE PROGRAMAS PARA EMPLEO TEMPORAL	$	$	$	$	$	GESTION DE PROGRMAS	0	SI	4	1	1	1	1								
	TOTAL COMPONENTE:	4																				
TOTAL DEL PROGRAMA		$ 897,760.75	$ 184,971.00	$ 191,163.74	$ 200,754.85	$ 322,365.70																

PRESUPUESTO ASIGNADO		**TRIMESTRE**			
CAPITULO	**COSTO ANUAL**	**ENE-MAR**	**ABR-JUN**	**JUL-SEP**	**OCT-DIC**
1000	$ 765,321.95	$ 170,071.54	$ 170,071.54	$ 170,071.54	$ 255,107.31
2000	$ 115,637.10	$ 30,084.00	$ 27,593.10	$ 28,779.90	$ 29,180.10
3000	$ 20,240.00	$ 5,060.00	$ 5,060.00	$ 5,060.00	$ 5,060.00
5000	$ 733,129.63	$ 119,577.00	$ 158,510.62	$ 166,915.02	$ 288,126.75
8000	$ 28,750.00	$ 28,750.00			
TOTAL	$ 1,663,078.68	$ 1,060,627.62	$ 361,235.26	$ 370,826.46	$ 577,474.16

BENEFICIARIOS								
COMPONENTE/ACTIVIDADES	**TIPO DE BENEFICIARIO**	**POBLACIÓN TOTAL**	**POBLACIÓN OBJETIVO**	**META ANUAL**	**REGIÓN**	**ZONA**		**SEXO**	
						RURAL	**URBANA**	**HOMBRE**	**MUJER**
EXPO - VENTAS	NEGOCIOS LOCALES	**31,917**	**100**	100%	**MUNICIPIO DE HECELCHAKAN**	**X**	**X**	**50**	**50**
CURSOS Y CAPACITACIONES (INDEMIPYME, ICEM,BANCA	**EMPRENDEDORES**	**31,917**	**100**	**100%**	**MUNICIPIO DE HECELCHAKAN**	**X**	**X**	**50**	**50**
POYO MUNICIPAL PARA EL FINANCIAMIENTO DE PROYEC	ARTESANOS	**31,917**	100	100%	MUNICIPIO DE HECELCHAKAN	X	X	50	50
GESTION DE PROGRAMAS PARA EMPLEO TEMPORAL	OBREROS Y TRABAJADORES DIVERSOS	**31,917**	100	100%	MUNICIPIO DE HECELCHAKAN	X	X	50	50
OBSERVACIONES									

ALCALDÍA DE HECELCHAKAN
AMABLE BUENO IMPARABLE
2024 - 2027
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025								
RAMO	RECLUTAMIENTO							
UNIDAD PRESUPUESTAL	**COORDINACION DE RECLUTAMIENTO**		**MISIÓN ESTRATÉGICA**	**GOBIERNO TRANSPARENTE Y RENDICION DE CUENTAS**				
PROGRAMA	ELABORACION DE CARTILLAS DEL SERVICIO MILITAR		**ODS/AGENDA 2030**					
	OPERATIVO		**ESTRATÉGICO**		**INFRAESTRUCTURA**		**INSTITUCIONAL**	

ORIGEN DE LOS RECURSOS									
FEDERAL		**ESTATAL**		**MUNICIPAL**		**OTROS**		**MONTO TOTAL**	$ 486,027.59

COMPONENTES	ACTIVIDADES	COSTO PESOS	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA				METAS				CALENDARIZACIÓN DE METAS (Unidades de Medida)				OBSERVACIONES
			ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	U DE M	VALOR INICIAL	ACUMULABLE	CANT.	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	
ATENCION CIUDADANA Y A JOVENES SOLICITANTES	RECEPCION DE DOCUMENTOS DE JOVENES QUE SOLICITAN PRECATILLA	$2,016	$2,016				CARTILLAS			300	120	30	31	19	CATILLAS QUE SE EXPIDEN DURENTE EL AÑO 2025
ATENCION A JOVENES	ENTREGA DE INFORME MENSUAL FISICA Y DIGITALMENTE A LA ZONA MILITAR 33/a.	$3,456	$864.00	$864.00	$864.00	$864	CARTILLAS			190					
SORTEO DE SERVICIO MILITAR NACIONAL REGIONAL	EVENTO DEL SORTEO	$2,160.00				$2,160	PESOS								ENTREGA DE CARTILLAS LIBERADAS
LIBERACION DE CARTILLAS DE LA CLASE 2006	ENTERGA DE CARTILLAS LIBERADAS	$2,160.00				$2,160	PESOS				2	2	1	3	
CURSOS DE CAPACITACION ZONA 33/a	ACTIVIDADES PROGRAMADA POR LA ZONA 33/a	$1,440	$720.00			$720	PESOS			2	1			1	
GASTOS DE PAPELERIA	ENTEREGA DE INFORMES MENSUAL, COPIAS Y OFICIOS	$17,625	$4,406.25	$4,406	$4,406.25	$4,406	PESOS								
	TOTAL COMPONENTE:	$28,857	$7,214	$7,214	$7,214	$7,214	PESOS								
TOTAL DEL PROGRAMA		**$57,714**													

PRESUPUESTO ASIGNADO		TRIMESTRE			
CAPITULO	**COSTO ANUAL**	**ENE-MAR**	**ABR-JUN**	**JUL-SEP**	**OCT-DIC**
1000	$462,317.59	$115,579.39	$115,579.39	$115,579.39	$115,579.39
2000	$10,400.40	$ 2600,10	$ 2610-10	$2,600.10	$2,600.10
3000	$12,000	$3,000	$3,000.00	$3,000	$3,000.00
5000	$780	$1,553.75	$1,553.75	$1,553.75	$1,553.75
8000	$530.00	$1,500.00	$1,500	$1,500.00	$1,500.00
TOTAL	$486,027.59	$124,233.14	$124,233.14	$124,233.14	$ 124233,14

BENEFICIARIOS							
COMPONENTE/ACTIVIDADES	**TIPO DE BENERCIARIO**	**POBLACIÓN TOTAL**	**POBLACIÓN OBJETIVO**	**META ANUAL**	**REGIÓN**	**ZONA**		**SEXO**	
						RURAL	**URBANA**	**HOMBRE**	**MUJER**
CONVOCATORIA DE APERTURA DE EXPEDICION DE CARTILLAS DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL DE LA CLASE 2006	JOVENES	100	300	100%	MUNICIPAL	X	X	X	
LIBERACION DE CARTILLAS EXPEDIDAS DE LA CLASE 2006						X	X	X	
SORTEO DE LAS CARTILLAS EXPEDIDADS DE LA CLASE 2006	JOVENES	100%	300	100%	MUNICIPAL	X	X	X	
OBSERVACIONES									

ALCALDÍA DE HECELCHAKAN
AMABLE BUENO IMPARABLE
2024 - 2027
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025			
RAMO	SUBDIRECCION DE DESARROLLO DE BIENESTAR	**MISIÓN ESTRATÉGICA**	**MISION I IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL**
UNIDAD PRESUPUESTAL	**ENLACE DE LA JUVENTUD**		
PROGRAMA	1.1 ROBUSTECER EL PROGRAMA INTEGRAL DE DESARROLLO SOCIAL Y DE LAS FAMILIAS	**ODS/AGENDA 2030**	**8. TRABAJO DECENTE Y DESARROLLO ECONOMICO / 4. EDUCACION CALIDAD**

	OPERATIVO		**ESTRATÉGICO**		**INFRAESTRUCTURA**		**INSTITUCIONAL**

ORIGEN DE LOS RECURSOS									
FEDERAL		**ESTATAL**		**MUNICIPAL**		**OTROS**		**MONTO TOTAL**	$ 342,266.65

COMPONENTES	ACTIVIDADES	COSTO PESOS	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA				METAS				CALENDARIZACIÓN DE METAS (Unidades de Medida)				OBSERVACIONES
			ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	U DE M	VALOR INICIAL	ACUMULABLE	CANT.	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	
1.1.4.1 COORDINACION CON EL ESTADO PARA RESTABLECER ESQUEMAS DE INTEGRACION LABORAL Y AUTO EMPLEO PARA JOVENES	PLATICAS PARA FOMENTAR EL IMPRENDURISMO Y CULTURA EMPRESARIAL EN JOVENES DE ESCUELAS MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR CON EL APOYO DE ICEM E INADEM	$59,273.50	$29,922.75	$9,543.60	$ 10,161.25	$9,652.20	PLATICAS	0	SI	7	1	2	2	2	
1.1.4.1 IMPULSAR UN PROGRAMA DE COMUNICACIN Y EXPRESION JUVENIL "EXPRESA TU VOZ JOVEN"	EXPRESA TU VOZ JOVEN DIA DE LA JUVENTUD;RALLY,CONCURSOS,PRESENTACIONES DE HABILIDADES ARTISTICAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	$132,773.50	$40,922.75	$37,043.60	$37,654.65	$37,152.50	ACCION	0	SI	8	1	2	2	3	
	TOTAL COMPONENTE:	$ 192,047.00	$ 40,922.75	$ 46,587.20	$ 37,654.65	$ 46,804.70									
ACTIVIDADES															
		$ 15.00													
TOTAL DEL PROGRAMA		**192,770,00**	64,405.00	42,352.00	43,463.00	42,550.00									

PRESUPUESTO ASIGNADO		TRIMESTRE			
CAPITULO	**COSTO ANUAL**	**ENE-MAR**	**ABR-JUN**	**JUL-SEP**	**OCT-DIC**
1000	$130,219.65	$28,937.70	$28,937.70	$28,937.00	$43,406
2000	$47,487.00	$1,254,550	$11,167.20	$12,389.00	$11,385.00
3000	$31,680.00	$7,920.00	$7,920.00	$7,920.00	$7,920.00
5000	$93,500.00	$11,000.00	$27,500.00	$27,500.00	$27,500.00
8000	$39,380.00	$39,380.00			
TOTAL	$342,266.65	$99,783.20	$75,524.90	$76,747.00	$90,211.55

BENEFICIARIOS									
COMPONENTE/ACTIVIDADES	**TIPO DE BENEFICIARIO**	**POBLACIÓN TOTAL**	**POBLACIÓN OBJETIVO**	**META ANUAL**	**REGIÓN**	**ZONA**		**SEXO**	
						RURAL	**URBANA**	**HOMBRE**	**MUJER**
platicas	jovenes	12,423	3,000	100%	municipios de hecelchakan	x	x	3,000	3,000
expresa tu voz joven	jovenes	12,423	3,000	100%	municipios de hecelchakan	x	x	3,000	3,000
OBSERVACIONES	0								

ALCALDÍA DE HECELCHAKAN
AMABLE BUENO IMPARABLE

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL **2024 - 2027**

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025			
RAMO	COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN	**MISIÓN ESTRATÉGICA**	**V.GOBIERNO, TRANSPARENTE Y RENDICIÓN DE CUENTAS**
UNIDAD PRESUPUESTAL	**COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN**		
PROGRAMA	FORTALECER LA PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL	**ODS/AGENDA 2030**	**16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS**

OPERATIVO		**ESTRATÉGICO**		**INFRAESTRUCTURA**		**INSTITUCIONAL**	

ORIGEN DE LOS RECURSOS									
FEDERAL		**ESTATAL**		**MUNICIPAL**		**OTROS**		**MONTO TOTAL**	$ 188,527,751.94

COMPONENTES	ACTIVIDADES	COSTO PESOS	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA				METAS				CALENDARIZACIÓN DE METAS (Unidades de Medida)				OBSERVACIONES
			ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	U DE M	VALOR INICIAL	ACUMULABLE	CANT.	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	
5.5 .1.1 Coordinar la operación del comité de planeación para el desarrollo municipal	Realizar sesiones de COPLADEMUN	$ 2,267,112.13	$ 566,778.03	$ 566,778.03	$ 566,778.03	$ 566,778.03	SESIÓN	0	SI	12	3	3	3	3	
5.5.1.2 Control y seguimiento de las autorizaciones y aprobaciones de los proyectos de inversión pública	Informe detallado del control y seguimiento de los proyectos de Inversión pública municipal	$ 385,000.00	$ 96,250.00	$ 96,250.00	$ 96,250.00	$ 96,250.00	Reporte Trimestral	0	SI	4	1	1	1	1	
5.5.1.3 Dirigir la integración del programa de inversión pública municipal	Ejecución de los programas con recursos federales transferidos al municipio	$ 97,201,241.61	$ 24,300,310.40	$ 24,300,310.40	$ 24,300,310.40	$ 24,300,310.40	Programa	0	N/O	3	3	3	3	3	
5.5.1.4 promover la participación ciudadana en el mecanismo de integración del programa de inversión pública y la planeación municipal	Instalación de cómites de participación ciudadana						Comité	0	SI	30	7	8	7	8	
5.5.1.5 Instrumentar e implementar el plan municipal de desarrollo		$ 5,500.00		$ 2,750.00		$ 2,750.00	Reporte de Revisión	0	SI	2			1	1	
	TOTAL COMPONENTE:														
ACTIVIDADES															
TOTAL DEL PROGRAMA		$ 99,858,853.74	$ 24,963,338.44	$ 24,966,088.44	$ 24,963,338.44	$ 24,966,088.44									

PRESUPUESTO ASIGNADO		TRIMESTRE			
CAPITULO	**COSTO ANUAL**	**ENE-MAR**	**ABR-JUN**	**JUL-SEP**	**OCT-DIC**
1000	$ 2,197,473.30	$ 476,119.22	$ 476,119.22	$ 476,119.22	$ 769,115.66
2000	$ 2,343,779.66	$ 507,818.93	$ 507,818.93	$ 507,818.93	$ 820,322.89
3000	$ 23,771,840.18	$ 5,150,565.37	$ 5,150,565.37	$ 5,150,565.37	$ 8,320,144.07
4000	$ 2,200,000.00	$ 476,666.67	$ 476,666.67	$ 476,666.67	$ 770,000.00
5000	$ 1,311,418.83	$ 284,145.08	$ 284,145.08	$ 284,145.08	$ 459,003.59
6000	$ 57,304,505.06	$ 12,415,976.10	$ 12,415,976.10	$ 12,415,976.10	$ 20,056,576.67
9000	$ 99,398,714.91	$ 21,536,388.23	$ 21,536,388.23	$ 21,536,388.23	$ 34,789,550.22
TOTAL	$ 188,527,751.94	$ 40,847,679.59	$ 40,847,679.59	$ 40,847,679.59	$ 65,984,713.18

BENEFICIARIOS									
COMPONENTE/ACTIVIDADES	**TIPO DE BENEFICIARIO**	**POBLACIÓN TOTAL**	**POBLACIÓN OBJETIVO**	**META ANUAL**	**REGIÓN**	**ZONA**		**SEXO**	
						RURAL	**URBANA**	**HOMBRE**	**MUJER**
Fortalecer la planeación para el desarrollo	Ciudadanos	36,282	36,282	100%	Municipio de Hecelchakán	x	x	40	60

OBSERVACIONES	
	La presente programación queda sujeta a modificaciones y aprobación para realizar las actividades y dar cumplimiento al plan municipal de desarrollo

ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN

Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO Y OBRAS PÚBLICAS - SUBDIRECCIÓN DE OBRAS
Unidad Responsable del PP:	SUBDIRECCIÓN DE OBRAS
Denominación de PP:	OPERATIVO

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	III. Servicios públicos y Desarrollo Sostenibles.
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	3.2. Contribuir al fortalecimiento del programa de infraestructura e imagen urbana resilientes y sostenible.
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	3.2.1. Desarrollar un programa de infraestructura resiliente y sostenible.
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	3.2.1.1. Coordinar un programa de rehabilitación, construcción y mejoramiento de calles, guarniciones y banquetas.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	3.2.1.1.2. Realizar la elaboración de expedientes técnicos de obra para su gestión ante dependencias federales y estatales. Con la finalidad de que se materialice la modernización de las vialidades principales, secundarias y aledañas, mejorando la movilidad e imagen urbana del Municipio.

INDICADOR DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Orden en la MIR:	ACTIVIDADES	**Nombre del Indicador:**	Expedientes técnicos correspondientes para gestión de proyectos ante dependencia federales y estatales.
Dimensión del Indicador:	Eficiencia	**Tipo del Indicador:**	Operativo
Definición del Indicador:	Número de expedientes de obra elaborados	**Tipo de valor de la Meta:**	100%
Formula:	(Número de expedientes de obras elaborados / Número de expedientes de obras programadas) x 100	**Unidad de Medida:**	Porcentual
Desagragación Geográfica:	Municipio de Hcelchakán	**Frecuencia de Medición:**	Anual

Enfoque de Transversalidad:			
Hombre:	**Mujer:**		**Total:**

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR		
CARACTERÍSTICA	**CALIFICACIÓN**	**JUSTIFICACIÓN**
Claridad	10	Se visitaran comunidades del Municipio asi como los ejidos.
Relevancia	25	Generar una mejor movilidad vehicular para mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio y sus localidades.
Economía	10	Promoverá la economía de productores al permitir transportar y comercializar de una manera más eficiente sus productos agrícolas y ganaderos.
Monitoreable	25	Estas actividades son monitoriables.
Adecuado	10	Brinda beneficios inmediatos a los productores.
Aporte Marginal	20	Genera gobernabilidad al atender las necesidades de la población.

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR					
Nombre:	JOSÉ EDUARDO	Apellido Paterno:	CHÍ	Apellido Materno:	COLLÍ
Área:	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO Y OBRAS PÚBLICAS	Puesto:	DIRECTOR GENERAL	Correo Electrónico:	obraspublicas2427@hecelchakan.gob.mx
Telefono:		Lada		Extensión:	

DETERMINACIÓN DE METAS					
Meta Acumulable:	100	Comportamiento del Indicador:	Operativo	Factibilidad de la Meta:	100
Justificación de la Factibilidad	El indicador reporta de manera constante los avances físicos-financieros de las obras ejecutadas.				

LÍNEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	100	100	100	01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2024
JUSTIFICACION LINEA BASE				

PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN					
Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	100	100	BASE DE DATOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE OBRAS.	2025

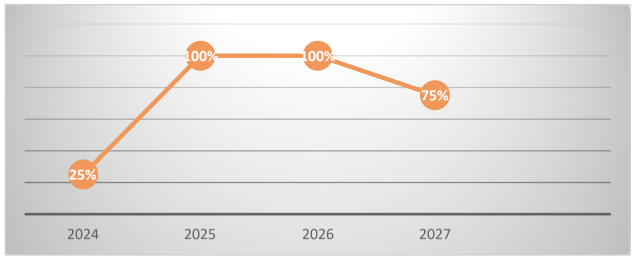
METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Periodo según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	10	100		Enero - Marzo
Periodo 2	20	100		Abril - Junio
Periodo 3	50	100		Julio - Septiembre
Periodo 4	20	100		Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	**1**
Nombre:	Descripción de la Variable
Número de expedientes de obra elaborados.	Número de expedientes de obra elaborados.
Medios de Verificación	Unidad de Medida
Expedientes técnicos de proyecto, gestiones.	Porcentaje
Desagregación Geográfica	Frecuencia
Oficinas de la dirección.	Trimestral
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
Información generada con la base de datos de la dirección.	Trimestral
Nombre	Descripción de la Variable
Medios de Verificación	Unidad de Medida
Desagregación Geográfica	Frecuencia
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información

REFERENCIAS ADICIONALES	
Referencia Nacional y/o Internacional:	
Comentario Técnico:	

SERIE ESTADISTICA		
Ciclo	**Valor**	**Periodo**
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	75%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA



ALCALDÍA DE HECELCHAKAN
AMABLE BUENO IMPARABLE
2024 - 2027
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025			
RAMO		MISIÓN ESTRATÉGICA	II, DESARROLLO ECONÓMICO MUNICIPAL
UNIDAD PRESUPUESTAL	COORDINACION DE TURISMO		
PROGRAMA	PROGRAMA MUNICIPAL DE APOYO AL TURISMO	ODS/AGENDA 2030	8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

X	OPERATIVO		ESTRATÉGICO		INFRAESTRUCTURA	X	INSTITUCIONAL

ORIGEN DE LOS RECURSOS									
FEDERAL		ESTATAL		MUNICIPAL	X	OTROS		MONTO TOTAL	$ 756,567.20

COMPONENTES	ACTIVIDADES	COSTO PESOS	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA				METAS					CALENDARIZACIÓN DE METAS (Unidades de Medida)				OBSERVACIONES
			ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	U DE M	VALOR INICIAL	ACUMULABLE		CANT.	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	
2.2.1.1. Coordinar y gestionar programas de promoción turística cultural y tradiciones para mayor afluencia turística, "Domingo de Subete al Tranvia"	Servicio del tranvia turistico	$90,000	$22,500	$22,500	$22,500	$22,500	ACTIVIDADES	0	80	80	80	20	20	20	20	SE REALIZAN LOS RECORRIDOS DEPENDIENDO LA SOLICITUD QUE REALICEN LAS ESCUELAS O DE PUBLICO GENERAL
	Feria de la Cochinita	$80,000	$0	$80,000	$0	$0	ACTIVIDADES	0	1	1	1		1			PROYECTADO PARA MAYO
	Dia del Artesano	$50,000	$50,000	$0	$0	$0	ACTIVIDADES	0	1	1	1	1				PROYECTADO PARA MARZO
	Festival Jaanlil kool, comida de milpa	$30,000	$0	$0	$30,000	$0	ACTIVIDADES	0	1	1	1			1	0	PROYECTADO PARA SEPTIEMBRE
2.2.1.2. Conservar y difundir la tradicion de la limpieza de los santos restos de la localidad de pomuch.	Promoción Turistica del municipio	$12,000	$3,000	$3,000	$3,000	$3,000	ACTIVIDADES	0	4	4	4	1	1	1	1	INSTALACION DE UN MODULO DE INFORMACION TURISTICA
	Modulo Turistico	$30,000	$1,000	$5,000	$1,000	$5,000	ACTIVIDADES	0	4	4	4	1	1	1	1	INSTALACION DE UN MODULO DE INFORMACION TURISTICA PERMANENTE
	Festival Dia de Muertos Pomuch	$40,000	$0	$0	$0	$40,000	FESTIVAL DIA DE MUERTOS POMUCH PARA EL MUNDO	0	1	1	2			1	1	PROYECTADO AL MES DE OCTUBRE
	Artesanía Ambulatoria exposición para la venta	$24,000	$6,000	$6,000	$6,000	$6,000	ACTIVIDADES	0	12	12	12	3	3	3	3	SE INSTALARON EN EVENTOS COORDINADOS CON LAS DIFERENTES COORDINACIONES DEL AYUNTAMIENTO
	Recorridos a los turistas en los diferentes sectores que involucran una tradición (panaderias, cementerio,demostración de altares y preparación del pibipollo	$15,000	$3,000	$3,000	$3,000	$3,000	FESTIVAL DIA DE MUERTOS POMUCH PARA EL MUNDO	0	6	6	6			0	6	PROYECTADO AL MES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE, SIN EMBARGO SE ATIENDE A LAS DIFERENTES SOLICITUDES Y SE PROCEDE A DARLE UN RECORRIDO ESPECIAL.
	Promover a traves de medios de comunicación la "Limpieza de Huesos"	$50,000	$0	$0	$0	$50,000	VISITA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN	0	1	1	1			1	1	PROYECTADO AL MES DE OCTUBRE
	Traslados para la gestión de proyectos turísticos SECTUR, FONATUR	$12,000	$3,000	$3,000	$3,000	$3,000	ACTIVIDADES	0	8	8	8	2	2	2	2	PROYECTADO AL MES DE OCTUBRE
	TOTAL COMPONENTE:	$ 433,000.00	$ 88,500.00	$ 122,500.00	$ 68,500.00	$ 132,500.00	PORCENTAJE	0%	119		118					
TOTAL DEL PROGRAMA																

PRESUPUESTO ASIGNADO		TRIMESTRE			
CAPITULO	COSTO ANUAL	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1000	$ 232,567.20	$ 51,681.60	$ 51,681.60	$ 51,681.60	$ 77,522.40
2000	$ 433,000.00	$ 88,500.00	$ 122,500.00	$ 68,500.00	$ 132,500.00
3000	$ 91,000.00	$ 30,000.00	$ 15,000.00	$ 16,000.00	$ 30,000.00
5000	$ -	$ -	$ -	$ - 0	0
TOTAL	$ 756,567.20	$ 170,181.60	$ 189,181.60	$ 136,181.60	$ 240,022.40

BENEFICIARIOS							
COMPONENTE/ACTIVIDADES	TIPO DE BENEFICIARIO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN OBJETIVO	META ANUAL	REGIÓN	ZONA	SEXO
						RURAL / URBANA	HOMBRE / MUJER
Tranvia Turistico	Población en General	2000	1,000	100%	0	x / x	x / x
Tianguis artesanal	Población General y Turistas	1000	1,000	100%	0	x / x	x / x
Recorridos turisticos con escuelas de nivel básico	Niños y Jovenes	1000	500	100%	0	x / x	x / x
Feria de la Cochinita	poblacion engeneral y turistas	3000	1,500	100%	0	/ x	x / x
Festivales Culturales en la Cabecera Municipal	Población en General	5000	5,000	100%	0	/ x	x / x
Festival Dia de Muertos Pomuch para el mundo 2025	Población General y Turistica	8000	10,000	100%	0	x / x	x / x
Modulo de informacion turistica	Población en General	2000	1,000	100%	0	/ x	x / x
Festival del Dia del Artesano	Población en General	2000	1,000	100%	0	/ x	x / x
Festival "Jaanlil Kool, Comida de milpa"	Población General y Turistica	1000	500	100%	0	x / x	x / x
Visita a zona arqueologica xcalumkin	Población General y Turistica	800	400	100%	0	x / x	x / x
OBSERVACIONES							

ALCALDÍA DE HECELCHAKAN
AMABLE BUENO IMPARABLE
2024 - 2027
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025			
RAMO	DESARROLLO RURAL		
UNIDAD PRESUPUESTAL	COORDINACIÓN AGROPECUARIA E INDIGENA	MISIÓN ESTRATÉGICA	DESARROLLO ECONOMICO MUNICIPAL
PROGRAMA	CONTRIBUIR EN LA AUTOSUFICIENCIA EN EL MUNICIPIO DE HECELCHAKAN	ODS/AGENDA 2030	2. HAMBRE CERO
	OPERATIVO	ESTRATÉGICO X	INFRAESTRUCTURA / INSTITUCIONAL

ORIGEN DE LOS RECURSOS									
FEDERAL		ESTATAL	X	MUNICIPAL	x	OTROS		MONTO TOTAL	$2,991,000.00

COMPONENTES	ACTIVIDADES	COSTO PESOS	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA				METAS				CALENDARIZACIÓN DE METAS (Unidades de Medida)				OBSERVACIONES
			ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	U DE M	VALOR INICIAL	ACUMULABLE	CANT.	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	
2.1.1. Elaboración de un diagnostico de necesidades de infraestructura en el sector agricola	reunion con grupo de trabajo	aaaaaaaaaaa	$50,100.00	$40,000.00	$45,000.00	$50,000.00	Reunión	0	0	10	5	5	0	0	
2.1.1.2. Impulsar un programa de insumo a productores del sector agricola	Adquisicion de fertilizante 18-46-00, para maiz de temporal ciclo pv 2024, según el padron de productores. (25% del total del monto de fertilizante solicitado)	$2,108,000.00	$30,000.00	$2,048,000.00	$15,000.00	$15,000.00	Sacos	0	0	2048	0	1000	1048	0	
	Entrega de fertilizante por ejido y/o grupos de trabajo.	$175,000.00	$50,000.00	$70,000.00	$35,000.00	$20,000.00	Entrega	0	0	12	10	2	0	0	
2.1.1.3 Impulsar y gestionar la construcción y habilitación de caminos cosecheros	Impulsar y gestionar acciones de reparacion y construccion de caminos saca cosechas.	$180,000.00	$45,000.00	$ 45,000.00	$45,000.00	$ 45,000.00	caminos	0	0	3	1	1	1	3	
2.1.1.4. Impulsar y gestionar un apoyo financiero para los productores del sector agricola	Fomentar el desarrollo de capacitaciones, tranferencia de tecnologia y asistencia tecnica, para el desarrollo rural en el municipio.	$85,000.00	$0.00	$0.00	$15,000.00	$70,000.00	Modulos Demostrativo	0	0	2	0	0	0	2	
	Promover y organizar exposiciones, eventos y ferias que apoyen la comercializacion de los productos agricolas,ganaderos y otros productos.	$265,000.00	$70,000.00	$85,000.00	$50,000.00	$60,000.00	Feria Agropecuaria	0	0	1	0	1	0	1	
	TOTAL COMPONENTE:	$2,998,000.00	$245,000.00	$2,288,000.00	$205,000.00	$260,000.00									
ACTIVIDADES		$ 7.00													
		$ 7.00													
TOTAL DEL PROGRAMA															

PRESUPUESTO ANUAL	TRIMESTRE			
CAPITULO	COSTO ANUAL	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1000	$9,719,116.45	$127,359.21	$127,359.21	$127,359.21	$ 19,1,038.81
2000	$96,484.00	$24,121.00	$24,121.00	$ 24,121.00	$ 24,121.00
3000	$2,108,000.00		$2,108,000.00		
5000	$170,693.55	$65,051.90	$26,267.90	$69,751.90	$9,627.85
8000	$50,000.00	$16,666.67	$ 16,666.67	$ 16,666.67	
TOTAL	$2,998,300.00	$233,198.78	$2,302,414.78	$237,898.78	$224,787.66

BENEFICIARIOS										
COMPONENTE/ACTIVIDADES	TIPO DE BENEFICIARIO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN OBJETIVO	META ANUAL	REGIÓN	ZONA		SEXO		
						RURAL	URBANA	HOMBRE	MUJER	
2.1.1.1. Elaboracion de un diagnostico de necesidades de infraestructura en el sector agropecuario.	Productores	40	100%	100%	MUNICIPAL	x	x	x		x
2.1.1.2 Impulsar un programa de insumo a productores del sector agricola.	Productores de maiz	717	100%	100%	MUNICIPAL	x	x	x		x
2.1.1.3 Impulsar y gestionar la construcción y habilitación de caminos cosecheros.	Productores de maiz	80	100%	100%	MUNICIPAL	x	x	x		x
2.1.1.4 Impulsar y gestionar un apoyo financiero para los productores del sector agricola.	Productores	80	100%	100%	MUNICIPAL	x	x	x		x
OBSERVACIONES										

KARLA DE LOURDES REYES EUAN
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN MUNICIPAL

ILSE GUADALUPE EUAN POOT
COORDINACION AGROPECUARIA E INDIGENA

ALCALDÍA DE HECELCHAKAN
AMABLE BUENO IMPARABLE
2024 - 2027
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025							
RAMO	DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL		**MISIÓN ESTRATÉGICA**	**IV GOBERNABILIDAD, PAZ Y ESTABILIDAD CUIDADANA**			
UNIDAD PRESUPUESTAL	**DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL**						
PROGRAMA	UN MUNICIPIO SIN RIESGO		**ODS/AGENDA 2030**	**9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA /13. ACCIÓN POR EL CLIMA**			
	OPERATIVO		**ESTRATÉGICO**		**INFRAESTRUCTURA**		**INSTITUCIONAL**

ORIGEN DE LOS RECURSOS									
FEDERAL	X	**ESTATAL**	X	**MUNICIPAL**	X	**OTROS**		**MONTO TOTAL**	$ 4,078,000.00

COMPONENTES	ACTIVIDADES	COSTO PESOS	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA				METAS				CALENDARIZACIÓN DE METAS (Unidades de Medida)				OBSERVACIONES
			ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	U DE M	VALOR INICIAL	ACUMULABLE	CANT.	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	
4.2.11- COORDINAR EL FUNCIONAMIENTO DE COMITÉ DE PROTECCIÓN CIVIL.	REINSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE INCENDIOS FORESTALES Y AGROPECUARIO Y DEL COMITÉ DE PREVENCIÓN A DESASTRES NATURALES POR FENOMENOS METEOROLOGICOS POR LA TEMPORADA DE HURACANES.	$ 14,000.00	$ 7,000.00	$ 7,000.00			DOCUMENTO	0	SI	2	1	1			MARZO SE REALIZA LA INSTALACIÓN Y MITIGACIÓN DE INCENDIOS FORESTALES Y AGROPECUARIOS Y EN JUNIO LA REINSTALACIÓN DE COMITÉ DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES NATURALES POR FENOMENOS METEOROLOGICOS POR LA TEMPORADA DE HURACANES.
4.2.1.3-IDENTIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE REFUGIOS TEMPORALES EN CASO DE CONTINGENCIA	VERIFICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS REFUGIOS TEMPORALES Y ACTUALIZACIÓN DE BASE DE DATOS	$ 28,000.00	$ 7,000.00	$ 7,000.00	$ 7,000.00	$ 7,000.00	DOCUMENTO	0	NO	4	1	1	1	1	VERIFICAR LAS CONDICIONES ESTRUCTURALES DE EDIFICIOS QUE SON CONSIDERADOS COMO REFUGIO TEMPORALES ASI COMO LA ACTUALIZACIÓN DE BASE DE DATOS.
4.2.1.3 COORDINAR Y ADMINISTRAR LOS PROCESOS DE CONTROL DE PROTECCION CIVIL EN LOCALES Y ESTABLECIMIENTOS DEL MUNICIPIO.	COORDINAR Y ADMINISTRAR LOS PROCESOS DE CONTROL DE PROTECCION CIVIL EN ESTABLECIMIENTOS, LOCALES COMERCIALES, VERIFICACIÓN [illegible]	$ 50,000.00	$ 17,000.00	$ 17,000.00	$ 8,000.00	$ 8,000.00	DOCUMENTO	0	SI	106	50	40	8	8	ATENCION INMEDIATA TODO EL AÑO POR PARTE DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN CIVIL.
	ATENCIÓN Y ATENDER LAS EMERGENCIAS POR PARTE DE LA CUIDADANIA A 911 (ENJAMBRE DE ABEJAS , INCENDIOS, FUGA DE GAS, [illegible]	$ 100,000.00	$ 27,000.00	$ 27,000.00	$ 23,000.00	$ 23,000.00	SUPERVISION	0	SI	105	30	25	25	25	ATENCION INMEDIATA TODO EL AÑO POR PARTE DEL EQUIPO DE PROTECCION MUNICIPAL.
4.2.1.4 GESTIONAR EQUIPAMIENTO Y CAPACITACIÓN AL CUERPO DE BOMBEROS Y PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL.	CAPACITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL ASI COMO AL DE BOMBEROS.	$ 510,000.00	$ 170,000.00	$ 170,000.00	$ 170,000.00		DOCUMENTO	0	SI	3		1	1	1	LA ACTUALIZACIÓN E INNOVACIÓN DEL PERSONAL DE PROTECCION CIVIL Y EL CUERPO DE BOMBEROS SON DE VITAL IMPORTANCIA PARA ESTAR PREPARADOS ANTE UNA EMERGENCIA.
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA VEHICULOS Y HERRAMIENTA DE TRABAJO.	$ 46,000.00	$ 16,000.00	$ 7,000.00	$ 16,000.00	$ 7,000.00				4	2		2		EL FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIDADES Y DELAS HERRAMIENTAS CONTRIBUYEN A UN BUEN SERVICIO A LA CUIDADANIA.
4.2.1.5-GESTIONAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA ESTACION DE BOMBEROS Y PROTECCION CIVIL.	GESTION PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ESTACIÓN DE BOMBEROS Y DE PROTECCIÓN CIVIL									1		1			UNA INSTALACIÓN DIGNA AL AREA DE BOMBEROS Y PROTECCIÓN CIVIL MEJORAR EL SERVICIO DE PERDIDAS MATERIALES Y HUMANAS.
	TOTAL COMPONENTE:	$ 748,000.00	$ 244,000.00	$ 235,000.00	$ 224,000.00	$ 45,000.00									
ACTIVIDADES															
TOTAL DEL PROGRAMA															

PRESUPUESTO ANUAL — EJERCICIO

CAPÍTULO	COSTO ANUAL	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1000	$ 3,360,000.00	$ 720,000.00	$ 720,000.00	$ 720,000.00	$ 1,200,000.00
2000	$ 213,000.00	$ 65,000.00	$ 53,000.00	$ 52,000.00	$ 41,000.00
3000	$ 505,000.00	$ 170,000.00	$ 170,000.00	$ 165,000.00	
5000					
8000					
TOTAL	$ 4,078,000.00	$ 955,000.00	$ 945,000.00	$ 937,000.00	$ 1,241,000.00

BENEFICIARIOS

COMPONENTE/ACTIVIDADES	TIPO DE BENEFICIARIO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN OBJETIVO	META ANUAL	REGIÓN	ZONA		SEXO	
						RURAL	URBANA	HOMBRE	MUJER
REINSTALACIÓN DE COMITÉ DE PREVENCION Y MITIGACIÓN DE INCENDIOS FORESTALES Y AGROPECUARIOS Y DEL COMITÉ DE PREVENCIÓN A DESASTRES NATURALES POR FONOMENOS METEOROLOGICOS POR LA TEMPORADA DE	TOTAL DE POBLACIÓN	31,917	100%	100%	HECELCHAKÁN	X	X	X	X
VIRIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE LOS REFUGIOS TEMPORALES Y ACTUALIZACION DE LA BASE DE DATOS .	TOTAL DE POBLACIÓN	31,917	100%	100%	HECELCHAKÁN	X	X	X	X
COORDINAR Y ADMINISTRAR LOS PROCESOS DE CONTROL DE PROTECCIÓN CIVIL EN ESTABLECIMIENTOS, LOCALES COMERCIALES , VERIFICACIÓN DE TERRENOS PARA CONSTRUCCIÓN.	TOTAL DE POBLACIÓN	31,917	100%	100%	HECELCHAKÁN	X	X	X	X
ATENCIÓN A REPORTES DE EMERGENCIAS POR PARTE DE LA CIUDADANIA A 911 (ENJAMBRE DE ABEJAS, INCENDIOS, FUGAS DE GAS, ACCIDENTES, PODAS DE ARBOLES O CUALQUIER OTRA SITUACIÓN QUE PRESENTE UN RIESGO PARA LA SOCIEDAD, VIAJES A CAMPECHE A LA SECRETARIA.	TOTAL DE POBLACIÓN	31,917	100%	100%	HECELCHAKÁN	X	X	X	X
CAPACITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL AS COMO S I DE BOMBEROS.	TOTAL DE POBLACIÓN	31,917	100%	100%	HECELCHAKÁN	X	X	X	X
MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA VEHICULOS Y HERRAMIENTAS DE TRABAJO.	TOTAL DE POBLACIÓN	31,917	100%	100%	HECELCHAKÁN	X	X	X	X
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA ESTACIÓN DE BOMBEROS Y PROTECCIÓN CIVIL.	TOTAL DE POBLACIÓN	31,917	100%	100%	HECELCHAKÁN	X	X	X	X
GESTION DE SUELDOS PARA JORNADA LABORALES DE EMPLEADOS.	TOTAL DE POBLACIÓN	31,917	100%	100%	HECELCHAKÁN	X	X	X	X

OBSERVACIONES

KARLA DE LOURDES REYES EUAN
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN MUNICIPAL

BR. LUIS FELIPE KUK CHAN
DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL

ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
AMABLE BUENO IMPARABLE
2024 - 2027
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

EJE RECTOR: SEGURIDAD PUBLICA

R.RAMO	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL	MISIÓN ESTRATÉGICA	IV. GOBIERNA BUENO, PAZ Y ESTABILIDAD CIUDADANA
UNIDAD PRESUPUESTAL		ODS/AGENDA 2030	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS
PROGRAMA	ACCIÓN: EL PROGRAMA DE SEGURIDAD Y CONTROL DE LA PAZ CIUDADANA "UNA LUCHA CERCA Y EFICIENTE DE LA CO	ESTRATEGICO	INFRAESTRUCTURA / INSTITUCIONAL
X	OPERATIVO	X	X

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

FEDERAL | **ESTATAL** | **MUNICIPAL** | **OTROS** | **PRESUPUESTO** $ 26,413,121.94

COMPONENTES	ACTIVIDADES	COSTO PISOS	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	U. DE M.	METAS VALOR INICIAL	METAS ACUMULABLE	CANT.	CALENDARIZACIÓN DE METAS (ACUMULABLE) ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	OBSERVACIONES
A.1.1.1 IMPLEMENTACIÓN DE OPERATIVOS PREVENTIVOS, CONTROL DE VELOCIDAD, REVISIÓN DE DOCUMENTOS Y SEGURIDAD EN LAS VIALIDADES.		$4,927,500	$1,231,875	$1,231,875	$1,231,875	$1,231,875	RECORRIDOS	0	0	2400	600	600	600	600	
A.1.1.2 OPERATIVOS PREVENTIVOS DE SEGURIDAD EN LAS ESCUELAS, "ESCUELA SEGURA" (ENTRADA Y SALIDA).		$24,000	$6,000	$6,000	$6,000	$6,00	ACTIVIDADES	0	0	10	4	2	2	2	
A.1.1.3 PROGRAMAS PREVENTIVOS CON ENFOQUE EN TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL "EL PEATON ES EL REY"		$0	$0	$0	$0	$0	OPERATIVOS	0	0	365	90	90	90	95	
A.1.1.4 IMPLEMENTACIÓN DE MODERNIZACIÓN EN LOS SISTEMAS DE OPERACIÓN, CONTROL Y SEGURIDAD VIAL	ACTUALIZACIÓN DE PLANES, MANTENIMIENTO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPO VIAL	$375,000	$93,750	$93,750	$93,750	$93,750	GESTIÓN	0	0	800	250	300	150	250	
A.1.1.5 SISTEMA DE EQUIPAMIENTO, CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN		$1,500,000	$375,000	$375,000	$375,000	$375,000	ACTIVIDADES	0	0	82	0	82	0	0	
A.1.1.6 ESTRATEGIAS DE RECORRIDO DE LA POLICÍA MUNICIPAL		$0	$0	$0	$0	$0	OPERE	0	0	4	1	1	1	1	
A.1.1.7 SISTEMA PARA MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL		$0	$0	$0	$0	$0	GESTIÓN	0	0	4	1	1	1	1	
A.1.1.8 CONVENIO INTERINSTITUCIONAL PARA EL APOYO DE LA POLICÍA MUNICIPAL		$1,027,500	$256,875	$256,875	$256,875	$256,875	ACTIVIDADES	0	0	10	2	3	2	3	
TOTAL COMPONENTE:		$7,954,000	$1,963,500	$1,963,500	$1,963,500	$1,963,500									
ACTIVIDADES															
TOTAL DEL PROGRAMA															

RESUMEN DE ACTIVIDADES | **PRESUPUESTO**

CAPÍTULO	COSTO ANUAL	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1000 SERVICIOS PERSONALES	$21,117,114	$5,279,278.50	$5,279,278.50	$5,279,278.50	$5,279,278.50
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	$493,852	$123,463.00	$123,463.00	$123,463.00	$123,463.00
3000 SERVICIOS GENERALES	$313,200	$78,300.00	$78,300.00	$78,300.00	$78,300.00
4000 TRANSFERENCIA, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$4,118,000	$1,029,500.00	$1,029,500.00	$1,029,500.00	$1,029,500.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	$461,000	$115,250.00	$115,250.00	$115,250.00	$115,250.00
TOTAL	$26,412,12194	$6,271,554.47	$6,271,554.47	$6,271,554.47	$7,397,458.82

ANUAL | **PROGRAMA**

COMPONENTE/ACTIVIDADES	TIPO DE BIEN/CUMPLIMIENTO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN OBJETIVO	META ANUAL	REGIÓN	ZONA RURAL	ZONA URBANA	SEXO HOMBRE	SEXO MUJER
A.1.1.1 IMPLEMENTACIÓN DE OPERATIVOS PREVENTIVOS, CONTROL DE VELOCIDAD, REVISIÓN DE DOCUMENTOS Y SEGURIDAD EN LAS VIALIDADES.	CIUDADANÍA GENERAL	31,917 HABITANTES	31,917 HABITANTES	100%	MUNICIPAL	X	X	15708	16214
A.1.1.2 OPERATIVOS PREVENTIVOS DE SEGURIDAD EN LAS ESCUELAS, "ESCUELA SEGURA" (ENTRADA Y SALIDA).	CIUDADANÍA GENERAL	31,917 HABITANTES	31,917 HABITANTES	100%	MUNICIPAL	X	X	15708	16214
A.1.1.3 PROGRAMAS PREVENTIVOS CON ENFOQUE EN TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL "EL PEATON ES EL REY"	CIUDADANÍA GENERAL	31,917 HABITANTES	31,917 HABITANTES	100%	MUNICIPAL	X	X	15708	16214
A.1.1.4 IMPLEMENTACIÓN DE MODERNIZACIÓN EN LOS SISTEMAS DE OPERACIÓN, CONTROL Y SEGURIDAD VIAL	CIUDADANÍA GENERAL	31,917 HABITANTES	31,917 HABITANTES	100%	MUNICIPAL	X	X	15708	16214
A.1.1.5 SISTEMA DE EQUIPAMIENTO, CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN	CUERPO POLICIAL	63 ELEMENTOS	63 ELEMENTOS	100%	MUNICIPAL	X	X	60	3
A.1.1.6 ESTRATEGIAS DE RECORRIDO DE LA POLICÍA MUNICIPAL	CIUDADANÍA GENERAL	31,917 HABITANTES	31,917 HABITANTES	100%	MUNICIPAL	X	X	15709	16214
A.1.1.7 SISTEMA PARA MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL	CIUDADANÍA GENERAL	31,917 HABITANTES	31,917 HABITANTES	100%	MUNICIPAL	X	X	15708	16214
A.1.1.8 CONVENIO INTERINSTITUCIONAL PARA EL APOYO DE LA POLICÍA MUNICIPAL	CIUDADANÍA GENERAL	31,917 HABITANTES	31,917 HABITANTES	100%	MUNICIPAL	X	X	15708	16214

OBSERVACIONES

ALCALDÍA DE HECELCHAKAN
AMABLE BUENO IMPARABLE
2024 - 2027
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025			
RAMO		MISIÓN ESTRATÉGICA	GOBIERNO TRANSPARENTE Y RENDICION DE CUENTAS
UNIDAD PRESUPUESTAL	Coordinacion de Transparencia y Sistemas de Informacion		
PROGRAMA	GOBIERNO TRANSPARENTE Y RENDICION DE CUENTAS	ODS/AGENDA 2030	PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS

OPERATIVO		ESTRATÉGICO		INFRAESTRUCTURA		INSTITUCIONAL

ORIGEN DE LOS RECURSOS									
FEDERAL		ESTATAL		MUNICIPAL	X	OTROS		MONTO TOTAL	$ 968,762.00

COMPONENTES	ACTIVIDADES	COSTO PESOS	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA				METAS				CALENDARIZACIÓN DE METAS (Unidades de Medida)				OBSERVACIONES
			ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	U DE M	VALOR INICIAL	ACUMULABLE	CANT.	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	
Administracion eficiente de los sistmas digitales y del sitio web del gobierno municipal	Vigilar el cumplimiento de las direcciones y coordinaciones en la publicacion de las fracciones en la plataforma nacional de transparencia con la informacion que estas mismas generen, que nos marca la ley de transparencia y acceso a la informacion publica del estado de campeche (LTAIPEC).	$ 375,941.00	$ 105,348.00	$ 86,972.00	$ 86,458.00	$ 97,163.00	Fracciones actualizadas	0	NO	60	60	60	60	60	
	Recepcion, canalizacion y contestacion de las solicitudes de informacion, recibidas en sisai 2.0 u otro medio.						Solicitudes recepcionadas canalizadas y atendidas	0	NO	60	15	15	15	15	
Garantizar el mantenimiento de los equipos informaticos e infraestructura digital del Ayuntamiento	Recepcion y atencion a reportes. De las unidades administrativas de este H. Ayuntamiento de Hecelchakan, que soliciten algunos servicios informaticos.	$ 51,805.00	$ 32,238.00	$ 7,812.00	$ 9,764.00	$ 1,991.00	Reportes de informatica atendidos	0	SI	128	32	32	32	32	
	TOTAL COMPONENTE:	$ 427,746.00	$ 137,586.00	$ 94,784.00	$ 96,222.00	$ 99,154.00									
ACTIVIDADES															
TOTAL DEL PROGRAMA															

PRESUPUESTO ASIGNADO		TRIMESTRE			
CAPITULO	COSTO ANUAL	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1000	$ 596,808.00	$ 132,624.00	$ 132,624.00	$ 132,624.00	$ 198,936.00
2000	$ 47,654.00	$ 20,540.00	$ 8,457.00	$ 12,662.00	$ 5,995.00
3000	$ 285,200.00	$ 69,000.00	$ 66,600.00	$ 67,000.00	$ 82,600.00
5000	$ 39,100.00	$ 33,700.00	$ 2,500.00	$ 2,900.00	
TOTAL	$ 968,762.00	$ 255,864.00	$ 210,181.00	$ 215,186.00	$ 287,531.00

BENEFICIARIOS									
COMPONENTE/ACTIVIDADES	TIPO DE BENEFICIARIO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN OBJETIVO	META ANUAL	REGIÓN	ZONA		SEXO	
						RURAL	URBANA	HOMBRE	MUJER
ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS SERVICIOS DIGITALES Y DEL SITIO WEB DEL GOBIERNO MUNICIPAL/ PUBLICACION Y ACTUALIZAXCION DE LA SECCION DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA/PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y SITIO WEB DEL H. AYUNTAMIENTO	CIUDADANIA GENERAL	60	POBLACION INTERESADA EN ALGUN TEMA	100%	REPUBLICA MEXICANA				
ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS SISTEMAS DIGITALES Y DEL SITIO WEB DEL GOBIERNO MUNICIPAL/ RECEPCION Y CANALIZACION DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACION A LAS DIRECCIONES Y COORDINACIONES SISAI 2.0	CIUDADANIA GENERAL	60	POBLACION INTERESADA EN ALGUN TEMA	100%	REPUBLICA MEXICANA				
GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS INFORMATICOS E INFRAESTRUCTURA DIGITAL DEL AYUNTAMIENTO/ RECEPCION Y ATENCION A REPORTES QUE SOLICITE ALGUN SERVICIO INFORMATICO	DIRECCIONES, SUBDIRECCIONES, COORDINACIONES Y ENLACES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN	128	DIRECCION, SUBDIRECCION, COORDINACION Y/O ENLACE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN, QUE REQUIERA ALGUN SERVICIO INFORMATICO	100	REPUBLICA MEXICANA				
OBSERVACIONES									

ALCALDÍA DE HECELCHAKAN
AMABLE BUENO IMPARABLE
2024 - 2027
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025							
RAMO	DIRECCION DE PLANEACION E INNOVACION MUNICIPAL		MISIÓN ESTRATÉGICA	I. IGUALDAD Y BIENESTAR			
UNIDAD PRESUPUESTAL	SUBDIRECCION DE DESARROLLO DE BIENESTAR						
PROGRAMA			ODS/AGENDA 2030				
	OPERATIVO	X	ESTRATÉGICO		INFRAESTRUCTURA		INSTITUCIONAL

ORIGEN DE LOS RECURSOS									
FEDERAL		ESTATAL		MUNICIPAL	X	OTROS		MONTO TOTAL	$ 602,200.00

COMPONENTES	ACTIVIDADES	COSTO PESOS	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA				METAS				CALENDARIZACIÓN DE METAS (Unidades de Medida)				OBSERVACIONES
			ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	U DE M	VALOR INICIAL	ACUMULABLE	CANT.	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	
	TOTAL COMPONENTE:	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -									
ACTIVIDADES															
TOTAL DEL PROGRAMA															

PRESUPUESTO ASIGNADO		TRIMESTRE			
CAPITULO	COSTO ANUAL	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1000	$ 235,200.00	$ 58,800.00	$ 58,800.00	$ 58,800.00	$ 58,800.00
2000	$ 316,000.00	$ 79,000.00	$ 79,000.00	$ 79,000.00	$ 79,000.00
3000					
5000	$ 51,000.00	$ 18,000.00	$ 10,000.00	$ 15,000.00	$ 8,000.00
8000					
TOTAL	$ 602,200.00	$ 155,800.00	$ 147,800.00	$ 152,800.00	$ 145,800.00

BENEFICIARIOS									
COMPONENTE/ACTIVIDADES	TIPO DE BENEFICIARIO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN OBJETIVO	META ANUAL	REGIÓN	ZONA		SEXO	
						RURAL	URBANA	HOMBRE	MUJER
OBSERVACIONES									

ALCALDÍA DE HECELCHAKAN
AMABLE BUENO IMPARABLE
2024 - 2027
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025							
RAMO	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN			MISIÓN ESTRATÉGICA	V. GOBIERNO TRASPARENTE Y RENDICIÓN DE CUENTAS		
UNIDAD PRESUPUESTAL	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN						
PROGRAMA	PROGRAMA MUNICIPAL DE MEJORA EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS			ODS/AGENDA 2030	16.- PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS		
	OPERATIVO	x	ESTRATÉGICO		INFRAESTRUCTURA	x	INSTITUCIONAL

ORIGEN DE LOS RECURSOS									
FEDERAL		ESTATAL		MUNICIPAL	X	OTROS		MONTO TOTAL	$ 21,578,503.08

COMPONENTES	ACTIVIDADES	COSTO PESOS	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA				METAS				CALENDARIZACIÓN DE METAS (Unidades de Medida)				OBSERVACIONES
			ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	U DE M	VALOR INICIAL	ACUMULABLE	CANT.	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	
5.3.1.3 GARANTIZAR EL EFICIENTE PROCESO DE ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE BIENES DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL GOBIERNO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS OTORGADOS A LAS DIVERSAS ÁREAS PARA SUS FUNCIONES	$ 4,000,000.00	$ 1,000,000.00	$ 1,000,000.00	$ 1,000,000.00	$ 1,000,000.00	ADQUISICIÓN	0	SI	1000	250	250	250	250	
5.3.1.4.- IMPULSAR LA MODERNIZACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS, RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIÓN Y SERVICIOS	DIRIGIR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS	$ 20,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	SESIÓN	0	SI	12	3	3	3	3	
	ELABORACIÓN DE MANUALES ADMINISTRATIVOS	$ 250,000.00	$ 200,000.00	$ 50,000.00	$ -	$ -	MANUAL	0	SI	1	1	0	0	0	
5.3.1.8. IMPULSAR UN PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL DE LA PRESIDENCIA	PROGRAMA DE APOYOS A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS	$ 14,000,000.00	$ 3,500,000.00	$ 3,500,000.00	$ 3,500,000.00	$ 3,500,000.00	APOYO	0	SI	2400	600	600	600	600	
	TOTAL COMPONENTE:	4.00													
ACTIVIDADES		$ 18,270,000.00	$ 4,705,000.00	$ 4,555,000.00	$ 4,505,000.00	$ 4,505,000.00									
TOTAL DEL PROGRAMA															

PRESUPUESTO ASIGNADO		TRIMESTRE			
CAPITULO	COSTO ANUAL	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1000	$ 3,262,303.08	$ 724,956.24	$ 724,956.24	$ 724,956.24	$ 1,087,434.36
2000	$ 4,000,000.00	$ 1,000,000.00	$ 1,000,000.00	$ 1,000,000.00	$ 1,000,000.00
3000	$ 220,000.00	$ 205,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00
4000	$ 14,000,000.00	$ 3,500,000.00	$ 3,500,000.00	$ 3,500,000.00	$ 3,500,000.00
5000	$ 96,200.00	$ 34,650.00	$ 50,000.00	$ -	$ 11,550.00
TOTAL	$ 21,578,503.08	$ 5,464,606.24	$ 5,279,956.24	$ 5,229,956.24	$ 5,603,984.36

BENEFICIARIOS									
COMPONENTE/ACTIVIDADES	TIPO DE BENEFICIARIO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN OBJETIVO	META ANUAL	REGIÓN	ZONA		SEXO	
						RURAL	URBANA	HOMBRE	MUJER
PROGRAMA MUNICIPAL DE MEJORA EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	ALCANDIA DEL MUNICIPO DE HECELCHAKAN	498		100%	MUNICIPIO DE HECECHAKAN	X	X	X	X
OBSERVACIONES									

KARLA DE LOURDES REYES EUAN
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN MUNICIPAL

ELABORO
C. MARIA ELIZABETH PECH RIVERO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ALCALDÍA DE HECELCHAKAN
AMABLE BUENO IMPARABLE
2024 - 2027
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

RAMO	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION	MISIÓN ESTRATÉGICA	
UNIDAD PRESUPUESTAL	COORDINACION DE ADMINISTRACION		
PROGRAMA	AYUDAS SOCIALES	ODS/AGENDA 2030	

OPERATIVO	X	ESTRATÉGICO		INFRAESTRUCTURA		INSTITUCIONAL	

ORIGEN DE LOS RECURSOS

FEDERAL		ESTATAL		MUNICIPAL	X	OTROS		MONTO TOTAL	$	754,730.00

COMPONENTES	ACTIVIDADES	COSTO PESOS	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA				METAS			CALENDARIZACIÓN DE METAS (Unidades de Medida)				OBSERVACIONES
			ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	U DE M	VALOR INICIAL	ACUMULABLE	CANT.	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	
	ATENCION A LA POBLACION MAS VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE HECELCHAKAN QUE REQUIEREN DE APOYOS ASISTENCIALES, ANALISIS CLINICOS ULTRASONIDOS Y ECONOMICOS.	$198,396.00	$49,599.00	$49,599.00	$49,599.00	$49,599.00	PESOS		SI	1800	450	450	450	450	
	TOTAL COMPONENTE:	$ 198,396.00	$ 49,599.00	$ 49,599.00	$ 49,599.00	$ 49,599.00									
	ACTIVIDADES														
	TOTAL DEL PROGRAMA														

PRESUPUESTO ASIGNADO

CAPITULO	COSTO ANUAL	TRIMESTRE ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1000	$347,410.00	$77,200.00	$77,200.00	$77,200.00	$115,810.00
2000	$220,000.00	$55,000.00	$55,000.00	$55,000.00	$55,000.00
3000	$141,120.00	$35,280.00	$35,280.00	$35,280.00	$35,288.00
5000	$46,200.00	$46,200.00			
8000					
TOTAL	$754,730.00	$213,680.00	$167,480.00	$167,480.00	$206,090.00

BENEFICIARIOS

COMPONENTE/ACTIVIDADES	TIPO DE BENEFICIARIO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN OBJETIVO	META ANUAL	REGIÓN	ZONA		SEXO	
						RURAL	URBANA	HOMBRE	MUJER
BRINDAR ATENCION DE CALIDAD AL SECTOR MAS VULNERABLE	HABITANTES DEL MUNICIPIO DE HECELCHAKAN	1800		100%	MUNICIPIO DE HECELCHAKAN	X	X	X	X

OBSERVACIONES

ALCALDÍA DE HECELCHAKAN
AMABLE BUENO IMPARABLE
2024 - 2027
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025							
RAMO	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		MISIÓN ESTRATÉGICA	5. GOBIERNO TRANSPARENTE Y RENDICIÓN DE CUENTAS			
UNIDAD PRESUPUESTAL	COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS						
PROGRAMA	MEJORA ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO		ODS/AGENDA 2030	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS			
	OPERATIVO		ESTRATÉGICO		INFRAESTRUCTURA	X	INSTITUCIONAL

ORIGEN DE LOS RECURSOS									
FEDERAL		ESTATAL		MUNICIPAL	X	OTROS		MONTO TOTAL	$ 116,650.00

COMPONENTES	ACTIVIDADES	COSTO PESOS	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA				METAS				CALENDARIZACIÓN DE METAS (Unidades de Medida)				OBSERVACIONES
			ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	U DE M	VALOR INICIAL	ACUMULABLE	CANT.	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	
5.3.1.1. IMPULSAR UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES.	ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES	$33,000.00	$8,250.00	$8,250.00	$8,250.00	$8,250.00	PROGRAMA	1	SI	15	6	6	6	6	
	CURSO/TALLER ENFOCADO A MEJORAR LA CALIDAD DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN	$77,000.00	$19,250.00	$19,250	$19,250.00	$19,250.00	CURSO/TALLER	1	SI	15	6	6	6	6	
	TOTAL COMPONENTE: 1														
ACTIVIDADES	2														
TOTAL DEL PROGRAMA		$110,000.00	$27,500.00	$27,500.00	$27,500.00	$27,500.00									

4

PRESUPUESTO ASIGNADO		TRIMESTRE			
CAPITULO	COSTO ANUAL	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1000	$72,000	$18,000	$18,000	$18,000	$18,000
2000	$44,650	$11,163.00	$11,163.00	$11,163.00	$11,163.00
3000	$44,650	$11,163.00	$11,163.00	$11,163.00	$11,163.00
5000	$44,650	$11,163.00	$11,163.00	$11,163.00	$11,163.00
8000	$44,650	$11,163.00	$11,163.00	$11,163.00	$11,163.00
TOTAL	$116,650	$29,163.00	$29,163	$29,163	$29,163

BENEFICIARIOS									
COMPONENTE/ACTIVIDADES	TIPO DE BENEFICIARIO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN OBJETIVO	META ANUAL	REGIÓN	ZONA		SEXO	
						RURAL	URBANA	HOMBRE	MUJER
IMPULSANDO MEJORAS EN LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN: CURSO/TALLER ENFOCADO A MEJORAR LA CALIDAD DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN, CURSO/TALLER ENFOCADO A MAXIMIZAR LOS RECURSOS MATERIALES DE LA ENTIDAD EN SUS LABORES DIARIAS	SERVIDORES PÚBLICOS	533	533	100%	MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN		X	301	232
OBSERVACIONES									

ALCALDÍA DE HECELCHAKAN
AMABLE BUENO IMPARABLE
2024 - 2027
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025							
RAMO	RECURSOS MATERIALES		MISIÓN ESTRATÉGICA	V.GOBIERNO TRANSPARENTE Y RENDICION DE CUENTAS			
UNIDAD PRESUPUESTAL	COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES						
PROGRAMA	MEJORAMIENTO DE INVENTARIO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES		ODS/AGENDA 2030	PAZ,JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS			
X	OPERATIVO		ESTRATÉGICO		INFRAESTRUCTURA		INSTITUCIONAL

ORIGEN DE LOS RECURSOS									
FEDERAL		ESTATAL		MUNICIPAL	X	OTROS		MONTO TOTAL	$ 662,360.00

COMPONENTES	ACTIVIDADES	COSTO PESOS	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA				METAS				CALENDARIZACIÓN DE METAS (Unidades de Medida)				OBSERVACIONES
			ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	U DE M	VALOR INICIAL	ACUMULABLE	CANT.	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	
5.3.1.2 ADMINISTRAR DE MANERA EFICIENTE EL CONTROL PATRIMONIAL DE BIENES MUBLES E INMUEBLES DEL GOBIERNO MUNICIPAL	REALIZAR INVENTARIO DE BIENES MUEBLES	$3,200.00		$1,600.00		$1,600.00		ACCION		2		1		1	
	CONTROL Y ACTUALIZACION DE PARQUE VEHICULAR DEL H. AYUNTAMIRENTO	$3,200.00	$3,200.00					ACCION		1	1				
	CONTROL Y ACTUALIZACION DE PARQUE VEHICULAR DE ARRENDAMIENTO	$2,300.00	$2,300.00					ACCION		1	1				
	REQUISITAR PAPELERIA PARA LAS AREAS DEL H. AYUNTAMIENTO	$1,200.00	$300.00	$300.00	$300.00	$300.00		ACCION		4	1	1	1	1	
	REQUISITAR TINTAS Y TONER PARA LAS AREAS DEL H. AYUNTAMIENTO	$1,720.00	$430.00	$430.00	$430.00	$430.00		ACCION		4	1	1	1	1	
	REQUISITAR MATERIAL DE ASEO PARA LAS AAREAS DEL H. AYUNTAMIENTO	$1,200.00	$300.00	$300.00	$300.00	$300.00		ACCION		4	1	1	1	1	
	SUMINSTRO Y CONTROL DE CONSUMIBLES(PAPELERIA,TONER ,TINTAS Y ASEO	$9,500.00	$2,375.00	$2,375.00	$2,375.00	$2,375.00		ACCION		4	1	1	1	1	
	RECEPCION DE MATERIAL EN BODEGAS DE PROVEEDOR	$48,000.00	$12,000.00	$12,000.00	$12,000.00	$12,000.00		ACCION		4	1	1	1	1	
	TOTAL COMPONENTE:	$70,320.00	$20,905.00	$17,005.00	$15,405.00	$17,005.00									
ACTIVIDADES															
TOTAL DEL PROGRAMA															

PRESUPUESTO ASIGNADO		TRIMESTRE			
CAPITULO	COSTO ANUAL	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1000	$637,560	$140,640	$140,640	$140,640	$215,640
2000	$24,800.00	$6,200.00	$6,200.00	$6,200.00	$6,200.00
3000					
5000					
8000					
TOTAL	$662,360.00				

BENEFICIARIOS									
COMPONENTE/ACTIVIDADES	TIPO DE BENEFICIARIO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN OBJETIVO	META ANUAL	REGIÓN	ZONA		SEXO	
						RURAL	URBANA	HOMBRE	MUJER

REALIAR INVENTARIOS DE BIENES MUEBLES	H. AYUNTAMIENTO	480	PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO	100%	MUNICIPAL		x	x	x
CONTROL Y ACTUALIZACION DE PARQUE VEHICULAR DEL H. AYUNTAMIENTO	H. AYUNTAMIENTO	480	PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO	100%	MUNICIPAL		x	x	x
CONTROL Y ACTUALIZACION DE PARQUE VEHICULAR DE ARRENDAMIENTO	H. AYUNTAMIENTO	480	PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO	100%	MUNICIPAL		x	x	x
REQUISITAR PAPELERIA PARA LAS DISTINTAS AREAS DEL H. AYUNTAMIENTO	PERSONAL ADMINISTRATIVO	480	PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO	100%	MUNICIPAL		x	x	x
REQUISITAR TINTAS Y TONER PARA LAS AREAS DEL H. AYUNTAMIENTO	PERSONAL ADMINISTRATIVO	480	PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO	100%	MUNICIPAL		x	x	x
REQUISITAR MATERIAL DE ASEO PARA LAS DIFERENTES AREAS DEL H. AYUNTAMIENTO	PERSONAL ADMINISTRATIVO	480	PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO	100%	MUNICIPAL		x	x	x
SUMINISTRO Y CONTROL DE CONSUMIBLES(PAPELERIA,ASEO, TINTAS Y TONER)	PERSONAL ADMINISTRATIVO	480	PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO	100%	MUNICIPAL		x	x	x
RECEPCION DE MATERIAL EN BODEGAS DE PROVEEDOR	PERSONAL ADMINISTRATIVO	480	PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO	100%	MUNICIPAL		x	x	x
OBSERVACIONES									

ALCALDÍA DE HECELCHAKAN
AMABLE BUENO IMPARABLE
2024 - 2027
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025							
RAMO	SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, TERRITORIAL Y CATASTRO.		MISIÓN ESTRATÉGICA	3. SERVICIOS PÚBLICOS Y DESARROLLO SUSTENTABLE			
UNIDAD PRESUPUESTAL	SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, TERRITORIAL Y CATASTRO.						
PROGRAMA	PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO, TERRITORIAL Y CATASTRO.		ODS/AGENDA 2030	11 y 16			
	OPERATIVO		ESTRATÉGICO		INFRAESTRUCTURA		INSTITUCIONAL

ORIGEN DE LOS RECURSOS									
FEDERAL		ESTATAL		MUNICIPAL	X	OTROS		MONTO TOTAL	$ 1,200,708.85

COMPONENTES	ACTIVIDADES	COSTO PESOS	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA				METAS				CALENDARIZACIÓN DE METAS (Unidades de Medida)				OBSERVACIONES
			ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	U DE M	VALOR INICIAL	ACUMULABLE	CANT.	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	
3.2.1.4. GESTIONAR LA ELABORACIÓN DE UN PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO.	MONITOREAR LA MANCHA URBANA	$ 258,500.00	$ 75,500.00	$ 58,000.00	$ 65,000.00	$ 60,000.00	PORCENTAJE	0	25% TRIMESTRAL	4	1	1	1	1	
3.2.1.5. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN	EXPEDICIÓN DE LAS LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN	$ 36,300.00	$ 25,800.00	$ -	$ 10,500.00	$ -	PORCENTAJE	0	25% TRIMESTRAL	2	1	0	1	0	
5.1.1.2. CONTROL Y ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN DE CATASTRO Y DE LOS PREDIOS EN EL MUNICIPIO	VERIFICACIONES Y/O RECTIFICACIONES DE MEDIDAS	$ 73,700.00	$ 41,700.00	$ 11,700.00	$ 10,000.00	$ 10,300.00	PORCENTAJE	0	25% TRIMESTRAL	500	150	140	120	90	
	CERTIFICADOS CATASTRALES (CÉDULA CATASTRAL, CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO, NÚMERO OFICIAL, NO ADEUDO, VALOR CATASTRAL, VALORES FRACCIONES, FUSIÓN)	$ 74,800.00	$ 46,500.00	$ 7,000.00	$ 9,300.00	$ 12,000.00	PORCENTAJE	0	25% TRIMESTRAL	1199	394	334	331	100	
	REQUERIMIENTOS DE IMPUESTO PREDIAL	$ 35,200.00	$ 11,200.00	$ 11,000.00	$ 5,000.00	$ 8,000.00	PORCENTAJE	0	25% TRIMESTRAL	2300	1000	600	400	300	DEPENDE DE LAS SOLICITUDES POR PARTE DE LOS CIUDADANOS (SU EXPEDICIÓN NO ES UNIFICA EL PAGO INMEDIATO DEL MISMO)
	FACTIBILIDADES Y LICENCIAS DE USO DE SUELO	$ 31,000.00	$ 10,000.00	$ 8,000.00	$ 5,500.00	$ 7,500.00	PORCENTAJE	0	25% TRIMESTRAL	76	33	18	15	10	
5.4.1.4 IMPULSAR LA REGULARIZACIÓN DE LOS TITULOS DE PROPIEDAD E INTERVENCIÓN DE LOS CONFLICTOS DE INVASIÓN DE PROPIEDADES	VINCULACION Y GESTION DE ESCRITURAS TURNADAS A LAS NOTARIAS PUBLICAS MAS CERCANAS	$ 39,442.00	$ 14,000.00	$ 11,000.00	$ 7,442.00	$ 7,000.00	PORCENTAJE	0	25% TRIMESTRAL	8	2	2	2	2	DEPENDE DE LAS SOLICITUDES POR PARTE DE LOS CIUDADANOS
TOTAL COMPONENTE:	4									4041	1581	1095	1095	503	
ACTIVIDADES	7														
TOTAL DEL PROGRAMA	$ 548,942.00	$ 224,700.00	$ 106,700.00	$ 112,742.00	$ 104,800.00										

PRESUPUESTO ASIGNADO		TRIMESTRE			
CAPITULO	COSTO ANUAL	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1000	$ 701,204.85	$ 155,823.30	$ 155,823.30	$ 155,823.30	$ 233,734.95
2000	$ 184,004.00	$ 64,752.00	$ 42,647.00	$ 41,590.00	$ 35,015.00
3000	$ 245,500.00	$ 71,500.00	$ 55,000.00	$ 63,000.00	$ 56,000.00
5000	$ 70,000.00	$ 70,000.00	$ -	$ -	$ -
8000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
TOTAL	$ 1,200,708.85	$ 362,075.30	$ 253,470.30	$ 104,590.00	$ 324,749.95

BENEFICIARIOS									
COMPONENTE/ACTIVIDADES	TIPO DE BENEFICIARIO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN OBJETIVO	META ANUAL	REGIÓN	ZONA		SEXO	
						RURAL	URBANA	HOMBRE	MUJER
MONITOREO DE LA MANCHA URBANA	PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO	0	0	NO MEDIBLE	MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN	X	X	X	X
LICENCIAS DE COSNTRUCCIÓN	PROPIETARIO	2	2	100%	MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN	X	X	X	X
VERIFICACIONES Y/O RECTIFICACIONES DE MEDIDA	PROPIETARIO	480	480	100%	MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN	X	X	X	X
CERTIFICADOS CATASTRALES (CÉDULA CATASTRAL, CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO, NÚMERO OFICIAL, NO ADEUDO, VALOR CATASTRAL, VALORES FRACCIONES, FUSIÓN)	PROPIETARIO	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE	MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN	X	X	X	X
REQUERIMIENTOS DE IMPUESTO PREDIAL	PROPIETARIO	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE	100%	MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN	X	X	X	X
FACTIBILIDADES Y LICENCIAS DE USO DE SUELO	PROPIETARIO	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE	100%	MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN	X	X	X	X
VINCULACION Y GESTION DE ESCRITURAS	PROPIETARIO	NO MEDIBLE	NO MEDIBLE	100%	MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN	X	X	X	X
OBSERVACIONES	DICHAS ACTIVIDADES SON EN BASE A LOS SERVICIOS SOLICITADOS POR LOS PROPIETARIOS DE LOS PREDIOS.								

ALCALDÍA DE HECELCHAKAN
AMABLE BUENO IMPARABLE
2024 - 2027
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025							
RAMO	SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO SUSTENTABLE		**MISIÓN ESTRATÉGICA**	IMPULSAR EL PROGRAMA INTEGRAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE CALIDAD			
UNIDAD PRESUPUESTAL	**SUBDIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS**						
PROGRAMA	REBUSTECER LAS ACCIONES DE SERVICIO PUBLICO MUNICIPALES		**ODS/AGENDA 2030**	CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES			
X	**OPERATIVO**		**ESTRATÉGICO**		**INFRAESTRUCTURA**		**INSTITUCIONAL**

ORIGEN DE LOS RECURSOS									
FEDERAL		**ESTATAL**	x	**MUNICIPAL**		**OTROS**		**MONTO TOTAL**	$ 18,144,235.59

COMPONENTES	ACTIVIDADES	COSTO PESOS	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA				METAS				CALENDARIZACIÓN DE METAS (Unidades de Medida)				OBSERVACIONES
			ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	U DE M	VALOR INICIAL	ACUMULABLE	CANT.	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	
3.1.1.1 FORTALECER EL PROGRAMA DE LIMPIEZA, ASEO URBANO DE CALLES, AVENIDAS, PARQUES Y ESPACIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO	BARRIDOS DE CALLE, RECOLECCION DE BASURA Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS	$ 538,230.00	$ 275,550.00	$ 121,281.60	$ 79,561.90	$ 61,836.50	METROS	0	SI	365	90	91	92	92	
3.1.1.2 REHABILITACION DE RASTROS PUBLICOS	MANTENIMIENTO DEL PATIO, LIMPIEZA, SANITIZACION Y REHABILITACION DE ESTRUCTURA.	$ 687,848.70	$ 342,696.20	$ 165,357.50	$ 109,839.40	$ 69,955.60	METROS	0	SI	365	90	91	92	92	
3.1.1.3 COORDINAR DE MANERA EFICIENTE EL SERVICIO DE LOS MERCADOS	MANTENIMIENTO DE CUARTOS FRIOS, LIMPIEZA, PINTADO DEL MERCADO Y FUMIGACION DE PLAGAS	$ 742,665.00	$ 326,772.60	$ 178,239.60	$ 126,252.50	$ 111,400.30	METROS	0	SI	365	90	91	92	92	
3.1.1.4 COORDINAR LA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE PANTEONES DEL MUNICIPIO Y GESTIONAR LA EDIFICACION DE UN NUEVO PANTEON MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE NUEVAS FOSAS, PINTADO Y LIMPIEZA DE PANTEONES	$ 528,320.10	$ 232,460.84	$ 126,796.82	$ 89,814.42	$ 79,248.02	ACCIÓN	0	NO	365	90	91	92	92	
3.1.1.5 FORTALECER EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO	$ 4,079,460.00	$ 1,794,962.40	$ 979,070.40	$ 693,508.20	$ 611,919.00	LAMPARA		SI	600 LAMP/12 MESES	150	150	150	150	
3.1.1.6 FORTALECER EL PROGRAMA DE SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA MEDIANTE EL INCREMENTO Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR, ASI COMO EL AUMENTO DE NUEVAS RUTAS DE RECOLECCION	RECOLECCION DE BASURA	$ 1,621,620.00	$ 713,512.80	$ 389,188.80	$ 275,675.40	$ 243,243.00	TONELADAS DE BASURA	0	SI	14600 TON/12 MESES	3650	3650	3650	3650	
3.2.1.2. GESTIONAR Y FORTALECER EL PROGRAMA REHABILITACION Y CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE PARQUES Y ESPACIOS PÚBLICOS	REHABILITACIÓN DE PARQUES Y ESPACIOS PÚBLICOS	$ 693,000.00	$ 304,920.00	$ 166,320.00	$ 117,810.00	$ 103,950.00	ACCION	0	NO	12 MESES	3	3	3	3	
3.2.1.3.IMPULSAR Y EJECUTAR UN PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DEL MUNICIPIO	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EL PARQUE CENTRAL	$ 346,500.00	$ 152,460.00	$ 83,160.00	$ 58,905.00	$ 51,975.00	ACCION	0	NO	12 MESES	3	3	3	3	
	TOTAL COMPONENTE:	$ 9,237,643.80	$ 4,143,334.84	$ 2,209,414.72	$ 1,551,366.82	$1,333,527.42									
ACTIVIDADES															
TOTAL DEL PROGRAMA															

PRESUPUESTO ASIGNADO		TRIMESTRE			
CAPITULO	**COSTO ANUAL**	**ENE-MAR**	**ABR-JUN**	**JUL-SEP**	**OCT-DIC**
1000	$ 8,906,591.79	$ 1,979,242.62	$ 1,979,242.62	$ 1,979,242.62	$ 2,968,863.93
2000	$ 9,102,443.80	$ 2,407,280.95	$ 2,268,680.95	$ 2,220,170.95	$ 2,206,310.95
3000	$ 115,200.00	$ 28,800.00	$ 28,800.00	$ 28,800.00	$ 28,800.00
5000	$ 20,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00
8000	$ -				
TOTAL	$ 18,144,235.59				

BENEFICIARIOS									
COMPONENTE/ACTIVIDADES	TIPO DE BENEFICIARIO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN OBJETIVO	META ANUAL	REGIÓN	ZONA		SEXO	
						RURAL	URBANA	HOMBRE	MUJER
FORTALECER EL PROGRAMA DE LIMPIEZA, ASEO URBANO DE CALLES, AVENIDAS, PARQUES Y ESPACIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO	CIUDADANIA	100%	80%	100%	MUNICIPAL	X	X	15713	16204
REHABILITACIÓN DE RASTROS PUBLICOS.	CIUDADANIA	100%	80%	100%	MUNICIPAL	X	X	15713	16204
COORDINAR DE MANERA EFICIENTE EL SERVICIO DE LOS MERCADOS	CIUDADANIA	100%	80%	100%	MUNICIPAL	X	X	15713	16204
COORDINAR LA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE PANTEONES DEL MUNICIPIO Y GESTIONAR LA EDIFICACIÓN DE UN NUEVO PANTEON MUNICIPAL	CIUDADANIA	100%	80%	100%	MUNICIPAL	X	X	10857	11453
FORTALECER EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO	CIUDADANIA	100%	80%	100%	MUNICIPAL	X	X	10857	11453
FORTALECER EL PROGRAMA DE SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA MEDIANTE EL INCREMENTO Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE VEHICUAR, ASI COMO EL AUMENTO DE NUEVAS RUTAS DE RECOLECCION	CIUDADANIA	100%	80%	100%	MUNICIPAL	X	X	10857	11453
IMPULSAR Y EJECUTAR UN PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DEL MUNICIPIO	CIUDADANIA	100%	80%	100%	MUNICIPAL	X	X	10857	11453
OBSERVACIONES									

KARLA DE LOURDES REYES EUAN
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN MUNICIPAL

BR. FELIPE CONCEPCIÓN TUN CAN
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

ALCALDÍA DE HECELCHAKAN
AMABLE BUENO IMPARABLE
2024 - 2027
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025							
RAMO	SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO SUSTENTABLE		**MISIÓN ESTRATÉGICA**	IMPULSAR EL PROGRAMA INTEGRAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE CALIDAD			
UNIDAD PRESUPUESTAL	**SUBDIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS**						
PROGRAMA	REBUSTECER LAS ACCIONES DE SERVICIO PUBLICO MUNICIPALES		**ODS/AGENDA 2030**	CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES			
X	**OPERATIVO**		**ESTRATÉGICO**		**INFRAESTRUCTURA**		**INSTITUCIONAL**

ORIGEN DE LOS RECURSOS									
FEDERAL		**ESTATAL**	x	**MUNICIPAL**		**OTROS**		**MONTO TOTAL**	$ 18,144,235.59

COMPONENTES	ACTIVIDADES	COSTO PESOS	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA				METAS				CALENDARIZACIÓN DE METAS (Unidades de Medida)				OBSERVACIONES
			ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	U DE M	VALOR INICIAL	ACUMULABLE	CANT.	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	
3.1.1.1 FORTALECER EL PROGRAMA DE LIMPIEZA, ASEO URBANO DE CALLES, AVENIDAS, PARQUES Y ESPACIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO	BARRIDOS DE CALLE, RECOLECCION DE BASURA Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS	$ 538,230.00	$ 275,550.00	$ 121,281.60	$ 79,561.90	$ 61,836.50	METROS	0	SI	365	90	91	92	92	
3.1.1.2 REHABILITACION DE RASTROS PUBLICOS	MANTENIMIENTO DEL PATIO, LIMPIEZA, SANITIZACION Y REHABILITACION DE ESTRUCTURA.	$ 687,848.70	$ 342,696.20	$ 165,357.50	$ 109,839.40	$ 69,955.60	METROS	0	SI	365	90	91	92	92	
3.1.1.3 COORDINAR DE MANERA EFICIENTE EL SERVICIO DE LOS MERCADOS	MANTENIMIENTO DE CUARTOS FRIOS, LIMPIEZA, PINTADO DEL MERCADO Y FUMIGACION DE PLAGAS	$ 742,665.00	$ 326,772.60	$ 178,239.60	$ 126,252.50	$ 111,400.30	METROS	0	SI	365	90	91	92	92	
3.1.1.4 COORDINAR LA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE PANTEONES DEL MUNICIPIO Y GESTIONAR LA EDIFICACION DE UN NUEVO PANTEON MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE NUEVAS FOSAS, PINTADO Y LIMPIEZA DE PANTEONES	$ 528,320.10	$ 232,460.84	$ 126,796.82	$ 89,814.42	$ 79,248.02	ACCIÓN	0	NO	365	90	91	92	92	
3.1.1.5 FORTALECER EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO	$ 4,079,460.00	$ 1,794,962.40	$ 979,070.40	$ 693,508.20	$ 611,919.00	LAMPARA		SI	600 LAMP/12 MESES	150	150	150	150	
3.1.1.6 FORTALECER EL PROGRAMA DE SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA MEDIANTE EL INCREMENTO Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR, ASI COMO EL AUMENTO DE NUEVAS RUTAS DE RECOLECCION	RECOLECCION DE BASURA	$ 1,621,620.00	$ 713,512.80	$ 389,188.80	$ 275,675.40	$ 243,243.00	TONELADAS DE BASURA	0	SI	14600 TON/12 MESES	3650	3650	3650	3650	
3.2.1.2. GESTIONAR Y FORTALECER EL PROGRAMA REHABILITACION Y CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE PARQUES Y ESPACIOS PÚBLICOS	REHABILITACIÓN DE PARQUES Y ESPACIOS PÚBLICOS	$ 693,000.00	$ 304,920.00	$ 166,320.00	$ 117,810.00	$ 103,950.00	ACCION	0	NO	12 MESES	3	3	3	3	
3.2.1.3.IMPULSAR Y EJECUTAR UN PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DEL MUNICIPIO	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EL PARQUE CENTRAL	$ 346,500.00	$ 152,460.00	$ 83,160.00	$ 58,905.00	$ 51,975.00	ACCION	0	NO	12 MESES	3	3	3	3	
	TOTAL COMPONENTE:	$ 9,237,643.80	$ 4,143,334.84	$ 2,209,414.72	$ 1,551,366.82	$1,333,527.42									
ACTIVIDADES															
TOTAL DEL PROGRAMA															

PRESUPUESTO ASIGNADO		TRIMESTRE			
CAPITULO	**COSTO ANUAL**	**ENE-MAR**	**ABR-JUN**	**JUL-SEP**	**OCT-DIC**
1000	$ 8,906,591.79	$ 1,979,242.62	$ 1,979,242.62	$ 1,979,242.62	$ 2,968,863.93
2000	$ 9,102,443.80	$ 2,407,280.95	$ 2,268,680.95	$ 2,220,170.95	$ 2,206,310.95
3000	$ 115,200.00	$ 28,800.00	$ 28,800.00	$ 28,800.00	$ 28,800.00
5000	$ 20,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00
8000	$ -				
TOTAL	$ 18,144,235.59				

BENEFICIARIOS									
COMPONENTE/ACTIVIDADES	TIPO DE BENEFICIARIO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN OBJETIVO	META ANUAL	REGIÓN	ZONA		SEXO	
						RURAL	URBANA	HOMBRE	MUJER
FORTALECER EL PROGRAMA DE LIMPIEZA, ASEO URBANO DE CALLES, AVENIDAS, PARQUES Y ESPACIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO	CIUDADANIA	100%	80%	100%	MUNICIPAL	X	X	15713	16204
REHABILITACIÓN DE BASTROS PUBLICOS.	CIUDADANIA	100%	80%	100%	MUNICIPAL	X	X	15713	16204
COORDINAR DE MANERA EFICIENTE EL SERVICIO DE LOS MERCADOS	CIUDADANIA	100%	80%	100%	MUNICIPAL	X	X	15713	16204
COORDINAR LA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE PANTEONES DEL MUNICIPIO Y GESTIONAR LA EDIFICACIÓN DE UN NUEVO PANTEON MUNICIPAL	CIUDADANIA	100%	80%	100%	MUNICIPAL	X	X	10857	11453
FORTALECER EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO	CIUDADANIA	100%	80%	100%	MUNICIPAL	X	X	10857	11453
FORTALECER EL PROGRAMA DE SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA MEDIANTE EL INCREMENTO Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE VEHICUAR, ASI COMO EL AUMENTO DE NUEVAS RUTAS DE RECOLECCION	CIUDADANIA	100%	80%	100%	MUNICIPAL	X	X	10857	11453
IMPULSAR Y EJECUTAR UN PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DEL MUNICIPIO	CIUDADANIA	100%	80%	100%	MUNICIPAL	X	X	10857	11453
OBSERVACIONES									

KARLA DE LOURDES REYES EUAN
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN MUNICIPAL

BR. FELIPE CONCEPCIÓN TUN CAN
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

ALCALDÍA DE HECELCHAKAN
AMABLE BUENO IMPARABLE
2024 - 2027
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025							
RAMO	SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO		**MISIÓN ESTRATÉGICA**	**V,GOBIERNO TRANSPARENTE Y RENDICION DE CUENTAS**			
UNIDAD PRESUPUESTAL	**COORDINACION DE ARCHIVO MUNICIPAL**						
PROGRAMA	TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS		**ODS/AGENDA 2030**	**16 PAZ JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS**			
	OPERATIVO	X	**ESTRATÉGICO**		**INFRAESTRUCTURA**		**INSTITUCIONAL**

ORIGEN DE LOS RECURSOS									
FEDERAL		**ESTATAL**		**MUNICIPAL**	X	**OTROS**		**MONTO TOTAL**	$ 1,342,535.75

COMPONENTES	ACTIVIDADES	COSTO PESOS	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA				METAS				CALENDARIZACIÓN DE METAS (Unidades de Medida)				OBSERVACIONES
			ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	U DE M	VALOR INICIAL	ACUMULABLE		ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	
A1-SECCION DE TRANSPARENCIA DEL PORTAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN ESPECIFICAMENTE EN EL ARTICULO 74, FRACCION XLV CON INFORMACION ACTUALIZADA, ACERCA DEL CATALOGO DE DISPOSICION DOCUMENTAL	A1 1C. VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECCIONES Y COORDINACIONES RESPECTO AL ENVIO DE LOS FORMATOS DE CLASIFICACION ARCHIVISTICA , NECESARIOS PARA ELABORAR ANUALMENTE EL CATALOGODE DISPOSICION DOCUMENTAL, VIGILANDO EL CORRECTO LLENADO DE LA INFORMACION RESPECTO A LA COMPETENCIA DE CADA AREA	$ 327,425.75	$ 84,953.30	$ 75,404.50	$ 76,891.25	$ 70,179.75	FRACCIONES ACTUALIZADAS	0	0		1	0	0		LAS FRACCION A PUBLICAR Y ACTUALIZAR, ES DEL ARTICULO74,, FRACCION XLV DE LA COTAIPEC QUE ENGLOBA ALAS 37 AREAS DE LA ADMINISTRACION 2024 -2027DE HECELCHAKAN
	A2 2C. RECEPCION Y ANALISIS DE LA SOLICITUD DE INFORMACION, INDENTIFICACION DEL AREA DE RESGUARDO DE LA INFORMACION DE LA DIRECCION Y/O COORDINACION PARA SU ENTREGA	$ 327,428.75	$ 90,953.25	$ 85,404.50	$ 84,891.25	$ 86,179.75									
	TOTAL COMPONENTE:	$ 654,875.00	$ 175,906.55	$ 160,809.00	$ 161,782.50	$156,359.50	SOLICITUDES DE INFORMACION ATENDIDAS	0	0		8	8	8	6	
ACTIVIDADES															
TOTAL DEL PROGRAMA															

PRESUPUESTO ASIGNADO		TRIMESTRE			
CAPITULO	**COSTO ANUAL**	**ENE-MAR**	**ABR-JUN**	**JUL-SEP**	**OCT-DIC**
1000	$ 687,678.25	$ 171,919.56	$ 171,919.56	$ 171,919.56	$ 171,919.56
2000	$ 41,497.50	$ 13,832.50	$ 6,916.25	$ 13,832.50	$ 6,916.25
2210	$ 4,400.00		$ 4,400.00		
3750	$ 3,960.00	$ 1,320.00	$ 1,320.00	$ 1,320.00	$ 1,320.00
5000	$ 605,000.00	$ 151,250.00	$ 151,250.00	$ 151,250.00	$ 151,250.00
TOTAL	$ 1,342,535.75	$ 338,322.06	$ 335,805.81	$ 338,322.06	$ 331,408.81

COMPONENTE/ACTIVIDADES	TIPO DE BENEFICIARIO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN OBJETIVO	META ANUAL	REGIÓN	ZONA		SEXO	
						RURAL	URBANA	HOMBRE	MUJER
A1 1C. VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECCIONES Y COORDINACIONES RESPECTO AL ENVIO DE LOS FORMATOS DE CLASIFICACION ARCHIVISTICA , NECESARIOS PARA ELABORAR ANUALMENTE EL CATALOGODE DISPOSICION DOCUMENTAL, VIGILANDO EL CORRECTO LLENADO DE LA INFORMACION DE CADA AREA	CIUDADANOS EN GENERAL	31,917	31917	100%	MUNICIPIO DE HECELCHAKAN		X	X	X
A2 2C. RECEPCION Y ANALISIS DE LA SOLICITUD DE INFORMACION, INDENTIFICACION DEL AREA DE RESGUARDO DE LA INFORMACION DE LA DIRECCION Y/O COORDINACION PARA SU ENTREGA	DIRECCIONES Y COORDINACIONES DE LH AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN	37	37	100%	MUNICIPIO DE HECELCHAKAN		X	X	X
OBSERVACIONES									

ALCALDÍA DE HECELCHAKAN
AMABLE BUENO IMPARABLE
2024 - 2027
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025							
RAMO	COORDINACION DE SIPINNA						
UNIDAD PRESUPUESTAL	**COORDINACION DE SIPINNA**	**MISIÓN ESTRATÉGICA**	**IGUALDAD Y BINESTAR SOCIAL**				
PROGRAMA	PREVENCION DE TODA CLASE DE VIOLENCIA CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	**ODS/ AGENDA 2030**	**PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS**				
x	**OPERATIVO**		**ESTRATÉGICO**		**INFRAESTRUCTURA**		**INSTITUCIONAL**

ORIGEN DE LOS RECURSOS									
FEDERAL		**ESTATAL**		**MUNICIPAL**	x	**OTROS**		**MONTO TOTAL**	$ 427,859.08

COMPONENTES	ACTIVIDADES	COSTO PESOS	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA				METAS				CALENDARIZACIÓN DE METAS (Unidades de Medida)				OBSERVACIONES
			ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	U DE M	VALOR INICIAL	ACUMULABLE	CANT.	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	
5.4.1.1 DIRIGIR LA POLITICA DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GENERO	ATENCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.	$ 88,550.00	$ 22,137.50	$ 33,165.00	$ 11,110.00	$ 22,137.50	DOCUMENTO	0	SI	80	20	20	20	20	
5.4.1.4 . ESTABLECER ESTRATEGIAS DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.	PARTICIPACION EN CURSOS DE CAPACITACION EN LA SECRETARIA DE SIPINNA CAMPECHE Y VISITAS A LAS ESCUELAS Y COMUNIDADES PARA LA IMPARTICIPACION DE TALLERES.	$ 49,500.00	$ 12,375.00	$ 12,375.00	$ 12,375.00	$ 12,375.00	DOCUMENTO	0	SI	40	10	10	10	10	
	TOTAL COMPONENTE:		$ 34,512.50	$ 45,540.00	$ 23,485.00	$ 34,512.50	DOCUMENTO	0		120	30	30	30	30	
ACTIVIDADES															
TOTAL DEL PROGRAMA		$ 138,050.00	$ 34,512.50	$ 45,540.00	$ 23,485.00	$ 34,512.50									

PRESUPUESTO ASIGNADO		TRIMESTRE			
CAPITULO	**COSTO ANUAL**	**ENE-MAR**	**ABR-JUN**	**JUL-SEP**	**OCT-DIC**
1000	$ 237,166.38	$ 56,022.00	$ 55,122.00	$ 56,022.00	$ 70,000.38
2000	$ 69,268.10	$ 19,634.10	$ 14,995.00	$ 19,644.00	$ 14,995.00
3000	$ 7,700.00	$ 1,925.00	$ 1,925.00	$ 1925.00	$ 1925.00
5000	$ 41,317.10	$ 10,102.00	$ 10,102.00	$ 10,102.00	$ 11,011.10
8000	$ 72,407.50	$ 18,000.00	$ 18,000.00	$ 18,000.00	$ 18,107.50
TOTAL	$ 427,859.08	$ 105,683.10	$ 100,144.00	$ 105,693.00	$

BENEFICIARIOS									
COMPONENTE/ACTIVIDADES	**TIPO DE BENEFICIARIO**	**POBLACIÓN TOTAL**	**POBLACIÓN OBJETIVO**	**META ANUAL**	**REGIÓN**	**ZONA**		**SEXO**	
						RURAL	**URBANA**	**HOMBRE**	**MUJER**
5.4.1.7 DIRIGIR LA POLITICA DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GENERO	MUJERES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	31,917	31.917	100%	HECELCHAKÁN	x	x	x	x
ESTRATEGIAS DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA PARA LAS MUJERES , NIÑOS Y ADOLESCENTES	MUJERES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	31.971	16,213.836	100%	HECELCHAKÁN	x	x		x
OBSERVACIONES									

ALCALDÍA DE HECELCHAKAN
AMABLE BUENO IMPARABLE
2024 - 2027
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025							
RAMO	JURIDICO		MISIÓN ESTRATÉGICA	IV. GOBERNABILIDAD, TRANSPARENTE Y RENDICION DE CUENTAS			
UNIDAD PRESUPUESTAL	COORDINACION DE ASUNTOS JURIDICOS						
PROGRAMA	MUNICIPIO TRANSPARENTE QUE GARANTIZA UN ESTADO DE DERECHO		ODS/AGENDA 2030	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS			
X	OPERATIVO	X	ESTRATÉGICO		INFRAESTRUCTURA		INSTITUCIONAL

ORIGEN DE LOS RECURSOS									
FEDERAL		ESTATAL		MUNICIPAL		OTROS		MONTO TOTAL	$ 852,540.32

COMPONENTES	ACTIVIDADES	COSTO PESOS	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA				METAS				CALENDARIZACIÓN DE METAS (Unidades de Medida)				OBSERVACIONES
			ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	U DE M	VALOR INICIAL	ACUMULABLE	CANT.	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	
OFRECER DEFENSA	DESAHOGO DE AUDIENCIAS FIJADAS POR ORGANOS ESTATALES Y FEDERALES	$15,000	$3,750	$3,750	$3,750	$3,750	AUDIENCIAS	0	60	15	15	15	15	15	LAS CANTIDADES SON VARIABLES DE ACUERDO A LOS TERMINOS JUDICIALES
ACTUALIZAR ESTADO DE DEMANDAS	REVISION DE EXPEDIENTES RADICADOS EN ORGANOS LOCALES Y FEDERALES	$45,000	$11,250	$11,250	$11,250	$11,250.00	REVISION DE EXPEDIENTES	0	92	23	23	23	23	23	LAS CANTIDADES SON VARIABLES DE ACUERDO A LOS TERMINOS JUDICIALES
DEFENSA ACCION Y EXCEPCION"	ELABORACION Y/O CONTESTACION DEMANDAS EN FAVOR O EN CONTRA DEL H. AYUNTAMIENTO ANTE LAS DIFERENTES AUTORIDADES	$7,200	$1,800	$1,800	$1,800	$1,800	DEMANDAS	0	24	6	6	6	6	6	LAS CANTIDADES SON VARIABLES DE ACUERDO A LOS TERMINOS JUDICIALES
JUICIOS DE AMPAROS	INTERPONER DEMANDAS DE AMPARO, RENDIR INFORMES PREVIO Y JUSTIFICADO ANTE LAS AUTORIDADES FEDERALES	$10,800	$2,700	$2,700	$2,700	$2,700	AMPAROS	0	27	9	9	9	9	9	LAS CANTIDADES SON VARIABLES DE ACUERDO A LOS TERMINOS JUDICIALES
SEGUIMIENTOS DE ETAPAS PROCESALES JUDICIAL Y ADMINISTRATIVO	PRESENTACION DE PROMOCIONES OFICIOS CONTESTACION DE REQUERIMIENTOSN PROCEDIMIENTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS.	$54,000	$13,500	$13,500	$13,500	$13,500	PROMOCIONES(OFICIOS)	0	180	45	45	45	45	45	LAS CANTIDADES SON VARIABLES DE ACUERDO A LOS TERMINOS JUDICIALES
RESPETO DE DERECHOS FUNDAMENTALES	CONTESTAR E INFORMAR REQUERIMIENTOS A RECOMENDACIÓN DE DERECHOS HUMANOS	$4,500	$1,125	$1,125	$1,125	$1,125	OFICIOS A DERECHOS HUMANOS	0	15	3	3	3	3	3	LAS CANTIDADES SON VARIABLES DE ACUERDO A LOS TERMINOS JUDICIALES
PERSONALIDAD JURIDICA Y REPRESENTACION	REPRESENTACION ASISTENCIA Y SEGUIMIENTO DE REQUERIMIENTO QUE SOLICITEN AL H. AYUNTAMIENTO DONDE REQUIERAN REPRESENTACION DE APODERADO LEGAL	$7,000	$1,750	$1,750	$1,750	$1,750	ATENCIONES	0	20	5	5	5	5	5	LAS CANTIDADES SON VARIABLES DE ACUERDO A LOS TERMINOS JUDICIALES
CONVENIOS Y ASESORIAS A LA CIUDADANIA	CONVENIOS Y ATENCION A LA CIUDADANA EN GENERAL	$17,600	$4,400	$4,400	$4,400	$4,400	CONVENIOS Y ATENCION GENERAL	0	44	11	11	11	11	11	LAS CANTIDADES SON VARIABLES DE ACUERDO A LOS TERMINOS JUDICIALES
	TOTAL COMPONENTE:	$161,100	$40,275	$40,275	$1,963,500	$1,963,500									
ACTIVIDADES															
TOTAL DEL PROGRAMA															

PRESUPUESTO ASIGNADO		TRIMESTRE			
CAPITULO	COSTO ANUAL	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1000 SERVICIOS PERSONALES	$573,178.32	$143,294.58	$ 143,294.58	$ 143,294.58	$143,294.58
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	$64,262	$16,065.50	$ 16,065.50	$ 16,065.50	$ 16,065.50
3000 SERVICIOS GENERALES	$174,000	$43,500	$ 43,500.00	$ 43,500.00	$ 43,500.00
4000 TRANSPARENCIA, SUBSIDIOS Y OTRAS SALIDAS	$0.00	$0.00	$ -	$ -	$ -
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	$41,100	$10,275	$ 10,275.00	$ 10,275.00	$ 10,275.00
TOTAL	$852,540.32	$213,135.08	$ 213,135.08	$ 213,135.08	$213,135.08

BENEFICIARIOS									
COMPONENTE/ACTIVIDADES	TIPO DE BENEFICIARIO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN OBJETIVO	META ANUAL	REGIÓN	ZONA		SEXO	
						RURAL	URBANA	HOMBRE	MUJER
DESAHOGO DE AUDIENCIAS FIJADAS POR ORGANOS ESTATALES Y FEDERALES	H.AYUNTAMIENTO	400	400	100%	MUNICIPAL	X	X	316	164
REVISION DE EXPEDIENTES RADICADOS EN ORGANOS LOCALES Y FEDERALES	H.AYUNTAMIENTO	400	400	100%	MUNICIPAL	X	X	316	164
LABORACION Y/O CONTESTACION DEMANDAS EN FAVOR O EN CONTRA DEL H. AYUNTAMIENTO ANTE LAS DIFERENTES AUTORIDADES	H.AYUNTAMIENTO	400	400	100%	MUNICIPAL	X	X	316	164
INTERPONER DEMANDAS DE AMPARO, RENDIR INFORMES PREVIO Y JUSTIFICADO ANTE LAS AUTORIDADES FEDERALES	H.AYUNTAMIENTO	400	400	100%	MUNICIPAL	X	X	316	164
PRESENTACION DE PROMOCIONES OFICIOS CONTESTACION DE REQUERIMIENTOSN PROCEDIMIENTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS.	H.AYUNTAMIENTO	400	400	100%	MUNICIPAL	X	X	316	164
CONTESTAR E INFORMAR REQUERIMIENTOS A RECOMENDACIÓN DE DERECHOS HUMANOS	H.AYUNTAMIENTO	400	400	100%	MUNICIPAL	X	X	316	164
EPRESENTACION ASISTENCIA Y SEGUIMIENTO DE REQUERIMIENTO QUE SOLICITEN AL H. AYUNTAMIENTO DONDE REQUIERAN REPRESENTACION DE APODERADO LEGAL	H.AYUNTAMIENTO	400	400	100%	MUNICIPAL	X	X	316	164
CONVENIOS Y ATENCION A LA CIUDADANA EN GENERAL	H.AYUNTAMIENTO	400	400	100%	MUNICIPAL	X	X	316	164
OBSERVACIONES									

ALCALDÍA DE HECELCHAKAN
AMABLE BUENO IMPARABLE
2024 - 2027
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025							
RAMO	TESORERIA		MISIÓN ESTRATÉGICA	5. GOBIERNO TRANSPARENTE Y RENDICION DE CUENTAS			
UNIDAD PRESUPUESTAL	4						
PROGRAMA	TESORERIA		ODS/AGENDA 2030	16.- PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS			
	OPERATIVO		ESTRATÉGICO	x	INFRAESTRUCTURA	x	INSTITUCIONAL

#¡NOMBRE?

ORIGEN DE LOS RECURSOS									
FEDERAL		ESTATAL	x	MUNICIPAL	x	OTROS		MONTO TOTAL	$ 3,576,865.40

COMPONENTES	ACTIVIDADES	COSTO PESOS	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA				METAS				CALENDARIZACIÓN DE METAS (Unidades de Medida)				OBSERVACIONES
			ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	U D E M	VALOR INICIAL	ACUMULABLE	CANT.	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	
IMPULSAR EL EFICIENTE CONTROL Y OPERACION DE LOS PROGRAMAS DE ATENCION EN MATERIA DE TRAMITES, RECAUDACION DE IMPUESTOS, DERECHOS, MULTAS Y OTROS TRAMITES	PERSONAL CAPACITADO PARA OPERAR LOS PROGRAMAS EXISTENTES	$ 214,463.40	$ 64,600.00	$ 42,188.00	$ 71,787.40	$ 35,888.00	PORCENTAJE	1	6743	6743	1618	1618	1618	1619	
IMPULSAR UN CONTROL Y ACTUALIZACION DEL PADRON DE CONTRIBUYENTES	CENSO DE LOS ESTABLECIMIENTOS, ASI COMO LOS DOMICILIOS OBLIGADOS A PAGAR IMPUESTOS Y DERECHOS EN EL MUNICIPIO DE HECELCHAKAN	$ 214,463.40	$ 64,600.00	$ 42,188.00	$ 71,787.40	$ 35,888.00	PORCENTAJE	1	6743	6743	1618	1618	1618	1619	
CONDUCIR LA ELABORACION DE LA LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS	ELABORAR EN TIEMPO Y FORMA LA LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA SU APROBACION Y PUBLICACION	$ 214,463.40	$ 64,600.00	$ 42,188.00	$ 71,787.40	$ 35,888.00	PORCENTAJE	1	2	2	0	0	0	2	
DIRIGIR LA CONSTRUCCION DE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES	COORDINAR LA CONSTRUCCION DE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES	$ 214,463.40	$ 64,600.00	$ 42,188.00	$ 71,787.40	$ 35,888.00	PORCENTAJE	1	1	1	0	0	0	1	
LLEVAR A CABO LA CONTABILIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS DEL GOBIERNO MUNICIPAL	REALIZAR LA CONTABILIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS DEL GOBIERNO MUNICIPAL	$ 214,463.40	$ 64,600.00	$ 42,188.00	$ 71,787.40	$ 35,888.00	PORCENTAJE	1	12	12	3	3	3	3	
	TOTAL COMPONENTE:	$ 1,072,317.00	$ 323,000.00	$ 210,940.00	$ 358,937.00	$ 179,440.00	PORCENTAJE	1	13501	13501	3239	3239	3239	3244	
TOTAL DEL PROGRAMA		$ 1,072,317.00													

PRESUPUESTO ASIGNADO		TRIMESTRE			
CAPITULO	COSTO ANUAL	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1000	$ 2,904,152.00	$ 626,138.00	$ 626,138.00	$ 626,138.00	$ 626,138.00
2000	$ 447,813.00	$ 111,953.25	$ 111,953.25	$ 111,953.25	$ 111,953.25
3000	$ 544,500.00	$ 136,125.00	$ 136,125.00	$ 136,125.00	$ 136,125.00
5000	$ 80,000.00	$ 20,000.00	$ 20,000.00	$ 20,000.00	$ 20,000.00
TOTAL	$ 3,576,865.00	$ 894,216.25	$ 894,216.25	$ 894,216.25	$ 894,216.25

BENEFICIARIOS						
COMPONENTE	ACTIVIDADES	TIPO DE BENEFICIARIO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN OBJETIVO	META ANUAL	REGIÓN
IMPULSAR EL EFICIENTE CONTROL Y OPERACION DE LOS PROGRAMAS DE ATENCION EN MATERIA DE TRAMITES, RECAUDACION DE IMPUESTOS, DERECHOS, MULTAS Y OTROS TRAMITES	PERSONAL CAPACITADO PARA OPERAR LOS PROGRAMAS EXISTENTES	POBLACION DEL MUNICIPIO DE HECELCHAKAN	31917	POBLACIÓN OBJETIVO	100%	HECELCHAKAN
IMPULSAR UN CONTROL Y ACTUALIZACION DEL PADRON DE CONTRIBUYENTES	CENSO DE LOS ESTABLECIMIENTOS, ASI COMO LOS DOMICILIOS OBLIGADOS A PAGAR IMPUESTOS Y DERECHOS EN EL MUNICIPIO DE HECELCHAKAN	POBLACION DEL MUNICIPIO DE HECELCHAKAN	31917	POBLACIÓN OBJETIVO	100%	HECELCHAKAN
CONDUCIR LA ELABORACION DE LA LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS	ELABORAR EN TIEMPO Y FORMA LA LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA SU APROBACION Y PUBLICACION	POBLACION DEL MUNICIPIO DE HECELCHAKAN	31917	POBLACIÓN OBJETIVO	100%	HECELCHAKAN
DIRIGIR LA CONSTRUCCION DE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES	COORDINAR LA CONSTRUCCION DE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES	POBLACION DEL MUNICIPIO DE HECELCHAKAN	31917	POBLACIÓN OBJETIVO	100%	HECELCHAKAN
LLEVAR A CABO LA CONTABILIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS DEL GOBIERNO MUNICIPAL	REALIZAR LA CONTABILIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS DEL GOBIERNO MUNICIPAL	POBLACION DEL MUNICIPIO DE HECELCHAKAN	31917	POBLACIÓN OBJETIVO	100%	HECELCHAKAN
OBSERVACIONES						

LIC. KARLA DE LOURDES REYES EUAN
DIRECTORA GENERAL DE PLANEACION E INNOVACION MUNICIPAL

JUAN JOSE BACAB EUAN
AREA CORRESPONDIENTE

ALCALDÍA DE HECELCHAKAN
AMABLE BUENO IMPARABLE
2024 - 2027
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025							
RAMO	TESORERIA		MISIÓN ESTRATÉGICA	5. GOBIERNO TRANSPARENTE Y RENDICION DE CUENTAS			
UNIDAD PRESUPUESTAL	4						
PROGRAMA	TESORERIA-EGRESOS		ODS/AGENDA 2030	16.- PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS			
	OPERATIVO	X	ESTRATÉGICO		INFRAESTRUCTURA		INSTITUCIONAL

#¿NOMBRE?

ORIGEN DE LOS RECURSOS									
FEDERAL		ESTATAL	X	MUNICIPAL	X	OTROS		MONTO TOTAL	$ 3,576,865.40

COMPONENTES	ACTIVIDADES	COSTO PESOS	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA				METAS				CALENDARIZACIÓN DE METAS (Unidades de Medida)				OBSERVACIONES
			ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	U DE M	VALOR INICIAL	ACUMULABLE	CANT.	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	
EJECUTAR LA ELABORACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS	ELABORAR EN TIEMPO Y FORMA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA SU APROBACION Y PUBLICACION	$ 107,231.70	$ 32,300.00	$ 42,188.00	$ 35,893.70	$ 17,944.00	PORCENTAJE	1	2	2	0	0	0	2	
CONTRIBUIR CON LA CONSTRUCCION DE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES	EFECTUAR LA CONSTRUCCION DE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES	$ 107,232.70	$ 32,300.00	$ 42,188.00	$ 35,893.70	$ 17,945.00	PORCENTAJE	1	1	1	0	0	0	1	
LLEVAR A CABO LA CONTABILIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS DEL GOBIERNO MUNICIPAL	REALIZAR LA CONTABILIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS DEL GOBIERNO MUNICIPAL	$ 107,233.70	$ 32,300.00	$ 42,188.00	$ 35,893.70	$ 17,946.00	PORCENTAJE	1	12	12	3	3	3	3	
	TOTAL COMPONENTE:	$ 321,698.10	$ 96,900.00	$ 126,564.00	$ 107,681.10	$ 53,835.00	PORCENTAJE	1	15	15	3	3	3239	6	
TOTAL DEL PROGRAMA		$ 321,698.10													

PRESUPUESTO ASIGNADO		TRIMESTRE			
CAPITULO	COSTO ANUAL	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1000	$ 2,504,552.00	$ 626,138.00	$ 626,138.00	$ 626,138.00	$ 626,138.00
2000	$ 447,813.00	$ 111,953.25	$ 111,953.25	$ 111,953.25	$ 111,953.25
3000	$ 544,500.00	$ 136,125.00	$ 136,125.00	$ 136,125.00	$ 136,125.00
5000	$ 80,000.00	$ 20,000.00	$ 20,000.00	$ 20,000.00	$ 20,000.00
TOTAL	$ 3,576,865.00	$ 894,216.25	$ 894,216.25	$ 894,216.25	$ 894,216.25

BENEFICIARIOS						
COMPONENTE	ACTIVIDADES	TIPO DE BENEFICIARIO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN OBJETIVO	META ANUAL	REGIÓN
EJECUTAR LA ELABORACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS	ELABORAR EN TIEMPO Y FORMA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA SU APROBACION Y PUBLICACION	POBLACION DEL MUNICIPIO DE HECELCHAKAN	31917	POBLACIÓN OBJETIVO	100%	HECELCHAKAN
CONTRIBUIR CON LA CONSTRUCCION DE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES	EFECTUAR LA CONSTRUCCION DE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES	POBLACION DEL MUNICIPIO DE HECELCHAKAN	31917	POBLACIÓN OBJETIVO	100%	HECELCHAKAN
LLEVAR A CABO LA CONTABILIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS DEL GOBIERNO MUNICIPAL	REALIZAR LA CONTABILIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS DEL GOBIERNO MUNICIPAL	POBLACION DEL MUNICIPIO DE HECELCHAKAN	31917	POBLACIÓN OBJETIVO	100%	HECELCHAKAN
OBSERVACIONES						

LIC. KARLA DE LOURDES REYES EUAN
DIRECTORA GENERAL DE PLANEACION E INNOVACION MUNICIPAL

L.A.E LIMBERTH FRANCISCO CAAMAL OLSIN
AREA CORRESPONDIENTE

ALCALDÍA DE HECELCHAKAN
AMABLE BUENO IMPARABLE
2024 - 2027
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025			
RAMO			
UNIDAD PRESUPUESTAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL	MISIÓN ESTRATÉGICA	5.- GOBIERNO TRANSPARENTE Y RENDICIÓN DE CUENTAS
PROGRAMA	PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025	ODS/AGENDA 2030	10.- REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

X	OPERATIVO		ESTRATÉGICO		INFRAESTRUCTURA	X	INSTITUCIONAL

ORIGEN DE LOS RECURSOS									
FEDERAL		ESTATAL		MUNICIPAL		OTROS		MONTO TOTAL	$ 4,982,219.71

COMPONENTES	ACTIVIDADES	COSTO PESOS	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA				METAS				CALENDARIZACIÓN DE METAS (Unidades de Medida)				OBSERVACIONES
			ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	U DE M	VALOR INICIAL	ACUMULABLE	CANT.	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	
Apoyo y guia para realizar tramites cotidianos	Atención y orientación a las personas que acuden para realizar algún trámite en el H. Ayuntamiento.	$ 1,860.00	$ 600.00	$ 300.00	$ 420.00	$ 540.00	Personas	0	NO	15600	3900	3900	3900	3900	
Apoyo en la elaboración de solicitudes dirigidas a las diferentes áreas y al Presidente Municipal.	Elaborar solicitudes de la ciudadanía, así como de los comisarios y agentes municipales y expedición de constancias de dependencia económica y las dirigidas al gobierno y/o particulares..	$ 22,000.00	$ 5,500.00	$ 5,500.00	$ 5,500.00	$ 5,500.00	Solicitudes	0	NO	11794	3047	2700	3000	3047	
Organizar las audiencias con el C. Presidente Municipal y la Secretaría Particular.	Enlistar a todas las personas que soliciten audiencia con el Presidente Municipal o suplente de manera diaria	$ 14,875.00	$ 3,200.00	$ 3,500.00	$ 4,025.00	$ 4,150.00	Personas	0	NO	16560	4140	4140	4140	4140	
Organizar solicitudes por áreas y fechas de recepción.	Recepción de solicitudes y oficios de la ciudadanía en general.	$ 3,410.00	$ 925.00	$ 780.00	$ 780.00	$ 925.00	Solicitudes	0	NO	12800	3200	3200	3200	3200	
Llevar el control de la agenda del Presidente Municipal.	Revisión del correo electrónico institucional, así como las solicitudes de invitaciones que dirigen al área.	$ 930.00	$ 140.00	$ 180.00	$ 260.00	$ 350.00	Invitaciones	0	NO	945	150	170	270	355	
	TOTAL COMPONENTE:	$ 43,075.00	$ 10,365.00	$ 10,260.00	$ 10,985.00	$ 11,465.00									
ACTIVIDADES															
TOTAL DEL PROGRAMA															

PRESUPUESTO ASIGNADO		TRIMESTRE			
CAPITULO	COSTO ANUAL	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1000	$ 3,762,478.28	$ 224,605.50	$ 224,605.50	$ 226,563.42	$ 3,313,267.28
2000	$ 477,942.03	$ 136,547.37	$ 115,368.17	$ 114,681.35	$ 111,344.94
3000	$ 613,470.00	$ 154,310.00	$ 149,980.00	$ 149,980.00	$ 159,280.00
5000	$ 128,329.40	$ 43,724.00	$ 39,517.90	$ 29,986.88	$ 15,300.62
8000					
TOTAL	$ 4,982,219.71	$ 559,206.87	$ 529,471.77	$ 294,398.23	$ 3,598,992.84

BENEFICIARIOS									
COMPONENTE/ACTIVIDADES	TIPO DE BENEFICIARIO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN OBJETIVO	META ANUAL	REGIÓN	ZONA		SEXO	
						RURAL	URBANA	HOMBRE	MUJER
atención y orientación para la ciudadania para los servicios que ofrece el H. Ayuntamiento de Hecelchakán	Población en general	31 917	31917	100%	Municipio de Hecelchakán	X	X	15,713	16,204
OBSERVACIONES									

LIC. KARLA DE LOURDES REYES EUAN
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN MUNICIPAL

LIC. GABRIELA GUADALUPE ORTIZ GARCÍA
SECRETARIA PARTICULAR

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024									
RAMO	DIRECCIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL, URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.			MISIÓN ESTRATÉGICA	III. SERVICIOS PÚBLICOS Y DESARROLLO SUSTENTABLE				
UNIDAD PRESUPUESTAL	DIRECCIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL, URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.								
PROGRAMA	PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL 2025			ODS/AGENDA 2030	1.1 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES				
	OPERATIVO		ESTRATÉGICO		X	INFRAESTRUCTURA		INSTITUCIONAL	

ORIGEN DE LOS RECURSOS									
FEDERAL	X	ESTATAL	X	MUNICIPAL	X	OTROS		MONTO TOTAL	$ 29,983,135.10

PRESUPUESTO ASIGNADO		TRIMESTRE			
SUBDIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS					
CAPÍTULO	COSTO ANUAL	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1000	$ 4,358,898.23	$ 871,779.65	$ 871,779.65	$ 871,779.65	$ 1,743,559.29
2000	$ 3,481,336.66	$ 696,267.33	$ 696,267.33	$ 696,267.33	$ 1,392,534.66
3000	$ 1,891,640.52	$ 378,328.10	$ 378,328.10	$ 378,328.10	$ 756,656.21
5000	$ 138,173.32	$ 27,634.66	$ 27,634.66	$ 27,634.66	$ 55,269.33
8000	$ 210,321.94	$ 42,064.39	$ 42,064.39	$ 42,064.39	$ 84,128.77
SUBTOTAL	**$ 10,080,370.66**	**$ 2,016,074.13**	**$ 2,016,074.13**	**$ 2,016,074.13**	**$ 4,032,148.27**
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS					
CAPÍTULO	COSTO ANUAL	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1000	$ 8,906,591.79	$ 1,979,242.62	$ 1,979,242.62	$ 1,979,242.62	$ 2,968,863.93
2000	$ 9,102,443.80	$ 2,407,280.95	$ 2,268,680.95	$ 2,220,170.95	$ 2,206,310.95
3000	$ 115,200.00	$ 28,800.00	$ 28,800.00	$ 28,800.00	$ 28,800.00
5000	$ 20,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00	$ 5,000.00
SUBTOTAL	**$ 18,144,235.59**	**$ 4,420,323.57**	**$ 4,281,723.57**	**$ 4,233,213.57**	**$ 5,208,974.88**
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, TERRORIAL Y CATASTRO					
CAPÍTULO	COSTO ANUAL	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1000	$ 701,204.85	$ 155,823.30	$ 155,823.30	$ 155,823.30	$ 233,734.95
2000	$ 184,004.00	$ 64,752.00	$ 42,647.00	$ 41,590.00	$ 35,015.00
3000	$ 245,500.00	$ 71,500.00	$ 55,000.00	$ 63,000.00	$ 56,000.00
5000	$ 70,000.00	$ 70,000.00			
SUBTOTAL	**$ 1,200,708.85**	**$ 362,075.30**	**$ 253,470.30**	**$ 260,413.30**	**$ 324,749.95**
DIRECCIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL, URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.					
CAPÍTULO	COSTO ANUAL	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1000	$ 556,875.00	$ 153,140.63	$ 153,140.63	$ 153,140.63	$ 97,453.13
2000	$ 425.00	$ 116.88	$ 116.88	$ 116.88	$ 74.38
3000	$ 415.00	$ 114.13	$ 114.13	$ 114.13	$ 72.63
5000	$ 105.00	$ 28.88	$ 28.88	$ 28.88	$ 18.38
SUBTOTAL	**$ 557,820.00**	**$ 153,400.50**	**$ 153,400.50**	**$ 153,400.50**	**$ 97,618.50**
TOTAL	**$ 29,983,135.10**	**$ 6,951,873.50**	**$ 6,704,668.50**	**$ 6,663,101.50**	**$ 9,663,491.60**

ALCALDÍA DE HECELCHAKAN
AMABLE BUENO IMPARABLE
2024 - 2027
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025							
RAMO				MISIÓN ESTRATÉGICA			
UNIDAD PRESUPUESTAL							
PROGRAMA	INSTITUTO DE LA MUJER			ODS/AGENDA 2030			
	OPERATIVO		ESTRATÉGICO		INFRAESTRUCTURA		INSTITUCIONAL

ORIGEN DE LOS RECURSOS									
FEDERAL		ESTATAL		MUNICIPAL		TR		MONTO TOTAL	$ 369,722.25

COMPONENTES	ACTIVIDADES	COSTO PESOS	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA				METAS			CALENDARIZACIÓN DE METAS (Unidades de Medida)				OBSERVACIONES
			ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	U DE M	VALOR INICIAL	ACUMULABLE	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	
5.4.1.7 DIRIGIR LA POLITICA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO	PLÁTICA Y TALLERES DIRIJIDO A INSTITUCIÓNES EDUCATIVAS A NIVEL MEDIO SUPERIOR Y OTRAS DEPENDENCIAS RELACIONADAS	$16,698.00	$ 4,174.50	$ 4,174.50	$ 4,174.50	$ 4,174.50	ACCIONES	0	SI	3	3	3	3	
5.6.1.1 FOMENTAR LA NO DESCRIMACIÓN POR GÉNERO EN LA ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES	CURSOS DE SENSIBILIZACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES	$ 10,615.00	$ 3,162.50	$ 3,162.50	$ 3,162.50	$ 1,127.50	ACCIONES	0	SI	2	2	2	1	
	VISITA DE LA UNIDAD MOVIL INTINERANTE DEL INSTITUTO DE LA MUJER DEL ESTADO DE CAMPECHE	$75,900.00	$ 37,950.00		$ 37,950.00		ACCIONES	0	SI		150	150		
5.6.1.2 MEJORAR LA COBERTURA DE ATENCIÓN QUE GARANTICE LA JUSTICICA PARA LAS MUJERES QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN VULNERABILIDAD	CANALIZAR A LAS MUJERES QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD AL DIF, MINISTERIO PÚBLICO, CASA DE JUSTICIA	$3,850.00	$ 825.00	$ 1,100.00	$ 1,100.00	$ 825.00	ACCIONES	0	SI	1	2	2	2	
5.6.1.3 ESTABLECER ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA PARA LAS MUJERES, NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	TALLERES Y PLATICAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA	$ 11,891.00	$ 2,783.00	$ 3,162.50	$ 2,783.00	$ 3,162.50	ACCIONES	0	SI	3	3	3	3	

ALCALDÍA DE HECELCHAKAN
AMABLE BUENO IMPARABLE
2024 - 2027
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025								
RAMO				MISIÓN ESTRATÉGICA		1.IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL		
UNIDAD PRESUPUESTAL	COORDINACIÓN DE CULTURA							
PROGRAMA	PROGRAMA MUNICIPAL DE APOYO A LA CULTURA			ODS/AGENDA 2030		4.EDUCACION DE CALIDAD		
X	OPERATIVO		ESTRATÉGICO		INFRAESTRUCTURA	X	INSTITUCIONAL	

ORIGEN DE LOS RECURSOS									
FEDERAL	X	ESTATAL		MUNICIPAL		OTROS		MONTO TOTAL	$ -

COMPONENTES	ACTIVIDADES	COSTO PESOS	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA				METAS				CALENDARIZACIÓN DE METAS (Unidades de Medida)				OBSERVACIONES
			ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	U DE M	VALOR INICIAL	ACUMULABLE	CANT.	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	
2.2.2.3 CREAR UN PROGRAMA CULTURAL YARTISTICO PARA FORTALECER EL DESARROLLO TURISTICO , LA CULTURA, EL ARTE EN EL MUNICIPIO "FESTIVAL CULTURAL"	1. TALLERES PERMANENTES(DANZA, DIBUJO, MÚSICA, MANUALIDADES, ZUMBA,DIBUJO)	$ 12,000.00	$ 3,000.00	$ 3,000.00	$ 3,000.00	$ 3,000.00	ACTIVIDADES	0	2	2					
	2.TALLERES EN LA BIBLIOTECA	$ 15,000.00	$ 15,000.00	$ -	$ -	$ -	ACTIVIDADES	0	1				1		
	3.FOMENTO DE ACTIVIDADES DE LA CASA DE CULTURA	$ 50,000.00	$ 25,000.00	$ -	$ -	$ 25,000.00	ACTIVIDADES	0	1		1		1		
	4.SEPTIEMBRE, MES DE CAMPECHANÍA , 19 DE NOVIEMBRE	$ 500,000.00	$ -	$ -	$ 200,000.00	$ 300,000.00	ACTIVIDADES	0	12	0	0	1			

| | | |

	TOTAL COMPONENTE:	$ 9,227,000.00	$ 1,120,500.00	$ 7,080,500.00	$ 285,500.00	$ 740,500.00									
ACTIVIDADES															
TOTAL DEL PROGRAMA															

PRESUPUESTO ASIGNADO		**TRIMESTRE**			
CAPITULO	**COSTO ANUAL**	**ENE-MAR**	**ABR-JUN**	**JUL-SEP**	**OCT-DIC**
1000	$ 3,249,616.32	$ 722,136.96	$ 722,136.96	$ 722,136.96	$ 1,083,205.44
2000	$ 70,000.00	$ 30,000.00	$ 15,000.00	$ 5,000.00	$ 20,000.00
3000	$ 9,227,000.00	$ 1,120,500.00	$ 7,080,500.00	$ 285,500.00	$ 740,500.00
TOTAL					

BENEFICIARIOS								
COMPONENTE/ACTIVIDADES	**TIPO DE BENEFICIARIO**	**POBLACIÓN TOTAL**	**POBLACIÓN OBJETIVO**	**META ANUAL**	**REGIÓN**	**ZONA**	**SEXO**	
						URBANA	**HOMBRE**	**MUJER**
ORGANIZACIÓN DE CARNAVAL	**POBLACION EN GENERAL**	**8000**	**5000**	**100%**	**0**	**X**	**X**	**X**
FIESTA TRADICIONAL DE HECELCHAKAN	**POBLACION GENERAL Y TURISTAS**	**8000**	**5000**	**100%**	**0**	**X**	**X**	**X**
VACACIONES EN LA BIBLIOTECA	**NIÑOS Y JOVENES**		**100**	**100%**	**0**	**X**	**X**	**X**
MIS VACACIONES EN LA CASA DE LA CULTURA	**NIÑOS Y JOVENES**		**150**	**100%**	**0**	**X**	**X**	**X**
FESTIVALES CULTURALES EN LA CABECERA MUNICIPAL	**POBLACION EN GENERAL**		**5000**	**100%**	**0**	**X**	**X**	**X**
EVENTOS ITINERANTES EN LOS BARRIOS	**POBLACION EN GENERAL**		**200**	**100%**	**0**	**X**	**X**	**X**
OBSERVACIONES								

KARLA DE LOURDES REYES EUAN

DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN MUNICIPAL

LISSETTE LÓPEZ PECH

COORDINADORA DE EDUCACIÓN

ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN

AMABLE, BUENO IMPARABLE

2024 - 2027

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

CAP		PRECIO UNIT	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
1000	**SERVICIOS PERSONALES**														
	Remuneraciones y Salarios del Personal		$204,163.68	$203,070.86	$204,163.68	203,070.86	203,070.86	203,070.86	204,163.68	204,163.68	203,070.86	204,163.68	203,070.86	508,769.97	**2,748,013.53**
	TOTAL CAPITULO 1000														
2110	**MATERIAL DE OFICINA**														
	Hojas blancas T/Carta (paquete de 50	$180.00	2	2	0	0	2	2	0	0	2	2	0	0	$2,160.00
	Lapiceros color negro (caja)	$80.00	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	$320.00
	Lapiz (caja.)	$80.00	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	$320.00
	Hojas blancas T/O (paquetes 500)	$150.00	2	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	$300.00
	Resistol en lapiz (barras)	$15.00	2	0	2	0	2	0	2	0	2	0	2	0	180.00
	Resistol en mamila (frascos)	$60.00	2	0	0	0	2	0	0	0	2	0	0	0	360.00
	Lefort T/C.	$100.00	3	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	600.00
	Hojas opalina Paq. de 100	$150.00	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	450.00
	Folders tamaño carta Paq. 100	$100.00	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	300.00
	Clips (caja) No.2	$35.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	420.00
	Broches Baco	$75.00	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	225.00
	Tinta para sello	$50.00	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	100.00
	Almohadilla para sello metálico	$49.00	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	147.00
	Post it 12 paq.	$50.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	600.00
	Caja de archivo muerto 4 pzas.	$150.00	2	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	600.00
	Desengrapadora (uña) pza.	$30.00	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	60.00
	Esterbrooks 4 piezas	$35.00	2	0	0	0	2	0	2	0	2	0	0	0	280.00
	Marca textos 12 pzas.	$20.00	4	0	0	0	4	0	0	0	4	0	0	0	240.00
	Tijera 3 pzas.	$60.00	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	180.00
	Cutter 5 pzas.	$50.00	2	0	0	1	0	0	0	2	0	0	0	0	250.00
	Kit de 4 Tintas para Impresora EPSON L3210	$1,500.00	1	0	0	0	1	0		0	1	0	0	0	4500,00
	Cinta maskig tape 12 pzas.	$50.00	2	0	2	0	2	0	2	0	2	0	2	0	600.00
	Cinta diurex 12 pzas.	$45.00	1	0	2	0	2	0	2	0	2	0	2	1	540.00
	Grapas (caja) 2 pzas.	$66.00	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	132.00
	Engrapadoras 2 pzas.	$240.00	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	480.00
	Perforadoras 3 pzas.	$240.00	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	480.00
	Libreta pasta dura 96 fojas 12 pzas.	$85.00	4	0	0	0	4	0	0	0	4	0	0	0	1,020.00
	TOTAL														**$11,344.00**

2160	**MATERIALES DE LIMPIEZA**																		
	Paquetes de papel de baño	$50.00	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	$1,200.00
	Jabones de baño	$20.00	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	720.00
	Gel Antibacterial	$100.00	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	0	1	0	1	800.00
	Bote de Basura	$100.00	4	0	0	0	4	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	1,200.00
	Desodorante ambiental	$25.00	3	0	3	0	3	0	3	0	3	0	3	0	3	0	3	0	375.00
	Detergente 10 kgs	$350.00	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	2,100.00
	Cloro 10 lts	$300.00	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1,800.00
	Fabuloso 1 lt	$36.00	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1,296.00
	Acido muriatico 1 lt	$40.00	3	0	3	0	3	0	3	0	3	0	3	0	3	0	3	0	720.00
	Jerga mt.	$42.00	3	0	3	0	3	0	3	0	3	0	3	0	3	0	3	0	756.00
	Escoba pza.	$70.00	6	0	0	0	6	0	0	0	8	0	0	0	0	0	0	0	1,700.00
	Jalador pza	$50.00	6	0	0	0	6	0	0	0	8	0	0	0	4	0	0	0	1,200.00
	Pastillas p/baño pza	$18.00	10	0	10	0	10	0	10	0	0	10	0	10	0	10	0	0	1,080.00
	Franela mt	$24.00	4	0	3	0	3	0	3	0	3	0	3	0	4	0	4	0	480.00
	Mechudo barredor	$150.00	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	300.00
	TOTAL																		**$14,552.00**
2390	**MATERIALES PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN**																		
	Pintura p/Canchas de Basquetbol (cubeta) 20 Lts.	$1,800.00	0	0	7	0	0	7	0	4	0	7	0	0	0	0	0	0	**$45,000.00**
2400	**MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓBN Y DE REPARACIÓN.**																		
	Reparacion del techo de la Cancha de basquetbol del Centro Cultural y Deportivo X'calumkin. Y del Luuis		0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	700,800.00
	Pares de Tableros de Basquetbol	$15,000.00	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	$45,000.00
	TOTAL																		**$745,800.00**
2610	**COMBUSTIBLES, LUBRICANTES y ADITIVOS**																		
	Combustible litros	$4,000.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	48,000.00
	aditivos (aceites 2 Y 4 tiempos) lt	$200.00	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4,800.00
	TOTAL																		**$52,800.00**
2700	**UNIFORMES Y ARTICULOS DEPORTIVOS**																		
	Uniformes de basquetbol (16 eqpos)	$400.00	76,800.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	76,800.00
	Uniformes de voleibol (16 eqpos)	$400.00	76,800.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	76,800.00
	Uniformes de futbol (20 eqpos)	$500.00	0	$180,000.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	180,000.00
	Uniformes de beisbol (12 equipos)	$800.00		$134,400.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	134,400.00
	Uniformes de Softbol (8 equipos)	$650.00	93,000.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	93,000.00
	16 Balones de basquetbol No 6 y 7	$1,000.00	0	0	$16,000.00	0	0	0	0	$16,000.00	0	0	0	0	0	0	0	0	32,000.00
	16 Balones de voleibol	$800.00	0	0	$12,800.00	0	0	0	0	$12,800.00	0	0	0	0	0	0	0	0	25,600.00
	50 Balones de Futbol No. 5	$620.00	$31,000.00	0	0	0	0	0	$31,000.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	62,000.00

	6 cajas de Pelotas de Beisbol	$1,000.00	6,000.00	0	0	0	0	0	$6,000.00	0	0	0	0	0	0	12,000.00
	8 cajas de Pelotas de Softbol	$1,000.00	4	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	1,600.00
	20 pelotas de beisbol infantil	$80.00	5	0	0	5	0	0	5	0	0	5	0	0	0	1,600.00
	16 pares de Red p/Futbol	1,500.00	0	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24,000.00
	Red de volebol	$550.00	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	3,300.00
	8 kits p/entrenamientos de Basquetbol, futbol y beisbol.	$2,000.00	0	0	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16,000.00
	600 Mts. de Hilo de piola grueso p/red de arillos de basquetbol	$6.00	0	600	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,600.00
	Juego de bases	$1000.00	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	3000.00
	Home Play	$1,200.00	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	3,600.00
	Bates de Beisbol Infantil	$800.00	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	2,400.00
	TOTAL															**$748,700.00**
2910	**HERRAMIENTAS MENORES**															
	Machetes 12 pzas	$130.00	0	6	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	1,560.00
	limas 12 pzas.	$80.00	0	6	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	960.00
	northon (piedra p/afilar) 10 pzas.	$90.00	0	5	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	900.00
	rastrillos (araña plastico) 12 pzas.	$150.00	0	6	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	1,800.00
	rastrillos (araña metal) 6 pzas.	$150.00	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	900.00
	Cepillo Industrial grande cerda dura	$120.00	0	4	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	960.00
	Huataca 3 pzas.	$360.00	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,080.00
	pala 2 pzas.	$300.00	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	600.00
	pico 2 pzas.	$300.00	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	600.00
	carretilla 1 pza.	$1,000.00	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,000.00
	manguera 100 Mts. 1/2"	$1,000.00	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,000.00
	candados grandes 10 pzas.	$100.00	4	0	0	0	0	0	3	0	0	3	0	0	0	1,000.00
	cadena Mt	$60.00	0	2	0	2	0	2	0	2	0	2	0	0	0	600.00
	focos ahorradores 100 wats 20 pzas.	$60.00	0	0	10	0	0		10	0	0	0	0	0	0	1,200.00
	lampara de cabeza led 4 pzas.	$200.00	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	800.00
	Brochas 2" 12 pzas.	$50.00	2	0	2	0	2	0	2	0	2	0	2	0	0	600.00
	Rodillos 8 pzas.	$60.00	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	0	480.00
	TOTAL															**$16,040.00**
	TOTAL CAPITULO 2000															**$1,634,236.00**
5110	**MOBILIARIO**															
	Silla Ejecutiva	$4,800.00	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9,600.00
	Escritorio con llave	$3,600.00	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,600.00
	Archivero 4 cajones	$5,000.00	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,000.00
	TOTAL															**$18,200.00**
5150	**EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION**															
	computadora de escritorio	$25,000.00	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25,000.00

	regulador de corriente	$500.00	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	500.00
	USB 128 GB	$300.00	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	600.00
	laptop	$16,000.00	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	32,000.00
	impresora	$8,000.00	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8,000.00
	Bocina Recargable 15"	$2,600.00	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,600.00
	Microfono	$400.00	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	400.00
	TOTAL														**$69,100.00**
5600	**MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**														
	Podadoras	$7,500.00	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15,000.00
	Desbrozadoras	$3,000.00	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6,000.00
	Sopladora de gasolina	$4,000.00	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4,000.00
	correa trapezoidal de corte GX21833 48" 122cm. (pieza)	$1,350.00	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	5,400.00
	cuchillas cortacesped GY20852 122 cm 48"	$1,800.00	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	3,600.00
	par de llantas 20x10.00-8 ply rating tubeless p/motopodadora	$4,500.00	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4,500.00
	par de llantas 15x6.00-6 NHS not for highway service p/motopodadora	$2,000.00	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,000.00
	TOTAL														**$40,500.00**
	TOTAL CAPITULO 5000														**$127,800.00**
	GRAN TOTAL														**2,748,013.95**

PROFR. LUIS ENRIQUE ROBALDINO DZUL. COORDINADOR DE DEPORTES DE HECELCHAKÁN.

ALCALDÍA DE HECELCHAKAN
AMABLE BUENO IMPARABLE
2024 - 2027
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025									
RAMO	DIRECCION GENERAL DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN MUNICIPAL			MISIÓN ESTRATÉGICA					
UNIDAD PRESUPUESTAL	COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL								
PROGRAMA	IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL			ODS/AGENDA 2030					
X	OPERATIVO		ESTRATÉGICO		INFRAESTRUCTURA		INSTITUCIONAL		

ORIGEN DE LOS RECURSOS									
FEDERAL		ESTATAL		MUNICIPAL		OTROS		MONTO TOTAL	

COMPONENTES	ACTIVIDADES	COSTO PESOS	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA				METAS				CALENDARIZACIÓN DE METAS (Unidades de Medida)				OBSERVACIONES
			ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	U DE M	VALOR INICIAL	ACUMULABLE	CANT.	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	
1.2.1.1. INTEGRACIÓN DE DIAGNÓSTICO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	APLICACIÓN DE ENCUESTAS A LOS HABITANTES DE LAS COMUNIDADES	$ 132,000.00	$ 36,300.00	$ 29,700.00	$ 39,600.00	$ 26,400.00	PORCENTAJE	%	SI	100		50 ENCUESTAS	25 ENCUESTAS	25 ENCUESTAS	
1.2.1.2 IMPULSAR UN PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA "LOGRANDO UN HOGAR"	APLICACIÓN DE ESTUDIOS ECONÓMICOS	$ 46,346.67	$ 4,400.00	$ 15,693.34	$ 9,460.00	$ 16,793.34	PORCENTAJE	%	SI	60		30 ESTUDIOS	15 ESTUDIOS	15 ESTUDIOS	
	VERIFICACIÓN DE LAS VIVIENDAS	$ 41,946.67	$ 4,400.00	$ 14,373.34	$ 7,920.00	$ 15,253.34	PORCENTAJE	%	SI	60		30 VIVIENDAS	15 VIVIENDAS	15 VIVIENDAS	
	INSTALACIÓN DE COMITES DE OBRAS	$ 85,946.65	$ 7,700.00	$ 33,073.33	$ 18,920.00	$ 26,253.33	PORCENTAJE	%	SI	30		10 COMITES	10 COMITES	10 COMITES	
	TOTAL COMPONENTE:	$ 306,240.00	$ 52,800.00	$ 92,840.00	$ 75,900.00	$ 84,700.00	PORCENTAJE								
TOTAL DEL PROGRAMA															

PRESUPUESTO ASIGNADO		TRIMESTRE			
CAPITULO	COSTO ANUAL	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
1000	$ 221,310.72	$ 55,327.68	$ 55,327.68	$ 55,327.68	$ 55,327.68
2000	$ 204,000.00	$ 51,000.00	$ 51,000.00	$ 51,000.00	$ 51,000.00
3000	$ 60,000.00	$ 15,000.00	$ 15,000.00	$ 15,000.00	$ 15,000.00
5000	$ 60,000.00	$ 20,000.00	$ 8,000.00	$ 12,000.00	$ 20,000.00
TOTAL	$ 545,310.72	$ 141,327.68	$ 129,327.68	$ 133,327.68	$ 141,327.68

:

BENEFICIARIOS									
COMPONENTE/ACTIVIDADES	TIPO DE BENEFICIARIO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN OBJETIVO	META ANUAL	REGIÓN	ZONA		SEXO	
						RURAL	URBANA	HOMBRE	MUJER
VIVIENDA DIGNA	POBLACION GENERAL	28306	300	100%	HECELCHAKAN		X	X	X
CUARTO, PISO, TECHO Y BAÑO	POBLACION GENERAL	28306	300	100%	HECELCHAKAN	X	X	X	X
OBSERVACIONES									

KARLA DE LOURDES REYES EUAN
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN MUNICIPAL

JEREMIAS COHUO CHAN
COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL

ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN

ALCALDÍA DE HECELCHAKAN
AMABLE BUENO IMPARABLE
2024 - 2027
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025								
RAMO	COORDINACION DE SALUD			**MISIÓN ESTRATÉGICA**	**1.-IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL**			
UNIDAD PRESUPUESTAL	**COORDINACION DE SALUD**							
PROGRAMA	ROBUSTECER EL PROGRAMA INTEGRAL DE DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR DE LAS FAMILIAS			**ODS/AGENDA 2030**	**2.-HAMBRE CERO, 3.-SALUD Y BIENESTAR 9.- INDUSTRIA, VINNOVACION E INFRAESTRUCTURA.**			
	OPERATIVO	X	**ESTRATÉGICO**		**INFRAESTRUCTURA**		**INSTITUCIONAL**	

ORIGEN DE LOS RECURSOS									
FEDERAL		**ESTATAL**		**MUNICIPAL**		**OTROS**		**MONTO TOTAL**	3,477,277.00

COMPONENTES	ACTIVIDADES	COSTO PESOS	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA				METAS				CALENDARIZACIÓN DE METAS (Unidades de Medida)				OBSERVACIONES
			ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	U DE M	VALOR INICIAL	ACUMULABLE	CANT.	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	
1.1.1.3 VINCULACION PARA LA IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS NUTRICION Y VIOLENCIA PSICOLOGICA EN NIÑOS Y NIÑAS DE	TALLERES,JORNADAS Y SECIONES	82,134.96	16,651.16	5,740.15	6,201.16	53,542.96	TALLERES Y SESIONES	0		20	5	5	5	5	
1.1.2.1. IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE PREVENCION DE SALUD PUBLICA POR LA SALUD DE LOS HECELCHAKANENSES	JORNADAS COMPLETAS DE ACCIONES EN MATERIA DE SALUD:PLATICAS, TALLERES Y RED CAMPECHE	71,576.00	9315.15	4,090.15	4,640.15	53,531.86	JORNADAS	0		390	300	50	20	20	
1.1.2.2 GENERAR ACCIONES DE FUMIGACION PARA EL COMBATE AL DENGUE, ELIMINACION DE CRIADEROS DE MOSQUITOS, CONTROL LARVARIO, PATIO LIMPIO, NEBULIZACIONES	COMBATE AL MOSQUITO QUE TRASMITE AL DENGUE, ZIKA Y CHINKUNGUNYA: DESCACHARRIZACION, FUMIGACIONES Y TERMONEBULIZACIONES EN LOCALIDADES Y	96,533.46	13,681.16	10162.15	8423.16	64,257.15	JORNADAS	0		2 9050	0	14525	0	14525	
1.1.2.3 IMPULSAR EL PROGRAMA AVANZANDO LA NUEVA NORMALIDAD DE PREVENCION DEL COVID 19 Y OTRAS MUTACIONES GENERADAS	VERIFICACIONES EN ESCUELAS, PUESTOS DE COMIDA Y FILTROS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	66,363.32	6,026.15	2,990.15	2,990.15	54,356.87	VERIFICACIONES	0		40	10	10	10	10	
1.1.2.4. GESTIONAR EL ABASTECIMIENTO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS PARA LAS UNIDADES MEDICAS DE SALUD EN EL MUNICIPIO	REUNIOSNES Y ACUERDOS CON LA SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE CAMPECHE	80,021.88	6356.15	13,495.19	3,338.15	56,831.88	REUNIONES	0		25	12	5	5	3	
1.2.2.5. GESTIONAR LA COBERTURA EN LOS SERVICIOS DE AMBULANCIA EN EL MUNICIPIO.	TRANSLADOS URGENTES DE PACIENTES	914,040.00	195,000.00	262,020.00	195,000.00	262,020.00	TRANSLADOS	0		300	75	75	75	75	
	TOTAL COMPONENTE:	1,310,667.00	247,029.46	298,497.64	220,601.00	544,540.57				2 9825	402	14670	115	14638	
ACTIVIDADES															
TOTAL DEL PROGRAMA															

PRESUPUESTO ASIGNADO		TRIMESTRE			
CAPITULO	**COSTO ANUAL**	**ENE-MAR**	**ABR-JUN**	**JUL-SEP**	**OCT-DIC**
1000	2,178,439.5	484,104.00	484,104.00	484,104.00	726,127.5
2000	86,418.00	29,266.00	18,195.00	17,449.00	21,508.00
3000	1,119,470.00	256,300.00	310,970.00	254,650.00	297,550.00
5000	92,950.00	44,000.00			48,950.00
8000					
TOTAL	3,477,277.00	813,670.00	813,269.00	756,203.00	1,094,135.5

BENEFICIARIOS									
COMPONENTE/ACTIVIDADES	**TIPO DE BENEFICIARIO**	**POBLACIÓN TOTAL**	**POBLACIÓN OBJETIVO**	**META ANUAL**	**REGIÓN**	**ZONA**		**SEXO**	
						RURAL	**URBANA**	**HOMBRE**	**MUJER**
TALLERES, JORNADAS Y SESIONES	NIÑOS,JOVENES Y ADULTOS	31917	28.5	100%	MUNICIPIO DE HECELCHAKAN	X	X	X	X
VERIFICACIONES Y REUNIONES	PERSONAS	500	500	100	MUNICIPIO DE HECELCHAKAN	X	X	X	X
OBSERVACIONES									

ALCALDIA DE HECELCHAKÁN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NOMBRE DEL PROGRAMA. CUENTA CORRIENTE
DEPENDENCIA MUNICIPAL	SECRETARIA
ODS/AGENDA 2030	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS
MISIÓN ESTRATÉGICA	V. GOBIERNO TRANSPARENTE Y RENDICION DE CUENTAS
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIONAL. MUNICIPAL

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**		
FIN	5.4. CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA POLITICA INTERIOR	PORCENTAJE DE LAS ACCIONES DE CUMPLIMIENTO	TOTAL DE ACCIONES REALIZADAS/ TOTAL DE ACCIONES PROGRAMADAS . (100).	100%	PORCENTAJE	ESTRATEGICO	EFICACIA	TRIMESTRAL	HOJAS DE REGISTRO, BITACORA, Y EVIDENCIA FOTOGRAFICAS.	DE ACUERDO A LA AGENDA DE LAS DEPENDENCIAS.
PROPOSITO	5.4.1. COORDINAR LA OPERACIÓN DE LA POLITICA INTERIOR DEL GOBIERNO MUNICIPAL	PORCEN+G16:H18TAJES DE PROGRAMAS PARA LA OPERACIÓN POLITICA	TOTAL DE ACCIONES REALIZADAS/ TOTAL DE ACCIONES PROGRAMADAS . (100).	100%	PORCENTAJE	ESTRATEGICO	ESTRATERGICO	EFICACIA	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS, OFICIOS, ACUERDOS.	DISPOSICION DE LOS AGENTES, COMISARIAS Y JUNTAS AUXILIARES
PROYECTO/ COMPONENTE	5.4.1.3. COORDINAR LA ATENCION Y LA POLITICA TERRITORIAL DE LAS AUTORIDADES AUXILIARES	PORCENTAJE DE ATENCION A COMISARIOS , AGENTES Y JUNTAS MUNICIPALES	TOTAL DE ATENCIONES PROGRAMADAS /TOTAL ATENCIONES REALIZADAS. (100)	100%	PORCENTAJE	ESTRATEGICO	EFICACIA	TRIMESTRAL	MINUTAS, OFICIOS, VISITAS, AUDIENCIAS, Y FOTOGRAFIAS DIGITALES	COORDINAMIENTO CON LAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL
ACTIVIDADES	A1C1. PUBLICACIONES	PORCENTAJES DE PUBLICACIONES, EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO.	TOTAL DE PUBLICACIONES REALIZADAS/ TOTAL DE PUBLICACIONES PROGRAMADAS. (100)	100%	PORCENTAJE	ESTRATEGICO	EFICACIA	TRIMESTRAL	RESPALDO DEL DOCUMENTO DE LA PUBLICACION EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO.	DISPOSICION DE LA OFICINA ENCARGADA DE LA PUBLICACION.

ALCALDIA DE HECELCHAKÁN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	UN MUNICIPIO SIN RIESGO
DEPENDENCIA MUNICIPAL	DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL
ODS/AGENDA 2030	ACCIÓN POR EL CLIMA
MISIÓN ESTRATÉGICA	GOBERNABILIDAD, PAZ Y ESTABILIDAD CUIDADANA
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OPERATIVO

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**		
ACTIVIDADES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA VEHICULOS Y HERRAMIENTA DE TRABAJO.	PORCENTAJE DE MANTENIMIENTO PARA UNIDADES MOTRICES Y MOTOSIERRAS.	NUMERO DE MANTENIMIENTO /NUMERO DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO.	100%	PORCENTAJE	ESTRATEGICO	EFICACIA	TRIMESTRAL	PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIDADES Y HERRAMIENTA DE TRABAJO.	EL BUEN FUNCIONAMIENTO VEHICULAR ASI COMO HERRAMIENTA DE TRABAJO CONTRIBUYEN A DAR UN BUEN SERVICIO QUE LA CUIDADANIA REQUIERE EN CUESTIONES DE EMERGENCIAS.
PROYECTO/ COMPONENTE	4.2.1.5 GESTIONAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA ESTACION DE BOMBEROS Y PROTECCION CIVIL.	PORCENTAJE DE GESTIONES	NUMERO DE GESTIONES REALIZADOS /NUMERO DE GESTIONES PROGRAMADOS X 100.	100%	PORCENTAJE	ESTRATEGICO	EFICACIA	TRIMESTRAL	POA DE PROETCCION CIVIL EN LA PLATAFORMA DE TRASPARENCIA MUNICIPAL.	CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS REDUCIRA LOS RIESGOS Y LOS DAÑOS MATERIALES Y HUMANOS POR FENOMENOS POR CUALQUIER TIPO.
ACTIVIDADES	GESTION PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIO PARA ESTACION DE BOMBEROS Y PROTECCION CIVIL.	PORCENTAJE DE GESTION DE EDIFICIO PARA ESTACION DE BOMBEROS.	NUMERO DE GESTIONES PARA EDIFICIO DE ESTACION DE BOMBEROS REALIZADOS/NUMERO DE GESTIONES PARA EDIFICIO DE BOMBEROS PROGRAMADOS X 100.	100%	PORCENTAJE	ESTRATEGICO	EFICACIA	TRIMESTRAL	POA DE PROETCCION CIVIL EN LA PLATAFORMA DE TRASPARENCIA MUNICIPAL.	LA INFRAESTRUCTURA DE LA ESTACION DE BOMBEROS Y DE PROTECCION CIVIL, PROPORCIONARIA EFICACIA EN EL SERVICIO DE ATENCION DE INCENDIOS EN EL MUNICIPIO.

ALCALDIA DE HECELCHAKÁN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	UN MUNICIPIO SIN RIESGO
DEPENDENCIA MUNICIPAL	DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL
ODS/AGENDA 2030	ACCIÓN POR EL CLIMA
MISIÓN ESTRATÉGICA	GOBERNABILIDAD, PAZ Y ESTABILIDAD CUIDADANA
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OPERATIVO

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA		

ALCALDIA DE HECELCHAKÁN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	UN MUNICIPIO SIN RIESGO
DEPENDENCIA MUNICIPAL	DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL
ODS/AGENDA 2030	ACCIÓN POR EL CLIMA
MISIÓN ESTRATÉGICA	GOBERNABILIDAD, PAZ Y ESTABILIDAD CUIDADANA
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OPERATIVO

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**		
PROYECTO/ COMPONENTE	4.2.1.3 COORDINAR Y ADMINISTRAR LOS PROCESOS DE CONTROL DE PROTECCION CIVIL EN LOCALES Y LOCALES Y ESTABLECIMIENTOS DEL MUNICIPIO.	TASA DE CONTROL DE LOCALES Y ESTABLECIMIENTOS EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL.	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS Y LOCALES VERIFICADOS EN EL MUNICIPIO/NUMEROS DE ESTABLECIMIENTOS Y LOCALES PROGRAMADAS PARA VERIFICAR EN EL MUNICIPIO X 100.	100%	PORCENTAJE	ESTRATEGICO	EFICACIA	TRIMESTRAL	LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO Y DICTAMENES DE VERIFICACIÓN.	EL CONTROL DE PROTECCION CIVIL EN ESTABLECIMIENTOS PREVIENE LA EXPOSICION A LOS CLIENTES A CUALQUIER TIPO DE RIESGOS.
ACTIVIDADES	COORDINAR Y ADMINISTRAR LOS PROCESOS DE CONTROL DE PROTECCION CIVIL DE ESTABLECIMIENTO DE LOCALES COMERCIALES, VERIFICACION DE TERRENOS PARA CONSTRUCCION.	PORCENTAJE DE PROCESOS DE PROTECCION CIVIL EN ESTABLECIMIENTOS, LOCALES COMERCIALES, VERIFICACION DE TERRENOS POR CONSTRUCCION.	NUMEROS DE PROCESO DE CONTROL DE PROTECCION CIVIL EN ESTABLECIMIENTOS LOCALES Y COMERCIALES, VERIFICACION DE TERRENOS PARA CONSTRUCCION REALIZADOS/NUMERO DE PROCESO DE CONTROL DE PROTECCION CIVIL EN ESTABLECIMIENTOS LOCALES COMERCIALES,VERIFICACION DE TERRENOS DE CONSTRUCCION PROGRAMADOS X 100.	100%	PORCENTAJE	ESTRATEGICO	EFICACIA	TRIMESTRAL	LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO Y DICTAMENES DE VERIFICACION.	EL CONTROL DE PROTECCION CIVIL EN ESTABLECIMIENTOS PREVIENE LA EXPOSICION A LOS CLIENTES A CUALQUIER TIPO DE RIESGOS.
ACTIVIDADES	ATENCION DE REPORTES DE EMERGENCIA POR PARTE DE LA CUIDADANIA O 911 EJEMBRE DE ABEJAS, INCENDIOS, FUGAS DE GAS, ACCIDENTES, PODA DE ARBOLES CUALQUIER OTRA SITUACION QUE REPRESENTE UN RIESGO PARA LA SOCIEDAD VIAJES A CAMPECHE A LA SECRETARIA.	PORCENTAJE DE PROTECCION CIVIL EN REPORTES DE EMERGENCIAS POR PARTE DE LA CUIDADANIA O POR 911	NUMERO DE INCIDENTES DE RIESGO ATENDIDOS/NUMERO DE INCIDENTES DE RIESGO REPORTADOS X 100.	100%	PORCENTAJE	ESTRATEGICO	EFICACIA	TRIMESTRAL	REGISTRO DE REPORTES EN BITACORA DE PROTECCION CIVIL.	LA ATENCION A LOS REPORTES EMERGENCIA CONTRIBUYEN A BRINDAR AUXILIO OPORTUNO A LA CUIDADANIA EN SITUACION DE RIESGO.

ALCALDIA DE HECELCHAKÁN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	UN MUNICIPIO SIN RIESGO
DEPENDENCIA MUNICIPAL	DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL
ODS/AGENDA 2030	ACCIÓN POR EL CLIMA
MISIÓN ESTRATÉGICA	GOBERNABILIDAD, PAZ Y ESTABILIDAD CUIDADANA
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OPERATIVO

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**		
PROYECTO/ COMPONENTE	4.2.1.4GESTIONAR EQUIPAMIENTO Y CAPACITACION AL CUERPO DE BOMBEROS Y PROTECCION CIVIL MUNICIPAL.	TASA DE MEJORAMIENTO EN EL EQUIPAMIENTO Y CAPACIATCION DEL PERSONAL.	NUEROS DE GESTIONES REALIZADOS/NUMERO DE GESTIONES PROGRAMADOS X 100.	100%	PORCENTAJE	ESTRATEGICO	EFICACIA	TRIMESTRAL	POA DE PROETCCION CIVIL EN LA PLATAFORMA DE TRASPARENCIA MUNICIPAL.	CONTRIBUYE A BRINDAR UN UN SERVICIO OPORTUNO Y EFICIENTE EN PERSONAS EN SITUACIONES DE RIESGO ASI COMO LA REALIZACIONES DE DILIGENCIAS DE VERIFICACION DE ESTABLECIMIENTOS Y TERRENOS EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL.
ACTIVIDADES	CAPACITACION Y EQUIPAMIENTO DEL PERSONAL DE PROTECCION CIVIL ASI COMO AL DE BOMBEROS.	PORCENTAJE DE CAPACITACIONES Y GESTION DE EQUIPAMIENTO	NUMERO DE CAPACITACCIONES Y GESTION DE EQUIPAMIENTO REALIZADOS/NUMERO DE CAPACITACIONES TOMADOS Y GESTION DE EQUIPAMIENTO PROGRAMADOS.	100%	PORCENTAJE	ESTRATEGICO	EFICACIA	TRIMESTRAL	CONSTACIAS DE CURSOS Y TALLERES TOMADOS POR EL PERSONAL DE PROTECCION CIVIL	CONTRIBUYE A MANTENER CAPACITADOS Y EQUIPADOS AL PERSONAL DE PROTECCION CIVIL PARA UNA ATENCION RESPONSABLE, ORGANIZADA, EFICIENTE Y EN APEGO A LOS PROTOCOLOS ESTABBLECIDOS SOBRE PREVENCION Y ATENCION DE RIESGO.

ALCALDIA DE HECELCHAKÁN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

HECELCHAKÁN 2024-2027

PROGRAMA PRESUPUESTARIO SERVICIOS DE AMBULANCIA

DEPENDENCIA MUNICIPAL COORDINACION DE SALUD

ODS/AGENDA 2030 SALUD Y BIENESTAR

MISIÓN ESTRATÉGICA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO INSTITUCIONAL

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	MATRIZ DE INDICADORES INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	ATRIBUTOS DEL INDICADOR TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA	MEDIOS DE VERIFICA	SUPUESTOS
FIN	1.1. ROBUSTECER EL PROGRAMA INTEGRAL DE DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR DE LAS FAMILIAS	PROMEDIO DE SOLICITUDES DE AMBULANCIA ATENDIDAS	NUMERO TOTAL DE SOLICITUDES ATENDIDAS Y TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS X 100	300	RECORRIDOS DE VIGILANCIA	ESTRATEGICO	EFICIENCIA	TRIMESTRAL	TRASLADOS	MEJOR MANEJO PARA PRESTACIONES DE SERVICIO DE AMBULANCIA PARA TRANSLADOS URGENTES
PROPOSITO	1.1.2. FORTALECER LA CALIDAD EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO	PROMEDIO DE SOLICITUDES DE AMBULANCIA ATENDIDAS	NUMERO TOTAL DE SOLICITUDES ATENDIDAS Y TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS X 100	300	RECORRIDOS DE VIGILANCIA	ESTRATEGICO	EFICIENCIA	TRIMESTRAL	TRASLADOS	MEJOR MANEJO PARA PRESTACIONES DE SERVICIO DE AMBULANCIA PARA TRANSLADOS URGENTES
PROYECTO/ COMPONENTE	1.1.2.5 GESTIONAR LA COBERTURA EN LOS SERVICIOS DE AMBULANCIA EN EL MUNICIPIO	PROMEDIO DE SOLICITUDES DE AMBULANCIA ATENDIDAS	NUMERO TOTAL DE SOLICITUDES ATENDIDAS Y TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS X 100	300	RECORRIDOS DE VIGILANCIA	ESTRATEGICO	EFICIENCIA	TRIMESTRAL	TRASLADOS	MEJOR MANEJO PARA PRESTACIONES DE SERVICIO DE AMBULANCIA PARA TRANSLADOS URGENTES
ACTIVIDADES	FOMENTAR EL BIENESTAR SOCIAL Y SALUD A LA POBLACION PONIENDO ALA DISPOSICION EL SERVICIO DE AMBULANCIAS GRATUITAS PARA	PROMEDIO DE SOLICITUDES DE AMBULANCIA ATENDIDAS	NUMERO TOTAL DE SOLICITUDES ATENDIDAS Y TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS X 100	300	RECORRIDOS DE VIGILANCIA	ESTRATEGICO	EFICIENCIA	TRIMESTRAL	TRASLADOS	MEJOR MANEJO PARA PRESTACIONES DE SERVICIO DE AMBULANCIA PARA TRANSLADOS URGENTES
ACTIVIDADES										

ALCALDIA DE HECELCHAKÁN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO, TERRITORIAL Y CATASTRO.
DEPENDENCIA MUNICIPAL	SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, TERRITORIAL Y CATASTRO.
ODS/AGENDA 2030	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES Y 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS
MISIÓN ESTRATÉGICA	3. SERVICIOS PÚBLICOS Y DESARROLLO SUSTENTABLE
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MUNICIPAL

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**		
	3.2 CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA E IMAGEN URBANA RESILIENTES Y SOSTENIBLE	PORCENTAJE DE LA MANCHA URBANA	MANCHA URBANA DEL AÑO ACTUAL ENTRE MACHA URBANA DEL AÑO ANTERIOR X 100	25%	PORCENTAJE	ESTRATEGICO	EFICACIA	ANUAL	EVIDENCIA CON IMAGEN SATELITAL	QUE NO EXISTA DESPLAZAMIENTO DE SENTAMIENTOS HUMANOS
	5.1 COORDINAR LA IMPLEMENTACION DEL CONTROL Y FORTALECIMIENTO DE LAS HACIENDAS MUNICIPALES	TOTAL VERIFICACIONES Y/O RECTIFICACIONES REALIZADAS E INGRESADAS AL SISTEMA DE GESTION CATASTRAL	VERIFICACIONES Y/O RECTIFICACIONES REALIZADAS SOBRE VERIFICACIONES Y/O RECTIFICACIONES SOLICITAAS X 100	100%	PORCENTAJE	ESTRATEGICO	EFICACIA	ANUAL	CARTOGRAFIAS INGRESADAS EN EL SISTEMA DE GESTION CATASTRAL	QUE EL CLIMA LO PERMITA, EL VEHICULO, GASOLINA, DISPONIBILIDAD DE LOS PROPIETARIOS. CONFLICTOS E INTERESES Y/O CANCELACIONES
	5.4 CONTRIBUIR AL FORTALECIMEINTO DE LA POLITICA INTERIOR	TOTAL SOLICITUDES RECIBIDAS PARA ESCRITURA Y/O SOLICITUDES TURNADAS A LAS NOTARIAS EN TIEMPO ESTABLECIDO DE 30 DIAS HABILES	SOLICITUDES RECIBIDAS PARA ESCRITURA CON VINCULACION CON LAS NOTARIAS X100	100%	PORCENTAJE	ESTRATEGICO	EFICACIA	ANUAL	ESCRITURAS GESTIONADAS INGRESADAS AL SISTEMA DE GESTION CATASTRAL	QUE EL CLIMA LO PERMITA, EL VEHICULO, GASOLINA, DISPONIBILIDAD DE LOS PROPIETARIOS. CONFLICTOS E INTERESES Y/O CANCELACIONES
	3.2.1 DESARROLLAR UN PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA RESILIENTE Y SOSTENIBLE	PORCENTAJE DE LA MANCHA URBANA	MANCHA URBANA DEL AÑO ACTUAL ENTRE MACHA URBANA DEL AÑO ANTERIOR X 100	25%	PORCENTAJE	ESTRATEGICO	EFICACIA	ANUAL	EVIDENCIA CON IMAGEN SATELITAL	QUE NO EXISTA DESPLAZAMIENTO DE SENTAMIENTOS HUMANOS
PROPOSITO	5.1.1 DESARROLLAR UN PROGRAMA DE CONTROL Y FORALECIMIENTO DE LAS HACIENDAS MUNICIPALES	TOTAL VERIFICACIONES Y/O RECTIFICACIONES REALIZADAS E INGRESADAS AL SISTEMA DE GESTION CATASTRAL	VERIFICACIONES Y/O RECTIFICACIONES REALIZADAS SOBRE VERIFICACIONES Y/O RECTIFICACIONES SOLICITAAS X 100	100%	PORCENTAJE	ESTRATEGICO	EFICACIA	ANUAL	CARTOGRAFIAS INGRESADAS EN EL SISTEMA DE GESTION CATASTRAL	QUE EL CLIMA LO PERMITA, EL VEHICULO, GASOLINA, DISPONIBILIDAD DE LOS PROPIETARIOS. CONFLICTOS E INTERESES Y/O CANCELACIONES

ALCALDIA DE HECELCHAKÁN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO, TERRITORIAL Y CATASTRO.
DEPENDENCIA MUNICIPAL	SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, TERRITORIAL Y CATASTRO.
ODS/AGENDA 2030	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES Y 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS
MISIÓN ESTRATÉGICA	3. SERVICIOS PÚBLICOS Y DESARROLLO SUSTENTABLE
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MUNICIPAL

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA		
	5.4.1 COORDIANAR LA OPERACIÓN DE LA POLITICA INTERIOR DEL GOBIERNO MUNICIPAL	TOTAL SOLICITUDES RECIBIDAS PARA ESCRITURA Y/O SOLICITUDES TURNADAS A LAS NOTARIAS EN TIEMPO ESTABLECIDO DE 30 DIAS HABILES	SOLICITUDES RECIBIDAS PARA ESCRITURA CON VINCULACION CON LAS NOTARIAS X100	100%	PORCENTAJE	ESTRATEGICO	EFICACIA	ANUAL	ESCRITURAS GESTIONADAS INGRESADAS AL SISTEMA DE GESTION CATASTRAL	QUE EL CLIMA LO PERMITA, EL VEHICULO, GASOLINA, DISPONIBILIDAD DE LOS PROPIETARIOS. CONFLICTOS E INTERESES Y/O CANCELACIONES
PROYECTO / COMPONENTE	3.2.1.4 GESTIONAR LA ELABORACION DE UN PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO	PORCENTAJE DE LA MANCHA URBANA	MANCHA URBANA DEL AÑO ACTUAL ENTRE MACHA URBANA DEL AÑO ANTERIOR X 100	25%	PORCENTAJE	ESTRATEGICO	EFICACIA	ANUAL	EVIDENCIA CON IMAGEN SATELITAL	QUE NO EXISTA DESPLAZAMIENTO DE SENTAMIENTOS HUMANOS
	3.2.1.5 CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS LICENCIAS DE CONSTRUCCION	PORCENTAJE DE LAS LICENCIAS ENTREGADAS	LICENCIAS ENTREGADAS ENTRE LICENCIAS SOLICITADAS X100	25%	PORCENTAJE	ESTRATEGICO	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORTAL DE TRANSPARENCIA	QUE NO SE SOLICITEN LAS LICENCIAS O QUE NO HAYA CONSTRUCCIONES
	5.1.1.2 CONTROL Y ACTUALIZACION DEL PADRON DE CATASTRO Y DE LOS PREDIOS DEL MUNICIPIO	TOTAL VERIFICACIONES Y/O RECTIFICACIONES REALIZADAS E INGRESADAS AL SISTEMA DE GESTION CATASTRAL	VERIFICACIONES Y/O RECTIFICACIONES REALIZADAS SOBRE LAS VERIFICACIONES Y/O RECTIFICACIONES SOLICITADAS	100%	PORCENTAJE	ESTRATEGICO	EFICACIA	ANUAL	CARTOGRAFIAS INGRESADAS EN EL SISTEMA DE GESTION CATASTRAL	QUE EL CLIMA LO PERMITA, EL VEHICULO, GASOLINA, DISPONIBILIDAD DE LOS PROPIETARIOS. CONFLICTOS E INTERESES Y/O CANCELACIONES
	5.4.1.4 IMPULSAR LA REGULARIZACION DE LOS TITULOS DE PROPIEDAD E INTERVENCION DE LOS CONFLICTOS DE INVASION DE PROPIEDADES	TOTAL SOLICITUDES RECIBIDAS PARA ESCRITURA Y/O SOLICITUDES TURNADAS A LAS NOTARIAS EN TIEMPO ESTABLECIDO DE 30 DIAS HABILES	SOLICITUDES RECIBIDAS PARA ESCRITURA CON VINCULACION CON LAS NOTARIAS X100	100%	PORCENTAJE	ESTRATEGICO	EFICACIA	ANUAL	ESCRITURAS GESTIONADAS INGRESADAS AL SISTEMA DE GESTION CATASTRAL	QUE EL CLIMA LO PERMITA, EL VEHICULO, GASOLINA, DISPONIBILIDAD DE LOS PROPIETARIOS. CONFLICTOS E INTERESES Y/O CANCELACIONES

ALCALDIA DE HECELCHAKÁN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO, TERRITORIAL Y CATASTRO.
DEPENDENCIA MUNICIPAL	SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, TERRITORIAL Y CATASTRO.
ODS/AGENDA 2030	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES Y 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS
MISIÓN ESTRATÉGICA	3. SERVICIOS PÚBLICOS Y DESARROLLO SUSTENTABLE
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MUNICIPAL

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**		
ACTIVIDADES	A1 C 3.2.1.4 MONITOREAR EL COMPORTAMIENTO DE LA MANCHA URBANA	PORCENATAJE DE LA MANCHA URBANA	MANCHA URBANA DEL AÑO ACTUAL ENTRE MACHA URBANA DEL AÑO ANTERIOR X 100	25%	PORCENTAJE	ESTRATEGICO	EFICACIA	ANUAL	EVIDENCIA CON IMAGEN SATELITAL	QUE NO EXISTA DESPLAZAMIENTO DE SENTAMIENTOS HUMANOS
	A2 C 3.2.1.5 EXPEDICION DE LAS LICENCIAS DE CONSTRUCCION SOLICITADAS	PORCENTAJE DE LICENCIAS DE CONSTRUCCION EXPEDIDAS	LICENCIAS ENTREGADAS ENTRE LICENCIAS SOLICITADAS X100	25%	PORCENTAJE	ESTRATEGICO	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORTAL DE TRANSPARENCIA	QUE NO SE SOLICITEN LAS LICENCIAS O QUE NO HAYA CONSTRUCCIONES Y QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS
	RECEPCION DE DOCUMENTOS PARA ESCRITURAR	TOTAL SOLICITUDES RECIBIDAS PARA ESCRITURA Y/O SOLICITUDES TURNADAS A LAS NOTARIAS EN TIEMPO ESTABLECIDO DE 30 DIAS HABILES	SOLICITUDES RECIBIDAS PARA ESCRITURAS DE VINCULACION CON LAS NOTARIAS X100	100%	PORCENTAJE	ESTRATEGICO	EFICACIA	ANUAL	ESCRITURAS GESTIONADAS INGRESADAS AL SISTEMA DE GESTION CATASTRAL	QUE EL CLIMA LO PERMITA, EL VEHICULO, GASOLINA, DISPONIBILIDAD DE LOS PROPIETARIOS. CONFLICTOS E INTERESES Y/O CANCELACIONES
	ESCRITURAS SUBIDAS AL SISTEMA DE GESTION CATASTRAL	TOTAL SOLICITUDES RECIBIDAS PARA ESCRITURA Y/O SOLICITUDES TURNADAS A LAS NOTARIAS EN TIEMPO ESTABLECIDO DE 30 DIAS HABILES	SOLICITUDES RECIBIDAS PARA ESCRITURAS DE VINCULACION CON LAS NOTARIAS X100	100%	PORCENTAJE	ESTRATEGICO	EFICACIA	ANUAL	ESCRITURAS GESTIONADAS INGRESADAS AL SISTEMA DE GESTION CATASTRAL	FALLO DEL SISTEMA O QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS

LIC. KARLA DE LOURDES REYES EUAN

DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN MUNICIPAL

LIC. FRANCISCO JAVIER ROBALDINO DZUL

SUBDIRECTOR DE DESARROLLO URBANO TERRITORIAL Y CATASTRO

ALCALDIA DE HECELCHAKÁN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA MUNICIPAL DE APOYO A LA CULTURA
DEPENDENCIA MUNICIPAL	HECELCHAKAN
ODS/AGENDA 2030	8.1 TRABAJO DOCENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO
MISIÓN ESTRATÉGICA	II. DESARROLLO ECONOMICO MUNICIPAL
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIONAL

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**		
FIN	2.2 IMPULSAR UN PROGRAMA DE DESARROLLO TURISTICO Y CULTURAL	VISITA A LA BIBLIOTECA CON ESCUELAS ACOMPAÑADAS DE PERSONAJES LITERARIOS QUE REALICEN LECTURAS	0/12=0X100=0	100%	ACTIVIDADES	ESTRATEGICO	EFICACIA	TRIMESTRAL	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS, CALENDARIZACIÓN	LAS ESCUELAS PARTICIPEN ACTIVAMENTE
PROPOSITO	2.2.1 FORTALECER EL DESARROLLO TURISTICO Y CULTURAL DEL MUNICIPIO	REALIZAR VIDEO-ENTREVISTA A PERSONALIDADES RECONOCIDAS O DISTINGUIDAS DE LA SOCIEDAD	0/12=0X100=0	100%	ACTIVIDADES	ESTRATEGICO	EFICACIA	TRIMESTRAL	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS, CALENDARIZACIÓN	QUE LAS PERSONAS A ENTREVISTAR PARTICIPEN
PROYECTO/ COMPONENTE	2.2.2.3CREAR UN PROGRAMA CULTURAL Y ARTISTICO PARA FORTALECER EL DESARROLLO TURISTICO, LA CULTURA, EL ARTE EN EL MUNICIPIO "LECTURA DE LEYENDAS"	VISITA A ESCUELAS CON LEYENDAS REGIONALES	0/10=0X100=0	100%	ACTIVIDADES	ESTRATEGICO	EFICACIA	TRIMESTRAL	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS, CALENDARIZACIÓN	QUE LAS ESCUELAS PARTICIPEN EN GESTIÓN
ACTIVIDADES	REALIZAR PROGRAMA "NOCHES CULTURALES"	ACTIVIDADES QUE FOMENTAN LA CULTURA ATRAVÉS DE LA PRESENTACIÓN DE ARTISTAS LOCALES E INVITADOS	0/12=0X100=0	100%	ACTIVIDADES	ESTRATEGICO	EFICACIA	TRIMESTRAL	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS, CALENDARIZACIÓN	PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN DICHAS ACTIVIDADES

ALCALDIA DE HECELCHAKÁN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	**UNA EDUCACIÓN CON VALOR Y REPETO**
DEPENDENCIA MUNICIPAL	**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE/COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN.**
ODS/AGENDA 2030	**4.EDUCACIÓN DE CALIDAD Y 9,INDUSTRIA,INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA**
MISIÓN ESTRATÉGICA	**I.IGUALDAD Y BIENEESTAR SOCIAL.**
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	**INSTITUCIONAL**

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**		
FIN	1.1. CONTRIBUIR AL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES EN EDUCACIÓN BÁSICA.	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE REPORTAN UNA MEJORA EN SU PERCEPCIÓN DE VALORES CÍVICOS Y CULTURALES	0/14=0X100=0	100%	ACCIÓN	OPERATIVO	EFICIENCIA	TRIMESTRAL	MEDIANTE FOTOGRAFÍAS E INFORMES.	FALTA DE COMBUSTIBLE.
PROPOSITO	1.1.1. FOMENTAR VALORES CIVICOS Y ÉTICOS EN LOS ESTUDIANTES MEDIANTE ACTIVIDADES ESCOLARES	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES CULTURALES O CÍVICAS	0/24=0X100=0	100%	ACCIÓN	OPERATIVO	EFICIENCIA	TRIMESTRAL	MEDIANTE FOTOGRAFIAS Y CALENDARIO O ITINERARIO DE LAS VISITAS.	FALTA DE VEHJÍCULO.
PROYECTO/ COMPONENTE	1.1.1.1. FOMENTAR VALORES Y CULTURA EN ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA A TRAVÉS DEL PROGRAMA "UNA EDUCACIÓN DE VALORES"	RESCATAR LAS COSTUMBRES Y LA CULTURA CON LOS JÓVENES ESTUDIANTILES.	0/11=0X100=0	100%	ACCIÓN	OPERATIVO	EFICIENCIA	TRIMESTRAL	MEDIANTE FOTOGRAFÍAS.	FALTA DE COMBUSTIBLE.

ACTIVIDADES	A1C1. APOYO CON UN ESTIMULO A LOS 3 PRIMEROS LUGARES CON MEJOR PROMEDIO DE CADA GENERACIÓN SALIENTE DE ESDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA SUPERIOR, APOYO PARA CONCURSOS DE ESCOLTAS, DECLAMACIÓN, ESCUDO DEL ESTADO DE CAMPECHE, LINDA CAMPECHANITA, RAMAS, VILLANCICOS, NACIMIENTOS Y PIÑATAS CON ALUMNOS DE EDUCACIÓN BASICA ESCOLARES DE NIVEL PREESCOLAR Y PRIMARIAS, MEDIO Y SUPERIOR Y LIBRES.	PREMIACION A LOS 3 PRIMEROS LUGARES POR CADA CONCURSO.	0/24=0X100=0	100%	ACCIÓN	OPERATIVO	EFICIENCIA	ANUAL	MEDIANTE FOTOGRAFÍAS, COPIA DEL INE DEL RESPONSABLE DEL GRUPO Y FIRMA DEL RECIBO DE LA ENTREGA DEL RECURSO.	FALTA DE RECURSO.
ACTIVIDADES	A2C1. VISITAS EN LAS ESCUELAS(SUPERVIZAR) DEMOSTRACIÓN DE JUEGOS TRADICIONALES Y EL DÍA DEL LIBRO CON GRUPO DE ALUMNOS DE NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y LIBRE PARA CADA ACTIVIDAD.	TOTAL DE EVENTOS REALIZADOS PARA LOS MAESTROS Y GRUPOS DE ALUMNOS DE CADA ESCUELA.	0/83=0X100=0	100%	ACCIÓN	OPERATIVO	EFICIENCIA	TRIMESTRAL Y ANUAL	MEDIANTE FOTOGRAFÍAS.	FALTA DE RECURSO.
ACTIVIDADES	A3C1. CELEBRACIONES DEL CABILDO INFANTIL, DÍA DEL MAESTRO, HOMENAJES Y OFRENDAS FLORALES EN FECHAS ESPECIALES CON MEMORATIVAS, DESFILES DE LOS NIVELES DE PREESCOLARES, PRIMARIAS, SECUNDARIA, MEDIO Y SUPERIOR 16 DE SEPTIEMBRE Y 20 DE NOVIEMBRE.IZAMIENTO DE BANDERAS	TOTAL DE ESCUELAS PARTICIPANTES, UN EVENTO GENERALIZADO PARA LOS MAESTROS Y GRUPOS DE ALUMNOS DE CADA ESCUELA.	0/64=0X100=0	100%	ACCIÓN	OPERATIVO	EFICIENCIA	TRIMESTRAL Y ANUAL	MEDIANTE FOTOGRAFÍAS.	FALTA DE RECURSO.

ALCALDIA DE HECELCHAKÁN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	**UNA EDUCACIÓN CON VALOR Y REPETO**
DEPENDENCIA MUNICIPAL	**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE/COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN.**
ODS/AGENDA 2030	**4.EDUCACIÓN DE CALIDAD Y 9,INDUSTRIA,INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA**
MISIÓN ESTRATÉGICA	**I.IGUALDAD Y BIENEESTAR SOCIAL.**
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	**INSTITUCIONAL**

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**		
FIN	1.1. ROBUSTECER EL PROGRAMA INTEGRAL DE DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR DE LAS FAMILIAS.	PORCENTAJE DE ESCUELAS QUE SE LES APOYARÁ.	0/47=0X100=0	100%	ACCIÓN	OPERATIVO	EFICIENCIA	ANUAL	MEDIANTE FOTOGRAFÍAS Y CALENDARIO DE ENTREGA.	FALTA DE COMBUSTIBLE.
PROPOSITO	1.1.4. DESARROLLAR UN PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL Y DE BIENESTAR PARA LA NIÑEZ, PROGRAMA INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPAL DE HECELCHAKÁN.	PROGRAMAR CADA ESCUELA PARA SU APOYO DE ENTREGA DE UTILES ESCOLARES	0/47=0X100=0	100%	ACCIÓN	OPERATIVO	EFICIENCIA	ANUAL	MEDIANTE FOTOGRAFIAS Y CALENDARIO DE ENTREGA.	FALTA DE VEHJÍCULO.
PROYECTO/ COMPONENTE	1.1.4.2. COORDINACIÓN CON EL ESTADO PARA APOYO A LA NIÑEZ QUE CONCLUYAN SU EDUCACIÓN BÁSICA.	GESTIONAR CON EL GOBIERNO ESTATAL Y MUNICIPAL.	0/47=0X100=0	100%	ACCIÓN	OPERATIVO	EFICIENCIA	ANUAL	MEDIANTE FOTOGRAFÍAS Y CALENDARIO DE ENTREGA.	FALTA DE COMBUSTIBLE.
ACTIVIDADES	A1C2. GESTIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO Y MUNICIPAL PARA OTORGAR ÚTILES O UNIFORMES ESCOLARES PARA NIÑOS DE LOS NIVELES (PREESCOLARES Y PRIMARIAS) DEL MUNICIPIO.	GESTIONNAR CON EL GOBIERNO ESTATAL Y MUNICIPAL PARA APOYAR A LA NIÑES DEL MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN.	0/47=0X100=0	100%	ACCIÓN	OPERATIVO	EFICIENCIA	ANUAL	MEDIANTE FOTOGRAFÍAS Y CALENDARIO DE ENTREGA.	FALTA DE RECURSO.



ALCALDIA DE HECELCHAKÁN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	**UNA EDUCACIÓN CON VALOR Y REPETO**
DEPENDENCIA MUNICIPAL	**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE/COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN.**
ODS/AGENDA 2030	**4.EDUCACIÓN DE CALIDAD Y 9,INDUSTRIA,INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA**
MISIÓN ESTRATÉGICA	**I.IGUALDAD Y BIENEESTAR SOCIAL.**
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	**INSTITUCIONAL**

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**		
FIN	1.2. FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL INCLUSIVA Y DE BIENESTAR SOCIAL.	DARLE SEGUIMIENTO A LOS REQUISITOS QUE SE NOS SOLICITE.	0/64=0X100=0	100%	PORCENTAJE	GESTIÓN	EFICIENCIA	TRIMESTRAL	MEDIANTE FOTOGRAFÍAS DE VERIFICACIÓN, BITÁCORAS DE FIRMAS.	FALTA DE RECURSO.
PROPOSITO	1.2.1. DESARROLLAR PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y	CONTRIBUIR EL PROYECTO DE INFRAESTRIUCTURA ESCOLAR.	0/64=0X100=0	100%	PORCENTAJE	GESTIÓN	EFICIENCIA	TRIMESTRAL	MEDIANTE FOTOGRAFÍAS DE VERIFICACIÓN, BITÁCORAS DE FIRMAS.	FALTA DE RECURSO.
PROYECTO/ COMPONENTE	1.2.1.4. COORDINACIÓN CON EL ESTADO Y LA FEDERACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.	COORDINAR LOS COMPROBANTES CON EL GOBIERNO ESTATAL Y LA SECRETARÍA DE LA SEDUC.	0/64=0X100=0	100%	PORCENTAJE	GESTIÓN	EFICIENCIA	TRIMESTRAL	MEDIANTE FOTOGRAFÍAS DE VERIFICACIÓN, BITÁCORAS DE FIRMAS.	FALTA DE RECURSO.
ACTIVIDADES	A1C4. GESTIONAR CON LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y GOBIERNO DEL ESTADO PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS AULAS DE TODAS LAS ESCUELAS DEL MUNICIPIUO DE HECELCHAKAN(VIATICOS Y COMBUSTIBLE.	GESTIÓN CON EL GOBIERNO ESTATAL Y LA SECRETARÍA DEB EDUCACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS AULAS DE TODAS LAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN.	0/64=0X100=0	100%	PORCENTAJE	GESTIÓN	EFICIENCIA	TRIMESTRAL	MEDIANTE OFICIOS, FIRMAS Y FOTOGRAFÍAS.	FALTA DE VIÁTICOS.

ALCALDIA DE HECELCHAKÁN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO "AGUA PARA TODOS"
DEPENDENCIA MUNICIPAL	DIRECCION GENERAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.
ODS/AGENDA 2030	AGUA LIMPÍA Y SANEAMIENTO.
MISIÓN ESTRATÉGICA	IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIONAL

		MATRIZ DE INDICADORES				ATRIBUTOS DEL INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**		
FIN	FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL INCLUSIVA Y DE BIENESTAR SOCIAL	INDICE DE CALIDAD DE SERVICIO	USUARIOS SATISFECHOS CON EL SERVICIOS/ USUARIOS INCONFORMES	REGISTROS	NUMERO DE USUARIOS	OPERATIVO	EFICIENTE	TRIMESTRAL	REGISTRO INTERNO DE LA COBERTURA DEL SERVICIO Y FOTOGRAFIAS	CUMPLIMIENTO DE LA EFICACIA DEL SERVICIO AL 100%
PROPOSITO	DESARROLLAR PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE BIENESTAR SOCIAL	INCREMENTO DEL PAGO DEL AGUA POTABLE	TOTAL DE CUENTYAS CON SERVICIOS DE AGUA POTABLE/TOTAL DE CUENTAS AL DIA CON SERVICIOS DE AGUA POTABLE	REGISTROS	TOTAL DE CUENTAS PAGADAS	OPERATIVO	EFICIENTE	TRIMESTRAL	REGISTRO EN LA BASE DE DATOS DE LAS CUENTAS PÁGADAS (COPIAS)	DOTAR DE AGUA POTABLE A LAS VIVIENDAS DE LA CIUDADANIA
PROYECTO/ COMPONENTE	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA DE POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO "AGUA PARA TODOS"	INDICE DE MEJORA EN LOS SISTEMAS DE CLORACION	TOTAL DE SISTEMAS DE BOMBEO SIN INYECTORES/TOTAL DE SISTEMA DE BOMBEO DE INYECTORES	BITACORA	NUMERO DE SISTEMA DE BOMBEO CON INYECTORES	OPERATIVO	EFICIENTE	TRIMESTRAL	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS	MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE CLORACION AL 100%
	SUMINISTRO DE CLORO Y CLORACION DE LOS POZOS DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE HECELCHAKAN	INDICE DE DOTACION DE AGUA CLORADA	TOTAL DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE/TOTAL DE SISTEMA DEAGUA POTABLE ATENDIDO	BITACORA	POZOS CLORADOS	OPERATIVO	EFICIENTE	TRIMESTRAL	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE LOS POZOS QUE SE CLORAN	DOTACION DE HIPOCLORITO DE SODIO EN TIEMPO Y FORMA PARA UNA CLORACION EXITOSA.
ACTIVIDADES	CONTRIBUIR A LA REPARACION DE FUGAS E INSTALACION DE TOMAS	INDICE DE REPARACION DE FUGAS	TOTAL DE FUGAS REPORTADAS/TOTAL DE FUGAS REPARADAS	BITACORA	TOTAL DE FUGAS REPARADAS	OPERATIVO	EFICIENTE	TRIMESTRAL	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE LAS REPARACIONES	CUMPLIMIENTO EN LA REPARACION DE TODAS LAS FUGAS REPORTADAS Y DETECTADAS
ACTIVIDADES	CONTRIBUIR A LA REPARACION DE FUGAS E INSTALACION DE TOMAS	INDICE DE CONTRATOPS REALIZADOS	TOTAL DE CONTRATOS/TOTAL DE CONTRATOS NUEVOS REALIZADOS	BITACOPRA	TOTAL DE CONTRATOS REALIZADOS	OPERATIVO	EFICIENTE	TRIMESTRAL	REGISTROS DE CONTRATOS REALIZADOS Y FOTOGRAFIAS	DOTAR DE AGUAA TODAS LAS VIVIENDAS DE LA CIUDADANIA

ALCALDIA DE HECELCHAKÁN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NOMBRE DEL PROGRAMA
DEPENDENCIA MUNICIPAL	HECELCHAKÁN
ODS/AGENDA 2030	
MISIÓN ESTRATÉGICA	V.- GOBIERNO TRANSPARENTE Y RENDICIÓN DE CUENTAS
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIONAL

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**		
FIN	5.6 EQUIDAD Y DERECHO HUMANO EN EL MUNICIPIO	CURSOS PROGRAMADOS	CURSOS PROGRAMADOS/CURSOS REALIZADOS	3	CURSOS	ESTRATÉGICO	EFICACIA	TRIMESTRE	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA, LISTA DE ASISTENCIA CONTENIDO	RESPUESTA DE LA CIUDADANIA
PROPOSITO	5.6.1 FOMENTAR LOS DERECHOS HUMANOS Y DE LA EQUIDAD DE GÉNERO	CURSOS DE TRABAJO PARA FOMENTAR LOS DERECHOS HUMANOS EN HECELCHAKÁN	POBLACIÓN DE HECELCHAKÁN/ PASTICIPACIÓN DE POBLACIÓN +100=	4	REUNIÓN	ESTRATÉTIGO	EFICACIA	TRIMESTRE	LISTA DE REGISTROS, MINUTAS	PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANIA
PROYECTO/ COMPONENTE	5.6.1.1 FOMENTAR LA NO DESCRIMINACIÓN POR GÉNERO EN LA ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES	PORCENTAJE DE PROGRAMARS QUE FOMENTAN LA NO DESCRIMINACIÓN	PROGRAMAS PROPUESTAS	100%	PORCENTAJE	ESTRATÉGICO	EFICACIA	TRIMESTRE	INFORME TRIMESTRAL	PROGRAMAS AUTORIZADAS

ALCALDIA DE HECELCHAKÁN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NOMBRE DEL PROGRAMA
DEPENDENCIA MUNICIPAL	HECELCHAKÁN
ODS/AGENDA 2030	
MISIÓN ESTRATÉGICA	V.- GOBIERNO TRANSPARENTE Y RENDICIÓN DE CUENTAS
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIONAL

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA		
	5.6.1. 2 MEJORAR LA COBERTURA DE ATENCIÓN QUE GARANTICE LA JUSTICIA PARA LAS MUJERES QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	PORCENTAJE DE PACIENTES PARA ASISTIR A LA UNIDAD MOVIL	PORCENTAJE DE PACIENTES/ NÚMEROS DE SERVICIOS X 100	100%	PORCENTAJE	GESTIÓN	ECONÓMICO	6 MESES	INFORME TRIMESTRAL	PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA
	5.6.1.3 ESTABLECES ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIPANTES EN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA	TALLERES Y PLATICAS PROGRAMADAS/ TALLERES Y PLATICAS REALIZADAS	100%	PLATIVAS Y TALLERES	GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRE	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA, LISTA DE ASISTENCIA CONTENIDO	PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA
	5.6.1.4 GARANTIZAR EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS O GRUPOS, QUE SE ENCUENTRENEN SITUACION DE VULNERABILIDAD	CANTIDAD DE SERVICIOS BRINDADOS A LA COMUNIDAD EN LOS QUE IMPARTEN ASESORIAS	PORCENTAJE DE SERVICIOS REALIZADOS/ PORCENTAJE DE SERVICIOS BRINDADOS X 100	100%	PORCENTAJE	ESTRATÉGICO	EFICACIA	6 MESES	PÁGINA DEL IMEC	RESPUESTA DE LA CIUDADANÍA

ALCALDIA DE HECELCHAKÁN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NOMBRE DEL PROGRAMA
DEPENDENCIA MUNICIPAL	HECELCHAKÁN
ODS/AGENDA 2030	
MISIÓN ESTRATÉGICA	V.- GOBIERNO TRANSPARENTE Y RENDICIÓN DE CUENTAS
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIONAL

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA		
	5.6.1.5 IMPULSAR MAYORES POLITICAS Y TAREAS DE PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, BASICAMENTE LOS DE LAS IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN	PORCENTAJE DE PLATICAS PROGRAMADAS EN LA DISCRIMINACIÓN	PORCENTAJE DE PLATICAS PROGRAMADAS/ PORCENTAJE DE PLATICAS REALIZADAS	100%	PORCENTAJE	GESTIÓNESTRATÉGICO	EFICACIA	TRIMESTRE	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA, LISTA DE ASISTENCIA	RESPUESTA POR PARTE DE LA CIUDADANÍA
	5.6.1.6 GESTIONAR INFRACTURA PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER	VISTAS PROGRAMADAS A LAS INSTANCIAS DE GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL	VISITAS PROGRAMADAS/ VISITAS REALIZADAS	100%	GESTIÓN	GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRE	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA Y OFICIOS	RESPUESTA DE LAS INSTANCIAS ESTATAL Y FEDERAL
	8 DE MARZO DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER	PORCENTAJE DE OARTICIPANTES	NÚMERO DE PARTICIPANTES/ NÚMERO DE SERVICIOS X 100	100%	PORCENTAJE	ESTRATÉGICO	EFICACIA	ANUAL	EVIDENCIA FOTOGRÁFICA Y OFICIOS	PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA

ALCALDIA DE HECELCHAKÁN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO, TERRITORIAL Y CATASTRO.
DEPENDENCIA MUNICIPAL	SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, TERRITORIAL Y CATASTRO.
ODS/AGENDA 2030	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES Y 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS
MISIÓN ESTRATÉGICA	3. SERVICIOS PÚBLICOS Y DESARROLLO SUSTENTABLE
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MUNICIPAL

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA		
	3.2 CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA E IMAGEN URBANA RESILIENTES Y SOSTENIBLE	PORCENTAJE DE LA MANCHA URBANA	MANCHA URBANA DEL AÑO ACTUAL ENTRE MACHA URBANA DEL AÑO ANTERIOR X 100	25%	PORCENTAJE	ESTRATEGICO	EFICACIA	ANUAL	EVIDENCIA CON IMAGEN SATELITAL	QUE NO EXISTA DESPLAZAMIENTO DE SENTAMIENTOS HUMANOS
	5.1 COORDINAR LA IMPLEMENTACION DEL CONTROL Y FORTALECIMIENTO DE LAS HACIENDAS MUNICIPALES	TOTAL VERIFICACIONES Y/O RECTIFICACIONES REALIZADAS E INGRESADAS AL SISTEMA DE GESTION CATASTRAL	VERIFICACIONES Y/O RECTIFICACIONES REALIZADAS SOBRE VERIFICACIONES Y/O RECTIFICACIONES SOLICITAAS X 100	100%	PORCENTAJE	ESTRATEGICO	EFICACIA	ANUAL	CARTOGRAFIAS INGRESADAS EN EL SISTEMA DE GESTION CATASTRAL	QUE EL CLIMA LO PERMITA, EL VEHICULO, GASOLINA, DISPONIBILIDAD DE LOS PROPIETARIOS. CONFLICTOS E INTERESES Y/O CANCELACIONES
	5.4 CONTRIBUIR AL FORTALECIMEINTO DE LA POLITICA INTERIOR	TOTAL SOLICITUDES RECIBIDAS PARA ESCRITURA Y/O SOLICITUDES TURNADAS A LAS NOTARIAS EN TIEMPO ESTABLECIDO DE 30 DIAS HABILES	SOLICITUDES RECIBIDAS PARA ESCRITURA CON VINCULACION CON LAS NOTARIAS X100	100%	PORCENTAJE	ESTRATEGICO	EFICACIA	ANUAL	ESCRITURAS GESTIONADAS INGRESADAS AL SISTEMA DE GESTION CATASTRAL	QUE EL CLIMA LO PERMITA, EL VEHICULO, GASOLINA, DISPONIBILIDAD DE LOS PROPIETARIOS. CONFLICTOS E INTERESES Y/O CANCELACIONES
	3.2.1 DESARROLLAR UN PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA RESILIENTE Y SOSTENIBLE	PORCENTAJE DE LA MANCHA URBANA	MANCHA URBANA DEL AÑO ACTUAL ENTRE MACHA URBANA DEL AÑO ANTERIOR X 100	25%	PORCENTAJE	ESTRATEGICO	EFICACIA	ANUAL	EVIDENCIA CON IMAGEN SATELITAL	QUE NO EXISTA DESPLAZAMIENTO DE SENTAMIENTOS HUMANOS

ALCALDIA DE HECELCHAKÁN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	COORDINACIÓN DE DEPORTES.
DEPENDENCIA MUNICIPAL	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.
ODS/AGENDA 2030	FOMENTAR ACCIONES QUE FORTALEZCAN AL DEPORTE EN EL MUNICIPIO.
MISIÓN ESTRATÉGICA	SALUD, BIENESTAR, INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA.
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MUNICIPAL

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**		
FIN	1.1. FORTALECER EL PROGRAMA INTEGRAL DE DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR DE LAS FAMILIAS.	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS	NUMERO DE DEPORTISTAS/EQUIPOS PARTICIPANTES X 100	100	PORCENTAJE	ESTRATEGICO	EFICACIA	ANUAL	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS	PROGRAMAS ESTABLECIDOS
PROPOSITO	1.1.3. FORTALECER EL PROGRAMA DE DEPROTE Y ACTIVACIÓN FISICA.	PORCENTAJE DE DEPORTES PROGRAMADOS	NÚMERO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS/NÚMERO DE TORNEOS PROGRAMADOS X 100	100	POCENTAJE	ESTRATEGICO	EFICACIA	ANUAL	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS	PROGRAMAS ESTABLECIDOS
PROYECTO/ COMPONENTE	1.1.3.1. COORDINACIÓN CON EL ESTADO Y LA FEDERACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	REALIZAR GESTIONES PARA IMPULSAR OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA.	NÚMERO DE OBRAS GESTIONADAS/NÚMERO TOTAL DE OBRAS PROGRAMADAS X 100	100	PORCENTAJE	GESTIÓN	EFICACIA	ANUAL	OFICIOS	
ACTIVIDADES	REALIZAR CONVENIO ENTRE EL INSTITUTO DEL DEPORTE Y MUNICIPIO PARA HABILITAR EL ESPACIO DE	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES FISICAS PARA EL IMPULSO DE ESTE DEPORTE.	NÚMERO DE DEPORTISTAS EN EL MUNICIPIO.	100	PORCENTAJE	GESTIÓN	EFICACIA	ANUAL	OFICIOS	

ALCALDIA DE HECELCHAKÁN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NOMBRE DEL PROGRAMA
DEPENDENCIA MUNICIPAL	H. AYUNTAMIOENTO
ODS/AGENDA 2030	2. HAMBRE CERO
MISIÓN ESTRATÉGICA	III. DESARROLLO ECONOMICO MUNICIPAL
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIONAL

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA		
FIN	2.1. REFORZAMIENTO DEL MPROGRAMA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	EVENTOS RELACIONADOS CON LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	Número de eventos 2023/número de eventos realizados 2024) * 100	100%	Porcentaje	Porcentaje	EFICACIA	ANUAL	PUBLICACIONES	
PROPOSITO	2.1.1. FORTALECER EL DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO	EVENTOS RELACIONADOS CON LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA EN EL MUNICIPIO	Número de eventos 2023/número de eventos realizados 2024) * 100	100%	Porcentaje	Estrategico	EFICIENTE	SEMESTRAL	PUBLICACIONES	
PROYECTO/ COMPONENTE	2.1.1.2 IMPULSAR Y GESTIONAR UN APOYO FINANCIERO PARA LOS PRODUCTORES DEL SECTOR AGROPECUARIO	PROMOCIONAR A PRODUCTORES HERRAMIENTAS DE PRODUCCIÓN	Número de participante que eligieron alguna herramienta/número de participantes programadas) * 100	100%	Porcentaje	Estrategico	CALIIDAD	TRIMESTRAL	LISTA DE ASISTENCIA FOTOS	
ACTIVIDADES	FOMENTAR EL DESARROLLO DE CAPACIDADES, TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA Y ASISTENCIA TÉCNICA, PARA EL DESARROLLO RURAL DEL MUNICIPIO	MODULO DEMOSTRATIVOS PARA PROBAR INSUMO Y RECURSOS NECESARIOS PARA LA PRODUCUCIÓN AGROPECUARIA	Número de participante que asistieron/número de participantes programados) * 100	100%	Porcentaje	Economia	GESTION	TRIMESTRAL	LISTA DE ASISTENCIA FOTOS	
ACTIVIDADES	PROMOVER Y ORGANIZAR EXPOSICIONES, EVENTOS Y FERIAS QUE APOYEN EN LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTORES AGRICOLAS, GANADEROS Y OTROS PRODUCTORES.	FERIAS AGROPECUARIAS CON DIFERENTES DEPENDENCIAS FINANCIERAS, INSUMOS Y EQUIPAMIENTO AGROPECUARIO	Número de participantes/número de participantes programados) * 100	100%	Porcentaje	Economia	ESTRATEGICO	TRIMESTRAL	LISTA DE ASISTENCIA FOTOS	

ALCALDIA DE HECELCHAKÁN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	UN MUNICIPIO SIN RIESGO
DEPENDENCIA MUNICIPAL	DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL
ODS/AGENDA 2030	ACCIÓN POR EL CLIMA
MISIÓN ESTRATÉGICA	GOBERNABILIDAD, PAZ Y ESTABILIDAD CUIDADANA
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OPERATIVO

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**		
FIN	4.2 IMPULSAR UN PROGRAMA DE GESTION INTEGRAL DE RIESGO Y PROTECCIÓN CIVIL.	TASA DE POBLACIÓN AFECTADA POR EMERGENCIA Y DESASTRES POR CADA 100 HABITANTES.	NUMERO TOTAL DE POBLACIÓN AFECTADA POR EMERGENCIA Y DESASTRE POBLACIÓN TOTAL X 100.	100%	PORCENTAJE	ESTRATEGICO	EFICACIA	TRIMESTRAL	REPORTES TRIMESTRALES DE ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN CIVIL	LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE GESTION INTEGRAL DE RIESGO Y DE PROTECCIÓN CIVIL, IMPULSA LA PREVENCIÓN Y REDUCE LA INCIDENCIA DE RIESGO.
PROPOSITO	42.1 IMPULSAR UN PROGRAMA DE ATENCIÓN CUIDADANA PREVENCIÓN PARA UN MUNICIPIO SIN RIESGO.	TASA DE VERIFICACIÓN DE POBLACIÓN AFECTADA POR FENOMENOS PERTURBADORES.	POBLACIÓN AFECTADA POR FENOMENOS EN EL TRIMESTRE/POBLACION AFECTADA POR FENOMENOS PERTURBADORES X 100.	100%	PORCENTAJE	ESTRATEGICO	EFICACIA	TRIMESTRAL	CONSENTRADO TRIMESTRAL DE SERVICIOS ATENDIDOS.	LA CULTURA DE PROTECCION CIVIL EN LOS SERVIDORES PUBLICOS TANTO COMO EN LA SOCIEDAD CIVIL REDUCE LA PROBABILIDAD DE SUFRIR DAÑOS A CAUSA DE FENOMENOS PERTURBADORES.
PROYECTO/ COMPONENTE	4.2.1.1 . COORDINAR EL FUNCIONAMIENTO DE COMITÉ DE PROTECCIÓN CIVIL.	TASA DE INCIDENTES DE RIESGO PROVOCADOS POR FENOMENOS PERTURBADORES.	NUMERO DE INCIDENTES DE RIESGO ATENDIDOS/NUMERO DE INCIDENTES DE RIESGO REPORTADOS X 100.	100%	PORCENTAJE	ESTRATEGICO	EFICACIA	TRIMESTRAL	BASE DE DATOS DE LOS INTERVINENTES EN EL FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ ASI COMO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS PARA SU FUNCIONAMIENTO.	LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTOS DE LOS COMITES DE PROTECCION CIVIL CONTRIBUYE A UNA RAPIDA REACCIONANTE CUALQUIER FENOMENO PERTURBADOR.

ALCALDIA DE HECELCHAKÁN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	UN MUNICIPIO SIN RIESGO
DEPENDENCIA MUNICIPAL	DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL
ODS/AGENDA 2030	ACCIÓN POR EL CLIMA
MISIÓN ESTRATÉGICA	GOBERNABILIDAD, PAZ Y ESTABILIDAD CUIDADANA
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OPERATIVO

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**		
ACTIVIDADES	REINSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PREVENCION Y MITIGACION DE INCENDIOS FORESTALES Y AGROPECUARIOS Y DEL COMITÉ DE PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES NATURALES POR FENOMENOS METOREOLOGICOS Y POR LA TEMPORADA DE HURACANES.	PORCENTAJE DE REINSTALACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE PROTECCION CIVIL.	REINSTALACION DEL COMITÉ DE PROTECCION CIVIL (REALIZADOS) REINSTALACION DE COMITÉ PROGRAMADOS X100.	100%	PORCENTAJE	ESTRATEGICO	EFICACIA	TRIMESTRAL	ACTAS DE REINSTALACION Y EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.	LA REACCION OPORTUNA DEL COMITÉ DE PROTECCION CIVILCONTRIBUYE A LA GARANTIA DE PROTECCION A LOS CUIDADANOS.
PROYECTO/ COMPONENTE	4.2.1.2 IDENTIFICACION Y SEGUIMIENTO DE REFUGIO TEMPORALES EN CASO DE CONTINGENCIA.	TASA DE IDENTIFICACION Y SEGUIMIENTOS DE REFUGIOS TEMPORALES EN CASO DE CONTINGENCIA.	NUMERO DE REFUGIO TEMPORALES EN BASE DE DATOS VERIFICADOS/NUMERO DE REFUGIO TEMPORALES EN BASE DE DATOS PROGRAMADOS PARA VERIFICAR X100.	100%	PORCENTAJE	ESTRATEGICO	EFICACIA	TRIMESTRAL	BASE DE DATOS DE LA DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CIVIL	LA ELABORACION DE UNA BASE DE DATOS DE REFUGIOS TEMPORALES CONTRIBUYE A MEJORAR ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCION DE LOS SECTORES BULNERABLES EN LOS REFUGIOS ANTE UN FENOMENO PERTURBADOR.
ACTIVIDADES	VERIFICAVIÓN DE LAS CONDICIONES DE REFUGIOS TEMPORALES Y ACTUALIZACION DE LA BASE DE DATOS.	PORCENTAJE DE REFUGIOS TEMPORALES VERIFICADO Y ACTUALIZADOS EN LA BASE DE DATOS.	NUMERO DE REFUGIO TEMPORALES VERIFICION Y ACTUALIZADOS EN LA BASE DE DATOS/NUMERO DE REFUGIOS TEMPORALES PROGRAMADOS PARA SU VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACION EN LA BASE DE DATOS X100.	100%	PORCENTAJE	ESTRATEGICO	EFICACIA	TRIMESTRAL	BASE DE DATOS DE LA DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CIVIL	LA ELABORACION DE UNA BASE DATOS, REFUGIO TEMPORALES CONTRIBUYE A UNA MEJOR ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCION DE LOS SECTORES BULNERABLES EN LOS REFUGIOS ANTE UN FENOMENO PERTURBADOR.

ALCALDIA DE HECELCHAKÁN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NOMBRE DEL PROGRAMAMISION IV. PROGRAMA DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL
DEPENDENCIA MUNICIPAL	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL
ODS/AGENDA 2030	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS, INDUSTRIALES E INNOVACION INFRAESTRUCTURA
MISIÓN ESTRATÉGICA	MISION IV. GOBERNABILIDAD, PAZ Y ESTABILIDAD CIUDADANA
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIONAL

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**		
FIN	4.1.1.1 IMPULSAR ACCIONES DE VIGILANCIA PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DEL MUNICIPIO.	PORCENTAJE DE PROGRAMAS DE ACCIONES REALIZADAS PARA GARANTIZAR LA PAZ Y LA ESTABILIDAD CIUDADANA	(TOTAL DE PROGRAMAS DE ACCIONES REALIZADOS/TOTAL DE PROGRAMAS DE ACCIONES PROGRAMADOS)*100)	2400	RECORRIDOS	ESTRATEGICO	EFICACIA	TRIMESTRAL	A TRAVES DE LA BASE DE DATOS INTERNA DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUICIPAL DE HECELCHAKÁN, EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS	SE REALIZAN DIFERENTES ACCIONES DE VIGILANCIA PARA LA PREVENCIÓN DEL DÉLITO
PROPOSITO	4.1.1.2 CREAR UN PROGRAMA DE PARTICIPACION CIUDADANA PARA IDENTIFICACION DE PROBLEMATICAS DE SEGURIDAD EN LAS COLONIAS, "MI COLONIA O BARRIO SEGURO"	PORCENTAJE DE INTEGRACION Y SEGUIMIENTO DE REDES VECINALES	(NUMERO TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADOS /NUMERO TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADOS)*100)	10	ACTIVIDADES	ESTRATEGICO	EFICACIA	TRIMESTRAL	A TRAVES DE LA BASE DE DATOS INTERNA DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUICIPAL DE HECELCHAKÁN, EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS	AUMENTA LA CONFIANZA EN LAS AUTORIDADES
PROYECTO/ COMPONENTE	4.1.1.3 PROGRAMAR EL PROGRAMA DE CONTROL VIAL Y DE TRANSITO MUNICIPAL "RESPETANDO AL CIUDADANO"	PORCENTAJES DE PUESTOS DE CONTROL DE VIGILANCIA Y ELEMENTOS	(NUMERO TOTAL DE PROGRAMAS DE OPERATIVOS REALIZADOS/NUMERO TOTAL DE PROGRAMAS DE OPERATIVOS PROGRAMADOS)*100)	365	OPERATIVOS	ESTRATEGICO	EFICACIA	TRIMESTRAL	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS, BITACORA.	PARA DISUADIR E INHIBIR POSIBLES HECHOS DELICTIVOS EN EL MUNICIPIO
ACTIVIDADES	4.1.1.4 IMPULSAR LA MODERNIZACION DE LOS SERVICIOS DE ATENCION, EXPEDICION DE TRAMITES EN MATERIA DE SEGURIDAD VIALIDAD Y TRANSITO	PORCENTAJE DE GESTIONES PARA LA ACTUALIZACION DE SOFTWARE	(NUMERO TOTAL DE GESTIONES REALIZADOS/NUMERO TOTAL ACTIVIDADES PROGRAMADOS)*100)	800	ACCIONES	ESTRATEGICO	EFICACIA	TRIMESTRAL	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS, COPIAS DE PAGO, BITACORAS	PARA AGILIZAR LOS TRAMITES Y ATENDER A LA CIUDADANIA

ALCALDIA DE HECELCHAKÁN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NOMBRE DEL PROGRAMA
DEPENDENCIA MUNICIPAL	ENLACE DE LA JUVENTUD
ODS/AGENDA 2030	8.TRABAJO DECENTE Y CERCAMIENTO ECONOMICO / 4.EDUCACION DE CALIDAD
MISIÓN ESTRATÉGICA	MISION I. BIENESTAR E IGUALDAD SOCIAL
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIONAL

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**		
FIN	1.1 REBUSTECER EL PROGRAMA INTEGRAL DEL DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR PARA FAMILIAS	PORCENTAJE DE JOVENES PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES DE LA JUVENTUD	TOTAL DE JOVENES PARTICIPANTES / TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA JOVENES EN EL 2024 X 100	30	PORCENTUAL	GESTION	EFICACIA	TRIMESTRAL	LISTAS DE PARTICIPANTES Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LAS ACTIVIDADES	LAS REDUCIONES AL PRESUPUESTO ANUAL
PROPOSITO	1.1.4 DESARROLLAR UN PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL Y DE BIENESTAR PARA LOS JOVENES " PROGRAMA ITEGRAL MANO AMIGA CON LA JVENTUD HECELCHAKANENSE "	PORCENTAJE DEL PROGRAMA INTEGRAL MANO AMIGA CON LA JUVENTUD	PORCENTAJE DE PROGRAMA REALIZADOS PROGRAKMA INTEGRAL PROGRAMADOS 2024 X 100	30	PORCENTUAL	GESTION	EFICACIA	TRIMESTRAL	LISTAS DE PARTICIPANTES Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LAS ACTIVIDADES	LAS REDUCIONES AL PRESUPUESTO ANUAL
PROYECTO/ COMPONENTE	1.1.4 DESARROLLAR UN PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL Y DE BIENESTAR PARA LOS JOVENES " PROGRAMA ITEGRAL MANO AMIGA CON LA JVENTUD HECELCHAKANENSE "	PORCENTAJE DE GESTIONES REALIZADAS CON EL ESTADO	TOTAL DE GESTIONES REALIZANA GESTIONES PRO	22	PORCENTUAL	GESTION	EFICACIA	TRIMESTRAL	LISTAS DE PARTICIPANTES Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LAS ACTIVIDADES	LAS REDUCIONES AL PRESUPUESTO ANUAL
ACTIVIDADES	PLATICAS PARA FOMENTAR EL EMPRENDEDURISMO Y CULTURA EMPRESARIALES EN JOVENES DE ESCUELA MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR CON EL APOYO DEL ICEM E INADEM	PORCENTAJE DE PLATICAS REALIZADAS	TOTAL DE PLATICAS PARA JOVENES / TOTAL DE PLATICAS PROGRAMADAS PARA EL 2024 X 100	14	PORCENTUAL	GESTION	EFICACIA	TRIMESTRAL	LISTAS DE PARTICIPANTES Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LAS ACTIVIDADES	LAS REDUCIONES AL PRESUPUESTO ANUAL

ALCALDIA DE HECELCHAKÁN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
DEPENDENCIA MUNICIPAL	H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKÁN
ODS/AGENDA 2030	8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECÓNOMICO.
MISIÓN ESTRATÉGICA	11. DESARROLLO ECONÓMICO MUNICIPAL.
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIONAL

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**		
FIN	2.3. ROBUSTECER EL DESARROLLO DE LA ECONOMIA LOCAL.	DAR SEGUIMIENTO A LAS EMPRESAS ESTABLECIDAS EN EL MUNICIPIO.	NUMERO DE ENTREVISTAS REALIZADAS A LAS EMPRESAS.	24%	ENTREVISTAS	ESTRATÉGICO	EFICIENCIA	TRIMESTRAL	EVIDENCIAS, DIAGNOSTICOS, FOTOS Y ENCUESTAS.	DIALOGAR CON LOS EMPRESARIOS.
PROPOSITO	2.3.1 IMPULSAR UN PROGRAMA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL.	POR CANTIDAD DE EMPRESAS ESTABLECIDAS EN EL MUNICIPIO.	NUMERO DE EMPRESAS ESTABLECIDAS AL 100.	100%	PORCENTAJE	ESTRATÉGICO	EFICIENCIA	TRIMESTRAL	FOTOS, ENTREVISTA Y MINUTAS FIRMADAS DIRECTO AL EMPRESARIO.	REALIZAR REUNIONES CON LOS EMPRESARIOS.
PROYECTO/ COMPONENTE	2.3.1.1. ROBUSTECER EL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA EN EL MUNICIPIO.	TOTAL DE TRÁMITES.	No. DE TRAMITES Y SERVICIOS MÁS USADOS / No. DE TRAMITES Y SERVICIOS TOTALES X 100.	100%	PORCENTAJE	ESTRATÉGICO	EFICIENCIA	TRIMESTRAL	FOTOS, ACTAS LEVANTADAS CON EL MEMBRETE, ENTREVISTA AL PUBLICO EN GENERAL.	DIALOGAR CON CADA PERSONA QUE NECESITE ALGUN TRÁMITE O SERVICIO DEL MUNICIPIO.
ACTIVIDADES	TALLERES DE CAPACITACIÓN A ENLACES. ASISTENCIAS A REUNIONES A COMERCAM.	TOTAL DE AVANCES A REUNIONES TRIMESTRALES.	TOTAL DE REUNIONES TRIMESTRALES.	100%	PORCENTAJE	ESTRATÉGICO	EFICIENCIA	TRIMESTRAL	REUNIÓN CON EL PERSONAL QUE REQUIERA EL SERVICIO.	APOYAR AL PERSONAL EN TODO MOMENTO.
ACTIVIDADES	REUNIONES DE AVANCES TRIMESTRALES DE CONSEJO MUNICIPAL.	HACER ACTIVIDADES O REUNIONES DE CADA AVANCE CON DIRECTORES DEL MUNICIPIO.	DAR SEGUIMIENTO A LOS AVANCES DE CADA TRIMESTRE CON EVIDENCIAS, FOTOS, MINUTAS EN HOJAS MENBRETADAS.	100%	PORCENTAJE	ESTRATÉGICO	EFICIENCIA	TRIMESTRAL	ENTREVISTA DIRECTO CON LOS DEL CONSEJO.	REUNIRSE CON EL CONSEJO Y HACER PLÁTICAS.

ALCALDIA DE HECELCHAKÁN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
DEPENDENCIA MUNICIPAL	H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKÁN
ODS/AGENDA 2030	8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECÓNOMICO.
MISIÓN ESTRATÉGICA	11. DESARROLLO ECONOMICO MUNICIPAL.
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIONAL

MATRIZ DE INDICADORES					ATRIBUTOS DEL INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA		

ALCALDIA DE HECELCHAKÁN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NOMBRE DEL PROGRAMA
DEPENDENCIA MUNICIPAL	H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN
ODS/AGENDA 2030	PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS
MISIÓN ESTRATÉGICA	GOBIERNO TRANSPARENTE Y RENDICION DE CUENTAS
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIONAL

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**		
FIN	IMPULSAR LA INNOVACION Y MODERNIZACION PUBLICA MUNICIPAL	ATENCION BRINDADA A LOS CIUDADANOS A TRAVES DE LA PLATAFORMA O SISTEMAS INFORMATICOS Y ACTUALIZACION, MANTENIMIENTO Y PUBLICACION DE LAS MISMAS.	SOLICITUDES ATENDIDAS Y ACTUALIZACION, MANTENIMIENTO Y PUBLICACION, RESPECTO A LAS PLATAFORMAS ADMINISTRATIVAS POR EL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN / SOLICITUDESREGISTRADAS EN LA PLATAFORMA DE O SISTEMA DE INFORMACION Y ACTUALIZACION Y PUBLICACION DE INFORMACION DE ACUERDO A LA LTAIPEC	100%	POR CIENTO	ESTRATEGICO	EFICACIA	ANUAL	PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIAY PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN	DICHA META DEPENDERA DE LA RESPUESTA DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE ESTE SUJETO OBLIGADO, REFERENTE AL TEMA DE SOLICITUDES DE INFORMACION Y ACTUALIZACION DE FORMATOS EN LA PLATAFORMA
PROPOSITO	DESARROLLAR UN PROGRAMA DE MODERNIZACION E INNOVACION ADMINSTRATIVA	PLATAFORMAS O SISTEMAS INFORMATICOS ATENDIDOS, ACTUALIZADOS Y PUBLICADOS	PLATAFORMAS, SISTEMAS INFORMATICOS ATENDIDOS ACTUALIZADOS Y PUBLICADOS/ PLATAFORMAS O SISTEMAS INFORMATICOS ADMINISTRADOS POR EL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN	100%	POR CIENTO	ESTRATEGICO	EFICACIA	ANUAL	PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIAY PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN	DICHA META DEPENDERA DE LA RESPUESTA DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE ESTE SUJETO OBLIGADO, REFERENTE AL TEMA DE SOLICITUDES DE INFORMACION Y ACTUALIZACION DE FORMATOS EN LA PLATAFORMA
PROYECTO/ COMPONENTE	ADMINSTRACION EFICIENTE DE LOS SITEMAS DIGITALES Y DEL SITIO WEB DEL GOBIERNO MUNICIPAL	PROMEDIO DE LA EVALUACION QUE REALIZA LA COMISION DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE	SOLICITUDES DE INFORMACION ATENDIDAS Y NUMERO DE FRACCIONES ACTUALIZADAS Y PUBLICADAS/ NUMERO DE SOLICITUDES REGISTRADAS EN EL SISAI 2.0 Y OBLIGACIONES DE REGISTRADAS EN EL SIPÓT	100%	POR CIENTO	ESTRATEGICO	EFICACIA	ANUAL	PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIAY PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN	DEPENDERA DE LA PUBLICAION EN LA PNT, DE ESTE SUJETO OBLIGADO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA

ALCALDIA DE HECELCHAKÁN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NOMBRE DEL PROGRAMA
DEPENDENCIA MUNICIPAL	H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN
ODS/AGENDA 2030	PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS
MISIÓN ESTRATÉGICA	GOBIERNO TRANSPARENTE Y RENDICION DE CUENTAS
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIONAL

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**		
PROYECTO/ COMPONENTE	GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS INFORMATICOS E INFRAESTRUCTURA DIGITAL DEL AYUNTAMIENTO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO BRINDADO A LA INFRAESTRUCTURA DIGITAL DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL H. AYUNTAMIENTO	NUMERO DE REPORTES ATENDIDOS/ NUMERO DE REPORTES PRESENTADOS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS REGISTRADAS EN EL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN	100%	POR CIENTO	ESTRATEGICO	EFICACIA	ANUAL	BASE DE DATOS FISICA DE LOS REPORTES LEVANTANDOS POR CADA SERVICIO INFORMATICO BRINDADO	DEPENDERA DEL MATERIAL CON EL QUE SE CUENTA PARA BRINDAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO
ACTIVIDADES	VIGILAR EL CUNPLIMIENTO DE LAS DIRECCIONES Y COORDINACIONES EN LA PUBLICACION DE LAS FRACCIONES (EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA) CON LA INFORMACION QUE ESTAS MISMAS GENEREN, QUE NOS MARCA LA LAYE DE TRASNPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE LTAIPEC	CUMPLIMIENTO DE LA ACTUALIZACION Y PUBLICACION DE LAS FRACCIONES QUE SEÑALA LA LTAIPEC, EN LA PNT Y EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN.	NUMERO DE FRACCIONES PUBLICADAS Y ACTUALIZADAS/ NUMERO DE FRACCIONES ASIGNADAS AL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN SEGÚN LA LTAIPEC VIGENTE	60	FRACCIONES ACTUALIZADAS	DESEMPEÑO	EFICACIA	TRIMESTRAL	PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIAY PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN	EL CUMPLIMIENTO DE ESTA META, DEPENDERA DE LA ACTUALIZACION DE LOS FORMATOS, MARCADOS POR LA LTAIPEC, EN TIEMPO Y FORMA DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA

ALCALDIA DE HECELCHAKÁN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MEJORA ADMINISTRATIVADEL MUNICIPIO
DEPENDENCIA MUNICIPAL	COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
ODS/AGENDA 2030	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
MISIÓN ESTRATÉGICA	5. GOBIERNO TRANSPARENTE Y RENDICIÓN DE CUENTAS
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIONAL

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**		
FIN	5.3 IMPULSAR LA INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL	TOTAL DE COLABORADORES DEL MUNICIPIO QUE RECIBIERON CAPACITACIÓN	(TOTAL DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE RECIBIERON CAPACITACIÓN /TOTAL DE SERVIDORES PÚBLICOS CONVOCADOS)*100	4	CURSO	ESTRATEGICO	EFICIENCIA	TRIMESTRAL	CONSTANCIAS, LISTAS DE ASISTENCIA, EVIDENCIA FOTOGRAFIA	LA PARTICIPACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES
PROPOSITO	5.3.1. DESARROLLAR UN PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN E INNOVACIÓN ADMINISTRATIVA	PORCENTAJE EN TOTAL DE CAPACITACIONES	(TOTAL DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS /TOTAL DE CAPACITACIONES REALIZADAS)*100	100%	PORCENTAJE	ESTRATEGICO	EFICIENCIA	TRIMESTRAL	EVALUACIONES, MATERIAL DEL TEMA	TEMAS ACTUALIZADOS REFERENTES A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
PROYECTO/ COMPONENTE	5.3.1.1. IMPULSAR UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES	PORCENTAJE DE SERVIDORES PÚBLICOS PROFESIONALES	(TOTAL DE SERVIDORES PÚBLICOS /TOTAL DE SERVIDORES PÚBLICOS PROFESIONISTAS)*100	100%	PORCENTAJE	ESTRATEGICO	EFICIENCIA	TRIMESTRAL	COPIA DE TITULO PROFESIONAL	VINCULACIÓN CON UNIVERSIDADES
ACTIVIDADES	BRINDAR CURSOS/ TALLERES PARA FORTALECER LA CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	PORCENTAJE TOTAL DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE RECIBIERON CAPACITACIÓN	(TOTAL DE SERVIDORES PÚBLICOS/ TOTAL DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE RECIBIERON CAPACITACIÓN)*100	100%	PORCENTAJE	ESTRATEGICO	EFICIENCIA	TRIMESTRAL	CONSTANCIAS, LISTAS DE ASISTENCIA, EVIDENCIA FOTOGRAFIA	LA PARTICIPACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES

ALCALDIA DE HECELCHAKÁN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CONTROL Y DISTRIBUCION DE MATERIAL Y BIENES MUEBLES
DEPENDENCIA MUNICIPAL	COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES
ODS/AGENDA 2030	16.PAZ,JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS
MISIÓN ESTRATÉGICA	GOBIERNO TRANSPARENTE Y RENDICION DE CUENTAS
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIONAL

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**		
FIN	5.3 IMPULSAR LA INNOVACION Y MODERNIZACION	CONTROL DE INVENTARIO	TOTAL DE VERIFICACION DE INVENTARIO/ INVENTARIO EJECUTADO X 100	100	%	ESTRATEGICO	EFICACIA	SEMESTRAL	EVIDENCIA FOTOGRAFICA,INVENTARIO ACTUALIZADO	LLEVAR UN BUEN CONTROL DE INVENTARIO
PROPOSITO	5.3.1 IMPULSAR LA INNOVACION Y MODERNIZACION EN LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL	CONTROL DE INVENTARIO	TOTAL DE VERIFICACION DE INVENTARIO/ INVENTARIO EJECUTADO X 101	100	%	ESTRATEGICO	EFICACIA	SEMESTRAL	EVIDENCIA FOTOGRAFICA,INVENTARIO ACTUALIZADO	LLEVAR UN BUEN CONTROL DE INVENTARIO
PROYECTO/ COMPONENTE	5.3.1.2 ADMINISTRAR DE MANERA EFICIENTE EL CONTROL PATRIMONIAL DE IENEN MUEBLES E INMUEBLES DE GOBIERNO MUNICIPAL	CONTROL DE INVENTARIO	TOTAL DE VERIFICACION DE INVENTARIO/INVENTARIO EJECUTADO X 100	100	%	ESTRATEGICO	EFICACIA	SEMESTRAL	EVIDENCIA FOTOGRAFICA,INVENTARIO ACTUALIZADO	LLEVAR UN BUEN CONTROL DE INVENTARIO
ACTIVIDADES	REALIZAR INVENTARIOS DE BIENES MUEBLES	CONTROL DE INVENTARIO	TOTAL DE VERIFICACION DE INVENTARIO/INVENTARIO EJECUTADO X 100	100	%	ESTRATEGICO	EFICACIA	SEMESTRAL	EVIDENCIA FOTOGRAFICA, DOCUMENTO DE RESGUARDO DE BIENES	MANTENER UN CONTROL DE LOS BIENES

ALCALDIA DE HECELCHAKÁN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025
DEPENDENCIA MUNICIPAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL
ODS/AGENDA 2030	10.- REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
MISIÓN ESTRATÉGICA	5.- GOBIERNO TRANSPARENTE Y RENDICIÓN DE CUENTAS
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIONAL

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**		
FIN	Trabajar de manera coordinada con los Directores, Subdirectores, Coordinadores, Enlaces y personal administrativo del H. Ayuntamiento, para atender las necesidades de la Ciudadanía y brindar un servicio de información claro y oportuno.	Porcentaje de trámites realizados al año en el H. Ayuntamiento.	(Trámites autorizados/ trámites al año x 100)	90%	Por ciento	Estratégico	Eficiencia	Anual	Solicitudes aprobadas	Apoyo de la autoridad mediante aprobaciones
PROPOSITO	Brindar un servicio de gestión e informacion eficiente y de calidad a la Ciudadania Hecelchakanence, para la realizacion de trámites cotidianos de los servicio que ofrece el H. Ayuntamiento.	Número de audiencias realizadas al mes	(Número de audiencias al año / número de pobladores del Municipio x 100)	90%	Por ciento	Estratégico	Calidad	Trimestral	Lista de registro de audiencias	Personas que acuden con la finalidad de solicitar algún tipo de apoyo, así como empresas que ofrecen su servicios.
PROYECTO / COMPONENTE	**C1.-** Organizar las audiencias de la ciudadanía del C. Presidente Municipal y Secretario particular. **C2.-** Organizar las solicitudes por áreas y fechas de recepción. **C3.-** Apoyo con la elaboración de solicitudes dirigidas al C. Presidente Municipal. **C4.-** Apoyo y guía para realizar trámites cotidianos **C5.-** Agendar las actividades e invitaciones del C. Presidente Municipal. **C6.-** Registrar las solicitudes que se reciben diariamente.	**1.-** Número de audiencias realizadas cada año. **2.-** Porcentaje de solicitudes elaboradas en tres meses. **3.-** Número de solicitudes recepcionadas. **4.-** porcentaje de solicitudes autorizadas en tres meses. **5.-** Porcentaje de asistencia a actividades agendadas del Presidente Municipal.	(Total de solicitudes elaboradas al año / Número de solicitudes aprobadas x 100 (Total de invitaciones recibadas al año/ número de asistencias confirmadas x 100)	95% 95%	Por ciento Por ciento	Estratégico Estratégico	Eficiencia Eficiencia	Trimestal/ Anual Trimestral/Anual	Solicitudes aprobadas Invitaciones recibidas	Demanda de mejoras de Servicios públicos de la ciudadanía y aprobación de la autoridad. Autoridades que solicitan la presencia del Presidente Municipal para llevar acabo alguna actividad
ACTIVIDADES	**1.-** Elaborar solicitudes. **2.-** Archivar de manera semanal y llevar un control cronologico de los documentos que se recepcionan. **3.-** Recepción de solicitudes de dependencias Estatales y de la ciudadania en general. **4.-** Agendar las actividades. **5.-** Llevar el control de los oficios y solicitudes recepcionadas diariamente.	Porcentaje de las actividades realizadas para rendir un atención ciudadana eficiente y de calidad.	(Actividades realizadas al año) x 100	90%	Por ciento	Estratégico	Eficiencia	trimestral	Solicitudes elaboradas Invitaciones agendadas Atención de audiencias	Apoyo de la autoridad mediante aprobaciones

LIC. KARLA DE LOURDES REYES EUAN
DIRECTORA GENERAL DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN MUNICIPAL

L.D.G. GABRIELA GUADALUPE ORTIZ GARCÍA
SECRETARIA PARTICULAR

ALCALDIA DE HECELCHAKÁN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FORTALECER LA PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL
DEPENDENCIA MUNICIPAL	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN MUNICIPAL
ODS/AGENDA 2030	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS
MISIÓN ESTRATÉGICA	5 GOBIERNO TRANSPARENTE Y RENDICIÓN DE CUENTAS
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OPERATIVO

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**		
	ACTAS DE COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PORCENTAJE DE ACTAS DE CÓMIITES DE ENTREGAS DE OBRA	NÚMERO DE ACTAS PROGRAMADAS /NÚMERO DE ACTAS REALIZADAS *100	100%	PORCENTAJE	GESTIÓN	EFICACIA	ANUAL	PORTAL DE TRANSPARENCIA	REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CADA LINEA DE ACCIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
	REVISIÓN DE LA GUÍA CONSULTIVA	NÚMERO DE REVISIONES ESTABLECIDAS	NÚMERO DE REVISIONES PROGRAMADAS/ NÚMEROS DE REVISIONES REALIZADAS*100	100%	PORCENTAJE	GESTIÓN	EFICACIA	ANUAL	REPORTE FINAL DE LA REVISIÓN FIRMADA POR LOS ENLACES, MUNICIPALES, ESTATAL E INSTITUCIONAL	OBRAS Y ACCIONES REALIZADAS EN APEGO A LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO

ALCALDIA DE HECELCHAKÁN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	COORDINACION DE ARCHIVO MUNICIPAL
DEPENDENCIA MUNICIPAL	H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN
ODS/AGENDA 2030	16.- PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS
MISIÓN ESTRATÉGICA	V. GOBIERNO TRANSPARENTE Y RENDICION DE CUENTA
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIONAL

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**		
FIN	2. Recepcionar cuadro general de clasificación archivistica ,catalogo de disposición documental, guía simple e inventario de todas las áreas administrativas que generen información archivística del ejercicio fiscal correspondiente	la recepción de los cuadros de clasificación archivística del ejercicio fiscal correspondiente	actualización de información mediante la plataforma de transparencia	100%	por ciento	estratégico	eficacia	anual	plataforma nacional de transparencia y portal de transparencia del h ayuntamiento	dicha meta dependerá de la respuesta de las unidades administrativas , referente al tema de solicitudes de información y actualización de formatos en plataforma
PROPOSITO	3. mantener actualizados los instrumentos de clasificación archivística, del H ayuntamiento de hecelchakan	actualizar los instrumentos de control y de consulta, así mismo realizar la publicación correspondientes establecidas por la la ley general de archivos,	actualización de información mediante la plataforma de transparencia	100%	por ciento	estratégico	eficacia	anual	plataforma nacional de transparencia y portal de transparencia del h ayuntamiento	dicha meta dependerá de la respuesta de las unidades administrativas , referente al tema de solicitudes de información y actualización de formatos en plataforma
PROYECTO/ COMPONENTE										
ACTIVIDADES										

ALCALDIA DE HECELCHAKÁN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PREVENCION DE TODA CLASE DE VIOLENCIA CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
DEPENDENCIA MUNICIPAL	SIPINNA
ODS/AGENDA 2030	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS
MISIÓN ESTRATÉGICA	IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIONAL

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA		
FIN	1.1. RECONOCER A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES COMO TITULARES DE DERECHOS EN TERMINOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 10 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.	PORCENTAJE DE PLATICAS PARA PROMOVER LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS,NIÑOS Y ADOLESCENTES.	POBLACION ESCOLAR	100%	PORCENTAJE	ESTRATEGICO	EFICACIA	TRIMESTRAL	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS	BRINDAR LOS SERVICIOS EN EL ENTORNO ESCOLAR
PROPOSITO	1.2. GARANTIZAR EL PLENO Y EFECTIVO GOCE , EJERCICIO, RESPETO, PROTECCION Y PROMOCION DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.	PORCENTAJE DE PROGRAMAS DE AMBITO SOCIAL A FAVOR GENERAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.	POBLACION ESCOLAR	100%	PORCENTAJE	ESTRATEGICO	EFICACIA	TRIMESTRAL	Oficios y evidencias fotograficas	BRINDAR LOS SERVICIOS EN EL ENTORNO ESCOLAR
PROYECTO / COMPONENTE	1.3. CREAR Y REGULAR LA INTEGRACION, ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DEL SIPINNA ESTATAL Y MUNICIPAL PARA GARANTIZAR PROTECCION A GRUPOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD	PORCENTAJE DE PROMOCION Y DIFUSION SOBRE LO QUE ES SIPINNA Y LOS SERVICIOS QUE OFRECE A LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES	TOTAL DE PUBLICACIONES PROGRAMADAS/ REALIZADAS	100%	PORCENTAJE	ESTRATEGICO	EFICACIA	TRIMESTRAL	OFICIOS Y EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS	BRINDAR LOS SERVICIOS EN EL ENTORNO ESCOLAR
	1.4 ESTABLECER ESTRATEGIAS DE PREVENCION PARA LA VIOLENCIA PARA LAS MUJERES , NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.	PORCENTAJE DE CONFERENCIAS DIRIGIDAS A NNA ASI COMO A PADRES DE FAMILIA , SOBRE TEMAS DE PREVENCION A TENCION Y ERRADICACION DE LA VIOLENCIA	TALLERES Y PLATICAS PROGRAMADAS/TALLERES Y PLATICAS REALIZADAS	100%	PORCENTAJE	ESTRATEGICO	EFICACIA	TRIMESTRAL	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS	BRINDAR LOS SERVICIOS EN EL ENTORNO ESCOLAR/ PARTICIPACION CIUDADANA
	1.5 IMPULSAR MAYORES POLITICAS Y TAREAS DE PROMOCION DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES , BASICAMENTE LA IGUALDAD Y DISCRIMINACION.	PORCENTAJE DE TALLERES QUE PROMUEVAN VALORES Y LOS 20 DERECHOS DE LOS NNA	POBLACION ESCOLAR	100%	PORCENTAJE	ESTRATEGICO	EFICACIA	TRIMESTRAL	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS	BRINDAR SERVICIOS EN EL ENTORNO ESCOLAR
	2. 2 PROMOVER LA PARTICIPACION Y TOMAR EN CUENTA SU PARTICIPACION , CONSIDERAR ASPECTOS CULTURALES , ETICOS, AFECTIVOS, EDUCATIVOS Y DE SALUD EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	PORCENTAJE DE LA FOMENTACION DE VALORES E INCLUIR LA PARTICIPACION DE CADA UNO DE ELLOS	POBLACION ESCOLAR	100%	PORCENTAJE	ESTRATEGICO	EFICACIA	TRIMESTRAL	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS	PREVINIENDO LA DISCRIMINACION INFANTIL

ALCALDIA DE HECELCHAKÁN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PREVENCION DE TODA CLASE DE VIOLENCIA CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
DEPENDENCIA MUNICIPAL	SIPINNA
ODS/AGENDA 2030	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS
MISIÓN ESTRATÉGICA	IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIONAL

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**		
ACTIVIDADES	2.3 PROMOCION DE LA SALUD EN EL ENTORNO ESCOLAR DE NIÑA, NIOS Y ADOLESCENTES	PORCENTAJE DE DIFUNDIR EL ACCESO A UNA VIDA SANA POR EL BINESTAR FISICO PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES Y ACTIVIDADES INTERACTIVAS SOBRE ELLO	TALLERES Y PLATICAS PROGRAMADAS/TALLERES Y PLATICAS REALIZADAS	100%	PLATICAS Y TALLLERES	ESTRATEGICO	EFICACIA	TRIMESTRAL	OFICIOS Y EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS	BRINDAR SERVICIOS EN EL ENTORNO ESCOLAR
ACTIVIDADES	2.34 PREVENIR Y ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL Y LA EXPLOTACION LABORAL ASI COMO PROTEGER SUS DERECHOS DE LAS Y LOS ADOLESCENTES SOBRE EL TRABJO	PORCENTAJE DE TEMAS QUE SE REQUIERA DE PREVENCION PARA DISMINUIR CUALQUIER TIPO DE VIOLENCIA	TALLERES Y PLATICAS PROGRAMADAS/TALLERES Y PLATICAS REALIZADAS	100%	PLATICAS Y TALLLERES	ESTRATEGICO	EFICACIA	TRIMESTRAL	BITACORA Y EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS	PREVINIENDO LA VIOLENCIA INFANTIL

ALCALDIA DE HECELCHAKÁN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA MUNICIPAL DE LA COORDINACION DE ASUNTOS JURIDICOS
DEPENDENCIA MUNICIPAL	COORDINACION DE ASUNTOS JURIDICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN
ODS/AGENDA 2030	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS,
MISIÓN ESTRATÉGICA	MISION IV. GOBERNABILIDAD, PAZ Y ESTABILIDAD CIUDADANA
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MUNICIPAL

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**		
FIN	CONTRIBUIR EN LA COORDINACION JURIDICA DEL H. AYUNTAMIENTO MEDIANTE ESTRATEGIAS PARA EL COMBATE JUDICIAL Y LA PROPIA REPRESENTACION ANTE AUTORIDADES ESTATALES Y FEDERALES	PORCENTAJE DE ATENCION Y SEGUIMIENTO JURIDICO ANTE AUTORIDADES MUNICIPALES ESTATALES Y FEDERALES	(PORCENTAJE DE ATENCION Y SEGUIMIENTO ESTIMADO)X (PORCENTAJE DE ATENCIONES Y SEGUIMIENTO REALIZADO)*100	100	REPRESENTACION	ESTRATEGICO	EFICACIA	TRIMESTRAL	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS Y ACUSES	SE REALIZAN DIFERENTES ACCIONES DE DEFENSA JURIDICA
PROPOSITO	COORDINAR EL DESARROLLO Y EL FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS JURIDICAS PARA EL COMBATE Y LA REPRESENTACION JURIDICA DEL MUNICIPIO ANTE AUTORIDADES MUNICIPALES ESTATALES Y MUNICIPALES	PORCENTAJE DE ATENCION Y SEGUIMIENTO JURIDICO BRINDADO AL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN PARA LA REPRESENTACION JURIDICA ANTE LAS AUTORIDADES	(PORCENTAJE DE ATENCIONES Y SEGUIMIENTO ESTIMADOS PARA LA OBSTENCION DE RESULTADOS POSITIVOSX (PORCENTAJE DE ATENCIONES Y SEGUIMIENTO REALIZADO)*100	100	ACTIVIDADES	ESTRATEGICO	EFICACIA	TRIMESTRAL	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS Y AUTOS	AUMENTA LA CONFIANZA EN LA DEFENSA DE LOS INTERESES DEL MINICIPIO
PROYECTO/ COMPONENTE	COORDINAR LA ASITENCIA DE REPRSENTACION DEL MUNICIPIO A AUDIENCIAS FIJADAS POR DIIFERNTES AUTORIDADES LOCALES Y FEDERALES	PORCENTAJE DE AUDIENCIAS ASISTIDAS	PORCENTAJE DE AUDIENCIAS ESTIMADAS)X (PORCENTAJE DE AUDIENCIAS ASISTIDAS*100)	60	COMPARECENCIA	ESTRATEGICO	EFICACIA	TRIMESTRAL	ACTAS DE AUDIENCIAS	GARANTIZAR EL DEBIDO PROCESO
ACTIVIDADES	REVISION FISICA DE EXPEDIENTES RADICADOS ANTE LAS DIFERENTES AUTORIDADES EN QUE EL MUNICIPIO ES PARTE	PORCENTAJE DE REVISION DE EXPEDIENTES	PORCENTAJE DE REVISION FISICA ESTIMADAS)X (PORCENTAJEDE REVISION FISICA DE AUDIENCIAS REALIZADAS *100)	92	REVISION FISICA	ESTRATEGICO	EFICACIA	TRIMESTRAL	COPIA DEL ULTIMO AUTO	PARA GARANTIAR UNA DEFESA ADECUADA EN TIEMPO Y FORMA

ALCALDIA DE HECELCHAKÁN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	EFICIENCIA EN LA RECAUDACION
DEPENDENCIA MUNICIPAL	Tesorería Municipal
ODS/AGENDA 2030	16 Promover Sociedades Justas, Pacíficas e Inclusivas.
MISIÓN ESTRATÉGICA	5. Gobierno transparente y rendición de cuentas
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIONAL

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**		
FIN	EFICIENTAR LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO, DESDE SU RECAUDACIÓN Y HASTA SU EROGACIÓN, CUMPLIENDO CON LA NORMATIVIDAD EXISTENTE	EQUILIBRIO FINANCIERO EFICIENTADO	INGRESOS TOTALES / GASTOS TOTALES * 100	100%	PORCENTAJE	ESTATREGICO	EFICIENCIA	ANUAL	CUENTA PÚBLICA ANUAL REVISIONES REALIZADAS POR LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO CUENTA PÚBLICA ANUAL REVISIONES REALIZADAS POR LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO	DAR A CONOCER EL ORIGEN Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS A LOS DIVERSOS INTERESADOS. EVIDENCIANDO LA TRANSPARENCIA EN EL MANEJO DE LOS MISMOS
PROPOSITO	EJERCICIO EFICIENTE DEL GASTO Y APEGADO A LAS NORMAS	PORCENTAJE DEL GASTO EFICIENTADO	EGRESOS EJECUTADOS / EGRESOS PRESUPUESTADOS * 100	100%	PORCENTAJE	ESTATREGICO	EFICIENCIA	TRIMESTRAL	INFORMES TRIMESTRALES	DEPARTAMENTO DE INGRESOS Y EGRESOS COMPARAN EL NIVEL DE INGRESO TOTAL EJECUTADO Y EL GASTO TOTAL EJECUTADO
PROYECTO/ COMPONENTE	INFORMACION CONTABLE REVISADA Y VALORADA	PORCENTAJE DE INFORMACION REVISADA Y VALORADA	TOTAL DE INFORMES EMITIDOS/NÚMERO DE INFORMES AGENERAR*100	100%	PORCENTAJE	ESTATREGICO	EFICIENCIA	TRIMESTAL	INFORMES TRIMESTRALES	APLICACIÓN OPORTUNA Y ADECUADA DE CONTROLES EN EL REGISTRO Y ARCHIVO DE INFORMACON Y DOCUMENTACIÓN GENERADA POR AREA CONTABLE
ACTIVIDADES	REGISTRO ADECUADO CONTABLE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	PORCENTAJE DE REGISTROS CONTABLES APROBADOS	TOTAL DE PÓLIZAS APROBADAS/NÚMERO DE PÓLIZAS GENERADAS*100	100%	PORCENTAJE	ESTATREGICO	EFICIENCIA	TRIMESTRAL	INFORMES TRIMESTRALES, ARCHIVO DE PÓLIZAS REVISADOS Y APROBADOS	REGISTRO EN TIEMPO REAL DE LAS OPERACIONES DE LA ENTIDADEN EL PERIODO POR AREA CONTABLE

ALCALDIA DE HECELCHAKÁN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	EFICIENCIA EN LA RECAUDACION
DEPENDENCIA MUNICIPAL	Tesorería Municipal
ODS/AGENDA 2030	16 Promover Sociedades Justas, Pacíficas e Inclusivas.
MISIÓN ESTRATÉGICA	5. Gobierno transparente y rendición de cuentas
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIONAL

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA		
FIN	LOS EGRESOS GUBERNAMENTALES, O GASTO PÚBLICO, SIRVEN PARA QUE EL ESTADO PUEDA CUMPLIR SUS FINES Y SOSTENER SU ESTRUCTURA. LOS RECURSOS QUE SE UTILIZAN PARA ELLO PROVIENEN DE LAS CONTRIBUCIONES DE LOS CIUDADANOS A TRAVÉS DE LOS IMPUESTOS.	EQUILIBRIO FINANCIERO EFICIENTADO	INGRESOS TOTALES / GASTOS TOTALES * 100	100%	PORCENTAJE	ESTATREGICO	EFICIENCIA	ANUAL	CUENTA PÚBLICA ANUAL REVISIONES REALIZADAS POR LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO CUENTA PÚBLICA ANUAL REVISIONES REALIZADAS POR LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO	DAR A CONOCER EL ORIGEN Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS A LOS DIVERSOS INTERESADOS. EVIDENCIANDO LA TRANSPARENCIA EN EL MANEJO DE LOS MISMOS
PROPOSITO	EJERCICIO EFICIENTE DEL GASTO Y APEGADO A LAS NORMAS	PORCENTAJE DEL GASTO EFICIENTADO	EGRESOS EJECUTADOS / EGRESOS PRESUPUESTADOS * 100	100%	PORCENTAJE	ESTATREGICO	EFICIENCIA	TRIMESTRAL	INFORMES TRIMESTRALES	DEPARTAMENTO DE INGRESOS Y EGRESOS COMPARAN EL NIVEL DE INGRESO TOTAL EJECUTADO Y EL GASTO TOTAL EJECUTADO
PROYECTO/ COMPONENTE	INFORMACION CONTABLE REVISADA Y VALORADA	PORCENTAJE DE INFORMACION REVISADA Y VALORADA	TOTAL DE INFORMES EMITIDOS/NÚMERO DE INFORMES AGENERAR*100	100%	PORCENTAJE	ESTATREGICO	EFICIENCIA	TRIMESTAL	INFORMES TRIMESTRALES	APLICACIÓN OPORTUNA Y ADECUADA DE CONTROLES EN EL REGISTRO Y ARCHIVO DE INFORMACON Y DOCUMENTACIÓN GENERADA POR AREA CONTABLE
ACTIVIDADES	REGISTRO ADECUADO CONTABLE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	PORCENTAJE DE REGISTROS CONTABLES APROBADOS	TOTAL DE PÓLIZAS APROBADAS/NÚMERO DE PÓLIZAS GENERADAS*100	100%	PORCENTAJE	ESTATREGICO	EFICIENCIA	TRIMESTRAL	INFORMES TRIMESTRALES, ARCHIVO DE PÓLIZAS REVISADOS Y APROBADOS	REGISTRO EN TIEMPO REAL DE LAS OPERACIONES DE LA ENTIDADEN EL PERIODO POR AREA CONTABLE

ALCALDIA DE HECELCHAKÁN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NOMBRE DEL PROGRAMA
DEPENDENCIA MUNICIPAL	
ODS/AGENDA 2030	
MISIÓN ESTRATÉGICA	
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIONAL

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA		
FIN										
PROPOSITO										
PROYECTO/ COMPONENTE										
ACTIVIDADES										

ALCALDIA DE HECELCHAKÁN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMAS SOCIALES
DEPENDENCIA MUNICIPAL	COORDINACION DE DESARROLLO SOCIAL
ODS/AGENDA 2030	1. FIN DE LA POBREZA / 9.INDUSTRIA, INNOVACION E INFRAESTRUCTURA
MISIÓN ESTRATÉGICA	1.2.1. DESARROLLAR PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE BIENESTAR SOCIAL
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MUNICIPAL

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**		
FIN	1.2 FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA INFRAESTRUCTURA SOCIAL INCLUSIVA Y DE BIENESTAR SOCIAL	PORCENTAJE DE ACCIONES REALIZADAS PARA EL COMBATE A LA POBREZA Y DISMINUCION DE LA MARGINACION	(NUMERO DE ACCIONES REALIZADAS/NUMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS) X 100	100	PORCENTAJE	ESTRATEGIA	EFICACIA	TRIMESTRAL	RECURSO INVERTIDO EN ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA, EXPEDIENTE, FOTOGRAFIAS	EL MUNICIPIO ESTA DISPUESTO A FORTALECER EL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE BIENESTAR OCIAL
PROPOSITO	1.2.1. DESARROLLAR PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE BIENESTAR SOCIAL	PORCENTAJE DE GESTIONES POR CADA UNO DE LOS PROGRAMAS INTEGRALES EN TODO EL MUNICIPIO	(NUMERO DE GESTIONES REALIZADAS/NUMERO DE GESTIONES PROGRAMADAS) X 100	100	PORCENTAJE	GESTION	EFICACIA	TRIMESTRAL	EXPEDIENTE, FOTOGRAFIAS	LAS REDUCCIONES AL PRESUPUESTO ANUAL
PROYECTO/ COMPONENTE	1.2.1.1. INTEGRACION DEL DIAGNOSTICO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	PORCENTAJE DE FICHAS TECNICAS REALIZADAS PARA LA INTEGRACION DE DIAGNOSTICO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	(NUMERO DE FICHAS TECNICAS REALIZADAS/NUMERO DE FICHAS TECNICAS PROGRAMADAS POR COMUNIDAD) X 100	100	PORCENTAJE	GESTION	EFICACIA	TRIMESTRAL	FICHAS TECNICAS REALIZADAS	LAS REDUCCIONES AL PRESUPUESTO ANUAL
	1.2.1.2 IMPULSAR UN PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA "LOGRANDO UN HOGAR"	PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS INTEGRALES DE ABATIMINETO DEL REZAGO Y LA POBREZA	(NUMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS/NUMERO DE BENEFICIADOS INDIRECTOS) X 100	100	PORCENTAJE	GESTION	EFICACIA	TRIMESTRAL	EXPEDIENTES DE LOS BENEFICIARIOS, BASE DE DATOS DE LOS BENEFICIARIOS DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS INTEGRALES, FOTOGRAFIAS	LAS REDUCCIONES AL PRESUPUESTO ANUAL

ALCALDIA DE HECELCHAKÁN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MISION III. Servicios Públicos Y Desarrollo Sustentable
DEPENDENCIA MUNICIPAL	Subdirección De Servicios Públicos
ODS/AGENDA 2030	Ciudades Y Comunidades Sostenibles
MISIÓN ESTRATÉGICA	MISION III. Servicios Públicos Y Desarrollo Sustentable.
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Operativo

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA		
FIN	3.1 Robustecer Las Acciones De Servicios Públicos Municipales.	Tasa De Variación Anual De Personas Que Dicen Estar Satisfechas Con Las Actividades	(Número De Actividades Realizadas / Número De Actividades Programadas) *100	100%	Actividades	Operativo	Eficacia	Anual	Informes De Bitácora De Mantenimiento	La Administración Municipal Cuenta Con El Recurso Suficiente Para El Alcance De Las Metas Programadas.
PROPOSITO	3.1.1. Impulsar Un Programa Integral De Servicios Públicos De Calidad.	Índice De Actividades De Atención De Quejas	Personas Que Dicen Estar Satisfechas Con El Servicio / Personas Entrevistadas) * 100	100%	Personas	Operativo	Eficacia	Anual	Encuestas	La Administración Municipal Cuenta Con El Recurso Suficiente Para El Alcance De Las Metas Programadas.
PROYECTO/ COMPONENTE	3.1.1.1 Fortalecer El Programa De Limpieza, Aseo Urbano De Calles, Avenidas, Parques Y Espacios Públicos Del Municipio	Total De Toneladas De Basura	(Tonelada De Basura Recolectada / Toneladas Programadas) * 100	100%	Actividades	Operativo	Eficacia	Mensual	Bitácoras De Servicio	La Administración Municipal Cuenta Con El Recurso Suficiente Para El Alcance De Las Metas Programadas.
	3.1.1.2 Rehabilitación De Rastros Públicos.	Porcentaje De Avance De Rehabilitación	(Porcentaje De Actividades Realizadas / Porcentaje De Actividades Programadas) * 100	100%	Actividades	Operativo	Eficacia	Trimestral	Bitácoras De Avance	La Administración Municipal Cuenta Con El Recurso Suficiente Para El Alcance De Las Metas Programadas.
	3.1.1.3 Coordinar De Manera Eficiente El Servicio De Los Mercados	Tasa De Variación Anual De Personas Que Dicen Estar Satisfechas Con El Servicio	(Número De Actividades Realizadas / Número De Actividades Programadas) *100	100%	Actividades	Operativo	Eficacia	Trimestral	Encuestas	La Administración Municipal Cuenta Con El Recurso Suficiente Para El Alcance De Las Metas Programadas.
	3.1.1.4 Coordinar La Limpieza Y Mantenimiento De Panteones Del Municipio Y Gestionar La Edificación De Un Nuevo Panteón Municipal	Porcentaje De Elaboración De Programa De Mantenimiento	(Programa De Mantenimiento Elaborado / Programa De Mantenimiento Programado) *100	100%	Actividades	Operativo	Eficacia	Trimestral	Programa De Mantenimiento	El Área De Recursos Humanos, Cubre Las Necesidades De Personal.
	3.1.1.5 Fortalecer El Programa De Mantenimiento Y Mejoramiento Del Alumbrado Público	Porcentaje De Cobertura De Luminarias	(Número De Tramos De Calle Con Alumbrado Público / Número De Tramos De Calle Del Municipio) *100	100%	Actividades	Operativo	Eficacia	Trimestral	Bitácora De Uso Y Aplicación	La Administración Municipal Cuenta Con El Recurso Suficiente Para El Alcance De Las Metas Programadas.

ALCALDIA DE HECELCHAKÁN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MISION III. Servicios Públicos Y Desarrollo Sustentable
DEPENDENCIA MUNICIPAL	Subdirección De Servicios Públicos
ODS/AGENDA 2030	Ciudades Y Comunidades Sostenibles
MISIÓN ESTRATÉGICA	MISION III. Servicios Públicos Y Desarrollo Sustentable.
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Operativo

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA		
	3.1.1.6 Fortalecer El Programa De Servicio De Recolección De Basura Mediante El Incremento Y Mejoramiento Del Parque Vehicular, Así Como El Aumento De Nuevas Rutas De Recolección	Porcentaje De Recolección De Basura	(Recolección De Basura Efectuada / Recolección De Basura Programada) *100	100%	Actividades	Operativo	Eficacia	Trimestral	Bitácora, Base De Datos	El Área De Recursos Humanos, Cubre Las Necesidades De Personal.
ACTIVIDADES	Barridos De Calle, Recolección De Basura Y Limpieza De Espacios Públicos	Porcentaje De Espacios Públicos Que Reciben El Mantenimiento	(Espacios Públicos Que Reciben El Mantenimiento / Total De Espacios Públicos) *100	100%	Actividades	Operativo	Eficacia	Trimestral	Bitácora De Mantenimiento	El Área De Recursos Humanos, Cubre Las Necesidades De Personal.
	Mantenimiento Del Patio, Limpieza, Sanitización Y Rehabilitación De Estructura.	Tasa De Variación Anual De Mantenimientos Efectuados	(Espacios Públicos Que Reciben El Mantenimiento / Total De Espacios Públicos) *100	100%	Actividades	Operativo	Eficacia	Anual	Bitácora De Mantenimiento	El Área De Recursos Humanos, Cubre Las Necesidades De Personal.
	Mantenimiento De Cuartos Fríos, Limpieza, Pintado Del Mercado Y Fumigación De Plagas	Porcentaje De Elaboración De Programa De Mantenimiento	(Programa De Mantenimiento Elaborado / Programa De Mantenimiento Programado) *100	100%	Actividades	Operativo	Eficacia	Trimestral	Bitácora De Mantenimiento	La Administración Municipal Cuenta Con El Recurso Suficiente Para El Alcance De Las Metas Programadas.
	Construcción De Nuevas Fosas, Pintado Y Limpieza De Panteones	Porcentaje De Espacios Que Reciben El Mantenimiento	(Espacios Públicos Que Reciben El Mantenimiento / Total De Espacios Públicos) *100	100%	Actividades	Operativo	Eficacia	Trimestral	Bitácora De Mantenimiento	El Área De Recursos Humanos, Cubre Las Necesidades De Personal.
	Mantenimiento De Alumbrado Público	Porcentaje De Acciones De Mantenimiento De Alumbrado Público	(Acciones De Mantenimiento / Acciones De Mantenimiento Programado) *100	100%	Actividades	Operativo	Eficacia	Trimestral	Bitácora De Mantenimiento	La Administración Municipal Cuenta Con El Recurso Suficiente Para El Alcance De Las Metas Programadas.
	Recolección De Basura	Porcentaje De Personas Que Reciben El Servicio	(Personas Que Reciben El Servicio / Total De Personas En El Municipio) *100	100%	Actividades	Operativo	Eficacia	Trimestral	Bitácora De Mantenimiento	La Administración Municipal Cuenta Con El Recurso Suficiente Para El Alcance De Las Metas Programadas.

ALCALDIA DE HECELCHAKÁN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MISION III. Servicios Públicos Y Desarrollo Sustentable
DEPENDENCIA MUNICIPAL	Subdirección De Servicios Públicos
ODS/AGENDA 2030	Ciudades Y Comunidades Sostenibles
MISIÓN ESTRATÉGICA	MISION III. Servicios Públicos Y Desarrollo Sustentable.
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Operativo

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA		
FIN	3.1 Robustecer Las Acciones De Servicios Públicos Municipales.	Tasa De Variación Anual De Personas Que Dicen Estar Satisfechas Con Las Actividades	(Número De Actividades Realizadas / Número De Actividades Programadas) *100	100%	Actividades	Operativo	Eficacia	Anual	Informes De Bitácora De Mantenimiento	La Administración Municipal Cuenta Con El Recurso Suficiente Para El Alcance De Las Metas Programadas.
PROPOSITO	3.1.1. Impulsar Un Programa Integral De Servicios Públicos De Calidad.	Índice De Actividades De Atención De Quejas	Personas Que Dicen Estar Satisfechas Con El Servicio / Personas Entrevistadas) * 100	100%	Personas	Operativo	Eficacia	Anual	Encuestas	La Administración Municipal Cuenta Con El Recurso Suficiente Para El Alcance De Las Metas Programadas.
PROYECTO/ COMPONENTE	3.1.1.1 Fortalecer El Programa De Limpieza, Aseo Urbano De Calles, Avenidas, Parques Y Espacios Públicos Del Municipio	Total De Toneladas De Basura	(Tonelada De Basura Recolectada / Toneladas Programadas) * 100	100%	Actividades	Operativo	Eficacia	Mensual	Bitácoras De Servicio	La Administración Municipal Cuenta Con El Recurso Suficiente Para El Alcance De Las Metas Programadas.
	3.1.1.2 Rehabilitación De Rastros Públicos.	Porcentaje De Avance De Rehabilitación	(Porcentaje De Actividades Realizadas / Porcentaje De Actividades Programadas) * 100	100%	Actividades	Operativo	Eficacia	Trimestral	Bitácoras De Avance	La Administración Municipal Cuenta Con El Recurso Suficiente Para El Alcance De Las Metas Programadas.
	3.1.1.3 Coordinar De Manera Eficiente El Servicio De Los Mercados	Tasa De Variación Anual De Personas Que Dicen Estar Satisfechas Con El Servicio	(Número De Actividades Realizadas / Número De Actividades Programadas) *100	100%	Actividades	Operativo	Eficacia	Trimestral	Encuestas	La Administración Municipal Cuenta Con El Recurso Suficiente Para El Alcance De Las Metas Programadas.
	3.1.1.4 Coordinar La Limpieza Y Mantenimiento De Panteones Del Municipio Y Gestionar La Edificación De Un Nuevo Panteón Municipal	Porcentaje De Elaboración De Programa De Mantenimiento	(Programa De Mantenimiento Elaborado / Programa De Mantenimiento Programado) *100	100%	Actividades	Operativo	Eficacia	Trimestral	Programa De Mantenimiento	El Área De Recursos Humanos, Cubre Las Necesidades De Personal.
	3.1.1.5 Fortalecer El Programa De Mantenimiento Y Mejoramiento Del Alumbrado Público	Porcentaje De Cobertura De Luminarias	(Número De Tramos De Calle Con Alumbrado Público / Número De Tramos De Calle Del Municipio) *100	100%	Actividades	Operativo	Eficacia	Trimestral	Bitácora De Uso Y Aplicación	La Administración Municipal Cuenta Con El Recurso Suficiente Para El Alcance De Las Metas Programadas.

ALCALDIA DE HECELCHAKÁN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MISION III. Servicios Públicos Y Desarrollo Sustentable
DEPENDENCIA MUNICIPAL	Subdirección De Servicios Públicos
ODS/AGENDA 2030	Ciudades Y Comunidades Sostenibles
MISIÓN ESTRATÉGICA	MISION III. Servicios Públicos Y Desarrollo Sustentable.
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Operativo

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA		
	3.1.1.6 Fortalecer El Programa De Servicio De Recolección De Basura Mediante El Incremento Y Mejoramiento Del Parque Vehicular, Así Como El Aumento De Nuevas Rutas De Recolección	Porcentaje De Recolección De Basura	(Recolección De Basura Efectuada / Recolección De Basura Programada) *100	100%	Actividades	Operativo	Eficacia	Trimestral	Bitácora, Base De Datos	El Área De Recursos Humanos, Cubre Las Necesidades De Personal.
ACTIVIDADES	Barridos De Calle, Recolección De Basura Y Limpieza De Espacios Públicos	Porcentaje De Espacios Públicos Que Reciben El Mantenimiento	(Espacios Públicos Que Reciben El Mantenimiento / Total De Espacios Públicos) *100	100%	Actividades	Operativo	Eficacia	Trimestral	Bitácora De Mantenimiento	El Área De Recursos Humanos, Cubre Las Necesidades De Personal.
	Mantenimiento Del Patio, Limpieza, Sanitización Y Rehabilitación De Estructura.	Tasa De Variación Anual De Mantenimientos Efectuados	(Espacios Públicos Que Reciben El Mantenimiento / Total De Espacios Públicos) *100	100%	Actividades	Operativo	Eficacia	Anual	Bitácora De Mantenimiento	El Área De Recursos Humanos, Cubre Las Necesidades De Personal.
	Mantenimiento De Cuartos Fríos, Limpieza, Pintado Del Mercado Y Fumigación De Plagas	Porcentaje De Elaboración De Programa De Mantenimiento	(Programa De Mantenimiento Elaborado / Programa De Mantenimiento Programado) *100	100%	Actividades	Operativo	Eficacia	Trimestral	Bitácora De Mantenimiento	La Administración Municipal Cuenta Con El Recurso Suficiente Para El Alcance De Las Metas Programadas.
	Construcción De Nuevas Fosas, Pintado Y Limpieza De Panteones	Porcentaje De Espacios Que Reciben El Mantenimiento	(Espacios Públicos Que Reciben El Mantenimiento / Total De Espacios Públicos) *100	100%	Actividades	Operativo	Eficacia	Trimestral	Bitácora De Mantenimiento	El Área De Recursos Humanos, Cubre Las Necesidades De Personal.
	Mantenimiento De Alumbrado Público	Porcentaje De Acciones De Mantenimiento De Alumbrado Público	(Acciones De Mantenimiento / Acciones De Mantenimiento Programado) *100	100%	Actividades	Operativo	Eficacia	Trimestral	Bitácora De Mantenimiento	La Administración Municipal Cuenta Con El Recurso Suficiente Para El Alcance De Las Metas Programadas.
	Recolección De Basura	Porcentaje De Personas Que Reciben El Servicio	(Personas Que Reciben El Servicio / Total De Personas En El Municipio) *100	100%	Actividades	Operativo	Eficacia	Trimestral	Bitácora De Mantenimiento	La Administración Municipal Cuenta Con El Recurso Suficiente Para El Alcance De Las Metas Programadas.

ALCALDIA DE HECELCHAKÁN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MISION III. Servicios Públicos Y Desarrollo Sustentable
DEPENDENCIA MUNICIPAL	Subdirección De Servicios Públicos
ODS/AGENDA 2030	Ciudades Y Comunidades Sostenibles
MISIÓN ESTRATÉGICA	MISION III. Servicios Públicos Y Desarrollo Sustentable.
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Operativo

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA		
FIN	3.2 Contribuir Al Fortalecimiento Del Programa De Infraestructura E Imagen Urbana Resilientes Y Sostenible	Tasa De Variación Anual De Personas Que Dicen Estar Satisfechas Con Las Actividades	(Número De Actividades Realizadas / Numero De Actividades Programadas) *100	100%	Actividades	Operativo	Eficacia	Anual	Informes De Bitácora De Mantenimiento	La Administración Municipal Cuenta Con El Recurso Suficiente Para El Alcance De Las Metas Programadas.
PROPOSITO	3.2.1 Desarrollar Un Programa De Infraestructura Resiliente Y Sostenible	Índice De Actividades De Atención De Quejas	(Personas Que Dicen Estar Satisfechas Con El Servicio / Personas Entrevistadas) * 100	100%	Personas	Operativo	Eficacia	Anual	Encuestas	La Administración Municipal Cuenta Con El Recurso Suficiente Para El Alcance De Las Metas Programadas.
PROYECTO/ COMPONENTE	3.2.1.2. Gestionar Y Fortalecer El Programa Rehabilitación Y Construcción Y Equipamento De Parques Y Espacios Públicos	Porcentaje De Personas Que Dicen Estar Satisfechas Con El Servicio	(Personas Que Dicen Estar Satisfechas Con El Servicio / Personas Entrevistadas) * 100	100%	Actividades	Operativo	Eficacia	Anual	Encuestas	La Administración Municipal Cuenta Con El Recurso Suficiente Para El Alcance De Las Metas Programadas.
	3.2.1.3 Impulsar Y Ejecutar Un Programa De Mantenimiento De La Imagen Urbana Del Municipio	Porcentaje De Personas Que Dicen Estar Satisfechas Con El Servicio	(Personas Que Dicen Estar Satisfechas Con El Servicio / Personas Entrevistadas) * 100	100%	Actividades	Operativo	Eficacia	Anual	Encuestas	La Administración Municipal Cuenta Con El Recurso Suficiente Para El Alcance De Las Metas Programadas.
ACTIVIDADES	Rehabilitación De Parques Y Espacios Públicos	Porcentaje De Parques y Espacios Públicos Rehabilitados	(Parques y Espacios Públicos Rehabilitados / Parques y Espacios Públicos Programados) *100	100%	Actividades	Operativo	Eficacia	Trimestral	Bitácora De Mantenimiento	La Administración Municipal Cuenta Con El Recurso Suficiente Para El Alcance De Las Metas Programadas.
	Limpieza Y Mantenimiento Del Parque Central	Porcentaje De Áreas Verdes Que Reciben Fumigación, Abono Y Riego	(Áreas Verdes Que Reciben Fumigación, Abono Y Riego Efectuadas / Áreas Verdes Que Reciben Fumigación, Abono Y Riego Programadas) *100	100%	Actividades	Operativo	Eficacia	Trimestral	Bitácora De Mantenimiento	La Administración Municipal Cuenta Con El Recurso Suficiente Para El Alcance De Las Metas Programadas.

ALCALDIA DE HECELCHAKÁN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MISION III. Servicios Públicos Y Desarrollo Sustentable
DEPENDENCIA MUNICIPAL	Subdirección De Servicios Públicos
ODS/AGENDA 2030	Ciudades Y Comunidades Sostenibles
MISIÓN ESTRATÉGICA	MISION III. Servicios Públicos Y Desarrollo Sustentable.
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Operativo

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA		
FIN	3.2 Contribuir Al Fortalecimiento Del Programa De Infraestructura E Imagen Urbana Resilientes Y Sostenible	Tasa De Variación Anual De Personas Que Dicen Estar Satisfechas Con Las Actividades	(Número De Actividades Realizadas / Numero De Actividades Programadas) *100	100%	Actividades	Operativo	Eficacia	Anual	Informes De Bitácora De Mantenimiento	La Administración Municipal Cuenta Con El Recurso Suficiente Para El Alcance De Las Metas Programadas.
PROPOSITO	3.2.1 Desarrollar Un Programa De Infraestructura Resiliente Y Sostenible	Índice De Actividades De Atención De Quejas	(Personas Que Dicen Estar Satisfechas Con El Servicio / Personas Entrevistadas) * 100	100%	Personas	Operativo	Eficacia	Anual	Encuestas	La Administración Municipal Cuenta Con El Recurso Suficiente Para El Alcance De Las Metas Programadas.
PROYECTO/ COMPONENTE	3.2.1.2. Gestionar Y Fortalecer El Programa Rehabilitación Y Construcción Y Equipamento De Parques Y Espacios Públicos	Porcentaje De Personas Que Dicen Estar Satisfechas Con El Servicio	(Personas Que Dicen Estar Satisfechas Con El Servicio / Personas Entrevistadas) * 100	100%	Actividades	Operativo	Eficacia	Anual	Encuestas	La Administración Municipal Cuenta Con El Recurso Suficiente Para El Alcance De Las Metas Programadas.
	3.2.1.3 Impulsar Y Ejecutar Un Programa De Mantenimiento De La Imagen Urbana Del Municipio	Porcentaje De Personas Que Dicen Estar Satisfechas Con El Servicio	(Personas Que Dicen Estar Satisfechas Con El Servicio / Personas Entrevistadas) * 100	100%	Actividades	Operativo	Eficacia	Anual	Encuestas	La Administración Municipal Cuenta Con El Recurso Suficiente Para El Alcance De Las Metas Programadas.
ACTIVIDADES	Rehabilitación De Parques Y Espacios Públicos	Porcentaje De Parques y Espacios Públicos Rehabilitados	(Parques y Espacios Públicos Rehabilitados / Parques y Espacios Públicos Programados) *100	100%	Actividades	Operativo	Eficacia	Trimestral	Bitácora De Mantenimiento	La Administración Municipal Cuenta Con El Recurso Suficiente Para El Alcance De Las Metas Programadas.
	Limpieza Y Mantenimiento Del Parque Central	Porcentaje De Áreas Verdes Que Reciben Fumigación, Abono Y Riego	(Áreas Verdes Que Reciben Fumigación, Abono Y Riego Efectuadas / Áreas Verdes Que Reciben Fumigación, Abono Y Riego Programadas) *100	100%	Actividades	Operativo	Eficacia	Trimestral	Bitácora De Mantenimiento	La Administración Municipal Cuenta Con El Recurso Suficiente Para El Alcance De Las Metas Programadas.

ALCALDIA DE HECELCHAKÁN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA OPERATIVO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÒN PÙBLICA MUNICIPAL
DEPENDENCIA MUNICIPAL	ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE HECELCHAKAN
ODS/AGENDA 2030	16. - PAZ Y JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
MISIÓN ESTRATÉGICA	5. - GOBIERNO TRANSPARENTE Y RENDICIÓN DE CUENTAS
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIONAL

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**		
FIN	5.3. - IMPULSAR LA INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL DESARROLLO ADMINISTRATIVO PÚBLICA MUNICIPAL	PORCENTAJE DE AVANCE DE MODERNIZACIÓN DEL DESARROLLO ADMINISTRATIVO PUBLICO MUNICIPAL	(TOTAL, DE AVANCE PROGRAMADO / TOTAL DE AVANCE REALIZADO X100)	100%	PORCENTAJE	ESTRATEGICO	EFICACIA	TRIMESTRAL	CONTROL DE AVANCE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	NO LLEVAR CONTROL DEL PLAN MUNICIPAL
PROPOSITO	5.3.1. - DESARROLLAR UN PROGRAMA DE MODERNIZACION E INNOVACIÓN	PORCENTAJE DE AVANCE EN LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓNES Y SUMINISTRO	(TOTAL DE NÚMERO DE ADQUISICIONES PROGRAMADAS / NÚMERO DE ADQUISICIONES	100%	PORCENTAJE	ESTRATEGICO	EFICACIA	TRIMESTRAL	CONTROL DE AVANCE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	NO LLEVAR CONTROL DEL PLAN MUNICIPAL
PROYECTO/ COMPONENTE	5.3.1.4.- IMPULSAR LA MODERNIZACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS, RECURSOS MATERIALES, ADQUSICIÓN Y SERVICIOS	PORCENTAJE DE AVANCE EN SOLICITUDES DE MATERIAL POR MEDIO DE ADQUISICIÒN	(TOTAL DE NÙMERO DE SOLICITUDES DE ADQUISICIONES PROGRAMADAS / NÙMERO DE SOLICITUDES DE ADQUISICIONES REALIZADAS	100%	PORCENTAJE	GESTION	EFICACIA	TRIMESTRAL	CONTROL DE ADQUISCIONES	NO LLEVAR UN CONTROL DEL NÙMERO DE ADQUISICIONES
	5.3.1.5. IMPULSAR UN PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL DE LA PRESIDENCIA	PORCENTAJE DE AVANCE EN APOYOS OTORGADOS A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS	(TOTAL DE NÚMERO DE APOYOS PROGRAMADOS / NÚMERO DE APOYOS OTORGADOS X100)	100%	PORCENTAJE	GESTION	EFICACIA	TRIMESTRAL	CONTROL DE APOYOS OTORGADOS	NO OTORGAR APOYOS ECONOMICOS
ACTIVIDADES	5.3.1.4.1 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LAS DIVERSAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL	PORCENTAJE DE AVANCE EN LAS ADQUISICIONES	(TOTAL DE NÙMERO DE ADQUISICIONES PROGRAMADAS / NÙMERO DE ADQUISICIONES REALIZADAS X100)	100%	PORCENTAJE	GESTION	EFICACIA	TRIMESTRAL	CONTROL DE ADQUISCIONES	NO LLEVAR UN CONTROL DEL NÙMERO DE ADQUISICIONES

ALCALDIA DE HECELCHAKÁN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA OPERATIVO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÒN PÙBLICA MUNICIPAL
DEPENDENCIA MUNICIPAL	ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE HECELCHAKAN
ODS/AGENDA 2030	16. - PAZ Y JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
MISIÓN ESTRATÉGICA	5. - GOBIERNO TRANSPARENTE Y RENDICIÓN DE CUENTAS
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIONAL

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**		
ACTIVIDADES	5.3.1.5.1. OTORGAR APOYOS ECONÒMICOS O EN ESPECIE A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS	PORCENTAJE DE AVANCE EN APOYOS OTORGADOS A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS	(TOTAL DE NÙMERO DE APOYOS EN EFECTIVO O ESPECIE PROGRAMADOS / NÚMERO DE APOYOS EN EFECTIVO O ESPECIE OTORGADOS X100)	100%	PORCENTAJE	GESTION	EFICACIA	TRIMESTRAL	CONTROL DE SESIONES REALIZADAS	NO LLEVAR UN CONTROL DEL NÙMERO DE SESIONES

ELABORÒ

C. MARIA ELIZABETH PECH RIVERO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DEL H. AYUNTAMIENTO
HECELCHAKÁN, CAMPECHE.

ANALIZÓ Y RECIBIÓ:

KARLA DE LOURDES REYES EUAN.
DIRECTORA GENERAL DE PLANEACIÓN E
INNOVACIÓN MUNICIPAL DEL H.
AYUNTAMIENTO
HECELCHAKÁN, CAMPECHE.

ALCALDIA DE HECELCHAKÁN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MISION 11DESARROLL0 ECONOMICO
DEPENDENCIA MUNICIPAL	COORDINACION DE ECOMOMIA
ODS/AGENDA 2030	8.TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO
MISIÓN ESTRATÉGICA	MISION II. DESARROLLO MUNICIPAL
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIONAL

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**		
FIN	2.3 REBUSTECER EL DESARROLLO DE LA ECONOMIA LOCAL	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES REALIZADAS PARA ROBUSTECER EL DESARROLLO DE LA ECONOMIA	(TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL 2025/ TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL 2025)X 100	19	ACTIVIDADES	GESTION	EFICACIA	TRIMESTRAL	LISTA DE PARTICIPANTES Y EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE LAS ACTIVIDADES	SE PROMUEVEN ACTVIVIDADES ESTRATEGICAS PARA IMPLUSAR EL DESARROLLO DE LA ECONOMIA
PROPOSITO	2.3.1 IMPULSAR UN PROGRAMA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL	PORCENTAJE DE ACCIONES REALIZADAS	(NUMERO DE ACCIONES DE GESTION REALIZADAS EN EL 2025/ NUMERO DE ACCIONES DE GESTION PROGRAMADAS EN EL 2025) X 100	19	GESTIONES	GESTION	EFICACIA	TRIMESTRAL	LISTAS DE PARTICIPANTES Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LAS GESTIONES	SE REALIZAN ACCIONES DE GESTION PARA LA CREACION DE PROGRAMAS PAEA EL IMPULSO DE LA
PROYECTO/ COMPONENTE	2.3.1.2 FOMENTAR LA CREACION Y CONSERVACION DE LAS MICRO PEUQEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, MEDIANTE APOYOS	PORCENTAJE DE EXPO-VENTAS REALIZADAS	(TOTAL DE EXPO-VENTAS REALIZADAS EN EL 2025/ TOTALDE EXPO-VENTAS PROGRAMADAS EN EL 2025)X 100	7	EXPO-VENTAS	GESTION	EFICACIA	TRIMESTRAL	LISTA DE PARTICIPANTES Y EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE LAS EXPO-VENTAS	SE CONTRIBUYE A ELEVAR EL NIVEL DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO A TRAVES DEL DESARROLLO Y DISFRUTE DE UNA
	2.3.1.3 COORDINAR UN PROGRAMA DE APOYO PARA EMPRENDEDORES	PORCENTAJE CURSOS Y CAPACITACIONES DE EMPRENDEDORES PARA ESTABLECER UN NEGOCIO	(TOTAL DE CURSOS Y CAPACITACIONES REALIZADOS EN EL 2025/TOTAL DE CURSOS Y CAPACITACIONES PROGRAMADAS EN EL 2025)X 100	4	CURSOS Y CAPACITACIONES	GESTION	EFICACIA	TRIMESTRAL	LISTA DE PARTICIPANTES Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LOS CURSOS Y CAPACITACIONES	SE FOMENTA LA CULTURA EMPRENDEDORA-EMPRESARIAL EN LOS GRUPOS DE MENORES INGRESOS Y SU DESARROLLO

ALCALDIA DE HECELCHAKÁN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MISION 11DESARROLL0 ECONOMICO
DEPENDENCIA MUNICIPAL	COORDINACION DE ECOMOMIA
ODS/AGENDA 2030	8.TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO
MISIÓN ESTRATÉGICA	MISION II. DESARROLLO MUNICIPAL
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIONAL

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA		
COMPONENTE	2.3.1.4 INSTRUMENTAR UN PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR ARTESANAL	PORCENTAJE DE PROYECTOS ARTESANALES FINANCIADOS	(TOTAL DE PROYESTOS ARTESANALES FINANCIADOS EN EL 2025/ TOTAL DE PROYECTOS ARTESANALES PARA FINANCIAMIENTOS PROGRAMADOS EN EL 2025)	4	FINANCIAMIENTOS DE PROYECTOS	GESTION	EFICACIA	TRIMESTRAL	LISTA DE EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE LA IMPLEMENTACION DE PROYECTOS ARTESANALES	SE PROMUEVE EL ACCESO AL FINANCIAMIENTO MUNICIPAL AL SECTOR ARTESANAL CON EL FIN DE IMPULSAR SU
	GESTIONAR ANTE EL ESTADO LA VINCULACION DE UN PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL PARA FORTALECER EL	PORCENTAJE DE GESTION DE PROGRAMAS DE EMPLEO TEMPORAL	(NUMERO DE ACCIONES DE GESTION REALIZADAS EN EL 2025/ NUMERO DE ACCIONES DE GESTION PROGRAMADAS EN EL 2025) X 100	4	GESTIONES	GESTION	EFICACIA	TRIMESTRAL	OFICIOES DE GESTION DE PORGRAMAS DE EMPLEO TEMPORAL	ACCIIONES DE GESTION PARA EL EMP´LEO TEM´PORAL
ACTIVIDADES	EXPO-FERIA	PORCENTAJE DE EXPO-VENTAS REALIZADAS	(TOTAL DE EXPO-VENTAS REALIZADAS EN EL 2024/ TOTALDE EXPO-VENTAS PROGRAMADAS EN EL 2024)X 100	7	EXPO-VENTAS	GESTION	EFICACIA	TRIMESTRAL	LISTA DE PARTICIPANTES Y EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE LAS EXPO-VENTAS	LOGRAR UN BENEFICIO ECONOMICO PARA MICROEMPRESARIOS Y OFERENTES QUE PARTICIPAN EN LAS EXPOS, EVENTOS Y
	CURSOS Y CAPACITACIONES INDEPYME, ICEM, BANCAMPECHE, PROCAMPECHE	PORCENTAJE DE CURSOS Y CAPACITACIONES REALIZADAS	(TOTAL DE CURSOS Y CAPACITACIONES REALIZADOS EN EL 2025/TOTAL DE CURSOS Y CAPACITACIONES PROGRAMADAS EN EL 2025)X	4	CURSOS Y CAPACITACIONES	GESTION	EFICACIA	TRIMESTRAL	LISTA DE PARTICIPANTES Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LOS CURSOS Y	PROMOVER LA PROMOCION DE CURSOS Y CAPACITACIONES PARA EL

ALCALDIA DE HECELCHAKÁN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DEPENDENCIA MUNICIPAL	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
ODS/AGENDA 2030	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
MISIÓN ESTRATÉGICA	MISIÓN V,- GOBIERNO TRANSPARENTE Y RENDICIÓN DE CUENTAS
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIONAL

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**		
FIN	5.2. ROBUSTECER EL PROGRAMA INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL	PORCENTAJE DE EXPEDIENTES DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRTIVAS REMETIDOS A LAS DIFERENTES ÁREAS DEL H. AYUNTAMIENTO.	(NÚMERO DE EXPEDIENTES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA REALIZADOS POR ÁREA / NÚMERO DE EXPEDIENTES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA PROGRAMADOS) * 100	100	PORCENTAJE	ESTRATÉGICO	EFICACIA	ANUAL	REGISTRO DE CONTROL DE EXPEDIENTES POR RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DEL H. AYUNTAMIENTO	QUE NO EXISTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA EN LOS SERVIDORES PÚBLICOS
PROPOSITO	5.2.1. IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL.	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO Y DE EVALUACIÓN.	(TOTAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL REALIZADO / TOTAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL PROGRAMADO) * 100	100	PORCENTAJE	ESTRATÉGICO	EFICACIA	TRIMESTRAL	INFORME ANUAL	QUE NO SE CUMPLAN LAS ACCIONES PROGRAMADAS POR ALGÚN IMPREVISTO
PROYECTO/ COMPONENTE	5.2.1.1. IMPULSAR UN PROGRAMA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL DESEMPEÑO MUNICIPAL.	PORCENTAJE DE ACCIONES REALIZADAS	(NÚMERO DE ACCIONES REALIZADAS / NÚMERO DE ACCIONES PROGRAMADAS) * 100	100	PORCENTAJE	GESTIÓN	EFICACIA	SEMESTRAL	INFORME ANUAL	NO CUMPLIR LAS ACCIONES PROGRAMADAS
ACTIVIDADES	REALIZAR LAS SESIONES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN.	TOTAL DE SESIONES DEL COCODI	SESIONES DEL COCODI REALIZADAS / SESIONES DEL COCODI PROGRAMADAS	4	ACTA	GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	INFORME ANUAL DEL COCODI	QUE NO SESIONE EL COCODI

ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)

Ramo Administrativo:	**COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN.**
Unidad Responsable del PP:	**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
Denominación de PP:	**1.1.1.1. FOMENTAR VALORES Y CULTURA EN ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA, A TRAVÉS DEL PROGRAMA "UNA EDUCACIÓN CON VALORES"**

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027

Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	**I. IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL.**
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	**1.1. CONTRIBUIR AL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA.**
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	**1.1.1. FOMENTAR VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS EN LOS ESTUDIANTES MEDIANTE ACTIVIDADES ESCOLARES.**
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	**1.1.1.1. FOMENTAR VALORES Y CULTURA EN ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA, A TRAVÉS DEL PROGRAMA "UNA EDUCACIÓN DE VALORES"**

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Resumen Narrativo:	APOYO CON UN ESTIMULO A LOS 3 PRIMEROS LUGARES CON MEJOR PROMEDIO DE CADA GENERACIÓN SALIENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIO SUPERIOR Y APOYO PARA CONCURSOS DE ESCOLTAS, DECLAMACIÓN, ESCUDO DE CAMPECHE, LINDA CAMPECHANITA, RAMAS, VILLANCICOS, NACIMIENTOS Y PIÑATAS CON ALUMNOS DE EDUCACIÓN BASICA, MEDIA SUPERIO, SUPERIOR Y LIBRE.

INDICADOR

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	FIN1.1. CONTRIBUIR AL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA.	**Nombre del Indicador:**	COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN.
Dimensión del Indicador:	EFICIENCIA.	**Tipo del Indicador:**	OPERATIVO.
Definición del Indicador:	PREMIACIÓN A LOS 3 PRIMEROS LUGARES POR CADA CONCURSO	**Tipo de valor de la Meta:**	100%
Formula:	0/24=0X100=0	**Unidad de Medida:**	ACCIÓN
Desagragación Geográfica:	DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.	**Frecuencia de Medición:**	ANUAL

Enfoque de Transversalidad:

Hombre: 50 **Mujer:** 50 **Total:** 100

CARACTERÍSTICA	CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad		SIMPLIFICACIÓN
Relevancia		ESTRATÉGICO
Economia		BASE TRIBUTARIA
Monitoreable		SUPERVISIÓN Y ENCUESTA
Adecuado		REDUCIR, COSTO Y TIEMPO

Aporte Marginal

TRANSPARENCIA

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	MANUELA	**Apellido Paterno:**	CANCHE	**Apellido Materno:**	CAUICH
Área:	COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN	**Puesto:**	COORDINADOR	**Correo Electrónico:**	educacion2427@hecelchakán.gob.mx
Telefono:	9961075553	**Lada**		**Extensión:**	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	100	**Comportamiento del Indicador:**	100	**Factibilidad de la Meta:**	100
Justificación de la Factibilidad					

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	100	0	CABECERA MUNICIPAL	ENE-DIC 2025
JUSTIFICACION LINEA BASE				

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	100	0	CABECERA MUNICIPAL	1° ENE/2025 AL 31 DIC/2025

METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1				Enero - Marzo
Periodo 2				Abril - Junio
Periodo 3				Julio - Septiembre
Periodo 4				Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES			
Número de variables:	1		
Nombre:		Descripción de la Variable	
Medios de Verificación		Unidad de Medida	
Desagregación Geográfica		Frecuencia	
Metodo de Recopilación de Datos		Fecha de disponibilidad de la Información	
Nombre		Descripción de la Variable	
Medios de Verificación		Unidad de Medida	
Desagregación Geográfica		Frecuencia	
Metodo de Recopilación de Datos		Fecha de disponibilidad de la Información	

REFERENCIAS ADICIONALES
Referencia Nacional y/o Internacional:
Comentario Técnico:

SERIE ESTADISTICA

Ciclo	Valor	Periodo
2024	30%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA

AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	**COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN.**
Unidad Responsable del PP:	**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
Denominación de PP:	**1.1.1.1. FOMENTAR VALORES Y CULTURA EN ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA, A TRAVÉS DEL PROGRAMA "UNA EDUCACIÓN DE VALORES"**

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	**I. IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL.**
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	**1.1. CONTRIBUIR AL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES EN EDUCACIÓN BÁSICA.**
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	**1.1.1. FOMENTAR VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS EN LOS ESTUDIANTES MEDIANTE ACTIVIDADES ESCOLARES.**
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	**1.1.1.1. FOMENTAR VALORES Y CULTURA EN ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA, A TRAVÉS DEL PROGRAMA "UNA EDUCACIÓN DE VALORES"**

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	VISITAS EN LAS ESCUELAS (SUPERVISIÓN)DEMOSTRACIÓN DE JUEGOS TRADICIONALES Y DÍA DEL LIBRO CON GRUPO.

INDICADOR DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Orden en la MIR:	FIN1.1. CONTRIBUIR AL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES EN EDUCACIÓN BÁSICA.	**Nombre del Indicador:**	COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN.
Dimensión del Indicador:	EFICIENCIA.	**Tipo del Indicador:**	OPERATIVO.
Definición del Indicador:	TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS PARTICIPANTES DE GRUPOS DE ALUMNOS DE CADA ESCUELA.	**Tipo de valor de la Meta:**	100%
Formula:	0/83=0X100=0	**Unidad de Medida:**	ACCIÓN
Desagragación Geográfica:	DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL Y ANUAL

Enfoque de Transversalidad:					
Hombre:	1,140	**Mujer:**	1,350	**Total:**	2,490

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR		
CARACTERÍSTICA	**CALIFICACIÓN**	**JUSTIFICACIÓN**
Claridad		SIMPLIFICACIÓN
Relevancia		ESTRATÉGICO
Economía		BASE TRIBUTARIA
Monitoreable		SUPERVISIÓN Y ENCUESTA
Adecuado		REDUCIR, COSTO Y TIEMPO

Aporte Marginal

TRANSPARENCIA

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	MANUELA	**Apellido Paterno:**	CANCHE	**Apellido Materno:**	CAUICH
Área:	COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN	**Puesto:**	COORDINADOR	**Correo Electrónico:**	educacion2427@hecelchakán.gob.mx
Telefono:	9961075553	**Lada**		**Extensión:**	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	100	**Comportamiento del Indicador:**	100	**Factibilidad de la Meta:**	100
Justificación de la Factibilidad					

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	100	0	CABECERA MUNICIPAL	ENE-DIC 2025
JUSTIFICACION LINEA BASE				

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	100	0	CABECERA MUNICIPAL	1° ENE/2025 AL 31 DIC/2025

METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Periodo según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1				Enero - Marzo
Periodo 2				Abril - Junio
Periodo 3				Julio - Septiembre
Periodo 4				Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES			
Número de variables:	1		
Nombre:		Descripción de la Variable	
Medios de Verificación		Unidad de Medida	
Desagregación Geográfica		Frecuencia	
Metodo de Recopilación de Datos		Fecha de disponibilidad de la Información	
Nombre		Descripción de la Variable	
Medios de Verificación		Unidad de Medida	
Desagregación Geográfica		Frecuencia	
Metodo de Recopilación de Datos		Fecha de disponibilidad de la Información	

REFERENCIAS ADICIONALES
Referencia Nacional y/o Internacional:
Comentario Técnico:

SERIE ESTADISTICA

Ciclo	Valor	Periodo
2024	30%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA

AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	**COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN.**
Unidad Responsable del PP:	**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
Denominación de PP:	**1.1.1.1. FOMENTAR VALORES Y CULTURA EN ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA, A TRAVÉS DEL PROGRAMA "UNA EDUCACIÓN DE VALORES"**

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	**I. IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL.**
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	**1.1. CONTRIBUIR AL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES EN EDUCACIÓN BÁSICA.**
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	**1.1.1. FOMENTAR VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS EN LOS ESTUDIANTES MEDIANTE ACTIVIDADES ESCOLARES.**
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	**1.1.1.1. FOMENTAR VALORES Y CULTURA EN ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA, A TRAVÉS DEL PROGRAMA "UNA EDUCACIÓN DE VALORES"**

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	CELEBRACION DEL CABILDO INFANTIL,DIA DEL MAESTRO,HOMENAJES Y OFRENDAS FLORALES EN FECHAS ESPECIALES CONMEMORATIVAS,DESFILES DE LOS NIVELES PREESCOLARES,PRIMARIAS,SECUNDARIA,MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR,16 DE SEPTIEMBRE Y 20 DE NOVIEMBRE.

INDICADOR DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Orden en la MIR:	FIN1.1. CONTRIBUIR AL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES EN EDUCACIÓN BÁSICA.	**Nombre del Indicador:**	COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN.
Dimensión del Indicador:	EFICIENCIA.	**Tipo del Indicador:**	OPERATIVO.
Definición del Indicador:	TOTAL DE ESCUELAS PARTICIPANTES, UN EVENTO GENERALIZADO PARA LOS MAESTROS Y GRUPO DE ALUMNOS DE CADA ESCUELA.	**Tipo de valor de la Meta:**	100%
Formula:	0/64=0X100=0	**Unidad de Medida:**	ACCIÓN
Desagragación Geográfica:	DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL Y ANUAL

Enfoque de Transversalidad:					
Hombre:	1,355	**Mujer:**	1,850	**Total:**	3,205

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR		
CARACTERÍSTICA	**CALIFICACIÓN**	**JUSTIFICACIÓN**
Claridad		SIMPLIFICACIÓN
Relevancia		ESTRATÉGICO
Economía		BASE TRIBUTARIA
Monitoreable		SUPERVISIÓN Y ENCUESTA
Adecuado		REDUCIR, COSTO Y TIEMPO

Aporte Marginal

TRANSPARENCIA

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	MANUELA	**Apellido Paterno:**	CANCHE	**Apellido Materno:**	CAUICH
Área:	COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN	**Puesto:**	COORDINADOR	**Correo Electrónico:**	educacion2427@hecelchakán.gob.mx
Telefono:	9961075553	**Lada**		**Extensión:**	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	100	**Comportamiento del Indicador:**	100	**Factibilidad de la Meta:**	100
Justificación de la Factibilidad					

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	100	0	CABECERA MUNICIPAL	ENE-DIC 2025
JUSTIFICACION LINEA BASE				

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	100	0	CABECERA MUNICIPAL	1° ENE/2025 AL 31 DIC/2025

METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Periodo según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1				Enero - Marzo
Periodo 2				Abril - Junio
Periodo 3				Julio - Septiembre
Periodo 4				Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES			
Número de variables:	1		
Nombre:		Descripción de la Variable	
Medios de Verificación		Unidad de Medida	
Desagregación Geográfica		Frecuencia	
Metodo de Recopilación de Datos		Fecha de disponibilidad de la Información	
Nombre		Descripción de la Variable	
Medios de Verificación		Unidad de Medida	
Desagregación Geográfica		Frecuencia	
Metodo de Recopilación de Datos		Fecha de disponibilidad de la Información	

REFERENCIAS ADICIONALES
Referencia Nacional y/o Internacional:
Comentario Técnico:

SERIE ESTADISTICA

Ciclo	Periodo	Valor
2024	Octubre - Diciembre	30%
2025	Enero - Diciembre	100%

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA

AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN.
Unidad Responsable del PP:	DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.
Denominación de PP:	1.1.4.2. COORDINACIÓN CON EL ESTADO PARA APOYAR JÓVENES QUE CONCLUYAN SU EDUCACIÓN BÁSICA.

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	I. IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL.
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	1.1. ROBUSTECER EL PROGRAMA INTEGRAL DE DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR DE LAS FAMILIAS.
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	1.1.4. DESARROLLAR UN PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL Y DE BIENESTAR PARA LOS JÓVENES "PROGRAMA INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPAL MANO AMIGA CON LA JUVENTUD HECELCHAKANENSE".
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	1.1.4.2. COORDINACIÓN CON EL ESTADO PARA APOYAR A LA NIÑEZ QUE CONCLUYAN SU EDUCACIÓN BÁSICA.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	GESTIÓNAR CON EL GOBIERNO ESTATAL Y MUNICIPAL PARA OTORGAR ÚITILES O UNIFORMES ESCOLARES PARA LOS NIÑOS DE NIVEL PREESCOLAR Y PRIMARIAS DEL MUNICIPIO

INDICADOR DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Orden en la MIR:	FIN 1.1. ROBUSTECER EL PROGRAMA INTEGRAL DE DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR DE LAS FAMILIAS.	Nombre del Indicador:	COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN.
Dimensión del Indicador:	EFICIENCIA.	Tipo del Indicador:	OPERATIVO.
Definición del Indicador:	GESTIONAR CON EL GOBIERNO ESTATAL Y MUNICIPAL PARA APOYAR A LA NIÑEZ DEL MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN	Tipo de valor de la Meta:	100%
Formula:	0/47=0X100=0	Unidad de Medida:	ACCIÓN
Desagragación Geográfica:	DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.	Frecuencia de Medición:	ANUAL

Enfoque de Transversalidad:					
Hombre:	2,230	Mujer:	2,694	Total:	4,924

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR		
CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad		SIMPLIFICACIÓN
Relevancia		ESTRATÉGICO
Economía		BASE TRIBUTARIA
Monitoreable		SUPERVISIÓN Y ENCUESTA
Adecuado		REDUCIR, COSTO Y TIEMPO

Aporte Marginal

TRANSPARENCIA

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	MANUELA	**Apellido Paterno:**	CANCHE	**Apellido Materno:**	CAUICH
Área:	COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN	**Puesto:**	COORDINADOR	**Correo Electrónico:**	educacion2427@hecelchakán.gob.mx
Telefono:	9961075553	**Lada**		**Extensión:**	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	100	**Comportamiento del Indicador:**	100	**Factibilidad de la Meta:**	100
Justificación de la Factibilidad					

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	100	0	CABECERA MUNICIPAL	ENE-DIC 2025
JUSTIFICACION LINEA BASE				

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	100	0	CABECERA MUNICIPAL	1° ENE/2025 AL 31 DIC/2025

METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1				Enero - Marzo
Periodo 2				Abril - Junio
Periodo 3				Julio - Septiembre
Periodo 4				Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES			
Número de variables:	1		
Nombre:		Descripción de la Variable	
Medios de Verificación		Unidad de Medida	
Desagregación Geográfica		Frecuencia	
Metodo de Recopilación de Datos		Fecha de disponibilidad de la Información	
Nombre		Descripción de la Variable	
Medios de Verificación		Unidad de Medida	
Desagregación Geográfica		Frecuencia	
Metodo de Recopilación de Datos		Fecha de disponibilidad de la Información	

REFERENCIAS ADICIONALES
Referencia Nacional y/o Internacional:
Comentario Técnico:

SERIE ESTADISTICA

Ciclo	Valor	Periodo
2024	30%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA

AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	**COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN.**
Unidad Responsable del PP:	**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
Denominación de PP:	**1.1.4.2. COORDINACIÓN CON EL ESTADO PARA APOYAR JÓVENES QUE CONCLUYAN SU EDUCACIÓN BÁSICA.**

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	**I. IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL.**
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	**1.1. FORTALECIMIENTO DEL,PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL INCLUSIVA Y DE BIENESTAR SOCIAL.**
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	**1.1.1. FORTALECER LA CALIDAD EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO.**
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	**1.2.1.4. COORDINACIÓN CON EL ESTADO Y LA FEDERAQCI´PON PARA EL MEJORAMKIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.**

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	GESTION CON LA SECRETARIA DE EDUCACION CON EL GOBIERNO DEL ESTADO PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS AULAS DE TODAS LAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN(VIÁTICOA Y COMBUSTIBLES)

INDICADOR DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Orden en la MIR:	FIN1.1. FORTALECIMIENTO DEL,PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL INCLUSIVA Y DE BIENESTAR SOCIAL.	**Nombre del Indicador:**	COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN.
Dimensión del Indicador:	EFICIENCIA.	**Tipo del Indicador:**	OPERATIVO.
Definición del Indicador:	GESTIÓN CON LA SECRETARIA DE LA SEDUC Y GOBIENRNO ESTATAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS AULAS DE TODAS LAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN.	**Tipo de valor de la Meta:**	100%
Formula:	0/64=0X100=0	**Unidad de Medida:**	ACCIÓN
Desagragación Geográfica:	DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.	**Frecuencia de Medición:**	ANUAL

Enfoque de Transversalidad:					
Hombre:	2,230	**Mujer:**	2,694	**Total:**	2,924

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR		
CARACTERÍSTICA	**CALIFICACIÓN**	**JUSTIFICACIÓN**
Claridad		SIMPLIFICACIÓN
Relevancia		ESTRATÉGICO
Economía		BASE TRIBUTARIA
Monitoreable		SUPERVISIÓN Y ENCUESTA
Adecuado		REDUCIR, COSTO Y TIEMPO

Aporte Marginal

TRANSPARENCIA

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	MANUELA	**Apellido Paterno:**	CANCHE	**Apellido Materno:**	CAUICH
Área:	COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN	**Puesto:**	COORDINADOR	**Correo Electrónico:**	educacion2427@hecelchakán.gob.mx
Telefono:	9961075553	**Lada**		**Extensión:**	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	100	**Comportamiento del Indicador:**	100	**Factibilidad de la Meta:**	100
Justificación de la Factibilidad					

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024	100	0	CABECERA MUNICIPAL	ENE-DIC 2024
JUSTIFICACION LINEA BASE				

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	100	0	CABECERA MUNICIPAL	1° ENE/2025 AL 31 DIC/2025

METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Período 1				Enero - Marzo
Período 2				Abril - Junio
Período 3				Julio - Septiembre
Período 4				Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES			
Número de variables:	1		
Nombre:		Descripción de la Variable	
Medios de Verificación		Unidad de Medida	
Desagregación Geográfica		Frecuencia	
Metodo de Recopilación de Datos		Fecha de disponibilidad de la Información	
Nombre		Descripción de la Variable	
Medios de Verificación		Unidad de Medida	
Desagregación Geográfica		Frecuencia	
Metodo de Recopilación de Datos		Fecha de disponibilidad de la Información	

REFERENCIAS ADICIONALES
Referencia Nacional y/o Internacional:
Comentario Técnico:

SERIE ESTADISTICA

Ciclo	Valor	Periodo
2024	30%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA

ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Unidad Responsable del PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Denominación de PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	III. SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO SUSTENTABLE PARA UN MUNICIPIO BUENO
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	REHABILITACION INTEGRAL DE LA OPERATVIDAD Y EFICIENCIA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DENOMINADA; COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	LOGRAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACUERDO A LA LEGISLACION VIGENTE , LA PROMOCION Y PROTECCION DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	3.3 GOBERNANZA AMABLE CON EL ECOSISTEMA PARA LOGRAR UN DESARROLLO SOSTENIBLE IMPARABLE.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	EL PRESENTE INDICADOR SE REALIZA CON LA FINALIDAD EVALUAR EL PROCESO DE CORRECCION DE LAS DEFICIENCIAS EN EL MODELO DE FUNCIONAMIENTO OPERATIVO ACTUTUAL, EN EL QUE SE BUSCA SUPLIR DE CAPACIDAES,HERRAMIENTAS, Y NORMATIVA QUE PROPORCIONE MEJORIAS EN LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE.

INDICADOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	**3.3.1** REHABILITACION INTEGRAL DE LA OPERATIVIDAD Y EFICIENCIA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DENOMINADA; COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Nombre del Indicador:**	CANTIDAD DE PERSONAL CAPACITADO EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
Dimensión del Indicador:	SOSTENIBILIDAD	**Tipo del Indicador:**	SOSTENIBILIDAD
Definición del Indicador:	CONSIDERANDO QUE LA OPERATIVIDAD ESTA ESTRECHAMENTE RELACIONADO CON LAS CAPACIDADES DEL PERSONAL LA APTITUD DEL PERSONAL REPRESENTA UN INDICADOR CONCRETO .	**Tipo de valor de la Meta:**	100
Formula:	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO= COMPONENTES EJECUTADOS/TOTAL DE COMPONENTES PROPUESTOS *100	**Unidad de Medida:**	PORCENTUAL
Desagragación Geográfica:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Frecuencia de Medición:**	ANUAL

Enfoque de Transversalidad:	SI				
Hombre:	15,959	**Mujer:**	15,958	**Total:**	31,917

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	5	EL INDICADOR SE ENCUENTRA BIEN DETALLADO
Relevancia	30	RESPONDE A LOS PROBLEMAS EMERGENTES Y NECESIDADES DE LA POBLACION
Economía	20	TIENE COMPONENTES DE EFICIENCIA DE RECURSOS
Monitoreable	30	DOCUMENTAL Y FOTOGRAFICA
Adecuado	10	ACORDE A LA LEGISLACION VIGENTE
Aporte Marginal	5	TRANSPARENCIA

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	WIILIAM	**Apellido Paterno:**	ORTIZ	**Apellido Materno:**	SANTAMARIA
Área:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Puesto:**	COORDINADOR	**Correo Electrónico:**	medioambiente2427@hecel
Telefono:	N-A	**Lada**	N-A	**Extensión:**	N-A

DETERMINACIÓN DE METAS					
Meta Acumulable:	SI	**Comportamiento del Indicador:**	ANUALES	**Factibilidad de la Meta:**	SI
Justificación de la Factibilidad	PARA LOGRAR UN IMPACTO POSITIVO EN EL MEDIO AMBIENTE ES NECESARIO QUE LAS AREAS ENCARGADAS DE PROMOVER LA MEJORIA Y EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE SEAN COMPLETAMENTE OPERATIVAS Y EFICIENTES EN EL DESEMPEÑO DE SUS ACTIVIDADES.				

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024	0	0	0	OCT-DIC
JUSTIFICACION LINEA BASE	NO HA HABIDO INVERSION DE RECURSOS HUMANOS NI MATERIALES PARA MEJORAR EL AREA.			

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:	PORCENTAJE				
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	CAPACIDAD OPERATIVA EFICIENTE	100	100	2024-2027

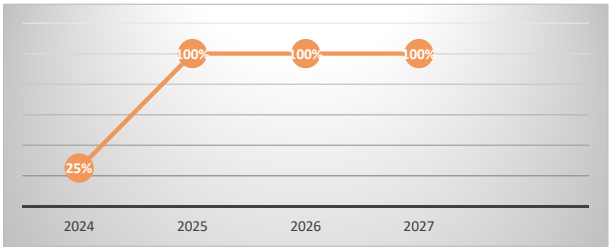
METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	100	25	25	Enero - Marzo
Periodo 2	100	50	50	Abril - Junio
Periodo 3	100	75	75	Julio - Septiembre
Periodo 4	100	100	100	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	2
Nombre:	Descripción de la Variable
PERSONAL CON COMPETENCIAS NECESARIAS	SE COMPONE DE LA CANTIDAD DEL PERSONAL CAPAS DE EJECUTAR LAS FUNCIONES CONTENIDAS EN LA REGULACION ADEMAS DE POSEER CONOCIMIENTO TECNICO PARA
Medios de Verificación	Unidad de Medida
DOCUMENTAL, FOTOGRAFICA	EVALUACION
Desagregación Geográfica	Frecuencia
COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	ANUAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
EVALUACIONES TRIMESTRALES	2 DE FEBRERO AÑO SGUIENTE DE APLICACIÓN DEL INSTUMENTO
Nombre	Descripción de la Variable
TOTAL DEL PERSONAL	TOTAL DEL PERSONAL EN EL AREA
Medios de Verificación	Unidad de Medida
DOCUMENTAL, FOTOGRAFICA	EVALUACION
Desagregación Geográfica	Frecuencia
COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	ANUAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
EVALUACIONES TRIMESTRALES	2 DE FEBRERO AÑO SGUIENTE DE APLICACIÓN DEL INSTUMENTO

REFERENCIAS ADICIONALES	
Referencia Nacional y/o Internacional:	ISO 14001 SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL, LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE, AGENDA 2030 OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.
Comentario Técnico:	LO PLANTEAMIENTOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO PARA UNA MEJOR APLICABILIDAD DEBERAN REALIZARSE POR PERSONAL TECNICO.

SERIE ESTADISTICA		
Ciclo	Valor	Periodo
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	100%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA



ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Unidad Responsable del PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Denominación de PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	III. SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO SUSTENTABLE PARA UN MUNICIPIO BUENO
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	REHABILITACION INTEGRAL DE LA OPERATVIDAD Y EFICIENCIA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DENOMINADA; COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	LOGRAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACUERDO A LA LEGISLACION VIGENTE , LA PROMOCION Y PROTECCION DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	3.3 GOBERNANZA AMABLE CON EL ECOSISTEMA PARA LOGRAR UN DESARROLLO SOSTENIBLE IMPARABLE.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	EL PRESENTE INDICADOR SE REALIZA CON LA FINALIDAD EVALUAR EL PROCESO DE CORRECCION DE LAS DEFICIENCIAS EN EL MODELO DE FUNCIONAMIENTO OPERATIVO ACTUTUAL, EN EL QUE SE BUSCA SUPLIR DE CAPACIDAES,HERRAMIENTAS, Y NORMATIVA QUE PROPORCIONE MEJORIAS EN LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE.

INDICADOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	**3.3.1** REHABILITACION INTEGRAL DE LA OPERATIVIDAD Y EFICIENCIA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DENOMINADA; COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Nombre del Indicador:**	CANTIDAD DE PERSONAL CAPACITADO EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
Dimensión del Indicador:	SOSTENIBILIDAD	**Tipo del Indicador:**	SOSTENIBILIDAD
Definición del Indicador:	CONSIDERANDO QUE LA OPERATIVIDAD ESTA ESTRECHAMENTE RELACIONADO CON LAS CAPACIDADES DEL PERSONAL LA APTITUD DEL PERSONAL REPRESENTA UN INDICADOR CONCRETO .	**Tipo de valor de la Meta:**	100
Formula:	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO= COMPONENTES EJECUTADOS/TOTAL DE COMPONENTES PROPUESTOS *100	**Unidad de Medida:**	PORCENTUAL
Desagragación Geográfica:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Frecuencia de Medición:**	ANUAL

Enfoque de Transversalidad:	SI				
Hombre:	15,959	**Mujer:**	15,958	**Total:**	31,917

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	5	EL INDICADOR SE ENCUENTRA BIEN DETALLADO
Relevancia	30	RESPONDE A LOS PROBLEMAS EMERGENTES Y NECESIDADES DE LA POBLACION
Economía	20	TIENE COMPONENTES DE EFICIENCIA DE RECURSOS
Monitoreable	30	DOCUMENTAL Y FOTOGRAFICA
Adecuado	10	ACORDE A LA LEGISLACION VIGENTE
Aporte Marginal	5	TRANSPARENCIA

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	WIILIAM	**Apellido Paterno:**	ORTIZ	**Apellido Materno:**	SANTAMARIA
Área:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Puesto:**	COORDINADOR	**Correo Electrónico:**	medioambiente2427@hecel
Telefono:	N-A	**Lada**	N-A	**Extensión:**	N-A

DETERMINACIÓN DE METAS					
Meta Acumulable:	SI	**Comportamiento del Indicador:**	ANUALES	**Factibilidad de la Meta:**	SI
Justificación de la Factibilidad	PARA LOGRAR UN IMPACTO POSITIVO EN EL MEDIO AMBIENTE ES NECESARIO QUE LAS AREAS ENCARGADAS DE PROMOVER LA MEJORIA Y EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE SEAN COMPLETAMENTE OPERATIVAS Y EFICIENTES EN EL DESEMPEÑO DE SUS ACTIVIDADES.				

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024	0	0	0	OCT-DIC
JUSTIFICACION LINEA BASE	NO HA HABIDO INVERSION DE RECURSOS HUMANOS NI MATERIALES PARA MEJORAR EL AREA.			

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:	PORCENTAJE				
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	CAPACIDAD OPERATIVA EFICIENTE	100	100	2024-2027

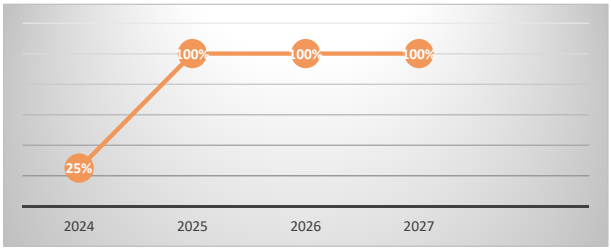
METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	100	25	25	Enero - Marzo
Periodo 2	100	50	50	Abril - Junio
Periodo 3	100	75	75	Julio - Septiembre
Periodo 4	100	100	100	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	2
Nombre:	Descripción de la Variable
PERSONAL CON COMPETENCIAS NECESARIAS	SE COMPONE DE LA CANTIDAD DEL PERSONAL CAPAS DE EJECUTAR LAS FUNCIONES CONTENIDAS EN LA REGULACION ADEMAS DE POSEER CONOCIMIENTO TECNICO PARA
Medios de Verificación	Unidad de Medida
DOCUMENTAL, FOTOGRAFICA	EVALUACION
Desagregación Geográfica	Frecuencia
COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	ANUAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
EVALUACIONES TRIMESTRALES	2 DE FEBRERO AÑO SGUIENTE DE APLICACIÓN DEL INSTUMENTO
Nombre	Descripción de la Variable
TOTAL DEL PERSONAL	TOTAL DEL PERSONAL EN EL AREA
Medios de Verificación	Unidad de Medida
DOCUMENTAL, FOTOGRAFICA	EVALUACION
Desagregación Geográfica	Frecuencia
COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	ANUAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
EVALUACIONES TRIMESTRALES	2 DE FEBRERO AÑO SGUIENTE DE APLICACIÓN DEL INSTUMENTO

REFERENCIAS ADICIONALES	
Referencia Nacional y/o Internacional:	ISO 14001 SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL, LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE, AGENDA 2030 OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.
Comentario Técnico:	LO PLANTEAMIENTOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO PARA UNA MEJOR APLICABILIDAD DEBERAN REALIZARSE POR PERSONAL TECNICO.

SERIE ESTADISTICA		
Ciclo	**Valor**	**Periodo**
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	100%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA



ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Unidad Responsable del PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Denominación de PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	III. SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO SUSTENTABLE PARA UN MUNICIPIO BUENO
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	REHABILITACION INTEGRAL DE LA OPERATVIDAD Y EFICIENCIA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DENOMINADA; COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	LOGRAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACUERDO A LA LEGISLACION VIGENTE , LA PROMOCION Y PROTECCION DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	3.3 GOBERNANZA AMABLE CON EL ECOSISTEMA PARA LOGRAR UN DESARROLLO SOSTENIBLE IMPARABLE.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	TIENE COMO OBJETIVO EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS QUE PERMITAN MEJORAR LA GOBERNANZA DEL GOBIERNO Y DE LOS CIUDADANOS PARA ACELERAR EL TRNASITO HACIA UN MODELO MAS SOSTENIBLE QUE IMPACTE POSITIVAMENTE AL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y PREVENGA DAÑOS, ADEMAS DE PERMITIR LA UNA ADAPTACION ADECUADA DE LOS SISTEMAS SOCIALES AL CAMBIO CLIMATICO.

INDICADOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	3.3.1.1 MEJORAMIENTO DE LAS REGULACIONES Y LEYES LOCALES EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIIMATICO.	**Nombre del Indicador:**	CANTIDAD DE INDICADORES DEL COMPONENTE CUMPLIDOS
Dimensión del Indicador:	SOSTENIBILIDAD	**Tipo del Indicador:**	RESULTADO
Definición del Indicador:	CANTIDAD DE INDICADORES DE LOS COMPONENETES CUMPLIDOS	**Tipo de valor de la Meta:**	100
Formula:	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO= CANTIDAD DE INDICADORES CUMPLIDOS/TOTAL DE INDICADORES DE LOS COMPONENTES *100	**Unidad de Medida:**	PORCENTUAL
Desagragación Geográfica:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:	SI				
Hombre:	15,959	**Mujer:**	15,958	**Total:**	31,917

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	5	EL INDICADOR SE ENCUENTRA BIEN DETALLADO
Relevancia	30	RESPONDE A LOS PROBLEMAS EMERGENTES Y NECESIDADES DE LA POBLACION
Economía	20	TIENE COMPONENTES DE EFICIENCIA DE RECURSOS
Monitoreable	30	DOCUMENTAL Y FOTOGRAFICA
Adecuado	10	ACORDE A LA LEGISLACION VIGENTE
Aporte Marginal	5	TRANSPARENCIA

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	WIILIAM JACIEL	**Apellido Paterno:**	ORTIZ	**Apellido Materno:**	SANTAMARIA
Área:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Puesto:**	COORDINADOR	**Correo Electrónico:**	medioambiente2427@hecelchakan.gob.mx
Telefono:	N-A	**Lada**	N-A	**Extensión:**	N-A

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	SI	**Comportamiento del Indicador:**	TRIMESTRAL	**Factibilidad de la Meta:**	SI
Justificación de la Factibilidad	LA REGULACION AMBIENTAL LOCAL BRINDA HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA LA PROTECION DEL MEDIO AMBIENTE ASI COMO HERREMINTAS PARA EL MEJORAMIENTO POR LO QUE MANTENERLOS ACTUALIZADOS BRINDAN LA CAPACIDAD DE PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD DEL TERRITORIO.				

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024	REFORMAS O CRACION DE LEGISLACIONES O INSTRUMENTOS DE POLITICA AMBIENTAL LOCAL	0	0	ENERO-DICIEMBRE
JUSTIFICACION LINEA BASE	EL REGISTRO HISTORICO DE LOS CAMBIOS REALIZADOS EN LA LEGISLACION BRINDA UN ENFOQUE OBJETIVO DE LA IMPORTANCIA TOMADA EN LAS DIFERENTES ADMINISTRACIONES EN LOS TEMAS MEDIO AMBIENTALES.			

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:	PORCENTAJE				
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	REFORMAS REALIZADAS A LA LEGISLACION VIGENTE	100	100	2024-2027

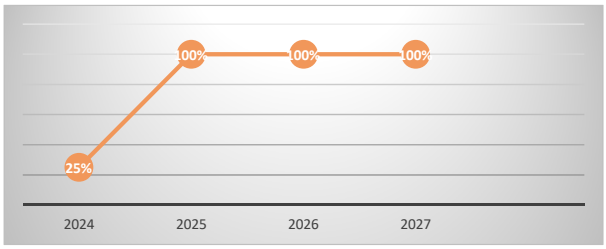
METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	100	25	25	Enero - Marzo
Periodo 2	100	50	50	Abril - Junio
Periodo 3	100	75	75	Julio - Septiembre
Periodo 4	100	100	100	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	2
Nombre:	Descripción de la Variable
INDICADORES DE ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE REGULACIONES CUMPLIDOS	CANTIDAD DE PROYECTOS, PROGRAMAS O MODIFICACIONES REALIZADAS Y MANADAS A CABILDO PARA SU DELIBERACION Y QUE SEAN APROBADOS.
Medios de Verificación	Unidad de Medida
DOCUMENTAL, FOTOGRAFICA	GESTIONES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	ANUAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
EVALUACIONES TRIMESTRALES	ULTIMO DIA DE CADA TRIMESTRE
Nombre	Descripción de la Variable
INDICADORES DE ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE REGULACIONES TOTALES	CANTIDAD DE PROYECTOS, PROGRAMAS O MODIFICACIONES REALIZADAS Y MANADAS A CABILDO PARA SU DELIBERACION
Medios de Verificación	Unidad de Medida
DOCUMENTAL, FOTOGRAFICA	GESTIONES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
EVALUACIONES TRIMESTRALES	ULTIMO DIA DE CADA TRIMESTRE

REFERENCIAS ADICIONALES	
Referencia Nacional y/o Internacional:	ISO 14001 SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL, LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE, AGENDA 2030 OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.
Comentario Técnico:	LO PLANTEAMIENTOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO PARA UNA MEJOR APLICABILIDAD DEBERAN REALIZARSE POR PERSONAL TECNICO.

SERIE ESTADISTICA		
Ciclo	**Valor**	**Periodo**
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	100%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA



ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Unidad Responsable del PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Denominación de PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	III. SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO SUSTENTABLE PARA UN MUNICIPIO BUENO
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	REHABILITACION INTEGRAL DE LA OPERATVIDAD Y EFICIENCIA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DENOMINADA; COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	LOGRAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACUERDO A LA LEGISLACION VIGENTE , LA PROMOCION Y PROTECCION DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	3.3 GOBERNANZA AMABLE CON EL ECOSISTEMA PARA LOGRAR UN DESARROLLO SOSTENIBLE IMPARABLE.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	TIENE COMO OBJETIVO EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS QUE PERMITAN MEJORAR LA GOBERNANZA DEL GOBIERNO Y DE LOS CIUDADANOS PARA ACELERAR EL TRNASITO HACIA UN MODELO MAS SOSTENIBLE QUE IMPACTE POSITIVAMENTE AL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y PREVENGA DAÑOS, ADEMAS DE PERMITIR LA UNA ADAPTACION ADECUADA DE LOS SISTEMAS SOCIALES AL CAMBIO CLIMATICO.

INDICADOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	3.3.1.1 MEJORAMIENTO DE LAS REGULACIONES Y LEYES LOCALES EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIIMATICO.	**Nombre del Indicador:**	CANTIDAD DE INDICADORES DEL COMPONENTE CUMPLIDOS
Dimensión del Indicador:	SOSTENIBILIDAD	**Tipo del Indicador:**	RESULTADO
Definición del Indicador:	CANTIDAD DE INDICADORES DE LOS COMPONENETES CUMPLIDOS	**Tipo de valor de la Meta:**	100
Formula:	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO= CANTIDAD DE INDICADORES CUMPLIDOS/TOTAL DE INDICADORES DE LOS COMPONENTES *100	**Unidad de Medida:**	PORCENTUAL
Desagragación Geográfica:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:	SI				
Hombre:	15,959	**Mujer:**	15,958	**Total:**	31,917

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	5	EL INDICADOR SE ENCUENTRA BIEN DETALLADO
Relevancia	30	RESPONDE A LOS PROBLEMAS EMERGENTES Y NECESIDADES DE LA POBLACION
Economía	20	TIENE COMPONENTES DE EFICIENCIA DE RECURSOS
Monitoreable	30	DOCUMENTAL Y FOTOGRAFICA
Adecuado	10	ACORDE A LA LEGISLACION VIGENTE
Aporte Marginal	5	TRANSPARENCIA

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	WIILIAM JACIEL	**Apellido Paterno:**	ORTIZ	**Apellido Materno:**	SANTAMARIA
Área:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Puesto:**	COORDINADOR	**Correo Electrónico:**	medioambiente2427@hecelchakan.gob.mx
Telefono:	N-A	**Lada**	N-A	**Extensión:**	N-A

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	SI	**Comportamiento del Indicador:**	TRIMESTRAL	**Factibilidad de la Meta:**	SI
Justificación de la Factibilidad	LA REGULACION AMBIENTAL LOCAL BRINDA HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA LA PROTECION DEL MEDIO AMBIENTE ASI COMO HERREMINTAS PARA EL MEJORAMIENTO POR LO QUE MANTENERLOS ACTUALIZADOS BRINDAN LA CAPACIDAD DE PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD DEL TERRITORIO.				

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024	REFORMAS O CRACION DE LEGISLACIONES O INSTRUMENTOS DE POLITICA AMBIENTAL LOCAL	0	0	ENERO-DICIEMBRE
JUSTIFICACION LINEA BASE	EL REGISTRO HISTORICO DE LOS CAMBIOS REALIZADOS EN LA LEGISLACION BRINDA UN ENFOQUE OBJETIVO DE LA IMPORTANCIA TOMADA EN LAS DIFERENTES ADMINISTRACIONES EN LOS TEMAS MEDIO AMBIENTALES.			

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:	PORCENTAJE				
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	REFORMAS REALIZADAS A LA LEGISLACION VIGENTE	100	100	2024-2027

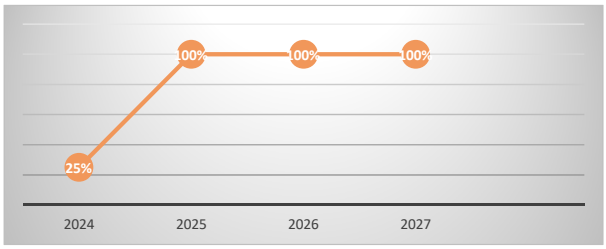
METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	100	25	25	Enero - Marzo
Periodo 2	100	50	50	Abril - Junio
Periodo 3	100	75	75	Julio - Septiembre
Periodo 4	100	100	100	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	2
Nombre:	Descripción de la Variable
INDICADORES DE ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE REGULACIONES CUMPLIDOS	CANTIDAD DE PROYECTOS, PROGRAMAS O MODIFICACIONES REALIZADAS Y MANADAS A CABILDO PARA SU DELIBERACION Y QUE SEAN APROBADOS.
Medios de Verificación	Unidad de Medida
DOCUMENTAL, FOTOGRAFICA	GESTIONES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	ANUAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
EVALUACIONES TRIMESTRALES	ULTIMO DIA DE CADA TRIMESTRE
Nombre	Descripción de la Variable
INDICADORES DE ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE REGULACIONES TOTALES	CANTIDAD DE PROYECTOS, PROGRAMAS O MODIFICACIONES REALIZADAS Y MANADAS A CABILDO PARA SU DELIBERACION
Medios de Verificación	Unidad de Medida
DOCUMENTAL, FOTOGRAFICA	GESTIONES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
EVALUACIONES TRIMESTRALES	ULTIMO DIA DE CADA TRIMESTRE

REFERENCIAS ADICIONALES	
Referencia Nacional y/o Internacional:	ISO 14001 SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL, LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE, AGENDA 2030 OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.
Comentario Técnico:	LO PLANTEAMIENTOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO PARA UNA MEJOR APLICABILIDAD DEBERAN REALIZARSE POR PERSONAL TECNICO.

SERIE ESTADISTICA		
Ciclo	Valor	Periodo
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	100%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA



ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Unidad Responsable del PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Denominación de PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	III. SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO SUSTENTABLE PARA UN MUNICIPIO BUENO
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	REHABILITACION INTEGRAL DE LA OPERATVIDAD Y EFICIENCIA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DENOMINADA; COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	LOGRAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACUERDO A LA LEGISLACION VIGENTE , LA PROMOCION Y PROTECCION DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	3.3 GOBERNANZA AMABLE CON EL ECOSISTEMA PARA LOGRAR UN DESARROLLO SOSTENIBLE IMPARABLE.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	TIENE COMO OBJETIVO EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS QUE PERMITAN MEJORAR LA GOBERNANZA DEL GOBIERNO Y DE LOS CIUDADANOS PARA ACELERAR EL TRNASITO HACIA UN MODELO MAS SOSTENIBLE QUE IMPACTE POSITIVAMENTE AL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y PREVENGA DAÑOS, ADEMAS DE PERMITIR LA UNA ADAPTACION ADECUADA DE LOS SISTEMAS SOCIALES AL CAMBIO CLIMATICO.

INDICADOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	3.3.1.1.1 CREAR O ELABORAR UN PROGRAMA PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	**Nombre del Indicador:**	REPORTES DE AGUAS NEGRAS ATENDIDOS
Dimensión del Indicador:	SOSTENIBILIDAD	**Tipo del Indicador:**	IMPACTO
Definición del Indicador:	REDUCCION EN LA CANTIDAD AGUAS NEGRAS A LA INTEMPERIE	**Tipo de valor de la Meta:**	100
Formula:	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO= (LINEA BASE REPORTES POR AGUAS NEGRAS A LA INTEMPERIE-REPORTE POR AGUAS NEGRAS A LA INTEMPERIE VALOR FINAL/LINEA BASE EPORTES POR AGUAS NEGRAS A LA INTEMPERIE *100)	**Unidad de Medida:**	PORCENTUAL
Desagragación Geográfica:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:	SI				
Hombre:	15,959	**Mujer:**	15,958	**Total:**	31,917

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	5	EL INDICADOR SE ENCUENTRA BIEN DETALLADO
Relevancia	30	RESPONDE A LOS PROBLEMAS EMERGENTES Y NECESIDADES DE LA POBLACION
Economía	20	TIENE COMPONENTES DE EFICIENCIA DE RECURSOS
Monitoreable	30	DOCUMENTAL Y FOTOGRAFICA
Adecuado	10	ACORDE A LA LEGISLACION VIGENTE
Aporte Marginal	5	TRANSPARENCIA

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	WIILIAM JACIEL	**Apellido Paterno:**	ORTIZ	**Apellido Materno:**	SANTAMARIA
Área:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Puesto:**	COORDINADOR	**Correo Electrónico:**	medioambiente2427@hecelchakan.gob.mx
Telefono:	N-A	**Lada**	N-A	**Extensión:**	N-A

DETERMINACIÓN DE METAS					
Meta Acumulable:	SI	**Comportamiento del Indicador:**	TRIMESTRAL	**Factibilidad de la Meta:**	SI
Justificación de la Factibilidad	EL RECURSO AGUA PARA LA SOCIEDAD REPRESENTA UN FACTOR IMPORTANTE PARA EL INCREMENTO DE LA CALIDAD DE VIDA POR LO QUE LA REDUCCION EN LA CONTAMINACION POR VERTIMIENTOS DE AGUAS NEGRAS DE DIFERENTES ORIGENES GENERA IMPACTOS DIRECTOS Y POSITIVOS EN EL MEDIO AMBIENTE Y POR ENDE EN EL DISFRUTE DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS, ADEMAS PROPICIA UNA REDUCCION EN LAS ENFERMEDADES LO QUE GENERA UN MENOR GASTO EN SALUD PUBLICA.				

LINEA BASE

AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024	VERTIMIENTOS DE AGUAS NEGRAS	0	0	ENERO-DICIEMBRE

JUSTIFICACION LINEA BASE	DE ACUERDO AL ARCHIVO HISTORICO NO SE HAN PRESENTADO PROYECTOS RELACIONADOS CON LA TEMATICA QUE HAYAN LLEGADO A ETAPA DE ANTEPROYECTO.

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN

Tipo de Valor:	PORCENTAJE				
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO

AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	DISMINUCION DE LA EXPOSICION DE LA POBLACION A AGUAS NEGRAS	100	100	2024-2027

METAS CICLO PRESUPUESTARIO

Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	100	25	25	Enero - Marzo
Periodo 2	100	50	50	Abril - Junio
Periodo 3	100	75	75	Julio - Septiembre
Periodo 4	100	100	100	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES

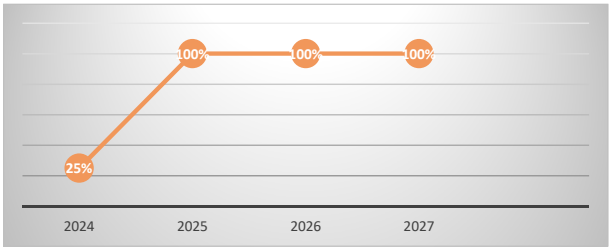
Número de variables:	1
Nombre:	Descripción de la Variable
REPORTES ATENDIDOS POR AGUAS NEGRAS A LA INTEMPERIE VALOR FINAL	LOS REPOSTES RECEPCIONADOS REPRESENTAN UNA CASCADA DE ACCIONES QUE CONLLEVAN A LA SOLUCION DEL PROBLEMA ENCONTRADO POR LO QUE AL CONSIDERAR
Medios de Verificación	Unidad de Medida
DOCUMENTAL, FOTOGRAFICA	GESTIONES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
EVALUACIONES TRIMESTRALES	ULTIMO DIA DE CADA TRIMESTRE
Nombre	Descripción de la Variable
Medios de Verificación	Unidad de Medida
Desagregación Geográfica	Frecuencia
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información

REFERENCIAS ADICIONALES

Referencia Nacional y/o Internacional:	ISO 14001 SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL, LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE, AGENDA 2030 OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.
Comentario Técnico:	LO PLANTEAMIENTOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO PARA UNA MEJOR APLICABILIDAD DEBERAN REALIZARSE POR PERSONAL TECNICO.

SERIE ESTADISTICA		
Ciclo	Valor	Periodo
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	100%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA



ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Unidad Responsable del PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Denominación de PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	III. SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO SUSTENTABLE PARA UN MUNICIPIO BUENO
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	REHABILITACION INTEGRAL DE LA OPERATVIDAD Y EFICIENCIA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DENOMINADA; COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	LOGRAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACUERDO A LA LEGISLACION VIGENTE , LA PROMOCION Y PROTECCION DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	3.3 GOBERNANZA AMABLE CON EL ECOSISTEMA PARA LOGRAR UN DESARROLLO SOSTENIBLE IMPARABLE.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	TIENE COMO OBJETIVO EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS QUE PERMITAN MEJORAR LA GOBERNANZA DEL GOBIERNO Y DE LOS CIUDADANOS PARA ACELERAR EL TRNASITO HACIA UN MODELO MAS SOSTENIBLE QUE IMPACTE POSITIVAMENTE AL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y PREVENGA DAÑOS, ADEMAS DE PERMITIR LA UNA ADAPTACION ADECUADA DE LOS SISTEMAS SOCIALES AL CAMBIO CLIMATICO.

INDICADOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	3.3.1.1.1 CREAR O ELABORAR UN PROGRAMA PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	**Nombre del Indicador:**	REPORTES DE AGUAS NEGRAS ATENDIDOS
Dimensión del Indicador:	SOSTENIBILIDAD	**Tipo del Indicador:**	IMPACTO
Definición del Indicador:	REDUCCION EN LA CANTIDAD AGUAS NEGRAS A LA INTEMPERIE	**Tipo de valor de la Meta:**	100
Formula:	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO= (LINEA BASE REPORTES POR AGUAS NEGRAS A LA INTEMPERIE-REPORTE POR AGUAS NEGRAS A LA INTEMPERIE VALOR FINAL/LINEA BASE EPORTES POR AGUAS NEGRAS A LA INTEMPERIE *100)	**Unidad de Medida:**	PORCENTUAL
Desagragación Geográfica:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:	SI				
Hombre:	15,959	**Mujer:**	15,958	**Total:**	31,917

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	5	EL INDICADOR SE ENCUENTRA BIEN DETALLADO
Relevancia	30	RESPONDE A LOS PROBLEMAS EMERGENTES Y NECESIDADES DE LA POBLACION
Economía	20	TIENE COMPONENTES DE EFICIENCIA DE RECURSOS
Monitoreable	30	DOCUMENTAL Y FOTOGRAFICA
Adecuado	10	ACORDE A LA LEGISLACION VIGENTE
Aporte Marginal	5	TRANSPARENCIA

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	WIILIAM JACIEL	**Apellido Paterno:**	ORTIZ	**Apellido Materno:**	SANTAMARIA
Área:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Puesto:**	COORDINADOR	**Correo Electrónico:**	medioambiente2427@hecelchakan.gob.mx
Telefono:	N-A	**Lada**	N-A	**Extensión:**	N-A

DETERMINACIÓN DE METAS					
Meta Acumulable:	SI	**Comportamiento del Indicador:**	TRIMESTRAL	**Factibilidad de la Meta:**	SI
Justificación de la Factibilidad	EL RECURSO AGUA PARA LA SOCIEDAD REPRESENTA UN FACTOR IMPORTANTE PARA EL INCREMENTO DE LA CALIDAD DE VIDA POR LO QUE LA REDUCCION EN LA CONTAMINACION POR VERTIMIENTOS DE AGUAS NEGRAS DE DIFERENTES ORIGENES GENERA IMPACTOS DIRECTOS Y POSITIVOS EN EL MEDIO AMBIENTE Y POR ENDE EN EL DISFRUTE DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS, ADEMAS PROPICIA UNA REDUCCION EN LAS ENFERMEDADES LO QUE GENERA UN MENOR GASTO EN SALUD PUBLICA.				

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024	VERTIMIENTOS DE AGUAS NEGRAS	0	0	ENERO-DICIEMBRE
JUSTIFICACION LINEA BASE	DE ACUERDO AL ARCHIVO HISTORICO NO SE HAN PRESENTADO PROYECTOS RELACIONADOS CON LA TEMATICA QUE HAYAN LLEGADO A ETAPA DE ANTEPROYECTO.			

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:	PORCENTAJE				
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	DISMINUCION DE LA EXPOSICION DE LA POBLACION A AGUAS NEGRAS	100	100	2024-2027

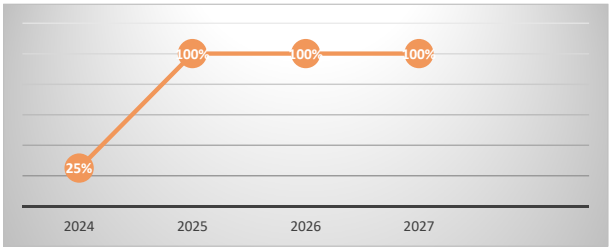
METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	100	25	25	Enero - Marzo
Periodo 2	100	50	50	Abril - Junio
Periodo 3	100	75	75	Julio - Septiembre
Periodo 4	100	100	100	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	1
Nombre:	Descripción de la Variable
REPORTES ATENDIDOS POR AGUAS NEGRAS A LA INTEMPERIE VALOR FINAL	LOS REPOSTES RECEPCIONADOS REPRESENTAN UNA CASCADA DE ACCIONES QUE CONLLEVAN A LA SOLUCION DEL PROBLEMA ENCONTRADO POR LO QUE AL CONSIDERAR
Medios de Verificación	Unidad de Medida
DOCUMENTAL, FOTOGRAFICA	GESTIONES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
EVALUACIONES TRIMESTRALES	ULTIMO DIA DE CADA TRIMESTRE
Nombre	Descripción de la Variable
Medios de Verificación	Unidad de Medida
Desagregación Geográfica	Frecuencia
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información

REFERENCIAS ADICIONALES	
Referencia Nacional y/o Internacional:	ISO 14001 SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL, LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE, AGENDA 2030 OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.
Comentario Técnico:	LO PLANTEAMIENTOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO PARA UNA MEJOR APLICABILIDAD DEBERAN REALIZARSE POR PERSONAL TECNICO.

SERIE ESTADISTICA		
Ciclo	Valor	Periodo
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	100%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA



ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Unidad Responsable del PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Denominación de PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	III. SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO SUSTENTABLE PARA UN MUNICIPIO BUENO
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	REHABILITACION INTEGRAL DE LA OPERATVIDAD Y EFICIENCIA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DENOMINADA; COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	LOGRAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACUERDO A LA LEGISLACION VIGENTE , LA PROMOCION Y PROTECCION DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	3.3 GOBERNANZA AMABLE CON EL ECOSISTEMA PARA LOGRAR UN DESARROLLO SOSTENIBLE IMPARABLE.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	TIENE COMO OBJETIVO EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS QUE PERMITAN MEJORAR LA GOBERNANZA DEL GOBIERNO Y DE LOS CIUDADANOS PARA ACELERAR EL TRNASITO HACIA UN MODELO MAS SOSTENIBLE QUE IMPACTE POSITIVAMENTE AL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y PREVENGA DAÑOS, ADEMAS DE PERMITIR LA UNA ADAPTACION ADECUADA DE LOS SISTEMAS SOCIALES AL CAMBIO CLIMATICO.

INDICADOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	3.3.1.1.2 INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE ELABORACION DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLOGICO LOCAL	**Nombre del Indicador:**	CANTIDAD DE CONFLICTOS SOCIALES ENCONTRADOS
Dimensión del Indicador:	SOSTENIBILIDAD	**Tipo del Indicador:**	RESULTADO
Definición del Indicador:	EL PROCEDIMIENTO PARA POEL ES UN CAMINO ESTABLECIDO QUE REQUIERE UNA JUSTIFICACION Y UN ANALISIS EN EL CUAL SE DEBERA UBICAR SI EL INSTRUMENTO ACTUAL REQUIERE ACTUALIZACION POR LO QUE ENCONTRAR CONFLICTOS SOCIALES EN EL ANALISIS ES INDICATIVO DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACION PARA INICIAR CON UN NUEVO ORDENAMIENTO TERRITORIAL LO QUE REFLEJARA EN GRAN MEDIDA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE COMPONENTE.	**Tipo de valor de la Meta:**	100
Formula:	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO= SE LE ASIGNARA UN VALOR DE EQUITATIVO DEL 100 PORCIENTO A CADA ETAPA CUMPLIDA PARA EL ORDENAMIENTO ECOLOGICO TERRITORIAL LOCAL	**Unidad de Medida:**	ASIGNADA EN UN PROCEDIMIENTO EXTERNO
Desagragación Geográfica:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:	SI				
Hombre:	15,959	**Mujer:**	15,958	**Total:**	31,917

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	5	EL INDICADOR SE ENCUENTRA BIEN DETALLADO
Relevancia	30	RESPONDE A LOS PROBLEMAS EMERGENTES Y NECESIDADES DE LA POBLACION
Economia	20	TIENE COMPONENTES DE EFICIENCIA DE RECURSOS
Monitoreable	30	DOCUMENTAL Y FOTOGRAFICA
Adecuado	10	ACORDE A LA LEGISLACION VIGENTE
Aporte Marginal	5	TRANSPARENCIA

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR					
Nombre:	WIILIAM JACIEL	**Apellido Paterno:**	ORTIZ	**Apellido Materno:**	SANTAMARIA
Área:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Puesto:**	COORDINADOR	**Correo Electrónico:**	medioambiente2427@hecelchakan.gob.mx
Telefono:	N-A	**Lada**	N-A	**Extensión:**	N-A

DETERMINACIÓN DE METAS					
Meta Acumulable:	SI	**Comportamiento del Indicador:**	TRIMESTRAL	**Factibilidad de la Meta:**	SI
Justificación de la Factibilidad	EL PROCEDIMIENTO PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL ES UN PROCESO METODOLOGICO EFICAZ QUE PERMITE EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS POR MEDIO DE ESTAPAS EN LA CUAL SE REALIZA UN ANALIS DE FACTIBILIDA PARA DETERMINAR SI ES INICIADO O NO POR LO EN ESTE INDICADOR LA FACTIBILIDAD SERA DETERMINADA AL INICIAR CON EL PROCEDIMIENTO.				

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024	0	0	0	N-A
JUSTIFICACION LINEA BASE	NO APLICA LINEA BASE YA QUE HABRA UN PROCEDIMIENTO EXTERNO PARA LA REALIZACION DE LA METODOLOGIA			

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:	PORCENTAJE				
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	ETAPAS DEL PROCESO DE ORDENAMIENTO	100	100	2024-2027

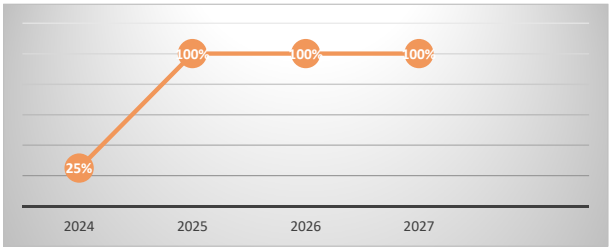
METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	100	25	25	Enero - Marzo
Periodo 2	100	50	50	Abril - Junio
Periodo 3	100	75	75	Julio - Septiembre
Periodo 4	100	100	100	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	1
Nombre:	Descripción de la Variable
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ASIGNADO EN COMPATIBILIDA CON EL PROCEDIMIENTO DE ORDENAMIENTO	DERIVADO A QUE YA ES UN PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO QUE CONTIENE SU PROPIA EVALUACION SE TOMARA EL AVANCE DE ACUERDO A LA METODOLOGIA YA
Medios de Verificación	Unidad de Medida
DOCUMENTAL, FOTOGRAFICA	GESTIONES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
EVALUACIONES TRIMESTRALES	ULTIMO DIA DE CADA TRIMESTRE
Nombre	Descripción de la Variable
Medios de Verificación	Unidad de Medida
Desagregación Geográfica	Frecuencia
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información

REFERENCIAS ADICIONALES	
Referencia Nacional y/o Internacional:	ISO 14001 SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL, LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE, AGENDA 2030 OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.
Comentario Técnico:	LO PLANTEAMIENTOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO PARA UNA MEJOR APLICABILIDAD DEBERAN REALIZARSE POR PERSONAL TECNICO.

SERIE ESTADISTICA		
Ciclo	**Valor**	**Periodo**
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	100%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA



ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Unidad Responsable del PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Denominación de PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	III. SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO SUSTENTABLE PARA UN MUNICIPIO BUENO
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	REHABILITACION INTEGRAL DE LA OPERATVIDAD Y EFICIENCIA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DENOMINADA; COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	LOGRAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACUERDO A LA LEGISLACION VIGENTE , LA PROMOCION Y PROTECCION DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	3.3 GOBERNANZA AMABLE CON EL ECOSISTEMA PARA LOGRAR UN DESARROLLO SOSTENIBLE IMPARABLE.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	TIENE COMO OBJETIVO EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS QUE PERMITAN MEJORAR LA GOBERNANZA DEL GOBIERNO Y DE LOS CIUDADANOS PARA ACELERAR EL TRNASITO HACIA UN MODELO MAS SOSTENIBLE QUE IMPACTE POSITIVAMENTE AL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y PREVENGA DAÑOS, ADEMAS DE PERMITIR LA UNA ADAPTACION ADECUADA DE LOS SISTEMAS SOCIALES AL CAMBIO CLIMATICO.

INDICADOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	3.3.1.1.2 INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE ELABORACION DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLOGICO LOCAL	**Nombre del Indicador:**	CANTIDAD DE CONFLICTOS SOCIALES ENCONTRADOS
Dimensión del Indicador:	SOSTENIBILIDAD	**Tipo del Indicador:**	RESULTADO
Definición del Indicador:	EL PROCEDIMIENTO PARA POEL ES UN CAMINO ESTABLECIDO QUE REQUIERE UNA JUSTIFICACION Y UN ANALISIS EN EL CUAL SE DEBERA UBICAR SI EL INSTRUMENTO ACTUAL REQUIERE ACTUALIZACION POR LO QUE ENCONTRAR CONFLICTOS SOCIALES EN EL ANALISIS ES INDICATIVO DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACION PARA INICIAR CON UN NUEVO ORDENAMIENTO TERRITORIAL LO QUE REFLEJARA EN GRAN MEDIDA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE COMPONENTE.	**Tipo de valor de la Meta:**	100
Formula:	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO= SE LE ASIGNARA UN VALOR DE EQUITATIVO DEL 100 PORCIENTO A CADA ETAPA CUMPLIDA PARA EL ORDENAMIENTO ECOLOGICO TERRITORIAL LOCAL	**Unidad de Medida:**	ASIGNADA EN UN PROCEDIMIENTO EXTERNO
Desagragación Geográfica:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:	SI				
Hombre:	15,959	**Mujer:**	15,958	**Total:**	31,917

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	5	EL INDICADOR SE ENCUENTRA BIEN DETALLADO
Relevancia	30	RESPONDE A LOS PROBLEMAS EMERGENTES Y NECESIDADES DE LA POBLACION
Economia	20	TIENE COMPONENTES DE EFICIENCIA DE RECURSOS
Monitoreable	30	DOCUMENTAL Y FOTOGRAFICA
Adecuado	10	ACORDE A LA LEGISLACION VIGENTE
Aporte Marginal	5	TRANSPARENCIA

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR					
Nombre:	WIILIAM JACIEL	**Apellido Paterno:**	ORTIZ	**Apellido Materno:**	SANTAMARIA
Área:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Puesto:**	COORDINADOR	**Correo Electrónico:**	medioambiente2427@hecelchakan.gob.mx
Telefono:	N-A	**Lada**	N-A	**Extensión:**	N-A

DETERMINACIÓN DE METAS					
Meta Acumulable:	SI	**Comportamiento del Indicador:**	TRIMESTRAL	**Factibilidad de la Meta:**	SI
Justificación de la Factibilidad	EL PROCEDIMIENTO PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL ES UN PROCESO METODOLOGICO EFICAZ QUE PERMITE EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS POR MEDIO DE ESTAPAS EN LA CUAL SE REALIZA UN ANALIS DE FACTIBILIDA PARA DETERMINAR SI ES INICIADO O NO POR LO EN ESTE INDICADOR LA FACTIBILIDAD SERA DETERMINADA AL INICIAR CON EL PROCEDIMIENTO.				

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024	0	0	0	N-A
JUSTIFICACION LINEA BASE	NO APLICA LINEA BASE YA QUE HABRA UN PROCEDIMIENTO EXTERNO PARA LA REALIZACION DE LA METODOLOGIA			

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:	PORCENTAJE				
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	ETAPAS DEL PROCESO DE ORDENAMIENTO	100	100	2024-2027

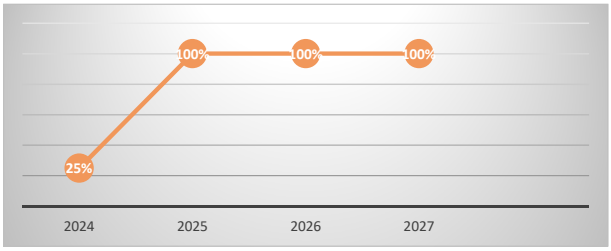
METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	100	25	25	Enero - Marzo
Periodo 2	100	50	50	Abril - Junio
Periodo 3	100	75	75	Julio - Septiembre
Periodo 4	100	100	100	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	1
Nombre:	Descripción de la Variable
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ASIGNADO EN COMPATIBILIDA CON EL PROCEDIMIENTO DE ORDENAMIENTO	DERIVADO A QUE YA ES UN PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO QUE CONTIENE SU PROPIA EVALUACION SE TOMARA EL AVANCE DE ACUERDO A LA METODOLOGIA YA
Medios de Verificación	Unidad de Medida
DOCUMENTAL, FOTOGRAFICA	GESTIONES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
EVALUACIONES TRIMESTRALES	ULTIMO DIA DE CADA TRIMESTRE
Nombre	Descripción de la Variable
Medios de Verificación	Unidad de Medida
Desagregación Geográfica	Frecuencia
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información

REFERENCIAS ADICIONALES	
Referencia Nacional y/o Internacional:	ISO 14001 SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL, LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE, AGENDA 2030 OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.
Comentario Técnico:	LO PLANTEAMIENTOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO PARA UNA MEJOR APLICABILIDAD DEBERAN REALIZARSE POR PERSONAL TECNICO.

SERIE ESTADISTICA		
Ciclo	**Valor**	**Periodo**
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	100%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA



ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Unidad Responsable del PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Denominación de PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	III. SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO SUSTENTABLE PARA UN MUNICIPIO BUENO
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	REHABILITACION INTEGRAL DE LA OPERATVIDAD Y EFICIENCIA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DENOMINADA; COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	LOGRAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACUERDO A LA LEGISLACION VIGENTE , LA PROMOCION Y PROTECCION DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	3.3 GOBERNANZA AMABLE CON EL ECOSISTEMA PARA LOGRAR UN DESARROLLO SOSTENIBLE IMPARABLE.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	TIENE COMO OBJETIVO EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS QUE PERMITAN MEJORAR LA GOBERNANZA DEL GOBIERNO Y DE LOS CIUDADANOS PARA ACELERAR EL TRNASITO HACIA UN MODELO MAS SOSTENIBLE QUE IMPACTE POSITIVAMENTE AL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y PREVENGA DAÑOS, ADEMAS DE PERMITIR LA UNA ADAPTACION ADECUADA DE LOS SISTEMAS SOCIALES AL CAMBIO CLIMATICO.

INDICADOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	3.3.1.1.3 GESTIONAR LA ACTUALIZACION DE LOS INSTRUMENTOS DE POLITICA PUBLICA EN MATERIA AMBIENTAL LOCAL	**Nombre del Indicador:**	CANTIDAD DE PROYECTOS APROBADOS POR CABILDO
Dimensión del Indicador:	SOSTENIBILIDAD	**Tipo del Indicador:**	RESULTADO
Definición del Indicador:	LA DELIBERACION DEL PROYECTO POR EL CABILDO REPRESENTA UN INDICADOR INELUDIBLE PARA SU PROCESO POR LO QUE ES UN MEDIDA DIRECTA DEL RESULTADO	**Tipo de valor de la Meta:**	100
Formula:	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO= CANTIDAD DE PROYECTOS APROBADOS/TOTAL DE PROYECTOS PROPUESTOS *100	**Unidad de Medida:**	PORCENTUAL
Desagragación Geográfica:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:	SI				
Hombre:	15,959	**Mujer:**	15,958	**Total:**	31,917

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	5	EL INDICADOR SE ENCUENTRA BIEN DETALLADO
Relevancia	30	RESPONDE A LOS PROBLEMAS EMERGENTES Y NECESIDADES DE LA POBLACION
Economía	20	TIENE COMPONENTES DE EFICIENCIA DE RECURSOS
Monitoreable	30	DOCUMENTAL Y FOTOGRAFICA
Adecuado	10	ACORDE A LA LEGISLACION VIGENTE
Aporte Marginal	5	TRANSPARENCIA

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	WIILIAM JACIEL	**Apellido Paterno:**	ORTIZ	**Apellido Materno:**	SANTAMARIA
Área:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Puesto:**	COORDINADOR	**Correo Electrónico:**	medioambiente2427@hecelchakan.gob.mx
Telefono:	N-A	**Lada**	N-A	**Extensión:**	N-A

DETERMINACIÓN DE METAS					
Meta Acumulable:	SI	**Comportamiento del Indicador:**	TRIMESTRAL	**Factibilidad de la Meta:**	SI
Justificación de la Factibilidad	LA REGULACION AMBIENTAL LOCAL BRINDA HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA LA PROTECION DEL MEDIO AMBIENTE ASI COMO HERREMINTAS PARA EL MEJORAMIENTO POR LO QUE MANTENERLOS ACTUALIZADOS BRINDAN LA CAPACIDAD DE PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD DEL TERRITORIO.				

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024	0	0	0	OCT-DIC
JUSTIFICACION LINEA BASE	EL REGISTRO HISTORICO DE LOS CAMBIOS REALIZADOS EN LA LEGISLACION BRINDA UN ENFOQUE OBJETIVO DE LA IMPORTANCIA TOMADA EN LAS DIFERENTES ADMINISTRACIONES EN LOS TEMAS MEDIO AMBIENTALES.			

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:	PORCENTAJE				
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	REFORMAS REALIZADAS A LA LEGISLACION VIGENTE	100	100	2024-2027

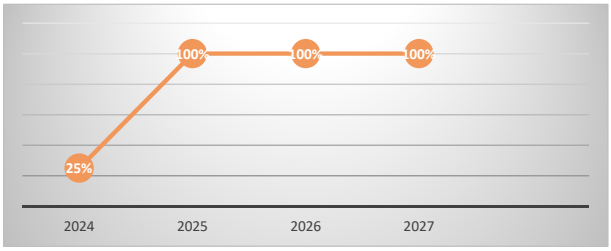
METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	100	25	25	Enero - Marzo
Periodo 2	100	50	50	Abril - Junio
Periodo 3	100	75	75	Julio - Septiembre
Periodo 4	100	100	100	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	2
Nombre:	Descripción de la Variable
INDICADORES DE ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE REGULACIONES CUMPLIDOS	CANTIDAD DE PROYECTOS, PROGRAMAS O MODIFICACIONES REALIZADAS Y MANADAS A CABILDO PARA SU DELIBERACION Y QUE SEAN APROBADOS.
Medios de Verificación	Unidad de Medida
DOCUMENTAL, FOTOGRAFICA	GESTIONES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	ANUAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
EVALUACIONES TRIMESTRALES	ULTIMO DIA DE CADA TRIMESTRE
Nombre	Descripción de la Variable
INDICADORES DE ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE REGULACIONES TOTALES	CANTIDAD DE PROYECTOS, PROGRAMAS O MODIFICACIONES REALIZADAS Y MANADAS A CABILDO PARA SU DELIBERACION
Medios de Verificación	Unidad de Medida
DOCUMENTAL, FOTOGRAFICA	GESTIONES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
EVALUACIONES TRIMESTRALES	ULTIMO DIA DE CADA TRIMESTRE

REFERENCIAS ADICIONALES	
Referencia Nacional y/o Internacional:	ISO 14001 SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL, LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE, AGENDA 2030 OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.
Comentario Técnico:	LO PLANTEAMIENTOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO PARA UNA MEJOR APLICABILIDAD DEBERAN REALIZARSE POR PERSONAL TECNICO.

SERIE ESTADISTICA		
Ciclo	**Valor**	**Periodo**
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	100%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA



ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Unidad Responsable del PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Denominación de PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	III. SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO SUSTENTABLE PARA UN MUNICIPIO BUENO
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	REHABILITACION INTEGRAL DE LA OPERATVIDAD Y EFICIENCIA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DENOMINADA; COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	LOGRAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACUERDO A LA LEGISLACION VIGENTE , LA PROMOCION Y PROTECCION DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	3.3 GOBERNANZA AMABLE CON EL ECOSISTEMA PARA LOGRAR UN DESARROLLO SOSTENIBLE IMPARABLE.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	TIENE COMO OBJETIVO EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS QUE PERMITAN MEJORAR LA GOBERNANZA DEL GOBIERNO Y DE LOS CIUDADANOS PARA ACELERAR EL TRNASITO HACIA UN MODELO MAS SOSTENIBLE QUE IMPACTE POSITIVAMENTE AL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y PREVENGA DAÑOS, ADEMAS DE PERMITIR LA UNA ADAPTACION ADECUADA DE LOS SISTEMAS SOCIALES AL CAMBIO CLIMATICO.

INDICADOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	3.3.1.1.3 GESTIONAR LA ACTUALIZACION DE LOS INSTRUMENTOS DE POLITICA PUBLICA EN MATERIA AMBIENTAL LOCAL	**Nombre del Indicador:**	CANTIDAD DE PROYECTOS APROBADOS POR CABILDO
Dimensión del Indicador:	SOSTENIBILIDAD	**Tipo del Indicador:**	RESULTADO
Definición del Indicador:	LA DELIBERACION DEL PROYECTO POR EL CABILDO REPRESENTA UN INDICADOR INELUDIBLE PARA SU PROCESO POR LO QUE ES UN MEDIDA DIRECTA DEL RESULTADO	**Tipo de valor de la Meta:**	100
Formula:	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO= CANTIDAD DE PROYECTOS APROBADOS/TOTAL DE PROYECTOS PROPUESTOS *100	**Unidad de Medida:**	PORCENTUAL
Desagragación Geográfica:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:	SI				
Hombre:	15,959	**Mujer:**	15,958	**Total:**	31,917

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	5	EL INDICADOR SE ENCUENTRA BIEN DETALLADO
Relevancia	30	RESPONDE A LOS PROBLEMAS EMERGENTES Y NECESIDADES DE LA POBLACION
Economía	20	TIENE COMPONENTES DE EFICIENCIA DE RECURSOS
Monitoreable	30	DOCUMENTAL Y FOTOGRAFICA
Adecuado	10	ACORDE A LA LEGISLACION VIGENTE
Aporte Marginal	5	TRANSPARENCIA

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	WIILIAM JACIEL	**Apellido Paterno:**	ORTIZ	**Apellido Materno:**	SANTAMARIA
Área:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Puesto:**	COORDINADOR	**Correo Electrónico:**	medioambiente2427@hecelchakan.gob.mx
Telefono:	N-A	**Lada**	N-A	**Extensión:**	N-A

DETERMINACIÓN DE METAS					
Meta Acumulable:	SI	**Comportamiento del Indicador:**	TRIMESTRAL	**Factibilidad de la Meta:**	SI
Justificación de la Factibilidad	LA REGULACION AMBIENTAL LOCAL BRINDA HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA LA PROTECION DEL MEDIO AMBIENTE ASI COMO HERREMINTAS PARA EL MEJORAMIENTO POR LO QUE MANTENERLOS ACTUALIZADOS BRINDAN LA CAPACIDAD DE PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD DEL TERRITORIO.				

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024	0	0	0	OCT-DIC
JUSTIFICACION LINEA BASE	EL REGISTRO HISTORICO DE LOS CAMBIOS REALIZADOS EN LA LEGISLACION BRINDA UN ENFOQUE OBJETIVO DE LA IMPORTANCIA TOMADA EN LAS DIFERENTES ADMINISTRACIONES EN LOS TEMAS MEDIO AMBIENTALES.			

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:	PORCENTAJE				
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	REFORMAS REALIZADAS A LA LEGISLACION VIGENTE	100	100	2024-2027

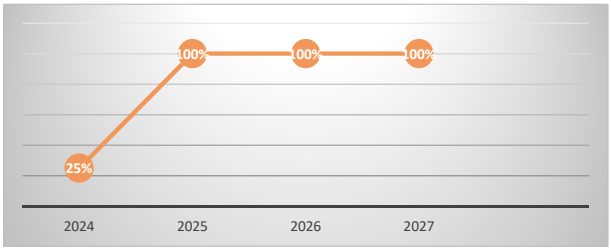
METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	100	25	25	Enero - Marzo
Periodo 2	100	50	50	Abril - Junio
Periodo 3	100	75	75	Julio - Septiembre
Periodo 4	100	100	100	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	2
Nombre:	Descripción de la Variable
INDICADORES DE ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE REGULACIONES CUMPLIDOS	CANTIDAD DE PROYECTOS, PROGRAMAS O MODIFICACIONES REALIZADAS Y MANADAS A CABILDO PARA SU DELIBERACION Y QUE SEAN APROBADOS.
Medios de Verificación	Unidad de Medida
DOCUMENTAL, FOTOGRAFICA	GESTIONES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	ANUAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
EVALUACIONES TRIMESTRALES	ULTIMO DIA DE CADA TRIMESTRE
Nombre	Descripción de la Variable
INDICADORES DE ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE REGULACIONES TOTALES	CANTIDAD DE PROYECTOS, PROGRAMAS O MODIFICACIONES REALIZADAS Y MANADAS A CABILDO PARA SU DELIBERACION
Medios de Verificación	Unidad de Medida
DOCUMENTAL, FOTOGRAFICA	GESTIONES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
EVALUACIONES TRIMESTRALES	ULTIMO DIA DE CADA TRIMESTRE

REFERENCIAS ADICIONALES	
Referencia Nacional y/o Internacional:	ISO 14001 SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL, LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE, AGENDA 2030 OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.
Comentario Técnico:	LO PLANTEAMIENTOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO PARA UNA MEJOR APLICABILIDAD DEBERAN REALIZARSE POR PERSONAL TECNICO.

SERIE ESTADISTICA		
Ciclo	**Valor**	**Periodo**
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	100%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA



ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Unidad Responsable del PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Denominación de PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	III. SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO SUSTENTABLE PARA UN MUNICIPIO BUENO
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	REHABILITACION INTEGRAL DE LA OPERATVIDAD Y EFICIENCIA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DENOMINADA; COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	LOGRAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACUERDO A LA LEGISLACION VIGENTE , LA PROMOCION Y PROTECCION DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	3.3 GOBERNANZA AMABLE CON EL ECOSISTEMA PARA LOGRAR UN DESARROLLO SOSTENIBLE IMPARABLE.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	TIENE COMO OBJETIVO EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS QUE PERMITAN MEJORAR LA GOBERNANZA DEL GOBIERNO Y DE LOS CIUDADANOS PARA ACELERAR EL TRNASITO HACIA UN MODELO MAS SOSTENIBLE QUE IMPACTE POSITIVAMENTE AL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y PREVENGA DAÑOS, ADEMAS DE PERMITIR LA UNA ADAPTACION ADECUADA DE LOS SISTEMAS SOCIALES AL CAMBIO CLIMATICO.

INDICADOR DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Orden en la MIR:	3.3.1.1.4 PROMOVER LA SINERGIA CON INSTITUCIONES DE EDUCACION E INVESTIGACION PARA ASESORAR LA TOMA DE DESICIONES EN BASE A EVIDENCIA CIENTIFICA	**Nombre del Indicador:**	ASESORIAS IMPARTIDAS A SERVIDORES PUBLICOS DEL AYUNTAMIENTO
Dimensión del Indicador:	SOSTENIBILIDAD	**Tipo del Indicador:**	RESULTADO
Definición del Indicador:	LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO ENTREGADA ENTRE LOS EXPERTOS Y LOS TOMADORES DE DESICIONES SE TRADUCEN EN MEJORAS PRO LO QUE EL NUMERO DE ASESORIAS ES UN INDICADOR FIABLE.	**Tipo de valor de la Meta:**	100
Formula:	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO= ASESORIAS A SERVIDORES PUBLICOS REALIZADAS/CONVENIOS REALIZADOS *100	**Unidad de Medida:**	PORCENTUAL
Desagragación Geográfica:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:	SI				
Hombre:	15,959	**Mujer:**	15,958	**Total:**	31,917

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR		
CARACTERÍSTICA	**CALIFICACIÓN**	**JUSTIFICACIÓN**
Claridad	5	EL INDICADOR SE ENCUENTRA BIEN DETALLADO
Relevancia	30	RESPONDE A LOS PROBLEMAS EMERGENTES Y NECESIDADES DE LA POBLACION
Economía	20	TIENE COMPONENTES DE EFICIENCIA DE RECURSOS
Monitoreable	30	DOCUMENTAL Y FOTOGRAFICA
Adecuado	10	ACORDE A LA LEGISLACION VIGENTE
Aporte Marginal	5	TRANSPARENCIA

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR					
Nombre:	WIILIAM JACIEL	**Apellido Paterno:**	ORTIZ	**Apellido Materno:**	SANTAMARIA
Área:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Puesto:**	COORDINADOR	**Correo Electrónico:**	medioambiente2427@hecelchakan.gob.mx
Telefono:	N-A	**Lada**	N-A	**Extensión:**	N-A

DETERMINACIÓN DE METAS					
Meta Acumulable:	SI	**Comportamiento del Indicador:**	TRIMESTRAL	**Factibilidad de la Meta:**	SI
Justificación de la Factibilidad	EXISTEN ALTERNATIVAS COMO ALIANZAS ESTRATEGICAS CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y DE INVESTIGACION QUE PERMITAN OBTENER ASESORIA A BAJO COSTO O SIN COSTO				

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024	0	0	0	ENE-DIC
JUSTIFICACION LINEA BASE	EL REGISTRO HISTORICO DE LAS ASESORIAS A SERVIDORES PUBLICOS NO ESTA DISPONIBLE			

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:	PORCENTAJE				
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	ASESORIAS A SERVIDORES PUBLICOS	100	100	2024-2027

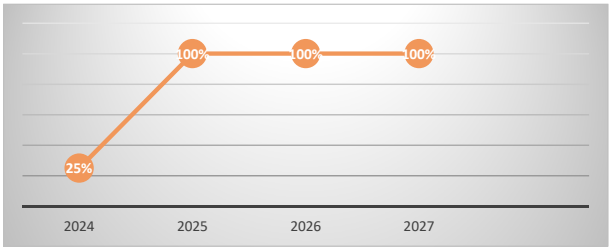
METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	100	25	25	Enero - Marzo
Periodo 2	100	50	50	Abril - Junio
Periodo 3	100	75	75	Julio - Septiembre
Periodo 4	100	100	100	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	2
Nombre:	Descripción de la Variable
ASESORIAS A SERVIDORES PUBLICOS REALIZADAS	CANTIDAD DE ASESORIAS IMPARTIDAS A SERVIDORES PUBLICOS
Medios de Verificación	Unidad de Medida
DOCUMENTAL, FOTOGRAFICA	GESTIONES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	ANUAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
EVALUACIONES TRIMESTRALES	ULTIMO DIA DE CADA TRIMESTRE
Nombre	Descripción de la Variable
CONVENIOS REALIZADOS	CANTIDAD DE CONVENIOS REALIZADOS CON INSTITUCIONES
Medios de Verificación	Unidad de Medida
DOCUMENTAL, FOTOGRAFICA	GESTIONES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
EVALUACIONES TRIMESTRALES	ULTIMO DIA DE CADA TRIMESTRE

REFERENCIAS ADICIONALES	
Referencia Nacional y/o Internacional:	ISO 14001 SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL, LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE, AGENDA 2030 OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.
Comentario Técnico:	LO PLANTEAMIENTOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO PARA UNA MEJOR APLICABILIDAD DEBERAN REALIZARSE POR PERSONAL TECNICO.

SERIE ESTADISTICA		
Ciclo	**Valor**	**Periodo**
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	100%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA



ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Unidad Responsable del PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Denominación de PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	III. SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO SUSTENTABLE PARA UN MUNICIPIO BUENO
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	REHABILITACION INTEGRAL DE LA OPERATVIDAD Y EFICIENCIA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DENOMINADA; COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	LOGRAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACUERDO A LA LEGISLACION VIGENTE , LA PROMOCION Y PROTECCION DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	3.3 GOBERNANZA AMABLE CON EL ECOSISTEMA PARA LOGRAR UN DESARROLLO SOSTENIBLE IMPARABLE.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	TIENE COMO OBJETIVO EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS QUE PERMITAN MEJORAR LA GOBERNANZA DEL GOBIERNO Y DE LOS CIUDADANOS PARA ACELERAR EL TRNASITO HACIA UN MODELO MAS SOSTENIBLE QUE IMPACTE POSITIVAMENTE AL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y PREVENGA DAÑOS, ADEMAS DE PERMITIR LA UNA ADAPTACION ADECUADA DE LOS SISTEMAS SOCIALES AL CAMBIO CLIMATICO.

INDICADOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	3.3.1.2 INCORPORACION GRADUAL Y PAULATINA A UN SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL	**Nombre del Indicador:**	PORCENTAJE TOTAL DE ACTIVIDADES LOGRADAS
Dimensión del Indicador:	SOSTENIBILIDAD	**Tipo del Indicador:**	RESULTADO
Definición del Indicador:	ESTE INDICADOR SE COMPONE CON LA EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES QUE ESTAN INTEGRADAS PARA EL LOGRO DEL OBJETIVO	**Tipo de valor de la Meta:**	100
Formula:	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO= ACTIVIDADES CUMPLIDAS/TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DEL COMPONENTE *100	**Unidad de Medida:**	PORCENTUAL
Desagragación Geográfica:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:	SI				
Hombre:	15,959	**Mujer:**	15,958	**Total:**	31,917

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	5	EL INDICADOR SE ENCUENTRA BIEN DETALLADO
Relevancia	30	RESPONDE A LOS PROBLEMAS EMERGENTES Y NECESIDADES DE LA POBLACION
Economía	20	TIENE COMPONENTES DE EFICIENCIA DE RECURSOS
Monitoreable	30	DOCUMENTAL Y FOTOGRAFICA
Adecuado	10	ACORDE A LA LEGISLACION VIGENTE
Aporte Marginal	5	TRANSPARENCIA

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	WIILIAM JACIEL	**Apellido Paterno:**	ORTIZ	**Apellido Materno:**	SANTAMARIA
Área:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Puesto:**	COORDINADOR	**Correo Electrónico:**	medioambiente2427@hecelchakan.gob.mx
Telefono:	N-A	**Lada**	N-A	**Extensión:**	N-A

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	SI	**Comportamiento del Indicador:**	TRIMESTRAL	**Factibilidad de la Meta:**	SI
Justificación de la Factibilidad	IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL BRINDA MEJORAS CONSIDERABLES EN COMPARACION AL MODELO DE ORGANIZACIÓN NORMAL; TALES COMO MAYOR CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA AMBIENTAL, MAYOR SEGURIDAD EN LA DOCUMENTACION, EFICIENCIA EN EL CONSUMO DE RECURSOS, UN MODELO REPLICABLE Y EN CONSTANTE MEJORA.				

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024	0	0	0	OCT-DIC
JUSTIFICACION LINEA BASE	NO HA HABIDO LA IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE GESTION EN LA ADMINISTRACION			

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:	PORCENTAJE				
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	EFICIENCIA EN LA GESTION AMBIENTAL DEL MUNICIPIO	100	100	2024-2027

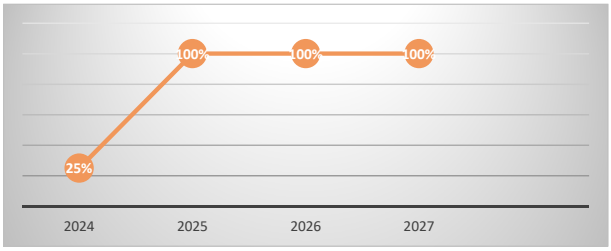
METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	100	25	25	Enero - Marzo
Periodo 2	100	50	50	Abril - Junio
Periodo 3	100	75	75	Julio - Septiembre
Periodo 4	100	100	100	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	2
Nombre:	Descripción de la Variable
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	SERAN LA EL PROMEDIO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES DERIVADOS DE LAS ACTIVIDADES PARTICULAES QUE INTEGRAN ESTE COMPONENTE
Medios de Verificación	Unidad de Medida
DOCUMENTAL, FOTOGRAFICA	GESTIONES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
EVALUACIONES TRIMESTRALES	ULTIMO DIA DE CADA TRIMESTRE
Nombre	Descripción de la Variable
TOTAL DE ACTIVIDADES DEL COMPONENTE	SERA EL PROMEDIO DE LA CALIFICACION TOTAL DE LOS INDICADORES DERIVADOS DE LAS ACTIVIDADES PARTICULAES QUE INTEGRAN ESTE COMPONENTE
Medios de Verificación	Unidad de Medida
DOCUMENTAL, FOTOGRAFICA	GESTIONES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
EVALUACIONES TRIMESTRALES	ULTIMO DIA DE CADA TRIMESTRE

REFERENCIAS ADICIONALES	
Referencia Nacional y/o Internacional:	ISO 14001 SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL, LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE, AGENDA 2030 OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.
Comentario Técnico:	LO PLANTEAMIENTOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO PARA UNA MEJOR APLICABILIDAD DEBERAN REALIZARSE POR PERSONAL TECNICO.

SERIE ESTADISTICA		
Ciclo	Valor	Periodo
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	100%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA



ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Unidad Responsable del PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Denominación de PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	III. SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO SUSTENTABLE PARA UN MUNICIPIO BUENO
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	REHABILITACION INTEGRAL DE LA OPERATVIDAD Y EFICIENCIA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DENOMINADA; COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	LOGRAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACUERDO A LA LEGISLACION VIGENTE , LA PROMOCION Y PROTECCION DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	3.3 GOBERNANZA AMABLE CON EL ECOSISTEMA PARA LOGRAR UN DESARROLLO SOSTENIBLE IMPARABLE.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	TIENE COMO OBJETIVO EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS QUE PERMITAN MEJORAR LA GOBERNANZA DEL GOBIERNO Y DE LOS CIUDADANOS PARA ACELERAR EL TRNASITO HACIA UN MODELO MAS SOSTENIBLE QUE IMPACTE POSITIVAMENTE AL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y PREVENGA DAÑOS, ADEMAS DE PERMITIR LA UNA ADAPTACION ADECUADA DE LOS SISTEMAS SOCIALES AL CAMBIO CLIMATICO.

INDICADOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	3.3.1.2 INCORPORACION GRADUAL Y PAULATINA A UN SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL	**Nombre del Indicador:**	PORCENTAJE TOTAL DE ACTIVIDADES LOGRADAS
Dimensión del Indicador:	SOSTENIBILIDAD	**Tipo del Indicador:**	RESULTADO
Definición del Indicador:	ESTE INDICADOR SE COMPONE CON LA EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES QUE ESTAN INTEGRADAS PARA EL LOGRO DEL OBJETIVO	**Tipo de valor de la Meta:**	100
Formula:	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO= ACTIVIDADES CUMPLIDAS/TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DEL COMPONENTE *100	**Unidad de Medida:**	PORCENTUAL
Desagragación Geográfica:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:	SI				
Hombre:	15,959	**Mujer:**	15,958	**Total:**	31,917

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	5	EL INDICADOR SE ENCUENTRA BIEN DETALLADO
Relevancia	30	RESPONDE A LOS PROBLEMAS EMERGENTES Y NECESIDADES DE LA POBLACION
Economía	20	TIENE COMPONENTES DE EFICIENCIA DE RECURSOS
Monitoreable	30	DOCUMENTAL Y FOTOGRAFICA
Adecuado	10	ACORDE A LA LEGISLACION VIGENTE
Aporte Marginal	5	TRANSPARENCIA

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	WIILIAM JACIEL	**Apellido Paterno:**	ORTIZ	**Apellido Materno:**	SANTAMARIA
Área:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Puesto:**	COORDINADOR	**Correo Electrónico:**	medioambiente2427@hecelchakan.gob.mx
Telefono:	N-A	**Lada**	N-A	**Extensión:**	N-A

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	SI	**Comportamiento del Indicador:**	TRIMESTRAL	**Factibilidad de la Meta:**	SI
Justificación de la Factibilidad	IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL BRINDA MEJORAS CONSIDERABLES EN COMPARACION AL MODELO DE ORGANIZACIÓN NORMAL; TALES COMO MAYOR CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA AMBIENTAL, MAYOR SEGURIDAD EN LA DOCUMENTACION, EFICIENCIA EN EL CONSUMO DE RECURSOS, UN MODELO REPLICABLE Y EN CONSTANTE MEJORA.				

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024	0	0	0	OCT-DIC
JUSTIFICACION LINEA BASE	NO HA HABIDO LA IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE GESTION EN LA ADMINISTRACION			

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:	PORCENTAJE				
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	EFICIENCIA EN LA GESTION AMBIENTAL DEL MUNICIPIO	100	100	2024-2027

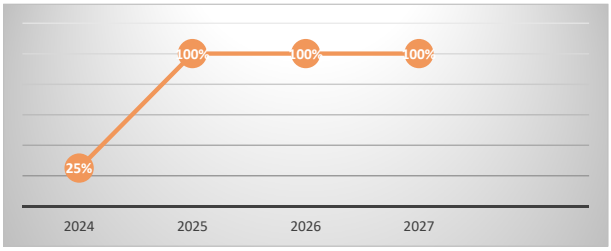
METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	100	25	25	Enero - Marzo
Periodo 2	100	50	50	Abril - Junio
Periodo 3	100	75	75	Julio - Septiembre
Periodo 4	100	100	100	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	2
Nombre:	Descripción de la Variable
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	SERAN LA EL PROMEDIO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES DERIVADOS DE LAS ACTIVIDADES PARTICULAES QUE INTEGRAN ESTE COMPONENTE
Medios de Verificación	Unidad de Medida
DOCUMENTAL, FOTOGRAFICA	GESTIONES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
EVALUACIONES TRIMESTRALES	ULTIMO DIA DE CADA TRIMESTRE
Nombre	Descripción de la Variable
TOTAL DE ACTIVIDADES DEL COMPONENTE	SERA EL PROMEDIO DE LA CALIFICACION TOTAL DE LOS INDICADORES DERIVADOS DE LAS ACTIVIDADES PARTICULAES QUE INTEGRAN ESTE COMPONENTE
Medios de Verificación	Unidad de Medida
DOCUMENTAL, FOTOGRAFICA	GESTIONES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
EVALUACIONES TRIMESTRALES	ULTIMO DIA DE CADA TRIMESTRE

REFERENCIAS ADICIONALES	
Referencia Nacional y/o Internacional:	ISO 14001 SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL, LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE, AGENDA 2030 OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.
Comentario Técnico:	LO PLANTEAMIENTOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO PARA UNA MEJOR APLICABILIDAD DEBERAN REALIZARSE POR PERSONAL TECNICO.

SERIE ESTADISTICA		
Ciclo	**Valor**	**Periodo**
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	100%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA



ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Unidad Responsable del PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Denominación de PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	III. SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO SUSTENTABLE PARA UN MUNICIPIO BUENO
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	REHABILITACION INTEGRAL DE LA OPERATVIDAD Y EFICIENCIA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DENOMINADA; COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	LOGRAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACUERDO A LA LEGISLACION VIGENTE , LA PROMOCION Y PROTECCION DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	3.3 GOBERNANZA AMABLE CON EL ECOSISTEMA PARA LOGRAR UN DESARROLLO SOSTENIBLE IMPARABLE.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	TIENE COMO OBJETIVO EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS QUE PERMITAN MEJORAR LA GOBERNANZA DEL GOBIERNO Y DE LOS CIUDADANOS PARA ACELERAR EL TRNASITO HACIA UN MODELO MAS SOSTENIBLE QUE IMPACTE POSITIVAMENTE AL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y PREVENGA DAÑOS, ADEMAS DE PERMITIR LA UNA ADAPTACION ADECUADA DE LOS SISTEMAS SOCIALES AL CAMBIO CLIMATICO.

INDICADOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	3.3.1.2.1 PROMOCION DE LA OPTIMIZACION DEL CONSUMO DE RECURSOS (COMBUSTIBLE, ENERGIA, PAPELERIA)	**Nombre del Indicador:**	REDUCCION DEL CONSUMO DE RECURSOS
Dimensión del Indicador:	SOSTENIBILIDAD	**Tipo del Indicador:**	IMPACTO
Definición del Indicador:	SERA LA EVALUACION DIRECTA EN LA REDUCCION DE RECURSOS	**Tipo de valor de la Meta:**	100
Formula:	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO= LINEA BASE-VALOR FINAL/LINEA BASE *100 (SI HUBO DISMINUCION SI CUMPLE	**Unidad de Medida:**	PORCENTUAL
Desagragación Geográfica:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:	SI				
Hombre:	15,959	**Mujer:**	15,958	**Total:**	31,917

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	5	EL INDICADOR SE ENCUENTRA BIEN DETALLADO
Relevancia	30	RESPONDE A LOS PROBLEMAS EMERGENTES Y NECESIDADES DE LA POBLACION
Economía	20	TIENE COMPONENTES DE EFICIENCIA DE RECURSOS
Monitoreable	30	DOCUMENTAL Y FOTOGRAFICA
Adecuado	10	ACORDE A LA LEGISLACION VIGENTE
Aporte Marginal	5	TRANSPARENCIA

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	WIILIAM JACIEL	**Apellido Paterno:**	ORTIZ	**Apellido Materno:**	SANTAMARIA
Área:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Puesto:**	COORDINADOR	**Correo Electrónico:**	medioambiente2427@hecelchakan.gob.mx
Telefono:	N-A	**Lada**	N-A	**Extensión:**	N-A

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	SI	**Comportamiento del Indicador:**	ANUAL	**Factibilidad de la Meta:**	SI

Justificación de la Factibilidad	LA REGULACION AMBIENTAL LOCAL BRINDA HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA LA PROTECION DEL MEDIO AMBIENTE ASI COMO HERREMINTAS PARA EL MEJORAMIENTO POR LO QUE MANTENERLOS ACTUALIZADOS BRINDAN LA CAPACIDAD DE PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD DEL TERRITORIO.

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024	COSUMOS DE RECURSOS			OCT-DIC
JUSTIFICACION LINEA BASE	LOS CONSUMOS SERAN DETERMINADOS AL FINALIZAR EL ULTIMO DEIA DEL MES DE DICIEMBRE PARA ESTABLECER LA LINEA BASE			

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:	CONFORMIDAD/NO CONFORMIDAD				
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	EFICIENCIA EN EL CONSUMO DE RECURSOS PARA LAS ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION.	100	100	2024-2027

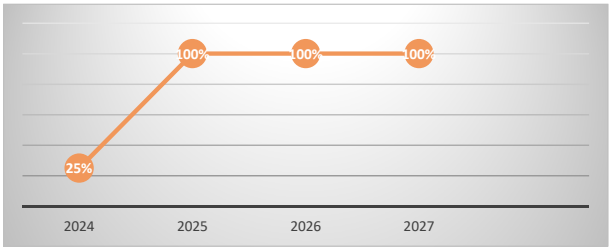
METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	100	25	25	Enero - Marzo
Periodo 2	100	50	50	Abril - Junio
Periodo 3	100	75	75	Julio - Septiembre
Periodo 4	100	100	100	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	1
Nombre:	Descripción de la Variable
REDUCCION DEL CONSUMO DE RECURSOS	ES EL DATO OBTENIDO TRIMESTRALMENTE DEL CONSUMO DE RECURSOS
Medios de Verificación	Unidad de Medida
DOCUMENTAL, FOTOGRAFICA	PESOS EJERCIDOS
Desagregación Geográfica	Frecuencia
COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
EVALUACIONES TRIMESTRALES	ULTIMO DIA DE CADA TRIMESTRE
Nombre	Descripción de la Variable
Medios de Verificación	Unidad de Medida
Desagregación Geográfica	Frecuencia
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información

REFERENCIAS ADICIONALES	
Referencia Nacional y/o Internacional:	ISO 14001 SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL, LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE, AGENDA 2030 OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.
Comentario Técnico:	LO PLANTEAMIENTOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO PARA UNA MEJOR APLICABILIDAD DEBERAN REALIZARSE POR PERSONAL TECNICO.

SERIE ESTADISTICA		
Ciclo	**Valor**	**Periodo**
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	100%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA



ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Unidad Responsable del PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Denominación de PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	III. SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO SUSTENTABLE PARA UN MUNICIPIO BUENO
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	REHABILITACION INTEGRAL DE LA OPERATVIDAD Y EFICIENCIA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DENOMINADA; COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	LOGRAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACUERDO A LA LEGISLACION VIGENTE , LA PROMOCION Y PROTECCION DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	3.3 GOBERNANZA AMABLE CON EL ECOSISTEMA PARA LOGRAR UN DESARROLLO SOSTENIBLE IMPARABLE.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	TIENE COMO OBJETIVO EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS QUE PERMITAN MEJORAR LA GOBERNANZA DEL GOBIERNO Y DE LOS CIUDADANOS PARA ACELERAR EL TRNASITO HACIA UN MODELO MAS SOSTENIBLE QUE IMPACTE POSITIVAMENTE AL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y PREVENGA DAÑOS, ADEMAS DE PERMITIR LA UNA ADAPTACION ADECUADA DE LOS SISTEMAS SOCIALES AL CAMBIO CLIMATICO.

INDICADOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	3.3.1.2.1 PROMOCION DE LA OPTIMIZACION DEL CONSUMO DE RECURSOS (COMBUSTIBLE, ENERGIA, PAPELERIA)	**Nombre del Indicador:**	REDUCCION DEL CONSUMO DE RECURSOS
Dimensión del Indicador:	SOSTENIBILIDAD	**Tipo del Indicador:**	IMPACTO
Definición del Indicador:	SERA LA EVALUACION DIRECTA EN LA REDUCCION DE RECURSOS	**Tipo de valor de la Meta:**	100
Formula:	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO= LINEA BASE-VALOR FINAL/LINEA BASE *100 (SI HUBO DISMINUCION SI CUMPLE	**Unidad de Medida:**	PORCENTUAL
Desagragación Geográfica:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:	SI				
Hombre:	15,959	**Mujer:**	15,958	**Total:**	31,917

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	5	EL INDICADOR SE ENCUENTRA BIEN DETALLADO
Relevancia	30	RESPONDE A LOS PROBLEMAS EMERGENTES Y NECESIDADES DE LA POBLACION
Economía	20	TIENE COMPONENTES DE EFICIENCIA DE RECURSOS
Monitoreable	30	DOCUMENTAL Y FOTOGRAFICA
Adecuado	10	ACORDE A LA LEGISLACION VIGENTE
Aporte Marginal	5	TRANSPARENCIA

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	WIILIAM JACIEL	**Apellido Paterno:**	ORTIZ	**Apellido Materno:**	SANTAMARIA
Área:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Puesto:**	COORDINADOR	**Correo Electrónico:**	medioambiente2427@hecelchakan.gob.mx
Telefono:	N-A	**Lada**	N-A	**Extensión:**	N-A

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	SI	**Comportamiento del Indicador:**	ANUAL	**Factibilidad de la Meta:**	SI

Justificación de la Factibilidad	LA REGULACION AMBIENTAL LOCAL BRINDA HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA LA PROTECION DEL MEDIO AMBIENTE ASI COMO HERREMINTAS PARA EL MEJORAMIENTO POR LO QUE MANTENERLOS ACTUALIZADOS BRINDAN LA CAPACIDAD DE PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD DEL TERRITORIO.

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024	COSUMOS DE RECURSOS			OCT-DIC
JUSTIFICACION LINEA BASE	LOS CONSUMOS SERAN DETERMINADOS AL FINALIZAR EL ULTIMO DEIA DEL MES DE DICIEMBRE PARA ESTABLECER LA LINEA BASE			

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:	CONFORMIDAD/NO CONFORMIDAD				
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	EFICIENCIA EN EL CONSUMO DE RECURSOS PARA LAS ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION.	100	100	2024-2027

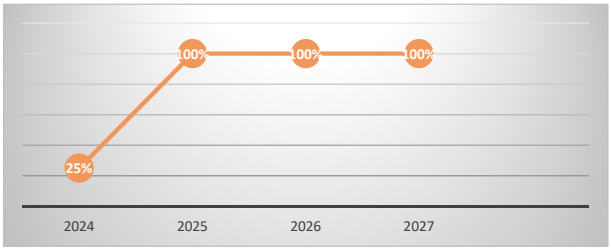
METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	100	25	25	Enero - Marzo
Periodo 2	100	50	50	Abril - Junio
Periodo 3	100	75	75	Julio - Septiembre
Periodo 4	100	100	100	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	1
Nombre:	Descripción de la Variable
REDUCCION DEL CONSUMO DE RECURSOS	ES EL DATO OBTENIDO TRIMESTRALMENTE DEL CONSUMO DE RECURSOS
Medios de Verificación	Unidad de Medida
DOCUMENTAL, FOTOGRAFICA	PESOS EJERCIDOS
Desagregación Geográfica	Frecuencia
COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
EVALUACIONES TRIMESTRALES	ULTIMO DIA DE CADA TRIMESTRE
Nombre	Descripción de la Variable
Medios de Verificación	Unidad de Medida
Desagregación Geográfica	Frecuencia
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información

REFERENCIAS ADICIONALES	
Referencia Nacional y/o Internacional:	ISO 14001 SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL, LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE, AGENDA 2030 OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.
Comentario Técnico:	LO PLANTEAMIENTOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO PARA UNA MEJOR APLICABILIDAD DEBERAN REALIZARSE POR PERSONAL TECNICO.

SERIE ESTADISTICA		
Ciclo	Valor	Periodo
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	100%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA



ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Unidad Responsable del PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Denominación de PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	III. SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO SUSTENTABLE PARA UN MUNICIPIO BUENO
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	REHABILITACION INTEGRAL DE LA OPERATVIDAD Y EFICIENCIA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DENOMINADA; COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	LOGRAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACUERDO A LA LEGISLACION VIGENTE , LA PROMOCION Y PROTECCION DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	3.3 GOBERNANZA AMABLE CON EL ECOSISTEMA PARA LOGRAR UN DESARROLLO SOSTENIBLE IMPARABLE.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	TIENE COMO OBJETIVO EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS QUE PERMITAN MEJORAR LA GOBERNANZA DEL GOBIERNO Y DE LOS CIUDADANOS PARA ACELERAR EL TRNASITO HACIA UN MODELO MAS SOSTENIBLE QUE IMPACTE POSITIVAMENTE AL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y PREVENGA DAÑOS, ADEMAS DE PERMITIR LA UNA ADAPTACION ADECUADA DE LOS SISTEMAS SOCIALES AL CAMBIO CLIMATICO.

INDICADOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	3.3.1.2.2 ENCAMINAR LA ORGANIZACIÓN MUNICIPAL PARA EL LOGRO DE CERTIFICACIONES INTERNACIONALES	**Nombre del Indicador:**	CANTIDAD DE MAPAS DE PROCESO ESTABLECIDAS POR AREA
Dimensión del Indicador:	SOSTENIBILIDAD	**Tipo del Indicador:**	RESULTADO
Definición del Indicador:	EL PARAMETRO A MEDIR ES LA CANTIDAD DE MAPAS DE PROCESO EN COMPARACION CON LA LINEA BASE	**Tipo de valor de la Meta:**	100
Formula:	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO=AVANCE ACTUAL-LINEA BASE/ META-LINEA BASE *100	**Unidad de Medida:**	PORCENTUAL
Desagragación Geográfica:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:	SI				
Hombre:	15,959	**Mujer:**	15,958	**Total:**	31,917

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	5	EL INDICADOR SE ENCUENTRA BIEN DETALLADO
Relevancia	30	RESPONDE A LOS PROBLEMAS EMERGENTES Y NECESIDADES DE LA POBLACION
Economía	20	TIENE COMPONENTES DE EFICIENCIA DE RECURSOS
Monitoreable	30	DOCUMENTAL Y FOTOGRAFICA
Adecuado	10	ACORDE A LA LEGISLACION VIGENTE
Aporte Marginal	5	TRANSPARENCIA

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	WIILIAM JACIEL	**Apellido Paterno:**	ORTIZ	**Apellido Materno:**	SANTAMARIA
Área:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Puesto:**	COORDINADOR	**Correo Electrónico:**	medioambiente2427@hecelchakan.gob.mx
Telefono:	N-A	**Lada**	N-A	**Extensión:**	N-A

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	SI	**Comportamiento del Indicador:**	TRIMESTRAL	**Factibilidad de la Meta:**	SI
Justificación de la Factibilidad	TODA UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEBE TENER CLARO CUALES SON LAS ATRIBUCIONES Y EL MACANISMO PARA EL CORRECTO DESAHOGO DE SUS FUNCIONES, POR LO QUE EL TENER UN DOCUMENTO DONDE SE ENSTABLESCA EL PROCEDIMIENTO DE ACTUACION ES UNA MEDIDA PARA EL CUMPLIMIENTO Y LA MEJORIA DE LAS CONDICIONES ACTUALES.				

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024	MANUALES O DOCUMENTOS	0	0	OCT-DIC
JUSTIFICACION LINEA BASE	EL REGISTO HISTORICO RESPECTO A ESTA MEDIDA SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO SIN EMBARGO DEPENDERA A CADA UNIDAD ADMINISTRATIVA RECABAR DICHA INFORMACION PARA ESTABLECER SU LINEA BASE EN PARTICULAR			

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:	PORCENTAJE				
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	MAPAS DE PROCESO DE LAS UNIDAES ADMINISTRATIVAS	100	100	2024-2027

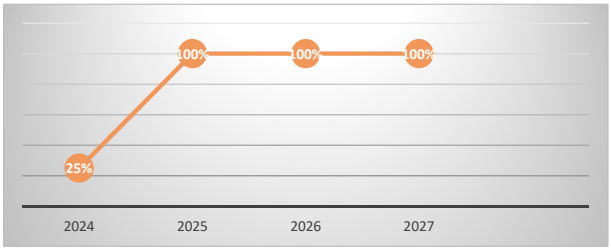
METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	100	25	25	Enero - Marzo
Periodo 2	100	50	50	Abril - Junio
Periodo 3	100	75	75	Julio - Septiembre
Periodo 4	100	100	100	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	1
Nombre:	Descripción de la Variable
AVANCE ACTUAL	CORRESPONDE A LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE A LOS MAPAS DE PROCESO DE LAS ACTIVIDADES DEL AREA
Medios de Verificación	Unidad de Medida
DOCUMENTAL, FOTOGRAFICA	GESTIONES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
EVALUACIONES TRIMESTRALES	ULTIMO DIA DE CADA TRIMESTRE
Nombre	Descripción de la Variable
Medios de Verificación	Unidad de Medida
Desagregación Geográfica	Frecuencia
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información

REFERENCIAS ADICIONALES	
Referencia Nacional y/o Internacional:	ISO 14001 SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL, LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE, AGENDA 2030 OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.
Comentario Técnico:	LO PLANTEAMIENTOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO PARA UNA MEJOR APLICABILIDAD DEBERAN REALIZARSE POR PERSONAL TECNICO.

SERIE ESTADISTICA		
Ciclo	**Valor**	**Periodo**
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	100%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA



ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Unidad Responsable del PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Denominación de PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	III. SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO SUSTENTABLE PARA UN MUNICIPIO BUENO
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	REHABILITACION INTEGRAL DE LA OPERATVIDAD Y EFICIENCIA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DENOMINADA; COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	LOGRAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACUERDO A LA LEGISLACION VIGENTE , LA PROMOCION Y PROTECCION DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	3.3 GOBERNANZA AMABLE CON EL ECOSISTEMA PARA LOGRAR UN DESARROLLO SOSTENIBLE IMPARABLE.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	TIENE COMO OBJETIVO EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS QUE PERMITAN MEJORAR LA GOBERNANZA DEL GOBIERNO Y DE LOS CIUDADANOS PARA ACELERAR EL TRNASITO HACIA UN MODELO MAS SOSTENIBLE QUE IMPACTE POSITIVAMENTE AL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y PREVENGA DAÑOS, ADEMAS DE PERMITIR LA UNA ADAPTACION ADECUADA DE LOS SISTEMAS SOCIALES AL CAMBIO CLIMATICO.

INDICADOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	3.3.1.2.2 ENCAMINAR LA ORGANIZACIÓN MUNICIPAL PARA EL LOGRO DE CERTIFICACIONES INTERNACIONALES	**Nombre del Indicador:**	CANTIDAD DE MAPAS DE PROCESO ESTABLECIDAS POR AREA
Dimensión del Indicador:	SOSTENIBILIDAD	**Tipo del Indicador:**	RESULTADO
Definición del Indicador:	EL PARAMETRO A MEDIR ES LA CANTIDAD DE MAPAS DE PROCESO EN COMPARACION CON LA LINEA BASE	**Tipo de valor de la Meta:**	100
Formula:	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO=AVANCE ACTUAL-LINEA BASE/ META-LINEA BASE *100	**Unidad de Medida:**	PORCENTUAL
Desagragación Geográfica:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:	SI				
Hombre:	15,959	**Mujer:**	15,958	**Total:**	31,917

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	5	EL INDICADOR SE ENCUENTRA BIEN DETALLADO
Relevancia	30	RESPONDE A LOS PROBLEMAS EMERGENTES Y NECESIDADES DE LA POBLACION
Economía	20	TIENE COMPONENTES DE EFICIENCIA DE RECURSOS
Monitoreable	30	DOCUMENTAL Y FOTOGRAFICA
Adecuado	10	ACORDE A LA LEGISLACION VIGENTE
Aporte Marginal	5	TRANSPARENCIA

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	WIILIAM JACIEL	**Apellido Paterno:**	ORTIZ	**Apellido Materno:**	SANTAMARIA
Área:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Puesto:**	COORDINADOR	**Correo Electrónico:**	medioambiente2427@hecelchakan.gob.mx
Telefono:	N-A	**Lada**	N-A	**Extensión:**	N-A

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	SI	**Comportamiento del Indicador:**	TRIMESTRAL	**Factibilidad de la Meta:**	SI
Justificación de la Factibilidad	TODA UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEBE TENER CLARO CUALES SON LAS ATRIBUCIONES Y EL MACANISMO PARA EL CORRECTO DESAHOGO DE SUS FUNCIONES, POR LO QUE EL TENER UN DOCUMENTO DONDE SE ENSTABLESCA EL PROCEDIMIENTO DE ACTUACION ES UNA MEDIDA PARA EL CUMPLIMIENTO Y LA MEJORIA DE LAS CONDICIONES ACTUALES.				

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024	MANUALES O DOCUMENTOS	0	0	OCT-DIC
JUSTIFICACION LINEA BASE	EL REGISTO HISTORICO RESPECTO A ESTA MEDIDA SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO SIN EMBARGO DEPENDERA A CADA UNIDAD ADMINISTRATIVA RECABAR DICHA INFORMACION PARA ESTABLECER SU LINEA BASE EN PARTICULAR			

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:	PORCENTAJE				
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	MAPAS DE PROCESO DE LAS UNIDAES ADMINISTRATIVAS	100	100	2024-2027

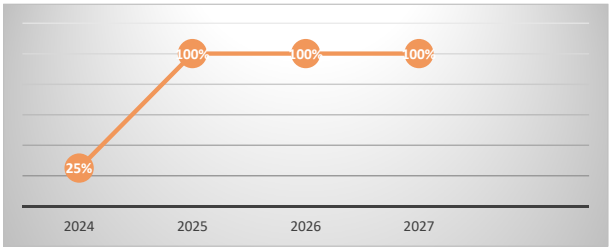
METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	100	25	25	Enero - Marzo
Periodo 2	100	50	50	Abril - Junio
Periodo 3	100	75	75	Julio - Septiembre
Periodo 4	100	100	100	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	1
Nombre:	Descripción de la Variable
AVANCE ACTUAL	CORRESPONDE A LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE A LOS MAPAS DE PROCESO DE LAS ACTIVIDADES DEL AREA
Medios de Verificación	Unidad de Medida
DOCUMENTAL, FOTOGRAFICA	GESTIONES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
EVALUACIONES TRIMESTRALES	ULTIMO DIA DE CADA TRIMESTRE
Nombre	Descripción de la Variable
Medios de Verificación	Unidad de Medida
Desagregación Geográfica	Frecuencia
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información

REFERENCIAS ADICIONALES	
Referencia Nacional y/o Internacional:	ISO 14001 SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL, LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE, AGENDA 2030 OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.
Comentario Técnico:	LO PLANTEAMIENTOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO PARA UNA MEJOR APLICABILIDAD DEBERAN REALIZARSE POR PERSONAL TECNICO.

SERIE ESTADISTICA		
Ciclo	**Valor**	**Periodo**
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	100%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA



ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Unidad Responsable del PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Denominación de PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	III. SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO SUSTENTABLE PARA UN MUNICIPIO BUENO
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	REHABILITACION INTEGRAL DE LA OPERATVIDAD Y EFICIENCIA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DENOMINADA; COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	LOGRAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACUERDO A LA LEGISLACION VIGENTE , LA PROMOCION Y PROTECCION DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	3.3 GOBERNANZA AMABLE CON EL ECOSISTEMA PARA LOGRAR UN DESARROLLO SOSTENIBLE IMPARABLE.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	TIENE COMO OBJETIVO EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS QUE PERMITAN MEJORAR LA GOBERNANZA DEL GOBIERNO Y DE LOS CIUDADANOS PARA ACELERAR EL TRANSITO HACIA UN MODELO MAS SOSTENIBLE QUE IMPACTE POSITIVAMENTE AL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y PREVENGA DAÑOS, ADEMAS DE PERMITIR LA UNA ADAPTACION ADECUADA DE LOS SISTEMAS SOCIALES AL CAMBIO CLIMATICO.

INDICADOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	3.3.1.2.3 FORTALECER LA CAPACIDAD OPERATIVA (GESTION AMBIENTAL)	**Nombre del Indicador:**	CANTIDAD DE PERSONAL COMPETENTE
Dimensión del Indicador:	SOSTENIBILIDAD	**Tipo del Indicador:**	RESULTADO
Definición del Indicador:	CORRESPONDE AL PERSONAL QUE SE POSEE COMPTENTENCIAS PARA CUMPLIR CON LAS TAREAS DERIVADAS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	**Tipo de valor de la Meta:**	100
Formula:	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO= PERSONAL CON COMPETENCIAS NECESARIAS/TOTAL DE PERSONAL COMPETENTE SOLICTADO *100	**Unidad de Medida:**	PORCENTUAL
Desagragación Geográfica:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:	SI				
Hombre:	15,959	**Mujer:**	15,958	**Total:**	31,917

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	5	EL INDICADOR SE ENCUENTRA BIEN DETALLADO
Relevancia	30	RESPONDE A LOS PROBLEMAS EMERGENTES Y NECESIDADES DE LA POBLACION
Economía	20	TIENE COMPONENTES DE EFICIENCIA DE RECURSOS
Monitoreable	30	DOCUMENTAL Y FOTOGRAFICA
Adecuado	10	ACORDE A LA LEGISLACION VIGENTE
Aporte Marginal	5	TRANSPARENCIA

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	WIILIAM JACIEL	**Apellido Paterno:**	ORTIZ	**Apellido Materno:**	SANTAMARIA
Área:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Puesto:**	COORDINADOR	**Correo Electrónico:**	medioambiente2427@hecelchakan.gob.mx
Telefono:	N-A	**Lada**	N-A	**Extensión:**	N-A

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	SI	**Comportamiento del Indicador:**	TRIMESTRAL	**Factibilidad de la Meta:**	SI
Justificación de la Factibilidad	EN MEDIDA QUE EL PERSONAL SEA COMPETENTE MAYOR SERA LA EFICIENCIA EN EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA.				

LINEA BASE

AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024	PERSONAL ASIGNADO AL AREA	2	2	ENERO-DIC

JUSTIFICACION LINEA BASE	NUMERO DE PERSONAL ES UNA MEDIDA FIABLE PARA ESTABLECER LA LINEA BASE

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN

Tipo de Valor:	PORCENTAJE				
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO

AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	LOGRAR UN INCREMENTO EN EL PERSONAL CAPACITADO EN TEMAS DE GESTION AMBIENTAL.	100	100	2024-2027

METAS CICLO PRESUPUESTARIO

Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	100	25	25	Enero - Marzo
Periodo 2	100	50	50	Abril - Junio
Periodo 3	100	75	75	Julio - Septiembre
Periodo 4	100	100	100	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES

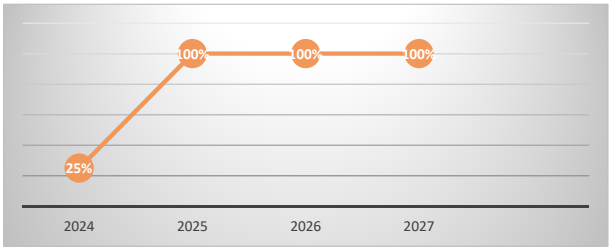
Número de variables:	2
Nombre:	Descripción de la Variable
CANTIDAD DE PERSONAL COMPETENTE	PERSONAL ADSCRITO A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
Medios de Verificación	Unidad de Medida
DOCUMENTAL, FOTOGRAFICA	GESTIONES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
EVALUACIONES TRIMESTRALES	ULTIMO DIA DE CADA TRIMESTRE
Nombre	Descripción de la Variable
TOTAL DE PERSONAL COMPETENTE SOLICITADO	DOCUMENTACION DONDE CONSTE LA CANTIDAD DE PERSONAL SOLICITADO
Medios de Verificación	Unidad de Medida
DOCUMENTAL, FOTOGRAFICA	GESTIONES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
EVALUACIONES TRIMESTRALES	ULTIMO DIA DE CADA TRIMESTRE

REFERENCIAS ADICIONALES

Referencia Nacional y/o Internacional:	ISO 14001 SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL, LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE, AGENDA 2030 OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.
Comentario Técnico:	LO PLANTEAMIENTOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO PARA UNA MEJOR APLICABILIDAD DEBERAN REALIZARSE POR PERSONAL TECNICO.

SERIE ESTADISTICA		
Ciclo	**Valor**	**Periodo**
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	100%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA



ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Unidad Responsable del PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Denominación de PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	III. SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO SUSTENTABLE PARA UN MUNICIPIO BUENO
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	REHABILITACION INTEGRAL DE LA OPERATVIDAD Y EFICIENCIA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DENOMINADA; COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	LOGRAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACUERDO A LA LEGISLACION VIGENTE , LA PROMOCION Y PROTECCION DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	3.3 GOBERNANZA AMABLE CON EL ECOSISTEMA PARA LOGRAR UN DESARROLLO SOSTENIBLE IMPARABLE.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	TIENE COMO OBJETIVO EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS QUE PERMITAN MEJORAR LA GOBERNANZA DEL GOBIERNO Y DE LOS CIUDADANOS PARA ACELERAR EL TRANSITO HACIA UN MODELO MAS SOSTENIBLE QUE IMPACTE POSITIVAMENTE AL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y PREVENGA DAÑOS, ADEMAS DE PERMITIR LA UNA ADAPTACION ADECUADA DE LOS SISTEMAS SOCIALES AL CAMBIO CLIMATICO.

INDICADOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	3.3.1.2.3 FORTALECER LA CAPACIDAD OPERATIVA (GESTION AMBIENTAL)	**Nombre del Indicador:**	CANTIDAD DE PERSONAL COMPETENTE
Dimensión del Indicador:	SOSTENIBILIDAD	**Tipo del Indicador:**	RESULTADO
Definición del Indicador:	CORRESPONDE AL PERSONAL QUE SE POSEE COMPTENTENCIAS PARA CUMPLIR CON LAS TAREAS DERIVADAS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	**Tipo de valor de la Meta:**	100
Formula:	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO= PERSONAL CON COMPETENCIAS NECESARIAS/TOTAL DE PERSONAL COMPETENTE SOLICTADO *100	**Unidad de Medida:**	PORCENTUAL
Desagragación Geográfica:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:	SI				
Hombre:	15,959	**Mujer:**	15,958	**Total:**	31,917

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	5	EL INDICADOR SE ENCUENTRA BIEN DETALLADO
Relevancia	30	RESPONDE A LOS PROBLEMAS EMERGENTES Y NECESIDADES DE LA POBLACION
Economía	20	TIENE COMPONENTES DE EFICIENCIA DE RECURSOS
Monitoreable	30	DOCUMENTAL Y FOTOGRAFICA
Adecuado	10	ACORDE A LA LEGISLACION VIGENTE
Aporte Marginal	5	TRANSPARENCIA

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	WIILIAM JACIEL	**Apellido Paterno:**	ORTIZ	**Apellido Materno:**	SANTAMARIA
Área:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Puesto:**	COORDINADOR	**Correo Electrónico:**	medioambiente2427@hecelchakan.gob.mx
Telefono:	N-A	**Lada**	N-A	**Extensión:**	N-A

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	SI	**Comportamiento del Indicador:**	TRIMESTRAL	**Factibilidad de la Meta:**	SI
Justificación de la Factibilidad	EN MEDIDA QUE EL PERSONAL SEA COMPETENTE MAYOR SERA LA EFICIENCIA EN EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA.				

LINEA BASE

AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024	PERSONAL ASIGNADO AL AREA	2	2	ENERO-DIC

JUSTIFICACION LINEA BASE	NUMERO DE PERSONAL ES UNA MEDIDA FIABLE PARA ESTABLECER LA LINEA BASE

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN

Tipo de Valor:	PORCENTAJE				
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO

AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	LOGRAR UN INCREMENTO EN EL PERSONAL CAPACITADO EN TEMAS DE GESTION AMBIENTAL.	100	100	2024-2027

METAS CICLO PRESUPUESTARIO

Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	100	25	25	Enero - Marzo
Periodo 2	100	50	50	Abril - Junio
Periodo 3	100	75	75	Julio - Septiembre
Periodo 4	100	100	100	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES

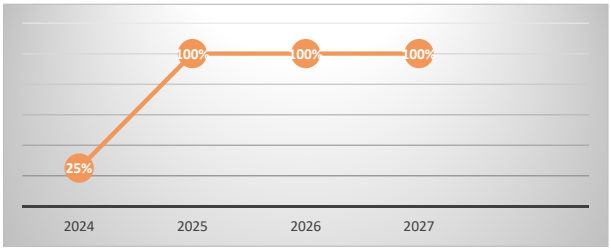
Número de variables:	2
Nombre:	Descripción de la Variable
CANTIDAD DE PERSONAL COMPETENTE	PERSONAL ADSCRITO A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
Medios de Verificación	Unidad de Medida
DOCUMENTAL, FOTOGRAFICA	GESTIONES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
EVALUACIONES TRIMESTRALES	ULTIMO DIA DE CADA TRIMESTRE
Nombre	Descripción de la Variable
TOTAL DE PERSONAL COMPETENTE SOLICITADO	DOCUMENTACION DONDE CONSTE LA CANTIDAD DE PERSONAL SOLICITADO
Medios de Verificación	Unidad de Medida
DOCUMENTAL, FOTOGRAFICA	GESTIONES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
EVALUACIONES TRIMESTRALES	ULTIMO DIA DE CADA TRIMESTRE

REFERENCIAS ADICIONALES

Referencia Nacional y/o Internacional:	ISO 14001 SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL, LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE, AGENDA 2030 OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.
Comentario Técnico:	LO PLANTEAMIENTOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO PARA UNA MEJOR APLICABILIDAD DEBERAN REALIZARSE POR PERSONAL TECNICO.

SERIE ESTADISTICA		
Ciclo	**Valor**	**Periodo**
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	100%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA



ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Unidad Responsable del PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Denominación de PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	III. SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO SUSTENTABLE PARA UN MUNICIPIO BUENO
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	REHABILITACION INTEGRAL DE LA OPERATVIDAD Y EFICIENCIA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DENOMINADA; COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	LOGRAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACUERDO A LA LEGISLACION VIGENTE , LA PROMOCION Y PROTECCION DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	3.3 GOBERNANZA AMABLE CON EL ECOSISTEMA PARA LOGRAR UN DESARROLLO SOSTENIBLE IMPARABLE.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	TIENE COMO OBJETIVO EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS QUE PERMITAN MEJORAR LA GOBERNANZA DEL GOBIERNO Y DE LOS CIUDADANOS PARA ACELERAR EL TRNASITO HACIA UN MODELO MAS SOSTENIBLE QUE IMPACTE POSITIVAMENTE AL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y PREVENGA DAÑOS, ADEMAS DE PERMITIR LA UNA ADAPTACION ADECUADA DE LOS SISTEMAS SOCIALES AL CAMBIO CLIMATICO.

INDICADOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	3.3.1.3 IMPULSAR ACCIONES DE MEJORAMIENTO CONCIENTIZACION Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	**Nombre del Indicador:**	PORCENTAJE TOTAL DE ACTIVIDADES LOGRADAS
Dimensión del Indicador:	SOSTENIBILIDAD	**Tipo del Indicador:**	RESULTADO
Definición del Indicador:	SE COMPONE DEL PROMEDIO DE LAS ACTIVIDADES LOGRADAS QUE INTEGRAN EL COMPONENTE	**Tipo de valor de la Meta:**	100
Formula:	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO= CANTIDAD DE INDICADORES CUMPLIDOS/TOTAL DE INDICADORES DE LOS COMPONENTES *100	**Unidad de Medida:**	PORCENTUAL
Desagragación Geográfica:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:	SI				
Hombre:	15,959	**Mujer:**	15,958	**Total:**	31,917

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	5	EL INDICADOR SE ENCUENTRA BIEN DETALLADO
Relevancia	30	RESPONDE A LOS PROBLEMAS EMERGENTES Y NECESIDADES DE LA POBLACION
Economía	20	TIENE COMPONENTES DE EFICIENCIA DE RECURSOS
Monitoreable	30	DOCUMENTAL Y FOTOGRAFICA
Adecuado	10	ACORDE A LA LEGISLACION VIGENTE
Aporte Marginal	5	TRANSPARENCIA

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	WIILIAM JACIEL	**Apellido Paterno:**	ORTIZ	**Apellido Materno:**	SANTAMARIA
Área:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Puesto:**	COORDINADOR	**Correo Electrónico:**	medioambiente2427@hecelchakan.gob.mx
Telefono:	N-A	**Lada**	N-A	**Extensión:**	N-A

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	SI	**Comportamiento del Indicador:**	TRIMESTRAL	**Factibilidad de la Meta:**	SI
Justificación de la Factibilidad	LAS ACCIONES EN MATERIA AMBIENTAL PROPORCIONAN MUCHOS BENEFICIOS A LA POBLACION EN GENERAL.				

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024	ACTIVIDADES IMPLEMENTADAS	100	100	ENERO-DICIEMBRE
JUSTIFICACION LINEA BASE	LA ELECCION DE UNA LINEA BASE PROVENIENTE DEL ARCHIVO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA (UA) ACOTADO POR UN SEMGEMENTO TEMPORAL ESPECIFICO REPRESENTA UN BUEN INDICADOR DE COMO ESTABA FUNCIONANDO LA UA QUE PEMITA DAR CONTINUIDAD Y ESTABLECER LA MEJORAS PERTINENTES.			

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:	PORCENTAJE				
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	ACCIONES LOGRADAS	100	100	2024-2027

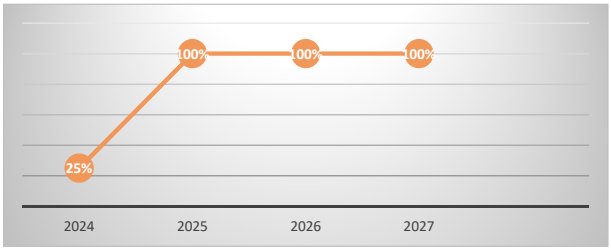
METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	100	25	25	Enero - Marzo
Periodo 2	100	50	50	Abril - Junio
Periodo 3	100	75	75	Julio - Septiembre
Periodo 4	100	100	100	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	1
Nombre:	Descripción de la Variable
AVANCE ACTUAL	LA VARIABLE SE INTEGRA POR LAS ACTIVIDADES QUE COMPONEN LA ESTRATEGIA DE ACUERDO A LA EVALUACION DE SUS INDICADORES.
Medios de Verificación	Unidad de Medida
DOCUMENTAL, FOTOGRAFICA	GESTIONES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	ANUAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
EVALUACIONES TRIMESTRALES	ULTIMO DIA DE CADA TRIMESTRE
Nombre	Descripción de la Variable
Medios de Verificación	Unidad de Medida
Desagregación Geográfica	Frecuencia
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información

REFERENCIAS ADICIONALES	
Referencia Nacional y/o Internacional:	ISO 14001 SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL, LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE, AGENDA 2030 OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.
Comentario Técnico:	LO PLANTEAMIENTOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO PARA UNA MEJOR APLICABILIDAD DEBERAN REALIZARSE POR PERSONAL TECNICO.

SERIE ESTADISTICA		
Ciclo	**Valor**	**Periodo**
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	100%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA



ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Unidad Responsable del PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Denominación de PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	III. SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO SUSTENTABLE PARA UN MUNICIPIO BUENO
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	REHABILITACION INTEGRAL DE LA OPERATVIDAD Y EFICIENCIA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DENOMINADA; COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	LOGRAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACUERDO A LA LEGISLACION VIGENTE , LA PROMOCION Y PROTECCION DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	3.3 GOBERNANZA AMABLE CON EL ECOSISTEMA PARA LOGRAR UN DESARROLLO SOSTENIBLE IMPARABLE.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	TIENE COMO OBJETIVO EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS QUE PERMITAN MEJORAR LA GOBERNANZA DEL GOBIERNO Y DE LOS CIUDADANOS PARA ACELERAR EL TRNASITO HACIA UN MODELO MAS SOSTENIBLE QUE IMPACTE POSITIVAMENTE AL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y PREVENGA DAÑOS, ADEMAS DE PERMITIR LA UNA ADAPTACION ADECUADA DE LOS SISTEMAS SOCIALES AL CAMBIO CLIMATICO.

INDICADOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	3.3.1.3 IMPULSAR ACCIONES DE MEJORAMIENTO CONCIENTIZACION Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	**Nombre del Indicador:**	PORCENTAJE TOTAL DE ACTIVIDADES LOGRADAS
Dimensión del Indicador:	SOSTENIBILIDAD	**Tipo del Indicador:**	RESULTADO
Definición del Indicador:	SE COMPONE DEL PROMEDIO DE LAS ACTIVIDADES LOGRADAS QUE INTEGRAN EL COMPONENTE	**Tipo de valor de la Meta:**	100
Formula:	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO= CANTIDAD DE INDICADORES CUMPLIDOS/TOTAL DE INDICADORES DE LOS COMPONENTES *100	**Unidad de Medida:**	PORCENTUAL
Desagragación Geográfica:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:	SI				
Hombre:	15,959	**Mujer:**	15,958	**Total:**	31,917

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	5	EL INDICADOR SE ENCUENTRA BIEN DETALLADO
Relevancia	30	RESPONDE A LOS PROBLEMAS EMERGENTES Y NECESIDADES DE LA POBLACION
Economía	20	TIENE COMPONENTES DE EFICIENCIA DE RECURSOS
Monitoreable	30	DOCUMENTAL Y FOTOGRAFICA
Adecuado	10	ACORDE A LA LEGISLACION VIGENTE
Aporte Marginal	5	TRANSPARENCIA

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	WIILIAM JACIEL	**Apellido Paterno:**	ORTIZ	**Apellido Materno:**	SANTAMARIA
Área:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Puesto:**	COORDINADOR	**Correo Electrónico:**	medioambiente2427@hecelchakan.gob.mx
Telefono:	N-A	**Lada**	N-A	**Extensión:**	N-A

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	SI	**Comportamiento del Indicador:**	TRIMESTRAL	**Factibilidad de la Meta:**	SI
Justificación de la Factibilidad	LAS ACCIONES EN MATERIA AMBIENTAL PROPORCIONAN MUCHOS BENEFICIOS A LA POBLACION EN GENERAL.				

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024	ACTIVIDADES IMPLEMENTADAS	100	100	ENERO-DICIEMBRE
JUSTIFICACION LINEA BASE	LA ELECCION DE UNA LINEA BASE PROVENIENTE DEL ARCHIVO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA (UA) ACOTADO POR UN SEMGEMENTO TEMPORAL ESPECIFICO REPRESENTA UN BUEN INDICADOR DE COMO ESTABA FUNCIONANDO LA UA QUE PEMITA DAR CONTINUIDAD Y ESTABLECER LA MEJORAS PERTINENTES.			

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:	PORCENTAJE				
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	ACCIONES LOGRADAS	100	100	2024-2027

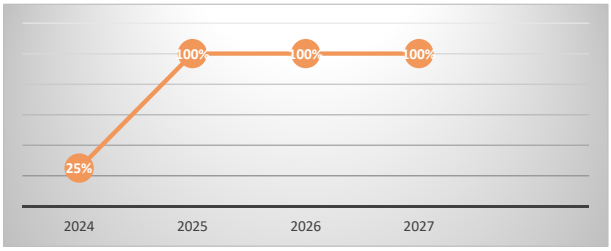
METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	100	25	25	Enero - Marzo
Periodo 2	100	50	50	Abril - Junio
Periodo 3	100	75	75	Julio - Septiembre
Periodo 4	100	100	100	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	1
Nombre:	Descripción de la Variable
AVANCE ACTUAL	LA VARIABLE SE INTEGRA POR LAS ACTIVIDADES QUE COMPONEN LA ESTRATEGIA DE ACUERDO A LA EVALUACION DE SUS INDICADORES.
Medios de Verificación	Unidad de Medida
DOCUMENTAL, FOTOGRAFICA	GESTIONES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	ANUAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
EVALUACIONES TRIMESTRALES	ULTIMO DIA DE CADA TRIMESTRE
Nombre	Descripción de la Variable
Medios de Verificación	Unidad de Medida
Desagregación Geográfica	Frecuencia
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información

REFERENCIAS ADICIONALES	
Referencia Nacional y/o Internacional:	ISO 14001 SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL, LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE, AGENDA 2030 OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.
Comentario Técnico:	LO PLANTEAMIENTOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO PARA UNA MEJOR APLICABILIDAD DEBERAN REALIZARSE POR PERSONAL TECNICO.

SERIE ESTADISTICA		
Ciclo	**Valor**	**Periodo**
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	100%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA



ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Unidad Responsable del PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Denominación de PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	III. SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO SUSTENTABLE PARA UN MUNICIPIO BUENO
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	REHABILITACION INTEGRAL DE LA OPERATVIDAD Y EFICIENCIA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DENOMINADA; COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	LOGRAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACUERDO A LA LEGISLACION VIGENTE , LA PROMOCION Y PROTECCION DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	3.3 GOBERNANZA AMABLE CON EL ECOSISTEMA PARA LOGRAR UN DESARROLLO SOSTENIBLE IMPARABLE.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	TIENE COMO OBJETIVO EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS QUE PERMITAN MEJORAR LA GOBERNANZA DEL GOBIERNO Y DE LOS CIUDADANOS PARA ACELERAR EL TRNASITO HACIA UN MODELO MAS SOSTENIBLE QUE IMPACTE POSITIVAMENTE AL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y PREVENGA DAÑOS, ADEMAS DE PERMITIR LA UNA ADAPTACION ADECUADA DE LOS SISTEMAS SOCIALES AL CAMBIO CLIMATICO.

INDICADOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	3.3.1.3.1 CAMPAÑA DE EDUCACION AMBIENTAL	**Nombre del Indicador:**	CANTIDAD DE CAMPAÑAS EJECUTADAS
Dimensión del Indicador:	SOSTENIBILIDAD	**Tipo del Indicador:**	RESULTADO
Definición del Indicador:	EL INDICADOR PROPONE SU CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A LA MEJORA DE LAS CONDICONES ACTUALES EVALUANDO LA CANTIDAD DE CAMPAÑAS EJECUTADAS	**Tipo de valor de la Meta:**	100
Formula:	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO= AVANCE ACTUAL-LINEA BASE/ META-LINEA BASE *100	**Unidad de Medida:**	PORCENTUAL
Desagragación Geográfica:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:	SI				
Hombre:	15,959	**Mujer:**	15,958	**Total:**	31,917

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	5	EL INDICADOR SE ENCUENTRA BIEN DETALLADO
Relevancia	30	RESPONDE A LOS PROBLEMAS EMERGENTES Y NECESIDADES DE LA POBLACION
Economía	20	TIENE COMPONENTES DE EFICIENCIA DE RECURSOS
Monitoreable	30	DOCUMENTAL Y FOTOGRAFICA
Adecuado	10	ACORDE A LA LEGISLACION VIGENTE
Aporte Marginal	5	TRANSPARENCIA

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	WIILIAM JACIEL	**Apellido Paterno:**	ORTIZ	**Apellido Materno:**	SANTAMARIA
Área:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Puesto:**	COORDINADOR	**Correo Electrónico:**	medioambiente2427@hecelchakan.gob.mx
Telefono:	N-A	**Lada**	N-A	**Extensión:**	N-A

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	SI	**Comportamiento del Indicador:**	TRIMESTRAL	**Factibilidad de la Meta:**	SI
Justificación de la Factibilidad	LAS CAPAÑAS DE EDUCACION DE AMBIENTAL BRINDAN SON UNA ACTIVIDAD CON BENEFICIOS SOCIALES Y MEDIOAMBIENTALES SOLIDOS Y QUE ADEMAS REPRESENTAN UN BAJO COSTO DE IMPLEMENTACION.				

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024	CAPAÑAS REALIZADAS	100	100	OCT-DIC
JUSTIFICACION LINEA BASE	LA ELECCION DE UNA LINEA BASE PROVENIENTE DEL ARCHIVO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA (UA) ACOTADO POR UN SEMGEMENTO TEMPORAL ESPECIFICO REPRESENTA UN BUEN INDICADOR DE COMO ESTABA FUNCIONANDO LA UA QUE PEMITA DAR CONTINUIDAD Y ESTABLECER LA MEJORAS PERTINENTES.			

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:	PORCENTAJE				
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	EDUCACION AMBIENTAL	100	100	2024-2027

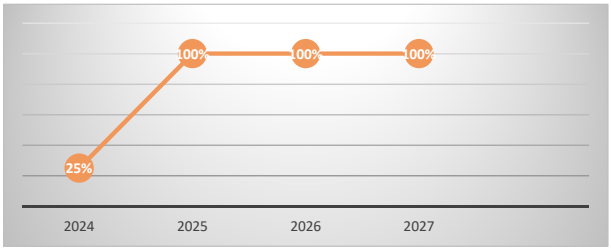
METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	100	25	25	Enero - Marzo
Periodo 2	100	50	50	Abril - Junio
Periodo 3	100	75	75	Julio - Septiembre
Periodo 4	100	100	100	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	1
Nombre:	Descripción de la Variable
CANTIDAD DE CAMPAÑAS EJECUTADAS	OFICIOS ENTREGADOS Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LAS ACTIVIDADES
Medios de Verificación	Unidad de Medida
DOCUMENTAL, FOTOGRAFICA	GESTIONES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	ANUAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
EVALUACIONES TRIMESTRALES	ULTIMO DIA DE CADA TRIMESTRE
Nombre	Descripción de la Variable
Medios de Verificación	Unidad de Medida
Desagregación Geográfica	
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información

REFERENCIAS ADICIONALES	
Referencia Nacional y/o Internacional:	ISO 14001 SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL, LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE, AGENDA 2030 OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.
Comentario Técnico:	LO PLANTEAMIENTOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO PARA UNA MEJOR APLICABILIDAD DEBERAN REALIZARSE POR PERSONAL TECNICO.

SERIE ESTADISTICA		
Ciclo	**Valor**	**Periodo**
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	100%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA



ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Unidad Responsable del PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Denominación de PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	III. SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO SUSTENTABLE PARA UN MUNICIPIO BUENO
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	REHABILITACION INTEGRAL DE LA OPERATVIDAD Y EFICIENCIA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DENOMINADA; COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	LOGRAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACUERDO A LA LEGISLACION VIGENTE , LA PROMOCION Y PROTECCION DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	3.3 GOBERNANZA AMABLE CON EL ECOSISTEMA PARA LOGRAR UN DESARROLLO SOSTENIBLE IMPARABLE.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	TIENE COMO OBJETIVO EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS QUE PERMITAN MEJORAR LA GOBERNANZA DEL GOBIERNO Y DE LOS CIUDADANOS PARA ACELERAR EL TRNASITO HACIA UN MODELO MAS SOSTENIBLE QUE IMPACTE POSITIVAMENTE AL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y PREVENGA DAÑOS, ADEMAS DE PERMITIR LA UNA ADAPTACION ADECUADA DE LOS SISTEMAS SOCIALES AL CAMBIO CLIMATICO.

INDICADOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	3.3.1.3.1 CAMPAÑA DE EDUCACION AMBIENTAL	**Nombre del Indicador:**	CANTIDAD DE CAMPAÑAS EJECUTADAS
Dimensión del Indicador:	SOSTENIBILIDAD	**Tipo del Indicador:**	RESULTADO
Definición del Indicador:	EL INDICADOR PROPONE SU CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A LA MEJORA DE LAS CONDICONES ACTUALES EVALUANDO LA CANTIDAD DE CAMPAÑAS EJECUTADAS	**Tipo de valor de la Meta:**	100
Formula:	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO= AVANCE ACTUAL-LINEA BASE/ META-LINEA BASE *100	**Unidad de Medida:**	PORCENTUAL
Desagragación Geográfica:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:	SI				
Hombre:	15,959	**Mujer:**	15,958	**Total:**	31,917

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	5	EL INDICADOR SE ENCUENTRA BIEN DETALLADO
Relevancia	30	RESPONDE A LOS PROBLEMAS EMERGENTES Y NECESIDADES DE LA POBLACION
Economía	20	TIENE COMPONENTES DE EFICIENCIA DE RECURSOS
Monitoreable	30	DOCUMENTAL Y FOTOGRAFICA
Adecuado	10	ACORDE A LA LEGISLACION VIGENTE
Aporte Marginal	5	TRANSPARENCIA

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	WIILIAM JACIEL	**Apellido Paterno:**	ORTIZ	**Apellido Materno:**	SANTAMARIA
Área:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Puesto:**	COORDINADOR	**Correo Electrónico:**	medioambiente2427@hecelchakan.gob.mx
Telefono:	N-A	**Lada**	N-A	**Extensión:**	N-A

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	SI	**Comportamiento del Indicador:**	TRIMESTRAL	**Factibilidad de la Meta:**	SI
Justificación de la Factibilidad	LAS CAPAÑAS DE EDUCACION DE AMBIENTAL BRINDAN SON UNA ACTIVIDAD CON BENEFICIOS SOCIALES Y MEDIOAMBIENTALES SOLIDOS Y QUE ADEMAS REPRESENTAN UN BAJO COSTO DE IMPLEMENTACION.				

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024	CAPAÑAS REALIZADAS	100	100	OCT-DIC
JUSTIFICACION LINEA BASE	LA ELECCION DE UNA LINEA BASE PROVENIENTE DEL ARCHIVO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA (UA) ACOTADO POR UN SEMGEMENTO TEMPORAL ESPECIFICO REPRESENTA UN BUEN INDICADOR DE COMO ESTABA FUNCIONANDO LA UA QUE PEMITA DAR CONTINUIDAD Y ESTABLECER LA MEJORAS PERTINENTES.			

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:	PORCENTAJE				
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	EDUCACION AMBIENTAL	100	100	2024-2027

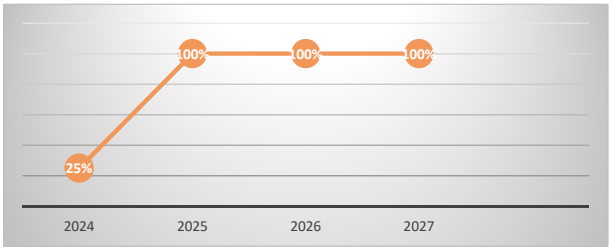
METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	100	25	25	Enero - Marzo
Periodo 2	100	50	50	Abril - Junio
Periodo 3	100	75	75	Julio - Septiembre
Periodo 4	100	100	100	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	1
Nombre:	Descripción de la Variable
CANTIDAD DE CAMPAÑAS EJECUTADAS	OFICIOS ENTREGADOS Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LAS ACTIVIDADES
Medios de Verificación	Unidad de Medida
DOCUMENTAL, FOTOGRAFICA	GESTIONES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	ANUAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
EVALUACIONES TRIMESTRALES	ULTIMO DIA DE CADA TRIMESTRE
Nombre	Descripción de la Variable
Medios de Verificación	Unidad de Medida
Desagregación Geográfica	
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información

REFERENCIAS ADICIONALES	
Referencia Nacional y/o Internacional:	ISO 14001 SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL, LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE, AGENDA 2030 OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.
Comentario Técnico:	LO PLANTEAMIENTOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO PARA UNA MEJOR APLICABILIDAD DEBERAN REALIZARSE POR PERSONAL TECNICO.

SERIE ESTADISTICA		
Ciclo	**Valor**	**Periodo**
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	100%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA



ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Unidad Responsable del PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Denominación de PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	III. SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO SUSTENTABLE PARA UN MUNICIPIO BUENO
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	REHABILITACION INTEGRAL DE LA OPERATVIDAD Y EFICIENCIA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DENOMINADA; COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	LOGRAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACUERDO A LA LEGISLACION VIGENTE , LA PROMOCION Y PROTECCION DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	3.3 GOBERNANZA AMABLE CON EL ECOSISTEMA PARA LOGRAR UN DESARROLLO SOSTENIBLE IMPARABLE.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	TIENE COMO OBJETIVO EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS QUE PERMITAN MEJORAR LA GOBERNANZA DEL GOBIERNO Y DE LOS CIUDADANOS PARA ACELERAR EL TRNASITO HACIA UN MODELO MAS SOSTENIBLE QUE IMPACTE POSITIVAMENTE AL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y PREVENGA DAÑOS, ADEMAS DE PERMITIR LA UNA ADAPTACION ADECUADA DE LOS SISTEMAS SOCIALES AL CAMBIO CLIMATICO.

INDICADOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	3.3.1.3.2 CAMPAÑA DE SENSIBILIZACION Y-O CONCIENTIZACION	**Nombre del Indicador:**	CUMPLIMIENTO ACUMULADO DE LOS INDICADORES
Dimensión del Indicador:	SOSTENIBILIDAD	**Tipo del Indicador:**	RESULTADO
Definición del Indicador:	CANTIDAD DE CAMPAÑAS EJECUTADAS	**Tipo de valor de la Meta:**	100
Formula:	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO= AVANCE ACTUAL-LINEA BASE /META-LINEA BASE *100	**Unidad de Medida:**	PORCENTUAL
Desagragación Geográfica:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:	SI				
Hombre:	15,959	**Mujer:**	15,958	**Total:**	31,917

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	5	EL INDICADOR SE ENCUENTRA BIEN DETALLADO
Relevancia	30	RESPONDE A LOS PROBLEMAS EMERGENTES Y NECESIDADES DE LA POBLACION
Economía	20	TIENE COMPONENTES DE EFICIENCIA DE RECURSOS
Monitoreable	30	DOCUMENTAL Y FOTOGRAFICA
Adecuado	10	ACORDE A LA LEGISLACION VIGENTE
Aporte Marginal	5	TRANSPARENCIA

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	WIILIAM JACIEL	**Apellido Paterno:**	ORTIZ	**Apellido Materno:**	SANTAMARIA
Área:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Puesto:**	COORDINADOR	**Correo Electrónico:**	medioambiente2427@hecelchakan.gob.mx
Telefono:	N-A	**Lada**	N-A	**Extensión:**	N-A

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	SI	**Comportamiento del Indicador:**	TRIMESTRAL	**Factibilidad de la Meta:**	SI

Justificación de la Factibilidad	EXITE FACTIBLIDAD PARA LAS ACTIVIDADES DE CONCIENTIZACION DERIVADO DE LOS BENEFICIOS SOCIALES E IMPACTOS AMBIENTALES POSITIVOS QUE PRESENTAN .

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024	CAMPAÑAS REALIZADAS	75	100	ENERO -DICIEMBRE
JUSTIFICACION LINEA BASE				

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:	PORCENTAJE				
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	CAMPAÑAS REALIZADAS	100	100	2024-2027

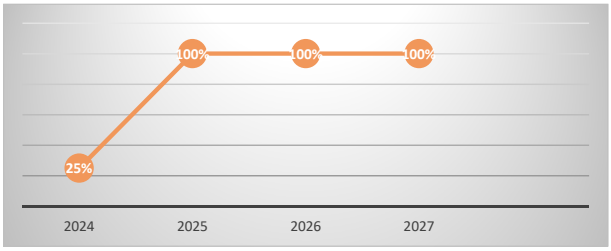
METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Período 1	100	25	25	Enero - Marzo
Período 2	100	50	50	Abril - Junio
Período 3	100	75	75	Julio - Septiembre
Período 4	100	100	100	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	1
Nombre:	Descripción de la Variable
CAMPAÑAS EJECUTADAS	REPRESENTA EL NUMERO DE CAMPAÑAS REALIZADAS CONTENIDAS EN LA DOCUMENTACION Y MEDIOS DE VERIFICACION RECAUDADOS
Medios de Verificación	Unidad de Medida
DOCUMENTAL, FOTOGRAFICA	CAMPAÑAS
Desagregación Geográfica	Frecuencia
COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
EVALUACIONES TRIMESTRALES	ULTIMO DIA DE CADA TRIMESTRE
Nombre	Descripción de la Variable
Medios de Verificación	Unidad de Medida
Desagregación Geográfica	Frecuencia
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información

REFERENCIAS ADICIONALES	
Referencia Nacional y/o Internacional:	ISO 14001 SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL, LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE, AGENDA 2030 OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.
Comentario Técnico:	LO PLANTEAMIENTOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO PARA UNA MEJOR APLICABILIDAD DEBERAN REALIZARSE POR PERSONAL TECNICO.

SERIE ESTADISTICA		
Ciclo	**Valor**	**Periodo**
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	100%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA



ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Unidad Responsable del PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Denominación de PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	III. SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO SUSTENTABLE PARA UN MUNICIPIO BUENO
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	REHABILITACION INTEGRAL DE LA OPERATVIDAD Y EFICIENCIA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DENOMINADA; COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	LOGRAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACUERDO A LA LEGISLACION VIGENTE , LA PROMOCION Y PROTECCION DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	3.3 GOBERNANZA AMABLE CON EL ECOSISTEMA PARA LOGRAR UN DESARROLLO SOSTENIBLE IMPARABLE.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	TIENE COMO OBJETIVO EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS QUE PERMITAN MEJORAR LA GOBERNANZA DEL GOBIERNO Y DE LOS CIUDADANOS PARA ACELERAR EL TRNASITO HACIA UN MODELO MAS SOSTENIBLE QUE IMPACTE POSITIVAMENTE AL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y PREVENGA DAÑOS, ADEMAS DE PERMITIR LA UNA ADAPTACION ADECUADA DE LOS SISTEMAS SOCIALES AL CAMBIO CLIMATICO.

INDICADOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	3.3.1.3.2 CAMPAÑA DE SENSIBILIZACION Y-O CONCIENTIZACION	**Nombre del Indicador:**	CUMPLIMIENTO ACUMULADO DE LOS INDICADORES
Dimensión del Indicador:	SOSTENIBILIDAD	**Tipo del Indicador:**	RESULTADO
Definición del Indicador:	CANTIDAD DE CAMPAÑAS EJECUTADAS	**Tipo de valor de la Meta:**	100
Formula:	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO= AVANCE ACTUAL-LINEA BASE /META-LINEA BASE *100	**Unidad de Medida:**	PORCENTUAL
Desagragación Geográfica:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:	SI				
Hombre:	15,959	**Mujer:**	15,958	**Total:**	31,917

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	5	EL INDICADOR SE ENCUENTRA BIEN DETALLADO
Relevancia	30	RESPONDE A LOS PROBLEMAS EMERGENTES Y NECESIDADES DE LA POBLACION
Economía	20	TIENE COMPONENTES DE EFICIENCIA DE RECURSOS
Monitoreable	30	DOCUMENTAL Y FOTOGRAFICA
Adecuado	10	ACORDE A LA LEGISLACION VIGENTE
Aporte Marginal	5	TRANSPARENCIA

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	WIILIAM JACIEL	**Apellido Paterno:**	ORTIZ	**Apellido Materno:**	SANTAMARIA
Área:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Puesto:**	COORDINADOR	**Correo Electrónico:**	medioambiente2427@hecelchakan.gob.mx
Telefono:	N-A	**Lada**	N-A	**Extensión:**	N-A

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	SI	**Comportamiento del Indicador:**	TRIMESTRAL	**Factibilidad de la Meta:**	SI

Justificación de la Factibilidad	EXITE FACTIBLIDAD PARA LAS ACTIVIDADES DE CONCIENTIZACION DERIVADO DE LOS BENEFICIOS SOCIALES E IMPACTOS AMBIENTALES POSITIVOS QUE PRESENTAN .

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024	CAMPAÑAS REALIZADAS	75	100	ENERO -DICIEMBRE
JUSTIFICACION LINEA BASE				

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:	PORCENTAJE				
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	CAMPAÑAS REALIZADAS	100	100	2024-2027

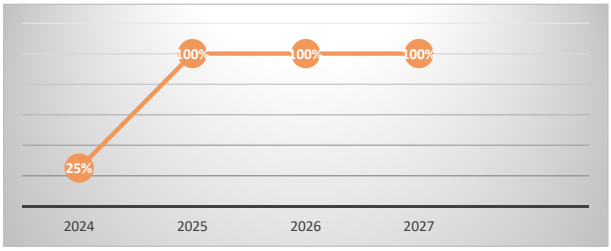
METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Período 1	100	25	25	Enero - Marzo
Período 2	100	50	50	Abril - Junio
Período 3	100	75	75	Julio - Septiembre
Período 4	100	100	100	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	1
Nombre:	Descripción de la Variable
CAMPAÑAS EJECUTADAS	REPRESENTA EL NUMERO DE CAMPAÑAS REALIZADAS CONTENIDAS EN LA DOCUMENTACION Y MEDIOS DE VERIFICACION RECAUDADOS
Medios de Verificación	Unidad de Medida
DOCUMENTAL, FOTOGRAFICA	CAMPAÑAS
Desagregación Geográfica	Frecuencia
COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
EVALUACIONES TRIMESTRALES	ULTIMO DIA DE CADA TRIMESTRE
Nombre	Descripción de la Variable
Medios de Verificación	Unidad de Medida
Desagregación Geográfica	Frecuencia
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información

REFERENCIAS ADICIONALES	
Referencia Nacional y/o Internacional:	ISO 14001 SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL, LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE, AGENDA 2030 OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.
Comentario Técnico:	LO PLANTEAMIENTOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO PARA UNA MEJOR APLICABILIDAD DEBERAN REALIZARSE POR PERSONAL TECNICO.

SERIE ESTADISTICA		
Ciclo	**Valor**	**Periodo**
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	100%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA



ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Unidad Responsable del PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Denominación de PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	III. SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO SUSTENTABLE PARA UN MUNICIPIO BUENO
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	REHABILITACION INTEGRAL DE LA OPERATVIDAD Y EFICIENCIA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DENOMINADA; COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	LOGRAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACUERDO A LA LEGISLACION VIGENTE , LA PROMOCION Y PROTECCION DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	3.3 GOBERNANZA AMABLE CON EL ECOSISTEMA PARA LOGRAR UN DESARROLLO SOSTENIBLE IMPARABLE.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	TIENE COMO OBJETIVO EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS QUE PERMITAN MEJORAR LA GOBERNANZA DEL GOBIERNO Y DE LOS CIUDADANOS PARA ACELERAR EL TRNASITO HACIA UN MODELO MAS SOSTENIBLE QUE IMPACTE POSITIVAMENTE AL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y PREVENGA DAÑOS, ADEMAS DE PERMITIR LA UNA ADAPTACION ADECUADA DE LOS SISTEMAS SOCIALES AL CAMBIO CLIMATICO.

INDICADOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	3.3.1.3.3 FOMENTAR LA CONSTITUCION DE DE GRUPOS ORGANIZADOS Y AUTOGESTIVOS PARA EL MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE.	**Nombre del Indicador:**	GRUPOS ORGANIZADOS
Dimensión del Indicador:	SOSTENIBILIDAD	**Tipo del Indicador:**	RESULTADO
Definición del Indicador:	SE EVALUARA LA DOCUMENTACION PROBATORIA DONDE CONSTE LA CONSTITUCION DE LOS GRUPOS	**Tipo de valor de la Meta:**	100
Formula:	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO= AVANCE ACTUAL-LINEA BASE/META- LINEA BASE *100	**Unidad de Medida:**	PORCENTUAL
Desagragación Geográfica:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:	SI				
Hombre:	15,959	**Mujer:**	15,958	**Total:**	31,917

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	5	EL INDICADOR SE ENCUENTRA BIEN DETALLADO
Relevancia	30	RESPONDE A LOS PROBLEMAS EMERGENTES Y NECESIDADES DE LA POBLACION
Economía	20	TIENE COMPONENTES DE EFICIENCIA DE RECURSOS
Monitoreable	30	DOCUMENTAL Y FOTOGRAFICA
Adecuado	10	ACORDE A LA LEGISLACION VIGENTE
Aporte Marginal	5	TRANSPARENCIA

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	WIILIAM JACIEL	**Apellido Paterno:**	ORTIZ	**Apellido Materno:**	SANTAMARIA
Área:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Puesto:**	COORDINADOR	**Correo Electrónico:**	medioambiente2427@hecelchakan.gob.mx
Telefono:	N-A	**Lada**	N-A	**Extensión:**	N-A

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	SI	**Comportamiento del Indicador:**	TRIMESTRAL	**Factibilidad de la Meta:**	SI
Justificación de la Factibilidad	EL INVOLUCRAMIENTO DE LA SOCIEDAD EN GENERAL A LAS ACTIVIDADES DE CUIDADO Y PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE ES ADELANTO IMPORTANTE EN LA PARTICIPACION SOCIAL DERIVADO A QUE EN MAYOR MEDIDA QUE LA POBLACION SEA CONCIENTE DE LAS IMPLICACIONES DE NUESTRA HUELLA ECOLOGICA SE PROMUEVE UNA SOCIEDAD MAS RESPETUOSA CON EL MEDIO.				

LINEA BASE

AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024	DOCUMENTOS DE CONSTITUCION DE GRUPOS	0	0	ENE-DIC
JUSTIFICACION LINEA BASE		NO EXISTEN PRECEDENTES DE PROYECTOS SIMILARES		

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN

Tipo de Valor:	PORCENTAJE				
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO

AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	FORMAR 4 GRUPOS ORGANIZADOS	100	100	2024-2027

METAS CICLO PRESUPUESTARIO

Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	100	25	25	Enero - Marzo
Periodo 2	100	50	50	Abril - Junio
Periodo 3	100	75	75	Julio - Septiembre
Periodo 4	100	100	100	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES

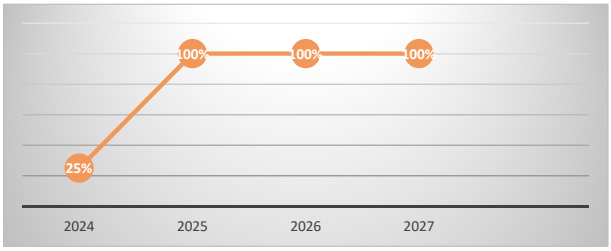
Número de variables:	1
Nombre:	Descripción de la Variable
GRUPOS ORGANIZADOS	ESTA VARIABLE SERA ANALIZADA POR MEDIO DE LA DOCUMENTACION QUE SURJA PRODUCTO DE LA CONSTITUCION DE LOS GRUPOS Y SERA INTERPRETADO CADA
Medios de Verificación	Unidad de Medida
DOCUMENTAL, FOTOGRAFICA	REUNIONES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
EVALUACIONES TRIMESTRALES	ULTIMO DIA DE CADA TRIMESTRE
Nombre	Descripción de la Variable
Medios de Verificación	Unidad de Medida
Desagregación Geográfica	Frecuencia
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información

REFERENCIAS ADICIONALES

Referencia Nacional y/o Internacional:	ISO 14001 SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL, LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE, AGENDA 2030 OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.
Comentario Técnico:	LO PLANTEAMIENTOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO PARA UNA MEJOR APLICABILIDAD DEBERAN REALIZARSE POR PERSONAL TECNICO.

SERIE ESTADISTICA		
Ciclo	**Valor**	**Periodo**
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	100%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA



ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Unidad Responsable del PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Denominación de PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	III. SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO SUSTENTABLE PARA UN MUNICIPIO BUENO
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	REHABILITACION INTEGRAL DE LA OPERATVIDAD Y EFICIENCIA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DENOMINADA; COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	LOGRAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACUERDO A LA LEGISLACION VIGENTE , LA PROMOCION Y PROTECCION DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	3.3 GOBERNANZA AMABLE CON EL ECOSISTEMA PARA LOGRAR UN DESARROLLO SOSTENIBLE IMPARABLE.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	TIENE COMO OBJETIVO EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS QUE PERMITAN MEJORAR LA GOBERNANZA DEL GOBIERNO Y DE LOS CIUDADANOS PARA ACELERAR EL TRNASITO HACIA UN MODELO MAS SOSTENIBLE QUE IMPACTE POSITIVAMENTE AL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y PREVENGA DAÑOS, ADEMAS DE PERMITIR LA UNA ADAPTACION ADECUADA DE LOS SISTEMAS SOCIALES AL CAMBIO CLIMATICO.

INDICADOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	3.3.1.3.3 FOMENTAR LA CONSTITUCION DE DE GRUPOS ORGANIZADOS Y AUTOGESTIVOS PARA EL MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE.	**Nombre del Indicador:**	GRUPOS ORGANIZADOS
Dimensión del Indicador:	SOSTENIBILIDAD	**Tipo del Indicador:**	RESULTADO
Definición del Indicador:	SE EVALUARA LA DOCUMENTACION PROBATORIA DONDE CONSTE LA CONSTITUCION DE LOS GRUPOS	**Tipo de valor de la Meta:**	100
Formula:	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO= AVANCE ACTUAL-LINEA BASE/META- LINEA BASE *100	**Unidad de Medida:**	PORCENTUAL
Desagragación Geográfica:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:	SI				
Hombre:	15,959	**Mujer:**	15,958	**Total:**	31,917

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	5	EL INDICADOR SE ENCUENTRA BIEN DETALLADO
Relevancia	30	RESPONDE A LOS PROBLEMAS EMERGENTES Y NECESIDADES DE LA POBLACION
Economía	20	TIENE COMPONENTES DE EFICIENCIA DE RECURSOS
Monitoreable	30	DOCUMENTAL Y FOTOGRAFICA
Adecuado	10	ACORDE A LA LEGISLACION VIGENTE
Aporte Marginal	5	TRANSPARENCIA

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	WIILIAM JACIEL	**Apellido Paterno:**	ORTIZ	**Apellido Materno:**	SANTAMARIA
Área:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Puesto:**	COORDINADOR	**Correo Electrónico:**	medioambiente2427@hecelchakan.gob.mx
Telefono:	N-A	**Lada**	N-A	**Extensión:**	N-A

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	SI	**Comportamiento del Indicador:**	TRIMESTRAL	**Factibilidad de la Meta:**	SI
Justificación de la Factibilidad	EL INVOLUCRAMIENTO DE LA SOCIEDAD EN GENERAL A LAS ACTIVIDADES DE CUIDADO Y PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE ES ADELANTO IMPORTANTE EN LA PARTICIPACION SOCIAL DERIVADO A QUE EN MAYOR MEDIDA QUE LA POBLACION SEA CONCIENTE DE LAS IMPLICACIONES DE NUESTRA HUELLA ECOLOGICA SE PROMUEVE UNA SOCIEDAD MAS RESPETUOSA CON EL MEDIO.				

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024	DOCUMENTOS DE CONSTITUCION DE GRUPOS	0	0	ENE-DIC
JUSTIFICACION LINEA BASE	NO EXISTEN PRECEDENTES DE PROYECTOS SIMILARES			

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:	PORCENTAJE				
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	FORMAR 4 GRUPOS ORGANIZADOS	100	100	2024-2027

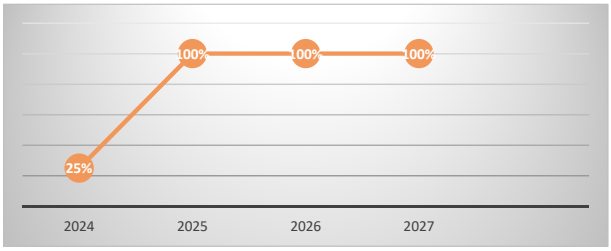
METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	100	25	25	Enero - Marzo
Periodo 2	100	50	50	Abril - Junio
Periodo 3	100	75	75	Julio - Septiembre
Periodo 4	100	100	100	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	1
Nombre:	Descripción de la Variable
GRUPOS ORGANIZADOS	ESTA VARIABLE SERA ANALIZADA POR MEDIO DE LA DOCUMENTACION QUE SURJA PRODUCTO DE LA CONSTITUCION DE LOS GRUPOS Y SERA INTERPRETADO CADA
Medios de Verificación	Unidad de Medida
DOCUMENTAL, FOTOGRAFICA	REUNIONES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
EVALUACIONES TRIMESTRALES	ULTIMO DIA DE CADA TRIMESTRE
Nombre	Descripción de la Variable
Medios de Verificación	Unidad de Medida
Desagregación Geográfica	Frecuencia
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información

REFERENCIAS ADICIONALES	
Referencia Nacional y/o Internacional:	ISO 14001 SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL, LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE, AGENDA 2030 OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.
Comentario Técnico:	LO PLANTEAMIENTOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO PARA UNA MEJOR APLICABILIDAD DEBERAN REALIZARSE POR PERSONAL TECNICO.

SERIE ESTADISTICA		
Ciclo	Valor	Periodo
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	100%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA



ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Unidad Responsable del PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Denominación de PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	III. SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO SUSTENTABLE PARA UN MUNICIPIO BUENO
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	REHABILITACION INTEGRAL DE LA OPERATVIDAD Y EFICIENCIA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DENOMINADA; COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	LOGRAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACUERDO A LA LEGISLACION VIGENTE , LA PROMOCION Y PROTECCION DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	3.3 GOBERNANZA AMABLE CON EL ECOSISTEMA PARA LOGRAR UN DESARROLLO SOSTENIBLE IMPARABLE.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	TIENE COMO OBJETIVO EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS QUE PERMITAN MEJORAR LA GOBERNANZA DEL GOBIERNO Y DE LOS CIUDADANOS PARA ACELERAR EL TRNASITO HACIA UN MODELO MAS SOSTENIBLE QUE IMPACTE POSITIVAMENTE AL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y PREVENGA DAÑOS, ADEMAS DE PERMITIR LA UNA ADAPTACION ADECUADA DE LOS SISTEMAS SOCIALES AL CAMBIO CLIMATICO.

INDICADOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	3.3.1.3.4 PROMOVER LA REHABILITACION DEL RELLENO SANITARIO	**Nombre del Indicador:**	GESTIONES REALIZADAS
Dimensión del Indicador:	SOSTENIBILIDAD	**Tipo del Indicador:**	RESULTADO
Definición del Indicador:	GESTIONES REALIZADAS CON MOTIVO DEL RELLENO SANITARIO.	**Tipo de valor de la Meta:**	100
Formula:	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO= GESTIONES REALIZADAS/GESTIONES PROPUESTAS *100	**Unidad de Medida:**	PORCENTUAL
Desagragación Geográfica:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:	SI				
Hombre:	15,959	**Mujer:**	15,958	**Total:**	31,917

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	5	EL INDICADOR SE ENCUENTRA BIEN DETALLADO
Relevancia	30	RESPONDE A LOS PROBLEMAS EMERGENTES Y NECESIDADES DE LA POBLACION
Economía	20	TIENE COMPONENTES DE EFICIENCIA DE RECURSOS
Monitoreable	30	DOCUMENTAL Y FOTOGRAFICA
Adecuado	10	ACORDE A LA LEGISLACION VIGENTE
Aporte Marginal	5	TRANSPARENCIA

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	WIILIAM JACIEL	**Apellido Paterno:**	ORTIZ	**Apellido Materno:**	SANTAMARIA
Área:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Puesto:**	COORDINADOR	**Correo Electrónico:**	medioambiente2427@hecelchakan.gob.mx
Telefono:	N-A	**Lada**	N-A	**Extensión:**	N-A

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	SI	**Comportamiento del Indicador:**	TRIMESTRAL	**Factibilidad de la Meta:**	SI

Justificación de la Factibilidad	EL IMPACTO DE LOS RESIDUOS GENERADOS COMO MUNICIPIO SON DE GRANIMPACTO AL MEDIO AMBIENTE POR LO QUE PARA SEGURAR LA PROTECCION DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO DEBE SER ATENDIDO.

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024	GESTIONES REALIZADAS	0	0	DIC-ENE
JUSTIFICACION LINEA BASE	EL REGISTRO HISTORICO DE LOS CAMBIOS REALIZADOS EN LA LEGISLACION BRINDA UN ENFOQUE OBJETIVO DE LA IMPORTANCIA TOMADA EN LAS DIFERENTES ADMINISTRACIONES EN LOS TEMAS MEDIO AMBIENTALES.			

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:	PORCENTAJE				
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	GESTIONES	100	100	2024-2027

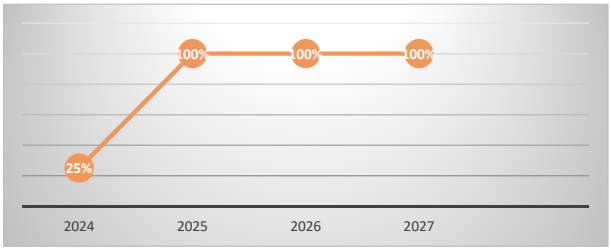
METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	100	25	25	Enero - Marzo
Periodo 2	100	50	50	Abril - Junio
Periodo 3	100	75	75	Julio - Septiembre
Periodo 4	100	100	100	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	2
Nombre:	Descripción de la Variable
GESTIONES PROPUESTAS	CORRESPONDE A LA DOCUMENTACION QUE SOPORTE LA PRESENTACION DE LA PROPUESTA
Medios de Verificación	Unidad de Medida
DOCUMENTAL, FOTOGRAFICA	GESTIONES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
EVALUACIONES TRIMESTRALES	ULTIMO DIA DE CADA TRIMESTRE
Nombre	Descripción de la Variable
GESTIONES REALIZADAS	CORRESPONDE A LA DOCUMENTACION QUE SOPORTE LA REALIZACION DE LA GESTION
Medios de Verificación	Unidad de Medida
DOCUMENTAL, FOTOGRAFICA	GESTIONES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
EVALUACIONES TRIMESTRALES	ULTIMO DIA DE CADA TRIMESTRE

REFERENCIAS ADICIONALES	
Referencia Nacional y/o Internacional:	ISO 14001 SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL, LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE, AGENDA 2030 OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.
Comentario Técnico:	LO PLANTEAMIENTOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO PARA UNA MEJOR APLICABILIDAD DEBERAN REALIZARSE POR PERSONAL TECNICO.

SERIE ESTADISTICA		
Ciclo	**Valor**	**Periodo**
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	100%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA



ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Unidad Responsable del PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Denominación de PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	III. SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO SUSTENTABLE PARA UN MUNICIPIO BUENO
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	REHABILITACION INTEGRAL DE LA OPERATVIDAD Y EFICIENCIA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DENOMINADA; COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	LOGRAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACUERDO A LA LEGISLACION VIGENTE , LA PROMOCION Y PROTECCION DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	3.3 GOBERNANZA AMABLE CON EL ECOSISTEMA PARA LOGRAR UN DESARROLLO SOSTENIBLE IMPARABLE.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	TIENE COMO OBJETIVO EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS QUE PERMITAN MEJORAR LA GOBERNANZA DEL GOBIERNO Y DE LOS CIUDADANOS PARA ACELERAR EL TRNASITO HACIA UN MODELO MAS SOSTENIBLE QUE IMPACTE POSITIVAMENTE AL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y PREVENGA DAÑOS, ADEMAS DE PERMITIR LA UNA ADAPTACION ADECUADA DE LOS SISTEMAS SOCIALES AL CAMBIO CLIMATICO.

INDICADOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	3.3.1.3.4 PROMOVER LA REHABILITACION DEL RELLENO SANITARIO	**Nombre del Indicador:**	GESTIONES REALIZADAS
Dimensión del Indicador:	SOSTENIBILIDAD	**Tipo del Indicador:**	RESULTADO
Definición del Indicador:	GESTIONES REALIZADAS CON MOTIVO DEL RELLENO SANITARIO.	**Tipo de valor de la Meta:**	100
Formula:	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO= GESTIONES REALIZADAS/GESTIONES PROPUESTAS *100	**Unidad de Medida:**	PORCENTUAL
Desagragación Geográfica:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:	SI				
Hombre:	15,959	**Mujer:**	15,958	**Total:**	31,917

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	5	EL INDICADOR SE ENCUENTRA BIEN DETALLADO
Relevancia	30	RESPONDE A LOS PROBLEMAS EMERGENTES Y NECESIDADES DE LA POBLACION
Economía	20	TIENE COMPONENTES DE EFICIENCIA DE RECURSOS
Monitoreable	30	DOCUMENTAL Y FOTOGRAFICA
Adecuado	10	ACORDE A LA LEGISLACION VIGENTE
Aporte Marginal	5	TRANSPARENCIA

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	WIILIAM JACIEL	**Apellido Paterno:**	ORTIZ	**Apellido Materno:**	SANTAMARIA
Área:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Puesto:**	COORDINADOR	**Correo Electrónico:**	medioambiente2427@hecelchakan.gob.mx
Telefono:	N-A	**Lada**	N-A	**Extensión:**	N-A

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	SI	**Comportamiento del Indicador:**	TRIMESTRAL	**Factibilidad de la Meta:**	SI

Justificación de la Factibilidad	EL IMPACTO DE LOS RESIDUOS GENERADOS COMO MUNICIPIO SON DE GRANIMPACTO AL MEDIO AMBIENTE POR LO QUE PARA SEGURAR LA PROTECCION DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO DEBE SER ATENDIDO.

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024	GESTIONES REALIZADAS	0	0	DIC-ENE
JUSTIFICACION LINEA BASE	EL REGISTRO HISTORICO DE LOS CAMBIOS REALIZADOS EN LA LEGISLACION BRINDA UN ENFOQUE OBJETIVO DE LA IMPORTANCIA TOMADA EN LAS DIFERENTES ADMINISTRACIONES EN LOS TEMAS MEDIO AMBIENTALES.			

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:	PORCENTAJE				
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	GESTIONES	100	100	2024-2027

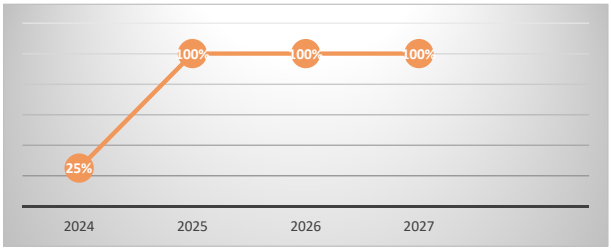
METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	100	25	25	Enero - Marzo
Periodo 2	100	50	50	Abril - Junio
Periodo 3	100	75	75	Julio - Septiembre
Periodo 4	100	100	100	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	2
Nombre:	Descripción de la Variable
GESTIONES PROPUESTAS	CORRESPONDE A LA DOCUMENTACION QUE SOPORTE LA PRESENTACION DE LA PROPUESTA
Medios de Verificación	Unidad de Medida
DOCUMENTAL, FOTOGRAFICA	GESTIONES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
EVALUACIONES TRIMESTRALES	ULTIMO DIA DE CADA TRIMESTRE
Nombre	Descripción de la Variable
GESTIONES REALIZADAS	CORRESPONDE A LA DOCUMENTACION QUE SOPORTE LA REALIZACION DE LA GESTION
Medios de Verificación	Unidad de Medida
DOCUMENTAL, FOTOGRAFICA	GESTIONES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
EVALUACIONES TRIMESTRALES	ULTIMO DIA DE CADA TRIMESTRE

REFERENCIAS ADICIONALES	
Referencia Nacional y/o Internacional:	ISO 14001 SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL, LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE, AGENDA 2030 OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.
Comentario Técnico:	LO PLANTEAMIENTOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO PARA UNA MEJOR APLICABILIDAD DEBERAN REALIZARSE POR PERSONAL TECNICO.

SERIE ESTADISTICA		
Ciclo	**Valor**	**Periodo**
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	100%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA



ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Unidad Responsable del PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Denominación de PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	III. SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO SUSTENTABLE PARA UN MUNICIPIO BUENO
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	REHABILITACION INTEGRAL DE LA OPERATVIDAD Y EFICIENCIA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DENOMINADA; COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	LOGRAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACUERDO A LA LEGISLACION VIGENTE , LA PROMOCION Y PROTECCION DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	3.3 GOBERNANZA AMABLE CON EL ECOSISTEMA PARA LOGRAR UN DESARROLLO SOSTENIBLE IMPARABLE.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	TIENE COMO OBJETIVO EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS QUE PERMITAN MEJORAR LA GOBERNANZA DEL GOBIERNO Y DE LOS CIUDADANOS PARA ACELERAR EL TRNASITO HACIA UN MODELO MAS SOSTENIBLE QUE IMPACTE POSITIVAMENTE AL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y PREVENGA DAÑOS, ADEMAS DE PERMITIR LA UNA ADAPTACION ADECUADA DE LOS SISTEMAS SOCIALES AL CAMBIO CLIMATICO.

INDICADOR DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Orden en la MIR:	3.3.1.3.5 IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE OTORGAMIENTO DE DISTINTIVOS POR MERITO AMBIENTAL A LAS EMPRESAS QUE CUMPLAN CON SER RESPONSABLES CON EL MEDIO AMBIENTE	**Nombre del Indicador:**	CANTIDAD DE EMPRESAS INCORPORADAS AL PROGRAMA
Dimensión del Indicador:	SOSTENIBILIDAD	**Tipo del Indicador:**	RESULTADO
Definición del Indicador:	SE TOMARA COMO MEDIDA LA CANTIDAD DE EMPRESAS INCORPORADAS	**Tipo de valor de la Meta:**	100
Formula:	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO= AVANCE ACTUAL-LINEA BASE/META-LINEA BASE *100	**Unidad de Medida:**	PORCENTUAL
Desagragación Geográfica:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:	SI				
Hombre:	15,959	**Mujer:**	15,958	**Total:**	31,917

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR		
CARACTERÍSTICA	**CALIFICACIÓN**	**JUSTIFICACIÓN**
Claridad	5	EL INDICADOR SE ENCUENTRA BIEN DETALLADO
Relevancia	30	RESPONDE A LOS PROBLEMAS EMERGENTES Y NECESIDADES DE LA POBLACION
Economía	20	TIENE COMPONENTES DE EFICIENCIA DE RECURSOS
Monitoreable	30	DOCUMENTAL Y FOTOGRAFICA
Adecuado	10	ACORDE A LA LEGISLACION VIGENTE
Aporte Marginal	5	TRANSPARENCIA

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR					
Nombre:	WIILIAM JACIEL	**Apellido Paterno:**	ORTIZ	**Apellido Materno:**	SANTAMARIA
Área:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Puesto:**	COORDINADOR	**Correo Electrónico:**	medioambiente2427@hecelchakan.gob.mx
Telefono:	N-A	**Lada**	N-A	**Extensión:**	N-A

DETERMINACIÓN DE METAS					
Meta Acumulable:	SI	**Comportamiento del Indicador:**	TRIMESTRAL	**Factibilidad de la Meta:**	SI

Justificación de la Factibilidad	LOS INSTRUMENTOS ECONOMICOS COMO INSENTIVOS PARA LAS EMPRESA SON UNA ESTRATEGIA PROBADA PARA MEJORAR EL COMPORTAMIENTO RESPECTO AL IMPACTO DE LOS GENERADORES DE RESUDUOS SOLIDOS, DESTACAN SUS BENEFICIOS AL MEDIO AMBIENTE EN LOS NUMEROSOS ESTUDIOS DE CASO.

LINEA BASE

AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024	EMPRESAS INCLUIDAS EN PROGRAMAS SIMILARES	0	0	OCT-DIC

JUSTIFICACION LINEA BASE	ES UNA ACTIVIDAD SIN PRECEDENTE EN LA ADMINISTRACION DE HECELCHAKAN POR LO QUE LA LINEA BASE SE ASIGNARA DE ACUERDO A EL TRIMESTRE INMEDIATO ANTERIOR.

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN

Tipo de Valor:	PORCENTAJE				
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO

AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	EMPRESAS CON COMPROMISO DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL	100	100	2024-2027

METAS CICLO PRESUPUESTARIO

Periodo según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	100	25	25	Enero - Marzo
Periodo 2	100	50	50	Abril - Junio
Periodo 3	100	75	75	Julio - Septiembre
Periodo 4	100	100	100	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES

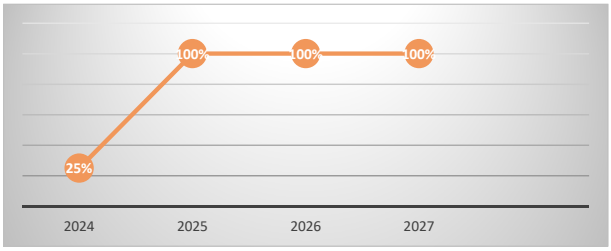
Número de variables:	1
Nombre:	Descripción de la Variable
EMPRESAS INCORPORADAS	CORRESPONDE A LAS EMPRESAS QUE SE HAN INCORPORADO Y ACEPTADO EL COMPROMISO DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL.
Medios de Verificación	Unidad de Medida
DOCUMENTAL, FOTOGRAFICA	CANTIDAD DE EMPRESAS
Desagregación Geográfica	Frecuencia
COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
EVALUACIONES TRIMESTRALES	ULTIMO DIA DE CADA TRIMESTRE
Nombre	Descripción de la Variable
Medios de Verificación	Unidad de Medida
Desagregación Geográfica	Frecuencia
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información

REFERENCIAS ADICIONALES

Referencia Nacional y/o Internacional:	ISO 14001 SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL, LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE, AGENDA 2030 OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.
Comentario Técnico:	LO PLANTEAMIENTOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO PARA UNA MEJOR APLICABILIDAD DEBERAN REALIZARSE POR PERSONAL TECNICO.

SERIE ESTADISTICA		
Ciclo	**Valor**	**Periodo**
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	100%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA



ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Unidad Responsable del PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Denominación de PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	III. SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO SUSTENTABLE PARA UN MUNICIPIO BUENO
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	REHABILITACION INTEGRAL DE LA OPERATVIDAD Y EFICIENCIA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DENOMINADA; COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	LOGRAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACUERDO A LA LEGISLACION VIGENTE , LA PROMOCION Y PROTECCION DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	3.3 GOBERNANZA AMABLE CON EL ECOSISTEMA PARA LOGRAR UN DESARROLLO SOSTENIBLE IMPARABLE.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	TIENE COMO OBJETIVO EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS QUE PERMITAN MEJORAR LA GOBERNANZA DEL GOBIERNO Y DE LOS CIUDADANOS PARA ACELERAR EL TRNASITO HACIA UN MODELO MAS SOSTENIBLE QUE IMPACTE POSITIVAMENTE AL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y PREVENGA DAÑOS, ADEMAS DE PERMITIR LA UNA ADAPTACION ADECUADA DE LOS SISTEMAS SOCIALES AL CAMBIO CLIMATICO.

INDICADOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	3.3.1.3.6 REALIZACION DEL RECICLATRON CON APOYO DE LA SEMABICCE	**Nombre del Indicador:**	CANTIDAD DE COMPONENTES RECAUDADOS
Dimensión del Indicador:	SOSTENIBILIDAD	**Tipo del Indicador:**	RESULTADO
Definición del Indicador:	LA CANTIDAD DE COMPONENTES ELECTRONICOS RECAUDADOS PRODUCTO DE LA DIFUCION EN KG	**Tipo de valor de la Meta:**	100
Formula:	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO= KG RECAUDADOS /KG ESTABLECIDOS COMO META *100	**Unidad de Medida:**	PORCENTUAL
Desagragación Geográfica:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:	SI				
Hombre:	15,959	**Mujer:**	15,958	**Total:**	31,917

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	5	EL INDICADOR SE ENCUENTRA BIEN DETALLADO
Relevancia	30	RESPONDE A LOS PROBLEMAS EMERGENTES Y NECESIDADES DE LA POBLACION
Economía	20	TIENE COMPONENTES DE EFICIENCIA DE RECURSOS
Monitoreable	30	DOCUMENTAL Y FOTOGRAFICA
Adecuado	10	ACORDE A LA LEGISLACION VIGENTE
Aporte Marginal	5	TRANSPARENCIA

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	WIILIAM JACIEL	**Apellido Paterno:**	ORTIZ	**Apellido Materno:**	SANTAMARIA
Área:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Puesto:**	COORDINADOR	**Correo Electrónico:**	medioambiente2427@hecelchakan.gob.mx
Telefono:	N-A	**Lada**	N-A	**Extensión:**	N-A

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	SI	**Comportamiento del Indicador:**	ANUAL	**Factibilidad de la Meta:**	SI
Justificación de la Factibilidad	REDUCIR LA CARGA AL SISTEMA DE RECOLECTA Y PROMOVER EL RECLICLAJE REPRESENTA UNA APOYO SIGNIFICATIVO AL CONTROL DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES QUE GENERA LA SOCIEDAD SOBRE EL MEDIO .				

LINEA BASE

AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2023-2024	0	0	0	ENE-DIC

JUSTIFICACION LINEA BASE	EL REGISTRO HISTORICO ES EN GRAN MEDIDA UN INDICADOR DEL LA OPERACIÓN DE LA ADMINISTRACION.

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN

Tipo de Valor:	PORCENTAJE				
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO

AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	SUPERAR LA LINEA BASE	100	100	2024-2027

METAS CICLO PRESUPUESTARIO

Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Período 1	100	25	25	Enero - Marzo
Período 2	100	50	50	Abril - Junio
Período 3	100	75	75	Julio - Septiembre
Período 4	100	100	100	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES

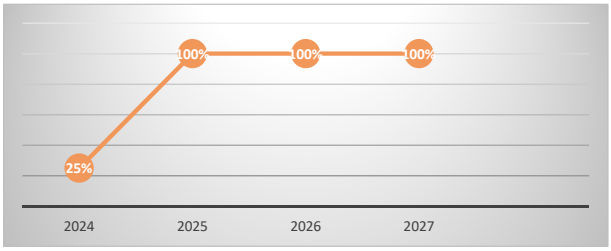
Número de variables:	1
Nombre:	Descripción de la Variable
KG DE BASURA ELECTRONICA	CANTIDAD DE BASURA ELECTRONICA ACOPIADA EXPRESADA EN KG
Medios de Verificación	Unidad de Medida
DOCUMENTAL, FOTOGRAFICA	KG
Desagregación Geográfica	Frecuencia
COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
EVALUACIONES TRIMESTRALES	ULTIMO DIA DE CADA TRIMESTRE
Nombre	Descripción de la Variable
Medios de Verificación	Unidad de Medida
Desagregación Geográfica	Frecuencia
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información

REFERENCIAS ADICIONALES

Referencia Nacional y/o Internacional:	ISO 14001 SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL, LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE, AGENDA 2030 OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.
Comentario Técnico:	LOS PLANTEAMIENTOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO PARA UNA MEJOR APLICABILIDAD DEBERAN REALIZARSE POR PERSONAL TECNICO.

SERIE ESTADISTICA		
Ciclo	**Valor**	**Periodo**
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	100%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA



ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Unidad Responsable del PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Denominación de PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	III. SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO SUSTENTABLE PARA UN MUNICIPIO BUENO
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	REHABILITACION INTEGRAL DE LA OPERATVIDAD Y EFICIENCIA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DENOMINADA; COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	LOGRAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACUERDO A LA LEGISLACION VIGENTE , LA PROMOCION Y PROTECCION DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	3.3 GOBERNANZA AMABLE CON EL ECOSISTEMA PARA LOGRAR UN DESARROLLO SOSTENIBLE IMPARABLE.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	TIENE COMO OBJETIVO EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS QUE PERMITAN MEJORAR LA GOBERNANZA DEL GOBIERNO Y DE LOS CIUDADANOS PARA ACELERAR EL TRNASITO HACIA UN MODELO MAS SOSTENIBLE QUE IMPACTE POSITIVAMENTE AL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y PREVENGA DAÑOS, ADEMAS DE PERMITIR LA UNA ADAPTACION ADECUADA DE LOS SISTEMAS SOCIALES AL CAMBIO CLIMATICO.

INDICADOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	3.3.1.3.6 REALIZACION DEL RECICLATRON CON APOYO DE LA SEMABICCE	**Nombre del Indicador:**	CANTIDAD DE COMPONENTES RECAUDADOS
Dimensión del Indicador:	SOSTENIBILIDAD	**Tipo del Indicador:**	RESULTADO
Definición del Indicador:	LA CANTIDAD DE COMPONENTES ELECTRONICOS RECAUDADOS PRODUCTO DE LA DIFUCION EN KG	**Tipo de valor de la Meta:**	100
Formula:	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO= KG RECAUDADOS /KG ESTABLECIDOS COMO META *100	**Unidad de Medida:**	PORCENTUAL
Desagragación Geográfica:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:	SI				
Hombre:	15,959	**Mujer:**	15,958	**Total:**	31,917

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	5	EL INDICADOR SE ENCUENTRA BIEN DETALLADO
Relevancia	30	RESPONDE A LOS PROBLEMAS EMERGENTES Y NECESIDADES DE LA POBLACION
Economía	20	TIENE COMPONENTES DE EFICIENCIA DE RECURSOS
Monitoreable	30	DOCUMENTAL Y FOTOGRAFICA
Adecuado	10	ACORDE A LA LEGISLACION VIGENTE
Aporte Marginal	5	TRANSPARENCIA

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	WIILIAM JACIEL	**Apellido Paterno:**	ORTIZ	**Apellido Materno:**	SANTAMARIA
Área:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Puesto:**	COORDINADOR	**Correo Electrónico:**	medioambiente2427@hecelchakan.gob.mx
Telefono:	N-A	**Lada**	N-A	**Extensión:**	N-A

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	SI	**Comportamiento del Indicador:**	ANUAL	**Factibilidad de la Meta:**	SI
Justificación de la Factibilidad	REDUCIR LA CARGA AL SISTEMA DE RECOLECTA Y PROMOVER EL RECLICLAJE REPRESENTA UNA APOYO SIGNIFICATIVO AL CONTROL DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES QUE GENERA LA SOCIEDAD SOBRE EL MEDIO .				

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2023-2024	0	0	0	ENE-DIC
JUSTIFICACION LINEA BASE	EL REGISTRO HISTORICO ES EN GRAN MEDIDA UN INDICADOR DEL LA OPERACIÓN DE LA ADMINISTRACION.			

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:	PORCENTAJE				
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	SUPERAR LA LINEA BASE	100	100	2024-2027

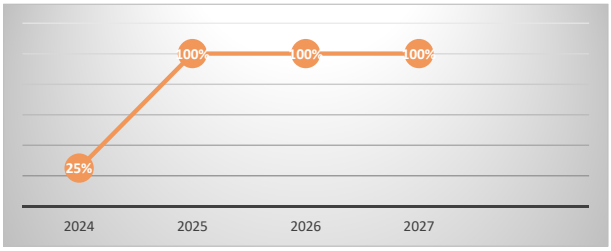
METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Período 1	100	25	25	Enero - Marzo
Período 2	100	50	50	Abril - Junio
Período 3	100	75	75	Julio - Septiembre
Período 4	100	100	100	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	1
Nombre:	Descripción de la Variable
KG DE BASURA ELECTRONICA	CANTIDAD DE BASURA ELECTRONICA ACOPIADA EXPRESADA EN KG
Medios de Verificación	Unidad de Medida
DOCUMENTAL, FOTOGRAFICA	KG
Desagregación Geográfica	Frecuencia
COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
EVALUACIONES TRIMESTRALES	ULTIMO DIA DE CADA TRIMESTRE
Nombre	Descripción de la Variable
Medios de Verificación	Unidad de Medida
Desagregación Geográfica	Frecuencia
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información

REFERENCIAS ADICIONALES	
Referencia Nacional y/o Internacional:	ISO 14001 SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL, LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE, AGENDA 2030 OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.
Comentario Técnico:	LOS PLANTEAMIENTOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO PARA UNA MEJOR APLICABILIDAD DEBERAN REALIZARSE POR PERSONAL TECNICO.

SERIE ESTADISTICA		
Ciclo	**Valor**	**Periodo**
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	100%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA



ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Unidad Responsable del PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Denominación de PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	III. SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO SUSTENTABLE PARA UN MUNICIPIO BUENO
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	REHABILITACION INTEGRAL DE LA OPERATVIDAD Y EFICIENCIA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DENOMINADA; COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	LOGRAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACUERDO A LA LEGISLACION VIGENTE , LA PROMOCION Y PROTECCION DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	3.3 GOBERNANZA AMABLE CON EL ECOSISTEMA PARA LOGRAR UN DESARROLLO SOSTENIBLE IMPARABLE.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	TIENE COMO OBJETIVO EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS QUE PERMITAN MEJORAR LA GOBERNANZA DEL GOBIERNO Y DE LOS CIUDADANOS PARA ACELERAR EL TRNASITO HACIA UN MODELO MAS SOSTENIBLE QUE IMPACTE POSITIVAMENTE AL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y PREVENGA DAÑOS, ADEMAS DE PERMITIR LA UNA ADAPTACION ADECUADA DE LOS SISTEMAS SOCIALES AL CAMBIO CLIMATICO.

INDICADOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	3.3.1.3.7 FORESTACION, REFORESTACION DE PARQUES Y AREAS VERDES	**Nombre del Indicador:**	HA. REFORESTADAS
Dimensión del Indicador:	SOSTENIBILIDAD	**Tipo del Indicador:**	RESULTADO
Definición del Indicador:	CORRESPONDE A LA CANTIDAD DE TIERRA QUE SE BENEFICIA CON LA REFORESTACION	**Tipo de valor de la Meta:**	100
Formula:	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO=AVANCE ACTUAL-LINEA BASE/META-LINEA BASE *100	**Unidad de Medida:**	PORCENTUAL
Desagragación Geográfica:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:	SI				
Hombre:	15,959	**Mujer:**	15,958	**Total:**	31,917

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	5	EL INDICADOR SE ENCUENTRA BIEN DETALLADO
Relevancia	30	RESPONDE A LOS PROBLEMAS EMERGENTES Y NECESIDADES DE LA POBLACION
Economía	20	TIENE COMPONENTES DE EFICIENCIA DE RECURSOS
Monitoreable	30	DOCUMENTAL Y FOTOGRAFICA
Adecuado	10	ACORDE A LA LEGISLACION VIGENTE
Aporte Marginal	5	TRANSPARENCIA

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	WIILIAM JACIEL	**Apellido Paterno:**	ORTIZ	**Apellido Materno:**	SANTAMARIA
Área:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Puesto:**	COORDINADOR	**Correo Electrónico:**	medioambiente2427@hecelchakan.gob.mx
Telefono:	N-A	**Lada**	N-A	**Extensión:**	N-A

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	SI	**Comportamiento del Indicador:**	TRIMESTRAL	**Factibilidad de la Meta:**	SI

Justificación de la Factibilidad	LA REALIZACION DE MEJORA AMBIENTAL IMPACTA DIRECTAMENTE EN LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION YA QUE OTORGA INDIRECTAMENTE SERVICIOS ECOSISTEMICOS.

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024	HA REFORESTADAS	0	0	OCT-NOV
JUSTIFICACION LINEA BASE	EL REGISTRO HISTORICO DE LOS CAMBIOS REALIZADOS EN LA LEGISLACION BRINDA UN ENFOQUE OBJETIVO DE LA IMPORTANCIA TOMADA EN LAS DIFERENTES ADMINISTRACIONES EN LOS TEMAS MEDIO AMBIENTALES.			

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:	PORCENTAJE				
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	ANTENDER AREAS VULNERABLES	0	0	2024-2027

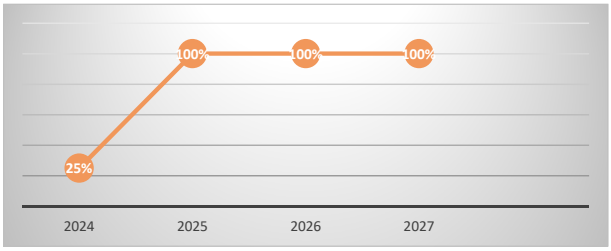
METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	100	25	25	Enero - Marzo
Periodo 2	100	50	50	Abril - Junio
Periodo 3	100	75	75	Julio - Septiembre
Periodo 4	100	100	100	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	1
Nombre:	Descripción de la Variable
HA REFORESTADAS	LA VARIABLE SE ACREDITA CON LA DOCUMENTACION PROBATORIA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS
Medios de Verificación	Unidad de Medida
DOCUMENTAL, FOTOGRAFICA	GESTIONES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
EVALUACIONES TRIMESTRALES	ULTIMO DIA DE CADA TRIMESTRE
Nombre	Descripción de la Variable
Medios de Verificación	Unidad de Medida
Desagregación Geográfica	Frecuencia
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información

REFERENCIAS ADICIONALES	
Referencia Nacional y/o Internacional:	ISO 14001 SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL, LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE, AGENDA 2030 OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.
Comentario Técnico:	LO PLANTEAMIENTOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO PARA UNA MEJOR APLICABILIDAD DEBERAN REALIZARSE POR PERSONAL TECNICO.

SERIE ESTADISTICA		
Ciclo	**Valor**	**Periodo**
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	100%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA



ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Unidad Responsable del PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Denominación de PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	III. SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO SUSTENTABLE PARA UN MUNICIPIO BUENO
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	REHABILITACION INTEGRAL DE LA OPERATVIDAD Y EFICIENCIA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DENOMINADA; COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	LOGRAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACUERDO A LA LEGISLACION VIGENTE , LA PROMOCION Y PROTECCION DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	3.3 GOBERNANZA AMABLE CON EL ECOSISTEMA PARA LOGRAR UN DESARROLLO SOSTENIBLE IMPARABLE.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	TIENE COMO OBJETIVO EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS QUE PERMITAN MEJORAR LA GOBERNANZA DEL GOBIERNO Y DE LOS CIUDADANOS PARA ACELERAR EL TRNASITO HACIA UN MODELO MAS SOSTENIBLE QUE IMPACTE POSITIVAMENTE AL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y PREVENGA DAÑOS, ADEMAS DE PERMITIR LA UNA ADAPTACION ADECUADA DE LOS SISTEMAS SOCIALES AL CAMBIO CLIMATICO.

INDICADOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	3.3.1.3.7 FORESTACION, REFORESTACION DE PARQUES Y AREAS VERDES	**Nombre del Indicador:**	HA. REFORESTADAS
Dimensión del Indicador:	SOSTENIBILIDAD	**Tipo del Indicador:**	RESULTADO
Definición del Indicador:	CORRESPONDE A LA CANTIDAD DE TIERRA QUE SE BENEFICIA CON LA REFORESTACION	**Tipo de valor de la Meta:**	100
Formula:	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO=AVANCE ACTUAL-LINEA BASE/META-LINEA BASE *100	**Unidad de Medida:**	PORCENTUAL
Desagragación Geográfica:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:	SI				
Hombre:	15,959	**Mujer:**	15,958	**Total:**	31,917

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	5	EL INDICADOR SE ENCUENTRA BIEN DETALLADO
Relevancia	30	RESPONDE A LOS PROBLEMAS EMERGENTES Y NECESIDADES DE LA POBLACION
Economía	20	TIENE COMPONENTES DE EFICIENCIA DE RECURSOS
Monitoreable	30	DOCUMENTAL Y FOTOGRAFICA
Adecuado	10	ACORDE A LA LEGISLACION VIGENTE
Aporte Marginal	5	TRANSPARENCIA

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	WIILIAM JACIEL	**Apellido Paterno:**	ORTIZ	**Apellido Materno:**	SANTAMARIA
Área:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Puesto:**	COORDINADOR	**Correo Electrónico:**	medioambiente2427@hecelchakan.gob.mx
Telefono:	N-A	**Lada**	N-A	**Extensión:**	N-A

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	SI	**Comportamiento del Indicador:**	TRIMESTRAL	**Factibilidad de la Meta:**	SI

Justificación de la Factibilidad	LA REALIZACION DE MEJORA AMBIENTAL IMPACTA DIRECTAMENTE EN LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION YA QUE OTORGA INDIRECTAMENTE SERVICIOS ECOSISTEMICOS.

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024	HA REFORESTADAS	0	0	OCT-NOV
JUSTIFICACION LINEA BASE	EL REGISTRO HISTORICO DE LOS CAMBIOS REALIZADOS EN LA LEGISLACION BRINDA UN ENFOQUE OBJETIVO DE LA IMPORTANCIA TOMADA EN LAS DIFERENTES ADMINISTRACIONES EN LOS TEMAS MEDIO AMBIENTALES.			

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:	PORCENTAJE				
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	ANTENDER AREAS VULNERABLES	0	0	2024-2027

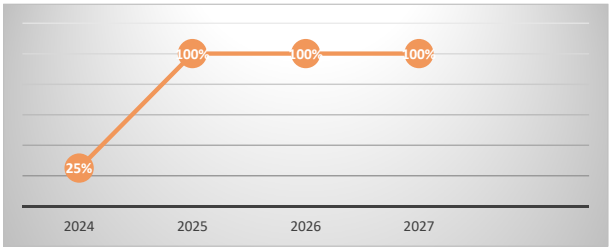
METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	100	25	25	Enero - Marzo
Periodo 2	100	50	50	Abril - Junio
Periodo 3	100	75	75	Julio - Septiembre
Periodo 4	100	100	100	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	1
Nombre:	Descripción de la Variable
HA REFORESTADAS	LA VARIABLE SE ACREDITA CON LA DOCUMENTACION PROBATORIA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS
Medios de Verificación	Unidad de Medida
DOCUMENTAL, FOTOGRAFICA	GESTIONES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
EVALUACIONES TRIMESTRALES	ULTIMO DIA DE CADA TRIMESTRE
Nombre	Descripción de la Variable
Medios de Verificación	Unidad de Medida
Desagregación Geográfica	Frecuencia
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información

REFERENCIAS ADICIONALES	
Referencia Nacional y/o Internacional:	ISO 14001 SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL, LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE, AGENDA 2030 OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.
Comentario Técnico:	LO PLANTEAMIENTOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO PARA UNA MEJOR APLICABILIDAD DEBERAN REALIZARSE POR PERSONAL TECNICO.

SERIE ESTADISTICA		
Ciclo	**Valor**	**Periodo**
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	100%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA



ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Unidad Responsable del PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Denominación de PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	III. SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO SUSTENTABLE PARA UN MUNICIPIO BUENO
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	REHABILITACION INTEGRAL DE LA OPERATVIDAD Y EFICIENCIA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DENOMINADA; COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	LOGRAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACUERDO A LA LEGISLACION VIGENTE , LA PROMOCION Y PROTECCION DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	3.3 GOBERNANZA AMABLE CON EL ECOSISTEMA PARA LOGRAR UN DESARROLLO SOSTENIBLE IMPARABLE.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	TIENE COMO OBJETIVO EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS QUE PERMITAN MEJORAR LA GOBERNANZA DEL GOBIERNO Y DE LOS CIUDADANOS PARA ACELERAR EL TRNASITO HACIA UN MODELO MAS SOSTENIBLE QUE IMPACTE POSITIVAMENTE AL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y PREVENGA DAÑOS, ADEMAS DE PERMITIR LA UNA ADAPTACION ADECUADA DE LOS SISTEMAS SOCIALES AL CAMBIO CLIMATICO.

INDICADOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	3.3.1.3.8 GESTIONAR PODAS DE ARBOLADO URBANO	**Nombre del Indicador:**	NUMERO DE INTERVENCIONES
Dimensión del Indicador:	SOSTENIBILIDAD	**Tipo del Indicador:**	RESULTADO
Definición del Indicador:	SE ENTENDERA COMO INTERVENCIONES A LOS LUGARES INTERVENIDOS PARA REALIZAR PODAS.	**Tipo de valor de la Meta:**	100
Formula:	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO= AVANCE ACTUAL-LINEA BASE /META-LINEA BASE *100	**Unidad de Medida:**	PORCENTUAL
Desagragación Geográfica:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:	SI				
Hombre:	15,959	**Mujer:**	15,958	**Total:**	31,917

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	5	EL INDICADOR SE ENCUENTRA BIEN DETALLADO
Relevancia	30	RESPONDE A LOS PROBLEMAS EMERGENTES Y NECESIDADES DE LA POBLACION
Economía	20	TIENE COMPONENTES DE EFICIENCIA DE RECURSOS
Monitoreable	30	DOCUMENTAL Y FOTOGRAFICA
Adecuado	10	ACORDE A LA LEGISLACION VIGENTE
Aporte Marginal	5	TRANSPARENCIA

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	WIILIAM JACIEL	**Apellido Paterno:**	ORTIZ	**Apellido Materno:**	SANTAMARIA
Área:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Puesto:**	COORDINADOR	**Correo Electrónico:**	medioambiente2427@hecelchakan.gob.mx
Telefono:	N-A	**Lada**	N-A	**Extensión:**	N-A

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	SI	**Comportamiento del Indicador:**	TRIMESTRAL	**Factibilidad de la Meta:**	SI
Justificación de la Factibilidad	EN EL ASPECTO DE PROVISION DE ENERGIA ELECTRICA UN ASPECTO MUY IMPORTANTE ES EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DE TRANSMISION MISMAS QUE DERIVADO DEL ARBOLADO URBANO SUFREN DETERIORO Y DAÑOS DERIVADO CORTO CIRCUITOS PROVOCADOS POR LAS RAMAS INCURRIENDO EN COSTOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO A LA FEDERACION, SIN CONTAR QUE SON UN RIEAGO GRAVE A LOS HABITANTES DE ZONAS ALEDAÑAS POR DESCARGA ELECTRICA.				

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024	PODAS JUSTIFICADAS	0	0	OCT-DIC
JUSTIFICACION LINEA BASE	EL REGISTRO HISTORICO NO OFRECE SOBRE ACTIVIDADES SIMILARES EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA.			

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:	PORCENTAJE				
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	SOLICITUDES REALIZADAS	100	100	2024-2027

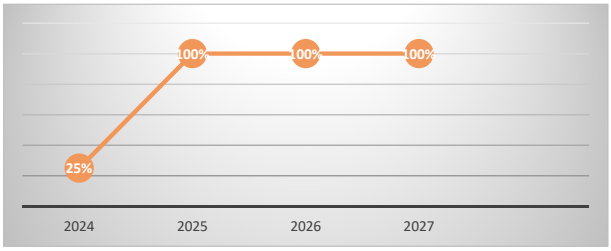
METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Período 1	100	25	25	Enero - Marzo
Período 2	100	50	50	Abril - Junio
Período 3	100	75	75	Julio - Septiembre
Período 4	100	100	100	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	
Nombre:	Descripción de la Variable
PODAS REALIZADAS	PODAS LLEVADAS A CABO Y JUSTIFICADAS
Medios de Verificación	Unidad de Medida
DOCUMENTAL, FOTOGRAFICA	GESTIONES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	ANUAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
EVALUACIONES TRIMESTRALES	ULTIMO DIA DE CADA TRIMESTRE
Nombre	Descripción de la Variable
Medios de Verificación	Unidad de Medida
Desagregación Geográfica	Frecuencia
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información

REFERENCIAS ADICIONALES	
Referencia Nacional y/o Internacional:	ISO 14001 SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL, LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE, AGENDA 2030 OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.
Comentario Técnico:	LO PLANTEAMIENTOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO PARA UNA MEJOR APLICABILIDAD DEBERAN REALIZARSE POR PERSONAL TECNICO.

SERIE ESTADISTICA		
Ciclo	**Valor**	**Periodo**
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	100%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA



ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Unidad Responsable del PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Denominación de PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	III. SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO SUSTENTABLE PARA UN MUNICIPIO BUENO
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	REHABILITACION INTEGRAL DE LA OPERATVIDAD Y EFICIENCIA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DENOMINADA; COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	LOGRAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACUERDO A LA LEGISLACION VIGENTE , LA PROMOCION Y PROTECCION DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	3.3 GOBERNANZA AMABLE CON EL ECOSISTEMA PARA LOGRAR UN DESARROLLO SOSTENIBLE IMPARABLE.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	TIENE COMO OBJETIVO EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS QUE PERMITAN MEJORAR LA GOBERNANZA DEL GOBIERNO Y DE LOS CIUDADANOS PARA ACELERAR EL TRNASITO HACIA UN MODELO MAS SOSTENIBLE QUE IMPACTE POSITIVAMENTE AL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y PREVENGA DAÑOS, ADEMAS DE PERMITIR LA UNA ADAPTACION ADECUADA DE LOS SISTEMAS SOCIALES AL CAMBIO CLIMATICO.

INDICADOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	3.3.1.3.8 GESTIONAR PODAS DE ARBOLADO URBANO	**Nombre del Indicador:**	NUMERO DE INTERVENCIONES
Dimensión del Indicador:	SOSTENIBILIDAD	**Tipo del Indicador:**	RESULTADO
Definición del Indicador:	SE ENTENDERA COMO INTERVENCIONES A LOS LUGARES INTERVENIDOS PARA REALIZAR PODAS.	**Tipo de valor de la Meta:**	100
Formula:	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO= AVANCE ACTUAL-LINEA BASE /META-LINEA BASE *100	**Unidad de Medida:**	PORCENTUAL
Desagragación Geográfica:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:	SI				
Hombre:	15,959	**Mujer:**	15,958	**Total:**	31,917

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	5	EL INDICADOR SE ENCUENTRA BIEN DETALLADO
Relevancia	30	RESPONDE A LOS PROBLEMAS EMERGENTES Y NECESIDADES DE LA POBLACION
Economía	20	TIENE COMPONENTES DE EFICIENCIA DE RECURSOS
Monitoreable	30	DOCUMENTAL Y FOTOGRAFICA
Adecuado	10	ACORDE A LA LEGISLACION VIGENTE
Aporte Marginal	5	TRANSPARENCIA

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	WIILIAM JACIEL	**Apellido Paterno:**	ORTIZ	**Apellido Materno:**	SANTAMARIA
Área:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Puesto:**	COORDINADOR	**Correo Electrónico:**	medioambiente2427@hecelchakan.gob.mx
Telefono:	N-A	**Lada**	N-A	**Extensión:**	N-A

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	SI	**Comportamiento del Indicador:**	TRIMESTRAL	**Factibilidad de la Meta:**	SI
Justificación de la Factibilidad	EN EL ASPECTO DE PROVISION DE ENERGIA ELECTRICA UN ASPECTO MUY IMPORTANTE ES EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DE TRANSMISION MISMAS QUE DERIVADO DEL ARBOLADO URBANO SUFREN DETERIORO Y DAÑOS DERIVADO CORTO CIRCUITOS PROVOCADOS POR LAS RAMAS INCURRIENDO EN COSTOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO A LA FEDERACION, SIN CONTAR QUE SON UN RIEAGO GRAVE A LOS HABITANTES DE ZONAS ALEDAÑAS POR DESCARGA ELECTRICA.				

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024	PODAS JUSTIFICADAS	0	0	OCT-DIC
JUSTIFICACION LINEA BASE	EL REGISTRO HISTORICO NO OFRECE SOBRE ACTIVIDADES SIMILARES EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA.			

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:	PORCENTAJE				
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	SOLICITUDES REALIZADAS	100	100	2024-2027

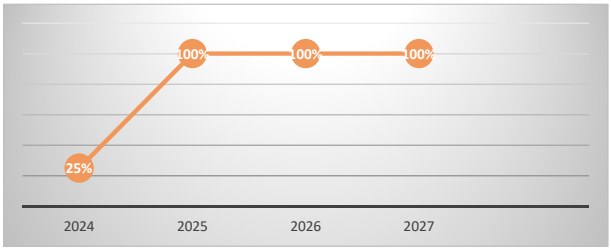
METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Período 1	100	25	25	Enero - Marzo
Período 2	100	50	50	Abril - Junio
Período 3	100	75	75	Julio - Septiembre
Período 4	100	100	100	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	
Nombre:	Descripción de la Variable
PODAS REALIZADAS	PODAS LLEVADAS A CABO Y JUSTIFICADAS
Medios de Verificación	Unidad de Medida
DOCUMENTAL, FOTOGRAFICA	GESTIONES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	ANUAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
EVALUACIONES TRIMESTRALES	ULTIMO DIA DE CADA TRIMESTRE
Nombre	Descripción de la Variable
Medios de Verificación	Unidad de Medida
Desagregación Geográfica	Frecuencia
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información

REFERENCIAS ADICIONALES	
Referencia Nacional y/o Internacional:	ISO 14001 SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL, LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE, AGENDA 2030 OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.
Comentario Técnico:	LO PLANTEAMIENTOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO PARA UNA MEJOR APLICABILIDAD DEBERAN REALIZARSE POR PERSONAL TECNICO.

SERIE ESTADISTICA		
Ciclo	**Valor**	**Periodo**
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	100%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA



ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Unidad Responsable del PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Denominación de PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	III. SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO SUSTENTABLE PARA UN MUNICIPIO BUENO
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	REHABILITACION INTEGRAL DE LA OPERATVIDAD Y EFICIENCIA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DENOMINADA; COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	LOGRAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACUERDO A LA LEGISLACION VIGENTE , LA PROMOCION Y PROTECCION DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	3.3 GOBERNANZA AMABLE CON EL ECOSISTEMA PARA LOGRAR UN DESARROLLO SOSTENIBLE IMPARABLE.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	TIENE COMO OBJETIVO EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS QUE PERMITAN MEJORAR LA GOBERNANZA DEL GOBIERNO Y DE LOS CIUDADANOS PARA ACELERAR EL TRNASITO HACIA UN MODELO MAS SOSTENIBLE QUE IMPACTE POSITIVAMENTE AL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y PREVENGA DAÑOS, ADEMAS DE PERMITIR LA UNA ADAPTACION ADECUADA DE LOS SISTEMAS SOCIALES AL CAMBIO CLIMATICO.

INDICADOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	3.3.1.4 CONSERVACION, MONITOREO Y PREVENCION	**Nombre del Indicador:**	PORCENTAJE DEL TOTAL ACTIVIDADES LOGRADAS
Dimensión del Indicador:	SOSTENIBILIDAD	**Tipo del Indicador:**	RESULTADO
Definición del Indicador:	CANTIDAD DE INDICADORES DE LOS COMPONENETES CUMPLIDOS	**Tipo de valor de la Meta:**	100
Formula:	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO= CANTIDAD DE INDICADORES CUMPLIDOS/TOTAL DE INDICADORES DE LOS COMPONENTES *100	**Unidad de Medida:**	PORCENTUAL
Desagragación Geográfica:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:	SI				
Hombre:	15,959	**Mujer:**	15,958	**Total:**	31,917

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	5	EL INDICADOR SE ENCUENTRA BIEN DETALLADO
Relevancia	30	RESPONDE A LOS PROBLEMAS EMERGENTES Y NECESIDADES DE LA POBLACION
Economía	20	TIENE COMPONENTES DE EFICIENCIA DE RECURSOS
Monitoreable	30	DOCUMENTAL Y FOTOGRAFICA
Adecuado	10	ACORDE A LA LEGISLACION VIGENTE
Aporte Marginal	5	TRANSPARENCIA

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	WIILIAM JACIEL	**Apellido Paterno:**	ORTIZ	**Apellido Materno:**	SANTAMARIA
Área:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Puesto:**	COORDINADOR	**Correo Electrónico:**	medioambiente2427@hecelchakan.gob.mx
Telefono:	N-A	**Lada**	N-A	**Extensión:**	N-A

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	SI	**Comportamiento del Indicador:**	TRIMESTRAL	**Factibilidad de la Meta:**	SI

Justificación de la Factibilidad	SON NECESARIAS LAS ACTIVIDADES DE CONSERVACION MONITOREO Y PREVENCION DERIVADO A QUE SE ENCUENTRAN CONTEMPLADOS POR LA LEGISLACION.

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024	0	0	0	OCT-DIC
JUSTIFICACION LINEA BASE	EL REGISTRO HISTORICO DE LAS INTERVENCIONES REALIZADAS EN ESTE RUBRO BRINDA UN ENFOQUE OBJETIVO DE LA IMPORTANCIA TOMADA EN LAS DIFERENTES ADMINISTRACIONES EN LOS TEMAS MEDIO AMBIENTALES.			

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:	PORCENTAJE				
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	ACCIONES IMPLEMENTADAS	100	100	2024-2027

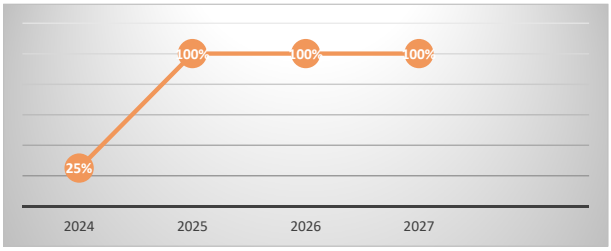
METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	100	25	25	Enero - Marzo
Periodo 2	100	50	50	Abril - Junio
Periodo 3	100	75	75	Julio - Septiembre
Periodo 4	100	100	100	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	2
Nombre:	Descripción de la Variable
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	ES EL ACUMULADO DE LAS ACTIVIDADES CUMPLIDAS QUE CONFORMAN EL COMPONENTE
Medios de Verificación	Unidad de Medida
DOCUMENTAL, FOTOGRAFICA	GESTIONES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
EVALUACIONES TRIMESTRALES	ULTIMO DIA DE CADA TRIMESTRE
Nombre	Descripción de la Variable
TOTAL DE ACTIVIDADES PROPUESTAS	ES EL ACUMULADO DE LAS ACTIVIDADES TOTALES QUE CONFORMAN EL COMPONENTE
Medios de Verificación	Unidad de Medida
DOCUMENTAL, FOTOGRAFICA	GESTIONES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
EVALUACIONES TRIMESTRALES	ULTIMO DIA DE CADA TRIMESTRE

REFERENCIAS ADICIONALES	
Referencia Nacional y/o Internacional:	ISO 14001 SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL, LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE, AGENDA 2030 OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.
Comentario Técnico:	LO PLANTEAMIENTOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO PARA UNA MEJOR APLICABILIDAD DEBERAN REALIZARSE POR PERSONAL TECNICO.

SERIE ESTADISTICA		
Ciclo	**Valor**	**Periodo**
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	100%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA



ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Unidad Responsable del PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Denominación de PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	III. SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO SUSTENTABLE PARA UN MUNICIPIO BUENO
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	REHABILITACION INTEGRAL DE LA OPERATVIDAD Y EFICIENCIA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DENOMINADA; COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	LOGRAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACUERDO A LA LEGISLACION VIGENTE , LA PROMOCION Y PROTECCION DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	3.3 GOBERNANZA AMABLE CON EL ECOSISTEMA PARA LOGRAR UN DESARROLLO SOSTENIBLE IMPARABLE.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	TIENE COMO OBJETIVO EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS QUE PERMITAN MEJORAR LA GOBERNANZA DEL GOBIERNO Y DE LOS CIUDADANOS PARA ACELERAR EL TRNASITO HACIA UN MODELO MAS SOSTENIBLE QUE IMPACTE POSITIVAMENTE AL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y PREVENGA DAÑOS, ADEMAS DE PERMITIR LA UNA ADAPTACION ADECUADA DE LOS SISTEMAS SOCIALES AL CAMBIO CLIMATICO.

INDICADOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	3.3.1.4 CONSERVACION, MONITOREO Y PREVENCION	**Nombre del Indicador:**	PORCENTAJE DEL TOTAL ACTIVIDADES LOGRADAS
Dimensión del Indicador:	SOSTENIBILIDAD	**Tipo del Indicador:**	RESULTADO
Definición del Indicador:	CANTIDAD DE INDICADORES DE LOS COMPONENETES CUMPLIDOS	**Tipo de valor de la Meta:**	100
Formula:	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO= CANTIDAD DE INDICADORES CUMPLIDOS/TOTAL DE INDICADORES DE LOS COMPONENTES *100	**Unidad de Medida:**	PORCENTUAL
Desagragación Geográfica:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:	SI				
Hombre:	15,959	**Mujer:**	15,958	**Total:**	31,917

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	5	EL INDICADOR SE ENCUENTRA BIEN DETALLADO
Relevancia	30	RESPONDE A LOS PROBLEMAS EMERGENTES Y NECESIDADES DE LA POBLACION
Economía	20	TIENE COMPONENTES DE EFICIENCIA DE RECURSOS
Monitoreable	30	DOCUMENTAL Y FOTOGRAFICA
Adecuado	10	ACORDE A LA LEGISLACION VIGENTE
Aporte Marginal	5	TRANSPARENCIA

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	WIILIAM JACIEL	**Apellido Paterno:**	ORTIZ	**Apellido Materno:**	SANTAMARIA
Área:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Puesto:**	COORDINADOR	**Correo Electrónico:**	medioambiente2427@hecelchakan.gob.mx
Telefono:	N-A	**Lada**	N-A	**Extensión:**	N-A

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	SI	**Comportamiento del Indicador:**	TRIMESTRAL	**Factibilidad de la Meta:**	SI

Justificación de la Factibilidad	SON NECESARIAS LAS ACTIVIDADES DE CONSERVACION MONITOREO Y PREVENCION DERIVADO A QUE SE ENCUENTRAN CONTEMPLADOS POR LA LEGISLACION.

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024	0	0	0	OCT-DIC
JUSTIFICACION LINEA BASE	EL REGISTRO HISTORICO DE LAS INTERVENCIONES REALIZADAS EN ESTE RUBRO BRINDA UN ENFOQUE OBJETIVO DE LA IMPORTANCIA TOMADA EN LAS DIFERENTES ADMINISTRACIONES EN LOS TEMAS MEDIO AMBIENTALES.			

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:	PORCENTAJE				
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	ACCIONES IMPLEMENTADAS	100	100	2024-2027

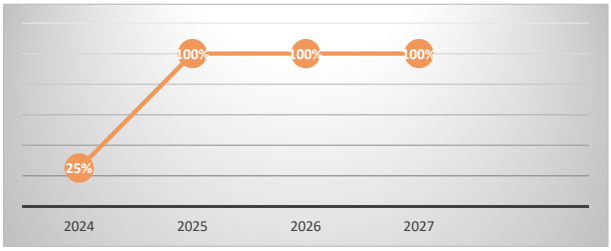
METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	100	25	25	Enero - Marzo
Periodo 2	100	50	50	Abril - Junio
Periodo 3	100	75	75	Julio - Septiembre
Periodo 4	100	100	100	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	2
Nombre:	Descripción de la Variable
ACTIVIDADES CUMPLIDAS	ES EL ACUMULADO DE LAS ACTIVIDADES CUMPLIDAS QUE CONFORMAN EL COMPONENTE
Medios de Verificación	Unidad de Medida
DOCUMENTAL, FOTOGRAFICA	GESTIONES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
EVALUACIONES TRIMESTRALES	ULTIMO DIA DE CADA TRIMESTRE
Nombre	Descripción de la Variable
TOTAL DE ACTIVIDADES PROPUESTAS	ES EL ACUMULADO DE LAS ACTIVIDADES TOTALES QUE CONFORMAN EL COMPONENTE
Medios de Verificación	Unidad de Medida
DOCUMENTAL, FOTOGRAFICA	GESTIONES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
EVALUACIONES TRIMESTRALES	ULTIMO DIA DE CADA TRIMESTRE

REFERENCIAS ADICIONALES	
Referencia Nacional y/o Internacional:	ISO 14001 SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL, LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE, AGENDA 2030 OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.
Comentario Técnico:	LO PLANTEAMIENTOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO PARA UNA MEJOR APLICABILIDAD DEBERAN REALIZARSE POR PERSONAL TECNICO.

SERIE ESTADISTICA		
Ciclo	**Valor**	**Periodo**
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	100%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA



ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Unidad Responsable del PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Denominación de PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	III. SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO SUSTENTABLE PARA UN MUNICIPIO BUENO
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	REHABILITACION INTEGRAL DE LA OPERATVIDAD Y EFICIENCIA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DENOMINADA; COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	LOGRAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACUERDO A LA LEGISLACION VIGENTE , LA PROMOCION Y PROTECCION DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	3.3 GOBERNANZA AMABLE CON EL ECOSISTEMA PARA LOGRAR UN DESARROLLO SOSTENIBLE IMPARABLE.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	TIENE COMO OBJETIVO EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS QUE PERMITAN MEJORAR LA GOBERNANZA DEL GOBIERNO Y DE LOS CIUDADANOS PARA ACELERAR EL TRNASITO HACIA UN MODELO MAS SOSTENIBLE QUE IMPACTE POSITIVAMENTE AL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y PREVENGA DAÑOS, ADEMAS DE PERMITIR LA UNA ADAPTACION ADECUADA DE LOS SISTEMAS SOCIALES AL CAMBIO CLIMATICO.

INDICADOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	3.3.1.4.1 FORTALECER LA CAPACIDAD OPERATIVA (BRIGADAS DE MONITOREO)	**Nombre del Indicador:**	CANTIDAD DE CAPACITACIONES
Dimensión del Indicador:	SOSTENIBILIDAD	**Tipo del Indicador:**	RESULTADO
Definición del Indicador:	CANTIDAD DE CAPACITACIONES REALIZADAS AL PERSONAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE CONSTAN EN LA DOCUMENTACION	**Tipo de valor de la Meta:**	100
Formula:	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO= PERSONAL CON COMPETENCIAS NECESARIAS/TOTAL DE PERSONAL COMPETENTE SOLICITADO *100	**Unidad de Medida:**	PORCENTUAL
Desagragación Geográfica:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:	SI				
Hombre:	15,959	**Mujer:**	15,958	**Total:**	31,917

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	5	EL INDICADOR SE ENCUENTRA BIEN DETALLADO
Relevancia	30	RESPONDE A LOS PROBLEMAS EMERGENTES Y NECESIDADES DE LA POBLACION
Economia	20	TIENE COMPONENTES DE EFICIENCIA DE RECURSOS
Monitoreable	30	DOCUMENTAL Y FOTOGRAFICA
Adecuado	10	ACORDE A LA LEGISLACION VIGENTE
Aporte Marginal	5	TRANSPARENCIA

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	WIILIAM JACIEL	**Apellido Paterno:**	ORTIZ	**Apellido Materno:**	SANTAMARIA
Área:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Puesto:**	COORDINADOR	**Correo Electrónico:**	medioambiente2427@hecelchakan.gob.mx
Telefono:	N-A	**Lada**	N-A	**Extensión:**	N-A

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	SI	**Comportamiento del Indicador:**	TRIMESTRAL	**Factibilidad de la Meta:**	SI
Justificación de la Factibilidad	LA COMPETENCIA DEL PERSONAL EN GRAN MEDIDA ES UN REFLEJO FIABLE DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE UNA UNIDAD ADMINISTRATIVA				

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024	PERSONAL COMPETENTE	100	100	OCT-DIC
JUSTIFICACION LINEA BASE	LA LINEA BASE SE DEFINIRA DE ACUERDO AL ARCHIVO HISTORICO			

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:	PORCENTAJE				
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	PERSONAL COMPETENTE	100	100	2024-2027

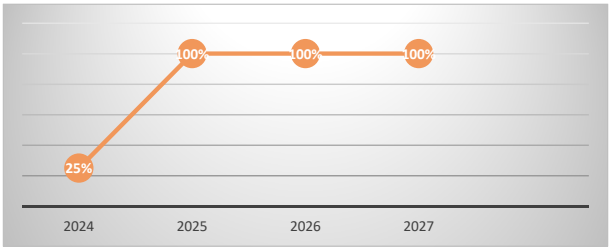
METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	100	25	25	Enero - Marzo
Periodo 2	100	50	50	Abril - Junio
Periodo 3	100	75	75	Julio - Septiembre
Periodo 4	100	100	100	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	2
Nombre:	Descripción de la Variable
PERSONAL CON COMPETENCIAS NECESARIAS	ESTE VALOR DERIVA DE LAS EVALUACIONES REALIZADAS AL PERSONAL
Medios de Verificación	Unidad de Medida
DOCUMENTAL, FOTOGRAFICA	GESTIONES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
EVALUACIONES TRIMESTRALES	ULTIMO DIA DE CADA TRIMESTRE
Nombre	Descripción de la Variable
TOTAL DEL PERSONAL COMPETENTE SOLICITADO	ESTE VALOR DERIVA DE LAS SOLICITUDES DE PERSONAL REALIZADAS
Medios de Verificación	Unidad de Medida
DOCUMENTAL, FOTOGRAFICA	GESTIONES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
EVALUACIONES TRIMESTRALES	ULTIMO DIA DE CADA TRIMESTRE

REFERENCIAS ADICIONALES	
Referencia Nacional y/o Internacional:	ISO 14001 SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL, LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE, AGENDA 2030 OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.
Comentario Técnico:	LO PLANTEAMIENTOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO PARA UNA MEJOR APLICABILIDAD DEBERAN REALIZARSE POR PERSONAL TECNICO.

SERIE ESTADISTICA		
Ciclo	**Valor**	**Periodo**
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	100%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA



ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Unidad Responsable del PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Denominación de PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	III. SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO SUSTENTABLE PARA UN MUNICIPIO BUENO
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	REHABILITACION INTEGRAL DE LA OPERATVIDAD Y EFICIENCIA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DENOMINADA; COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	LOGRAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACUERDO A LA LEGISLACION VIGENTE , LA PROMOCION Y PROTECCION DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	3.3 GOBERNANZA AMABLE CON EL ECOSISTEMA PARA LOGRAR UN DESARROLLO SOSTENIBLE IMPARABLE.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	TIENE COMO OBJETIVO EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS QUE PERMITAN MEJORAR LA GOBERNANZA DEL GOBIERNO Y DE LOS CIUDADANOS PARA ACELERAR EL TRNASITO HACIA UN MODELO MAS SOSTENIBLE QUE IMPACTE POSITIVAMENTE AL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y PREVENGA DAÑOS, ADEMAS DE PERMITIR LA UNA ADAPTACION ADECUADA DE LOS SISTEMAS SOCIALES AL CAMBIO CLIMATICO.

INDICADOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	3.3.1.4.1 FORTALECER LA CAPACIDAD OPERATIVA (BRIGADAS DE MONITOREO)	**Nombre del Indicador:**	CANTIDAD DE CAPACITACIONES
Dimensión del Indicador:	SOSTENIBILIDAD	**Tipo del Indicador:**	RESULTADO
Definición del Indicador:	CANTIDAD DE CAPACITACIONES REALIZADAS AL PERSONAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE CONSTAN EN LA DOCUMENTACION	**Tipo de valor de la Meta:**	100
Formula:	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO= PERSONAL CON COMPETENCIAS NECESARIAS/TOTAL DE PERSONAL COMPETENTE SOLICITADO *100	**Unidad de Medida:**	PORCENTUAL
Desagragación Geográfica:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:	SI				
Hombre:	15,959	**Mujer:**	15,958	**Total:**	31,917

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	5	EL INDICADOR SE ENCUENTRA BIEN DETALLADO
Relevancia	30	RESPONDE A LOS PROBLEMAS EMERGENTES Y NECESIDADES DE LA POBLACION
Economia	20	TIENE COMPONENTES DE EFICIENCIA DE RECURSOS
Monitoreable	30	DOCUMENTAL Y FOTOGRAFICA
Adecuado	10	ACORDE A LA LEGISLACION VIGENTE
Aporte Marginal	5	TRANSPARENCIA

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	WIILIAM JACIEL	**Apellido Paterno:**	ORTIZ	**Apellido Materno:**	SANTAMARIA
Área:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Puesto:**	COORDINADOR	**Correo Electrónico:**	medioambiente2427@hecelchakan.gob.mx
Telefono:	N-A	**Lada**	N-A	**Extensión:**	N-A

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	SI	**Comportamiento del Indicador:**	TRIMESTRAL	**Factibilidad de la Meta:**	SI
Justificación de la Factibilidad	LA COMPETENCIA DEL PERSONAL EN GRAN MEDIDA ES UN REFLEJO FIABLE DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE UNA UNIDAD ADMINISTRATIVA				

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024	PERSONAL COMPETENTE	100	100	OCT-DIC
JUSTIFICACION LINEA BASE	LA LINEA BASE SE DEFINIRA DE ACUERDO AL ARCHIVO HISTORICO			

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:	PORCENTAJE				
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	PERSONAL COMPETENTE	100	100	2024-2027

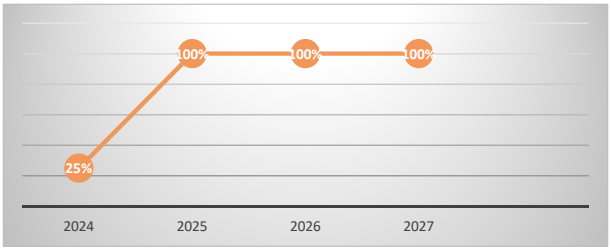
METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	100	25	25	Enero - Marzo
Periodo 2	100	50	50	Abril - Junio
Periodo 3	100	75	75	Julio - Septiembre
Periodo 4	100	100	100	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	2
Nombre:	Descripción de la Variable
PERSONAL CON COMPETENCIAS NECESARIAS	ESTE VALOR DERIVA DE LAS EVALUACIONES REALIZADAS AL PERSONAL
Medios de Verificación	Unidad de Medida
DOCUMENTAL, FOTOGRAFICA	GESTIONES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
EVALUACIONES TRIMESTRALES	ULTIMO DIA DE CADA TRIMESTRE
Nombre	Descripción de la Variable
TOTAL DEL PERSONAL COMPETENTE SOLICITADO	ESTE VALOR DERIVA DE LAS SOLICITUDES DE PERSONAL REALIZADAS
Medios de Verificación	Unidad de Medida
DOCUMENTAL, FOTOGRAFICA	GESTIONES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
EVALUACIONES TRIMESTRALES	ULTIMO DIA DE CADA TRIMESTRE

REFERENCIAS ADICIONALES	
Referencia Nacional y/o Internacional:	ISO 14001 SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL, LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE, AGENDA 2030 OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.
Comentario Técnico:	LO PLANTEAMIENTOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO PARA UNA MEJOR APLICABILIDAD DEBERAN REALIZARSE POR PERSONAL TECNICO.

SERIE ESTADISTICA		
Ciclo	**Valor**	**Periodo**
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	100%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA



ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Unidad Responsable del PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Denominación de PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	III. SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO SUSTENTABLE PARA UN MUNICIPIO BUENO
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	REHABILITACION INTEGRAL DE LA OPERATVIDAD Y EFICIENCIA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DENOMINADA; COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	LOGRAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACUERDO A LA LEGISLACION VIGENTE , LA PROMOCION Y PROTECCION DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	3.3 GOBERNANZA AMABLE CON EL ECOSISTEMA PARA LOGRAR UN DESARROLLO SOSTENIBLE IMPARABLE.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	TIENE COMO OBJETIVO EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS QUE PERMITAN MEJORAR LA GOBERNANZA DEL GOBIERNO Y DE LOS CIUDADANOS PARA ACELERAR EL TRNASITO HACIA UN MODELO MAS SOSTENIBLE QUE IMPACTE POSITIVAMENTE AL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y PREVENGA DAÑOS, ADEMAS DE PERMITIR LA UNA ADAPTACION ADECUADA DE LOS SISTEMAS SOCIALES AL CAMBIO CLIMATICO.

INDICADOR DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Orden en la MIR:	3.3.1.4.2 FORTALECER LA CAPACIDAD OPERATIVA (CAPACITACION Y ACTUALIZACION DEL PERSONAL CON NUEVAS TECNOLOGIAS PARA EL MONITOREO)	**Nombre del Indicador:**	CANTIDAD DE CAPACITACIONES AL PERSONAL
Dimensión del Indicador:	SOSTENIBILIDAD	**Tipo del Indicador:**	RESULTADO
Definición del Indicador:	SE TOMARA COMO INDICADOR LAS CAPACITACIONES QUE DOTEN DE HABILIDADES NECESARIAS AL PERSONAL	**Tipo de valor de la Meta:**	100
Formula:	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO= CAPACITACIONES REALIZADAS/CAPACITACIONES SOLICITADAS *100	**Unidad de Medida:**	PORCENTUAL
Desagragación Geográfica:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:	SI				
Hombre:	15,959	**Mujer:**	15,958	**Total:**	31,917

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR		
CARACTERÍSTICA	**CALIFICACIÓN**	**JUSTIFICACIÓN**
Claridad	5	EL INDICADOR SE ENCUENTRA BIEN DETALLADO
Relevancia	30	RESPONDE A LOS PROBLEMAS EMERGENTES Y NECESIDADES DE LA POBLACION
Economía	20	TIENE COMPONENTES DE EFICIENCIA DE RECURSOS
Monitoreable	30	DOCUMENTAL Y FOTOGRAFICA
Adecuado	10	ACORDE A LA LEGISLACION VIGENTE
Aporte Marginal	5	TRANSPARENCIA

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR					
Nombre:	WIILIAM JACIEL	**Apellido Paterno:**	ORTIZ	**Apellido Materno:**	SANTAMARIA
Área:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Puesto:**	COORDINADOR	**Correo Electrónico:**	medioambiente2427@hecelchakan.gob.mx
Telefono:	N-A	**Lada**	N-A	**Extensión:**	N-A

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	SI	**Comportamiento del Indicador:**	TRIMESTRE	**Factibilidad de la Meta:**	SI
Justificación de la Factibilidad	TENER AL PERSONAL CAPACITADO Y DOTADO DE LAS HABILIDADES NECESARIAS CONTRIBUYE AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS SOCIALES Y MEDIO AMBIENTALES.				

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024	0	0	0	OCT-DIC
JUSTIFICACION LINEA BASE	EL REGISTRO HISTORICO DE LAS ACCIONES REALIZADAS BRINDA UN ENFOQUE OBJETIVO DE LA IMPORTANCIA TOMADA EN LAS DIFERENTES ADMINISTRACIONES EN LOS TEMAS MEDIO AMBIENTALES.			

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:	PORCENTAJE				
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	PERSONAL CAPACITADO	100	100	2024-2027

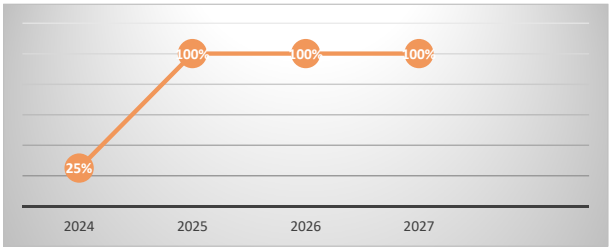
METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	100	25	25	Enero - Marzo
Periodo 2	100	50	50	Abril - Junio
Periodo 3	100	75	75	Julio - Septiembre
Periodo 4	100	100	100	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	2
Nombre:	Descripción de la Variable
CAPACITACIONES REALIZADAS	CANTIDAD DE CAPACITACIONES LLEVADAS A CABO VERIFICADO POR MEDIO DE LA DOCUMENTACION
Medios de Verificación	Unidad de Medida
DOCUMENTAL, FOTOGRAFICA	CAPACITACIONES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
EVALUACIONES TRIMESTRALES	ULTIMO DIA DE CADA TRIMESTRE
Nombre	Descripción de la Variable
CAPACITACIONES SOLICITADAS	CANTIDAD DE CAPACITACIONES SOLICITADAS VERIFICADO POR MEDIO DE LA DOCUMENTACION
Medios de Verificación	Unidad de Medida
DOCUMENTAL, FOTOGRAFICA	GESTIONES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
EVALUACIONES TRIMESTRALES	ULTIMO DIA DE CADA TRIMESTRE

REFERENCIAS ADICIONALES	
Referencia Nacional y/o Internacional:	ISO 14001 SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL, LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE, AGENDA 2030 OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.
Comentario Técnico:	LO PLANTEAMIENTOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO PARA UNA MEJOR APLICABILIDAD DEBERAN REALIZARSE POR PERSONAL TECNICO.

SERIE ESTADISTICA		
Ciclo	**Valor**	**Periodo**
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	100%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA



ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Unidad Responsable del PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Denominación de PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	III. SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO SUSTENTABLE PARA UN MUNICIPIO BUENO
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	REHABILITACION INTEGRAL DE LA OPERATVIDAD Y EFICIENCIA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DENOMINADA; COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	LOGRAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACUERDO A LA LEGISLACION VIGENTE , LA PROMOCION Y PROTECCION DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	3.3 GOBERNANZA AMABLE CON EL ECOSISTEMA PARA LOGRAR UN DESARROLLO SOSTENIBLE IMPARABLE.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	TIENE COMO OBJETIVO EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS QUE PERMITAN MEJORAR LA GOBERNANZA DEL GOBIERNO Y DE LOS CIUDADANOS PARA ACELERAR EL TRNASITO HACIA UN MODELO MAS SOSTENIBLE QUE IMPACTE POSITIVAMENTE AL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y PREVENGA DAÑOS, ADEMAS DE PERMITIR LA UNA ADAPTACION ADECUADA DE LOS SISTEMAS SOCIALES AL CAMBIO CLIMATICO.

INDICADOR DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Orden en la MIR:	3.3.1.4.3 GESTIONAR/ADQUIRIR HERRAMIENTAS PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS (VEHICULOS, DRON, PROGRAMAS, GPS, ETC.)	**Nombre del Indicador:**	COSTO EN PESOS EN ADQUISICION DE HERRAMIENTASY MOVILIARIO
Dimensión del Indicador:	SOSTENIBILIDAD	**Tipo del Indicador:**	RESULTADO
Definición del Indicador:	LOS COSTOS ASOCIADOS EN ADQUISICION DE HERRAMIENTAS SON UN INDICADOR QUE REFLEJA EL AVANCE O LA MEJORIA DE LAS CONDICIONES DE LA UNDAD ADMINISTRATIVA	**Tipo de valor de la Meta:**	100
Formula:	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO= AVANCE ACTUAL-LINEA BASE/META-LINEA BASE *100	**Unidad de Medida:**	PORCENTUAL
Desagragación Geográfica:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:	SI				
Hombre:	15,959	**Mujer:**	15,958	**Total:**	31,917

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR		
CARACTERÍSTICA	**CALIFICACIÓN**	**JUSTIFICACIÓN**
Claridad	5	EL INDICADOR SE ENCUENTRA BIEN DETALLADO
Relevancia	30	RESPONDE A LOS PROBLEMAS EMERGENTES Y NECESIDADES DE LA POBLACION
Economía	20	TIENE COMPONENTES DE EFICIENCIA DE RECURSOS
Monitoreable	30	DOCUMENTAL Y FOTOGRAFICA
Adecuado	10	ACORDE A LA LEGISLACION VIGENTE
Aporte Marginal	5	TRANSPARENCIA

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR					
Nombre:	WIILIAM JACIEL	**Apellido Paterno:**	ORTIZ	**Apellido Materno:**	SANTAMARIA
Área:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Puesto:**	COORDINADOR	**Correo Electrónico:**	medioambiente2427@hecelchakan.gob.mx
Telefono:	N-A	**Lada**	N-A	**Extensión:**	N-A

DETERMINACIÓN DE METAS					
Meta Acumulable:	SI	**Comportamiento del Indicador:**	TRIMESTRAL	**Factibilidad de la Meta:**	SI
Justificación de la Factibilidad	LA INVERSION EN HERRAMIENTAS PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DE UN TERRITORIO ES UNA INVERSION NECESARIA QUE REPRESENTA UN ENORME BENEFICIO A LARGO PLAZO HACIA LA POBLACION				

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024	ADQUISICIONES	0	0	OCT-DIC
JUSTIFICACION LINEA BASE	EL REGISTRO HISTORICO DE LAS INVERSIONES REALIZADAS PARA MEJORAR LAS AREAS SON UNA INICIATIVA QUE RINDE FRUTOS A LARGO PLAZO TRAS LOS BENEFICIOS QUE RESULTAN COMO PRESERVAR CONDICIONE APROPIADAS PARA LAS FUTURAS GENERACIONES			

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:	PORCENTAJE				
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	NUEVAS HERRAMIENTAS PARA EL MONITOREO AMBIENTAL	100	100	2024-2027

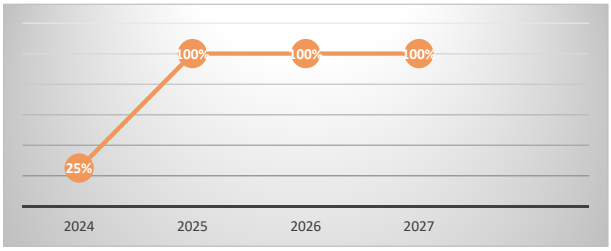
METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	100	25	25	Enero - Marzo
Periodo 2	100	50	50	Abril - Junio
Periodo 3	100	75	75	Julio - Septiembre
Periodo 4	100	100	100	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	1
Nombre:	Descripción de la Variable
AVANCE ACTUAL	REPRESENTA EL VALOR MONETARIO NETO DE LAS ADQUISICIONES REALIZADAS COMO CONCEPTO DE HERRAMIENTAS PARA EL MONITOREO
Medios de Verificación	Unidad de Medida
DOCUMENTAL, FOTOGRAFICA	GESTIONES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
EVALUACIONES TRIMESTRALES	ULTIMO DIA DE CADA TRIMESTRE
Nombre	Descripción de la Variable
Medios de Verificación	Unidad de Medida
Desagregación Geográfica	Frecuencia
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información

REFERENCIAS ADICIONALES	
Referencia Nacional y/o Internacional:	ISO 14001 SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL, LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE, AGENDA 2030 OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.
Comentario Técnico:	LO PLANTEAMIENTOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO PARA UNA MEJOR APLICABILIDAD DEBERAN REALIZARSE POR PERSONAL TECNICO.

SERIE ESTADISTICA		
Ciclo	**Valor**	**Periodo**
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	100%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA



ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Unidad Responsable del PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Denominación de PP:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	III. SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO SUSTENTABLE PARA UN MUNICIPIO BUENO
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	REHABILITACION INTEGRAL DE LA OPERATVIDAD Y EFICIENCIA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DENOMINADA; COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	LOGRAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACUERDO A LA LEGISLACION VIGENTE , LA PROMOCION Y PROTECCION DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	3.3 GOBERNANZA AMABLE CON EL ECOSISTEMA PARA LOGRAR UN DESARROLLO SOSTENIBLE IMPARABLE.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	TIENE COMO OBJETIVO EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS QUE PERMITAN MEJORAR LA GOBERNANZA DEL GOBIERNO Y DE LOS CIUDADANOS PARA ACELERAR EL TRNASITO HACIA UN MODELO MAS SOSTENIBLE QUE IMPACTE POSITIVAMENTE AL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y PREVENGA DAÑOS, ADEMAS DE PERMITIR LA UNA ADAPTACION ADECUADA DE LOS SISTEMAS SOCIALES AL CAMBIO CLIMATICO.

INDICADOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	**3.3.1 B** LOGRAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACUERDO A LA LEGISLACION VIGENTE, LA PROMOCION Y PROTECCION DEL EQUILIBRIO	**Nombre del Indicador:**	PORCENTAJE DEL TOTAL DE ACCIONES LLEGADAS A TERMINO
Dimensión del Indicador:	SOSTENIBILIDAD	**Tipo del Indicador:**	RESULTADO
Definición del Indicador:	PORCENTAJE DEL TOTAL DE ACCIONES LLEGADAS A TERMINO	**Tipo de valor de la Meta:**	100
Formula:	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO= ACCIONES EMPRENDIDAS/TOTAL DE ACCIONES LLEGADAS A TERMINO *100	**Unidad de Medida:**	PORCENTUAL
Desagragación Geográfica:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Frecuencia de Medición:**	ANUAL

Enfoque de Transversalidad:	SI				
Hombre:	15,959	**Mujer:**	15,958	**Total:**	31,917

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	5	EL INDICADOR SE ENCUENTRA BIEN DETALLADO
Relevancia	30	RESPONDE A LOS PROBLEMAS EMERGENTES Y NECESIDADES DE LA POBLACION
Economía	20	TIENE COMPONENTES DE EFICIENCIA DE RECURSOS
Monitoreable	30	DOCUMENTAL Y FOTOGRAFICA
Adecuado	10	ACORDE A LA LEGISLACION VIGENTE
Aporte Marginal	5	TRANSPARENCIA

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	WIILIAM	**Apellido Paterno:**	ORTIZ	**Apellido Materno:**	SANTAMARIA
Área:	COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	**Puesto:**	COORDINADOR	**Correo Electrónico:**	medioambiente2427@hecelchakan.gob.mx
Telefono:	N-A	**Lada**	N-A	**Extensión:**	N-A

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	SI	**Comportamiento del Indicador:**	ANUAL	**Factibilidad de la Meta:**	SI

Justificación de la Factibilidad	EL CUMPLIMIENTO DE LA REGULACION AMBIENTAL Y LA PROTECCION AL AMBIENTE REQUERE DE UNA UNIDAD ADMINISTRATIVA COMPLETAMENTE OPERATIVA Y EFICIENTE

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024	0	0	0	OCT-DIC
JUSTIFICACION LINEA BASE	NO HA HABIDO INVERSION DE RECURSOS HUMANOS NI MATERIALES PARA MEJORAR EL AREA.			

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:	PORCENTAJE				
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES	100	100	2024-2027

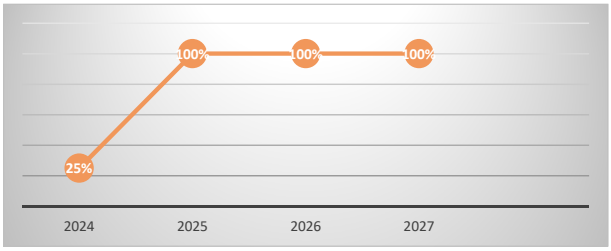
METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	100	25	25	Enero - Marzo
Periodo 2	100	50	50	Abril - Junio
Periodo 3	100	75	75	Julio - Septiembre
Periodo 4	100	100	100	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	2
Nombre:	Descripción de la Variable
ACCIONES EMPRENDIDAS	ACCIONES QUE PASARON A SER PROPUESTAS SOMETIDAS A REVISION POR LA SUB-DIRECCION
Medios de Verificación	Unidad de Medida
DOCUMENTAL, FOTOGRAFICA	GESTIONES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	ANUAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
EVALUACIONES TRIMESTRALES	2 DE FEBRERO AÑO SGUIENTE DE APLICACIÓN DEL INSTUMENTO
Nombre	Descripción de la Variable
ACCIONES LLEGADAS A TERMINO	ACCIONES QUE LLEGARON A ETAPA DE EJECUCION
Medios de Verificación	Unidad de Medida
DOCUMENTAL, FOTOGRAFICA	GESTIONES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	ANUAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
EVALUACIONES TRIMESTRALES	2 DE FEBRERO AÑO SGUIENTE DE APLICACIÓN DEL INSTUMENTO

REFERENCIAS ADICIONALES	
Referencia Nacional y/o Internacional:	ISO 14001 SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL, LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE, AGENDA 2030 OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.
Comentario Técnico:	LO PLANTEAMIENTOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO PARA UNA MEJOR APLICABILIDAD DEBERAN REALIZARSE POR PERSONAL TECNICO

SERIE ESTADISTICA		
Ciclo	**Valor**	**Periodo**
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	100%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA



ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CIVIL
Unidad Responsable del PP:	DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CIVIL
Denominación de PP:	UN MUNICIPIO SIN RIESGO

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	4. GOBERNABILIDAD PAZ Y ESTABILIDAD CUIDADANA
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	4.2. IMPULSAR UN PROGRAMA DE GESTION INTEGRAL DE RIESGO Y PROTECCION CIVIL.
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	4.2.1. IMPULSAR UN PROGRAMA DE ATENCION CUIDADANA"PREVENCION PARA UN MUNICIPIO SIN RIESGO"
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	4.2.1.3.COORDINAR Y ADMINISTRAR LOS PROCESOS DE CONTROL DE PROTECCION CIVIL EN LOCALES Y ESTABLECIMIENTOS DEL MUNICIPIO.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	VERIFICAR DEL CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL EN LOCALES Y ESTABLECIMIENTOS DEL MUNICIPIO.

INDICADOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	FIN	**Nombre del Indicador:**	
Dimensión del Indicador:	EFICACIA	**Tipo del Indicador:**	OPERATIVO
Definición del Indicador:	CONTRIBUIR EN MEJORAR LA PERSEPCION DE SEGURIDAD DE LOS HABITANTES.	**Tipo de valor de la Meta:**	100
Formula:		**Unidad de Medida:**	PORCENTAJE
Desagragación Geográfica:	DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CIVIL	**Frecuencia de Medición:**	ANUAL

Enfoque de Transversalidad:			
Hombre:	**Mujer:**	**Total:**	

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	10	ES VERAZ Y OPORTUNO
Relevancia	25	NECESARIO PARA LA SEGURIDAD DE LOS CUIDADANOS
Economía	10	CULTURA PROTECCION CIVIL
Monitoreable	25	ANUAL
Adecuado	10	PARA GENERAR UNA MEJOR PERSEPCION DE SEGURIDAD
Aporte Marginal	20	MAYOR PROTECCION A LOS CUIDADANOS

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	LUIS FELIPE	**Apellido Paterno:**	KUK	**Apellido Materno:**	
Área:	DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CIVIL	**Puesto:**	DIRECTOR	**Correo Electrónico:**	luisf. yo11@hotmail.com
Telefono:		**Lada**		**Extensión:**	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	100	**Comportamiento del Indicador:**	100	**Factibilidad de la Meta:**	100
Justificación de la Factibilidad	CREACION E IMPLEMENTACION DEL PLAN MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL PARA LA CUIDADANIA Y LAS AREAS ADMINISTRATIVAS DE H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN.				

LINEA BASE

AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2023	PUNTO DE IMPLEMENTACION DE PROGRAMA	NUUMERO DE ELEMENTO PROGRAMA	TOTAL DE ELEMENTOS	TRIMESTRALES 2023

JUSTIFICACION LINEA BASE

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN

Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO

AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2023	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA	NUMERO DE ELEMENTOS PROGRAMADOS	TOTAL DE ELEMENTOS	ENERO-MARZO ABRIL-JUNIO JULIO-SEPTIEMBRE OCTUBRE-DICIEMBRE

METAS CICLO PRESUPUESTARIO

Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA	NUMERO DE ELEMENTOS	TOTAL DE ELEMENTOS	Enero - Marzo
Periodo 2				Abril - Junio
Periodo 3				Julio - Septiembre
Periodo 4				Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES

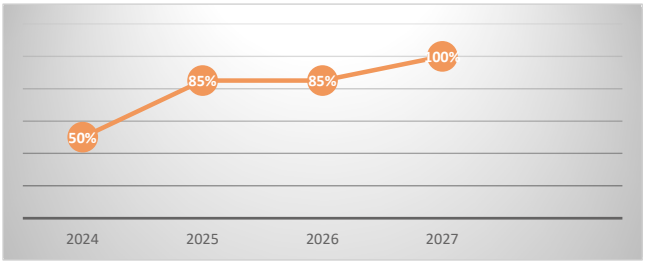
Número de variables:	1
Nombre:	Descripción de la Variable
AVANCES DEL SISTEMA DE PROTECCION CIVIL	NUMERO DE VECES QUE SE ACTUALIZO EL PROGRAMA DE PROTECCION CIVIL
Medios de Verificación	Unidad de Medida
SUPERVISION	ABSOLUTO
Desagregación Geográfica	Frecuencia
DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CIVIL	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
BASE DE INFORMACIÓN GENERADA POR LA DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CIVIL	TRIMESTRAL
Nombre	Descripción de la Variable
Medios de Verificación	Unidad de Medida
Desagregación Geográfica	Frecuencia
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información

REFERENCIAS ADICIONALES

Referencia Nacional y/o Internacional:	CUENTA PUBLICA MUNICIPAL Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL
Comentario Técnico:	

SERIE ESTADISTICA		
Ciclo	Valor	Periodo
2024	50%	Octubre - Diciembre
2025	85%	Enero - Diciembre
2026	85%	Enero - Diciembre
2027	100%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA



ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CIVIL
Unidad Responsable del PP:	DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CIVIL
Denominación de PP:	UN MUNICIPIO SIN RIESGO

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	4. GOBERNABILIDAD PAZ Y ESTABILIDAD CUIDADANA
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	4.2. IMPULSAR UN PROGRAMA DE GESTION INTEGRAL DE RIESGO Y PROTECCION CIVIL.
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	4.2.1. IMPULSAR UN PROGRAMA DE ATENCION CUIDADANA"PREVENCION PARA UN MUNICIPIO SIN RIESGO"
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	4.2.1.4 GESTIONAR CAPACITACION Y EQUIPAMIENTO PARA EL CUERPO DE BOMBEROS Y PROTECCION CIVIL

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	PROFECIONALIZACION Y EQUIPAMIENTO DEL CUERPO DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL PARA UN SERVICIO EFICAZ Y EFICIENTE A LA CUIDADANIA

INDICADOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	FIN	**Nombre del Indicador:**	
Dimensión del Indicador:	EFICACIA	**Tipo del Indicador:**	OPERATIVO
Definición del Indicador:	CONTRIBUIR EN MEJORAR LA PERSEPCION DE SEGURIDAD DE LOS HABITANTES.	**Tipo de valor de la Meta:**	100
Formula:		**Unidad de Medida:**	PORCENTAJE
Desagragación Geográfica:	DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CIVIL	**Frecuencia de Medición:**	ANUAL

Enfoque de Transversalidad:			
Hombre:	**Mujer:**	**Total:**	

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	10	ES VERAZ Y OPORTUNO
Relevancia	25	NECESARIO PARA LA SEGURIDAD DE LOS CUIDADANOS
Economía	10	CULTURA PROTECCION CIVIL
Monitoreable	25	ANUAL
Adecuado	10	PARA GENERAR UNA MEJOR PERSEPCION DE SEGURIDAD
Aporte Marginal	20	MAYOR PROTECCION A LOS CUIDADANOS

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	LUIS FELIPE	**Apellido Paterno:**	KUK	**Apellido Materno:**	CHAN
Área:	DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CIVIL	**Puesto:**	DIRECTOR	**Correo Electrónico:**	luisf. yo11@hotmail.com
Telefono:		**Lada**		**Extensión:**	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	100	**Comportamiento del Indicador:**	100	**Factibilidad de la Meta:**	100
Justificación de la Factibilidad	CREACION E IMPLEMENTACION DEL PLAN MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL PARA LA CUIDADANIA Y LAS AREAS ADMINISTRATIVAS DE H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN.				

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2023	PUNTO DE IMPLEMENTACION DE PROGRAMA	NUUMERO DE ELEMENTO PROGRAMA	TOTAL DE ELEMENTOS	TRIMESTRALES 2023
JUSTIFICACION LINEA BASE				

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2023	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA	NUMERO DE ELEMENTOS PROGRAMADOS	TOTAL DE ELEMENTOS	ENERO-MARZO JUNIO SEPTIEMBRE ABRIL-JULIO-OCTUBRE-DICIEMBRE

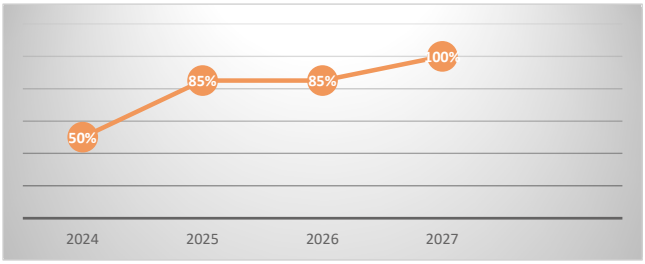
METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA	NUMERO DE ELEMENTOS	TOTAL DE ELEMENTOS	Enero - Marzo
Periodo 2				Abril - Junio
Periodo 3				Julio - Septiembre
Periodo 4				Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	1
Nombre:	Descripción de la Variable
AVANCES DEL SISTEMA DE PROTECCION CIVIL	NUMERO DE VECES QUE SE ACTUALIZO EL PROGRAMA DE PROTECCION CIVIL
Medios de Verificación	Unidad de Medida
SUPERVISION	ABSOLUTO
Desagregación Geográfica	Frecuencia
DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CIVIL	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
BASE DE INFORMACIÓN GENERADA POR LA DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CIVIL	TRIMESTRAL
Nombre	Descripción de la Variable
Medios de Verificación	Unidad de Medida
Desagregación Geográfica	Frecuencia
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información

REFERENCIAS ADICIONALES	
Referencia Nacional y/o Internacional:	CUENTA PUBLICA MUNICIPAL Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL
Comentario Técnico:	

SERIE ESTADISTICA		
Ciclo	**Valor**	**Periodo**
2024	50%	Octubre - Diciembre
2025	85%	Enero - Diciembre
2026	85%	Enero - Diciembre
2027	100%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA



ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CIVIL
Unidad Responsable del PP:	DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CIVIL
Denominación de PP:	UN MUNICIPIO SIN RIESGO

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	4. GOBERNABILIDAD PAZ Y ESTABILIDAD CUIDADANA
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	4.2. IMPULSAR UN PROGRAMA DE GESTION INTEGRAL DE RIESGO Y PROTECCION CIVIL.
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	4.2.1. IMPULSAR UN PROGRAMA DE ATENCION CUIDADANA"PREVENCION PARA UN MUNICIPIO SIN RIESGO"
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	4.2.1.4 CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DE ESTACION DE BOMBEROS Y PROTECCION CIVIL

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	CONTAR CON INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA UN SERVICIO OPORTUNO EFICAZ Y EFICIENTE ANTE ALGUNA EMERGENCIA

INDICADOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	FIN	**Nombre del Indicador:**	
Dimensión del Indicador:	EFICACIA	**Tipo del Indicador:**	OPERATIVO
Definición del Indicador:	CONTRIBUIR EN MEJORAR LA PERSEPCION DE SEGURIDAD DE LOS HABITANTES.	**Tipo de valor de la Meta:**	100
Formula:		**Unidad de Medida:**	PORCENTAJE
Desagragación Geográfica:	DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CIVIL	**Frecuencia de Medición:**	ANUAL

Enfoque de Transversalidad:			
Hombre:	**Mujer:**	**Total:**	

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	10	ES VERAZ Y OPORTUNO
Relevancia	25	NECESARIO PARA LA SEGURIDAD DE LOS CUIDADANOS
Economía	10	CULTURA PROTECCION CIVIL
Monitoreable	25	ANUAL
Adecuado	10	PARA GENERAR UNA MEJOR PERSEPCION DE SEGURIDAD
Aporte Marginal	20	MAYOR PROTECCION A LOS CUIDADANOS

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	LUIS FELIPE	**Apellido Paterno:**	KUK	**Apellido Materno:**	CHAN
Área:	DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CIVIL	**Puesto:**	DIRECTOR	**Correo Electrónico:**	luisf. yo11@hotmail.com
Telefono:		**Lada**		**Extensión:**	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	100	**Comportamiento del Indicador:**	100	**Factibilidad de la Meta:**	100
Justificación de la Factibilidad	CREACION E IMPLEMENTACION DEL PLAN MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL PARA LA CUIDADANIA Y LAS AREAS ADMINISTRATIVAS DE H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN.				

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2023	PUNTO DE IMPLEMENTACION DE PROGRAMA	NUUMERO DE ELEMENTO PROGRAMA	TOTAL DE ELEMENTOS	TRIMESTRALES 2023
JUSTIFICACION LINEA BASE				

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2023	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA	NUMERO DE ELEMENTOS PROGRAMADOS	TOTAL DE ELEMENTOS	ENERO-MARZO JUNIO SEPTIEMBRE ABRIL-JULIO-OCTUBRE-DICIEMBRE

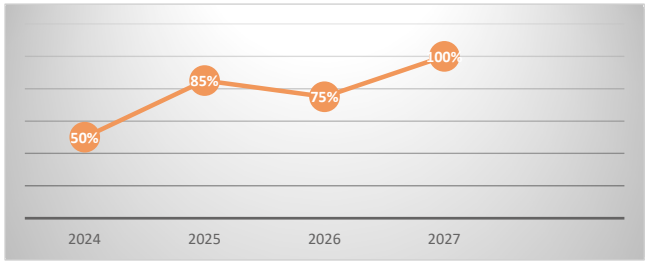
METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA	NUMERO DE ELEMENTOS	TOTAL DE ELEMENTOS	Enero - Marzo
Periodo 2				Abril - Junio
Periodo 3				Julio - Septiembre
Periodo 4				Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	1
Nombre:	Descripción de la Variable
AVANCES DEL SISTEMA DE PROTECCION CIVIL	NUMERO DE VECES QUE SE ACTUALIZO EL PROGRAMA DE PROTECCION CIVIL
Medios de Verificación	Unidad de Medida
SUPERVISION	ABSOLUTO
Desagregación Geográfica	Frecuencia
DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CIVIL	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
BASE DE INFORMACIÓN GENERADA POR LA DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CIVIL	TRIMESTRAL
Nombre	Descripción de la Variable
Medios de Verificación	Unidad de Medida
Desagregación Geográfica	Frecuencia
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información

REFERENCIAS ADICIONALES	
Referencia Nacional y/o Internacional:	CUENTA PUBLICA MUNICIPAL Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL
Comentario Técnico:	

SERIE ESTADISTICA		
Ciclo	**Valor**	**Periodo**
2024	50%	Octubre - Diciembre
2025	85%	Enero - Diciembre
2026	75%	Enero - Diciembre
2027	100%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA



ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	DIRECCIÒN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Unidad Responsable del PP:	DIRECCIÒN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Denominación de PP:	PROGRAMA MUNICIPAL DE MEJORA EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS, TRANSPARENCIA Y RENDICIÒN DE CUENTAS

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	5. GOBIERNO TRANSPARENTE Y RENDICIÓN DE CUENTAS
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	5.3. IMPULSAR LA INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN EN LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	5.3.1. DESAROLLAR UN PROGRAMA DE MODERNIZACION E INNOVACION ADMINISTRATIVA
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	5.3.1.8 IMPULSAR UN PROGRAMA DE GESTIÒN SOCIAL DE LA PRESIDENCIA

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	CONTAR CON UN PROGRAMA DE APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS

INDICADOR DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Orden en la MIR:	5.3 IMPULSAR LA INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL	**Nombre del Indicador:**	CONTROL DE APOYOS
Dimensión del Indicador:	EFICACIA	**Tipo del Indicador:**	ESTRATEGICO
Definición del Indicador:	CONTROL DE APOYOS	**Tipo de valor de la Meta:**	PORCENTAJE
Formula:	TOTAL DE APOYOS OTORGADOS / TOTAL DE APOYOS PROGRAMADOS X 100	**Unidad de Medida:**	PORCENTAJE
Desagragación Geográfica:	MUNICIPAL	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:	NO				
Hombre:		**Mujer:**		**Total:**	

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR		
CARACTERÍSTICA	**CALIFICACIÓN**	**JUSTIFICACIÓN**
Claridad	10	SIMPLIFICACIÓN
Relevancia	25	ESTRATEGICO
Economía	10	BASE TRIBUTARIA
Monitoreable	25	LISTA DE GESTIONES Y EVIDENCIA DE LAS GESTIONES
Adecuado	10	REDUCIR COSTO - TIEMPO

Aporte Marginal	20	TRANSPARENCIA

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	MARIA ELIZABETH	Apellido Paterno:	PECH	Apellido Materno:	RIVERO
Área:	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	Puesto:	DIRECTOR	Correo Electrónico:	administracion2427@hecelchakan.gob.mx
Telefono:	1119965	Lada	996	Extensión:	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	SI	Comportamiento del Indicador:	ASCENDENTE	Factibilidad de la Meta:	100%
Justificación de la Factibilidad	DEBIDO AL NIVEL DE POBREZA Y ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS, ESTE PROGRAMA BUSCARÁ APOYAR LA ECONOMIA DE LAS FAMILIAS MAS VULNERABLES				

LINEA BASE

AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	1	1	1	1
JUSTIFICACION LINEA BASE	MANTENER UN CONTROL DE APOYOS A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS			

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN

Tipo de Valor:	0% A < 5% DE DESVIACIÓN CON RESPECTO A LA META				
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO

AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	1	1	1	ENERO 2025 - DICIEMBRE 2025

METAS CICLO PRESUPUESTARIO

Periodo según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	25%			Enero - Marzo
2025	100%			Abril - Junio
2025	100%			Julio - Septiembre
2025	75%	33	33	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES

Número de variables:	1
Nombre:	Descripción de la Variable
CONTROL DE APOYOS OTORGADOS	NÙMERO DE APOYOS OTORGADOS
Medios de Verificación	Unidad de Medida
PÀGINA DE TRANSPARENCIA	DOCUMENTO
Desagregación Geográfica	Frecuencia
MUNICIPAL	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
SOLICITUDES	TRIMESTRAL

NOMBRE DE LA VARIABLE	2
Nombre	Descripción de la Variable
CONTROL DE APOYOS OTORGADOS	NÙMERO DE APOYOS PROGRAMADOS
Medios de Verificación	Unidad de Medida
PÀGINA DE TRANSPARENCIA	DOCUMENTO
Desagregación Geográfica	Frecuencia
MUNICIPAL	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
SOLICITUDES	TRIMESTRAL

REFERENCIAS ADICIONALES

Referencia Nacional y/o Internacional:	NINGUNA
Comentario Técnico:	NINGUNA

SERIE ESTADISTICA

Ciclo	Valor	Período
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	75%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA

ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	MUNICIPAL
Unidad Responsable del PP:	COORDINACION DE SALUD
Denominación de PP:	BIENESTAR NUTRICIONAL Y EMOCIONAL

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	1.- IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	1.1. REBUSTECER EL PROGRAMA INTEGRAL DE DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR DE LAS FAMILIAS
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	1.1.1.FORTALECER LA CALIDAD EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	1.1.1.3.VINCULACION PARA LA IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS DE NUTRICION Y VIOLENCIA PSICOLOGICA EN NIÑOS Y NIÑAS DE ESCUELAS DE EDUCACION BASICA

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	

INDICADOR DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Orden en la MIR:		**Nombre del Indicador:**	SESIONES Y TALLERES
Dimensión del Indicador:	EFICACIA	**Tipo del Indicador:**	OPERATIVO
Definición del Indicador:	ACCIONES Y JORNADAS ESTABLECIDAS	**Tipo de valor de la Meta:**	100
Formula:	SESIONES REALIZADAS Y PROGRAMADAS X 100	**Unidad de Medida:**	PORCENTAJE
Desagragación Geográfica:	COORDINACION DE SALUD	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:					
Hombre:	SI	**Mujer:**	SI	**Total:**	500

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR		
CARACTERÍSTICA	**CALIFICACIÓN**	**JUSTIFICACIÓN**
Claridad	20	SIMPLIFICACION
Relevancia	10	ESTRATEGICO
Economía	20	BASE TRIBUTARIA
Monitoreable	20	LISTA DE PARTICIPANTES Y EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE LAS ACTIVIDADES
Adecuado	10	REDUCIR COSTO- TIEMPO
Aporte Marginal	20	TRASPARENCIA

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	CARLOS ALBERTO	**Apellido Paterno:**	YAM	**Apellido Materno:**	AKE
Área:	COORDINACION DE SALUD	**Puesto:**	COORDINADOR	**Correo Electrónico:**	albertoake349gmail.com
Telefono:	9811116085	**Lada**	996	**Extensión:**	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	100	**Comportamiento del Indicador:**	100	**Factibilidad de la Meta:**	100
Justificación de la Factibilidad					

LINEA BASE

AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
	100	100	31917	ENERO - DICIEMBRE 2025

JUSTIFICACION LINEA BASE

PARAMETROS DE SEMAFORZACIÓN

Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO

AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	100	100	MUNICIPIO DE HECELCHAKAN	ENERO - DICIEMBRE 2025

METAS CICLO PRESUPUESTARIO

Periodo según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	40	30	MUNICIPIO	Enero - Marzo
Periodo 2	50	60	MUNICIPIO	Abril - Junio
Periodo 3	80	70	MUNICIPIO	Julio - Septiembre
Periodo 4	100	90	MUNICIPIO	Octubre - Diciembre

CARACTERISTICAS DE LAS VARIABLES

Número de variables:	1
Nombre:	Descripción de la Variable
TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL 2025	TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL 2024
Medios de Verificación	Unidad de Medida
LISTA DE PARTICIPANTES Y EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE LAS ACTIVIDADES	ACTIVIDADES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
OFICINAS DE LA COORDINACION DE SALUD	TRIMESTRAL
Método de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
BASE DE INFORMACION GENERADA POR LA COORDINACION DE SALUD	TRIMESTRAL
Nombre	Descripción de la Variable
TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL 2025	TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL 2025
Medios de Verificación	Unidad de Medida
LISTA DE PARTICIPANTES Y EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE LAS ACTIVIDADES	ACTIVIDADES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
OFICINAS DE LA COORDINACION DE SALUD	TRIMESTRAL
Método de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
BASE DE INFORMACION GENERADA POR LA COORDINACION DE SALUD	

Referencia Nacional y/o Internacional:

Comentario Técnico:

457

Ciclo	Valor	Periodo
2024	30%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	70%	Enero - Diciembre
2027	30%	Enero - Septiembre

ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	MUNICIPAL
Unidad Responsable del PP:	COODINACION DE SALUD
Denominación de PP:	JORNADAS DE SALUD PUBLICA

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	1.- IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	1.1. REBUSTECER EL PROGRAMA INTEGRAL DE DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR DE LAS FAMILIAS
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	1.1.1.FORTALECER LA CALIDAD DE LA SALUD EN EL MUNICIPIO
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	1.1.2.1 IMPULSAR EL PROGRAMA DE PREVENCION DE LA SALUD PUBLICA, POR LA SALUD DE LOS HECELCHAKANENCES, PREVENIR PARA NO LAMENTAR

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	

INDICADOR DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Orden en la MIR:		**Nombre del Indicador:**	ACCIONES DE SALUD
Dimensión del Indicador:	EFICACIA	**Tipo del Indicador:**	OPERATIVO
Definición del Indicador:	JORNADAS DE ACCIONES DE SALUD	**Tipo de valor de la Meta:**	100
Formula:	JORNADAS REALIZADAS Y PROGRAMADAS X 100	**Unidad de Medida:**	PORCENTAJE
Desagragación Geográfica:	COODINACION DE SALUD	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:					
Hombre:	SI	**Mujer:**	SI	**Total:**	1,000

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR		
CARACTERÍSTICA	**CALIFICACIÓN**	**JUSTIFICACIÓN**
Claridad	30	SIMPLIFICACION
Relevancia	20	ESTRATEGICO
Economía	10	BASE TRIBUTARIA
Monitoreable	10	LISTA DE PARTICIPANTES Y EVIDENCIAFOTOGRAFICA DE LAS ACTIVIDADES
Adecuado	20	REDUCIR COSTO TIEMPO
Aporte Marginal	10	TRANSPARENCIA

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	CARLOS ALBERTO	**Apellido Paterno:**	YAM	**Apellido Materno:**	AKE
Área:	COORDINACION DE SALUD	**Puesto:**	COORDINADOR	**Correo Electrónico:**	albertoake349gmail.com
Teléfono:	9811116085	**Lada**	996	**Extensión:**	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	100	**Comportamiento del Indicador:**	100	**Factibilidad de la Meta:**	100
Justificación de la Factibilidad					

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	100	100	31917	ENERO- DICIEMBRE 2025
JUSTIFICACION LINEA BASE				

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	100	100	MUNICIPIO DE HECELCHAKAN	ENERO- DICIEMBRE 2025

METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	50	80	MUNICIPIO	Enero - Marzo
Periodo 2	60	80	MUNICIPIO	Abril - Junio
Periodo 3	60	90	CABECERA MUNICIPAL	Julio - Septiembre
Periodo 4	80	100	CABECERA MUNICIPAL	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	1
Nombre:	Descripción de la Variable
TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL 2025	TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL 2025
Medios de Verificación	Unidad de Medida
LISTA DE PARTICIPANTES Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LAS ACTIVIDADES	ACTIVIDADES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
OFICINAS DE LA COORDINACION DE SALUD	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
BASE DE INFORMACION GENERADA POR LA COORDINACION DE SALUD	TRIMESTRAL
Nombre	Descripción de la Variable
TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL 2025	TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL 2025
Medios de Verificación	Unidad de Medida
LISTA DE PARTICIPANTES Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LAS ACTIVIDADES	ACTIVIDADES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
OFICINAS DE LA COORDINACION DE SALUD	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
BASE DE INFORMACION GENERADA POR LA COORDINACION DE SALUD	TRIMESTRAL

REFERENCIAS ADICIONALES	
Referencia Nacional y/o Internacional:	
Comentario Técnico:	

SERIE ESTADISTICA

Ciclo	Valor	Periodo
2024	30%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	70%	Enero - Diciembre
2027	30%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA

ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	MUNICIPAL
Unidad Responsable del PP:	COODINACION DE SALUD
Denominación de PP:	SIN MOSQUITO NO HAY DENGUE, ZIKA Y CHIKUNGUNYA

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	1.- IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	1.1. REBUSTECER EL PROGRAMA INTEGRAL DE DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR DE LAS FAMILIAS
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	1.1.1.FORTALECER LA CALIDAD DE LA SALUD EN EL MUNICIPIO
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	1.1.2.2. GENERAR ACCIONES DE FUMUGACION PARA COMBATIR EL DENGUE, ELIMINACION DE CRIADEROS DE MOSQUITOS, CONTROL LARVARIO, PATIO LIMPIO, NEBULIZACIONES ESPECIALES PARA ELIMINAR EL MOSCO ADULTO.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	

INDICADOR DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Orden en la MIR:		**Nombre del Indicador:**	SIN MOSQUITOS NO HAY DENGUE
Dimensión del Indicador:	EFICACIA	**Tipo del Indicador:**	OPERATIVO
Definición del Indicador:	JORNADAS DE ACCIONES DE SALUD	**Tipo de valor de la Meta:**	100
Formula:	645 MANZANAS X 1399	**Unidad de Medida:**	PORCENTAJE
Desagragación Geográfica:	COODINACION DE SALUD	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:					
Hombre:	SI	**Mujer:**	SI	**Total:**	32

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR		
CARACTERÍSTICA	**CALIFICACIÓN**	**JUSTIFICACIÓN**
Claridad	10	PREVENCION DE ENFERMEDADES TRASMITIDAS POR VECTOR
Relevancia	25	MANTIENE UN TRABAJO CONSTANTE
Economía	10	DISMINUYE LOS GASTOS DE LA POBLACION YA QUE EL PERSONAL SE TRASLADA AHI
Monitoreable	25	TODOS LOS DIAS
Adecuado	10	BRINDA NUEVAS METAS Y LOS RESULTADOS APLICABLES ALA POBLACION NECESITADA

Aporte Marginal	20	LOS QUE HAGA FALTA EN EL TRANSLADO

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	CARLOS ALBERTO	**Apellido Paterno:**	YAM	**Apellido Materno:**	AKE
Área:	COORDINACION DE SALUD	**Puesto:**	COORDINADOR	**Correo Electrónico:**	albertoake349gmail.com
Teléfono:	9811116085	**Lada**	996	**Extensión:**	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	100	**Comportamiento del Indicador:**	100	**Factibilidad de la Meta:**	100
Justificación de la Factibilidad					

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	100	100	21787	ENERO- DICIEMBRE 2025
JUSTIFICACION LINEA BASE				

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	100	100	COMUNIDADES	ENERO- DICIEMBRE 2025

METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	60	80	MUNICIPIO	Enero - Marzo
Periodo 2	70	80	MUNICIPIO	Abril - Junio
Periodo 3	80	80	CABECERA MUNICIPAL	Julio - Septiembre
Periodo 4	100	100	CABECERA MUNICIPAL	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	1
Nombre:	Descripción de la Variable
TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL 2025	TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL 2025
Medios de Verificación	Unidad de Medida
LISTA DE PARTICIPANTES Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LAS ACTIVIDADES	ACTIVIDADES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
OFICINAS DE LA COORDINACION DE SALUD	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
BASE DE INFORMACION GENERADA POR LA COORDINACION DE SALUD	TRIMESTRAL
Nombre	Descripción de la Variable
TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL 2025	TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL 2025
Medios de Verificación	Unidad de Medida
LISTA DE PARTICIPANTES Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LAS ACTIVIDADES	ACTIVIDADES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
OFICINAS DE LA COORDINACION DE SALUD	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
BASE DE INFORMACION GENERADA POR LA COORDINACION DE SALUD	TRIMESTRAL

REFERENCIAS ADICIONALES
Referencia Nacional y/o Internacional:
Comentario Técnico:

SERIE ESTADISTICA

Ciclo	Valor	Periodo
2024	30%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	70%	Enero - Diciembre
2027	30%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA

ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	MUNICIPAL
Unidad Responsable del PP:	COODINACION DE SALUD
Denominación de PP:	FUMIGACION Y VERIFICACION DE FILTROS EN ESCUELAS

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	1.- IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	1.1. REBUSTECER EL PROGRAMA INTEGRAL DE DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR DE LAS FAMILIAS
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	1.1.1.FORTALECER LA CALIDAD DE LA SALUD EN EL MUNICIPIO
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	1.1.2.3. IMPULSAR EL PROGRAMA AVANZADO A LA NUEVA NORMALIDAD DE PREVENCION DE COVID Y OTRAS MUTACIONES GENERADAS

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	

INDICADOR DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Orden en la MIR:		**Nombre del Indicador:**	FUMIGACIONES Y VERIFICACIONES DE FILTROS SANITARIOS
Dimensión del Indicador:	EFICACIA	**Tipo del Indicador:**	OPERATIVO
Definición del Indicador:	ACCIONES DE SALUD	**Tipo de valor de la Meta:**	100
Formula:	ACCIONES REALIZADAS Y PROGRAMADAS X 100	**Unidad de Medida:**	PORCENTAJE
Desagragación Geográfica:	COODINACION DE SALUD	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:					
Hombre:	SI	**Mujer:**	SI	**Total:**	4,500

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR		
CARACTERÍSTICA	**CALIFICACIÓN**	**JUSTIFICACIÓN**
Claridad	10	ACCIONES QUE AYUDEN A ELIMINAR EL CONTAGIO
Relevancia	25	CUIDADOS QUE DEVEN DE TENER
Economía	10	PARA EL TRANSLADO
Monitoreable	25	REDITUABLE EN ACCIONES
Adecuado	10	

Aporte Marginal	20	SIN MARGEN

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	CARLOS ALBERTO	**Apellido Paterno:**	YAM	**Apellido Materno:**	AKE
Área:	COORDINACION DE SALUD	**Puesto:**	COORDINADOR	**Correo Electrónico:**	albertoake349gmail.com
Teléfono:	9811116085	**Lada**	996	**Extensión:**	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	100	**Comportamiento del Indicador:**	100	**Factibilidad de la Meta:**	100
Justificación de la Factibilidad					

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	100	100	21787	ENERO- DICIEMBRE 2025
JUSTIFICACION LINEA BASE				

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	100	100	COMUNIDADES	ENERO- DICIEMBRE 2025

METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	60	80	MUNICIPIO	Enero - Marzo
Periodo 2	70	80	MUNICIPIO	Abril - Junio
Periodo 3	80	80	CABECERA MUNICIPAL	Julio - Septiembre
Periodo 4	100	100	CABECERA MUNICIPAL	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	1
Nombre:	Descripción de la Variable
TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL 2025	TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL 2025
Medios de Verificación	Unidad de Medida
LISTA DE PARTICIPANTES Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LAS ACTIVIDADES	ACTIVIDADES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
OFICINAS DE LA COORDINACION DE SALUD	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
BASE DE INFORMACION GENERADA POR LA COORDINACION DE SALUD	TRIMESTRAL
Nombre	Descripción de la Variable
TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL 2025	TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL 2025
Medios de Verificación	Unidad de Medida
LISTA DE PARTICIPANTES Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LAS ACTIVIDADES	ACTIVIDADES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
OFICINAS DE LA COORDINACION DE SALUD	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
BASE DE INFORMACION GENERADA POR LA COORDINACION DE SALUD	TRIMESTRAL

REFERENCIAS ADICIONALES
Referencia Nacional y/o Internacional:
Comentario Técnico:

SERIE ESTADISTICA

Ciclo	Valor	Periodo
2024	30%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	70%	Enero - Diciembre
2027	30%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA

ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	MUNICIPAL
Unidad Responsable del PP:	COODINACION DE SALUD
Denominación de PP:	RED CAMPECHANA DE MUNICIPIOS

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	1.- IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	1.1. REBUSTECER EL PROGRAMA INTEGRAL DE DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR DE LAS FAMILIAS
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	1.1.1.FORTALECER LA CALIDAD DE LA SALUD EN EL MUNICIPIO
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	1.1.2.4. GESTIONAR EL ABASTECIMIENTO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS PARA LAS UNIDADES MEDICAS DEL MUNICIPIO

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	

INDICADOR DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Orden en la MIR:		**Nombre del Indicador:**	REUNIONES
Dimensión del Indicador:	EFICACIA	**Tipo del Indicador:**	GESTION
Definición del Indicador:	RED CAMPECHANA	**Tipo de valor de la Meta:**	100
Formula:	ACUERDOS FIRMADOS Y PROGRAMADOS X 100	**Unidad de Medida:**	PORCENTAJE
Desagragación Geográfica:	COODINACION DE SALUD	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:					
Hombre:	SI	**Mujer:**	SI	**Total:**	5,000

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR		
CARACTERÍSTICA	**CALIFICACIÓN**	**JUSTIFICACIÓN**
Claridad	20	SE REALIZA EN CADA MUNICIPIO
Relevancia	20	AVANCE EN ESTRATEGIAS PARA IMPLEMENTAR EN LOS MUNICIPIOS
Economía	10	SE REQUIERE PARA EL CUMPLIMIENTO
Monitoreable	20	AYUDA PARA DAR CUMPLIMIENTO
Adecuado	10	VERIFICACION DE LA LLEGADA

Aporte Marginal	20	SIN MARGEN

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	CARLOS ALBERTO	**Apellido Paterno:**	YAM	**Apellido Materno:**	AKE
Área:	COORDINACION DE SALUD	**Puesto:**	COORDINADOR	**Correo Electrónico:**	albertoake349gmail.com
Teléfono:	9811116085	**Lada**	996	**Extensión:**	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	100	**Comportamiento del Indicador:**	100	**Factibilidad de la Meta:**	100
Justificación de la Factibilidad					

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	100	100	31917	ENERO- DICIEMBRE 2025
JUSTIFICACION LINEA BASE				

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	100	100	COMUNIDADES	ENERO- DICIEMBRE 2025

METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	60	80	MUNICIPIO	Enero - Marzo
Periodo 2	70	80	MUNICIPIO	Abril - Junio
Periodo 3	80	80	CABECERA MUNICIPAL	Julio - Septiembre
Periodo 4	100	100	CABECERA MUNICIPAL	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	1
Nombre:	Descripción de la Variable
TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL 2025	TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL 2025
Medios de Verificación	Unidad de Medida
LISTA DE PARTICIPANTES Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LAS ACTIVIDADES	ACTIVIDADES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
OFICINAS DE LA COORDINACION DE SALUD	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
BASE DE INFORMACION GENERADA POR LA COORDINACION DE SALUD	TRIMESTRAL
Nombre	Descripción de la Variable
TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL 2025	TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL 2025
Medios de Verificación	Unidad de Medida
LISTA DE PARTICIPANTES Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LAS ACTIVIDADES	ACTIVIDADES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
OFICINAS DE LA COORDINACION DE SALUD	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
BASE DE INFORMACION GENERADA POR LA COORDINACION DE SALUD	TRIMESTRAL

REFERENCIAS ADICIONALES
Referencia Nacional y/o Internacional:
Comentario Técnico:

SERIE ESTADISTICA

Ciclo	Valor	Periodo
2024	30%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	70%	Enero - Diciembre
2027	30%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA

ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	MUNICIPAL
Unidad Responsable del PP:	COODINACION DE SALUD
Denominación de PP:	SERVICIOS DE AMBULACIA

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	1.- IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	1.1. REBUSTECER EL PROGRAMA INTEGRAL DE DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR DE LAS FAMILIAS
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	1.1.1.FORTALECER LA CALIDAD DE LA SALUD EN EL MUNICIPIO
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	GESTIONAR LA COBERTURA EN LOS SERVICIOS DE AMBULANCIA EN EL MUNICIPIO

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	

INDICADOR DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Orden en la MIR:		**Nombre del Indicador:**	TRASNLADOS
Dimensión del Indicador:	EFICACIA	**Tipo del Indicador:**	ESTRATEGICO
Definición del Indicador:	SERVICIOS DE AMBULANCIA	**Tipo de valor de la Meta:**	300
Formula:	NUMERO TOTAL DE SOLICITUDES ATENDIDAS Y RECIBIDAS X 100	**Unidad de Medida:**	RECORRIDOS DE VIGILANCIA
Desagragación Geográfica:	COODINACION DE SALUD	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:					
Hombre:	SI	**Mujer:**	SI	**Total:**	300

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR		
CARACTERÍSTICA	**CALIFICACIÓN**	**JUSTIFICACIÓN**
Claridad	20	SOLICITUDES REALIZADAS
Relevancia	20	BRINDAR UN MEJOR SERVICIO A LO SOLICITADO
Economía	10	SE REQUIERE PARA EL CUMPLIMIENTO
Monitoreable	20	AYUDA PARA DAR CUMPLIMIENTO
Adecuado	10	VERIFICACION DE TRANSPORTE PARA PACIENTES

Aporte Marginal	20	SIN MARGEN

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	CARLOS ALBERTO	**Apellido Paterno:**	YAM	**Apellido Materno:**	AKE
Área:	COORDINACION DE SALUD	**Puesto:**	COORDINADOR	**Correo Electrónico:**	albertoake349gmail.com
Teléfono:	9811116085	**Lada**	996	**Extensión:**	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	100	**Comportamiento del Indicador:**	100	**Factibilidad de la Meta:**	100
Justificación de la Factibilidad					

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	100	100	300	ENERO- DICIEMBRE 2025
JUSTIFICACION LINEA BASE				

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	100	100	MUNICIPIO	ENERO- DICIEMBRE 2025

METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1			MUNICIPIO	Enero - Marzo
Periodo 2			MUNICIPIO	Abril - Junio
Periodo 3			CABECERA MUNICIPAL	Julio - Septiembre
Periodo 4			CABECERA MUNICIPAL	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	1
Nombre:	Descripción de la Variable
TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL 2025	TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL 2025
Medios de Verificación	Unidad de Medida
LISTA DE PARTICIPANTES Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LAS ACTIVIDADES	ACTIVIDADES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
OFICINAS DE LA COORDINACION DE SALUD	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
BASE DE INFORMACION GENERADA POR LA COORDINACION DE SALUD	TRIMESTRAL
Nombre	Descripción de la Variable
TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL 2025	TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL 2025
Medios de Verificación	Unidad de Medida
LISTA DE PARTICIPANTES Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LAS ACTIVIDADES	ACTIVIDADES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
OFICINAS DE LA COORDINACION DE SALUD	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
BASE DE INFORMACION GENERADA POR LA COORDINACION DE SALUD	TRIMESTRAL

REFERENCIAS ADICIONALES	
Referencia Nacional y/o Internacional:	
Comentario Técnico:	

SERIE ESTADISTICA

Ciclo	Valor	Periodo
2024	30%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	70%	Enero - Diciembre
2027	30%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA

ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador
EJERCICIO 2025

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	DIRECCION GENERAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
Unidad Responsable del PP:	DIRECCION GENERAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
Denominación de PP:	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO "AGUA PARA

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	1.- IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	1.2.- FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL INCLUSIVA Y DE BIENESTAR SOCIAL
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	1.2.1.- DESARROLLAR PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE BIENESTAR SOCIAL
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	1.2.1.3.- PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO "AGUA PARA TODOS"

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	DESARROLLAR PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y DE BIENESTAR SOCIAL

INDICADOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	PROPOSITO	**Nombre del Indicador:**	INCREMENTO DEL PAGO DE AGUA POTABLE
Dimensión del Indicador:	EFICIENCIA	**Tipo del Indicador:**	OPERATIVO
Definición del Indicador:	INCREMENTO DEL AGUA POTABLE	**Tipo de valor de la Meta:**	REGISTRO
Formula:	TOTAL DE CUENTAS CON SERVICIO DE AGUA POTABLE/TOTAL DE CUENTAS AL DIA CON SERVICIOS DE AGUA POTABLE	**Unidad de Medida:**	TOTAL DE CUENTAS PAGADAS
Desagragación Geográfica:	DIRECCION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTAL

Enfoque de Transversalidad:	SI				
Hombre:	40	**Mujer:**	60	**Total:**	100

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	10	SE EXPRESA DE MANERA CLARA LA APLICACION DEL INDICADOR
Relevancia	25	ES DE GRAN RELEVANCIA PARA EL CRECIMIENTO ECONOMICO Y SOCIAL
Economía	10	GENERA REDUCCION PRACTICA EN LAS LABORES DIARIAS DEL AYUNTAMIENTO.
Monitoreable	25	ESTE INDICADOR ES MONITORIABLE DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES
Adecuado	10	ES APLICABLE EN LA PRACTICA DIARIA
Aporte Marginal	20	APORTA AL INDICADOR GENERAL DE EFICIENCIA EN EL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	LIZBETH GRETTEL	**Apellido Paterno:**	SOZAYA	**Apellido Materno:**	CHAN
Área:	DIRECCION GENERAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	**Puesto:**	DIRECTORA	**Correo Electrónico:**	aguapotable2427@hecelchakan.gob.mx
Telefono:	1132750	**Lada**	996	**Extensión:**	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	100	**Comportamiento del Indicador:**	100	**Factibilidad de la Meta:**	100
Justificación de la Factibilidad	EL INDICADOR SE REPORTA DE MANERA CONSTANTE, LAS ACTIVIDADES SE REALIZAN DE MANERA OBLIGATORIA PARA FAVORECER LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.				

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	70	75	90	ENERO-DICIEMBRE 2025
JUSTIFICACION LINEA BASE	REVISAR DEBIDA Y PERIODICAMENTEEL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO.			

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de	Periodo al que corresponde el valor
2025	70	75	90	ENERO - DICIEMBRE 2025

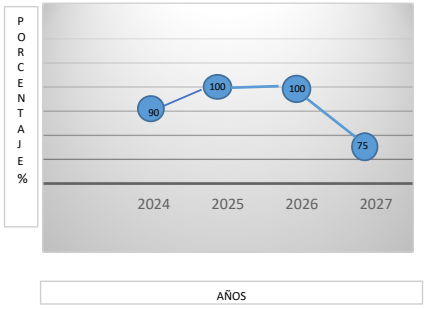
METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	70	75	75	Enero - Marzo
Periodo 2	75	75	90	Abril - Junio
Periodo 3	90	90	90	Julio - Septiembre
Periodo 4	90	90	90	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	1
Nombre:	Descripción de la Variable
TOTAL DE CUENTAS CON SERVICIO DE AGUA POTABLE	TOTAL DE CUENTAS CON SERVICIO DE AGUA POTABLE
Medios de Verificación	Unidad de Medida
REGISTRO EN LA BASE DE DATOS DE LAS CUENTAS PAGADAS (COPIAS)	TOTAL DE CUENTAS PAGADAS
Desagregación Geográfica	Frecuencia
OFICINAS EN LA DIRECCION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
BASE DE INFORMACION GENERADA POR LA DIRECCION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	TRIMESTRAL
Nombre	Descripción de la Variable
TOTAL DE CUENTAS AL DIA CON SERVICIO DE AGUA POTABLE	TOTAL DE CUENTAS AL DIA CON SERVICIO DE AGUA POTABLE
Medios de Verificación	Unidad de Medida
REGISTRO EN LA BASE DE DATOS DE LAS CUENTAS PAGADAS (COPIAS)	TOTAL DE CUENTAS PAGADAS
Desagregación Geográfica	Frecuencia
OFICINA DE TESORERIA	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
PAGINA DE WEB O SITIO OFICIAL ELECTRONICO	MENSUAL POSTERIOR AL TRIMESTRE

REFERENCIAS ADICIONALES	
Referencia Nacional y/o Internacional:	CUENTA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE HECELCHAKAN 2025.
Comentario Técnico:	

SERIE ESTADISTICA		
Ciclo	**Valor**	**Periodo**
2024	90%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	75%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA



ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	ADMINISTRACION
Unidad Responsable del PP:	COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES
Denominación de PP:	MEJORAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	V.GOBIERNO TRANSPARANTE Y RENDICION DE CUENTAS
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	5.3.IMPULSAR LA INNOVACION Y MODERNIZACION EN LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	5.3.1.DESARROLLAR UN PROGRAMA DE MODERNIZACION E INNOVACION ADMINISTRATIVA
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	5.3.1.2.ADMINISTRAR DE MANERA EFICIENTE EL CONTROL PATRIMONIAL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL GOBIERNO MUNICIPAL

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	CONTROL Y ACTUALIZACION DEL PARQUE VEHICULAR DEL H. AYUNTAMIENTO.

INDICADOR DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Orden en la MIR:	5.3 IMPULSAR LA INNOVACION Y MODERNIZACION EN LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL.	**Nombre del Indicador:**	CONTROL DE INVENTARIO
Dimensión del Indicador:	EFICACIA	**Tipo del Indicador:**	ESTRATEGICO
Definición del Indicador:	CONTROL DE INVENTARIO	**Tipo de valor de la Meta:**	%
Formula:	TOTAL DE SOLICITUD PROGRAMADO/ TOTAL DE SOLICITUD REALIZADO X 100	**Unidad de Medida:**	%
Desagragación Geográfica:	MUNICIPIO	**Frecuencia de Medición:**	SEMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:					
Hombre:		**Mujer:**		**Total:**	

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR		
CARACTERÍSTICA	**CALIFICACIÓN**	**JUSTIFICACIÓN**
Claridad	10	CUMPLE CON LA CLARIDAD EN CONTROL Y MANEJO DEL PARQUE VEHICULAR
Relevancia	25	CUMPLE LA RELEVANCIA YA QUE ES DE SUMA IMPORTANCIA MANTENER UN CONTROL DEL PARQUE VEHICULAR DEL MUNICIPIO
Economía	10	CUMPLE CON LA PARTE ECONOMICA DEVIDO A QUE SE LLEVA UN REGISTRO DE LOS VEHICULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE VEHICULAR
Monitoreable	25	ES MONITORIABLE DEBIDO A QUE SE CUENTA CON REGISTRO DE VERIFICACION DEL PARQUE VEHICULAR
Adecuado	10	SE CONSIDERA ADECUADO YA QUE ES PARTE FUNDAMENTAL EL CONTROL Y ESTATUS DE LOS VEHICULOS DEL H. AYUNTAMIENTO.
Aporte Marginal	20	CUMPLE CON APORTE MARGINAL DEBIDO A QUE EN EL INVENTARIO SE INGRESA EL ESTATUS Y LA CONDICION DEL VEHICULO.

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR					
Nombre:	JOSE ROBERTO	**Apellido Paterno:**	EUAN	**Apellido Materno:**	CHI
Área:	RECURSOS MATERIALES	**Puesto:**		**Correo Electrónico:**	JOSE_EUANCHI@HOTMAIL.COM
Telefono:	1002956	**Lada**	996	**Extensión:**	

DETERMINACIÓN DE METAS					
Meta Acumulable:	100%	**Comportamiento del Indicador:**	ESTRATEGICO	**Factibilidad de la Meta:**	100%
Justificación de la Factibilidad	INVENTARIOS REALIZADOS				

LINEA BASE				
AÑO	**Indicador (relativo)**	**Valor Numerador (Absoluto)**	**Denominador (universo de cobertura)**	**Periodo al que corresponde el valor**
2025	SOLICITUD RECIBIDAS	SALIDAS REALIZADAS	TOTAL DE SALIDAS	ENERO-DICIEMBRE 2025
JUSTIFICACION LINEA BASE				

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:	0% A <5% DE DESVIACION CON RESPECTO A LA META				
Umbral Verde:	100-90	**Umbral Amarillo:**	80-60	**Umbral Rojo:**	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	**Indicador (Relativo)**	**Valor Numerador (Absoluto)**	**Denominador (universo de cobertura)**	**Periodo al que corresponde el valor**
2025	% SOLICITUD RECIBIDAS	SALIDAS REALIZADAS	TOTAL DE SALIDAS	ENERO-DICIEMBRE 2025

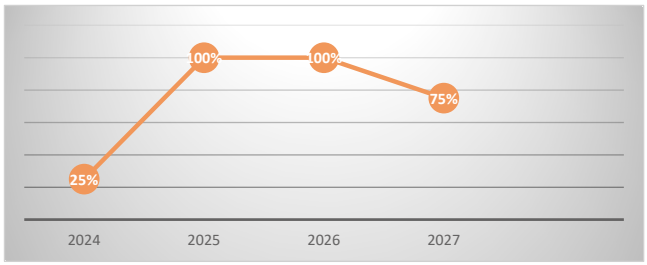
METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	**Indicador (relativo)**	**Valor Numerador (Absoluto)**	**Denominador (universo de cobertura)**	**Periodo al que corresponde el valor**
Periodo 1	300	300	300	Enero-Marzo
Periodo 2	300	300	300	Abril-Junio
Periodo 3	300	300	300	Julio-Septiembre
Periodo 4	300	300	300	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	**1**
Nombre:	Descripción de la Variable
CONTROL Y ACTUALIZACION DEL PARQUE VEHICULAR	INVENTARIO FISICO
Medios de Verificación	Unidad de Medida
PARQUE VEHICULAR	DOCUMENTO
Desagregación Geográfica	Frecuencia
COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES	SEMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
MUNICIPAL	SEMESTRAL
Nombre	Descripción de la Variable
Medios de Verificación	Unidad de Medida
Desagregación Geográfica	Frecuencia
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
LEVANTAMIENTO	INMEDIATA

REFERENCIAS ADICIONALES	
Referencia Nacional y/o Internacional:	CONTROL DE INVENTARIO DE MATERIALES Y BI
Comentario Técnico:	

SERIE ESTADISTICA		
Ciclo	**Valor**	**Periodo**
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	75%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA



ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN

Ficha del Indicador

EJERCICIO 2025

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	DIRECCION GENERAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
Unidad Responsable del PP:	DIRECCION GENERAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
Denominación de PP:	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO "AGUA PARA TODOS"

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	1.- IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	1.2.- FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL INCLUSIVA Y DE BIENESTAR SOCIAL
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	1.2.1.- DESARROLLAR PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE BIENESTAR SOCIAL
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	1.2.1.3.- PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO "AGUA PARA TODOS"

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	CONTRIBUIR A LA REPARACION DE FUGAS E INSTALACION DE TOMAS.

INDICADOR

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	CONTRIBUIR A LA REPARACION DE FUGAS E INSTALACION DE TOMAS	**Nombre del Indicador:**	INDICE DE CONTRATOS REALIZADOS
Dimensión del Indicador:	EFICIENCIA	**Tipo del Indicador:**	OPERATIVO
Definición del Indicador:	INDICE DE CONTRATOS REALIZADOS	**Tipo de valor de la Meta:**	BITACORA
Formula:	TOTAL DE CONTRATOS/TOTAL DE CONTRATOS NUEVOS REALIZADOS.	**Unidad de Medida:**	TOTAL DE CONTRATOS REALIZADOS
Desagragación Geográfica:	DIRECCION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTAL

Enfoque de Transversalidad:	SI				
Hombre:	40	**Mujer:**	60	**Total:**	100

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	10	SE EXPRESA DE MANERA CLARA LA APLICACION DEL INDICADOR
Relevancia	25	ES DE GRAN RELEVANCIA PARA EL CRECIMIENTO ECONOMICO Y SOCIAL
Economía	10	GENERA REDUCCION PRACTICA EN LAS LABORES DIARIAS DEL AYUNTAMIENTO.
Monitoreable	25	ESTE INDICADOR ES MONITORIABLE DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES
Adecuado	10	ES APLICABLE EN LA PRACTICA DIARIA
Aporte Marginal	20	APORTA AL INDICADOR GENERAL DE EFICIENCIA EN EL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	LIZBETH GRETTEL	**Apellido Paterno:**	SOZAYA	**Apellido Materno:**	CHAN
Área:	DIRECCION GENERAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	**Puesto:**	DIRECTORA	**Correo Electrónico:**	aguapotable2427@hecelchakan.gob.mx
Telefono:	1132750	**Lada**	996	**Extensión:**	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	100	**Comportamiento del Indicador:**	100	**Factibilidad de la Meta:**	100
Justificación de la Factibilidad	EL INDICADOR SE REPORTA DE MANERA CONSTANTE, LAS ACTIVIDADES SE REALIZAN DE MANERA OBLIGATORIA PARA FAVORECER LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.				

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	30	40	50	ENERO-DICIEMBRE 2025
JUSTIFICACION LINEA BASE	REVISAR DEDIDA Y PERIODICAMENTE EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO.			

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de	Periodo al que corresponde el valor
2025	30	40	50	ENERO - DICIEMBRE 2025

METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	30	30	40	Enero - Marzo
Periodo 2	40	40	40	Abril - Junio
Periodo 3	50	50	50	Julio - Septiembre
Periodo 4	50	50	50	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	2
Nombre:	Descripción de la Variable
TOTAL DE CONTRATOS	TOTAL DE CONTRATOS
Medios de Verificación	Unidad de Medida
REGISTRO DE CONTRATOS REALIZADOS Y FOTOGRAFIAS	TOTAL DE CONTRATOS NUEVOS REALIZADOS
Desagregación Geográfica	Frecuencia
OFICINAS EN LA DIRECCION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
BASE DE INFORMACION GENERADA POR LA DIRECCION GENERAL DE AGUA POTABLE Y ALACANTARILLADO	TRIMESTRAL
Nombre	Descripción de la Variable
TOTAL DE CONTRATOS NUEVOS REALIZADOS	TOTAL DE CONTRATOS NUEVOS REALIZADOS
Medios de Verificación	Unidad de Medida
TOTAL DE CONTRATOS NUEVOS REALIZADOS	TOTAL DE CONTRATOS NUEVOS REALIZADOS
Desagregación Geográfica	Frecuencia
OFICINA DE TESORERIA	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
PAGINA DE WEB O SITIO OFICIAL ELECTRONICO	MENSUAL POSTERIOR AL TRIMESTRE

REFERENCIAS ADICIONALES	
Referencia Nacional y/o Internacional:	CUENTA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE HECELCHAKAN 2025.
Comentario Técnico:	

SERIE ESTADISTICA		
Ciclo	**Valor**	**Periodo**
2024	90%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	75%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA



ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN

Ficha del Indicador

EJERCICIO 2025

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	DIRECCION GENERAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
Unidad Responsable del PP:	DIRECCION GENERAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
Denominación de PP:	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO "AGUA PARA TODOS"

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	1.- IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	1.2.- FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL INCLUSIVA Y DE BIENESTAR SOCIAL
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	1.2.1.- DESARROLLAR PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE BIENESTAR SOCIAL
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	1.2.1.3.- PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO "AGUA PARA TODOS"

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	SUMINISTRO DE CLORO Y CLORACION DE LOS POZOS DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE HECELCHAKAN.

INDICADOR

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	SUMINISTRO DE CLORO Y CLORACIOPN DE LOS POZOS DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE HECELCHAKAN.	**Nombre del Indicador:**	INDICE DE DOTACION DE AGUA CLORADA
Dimensión del Indicador:	EFICIENCIA	**Tipo del Indicador:**	OPERATIVO
Definición del Indicador:	INDICE DE DOTACION DE AGUA CLORADA	**Tipo de valor de la Meta:**	BITACORA
Formula:	TOTAL DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE/TOTAL DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE ATENDIDOS.	**Unidad de Medida:**	POZOS CLORADOS
Desagragación Geográfica:	DIRECCION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTAL

Enfoque de Transversalidad:	SI				
Hombre:	40	**Mujer:**	60	**Total:**	100

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	10	SE EXPRESA DE MANERA CLARA LA APLICACION DEL INDICADOR
Relevancia	25	ES DE GRAN RELEVANCIA PARA EL CRECIMIENTO ECONOMICO Y SOCIAL
Economía	10	GENERA REDUCCION PRACTICA EN LAS LABORES DIARIAS DEL AYUNTAMIENTO.
Monitoreable	25	ESTE INDICADOR ES MONITORIABLE DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES
Adecuado	10	ES APLICABLE EN LA PRACTICA DIARIA
Aporte Marginal	20	APORTA AL INDICADOR GENERAL DE EFICIENCIA EN EL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	LIZBETH GRETTEL	**Apellido Paterno:**	SOZAYA	**Apellido Materno:**	CHAN
Área:	DIRECCION GENERAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	**Puesto:**	DIRECTORA	**Correo Electrónico:**	aguapotable2427@hecelchakan.gob.mx
Telefono:	1132750	**Lada**	996	**Extensión:**	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	100	**Comportamiento del Indicador:**	100	**Factibilidad de la Meta:**	100
Justificación de la Factibilidad	EL INDICADOR SE REPORTA DE MANERA CONSTANTE, LAS ACTIVIDADES SE REALIZAN DE MANERA OBLIGATORIA PARA FAVORECER LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.				

LINEA BASE

AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	32	32	32	ENERO-DICIEMBRE 2025

JUSTIFICACION LINEA BASE	REVISAR DEBIDA Y PERIODICAMENTE EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN

Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO

AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de	Periodo al que corresponde el valor
2025	32	32	32	ENERO-DICIEMBRE 2025

METAS CICLO PRESUPUESTARIO

Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	32	32	32	Enero - Marzo
Periodo 2	32	32	32	Abril - Junio
Periodo 3	32	32	32	Julio - Septiembre
Periodo 4	32	32	32	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES

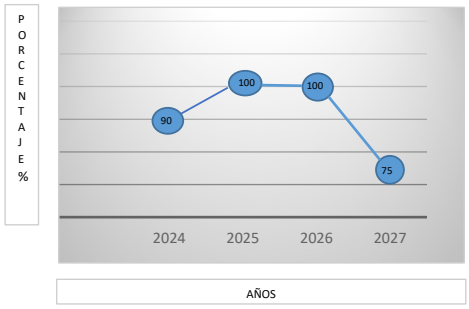
Número de variables:	2
Nombre:	Descripción de la Variable
TOTAL DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE	TOTAL DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE
Medios de Verificación	Unidad de Medida
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE LOS POZOS QUE SE CLORAN	POZOS CLORADOS
Desagregación Geográfica	Frecuencia
OFICINAS EN LA DIRECCION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
BASE DE INFORMACION GENERADA POR LA DIRECCION GENERAL DE AGUA POTABLE Y ALACANTARILLADO	TRIMESTRAL
Nombre	Descripción de la Variable
TOTAL DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE ATENDIDOS	TOTAL DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE ATENDIDOS.
Medios de Verificación	Unidad de Medida
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE LOS POZOS QUE SE CLORAN	POZOS CLORADOS
Desagregación Geográfica	Frecuencia
OFICINA DE TESORERIA	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
PAGINA DE WEB O SITIO OFICIAL ELECTRONICO	MENSUAL POSTERIOR AL TRIMESTRE

REFERENCIAS ADICIONALES

Referencia Nacional y/o Internacional:	CUENTA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE HECELCHAKAN 2025.
Comentario Técnico:	

SERIE ESTADISTICA		
Ciclo	**Valor**	**Periodo**
2024	90%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	100%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA



ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	ADMINISTRACION
Unidad Responsable del PP:	COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES
Denominación de PP:	MEJORAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	V.GOBIERNO TRANSPARANTE Y RENDICION DE CUENTAS
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	5.3.IMPULSAR LA INNOVACION Y MODERNIZACION EN LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	5.3.1.DESARROLLAR UN PROGRAMA DE MODERNIZACION E INNOVACION ADMINISTRATIVA
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	5.3.1.2.ADMINISTRAR DE MANERA EFICIENTE EL CONTROL PATRIMONIAL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL GOBIERNO MUNICIPAL

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	CONTROL Y ACTUALIZACION DE PARQUE VEHICULAR DE ARRENDAMIENTO

INDICADOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	5.3 IMPULSAR LA INNOVACION Y MODERNIZACION EN LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL.	**Nombre del Indicador:**	CONTROL DE INVENTARIO
Dimensión del Indicador:	EFICACIA	**Tipo del Indicador:**	ESTRATEGICO
Definición del Indicador:	N/A	**Tipo de valor de la Meta:**	%
Formula:	TOTAL DE SOLICITUD PROGRAMADO/ TOTAL DE SOLICITUD REALIZADO X 100	**Unidad de Medida:**	%
Desagragación Geográfica:	MUNICIPIO	**Frecuencia de Medición:**	SEMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:	NO		
Hombre:		**Mujer:**	**Total:**

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	10	CUMPLE CON LA CLARIDAD EN CONTROL Y MANEJO DE INVENTARIO
Relevancia	25	CUMPLE LA RELEVANCIA YA QUE ES DE SUMA IMPORTANCIA MANTENER UN CONTROL DEL PARQUE VEHICULAR ARRENDADO POR EL MUNICIPIO
Economía	10	CUMPLE CON LA PARTE ECONOMICA DEVIDO A QUE SE LLEVA UN REGISTRO DE LOS VEHICULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE VEHICULAR ARRENDADO
Monitoreable	25	ES MONITORIABLE DEBIDO A QUE SE CUENTA CON REGISTRO DE VERIFICACION DE LOS VEHICULOS ARRENDADOS
Adecuado	10	SE CONSIDERA ADECUADO YA QUE ES L PARTE FUNDAMENTAL EL CONTROL DEL PARQUE VEHICULAR EN ARRENDAMIENTO
Aporte Marginal	20	CUMPLE CON APORTE MARGINAL DEBIDO A QUE EN EL INVENTARIO SE INGRESA EL STATUS Y EL MVALOR DEL VEHICULO ARRENDADO

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	JOSE ROBERTO	**Apellido Paterno:**	EUAN	**Apellido Materno:**	CHI
Área:	RECURSOS MATERIALES	**Puesto:**		**Correo Electrónico:**	JOSE_EUANCHI@HOTMAIL.COM
Telefono:	1002956	**Lada**	996	**Extensión:**	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	100%	**Comportamiento del Indicador:**	ESTRATEGICO	**Factibilidad de la Meta:**	100%

Justificación de la Factibilidad	INVENTARIOS REALIZADOS

LINEA BASE

AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	SOLICITUD RECIBIDAS	SALIDAS REALIZADAS	TOTAL DE SALIDAS	ENERO-DICIEMBRE 2025

JUSTIFICACION LINEA BASE	MANTENER EL CONTROL PATRIMONIAL DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN

Tipo de Valor:	05 A < 5% DE DESVIACION CON RESPECTO A LA META				
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO

AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	% DE INVENTARIOS	INVENTARIOS ESTABLECIDOS	INVENTARIO REALIZADO	ENERO-DICIEMBRE 2025

METAS CICLO PRESUPUESTARIO

Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	300	300	300	Enero - Marzo
Periodo 2	300	300	300	Abril - Junio
Periodo 3	300	300	300	Julio - Septiembre
Periodo 4	300	300	300	Octubre - Diciembre

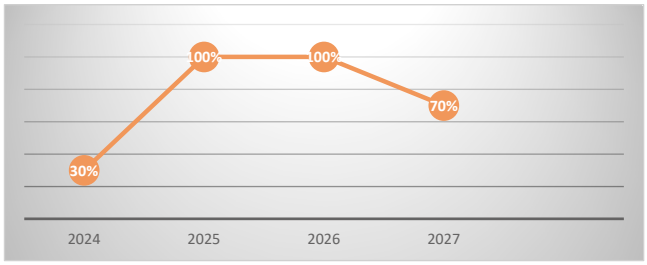
CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES

Número de variables:	1
Nombre:	Descripción de la Variable
CONTROL Y ACTUALIZACION DE PARQUE VEHICULAR DE ARRENDAMIENTO	INVENTARIO FISICO
Medios de Verificación	Unidad de Medida
PARQUE VEHICULAR ARRENDADO	DOCUMENTO
Desagregación Geográfica	Frecuencia
MUNICIPAL	ANUAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
LEVANTAMIENTO	INMEDIATA
Nombre	Descripción de la Variable
Medios de Verificación	Unidad de Medida
Desagregación Geográfica	Frecuencia
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información

REFERENCIAS ADICIONALES	
Referencia Nacional y/o Internacional:	
Comentario Técnico:	

SERIE ESTADISTICA		
Ciclo	Valor	Periodo
2024	30%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	70%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA



ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	ADMINISTRACION
Unidad Responsable del PP:	COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES
Denominación de PP:	MEJORAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	V.GOBIERNO TRANSPARANTE Y RENDICION DE CUENTAS
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	5.3.IMPULSAR LA INNOVACION Y MODERNIZACION EN LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	5.3.1.DESARROLLAR UN PROGRAMA DE MODERNIZACION E INNOVACION ADMINISTRATIVA
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	5.3.1.2.ADMINISTRAR DE MANERA EFICIENTE EL CONTROL PATRIMONIAL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL GOBIERNO MUNICIPAL

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	REQUISITAR PAPELERIA PARA LAS AREAS DEL H. AYUNTAMIENTO

INDICADOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	5.3 IMPULSAR LA INNOVACION Y MODERNIZACION EN LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL.	**Nombre del Indicador:**	CONTROL DE INVENTARIO
Dimensión del Indicador:	EFICACIA	**Tipo del Indicador:**	ESTRATEGICO
Definición del Indicador:	N/A	**Tipo de valor de la Meta:**	%
Formula:	TOTAL DE SOLICITUD PROGRAMADO/ TOTAL DE SOLICITUD REALIZADO X 100	**Unidad de Medida:**	%
Desagragación Geográfica:	MUNICIPIO	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:	NO				
Hombre:		**Mujer:**		**Total:**	

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	10	CUMPLE CON LA CLARIDAD EN CONTROL Y MANEJO DE LOS CONSUMIBLES
Relevancia	25	CUMPLE LA RELEVANCIA YA QUE ES DE SUMA IMPORTANCIA MANTENER CON MATERIAL A LAS DIFERENTES AREAS DEL H. AYUNTAMIENTO
Economía	10	CUMPLE CON LA PARTE ECONOMICA DEBIDO A QUE SE LLEVA UN CONTROL DEL MATERIAL
Monitoreable	25	ES MONITORIABLE DEBIDO A QUE SE CUENTA CON REGISTRO DE ENTRADAS Y SALIDAS DEL MATERIAL
Adecuado	10	SE CONSIDERA ADECUADO YA QUE ES L PARTE FUNDAMENTAL EL CONTROL Y DISTRIBUCION
Aporte Marginal	20	CUMPLE CON APORTE MARGINAL DEBIDO A QUE LA MDISTRIBUCION CUENTA CON REGISTRO DE SALIDAS Y SOLICITUD DE CADA AREA CORRESPONDIENTE

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	JOSE ROBERTO	**Apellido Paterno:**	EUAN	**Apellido Materno:**	CHI
Área:	RECURSOS MATERIALES	**Puesto:**		**Correo Electrónico:**	JOSE_EUANCHI@HOTMAIL.COM
Telefono:	1002956	**Lada**	996	**Extensión:**	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	100%	**Comportamiento del Indicador:**	ESTRATEGICO	**Factibilidad de la Meta:**	100%

Justificación de la Factibilidad	SOLICITUD AUTORIZADA

LINEA BASE

AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	SOLICITUD RECIBIDAS	SALIDAS REALIZADAS	TOTAL DE SALIDAS	ENERO-DICIEMBRE 2025
JUSTIFICACION LINEA BASE		MANTENER UN CONTROL Y REGISTRO DE LA DISTRIBUCION DE LO CONSUMIBLE		

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN

Tipo de Valor:	0 A 5% DE DESVIACION CON RESPECTO A LA META				
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO

AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	% DE DISTRIBUCION	SOLICITUDES AUTORIZADAS	SOLICITUD AUTORIZADAS ATENDIDAS	ENERO-DICIEMBRE 2025

METAS CICLO PRESUPUESTARIO

Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	300	300	300	Enero - Marzo
Periodo 2	300	300	300	Abril - Junio
Periodo 3	300	300	300	Julio - Septiembre
Periodo 4	300	300	300	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES

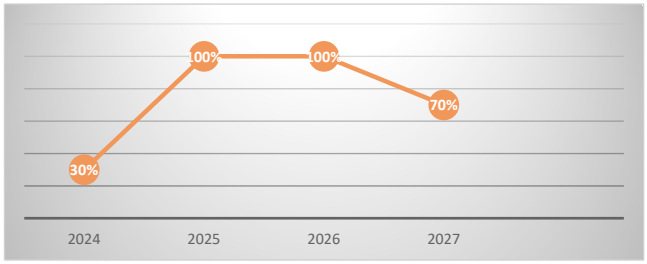
Número de variables:	1
Nombre:	Descripción de la Variable
CONTROL Y DISTRIBUCION DE CONSUMIBLES DE PAPELERIA	SALIDAS
Medios de Verificación	Unidad de Medida
ENTRADAS Y SALIDAS	DOCUMENTO
Desagregación Geográfica	Frecuencia
MUNICIPAL	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
OFICIOS AUTORIZADOS	INMEDIATA
Nombre	Descripción de la Variable
Medios de Verificación	Unidad de Medida
Desagregación Geográfica	Frecuencia
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información

REFERENCIAS ADICIONALES

Referencia Nacional y/o Internacional:	
Comentario Técnico:	

SERIE ESTADISTICA		
Ciclo	Valor	Periodo
2024	30%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	70%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA



ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN

Ficha del Indicador

EJERCICIO 2025

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	DIRECCION GENERAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
Unidad Responsable del PP:	DIRECCION GENERAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
Denominación de PP:	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO "AGUA PARA TODOS"

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	1.- IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	1.2.- FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL INCLUSIVA Y DE BIENESTAR SOCIAL
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	1.2.1.- DESARROLLAR PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE BIENESTAR SOCIAL
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	1.2.1.3.- PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO "AGUA PARA TODOS"

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA SOCIELA INCLUSIVA Y DE BIENESTAR SOCIAL

INDICADOR

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	FIN	**Nombre del Indicador:**	INDICE DE CALIDAD DE SERVICICO
Dimensión del Indicador:	EFICIENCIA	**Tipo del Indicador:**	OPERATIVO
Definición del Indicador:	INDICE DE CALIDAD DE SERVICIO	**Tipo de valor de la Meta:**	REGISTRO
Formula:	USUARIOS SATISFECHOS CON EL SERVICIO/USUARIOS INCONFORMES	**Unidad de Medida:**	NUMERO DE USUARIOS
Desagragación Geográfica:	DIRECCION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTAL

Enfoque de Transversalidad:	SI				
Hombre:	40	**Mujer:**	60	**Total:**	100

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	10	SE EXPRESA DE MANERA CLARA LA APLICACION DEL INDICADOR
Relevancia	25	ES DE GRAN RELEVANCIA PARA EL CRECIMIENTO ECONOMICO Y SOCIAL
Economía	10	GENERA REDUCCION PRACTICA EN LAS LABORES DIARIAS DEL AYUNTAMIENTO.
Monitoreable	25	ESTE INDICADOR ES MONITORIABLE DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES
Adecuado	10	ES APLICABLE EN LA PRACTICA DIARIA
Aporte Marginal	20	APORTA AL INDICADOR GENERAL DE EFICIENCIA EN EL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	LIZBETH GRETTEL	**Apellido Paterno:**	SOZAYA	**Apellido Materno:**	CHAN
Área:	DIRECCION GENERAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	**Puesto:**	DIRECTORA	**Correo Electrónico:**	aguapotable2427@hecelchakan.gob.mx
Telefono:	1132750	**Lada**	996	**Extensión:**	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	100	**Comportamiento del Indicador:**	100	**Factibilidad de la Meta:**	100
Justificación de la Factibilidad	EL INDICADOR SE REPORTA DE MANERA CONSTANTE, LAS ACTIVIDADES SE REALIZAN DE MANERA OBLIGATORIA PARA FAVORECER LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.				

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	140	170	210	ENERO-DICIEMBRE 2025
JUSTIFICACION LINEA BASE	REVISAR DEDIDA Y PERIODICAMENTE EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO.			

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de	Periodo al que corresponde el valor
2025	140	170	210	ENERO-DICIEMBRE 2025

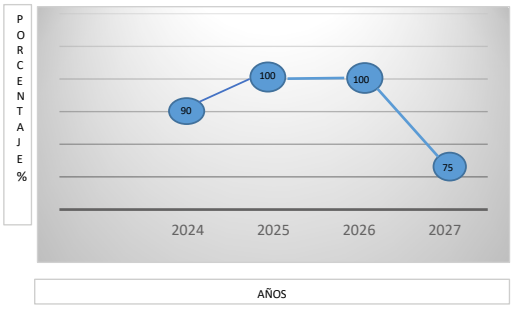
METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	140	170	170	Enero - Marzo
Periodo 2	170	170	170	Abril - Junio
Periodo 3	170	170	170	Julio - Septiembre
Periodo 4	210	210	210	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	2
Nombre:	Descripción de la Variable
USUARIOS SATISFECHOS CON EL SERVICIO	USUARIOS SATISFECHOS CON EL SERVICIO
Medios de Verificación	Unidad de Medida
REGISTRO INTERNO DE LA COBERTURA DEL SERVICIO Y FOTOGRAFIAS	NUMERO DE USUARIOS
Desagregación Geográfica	Frecuencia
OFICINAS EN LA DIRECCION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
BASE DE INFORMACION GENERADA POR LA DIRECCION GENERAL DE AGUA POTABLE Y ALACANTARILLADO	TRIMESTRAL
Nombre	Descripción de la Variable
USUARIOS INCONFORMES	USUARIOS INCONFORMES
Medios de Verificación	Unidad de Medida
INFORMES TRIMESTRALES	NUMERO DE USUARIOS
Desagregación Geográfica	Frecuencia
OFICINA DE TESORERIA	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
PAGINA DE WEB O SITIO OFICIAL ELECTRONICO	MENSUAL POSTERIOR AL TRIMESTRE

REFERENCIAS ADICIONALES	
Referencia Nacional y/o Internacional:	CUENTA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE HECELCHAKAN 2025.
Comentario Técnico:	

SERIE ESTADISTICA		
Ciclo	**Valor**	**Periodo**
2024	90%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	100%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA



ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	ADMINISTRACION
Unidad Responsable del PP:	COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES
Denominación de PP:	MEJORAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	V.GOBIERNO TRANSPARANTE Y RENDICION DE CUENTAS
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	5.3.IMPULSAR LA INNOVACION Y MODERNIZACION EN LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	5.3.1.DESARROLLAR UN PROGRAMA DE MODERNIZACION E INNOVACION ADMINISTRATIVA
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	5.3.1.2.ADMINISTRAR DE MANERA EFICIENTE EL CONTROL PATRIMONIAL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL GOBIERNO MUNICIPAL

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	REQUISITAR TINTAS Y TONER PARA LAS AREAS DEL H. AYUNTAMIENTO

INDICADOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	5.3 IMPULSAR LA INNOVACION Y MODERNIZACION EN LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL.	**Nombre del Indicador:**	CONTROL DE INVENTARIO
Dimensión del Indicador:	EFICACIA	**Tipo del Indicador:**	ESTRATEGICO
Definición del Indicador:	SOLICITUDES AUTORIZADAS	**Tipo de valor de la Meta:**	%
Formula:	TOTAL DE SOLICITUD PROGRAMADO/ TOTAL DE SOLICITUD REALIZADO X 100	**Unidad de Medida:**	%
Desagragación Geográfica:	MUNICIPIO	**Frecuencia de Medición:**	SEMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:	NO				
Hombre:		**Mujer:**		**Total:**	

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	10	CUMPLE CON LA CLARIDAD EN CONTROL Y DISTRIBUCION DELAS TINTAS Y LOS TONER
Relevancia	25	CUMPLE LA RELEVANCIA YA QUE ES DE SUMA IMPORTANCIA MANTENER UN CONTROL DE LA DISTRIBUCION DE LAS TINTAS Y LOS TONER
Economía	10	CUMPLE CON LA PARTE ECONOMICA DEVIDO A QUE SE LLEVA UN REGISTRO Y CONTROL DE LAS SOLICITUDES AUTORIZADAS
Monitoreable	25	ES MONITORIABLE DEBIDO A QUE SE CUENTA CON REGISTRO DE ENTRDAS Y SALIDAS CON SOLICITUD AUTORIZADA
Adecuado	10	SE CONSIDERA ADECUADO YA QUE ES PARTE FUNDAMENTAL EL CONTROL Y DISTRIBUCION DE LAS TINTAS Y TONER
Aporte Marginal	20	CUMPLE CON APORTE MARGINAL DEBIDO A QUE EN EL INVENTARIO SE LLEVA UN CONTROL DE LAS TINTAS Y TONER CON SOLICITUDES AUTORIZADAS

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	JOSE ROBERTO	**Apellido Paterno:**	EUAN	**Apellido Materno:**	CHI
Área:	RECURSOS MATERIALES	**Puesto:**		**Correo Electrónico:**	JOSE_EUANCHI@HOTMAIL.COM
Telefono:	1002956	**Lada**	996	**Extensión:**	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	100%	**Comportamiento del Indicador:**	ESTRATEGICO	**Factibilidad de la Meta:**	100%

Justificación de la Factibilidad	INVENTARIOS REALIZADOS

LINEA BASE

AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	SOLICITUD RECIBIDAS	SALIDAS REALIZADAS	TOTAL DE SALIDAS	ENERO-DICIEMBRE 2025
JUSTIFICACION LINEA BASE		MANTENER UN CONTROL Y REGISTRO DE LA DISTRIBUCION DE CONSUMIBLES		

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN

Tipo de Valor:	0 A <5% DE DESVIACION CON RESPECTO A LA META				
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO

AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	% DE SOLICITUD	SOLICITUDES AUTORIZADAS	SOLICITUDES AUTORIZADAS ATENDIDAS	ENERO-DICIEMBRE 2025

METAS CICLO PRESUPUESTARIO

Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	300	300	300	Enero - Marzo
Periodo 2	300	300	300	Abril - Junio
Periodo 3	300	300	300	Julio - Septiembre
Periodo 4	300	300	300	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES

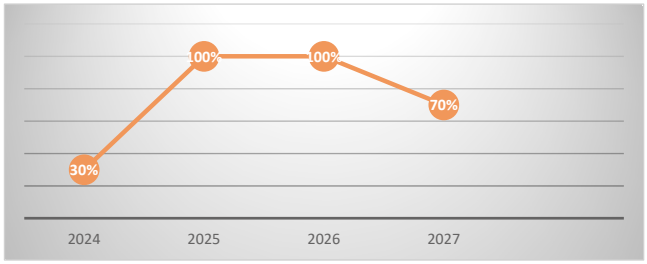
Número de variables:	1
Nombre:	Descripción de la Variable
CONTROL Y DISTRIBUCION DE CONSUMIBLES DE TINTA Y TONER	SALIDA
Medios de Verificación	Unidad de Medida
SUPERVICION	DOCUMENTO
Desagregación Geográfica	Frecuencia
MUNICIPAL	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
OFICIOS AUTORIZADOS	INMEDIATA
Nombre	Descripción de la Variable
Medios de Verificación	Unidad de Medida
Desagregación Geográfica	Frecuencia
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información

REFERENCIAS ADICIONALES

Referencia Nacional y/o Internacional:	
Comentario Técnico:	

SERIE ESTADISTICA		
Ciclo	**Valor**	**Periodo**
2024	30%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	70%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA



ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN

Ficha del Indicador

EJERCICIO 2025

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)

Ramo Administrativo:	DIRECCION GENERAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
Unidad Responsable del PP:	DIRECCION GENERAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
Denominación de PP:	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO "AGUA PARA TODOS"

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027

Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	1.- IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	1.2.- FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL INCLUSIVA Y DE BIENESTAR SOCIAL
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	1.2.1.- DESARROLLAR PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE BIENESTAR SOCIAL
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	1.2.1.3.- PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO "AGUA PARA TODOS"

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Resumen Narrativo:	CONTRIBUIR A LA REPARACION DE FUGAS

INDICADOR

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	CONTRIBUIR A LA REPARACION DE FUGAS	**Nombre del Indicador:**	INDICE DE REPARACION DE FUGAS
Dimensión del Indicador:	EFICIENCIA	**Tipo del Indicador:**	OPERATIVO
Definición del Indicador:	INDICE DE REPARACION DE FUGAS	**Tipo de valor de la Meta:**	BITACORA
Formula:	TOTAL DE FUGAS REPORTADAS/TOTAL DE FUGAS REPARADAS	**Unidad de Medida:**	TOTAL DE FUGAS REPARADAS
Desagragación Geográfica:	DIRECCION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTAL

Enfoque de Transversalidad:	SI				
Hombre:	40	**Mujer:**	60	**Total:**	100

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	10	SE EXPRESA DE MANERA CLARA LA APLICACION DEL INDICADOR
Relevancia	25	ES DE GRAN RELEVANCIA PARA EL CRECIMIENTO ECONOMICO Y SOCIAL
Economía	10	GENERA REDUCCION PRACTICA EN LAS LABORES DIARIAS DEL AYUNTAMIENTO.
Monitoreable	25	ESTE INDICADOR ES MONITORIABLE DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES
Adecuado	10	ES APLICABLE EN LA PRACTICA DIARIA
Aporte Marginal	20	APORTA AL INDICADOR GENERAL DE EFICIENCIA EN EL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	LIZBETH GRETTEL	**Apellido Paterno:**	SOZAYA	**Apellido Materno:**	CHAN
Área:	DIRECCION GENERAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	**Puesto:**	DIRECTORA	**Correo Electrónico:**	aguapotable2427@hecelchakan.gob.mx
Telefono:	1132750	**Lada**	996	**Extensión:**	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	100	**Comportamiento del Indicador:**	100	**Factibilidad de la Meta:**	100
Justificación de la Factibilidad	EL INDICADOR SE REPORTA DE MANERA CONSTANTE, LAS ACTIVIDADES SE REALIZAN DE MANERA OBLIGATORIA PARA FAVORECER LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.				

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	850	850	850	ENERO-DICIEMBRE 2025
JUSTIFICACION LINEA BASE	REVISAR DEBIDA Y PERIODICAMENTE EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO			

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de	Periodo al que corresponde el valor
2025	850	850	850	ENERO-DICIEMBRE 2025

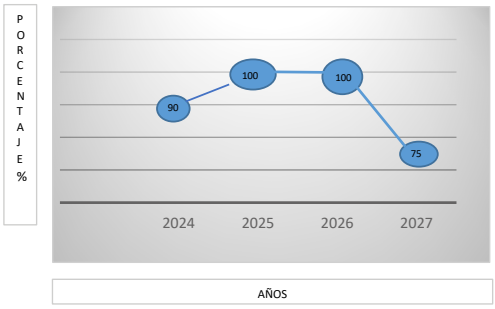
METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	213	213	213	Enero - Marzo
Periodo 2	213	213	213	Abril - Junio
Periodo 3	213	213	213	Julio - Septiembre
Periodo 4	211	211	211	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	2
Nombre:	Descripción de la Variable
TOTAL DE FUGAS REPORTADAS	TOTAL DE FUGAS REPORTADAS
Medios de Verificación	Unidad de Medida
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE LAS REPARACIONES	TOTAL DE FUGAS REPARADAS
Desagregación Geográfica	Frecuencia
OFICINAS EN LA DIRECCION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
BASE DE INFORMACION GENERADA POR LA DIRECCION GENERAL DE AGUA POTABLE Y ALACANTARILLADO	TRIMESTRAL
Nombre	Descripción de la Variable
TOTAL DE FUGAS REPARADAS	TOTAL DE FUGAS REPARADAS
Medios de Verificación	Unidad de Medida
EVIDENCIA FOTOGRAFICAS DE LAS REPARACIONES	TOTAL DE FUGAS REPARADAS
Desagregación Geográfica	Frecuencia
OFICINA DE TESORERIA	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
PAGINA DE WEB O SITIO OFICIAL ELECTRONICO	MENSUAL POSTERIOR AL TRIMESTRE

REFERENCIAS ADICIONALES	
Referencia Nacional y/o Internacional:	CUENTA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE HECELCHAKAN 2025.
Comentario Técnico:	

SERIE ESTADISTICA		
Ciclo	**Valor**	**Periodo**
2024	90%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	75%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA



ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	ADMINISTRACION
Unidad Responsable del PP:	COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES
Denominación de PP:	MEJORAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	V.GOBIERNO TRANSPARANTE Y RENDICION DE CUENTAS
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	5.3.IMPULSAR LA INNOVACION Y MODERNIZACION EN LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	5.3.1.DESARROLLAR UN PROGRAMA DE MODERNIZACION E INNOVACION ADMINISTRATIVA
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	5.3.1.2.ADMINISTRAR DE MANERA EFICIENTE EL CONTROL PATRIMONIAL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL GOBIERNO MUNICIPAL

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	REQUISITAR MATERIAL DE ASEO PARA LAS DIFERENTES AREAS DEL H. AYUNTAMIENTO

INDICADOR DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Orden en la MIR:	5.3 IMPULSAR LA INNOVACION Y MODERNIZACION EN LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL.	**Nombre del Indicador:**	CONTROL DE INVENTARIO
Dimensión del Indicador:	EFICACIA	**Tipo del Indicador:**	ESTRATEGICO
Definición del Indicador:	SOLICITUDES AUTORIZADAS	**Tipo de valor de la Meta:**	%
Formula:	TOTAL DE SOLICITUD PROGRAMADO/ TOTAL DE SOLICITUD REALIZADO X 100	**Unidad de Medida:**	%
Desagragación Geográfica:	MUNICIPIO	**Frecuencia de Medición:**	SEMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:	NO				
Hombre:		**Mujer:**		**Total:**	

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR		
CARACTERÍSTICA	**CALIFICACIÓN**	**JUSTIFICACIÓN**
Claridad	10	CUMPLE CON LA CLARIDAD EN CONTROL Y DISTRIBUCION DE LO CONSUMIBLE
Relevancia	25	CUMPLE LA RELEVANCIA YA QUE ES DE SUMA IMPORTANCIA MANTENER CON MATERIAL DE ASEO A LAS AREAS DEL H. AYUNTAMIENTO
Economía	10	CUMPLE CON LA PARTE ECONOMICA DEVIDO A QUE SE LLEVA UN CONTROL DE DISTRIBUCION
Monitoreable	25	ES MONITORIABLE DEBIDO A QUE SE CUENTA CON REGISTRO DE ENTRADAS Y SALIDA DEL MATERIAL DE ASEO
Adecuado	10	SE CONSIDERA ADECUADO YA QUE ES PARTE FUNDAMENTAL EL CONTROL Y DISTRIBUCION
Aporte Marginal	20	CUMPLE CON APORTE MARGINAL DEBIDO A QUE SE CUENTA CON REGISTRO DE SALIDA CON SOLICITUD AUTORIZADA DEL AREA REQUERIDA

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR					
Nombre:	JOSE ROBERTO	**Apellido Paterno:**	EUAN	**Apellido Materno:**	CHI
Área:	RECURSOS MATERIALES	**Puesto:**		**Correo Electrónico:**	JOSE_EUANCHI@HOTMAIL.COM
Telefono:	1002956	**Lada**	996	**Extensión:**	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	100%	**Comportamiento del Indicador:**	ESTRATEGICO	**Factibilidad de la Meta:**	100%

Justificación de la Factibilidad	SOLICITUD AUTORIZADA

LINEA BASE

AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor

JUSTIFICACION LINEA BASE	MANTENER UN CONTROL Y DISTRIBUCION DE LO CONMIBLE DE ASEO

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN

Tipo de Valor:	0 A <5% DE DESVIACION CON RESPCTO A LA META				
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO

AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	% DE DISTRIBUCION	SOLICITUDES AUTORIZADAS	SOLICITUDES AUTORIZADAS ATENDIDAS	ENERO-DICIEMBRE 2025

METAS CICLO PRESUPUESTARIO

Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	300	300	300	Enero - Marzo
Periodo 2	300	300	300	Abril - Junio
Periodo 3	300	300	300	Julio - Septiembre
Periodo 4	300	300	300	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES

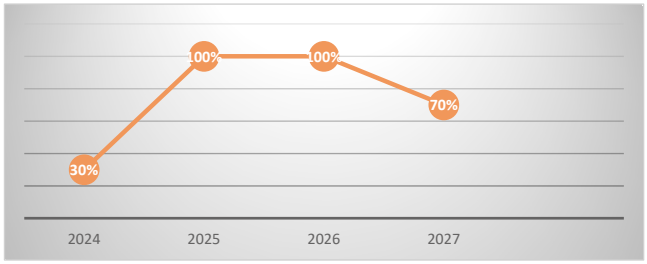
Número de variables:	1
Nombre:	Descripción de la Variable
CONTROL Y DISTRIBUCION DE CONSUMIBLE ASEO	SALIDAS
Medios de Verificación	Unidad de Medida
ENTRADAS Y SALIDAS	DOCUMENTO
Desagregación Geográfica	Frecuencia
MUNICIPAL	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
OFICIOS AUTORIZADOS	INMEDIATA
Nombre	Descripción de la Variable
Medios de Verificación	Unidad de Medida
Desagregación Geográfica	Frecuencia
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información

REFERENCIAS ADICIONALES

Referencia Nacional y/o Internacional:	
Comentario Técnico:	

SERIE ESTADISTICA		
Ciclo	**Valor**	**Periodo**
2024	30%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	70%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA



ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN

Ficha del Indicador

EJERCICIO 2025

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	DIRECCION GENERAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
Unidad Responsable del PP:	DIRECCION GENERAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
Denominación de PP:	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO "AGUA PARA TODOS"

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	1.- IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	1.2.- FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL INCLUSIVA Y DE BIENESTAR SOCIAL
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	1.2.1.- DESARROLLAR PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE BIENESTAR SOCIAL
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	1.2.1.3.- PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO "AGUA PARA TODOS"

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO "AGUA PARA TODOS"

INDICADOR

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO "AGUA PARA TODOS"	**Nombre del Indicador:**	INDICE DE MEJORA DE LOS SISTEMAS DE CLORACION
Dimensión del Indicador:	EFICIENCIA	**Tipo del Indicador:**	OPERATIVO
Definición del Indicador:	INDICE EN LA MEJORA DE LOS SISTEMAS DE CLORACION	**Tipo de valor de la Meta:**	BITACORA
Formula:	TOTAL DE SISTEMAS DE BOMBEO SIN INYECTORES/TOTAL DE SISTEMAS DE BOMBEO CON INYECTORES	**Unidad de Medida:**	NUMERO DE SISTEMAS DE BOMBEO CON INYECTORES
Desagragación Geográfica:	DIRECCION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTAL

Enfoque de Transversalidad:	SI				
Hombre:	40	**Mujer:**	60	**Total:**	100

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	10	SE EXPRESA DE MANERA CLARA LA APLICACION DEL INDICADOR
Relevancia	25	ES DE GRAN RELEVANCIA PARA EL CRECIMIENTO ECONOMICO Y SOCIAL
Economía	10	GENERA REDUCCION PRACTICA EN LAS LABORES DIARIAS DEL AYUNTAMIENTO.
Monitoreable	25	ESTE INDICADOR ES MONITORIABLE DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES
Adecuado	10	ES APLICABLE EN LA PRACTICA DIARIA
Aporte Marginal	20	APORTA AL INDICADOR GENERAL DE EFICIENCIA EN EL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	LIZBETH GRETTEL	**Apellido Paterno:**	SOZAYA	**Apellido Materno:**	CHAN
Área:	DIRECCION GENERAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	**Puesto:**	DIRECTORA	**Correo Electrónico:**	aguapotable2427@hecelchakan.gob.mx
Telefono:	1132750	**Lada**	996	**Extensión:**	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	100	**Comportamiento del Indicador:**	100	**Factibilidad de la Meta:**	100
Justificación de la Factibilidad	EL INDICADOR SE REPORTA DE MANERA CONSTANTE, LAS ACTIVIDADES SE REALIZAN DE MANERA OBLIGATORIA PARA FAVORECER LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.				

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	32	32	32	ENERO-DICIEMBRE 2025
JUSTIFICACION LINEA BASE	REVISAR DEBIDA Y PERIODICAMENTE EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO			

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de	Periodo al que corresponde el valor
2025	32	32	32	ENERO-DICIEMBRE 2025

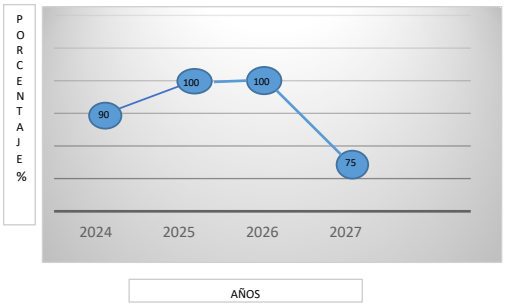
METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	32	32	32	Enero - Marzo
Periodo 2	32	32	32	Abril - Junio
Periodo 3	32	32	32	Julio - Septiembre
Periodo 4	32	32	32	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	2
Nombre:	Descripción de la Variable
TOTAL DE SISTEMAS DE BOMBEO SIN INYECTORES	TOTAL DE SISTEMAS DE BOMBEO SIN INYECTORES
Medios de Verificación	Unidad de Medida
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS	NUMERO DE SISTEMAS DE BOMBEO CON INYECTORES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
OFICINAS EN LA DIRECCION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
BASE DE INFORMACION GENERADA POR LA DIRECCION GENERAL DE AGUA POTABLE Y ALACANTARILLADO	TRIMESTRAL
Nombre	Descripción de la Variable
TOTAL DE SISTEMAS DE BOMBEO CON INYECTORES	TOTAL DE SISTEMAS DE BOMBEO CON INYECTORES
Medios de Verificación	Unidad de Medida
EVIDENCIA FOTOGRAFICAS	NUMERO DE SISTEMAS DE BOMBEO CON INYECTORES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
OFICINA DE TESORERIA	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
PAGINA DE WEB O SITIO OFICIAL ELECTRONICO	MENSUAL POSTERIOR AL TRIMESTRE

REFERENCIAS ADICIONALES	
Referencia Nacional y/o Internacional:	CUENTA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE HECELCHAKAN 2025.
Comentario Técnico:	

SERIE ESTADISTICA		
Ciclo	**Valor**	**Periodo**
2024	90%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	75%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA



ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	ADMINISTRACION
Unidad Responsable del PP:	COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES
Denominación de PP:	MEJORAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	V.GOBIERNO TRANSPARANTE Y RENDICION DE CUENTAS
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	5.3.IMPULSAR LA INNOVACION Y MODERNIZACION EN LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	5.3.1.DESARROLLAR UN PROGRAMA DE MODERNIZACION E INNOVACION ADMINISTRATIVA
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	5.3.1.1.2.ADMINISTRAR DE MANERA EFICIENTE EL CONTROL PATRIMONIAL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL GOBIERNO MUNICIPAL

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	SUMINISTRO Y CONTROL DE CONSUMIBLES(PAPELERIA.TINTAS,TONER Y ASEO)

INDICADOR DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Orden en la MIR:	5.3 IMPULSAR LA INNOVACION Y MODERNIZACION EN LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL.	**Nombre del Indicador:**	CONTROL DE INVENTARIO
Dimensión del Indicador:	EFICACIA	**Tipo del Indicador:**	ESTRATEGICO
Definición del Indicador:	SOLICITUD AUTORIZADA	**Tipo de valor de la Meta:**	%
Formula:	TOTAL DE SOLICITUD PROGRAMADO/ TOTAL DE SOLICITUD REALIZADO X 100	**Unidad de Medida:**	%
Desagragación Geográfica:	MUNICIPIO	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:	NO		
Hombre:		**Mujer:**	**Total:**

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR		
CARACTERÍSTICA	**CALIFICACIÓN**	**JUSTIFICACIÓN**
Claridad	10	CUMPLE CON LA CLARIDAD EN CONTROL Y DISTRIBUCION DE LOS MATERIALES
Relevancia	25	CUMPLE LA RELEVANCIA YA QUE ES DE SUMA IMPORTANCIA MANTENER UN CONTROL Y DISTRIBUCION DE LOS MATERIALES
Economía	10	CUMPLE CON LA PARTE ECONOMICA DEVIDO A QUE SE LLEVA UN REGISTRO DE ENTRADAS Y SALIDAS
Monitoreable	25	ES MONITORIABLE DEBIDO A QUE SE CUENTA CON REGISTRO DE VERIFICACION DE ENTRADAS Y SALIDAS
Adecuado	10	SE CONSIDERA ADECUADO YA QUE ES L PARTE FUNDAMENTAL EL CONTROL DE LA DISTRIBUCION DE LOS MATERIALES
Aporte Marginal	20	CUMPLE CON APORTE MARGINAL DEBIDO A QUE SE LLEVA UN CONTROL DE LOS MATERIALES

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR					
Nombre:	JOSE ROBERTO	**Apellido Paterno:**	EUAN	**Apellido Materno:**	CHI
Área:	RECURSOS MATERIALES	**Puesto:**		**Correo Electrónico:**	JOSE_EUANCHI@HOTMAIL.COM
Telefono:	1002956	**Lada**	996	**Extensión:**	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	1005	**Comportamiento del Indicador:**	ESTRATEGICO	**Factibilidad de la Meta:**	100%

Justificación de la Factibilidad	OFICIOS AUTORIZADOS DE ENTRADAS Y SALIDAS

LINEA BASE

AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor

JUSTIFICACION LINEA BASE	MNTENER EL CONTROL Y DISTRIBUCION DE LOS MATERIALES

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN

Tipo de Valor:	0A <5% DE DESVIACION CON RESPECTO A LA META				
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO

AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	% DE OFIOS AUTORIZADOS	SALIDA	ENTRADA	ENERO-DICIEMBRE 2025

METAS CICLO PRESUPUESTARIO

Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	300	300	300	Enero - Marzo
Periodo 2	300	300	300	Abril - Junio
Periodo 3	300	300	300	Julio - Septiembre
Periodo 4	300	300	300	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES

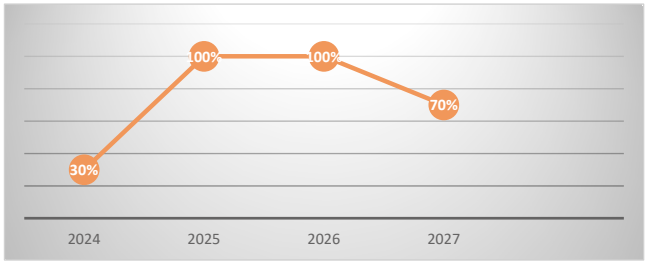
Número de variables:	1
Nombre:	Descripción de la Variable
CONTROL Y DISTRIBUCION DE MATERIALES CONSUMIBLES	INVENTARIO FISICO
Medios de Verificación	Unidad de Medida
SOLICITUDES AUTORIZADAS	DOCUMENTO
Desagregación Geográfica	Frecuencia
MUNICIPAL	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
ENTRADAS Y SALIDAS	INMEDIATA
Nombre	Descripción de la Variable
Medios de Verificación	Unidad de Medida
Desagregación Geográfica	Frecuencia
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información

REFERENCIAS ADICIONALES

Referencia Nacional y/o Internacional:	
Comentario Técnico:	

SERIE ESTADISTICA		
Ciclo	**Valor**	**Periodo**
2024	30%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	70%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA



ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	ADMINISTRACION
Unidad Responsable del PP:	COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES
Denominación de PP:	MEJORAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	V.GOBIERNO TRANSPARANTE Y RENDICION DE CUENTAS
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	5.3.IMPULSAR LA INNOVACION Y MODERNIZACION EN LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	5.3.1.DESARROLLAR UN PROGRAMA DE MODERNIZACION E INNOVACION ADMINISTRATIVA
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	5.3.1.2.ADMINISTRAR DE MANERA EFICIENTE EL CONTROL PATRIMONIAL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL GOBIERNO MUNICIPAL

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	RECEPCION DE MATERIAL EN BODEGAS DE PROVEEDOR

INDICADOR DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Orden en la MIR:	5.3 IMPULSAR LA INNOVACION Y MODERNIZACION EN LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL.	**Nombre del Indicador:**	CONTROL DE INVENTARIO
Dimensión del Indicador:	EFICACIA	**Tipo del Indicador:**	ESTRATEGICO
Definición del Indicador:	ORDENES DE COMPRA AUTORIZADA	**Tipo de valor de la Meta:**	%
Formula:	TOTAL DE SOLICITUD PROGRAMADO/ TOTAL DE SOLICITUD REALIZADO X 100	**Unidad de Medida:**	%
Desagragación Geográfica:	MUNICIPIO	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:					
Hombre:		**Mujer:**		**Total:**	

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR		
CARACTERÍSTICA	**CALIFICACIÓN**	**JUSTIFICACIÓN**
Claridad	10	CUMPLE CON LA CLARIDAD EN LA RECEPCION DE LOS MATERIALES
Relevancia	25	CUMPLE LA RELEVANCIA YA QUE ES DE SUMA IMPORTANCIA MANTENER LA REVISION Y EL BUEN ESTADO DE LOS MATERIALES
Economía	10	CUMPLE CON LA PARTE ECONOMICA DEVIDO A QUE SE LLEVA UN REGISTRO DE LAS ADQUISICIONES
Monitoreable	25	ES MONITORIABLE DEBIDO A QUE SE CUENTA CON REGISTRO DE VERIFICACION DEL BIEN EN CANTIDAD Y CONDICION
Adecuado	10	SE CONSIDERA ADECUADO YA QUE ES L PARTE FUNDAMENTAL EL CONTROL Y VERIFICACION DE LA ADQUISICION
Aporte Marginal	20	CUMPLE CON APORTE MARGINAL DEBIDO A QUE EN EL INVENTARIO SE INGRESA EL VALOR DE ADQUISICION DEL BIEN MUEBLE

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR					
Nombre:	JOSE ROBERTO	**Apellido Paterno:**	EUAN	**Apellido Materno:**	CHI
Área:	RECURSOS MATERIALES	**Puesto:**		**Correo Electrónico:**	JOSE_EUANCHI@HOTMAIL.COM
Telefono:	1002956	**Lada**	996	**Extensión:**	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	100%	**Comportamiento del Indicador:**	ESTRATEGICO	**Factibilidad de la Meta:**	100%

Justificación de la Factibilidad	CONTROL Y ACTUALIZACION DE ADQUISICIONES

LINEA BASE

AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	SOLICITUD RECIBIDAS	SALIDAS REALIZADAS	TOTAL DE SALIDAS	ENERO-DICIEMBRE 2025
JUSTIFICACION LINEA BASE		MANTENER EL CONTROL DE LOS BIENES QUE ENTRAN Y SALEN DEL ALMACEN		

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN

Tipo de Valor:	0 A <5% DE DESVIACION CON RESPECTO A LA META				
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO

AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	% DE BIENES	ENTRADAS DE BIENES	SALIDA DE BIENES	ENERO-DICIEMBRE 2025

METAS CICLO PRESUPUESTARIO

Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	300	300	300	Enero - Marzo
Periodo 2	300	300	300	Abril - Junio
Periodo 3	300	300	300	Julio - Septiembre
Periodo 4	300	300	300	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES

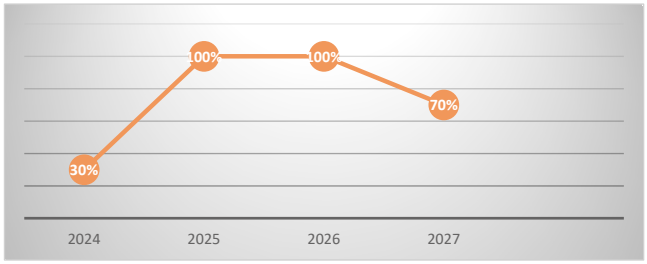
Número de variables:	1
Nombre:	Descripción de la Variable
CONTROL DE INVENTARIO	INVENTARIO FISICO
Medios de Verificación	Unidad de Medida
LISTADO DE BIENES	DOCUMENTO
Desagregación Geográfica	Frecuencia
MUNICIPAL	SEMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
LEVANTAMIENTO	INMEDIATA
Nombre	Descripción de la Variable
Medios de Verificación	Unidad de Medida
Desagregación Geográfica	Frecuencia
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información

REFERENCIAS ADICIONALES

Referencia Nacional y/o Internacional:	
Comentario Técnico:	

SERIE ESTADISTICA		
Ciclo	**Valor**	**Periodo**
2024	30%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	70%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA



ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	COORDINACION JURIDICA
Unidad Responsable del PP:	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA
Denominación de PP:	FORTALECER EL PROGRAMA DE SEGURIDAD Y CONTROL DE PAZ CIUDADANA "UNA JUSTICIA CERCA Y EFICIENTE A LA COMUNIDAD"

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	5 MISION V. GOBIERNO TRANSPARENTE Y RENDICION DE CUENTAS
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	5.1 CALIDAD EN EL SERVICIO MUNICIPAL
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	5.1.1 ESTABLECER UN GOBIERNO CON CALIDAD DE SERVICIO
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	5.1.1.1 REPRESENTACION Y ASISTENCIA JURIDICA DEL H. AYUNTAMIENTO

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	4.1 REPRESENTACION Y ASISTENCIA JURIDICA AL H. AYUNTAMIENTO ANTE ORGANOS MUNICIPALES ESTATALES Y FEDERALES

INDICADOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	A1, REPRESENTACION Y DEFENSA	**Nombre del Indicador:**	PORCENTAJE DE REPRESENTACION
Dimensión del Indicador:	EFICACIA	**Tipo del Indicador:**	ESTRATEGICO
Definición del Indicador:	PORCENTAJE DE TRAMITE REALIZADOS EN EL MUNICIPIO	**Tipo de valor de la Meta:**	100
Formula:	AÑO ACTUAL X 100 %/AÑO ANTERIOR	**Unidad de Medida:**	PORCENTUAL
Desagragación Geográfica:	COORDINACION JURIDICA	**Frecuencia de Medición:**	ANUAL

Enfoque de Transversalidad:	SI				
Hombre:	50%	**Mujer:**	50%	**Total:**	100%

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	10	SE DEFINE DE MANERA CLARA
Relevancia	30	ESTRATEGICO
Economía	10	GENERA PRODUCCION EN LAS LABORES DEL MUNICIPIO DEL AYUNTAMIENTO
Monitoreable	20	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS, BITACORAS EN LA DIRECCION
Adecuado	10	ES APLICABLE EN LAS LABORES DIARIAS EN EL AREA
Aporte Marginal	20	TRANSPARENCIA

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	ELIESER SALVADOR	**Apellido Paterno:**	MARTINEZ	**Apellido Materno:**	XOOL
Área:	COORDINACION JURIDICA	**Puesto:**	COORDINADOR	**Correo Electrónico:**	juridico2427@hecelchakan.
Telefono:	9961127940	**Lada**		**Extensión:**	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	2160	**Comportamiento del Indicador:**	2160	**Factibilidad de la Meta:**	100
Justificación de la Factibilidad					

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	100	2160	2160	01 ENERO A 31 DICIEMBRE 2025

JUSTIFICACION LINEA BASE

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	100	6480	MUNICIPIO DE HECELCHAKAN	01 ENERO A 31 DICIEMBRE 2025

METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Periodo según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	25	540	25	Enero - Marzo
Periodo 2	25	540	50	Abril - Junio
Periodo 3	25	540	75	Julio - Septiembre
Periodo 4	25	540	100	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	1
Nombre:	Descripción de la Variable
REPRESENTACION Y DEFENSA JURDICA	TOTAL DE EXPEDIENTES 2025
Medios de Verificación	Unidad de Medida
EXPEDIENTES Y EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS	REVISION
Desagregación Geográfica	Frecuencia
COORDINACION JURIDICA	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
BASE DE DATOS INGTERNA INFORMACION EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	TRIMESTRAL
Nombre	Descripción de la Variable
CONVENIOS Y ATENCION A LA CIUDADANA EN EL 2025	TOTAL DE ATENCION A LOS CIUDADANOS EN EL 2025
Medios de Verificación	Unidad de Medida
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS,	ASESORIAS
Desagregación Geográfica	Frecuencia
OFICINAS DE LA COORDINACION JURIDICA	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS, BITACORAS	TRIMESTRAL

REFERENCIAS ADICIONALES	
Referencia Nacional y/o Internacional:	
Comentario Técnico:	

SERIE ESTADISTICA

Ciclo	Valor	Periodo
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	75%	Enero - Septiembre
	25	

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA

ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA
Unidad Responsable del PP:	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA
Denominación de PP:	FORTALECER EL PROGRAMA DE SEGURIDAD Y CONTROL DE PAZ CIUDADANA "UNA JUSTICIA CERCA Y EFICIENTE A LA COMUNIDAD"

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	MISION IV. GOBERNABILIDAD, PAZ Y ESTABILIDAD CIUDADANA
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	4.1 REFORZAMIENTO DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD Y CONTROL DE PAZ CIUDADANA
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	4.1.1 FORTALECER EL PROGRAMA DE SEGURIDAD Y CINTROL DE LA PAZ CIUDADANA "UNA JUSTICIA CERCA Y EFICIENTE A LA COMUNIDAD"
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	4.1.1.1 IMPULSAR ACCIONES DE VIGILANCIA PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DEL MUNICIPIO

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	4.1 REFORZAMIENTO DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD Y CONTROL CIUDADANA

INDICADOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	A1. C4.1.1.1. ACCIONES DE CODIGO JAGUA, CANDADO SEGURO, ESCUELAS SEGURAS, INSPECCIONES VEHICULAR, OPERATIVOS. COMBOIS DE VIGILANCIA. PROGRAMA DE MUJER	**Nombre del Indicador:**	SEGURIDAD PUBLICA CERCANA A LA COMUNIDAD
Dimensión del Indicador:	EFICACIA	**Tipo del Indicador:**	ESTRATEGICO
Definición del Indicador:	PORCENTAJE DE RECORRIDOS IMPLEMENTADOS EN TODO EL MU	**Tipo de valor de la Meta:**	2400
Formula:	(NUMERO TOTAL DE RECORRIDOS REALIZADOS / NUMERO TOTAL DE RECORRIDOS	**Unidad de Medida:**	RECORRIDOS
Desagragación Geográfica:	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:	SI				
Hombre:	50%	**Mujer:**	50%	**Total:**	100%

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	10	SE DEFINE DE MANERA CLARA
Relevancia	30	ESTRATEGICO
Economía	10	GENERA PRODUCCION EN LAS LABORES DEL MUNICIPIO DEL AYUNTAMIENTO
Monitoreable	20	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS, BITACORAS EN LA DIRECCION
Adecuado	10	ES APLICABLE EN LAS LABORES DIARIAS EN EL AREA
Aporte Marginal	20	TRANSPARENCIA

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	JOSE EDUARDO	**Apellido Paterno:**	KANTUN	**Apellido Materno:**	POOT
Área:	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	**Puesto:**	DIRECTORA DE SEGURIDAD PUBLICA	**Correo Electrónico:**	seguridad2427@hecelchakan.gob.mx
Telefono:	9961127940	**Lada**		**Extensión:**	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	2160	**Comportamiento del Indicador:**	2160	**Factibilidad de la Meta:**	100
Justificación de la Factibilidad					

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	100	2160	2160	01 ENERO A 31 DICIEMBRE 2025

JUSTIFICACION LINEA BASE

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	100-90	**Umbral Amarillo:**	80-60	**Umbral Rojo:**	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	100	6480	MUNICIPIO DE HECELCHAKAN	01 ENERO A 31 DICIEMBRE 2025

METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Periodo según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	25	540	25	Enero - Marzo
Periodo 2	25	540	50	Abril - Junio
Periodo 3	25	540	75	Julio - Septiembre
Periodo 4	25	540	100	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	**1**
Nombre:	Descripción de la Variable
TOTAL DE RECORRIDOS REALIZADOS	TOTAL DE RECORRIDOS REALIZADOS EN EL 2025
Medios de Verificación	Unidad de Medida
EXPEDIENTES EN ARCHIVO Y EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS	RECORRIDOS
Desagregación Geográfica	Frecuencia
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA DE HECELCHAKAN	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
BASE DE DATOS INGTERNA INFORMACION EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	TRIMESTRAL
Nombre	Descripción de la Variable
TOTAL DE RECORRIDOS PROGRAMADOS EN EL 2025	TOTAL DE RECORRIDOS PROGRAMADOS EN EL 2025
Medios de Verificación	Unidad de Medida
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS, BITACORAS	RECORRIDOS
Desagregación Geográfica	Frecuencia
OFICINAS DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS, BITACORAS	TRIMESTRAL

REFERENCIAS ADICIONALES	
Referencia Nacional y/o Internacional:	
Comentario Técnico:	

SERIE ESTADISTICA

Ciclo	Valor	Periodo
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	75%	Enero - Septiembre
	25	

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA

ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	SUBDIRECCION DE DESARROLLO DE BIENESTAR
Unidad Responsable del PP:	ENLACE DE LA JUVENTUD
Denominación de PP:	1.1.4.3 IMPULSAR UN PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y EXPRECION JUVENIL " EXPRESA TU VOZ JOVEN"

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	MISION I. IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	1.1 ROBUSTECER EL PROGRSMS INTEGRAL DE DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR DE LAS FAMILIAS
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	1.1.4 DESARROLLAR UN PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR PARA LOS JOVENES "PROGRAMA INTEGRAL MUNICIPAL MANO AMIGA CON LA JUVENTUD HECELCHAKANENSE"
Línea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	1.1.4.1 COORDINACION CON EL ESTADO CON EL ESTADO PARA RESTABLECER ESQUEMAS DE INTEGRACION LABORAL Y AUTOEMPLEO PARA LOS JOVENES

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	1.1.4.1 COORDINACION CON EL ESTADO PARA RESTABLECER ESQUEMAS DE INTEGRACION LABORAL Y AUTOEMPLEO PARA JOVENES

INDICADOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	PROYECTO COMPONENTE 1.1.4.1 COORDINACIÓN CON EL ESTADO PARA RESTABLECER ESQUEMAS DE INTEGRACION LABORAL Y AUTOEMPLEO PARA JOVENES	**Nombre del Indicador:**	DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR DE LOS JOVENES
Dimensión del Indicador:	EFICACIA	**Tipo del Indicador:**	GESTION
Definición del Indicador:	PORCENTAJE DE GESTIONES REALIZADAS CONEL ESTADO	**Tipo de valor de la Meta:**	7
Formula:	TOTAL DE GESTIONES REALIZADAS/GESTIONES PROGRAMADAS PARA EL 2024 X 100	**Unidad de Medida:**	PORCENTUAL
Desagragación Geográfica:	LA OFICINA DEL ENLACE DE LA JUVENTUD	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:	SI				
Hombre:	1,000	**Mujer:**	1,000	**TOTAL:**	2,000

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	10	ESTABLECER DIFUSION EN CADA ACTIVIDAD A REALIZAR
Relevancia	25	PERMITE CREDIVILIDAD ALA ACTIVIDAD
Economía	10	DE ACUERDO AL NIVEL DE LA ACTIVIDAD,SERA APORTE A NECECITAR
Monitoreable	25	LISTAS DE PARTICIPANTES Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LAS ACTIVIDADES
Adecuado	10	CADA ACTIVIDAD ES EL ACUERDO
	532	

Aporte Marginal	20	BRINDAR SERVICIO Y CALIDAD AL MUNICIPIO

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	LESSLY YVETTE	**Apellido Paterno:**	CANCHE	**Apellido Materno:**	TUZ
Área:	SUBDIRECCION DE DESARROLLO DE BIENESTAR	**Puesto:**	ENLACE DE A JUVENTUD	**Correo Electrónico:**	lezlyeyvette@Gmail.com
Telefono:		**Lada**		**Extensión:**	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	100	**Comportamiento del Indicador:**	100	**Factibilidad de la Meta:**	100
Justificación de la Factibilidad	EL INDICADOR SE REPORTA DE MANERA CONSTANTE CON LAS ACTIVIDADES AFECTUADAS QUE SE REALIZAN DE MANERA OBLIGATORIA PARA FORTALECER LOS SERVICIOS QUE SE BRINDAN				

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	100	25	MUNICIPIO HECELCHAKAN	ENERO-DICIEMBRE 2025
JUSTIFICACION LINEA BASE				

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	100	25	MUNICIPIO HECELCHAKAN	ENERO-DICIEMBRE 2025

METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Periodo según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	100	25	MUNICIPIO HECELCHAKAN	Enero - Marzo
Periodo 2	100	25	MUNICIPIO HECELCHAKAN	Abril - Junio
Periodo 3	100	25	MUNICIPIO HECELCHAKAN	Julio - Septiembre
Periodo 4	100	25	MUNICIPIO HECELCHAKAN	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	1
Nombre:	Descripción de la Variable
TOTAL DE PLATICAS PARA JOVENES	LOGRAR QUE LOS JOVENES PARTICIPEN EN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DE LA JUVENTUD
Medios de Verificación	Unidad de Medida
LISTAS DE PARTICIPANTES Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LAS ACTIVIDADES	PORCENTUAL
Desagregación Geográfica	Frecuencia
OFICINA DE ENLACE DE LA JUVENTUD	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
BASE DE INFORMACION GENERADO POR EL DEPARTAMENTO DEL ENLACE DE LA JUVENTUD	TRIMESTRAL
Nombre	Descripción de la Variable
TOTAL DE PLATICAS PROGRAMADAS PARA EL 2025	LOGRAR QUE JOVENES TENGAN EN FACIL ACCESO DE LAS PLATICAS DE LOS PROGRAMAS DE SUSTENTO LABORAL
Medios de Verificación	Unidad de Medida
LISTAS DE PARTICIPANTES Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LAS ACTIVIDADES	PORCENTUAL
Desagregación Geográfica	Frecuencia
OFICINA DEL ENLACE DE LA JUVENTUD	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
BASE DE INFORMACION GENERADO POR EL DEPARTAMENTO DEL ENLACE DE LA JUVENTUD	TRIMESTRAL

REFERENCIAS ADICIONALES

Referencia Nacional y/o Internacional:	
Comentario Técnico:	LOGRAR UNA JUVENTUD ACTIVA HECELCHAKAN

SERIE ESTADISTICA

Ciclo	Valor	Periodo
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	75%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA

ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, TERRITORIAL Y CATASTRO.
Unidad Responsable del PP:	SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, TERRITORIAL Y CATASTRO.
Denominación de PP:	PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO, TERRITORIAL Y CATASTRO.

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	3. SERVICIOS PÚBLICOS Y DESARROLLO SUSTENTABLE
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	3.2 CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA E IMAGEN URBANA RESILIENTES Y SOSTENIBLE
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	3.2.1 DESARROLLAR UN PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA RESILIENTE Y SOSTENIBLE
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	3.2.1.4 GESTIOANR LA ELABORACION DE UN PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y 3.2.1.5 CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS LICENCIAS DE CONSTRUCCION

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	MONITOREAR EL DESPLAZAMIENTO Y CRECIMIENTO DE LA MANCHA URBANA Y LA ELABORACION DE LAS LICENCIAS DE CONSTRUCCION

INDICADOR

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	FIN	**Nombre del Indicador:**	
Dimensión del Indicador:	EFICACIA	**Tipo del Indicador:**	ESTRATEGICO
Definición del Indicador:	PORCENTAJE DE LA MANCHA URBANA, PORCENTAJE DE LICENCIAS DE CONSTRUCCION EXPEDIDAS	**Tipo de valor de la Meta:**	100%
Formula:	(MANCHA URBANA DEL AÑO ACTUAL/MANCHA URBANA AÑO ANTERIOR)*100, LICENCIAS ENTREGADAS /LICENCIAS SOLICITADAS)*100	**Unidad de Medida:**	PORCENTUAL
Desagragación Geográfica:	MUNICIPAL	**Frecuencia de Medición:**	ANUAL

Enfoque de Transversalidad:			
Hombre:	**Mujer:**		**Total:**

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERISTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	10	IMÁGENES SATELITALES DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y NUMERO DE LICENCIAS EXPEDIDAS
Relevancia	10	NUMERO DE CUENTAS ACTIVAS EN EL SISTEMA DE GESTION CATASTRAL
Economía	10	INGRESO EN LOSPAGOS DE LAS LICENCIAS DE CONSTRUCCION Y DE LAS CUENTAS ACTIVAS
Monitoreable	10	SE PUEDEN MEDIR CIN EL NUMERO DE CUENTAS ACTIVAS EN EL SISTEMA DE GESTION CATASTRAL Y LAS LICENCIAS DE CONSTRUCCION EXPEDIDAS
Adecuado	10	PARA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL
Aporte Marginal	20	RURAL Y URBANA

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

LA MANCHA URBANA ESTA DISPOBIBLE EN EL SISTEMA DE GESTION CATASTRAL Y LAS LICENCIAS DE CONSTRUCCION EN EL PORTAL DE TRANSPAENCIA

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	LIC. FRANCISCO JAVIER	**Apellido Paterno:**	ROBALDINO	**Apellido Materno:**	DZUL
Área:	SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, TERRITORIAL Y CATASTRO.	**Puesto:**	SUBDIRECTOR	**Correo Electrónico:**	
Telefono:		**Lada**		**Extensión:**	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	100%	**Comportamiento del Indicador:**	100%	**Factibilidad de la Meta:**	100%
Justificación de la Factibilidad	LA POBLACION OBJETIVA NO CUANTIFICABLE PORQUE DEPENDE DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DE LAS LICENCIAS SOLICITADAS				

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024 - 2027	100	100	BASE DE DATOS DEL SISTEMA DE GESTION CATASTRAL	01 DE ENERO DE 2025
JUSTIFICACION LINEA BASE		FORTALECER LA PLANEACIOIN PARA DESARROLLO MUNICIPAL		

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	100	100	BASE DE DATOS DEL SISTEMA DE GESTION CATASTRAL	2025

METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Periodo según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	25%			Enero - Marzo
Periodo 2	25%			Abril - Junio
Periodo 3	25%			Julio - Septiembre
Periodo 4	25%			Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	1
Nombre:	Descripción de la Variable
PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO, TERRITORIAL Y CATASTRO.	GESTION DE LA ELABORACION DE UN PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y SEGUIMIENTO DE LAS LICENCIAS DE CONSTRUCCION
Medios de Verificación	Unidad de Medida
FISICAS Y SATELITALES	PORCENTUAL
Desagregación Geográfica	Frecuencia
OFICINAS DE LAS SUBDIRECCION DE DESARROLLO URBANO, TERRITORIAL Y CATASTRO	TRIMESTRAL Y ANUAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
INFOCAM Y PORTAL DE TRANSPARENCIA	TRIMESTRAL Y ANUAL
Nombre	Descripción de la Variable
Medios de Verificación	Unidad de Medida

Desagregación Geográfica	Frecuencia
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información

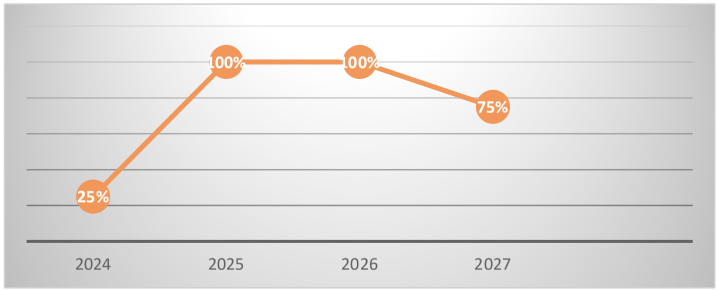
REFERENCIAS ADICIONALES

Referencia Nacional y/o Internacional:	
Comentario Técnico:	

SERIE ESTADISTICA

Ciclo	Valor	Periodo
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	75%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA



LIC KARLA DE LOURDES REYES EUAN
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN MUNICIPAL

LIC. FRANCISCO JAVIER ROBALDINO DZUL
SUBDIRECTOR DE DESARROLLO URBANO TERRITORIAL Y CATASTRO

ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	SIPINNA
Unidad Responsable del PP:	SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
Denominación de PP:	PREVENCION DE VIOLENCIA CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	V.- GOBIERNO TRANSPARENTE Y RENDICION DE CUENTA
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	5.4 CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	5.4.1 COORDINAR LA OPERACIÓN DE LA POLITICA INTERIOR
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	5.4.1.7 DIRIGIR LA POLITICA DE DERECHOS HUMANOS

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	ESTABLECER ESTRATEGIAS DE PREVENCION CONTRA LA VIOLENCIA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

INDICADOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:		**Nombre del Indicador:**	PLATICAS Y TALLERES
Dimensión del Indicador:	GESTION	**Tipo del Indicador:**	GESTION
Definición del Indicador:	PORCENTAJE DE PROGRAMAS QUE SE FOMENTENN EN LAS ESCUELAS/COMUNIDADES	**Tipo de valor de la Meta:**	100%
Formula:	PORCENTAJE DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES/ NUMERO DE SERVICIOS POR 100%	**Unidad de Medida:**	PORCENTUAL
Desagragación Geográfica:	MUNICPIO DE HECELCHAKAN	**Frecuencia de Medición:**	MENSUAL Y ANUAL

Enfoque de Transversalidad:	NO		
Hombre:		**Mujer:**	**Total:**

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad		ESTABLECER DIFUSION EN CADA ACTIVIDAD A REALIZAR
Relevancia		
Economía		DE ACUERDO AL NIVEL DE ACTIVIDAD, SERÁ EL APORTE A UTILIZAR
Monitoreable		TODAS LAS ACTIVIDADES SON SUPERVISADAS
Adecuado		CADA ACTIVIDAD ES EL ADECUADO
Aporte Marginal		BRINDAR SERVICIO Y CALIDAD AL MUNICIPIO

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	DIANA BERENICE	**Apellido Paterno:**	CHAN	**Apellido Materno:**	MARTÍNEZ
Área:	SIPINNA	**Puesto:**	COORDINADORA	**Correo Electrónico:**	SIPINNA2427@HECELCHAKA
Teléfono:	9811061898	**Lada**		**Extensión:**	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	100	**Comportamiento del Indicador:**	100	**Factibilidad de la Meta:**	100
Justificación de la Factibilidad					

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	100	100	100	ENERO-DICIEMBRE 2025
JUSTIFICACION LINEA BASE				

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-207	100	100	H.AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN,CAMPECHE	ENERO-DICIEMBRE 2025

METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1			H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN, CAMPECHE	Enero - Marzo
Periodo 2				Abril - Junio
Periodo 3				Julio - Septiembre
Periodo 4				Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	1
Nombre:	Descripción de la Variable
PARTCIPACION EN TALLERES PARA ERRADICAR VIOLENCIA INFANTIL	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE CUALQUIER TIPO DE VIOLENCIA EN NIÑAS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
Medios de Verificación	Unidad de Medida
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS	PLATICAS Y TALLERES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
OFICINA DE LA COORDINACION DE SIPINNA	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
BASE DE INFORMACION GENERADA POR LA COORDINACION DE SIPINNA	TRIMESTRAL
Nombre	Descripción de la Variable
PARTICIPACION EN TALLERES PARA ERRADICAR VIOLENCIA INFANTIL	IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE CUALQUIER TIPO DE VIOLENCIA EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
Medios de Verificación	Unidad de Medida
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE LAS ACTIVIDADES	PLATICAS Y TALLERES
DESAGREGACION GEOGRAFICA	Frecuencia
OFICINA DE LA COORDINACION DE SIPINNA	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
BASE DE LA INFORMACION GENERADA POR LA COORDINACION DE SIPINNA	

REFERENCIAS ADICIONALES	
Referencia Nacional y/o Internacional:	
Comentario Técnico:	

SERIE ESTADISTICA

Ciclo	Valor	Periodo
2024	70%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	30%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA

ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	PROGRAMA DE APOYO AL TURISMO MUNICIPAL
Unidad Responsable del PP:	COORDINACION DE TURISMO
Denominación de PP:	DESARROLLO ECONOMICO DEL MUNICIPIO DE HECELCHAKAN

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	II. DESARROLLO ECONOMICO MUNICIPAL
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	2.2 IMPULSAR UN PROGRAMA DE DESARROLLO TURISTICO Y CULTURAL
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	2.2.1 FORTALECER EL DESARROLLO TURISTICO Y CULTURAL DEL MUNICIPIO
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	2.2.1.1 COORDINAR Y GESTIONAR PROGRAMAS DE PROMOCION TURISTICA, CULTURAL Y DE TRADICIONES PARA MAYOR AFLUENCIA TURISTICA

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	2.2 IMPULSAR UN PROGRAMA DE DESARROLLO TURISTICO Y CULTURAL

INDICADOR DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Orden en la MIR:	FIN	**Nombre del Indicador:**	TALLERES DE ACCION Y FESTIVALES
Dimensión del Indicador:	GESTION	**Tipo del Indicador:**	GESTION
Definición del Indicador:	PORCENTAJE DE SERVICIOS TURISTICOS QUE FOMENTEN	**Tipo de valor de la Meta:**	100%
Formula:	(numero de servicios/numero de participantes)*100	**Unidad de Medida:**	PORCENTAJE
Desagragación Geográfica:	LOCALIDADES DEL MUNICIPIO	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:	NO				
Hombre:	50	**Mujer:**	50	100%	

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR		
CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	25	VISITA A LOS LUGARES MAS EMBLEMATICOS DEL MUNICIPIO
Relevancia	25	FOMENTAR EN LOS ESTUDIANTES EL GUSTO POR NUESTRO MUNICIPIO
Economía	10	DESARROLLO ECONOMICO CON LA VISITA DE LOS TURISTAS FOMENTANDO LA ECONOMIA DEL MUNICIPIO
Monitoreable	10	LAS ACTIVIDADES SON MONITOREABLES
Adecuado	20	LAS ACTIVIDADES SE ADECUAN A LOS PARTICIPANTES
Aporte Marginal	10	SE RENOVARÁ O REVOCARÁ A LOS RESULTADOS QUE NO SEAN BENEFICOS
	100	

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	RUBI REBECA	Apellido Paterno:	CHE	Apellido Materno:	ABAN
Área:	COORDINACION DE TURISMO	Puesto:	COORDINADOR DE TURISMO	Correo Electrónico:	turismo2427@hecelchakan.gob.mx
Telefono:	996 111 0101	Lada		Extensión:	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	80	Comportamiento del Indicador:	A la alza	Factibilidad de la Meta:	100%
Justificación de la Factibilidad	SE PUEDE INCREMENTAR EL NUMERO DE RECORRIDOS				

LINEA BASE

AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	100%	60%	60	ENERO-DICIEMBRE

JUSTIFICACION LINEA BASE

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN

Tipo de Valor:	CUANTITATIVO				
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	1	1	15	ENERO-DICIEMBRE

METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	20	20	20	Enero - Marzo
Periodo 2	30	30	30	Abril - Junio
Periodo 3	40	40	40	Julio - Septiembre
Periodo 4	10	10	10	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	**1**
Nombre:	Descripción de la Variable
EVENTO PROGRAMADOS "SERVICIOS A LA COMUNIDAD"	1
Medios de Verificación	Unidad de Medida
ENTREVISTAS DIRECTAS CON EL PERSONAL	1
Desagregación Geográfica	Frecuencia
DIVERSAS LOCALIDADES	12
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
BASE DE DATOS GENERADA POR LA COORDINACION DE TURISMO	ANUAL
Nombre	Descripción de la Variable
Medios de Verificación	Unidad de Medida
Desagregación Geográfica	Frecuencia
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información

REFERENCIAS ADICIONALES	
Referencia Nacional y/o Internacional:	TRABAJAR LA PRESERVACION DE LA CULTURA Y TRADICIONES EN LAS FESTIVIDADES CON LAS ESCUELAS DE DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS
Comentario Técnico:	

SERIE ESTADISTICA

Ciclo	Valor	Periodo
2024	60%	Octubre - Diciembre
2025	60%	Enero - Diciembre
2026	80%	Enero - Diciembre
2027	80%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA

C

548

ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	SUBDIRECCION DE DESARROLLO DE BIENESTAR
Unidad Responsable del PP:	ENLACE DE LA JUVENTUD
Denominación de PP:	1.1.4.3. IMPULSAR UN PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y EXPRESION JUVENIL "EXPRESA TU VOZ JOVEN"

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	MISION I. IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	1.1 ROBUSTECER EL PROGRSMS INTEGRAL DE DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR DE LAS FAMILIAS
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	1.1.4 DESARROLLAR UN PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR PARA LOS JOVENES "PROGRAMA INTEGRAL MUNICIPAL MANO AMIGA CON LA JUVENTUD HECELCHAKANENSE"
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	1.1.4.3. IMPULSAR UN PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y EXPRESION JUVENIL " EXPRESA TU VOZ JOVEN"

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	1.1.4.3. IMPULSAR UN PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y EXPRESION JUVENIL "EXPRESA TU VOZ JOVEN"

INDICADOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	FIN 1.1 REBUSTECER EL PROGRAMA INTEGRAL DE DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR PARA LAS FAMILIAS	**Nombre del Indicador:**	DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR DE LOS JOVENES
Dimensión del Indicador:	EFICACIA	**Tipo del Indicador:**	GESTION
Definición del Indicador:	PORCENTAJE DE JOVENES PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES DE LA JUVENTUD	**Tipo de valor de la Meta:**	15
Formula:	TOTAL DE JOVENES PARTICIPANTES/TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA JOVENES EN EL 2024 X 100	**Unidad de Medida:**	PORCENTUAL
Desagragación Geográfica:	LA OFICINA DEL ENLACE DE LA JUVENTUD	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:	SI				
Hombre:	1,000	**Mujer:**	1,000	**TOTAL:**	2,000

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	10	ESTABLECER DIFUSION EN CADA ACTIVIDAD A REALIZAR
Relevancia	25	PERMITE CREDIVILIDAD ALA ACTIVIDAD
Economía	10	DE ACUERDO AL NIVEL DE LA ACTIVIDAD,SERA APORTE A NECECITAR

Monitoreable	25	LISTAS DE PARTICIPANTES Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LAS ACTIVIDADES
Adecuado	10	CADA ACTIVIDAD ES EL ACUERDO
Aporte Marginal	20	BRINDAR SERVICIO Y CALIDAD AL MUNICIPIO

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	LESSLY YVETTE	**Apellido Paterno:**	CANCHE	**Apellido Materno:**	TUZ
Área:	SUBDIRECCION DE DESARROLLO DE BIENESTAR	**Puesto:**	ENLACE DE A JUVENTUD	**Correo Electrónico:**	lezlyeyvette@Gmail.com
Telefono:		**Lada**		**Extensión:**	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	100	**Comportamiento del Indicador:**	100	**Factibilidad de la Meta:**	100
Justificación de la Factibilidad	EL INDICADOR SE REPORTA DE MANERA CONSTANTE CON LAS ACTIVIDADES AFECTUADAS QUE SE REALIZAN DE MANERA OBLIGATORIA PARA FORTALECER LOS SERVICIOS QUE SE BRINDAN				

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	100	25	MUNICIPIO HECELCHAKAN	ENERO-DICIEMBRE 2025
JUSTIFICACION LINEA BASE				

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	100	25	MUNICIPIO HECELCHAKAN	ENERO-DICIEMBRE 2025

METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Periodo según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	100	25	MUNICIPIO HECELCHAKAN	Enero - Marzo
Periodo 2	100	25	MUNICIPIO HECELCHAKAN	Abril - Junio
Periodo 3	100	25	MUNICIPIO HECELCHAKAN	Julio - Septiembre
Periodo 4	100	25	MUNICIPIO HECELCHAKAN	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	1
Nombre:	Descripción de la Variable
TOTAL DE PLATICAS PARA JOVENES	LOGRAR QUE LOS JOVENES PARTICIPEN EN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DE LA JUVENTUD
Medios de Verificación	Unidad de Medida
LISTAS DE PARTICIPANTES Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LAS ACTIVIDADES	PORCENTUAL
Desagregación Geográfica	Frecuencia
OFICINA DE ENLACE DE LA JUVENTUD	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
BASE DE INFORMACION GENERADO POR EL DEPARTAMENTO DEL ENLACE DE LA JUVENTUD	TRIMESTRAL
Nombre	Descripción de la Variable
TOTAL DE PLATICAS PROGRAMADAS PARA EL 2025	LOGRAR QUE JOVENES TENGAN EN FACIL ACCESO DE LAS PLATICAS DE LOS PROGRAMAS DE SUSTENTO LABORAL
Medios de Verificación	Unidad de Medida
LISTAS DE PARTICIPANTES Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LAS ACTIVIDADES	PORCENTUAL
Desagregación Geográfica	Frecuencia
OFICINA DEL ENLACE DE LA JUVENTUD	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
BASE DE INFORMACION GENERADO POR EL DEPARTAMENTO DEL ENLACE DE LA JUVENTUD	TRIMESTRAL

REFERENCIAS ADICIONALES

LOGRAR UNA JUVENTUD ACTIVA HECELCHAKAN

Referencia Nacional y/o Internacional:

Comentario Técnico:

SERIE ESTADISTICA

Ciclo	Valor	Periodo
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	75%	Enero - Septiembre
2027	25%	

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA

ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	SUBDIRECCION DE DESARROLLO DE BIENESTAR
Unidad Responsable del PP:	ENLACE DE LA JUVENTUD
Denominación de PP:	1.1.4.1 COORDINACION CON EL ESTADO PARA ESTABLECER ESQUEMAS DE INTEGRACION LABORAL Y AUTOEMPLEO PARA JOVENES

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	MISION I. IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	1.1 ROBUSTECER EL PROGRSMS INTEGRAL DE DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR DE LAS FAMILIAS
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	1.1.4 DESARROLLAR UN PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR PARA LOS JOVENES "PROGRAMA INTEGRAL MUNICIPAL MANO AMIGA CON LA JUVENTUD HECELCHAKANENSE"
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	1.1.4.1 COORDINACION CON EL ESTADO PARA RESTABLECER ESQUEMAS DE INTEGRACION LABORAL Y AUTOEMPLEO PARA JOVENES

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	1.1.4.1 COORDINACION CON EL ESTADO PARA RESTABLECER ESQUEMAS DE NTEGRACION LABORAL Y AUTOEMPLEO PARA JOVENES

INDICADOR DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Orden en la MIR:	FIN 1.1 REBUSTECER EL PROGRAMA INTEGRAL DE DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR PARA LAS FAMILIAS	**Nombre del Indicador:**	DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR DE LOS JOVENES
Dimensión del Indicador:	EFICACIA	**Tipo del Indicador:**	GESTION
Definición del Indicador:	PORCENTAJE DE JOVENES PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES DE LA JUVENTUD	**Tipo de valor de la Meta:**	15
Formula:	TOTAL DE JOVENES PARTICIPANTES/TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA JOVENES EN EL 2024 X 100	**Unidad de Medida:**	PORCENTUAL
Desagragación Geográfica:	LA OFICINA DEL ENLACE DE LA JUVENTUD	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:	SI				
Hombre:	1,000	**Mujer:**	1,000	**TOTAL:**	2,000

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR		
CARACTERÍSTICA	**CALIFICACIÓN**	**JUSTIFICACIÓN**
Claridad	10	ESTABLECER DIFUSION EN CADA ACTIVIDAD A REALIZAR
Relevancia	25	PERMITE CREDIVILIDAD ALA ACTIVIDAD
Economía	10	DE ACUERDO AL NIVEL DE LA ACTIVIDAD,SERA APORTE A NECECITAR

Monitoreable	25	LISTAS DE PARTICIPANTES Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LAS ACTIVIDADES
Adecuado	10	CADA ACTIVIDAD ES EL ACUERDO
Aporte Marginal	20	BRINDAR SERVICIO Y CALIDAD AL MUNICIPIO

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	LESSLY YVETTE	**Apellido Paterno:**	CANCHE	**Apellido Materno:**	TUZ
Área:	SUBDIRECCION DE DESARROLLO DE BIENESTAR	**Puesto:**	ENLACE DE A JUVENTUD	**Correo Electrónico:**	lezlyevvette@Gmail.com
Teléfono:		**Lada**		**Extensión:**	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	100	**Comportamiento del Indicador:**	100	**Factibilidad de la Meta:**	100
Justificación de la Factibilidad	EL INDICADOR SE REPORTA DE MANERA CONSTANTE CON LAS ACTIVIDADES AFECTUADAS QUE SE REALIZAN DE MANERA OBLIGATORIA PARA FORTALECER LOS SERVICIOS QUE SE BRINDAN				

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	100	25	MUNICIPIO HECELCHAKAN	ENERO-DICIEMBRE 2025
JUSTIFICACION LINEA BASE				

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	100	25	MUNICIPIO HECELCHAKAN	ENERO-DICIEMBRE 2025

METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Periodo según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	100	25	MUNICIPIO HECELCHAKAN	Enero - Marzo
Periodo 2	100	25	MUNICIPIO HECELCHAKAN	Abril - Junio
Periodo 3	100	25	MUNICIPIO HECELCHAKAN	Julio - Septiembre
Periodo 4	100	25	MUNICIPIO HECELCHAKAN	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	1
Nombre:	Descripción de la Variable
TOTAL DE PLATICAS PARA JOVENES	LOGRAR QUE LOS JOVENES PARTICIPEN EN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DE LA JUVENTUD
Medios de Verificación	Unidad de Medida
LISTAS DE PARTICIPANTES Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LAS ACTIVIDADES	PORCENTUAL
Desagregación Geográfica	Frecuencia
OFICINA DE ENLACE DE LA JUVENTUD	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
BASE DE INFORMACION GENERADO POR EL DEPARTAMENTO DEL ENLACE DE LA JUVENTUD	TRIMESTRAL
Nombre	Descripción de la Variable
TOTAL DE PLATICAS PROGRAMADAS PARA EL 2025	LOGRAR QUE JOVENES TENGAN EN FACIL ACCESO DE LAS PLATICAS DE LOS PROGRAMAS DE SUSTENTO LABORAL
Medios de Verificación	Unidad de Medida
LISTAS DE PARTICIPANTES Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LAS ACTIVIDADES	PORCENTUAL
Desagregación Geográfica	Frecuencia
OFICINA DEL ENLACE DE LA JUVENTUD	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
BASE DE INFORMACION GENERADO POR EL DEPARTAMENTO DEL ENLACE DE LA JUVENTUD	TRIMESTRAL

REFERENCIAS ADICIONALES

LOGRAR UNA JUVENTUD ACTIVA HECELCHAKAN

Referencia Nacional y/o Internacional:

Comentario Técnico:

SERIE ESTADISTICA

Ciclo	Valor	Periodo
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	75%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA

ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	SUBDIRECCION DE DESARROLLO DE BIENESTAR
Unidad Responsable del PP:	ENLACE DE LA JUVENTUD
Denominación de PP:	1.1 ROBUSTECER EL PROGRAMA INTEGRAL DE DESARROLLO SOCIAL Y DE LAS FAMILIAS

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	MISION I. IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	1.1 ROBUSTECER EL PROGRSMS INTEGRAL DE DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR DE LAS FAMILIAS
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	1.1.4 DESARROLLAR UN PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR PARA LOS JOVENES "PROGRAMA INTEGRAL MUNICIPAL MANO AMIGA CON LA JUVENTUD HECELCHAKANENSE"
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	1.1 ROBUSTECER EL PROGRAMA INTEGRAL DE DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR DE LAS FAMILIAS

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	1.1 ROBUSTECER EL PROGRAMA INTEGRAL DE DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR SOCIAL

INDICADOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	FIN 1.1 REBUSTECER EL PROGRAMA INTEGRAL DE DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR PARA LAS FAMILIAS	**Nombre del Indicador:**	DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR DE LOS JOVENES
Dimensión del Indicador:	EFICACIA	**Tipo del Indicador:**	GESTION
Definición del Indicador:	PORCENTAJE DE JOVENES PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES DE LA JUVENTUD	**Tipo de valor de la Meta:**	15
Formula:	TOTAL DE JOVENES PARTICIPANTES/TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA JOVENES EN EL 2024 X 100	**Unidad de Medida:**	PORCENTUAL
Desagragación Geográfica:	LA OFICINA DEL ENLACE DE LA JUVENTUD	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:	SI				
Hombre:	1,000	**Mujer:**	1,000	**TOTAL:**	2,000

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	10	ESTABLECER DIFUSION EN CADA ACTIVIDAD A REALIZAR
Relevancia	25	PERMITE CREDIVILIDAD ALA ACTIVIDAD
Economía	10	DE ACUERDO AL NIVEL DE LA ACTIVIDAD,SERA APORTE A NECECITAR

Monitoreable	25	LISTAS DE PARTICIPANTES Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LAS ACTIVIDADES
Adecuado	10	CADA ACTIVIDAD ES EL ACUERDO
Aporte Marginal	20	BRINDAR SERVICIO Y CALIDAD AL MUNICIPIO

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	LESSLY YVETTE	**Apellido Paterno:**	CANCHE	**Apellido Materno:**	TUZ
Área:	SUBDIRECCION DE DESARROLLO DE BIENESTAR	**Puesto:**	ENLACE DE A JUVENTUD	**Correo Electrónico:**	lezlyeyvette@Gmail.com
Telefono:		**Lada**		**Extensión:**	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	100	**Comportamiento del Indicador:**	100	**Factibilidad de la Meta:**	100
Justificación de la Factibilidad	EL INDICADOR SE REPORTA DE MANERA CONSTANTE CON LAS ACTIVIDADES AFECTUADAS QUE SE REALIZAN DE MANERA OBLIGATORIA PARA FORTALECER LOS SERVICIOS QUE SE BRINDAN				

LINEA BASE

AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	100	25	MUNICIPIO HECELCHAKAN	ENERO-DICIEMBRE 2025

JUSTIFICACION LINEA BASE

PARAMETROS DE SEMAFORZACIÓN

Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO

AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	100	25	MUNICIPIO HECELCHAKAN	ENERO-DICIEMBRE 2025

METAS CICLO PRESUPUESTARIO

Periodo según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	100	25	MUNICIPIO HECELCHAKAN	Enero - Marzo
Periodo 2	100	25	MUNICIPIO HECELCHAKAN	Abril - Junio
Periodo 3	100	25	MUNICIPIO HECELCHAKAN	Julio - Septiembre
Periodo 4	100	25	MUNICIPIO HECELCHAKAN	Octubre - Diciembre

CARACTERISTICAS DE LAS VARIABLES

Número de variables:	1
Nombre:	Descripción de la Variable
TOTAL DE PLATICAS PARA JOVENES	LOGRAR QUE LOS JOVENES PARTICIPEN EN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DE LA JUVENTUD
Medios de Verificación	Unidad de Medida
LISTAS DE PARTICIPANTES Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LAS ACTIVIDADES	PORCENTUAL
Desagregación Geográfica	Frecuencia
OFICINA DE ENLACE DE LA JUVENTUD	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
BASE DE INFORMACION GENERADO POR EL DEPARTAMENTO DEL ENLACE DE LA JUVENTUD	TRIMESTRAL

Nombre	Descripción de la Variable
TOTAL DE PLATICAS PROGRAMADAS PARA EL 2025	LOGRAR QUE JOVENES TENGAN EN FACIL ACCESO DE LAS PLATICAS DE LOS PROGRAMAS DE SUSTENTO LABORAL
Medios de Verificación	Unidad de Medida
LISTAS DE PARTICIPANTES Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LAS ACTIVIDADES	PORCENTUAL
Desagregación Geográfica	Frecuencia
OFICINA DEL ENLACE DE LA JUVENTUD	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
BASE DE INFORMACION GENERADO POR EL DEPARTAMENTO DEL ENLACE DE LA JUVENTUD	TRIMESTRAL

REFERENCIAS ADICIONALES

LOGRAR UNA JUVENTUD ACTIVA HECELCHAKAN

Referencia Nacional y/o Internacional:

Comentario Técnico:

SERIE ESTADISTICA

Ciclo	Valor	Periodo
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	75%	Enero - Septiembre
2027	25%	

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA

ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	SUBDIRECCION DE DESARROLLO DE BIENESTAR
Unidad Responsable del PP:	ENLACE DE LA JUVENTUD
Denominación de PP:	1.1.4. DESARROLLAR UN PROGRAMA DESARROLLO SOCIAL Y DE BIENESTAR PARA LOS JOVENES "PROGRAMA INTEGRAL MUNICIPAL MANO AMIGA CON LA JUVENTUD HECELCHAKANENSE"

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	MISION I. IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	1.1 ROBUSTECER EL PROGRSMS INTEGRAL DE DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR DE LAS FAMILIAS
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	1.1.4 DESARROLLAR UN PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR PARA LOS JOVENES "PROGRAMA INTEGRAL MUNICIPAL MANO AMIGA CON LA JUVENTUD HECELCHAKANENSE"
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	1.1.4. DESARROLLAR UN PROGRAMA DESARROLLO SOCIAL Y DE BIENESTAR PARA LOS JOVENES "PROGRAMA INTEGRAL MUNICIPAL MANO AMIGA CON LA JUVENTUD HECELCHAKANENSE"

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	1.1.4. DESARROLLAR UN PROGRAMA DESARROLLO SOCIAL Y DE BIENESTAR PARA LOS JOVENES "PROGRAMA INTEGRAL MUNICIPAL MANO AMIGA CON LA JUVENTUD HECELCHAKANENSE"

INDICADOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	FIN 1.1 REBUSTECER EL PROGRAMA INTEGRAL DE DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR PARA LAS FAMILIAS	**Nombre del Indicador:**	DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR DE LOS JOVENES
Dimensión del Indicador:	EFICACIA	**Tipo del Indicador:**	GESTION
Definición del Indicador:	PORCENTAJE DE JOVENES PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES DE LA JUVENTUD	**Tipo de valor de la Meta:**	15
Formula:	TOTAL DE JOVENES PARTICIPANTES/TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA JOVENES EN EL 2024 X 100	**Unidad de Medida:**	PORCENTUAL
Desagragación Geográfica:	LA OFICINA DEL ENLACE DE LA JUVENTUD	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:	SI				
Hombre:	1,000	**Mujer:**	1,000	**TOTAL:**	2,000

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	10	ESTABLECER DIFUSION EN CADA ACTIVIDAD A REALIZAR
Relevancia	25	PERMITE CREDIVILIDAD ALA ACTIVIDAD
Economía	10	DE ACUERDO AL NIVEL DE LA ACTIVIDAD,SERA APORTE A NECECITAR

Monitoreable	25	LISTAS DE PARTICIPANTES Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LAS ACTIVIDADES
Adecuado	10	CADA ACTIVIDAD ES EL ACUERDO
Aporte Marginal	20	BRINDAR SERVICIO Y CALIDAD AL MUNICIPIO

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	LESSLY YVETTE	**Apellido Paterno:**	CANCHE	**Apellido Materno:**	TUZ
Área:	SUBDIRECCION DE DESARROLLO DE BIENESTAR	**Puesto:**	ENLACE DE A JUVENTUD	**Correo Electrónico:**	lezlyevvette@Gmail.com
Teléfono:		**Lada**		**Extensión:**	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	100	**Comportamiento del Indicador:**	100	**Factibilidad de la Meta:**	100
Justificación de la Factibilidad	EL INDICADOR SE REPORTA DE MANERA CONSTANTE CON LAS ACTIVIDADES AFECTUADAS QUE SE REALIZAN DE MANERA OBLIGATORIA PARA FORTALECER LOS SERVICIOS QUE SE BRINDAN				

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	100	25	MUNICIPIO HECELCHAKAN	ENERO-DICIEMBRE 2025
JUSTIFICACION LINEA BASE				

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	100	25	MUNICIPIO HECELCHAKAN	ENERO-DICIEMBRE 2025

METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Periodo según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	100	25	MUNICIPIO HECELCHAKAN	Enero - Marzo
Periodo 2	100	25	MUNICIPIO HECELCHAKAN	Abril - Junio
Periodo 3	100	25	MUNICIPIO HECELCHAKAN	Julio - Septiembre
Periodo 4	100	25	MUNICIPIO HECELCHAKAN	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	1
Nombre:	Descripción de la Variable
TOTAL DE PLATICAS PARA JOVENES	LOGRAR QUE LOS JOVENES PARTICIPEN EN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DE LA JUVENTUD
Medios de Verificación	Unidad de Medida
LISTAS DE PARTICIPANTES Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LAS ACTIVIDADES	PORCENTUAL
Desagregación Geográfica	Frecuencia
OFICINA DE ENLACE DE LA JUVENTUD	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
BASE DE INFORMACION GENERADO POR EL DEPARTAMENTO DEL ENLACE DE LA JUVENTUD	TRIMESTRAL
Nombre	Descripción de la Variable
TOTAL DE PLATICAS PROGRAMADAS PARA EL 2025	LOGRAR QUE JOVENES TENGAN EN FACIL ACCESO DE LAS PLATICAS DE LOS PROGRAMAS DE SUSTENTO LABORAL
Medios de Verificación	Unidad de Medida
LISTAS DE PARTICIPANTES Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LAS ACTIVIDADES	PORCENTUAL
Desagregación Geográfica	Frecuencia
OFICINA DEL ENLACE DE LA JUVENTUD	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
BASE DE INFORMACION GENERADO POR EL DEPARTAMENTO DEL ENLACE DE LA JUVENTUD	TRIMESTRAL

REFERENCIAS ADICIONALES

LOGRAR UNA JUVENTUD ACTIVA HECELCHAKAN

Referencia Nacional y/o Internacional:

Comentario Técnico:

SERIE ESTADISTICA

Ciclo	Valor	Periodo
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	75%	Enero - Septiembre
2027	25%	

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA

ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	COORDINACION DE ARCHIVO MUNICIPAL
Unidad Responsable del PP:	COORDINACION DE ARCHIVO MUNICIPAL
Denominación de PP:	

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	GOBIERNO TRANSPARENTE Y RENDICION DE CUENTAS PARA UN MUNICIPIO HONESTO.
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL PARA UN MUNICIPIO BUENO
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	GOBERNABILIDAD Y ESTABILIDAD CIUDADANA PARA UN MUNICIPIO EN PAZ
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	DESARROLLO ECONOMICO PARA UN MUNICIPIO IMPARABLE

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	CONTRIBUIR A GARANTIZAR EL DERECHO DE ACCESO ALA INFORMACION DE ACUERDO A LA LEY VIGENTE, ATRAVES DE LAS PLATAFORMAS.

INDICADOR

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Orden en la MIR:		**Nombre del Indicador:**	LA RECEPCION DE LOS CUADROS DE CLASIFICACION ARCHIVISTICA DEL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE
Dimensión del Indicador:	EFICACIA	**Tipo del Indicador:**	ESTRATEGICO
Definición del Indicador:	RECEPCIONAR LA INFORMACION DEL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE	**Tipo de valor de la Meta:**	100%
Formula:	ACTUALIZACION DE INFORMACION MEDIANTE LA PLATAFORMA DE TRANSPARENCIA	**Unidad de Medida:**	POR CIENTO
Desagragación Geográfica:	MUNICIPAL	**Frecuencia de Medición:**	ANUAL

Enfoque de Transversalidad:					
Hombre:		**Mujer:**		**Total:**	

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	10	SE EXPRESA DE MANERA CLARA LA APLICACION DEL INDICADOR
Relevancia	25	ES UNA DE GRAN RELEVANCIA PARA EL CRECIMIENTO SOCIAL
Economía	10	GENERA REDUCCION PRACTICA EN LAS LABORES DIARIAS DEL AYUNTAMIENTO
Monitoreable	25	ESTE INDICADOR ES MONITOREABLE DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES
Adecuado	10	ES APLICABLE EN LA PRACTICA DIARIA
Aporte Marginal	20	APORTA AL INDICADOR GENERAL DE EFICIENCIA EN EL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	MARIA REBECA	**Apellido Paterno:**	CHI	**Apellido Materno:**	CHAY
Área:	ARCHIVO MUNICIPAL	**Puesto:**	COORDINADORA	**Correo Electrónico:**	chichaymariarebeca@gmail.com
Telefono:	9962001190	**Lada**	996	**Extensión:**	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	100	Comportamiento del Indicador:	100	Factibilidad de la Meta:	100

Justificación de la Factibilidad

LA RECEPCION SE REALIZARA DE MANERA ANUAL DE ACUERDO AL AÑO FISCAL VIGENTE

LINEA BASE				
2025	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
	100%	100%	100%	enero diciembre 2024
JUSTIFICACION LINEA BASE				

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	100	100		100
			100	

METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Periodo según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	100	100	100	Enero - Marzo
Periodo 2	100	100	100	Abril - Junio
Periodo 3	100	100	100	Julio - Septiembre
Periodo 4	100	100	100	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES			
Número de variables:		1	
Nombre:		Descripción de la Variable	
RECEPCION DE DOCUMENTOS DEL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE AL AÑO Y PUBLICACION DE LA INFORMACION		PLATAFORMAS ACTUALIZADAS Y PUBLICADAS	
Medios de Verificación :		Unidad de Medida :	
PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN		POR CIENTO	
Desagregación Geográfica :		Frecuencia :	
MUNICIPIO		ANUAL	
Metodo de Recopilación de Datos :		Fecha de disponibilidad de la Información:	
PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN		ANUALMENTE	
Nombre		Descripción de la Variable	
PLATAFORMAS O SISTEMAS INFORMATICOS ADMINISTRADOS POR EL H. AYUNTAMIENTO		PLATAFORMAS O SISTEMAS INFORMATICOS ADMINISTRADOS POR EL H. AYUNTAMIENTO	
Medios de Verificación		Unidad de Medida :	
PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO		POR CIENTO	
Desagregación Geográfica		Frecuencia :	
MUNICIPAL		ANUAL	
Metodo de Recopilación de Datos		Fecha de disponibilidad de la Información :	

REFERENCIAS ADICIONALES
Referencia Nacional y/o Internacional:
Comentario Técnico:

SERIE ESTADISTICA

Ciclo	Valor	Periodo
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	75%	Enero - Diciembre
2027	25%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA

ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CIVIL
Unidad Responsable del PP:	DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CIVIL
Denominación de PP:	UN MUNICIPIO SIN RIESGO

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	4. GOBERNABILIDAD PAZ Y ESTABILIDAD CUIDADANA
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	4.2. IMPULSAR UN PROGRAMA DE GESTION INTEGRAL DE RIESGO Y PROTECCION CIVIL.
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	4.2.1. IMPULSAR UN PROGRAMA DE ATENCION CUIDADANA"PREVENCION PARA UN MUNICIPIO SIN RIESGO"
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	4.2.1.2.IDENTIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE REFUGIOS TEMPORALES EN CASO DE CONTINGENCIA

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	MANTENER ACTUALIZADO LA BASE DE DATOS DE REFUGIOS TEMPORALES

INDICADOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	FIN	**Nombre del Indicador:**	
Dimensión del Indicador:	EFICACIA	**Tipo del Indicador:**	OPERATIVO
Definición del Indicador:	CONTRIBUIR EN MEJORAR LA PERSEPCION DE SEGURIDAD DE LOS HABITANTES.	**Tipo de valor de la Meta:**	100
Formula:		**Unidad de Medida:**	PORCENTAJE
Desagragación Geográfica:	DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CIVIL	**Frecuencia de Medición:**	ANUAL

Enfoque de Transversalidad:					
Hombre:		**Mujer:**		**Total:**	

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	10	ES VERAZ Y OPORTUNO
Relevancia	25	NECESARIO PARA LA SEGURIDAD DE LOS CUIDADANOS
Economía	10	CULTURA PROTECCION CIVIL
Monitoreable	25	ANUAL
Adecuado	10	PARA GENERAR UNA MEJOR PERSEPCION DE SEGURIDAD
Aporte Marginal	20	MAYOR PROTECCION A LOS CUIDADANOS

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	LUIS FELIPE	**Apellido Paterno:**	KUK	**Apellido Materno:**	CHAN
Área:	DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CIVIL	**Puesto:**	DIRECTOR	**Correo Electrónico:**	luisf_ yo11@hotmail.com
Telefono:		**Lada**		**Extensión:**	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	100	**Comportamiento del Indicador:**	100	**Factibilidad de la Meta:**	100
Justificación de la Factibilidad	CREACION E IMPLEMENTACION DEL PLAN MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL PARA LA CUIDADANIA Y LAS AREAS ADMINISTRATIVAS DE H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN.				

LINEA BASE

AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2023	PUNTO DE IMPLEMENTACION DE PROGRAMA	NUUMERO DE ELEMENTO PROGRAMA	TOTAL DE ELEMENTOS	TRIMESTRALES 2023

JUSTIFICACION LINEA BASE

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN

Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO

AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor	
2023	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA	NUMERO DE ELEMENTOS PROGRAMADOS	TOTAL DE ELEMENTOS	ENERO-MARZO JUNIO SEPTIEMBRE DICIEMBRE	ABRIL-JULIO-OCTUBRE-

METAS CICLO PRESUPUESTARIO

Periodo según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA	NUMERO DE ELEMENTOS	TOTAL DE ELEMENTOS	Enero - Marzo
Periodo 2				Abril - Junio
Periodo 3				Julio - Septiembre
Periodo 4				Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES

Número de variables:	1
Nombre:	Descripción de la Variable
AVANCES DEL SISTEMA DE PROTECCION CIVIL	NUMERO DE VECES QUE SE ACTUALIZO EL PROGRAMA DE PROTECCION CIVIL
Medios de Verificación	Unidad de Medida
SUPERVISION	ABSOLUTO
Desagregación Geográfica	Frecuencia
DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CIVIL	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
BASE DE INFORMACIÓN GENERADA POR LA DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CIVIL	TRIMESTRAL
Nombre	Descripción de la Variable
Medios de Verificación	Unidad de Medida
Desagregación Geográfica	Frecuencia
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información

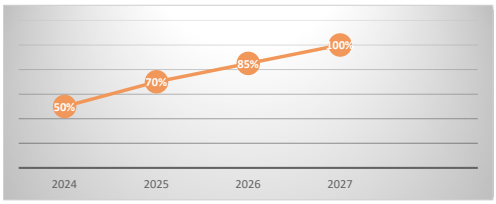
REFERENCIAS ADICIONALES

Referencia Nacional y/o Internacional:	CUENTA PUBLICA MUNICIPAL Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL
Comentario Técnico:	

SERIE ESTADISTICA

Ciclo	Valor	Periodo
2024	50%	Octubre - Diciembre
2025	70%	Enero - Diciembre
2026	85%	Enero - Diciembre
2027	100%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA



ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	COORDINACION DE PLANEACION
Unidad Responsable del PP:	COORDINACION DE TRANSPARENCIA Y SISTEMAS DE INFORMACION
Denominación de PP:	GOBIERNO TRANSPARENTE Y RENDICION DE CUENTAS

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	GOBIERNO TRANSPARENTE Y RENDICION DE CUENTAS
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	IMPULSAR LA INNOVACION Y MODERNIZACION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	DESARROLLAR UN PROGRAMA DE MODERNIZACION E INNNOVACION ADMINISTRATIVA
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS SISTEMAS DIGITALES Y DEL SITIO WEB DEL GOBIERNO MUNICIPAL GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS INFORMATICOS E INFRAESTRUCTURA DIGITAL DEL AYUNTAMIENTO

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	CONTRIBUIR A GARANTIZAR EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACION DE ACUERDO A LA LEY VIGENTE, ATRAVES DE LAS PLATAFORMAS Y SISTEMAS DE INFORMACION

INDICADOR DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Orden en la MIR:		**Nombre del Indicador:**	PLATAFORMAS O SISTEMAS INFORMATICOS ATENDIDOS, ACTUALIZADOS Y PUBLICADOS
Dimensión del Indicador:	EFICACIA	**Tipo del Indicador:**	ESTRATEGICO
Definición del Indicador:	ACTUALIZACION DE LOS SISTEMAS INFORMATICOS	**Tipo de valor de la Meta:**	100%
Formula:	PLATAFORMAS SISTEMAS INFORMATICOS ATENDIDOS, ACTUALIZADOS Y PUBLICADOS/ PLATAFORMAS O SISTEMAS INFORMATICOS ADMINISTRADOS POR EL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN	**Unidad de Medida:**	POR CIENTO
Desagragación Geográfica:	MUNICIPAL	**Frecuencia de Medición:**	ANUAL

Enfoque de Transversalidad:	

Hombre:	Mujer:	Total:

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR		
CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	10	SE EXPRESA DE MANERA CLARA LA APLICACIÓN DEL INDICADOR
Relevancia	25	ES DE GRAN RELEVANCIA PARA EL CRECIMIENTO ECONOMICO Y SOCIAL
Economía	10	GENERA REDUCCION PRACTICA EN LAS LABORES DIARIAS DEL AYUNTAMIENTO
Monitoreable	25	ESTE INDICADOR ES MONITOREABLE DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES
Adecuado	10	ES APLICABLE EN LA PRACTICA DIARIA
Aporte Marginal	20	APORTA AL INDICADOR GENERAL DE EFICIENCIA EN EL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	LAURA ESTELA	Apellido Paterno:	DZUL	Apellido Materno:	BAAS
Área:	COORDINACION DE TRANSPARENCIA Y SISTEMAS DE INFORMACION	Puesto:	COORDINADORA	Correo Electrónico:	TRANSPARENCIA2427@HECELCHAKAN.GOB.MX
Telefono:	01 996 827 0114	Lada		Extensión:	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	100	Comportamiento del Indicador:	100	Factibilidad de la Meta:	100
Justificación de la Factibilidad	EL INDICADOR REPORTA DE MANERA TRIMESTRAL FRACCIONES VERIFICADAS, ACTUALIZADAS Y PUBLICADAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE DEBEN ACTUALIZAR SU INFORMACION, EN LOS FORMATOS RESPECTIVOS, EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y SOLICITUDES DE INFORMACION ATENDIDAS Y RECIBIDAS ATRAVES DE SISAI 2.0				

LINEA BASE

AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	100%	100%	100%	ENERO-DICIEMBRE 2025

JUSTIFICACION LINEA BASE

PARAMETROS DE SEMAFORZACIÓN

Tipo de Valor:	Umbral Verde:	Umbral Amarillo:	Umbral Rojo:
	100-90	80-60	50-0

META DEL TRIENIO

AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	100%	100%	100%	ENERO-DICIEMBRE 2025

METAS CICLO PRESUPUESTARIO

Periodo según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	100	100% PLATAFORMAS, SISTEMAS INFORMATICOS ATENDIDOS, ACTUALIZADOS Y PUBLICADOS	100% PLATAFORMAS O SISTEMAS INFORMATICOS ADMINISTRADOS POR EL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN	Enero - Marzo
Periodo 2	100	100% PLATAFORMAS, SISTEMAS INFORMATICOS ATENDIDOS, ACTUALIZADOS Y PUBLICADOS	100% PLATAFORMAS O SISTEMAS INFORMATICOS ADMINISTRADOS POR EL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN	Abril - Junio

Periodo 3				
	100	100% PLATAFORMAS, SISTEMAS INFORMATICOS ATENDIDOS, ACTUALIZADOS Y PUBLICADOS	100% PLATAFORMAS O SISTEMAS INFORMATICOS ADMINISTRADOS POR EL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN	Julio - Septiembre
Periodo 4				
	100	100% PLATAFORMAS, SISTEMAS INFORMATICOS ATENDIDOS, ACTUALIZADOS Y PUBLICADOS	100% PLATAFORMAS O SISTEMAS INFORMATICOS ADMINISTRADOS POR EL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN	Octubre - Diciembre

CARACTERISTICAS DE LAS VARIABLES		
Número de variables:	**2**	100% PLATAFORMAS O
Nombre:	Descripción de la Variable	
SOLICITUDES DE INFORMACION ATENDIDAS Y NUMERO DE FRACCIONES ACTUALIZADAS Y PUBLICADAS	NUMERO DE FRACCIONES ACTUALIZADAS Y PUBLICADAS EN LOS PORTALES DE TRANSPARENCIA Y SOLICITUDES INFORMATICOS Y DE INFORMACION ATENDIDAS	
Medios de Verificación	Unidad de Medida	
PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN	POR CIENTO	
Desagregación Geográfica	Frecuencia	
MUNICIPAL	TRIMESTRAL	
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información	
PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN	TRIMESTRAL (EN EL SIGUIENTE MES, AL TERMINO DEL TRIMESTRE)	
Nombre	Descripción de la Variable	
SOLICITUDES REGISTRADAS EN EL SISAI 2.0 Y OBLIGACIONES REGISTRADAS EN EL SIPOT	FRACCIONES QUE SEÑALA LA LTAIPEC VIGENTE PARA ACTUALIZAR Y PUBLICAR, SOLICITUDES DE INFORMACION REGISTRADAS EN SISAI 2.0	
Medios de Verificación	Unidad de Medida	
PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN	POR CIENTO	
Desagregación Geográfica	TRIMESTRAL	
MUNICIPAL		
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información	
PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN	TRIMESTRAL (EN EL MES SIGUIENTE, AL TERMINO DEL TRIMESTRE)	

REFERENCIAS ADICIONALES

Referencia Nacional y/o Internacional:

Comentario Técnico:

SERIE ESTADISTICA

Ciclo	Valor	Periodo
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	75%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA

ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CIVIL
Unidad Responsable del PP:	DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CIVIL
Denominación de PP:	UN MUNICIPIO SIN RIESGO

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	4. GOBERNABILIDAD PAZ Y ESTABILIDAD CUIDADANA
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	4.2. IMPULSAR UN PROGRAMA DE GESTION INTEGRAL DE RIESGO Y PROTECCION CIVIL.
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	4.2.1. IMPULSAR UN PROGRAMA DE ATENCION CUIDADANA"PREVENCION PARA UN MUNICIPIO SIN RIESGO"
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	4.2.1.1.COORDINAR EL FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	INSTALACION DEL COMITÉ MUNICIPAL PARA LA PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES POR FENOMENOS NATURALES.

INDICADOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	FIN	**Nombre del Indicador:**	
Dimensión del Indicador:	EFICACIA	**Tipo del Indicador:**	OPERATIVO
Definición del Indicador:	CONTRIBUIR EN MEJORAR LA PERSEPCION DE SEGURIDAD DE LOS HABITANTES.	**Tipo de valor de la Meta:**	100
Formula:		**Unidad de Medida:**	PORCENTAJE
Desagragación Geográfica:	DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CIVIL	**Frecuencia de Medición:**	ANUAL

Enfoque de Transversalidad:			
Hombre:	**Mujer:**	**Total:**	

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	10	ES VERAZ Y OPORTUNO
Relevancia	25	NECESARIO PARA LA SEGURIDAD DE LOS CUIDADANOS
Economía	10	CULTURA PROTECCION CIVIL
Monitoreable	25	ANUAL
Adecuado	10	PARA GENERAR UNA MEJOR PERSEPCION DE SEGURIDAD
Aporte Marginal	20	MAYOR PROTECCION A LOS CUIDADANOS

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	LUIS FELIPE	**Apellido Paterno:**	KUK	**Apellido Materno:**	CHAN
Área:	DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CIVIL	**Puesto:**	DIRECTOR	**Correo Electrónico:**	luisf. yo11@hotmail.com
Telefono:		**Lada**		**Extensión:**	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	100	**Comportamiento del Indicador:**	100	**Factibilidad de la Meta:**	100
Justificación de la Factibilidad	CREACION E IMPLEMENTACION DEL PLAN MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL PARA LA CUIDADANIA Y LAS AREAS ADMINISTRATIVAS DE H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN.				

LINEA BASE

AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2023	PUNTO DE IMPLEMENTACION DE PROGRAMA	NUUMERO DE ELEMENTO PROGRAMA	TOTAL DE ELEMENTOS	TRIMESTRALES 2023

JUSTIFICACION LINEA BASE

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN

Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO

AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor	
2023	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA	NUMERO DE ELEMENTOS PROGRAMADOS	TOTAL DE ELEMENTOS	ENERO-MARZO JUNIO SEPTIEMBRE	ABRIL- JULIO- OCTUBRE- DICIEMBRE

METAS CICLO PRESUPUESTARIO

Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA	NUMERO DE ELEMENTOS	TOTAL DE ELEMENTOS	Enero - Marzo
Periodo 2				Abril - Junio
Periodo 3				Julio - Septiembre
Periodo 4				Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES

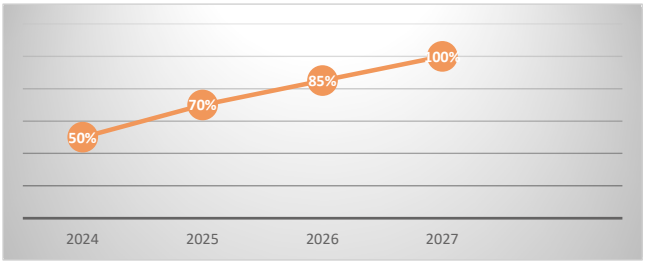
Número de variables:	1
Nombre:	Descripción de la Variable
AVANCES DEL SISTEMA DE PROTECCION CIVIL	NUMERO DE VECES QUE SE ACTUALIZO EL PROGRAMA DE PROTECCION CIVIL
Medios de Verificación	Unidad de Medida
SUPERVISION	ABSOLUTO
Desagregación Geográfica	Frecuencia
DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CIVIL	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
BASE DE INFORMACIÓN GENERADA POR LA DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CIVIL	TRIMESTRAL
Nombre	Descripción de la Variable
Medios de Verificación	Unidad de Medida
Desagregación Geográfica	Frecuencia
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información

REFERENCIAS ADICIONALES

Referencia Nacional y/o Internacional:	CUENTA PUBLICA MUNICIPAL Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL
Comentario Técnico:	

SERIE ESTADISTICA		
Ciclo	**Valor**	**Periodo**
2024	50%	Octubre - Diciembre
2025	70%	Enero - Diciembre
2026	85%	Enero - Diciembre
2027	100%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA



ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA
Unidad Responsable del PP:	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA
Denominación de PP:	FORTALECER EL PROGRAMA DE SEGURIDAD Y CONTROL DE PAZ CIUDADANA "UNA JUSTICIA CERCA Y EFICIENTE A LA COMUNIDAD"

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	MISION IV. GOBERNABILIDAD, PAZ Y ESTABILIDAD CIUDADANA
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	4.1 REFORZAMIENTO DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD Y CONTROL DE PAZ CIUDADANA
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	4.1.1 FORTALECER EL PROGRAMA DE SEGURIDAD Y CINTROL DE LA PAZ CIUDADANA "UNA JUSTICIA CERCA Y EFICIENTE A LA COMUNIDAD"
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	4.1.1.2 CREAR UN PROGRAMA DE PARTICIPACION CIUDADANA PARA IDENTIFICACION DE PROBLEMATICAS DE SEGURIDAD EN LAS COLONIAS, "MI COLONIA O BARRIO SEGURO"

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	4.1 REFORZAMIENTO DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD Y CONTROL CIUDADANA

INDICADOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	A2. C4.1.1.2.INSTALACION Y SEGUIMIENTO DE COMITES DE REDES VECINALES EN TODO EL MUNICIPIO	**Nombre del Indicador:**	SEGURIDAD PUBLICA CERCANA A LA COMUNIDAD
Dimensión del Indicador:	EFICACIA	**Tipo del Indicador:**	ESTRATEGICO
Definición del Indicador:	PORCENTAJE DE COMITES DE REDES VECINALES INSTALAS EN EL MUNICIPIO	**Tipo de valor de la Meta:**	10
Formula:	(NUMERO TOTAL DE REDES VECINALES REALIZADOS / NUMERO TOTAL DE REDES VECINALES	**Unidad de Medida:**	ACTIVIDADES
Desagragación Geográfica:	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:	SI				
Hombre:	50%	**Mujer:**	50%	**Total:**	100%

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	10	SE DEFINE DE MANERA CLARA
Relevancia	30	ESTRATEGICO
Economía	10	COSTO-TIEMPO
Monitoreable	20	ACTAS DE INSTALACION, LISTA DE ASISTENCIA Y EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS
Adecuado	10	ES APLICABLE ENPROGRAMAS PLANEADOS EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA
Aporte Marginal	20	REDUCE LA DESCONFIANZA

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	JOSE EDUARDO	**Apellido Paterno:**	KANTUN	**Apellido Materno:**	POOT
Área:	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	**Puesto:**	DIRECTORA DE SEGURIDAD PUBLICA	**Correo Electrónico:**	seguridad2427@hecelchakan.gob.mx
Telefono:	9961127940	**Lada**		**Extensión:**	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	18	**Comportamiento del Indicador:**	18	**Factibilidad de la Meta:**	100
Justificación de la Factibilidad					

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	100	18	18	01 ENERO A 31 DICIEMBRE 2025
JUSTIFICACION LINEA BASE				

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	100	54	MUNICIPIO DE HECELCHAKAN	01 ENERO A 31 DICIEMBRE 2025

METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Periodo según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	25	4	25	Enero - Marzo
Periodo 2	25	4	50	Abril - Junio
Periodo 3	25	5	75	Julio - Septiembre
Periodo 4	25	5	100	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	1
Nombre:	Descripción de la Variable
TOTAL DE REDES VECINALES REALIZADOS	TOTAL DE REDES VECINALES REALIZADOS EN EL 2025
Medios de Verificación	Unidad de Medida
ACTAS DE INSTALACION, LISTA DE ASISTENCIA Y EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS	ACTIVIDADES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA DE HECELCHAKAN	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
BASE DE DATOS INGTERNA INFORMACION EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	TRIMESTRAL
Nombre	Descripción de la Variable
TOTAL DE REDES VECINALES PROGRAMADOS EN EL 2025	TOTAL DE REDES VECINALES PROGRAMADOS EN EL 2025
Medios de Verificación	Unidad de Medida
ACTAS DE INSTALACION, LISTA DE ASISTENCIA Y EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS	ACTIVIDADES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
OFICINAS DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS, BITACORAS	TRIMESTRAL

REFERENCIAS ADICIONALES	
Referencia Nacional y/o Internacional:	
Comentario Técnico:	

SERIE ESTADISTICA

Ciclo	Valor	Periodo
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	75%	Enero - Septiembre
	25	

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA

ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	COORDINACION DE PLANEACION
Unidad Responsable del PP:	COORDINACION DE TRANSPARENCIA Y SISTEMAS DE INFORMACION
Denominación de PP:	GOBIERNO TRANSPARENTE Y RENDICION DE CUENTAS

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	GOBIERNO TRANSPARENTE Y RENDICION DE CUENTAS
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	IMPULSAR LA INNOVACION Y MODERNIZACION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	DESARROLLAR UN PROGRAMA DE MODERNIZACION E INNNOVACION ADMINISTRATIVA
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS SISTEMAS DIGITALES Y DEL SITIO WEB DEL GOBIERNO MUNICIPAL

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	PROPORCIONAR SERVICIOS BASICOS DE INFORMATICA CON LA FINALIDAD DE LOGRAR UN MEJOR DESEMPEÑO EN EL PERSONAL DE CADA UNIDAD ADMINISTRATIVA

INDICADOR DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Orden en la MIR:		**Nombre del Indicador:**	ATENCION CORRECTIVO Y PREVENTIVO BRINDADO A LA INFRAESTRUCTURA DIGITAL DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN
Dimensión del Indicador:	EFICACIA	**Tipo del Indicador:**	ESTRATEGICO
Definición del Indicador:	DICHO INDICADOR SEÑALA LA ATENCION EN CUANTO A MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, EN CUANTO A SERVICIOS INFORMATICOS, BRINDADOS A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN	**Tipo de valor de la Meta:**	100%
Formula:	NUMERO DE REPORTES INFORMATICOS ATENDIDOS, DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN/ NUMERO DE REPORTES INFORMATICOS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN	**Unidad de Medida:**	POR CIENTO
Desagragación Geográfica:	MUNICIPAL	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:

Hombre: | **Mujer:** | **Total:**

CARACTERÍSTICA	CARACTERISTICA DEL INDICADOR CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	10	SE EXPRESA DE MANERA CLARA LA APLICACIÓN DEL INDICADOR
Relevancia	25	ES DE GRAN RELEVANCIA PARA EL CRECIMIENTO ECONOMICO Y SOCIAL
Economia	10	GENERA REDUCCION PRACTICA EN LAS LABORES DIARIAS DEL AYUNTAMIENTO
Monitoreable	25	ESTE INDICADOR ES MONITOREABLE DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES
Adecuado	10	ES APLICABLE EN LA PRACTICA DIARIA
Aporte Marginal	20	APORTA AL INDICADOR GENERAL DE EFICIENCIA EN EL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	LAURA ESTELA	**Apellido Paterno:**	DZUL	**Apellido Materno:**	BAAS
Área:	COORDINACION DE TRANSPARENCIA Y SISTEMAS DE INFORMACION	**Puesto:**	COORDINADORA	**Correo Electrónico:**	TRANSPARENCIA2427@HECELCHAKAN.GOB.MX
Teléfono:	01 996 827 0114	**Lada**		**Extensión:**	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	100	**Comportamiento del Indicador:**	100	**Factibilidad de la Meta:**	100
Justificación de la Factibilidad	EL INDICADOR SE REPORTA DE MANERA CONSTANTE Y DIRECTAMENTE, POR LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN				

LINEA BASE

AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	100%	100%	100%	ENERO-DICIEMBRE 2025

JUSTIFICACION LINEA BASE

PARAMETROS DE SEMAFORZACIÓN

Tipo de Valor:				
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo: 50-0

META DEL TRIENIO

AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	100%	100%	100%	ENERO-DICIEMBRE 2025

METAS CICLO PRESUPUESTARIO

Periodo según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	100	100% REPORTES ATENDIDOS	100% REPORTES PRESENTADOS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS REGISTRADAS EN EL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN	Enero - Marzo
Periodo 2	100	100% REPORTES ATENDIDOS	100% REPORTES PRESENTADOS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS REGISTRADAS EN EL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN	Abril - Junio

Periodo 3					
	100	100% REPORTES ATENDIDOS	100% REPORTES PRESENTADOS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS REGISTRADAS EN EL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN	Julio - Septiembre	
Periodo 4					
	100	100% REPORTES ATENDIDOS	100% REPORTES PRESENTADOS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS REGISTRADAS EN EL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN	Octubre - Diciembre	

CARACTERISTICAS DE LAS VARIABLES		
Número de variables:	**2**	
Nombre:	Descripción de la Variable	
REPORTES ATENDIDOS	NUMERO DE REPORTES ATENDIDOS	
Medios de Verificación	Unidad de Medida	
BASE DE DATOS DE LOS REPORTES LEVANTADOS POR CADA SERVICIO INFORMATICO BRINDADO	POR CIENTO	
Desagregación Geográfica	Frecuencia	
UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN	TRIMESTRAL	
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información	
BASE DE DATOS DE LOS REPORTES LEVANTADOS POR CADA SERVICIO INFORMATICO BRINDADO	TRIMESTRAL	
Nombre	Descripción de la Variable	
REPORTES PRESENTADOS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS REGISTRADAS EN EL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN	NUMERO DE SOLICTUDES RECIBIDAS REFERENTES A SERVICIOS INFORMATICOS	
Medios de Verificación	Unidad de Medida	
PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN	POR CIENTO	
Desagregación Geográfica	FRECUENCIA	
UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL H. AYUNTAMIENTO	TRIMESTRAL	
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información	

BASE DE DATOS DE LOS REPORTES LEVANTADOS POR CADA SERVICIO INFORMATICO BRINDADO TRIMESTRAL

REFERENCIAS ADICIONALES

Referencia Nacional y/o Internacional:

Comentario Técnico:

SERIE ESTADISTICA

Ciclo	Valor	Periodo
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	75%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA

ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA
Unidad Responsable del PP:	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA
Denominación de PP:	FORTALECER EL PROGRAMA DE SEGURIDAD Y CONTROL DE PAZ CIUDADANA "UNA JUSTICIA CERCA Y EFICIENTE A LA COMUNIDAD"

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	MISION IV. GOBERNABILIDAD, PAZ Y ESTABILIDAD CIUDADANA
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	4.1 REFORZAMIENTO DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD Y CONTROL DE PAZ CIUDADANA
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	4.1.1 FORTALECER EL PROGRAMA DE SEGURIDAD Y CINTROL DE LA PAZ CIUDADANA "UNA JUSTICIA CERCA Y EFICIENTE A LA COMUNIDAD"
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	4.1.1.3 PROGRAMAR EL PROGRAMA DE CONTROL VIAL Y DE TRANSITO MUNICIPAL "RESPETANDO AL CIUDADANO"

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	4.1 REFORZAMIENTO DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD Y CONTROL CIUDADANA

INDICADOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	PUESTOS DE CONTROL DE VIGILANCIA EN DIFERENTES PUNTOS ESTRATEGICOS, VIGILANCIA EN PASOS PEATONALES	**Nombre del Indicador:**	SEGURIDAD PUBLICA CERCANA A LA COMUNIDAD
Dimensión del Indicador:	EFICACIA	**Tipo del Indicador:**	ESTRATEGICO
Definición del Indicador:	PORCENTAJE DE PUESTOS DE CONTROL ASI COMO DE ELEMENTOS EN PASOS PEATONALES	**Tipo de valor de la Meta:**	365
Formula:	(NUMERO TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADOS/NUMERO TOTAL DE ACTIVIDADES	**Unidad de Medida:**	OPERATIVOS
Desagragación Geográfica:	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:	SI				
Hombre:	50%	**Mujer:**	50%	**Total:**	100%

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	10	SE DEFINE DE MANERA CLARA
Relevancia	30	ESTRATEGICO
Economía	10	DISMINUCION DEL DESEMPLEO
Monitoreable	20	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS
Adecuado	10	ES APLICABLE EN PROGRAMAS PLANEADOS EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA
Aporte Marginal	20	TRANSPARENCIA

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	JOSE EDUARDO	**Apellido Paterno:**	KANTUN	**Apellido Materno:**	POOT
Área:	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	**Puesto:**	DIRECTORA DE SEGURIDAD PUBLICA	**Correo Electrónico:**	seguridad2427@hecelchakan.gob.mx
Teléfono:	9961127940	**Lada**		**Extensión:**	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	200	**Comportamiento del Indicador:**	200	**Factibilidad de la Meta:**	100
Justificación de la Factibilidad					

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	100	200	200	01 ENERO A 31 DICIEMBRE 2025
JUSTIFICACION LINEA BASE				

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	100	600	MUNICIPIO DE HECELCHAKAN	01 ENERO A 31 DICIEMBRE 2025

METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Periodo según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	25	50	25	Enero - Marzo
Periodo 2	25	50	50	Abril - Junio
Periodo 3	25	50	75	Julio - Septiembre
Periodo 4	25	50	100	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	1
Nombre:	Descripción de la Variable
TOTAL DE PUESTO DE INSPECCION VEHICULAR ASI COMO ELEMENTOS EN LOS PASOS	TOTAL DE PUESTO DE INSPECCION VEHICULAR ASI COMO ELEMENTOS EN LOS PASOS
Medios de Verificación	Unidad de Medida
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS	OPERATIVOS
Desagregación Geográfica	Frecuencia
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA DE HECELCHAKAN	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
BASE DE DATOS INGTERNA INFORMACION EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	TRIMESTRAL
Nombre	Descripción de la Variable
TOTAL DE PUESTO DE INSPECCION VEHICULAR ASI COMO ELEMENTOS EN LOS PASOS	TOTAL DE PUESTO DE INSPECCION VEHICULAR ASI COMO ELEMENTOS EN LOS PASOS
Medios de Verificación	Unidad de Medida
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS	OPERATIVOS
Desagregación Geográfica	Frecuencia
OFICINAS DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS	TRIMESTRAL

REFERENCIAS ADICIONALES	
Referencia Nacional y/o Internacional:	
Comentario Técnico:	

SERIE ESTADISTICA

Ciclo	Valor	Periodo
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	75%	Enero - Septiembre
	25	

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA

ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	COORDINACION DE PLANEACION
Unidad Responsable del PP:	COORDINACION DE TRANSPARENCIA Y SISTEMAS DE INFORMACION
Denominación de PP:	GOBIERNO TRANSPARENTE Y RENDICION DE CUENTAS

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	GOBIERNO TRANSPARENTE Y RENDICION DE CUENTAS
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	IMPULSAR LA INNOVACION Y MODERNIZACION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	DESARROLLAR UN PROGRAMA DE MODERNIZACION E INNNOVACION ADMINISTRATIVA
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS SISTEMAS DIGITALES Y DEL SITIO WEB DEL GOBIERNO MUNICIPAL GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS INFORMATICOS E INFRAESTRUCTURA DIGITAL DEL AYUNTAMIENTO

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	CONTRIBUIR A GARANTIZAR EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACION DE ACUERDO A LA LEY VIGENTE, ATRAVES DE LAS PLATAFORMAS Y SISTEMAS DE INFORMACION

INDICADOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:		**Nombre del Indicador:**	PLATAFORMAS O SISTEMAS INFORMATICOS ATENDIDOS, ACTUALIZADOS Y PUBLICADOS
Dimensión del Indicador:	EFICACIA	**Tipo del Indicador:**	ESTRATEGICO
Definición del Indicador:	ACTUALIZACION DE LOS SISTEMAS INFORMATICOS	**Tipo de valor de la Meta:**	100%
Formula:	PLATAFORMAS, SISTEMAS INFORMATICOS ATENDIDOS, ACTUALIZADOS Y PUBLICADOS/ PLATAFORMAS O SISTEMAS INFORMATICOS ADMINISTRADOS POR EL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN.	**Unidad de Medida:**	POR CIENTO
Desagragación Geográfica:	MUNICIPAL	**Frecuencia de Medición:**	ANUAL

Enfoque de Transversalidad:					
Hombre:		**Mujer:**		**Total:**	

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR		
CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	10	SE EXPRESA DE MANERA CLARA LA APLICACIÓN DEL INDICADOR
Relevancia	25	ES DE GRAN RELEVANCIA PARA EL CRECIMIENTO ECONOMICO Y SOCIAL
Economía	10	GENERA REDUCCION PRACTICA EN LAS LABORES DIARIAS DEL AYUNTAMIENTO
Monitoreable	25	ESTE INDICADOR ES MONITOREABLE DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES
Adecuado	10	ES APLICABLE EN LA PRACTICA DIARIA
Aporte Marginal	20	APORTA AL INDICADOR GENERAL DE EFICIENCIA EN EL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	LAURA ESTELA	**Apellido Paterno:**	DZUL	**Apellido Materno:**	BAAS
Área:	COORDINACION DE TRANSPARENCIA Y SISTEMAS DE INFORMACION	**Puesto:**	COORDINADORA	**Correo Electrónico:**	TRANSPARENCIA2427@HECELCHAKAN.GOB.MX
Telefono:	01 996 827 0114	**Lada**		**Extensión:**	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	100	**Comportamiento del Indicador:**	100	**Factibilidad de la Meta:**	100
Justificación de la Factibilidad	EL INDICADOR REPORTA DE MANERA TRIMESTRAL FRACCIONES VERIFICADAS, ACTUALIZADAS Y PUBLICADAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE DEBEN ACTUALIZAR SU INFORMACION, EN LOS FORMATOS RESPECTIVOS, EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y SOLICITUDES DE INFORMACION ATENDIDAS Y RECIBIDAS ATRAVES DE SISAI 2.0				

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	100%	100%	100%	ENERO-DICIEMBRE 2025
JUSTIFICACION LINEA BASE				

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	100%	100%	100%	ENERO-DICIEMBRE 2025

METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	100	100% PLATAFORMAS, SISTEMAS INFORMATICOS ATENDIDOS, ACTUALIZADOS Y PUBLICADOS	100% PLATAFORMAS O SISTEMAS INFORMATICOS ADMINISTRADOS POR EL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN	Enero - Marzo
Periodo 2	100	100% PLATAFORMAS, SISTEMAS INFORMATICOS ATENDIDOS, ACTUALIZADOS Y PUBLICADOS	100% PLATAFORMAS O SISTEMAS INFORMATICOS ADMINISTRADOS POR EL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN	Abril - Junio

Periodo 3				
	100	100% PLATAFORMAS, SISTEMAS INFORMATICOS ATENDIDOS, ACTUALIZADOS Y PUBLICADOS	100% PLATAFORMAS O SISTEMAS INFORMATICOS ADMINISTRADOS POR EL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN	Julio - Septiembre
Periodo 4				
	100	100% PLATAFORMAS, SISTEMAS INFORMATICOS ATENDIDOS, ACTUALIZADOS Y PUBLICADOS	100% PLATAFORMAS O SISTEMAS INFORMATICOS ADMINISTRADOS POR EL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	**2**
Nombre:	Descripción de la Variable
PLATAFORMAS, SISTEMAS INFORMATICOS ATENDIDOS, ACTUALIZADOS Y PUBLICADOS	PLATAFORMAS, SISTEMAS INFORMATICOS ATENDIDOS, ACTUALIZADOS Y PUBLICADOS
Medios de Verificación	Unidad de Medida
PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN	POR CIENTO
Desagregación Geográfica	Frecuencia
MUNICIPAL	ANUAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN	ANUALMENTE
Nombre	Descripción de la Variable
PLATAFORMAS O SISTEMAS INFORMATICOS ADMINISTRADOS POR EL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN	PLATAFORMAS O SISTEMAS INFORMATICOS ADMINISTRADOS POR EL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN, INCLUYENDO LOS ASIGNADOS POR EL ESTADO
Medios de Verificación	Unidad de Medida
PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN	POR CIENTO
Desagregación Geográfica	ANUAL
MUNICIPAL	
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN	ANUALMENTE

REFERENCIAS ADICIONALES

Referencia Nacional y/o Internacional:

Comentario Técnico:

SERIE ESTADISTICA

Ciclo	Valor	Periodo
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	75%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA

ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA
Unidad Responsable del PP:	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA
Denominación de PP:	FORTALECER EL PROGRAMA DE SEGURIDAD Y CONTROL DE PAZ CIUDADANA "UNA JUSTICIA CERCA Y EFICIENTE A LA COMUNIDAD"

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	MISION IV. GOBERNABILIDAD, PAZ Y ESTABILIDAD CIUDADANA
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	4.1 REFORZAMIENTO DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD Y CONTROL DE PAZ CIUDADANA
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	4.1.1 FORTALECER EL PROGRAMA DE SEGURIDAD Y CINTROL DE LA PAZ CIUDADANA "UNA JUSTICIA CERCA Y EFICIENTE A LA COMUNIDAD"
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	4.1.1.4 IMPULSAR LA MODERNIZACION DE LOS SERVICIOS DE ATENCION, EXPEDICION DE TRAMITES EN MATERIA DE SEGURIDAD VIALIDAD Y TRANSITO

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	4.1 REFORZAMIENTO DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD Y CONTROL CIUDADANA

INDICADOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	ACTUALIZAR SOFTWARE, MANTENIMIENTO A LAS MAQUINAS PARA EXPEDIR LICENCIAS	**Nombre del Indicador:**	SEGURIDAD PUBLICA CERCANA A LA COMUNIDAD
Dimensión del Indicador:	EFICACIA	**Tipo del Indicador:**	ESTRATEGICO
Definición del Indicador:	PORCENTAJE DE ACCIONES REALIZADAS	**Tipo de valor de la Meta:**	800
Formula:	(NUMERO TOTAL DEACCIONES REALIZADOS / NUMERO TOTAL DE ACCIONES PROGRAMADOS)*100	**Unidad de Medida:**	ACCIONES
Desagragación Geográfica:	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:	SI				
Hombre:	50%	**Mujer:**	50%	**Total:**	100%

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	10	SE DEFINE DE MANERA CLARA
Relevancia	30	GESTION
Economía	10	GENERA INGRESOS AL MUNICIPIO DE HECELCHAKAN
Monitoreable	20	COPIAS DE PAGO, EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS
Adecuado	10	ES APLICABLE A PROGRAMAS PROGRAMADOS
Aporte Marginal	20	PROFESIONALISACION EN SEGURIDAD

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	JOSE EDUARDO	**Apellido Paterno:**	KANTUN	**Apellido Materno:**	POOT
Área:	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	**Puesto:**	DIRECTORA DE SEGURIDAD PUBLICA	**Correo Electrónico:**	seguridad2427@hecelchakan.gob.mx
Telefono:	9961127940	**Lada**		**Extensión:**	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	4	**Comportamiento del Indicador:**	4	**Factibilidad de la Meta:**	100
Justificación de la Factibilidad					

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	100	4	4	01 ENERO A 31 DICIEMBRE 2025
JUSTIFICACION LINEA BASE				

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	100	12	MUNICIPIO DE HECELCHAKAN	01 ENERO A 31 DICIEMBRE 2025

METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Periodo según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	25	1	25	Enero - Marzo
Periodo 2	25	1	50	Abril - Junio
Periodo 3	25	1	75	Julio - Septiembre
Periodo 4	25	1	100	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	1
Nombre:	Descripción de la Variable
TOTAL DEACCIONES REALIZADOS	TOTAL DE ACCIONES REALIZADOS EN EL 2025
Medios de Verificación	Unidad de Medida
COPIAS DE PAGO, EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS	GESTION
Desagregación Geográfica	Frecuencia
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA DE HECELCHAKAN	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
BASE DE DATOS INGTERNA INFORMACION EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	TRIMESTRAL
Nombre	Descripción de la Variable
TOTAL DE ACCIONES PROGRAMADOS EN EL 2025	TOTAL DE ACCIONES PROGRAMADOS EN EL 2025
Medios de Verificación	Unidad de Medida
COPIAS DE PAGO, EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS	GESTION
Desagregación Geográfica	Frecuencia
OFICINAS DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS, BITACORAS	TRIMESTRAL

REFERENCIAS ADICIONALES	
Referencia Nacional y/o Internacional:	
Comentario Técnico:	

SERIE ESTADISTICA

Ciclo	Valor	Periodo
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	75%	Enero - Septiembre
	25	

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA

ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	COORDINACION DE PLANEACION
Unidad Responsable del PP:	COORDINACION DE TRANSPARENCIA Y SISTEMAS DE INFORMACION
Denominación de PP:	GOBIERNO TRANSPARENTE Y RENDICION DE CUENTAS

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	GOBIERNO TRANSPARENTE Y RENDICION DE CUENTAS
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	IMPULSAR LA INNOVACION Y MODERNIZACION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	DESARROLLAR UN PROGRAMA DE MODERNIZACION E INNNOVACION ADMINISTRATIVA
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS SISTEMAS DIGITALES Y DEL SITIO WEB DEL GOBIERNO MUNICIPAL

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	CONTRIBUIR A GARANTIZAR EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACION DE ACUERDO A LA LEY VIGENTE

INDICADOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:		**Nombre del Indicador:**	CUMPLIMIENTO DE LA ACTUALIZACION Y PUBLICACION DE LAS FRACCIONES QUE SEÑALA LA LTAIPEC, EN LA PNT Y EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN
Dimensión del Indicador:	EFICACIA	**Tipo del Indicador:**	ESTRATEGICO
Definición del Indicador:	OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA ACTUALIZADOS Y PUBLICADAS POR LA LTAIPEC	**Tipo de valor de la Meta:**	60%
Formula:	NUMERO DE FRACCIONES PUBLICADAS Y ACTUALIZADAS/NUMERO DE FRACCIONES ASIGNADAS AL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN SEGÚN LA LTAIPEC VIGENTE	**Unidad de Medida:**	FRACCIONES ACTUALIZADAS
Desagragación Geográfica:	MUNICIPAL	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:	

Hombre:		Mujer:		Total:	

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR		
CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	10	SE EXPRESA DE MANERA CLARA LA APLICACIÓN DEL INDICADOR
Relevancia	25	ES DE GRAN RELEVANCIA PARA EL CRECIMIENTO ECONOMICO Y SOCIAL
Economía	10	GENERA REDUCCION PRACTICA EN LAS LABORES DIARIAS DEL AYUNTAMIENTO
Monitoreable	25	ESTE INDICADOR ES MONITOREABLE DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES
Adecuado	10	ES APLICABLE EN LA PRACTICA DIARIA
Aporte Marginal	20	APORTA AL INDICADOR GENERAL DE EFICIENCIA EN EL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR					
Nombre:	LAURA ESTELA	Apellido Paterno:	DZUL	Apellido Materno:	BAAS
Área:	COORDINACION DE TRANSPARENCIA Y SISTEMAS DE INFORMACION	Puesto:	COORDINADORA	Correo Electrónico:	TRANSPARENCIA2427@HECELCHAKAN.GOB.MX
Telefono:	01 996 827 0114	Lada		Extensión:	

DETERMINACIÓN DE METAS					
Meta Acumulable:	60	Comportamiento del Indicador:	60	Factibilidad de la Meta:	100
Justificación de la Factibilidad	EL INDICADOR REPORTA DE MANERA TRIMESTRAL FRACCIONES VERIFICADAS, ACTUALIZADAS Y PUBLICADAS DE LAS UNIDADES DE ADMINTRATIVAS QUE DEBEN ACTUALIZAR SU INFORMACION EN LOS FORMATOS RESPECTIVOS EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA				

LINEA BASE

AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	60%	60%	60%	ENERO-DICIEMBRE 2025

JUSTIFICACION LINEA BASE

PARAMETROS DE SEMAFORZACIÓN

Tipo de Valor:	Umbral Amarillo:		Umbral Rojo:	
Umbral Verde:	100-90	80-60		50-0

META DEL TRIENIO

AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	60%	60%	60%	ENERO-DICIEMBRE 2025

METAS CICLO PRESUPUESTARIO

Periodo según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	60	60 FRACCIONES PUBLICADAS Y ACTUALIZADAS	60 FRACCIONES ASIGNADAS AL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN SEGÚN LA LTAIPEC VIGENTE	Enero - Marzo
Periodo 2	60	100% PLATAFORMAS, SISTEMAS INFORMATICOS ATENDIDOS, ACTUALIZADOS Y PUBLICADOS	60 FRACCIONES ASIGNADAS AL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN SEGÚN LA LTAIPEC VIGENTE	Abril - Junio

610

Periodo 3					
	60	100% PLATAFORMAS, SISTEMAS INFORMATICOS ATENDIDOS, ACTUALIZADOS Y PUBLICADOS	60 FRACCIONES ASIGNADAS AL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN SEGÚN LA LTAIPEC VIGENTE	Julio - Septiembre	
Periodo 4					
	60	100% PLATAFORMAS, SISTEMAS INFORMATICOS ATENDIDOS, ACTUALIZADOS Y PUBLICADOS	60 FRACCIONES ASIGNADAS AL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN SEGÚN LA LTAIPEC VIGENTE	Octubre - Diciembre	

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	**2**
Nombre:	Descripción de la Variable
FRACCIONES PUBLICADAS Y ACTUALIZADAS	NUMERO DE FRACCIONES ACTUALIZADAS Y PUBLICADAS EN LOS PORTALES DE TRANSPARENCIA
Medios de Verificación	Unidad de Medida
PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN	FRACCIONES ACTUALIZADAS
Desagregación Geográfica	Frecuencia
MUNICIPAL	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN	TRIMESTRAL (EN EL SIGUIENTE MES, AL TERMINO DEL TRIMESTRE)
Nombre	Descripción de la Variable
FRACCIONES ASIGNADAS AL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN SEGÚN LA LTAIPEC VIGENTE	FRACCIONES QUE SEÑALA LA LTAIPEC VIGENTE, PARA ACTUALIZAR Y PUBLICAR
Medios de Verificación	Unidad de Medida
PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN	FRACCIONES ACTUALIZADAS
Desagregación Geográfica	TRIMESTRAL
MUNICIPAL	
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN	TRIMESTRAL (EN EL MES SIGUIENTE, AL TERMINO DEL TRIMESTRE)

REFERENCIAS ADICIONALES

Referencia Nacional y/o Internacional:

Comentario Técnico:

SERIE ESTADISTICA

Ciclo	Valor	Periodo
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	75%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA

ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA
Unidad Responsable del PP:	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA
Denominación de PP:	FORTALECER EL PROGRAMA DE SEGURIDAD Y CONTROL DE PAZ CIUDADANA "UNA JUSTICIA CERCA Y EFICIENTE A LA COMUNIDAD"

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	MISION IV. GOBERNABILIDAD, PAZ Y ESTABILIDAD CIUDADANA
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	4.1 REFORZAMIENTO DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD Y CONTROL DE PAZ CIUDADANA
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	4.1.1 FORTALECER EL PROGRAMA DE SEGURIDAD Y CINTROL DE LA PAZ CIUDADANA "UNA JUSTICIA CERCA Y EFICIENTE A LA COMUNIDAD"
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	4.1.1.5 GESTIONAR EL EQUIPAMIENTO, CAPACITACION Y PROFESIONALIZACION DEL CUERPO DE SEGURIDAD MUNICIPAL

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	4.1 REFORZAMIENTO DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD Y CONTROL CIUDADANA

INDICADOR DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Orden en la MIR:	A5. C4.1.1.5. DOTACION DE UNIFORMES A LOS ELEMENTOS DE LA POLICIA MUNICIPAL Y CAPACITACIONES	**Nombre del Indicador:**	SEGURIDAD PUBLICA CERCANA A LA COMUNIDAD
Dimensión del Indicador:	EFICACIA	**Tipo del Indicador:**	ESTRATEGICO
Definición del Indicador:	NADOS ENTREGADOS A LA DIRECCIN DE SEGURIDAD	**Tipo de valor de la Meta:**	82
Formula:	(NUMERO TOTAL DE UNIFORMES ENTREGADOS / NUMERO TOTAL DE UNIFORMES	**Unidad de Medida:**	ACCIONES
Desagragación Geográfica:	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:	SI				
Hombre:	50%	**Mujer:**	50%	**Total:**	100%

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR		
CARACTERÍSTICA	**CALIFICACIÓN**	**JUSTIFICACIÓN**
Claridad	10	SE DEFINE DE MANERA CLARA
Relevancia	30	GESTION
Economía	10	COSTOS
Monitoreable	20	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS, LISTA DE ASISTENCIA
Adecuado	10	ES APLICABLE EN LA PROGRAMACION PLANEADA
Aporte Marginal	20	PROYECTAR IMAGEN, SEGURIDAD

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	JOSE EDUARDO	**Apellido Paterno:**	KANTUN	**Apellido Materno:**	POOT
Área:	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	**Puesto:**	DIRECTORA DE SEGURIDAD PUBLICA	**Correo Electrónico:**	seguridad2427@hecelchakan.gob.mx
Telefono:	9961127940	**Lada**		**Extensión:**	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	4	**Comportamiento del Indicador:**	4	**Factibilidad de la Meta:**	100
Justificación de la Factibilidad					

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	100	4	4	01 ENERO A 31 DICIEMBRE 2025
JUSTIFICACION LINEA BASE				

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	100	12	MUNICIPIO DE HECELCHAKAN	01 ENERO A 31 DICIEMBRE 2025

METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Periodo según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	25	1	25	Enero - Marzo
Periodo 2	25	1	50	Abril - Junio
Periodo 3	25	1	75	Julio - Septiembre
Periodo 4	25	1	100	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	1
Nombre:	Descripción de la Variable
TOTAL DE GESTIONES REALIZADOS	TOTAL DE GESTIONES REALIZADOS EN EL 2025
Medios de Verificación	Unidad de Medida
OFICIOS, EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS	OFICIO
Desagregación Geográfica	Frecuencia
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA DE HECELCHAKAN	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
BASE DE DATOS INGTERNA INFORMACION EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	TRIMESTRAL
Nombre	Descripción de la Variable
TOTAL DE GESTIONES PROGRAMADOS EN EL 2025	TOTAL DE GESTIONES PROGRAMADOS EN EL 2025
Medios de Verificación	Unidad de Medida
OFICIOS, EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS	OFICIO
Desagregación Geográfica	Frecuencia
OFICINAS DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
OFICIOS, EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS	TRIMESTRAL

REFERENCIAS ADICIONALES
Referencia Nacional y/o Internacional:
Comentario Técnico:

SERIE ESTADISTICA

Ciclo	Valor	Periodo
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	75%	Enero - Septiembre
	25	

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA

ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	COORDINACION DE PLANEACION
Unidad Responsable del PP:	COORDINACION DE TRANSPARENCIA Y SISTEMAS DE INFORMACION
Denominación de PP:	GOBIERNO TRANSPARENTE Y RENDICION DE CUENTAS

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	GOBIERNO TRANSPARENTE Y RENDICION DE CUENTAS
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	IMPULSAR LA INNOVACION Y MODERNIZACION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	DESARROLLAR UN PROGRAMA DE MODERNIZACION E INNNOVACION ADMINISTRATIVA
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS SISTEMAS DIGITALES Y DEL SITIO WEB DEL GOBIERNO MUNICIPAL

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	CONTRIBUIR A GARANTIZAR EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACION DE ACUERDO A LA LEY VIGENTE

INDICADOR DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Orden en la MIR:		**Nombre del Indicador:**	RECEPCION, CANALIZACION Y ATENCION DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACION DE ACUERDO AL MARCO JURIDICO
Dimensión del Indicador:	EFICACIA	**Tipo del Indicador:**	DESEMPEÑO
Definición del Indicador:	ESTE INDICADOR SEÑALA LA CANTIDAD DE SOLICITUDES QUE INFORMACION QUE SE ATIENDE POR ESTE SUJETO OBLIGADO EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	**Tipo de valor de la Meta:**	60%
Formula:	NUMERO DE SOLICITUDES DE INFORMACION DE LOS CIUDADANOS, CANALIZADOS Y RESPONDIDAS/ NUMERO DE SOLICITUDES DE INFORMACION QUE SE RECIBIERON O REGISTRARON A TRAVES DEL SISAI 2.0 U OTRO MEDIO	**Unidad de Medida:**	SOLICITUDES RECEPCIONADAS, CANALIZADAS Y ATENDIDAS
Desagragación Geográfica:	MUNICIPAL	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:		
Hombre:	**Mujer:**	**Total:**

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR		
CARACTERÍSTICA	**CALIFICACIÓN**	**JUSTIFICACIÓN**
Claridad	10	SE EXPRESA DE MANERA CLARA LA APLICACIÓN DEL INDICADOR
Relevancia	25	ES DE GRAN RELEVANCIA PARA EL CRECIMIENTO ECONOMICO Y SOCIAL
Economía	10	GENERA REDUCCION PRACTICA EN LAS LABORES DIARIAS DEL AYUNTAMIENTO
Monitoreable	25	ESTE INDICADOR ES MONITOREABLE DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES
Adecuado	10	ES APLICABLE EN LA PRACTICA DIARIA
Aporte Marginal	20	APORTA AL INDICADOR GENERAL DE EFICIENCIA EN EL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	LAURA ESTELA	**Apellido Paterno:**	DZUL	**Apellido Materno:**	BAAS
Área:	COORDINACION DE TRANSPARENCIA Y SISTEMAS DE INFORMACION	**Puesto:**	COORDINADORA	**Correo Electrónico:**	TRANSPARENCIA2427@HECELCHAKAN.GOB.MX
Telefono:	01 996 827 0114	**Lada**		**Extensión:**	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	60	**Comportamiento del Indicador:**	60	**Factibilidad de la Meta:**	100
Justificación de la Factibilidad	EL INDICADOR SE REPORTA DE MANERA CONSTANTE EN BASE AL SISTEMA DE RECEPCIONES DE SOLICITUDES DE INFORMACION EN SISAI 2.0				

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	60%	60%	60%	ENERO-DICIEMBRE 2025
JUSTIFICACION LINEA BASE				

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	60%	60%	60%	ENERO-DICIEMBRE 2025

METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	15	15 SOLICITUDES DE INFORMACION, DE LOS CIUDADANOS, CANALIZADAS Y RESPONDIDAS	60 SOLICITUDES DE INFORMACION QUE SE RECIBIERON O REGISTRARON A TRAVES DEL SISAI 2.0 U OTRO MEDIO	Enero - Marzo
Periodo 2	30	15 SOLICITUDES DE INFORMACION, DE LOS CIUDADANOS, CANALIZADAS Y RESPONDIDAS	60 SOLICITUDES DE INFORMACION QUE SE RECIBIERON O REGISTRARON A TRAVES DEL SISAI 2.0 U OTRO MEDIO	Abril - Junio

Periodo 3				
	45	15 SOLICITUDES DE INFORMACION, DE LOS CIUDADANOS, CANALIZADAS Y RESPONDIDAS	60 SOLICITUDES DE INFORMACION QUE SE RECIBIERON O REGISTRARON A TRAVES DEL SISAI 2.0 U OTRO MEDIO	Julio - Septiembre
Periodo 4				
	60	15 SOLICITUDES DE INFORMACION, DE LOS CIUDADANOS, CANALIZADAS Y RESPONDIDAS	60 SOLICITUDES DE INFORMACION QUE SE RECIBIERON O REGISTRARON A TRAVES DEL SISAI 2.0 U OTRO MEDIO	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	**2**
Nombre:	Descripción de la Variable
SOLICITUDES DE INFORMACION, DE LOS CIUDADANOS, CANALIZADAS Y RESPONDIDAS	NUMERO SOLICITUDES ATENDIDAS
Medios de Verificación	Unidad de Medida
A TRAVES DEL PPORTAL WWW.PLATAFORMADETRANSPARENCIA.ORG.MX	SOLICITUDES RECEPCIONADAS, CANALIZADAS Y ATENDIDAS
Desagregación Geográfica	Frecuencia
MUNICIPAL	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
BASE DE DATOS SISAI 2.0	TRIMESTRAL
Nombre	Descripción de la Variable
SOLICITUDES DE INFORMACION QUE SE RECIBIERON O REGISTRARON A TRAVES DEL SISAI 2.0 U OTRO MEDIO	NUMERO DE SOLICITUDES RECIBIDAS A TRAVES DE SISAI 2.0
Medios de Verificación	Unidad de Medida
PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN	SOLICITUDES DE INFORMACION QUE SE REGISTRARON A TRAVES DDEL SISAI 2.0 U OTRO MEDIO
Desagregación Geográfica	FRECUENCIA
MUNICIPAL	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
BASE DE DATOS SISAI 2.0	TRIMESTRAL

REFERENCIAS ADICIONALES

Referencia Nacional y/o Internacional:

Comentario Técnico:

SERIE ESTADISTICA

Ciclo	Valor	Periodo
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	75%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA

ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA
Unidad Responsable del PP:	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA
Denominación de PP:	FORTALECER EL PROGRAMA DE SEGURIDAD Y CONTROL DE PAZ CIUDADANA "UNA JUSTICIA CERCA Y EFICIENTE A LA COMUNIDAD"

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	MISION IV. GOBERNABILIDAD, PAZ Y ESTABILIDAD CIUDADANA
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	4.1 REFORZAMIENTO DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD Y CONTROL DE PAZ CIUDADANA
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	4.1.1 FORTALECER EL PROGRAMA DE SEGURIDAD Y CINTROL DE LA PAZ CIUDADANA "UNA JUSTICIA CERCA Y EFICIENTE A LA COMUNIDAD"
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	4.1.1.6 GESTIONAR EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA POLICIA MUNICIPAL

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	4.1 REFORZAMIENTO DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD Y CONTROL CIUDADANA

INDICADOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	A6. C4.1.1.6. ENVIAR SOLICITUDES PARA MEJORAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS CARCELERIA MUNICIPAL	**Nombre del Indicador:**	SEGURIDAD PUBLICA CERCANA A LA COMUNIDAD
Dimensión del Indicador:	EFICACIA	**Tipo del Indicador:**	ESTRATEGICO
Definición del Indicador:	TOTAL DE SOLICITUDES DE GESTION PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	**Tipo de valor de la Meta:**	4
Formula:	(NUMERO TOTAL DESOLICITUDES REALIZADOS / NUMERO TOTAL DE SOLICITUDES	**Unidad de Medida:**	SOLICITUDES
Desagragación Geográfica:	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:	SI				
Hombre:	50%	**Mujer:**	50%	**Total:**	100%

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	10	SE DEFINE DE MANERA CLARA
Relevancia	30	GESTION
Economía	10	GENERA PRODUCCION EN LAS LABORES DEL MUNICIPIO DEL AYUNTAMIENTO
Monitoreable	20	SOLICITUDES EN ARCHIVO
Adecuado	10	COSTO-TIEMPO
Aporte Marginal	20	TRANSPARENCIA

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	JOSE EDUARDO	**Apellido Paterno:**	KANTUN	**Apellido Materno:**	POOT
Área:	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	**Puesto:**	DIRECTORA DE SEGURIDAD PUBLICA	**Correo Electrónico:**	seguridad2427@hecelchakan.gob.mx
Telefono:	9961127940	**Lada**		**Extensión:**	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	4	**Comportamiento del Indicador:**	4	**Factibilidad de la Meta:**	100
Justificación de la Factibilidad					

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	100	4	4	01 ENERO A 31 DICIEMBRE 2025
JUSTIFICACION LINEA BASE				

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	100	12	MUNICIPIO DE HECELCHAKAN	01 ENERO A 31 DICIEMBRE 2025

METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Periodo según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	25	540	25	Enero - Marzo
Periodo 2	25	540	50	Abril - Junio
Periodo 3	25	540	75	Julio - Septiembre
Periodo 4	25	540	100	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	1
Nombre:	Descripción de la Variable
TOTAL DE SOLICITUDES REALIZADOS	TOTAL DE SOLICITUDES REALIZADOS EN EL 2025
Medios de Verificación	Unidad de Medida
EXPEDIENTES EN ARCHIVO	OFICIO
Desagregación Geográfica	Frecuencia
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA DE HECELCHAKAN	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
BASE DE DATOS INGTERNA INFORMACION EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	TRIMESTRAL
Nombre	Descripción de la Variable
TOTAL DE SOLICITUDES PROGRAMADOS EN EL 2025	TOTAL DE SOLICITUDES PROGRAMADOS EN EL 2025
Medios de Verificación	Unidad de Medida
EXPEDIENTES EN ARCHIVO	OFICIO
Desagregación Geográfica	Frecuencia
OFICINAS DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
EXPEDIENTES EN ARCHIVO	TRIMESTRAL

REFERENCIAS ADICIONALES
Referencia Nacional y/o Internacional:
Comentario Técnico:

SERIE ESTADISTICA

Ciclo	Valor	Periodo
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	75%	Enero - Septiembre
	25	

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA

ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	COORDINACION DE PLANEACION
Unidad Responsable del PP:	COORDINACION DE TRANSPARENCIA Y SISTEMAS DE INFORMACION
Denominación de PP:	GOBIERNO TRANSPARENTE Y RENDICION DE CUENTAS

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	GOBIERNO TRANSPARENTE Y RENDICION DE CUENTAS
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	IMPULSAR LA INNOVACION Y MODERNIZACION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	DESARROLLAR UN PROGRAMA DE MODERNIZACION E INNNOVACION ADMINISTRATIVA
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS SISTEMAS DIGITALES Y DEL SITIO WEB DEL GOBIERNO MUNICIPAL

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	PROPORCIONAR SERVICIOS BASICOS DE INFORMATICA CON LA FINALIDAD DE LOGRAR UN MEJOR DESEMPEÑO EN EL PERSONAL DE CADA UNIDAD ADMINISTRATIVA

INDICADOR DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Orden en la MIR:		**Nombre del Indicador:**	RECEPCION, CANALIZACION Y ATENCION DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACION DE ACUERDO AL MARCO JURIDICO
Dimensión del Indicador:	EFICACIA	**Tipo del Indicador:**	DESEMPEÑO
Definición del Indicador:	DICHO INDICADOR SEÑALA LA ATENCION EN CUANTO A SERVICIOS INFORMATICOS BRINDADOS A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN	**Tipo de valor de la Meta:**	60%
Formula:	NUMERO DE REPORTES ATENDIDOS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN/ NUMERO DE REPORTES INFORMATICOS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN	**Unidad de Medida:**	REPORTES DE INFORMATICA ATENDIDOS
Desagragación Geográfica:	MUNICIPAL	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:			
Hombre:	**Mujer:**	**Total:**	

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR		
CARACTERÍSTICA	**CALIFICACIÓN**	**JUSTIFICACIÓN**
Claridad	10	SE EXPRESA DE MANERA CLARA LA APLICACIÓN DEL INDICADOR
Relevancia	25	ES DE GRAN RELEVANCIA PARA EL CRECIMIENTO ECONOMICO Y SOCIAL
Economía	10	GENERA REDUCCION PRACTICA EN LAS LABORES DIARIAS DEL AYUNTAMIENTO
Monitoreable	25	ESTE INDICADOR ES MONITOREABLE DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES
Adecuado	10	ES APLICABLE EN LA PRACTICA DIARIA
Aporte Marginal	20	APORTA AL INDICADOR GENERAL DE EFICIENCIA EN EL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	LAURA ESTELA	**Apellido Paterno:**	DZUL	**Apellido Materno:**	BAAS
Área:	COORDINACION DE TRANSPARENCIA Y SISTEMAS DE INFORMACION	**Puesto:**	COORDINADORA	**Correo Electrónico:**	TRANSPARENCIA2427@HECELCHAKAN.GOB.MX
Telefono:	01 996 827 0114	**Lada**		**Extensión:**	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	128	**Comportamiento del Indicador:**	32	**Factibilidad de la Meta:**	100
Justificación de la Factibilidad	EL INDICADOR SE REPORTA DE MANERA CONSTANTE EN BASE AL SISTEMA DE RECEPCIONES DE SOLICITUDES DE INFORMACION EN SISAI 2.0				

LINEA BASE

AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	128%	128%	128%	ENERO-DICIEMBRE 2025

JUSTIFICACION LINEA BASE

PARAMETROS DE SEMAFORZACIÓN

Tipo de Valor:				
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo: 50-0

META DEL TRIENIO

AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	REPORTES DE INFORMATICA ATENDIDOS	128%	60%	ENERO-DICIEMBRE 2025

METAS CICLO PRESUPUESTARIO

Periodo según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	15	15 SOLICITUDES DE INFORMACION, DE LOS CIUDADANOS, CANALIZADAS Y RESPONDIDAS	60 SOLICITUDES DE INFORMACION QUE SE RECIBIERON O REGISTRARON A TRAVES DEL SISAI 2.0 U OTRO MEDIO	Enero - Marzo
Periodo 2	30	15 SOLICITUDES DE INFORMACION, DE LOS CIUDADANOS, CANALIZADAS Y RESPONDIDAS	60 SOLICITUDES DE INFORMACION QUE SE RECIBIERON O REGISTRARON A TRAVES DEL SISAI 2.0 U OTRO MEDIO	Abril - Junio

630

Periodo 3				
	45	15 SOLICITUDES DE INFORMACION, DE LOS CIUDADANOS, CANALIZADAS Y RESPONDIDAS	60 SOLICITUDES DE INFORMACION QUE SE RECIBIERON O REGISTRARON A TRAVES DEL SISAI 2.0 U OTRO MEDIO	Julio - Septiembre
Periodo 4				
	60	15 SOLICITUDES DE INFORMACION, DE LOS CIUDADANOS, CANALIZADAS Y RESPONDIDAS	60 SOLICITUDES DE INFORMACION QUE SE RECIBIERON O REGISTRARON A TRAVES DEL SISAI 2.0 U OTRO MEDIO	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	**2**
Nombre:	Descripción de la Variable
SOLICITUDES DE INFORMACION, DE LOS CIUDADANOS, CANALIZADAS Y RESPONDIDAS	NUMERO SOLICITUDES ATENDIDAS
Medios de Verificación	Unidad de Medida
A TRAVES DEL PPORTAL WWW.PLATAFORMADETRANSPARENCIA.ORG.MX	SOLICITUDES RECEPCIONADAS, CANALIZADAS Y ATENDIDAS
Desagregación Geográfica	Frecuencia
MUNICIPAL	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
BASE DE DATOS SISAI 2.0	TRIMESTRAL
Nombre	Descripción de la Variable
SOLICITUDES DE INFORMACION QUE SE RECIBIERON O REGISTRARON A TRAVES DEL SISAI 2.0 U OTRO MEDIO	NUMERO DE SOLICITUDES RECIBIDAS A TRAVES DE SISAI 2.0
Medios de Verificación	Unidad de Medida
PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN	SOLICITUDES DE INFORMACION QUE SE REGISTRARON A TRAVES DDEL SISAI 2.0 U OTRO MEDIO
Desagregación Geográfica	FRECUENCIA
MUNICIPAL	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
BASE DE DATOS SISAI 2.0	TRIMESTRAL

REFERENCIAS ADICIONALES

Referencia Nacional y/o Internacional:

Comentario Técnico:

SERIE ESTADISTICA

Ciclo	Valor	Periodo
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	75%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA

ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA
Unidad Responsable del PP:	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA
Denominación de PP:	FORTALECER EL PROGRAMA DE SEGURIDAD Y CONTROL DE PAZ CIUDADANA "UNA JUSTICIA CERCA Y EFICIENTE A LA COMUNIDAD"

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	MISION IV. GOBERNABILIDAD, PAZ Y ESTABILIDAD CIUDADANA
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	4.1 REFORZAMIENTO DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD Y CONTROL DE PAZ CIUDADANA
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	4.1.1 FORTALECER EL PROGRAMA DE SEGURIDAD Y CINTROL DE LA PAZ CIUDADANA "UNA JUSTICIA CERCA Y EFICIENTE A LA COMUNIDAD"
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	4.1.1.7 GESTIONAR PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIGILANCIA A TRAVES DE LA INSTALACION DE CAMARAS EN LAS PRINCIPALES CALLES Y AVENIDAS DE LA CABECERA MUNICIPAL

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	4.1 REFORZAMIENTO DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD Y CONTROL CIUDADANA

INDICADOR DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Orden en la MIR:	A7. C4.1.1.7. GESTIONAR MANTENIMIENTO DE LAS CAMARAS QUE YA ESTAN INSTALADAS	**Nombre del Indicador:**	SEGURIDAD PUBLICA CERCANA A LA COMUNIDAD
Dimensión del Indicador:	EFICACIA	**Tipo del Indicador:**	GESTION
Definición del Indicador:	TOTAL DE GESTIONES REALIZADAS	**Tipo de valor de la Meta:**	4
Formula:	(NUMERO TOTAL DE GESTIONES REALIZADOS / NUMERO TOTAL DE GESTIONES	**Unidad de Medida:**	OFICIO
Desagragación Geográfica:	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:	SI				
Hombre:	50%	**Mujer:**	50%	**Total:**	100%

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR		
CARACTERÍSTICA	**CALIFICACIÓN**	**JUSTIFICACIÓN**
Claridad	10	SE DEFINE DE MANERA CLARA
Relevancia	30	GESTION
Economía	10	GENERA PRODUCCION EN LAS LABORES DEL MUNICIPIO DEL AYUNTAMIENTO
Monitoreable	20	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS
Adecuado	10	TIEMPO
Aporte Marginal	20	MAYOR SEGURIDAD A LA POBLACION

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	JOSE EDUARDO	**Apellido Paterno:**	KANTUN	**Apellido Materno:**	POOT
Área:	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	**Puesto:**	DIRECTORA DE SEGURIDAD PUBLICA	**Correo Electrónico:**	seguridad2427@hecelchakan.gob.mx
Telefono:	9961127940	**Lada**		**Extensión:**	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	4	**Comportamiento del Indicador:**	4	**Factibilidad de la Meta:**	100
Justificación de la Factibilidad					

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	100	4	4	01 ENERO A 31 DICIEMBRE 2025
JUSTIFICACION LINEA BASE				

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	100	12	MUNICIPIO DE HECELCHAKAN	01 ENERO A 31 DICIEMBRE 2025

METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Periodo según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	25	1	25	Enero - Marzo
Periodo 2	25	1	50	Abril - Junio
Periodo 3	25	1	75	Julio - Septiembre
Periodo 4	25	1	100	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	1
Nombre:	Descripción de la Variable
TOTAL DE GESTIONES REALIZADOS	TOTAL DE GESTIONES REALIZADOS EN EL 2025
Medios de Verificación	Unidad de Medida
OFICIOS, EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS	OFICIO
Desagregación Geográfica	Frecuencia
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA DE HECELCHAKAN	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
BASE DE DATOS INGTERNA INFORMACION EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	TRIMESTRAL
Nombre	Descripción de la Variable
TOTAL DE GESTIONES PROGRAMADOS EN EL 2025	TOTAL DE GESTIONES PROGRAMADOS EN EL 2025
Medios de Verificación	Unidad de Medida
OFICIOS, EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS	OFICIO
Desagregación Geográfica	Frecuencia
OFICINAS DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
OFICIOS, EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS	TRIMESTRAL

REFERENCIAS ADICIONALES	
Referencia Nacional y/o Internacional:	
Comentario Técnico:	

SERIE ESTADISTICA

Ciclo	Valor	Periodo
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	75%	Enero - Septiembre
	25	

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA

ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA
Unidad Responsable del PP:	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA
Denominación de PP:	FORTALECER EL PROGRAMA DE SEGURIDAD Y CONTROL DE PAZ CIUDADANA "UNA JUSTICIA CERCA Y EFICIENTE A LA COMUNIDAD"

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	MISION IV. GOBERNABILIDAD, PAZ Y ESTABILIDAD CIUDADANA
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	4.1 REFORZAMIENTO DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD Y CONTROL DE PAZ CIUDADANA
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	4.1.1 FORTALECER EL PROGRAMA DE SEGURIDAD Y CINTROL DE LA PAZ CIUDADANA "UNA JUSTICIA CERCA Y EFICIENTE A LA COMUNIDAD"
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	4.1.1.8 COORDINAR UN PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE SEÑALETICAS, PINTURAS DE GUARNICIONES Y SEÑALES PARA MAYOR CONTROL VIAL Y DE TRANSITO

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	4.1 REFORZAMIENTO DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD Y CONTROL CIUDADANA

INDICADOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	A8. C4.1.1.8. IMPLEMENTACION DE MANTENIMIENTO DE LAS SEÑALETICAS Y GUARNICIONES EN EL MUNICIPIO	**Nombre del Indicador:**	SEGURIDAD PUBLICA CERCANA A LA COMUNIDAD
Dimensión del Indicador:	EFICACIA	**Tipo del Indicador:**	ESTRATEGICO
Definición del Indicador:	IMPLEMENTACION DE MANTENIMIENTO DE LAS SEÑALETICAS Y GUARNICIONES EN EL MUNICIPIO	**Tipo de valor de la Meta:**	10
Formula:	(NUMERO TOTAL DE SEÑALETICAS Y GUARNICIONES REALIZADOS / NUMERO TOTAL DE SEÑALETICAS Y	**Unidad de Medida:**	ACCIONES
Desagragación Geográfica:	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:	SI				
Hombre:	50%	**Mujer:**	50%	**Total:**	100%

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	10	SE DEFINE DE MANERA CLARA
Relevancia	30	GESTION
Economía	10	GENERA PRODUCCION EN LAS LABORES DEL MUNICIPIO DEL AYUNTAMIENTO
Monitoreable	20	EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS, BITACORAS
Adecuado	10	COSTO-TIEMPO
Aporte Marginal	20	TRANSPARENCIA

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	JOSE EDUARDO	**Apellido Paterno:**	KANTUN	**Apellido Materno:**	POOT
Área:	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	**Puesto:**	DIRECTORA DE SEGURIDAD PUBLICA	**Correo Electrónico:**	seguridad2427@hecelchakan.gob.mx
Telefono:	9961127940	**Lada**		**Extensión:**	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	120	**Comportamiento del Indicador:**	120	**Factibilidad de la Meta:**	100
Justificación de la Factibilidad					

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	100	120	120	01 ENERO A 31 DICIEMBRE 2025
JUSTIFICACION LINEA BASE				

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	100	120	MUNICIPIO DE HECELCHAKAN	01 ENERO A 31 DICIEMBRE 2025

METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Periodo según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	25	60	25	Enero - Marzo
Periodo 2	25	0	50	Abril - Junio
Periodo 3	25	0	75	Julio - Septiembre
Periodo 4	25	60	100	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	1
Nombre:	Descripción de la Variable
TOTAL DE SEÑALETICAS, GUARNICIONES REALIZADOS	TOTAL DE SEÑALETICAS, GUARNICIONES REALIZADOS EN EL 2025
Medios de Verificación	Unidad de Medida
BITACORAS Y EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS	ACCIONES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA DE HECELCHAKAN	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
BASE DE DATOS INGTERNA INFORMACION EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	TRIMESTRAL
Nombre	Descripción de la Variable
TOTAL DE SEÑALETICAS, GUARNICIONES PROGRAMADOS EN EL 2025	TOTAL DE SEÑALETICAS, GUARNICIONES PROGRAMADOS EN EL 2025
Medios de Verificación	Unidad de Medida
BITACORAS Y EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS	ACCIONES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
OFICINAS DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
BITACORAS Y EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS	TRIMESTRAL

REFERENCIAS ADICIONALES
Referencia Nacional y/o Internacional:
Comentario Técnico:

SERIE ESTADISTICA

Ciclo	Valor	Periodo
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	75%	Enero - Septiembre
	25	

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA

ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN

Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)

Ramo Administrativo:	SUBDIRECCION DE DESARROLLO DEL BIENESTAR
Unidad Responsable del PP:	COORDINACIÓN DE ECONOMIA
Denominación de PP:	2.3.1.3 COORDINAR UN PROGRAMA DE APOYO PARA EMPRENDEDORES

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027

Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	MISION II.DESARROLLO ECONOMICO MUNICIPAL
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	2.3 ROBUSTECER EL DESARROLLO DE LA ECONOMIA LOCAL
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	2.3.1 IMPULSAR UN PROGRAMA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	2.3.1.3 COORDINAR UN PROGRAMA DE APOYO PARA EMPRENDEDORES

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Resumen Narrativo:	SE FOMENTA LA CULTURA EMPRENDERORES - EMPRESARIAL EN LOS GRUPOS DE MENORES INGRESOS Y SU DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL

INDICADOR

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	PROYECTO/COMPONENTE 2.3.1.3 COORDINAR UN PROGRAMA DE APOYO PARA EMPRENDEDORES	**Nombre del Indicador:**	DESARROLLO ECONOMICO CON OPORTUNIDADES
Dimensión del Indicador:	EFICACIA	**Tipo del Indicador:**	GESTION
Definición del Indicador:	PORCENTAJE DE CURSOS Y CAPACITACIONES DE EMPRENDEDORES PARA ESTABLECER UN NEGOCIO	**Tipo de valor de la Meta:**	4
Formula:	(TOTAL DE CURSOS Y CAPACITACIONES CAPACITAZIONES EN EL 2025 TOTAL DE CURSOS Y CAPACITACIONES PROGRAMADOS EN EL 2025) X 100	**Unidad de Medida:**	CURSOS Y CAPACITACIONES
Desagragación Geográfica:	COORDINACION DE ECONOMIA	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:	SI				
Hombre:	50	**Mujer:**	50	**Total:**	100

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	10	SIMPLIFICACION
Relevancia	25	ESTRATEGICO
Economía	10	BASE TRIBUTARIA
Monitoreable	25	CURSOS - CAPACITACIONES
Adecuado	10	REDUCIR COSTO - TIEMPO
Aporte Marginal	20	TRANSPARENCIA

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	HILIANA CRISTINA	**Apellido Paterno:**	YAM	**Apellido Materno:**	POOL
Área:	COORDINACION DE ECONOMIA	**Puesto:**	COORDINADORA	**Correo Electrónico:**	deconomico2427@hecelchekan.gob.mx
Telefono:		**Lada**		**Extensión:**	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	4	**Comportamiento del Indicador:**	4	**Factibilidad de la Meta:**	100

Justificación de la Factibilidad

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
JUSTIFICACION LINEA BASE				

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	100	4	MUNICIPIO DE HECELCHAKAN	ENERO - DICIEMBRE 2025

METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	100	1	25	Enero - Marzo
Periodo 2	100	1	50	Abril - Junio
Periodo 3	100	1	75	Julio - Septiembre
Periodo 4	100	1	100	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	1
Nombre:	Descripción de la Variable
TOTAL DE CURSOS Y CAPACITACIONES REALIDOS 2025	TOTAL DE CURSOS Y CAPACITACIONES REALIZADOS EN EL 2025
Medios de Verificación	Unidad de Medida
LISTA DE PARTICIPANTES Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LOS CURSOS Y CAPACITACIONES	CURSOS Y CAPACITACIONES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
OFICINAS DE LA COORDINACION DE ECONOMIA	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
BASE DE INFORMACION GENERADA POR LA COORDINACION DE ECONOMIA	**TRIMESTRAL**
Nombre	Descripción de la Variable
TOTAL DE CURSOS Y CAPACITACIONES REALIDOS 2025	TOTAL DE CURSOS Y CAPACITACIONES REALIZADOS EN EL 2025
Medios de Verificación	Unidad de Medida
LISTA DE PARTICIPANTES Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LOS CURSOS Y CAPACITACIONES	CURSOS Y CAPACITACIONES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
OFICINAS DE LA COORDINACION DE ECONOMIA	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
BASE DE INFORMACION GENERADA POR LA COORDINACION DE ECONOMIA	**TRIMESTRAL**

REFERENCIAS ADICIONALES	
Referencia Nacional y/o Internacional:	
Comentario Técnico:	

SERIE ESTADISTICA

Ciclo	Valor	Periodo
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	75%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA

ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	DESARROLLO RURAL
Unidad Responsable del PP:	CORDINACIÒN AGROPECUARIA EINDIGENA
Denominación de PP:	CONTRIBUIR EN LA AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA EN EL MUNICIPIO DE HECELCHAKAN

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	1.1. DESARROLLO ECONOMICO MUNICIPAL
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	2.1. REFORZAMIENTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	2.1.1. FORTALECER EL DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	2.1.1.4. IMPULSAR Y GESTIONAR UN PROGRAMA DE APOYO FINANCIERO PARA PRODUCTORES DEL SECTOR AGRICOLA

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	FERIA AGROPECUARIA CON DIFERENTES DEPENDENCIAS FINANCIERAS, INSUMO Y EQUIPAMIENTO AGROPECUARIO

INDICADOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	FIN	**Nombre del Indicador:**	REALIZAR UNA FERIA AGROPECUARIA
Dimensión del Indicador:	EFICACIA	**Tipo del Indicador:**	INDICADORES DE EFICADA
Definición del Indicador:	REALIZAR UNA FERIA AGROPECUARIA	**Tipo de valor de la Meta:**	ECONOMIA
Formula:	NUMERO DE PARTICIPANTES QUE ASISTIERON/NUMERO DE PARTICIPANTE PROGRAMADO)+100	**Unidad de Medida:**	PORCENTAJE
Desagragación Geográfica:	LOCALIDADES DEL MUNICIPIO	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTAL

Enfoque de Transversalidad:					
Hombre:		**Mujer:**		**Total:**	

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR		
CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	90	
Relevancia	95	
Economía	100	
Monitoreable	80	
Adecuado	80	
Aporte Marginal	80	

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	ILSE GUADALUPE	Apellido Paterno:	EUAN	Apellido Materno:	POOT
Área:	COORDINACION AGROPECUARIA E INDIGENA	Puesto:	CORDINADORA	Correo Electrónico:	agropecuariaeindigena2427@hecelchakan.gob.mx
Telefono:	9961073863	Lada		Extensión:	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	1	Comportamiento del Indicador:	1	Factibilidad de la Meta:	70%
Justificación de la Factibilidad	SE PUEDE INCREMENTAR Y/O DISMINUIR NUMERO DE ENCUESTA				

LINEA BASE

AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024	1%	1	1	ENERO - DICIEMBRE
JUSTIFICACION LINEA BASE		NO SE ENCUENTRA CON UN DIAGNOSTICO MUNICIPAL		

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN

Tipo de Valor:	CUANTITATIVO				
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO

AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2023	1	1	15	ENERO - DICIEMBRE

METAS CICLO PRESUPUESTARIO

Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	1	1	0	Enero - Marzo
Periodo 2	0	0	0	Abril - Junio
Periodo 3	0	0	0	Julio - Septiembre
Periodo 4	0		0	Octubre - Diciembre

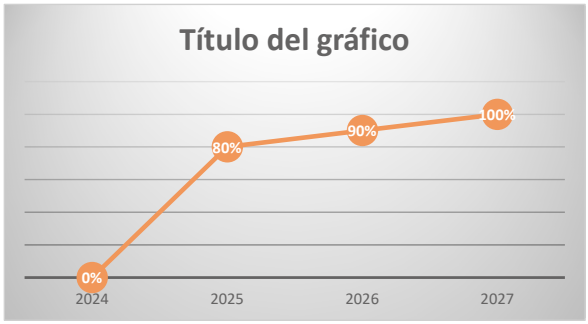
CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	**1**
Nombre:	Descripción de la Variable
FERIA AGROPECUARIA	FERIA AGROPECUARIA ENTRE DIVERSAS EMPRESAS AGROPECUARIAS
Medios de Verificación	Unidad de Medida
PUBLICACIONES	1
Desagregación Geográfica	Frecuencia
DIVERSAS LOCALIDADES	1
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
BASE DE DATOS GENERADA POR LA COORDINACION AGROPECUARIA E INDIGENA	ANUAL
Nombre	Descripción de la Variable
Medios de Verificación	Unidad de Medida
Desagregación Geográfica	Frecuencia
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información

REFERENCIAS ADICIONALES	
Referencia Nacional y/o Internacional:	
Comentario Técnico:	

SERIE ESTADISTICA

Ciclo	Valor	Periodo
2024	0%	Octubre - Diciembre
2025	80%	Enero - Diciembre
2026	90%	Enero - Diciembre
2027	100%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA



ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN

Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.
Unidad Responsable del PP:	COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.
Denominación de PP:	ENLACE DE MEJORA REGULATORIA.

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	11. DESARROLLO ECONÓMICO MUNICIPAL.
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	2.3. ROBUSTECER EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA LOCAL.
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	2.3.1. IMPULSAR UN PROGRAMA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL.
Línea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	2.3.1.1. ROBUSTECER EL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA EN EL MUNICIPIO.

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	2.3. ROBUSTECER EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA LOCAL.

INDICADOR DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Orden en la MIR:		**Nombre del Indicador:**	REUNIONES DE AVANCES TRIMESTRALES DE CONSEJO MUNICIPAL.
Dimensión del Indicador:	EFICIENCIA.	**Tipo del Indicador:**	ESTRATÉGICO.
Definición del Indicador:	HACER ACTIVIDADES O REUNIONES DE CADA AVANCE CON DIRECTORES DEL MUNICIPIO.	**Tipo de valor de la Meta:**	100
Formula:	DAR SEGUIMIENTO A LOS AVANCES DE CADA TRIMESTRE CON EVIDENCIAS, FOTOS, MINUTAS EN HOJAS MENBRETADAS.	**Unidad de Medida:**	PORCENTAJE
Desagragación Geográfica:	DEPENDENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO.	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL.

Enfoque de Transversalidad:	VARIEDAD DE GÉNERO.				
Hombre:	40	**Mujer:**	60	**Total:**	100

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR		
CARACTERÍSTICA	**CALIFICACIÓN**	**JUSTIFICACIÓN**
Claridad	20	SIMPLIFICACIÓN.
Relevancia	30	ESTRATÉGICO.
Economía	20	BASE TRIBUTARIA.
Monitoreable	15	ENCUESTA Y CONSULTA.
Adecuado	10	REDUCIR COSTO-TIEMPO.
Aporte Marginal	5	TRANSPARENCIA.

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	REBECA MARIA	**Apellido Paterno:**	EUAN	**Apellido Materno:**	TUZ
Área:	ENLACE DE MEJORA REGULATORIA.	**Puesto:**	ENLACE DE MEJORA REGULATORIA.	**Correo Electrónico:**	mejoraregulatoria2427@hecelchakan.gob.mx
Telefono:	9961129538	**Lada**	996	**Extensión:**	0

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	100	**Comportamiento del Indicador:**	100	**Factibilidad de la Meta:**	100
Justificación de la Factibilidad	SIMPLICAR TRÁMITES, SERVICIOS Y REGULACIONES MUNICIPALES, GENERANDO MAYORES BENEFICIOS QUE COSTOS A LA CIUDADANÍA.				

LINEA BASE

AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	100	60	60 T y S	ENE-DIC 2025

JUSTIFICACION LINEA BASE

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN

Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	100-90	**Umbral Amarillo:**	80-60	**Umbral Rojo:**	50-0

META DEL TRIENIO

AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	100	60	TOTAL DE ÁREAS MUNICIPALES.	01 DE ENE/2025 AL 31 DE DIC/2025.

METAS CICLO PRESUPUESTARIO

Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	60	60	70	Enero - Marzo
Periodo 2	60	60	80	Abril - Junio
Periodo 3	60	60	90	Julio - Septiembre
Periodo 4	60	60	100	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	**1**
Nombre:	Descripción de la Variable
ENCUESTAS Y CONSULTAS CIUDADANAS.	NÚMERO DE CIUDADANOS ENCUESTADOS Y/O CONSULTADOS.
Medios de Verificación	Unidad de Medida
ENTREVISTA DIRECTA PERSONAL.	PERSONAS.
Desagregación Geográfica	Frecuencia
DEPENDENCIAS DEL H. AYUNTAMIENTO.	TRIMESTRAL.
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
BASE INFORMATIVA Y GRÁFICAS.	SEMESTRAL.
Nombre	Descripción de la Variable
TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES.	GESTIÓN QUE REALIZAN COTIDIANAMENTE LOS CIUDADANOS.
Medios de Verificación	Unidad de Medida
NÚMERO DE SOLICITUDES CIUDADANAS MENSUALES POR ÁREA.	T y S
Desagregación Geográfica	Frecuencia
ÁREAS Y/O DEPENDENCIAS DEL AYUNTAMIENTO.	MENSUAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
BASE DE DATOS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL.	TRIMESTRAL

REFERENCIAS ADICIONALES	
Referencia Nacional y/o Internacional:	COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA (CONAMER), COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA (COMERCAM).
Comentario Técnico:	SE DEBE FORTALECER Y EQUIPAR EL ÁREA DE LA COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA MUNICIPAL, POR QUE OPERA CON EL MÍNIMO DISPONIBLE DE RECURSOS.

SERIE ESTADISTICA

Ciclo	Valor	Periodo
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	75%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA



ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	COORDINACION DE PLANEACION
Unidad Responsable del PP:	COORDINACION DE TRANSPARENCIA Y SISTEMAS DE INFORMACION
Denominación de PP:	GOBIERNO TRANSPARENTE Y RENDICION DE CUENTAS

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	GOBIERNO TRANSPARENTE Y RENDICION DE CUENTAS
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	IMPULSAR LA INNOVACION Y MODERNIZACION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	DESARROLLAR UN PROGRAMA DE MODERNIZACION E INNNOVACION ADMINISTRATIVA
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	ADMINISTRACION EFICIENTE DE LOS SISTEMAS DIGITALES Y DEL SITIO WEB DEL GOBIERNO MUNICIPAL

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	CONTRIBUIR A GARANTIZAR EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACION DE ACUERDO A LA LEY VIGENTE, ATRAVES DE LAS PLATAFORMAS Y SISTEMAS DE INFORMACION

INDICADOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:		**Nombre del Indicador:**	ATENCION BRINDADA A LOS CIUDADANOS AS TRAVES PLATAFORMAS O SISTEMAS INFORMATICOS Y ACTUALIZACION, MANTENIMIENTO Y PUBLICACION DE LAS MISMAS
Dimensión del Indicador:	EFICACIA	**Tipo del Indicador:**	ESTRATEGICO
Definición del Indicador:	ACTUALIZACION DE LOS SISTEMAS INFORMATICOS	**Tipo de valor de la Meta:**	100%
Formula:	SOLICITUDES ATENDIDAS Y ACTUALIZACION, MANTENIMIENTO Y PUBLICACION , RESPECTO A LAS PLATAFORMAS ADMINISTRATIVAS POR EL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN/ SOLICITUDES REGISTRADAS EN PLATAFORMAS O SISTEMAS DE INFORMACION Y ACTUALIZACION Y PUBLICACION DE INFORMACION DE ACUERDO A LA LTAIPEC	**Unidad de Medida:**	POR CIENTO
Desagragación Geográfica:	MUNICIPAL	**Frecuencia de Medición:**	ANUAL

Enfoque de Transversalidad:					
Hombre:		**Mujer:**		**Total:**	

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR		
CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	10	SE EXPRESA DE MANERA CLARA LA APLICACIÓN DEL INDICADOR
Relevancia	25	ES DE GRAN RELEVANCIA PARA EL CRECIMIENTO ECONOMICO Y SOCIAL
Economía	10	GENERA REDUCCION PRACTICA EN LAS LABORES DIARIAS DEL AYUNTAMIENTO
Monitoreable	25	ESTE INDICADOR ES MONITOREABLE DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES
Adecuado	10	ES APLICABLE EN LA PRACTICA DIARIA
Aporte Marginal	20	APORTA AL INDICADOR GENERAL DE EFICIENCIA EN EL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	LAURA ESTELA	**Apellido Paterno:**	DZUL	**Apellido Materno:**	BAAS
Área:	COORDINACION DE TRANSPARENCIA Y SISTEMAS DE INFORMACION	**Puesto:**	COORDINADORA	**Correo Electrónico:**	TRANSPARENCIA2427@HECELCHAKAN.GOB.MX
Telefono:	01 996 827 0114	**Lada**		**Extensión:**	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	100	**Comportamiento del Indicador:**	100	**Factibilidad de la Meta:**	100
Justificación de la Factibilidad	EL INDICADOR REPORTA DE MANERA TRIMESTRAL FRACCIONES VERIFICADAS, ACTUALIZADAS Y PUBLICADAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE DEBEN ACTUALIZAR SU INFORMACION, EN LOS FORMATOS RESPECTIVOS, EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y SOLICITUDES DE INFORMACION ATENDIDAS Y RECIBIDAS ATRAVES DE SISAI 2.0				

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	100%	100%	100%	ENERO-DICIEMBRE 2025
JUSTIFICACION LINEA BASE				

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	100%	100%	100%	ENERO-DICIEMBRE 2025

METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	100	100% SOLICITUDES ATENDIDAS, Y ACTUALIZACION, MANTENIMIENTO Y PUBLICACION, RESPECTO A LAS PLATAFORMAS ADMINISTRADDAS POR EL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN	100% SOLICITUDES REGISTRADAS EN PLATAFORMAS O SISTEMAS DE INFORMACION Y ACTUALIZACION Y PUBLICACION DE INFORMACION DE ACUERDO A LA LTAIPEC	Enero - Marzo
Periodo 2	100	100% SOLICITUDES ATENDIDAS Y ACTUALIZACION DE MANTENIMIENTO Y PUBLICACION RESPECTO A LAS PLATAFORMAS ADMINISTRADAS POR EL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN	100% SOLICITUDES REGISTRADAS EN PLATAFORMAS O SISTEMAS DE INFORMACION Y ACTUALIZACION Y PUBLICACION DE INFORMACION DE ACUERDO A LA LTAIPEC	Abril - Junio

Periodo 3		100% SOLICITUDES ATENDIDAS Y ACTUALIZACION DE MANTENIMIENTO Y PUBLICACION RESPECTO A LAS PLATAFORMAS ADMINISTRADAS POR EL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN	100% SOLICITUDES REGISTRADAS EN PLATAFORMAS O SISTEMAS DE INFORMACION Y ACTUALIZACION Y PUBLICACION DE INFORMACION DE ACUERDO A LA LTAIPEC		
	100			Julio - Septiembre	
Periodo 4		100% SOLICITUDES ATENDIDAS Y ACTUALIZACION DE MANTENIMIENTO Y PUBLICACION RESPECTO A LAS PLATAFORMAS ADMINISTRADAS POR EL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN	100% SOLICITUDES REGISTRADAS EN PLATAFORMAS O SISTEMAS DE INFORMACION Y ACTUALIZACION Y PUBLICACION DE INFORMACION DE ACUERDO A LA LTAIPEC		
	100			Octubre - Diciembre	

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES

Número de variables:	**2**
Nombre:	Descripción de la Variable
SOLICITUDES ATENDIDAS Y ACTUALIZACION, MANTENIMIENTO Y PUBLICACION, RESPECTO A LAS PLATAFORMAS ADMINISTRADAS POR EL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN	NUMERO DE FRACCIONES ACTUALIZADAS Y PUBLICADAS EN LOS PORTALES DE TRANSPARENCIA Y SOLICITUDES INFORMATICOS Y DE INFORMACION ATENDIDAS
Medios de Verificación	Unidad de Medida
PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN	POR CIENTO
Desagregación Geográfica	Frecuencia
MUNICIPAL	ANUAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN	ANUALMENTE
Nombre	Descripción de la Variable
SOLICITUDES REGISTRADAS EN PLATAFORMAS O SISTEMAS DE INFORMACION Y ACTUALIZACION Y PUBLICACION DE INFROMACION DE ACUERDO A LA LTAIPEC	FRACCIONES QUE SEÑALA LA LTAIPEC VIGENTE, PARA LA ACTUALIZACION Y PUBLICACION. SOLICITUDES INFORMATICOS Y DE INFORMACION REGISTRADAS
Medios de Verificación	Unidad de Medida
PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN	POR CIENTO
Desagregación Geográfica	ANUAL
MUNICIPAL	
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN	ANUALMENTE

REFERENCIAS ADICIONALES

Referencia Nacional y/o Internacional:

Comentario Técnico:

SERIE ESTADISTICA

Ciclo	Valor	Periodo
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	75%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA

ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, TERRITORIAL Y CATASTRO.
Unidad Responsable del PP:	SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, TERRITORIAL Y CATASTRO.
Denominación de PP:	PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO, TERRITORIAL Y CATASTRO.

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	3. SERVICIOS PÚBLICOS Y DESARROLLO SUSTENTABLE
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	3.2 CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA E IMAGEN URBANA RESILIENTES Y SOSTENIBLE
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	3.2.1 DESARROLLAR UN PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA RESILIENTE Y SOSTENIBLE
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	3.2.1.4 GESTIOANR LA ELABORACION DE UN PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y 3.2.1.5 CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS LICENCIAS DE CONSTRUCCION

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	MONITOREAR EL DESPLAZAMIENTO Y CRECIMIENTO DE LA MANCHA URBANA Y LA ELABORACION DE LAS LICENCIAS DE CONSTRUCCION

INDICADOR

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	FIN	**Nombre del Indicador:**	
Dimensión del Indicador:	EFICACIA	**Tipo del Indicador:**	ESTRATEGICO
Definición del Indicador:	PORCENTAJE DE LA MANCHA URBANA, PORCENTAJE DE LICENCIAS DE CONSTRUCCION EXPEDIDAS	**Tipo de valor de la Meta:**	100%
Formula:	(MANCHA URBANA DEL AÑO ACTUAL/MANCHA URBANA AÑO ANTERIOR)*100, LICENCIAS ENTREGADAS /LICENCIAS SOLICITADAS)*100	**Unidad de Medida:**	PORCENTUAL
Desagragación Geográfica:	MUNICIPAL	**Frecuencia de Medición:**	ANUAL

Enfoque de Transversalidad:			
Hombre:	**Mujer:**		**Total:**

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERISTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	10	IMÁGENES SATELITALES DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y NUMERO DE LICENCIAS EXPEDIDAS
Relevancia	10	NUMERO DE CUENTAS ACTIVAS EN EL SISTEMA DE GESTION CATASTRAL
Economía	10	INGRESO EN LOSPAGOS DE LAS LICENCIAS DE CONSTRUCCION Y DE LAS CUENTAS ACTIVAS
Monitoreable	10	SE PUEDEN MEDIR CIN EL NUMERO DE CUENTAS ACTIVAS EN EL SISTEMA DE GESTION CATASTRAL Y LAS LICENCIAS DE CONSTRUCCION EXPEDIDAS
Adecuado	10	PARA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL
Aporte Marginal	20	RURAL Y URBANA

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

LA MANCHA URBANA ESTA DISPOBIBLE EN EL SISTEMA DE GESTION CATASTRAL Y LAS LICENCIAS DE CONSTRUCCION EN EL PORTAL DE TRANSPAENCIA

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	LIC. FRANCISCO JAVIER	**Apellido Paterno:**	ROBALDINO	**Apellido Materno:**	DZUL
Área:	SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, TERRITORIAL Y CATASTRO.	**Puesto:**	SUBDIRECTOR	**Correo Electrónico:**	
Telefono:		**Lada**		**Extensión:**	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	100%	**Comportamiento del Indicador:**	100%	**Factibilidad de la Meta:**	100%
Justificación de la Factibilidad	LA POBLACION OBJETIVA NO CUANTIFICABLE PORQUE DEPENDE DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DE LAS LICENCIAS SOLICITADAS				

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024 - 2027	100	100	BASE DE DATOS DEL SISTEMA DE GESTION CATASTRAL	01 DE ENERO DE 2025
JUSTIFICACION LINEA BASE		FORTALECER LA PLANEACIOIN PARA DESARROLLO MUNICIPAL		

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	100	100	BASE DE DATOS DEL SISTEMA DE GESTION CATASTRAL	2025

METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Periodo según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	25%			Enero - Marzo
Periodo 2	25%			Abril - Junio
Periodo 3	25%			Julio - Septiembre
Periodo 4	25%			Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	1
Nombre:	Descripción de la Variable
PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO, TERRITORIAL Y CATASTRO.	GESTION DE LA ELABORACION DE UN PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y SEGUIMIENTO DE LAS LICENCIAS DE CONSTRUCCION
Medios de Verificación	Unidad de Medida
FISICAS Y SATELITALES	PORCENTUAL
Desagregación Geográfica	Frecuencia
OFICINAS DE LAS SUBDIRECCION DE DESARROLLO URBANO, TERRITORIAL Y CATASTRO	TRIMESTRAL Y ANUAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
INFOCAM Y PORTAL DE TRANSPARENCIA	TRIMESTRAL Y ANUAL
Nombre	Descripción de la Variable
Medios de Verificación	Unidad de Medida

Desagregación Geográfica	Frecuencia
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información

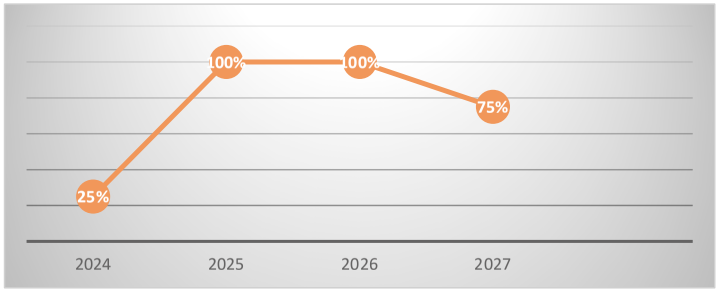
REFERENCIAS ADICIONALES

Referencia Nacional y/o Internacional:	
Comentario Técnico:	

SERIE ESTADISTICA

Ciclo	Valor	Periodo
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	75%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA



LIC KARLA DE LOURDES REYES EUAN
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN MUNICIPAL

LIC. FRANCISCO JAVIER ROBALDINO DZUL
SUBDIRECTOR DE DESARROLLO URBANO TERRITORIAL Y CATASTRO

ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	MUNICIPAL
Unidad Responsable del PP:	COORDINACION DE SALUD
Denominación de PP:	BIENESTAR NUTRICIONAL Y EMOCIONAL

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	1.- IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	1.1. REBUSTECER EL PROGRAMA INTEGRAL DE DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR DE LAS FAMILIAS
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	1.1.1.FORTALECER LA CALIDAD EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	1.1.1.3.VINCULACION PARA LA IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS DE NUTRICION Y VIOLENCIA PSICOLOGICA EN NIÑOS Y NIÑAS DE ESCUELAS DE EDUCACION BASICA

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	

INDICADOR DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Orden en la MIR:		**Nombre del Indicador:**	SESIONES Y TALLERES
Dimensión del Indicador:	EFICACIA	**Tipo del Indicador:**	OPERATIVO
Definición del Indicador:	ACCIONES Y JORNADAS ESTABLECIDAS	**Tipo de valor de la Meta:**	100
Formula:	SESIONES REALIZADAS Y PROGRAMADAS X 100	**Unidad de Medida:**	PORCENTAJE
Desagragación Geográfica:	COORDINACION DE SALUD	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:					
Hombre:	SI	**Mujer:**	SI	**Total:**	500

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR		
CARACTERÍSTICA	**CALIFICACIÓN**	**JUSTIFICACIÓN**
Claridad	20	SIMPLIFICACION
Relevancia	10	ESTRATEGICO
Economía	20	BASE TRIBUTARIA
Monitoreable	20	LISTA DE PARTICIPANTES Y EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE LAS ACTIVIDADES
Adecuado	10	REDUCIR COSTO- TIEMPO
Aporte Marginal	20	TRASPARENCIA

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	CARLOS ALBERTO	**Apellido Paterno:**	YAM	**Apellido Materno:**	AKE
Área:	COORDINACION DE SALUD	**Puesto:**	COORDINADOR	**Correo Electrónico:**	albertoake349gmail.com
Telefono:	9811116085	**Lada**	996	**Extensión:**	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	100	**Comportamiento del Indicador:**	100	**Factibilidad de la Meta:**	100
Justificación de la Factibilidad					

LINEA BASE

AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
	100	100	31917	ENERO - DICIEMBRE 2025

JUSTIFICACION LINEA BASE

PARAMETROS DE SEMAFORZACIÓN

Tipo de Valor:				
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo: 50-0

META DEL TRIENIO

AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	100	100	MUNICIPIO DE HECELCHAKAN	ENERO - DICIEMBRE 2025

METAS CICLO PRESUPUESTARIO

Periodo según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	40	30	MUNICIPIO	Enero - Marzo
Periodo 2	50	60	MUNICIPIO	Abril - Junio
Periodo 3	80	70	MUNICIPIO	Julio - Septiembre
Periodo 4	100	90	MUNICIPIO	Octubre - Diciembre

CARACTERISTICAS DE LAS VARIABLES

Número de variables:	1
Nombre:	Descripción de la Variable
TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL 2025	TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL 2024
Medios de Verificación	Unidad de Medida
LISTA DE PARTICIPANTES Y EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE LAS ACTIVIDADES	ACTIVIDADES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
OFICINAS DE LA COORDINACION DE SALUD	TRIMESTRAL
Método de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
BASE DE INFORMACION GENERADA POR LA COORDINACION DE SALUD	TRIMESTRAL
Nombre	Descripción de la Variable
TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL 2025	TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL 2025
Medios de Verificación	Unidad de Medida
LISTA DE PARTICIPANTES Y EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE LAS ACTIVIDADES	ACTIVIDADES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
OFICINAS DE LA COORDINACION DE SALUD	TRIMESTRAL
Método de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
BASE DE INFORMACION GENERADA POR LA COORDINACION DE SALUD	

Referencia Nacional y/o Internacional:

Comentario Técnico:

Ciclo	Valor	Periodo
2024	30%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	70%	Enero - Diciembre
2027	30%	Enero - Septiembre

ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN MUNICIPAL
Unidad Responsable del PP:	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN MUNICIPAL
Denominación de PP:	Fortalecer la planeación para el desarrollo municipal

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	5. Gobierno transparente y rendición de cuentas
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	5.5 Fortalecer la planeación para el desarrollo municipal
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	5.5.1 Coordinar la operación del sistema municipal de planeación democratica
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	5.5.1.5 Instrumentar e implementar el plan municipal de desarrollo

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	Revisión de guía consultiva de desempeño municipal

INDICADOR DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Orden en la MIR:	Actividad 5	**Nombre del Indicador:**	Revisiones establecidas
Dimensión del Indicador:	Eficacia	**Tipo del Indicador:**	Gestión
Definición del Indicador:	Porcentaje de revisiones establecidas	**Tipo de valor de la Meta:**	Relativo
Formula:	Numero de revisiones programadas/ numero de revisiones realizadas *100	**Unidad de Medida:**	Porcentaje
Desagragación Geográfica:	Municipal	**Frecuencia de Medición:**	Anual

Enfoque de Transversalidad:	No		
Hombre:		**Mujer:**	**Total:**

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR		
CARACTERÍSTICA	**CALIFICACIÓN**	**JUSTIFICACIÓN**
Claridad	10	El indicador es preciso
Relevancia	25	Refleja la dimensión importante del logro del objetivo
Economía	10	Tiene un costo razonable
Monitoreable	25	Se sujeta a una comprobación
Adecuado	10	Aporta una base suficiente para evaluar el desempeño
Aporte Marginal	20	N/A
	665	

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	Lic. Karla de Lourdes	**Apellido Paterno:**	Reyes	**Apellido Materno:**	Euán
Área:	Dirección General de Planeación e Innovación Municipal	**Puesto:**	Director General	**Correo Electrónico:**	planeacion2427@hecelchakan.gob.mx
Telefono:	132 23 45	**Lada**	981	**Extensión:**	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	100%	**Comportamiento del Indicador:**	Regular	**Factibilidad de la Meta:**	100%
Justificación de la Factibilidad	Razonable en relación al nivel del indicador				

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor

JUSTIFICACION LINEA BASE

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:	De 0% a < 5% de desviación con respecto a la meta				
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	100%	2	2	Enero-Diciembre 2025

METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1				Enero - Marzo
Periodo 2	50%	1	2	Abril - Junio
Periodo 3				Julio - Septiembre
Periodo 4	50%	2	2	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	2
Nombre:	Descripción de la Variable
Numero de revisiones programadas	Revisiones programadas
Medios de Verificación	Unidad de Medida
Reporte final de la revisión firmado por los enlaces municipales, estatales e institucional, minuta de revisión	Reporte
Desagregación Geográfica	Frecuencia
Municipal	Anual
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
Oficios	Posterior a la entrega del informe final
Nombre	Descripción de la Variable
Numero de revisiones realizadas	Revisiones realizadas
Medios de Verificación	Unidad de Medida
Reporte final de la revisión firmado por los enlaces municipales, estatales e institucional, minuta de revisión	Reporte
Desagregación Geográfica	Frecuencia
Municipal	Anual
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
Oficios	Posterior a la entrega del informe final

REFERENCIAS ADICIONALES	
Referencia Nacional y/o Internacional:	
Comentario Técnico:	

SERIE ESTADISTICA

Ciclo	Valor	Periodo
2024	30%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	75%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA

ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	CUENTA CORRIENTE
Unidad Responsable del PP:	SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
Denominación de PP:	GOBIERNO TRANSPARENTE Y RENDICION DE CUENTAS

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2021 - 2024:	GOBIERNO TRANSPARENTE Y RENDICON DE CUANTA
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024:	5.4. CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTODE LA POLITICA INTERIOR
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024:	5.4.1. COORDINAR LA OPERACIÓN DE LA POLITICA INTERIOR DEL GOBIERNO MUNICIPAL
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024:	5.4.1.3. COORDINAR LA ATENCION Y LA POLITICA TERRITORIAL DE LAS AUTORIDADES AUXILIARES

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	5.4. CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTODE LA POLITICA INTERIOR

INDICADOR

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	5.4. CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA POLITICA INTERIOR	**Nombre del Indicador:**	PORCENTAJE DE LAS ACCIONES DE CUMPLIMIENTO
Dimensión del Indicador:	PARA FORTALECER EL MUNICIPIO EN EL ESTADO DE	**Tipo del Indicador:**	ESTRATÉGICO
Definición del Indicador:	TRIMESTRAL	**Tipo de valor de la Meta:**	ACCIONES
Formula:	ACCIONES PROGRAMADAS POR ACCIONES POR ACCIONES REALIZADAS.	**Unidad de Medida:**	PORCENTAJE
Desagragación Geográfica:	SECRETARIA	**Frecuencia de Medición:**	DIARIO

Enfoque de Transversalidad:	SI				
Hombre:	40	**Mujer:**	60	**Total:**	100

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	10	
Relevancia	25	
Economía	10	
Monitoreable	25	
Adecuado	10	
Aporte Marginal	10	

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	SILVER ANTONIO	**Apellido Paterno:**	VELÁZQUEZ	**Apellido Materno:**	HERRERA
Área:	SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO	**Puesto:**	SECRETARIO	**Correo Electrónico:**	secretaria2427@hecelchaka
Telefono:	9961095717	**Lada**		**Extensión:**	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	APOYOS A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ENERO-	**Comportamiento del Indicador:**	**Factibilidad de la Meta:**
Justificación de la Factibilidad	CONTAR CON EL RECURSO DISPONIBLE.		

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor

JUSTIFICACION LINEA BASE

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:	18 A 10				
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025			H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKAN, CAMPECHE	ENERO-DICIEMBRE 2025

METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	APOYOS A PERSONAS DE	250	PERSONAS DE ESCASOS	Enero - Marzo
Periodo 2	APOYOS A PERSONAS DE	250	PERSONAS DE ESCASOS	Abril - Junio
Periodo 3	APOYOS A PERSONAS DE	250	PERSONAS DE ESCASOS	Julio - Septiembre
Periodo 4	APOYOS A PERSONAS DE	250	PERSONAS DE ESCASOS	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	1
Nombre:	Descripción de la Variable
APOYOS A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS	APOYOS A PERSONAS DE NECESIDADES DE SALUD Y ECONOMICO.
Medios de Verificación	Unidad de Medida
FOTOGRAFÍAS Y RECIBOS	APOYOS.
Desagregación Geográfica	Frecuencia
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
INFORME TRIMESTRAL RENDIDO A LA UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA	TRIMESTRAL
Nombre	Descripción de la Variable
Medios de Verificación	Unidad de Medida
Desagregación Geográfica	Frecuencia
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información

REFERENCIAS ADICIONALES
Referencia Nacional y/o Internacional:
Comentario Técnico:

SERIE ESTADISTICA

Ciclo	Valor	Periodo
2024	30%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	75%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA

ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	COORDINACION DE ARCHIVO MUNICIPAL
Unidad Responsable del PP:	COORDINACION DE ARCHIVO MUNICIPAL
Denominación de PP:	

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estratégica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	GOBIERNO TRANSPARENTE Y RENDICION DE CUENTAS PARA UN MUNICIPIO HONESTO.
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL PARA UN MUNICIPIO BUENO
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	GOBERNABILIDAD Y ESTABILIDAD CIUDADANA PARA UN MUNICIPIO EN PAZ
Línea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	DESARROLLO ECONOMICO PARA UN MUNICIPIO IMPARABLE

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	CONTRIBUIR A GARANTIZAR EL DERECHO DE ACCESO ALA INFORMACION DE ACUERDO A LA LEY VIGENTE, ATRAVES DE LAS PLATAFORMAS.

INDICADOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:		**Nombre del Indicador:**	MANTENER ACTUALIZADOS LOS INSTRUMENTOS DE CLASIFICACION ARCHIVISTICA DEL H. AYUNTAMIENTO
Dimensión del Indicador:	EFICACIA	**Tipo del Indicador:**	ESTRATEGICO
Definición del Indicador:	ACTUALIZAR LOS INSTRUMENTOS DE CONTROL Y CONSULTA Y REALIZAR LA PUBLICACION CORRESPONDIENTE	**Tipo de valor de la Meta:**	100%
Formula:	ACTUALIZACION DE INFORMACION MEDIANTE LA PLATAFORMA DE TRANSPARENCIA	**Unidad de Medida:**	POR CIENTO
Desagregación Geográfica:	MUNICIPAL	**Frecuencia de Medición:**	ANUAL

Enfoque de Transversalidad:			
Hombre:	**Mujer:**	**Total:**	

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	10	SE EXPRESA DE MANERA CLARA LA APLICACIÓN DEL INDICADOR
Relevancia	25	ES DE GRAN RELEVANCIA PARA EL CRECIMIENTO SOCIAL

Economía	10	GENERA REDUCCION PRACTICA EN LAS LABORES DIARIAS DEL H. AYUNTAMIENTO
Monitoreable	25	ESTE INDICADOR ES MONITOREABLE DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES
Adecuado	10	ES APLICABLE EN LA PRACTICA DIARIA
Aporte Marginal	20	APORTA AL INDICADOR GENERAL DE EFICIENCIA EN EL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	MARIA REBECA	**Apellido Paterno:**	CHI	**Apellido Materno:**	CHAY
Área:	ARCHIVO MUNICIPAL	**Puesto:**	COORDINADORA	**Correo Electrónico:**	chichaymariarebeca@gmail.com
Teléfono:	9962001190	**Lada**	996	**Extensión:**	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	100	**Comportamiento del Indicador:**	100	**Factibilidad de la Meta:**	100
Justificación de la Factibilidad	LA RECEPCION SE REALIZA DE MANERA ANUAL DE ACUERDO AL AÑO FISCAL VIGENTE PARA SU RESGUARDO				

LINEA BASE				
2025	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
	100%	100%	100%	enero diciembre 2024
JUSTIFICACION LINEA BASE				

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	100	100	100	100

METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	100	100	100	Enero - Marzo
Periodo 2	100	100	100	Abril - Junio
Periodo 3	100	100	100	Julio - Septiembre
Periodo 4	100	100	100	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	1
Nombre:	Descripción de la Variable
PLATAFORMAS , ACTUALIZADAS Y PUBLICADAS	PLATAFORMAS ACTUALIZADAS Y PUBLICADAS
Medios de Verificación :	Unidad de Medida
PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO HECELCHAKAN	POR CIENTO
Desagregación Geográfica :	Frecuencia
MUNICIPAL	ANUAL
Método de Recopilación de Datos :	Fecha de disponibilidad de la Información
PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO HECELCHAKAN	ANUALMENTE
Nombre :	Descripción de la Variable
PLATAFORMAS O SISTEMAS INFORMATICOS ADMINISTRADOS POR EL H. AYUNTAMIENTO	PLATAFORMAS O SISTEMAS INFORMATICOS ADMINISTRADOS POR EL H. AYUNTAMIENTO
Medios de Verificación	Unidad de Medida
PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO	POR CIENTO
Desagregación Geográfica	Frecuencia
MUNICIPAL	ANUAL
Método de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información

PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO ANUALMENTE

REFERENCIAS ADICIONALES

Referencia Nacional y/o Internacional:

Comentario Técnico:

SERIE ESTADISTICA

Ciclo	Valor	Periodo
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	75%	Enero - Diciembre
2027	25%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA

ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
Unidad Responsable del PP:	COORDINACION DE SIPINNA
Denominación de PP:	PREVENCION DE VIOLENCIA CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	V.- GOBIERNO TRANSPARENTE Y RENDICION DE CUENTA
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	5.4. CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA POLITICA INTERIOR
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	5.4.1.COORDINAR LA OPERACIÓN DE LA POLITICA INTERIOR DEL GOBIERNO MUNICIPAL
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	5.4.1.7 DIRIGIR LA POLITICA DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GENERO

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	

INDICADOR DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Orden en la MIR:		**Nombre del Indicador:** PLATICAS Y TALLERES	
Dimensión del Indicador:	GESTION	**Tipo del Indicador:** GESTIION	
Definición del Indicador:	PORCENTAJE DE SERVICIOS QUE SE FOMENTEN EN LAS ESCUELAS/COMUNIDADES	**Tipo de valor de la Meta:** 100%	
Formula:	PORCENTAJE DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES/ NUMERO DE SERVICIOS POR 100%	**Unidad de Medida:** PORCENTUAL	
Desagragación Geográfica:	MUNICIPIO DE HECELCHAKAN	**Frecuencia de Medición:** MENSUAL Y ANUAL	
Enfoque de Transversalidad:	NO		
Hombre:	**Mujer:**	**Total:**	

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR		
CARACTERÍSTICA	**CALIFICACIÓN**	**JUSTIFICACIÓN**
Claridad		ESTABLECER DIFUSION EN CADA ACTIVIDAD A REALIZAR
Relevancia		
Economía		DE ACUERDO AL NIVEL DE LA ACTIVIDAD, SERÁ EL APORTE A UTILIZAR
Monitoreable		TODAS LAS ACTIVIDADES SON SUPERVISADAS
Adecuado		CADA ACTIVIDAD ES EL ADECUADO
Aporte Marginal		BRINDAR SERVICIO Y CALIDAD AL MUNICIPIO

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	DIANA BERENICE	**Apellido Paterno:**	CHAN	**Apellido Materno:**	MARTÍNEZ
Área:	SIPINNA	**Puesto:**	COORDINADORA	**Correo Electrónico:**	SIPINNA2427@HECELCHAKA
Teléfono:	9811061898	**Lada**		**Extensión:**	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	100	**Comportamiento del Indicador:**	100	**Factibilidad de la Meta:**	100

Justificación de la Factibilidad

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	100	100	100	ENERO- DICIEMBRE 2025
JUSTIFICACION LINEA BASE				

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	100	100	H. AYUNTAMIENTO D HECELCHAKAN, CAMPECHE	ENERO-DICIEMBRE 2025

METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1			SIPINNA	Enero - Marzo
Periodo 2			SIPINNA	Abril - Junio
Periodo 3				Julio - Septiembre
Periodo 4				Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	1
Nombre:	Descripción de la Variable
TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL 2025	TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL 2025
Medios de Verificación	Unidad de Medida
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE LAS ACTIVIDADES	ACTIVIDADES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
OFICINA DE LA COORDINACION DE SIPINNA	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
BASE DE INFORMACION GENERADA POR LA COORDINACION DE SIPINNA	TRIMESTRAL
Nombre	Descripción de la Variable
TOTAL DE ACTIIVIDADES PROGRAMAS EN EL 2025	TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMAS EN EL 2024
Medios de Verificación	Unidad de Medida
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE LAS ACTIVIDADES	ACTIVIDADES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
OFICINA DE LA COORDINACION DE SIPINNA	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
BASE DE LA INFORMACION GENERADA POR LA COORIDNACION DE SIPINNA	

REFERENCIAS ADICIONALES
Referencia Nacional y/o Internacional:
Comentario Técnico:

SERIE ESTADISTICA

Ciclo	Valor	Periodo
2024	30%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	70%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA

ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	TESORERIA
Unidad Responsable del PP:	TESORERIA
Denominación de PP:	EFICIENCIA EN LA RECAUDACION

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	5. Gobierno transparente y rendición de cuentas
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	5.1.Coordinar la implementación del control y fortalecimiento de las haciendas municipales
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	5.1.1.Desarrollar un programa de control y fortalecimiento de las haciendas municipales
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	5.1.1.1.Impulsar el eficiente control y operación de los programas de atención en materia de tramites, recaudación de impuestos, derechos, multas y otros trámites. 5.1.1.2.Control y actualización del padrón de catastro y de los predios en el Municipio. 5.1.1.3.Impulsar un control y actualización del padrón de contribuyentes. 5.1.1.4.Conducir la elaboración de la ley de ingresos y presupuesto de egresos. 5.1.1.5.Dirigir la construcción de los programas operativos anuales. 5.1.1.6.Llevar a cabo la contabilidad y estados financieros del gobierno municipal

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	EFICENTAR LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO, DESDE SU RECAUDACIÓN Y HASTA SU EROGACIÓN, CUMPLIENDO CON LA NORMATIVIDAD EXISTENTE

INDICADOR

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	FIN	**Nombre del Indicador:**	EQUILIBRIO FINANCIERO EFICIENTADO
Dimensión del Indicador:	INSTITUCIONAL	**Tipo del Indicador:**	ESTRATEGICO
Definición del Indicador:		**Tipo de valor de la Meta:**	MEDIR EL GRADO DE EFICIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOSRECURSOS EN RELACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL EGRESO
Formula:		**Unidad de Medida:**	PORCENTAJE
Desagragación Geográfica:	MUNICIPAL	**Frecuencia de Medición:**	ANUAL

Enfoque de Transversalidad:			
Hombre:	**Mujer:**	**Total:**	

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	10	SE DEFINE DE MANERA CLARA, LA APLICACIÓN DE DICHO INDICADOR
Relevancia	25	ESTE INDICADOR ES DE GRAN IMPORTANCIA PARA MEDIR LA ESTABILIDAD DE LOS RECURSOS DEL MUNICIPIO DE HECELCHAKÀN.
Economía	10	GENERA EFICIENCIA EN LA EJECUCION DEL GASTO DEL AYUNTAMIENTO
Monitoreable	25	ESTE INDICADOR ES MONITOREABLE DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES, PLANTEADAS A SEGUIR POR LA DIRECCIÓN
Adecuado	10	ES APLICABLE EN LA PRACTICA DIARIA DEL AREA, RESPECTO A LA COMPETENCIA DE LA MISMA
Aporte Marginal	20	APORTA AL INDICADOR GENERAL DE EFICIENCIA , EN EL SERVICIO PÙBLICO MUNICIPAL

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	JUAN JOSE	**Apellido Paterno:**	BACAB	**Apellido Materno:**	EUAN
Área:	TESORERIA	**Puesto:**	TESORERO	**Correo Electrónico:**	
Telefono:		**Lada**		**Extensión:**	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	100%	**Comportamiento del Indicador:**	RELEVANTE	**Factibilidad de la Meta:**	100%
Justificación de la Factibilidad	MEDIR EL GRADO DE EFICIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS EN RELACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL EGRESO				

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	EQUILIBRIO FINANCIERO	INGRESOS TOTALES	GASTOS TOTALES	TRIMESTRAL (ENERO A DICIEMBRE)
JUSTIFICACION LINEA BASE				

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	EQUILIBRIO FINANCIERO EFICIENTADO	INGRESOS TOTALES	GASTOS TOTALES	TRIMESTRAL (ENERO A DICIEMBRE)

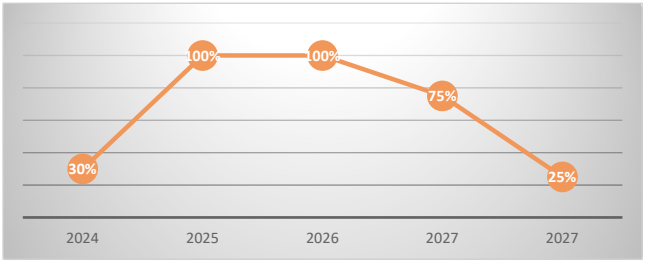
METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	EQUILIBRIO FINANCIERO EFICIENTADO	INGRESOS TOTALES	GASTOS TOTALES	Enero - Marzo
Periodo 2				Abril - Junio
Periodo 3				Julio - Septiembre
Periodo 4				Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	2
Nombre:	Descripción de la Variable
PAGO DE BIENES Y SERVICIOS	NUMERO DE VECES QUE SE REALIZAN LOS PAGOS
Medios de Verificación	Unidad de Medida
SUPERVISION	ABSOLUTO
Desagregación Geográfica	Frecuencia
OFICINA DE TESORERIA	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
BASE DE INFORMACION GENERADA POR EL AREA DE INGRESOS	TRIMESTRAL
Nombre	Descripción de la Variable
PORCENTAJE DE INFORMACION REVISADA Y VALORADA	
Medios de Verificación	Unidad de Medida
TRIMESTRALES	NA
Desagregación Geográfica	Frecuencia
OFICINAS DE TESORERIA	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
PAGINA WEB O SITIO OFICIAL ELECTRÓNICO	MES POSTERIOR AL TRIMESTRE

REFERENCIAS ADICIONALES	
Referencia Nacional y/o Internacional:	CUENTA PUBLICA MUNICIPAL 2024
Comentario Técnico:	

SERIE ESTADISTICA		
Ciclo	**Valor**	**Periodo**
2024	30%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	75%	Enero - Septiembre
2027	25%	Octubre - Diciembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA



ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	TESORERIA
Unidad Responsable del PP:	EGRESOS
Denominación de PP:	EFICIENCIA EN EL GASTO

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	5. Gobierno transparente y rendición de cuentas
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	5.1.Coordinar la implementación del control y fortalecimiento de las haciendas municipales
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	5.1.1.Desarrollar un programa de control y fortalecimiento de las haciendas municipales
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	5.1.1.1.El Presupuesto de Egresos es la estimación financiera anticipada, de periodicidad anual de los egresos del Ayuntamiento. 5.1.1.2.Control y actualización del padrón de catastro y de los predios en el Municipio. 5.1.1.3.Impulsar un control y actualización del padrón de contribuyentes. 5.1.1.4.Conducir la elaboración de la ley de ingresos y presupuesto de egresos. 5.1.1.5.Dirigir la construcción de los programas operativos anuales. 5.1.1.6.Llevar a cabo la contabilidad y estados financieros del gobierno municipal

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	EFICENTAR LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO, DESDE SU RECAUDACIÓN Y HASTA SU EROGACIÓN, CUMPLIENDO CON LA NORMATIVIDAD EXISTENTE

INDICADOR

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	FIN	**Nombre del Indicador:**	EQUILIBRIO FINANCIERO EFICIENTADO
Dimensión del Indicador:	INSTITUCIONAL	**Tipo del Indicador:**	ESTRATEGICO
Definición del Indicador:		**Tipo de valor de la Meta:**	MEDIR EL GRADO DE EFICIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOSRECURSOS EN RELACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL EGRESO
Formula:		**Unidad de Medida:**	PORCENTAJE
Desagragación Geográfica:	MUNICIPAL	**Frecuencia de Medición:**	ANUAL

Enfoque de Transversalidad:			
Hombre:	**Mujer:**	**Total:**	

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	10	SE DEFINE DE MANERA CLARA, LA APLICACIÓN DE DICHO INDICADOR
Relevancia	25	ESTE INDICADOR ES DE GRAN IMPORTANCIA PARA MEDIR LA ESTABILIDAD DE LOS RECURSOS DEL MUNICIPIO DE HECELCHAKÀN.
Economía	10	GENERA EFICIENCIA EN LA EJECUCION DEL GASTO DEL AYUNTAMIENTO
Monitoreable	25	ESTE INDICADOR ES MONITOREABLE DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES, PLANTEADAS A SEGUIR POR LA DIRECCIÓN
Adecuado	10	ES APLICABLE EN LA PRACTICA DIARIA DEL AREA, RESPECTO A LA COMPETENCIA DE LA MISMA
Aporte Marginal	20	APORTA AL INDICADOR GENERAL DE EFICIENCIA , EN EL SERVICIO PÙBLICO MUNICIPAL

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	LIMBERTH FRANCISCO	**Apellido Paterno:**	CAAMAL	**Apellido Materno:**	OLSIN
Área:	TESORERIA	**Puesto:**	COORDINADOR DE EGRESOS	**Correo Electrónico:**	egresos2427@hecelchakan.gob.mx
Telefono:		**Lada**		**Extensión:**	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	100%	**Comportamiento del Indicador:**	RELEVANTE	**Factibilidad de la Meta:**	100%
Justificación de la Factibilidad	MEDIR EL GRADO DE EFICIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS EN RELACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL EGRESO				

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	EQUILIBRIO FINANCIERO	INGRESOS TOTALES	GASTOS TOTALES	TRIMESTRAL (ENERO A DICIEMBRE)
JUSTIFICACION LINEA BASE				

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	EQUILIBRIO FINANCIERO EFICIENTADO	INGRESOS TOTALES	GASTOS TOTALES	TRIMESTRAL (ENERO A DICIEMBRE)

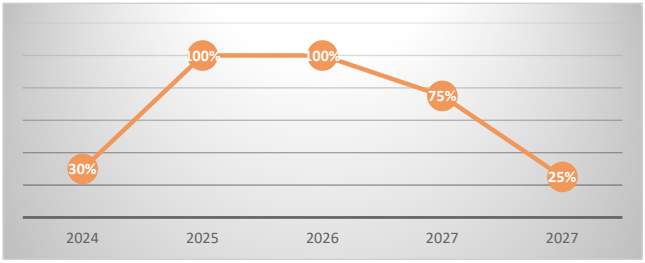
METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	EQUILIBRIO FINANCIERO EFICIENTADO	INGRESOS TOTALES	GASTOS TOTALES	Enero - Marzo
Periodo 2				Abril - Junio
Periodo 3				Julio - Septiembre
Periodo 4				Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	2
Nombre:	Descripción de la Variable
PAGO DE BIENES Y SERVICIOS	NUMERO DE VECES QUE SE REALIZAN LOS PAGOS
Medios de Verificación	Unidad de Medida
SUPERVISION	ABSOLUTO
Desagregación Geográfica	Frecuencia
OFICINA DE TESORERIA	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
BASE DE INFORMACION GENERADA POR EL AREA DE INGRESOS	TRIMESTRAL
Nombre	Descripción de la Variable
PORCENTAJE DE INFORMACION REVISADA Y VALORADA	
Medios de Verificación	Unidad de Medida
TRIMESTRALES	NA
Desagregación Geográfica	Frecuencia
OFICINAS DE TESORERIA	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
PAGINA WEB O SITIO OFICIAL ELECTRÓNICO	MES POSTERIOR AL TRIMESTRE

REFERENCIAS ADICIONALES	
Referencia Nacional y/o Internacional:	CUENTA PUBLICA MUNICIPAL 2024
Comentario Técnico:	

SERIE ESTADISTICA		
Ciclo	Valor	Periodo
2024	30%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	75%	Enero - Septiembre
2027	25%	Octubre - Diciembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA



ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)
Ramo Administrativo:
Unidad Responsable del PP:
Denominación de PP:

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS
Resumen Narrativo:

INDICADOR DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Orden en la MIR:	**Nombre del Indicador:**
Dimensión del Indicador:	**Tipo del Indicador:**
Definición del Indicador:	**Tipo de valor de la Meta:**
Formula:	**Unidad de Medida:**
Desagragación Geográfica:	**Frecuencia de Medición:**

Enfoque de Transversalidad:		
Hombre:	**Mujer:**	**Total:**

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR		
CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad		
Relevancia		
Economía		
Monitoreable		
Adecuado		
Aporte Marginal		

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	**Apellido Paterno:**	**Apellido Materno:**	
Área:	**Puesto:**	**Correo Electrónico:**	
Teléfono:	**Lada**	**Extensión:**	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	**Comportamiento del Indicador:**	**Factibilidad de la Meta:**
Justificación de la Factibilidad		

LINEA BASE

AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor

JUSTIFICACION LINEA BASE

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN

Tipo de Valor:				
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo: 50-0

META DEL TRIENIO

AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor

METAS CICLO PRESUPUESTARIO

Periodo según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1				Enero - Marzo
Periodo 2				Abril - Junio
Periodo 3				Julio - Septiembre
Periodo 4				Octubre - Diciembre

CARACTERISTICAS DE LAS VARIABLES

Número de variables:	1
Nombre:	Descripción de la Variable
Medios de Verificación	Unidad de Medida
Desagregación Geográfica	Frecuencia
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
Nombre	Descripción de la Variable
Medios de Verificación	Unidad de Medida
Desagregación Geográfica	Frecuencia
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información

REFERENCIAS ADICIONALES

Referencia Nacional y/o Internacional:	
Comentario Técnico:	

SERIE ESTADISTICA

Ciclo	Valor	Periodo
2024		Octubre - Diciembre
2025		Enero - Diciembre
2026		Enero - Diciembre
2027		Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA

ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Unidad Responsable del PP:	COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Denominación de PP:	MEJORA ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	GOBIERNO TRANSPARENTE Y RENDICIÓN DE CUENTAS
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	IMPULSAR LA INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	DESARROLLAR UN RPOGRAMA DE MODERNIZACIÓN E INNOVACIÓN ADMINISTRATIVA
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	IMPULSAR UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	BRINDAR CURSOS / TALLERES PARA FORTALECER LA CAPACITACION Y PROFESIONALIZACION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKÁN

INDICADOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	FIN	**Nombre del Indicador:**	PORCENTAJE TOTAL DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE RECIBIERON CAPACITACIÓN
Dimensión del Indicador:	EFICIENCIA	**Tipo del Indicador:**	INSTITUCIONAL
Definición del Indicador:	PORCENTAJE DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE RECIBIERON CAPACITACIÓN	**Tipo de valor de la Meta:**	100%
Formula:	(TOTAL DE SERVIDORES PÚBLICOS / TOTAL DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE RECIBIERON CAPACITACIÓN)*100	**Unidad de Medida:**	PORCENTAJE
Desagragación Geográfica:	MUNICIPAL	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:	BRINDAR UN SERVICIO DE CALIDAD A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN A TRAVÉS DE LOS COLABORADORES QUE INTEGRAN LA PLANTILLA DE PERSONAL		
Hombre: 301	**Mujer: 232**		**Total: 533**

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	10	EL INDICADOR ES PRECISO
Relevancia	25	REFLEJA LA DIMENCIÓN IMPORTANTE DEL LOGRO DEL OBJETIVO
Economía	10	TIENE UN COSTO RAZONABLE
Monitoreable	25	SE SUJETA A UNA COMPROBACIÓN
Adecuado	20	APORTA UNA BASE SUFICIENTE PARA EVALUAR EL DESEMPEÑO

Aporte Marginal	10	N/A

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	L.E.M DENISSE	**Apellido Paterno:**	CAUICH	**Apellido Materno:**	CHI
Área:	COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANO	**Puesto:**	COORDINADOR	**Correo Electrónico:**	denissecauich@outlook.com
Telefono:	1113793	**Lada**	996	**Extensión:**	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	100%	**Comportamiento del Indicador:**	REGULAR	**Factibilidad de la Meta:**	100%
Justificación de la Factibilidad	ES RAZONABLE EN RELACIÓN AL NIVEL DEL INDICADOR				

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor

JUSTIFICACION LINEA BASE	FORTALECER LA CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024	100%	100%	PLANTILLA DEL PERSONAL QUE LABORA EN EL H. AYUNTAMIENTO	ENERO-DICIEMBRE 2025

METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	100%	100%	CAPACITACIONES	Enero - Marzo
Periodo 2	100%	100%	CAPACITACIONES	Abril - Junio
Periodo 3	100%	100%	CAPACITACIONES	Julio - Septiembre
Periodo 4	70%	100%	CAPACITACIONES	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	1
Nombre:	Descripción de la Variable
PROMEDIO DE CAPACITACIONES BRINDADAS AL PERSONAL	HACE REFERENCIA AL PROMEDIO DE CAPACITACIONES BRINDADAS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS
Medios de Verificación	Unidad de Medida
CONSTANCIAS DE CAPACITACIÓN RECIBIDAS AL PERSONAL	CAPACITACIONES
Desagregación Geográfica	Frecuencia
MUNICIPAL	TRIMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
BASE DE DATOS PERSONAL	TRIMESTRAL
Nombre	Descripción de la Variable
Medios de Verificación	Unidad de Medida
Desagregación Geográfica	Frecuencia
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información

REFERENCIAS ADICIONALES	
Referencia Nacional y/o Internacional:	
Comentario Técnico:	

SERIE ESTADISTICA

Ciclo	Valor	Periodo
2024	30%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	70%	Enero - Septiembre
2027	30%	Octubre-Diciembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA

ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	ADMINISTRACION
Unidad Responsable del PP:	COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES
Denominación de PP:	MEJORAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	V.GOBIERNO TRANSPARANTE Y RENDICION DE CUENTAS
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	5.3.IMPULSAR LA INNOVACION Y MODERNIZACION EN LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	5.3.1.DESARROLLAR UN PROGRAMA DE MODERNIZACION E INNOVACION ADMINISTRATIVA
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	5.3.1.2.ADMINISTRAR DE MANERA EFICIENTE EL CONTROL PATRIMONIAL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL GOBIERNO MUNICIPAL

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	CONTAR CON UN INVENTARIO ACTUALIZADO DE LOS BIENES MUEBLES,CONTROL Y DISTRUBUCION DE BIENES Y CONSUMIBLES EN TIEMPO Y FORMA PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE LAS AREAS ADMINISTRATIVAS DEL H. AYUNTAMIENTO.

INDICADOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	5.3 IMPULSAR LA INNOVACION Y MODERNIZACION EN LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL.	**Nombre del Indicador:**	CONTROL DE INVENTARIO
Dimensión del Indicador:	EFICACIA	**Tipo del Indicador:**	ESTRATEGICO
Definición del Indicador:	N/A	**Tipo de valor de la Meta:**	%
Formula:	TOTAL DE SOLICITUD PROGRAMADO/ TOTAL DE SOLICITUD REALIZADO X 100	**Unidad de Medida:**	%
Desagragación Geográfica:	MUNICIPIO	**Frecuencia de Medición:**	SEMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:	SI				
Hombre:	220	**Mujer:**	220	**Total:**	480

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	10	CUMPLE CON LA CLARIDAD EN CONTROL Y MANEJO DE INVENTARIO
Relevancia	25	CUMPLE LA RELEVANCIA YA QUE ES DE SUMA IMPORTANCIA MANTENER UN CONTROL DE LOS BIENES DEL MUNICIPIO
Economía	10	CUMPLE CON LA PARTE ECONOMICA DEVIDO A QUE SE LLEVA UN REGISTRO CONTABLE DE LOS BIENES MUEBLES
Monitoreable	25	ES MONITORIABLE DEBIDO A QUE SE CUENTA CON REGISTRO DE VERIFICACION DEL BIEN EN CANTIDAD Y CONDICION

Adecuado	10	SE CONSIDERA ADECUADO YA QUE ES L PARTE FUNDAMENTAL EL CONTROL Y ESTATUS DE CADA BIEN MUEBLE
Aporte Marginal	20	CUMPLE CON APORTE MARGINAL DEBIDO A QUE EN EL INVENTARIO SE INGRESA EL VALOR DE ADQUISICION DEL BIEN MUEBLE

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	JOSE ROBERTO	**Apellido Paterno:**	EUAN	**Apellido Materno:**	CHI
Área:	RECURSOS MATERIALES	**Puesto:**		**Correo Electrónico:**	JOSE_EUANCHI@HOTMAIL.COM
Telefono:	1002956	**Lada**	996	**Extensión:**	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:		**Comportamiento del Indicador:**	ESTRATEGICO	**Factibilidad de la Meta:**	
Justificación de la Factibilidad	INVENTARIOS REALIZADOS				

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	SOLICITUD RECIBIDAS	SALIDAS REALIZADAS	TOTAL DE SALIDAS	ENERO-DICIEMBRE 2025
JUSTIFICACION LINEA BASE				

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024-2027	% SOLICITUD RECIBIDAS	SALIDAS REALIZADAS	TOTAL DE SALIDAS	ENERO-DICIEMBRE 2025

METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	300	300	300	Enero - Marzo
Periodo 2	300	300	300	Abril - Junio
Periodo 3	300	300	300	Julio - Septiembre
Periodo 4	300	300	300	Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	1
Nombre:	Descripción de la Variable
PROMEDIO TOTAL DE SALIDAS	PROMEDIO TOTAL DE SOLICITUDES ATENDIDAS QUE HACE REFERENCIA AL NUMERO TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS Y ATENDIDAS
Medios de Verificación	Unidad de Medida
SUPERVICION	%
Desagregación Geográfica	Frecuencia
COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES	SEMESTRAL
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
VALES DE SALIDA	SEMESTRAL
Nombre	Descripción de la Variable
Medios de Verificación	Unidad de Medida
Desagregación Geográfica	Frecuencia
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información

REFERENCIAS ADICIONALES	
Referencia Nacional y/o Internacional:	CONTROL DE INVENTARIO DE MATERIALES Y BIENES MUEBLES
Comentario Técnico:	

SERIE ESTADISTICA

Ciclo	Valor	Periodo
2024	30%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	70%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA

ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN MUNICIPAL
Unidad Responsable del PP:	
Denominación de PP:	

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	V. GOBIERNO TRANSPARENTE Y RENDICIÓN DE CUENTAS
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	5.6 EQUIDAD Y DERECHOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	5.6.1 FOMENTAR LOS DERECHOS HUMANOS Y LA EQUIDAD DE GÉNERO
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	5.6.1.6 GESTIONAR INFRAESTRUCTURA PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	

INDICADOR DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Orden en la MIR:		**Nombre del Indicador:**	
Dimensión del Indicador:		**Tipo del Indicador:**	
Definición del Indicador:		**Tipo de valor de la Meta:**	
Formula:		**Unidad de Medida:**	
Desagragación Geográfica:	MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN	**Frecuencia de Medición:**	

Enfoque de Transversalidad:	NO		
Hombre:	**Mujer:**	**Total:**	

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR		
CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad		
Relevancia		
Economía		
Monitoreable		
Adecuado		
Aporte Marginal		

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	GABRIELA	**Apellido Paterno:**	KOYOC	**Apellido Materno:**	CHAN
Área:	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER	**Puesto:**	COORDINADORA	**Correo Electrónico:**	imujer2427@hecelchakan.gob.mx
Telefono:	9961140736	**Lada**		**Extensión:**	

DETERMINACION DE METAS

Meta Acumulable:		**Comportamiento del Indicador:**	**Factibilidad de la Meta:**
Justificación de la Factibilidad			

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor

JUSTIFICACION LINEA BASE

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor

METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1				Enero - Marzo
Periodo 2				Abril - Junio
Periodo 3				Julio - Septiembre
Periodo 4				Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES			
Número de variables:	1		
Nombre:		Descripción de la Variable	
Medios de Verificación		Unidad de Medida	
Desagregación Geográfica		Frecuencia	
Metodo de Recopilación de Datos		Fecha de disponibilidad de la Información	
Nombre		Descripción de la Variable	
Medios de Verificación		Unidad de Medida	
Desagregación Geográfica		Frecuencia	
Metodo de Recopilación de Datos		Fecha de disponibilidad de la Información	

REFERENCIAS ADICIONALES	
Referencia Nacional y/o Internacional:	
Comentario Técnico:	LOGRAR UN MEJOR TRABAJO EN EQUIPO

SERIE ESTADISTICA

Ciclo	Valor	Periodo
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	50%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	100%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA

ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	DIRECCION GENERAL DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE
Unidad Responsable del PP:	COORDINACIÓN DE CULTURA
Denominación de PP:	PROGRAMA MUNICIPAL DE APOYO A LA CULTURA

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	1. IGUALDAD Y BIENSTAR SOCIAL
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	1.1 ROBUSTECER EL PROGRAMA INTEGRAL DE DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR DE LAS FAMILIAS
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	1.1.1 FORTALECER LA CALIDAD EDUCATIVA DEL MUNICIPIO
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	1.1.1.4. FOMENTAR LA LECTURA A TRAVÉS DE LLAS BIBLIOTECAS

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	FIESTAS TRADICIONALES DEL MUNICIPIO: CARNAVAL, FERIA, NOVENARIO, 15 DE SEPTIEMBRE, CAMPECHANÍA, 19 DE NOVIEMBRE, DICIEMBRE

INDICADOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	1.1 ROBUSTECER EL PROGRAMA INTEGRAL DE DESARROLLO Y BIENESTAR DE LAS FAMILIAS	**Nombre del Indicador:**	ACTIVIDADES
Dimensión del Indicador:	ACTIVIDADES	**Tipo del Indicador:**	ESTRATEGICO
Definición del Indicador:	REALIZAR ACTIVIDADES QUE FOMENTEN LA CULTURA EN LA POBLACIÓN	**Tipo de valor de la Meta:**	8
Formula:	0/8=0X100=0	**Unidad de Medida:**	ACTIVIDADES
Desagragación Geográfica:	COORDINACIÓN DE CULTURA	**Frecuencia de Medición:**	ANUAL

Enfoque de Transversalidad:	SI				
Hombre:	60	**Mujer:**	40	**Total:**	100

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	10	ESTABLECER DIFUSION Y PRECISION EN CADA EVENTO A REALIZAR
Relevancia	25	PERMITE DAR CREDIBILIDAD A CADA EVENTO REALIZADO, DE ACUERDO A LA PARTICIPACION DE LAS ESCUELAS Y
Economía	10	DE ACUERDO AL NIVEL DE TRABAJO, ERA EL APORTE A NECESITAR
Monitoreable	25	TODAS LAS ACTIVIADES SON MONITOREABLES
Adecuado	10	CADA ACTIVIDAD ES ADECUADA A LOS PARTICIPANTES
Aporte Marginal	20	BRINDAR SERVICIOS DE CALIDAD

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	LISSETTE	**Apellido Paterno:**	LOPEZ	**Apellido Materno:**	PECH
Área:	COORDINACIÓN DE CULTURA	**Puesto:**	COORDINADORA	**Correo Electrónico:**	COORDINACIONCULTURAHKAN2427@HECELCHAKAN.GOM.MX
Telefono:	9992207273	**Lada**	9992	**Extensión:**	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	100	**Comportamiento del Indicador:**	ESTRATEGICO	**Factibilidad de la Meta:**	100
Justificación de la Factibilidad					

LINEA BASE

AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	100		100%	ENERO-DICIEMBRE

JUSTIFICACIÓN LINEA BASE

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN

Tipo de Valor:				
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo: 50-0

META DEL TRIENIO

AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	100		100%	ENERO-DICIEMBRE

METAS CICLO PRESUPUESTARIO

Periodo según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1				Enero - Marzo
Periodo 2				Abril - Junio
Periodo 3				Julio - Septiembre
Periodo 4				Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES

Número de variables: 1

Nombre:	Descripción de la Variable
Medios de Verificación	Unidad de Medida
Desagregación Geográfica	Frecuencia
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
Nombre	Descripción de la Variable
Medios de Verificación	Unidad de Medida
Desagregación Geográfica	Frecuencia
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información

REFERENCIAS ADICIONALES

Referencia Nacional y/o Internacional:

Comentario Técnico:

SERIE ESTADISTICA

Ciclo	Valor	Periodo
2024	30%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA

ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	DIRECCION GENERAL DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE
Unidad Responsable del PP:	COORDINACIÓN DE CULTURA
Denominación de PP:	PROGRAMA MUNICIPAL DE APOYO A LA CULTURA

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	1. IGUALDAD Y BIENSTAR SOCIAL
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	1.1 ROBUSTECER EL PROGRAMA INTEGRAL DE DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR DE LAS FAMILIAS
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	1.1.1 FORTALECER LA CALIDAD EDUCATIVA DEL MUNICIPIO
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	1.1.1.4. FOMENTAR LA LECTURA A TRAVÉS DE LLAS BIBLIOTECAS

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	TALLERES PERMANENTES EN LA CASA DE LA CULTURA INFANTIL (DANZA FOLCLORICA Y MODERNA, ZUMBA, GUITARRA, BATERIA, DIBUJO)

INDICADOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	1.1 ROBUSTECER EL PROGRAMA INTEGRAL DE DESARROLLO Y BIENESTAR DE LAS FAMILIAS	**Nombre del Indicador:**	ACTIVIDADES
Dimensión del Indicador:	ACTIVIDADES	**Tipo del Indicador:**	ESTRATEGICO
Definición del Indicador:	LLEVAR A CABO TALLERES EN LA CASA DE LA CULTURA INFANTIL	**Tipo de valor de la Meta:**	20
Formula:	0/20=0X100=0	**Unidad de Medida:**	ACTIVIDADES
Desagragación Geográfica:	COORDINACIÓN DE CULTURA	**Frecuencia de Medición:**	MENSUAL

Enfoque de Transversalidad:	SI				
Hombre:	60	**Mujer:**	40	**Total:**	100

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad	10	ESTABLECER DIFUSION Y PRECISION EN CADA EVENTO A REALIZAR
Relevancia	25	PERMITE DAR CREDIBILIDAD A CADA EVENTO REALIZADO, DE ACUERDO A LA PARTICIPACION DE LAS ESCUELAS Y
Economía	10	DE ACUERDO AL NIVEL DE TRABAJO, ERA EL APORTE A NECESITAR
Monitoreable	25	TODAS LAS ACTIVIADES SON MONITOREABLES
Adecuado	10	CADA ACTIVIDAD ES ADECUADA A LOS PARTICIPANTES
Aporte Marginal	20	BRINDAR SERVICIOS DE CALIDAD

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	LISSETTE	**Apellido Paterno:**	LOPEZ	**Apellido Materno:**	PECH
Área:	COORDINACIÓN DE CULTURA	**Puesto:**	COORDINADORA	**Correo Electrónico:**	COORDINACIONCULTURAHKAN2427@HECELCHAKAN.GOM.MX
Telefono:	9992207273	**Lada**	9992	**Extensión:**	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	100	**Comportamiento del Indicador:**	ESTRATEGICO	**Factibilidad de la Meta:**	100
Justificación de la Factibilidad					

LINEA BASE

AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	100		100%	ENERO-DICIEMBRE

JUSTIFICACIÓN LINEA BASE

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN

Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO

AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	100		100%	ENERO-DICIEMBRE

METAS CICLO PRESUPUESTARIO

Periodo según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1				Enero - Marzo
Periodo 2				Abril - Junio
Periodo 3				Julio - Septiembre
Periodo 4				Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES

Número de variables:	1
Nombre:	Descripción de la Variable
Medios de Verificación	Unidad de Medida
Desagregación Geográfica	Frecuencia
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
Nombre	Descripción de la Variable
Medios de Verificación	Unidad de Medida
Desagregación Geográfica	Frecuencia
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información

REFERENCIAS ADICIONALES

Referencia Nacional y/o Internacional:	
Comentario Técnico:	

SERIE ESTADISTICA

Ciclo	Valor	Periodo
2024	30%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA

ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	DIRECCION GENERAL DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE
Unidad Responsable del PP:	COORDINACIÓN DE CULTURA
Denominación de PP:	PROGRAMA MUNICIPAL DE APOYO A LA CULTURA

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	II. DESARROLLO ECONOMICO MUNICIPAL
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	2.2 IMPULSAR UN PROGRAMA DE DESARROLLO TURISTICO Y CULTURAL
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	2.2.1 FORTALECER EL DESARROLLO TURISTICO Y CULTURAL DEL MUNICIPIO
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	2.2.2.3 CREAR UN PROGRAMA CULTURAL Y ARTISTICO PARA FORTALECER EL DESARROLLO TURISTICO, LA CULTURA, EL ARTE EN EL MUNICIPIO " LECTURA DE LEYENDAS"

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	REALIZAR PROGRAMA "NOCHES CULTURALES"

INDICADOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	2.2 IMPULSAR UN PROGRAMA DE DESARROLLO TURISTICO Y CULTURAL	**Nombre del Indicador:**	ACTIVIDADES
Dimensión del Indicador:		**Tipo del Indicador:**	ESTRATEGICO
Definición del Indicador:	ACTIVIDADES	**Tipo de valor de la Meta:**	12
Formula:	0/12=0X100=0	**Unidad de Medida:**	ACTIVIDADES
Desagragación Geográfica:	COORDINACIÓN DE CULTURA	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:	SI				
Hombre:	60	**Mujer:**	80	**Total:**	150

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad		ESTABLECER DIFUSION Y PRECISION EN CADA EVENTO A REALIZAR
Relevancia		PERMITE DAR CREDIBILIDAD A CADA EVENTO REALIZADO, DE ACUERDO A LA PARTICIPACION DE LAS ESCUELAS Y
Economía		DE ACUERDO AL NIVEL DE TRABAJO, ERA EL APORTE A NECESITAR
Monitoreable		TODAS LAS ACTIVIADES SON MONITOREABLES
Adecuado		CADA ACTIVIDAD ES ADECUADA A LOS PARTICIPANTES
Aporte Marginal		BRINDAR SERVICIOS DE CALIDAD

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	LISSETTE	**Apellido Paterno:**	LOPEZ	**Apellido Materno:**	PECH
Área:	COORDINACIÓN DE CULTURA	**Puesto:**	COORDINADORA	**Correo Electrónico:**	COORDINACIONCULTURAHKAN2427@HECELCHAKAN.GOM.MX
Telefono:	9992207273	**Lada**	9992	**Extensión:**	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	100	**Comportamiento del Indicador:**	ESTRATEGICO	**Factibilidad de la Meta:**	100
Justificación de la Factibilidad					

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	100		100%	ENERO-DICIEMBRE
JUSTIFICACION LINEA BASE				

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	100			ENERO-DICIEMBRE
			100%	

METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1				Enero - Marzo
Periodo 2				Abril - Junio
Periodo 3				Julio - Septiembre
Periodo 4				Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES			
Número de variables:	1		
Nombre:		Descripción de la Variable	
Medios de Verificación		Unidad de Medida	
Desagregación Geográfica		Frecuencia	
Metodo de Recopilación de Datos		Fecha de disponibilidad de la Información	
Nombre		Descripción de la Variable	
Medios de Verificación		Unidad de Medida	
Desagregación Geográfica		Frecuencia	
Metodo de Recopilación de Datos		Fecha de disponibilidad de la Información	

REFERENCIAS ADICIONALES
Referencia Nacional y/o Internacional:
Comentario Técnico:

SERIE ESTADISTICA

Ciclo	Valor	Periodo
2024	30%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA

ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	DIRECCION GENERAL DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE
Unidad Responsable del PP:	COORDINACIÓN DE CULTURA
Denominación de PP:	PROGRAMA MUNICIPAL DE APOYO A LA CULTURA

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	II. DESARROLLO ECONOMICO MUNICIPAL
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	2.2 IMPULSAR UN PROGRAMA DE DESARROLLO TURISTICO Y CULTURAL
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	2.2.1 FORTALECER EL DESARROLLO TURISTICO Y CULTURAL DEL MUNICIPIO
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	2.2.2.3 CREAR UN PROGRAMA CULTURAL Y ARTISTICO PARA FORTALECER EL DESARROLLO TURISTICO, LA CULTURA, EL ARTE EN EL MUNICIPIO " LECTURA DE LEYENDAS"

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	REALIZAR PROGRAMA "SABADOS CULTURALES"

INDICADOR
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Orden en la MIR:	2.2 IMPULSAR UN PROGRAMA DE DESARROLLO TURISTICO Y CULTURAL	**Nombre del Indicador:**	ACTIVIDADES
Dimensión del Indicador:	ACTIVIDADES	**Tipo del Indicador:**	ESTRATEGICO
Definición del Indicador:	ACTIVIDADES QUE FOMENTEN LA CULTURA ATRAVÉS DE PRESENTACIONES DE ARTISTAS LOCALES E INVITADOS	**Tipo de valor de la Meta:**	12
Formula:	0/12=0X100=0	**Unidad de Medida:**	ACTIVIDADES
Desagragación Geográfica:	COORDINACIÓN DE CULTURA	**Frecuencia de Medición:**	TRIMESTRAL

Enfoque de Transversalidad:	SI				
Hombre:	60	**Mujer:**	80	**Total:**	150

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR

CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Claridad		ESTABLECER DIFUSION Y PRECISION EN CADA EVENTO A REALIZAR
Relevancia		PERMITE DAR CREDIBILIDAD A CADA EVENTO REALIZADO, DE ACUERDO A LA PARTICIPACION DE LAS ESCUELAS Y
Economía		DE ACUERDO AL NIVEL DE TRABAJO, ERA EL APORTE A NECESITAR
Monitoreable		TODAS LAS ACTIVIADES SON MONITOREABLES
Adecuado		CADA ACTIVIDAD ES ADECUADA A LOS PARTICIPANTES
Aporte Marginal		BRINDAR SERVICIOS DE CALIDAD

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	LISSETTE	**Apellido Paterno:**	LOPEZ	**Apellido Materno:**	PECH
Área:	COORDINACIÓN DE CULTURA	**Puesto:**	COORDINADORA	**Correo Electrónico:**	COORDINACIONCULTURAHKAN2427@HECELCHAKAN.GOM.MX
Telefono:	9992207273	**Lada**	9992	**Extensión:**	

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	100	**Comportamiento del Indicador:**	ESTRATEGICO	**Factibilidad de la Meta:**	100
Justificación de la Factibilidad					

LINEA BASE

AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	100		100%	ENERO-DICIEMBRE

JUSTIFICACIÓN LINEA BASE

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN

Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO

AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	100		100%	ENERO-DICIEMBRE

METAS CICLO PRESUPUESTARIO

Periodo según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1				Enero - Marzo
Periodo 2				Abril - Junio
Periodo 3				Julio - Septiembre
Periodo 4				Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES

Número de variables:	1
Nombre:	Descripción de la Variable
Medios de Verificación	Unidad de Medida
Desagregación Geográfica	Frecuencia
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
Nombre	Descripción de la Variable
Medios de Verificación	Unidad de Medida
Desagregación Geográfica	Frecuencia
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información

REFERENCIAS ADICIONALES

Referencia Nacional y/o Internacional:	
Comentario Técnico:	

SERIE ESTADISTICA

Ciclo	Valor	Periodo
2024	30%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA

ALCALDÍA DE HECELCHAKÁN
Ficha del Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	
Ramo Administrativo:	Direccion General de Planeacion e Innovacion Gubernamental
Unidad Responsable del PP:	Coordinacion de Desarrollo Social
Denominación de PP:	Fortalecimineto del programa de infraestructura y de bienestar social

ALINEACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027	
Misión Estrategica del Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027:	1. Igualdad y bienestar social
Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	1.2 Fortalecimiento del programa de infraestructura social inclusiva y de bienestar social
Estrategia del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	1.2.1 Desarrollar proyectos de infraestructura social y de bienestar social
Linea de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027:	1.2.1.1 Integracion de diagnostico de infraestructura social y de bienestar social

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Resumen Narrativo:	Integracion del diagostico de infraestructura social municipal

INDICADOR DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Orden en la MIR:	1.2.1.1 Desarrollar proyectos de infraestructura social y de bienestar social.	**Nombre del Indicador:**	Fichas tecnicas realizadas para la integracion del diagnostico de infraestructura social, inclusiva y de bienestar social.
Dimensión del Indicador:	Eficacia.	**Tipo del Indicador:**	Gestion
Definición del Indicador:	Porcentaje de fichas tecnicas realizadas para la integracion del diagnostico de infraestructura social municipal.	**Tipo de valor de la Meta:**	100%
Formula:	(Numero de fichas tecnicas realizadas/fichas tecnicas programadas) x 100.	**Unidad de Medida:**	Porcentaje
Desagragación Geográfica:	Municipio de Hecelchakan.	**Frecuencia de Medición:**	Trimestral

Enfoque de Transversalidad:	No		
Hombre:		**Mujer:**	**Total:**

CARACTERÍSTICA DEL INDICADOR		
CARACTERÍSTICA	**CALIFICACIÓN**	**JUSTIFICACIÓN**
Claridad	10	El numero de fichas tecnicas realizadas son publicadas en la pagina de transparencia.
Relevancia	25	Mide los aspectos relevantes en los avances en el numero de fichas tecnicas realizadas por el municipio.
Economía	10	Poblacion general mas vulnerable para combatir la pobreza y disminucion de la marginacion.
Monitoreable	25	Las variables del indicador se pueden medir con la cantidad de fichas tecnicas programadas y realizadas.
Adecuado	10	Proporciona las bases necesarias para medir el numero de fichas tecnicas realizadas para el fortalecimiento del programa de infraestructura social.
Aporte Marginal	20	Rural y urbana cumpliendo con las reglas de operación.
	720	

SERIE DE INFORMACIÓN DISPONIBLE

Las fichas tecnicas realizadas estaran disponibles en el area de desarrollo social.

CONTACTO DEL INDICADOR

Nombre:	Jeremias	**Apellido Paterno:**	Cohuo	**Apellido Materno:**	Chan
Área:	Coordinacion de Desarrollo Social	**Puesto:**	Coordinador	**Correo Electrónico:**	Desocial2427@hecelchakan.gob.mx
Telefono:	9992769205	**Lada**	999	**Extensión:**	No

DETERMINACIÓN DE METAS

Meta Acumulable:	100%	**Comportamiento del Indicador:**	100%	**Factibilidad de la Meta:**	100%
Justificación de la Factibilidad					

LINEA BASE				
AÑO	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2025	100%	100%	Municipio de Hecelchakan	Enero - Diciembre 2025
JUSTIFICACION LINEA BASE				

PARÁMETROS DE SEMAFORZACIÓN					
Tipo de Valor:					
Umbral Verde:	100-90	Umbral Amarillo:	80-60	Umbral Rojo:	50-0

META DEL TRIENIO				
AÑO	Indicador (Relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
2024 - 2027	100%	100%	Municipio de Hecelchakan	Octubre 2024 - Diciembre 2027

METAS CICLO PRESUPUESTARIO				
Período según frecuencia de medición	Indicador (relativo)	Valor Numerador (Absoluto)	Denominador (universo de cobertura)	Periodo al que corresponde el valor
Periodo 1	25%			Enero - Marzo
Periodo 2	25%			Abril - Junio
Periodo 3	25%			Julio - Septiembre
Periodo 4	25%			Octubre - Diciembre

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES	
Número de variables:	1
Nombre:	Descripción de la Variable
Integracion de diagnostico de infraestructura social municipal	Fichas tecnicas realizadas para el combate de la pobreza y disminucion de la marginacion.
Medios de Verificación	Unidad de Medida
Numero de fichas tecnicas realizadas, infraestructura, expediente y fotografias.	Porcentaje
Desagregación Geográfica	Frecuencia
Coordinacion de Desarrollo Social	Trimestral
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información
Documentos y registros	Mensual
Nombre	Descripción de la Variable
Medios de Verificación	Unidad de Medida
Desagregación Geográfica	Frecuencia
Metodo de Recopilación de Datos	Fecha de disponibilidad de la Información

REFERENCIAS ADICIONALES	
Referencia Nacional y/o Internacional:	
Comentario Técnico:	

SERIE ESTADISTICA

Ciclo	Valor	Periodo
2024	25%	Octubre - Diciembre
2025	100%	Enero - Diciembre
2026	100%	Enero - Diciembre
2027	75%	Enero - Septiembre

GRÁFICA DE LA SERIE ESTADISTICA

ALCALDIA DE HECELCHAKÁN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
DEPENDENCIA MUNICIPAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
ODS/AGENDA 2030	6.- AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO, 7.- ENERGIA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE, 11.- CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES, 12,- PRODUCCION Y CONSUMO RESPONSABLES, 13.- ACCION POR EL CLIMA, 14.- VIDA SUBMARINA, 15.- VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES.
MISIÓN ESTRATÉGICA	3.- SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO SUSTENTABLE
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIONAL

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**		
FIN	REHABILITACION INTEGRAL DE LA OPERATVIDAD Y EFICIENCIA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DENOMINADA; COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	CANTIDAD DE PERSONAL CAPACITADO EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO=PERSONAL CON COMPETENCIAS NECESARIAS/TOTAL DE PERSONAL COMPETENTE SOLICITADO *100	100%	PORCENTUAL	RESULTADO	SOSTENIBILIDAD	TRIMESTRAL	FOTOGRAFICA, DOCUMENTAL	1.-EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO HAYA SIDO APROBADO, 2.-EL PERSONAL POSEE LA CAPACIDAD PARA LA REALIZACION, 3.-SE ENCUENTRA ALINEADO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
PROPOSITO	LOGRAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACUERDO A LA LEGISLACION VIGENTE , LA PROMOCION Y PROTECCION DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO	PORCENTAJE DEL TOTAL DE ACCIONES LLEGADAS A TERMINO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO= ACCIONES EMPRENDIDAS/TOTAL DE ACCIONES TERMINADAS *100	100%	PORCENTUAL	RESULTADO	SOSTENIBILIDAD	TRIMESTRAL	FOTOGRAFICA, DOCUMENTAL	1.-EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO HAYA SIDO APROBADO, 2.-EL PERSONAL POSEE LA CAPACIDAD PARA LA REALIZACION, 3.-SE ENCUENTRA ALINEADO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
PROYECTO/ COMPONENTE	MEJORAMIENTO DE LAS REGULACIONES Y LEYES LOCALES EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	CANTIDAD DE INDICADORES DEL COMPONENTE CUMPLIDOS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO= CANTIDAD DE INDICADORES CUMPLIDOS /CANTIDAD DE INDICADORES TOTALES *100	100%	PORCENTUAL	RESULTADO	SOSTENIBILIDAD	TRIMESTRAL	FOTOGRAFICA, DOCUMENTAL	1.-EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO HAYA SIDO APROBADO, 2.-EL PERSONAL POSEE LA CAPACIDAD PARA LA REALIZACION, 3.-SE ENCUENTRA ALINEADO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ACTIVIDADES	CREAR Y/O ELABORAR UN PROGRAMA PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	REDUCCION DE LA CANTIDAD DE AGUAS NEGRAS A LA INTEMPERIE	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO=CANTIDAD DE REPORTES POR OLORES FETIDOS POR AGUAS NEGRAS INCIAL/CANTIDAD DE REPORTES POR OLORES FETIDOS POR AGUAS NEGRAS INCIAL*100	100%	PORCENTUAL	IMPACTO	SOSTENIBILIDAD	TRIMESTRAL	FOTOGRAFICA, DOCUMENTAL	1.-EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO HAYA SIDO APROBADO, 2.-EL PERSONAL POSEE LA CAPACIDAD PARA LA REALIZACION, 3.-SE ENCUENTRA ALINEADO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ALCALDIA DE HECELCHAKÁN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
DEPENDENCIA MUNICIPAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
ODS/AGENDA 2030	6.- AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO, 7.- ENERGIA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE, 11.- CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES, 12,- PRODUCCION Y CONSUMO RESPONSABLES, 13.- ACCION POR EL CLIMA, 14.- VIDA SUBMARINA, 15.- VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES.
MISIÓN ESTRATÉGICA	3.- SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO SUSTENTABLE
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIONAL

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**		
ACTIVIDADES	INICAR EL PROCEDIMIENTO DE ELABORACION DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLOGICO LOCAL	CANTIDAD DE CONFLICTOS SOCIALES ENCONTRADOS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO= CANTIDAD DE CONFLICTOS SOCIALES INCLUIDOS EN EL PROYECTO DE ORDENAMIENTO /TOTAL DE CONFLICTOS SOCIALES ENCONTRADOS *100	100%	PORCENTUAL	RESULTADO	SOSTENIBILIDAD	TRIMESTRAL	FOTOGRAFICA, DOCUMENTAL	1.-EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO HAYA SIDO APROBADO, 2.-EL PERSONAL POSEE LA CAPACIDAD PARA LA REALIZACION, 3.-SE ENCUENTRA ALINEADO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ACTIVIDADES	GESTIONAR LA ACTUALIZACION DE LOS INSTRUMENTOS DE POLITICA PUBLICA EN MATERIA AMBIENTAL LOCAL	CANTIDAD DE PROYECTOS APROBADOS POR CABILDO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO= PROYECTOS APROBADOS /TOTAL DE PROYECTOS PROPUESTOS *100	100%	PORCENTUAL	RESULTADO	SOSTENIBILIDAD	TRIMESTRAL	FOTOGRAFICA, DOCUMENTAL	1.-EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO HAYA SIDO APROBADO, 2.-EL PERSONAL POSEE LA CAPACIDAD PARA LA REALIZACION, 3.-SE ENCUENTRA ALINEADO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ACTIVIDADES	PROMOVER LA SINERGIA CON INSTITUCIONES DE EDUCACION E INVESTIACION PARA ASESORAR LA TOMA DE DESICIONES EN BASE A EVIDENCIA	ASESORIAS IMPARTIDAS A SERVIDORES PUBLICO DEL AYUNTAMIENTO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO= ASESORIAS A SERVIDORES PUBLICOS RECIBIDAS /CONVENIOS REALIZADAS *100	100%	PORCENTUAL	RESULTADO	SOSTENIBILIDAD	TRIMESTRAL	FOTOGRAFICA, DOCUMENTAL	1.-EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO HAYA SIDO APROBADO, 2.-EL PERSONAL POSEE LA CAPACIDAD PARA LA REALIZACION, 3.-SE ENCUENTRA ALINEADO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
PROYECTO/ COMPONENTE	INCORPORACION GRADUAL Y PAULATINA A UN SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL	PORCENTAJE DEL TOTAL ACTIVIDADES LOGRADAS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO= ACTIVIDADES CUMPLIDAS/TOTAL ACTIVIDADES PROPUESTOS *100	100%	PORCENTUAL	RESULTADO	SOSTENIBILIDAD	TRIMESTRAL	FOTOGRAFICA, DOCUMENTAL	1.-EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO HAYA SIDO APROBADO, 2.-EL PERSONAL POSEE LA CAPACIDAD PARA LA REALIZACION, 3.-SE ENCUENTRA ALINEADO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ALCALDIA DE HECELCHAKÁN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
DEPENDENCIA MUNICIPAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
ODS/AGENDA 2030	6.- AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO, 7.- ENERGIA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE, 11.- CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES, 12,- PRODUCCION Y CONSUMO RESPONSABLES, 13.- ACCION POR EL CLIMA, 14.- VIDA SUBMARINA, 15.- VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES.
MISIÓN ESTRATÉGICA	3.- SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO SUSTENTABLE
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIONAL

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**		
ACTIVIDADES	PROMOCION DE LA OPTIMIZACION DEL CONSUMO DE RECURSOS (COMBUSTIBLE, ENERGIA, PAPELERIA)	REDUCCCION DEL CONSUMO DE RECURSOS	REDUCCION= LINEA BASE- VALOR FINAL/LINEA BASE*100 (SI HUBO DISMINUCION CUMPLE)	1	UNITARIO	IMPACTO	SOSTENIBILIDAD	TRIMESTRAL	FOTOGRAFICA, DOCUMENTAL	1.-EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO HAYA SIDO APROBADO, 2.-EL PERSONAL POSEE LA CAPACIDAD PARA LA REALIZACION, 3.-SE ENCUENTRA ALINEADO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ACTIVIDADES	ENCAMINAR LA ORGANIZACIÓN MUNICIPAL PARA EL LOGRO DE CERTIFICACIONES INTERNACIONALES AMBIENTALES	CANTIDAD DE MAPAS DE PROCESO ESTABLECIDAS POR AREA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO=AVANCE ACTUAL-LINEA BASE/META-LINEA BASE*100	100%	PORCENTUAL	RESULTADO	SOSTENIBILIDAD	TRIMESTRAL	FOTOGRAFICA, DOCUMENTAL	1.-EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO HAYA SIDO APROBADO, 2.-EL PERSONAL POSEE LA CAPACIDAD PARA LA REALIZACION, 3.-SE ENCUENTRA ALINEADO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ACTIVIDADES	FORTALECER LA CAPACIDAD OPERATIVA (GESTION AMBIENTAL)	CANTIDAD DE PERSONAL CAPACITADO EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO=PERSONAL CON COMPETENCIAS NECESARIAS/TOTAL DE PERSONAL COMPETENTE SOLICITADO *100	100%	PORCENTUAL	RESULTADO	SOSTENIBILIDAD	TRIMESTRAL	FOTOGRAFICA, DOCUMENTAL	1.-EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO HAYA SIDO APROBADO, 2.-EL PERSONAL POSEE LA CAPACIDAD PARA LA REALIZACION, 3.-SE ENCUENTRA ALINEADO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
PROYECTO/ COMPONENTE	IMPULSAR ACCIONES DE MEJORAMIENTO CONCIENTIZACION Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	PORCENTAJE DEL TOTAL ACTIVIDADES LOGRADAS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO=AVANCE ACTUAL-LINEA BASE/META-LINEA BASE*100	100%	PORCENTUAL	RESULTADO	SOSTENIBILIDAD	TRIMESTRAL	FOTOGRAFICA, DOCUMENTAL	1.-EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO HAYA SIDO APROBADO, 2.-EL PERSONAL POSEE LA CAPACIDAD PARA LA REALIZACION, 3.-SE ENCUENTRA ALINEADO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ALCALDIA DE HECELCHAKÁN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
DEPENDENCIA MUNICIPAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
ODS/AGENDA 2030	6.- AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO, 7.- ENERGIA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE, 11.- CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES, 12,- PRODUCCION Y CONSUMO RESPONSABLES, 13.- ACCION POR EL CLIMA, 14.- VIDA SUBMARINA, 15.- VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES.
MISIÓN ESTRATÉGICA	3.- SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO SUSTENTABLE
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIONAL

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA		
ACTIVIDADES	CAMPAÑA DE EDUCACION AMBIENTAL	CANTIDAD DE CAMPAÑAS EJECUTADAS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO=AVANCE ACTUAL-LINEA BASE/META-LINEA BASE*100	100%	PORCENTUAL	RESULTADO	SOSTENIBILIDAD	TRIMESTRAL	FOTOGRAFICA, DOCUMENTAL	1.-EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO HAYA SIDO APROBADO, 2.-EL PERSONAL POSEE LA CAPACIDAD PARA LA REALIZACION, 3.-SE ENCUENTRA ALINEADO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ACTIVIDADES	CAMPAÑA DE SENSIBILIZACION Y/O CONCIENTIZACION	CANTIDAD DE CAMPAÑAS EJECUTADAS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO=AVANCE ACTUAL-LINEA BASE/META-LINEA BASE*100	100%	PORCENTUAL	RESULTADO	SOSTENIBILIDAD	TRIMESTRAL	FOTOGRAFICA, DOCUMENTAL	1.-EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO HAYA SIDO APROBADO, 2.-EL PERSONAL POSEE LA CAPACIDAD PARA LA REALIZACION, 3.-SE ENCUENTRA ALINEADO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ACTIVIDADES	FOMENTAR LA CONSTITUCION DE GRUPOS ORGANIZADOS Y AUTOGESTIVOS PARA EL MEJORAMIENTO AMBIENTAL	GRUPOS ORGANIZADOS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO=AVANCE ACTUAL-LINEA BASE/META-LINEA BASE*100	100%	PORCENTUAL	RESULTADO	SOSTENIBILIDAD	TRIMESTRAL	FOTOGRAFICA, DOCUMENTAL	1.-EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO HAYA SIDO APROBADO, 2.-EL PERSONAL POSEE LA CAPACIDAD PARA LA REALIZACION, 3.-SE ENCUENTRA ALINEADO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ACTIVIDADES	PROMOVER LA REHABILITACION DEL RELLENO SANITARIO	GESTIONES REALIZADAS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO=GESTIONES PROPUESTAS/GESTIONES REALIZADAS *100	100%	PORCENTUAL	RESULTADO	SOSTENIBILIDAD	TRIMESTRAL	FOTOGRAFICA, DOCUMENTAL	1.-EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO HAYA SIDO APROBADO, 2.-EL PERSONAL POSEE LA CAPACIDAD PARA LA REALIZACION, 3.-SE ENCUENTRA ALINEADO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ALCALDIA DE HECELCHAKÁN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
DEPENDENCIA MUNICIPAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
ODS/AGENDA 2030	6.- AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO, 7.- ENERGIA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE, 11.- CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES, 12,- PRODUCCION Y CONSUMO RESPONSABLES, 13.- ACCION POR EL CLIMA, 14.- VIDA SUBMARINA, 15.- VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES.
MISIÓN ESTRATÉGICA	3.- SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO SUSTENTABLE
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIONAL

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**		
ACTIVIDADES	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE OTORGAMIENTO DE DISTINTIVOS POR MERITO AMBIENTAL A LAS EMPRESAS QUE CUMPLAN CON SER RESPONSABLES CON EL MEDIO AMBIENTE	CANTIDAD DE EMPRESAS INCORPORADAS A LA LISTA DEL PROGRAMA.	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO=AVANCE ACTUAL-LINEA BASE/META-LINEA BASE*100	100%	PORCENTUAL	RESULTADO	SOSTENIBILIDAD	TRIMESTRAL	FOTOGRAFICA, DOCUMENTAL	1.-EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO HAYA SIDO APROBADO, 2.-EL PERSONAL POSEE LA CAPACIDAD PARA LA REALIZACION, 3.-SE ENCUENTRA ALINEADO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ACTIVIDADES	REALIZACION DEL RECLICLATRON CON APOYO DE LA SEMABICEE	CANTIDAD DE COMPONENTES ELECTRONICOS RECAUDADOS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO=GESTIONES PROPUESTAS/GESTIONES REALIZADAS *100	100%	PORCENTUAL	RESULTADO	SOSTENIBILIDAD	TRIMESTRAL	FOTOGRAFICA, DOCUMENTAL	1.-EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO HAYA SIDO APROBADO, 2.-EL PERSONAL POSEE LA CAPACIDAD PARA LA REALIZACION, 3.-SE ENCUENTRA ALINEADO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ACTIVIDADES	FORESTACION, REFORESTACION DE PARQUES Y AREAS VERDES	HA REFORESTADAS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO=AVANCE ACTUAL-LINEA BASE/META-LINEA BASE*100	100%	PORCENTUAL	RESULTADO	SOSTENIBILIDAD	TRIMESTRAL	FOTOGRAFICA, DOCUMENTAL	1.-EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO HAYA SIDO APROBADO, 2.-EL PERSONAL POSEE LA CAPACIDAD PARA LA REALIZACION, 3.-SE ENCUENTRA ALINEADO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ACTIVIDADES	GESTIONAR PODAS DE ARBOLADO URBANO	NUMERO DE INTERVENCIONES	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO=AVANCE ACTUAL-LINEA BASE/META-LINEA BASE*100			RESULTADO	SOSTENIBILIDAD	TRIMESTRAL	FOTOGRAFICA, DOCUMENTAL	1.-EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO HAYA SIDO APROBADO, 2.-EL PERSONAL POSEE LA CAPACIDAD PARA LA REALIZACION, 3.-SE ENCUENTRA ALINEADO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ALCALDIA DE HECELCHAKÁN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
DEPENDENCIA MUNICIPAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
ODS/AGENDA 2030	6.- AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO, 7.- ENERGIA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE, 11.- CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES, 12,- PRODUCCION Y CONSUMO RESPONSABLES, 13.- ACCION POR EL CLIMA, 14.- VIDA SUBMARINA, 15.- VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES.
MISIÓN ESTRATÉGICA	3.- SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO SUSTENTABLE
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIONAL

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**		
PROYECTO/ COMPONENTE	CONSERVACION, MONITOREO Y PREVENCION	PORCENTAJE DEL TOTAL ACTIVIDADES LOGRADAS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO= ACTIVIDADES CUMPLIDAS/TOTAL ACTIVIDADES PROPUESTOS *100	100%	PORCENTUAL	RESULTADO	SOSTENIBILIDAD	TRIMESTRAL	FOTOGRAFICA, DOCUMENTAL	1.-EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO HAYA SIDO APROBADO, 2.-EL PERSONAL POSEE LA CAPACIDAD PARA LA REALIZACION, 3.-SE ENCUENTRA ALINEADO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ACTIVIDADES	FORTALECER LA CAPACIDAD OPERATIVA (BRIGADAS DE MONITOREO)	CANTIDAD DE PERSONAL CAPACITADO EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO=PERSONAL CON COMPETENCIAS NECESARIAS/TOTAL DE PERSONAL COMPETENTE SOLICITADO *100	100%	PORCENTUAL	RESULTADO	SOSTENIBILIDAD	TRIMESTRAL	FOTOGRAFICA, DOCUMENTAL	1.-EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO HAYA SIDO APROBADO, 2.-EL PERSONAL POSEE LA CAPACIDAD PARA LA REALIZACION, 3.-SE ENCUENTRA ALINEADO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ACTIVIDADES	FORTALECER LA CAPACIDAD OPERATIVA (CAPACITACION Y ACTUALIZACION DEL PERSONAL CON NUEVAS TECNOLOGIAS PARA EL MONITOREO)	CANTIDAD DE CAPACITACIONES AL PERSONAL EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO=CAPACITACIONES REALIZADAS/CAPACITACIONES SOLICITADAS *100	100%	PORCENTUAL	RESULTADO	SOSTENIBILIDAD	TRIMESTRAL	FOTOGRAFICA, DOCUMENTAL	1.-EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO HAYA SIDO APROBADO, 2.-EL PERSONAL POSEE LA CAPACIDAD PARA LA REALIZACION, 3.-SE ENCUENTRA ALINEADO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ACTIVIDADES	GESTIONAR/ADQUIRIR HERRAMIENTAS PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS (VEHICULOS, DRON, PROGRAMAS, GPS)	COSTO EN PESOS EN ADQUISICION DE HERRAMIENTAS PARA EL USO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO=AVANCE ACTUAL-LINEA BASE/META-LINEA BASE*100	100%	PORCENTUAL	RESULTADO	SOSTENIBILIDAD	TRIMESTRAL	FOTOGRAFICA, DOCUMENTAL	1.-EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO HAYA SIDO APROBADO, 2.-EL PERSONAL POSEE LA CAPACIDAD PARA LA REALIZACION, 3.-SE ENCUENTRA ALINEADO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ALCALDIA DE HECELCHAKÁN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
DEPENDENCIA MUNICIPAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
ODS/AGENDA 2030	6.- AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO, 7.- ENERGIA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE, 11.- CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES, 12,- PRODUCCION Y CONSUMO RESPONSABLES, 13.- ACCION POR EL CLIMA, 14.- VIDA SUBMARINA, 15.- VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES.
MISIÓN ESTRATÉGICA	3.- SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO SUSTENTABLE
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIONAL

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**		
FIN	REHABILITACION INTEGRAL DE LA OPERATVIDAD Y EFICIENCIA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DENOMINADA; COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	CANTIDAD DE PERSONAL CAPACITADO EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO=PERSONAL CON COMPETENCIAS NECESARIAS/TOTAL DE PERSONAL COMPETENTE SOLICITADO *100	100%	PORCENTUAL	RESULTADO	SOSTENIBILIDAD	TRIMESTRAL	FOTOGRAFICA, DOCUMENTAL	1.-EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO HAYA SIDO APROBADO, 2.-EL PERSONAL POSEE LA CAPACIDAD PARA LA REALIZACION, 3.-SE ENCUENTRA ALINEADO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
PROPOSITO	LOGRAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACUERDO A LA LEGISLACION VIGENTE , LA PROMOCION Y PROTECCION DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO	PORCENTAJE DEL TOTAL DE ACCIONES LLEGADAS A TERMINO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO= ACCIONES EMPRENDIDAS/TOTAL DE ACCIONES TERMINADAS *100	100%	PORCENTUAL	RESULTADO	SOSTENIBILIDAD	TRIMESTRAL	FOTOGRAFICA, DOCUMENTAL	1.-EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO HAYA SIDO APROBADO, 2.-EL PERSONAL POSEE LA CAPACIDAD PARA LA REALIZACION, 3.-SE ENCUENTRA ALINEADO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
PROYECTO/ COMPONENTE	MEJORAMIENTO DE LAS REGULACIONES Y LEYES LOCALES EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	CANTIDAD DE INDICADORES DEL COMPONENTE CUMPLIDOS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO= CANTIDAD DE INDICADORES CUMPLIDOS /CANTIDAD DE INDICADORES TOTALES *100	100%	PORCENTUAL	RESULTADO	SOSTENIBILIDAD	TRIMESTRAL	FOTOGRAFICA, DOCUMENTAL	1.-EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO HAYA SIDO APROBADO, 2.-EL PERSONAL POSEE LA CAPACIDAD PARA LA REALIZACION, 3.-SE ENCUENTRA ALINEADO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ACTIVIDADES	CREAR Y/O ELABORAR UN PROGRAMA PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	REDUCCION DE LA CANTIDAD DE AGUAS NEGRAS A LA INTEMPERIE	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO=CANTIDAD DE REPORTES POR OLORES FETIDOS POR AGUAS NEGRAS INCIAL/CANTIDAD DE REPORTES POR OLORES FETIDOS POR AGUAS NEGRAS INCIAL*100	100%	PORCENTUAL	IMPACTO	SOSTENIBILIDAD	TRIMESTRAL	FOTOGRAFICA, DOCUMENTAL	1.-EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO HAYA SIDO APROBADO, 2.-EL PERSONAL POSEE LA CAPACIDAD PARA LA REALIZACION, 3.-SE ENCUENTRA ALINEADO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ALCALDIA DE HECELCHAKÁN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
DEPENDENCIA MUNICIPAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
ODS/AGENDA 2030	6.- AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO, 7.- ENERGIA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE, 11.- CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES, 12,- PRODUCCION Y CONSUMO RESPONSABLES, 13.- ACCION POR EL CLIMA, 14.- VIDA SUBMARINA, 15.- VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES.
MISIÓN ESTRATÉGICA	3.- SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO SUSTENTABLE
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIONAL

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**		
ACTIVIDADES	INICAR EL PROCEDIMIENTO DE ELABORACION DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLOGICO LOCAL	CANTIDAD DE CONFLICTOS SOCIALES ENCONTRADOS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO= CANTIDAD DE CONFLICTOS SOCIALES INCLUIDOS EN EL PROYECTO DE ORDENAMIENTO /TOTAL DE CONFLICTOS SOCIALES ENCONTRADOS *100	100%	PORCENTUAL	RESULTADO	SOSTENIBILIDAD	TRIMESTRAL	FOTOGRAFICA, DOCUMENTAL	1.-EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO HAYA SIDO APROBADO, 2.-EL PERSONAL POSEE LA CAPACIDAD PARA LA REALIZACION, 3.-SE ENCUENTRA ALINEADO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ACTIVIDADES	GESTIONAR LA ACTUALIZACION DE LOS INSTRUMENTOS DE POLITICA PUBLICA EN MATERIA AMBIENTAL LOCAL	CANTIDAD DE PROYECTOS APROBADOS POR CABILDO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO= PROYECTOS APROBADOS /TOTAL DE PROYECTOS PROPUESTOS *100	100%	PORCENTUAL	RESULTADO	SOSTENIBILIDAD	TRIMESTRAL	FOTOGRAFICA, DOCUMENTAL	1.-EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO HAYA SIDO APROBADO, 2.-EL PERSONAL POSEE LA CAPACIDAD PARA LA REALIZACION, 3.-SE ENCUENTRA ALINEADO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ACTIVIDADES	PROMOVER LA SINERGIA CON INSTITUCIONES DE EDUCACION E INVESTIACION PARA ASESORAR LA TOMA DE DESICIONES EN BASE A EVIDENCIA	ASESORIAS IMPARTIDAS A SERVIDORES PUBLICO DEL AYUNTAMIENTO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO= ASESORIAS A SERVIDORES PUBLICOS RECIBIDAS /CONVENIOS REALIZADAS *100	100%	PORCENTUAL	RESULTADO	SOSTENIBILIDAD	TRIMESTRAL	FOTOGRAFICA, DOCUMENTAL	1.-EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO HAYA SIDO APROBADO, 2.-EL PERSONAL POSEE LA CAPACIDAD PARA LA REALIZACION, 3.-SE ENCUENTRA ALINEADO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
PROYECTO/ COMPONENTE	INCORPORACION GRADUAL Y PAULATINA A UN SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL	PORCENTAJE DEL TOTAL ACTIVIDADES LOGRADAS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO= ACTIVIDADES CUMPLIDAS/TOTAL ACTIVIDADES PROPUESTOS *100	100%	PORCENTUAL	RESULTADO	SOSTENIBILIDAD	TRIMESTRAL	FOTOGRAFICA, DOCUMENTAL	1.-EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO HAYA SIDO APROBADO, 2.-EL PERSONAL POSEE LA CAPACIDAD PARA LA REALIZACION, 3.-SE ENCUENTRA ALINEADO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ALCALDIA DE HECELCHAKÁN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
DEPENDENCIA MUNICIPAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
ODS/AGENDA 2030	6.- AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO, 7.- ENERGIA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE, 11.- CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES, 12,- PRODUCCION Y CONSUMO RESPONSABLES, 13.- ACCION POR EL CLIMA, 14.- VIDA SUBMARINA, 15.- VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES.
MISIÓN ESTRATÉGICA	3.- SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO SUSTENTABLE
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIONAL

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**		
ACTIVIDADES	PROMOCION DE LA OPTIMIZACION DEL CONSUMO DE RECURSOS (COMBUSTIBLE, ENERGIA, PAPELERIA)	REDUCCCION DEL CONSUMO DE RECURSOS	REDUCCION= LINEA BASE- VALOR FINAL/LINEA BASE*100 (SI HUBO DISMINUCION CUMPLE)	1	UNITARIO	IMPACTO	SOSTENIBILIDAD	TRIMESTRAL	FOTOGRAFICA, DOCUMENTAL	1.-EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO HAYA SIDO APROBADO, 2.-EL PERSONAL POSEE LA CAPACIDAD PARA LA REALIZACION, 3.-SE ENCUENTRA ALINEADO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ACTIVIDADES	ENCAMINAR LA ORGANIZACIÓN MUNICIPAL PARA EL LOGRO DE CERTIFICACIONES INTERNACIONALES AMBIENTALES	CANTIDAD DE MAPAS DE PROCESO ESTABLECIDAS POR AREA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO=AVANCE ACTUAL-LINEA BASE/META-LINEA BASE*100	100%	PORCENTUAL	RESULTADO	SOSTENIBILIDAD	TRIMESTRAL	FOTOGRAFICA, DOCUMENTAL	1.-EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO HAYA SIDO APROBADO, 2.-EL PERSONAL POSEE LA CAPACIDAD PARA LA REALIZACION, 3.-SE ENCUENTRA ALINEADO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ACTIVIDADES	FORTALECER LA CAPACIDAD OPERATIVA (GESTION AMBIENTAL)	CANTIDAD DE PERSONAL CAPACITADO EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO=PERSONAL CON COMPETENCIAS NECESARIAS/TOTAL DE PERSONAL COMPETENTE SOLICITADO *100	100%	PORCENTUAL	RESULTADO	SOSTENIBILIDAD	TRIMESTRAL	FOTOGRAFICA, DOCUMENTAL	1.-EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO HAYA SIDO APROBADO, 2.-EL PERSONAL POSEE LA CAPACIDAD PARA LA REALIZACION, 3.-SE ENCUENTRA ALINEADO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
PROYECTO/ COMPONENTE	IMPULSAR ACCIONES DE MEJORAMIENTO CONCIENTIZACION Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	PORCENTAJE DEL TOTAL ACTIVIDADES LOGRADAS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO=AVANCE ACTUAL-LINEA BASE/META-LINEA BASE*100	100%	PORCENTUAL	RESULTADO	SOSTENIBILIDAD	TRIMESTRAL	FOTOGRAFICA, DOCUMENTAL	1.-EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO HAYA SIDO APROBADO, 2.-EL PERSONAL POSEE LA CAPACIDAD PARA LA REALIZACION, 3.-SE ENCUENTRA ALINEADO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ALCALDIA DE HECELCHAKÁN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
DEPENDENCIA MUNICIPAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
ODS/AGENDA 2030	6.- AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO, 7.- ENERGIA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE, 11.- CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES, 12,- PRODUCCION Y CONSUMO RESPONSABLES, 13.- ACCION POR EL CLIMA, 14.- VIDA SUBMARINA, 15.- VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES.
MISIÓN ESTRATÉGICA	3.- SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO SUSTENTABLE
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIONAL

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	DIMENSION	FRECUENCIA		
ACTIVIDADES	CAMPAÑA DE EDUCACION AMBIENTAL	CANTIDAD DE CAMPAÑAS EJECUTADAS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO=AVANCE ACTUAL-LINEA BASE/META-LINEA BASE*100	100%	PORCENTUAL	RESULTADO	SOSTENIBILIDAD	TRIMESTRAL	FOTOGRAFICA, DOCUMENTAL	1.-EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO HAYA SIDO APROBADO, 2.-EL PERSONAL POSEE LA CAPACIDAD PARA LA REALIZACION, 3.-SE ENCUENTRA ALINEADO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ACTIVIDADES	CAMPAÑA DE SENSIBILIZACION Y/O CONCIENTIZACION	CANTIDAD DE CAMPAÑAS EJECUTADAS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO=AVANCE ACTUAL-LINEA BASE/META-LINEA BASE*100	100%	PORCENTUAL	RESULTADO	SOSTENIBILIDAD	TRIMESTRAL	FOTOGRAFICA, DOCUMENTAL	1.-EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO HAYA SIDO APROBADO, 2.-EL PERSONAL POSEE LA CAPACIDAD PARA LA REALIZACION, 3.-SE ENCUENTRA ALINEADO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ACTIVIDADES	FOMENTAR LA CONSTITUCION DE GRUPOS ORGANIZADOS Y AUTOGESTIVOS PARA EL MEJORAMIENTO AMBIENTAL	GRUPOS ORGANIZADOS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO=AVANCE ACTUAL-LINEA BASE/META-LINEA BASE*100	100%	PORCENTUAL	RESULTADO	SOSTENIBILIDAD	TRIMESTRAL	FOTOGRAFICA, DOCUMENTAL	1.-EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO HAYA SIDO APROBADO, 2.-EL PERSONAL POSEE LA CAPACIDAD PARA LA REALIZACION, 3.-SE ENCUENTRA ALINEADO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ACTIVIDADES	PROMOVER LA REHABILITACION DEL RELLENO SANITARIO	GESTIONES REALIZADAS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO=GESTIONES PROPUESTAS/GESTIONES REALIZADAS *100	100%	PORCENTUAL	RESULTADO	SOSTENIBILIDAD	TRIMESTRAL	FOTOGRAFICA, DOCUMENTAL	1.-EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO HAYA SIDO APROBADO, 2.-EL PERSONAL POSEE LA CAPACIDAD PARA LA REALIZACION, 3.-SE ENCUENTRA ALINEADO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ALCALDIA DE HECELCHAKÁN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
DEPENDENCIA MUNICIPAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
ODS/AGENDA 2030	6.- AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO, 7.- ENERGIA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE, 11.- CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES, 12,- PRODUCCION Y CONSUMO RESPONSABLES, 13.- ACCION POR EL CLIMA, 14.- VIDA SUBMARINA, 15.- VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES.
MISIÓN ESTRATÉGICA	3.- SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO SUSTENTABLE
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIONAL

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**		
ACTIVIDADES	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE OTORGAMIENTO DE DISTINTIVOS POR MERITO AMBIENTAL A LAS EMPRESAS QUE CUMPLAN CON SER RESPONSABLES CON EL MEDIO AMBIENTE	CANTIDAD DE EMPRESAS INCORPORADAS A LA LISTA DEL PROGRAMA.	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO=AVANCE ACTUAL-LINEA BASE/META-LINEA BASE*100	100%	PORCENTUAL	RESULTADO	SOSTENIBILIDAD	TRIMESTRAL	FOTOGRAFICA, DOCUMENTAL	1.-EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO HAYA SIDO APROBADO, 2.-EL PERSONAL POSEE LA CAPACIDAD PARA LA REALIZACION, 3.-SE ENCUENTRA ALINEADO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ACTIVIDADES	REALIZACION DEL RECLICLATRON CON APOYO DE LA SEMABICEE	CANTIDAD DE COMPONENTES ELECTRONICOS RECAUDADOS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO=GESTIONES PROPUESTAS/GESTIONES REALIZADAS *100	100%	PORCENTUAL	RESULTADO	SOSTENIBILIDAD	TRIMESTRAL	FOTOGRAFICA, DOCUMENTAL	1.-EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO HAYA SIDO APROBADO, 2.-EL PERSONAL POSEE LA CAPACIDAD PARA LA REALIZACION, 3.-SE ENCUENTRA ALINEADO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ACTIVIDADES	FORESTACION, REFORESTACION DE PARQUES Y AREAS VERDES	HA REFORESTADAS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO=AVANCE ACTUAL-LINEA BASE/META-LINEA BASE*100	100%	PORCENTUAL	RESULTADO	SOSTENIBILIDAD	TRIMESTRAL	FOTOGRAFICA, DOCUMENTAL	1.-EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO HAYA SIDO APROBADO, 2.-EL PERSONAL POSEE LA CAPACIDAD PARA LA REALIZACION, 3.-SE ENCUENTRA ALINEADO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ACTIVIDADES	GESTIONAR PODAS DE ARBOLADO URBANO	NUMERO DE INTERVENCIONES	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO=AVANCE ACTUAL-LINEA BASE/META-LINEA BASE*100			RESULTADO	SOSTENIBILIDAD	TRIMESTRAL	FOTOGRAFICA, DOCUMENTAL	1.-EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO HAYA SIDO APROBADO, 2.-EL PERSONAL POSEE LA CAPACIDAD PARA LA REALIZACION, 3.-SE ENCUENTRA ALINEADO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

ALCALDIA DE HECELCHAKÁN
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
DEPENDENCIA MUNICIPAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA COORDINACION DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO
ODS/AGENDA 2030	6.- AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO, 7.- ENERGIA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE, 11.- CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES, 12,- PRODUCCION Y CONSUMO RESPONSABLES, 13.- ACCION POR EL CLIMA, 14.- VIDA SUBMARINA, 15.- VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES.
MISIÓN ESTRATÉGICA	3.- SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO SUSTENTABLE
TIPO DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INSTITUCIONAL

MATRIZ DE INDICADORES						ATRIBUTOS DEL INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
NIVEL	**RESUMEN NARRATIVO**	**INDICADOR**	**FORMULA**	**META**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIPO DE INDICADOR**	**DIMENSION**	**FRECUENCIA**		
PROYECTO/ COMPONENTE	CONSERVACION, MONITOREO Y PREVENCION	PORCENTAJE DEL TOTAL ACTIVIDADES LOGRADAS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO= ACTIVIDADES CUMPLIDAS/TOTAL ACTIVIDADES PROPUESTOS *100	100%	PORCENTUAL	RESULTADO	SOSTENIBILIDAD	TRIMESTRAL	FOTOGRAFICA, DOCUMENTAL	1.-EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO HAYA SIDO APROBADO, 2.-EL PERSONAL POSEE LA CAPACIDAD PARA LA REALIZACION, 3.-SE ENCUENTRA ALINEADO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ACTIVIDADES	FORTALECER LA CAPACIDAD OPERATIVA (BRIGADAS DE MONITOREO)	CANTIDAD DE PERSONAL CAPACITADO EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO=PERSONAL CON COMPETENCIAS NECESARIAS/TOTAL DE PERSONAL COMPETENTE SOLICITADO *100	100%	PORCENTUAL	RESULTADO	SOSTENIBILIDAD	TRIMESTRAL	FOTOGRAFICA, DOCUMENTAL	1.-EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO HAYA SIDO APROBADO, 2.-EL PERSONAL POSEE LA CAPACIDAD PARA LA REALIZACION, 3.-SE ENCUENTRA ALINEADO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ACTIVIDADES	FORTALECER LA CAPACIDAD OPERATIVA (CAPACITACION Y ACTUALIZACION DEL PERSONAL CON NUEVAS TECNOLOGIAS PARA EL MONITOREO)	CANTIDAD DE CAPACITACIONES AL PERSONAL EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO=CAPACITACIONES REALIZADAS/CAPACITACIONES SOLICITADAS *100	100%	PORCENTUAL	RESULTADO	SOSTENIBILIDAD	TRIMESTRAL	FOTOGRAFICA, DOCUMENTAL	1.-EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO HAYA SIDO APROBADO, 2.-EL PERSONAL POSEE LA CAPACIDAD PARA LA REALIZACION, 3.-SE ENCUENTRA ALINEADO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ACTIVIDADES	GESTIONAR/ADQUIRIR HERRAMIENTAS PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS (VEHICULOS, DRON, PROGRAMAS, GPS)	COSTO EN PESOS EN ADQUISICION DE HERRAMIENTAS PARA EL USO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO=AVANCE ACTUAL-LINEA BASE/META-LINEA BASE*100	100%	PORCENTUAL	RESULTADO	SOSTENIBILIDAD	TRIMESTRAL	FOTOGRAFICA, DOCUMENTAL	1.-EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO HAYA SIDO APROBADO, 2.-EL PERSONAL POSEE LA CAPACIDAD PARA LA REALIZACION, 3.-SE ENCUENTRA ALINEADO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

MAESTRA BIBY KAREN RABELO DE LA TORRE, Presidenta Municipal de Campeche, Estado del mismo nombre, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1º, 115 fracciones I párrafo primero, II párrafo primero y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 102, 105, 106, 108, 115 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 2º, 20, 21, 58 fracción II, 59, 60, 69 fracciones I, III, XII y XXII, 71, 103 fracción I, 106 fracción VIII y 186 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 2º, 3º, 6º, 8º, 35 fracción III, 36, 37, 49 fracción II, 51, 52, 57, 58 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Campeche; 1, 4 y 7 del Reglamento de la Administración Pública Centralizada y Paramunicipal del Municipio Campeche; 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 16, 20 fracciones IX y XIII, 26, 27, 28, 31, 47 y 73 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento para el Municipio de Campeche y demás normatividad aplicable, a los ciudadanos y autoridades del Municipio de Campeche para su publicación y debida observancia; hago saber:

Que el H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche, en su Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el día 27 de diciembre de 2024, aprobó y expidió el siguiente:

ACUERDO NÚMERO 48

DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA, RELATIVO AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

ANTECEDENTES

a).- Que la Maestra Biby Karen Rabelo de la Torre, Presidenta Municipal de Campeche, por conducto de la Tesorera Municipal, con fundamento en el artículo 143 y 144 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, presentó ante la Secretaría del H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche, el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Campeche para el ejercicio fiscal 2025, para efectos de que sea turnado a Sesión de Cabildo.

b).- La citada propuesta fue turnada a la Comisión Edilicia de Hacienda, misma que emitió su dictamen en los términos siguientes:

> ***DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA RELATIVO AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.***
>
> ***VISTOS:*** *El contenido del proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Campeche para el ejercicio fiscal 2025, turnada para su análisis, los integrantes de la* ***Comisión Edilicia de Hacienda****, proceden a emitir el presente dictamen de conformidad con lo siguientes:*
>
> ***ANTECEDENTES:***
>
> ***1.****Que por instrucciones y a iniciativa de* la Maestra Biby Karen Rabelo de la Torre, Presidenta *Municipal, el Tesorero Municipal, presentó ante la Secretaría del H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche, el proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Campeche para el ejercicio fiscal 2025, para efectos de que sea turnada a Sesión de Cabildo.*
>
> ***2.-*** *Que el proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Campeche para el ejercicio fiscal 2025, se transcribe en los términos literales siguientes:*
>
> **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**
>
> Con fundamento en los artículos 115 párrafo primero, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 54 bis párrafo primero y 107 párrafos cuarto, quinto y sexto de la Constitución Política del Estado de Campeche; 107 fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios

del Estado de Campeche; 1° y 16 de la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Campeche, el H. Ayuntamiento del municipio presentó ante el Honorable Congreso del Estado de Campeche la iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2025.

Con fundamento en el artículo 115 fracción IV penúltimo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos con fecha de 17 de diciembre del 2024, el H. Congreso del Estado de Campeche aprobó la Ley de Ingresos del Municipio de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2025, incluye el presupuesto de la Ley de Ingresos para dicho ejercicio fiscal por un total de 1,864 millones 891 mil 792 pesos 00/100 M.N., la cual se muestra a continuación.

Municipio de Campeche Iniciativa de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025	Ingreso Estimado
Total	1,864,891,792
IMPUESTOS	117,303,648
Impuestos Sobre los Ingresos	500,901
Impuestos Sobre el Patrimonio	108,905,793
Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	2,008,788
Impuestos al Comercio Exterior	0
Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	0
Impuestos Ecológicos	0
Accesorios de Impuestos	5,888,166
Otros Impuestos	0
Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0

CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0
Aportaciones para Fondos de Vivienda	0
Cuotas para la Seguridad Social	0
Cuotas de Ahorro para el Retiro	0
Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	0
Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0
Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	0
Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0
DERECHOS	383,432,165
Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	4,090,592
Derechos a los Hidrocarburos (Derogado)	0
Derechos por Prestación de Servicios	351,320,983
Otros Derechos	24,997,544
Accesorios de Derechos	3,023,046
Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0
PRODUCTOS	11,372,743
Productos	11,372,743
Productos de Capital (Derogado)	0
Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0
APROVECHAMIENTOS	11,581,638
Aprovechamientos	11,581,638
Aprovechamientos Patrimoniales	0
Accesorios de Aprovechamientos	0
Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	2,137,594
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	2,137,594
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0
Ingresos por Venta de Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	0
Otros Ingresos	0

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	1,338,764,003
Participaciones	859,209,852
Aportaciones	419,510,597
Convenios	9,271,988
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	11,901,432
Fondos Distintos de Aportaciones	38,870,134
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	300,000
Transferencias y Asignaciones	300,000
Transferencias al Resto del Sector Público (Derogado)	0
Subsidios y Subvenciones	0
Ayudas Sociales (Derogado)	0
Pensiones y Jubilaciones	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos (Derogado)	0
Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	1
Endeudamiento Interno	0
Endeudamiento Externo	0
Financiamiento Interno	1

Fuente: Ley de Ingresos Aprobada para el ejercicio fiscal 2025 del Municipio de Campeche, Campeche, por el Congreso el día 17 del mes diciembre de 2024.

Que el presente Presupuesto de Egresos del Municipio de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2025, guarda equilibrio presupuestario con los ingresos estimados en la Ley de Ingresos del mismo año, de conformidad con lo establecido en los artículos 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 54 bis de la Constitución Política del Estado de Campeche.

Que en caso de que la recaudación de los ingresos sea inferior a los ingresos estimados en la Ley de Ingresos, deberá aplicar ajustes al Presupuesto de Egresos en los rubros de gasto en el siguiente orden:

I. Gastos de comunicación social;

II. Gasto corriente que no constituya un subsidio entregado directamente a la población, en términos de lo dispuesto por el artículo 13 fracción VII de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios;

III. Gasto en servicios personales, prioritariamente las erogaciones por concepto de Percepciones extraordinarias.

En caso de que los ajustes anteriores no sean suficientes para compensar la disminución de ingresos, podrán realizarse ajustes en otros conceptos de gasto, siempre y cuando se procure no afectar los programas sociales.

Que en caso de que al finalizar el ejercicio presupuestario 2025, existieran Ingresos excedentes derivados de Ingresos de libre disposición, estos se destinarán a lo establecido por la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios:

I. Para la amortización anticipada de la Deuda Pública, el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores, pasivos circulantes y otras obligaciones, en cuyos contratos se haya pactado el pago anticipado sin incurrir en penalidades y representen una disminución del saldo registrado en la cuenta pública del cierre del ejercicio inmediato anterior, así como el pago de sentencias definitivas emitidas por la autoridad competente, la aportación a fondos para desastres naturales y de pensiones, conforme a lo siguiente:

a) Cuando el municipio se clasifique en un nivel de endeudamiento elevado, de acuerdo con el Sistema de Alertas, cuando menos el 50 por ciento;

b) Cuando la Entidad Federativa se clasifique en un nivel de endeudamiento en observación, de acuerdo con el Sistema de Alertas, cuando menos el 30 por ciento, y Para el caso del Municipio de Campeche se ubica en verde: endeudamiento sostenible.

II. En su caso, el remanente para:

a) Inversión pública productiva, a través de un fondo que se constituya para tal efecto, con el fin de que los recursos correspondientes se ejerzan a más tardar en el ejercicio inmediato siguiente, y

b) La creación de un fondo cuyo objetivo sea compensar la caída de Ingresos de libre disposición de ejercicios subsecuentes.

Los ingresos excedentes derivados de ingresos de libre disposición podrán destinarse a los rubros mencionados, sin limitación alguna, siempre y cuando el municipio se clasifique en un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo con el Sistema de Alertas.

Cuando el Municipio se clasifique en un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo con el Sistema de Alertas, podrá utilizar hasta un 5 por ciento de los recursos para cubrir Gasto Corriente.

Que la transparencia presupuestal se debe entender como el quehacer del funcionario público para hacer saber a la ciudadanía a través de las instancias correspondientes, cuánto, cómo y en qué se va a gastar el dinero público, y se debe entender como una acción fundamental para generar confianza entre la sociedad civil, las empresas y el gobierno.

Que la aplicación de los recursos municipales establecidos en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Campeche para el ejercicio fiscal 2025, van de la mano con los principios y criterios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia que rigen el servicio público municipal en términos de lo que establece la Ley General de Responsabilidades Administrativas en su artículo 7 y demás normatividad vigente en la materia.

Que es importante resaltar que el Municipio es el orden de gobierno que tiene el primer y más cercano contacto con la población, por ello el H. Ayuntamiento estableció una estrategia de políticas públicas de carácter social, económico, cultural y político, con una visión innovadora y sustentable que sienta bases para la planeación, aplicación y ejecución de las acciones y programas municipales en beneficio de la sociedad campechana. De igual forma es importante considerar lo establecido en la Ley de Planeación del Estado de Campeche, respecto que para la programación del Gasto Público Municipal se tomará como referencia el Plan Municipal de Desarrollo de 2024-2027 que deberá guardar concordancia con los objetivos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, los cuales contribuirán con la consecución de las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2024-2027 una vez emitido.

A continuación, se muestra el modelo de planificación integral de los ejes de desarrollo municipales:

Objetivos de Desarrollo Sostenible	Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027	Plan Municipal de Desarrollo
1 Personas	2 Política Social	3 Inclusión, Bienestar y Justicia social	1 Progreso Sostenible para un Municipio Amable
4 Paz	1 Política y Gobierno	2 Paz y Seguridad Ciudadana	2 Inclusión Social y Fortalecimiento Comunitario para un Municipio Cercano
2 Planeta	2 Política Social	5 Un Estado Naturalmente Sostenible	3 Armonía Institucional para un Municipio en Paz
3 Prosperidad	3 Economía	4 Desarrollo Económico con Visión al Futuro	4 Crecimiento Equilibrado para un Municipio Imparable
5 Asociaciones	1 Política y Gobierno	1 Gobierno Honesto y Transparente	5 Transparencia e Innovación para un Municipio Eficiente

Por lo anterior y con el fin de cumplir con las obligaciones vinculadas al ejercicio del gasto público y de alinear las acciones de gobierno a lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, se propone el presente Presupuesto de Egresos del Municipio de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2025, cuyo objetivo primordial es integrar la información presupuestal con base en lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y especificar de forma clara las regulaciones del ejercicio presupuestario que se encuentran contenidas en la Constitución Política de los Estados Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Campeche, la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Campeche, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, la Ley de Contratos de Colaboración Publico Privada para el Estado de Campeche, la Ley de Obligaciones, Financiamientos y Deuda Pública del Estado de Campeche y sus Municipios, la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y demás legislación aplicable.

Por todo lo anterior se propone el siguiente:

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

TÍTULO PRIMERO

DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE

CAPÍTULO I

Disposiciones generales

Artículo 1.- El presente decreto tiene como objeto integrar la información presupuestal con base en lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como especificar de forma clara las regulaciones del ejercicio presupuestario que se encuentran contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Campeche, la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, la Ley de Obligaciones, Financiamientos y Deuda Pública del Estado de Campeche y sus Municipios, la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche y demás legislación aplicable a la materia. En la ejecución del

gasto público se deberá considerar como eje articulador el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, tomando en cuenta los compromisos, los objetivos y las metas contenidos en los mismos.

La interpretación del presente documento para efectos administrativos corresponde a la Tesorería del Municipio de Campeche, en el ámbito de sus atribuciones, conforme a las disposiciones y definiciones que establezca la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche. Lo anterior, sin perjuicio de la interpretación que corresponda a otras autoridades en el ámbito de sus respectivas competencias.

Artículo 2.- Para los efectos de este Decreto se entenderá por:

I.- Adquisiciones Públicas: toda clase de convenios o contratos, cualquiera que sea su denominación legal, que el Municipio, sus dependencias o entidades celebren para la compra de insumos, materiales, mercancías, materias primas y bienes muebles que tengan por objeto cubrir las necesidades comunes de las dependencias de la Administración Pública Municipal, así como aquellos bienes necesarios para la realización de funciones específicas.

II.- Ahorro Presupuestario: los remanentes de recursos del presupuesto modificado una vez que se hayan cumplido las metas establecidas.

III.- Clasificación Administrativa: clasificación presupuestal que tiene como propósitos básicos identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos, así como establecer las bases institucionales y sectoriales para la elaboración y análisis de las estadísticas fiscales, organizadas y agregadas, mediante su integración y consolidación, tal como lo requieren las mejores prácticas y los modelos universales establecidos en la materia. Esta clasificación además permite delimitar con precisión el ámbito de Sector Público de cada orden de gobierno y por ende los alcances de su probable responsabilidad fiscal y cuasi fiscal.

IV.- Clasificación Económica: clasificación presupuestal de las transacciones de los entes públicos que permite ordenar a estas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política, gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.

V.- Clasificación Funcional: clasificación presupuestal que agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos.

VI.- Clasificación por Fuente de Financiamiento: clasificación presupuestal que consiste en presentar el gasto público según los agregados genéricos de los recursos empleados para su financiamiento. Esta clasificación permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.

VII.- Clasificación Programática: clasificación presupuestal que establece la clasificación de los programas presupuestarios de los entes públicos, que permitirá organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas presupuestarios.

VIII.- Contrato de Colaboración Público Privada: el contrato administrativo celebrado entre una entidad contratante y un contratista colaborador, mediante el cual este último se obliga a prestar por un plazo acorde con la amortización de los activos y/o con el esquema de financiamiento previsto, que en ningún caso podrá exceder de treinta años, servicios de cualquier naturaleza que en adición al financiamiento, total o parcial, de las inversiones requeridas, pueden consistir, enunciativa y no limitativamente, en el diseño, construcción, equipamiento, operación, administración, mantenimiento, renovación, arrendamiento, transmisión o explotación de activos, tangibles o intangibles, requeridos por la entidad contratante para dar cumplimiento a sus funciones o prestar servicios públicos a su

cargo, a cambio de un precio que podrá determinarse, entre otros factores, en función de la disponibilidad y de la calidad de los servicios.

IX.- Déficit Presupuestario: situación en la que los gastos del presupuesto del municipio exceden de sus ingresos

X.- Dependencias: las Unidades Administrativas, Operativas y Autoridades Auxiliares de la Administración Pública Centralizada del Municipio de Campeche.

XI.- Deuda Pública: cualquier Financiamiento u Obligación Financiera, contratado por el Municipio;

XII.- Deuda Pública Municipal: toda operación constitutiva de un pasivo, directo o contingente, de corto, mediano o largo plazo, a cargo del Municipio, derivada de un crédito, empréstito o préstamo, incluyendo arrendamientos y factorajes financieros o cadenas productivas, independientemente de la forma mediante la que se instrumente

XIII.- Economías: los remanentes de recursos no devengados del presupuesto modificado

XIV.- Entidades: Los Organismos de la Administración Pública Paramunicipal.

XV.- Gasto aprobado: es el que refleja las asignaciones presupuestarias anuales contenidas en el Presupuesto de Egresos.

XVI.- Gasto de Capital: son los gastos realizados por el ente público destinados a la formación de capital fijo, al incremento de existencias, a la adquisición de objetos valiosos y de activos no producidos, así como las transferencias a los otros componentes institucionales del sistema económico que se efectúan para financiar gastos de estos con tal propósito y las inversiones financieras realizadas con fines de política, incluye los gastos en remuneraciones y bienes servicios destinados a construir activos tangibles o intangibles por administración, los que se registraran en la cuenta correspondiente

XVII.- Gasto Corriente: las erogaciones que no tienen como contrapartida la creación de un activo, incluyendo, de manera enunciativa, el gasto en servicios personales, materiales y suministros, y los servicios generales, así como las transferencias, asignaciones, subsidios, donativos y apoyos;

XVIII.- Gasto Devengado: es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados, así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

XIX.- Gasto Ejercido: es el momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.

XX.- Gasto Pagado: es el momento contable que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

XXI.- Ayuntamiento: constituye la autoridad máxima en el Municipio, es independiente, y no habrá autoridad intermedia entre este y el Gobierno del Estado. Como cuerpo colegiado, tiene carácter deliberante, decisorio, y es representante del Municipio.

XXII- Ingresos Estimados: son los que se aprueban anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos y otros ingresos.

XXIII.- Ingresos Excedentes: los recursos que durante el ejercicio fiscal se obtienen en exceso de los aprobados en la Ley de Ingresos Municipal.

XXIV.- Ingresos Recaudados: es el momento contable que refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago de los impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos: así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos y otros ingresos por parte de los entes públicos.

XXV.- Obras Públicas: los trabajos que tengan por objeto construir, instalar, ampliar, adecuar, remodelar, restaurar, conservar, mantener, modificar y demoler bienes inmuebles.

XXVI.- Órgano Interno de Control: la unidad administrativa a cargo de promover, evaluar y fortalecer el buen funcionamiento del control interno en los entes públicos, que sea competente para aplicar las leyes en materia de responsabilidades de Servidores Públicos;

XXVII.- Presidencia Municipal: es el órgano ejecutivo unipersonal, que ejecuta las disposiciones y acuerdos del Ayuntamiento y tiene su representación legal y administrativa.

XXVIII.- Presupuesto: el Presupuesto de Egresos del Municipio de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2025.

XXIX.- Presupuesto de Egresos Municipal: será el que contenga el acuerdo que aprueba el H. Ayuntamiento a iniciativa del Presidente Municipal, para cubrir durante el ejercicio fiscal a partir del primero de enero, las actividades, obras y servicios previstos en los programas y planes de desarrollo de la Administración Pública Municipal

XXX.- Presupuesto basado en Resultados (PbR): proceso que integra de forma sistemática consideraciones sobre los resultados y el impacto de la ejecución de los programas presupuestarios y de la aplicación de los recursos asignados en la toma de decisiones, con el objeto de entregar mejores bienes y servicios públicos a la población, elevar la calidad del gasto público y promover una más adecuada rendición de cuentas.

XXXI.- Programas y proyectos de inversión: acciones que implican erogaciones de gasto de capital destinadas tanto a obra pública en infraestructura como a la adquisición y modificaciones de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles asociadas a estos programas, y rehabilitaciones que impliquen un aumento en la capacidad o vida útil de los activos de infraestructura e inmuebles

XXXII.- Regidores: son los encargados de vigilar la buena marcha de los ramos de la Administración Pública Municipal y la prestación adecuada de los servicios públicos a través de las Comisiones creadas para tal efecto, en los términos de los acuerdos del Ayuntamiento, la ley orgánica de los municipios del Estado de Campeche, el Bando Municipal y demás normatividad aplicable.

XXXIII.- Remuneración: toda percepción de los servidores públicos municipales en efectivo o en especie, incluyendo dietas, aguinaldos, gratificaciones, premios, recompensas, bonos, estímulos, comisiones, compensaciones y cualquier otra, con excepción de los apoyos y los gastos sujetos a comprobación que sean propios del desarrollo del trabajo y los gastos de viaje en actividades oficiales.

XXXIV.- Servicio Público: aquella actividad de la administración pública municipal, central, descentralizada o concesionada a particulares, creada para asegurar de una manera permanente, regular y continua, la satisfacción de una necesidad colectiva de interés general sujeta a un régimen de derecho público.

XXXV.- Servicios relacionados con las obras públicas: los trabajos que tengan por objeto concebir, diseñar y calcular los elementos que integran un proyecto de obra pública; las investigaciones, estudios, asesorías y consultorías que se vinculen con las acciones que regula la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche; la dirección o supervisión de la ejecución de las obras y los estudios que tengan por objeto rehabilitar, corregir o incrementar la eficiencia de las instalaciones.

XXXVI.- Síndico: es el integrante del H. Ayuntamiento, encargado de la defensa y promoción de los intereses municipales respecto de sus comisiones correspondientes y atribuciones establecidas en la Ley. El Síndico de Asuntos Jurídicos representará al Municipio en las controversias en las que este sea parte. El Síndico de Hacienda será el encargado de los aspectos financieros y contables del propio Municipio, en la inteligencia que deberá procurar su defensa y conservación. Al Síndico de representación proporcional, además de la Comisión de Atención a Juntas y Comisarías Municipales y de la Comisión de Espectáculos, se le podrá asignar la Comisión que determine el H. Ayuntamiento.

XXXVII.- Sistema de Evaluación del Desempeño: el conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social de los programas y de los proyectos.

XXXVIII.- Subejercicio de Gasto: las disponibilidades presupuestarias que resultan, sin cumplir las metas contenidas en los programas o sin contar con el compromiso formal de su ejecución.

XXXIX.- Subsidios y Subvenciones: son los ingresos destinados para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general, que reciben los entes públicos mediante asignación directa de recursos, con el fin de favorecer a los diferentes sectores de la sociedad para: apoyar en sus operaciones, mantener los niveles en los precios, apoyar el consumo, la distribución y comercialización de bienes, motivar la inversión, cubrir impactos financieros, promover la innovación tecnológica, y para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios.

XL.- Tesorería: la Tesorería del Municipio de Campeche

XLI.- Trabajadores de Base: serán los no incluidos como trabajadores de confianza, serán inamovibles, de nacionalidad mexicana y solo podrán ser sustituidos por extranjeros cuando no existan mexicanos que puedan desarrollar el servicio respectivo.

XLII.- Trabajadores de Confianza: son aquellos que realizan funciones de dirección, inspección, fiscalización o trabajos particulares o exclusivos de los Titulares o Funcionarios de Entidades Públicas. Ningún trabajador de confianza formará parte de Asociación Sindical alguna ni representará a trabajadores en Organismos que se integren al tenor de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de Campeche.

Artículo 3.- En la celebración y suscripción de convenios o acuerdos en los que se comprometa el patrimonio económico o el erario de Municipio de Campeche, será obligatoria la intervención del Presidente, del Tesorero y del Síndico de Hacienda del Municipio de Campeche.

Artículo 4.- Los recursos financieros que se dispongan del Presupuesto de Egresos del Municipio de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2025, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados, tal como lo establecen los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 105 fracción III inciso e) de la Constitución Política del Estado de Campeche, y de igual forma deberá ajustarse a los principios de honestidad, legalidad, optimización de recursos, racionalidad e interés público y social, con base en lo siguiente:

I.- No se otorgarán remuneraciones, pagos o percepciones distintas a su ingreso establecido en el Presupuesto de Egresos, a los Servidores Públicos de la Administración Pública del Municipio de Campeche.

II.- Queda prohibido a los Servidores Públicos de la Administración Pública del Municipio de Campeche obtener o tratar de obtener por el desempeño de su función, beneficios adicionales a las prestaciones que conforme al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2025 les deban corresponder.

III.- El Presupuesto de Egresos del Municipio de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2025 se utilizará para cubrir las actividades, obras y servicios previstos en los programas y planes de desarrollo de la Administración Pública del Municipio de Campeche.

IV.- La programación del gasto público del Municipio de Campeche, se basará en los lineamientos y planes de desarrollo social y económico que formula el H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche.

V.- Los programas operativos institucionales se referirán a las prioridades del desarrollo integral del Municipio de Campeche, fijadas en el programa general de gobierno y en el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.

VI.- El gasto público del Municipio de Campeche se ejercerá de acuerdo en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2025 y deberá ajustarse al monto asignado a los programas correspondientes.

VII.- Ningún egreso podrá efectuarse sin que exista partida de gasto en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2025 y que tenga saldo suficiente para cubrirlo.

VIII.- La Tesorería efectuará los pagos con cargo al Presupuesto de Egresos del Municipio de Campeche del Ejercicio Fiscal 2025, cuidando en todos los casos que se encuentren debidamente justificados y comprobados con los documentos originales respectivos.

IX.- Solamente se podrán efectuar pagos por anticipos en los casos que prevean las leyes correspondientes, debiéndose reintegrar las cantidades anticipadas que no se hubieren devengado.

X.- No se podrán distraer los recursos del Municipio de Campeche a fines distintos de los señalados por las leyes y por el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025.

XI.- Los subejercicios del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 o ingresos extraordinarios, se aplicarán preferentemente para cubrir pasivos correspondientes a egresos devengados no ejercidos ni pagados en el ejercicio 2025, siempre y cuando no tengan que reintegrarse o destinarse para un fin específico.

XII.- El déficit del Presupuesto de Egresos del Municipio de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2025, por ningún motivo afectará los programas prioritarios, y en todo caso se subsanarán con otra fuente de ingresos previa aprobación correspondiente o con la disminución del gasto corriente.

XIII.- La Tesorería, implementará el Sistema de Presupuesto basado en Resultados (PbR) de conformidad con la normatividad aplicable en la materia.

XIV.- La Tesorería Municipal podrá efectuar los pagos a los organismos descentralizados, así como todos aquellos pertenecientes a la administración pública paramunicipal tomando de manera supletoria lo señalado en el artículo 30 de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios o en su caso, ministrarlos a los mismos de conformidad con la disponibilidad financiera, a efecto de que estos manejen directamente los fondos y demás recursos presupuestales que les correspondan y hagan sus pagos mediante sus propias

coordinaciones administrativas u otras unidades que se encuentren dentro de sus respectivas estructuras administrativas; bajo esta modalidad, los organismos descentralizados en el ejercicio del gasto deberán cumplir con todo el marco jurídico aplicable a su ejercicio y serán directamente responsables de su correcto ejercicio, administración, justificación, comprobación y aplicación.

Artículo 5.- Aprobado el Presupuesto de Egresos del Municipio de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2025, el Ayuntamiento del Municipio de Campeche, deberá remitir copia y en formato electrónico de dicho documento, así como el Acta de Sesión de Cabildo en el que se aprobó, al H. Congreso del Estado de Campeche para su conocimiento y efectos de seguimiento y revisión de la Cuenta Pública.

Artículo 6.- La Tesorería del Municipio de Campeche será la responsable que toda la Información Contable, Presupuestaria y Programática del Ayuntamiento del Municipio de Campeche, cumpla con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios, la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche y demás normatividad aplicable.

El Presupuesto de Egresos del Municipio de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2025 deberá ser difundido en los medios electrónicos con los que disponga el Municipio de Campeche, en los términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, del artículo 65 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Campeche y demás normatividad aplicable.

CAPÍTULO II

De las Erogaciones

Artículo 7.- El gasto público previsto en el presente Presupuesto de Egresos del Municipio de Campeche para el ejercicio fiscal 2025, comprende la cantidad de 1,864 millones 891 mil 792 pesos 00/100 M.N. y corresponde al total de los Ingresos Aprobados en la Ley de Ingresos del Municipio de Campeche para el Ejercicio Fiscal de 2025 guardando equilibrio presupuestario de conformidad con lo establecido en los artículos 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 54 bis de la Constitución Política del Estado de Campeche

Artículo 8.- Si las asignaciones del Presupuesto de Egresos del Municipio de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2025, resultaren insuficientes para cubrir las necesidades que originen las funciones encomendadas a la Administración Pública Municipal, la Tesorería, realizará las ampliaciones, reducciones o transferencias compensadas y se tendrán por autorizadas al aprobarse el Estado de Actividades de carácter financiero y contable, presentado mensualmente ante el Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Campeche de conformidad con lo previsto en el artículo 124 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, en función de la disponibilidad de fondos y previa justificación de las mismas.

Artículo 9.- El gasto público previsto en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2025 se presenta conforme a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Índice de Información Presupuestaria Municipal, en los Anexos de este Presupuesto y se observará lo siguiente:

I.- Las erogaciones correspondientes al clasificador por objeto del gasto, incluyen el gasto de servicios personales, las previsiones para personal eventual, las pensiones, gastos de operación que incluye los gastos de comunicación social, gastos de inversión, ayudas sociales, el pago de pasivos por capítulos, que se presenta en el anexo 1 de esta Ley.

Para el Presupuesto de Egresos del Municipio de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2025 se contempla el siguiente gasto correspondiente a compromiso plurianual:

GASTOS CORRESPONDIENTES A COMPROMISOS PLURIANUALES							
Decreto aprobatorio	**Número de contrato**	**Fecha de inicio**	**Fecha de finalización**	**Monto ejercido en 2024**	**Monto por ejercer en 2025**	**Monto por ejercer en 2026**	**Monto por ejercer en 2027**
Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo del 20 de septiembre de 2024	Título de concesión MCC-DGA-2024-01	1 de octubre de 2024	30 de septiembre de 2027	$24,228,312	$101,734,380	Hasta $145,180,846 *	Hasta $108,885,635 *
Montos con IVA incluido * Cifras sujetas a disponibilidad presupuestal, no incluyen la actualización conforme a los Indices Nacionales de Precios al Consumidor							

No se contemplan en el presente Presupuesto de Egresos del Municipio de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2025, recursos para otorgarse por:

a) Subsidios y Subvenciones en lo que se refiere a Organismos de la Sociedad Civil
b) Partidas del Objeto del Gasto relacionados a Proyectos de Asociaciones Públicas Privadas

El registro contable de los subsidios y aportaciones deberá efectuarse al expedirse el recibo de retiro de fondos correspondientes, de tal forma que permita identificar su destino y beneficiario.

El Presidente Municipal, mediante resolución de carácter general podrá conceder subsidios, siempre que exista disponibilidad y suficiencia presupuestaria de la Tesorería Municipal.

II.- Las erogaciones correspondientes a la clasificación administrativa, se presentan en el anexo 2 de este Presupuesto;

III.- Las erogaciones correspondientes al clasificador funcional del gasto, se presentan en el anexo 3 de este Presupuesto;

IV.- Las erogaciones correspondientes a la clasificación por tipo de gasto, se presentan en el anexo 4 de este Presupuesto.

V.- Las erogaciones correspondientes a las prioridades de gasto se presentan en el Anexo 5 de este Presupuesto.

Reglas, criterios de racionalidad y selectividad

Con relación a las prioridades del gasto se emiten las siguientes reglas, criterios de racionalidad y selectividad a los que se apegará el Presupuesto de Egresos del Municipio de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2025 y regirán al Ayuntamiento, las Autoridades Auxiliares, las Unidades Administrativas, las Unidades Operativas y Organismos Descentralizados de la Administración Pública Municipal.

1. REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE. El crecimiento en las estructuras organizacionales se permitirá solo en los casos de programas nuevos o prioritarios y en donde se amerite y justifique que son necesarias para el mejor desempeño, eficiencia y eficacia de las unidades administrativas; se evitará la contratación de personal eventual para suplir licencias o incapacidades médicas. Solo se pagará el tiempo extraordinario, previa solicitud, con autorización de la Tesorería Municipal.
2. ALIMENTOS Y UTENSILIOS. La alimentación del personal al servicio del Municipio del Campeche, derivado del desempeño de sus funciones, deberá reducirse al mínimo y en caso de requerir para algún programa deberá justificarse plenamente.
3. SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO. Se deberá optimizar la utilización de los espacios físicos disponibles a fin de evitar nuevos contratos de arrendamiento.

4. SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS. Las erogaciones por concepto de contratos de honorarios, asesorías, consultorías, estudios e investigaciones deberán reducirse al mínimo indispensable.
   Tratándose de Estudios e Investigaciones las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal deberán justificar que no disponen del recurso humano, tecnológico o infraestructura necesaria para satisfacer las necesidades que se requieran.
5. SERVICIOS BÁSICOS. El servicio telefónico se destinará exclusivamente para satisfacer necesidades de carácter oficial. En todas las dependencias y entidades de la Administración Pública del Municipio de Campeche, deberán implementar un mecanismo de control de llamadas para evitar pagos innecesarios.
   Queda estrictamente prohibido a los servidores públicos de la Administración Pública del Municipio de Campeche, la recepción de llamadas por cobrar y la utilización de líneas de entretenimiento. Los responsables de cada área de trabajo deberán promover el óptimo aprovechamiento de la luz solar y en caso de no utilizarla, verificar que la iluminación este apagada a la hora de salida del personal.
6. SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS. Sólo se autorizarán viáticos y pasajes cuando se trate de salidas como parte de las funciones de los servidores públicos y que sean sumamente indispensables e inevitables.
7. MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES. El uso de este servicio se restringe para asuntos de carácter oficial y que se trate de documentos que no puedan ser enviados por internet para evitar su impresión. Las Dependencias y Entidades deberán establecer medidas administrativas y de control que permitan optimizar el uso de los materiales de oficina para abatir el gasto corriente. Se fomentará el uso de material reciclado para evitar nuevas adquisiciones.
8. COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS. Las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal, deberán llevar el control mediante bitácoras de consumo. El uso de combustible será exclusivamente para funciones de carácter oficial de la Administración Pública Municipal.
9. BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES. Todas las adquisiciones de bienes muebles para las diferentes áreas deberán realizarse previa autorización de suficiencia presupuestal de la Tesorería Municipal y estará condicionada a la necesidad de renovación y a la disponibilidad presupuestal y financiera.
10. SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD. Las erogaciones que se realicen por concepto de publicaciones, inserciones, anuncios y demás de naturaleza similar, deberán limitarse a las de carácter indispensable u obligatorias y se ajustarán al Presupuesto de Egresos del Municipio de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2025.

VI.- Las erogaciones correspondientes a los proyectos y programas que incluye objetivos, metas, unidades responsables para su ejecución y los recursos financieros, se presentan el anexo 6 este Presupuesto.

VII.- Las Matrices de Indicadores de Resultados de los servicios públicos del Municipio de Campeche se presentan en el anexo 7 de este Presupuesto.

VIII.- Las erogaciones correspondientes al analítico de plazas incluyendo el desglose todas las remuneraciones, se presenta en el anexo 8 de este Presupuesto.

IX.- Las erogaciones correspondientes a la clasificación programática, se presenta en el anexo 9 de este Presupuesto.

X.- Las erogaciones correspondientes a la clasificación por Unidad Administrativa u Operativa de la Administración Pública Centralizada y Paramunicipal, se presenta en el anexo 10 de este Presupuesto.

Autoridades auxiliares

A continuación, se desglosan las transferencias presupuestadas para Autoridades Auxiliares municipales:

AUTORIDAD AUXILIAR	ESTATAL (importe pesos)	MUNICIPAL (importe pesos)	TOTAL ANUAL (importe pesos)	%
JUNTAS MUNICIPALES				
ALFREDO V. BONFIL	727,622.00	1,319,227.76	2,046,849.76	6.88%
HAMPOLOL	647,030.00	1,196,324.69	1,843,354.69	6.20%
PICH	884,738.00	1,253,460.96	2,138,198.96	7.19%
TIXMUCUY	724,850.00	985,795.36	1,710,645.36	5.75%
TOTAL DE JUNTAS MUNICIPALES	2,984,240.00	4,754,808.77	7,739,048.77	26.02%
COMISARÍAS MUNICIPALES				
BOLONCHEN CAHUICH	156,384.00	433,724.33	590,108.33	1.98%
CASTAMAY	358,176.00	647,378.85	1,005,554.85	3.38%
CHINÀ	414,744.00	1,046,165.54	1,460,909.54	4.91%
CHEMBLAS	157,368.00	468,564.18	625,932.18	2.10%
LERMA	704,388.00	1,151,191.05	1,855,579.05	6.24%
POCYAXUM	157,884.00	494,261.63	652,145.63	2.19%
SAMULA	412,812.00	851,544.98	1,264,356.98	4.25%
TIKINMUL	361,236.00	712,309.01	1,073,545.01	3.61%
TOTAL DE COMISARIAS MUNICIPALES	2,722,992.00	5,805,139.57	8,528,131.57	28.68%
AGENCIAS MUNICIPALES				
ADOLFO RUIZ CORTINES	97,848.00	394,191.98	492,039.98	1.65%
BETHANIA	155,364.00	435,245.85	590,609.85	1.99%
CARLOS CANO CRUZ	97,740.00	298,832.61	396,572.61	1.33%
CRUCERO DE OXA	97,704.00	368,946.87	466,650.87	1.57%
HOBOMÒ	130,236.00	313,784.80	444,020.80	1.49%
IMI	156,636.00	627,474.62	784,110.62	2.64%
KIKAB	99,384.00	314,821.13	414,205.13	1.39%
LA LIBERTAD	100,224.00	268,583.35	368,807.35	1.24%
LOS LAURELES	338,460.00	677,959.80	1,016,419.80	3.42%
MELCHOR OCAMPO	218,496.00	478,383.55	696,879.55	2.34%
MUCUYCHAKAN	98,256.00	251,569.14	349,825.14	1.18%
NILCHI	157,044.00	479,466.41	636,510.41	2.14%
NOHACAL	155,076.00	514,836.28	669,912.28	2.25%
NUEVO PARAISO	124,428.00	250,063.24	374,491.24	1.26%
NUEVO PÈNJAMO	97,632.00	248,978.44	346,610.44	1.17%
NUEVO SAN ANTONIO EBULÀ	124,428.00	228,428.88	352,856.88	1.19%
PUEBLO NUEVO	98,472.00	376,763.42	475,235.42	1.60%
QUETZAL EDZNÀ	155,364.00	391,616.24	546,980.24	1.84%
SAN AGUSTIN OLÀ	97,704.00	262,092.85	359,796.85	1.21%
SAN ANTONIO BOBOLÀ	126,696.00	369,945.46	496,641.46	1.67%
SAN ANTONIO CAYAL	100,188.00	319,715.53	419,903.53	1.41%
SAN CAMILO	98,652.00	249,482.57	348,134.57	1.17%
SAN FRANCISCO KOBÈN	157,632.00	404,457.50	562,089.50	1.89%
SAN LUCIANO	97,344.00	293,415.01	390,759.01	1.31%
SAN MIGUEL ALLENDE	128,448.00	315,500.76	443,948.76	1.49%
UAYAMÒN	156,684.00	434,628.41	591,312.41	1.99%
UZAHZIL EDZNÀ	98,616.00	338,866.96	437,482.96	1.47%
TOTAL DE AGENCIAS MUNICIPALES	3,564,756.00	9,908,051.66	13,472,807.66	45.30%
TOTAL DE AUTORIDADES AUXILIARES	**9,271,988.00**	**20,468,000.00**	**29,739,988.00**	**100.00%**

A continuación, y con fines informativos se presenta el desagregado de las transferencias realizadas a las H. Juntas Municipales de Campeche, en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025, con base en la Clasificación por Objeto del Gasto a nivel capítulo.

H. JUNTA MUNICIPAL DE ALFREDO V. BONFIL CAMPECHE		IMPORTE
1000	SERVICIOS PERSONALES	0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	0.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,046,849.76
5000	BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	0.00
TOTAL		**2,046,849.76**

H. JUNTA MUNICIPAL DE HAMPOLOL CAMPECHE		IMPORTE
1000	SERVICIOS PERSONALES	0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	0.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,843,354.69
5000	BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	0.00
TOTAL		**1,843,354.69**

H. JUNTA MUNICIPAL DE PICH CAMPECHE		IMPORTE
1000	SERVICIOS PERSONALES	0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	0.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,138,198.96
5000	BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	0.00
TOTAL		**2,138,198.96**

H. JUNTA MUNICIPAL DE TIXMUCUY CAMPECHE		IMPORTE
1000	SERVICIOS PERSONALES	0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	0.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,710,645.36
5000	BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	0.00
TOTAL		**1,710,645.36**

Entidades Paramunicipales

A continuación, y con fines informativos se presenta el desagregado de las transferencias presupuestadas para los Organismos Públicos Paramunicipales del Municipio de Campeche con base en la Clasificación por Objeto del Gasto a nivel capítulo:

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CAMPECHE (DIF)		IMPORTE
1000	SERVICIOS PERSONALES	0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	0.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	34,553,547.34
5000	BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	0.00
TOTAL		**34,553,547.34**

SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CAMPECHE (SMAPAC)		IMPORTE
1000	SERVICIOS PERSONALES	0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	0.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	302,379,489.00
5000	BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	0.00
TOTAL		**302,379,489.00**

XI.- Las erogaciones correspondientes a la clasificación por Unidad Administrativa u Operativa-Objeto del Gasto, se presenta en el anexo 11 de este Presupuesto.

XII.- Las erogaciones correspondientes a la clasificación por Fuente de Financiamiento, se presenta en el anexo 12 de este Presupuesto.

XIII.- Las erogaciones correspondientes a la clasificación por Programas con Recursos Concurrentes por Orden de Gobierno, se presenta en el anexo 13 de este Presupuesto

XIV.- Las erogaciones correspondientes a la clasificación geográfica, se presenta en el anexo 14 de este Presupuesto

De conformidad con el artículo 51 del Reglamento Orgánico de las Unidades Administrativas y Operativas del Municipio de Campeche se considera la constitución de fideicomisos públicos con el propósito de auxiliar a las unidades administrativas de la Administración Pública Municipal centralizada en sus atribuciones y con el objeto de impulsar las áreas prioritarias del desarrollo, que cuenten con una estructura orgánica análoga a los organismos descentralizados. En la constitución de estos fideicomisos, la representación del Municipio como fideicomitente estará a cargo del titular de la Tesorería. El Comité Técnico de cada uno de estos fideicomisos será presidido por el titular de la Unidad Administrativa que la Presidenta o Presidente Municipal determine.

Los montos para pagar por concepto de gastos financieros en caso de incumplimiento en los pagos del Municipio de Campeche al contratista colaborador, así como de indemnización en todos los casos

de rescisión o de terminación anticipada del contrato se determinarán de conformidad a lo establecido en los artículos 29 y 94 de la Ley de Contratos de Colaboración Público Privada para el Estado de Campeche y demás normatividad vigente.

Los fideicomisos que se celebren con fines distintos a los antes señalados, no serán considerados como entidades paramunicipales y estarán sujetos a las reglas y supervisión que les sean aplicables conforme a la legislación correspondiente

CAPÍTULO III

De los Servicios Personales

Artículo 10.-Al Personal Sindicalizado para el ejercicio fiscal 2025 se proyecta con un incremento salarial del 2% en el concepto de sueldo exclusivamente; asimismo, el gasto previsto para prestaciones sindicales de la Administración Pública Municipal Centralizada importa la cantidad de $24,733,811.00 (son: veinticuatro millones setecientos treinta y tres mil ochocientos once pesos 00/100 M.N.) y se distribuye de la siguiente manera:

Concepto a pagar	No. de Trabajadores	Importe	Estimación
*Estímulo del Empleado Distinguido	30	9,400	282,000
Bono del día del empleado	1,150	2,300	2,645,000
Vale navideño (despensa)	1,150	1,550	1,782,500
Canasta Navideña	1,150	2,150	2,472,500
Bono del día del Padre	1,000	1,100	1,100,000
Bono del día de la Madre	500	1,100	550,000
Apoyo del día de la Madre	500	200	100,000
Apoyo de útiles escolares	1,150	550	632,500
Apoyo Extraordinario	1,150	(*1)	740,000
Bono anual	1,150	2,800	3,220,000
Bono 5 Dias	1,150	(*2)	2,714,611
Bono de Dias de Reyes	1,150	450	517,500
Estímulo del empleado del mes (anualizado)	120	2,060	247,200
*Estímulo por Perseverancia y Lealtad	300	(*3)	5,150,000
Gastos Funerarios	1,150	(*5)	180,000
Apoyo Delegados	(*4)	(*4)	1,250,000
Apoyo Directiva	(*4)	(*4)	1,150,000
Total:			24,733,811

*Concepto de Apoyo Extraordinario ver Anexo XIX Plan de Previsión Social

(*1) El importe individual de esta prestacion depende de las necesidades extraordinarias del servicio
(*2) El importe individual de esta prestacion depende de las prestaciones quincenales de cada trabajador
(*3) El importe individual de esta prestacion depende de los numeros de años de servicio.
(*4) El importe y número de trabajadores dependerá de las comisiones que integren cada delegación sindical, se pagará de manera quincenal y/o mensual.
(*5) El importe individual de esta prestacion no podrá exceder de $4,500 por defuncion. Y quedará sujeto a aprobación de la Dirección de Administración según sea el caso

Al personal de confianza y supernumerario se le otorgarán los siguientes conceptos conforme a disposición presupuestal:

Al personal de plaza de confianza se le otorga de igual manera:	Al personal de plaza de supernumerario se le otorga de igual manera:
Bono Anual	Apoyo del día del Empleado
Bono 5 Dias (*2)	Vale navideño (despensa)
Bono del día del Empleado	Apoyo del día del Padre
Vale navideño (despensa)	Apoyo del día de la Madre
Canasta Navideña	Apoyo Extraordinario (*1)
Bono de Reyes (exclusivamente Pers Adm/Operativo)	Gratificacion por conclusion de prestacion de servicios
Bono del día del Padre	
Bono del día de la Madre	
Apoyo del Dia de la Madre	
Apoyo Extraordinario (*1)	
Estimulo Perseverancia y Lealtad (*3)	
Gratificacion por conclusion de prestacion de servicios	

Las prestaciones sindicales previstas para el ejercicio fiscal 2025 del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche (SMAPAC) son las siguientes:

SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CAMPECHE			
LISTA DE PRESTACIONES 2025			
Concepto a pagar	**No. de Trabajadores**	**Importe**	**Estimación**
Bono Anual	395.00	3,380.00	1,335,100.00
Canasta Navideña	395.00	2,152.00	850,040.00
Apoyo Día de Reyes y del Niño	395.00	520.00	205,400.00
Despensa Navideña	395.00	1,850.00	730,750.00
Posada Navideña	395.00	820.00	323,900.00
Bono Dia Del Empleado	395.00	2,350.00	928,250.00
Bono Dia De La Madre	56.00	1,435.00	80,360.00
Bono Dia Del Padre	206.00	1,435.00	295,610.00
Bono Dia De La Secretaria	16.00	700.00	11,200.00
Útiles Escolares	395.00	615.00	242,925.00
Bono Dia Mundial Del Agua	395.00	200.00	79,000.00
Estímulos de perseverancia y lealtad	28	(1*)	1,198,282.40

Nota: (1*) El importe individual de esta prestación depende de los números de años de servicio
Para el personal de confianza se le otorgará el pago las prestaciones antes mencionadas, siempre y cuando el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche cuente con la liquidez financiera para realizar el pago.

Las percepciones ordinarias y extraordinarias previstas para el ejercicio fiscal 2025 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche (DIF) son las siguientes:

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE Percepciones Ordinarias y Extraordinarias previstas para el Ejercicio 2025.			
No.	**Concepto**	**Tipo**	**Importe**
1	Sueldo	Ordinario	De acuerdo con los montos aprobados en el tabulador de sueldos.
2	Días de ajuste de candelario	Ordinario	7 días de los meses de enero, marzo, mayo, julio, agosto, octubre y diciembre.
3	Compensaciones	Ordinario	De acuerdo con los montos aprobados en el tabulador de sueldos.
4	Gratificación	Extraordinario	De acuerdo con los montos aprobados en el tabulador de sueldos.
5	Prima Vacacional	Extraordinario	El 25% de 20 días de salario ordinario, otorgado al personal de confianza.
6	Bono del Día de Reyes	Extraordinario	Hasta $1,608.75 pagado una vez al año, durante el mes de enero al personal de confianza y hasta $550.00 al personal eventual, de acuerdo a los montos aprobados en el tabulador de sueldos.
7	Bono del día del empleado	Extraordinario	Hasta $2,406.95 pagado una vez al año, durante el mes de abril al personal de confianza y hasta $550.00 al personal eventual, de acuerdo a los montos aprobados en el tabulador de sueldos.
8	Bono por concepto del día de la madre	Extraordinario	Hasta $1,584.93 pagado una vez al año, durante el mes de mayo al personal de confianza y hasta $550.00 al personal eventual, de acuerdo a los montos aprobados en el tabulador de sueldos.
9	Estímulo por Perseverancia y Lealtad	Extraordinario	Hasta $18,753.00 pagados una vez por cada semestre del año vigente de acuerdo con los montos aprobados en el tabulador de sueldos.
10	Bono por concepto del día del padre	Extraordinario	Hasta $1,286.43 pagado una vez al año, durante el mes de junio al personal de confianza y hasta $550.00 al personal eventual, de acuerdo a los montos aprobados en el tabulador de sueldos.
11	Bono Trianual	Extraordinario	Hasta $3,500.00 pagado una vez al año durante el mes de Agosto al personal de confianza y hasta $550.00 al personal eventual, de acuerdo a los montos aprobados en el tabulador de sueldos.
12	Canasta Navideña	Extraordinario	Hasta $2,441.88 pagado en el mes de diciembre al personal de confianza de acuerdo con los montos aprobados en el tabulador de sueldos.
13	Vales de Despensa	Extraordinario	Hasta $1,450.00 pagado una vez al año, durante el mes de diciembre al personal de confianza y hasta $550.00 al personal eventual de acuerdo a los montos aprobados en el tabulador de sueldos.
14	Vale de pavo.	Extraordinario	Vale de pavo de 8 a 10 kilogramos pagado en el mes de diciembre al personal de confianza y eventual.
15	Bono Navideño	Extraordinario	Hasta $12, 879.37 pagado una vez al año en el mes de diciembre al personal de confianza y hasta $4,500.00 al personal eventual de acuerdo a los montos aprobados en el tabulador de sueldos.
16	Aguinaldo	Extraordinario	Hasta 45 días de salario según tabulador de sueldos.

Artículo 11.- En el ejercicio fiscal 2025 la Administración Pública Municipal Centralizada contará con 3,000 plazas de conformidad con lo siguiente:

Departamento de Adscripción	Plaza / Puesto	N° de Plazas	Confianza	Base	Honorarios Asimilables a Salarios	De	Hasta
Presidencia	Presidente Municipal	1	1	0	0	83,000	102,000
Todas las Unidades Administrativas	Director	20	20	0	0	41,095	58,500
Unidad Administrativa de Cultura	Cronista	1	1	0	0	41,095	48,220
Todas las Unidades Administrativas	Subdirectores	42	3	0	39	17,095	38,920
Todas las Unidades Administrativas	Coordinadores	78	7	0	71	4,207	34,450
Todas las Unidades Administrativas	Jefe de Departamento	142	15	0	127	4,207	29,000
Todas las Unidades Administrativas	Personal Admón. y Operativo	2,716	340	1,150	1,226	3,112	27,764

Cifras redondeadas, remuneraciones brutas.

Departamento de Adscripción	Plaza/Puesto	No. De Plazas	Confianza	Base	Honorarios Asimilables a Salarios	De	Hasta
Cabildo	Regidor	11	0	0	11	0	26,600
Cabildo	Sindico	3	0	0	3	0	26,600

En el ejercicio fiscal 2025 el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche contará con las siguientes plazas:

SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CAMPECHE ANALITICO DE PLAZAS 2025			
PLAZA/PUESTO	No. PLAZAS	TOTAL DE REMUNERACIONES	
		DESDE	HASTA
DIRECTOR GENERAL	1	30,000.00	40,000.00
SECRETARIO TÉCNICO	1	24,000.00	32,000.00
SUBDIRECTOR	5	24,000.00	30,000.00
COORDINADOR	8	20,000.00	25,000.00
JEFE DE DEPARTAMENTO	17	13,299.43	21,050.00
JEFE DE OFICINA	27	12,489.54	15,000.00
SUPERVISOR	23	12,106.66	13,836.42
ANALISTA ESPECIALIZADO	86	11,275.98	12,692.86
PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO	227	11,275.98	12,692.86

En el ejercicio fiscal 2025 el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche contará con las siguientes plazas:

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE Analitico de Plazas para el Ejercicio Fiscal 2025.						
Puesto	Nivel	Confianza	Sindicalizado	Eventual	Honorarios Asimilados a Salarios	Total General
Director	1	1	0	0	0	1
Subdirector	2	1	0	0	0	1
Coordinador	3	9	0	0	0	9
Jefe de Departamento	4	10	0	0	0	10
Analista A	5	0	0	11	0	11
Doctor	5	0	0	1	0	1
Fisioterapeuta	5	0	0	5	0	5
Encargado CDIC	5	0	0	4	0	4
Secretaria	5	0	0	1	0	1
Auxiliar Administrativo	5	0	0	12	2	14
Encargado CDC Ciudad	5	0	0	2	0	2
Psicologo	5	0	0	1	0	1
Trabajador Social	5	0	0	1	0	1
Analista B	5	0	0	3	0	3
Chofer Auxiliar	5	0	0	1	0	1
Educadora	5	0	0	3	0	3
Encargado CDC Comunidad	5	0	0	13	0	13
Intendente	5	0	0	5	0	5
Velador	5	0	0	15	3	18
Totales		**21**	**0**	**78**	**5**	**104**

Articulo 12.- Los servidores públicos de la Administración Pública Centralizada ocupantes de las plazas a que se refiere el artículo anterior y los de Administración Pública Paramunicipal, percibirán las remuneraciones que se determinen en los Tabuladores Salariales siguientes, los cuales se integran en el presente Presupuesto de Egresos, con base en lo establecido en los artículos 107 y

121 de la Constitución Política del Estado de Campeche, y 144 fracción V de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche:

Tabulador de sueldos mensual de la Administración Pública Centralizada

Plaza Tabular	Remuneraciones Base						Remuneraciones Adicionales (Compensacion + PSM+Hon Asim Sal Ext) (4)		Total Remuneraciones (Sueldo base + remuneraciones adicionales) (5)		Deducciones (ISR, IMSS e ISSSTECAM) (6)		Neto (5-6)	
	Sueldo Base/Hon Asim a Sal (1)		Aguinaldo (2)		Prima Vacacional (3)									
	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta
Presidente Municipal	43,000	56,000	130,361	153,000	14,485	17,000	40,000	43,000	83,000	102,000	30,181	35,260	52,819	66,740
Director	40,000	52,000	66,409	87,750	7,379	9,750	1,095	16,170	41,095	58,500	14,630	17,000	26,465	41,500
Cronista	40,000	43,200	66,409	72,330	7,379	8,037	1,095	12,960	41,095	48,220	14,630	13,200	26,465	35,020
Subdirector	16,000	36,000	29,761	58,380	3,307	6,487	1,095	10,200	17,095	38,920	5,364	8,900	11,731	30,020
Coordinador	3,112	29,750	9,735	51,675	1,082	5,742	1,095	8,625	4,207	34,450	1,215	8,900	2,992	25,550
Jefe de Departamento	3,112	25,000	7,201	43,500	1,082	4,833	1,095	7,950	4,207	29,000	1,215	7,000	2,992	22,000
Personal Admon y Operativo	3,112	18,564	1,608	41,646	1,082	6,941	0	7,800	3,112	27,764	120	6,035	2,992	21,729

Nota:

* Los límites mínimos y máximo de la columna (5) se determinan en función a la percepción mínima y máxima por trabajador dentro de cada categoría y no necesariamente por la suma de las columnas 1 y 4.

Se paga 45 días de aguinaldo a todos los trabajadores
A los trabajadores sindicalizados se les paga la prima vacacional conforme a lo siguiente:
Con antigüedad menor a 10 años son 20 días por año de servicio con un 25% de prima vacacional
Con antigüedad igual o mayor a 10 años son 30 días por año de servicio con un 25% de prima vacacional
A los trabajadores de confianza se paga 20 días por año de servicio con 25% de prima vacacional

Plaza Tabular	Remuneraciones mensuales ordinarias		Remuneraciones anuales				Total Remuneraciones mensuales ordinarias		Deducciones		Neto	
	Sueldo Base		Aguinaldo		Prima Vacacional							
	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta
Regidor	0	26,600	-	39,800	-	4,500	0	26,600	0	4,000	0	22,600
Síndico	0	26,600	0	39,800	0	4,500	0	26,600	0	4,000	0	22,600

Cifras redondeadas

PUESTO	Sueldo/Hon Asim Sal		Compensacion/Hon Asim Sal Ext		PSM		Total Percepciones		ISR, IMSS		ISSSTECAM		Total deducciones		Neto	
	(1)		(2)		(3)		(4)		(5)		(6)		(7)		(8)	
	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta
ALBAÑIL	3,112.00	11,730.00	-	3,700.00	-	2,850.00	3,112.00	18,280.00	120.00	2,028.00	-	1,173.00	120.00	3,201.00	2,992.00	15,079.00
ANALISTA	3,112.00	18,564.00	-	5,200.00	-	4,000.00	3,112.00	27,764.00	120.00	4,449.00	-	1,856.00	120.00	6,305.00	2,992.00	21,459.00
ASESOR CIUDADANO	3,112.00	9,027.00	-	2,500.00	-	2,020.00	3,112.00	13,547.00	120.00	1,053.00	-	903.00	120.00	1,956.00	2,992.00	11,591.00
AUDITOR	3,112.00	12,240.00	-	3,200.00	-	2,800.00	3,112.00	18,240.00	120.00	2,065.00	-	1,224.00	120.00	3,289.00	2,992.00	14,951.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3,112.00	11,730.00	-	3,000.00	-	3,100.00	3,112.00	17,830.00	120.00	2,187.00	-	1,173.00	120.00	3,360.00	2,992.00	14,470.00
AUXILIAR CONTABLE	3,112.00	11,730.00	-	3,000.00	-	3,100.00	3,112.00	17,830.00	120.00	2,187.00	-	1,173.00	120.00	3,360.00	2,992.00	14,470.00
AUXILIAR OPERATIVO	3,112.00	17,340.00	-	4,900.00	-	3,850.00	3,112.00	26,090.00	120.00	2,787.00	-	1,734.00	120.00	4,521.00	2,992.00	21,569.00
AUXILIAR DE APOYO A ESCUELAS	3,112.00	9,180.00	-	2,520.00	-	2,250.00	3,112.00	13,950.00	120.00	1,277.00	-	918.00	120.00	2,195.00	2,992.00	11,755.00
AUXILIAR DE RASTRO	3,112.00	12,515.00	-	3,600.00	-	3,000.00	3,112.00	19,115.00	120.00	2,014.00	-	1,252.00	120.00	3,266.00	2,992.00	15,849.00
BALLET	3,112.00	6,701.00	-	2,100.00		1,800.00	3,112.00	10,601.00	120.00	998.00	-	670.00	120.00	1,668.00	2,992.00	8,933.00
BIBLIOTECARIO	3,112.00	8,996.00	-	2,500.00	-	2,020.00	3,112.00	13,516.00	120.00	1,053.00	-	900.00	120.00	1,953.00	2,992.00	11,563.00
BODEGUERO	3,112.00	11,108.00	-	3,200.00	-	3,500.00	3,112.00	17,808.00	120.00	1,814.00	-	1,111.00	120.00	2,925.00	2,992.00	14,883.00
CAJERO (A)	3,112.00	10,220.00	-	2,900.00	-	1,450.00	3,112.00	14,570.00	120.00	1,172.00	-	1,022.00	120.00	2,194.00	2,992.00	12,376.00
CAMAROGRAFO/FOTOGRAFO	3,112.00	10,220.00	-	3,000.00	-	2,450.00	3,112.00	15,670.00	120.00	1,123.00	-	1,022.00	120.00	2,145.00	2,992.00	13,525.00
CHOFER	3,112.00	14,892.00	-	4,000.00	-	2,500.00	3,112.00	21,392.00	120.00	2,447.00	-	1,489.00	120.00	3,936.00	2,992.00	17,456.00
DENTISTA	3,112.00	10,710.00	-	2,840.00	-	2,000.00	3,112.00	15,550.00	120.00	1,213.00	-	1,071.00	120.00	2,284.00	2,992.00	13,266.00
EJECUTOR FISCAL	3,112.00	15,912.00	-	4,900.00	-	3,850.00	3,112.00	24,662.00	120.00	4,449.00	-	1,591.00	120.00	6,040.00	2,992.00	18,622.00
FISIOTERAPEUTA	3,112.00	8,670.00	-	2,500.00	-	2,020.00	3,112.00	13,190.00	120.00	1,053.00	-	867.00	120.00	1,920.00	2,992.00	11,270.00
INSPECTOR	3,112.00	11,291.00	-	2,900.00	-	2,900.00	3,112.00	17,091.00	120.00	1,610.00	-	1,129.00	120.00	2,739.00	2,992.00	14,352.00
INTENDENTE	3,112.00	9,996.00	-	3,000.00	-	2,600.00	3,112.00	15,596.00	120.00	1,144.00	-	1,000.00	120.00	2,144.00	2,992.00	13,452.00
MECANICO	3,112.00	11,516.00	-	3,600.00	-	2,100.00	3,112.00	17,216.00	120.00	1,898.00	-	1,152.00	120.00	3,050.00	2,992.00	14,166.00
MEDICO	3,112.00	15,912.00	-	4,900.00	-	3,850.00	3,112.00	24,662.00	120.00	1,342.00	-	1,591.00	120.00	2,933.00	2,992.00	21,729.00
MENSAJERO	3,112.00	11,567.00	-	2,800.00	-	4,050.00	3,112.00	18,417.00	120.00	1,863.00	-	1,157.00	120.00	3,020.00	2,992.00	15,397.00
MUSICO	3,112.00	13,280.00	-	3,660.00	-	1,830.00	3,112.00	18,770.00	120.00	1,593.00	-	1,328.00	120.00	2,921.00	2,992.00	15,849.00
NOTIFICADOR	3,112.00	12,056.00	-	2,900.00	-	3,050.00	3,112.00	18,006.00	120.00	1,719.00	-	1,206.00	120.00	2,925.00	2,992.00	15,081.00
NUTRIOLOGO	3,112.00	11,444.00	-	2,900.00	-	3,050.00	3,112.00	17,394.00	120.00	1,719.00	-	1,144.00	120.00	2,863.00	2,992.00	14,531.00
OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	3,112.00	12,301.00	-	3,200.00	-	2,750.00	3,112.00	18,251.00	120.00	2,065.00	-	1,230.00	120.00	3,295.00	2,992.00	14,956.00
PROGRAMADOR	3,112.00	13,984.00	-	3,660.00		1,830.00	3,112.00	19,474.00	120.00	1,593.00	-	1,398.00	120.00	2,991.00	2,992.00	16,483.00
PROMOTOR DEPORTIVO	3,112.00	10,526.00	-	2,840.00	-	2,600.00	3,112.00	15,966.00	120.00	859.00	-	1,053.00	120.00	1,912.00	2,992.00	14,054.00
PROMOTOR TURISTICO	3,112.00	10,526.00	-	2,840.00	-	2,600.00	3,112.00	15,966.00	120.00	1,735.00	-	1,053.00	120.00	2,788.00	2,992.00	13,178.00
PSICOLOGO (A)	3,112.00	14,280.00	-	3,660.00	-	1,830.00	3,112.00	19,770.00	120.00	1,593.00	-	1,428.00	120.00	3,021.00	2,992.00	16,749.00
RECAUDADOR	3,112.00	9,690.00	-	2,400.00	-	1,800.00	3,112.00	13,890.00	120.00	1,107.00	-	969.00	120.00	2,076.00	2,992.00	11,814.00
RESIDENTE DE OBRA	3,112.00	11,444.00	-	1,000.00	-	800.00	3,112.00	13,244.00	120.00	1,218.00	-	1,144.00	120.00	2,362.00	2,992.00	10,882.00
SECRETARIA	3,112.00	8,364.00	-	3,100.00	-	1,900.00	3,112.00	13,364.00	120.00	1,123.00	-	836.00	120.00	1,959.00	2,992.00	11,405.00
SUPERVISOR	3,112.00	12,056.00	-	3,200.00	-	2,450.00	3,112.00	17,706.00	120.00	2,014.00	-	1,206.00	120.00	3,220.00	2,992.00	14,486.00
TALLERISTA	3,112.00	7,803.00	-	2,100.00	-	1,750.00	3,112.00	11,653.00	120.00	998.00	-	780.00	120.00	1,778.00	2,992.00	9,875.00
TOPOGRAFO	3,112.00	12,760.00	-	3,600.00	-	1,800.00	3,112.00	18,160.00	120.00	2,091.00	-	1,276.00	120.00	3,367.00	2,992.00	14,793.00
TRABAJADORA SOCIAL	3,112.00	8,160.00	-	2,400.00	-	1,450.00	3,112.00	12,010.00	120.00	1,107.00	-	816.00	120.00	1,923.00	2,992.00	10,087.00
VELADOR	3,112.00	11,659.00	-	3,380.00	-	3,250.00	3,112.00	18,289.00	120.00	1,907.00	-	1,166.00	120.00	3,073.00	2,992.00	15,216.00
VETERINARIO	3,112.00	11,444.00	-	3,380.00	-	3,250.00	3,112.00	18,074.00	120.00	1,907.00	-	1,144.00	120.00	3,051.00	2,992.00	15,023.00

Notas:

A) Los límites mínimo y máximo de la columna (4) se determinan en función a la percepción mínima y máxima por trabajador dentro de cada categoría y no necesariamente por la suma de las columnas 1, 2 y 3

B) Los límites mínimo y máximo de la columna (7) se determinan en función a la deducción mínima y máxima por trabajador dentro de cada categoría y no necesariamente por la suma de las columnas 5 y 6

C) Los límites mínimo y máximo de la columna (8) se determinan en función a las diferencias entre la percepción y deducción, mínima y máxima, por trabajador dentro de cada categoría y no necesariamente por la diferencia entre las columnas 4 y 7

D) El total de percepciones no considera los conceptos de "apoyo directiva y delegados sindicales"; en virtud de que las delegaciones y comisiones sindicales son modificadas de conformidad con sus necesidades, sin considerar el puesto que ocupe la persona designada**.**

Tabulador de sueldos mensual de las Autoridades Auxiliares

Departamento de Adscripción	Plaza / Puesto	N° de Plazas	Confianza	Base	Honorarios Asimilables a Salarios	De	Hasta
Presidente	Presidente	1	1	0	0	12,006	15,098
Regidor	Titular	1	1	0	0	3,397	4,506
Síndico	Titular	1	1	0	0	3,397	4,164
Comisario	Titular	1	1	0	0	3,882	7,576
Agente	Titular	1	1	0	0	2,582	6,461

Tabulador de sueldos del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche

SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CAMPECHE
TABULADOR DE SUELDOS MENSUAL 2025

PLAZA/TABULAR	SUELDO BASE		AGUINALDO		PRIMA VACACIONAL		PREMIO POR PUNTUALIDAD		PREMIO POR ASISTENCIA		DESPENSA		COMPENSACIÓN		INCENTIVO		INCENTIVO DE TRANSPORTE		INCENTIVO DE PRODUCTIVIDAD		TOTAL DE REMUNERACIONES		DEDUCCIONES (ISR,IMSS e ISSSTECAM)		NETO	
	DE	HASTA	DE	HASTA	DE	HASTA	DE	HASTA	DE	HASTA	DE	HASTA	DE	HASTA	DE	HASTA	DE	HASTA	DE	HASTA	DE	HASTA	DE	HASTA	DE	HASTA
DIRECTOR GENERAL	35,194.42	39,194.42	64,500.00	87,876.63	17,200.00	23,433.77	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,655.58	11,410.00	3,150.00	7,980.00	0.00	0.00	0.00	0.00	43,000.00	58,584.42	13,000.00	18,584.42	30,000.00	40,000.00
SECRETARIO TECNICO	25,000.00	29,000.00	43,500.00	68,449.61	11,600.00	18,253.23	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,648.60	8,433.07	2,951.40	8,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	29,000.00	45,633.07	5,000.00	13,633.07	24,000.00	32,000.00
SUBDIRECTOR	25,000.00	29,000.00	43,500.00	64,112.24	11,600.00	17,086.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,648.60	5,541.49	2,951.40	8,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	29,000.00	42,741.49	5,000.00	12,741.49	24,000.00	30,000.00
COORDINADOR	19,000.00	27,000.00	31,431.68	54,459.25	8,381.78	14,522.46	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,476.50	3,886.03	477.95	5,820.16	0.00	0.00	0.00	0.00	20,354.45	36,306.19	954.45	11,306.19	20,000.00	25,000.00
JEFE DE DEPARTAMENTO	12,450.00	12,950.00	26,240.03	45,526.64	6,997.34	12,140.44	1,245.00	1,295.00	1,245.00	1,295.00	587.00	1,392.81	1,818.04	9,517.29	168.31	3,901.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,493.35	30,351.10	4,193.02	9,301.10	13,299.43	21,050.00
JEFE DE OFICINA	12,084.30	12,084.30	24,556.49	29,941.43	6,548.40	7,984.38	1,208.42	1,208.42	1,208.42	1,208.42	587.00	1,392.81	1,262.54	3,609.81	40.31	457.20	0.00	0.00	0.00	0.00	16,370.99	19,960.56	3,881.47	4,960.97	12,489.52	14,999.59
SUPERVISOR	12,084.30	12,084.30	23,202.21	26,240.85	6,187.26	6,997.58	1,208.42	1,208.42	1,208.42	1,208.42	587.00	1,392.82	0.00	900.00	400.00	700.00	200.30	400.00	200.00	500.00	15,868.14	18,393.96	3,761.60	4,557.84	12,106.64	13,836.42
PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO	12,084.30	12,084.30	21,869.25	24,589.68	5,831.80	6,557.25	1,094.30	1,094.30	1,094.30	1,094.30	306.60	1,320.22	0.00	0.00	0.00	800.00	0.00	0.00	0.00	500.00	14,579.50	16,893.12	3,479.03	4,200.28	11,100.47	12,692.84

SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CAMPECHE
TABULADOR DE SUELDOS MENSUAL (DESAGREGACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO) 2025

PLAZA/TABULAR	SUELDO BASE		AGUINALDO		PRIMA VACACIONAL		PREMIO POR PUNTUALIDAD		PREMIO POR ASISTENCIA		DESPENSA		COMPENSACIÓN		INCENTIVO		INCENTIVO DE TRANSPORTE		INCENTIVO DE PRODUCTIVIDAD		TOTAL DE REMUNERACIONES		DEDUCCIONES (ISR,IMSS e ISSSTECAM)		NETO	
	DE	HASTA	DE	HASTA	DE	HASTA	DE	HASTA	DE	HASTA	DE	HASTA	DE	HASTA	DE	HASTA	DE	HASTA	DE	HASTA	DE	HASTA	DE	HASTA	DE	HASTA
ANALISTA ESPECIALIZADO	12,084.30	12,084.30	21,869.25	24,589.68	5,831.80	6,557.25	1,094.30	1,094.30	1,094.30	1,094.30	306.60	1,320.22	0.00	0.00	0.00	800.00	0.00	0.00	0.00	500.00	14,579.50	16,893.12	3,479.03	4,200.28	11,100.47	12,692.84
ANALISTA	11,184.16	11,299.98	20,981.93	22,429.46	5,595.20	5,981.19	1,118.42	1,130.00	1,118.42	1,130.00	587.00	1,393.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00	13,987.99	15,452.98	3,224.08	3,718.05	10,763.91	11,734.93
EJECUTIVO DE SERVICIO	10,500.00	11,250.00	19,359.93	22,339.22	5,162.64	5,957.13	1,050.00	1,125.00	1,125.00	1,125.00	306.60	1,392.82	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00	12,906.60	15,392.82	2,905.85	3,695.62	10,000.75	11,697.20
AUXILIAR ADMINISTRATIVO / OPERATIVO	10,477.06	10,477.06	19,468.65	22,042.86	5,191.64	5,878.13	1,047.72	1,047.72	1,047.72	1,047.72	306.60	1,392.82	0.00	0.00	100.00	730.00	0.00	0.00	0.00	500.00	12,979.10	15,195.32	2,915.83	3,526.94	10,063.27	11,668.38
FONTANERO ESPECIALIZADO	9,516.12	9,516.12	17,738.94	20,418.27	4,730.38	5,444.87	951.62	951.62	951.62	951.62	306.60	1,392.82	0.00	0.00	100.00	800.00	0.00	0.00	200.00	500.00	12,025.96	14,112.18	2,589.87	3,130.28	9,436.09	10,981.90
FONTANERO	9,116.36	9,116.36	17,019.35	19,599.89	4,538.40	5,252.99	911.84	911.84	911.84	911.84	306.60	1,392.82	0.00	0.00	100.00	800.00	0.00	0.00	200.00	500.00	11,546.20	13,832.46	2,442.83	2,970.68	9,103.38	10,861.78
OPERADOR DE EQUIPO DE BOMBEO	8,788.84	8,788.84	16,430.01	18,909.04	4,381.34	4,935.62	878.86	878.86	878.86	878.86	306.60	1,392.82	0.00	0.00	100.00	400.00	100.00	400.00	200.00	500.00	11,253.34	13,239.56	2,341.83	2,819.72	8,911.51	10,419.84
AUXILIAR DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	8,475.52	8,475.52	15,715.88	17,345.19	4,190.96	4,625.38	847.56	847.56	847.56	847.56	306.60	1,392.82	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200.00	500.00	10,877.24	12,063.46	1,975.05	2,315.64	8,702.19	9,747.82
GESTOR	8,475.52	8,475.52	15,715.88	17,345.19	4,190.96	4,625.38	847.56	847.56	847.56	847.56	306.60	1,392.82	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,477.24	11,583.46	1,947.95	2,235.64	8,529.29	9,327.82
AYUDANTE DE FONTANERIA / SANEAMIENTO	8,475.52	8,475.52	15,715.88	17,345.19	4,190.96	4,625.38	847.56	847.56	847.56	847.56	306.60	1,392.82	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,477.24	11,583.46	1,947.95	2,235.64	8,529.29	9,327.82
ELECTROMECANICO	8,475.52	8,475.52	15,715.88	17,345.19	4,190.96	4,625.38	847.56	847.56	847.56	847.56	306.60	1,392.82	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,477.24	11,583.46	1,947.95	2,235.64	8,529.29	9,327.82
VIGILANTE	8,475.52	8,475.52	15,715.88	17,345.19	4,190.96	4,625.38	847.56	847.56	847.56	847.56	306.60	1,392.82	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,477.24	11,583.46	1,947.95	2,235.64	8,529.29	9,327.82
CLORADOR(I) O DISTRIBUIDOR DE CYCHER	8,475.52	8,475.52	15,715.88	17,345.19	4,190.96	4,625.38	847.56	847.56	847.56	847.56	306.60	1,392.82	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,477.24	11,583.46	1,947.95	2,235.64	8,529.29	9,327.82
MECANICO	8,475.52	8,475.52	15,715.88	17,345.19	4,190.96	4,625.38	847.56	847.56	847.56	847.56	306.60	1,392.82	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,477.24	11,583.46	1,947.95	2,235.64	8,529.29	9,327.82
PIPERO	8,475.52	8,475.52	15,715.88	17,345.19	4,190.96	4,625.38	847.56	847.56	847.56	847.56	306.60	1,392.82	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,477.24	11,583.46	1,947.95	2,235.64	8,529.29	9,327.82
FOTOGRAFO	8,475.52	8,475.52	15,715.88	17,345.19	4,190.96	4,625.38	847.56	847.56	847.56	847.56	306.60	1,392.82	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,477.24	11,583.46	1,947.95	2,235.64	8,529.29	9,327.82
ALMACENISTA	8,475.52	8,475.52	15,715.88	17,345.19	4,190.96	4,625.38	847.56	847.56	847.56	847.56	306.60	1,392.82	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,477.24	11,583.46	1,947.95	2,235.64	8,529.29	9,327.82

Tabulador de sueldos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE										
Tabulador de Sueldos para el Ejercicio Fiscal 2025										
Plaza	Remuneraciones Ordinarias Brutas.		Remuneraciones Adicionales.						Total de deducciones (ISR)	Total de percepciones quincenales estimadas netas
	Sueldo		Prima Vacacional		Gratificación Anual		Otras			
Director	$19,697.50	$ 21,697.50	$ 3,282.92	$ 3,616.25	$59,092.50	$65,092.50	$19,067.96	$53,867.96	$ 3,151.60 $ 3,471.60	$16,545.90 $18,225.90
Subdirector	$15,410.00	$ 16,200.00	$ 2,568.33	$ 2,700.00	$46,230.00	$48,600.00	$15,889.97	$44,889.97	$ 2,465.60 $ 2,592.00	$12,944.40 $13,608.00
Coordinador	$10,200.00	$ 12,900.00	$ 1,700.00	$ 2,150.00	$30,600.00	$38,700.00	$13,219.84	$43,274.66	$ 1,632.00 $ 2,064.00	$ 8,568.00 $10,836.00
Jefe de Departamento	$ 6,950.00	$ 9,200.00	$ 1,158.33	$ 1,533.33	$20,850.00	$27,600.00	$10,768.02	$38,440.74	$ 1,112.00 $ 1,472.00	$ 5,838.00 $ 7,728.00
Analista A	$ 5,600.00	$ 7,200.00	$ 933.33	$ 1,200.00	$16,800.00	$21,600.00	$ 2,733.10	$ 5,933.10	$ 896.00 $ 1,152.00	$ 4,704.00 $ 6,048.00
Doctor	$ 6,300.00	$ 6,900.00	$ 1,050.00	$ 1,150.00	$18,900.00	$20,700.00	$ 2,733.10	$ 5,933.10	$ 1,008.00 $ 1,104.00	$ 5,292.00 $ 5,796.00
Fisioterapeuta	$ 5,000.56	$ 6,000.56	$ 833.43	$ 1,000.09	$15,001.68	$18,001.68	$ 2,733.10	$ 5,933.10	$ 800.09 $ 960.09	$ 4,200.47 $ 5,040.47
Encargado CDIC	$ 4,956.00	$ 5,500.00	$ 826.00	$ 916.67	$14,868.00	$16,500.00	$ 2,733.10	$ 5,933.10	$ 792.96 $ 880.00	$ 4,163.04 $ 4,620.00
Secretaria	$ 4,245.68	$ 5,045.68	$ 707.61	$ 840.95	$12,737.04	$15,137.04	$ 2,733.10	$ 5,933.10	$ 679.31 $ 807.31	$ 3,566.37 $ 4,238.37
Auxiliar Administrativo	$ 3,957.99	$ 4,219.36	$ 659.67	$ 703.23	$11,873.97	$12,658.08	$ 2,733.10	$ 5,933.10	$ 633.28 $ 675.10	$ 3,324.71 $ 3,544.26
Encargado CDC Ciudad	$ 3,957.99	$ 4,219.36	$ 659.67	$ 703.23	$11,873.97	$12,658.08	$ 2,733.10	$ 5,933.10	$ 633.28 $ 675.10	$ 3,324.71 $ 3,544.26
Psicologo	$ 3,957.99	$ 4,219.36	$ 659.67	$ 703.23	$11,873.97	$12,658.08	$ 2,733.10	$ 5,933.10	$ 633.28 $ 675.10	$ 3,324.71 $ 3,544.26
Trabajador Social	$ 3,957.99	$ 4,219.36	$ 659.67	$ 703.23	$11,873.97	$12,658.08	$ 2,733.10	$ 5,933.10	$ 633.28 $ 675.10	$ 3,324.71 $ 3,544.26
Analista B	$ 3,957.99	$ 4,219.36	$ 659.67	$ 703.23	$11,873.97	$12,658.08	$ 2,733.10	$ 5,933.10	$ 633.28 $ 675.10	$ 3,324.71 $ 3,544.26
Chofer Auxiliar	$ 3,957.99	$ 4,219.36	$ 659.67	$ 703.23	$11,873.97	$12,658.08	$ 2,733.10	$ 5,933.10	$ 633.28 $ 675.10	$ 3,324.71 $ 3,544.26
Educadora	$ 3,957.99	$ 4,219.36	$ 659.67	$ 703.23	$11,873.97	$12,658.08	$ 2,733.10	$ 5,933.10	$ 633.28 $ 675.10	$ 3,324.71 $ 3,544.26
Encargado CDC Comunidad	$ 3,957.99	$ 4,219.36	$ 659.67	$ 703.23	$11,873.97	$12,658.08	$ 2,733.10	$ 5,933.10	$ 633.28 $ 675.10	$ 3,324.71 $ 3,544.26
Intendente	$ 3,957.99	$ 4,219.36	$ 659.67	$ 703.23	$11,873.97	$12,658.08	$ 2,733.10	$ 5,933.10	$ 633.28 $ 675.10	$ 3,324.71 $ 3,544.26
Velador	$ 3,957.99	$ 4,219.36	$ 659.67	$ 703.23	$11,873.97	$12,658.08	$ 2,733.10	$ 5,933.10	$ 633.28 $ 675.10	$ 3,324.71 $ 3,544.26

Pago de nómina policial en el Municipio de Campeche

La Seguridad Pública no es administrada por el H. Ayuntamiento. Para tal efecto el gasto de policía lo absorbe presupuestalmente el Poder Ejecutivo del Estado de Campeche.

Articulo 13.- Para acceder a los incrementos salariales, se atenderá lo dispuesto en el Titulo IX denominado “Escalafón” de la Ley de los Trabajadores al Servicios de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de Campeche y sujeto a la disponibilidad presupuestaria.

Articulo 14.- El pago de los sueldos y salarios del personal que preste o desempeñe un servicio personal subordinado al Municipio de Campeche se realizará preferentemente con cargo a sus participaciones u otros ingresos locales, con el fin de que el Municipio de Campeche obtenga una mayor participación del Impuesto Sobre la Renta participable en los términos del artículo 3.B de la Ley de Coordinación Fiscal.

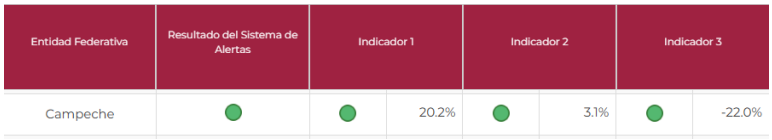
CAPÍTULO IV

De la Deuda Pública

Artículo 15.- El saldo de la deuda pública del Municipio de Campeche, se desglosa en el presente documento con base en lo establecido en el artículo 13 fracción V de la Ley de Obligaciones, Financiamiento y Deuda Pública del Estado de Campeche y sus Municipios.

SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA							
Decreto aprobatorio o clave de identificación	Institución bancaria	No. De crédito	Tipo de instrumento	Tasa de interés	Plazo	Tipo de garantía	Saldo al 31 de diciembre 2024
134	Banamex	745234	Crédito simple	TIIE +1.38	120 meses	10% Participaciones Federales	$0
SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024							**$0**

Se presenta el resultado del Sistema de Alertas del Estado de Campeche, de conformidad a lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, con medición al tercer trimestre del ejercicio 2024 publicado el 29 de noviembre de 2024:



Entidad Federativa	Resultado del Sistema de Alertas	Indicador 1		Indicador 2		Indicador 3	
Campeche			20.2%		3.1%		-22.0%

https://www.disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA_FINANCIERA/Entidades_Federativas_2024

Se presenta el resultado del Sistema de Alertas de la evaluación del nivel de endeudamiento del Municipio de Campeche correspondiente al primer semestre del ejercicio 2024 publicado el 27 de septiembre de 2024:



Entidad Federativa	Municipio	Resultado del Sistema de Alertas	Indicador 1		Indicador 2		Indicador 3	
Campeche	Campeche			0.3%		1.1%		-16.3%

https://www.disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA_FINANCIERA/Municipios_2024

El tope de endeudamiento a corto plazo autorizado para el ejercicio fiscal 2025, es hasta el 6 por ciento de la cantidad total de la Ley de Ingresos del Municipio de Campeche, aprobada por el Honorable Congreso del Estado de Campeche, de acuerdo a lo establecido por los artículos 30 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y 34 de la Ley de Obligaciones, Financiamiento y Deuda Pública del Estado de Campeche y sus Municipios.

TÍTULO SEGUNDO

DE LOS RECURSOS FEDERALES

CAPÍTULO ÚNICO

De los Recursos Federales Transferidos al Municipio

Artículo 16.- El Presupuesto de Egresos del Municipio de Campeche, contempla como una de sus fuentes de financiamiento, los recursos federales asignados a través de participaciones, aportaciones y convenios, derivados de la Ley de Ingresos de la Federación, del Presupuesto de Egresos de la Federación y de la Ley de Coordinación Fiscal.

Las ministraciones de recursos federales a que se refiere este artículo se realizarán de conformidad con las disposiciones aplicables en la materia.

Artículo 17.- Las Participaciones que la Federación y el Estado, presupuestaron otorgar al Municipio de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2025 se desglosan a continuación:

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	**1,338,764,003.00**
Participaciones	**859,209,852.00**
Participaciones Federales	831,208,317.00
Participaciones Estatales	28,001,535.00
Aportaciones	**419,510,597.00**
Fondos de aportaciones para municipios	419,510,597.00
Convenios	**9,271,988.00**
Convenios o Programas de Aportación Federal para el Municipio	0.00
Convenios o Programas de Aportación Estatal para el Municipio	9,271,988.00
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	**11,901,432.00**
Multas Federales no Fiscales	933,924.00
Zona Federal Marítima Terrestre	3,277,998.00
Accesorios de los incentivos derivados de la Colaboración Fiscal	205,816.00
Fondo de Compensación ISAN	5,788,426.00
Impuesto sobre Automóviles nuevos	1,015,236.00
Incentivo derivado del Art. 126 de la LISR (enajenación de bienes)	680,032.00
Fondos Distintos de Aportaciones	**38,870,134.00**
Fondos distintos de aportaciones del Municipio	38,870,134.00

Artículo 18.- La aplicación, destino y distribución presupuestada de los fondos de aportaciones que conforman el Ramo 33 se desglosa a continuación por capítulo del gasto:

Fondo	CAPITULOS						
	1000	2000	3000	4000	5000	6000	9000
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	0	61,422,494	0	0	0	72,344,445	0
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones del D.F.	0	57,150,000	228,593,658	0	0	0	0
TOTALES	**0**	**118,572,494**	**228,593,658**	**0**	**0**	**72,344,445**	**0**

En términos de los dispuesto en los artículos 32, 33 y 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, los recursos del Fondo de Aportación para la Infraestructura Social Municipal (FISM), se ejercerán de la siguiente manera.

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Importe
Agua potable	54,844,445
Alcantarillado	0
Electrificación	0
Mejoramiento de vivienda	0
Urbanización	78,922,494
Programa para el Desarrollo Institucional Municipal	0
Gastos indirectos	0
TOTAL	**133,766,939**

En términos de lo dispuesto en los artículos 36, 37 y 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones de la CDMX. (FORTAMUN-CDMX), se ejercerán de la siguiente manera.

Fondo de Aportacion para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones del DF	Importe
Obligaciones financieras	0
Derechos y aprovechamientos por concepto de agua	8,000,000
Descargas de aguas residuales	1,110,763
Modernización de los sistemas de recaudación locales	0
Mantenimiento de infraestructura	0
Necesidades de seguridad pública de los habitantes	57,150,000
Satisfacción de requerimientos del Municipio	219,482,895
TOTAL	**285,743,658**

TÍTULO TERCERO

DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL

CAPÍTULO ÚNICO

De los Montos de Adquisiciones y Obras Públicas

Artículo 19.- De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche, los montos máximos de contratación por adjudicación directa, por invitación restringida y por licitación pública, durante el ejercicio fiscal de 2025, se sujetarán a los siguientes lineamientos:

OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS		
MODALIDAD	IMPORTE (PESOS)	
	DE	HASTA
Licitación Pública	3,000,001	En Adelante
Invitación a cuando menos tres personas	1,000,001	3,000,000
Adjudicación Directa	1	1,000,000

Los montos establecidos deberán considerarse sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado.

Artículo 20.- En forma similar a las obras públicas el Municipio administrará sus adquisiciones públicas. Por adquisiciones públicas se entenderán, toda clase de convenios o contratos cualquiera que sea su denominación legal, que el municipio, sus dependencias o entidades celebren para la compra de insumos, materiales, mercancías, materias primas y bienes muebles que tengan por objeto cubrir las necesidades comunes de las dependencias de la Administración Pública Municipal, así como aquellos bienes necesarios para la realización de funciones específica.

Las adquisiciones que realicen el municipio o sus dependencias deberán sujetarse a las disposiciones legales que regulan esta materia en el ámbito Estatal.

Por tanto, de conformidad con lo establecido en los artículos 23 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, los montos máximos de contratación por adjudicación directa, por invitación restringida y por licitación pública, durante el ejercicio fiscal de 2025, se sujetarán a los siguientes lineamientos:

ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
MODALIDAD	IMPORTE (PESOS)	
	DE	HASTA
Licitación Pública	2,850,001	En Adelante
Invitación a cuando menos tres personas	850,001	2,850,000
Adjudicación Directa	1	850,000

Los montos establecidos deberán considerarse sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado.

Articulo 21.- Cuando se ejerzan recursos federales, los montos de adjudicación se deberán apegar a la normatividad aplicable o a la que se pacte en los acuerdos o convenios respectivos.

Articulo 22.- Los contratos de colaboración público privadas se adjudicarán por regla general a través de licitaciones públicas, mediante convocatoria pública, para que libremente se presenten proposiciones solventes en sobre cerrado, atendiendo lo establecido en el Capítulo Primero del Título Segundo de la Ley de Contratos de Colaboración Público Privada del Estado de Campeche, tomando en cuenta las excepciones establecidas en el Capítulo Tercero del citado Título de la Ley.

Articulo 23.- De la Información adicional. Los indicadores por utilizar como instrumentos de medición del desempeño son:

1. Desempeño Financiero:

ÁREA	INDICADOR	FÓRMULA	PARÁMETRO ACEPTABLE
EFECTIVO	Liquidez	Activo Circulante / Pasivo Circulante	Entre 1.00 Y 1.50 Veces
	Margen De Seguridad	Activo Circulante-Pasivo Circulante/Pasivo Circulante	Entre 0.00 Y 1.00 Veces
PASIVO	Endeudamiento	Pasivo Total/ Activo Total	Hasta 50%
TRIBUTARIA	Recaudación De Impuesto Predial	Ingreso Por Impuesto Predial/ Cartera Predial Por Cobrar	Mayor A 70%
	Recaudación De Derechos De Agua Potable	Ingreso Por Agua Potable/ Cartera Agua Potable Por Cobrar	Mayor A 70%
PRESUPUESTARIA	Realización De Inversiones Y Servicios	Gasto Sustentable/Ingreso Real Disponible	Mayor A 50%
	Autonomía Financiera	Ingreso Propio/ Gasto Corriente	Mayor A 30%
	Gestión De Nomina	Gasto De Nomina / Gasto De Nomina Presupuestada	Mayor A 30%
	Percepción De Salarios	Percepción Media De Cabildo Y Dirección Superior / Percepción Media De La Nomina	Hasta 5 Veces
	Resultado Operacional Financiero	Ingresos Totales Mas Saldo Inicial/ Egresos Totales	De 1.00 A 1.10 Veces

2. Desempeño Administrativo

ÁREA	INDICADOR	PARÁMETRO ACEPTABLE
ADMINISTRACIÓN	Marco de control interno y auditoria externa	Estructura de control interno aceptable o auditoria financiera externa
	Perfiles de puesto	5 puestos con licenciatura 1 año de experiencia
		30 Horas de capacitación al año
	Inventario general	Inventario físico y resguardos actualizados y conciliados con contabilidad inventario físico anual
	Sistema contable	Estados financieros comparativos y sus notas

3. Desempeño en Servicio Públicos y Obra Pública

ÁREA	INDICADOR	CONDICIÓN	PARÁMETRO ACEPTABLE
OBRA PÚBLICA	CAPACIDAD DE EJECUCIÓN	Número de obras de terminadas/núm. de obras programadas	100%
	CAPACIDAD DE APROBACIÓN	Núm. de obras terminadas y en proceso aprobadas/núm. de obras terminadas y en proceso	100%
	CUMPLIMIENTO EN TIEMPO	Núm. de obras sin variación en el tiempo programado o contratado /núm. de obras terminadas	100%
	CUMPLIMIENTO EN PRESUPUESTO	Núm. de obras sin variación el presupuesto programado o contratado /total de obras terminadas	100%

Artículo 24.- Igualmente el gasto público previsto en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2025, se presenta conforme a lo dispuesto en los artículos, 10 fracciones I y II; 11,18 primer párrafo y fracciones I a IV, 20 y Transitorio Décimo Primero de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y 10 de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios, en los anexos del presente presupuesto y se detalla la información siguiente:

- Límite para la asignación global de recursos para servicios personales.
- Erogaciones correspondientes al gasto en servicio personales.
- Previsiones de gasto derivadas de contratos de Asociación Público Privada.
- Resultado de egresos, así como las proyecciones de finanzas públicas, considerando las premisas empleadas en los Criterios Generales de Política Económica y considerando formatos CONAC y abarcarán un periodo de tres años en adición al ejercicio fiscal en cuestión. (Anexos número 15 y 16)
- Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizarse cada cuatro años. El estudio deberá incluir la población afiliada, la edad promedio, las características de las prestaciones otorgadas por la ley aplicable, el monto de reservas de pensiones, así como el periodo de suficiencia y el balance actuarial en valor presente. (Anexo número 17)
- Recursos para cubrir adeudos del ejercicio fiscal anterior

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO. El Presupuesto de Egresos del Municipio de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2025, entrará en vigor el 1 de enero del año 2025, previa publicación en el Periódico Oficial del Estado de Campeche y/o en la Gaceta Municipal.

ARTÍCULO SEGUNDO. El Municipio de Campeche, elaborará y difundirá a más tardar 30 días naturales siguientes a la promulgación del presente acuerdo, en su respectiva página de internet el presupuesto ciudadano con base en la información presupuestal contenida en el presente acuerdo, de conformidad con los artículos, 60, 61 fracción II y 62 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con la Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

ARTÍCULO TERCERO. El Municipio de Campeche, elaborará y difundirá a más tardar 30 de enero de 2025, en su respectiva página de internet el calendario de presupuesto de egresos con base mensual con los datos contenidos en el presente acuerdo, en el formato establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable mediante la Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual.

ARTÍCULO CUARTO. Dado a las fechas de emisión del presente acuerdo, el saldo de la deuda pública al 31 de diciembre de 2024 pudiera sufrir modificaciones, las cuales se reflejarían en el

Estado Analítico de la deuda y otros pasivos, contenido en la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2024.

ARTÍCULO QUINTO. Se autoriza a la Tesorería Municipal a realizar las modificaciones al Presupuesto de Egresos del Municipio de Campeche para el ejercicio fiscal 2025, derivados de la revisión salarial para el personal de Municipio de Campeche, en cumplimiento a las disposiciones federales en materia de sueldos, retenciones, y aportaciones de seguridad social para el mismo personal, de acuerdo con el Capítulo I del Título IV de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, así como de derechos y de aprovechamientos por parte del Gobierno Federal, la Ley del Seguro Social, entre otras.

ARTÍCULO SEXTO. Se autoriza a la Tesorería Municipal a realizar las modificaciones necesarias al Presupuesto de Egresos, derivadas de los incrementos o reducciones de participaciones, aportaciones, otras transferencias y convenios federales y estatales, o de ingresos de gestión o extraordinarios, a los establecidos en la Ley de Ingresos del Municipio de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2025, el dinero en efectivo existente, resultado de ejercicios anteriores en la Hacienda Pública Municipal, para cubrir las erogaciones por transferencias a Fondos Federales y a la Tesorería de la Federación o al Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, por las operaciones de ejercicios anteriores, acuerdo del H. Ayuntamiento, de las acciones que contribuyan al saneamiento financiero del Municipio de Campeche, entre ellas cobertura de tasa de interés, pagos anticipados, calificación crediticia, la afectación a la cuenta de resultados de ejercicios fiscales anteriores o al clasificador por objeto de gasto relativo a sentencias y resoluciones por autoridad competente, derivada de los actos administrativos, actos de fiscalización, autocorrecciones, pliegos o cédulas de observaciones, resoluciones de autoridades competentes y los medios de defensa interpuestos contra el Municipio de Campeche. De lo anterior se procurará mantener en todo momento el equilibrio presupuestal.
De igual manera, se autoriza a la Tesorería Municipal a realizar las adecuaciones necesarias a los montos del presente presupuesto, con motivo de la entrada en vigor de las nuevas disposiciones legales que, para su implementación, requieran de recursos presupuestarios no contemplados en el mismo.

Como consecuencia de reformas jurídicas que tengan por objeto la creación, modificación, fusión o extinción de cualquier área de la administración pública centralizada, en su caso paramunicipal, se autoriza a la Tesorería Municipal para realizar las adecuaciones presupuestales que sean necesarias, siempre y cuando hubiere disponibilidad presupuestal. Por cuanto hace a los recursos humanos y materiales, incluyendo bienes muebles e inmuebles, la autoridad competente llevará a cabo las acciones procedentes.

ARTÍCULO SÉPTIMO. Se autoriza al Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche, realizar todas las diligencias administrativas necesarias con el objeto de tramitar la publicación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Campeche para el ejercicio fiscal 2025, en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, recinto oficial del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Campeche, Estado de Campeche, por MAYORÍA DE VOTOS a los 27 días del mes diciembre del año 2024.

C. Biby Karen Rabelo de la Torre, Presidenta Municipal;…..

Ante el C. Vicente Exiquio Cruz Ramírez, Secretario del Ayuntamiento que certifica. (Rúbricas). Por lo tanto, mando se imprima, publique y circule para su debido cumplimiento.

LIC BIBY KAREN RABELO DE LA TORRE, PRESIDENTA MUNICIPAL DE CAMPECHE.
LIC VICENTE EXIQUIO CRUZ RAMÍREZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

ANEXO I

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

Clasificación	Partida	Tipo	Concepto de la partida	Cantidad Anual
CAPITULO	1000	1	**SERVICIOS PERSONALES**	648,615,359.22
CONCEPTO	1100	1	*REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE*	141,917,760.00
GENERICO	1110	1	Dietas	2,650,680.00
GENERICO	1120	1	Haberes	0.00
GENERICO	1130	1	Sueldos base al personal permanente	139,267,080.00
GENERICO	1140	1	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0.00
CONCEPTO	1200	1	*REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO*	307,266,707.22
GENERICO	1210	1	Honorarios asimilables a salarios	275,544,587.22
GENERICO	1220	1	Sueldos base al personal eventual	29,625,120.00
GENERICO	1230	1	Retribuciones por servicios de carácter social	0.00
GENERICO	1240	1	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	2,097,000.00
CONCEPTO	1300	1	*REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES*	93,882,503.00
GENERICO	1310	1	Primas por años de servicios efectivos prestados	668,040.00
GENERICO	1320	1	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	32,626,355.00
GENERICO	1330	1	Horas extraordinarias	0.00
GENERICO	1340	1	Compensaciones	60,588,108.00
GENERICO	1350	1	Sobrehaberes	0.00
GENERICO	1360	1	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	0.00
GENERICO	1370	1	Honorarios especiales	0.00
GENERICO	1380	1	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	0.00
CONCEPTO	1400	1	*SEGURIDAD SOCIAL*	80,956,944.00
GENERICO	1410	1	Aportaciones de seguridad social	63,826,496.00
GENERICO	1420	1	Aportaciones a fondos de vivienda	12,236,042.00
GENERICO	1430	1	Aportaciones al sistema para el retiro	4,894,406.00
GENERICO	1440	1	Aportaciones para seguros	0.00
CONCEPTO	1500	1	*OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS*	20,903,201.00
GENERICO	1510	1	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	1,800,000.00
GENERICO	1520	1	Indemnizaciones	0.00
GENERICO	1530	1	Prestaciones y haberes de retiro	0.00
GENERICO	1540	1	Prestaciones contractuales	19,103,201.00
GENERICO	1550	1	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	0.00
GENERICO	1590	1	Otras prestaciones sociales y económicas	0.00
CONCEPTO	1600	1	*PREVISIONES*	0.00
GENERICO	1610	1	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	0.00
CONCEPTO	1700	1	*PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS*	3,688,244.00
GENERICO	1710	1	Estímulos	3,688,244.00
GENERICO	1720	1	Recompensas	0.00

CAPITULO	2000	1	**MATERIALES Y SUMINISTROS**	211,933,687.60
CONCEPTO	2100	1	*MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES*	7,458,772.64
GENERICO	2110	1	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	3,246,746.88
GENERICO	2120	1	Materiales y útiles de impresión y reproducción	517,500.00
GENERICO	2130	1	Material estadístico y geográfico	0.00
GENERICO	2140	1	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	1,387,500.00
GENERICO	2150	1	Material impreso e información digital	2,000.00
GENERICO	2160	1	Material de limpieza	1,730,780.00
GENERICO	2170	1	Materiales y útiles de enseñanza	374,193.76
GENERICO	2180	1	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	200,052.00
CONCEPTO	2200	1	*ALIMENTOS Y UTENSILIOS*	1,420,980.00
GENERICO	2210	1	Productos alimenticios para personas	1,354,980.00
GENERICO	2220	1	Productos alimenticios para animales	66,000.00
GENERICO	2230	1	Utensilios para el servicio de alimentación	0.00
CONCEPTO	4400	1	*AYUDAS SOCIALES*	10,051,670.00
GENERICO	4410	1	Ayudas sociales a personas	10,051,670.00
GENERICO	4420	1	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0.00
GENERICO	4430	1	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0.00
GENERICO	4440	1	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0.00
GENERICO	4450	1	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	0.00
GENERICO	4460	1	Ayudas sociales a cooperativas	0.00
GENERICO	4470	1	Ayudas sociales a entidades de interés público	0.00
GENERICO	4480	1	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0.00
CONCEPTO	4500	4	*PENSIONES Y JUBILACIONES*	109,736,462.37
GENERICO	4510	4	Pensiones	0.00
GENERICO	4520	4	Jubilaciones	109,736,462.37
GENERICO	4590	4	Otras pensiones y jubilaciones	0.00
CONCEPTO	4600	1	*TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS*	0.00
GENERICO	4610	1	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00
GENERICO	4620	1	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	0.00
GENERICO	4630	1	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	0.00
GENERICO	4640	1	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4650	1	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4660	1	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	0.00
GENERICO	4690	1	Otras transferencias a fideicomisos	0.00
CONCEPTO	4700	1	*TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL*	0.00
GENERICO	4710	1	Transferencias por obligación de ley	0.00
CONCEPTO	4800	1	*DONATIVOS*	0.00
GENERICO	4810	1	Donativos a instituciones sin fines de lucro	0.00
GENERICO	4820	1	Donativos a entidades federativas	0.00
GENERICO	4830	1	Donativos a fideicomisos privados	0.00
GENERICO	4840	1	Donativos a fideicomisos estatales	0.00
GENERICO	4850	1	Donativos internacionales	0.00
CONCEPTO	4900	1	*TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR*	610,000.00
GENERICO	4910	1	Transferencias para gobiernos extranjeros	0.00
GENERICO	4920	1	Transferencias para organismos internacionales	610,000.00
GENERICO	4930	1	Transferencias para el sector privado externo	0.00
GENERICO	2610	1	Combustibles, lubricantes y aditivos	18,909,307.00
GENERICO	2620	1	Carbón y sus derivados	0.00

CONCEPTO	2700	1	*VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS*	2,618,808.00
GENERICO	2710	1	Vestuario y uniformes	1,569,200.00
GENERICO	2720	1	Prendas de seguridad y protección personal	941,808.00
GENERICO	2730	1	Artículos deportivos	106,300.00
GENERICO	2740	1	Productos textiles	1,500.00
GENERICO	2750	1	Blancos y otros productos textiles,excepto prendas de vestir	0.00
CONCEPTO	2800	1	*MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD*	171,000.00
GENERICO	2810	1	Sustancias y materiales explosivos	0.00
GENERICO	2820	1	Materiales de seguridad pública	171,000.00
GENERICO	2830	1	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0.00
CONCEPTO	2900	1	*HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES*	17,632,803.11
GENERICO	2910	1	Herramientas menores	14,558,090.11
GENERICO	2920	1	Refacciones y accesorios menores de edificios	87,500.00
GENERICO	2930	1	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	219,749.00
GENERICO	2940	1	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1,340,969.00
GENERICO	2950	1	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	53,600.00
GENERICO	2960	1	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	663,869.00
GENERICO	2970	1	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0.00
GENERICO	2980	1	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	709,026.00
GENERICO	2990	1	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0.00
CAPITULO	3000	1	**SERVICIOS GENERALES**	441,892,513.48
CONCEPTO	3100	1	*SERVICIOS BÁSICOS*	97,855,923.00
GENERICO	3110	1	Energía eléctrica	93,799,764.00
GENERICO	3120	1	Gas	0.00
GENERICO	3130	1	Agua	1,000,000.00
GENERICO	3140	1	Telefonia Tradicional	2,808,159.00
GENERICO	3150	1	Telefonia celular	0.00
GENERICO	3160	1	Servicios de telecomunicaciones y satélites	0.00
GENERICO	3170	1	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	241,000.00
GENERICO	3180	1	Servicios postales y telegráficos	7,000.00
GENERICO	3190	1	Servicios integrales y otros servicios	0.00
CONCEPTO	3200	1	*SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO*	14,660,707.00
GENERICO	3210	1	Arrendamiento de terrenos	0.00
GENERICO	3220	1	Arrendamiento de edificios	8,290,000.00
GENERICO	3230	1	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1,300,000.00
GENERICO	3240	1	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	3250	1	Arrendamiento de equipo de transporte	1,550,000.00
GENERICO	3260	1	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00
GENERICO	3270	1	Arrendamiento de activos intangibles	851,867.00
GENERICO	3280	1	Arrendamiento financiero	0.00
GENERICO	3290	1	Otros arrendamientos	2,668,840.00
CONCEPTO	3300	1	*SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS*	6,113,869.00
GENERICO	3310	1	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	616,500.00
GENERICO	3320	1	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0.00

GENERICO	3330	1	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	1,306,000.00
GENERICO	3340	1	Servicios de capacitación	5,000.00
GENERICO	3350	1	Servicios de investigacíon científica y desarrollo	1,370,000.00
GENERICO	3360	1	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	1,015,205.00
GENERICO	3370	1	Servicios de protección y seguridad	0.00
GENERICO	3380	1	Servicios de vigilancia	1,545,564.00
GENERICO	3390	1	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	255,600.00
CONCEPTO	3400	1	*SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES*	3,253,700.00
GENERICO	3410	1	Servicios financieros y bancarios	1,000,000.00
GENERICO	3420	1	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	0.00
GENERICO	3430	1	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	0.00
GENERICO	3440	1	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	2,253,700.00
GENERICO	3450	1	Seguro de bienes patrimoniales	0.00
GENERICO	3460	1	Almacenaje, envase y embalaje	0.00
GENERICO	3470	1	Fletes y maniobras	0.00
GENERICO	3480	1	Comisiones por ventas	0.00
GENERICO	3490	1	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0.00
CONCEPTO	3500	1	*SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN*	248,951,060.48
GENERICO	3510	1	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	6,173,634.04
GENERICO	3520	1	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	60,000.00
GENERICO	3530	1	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0.00
GENERICO	3540	1	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	4,000.00
GENERICO	3550	1	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	207,131.00
GENERICO	3560	1	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	50,000.00
GENERICO	3570	1	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	78,315,319.72
GENERICO	3580	1	Servicios de limpieza y manejo de desechos	142,945,968.12
GENERICO	3590	1	Servicios de jardinería y fumigación	21,195,007.60
CONCEPTO	3600	1	*SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD*	1,222,000.00
GENERICO	3610	1	Difusión por radio,televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	850,000.00
GENERICO	3620	1	Difusión por radio,televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	103,000.00
GENERICO	3630	1	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0.00
GENERICO	3640	1	Servicios de revelado de fotografías	0.00
GENERICO	3650	1	Servicios de la industria filmica, del sonido y del video	0.00
GENERICO	3660	1	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	269,000.00
GENERICO	3690	1	Otros servicios de información	0.00
CONCEPTO	3700	1	*SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS*	961,800.00
GENERICO	3710	1	Pasajes aéreos	241,800.00
GENERICO	3720	1	Pasajes terrestres	0.00
GENERICO	3730	1	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	0.00
GENERICO	3740	1	Autotransporte	0.00
GENERICO	3750	1	Viáticos en el pais	720,000.00
GENERICO	3760	1	Viáticos en el extranjero	0.00
GENERICO	3770	1	Gastos de instalación y traslado de menaje	0.00
GENERICO	3780	1	Servicios integrales de traslado y viáticos	0.00
GENERICO	3790	1	Otros servicios de traslado y hospedaje	0.00

CONCEPTO	3800	1	*SERVICIOS OFICIALES*	33,166,857.00
GENERICO	3810	1	Gastos de ceremonial	0.00
GENERICO	3820	1	Gastos de orden social y cultural	33,166,857.00
GENERICO	3830	1	Congresos y convenciones	0.00
GENERICO	3840	1	Exposiciones	0.00
GENERICO	3850	1	Gastos de representación	0.00
CONCEPTO	3900	1	*OTROS SERVICIOS GENERALES*	35,706,597.00
GENERICO	3910	1	Servicios funerarios y de cementerios	0.00
GENERICO	3920	1	Impuestos y derechos	11,385,072.00
GENERICO	3930	1	Impuestos y derechos de importación	0.00
GENERICO	3940	1	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	1,500,000.00
GENERICO	3950	1	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	0.00
GENERICO	3960	1	Otros gastos por responsabilidades	0.00
GENERICO	3970	1	Utilidades	0.00
GENERICO	3980	1	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	22,821,525.00
GENERICO	3990	1	Otros servicios generales	0.00
CAPITULO	4000	1	**TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**	487,071,156.71
CONCEPTO	4100	1	*TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO*	346,205,024.34
GENERICO	4110	1	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	9,271,988.00
GENERICO	4120	1	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
GENERICO	4130	1	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
GENERICO	4140	1	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
GENERICO	4150	1	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	336,933,036.34
GENERICO	4160	1	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4170	1	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
GENERICO	4180	1	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
GENERICO	4190	1	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
CONCEPTO	4200	1	*TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO*	20,468,000.00
GENERICO	4210	1	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4220	1	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4230	1	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
GENERICO	4240	1	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	20,468,000.00
GENERICO	4250	1	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	0.00
CONCEPTO	4300	1	*SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES*	0.00
GENERICO	4310	1	Subsidios a la producción	0.00
GENERICO	4320	1	Subsidios a la distribución	0.00
GENERICO	4330	1	Subsidios a la inversión	0.00
GENERICO	4340	1	Subsidios a la prestación de servicios públicos	0.00
GENERICO	4350	1	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	0.00
GENERICO	4360	1	Subsidios a la vivienda	0.00
GENERICO	4370	1	Subvenciones al consumo	0.00
GENERICO	4380	1	Subsidios a entidades federativas y municipios	0.00
GENERICO	4390	1	Otros Subsidios	0.00

CONCEPTO	4400	1	*AYUDAS SOCIALES*	10,051,670.00
GENERICO	4410	1	Ayudas sociales a personas	10,051,670.00
GENERICO	4420	1	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0.00
GENERICO	4430	1	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0.00
GENERICO	4440	1	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0.00
GENERICO	4450	1	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	0.00
GENERICO	4460	1	Ayudas sociales a cooperativas	0.00
GENERICO	4470	1	Ayudas sociales a entidades de interés público	0.00
GENERICO	4480	1	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0.00
CONCEPTO	4500	4	*PENSIONES Y JUBILACIONES*	109,736,462.37
GENERICO	4510	4	Pensiones	0.00
GENERICO	4520	4	Jubilaciones	109,736,462.37
GENERICO	4590	4	Otras pensiones y jubilaciones	0.00
CONCEPTO	4600	1	*TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS*	0.00
GENERICO	4610	1	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00
GENERICO	4620	1	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	0.00
GENERICO	4630	1	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	0.00
GENERICO	4640	1	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4650	1	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4660	1	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	0.00
GENERICO	4690	1	Otras transferencias a fideicomisos	0.00
CONCEPTO	4700	1	*TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL*	0.00
GENERICO	4710	1	Transferencias por obligación de ley	0.00
CONCEPTO	4800	1	*DONATIVOS*	0.00
GENERICO	4810	1	Donativos a instituciones sin fines de lucro	0.00
GENERICO	4820	1	Donativos a entidades federativas	0.00
GENERICO	4830	1	Donativos a fideicomisos privados	0.00
GENERICO	4840	1	Donativos a fideicomisos estatales	0.00
GENERICO	4850	1	Donativos internacionales	0.00
CONCEPTO	4900	1	*TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR*	610,000.00
GENERICO	4910	1	Transferencias para gobiernos extranjeros	0.00
GENERICO	4920	1	Transferencias para organismos internacionales	610,000.00
GENERICO	4930	1	Transferencias para el sector privado externo	0.00

CAPITULO	5000	2	**BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**	1,711,229.00
CONCEPTO	5100	2	*MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN*	363,033.00
GENERICO	5110	2	Muebles de oficina y estantería	0.00
GENERICO	5120	2	Muebles, excepto de oficina y estantería	0.00
GENERICO	5130	2	Bienes artísticos, culturales y científicos	0.00
GENERICO	5140	2	Objetos de valor	0.00
GENERICO	5150	2	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	355,033.00
GENERICO	5190	2	Otros mobiliarios y equipos de administración	8,000.00
CONCEPTO	5200	2	*MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO*	362,400.00
GENERICO	5210	2	Equipos y aparatos audiovisuales	144,400.00
GENERICO	5220	2	Aparatos deportivos	0.00
GENERICO	5230	2	Cámaras fotográficas y de video	0.00
GENERICO	5290	2	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	218,000.00
CONCEPTO	5300	2	*EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO*	0.00
GENERICO	5310	2	Equipo médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	5320	2	Instrumental médico y de laboratorio	0.00
CONCEPTO	5400	2	*VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE*	0.00
GENERICO	5410	2	Vehículos y equipo terrestre	0.00
GENERICO	5420	2	Carrocerías y remolques	0.00
GENERICO	5430	2	Equipo aeroespacial	0.00
GENERICO	5440	2	Equipo ferroviario	0.00
GENERICO	5450	2	Embarcaciones	0.00
GENERICO	5490	2	Otros equipos de transporte	0.00
CONCEPTO	5500	2	*EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD*	0.00
GENERICO	5510	2	Equipo de defensa y seguridad	0.00
CONCEPTO	5600	2	*MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS*	985,796.00
GENERICO	5610	2	Maquinaria y equipo agropecuario	0.00
GENERICO	5620	2	Maquinaria y equipo industrial	19,201.00
GENERICO	5630	2	Maquinaria y equipo de construcción	0.00
GENERICO	5640	2	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	30,000.00
GENERICO	5650	2	Equipo de comunicación y telecomunicación	0.00
GENERICO	5660	2	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0.00
GENERICO	5670	2	Herramientas y máquinas-herramienta	906,195.00
GENERICO	5690	2	Otros equipos	30,400.00
CONCEPTO	5700	2	*ACTIVOS BIOLÓGICOS*	0.00
GENERICO	5710	2	Bovinos	0.00
GENERICO	5720	2	Porcinos	0.00
GENERICO	5730	2	Aves	0.00
GENERICO	5740	2	Ovinos y caprinos	0.00
GENERICO	5750	2	Peces y acuicultura	0.00
GENERICO	5760	2	Equinos	0.00
GENERICO	5770	2	Especies menores y de zoológico	0.00
GENERICO	5780	2	Árboles y plantas	0.00
GENERICO	5790	2	Otros activos biológicos	0.00

CONCEPTO	5800	2	*BIENES INMUEBLES*	0.00
GENERICO	5810	2	Terrenos	0.00
GENERICO	5820	2	Viviendas	0.00
GENERICO	5830	2	Edificios no residenciales	0.00
GENERICO	5890	2	Otros bienes inmuebles	0.00
CONCEPTO	5900	2	*ACTIVOS INTANGIBLES*	0.00
GENERICO	5910	2	Software	0.00
GENERICO	5920	2	Patentes	0.00
GENERICO	5930	2	Marcas	0.00
GENERICO	5940	2	Derechos	0.00
GENERICO	5950	2	Concesiones	0.00
GENERICO	5960	2	Franquicias	0.00
GENERICO	5970	2	Licencias informáticas e intelectuales	0.00
GENERICO	5980	2	Licencias industriales, comerciales y otras	0.00
GENERICO	5990	2	Otros activos intangibles	0.00
CAPITULO	6000	2	**INVERSIÓN PÚBLICA**	72,344,444.99
CONCEPTO	6100	2	*OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO*	72,344,444.99
GENERICO	6110	2	Edificación habitacional	0.00
GENERICO	6120	2	Edificación no habitacional	0.00
GENERICO	6130	2	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	54,844,444.99
GENERICO	6140	2	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	17,500,000.00
GENERICO	6150	2	Construccion de vías de comunicación	0.00
GENERICO	6160	2	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00
GENERICO	6170	2	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00
GENERICO	6190	2	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0.00
CONCEPTO	6200	2	*OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS*	0.00
GENERICO	6210	2	Edificación habitacional	0.00
GENERICO	6220	2	Edificación no habitacional	0.00
GENERICO	6230	2	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00
GENERICO	6240	2	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0.00
GENERICO	6250	2	Construcción de vías de comunicación	0.00
GENERICO	6260	2	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00
GENERICO	6270	2	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00
GENERICO	6290	2	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0.00
CONCEPTO	6300	2	*PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO*	0.00
GENERICO	6310	2	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00
GENERICO	6320	2	Ejecucion de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00

CAPITULO	7000	2	**INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES**	0.00
CONCEPTO	7100	2	*INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS*	0.00
GENERICO	7110	2	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades prod	0.00
GENERICO	7120	2	Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	0.00
CONCEPTO	7200	2	*ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL*	0.00
GENERICO	7210	2	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política econ.	0.00
GENERICO	7220	2	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política ec	0.00
GENERICO	7230	2	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económic	0.00
GENERICO	7240	2	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	0.00
GENERICO	7250	2	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	0.00
GENERICO	7260	2	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	0.00
GENERICO	7270	2	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7280	2	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7290	2	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	0.00
CONCEPTO	7300	2	*COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES*	0.00
GENERICO	7310	2	Bonos	0.00
GENERICO	7320	2	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	0.00
GENERICO	7330	2	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7340	2	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	0.00
GENERICO	7350	2	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7390	2	Otros valores	0.00
CONCEPTO	7400	2	*CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS*	0.00
GENERICO	7410	2	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0.00
GENERICO	7420	2	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0.00
GENERICO	7430	2	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0.00
GENERICO	7440	2	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	0.00
GENERICO	7450	2	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	0.00
GENERICO	7460	2	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	0.00
GENERICO	7470	2	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7480	2	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7490	2	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	0.00

CONCEPTO	7500	2	*INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS*	0.00
GENERICO	7510	2	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00
GENERICO	7520	2	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	0.00
GENERICO	7530	2	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	0.00
GENERICO	7540	2	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	0.00
GENERICO	7550	2	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
GENERICO	7560	2	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	0.00
GENERICO	7570	2	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	0.00
GENERICO	7580	2	Inversiones en fideicomisos de municipios	0.00
GENERICO	7590	2	Otras inversiones en fideicomisos	0.00
CONCEPTO	7600	2	*OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS*	0.00
GENERICO	7610	2	Depósitos a largo plazo en moneda nacional	0.00
GENERICO	7620	2	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	0.00
CONCEPTO	7900	2	*PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES*	0.00
GENERICO	7910	2	Contingencias por fenómenos naturales	0.00
GENERICO	7920	2	Contingencias socioeconómicas	0.00
GENERICO	7990	2	Otras erogaciones especiales	0.00
CAPITULO	8000	5	**PARTICIPACIONES Y APORTACIONES**	1,323,400.00
CONCEPTO	8100	5	*PARTICIPACIONES*	0.00
GENERICO	8110	5	Fondo general de participaciones	0.00
GENERICO	8120	5	Fondo de fomento municipal	0.00
GENERICO	8130	5	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00
GENERICO	8140	5	Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	0.00
GENERICO	8150	5	Otros conceptos participables de la Federación a municipios	0.00
GENERICO	8160	5	Convenios de colaboración administrativa	0.00
CONCEPTO	8300	2	*APORTACIONES*	0.00
GENERICO	8310	2	Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	0.00
GENERICO	8320	2	Aportaciones de la Federación a municipios	0.00
GENERICO	8330	2	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00
GENERICO	8340	2	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	0.00
GENERICO	8350	2	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	0.00
CONCEPTO	8500	2	*CONVENIOS*	1,323,400.00
GENERICO	8510	2	Convenios de reasignación	0.00
GENERICO	8520	2	Convenios de descentralización	0.00
GENERICO	8530	2	Otros Convenios	1,323,400.00

CAPITULO	9000	3	**DEUDA PÚBLICA**	1.00
CONCEPTO	9100	3	*AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA*	1.00
GENERICO	9110	3	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	1.00
GENERICO	9120	3	Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	0.00
GENERICO	9130	3	Amortización de arrendamientos financieros nacionales	0.00
GENERICO	9140	3	Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9150	3	Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales	0.00
GENERICO	9160	3	Amortización de la deuda bilateral	0.00
GENERICO	9170	3	Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores	0.00
GENERICO	9180	3	Amortización de arrendamientos financieros internacionales	0.00
CONCEPTO	9200	3	*INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA*	0.00
GENERICO	9210	3	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9220	3	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	0.00
GENERICO	9230	3	Intereses por arrendamientos financieros nacionales	0.00
GENERICO	9240	3	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9250	3	Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	0.00
GENERICO	9260	3	Intereses de la deuda bilateral	0.00
GENERICO	9270	3	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	0.00
GENERICO	9280	3	Intereses por arrendamientos financieros internacionales	0.00
CONCEPTO	9300	3	*COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA*	0.00
GENERICO	9310	3	Comisiones de la deuda pública interna	0.00
GENERICO	9320	3	Comisiones de la deuda pública externa	0.00
CONCEPTO	9400	3	*GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA*	0.00
GENERICO	9410	3	Gastos de la deuda pública interna	0.00
GENERICO	9420	3	Gastos de la deuda pública externa	0.00
CONCEPTO	9500	3	*Costo por coberturas*	0.00
GENERICO	9510	3	Costos por coberturas	0.00
CONCEPTO	9600	3	*APOYOS FINANCIEROS*	0.00
GENERICO	9610	3	Apoyos a intermediarios financieros	0.00
GENERICO	9620	3	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	0.00
CONCEPTO	9900	3	*ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)*	0.00
GENERICO	9910	3	ADEFAS	0.00
				1,864,891,792.00

ANEXO II

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

	Concepto	Importe
3.0.0.0.0	**Sector Público Municipal**	**1,864,891,792.00**
3.1.0.0.0	**Sector Público no Financiero**	**1,864,891,792.00**
3.1.1.0.0	**Gobierno General Municipal**	**1,864,891,792.00**
3.1.1.1.0	Gobierno Municipal	1,519,958,755.66
3.1.1.2.0	Entidades Paramunicipales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	344,933,036.34
	TOTAL	**1,864,891,792.00**

ANEXO III

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO

Clave	Concepto	Importe
1	GOBIERNO	520,179,875.70
1.1	LEGISLACION	-
	1.1.1 Legislación	-
	1.1.2 Fiscalización	-
1.2	JUSTICIA	-
	1.2.1 Impartición de Justicia	-
	1.2.2 Procuración de Justicia	-
	1.2.3 Reclusión y Readaptación Social	-
	1.2.4 Derechos Humanos	-
1.3	COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	86,034,678.22
	1.3.1 Presidencia / Gubernatura	47,980,527.22
	1.3.2 Política Interior	10,082,602.00
	1.3.3 Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	-
	1.3.4 Función Pública	16,599,841.00
	1.3.5 Asuntos Jurídicos	11,371,708.00
	1.3.6 Organización de Procesos Electorales	-
	1.3.7 Población	-
	1.3.8 Territorio	-
	1.3.9 Otros	-
1.4	RELACIONES EXTERIORES	-
	1.4.1 Relaciones Exteriores	-
1.5	ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	97,069,695.11
	1.5.1 Asuntos Financieros	7,717,303.00
	1.5.2 Asuntos Hacendarios	89,352,392.11
1.6	SEGURIDAD NACIONAL	-
	1.6.1 Defensa	-
	1.6.2 Marina	-
	1.6.3 Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional	-
1.7	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	87,281,022.00
	1.7.1 Policía	-
	1.7.2 Protección Civil	87,281,022.00
	1.7.3 Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	-
	1.7.4 Sistema Nacional de Seguridad Pública	-
1.8	OTROS SERVICIOS GENERALES	249,794,480.37
	1.8.1 Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	241,601,742.37
	1.8.2 Servicios Estadísticos	-
	1.8.3 Servicios de Comunicación y Medios	-
	1.8.4 Acceso a la Información Pública Gubernamental	8,192,738.00
	1.8.5 Otros	-

2	**DESARROLLO SOCIAL**	**1,262,776,364.30**
2.1	PROTECCION AMBIENTAL	231,156,514.48
	2.1.1 Ordenación de Desechos	153,604,515.12
	2.1.2 Administración del Agua	-
	2.1.3 Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	59,917,958.36
	2.1.4 Reducción de la Contaminación	5,340,580.00
	2.1.5 Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	12,293,461.00
	2.1.6 Otros de Protección Ambiental	-
2.2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	773,172,840.00
	2.2.1 Urbanización	200,344,355.04
	2.2.2 Desarrollo Comunitario	16,887,666.00
	2.2.3 Abastecimiento de Agua	310,379,489.00
	2.2.4 Alumbrado Público	145,875,770.36
	2.2.5 Vivienda	-
	2.2.6 Servicios Comunales	99,685,559.60
	2.2.7 Desarrollo Regional	-
2.3	SALUD	-
	2.3.1 Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	-
	2.3.2 Prestación de Servicios de Salud a la Persona	-
	2.3.3 Generación de Recursos para la Salud	-
	2.3.4 Rectoría del Sistema de Salud	-
	2.3.5 Protección Social en Salud	-
2.4	RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	143,002,590.84
	2.4.1 Deporte y Recreación	46,101,540.00
	2.4.2 Cultura	96,901,050.84
	2.4.3 Radio, Televisión y Editoriales	-
	2.4.4 Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales	-
2.5	EDUCACION	-
	2.5.1 Educación Básica	-
	2.5.2 Educación Media Superior	-
	2.5.3 Educación Superior	-
	2.5.4 Posgrado	-
	2.5.5 Educación para Adultos	-
	2.5.6 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	-
2.6	PROTECCION SOCIAL	75,214,817.98
	2.6.1 Enfermedad e Incapacidad	-
	2.6.2 Edad Avanzada	-
	2.6.3 Familia e Hijos	-
	2.6.4 Desempleo	-
	2.6.5 Alimentación y Nutrición	-
	2.6.6 Apoyo Social para la Vivienda	-
	2.6.7 Indígenas	-
	TOTAL	**1,864,891,792.00**

	2.6.8 Otros Grupos Vulnerables	$ 75,214,817.98
	2.6.9 Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	-
2.7	OTROS ASUNTOS SOCIALES	40,229,601.00
	2.7.1 Otros Asuntos Sociales	40,229,601.00
3	**DESARROLLO ECONOMICO**	**52,195,563.00**
3.1	ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	52,195,563.00
	3.1.1 Asuntos Económicos y Comerciales en General	26,131,132.00
	3.1.2 Asuntos Laborales Generales	26,064,431.00
3.2	AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	-
	3.2.1 Agropecuaria	-
	3.2.2 Silvicultura	-
	3.2.3 Acuacultura, Pesca y Caza	-
	3.2.4 Agroindustrial	-
	3.2.5 Hidroagrícola	-
	3.2.6 Apoyo Financiero a la Banca y Seguro Agropecuario	-
3.3	COMBUSTIBLES Y ENERGIA	-
	3.3.1 Carbón y Otros Combustibles Minerales Sólidos	-
	3.3.2 Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos)	-
	3.3.3 Combustibles Nucleares	-
	3.3.4 Otros Combustibles	-
	3.3.5 Electricidad	-
	3.3.6 Energía no Eléctrica	-
3.4	MINERIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCION	-
	3.4.1 Extracción de Recursos Minerales excepto los Combustibles Minerales	-
	3.4.2 Manufacturas	-
	3.4.3 Construcción	-
3.5	TRANSPORTE	-
	3.5.1 Transporte por Carretera	-
	3.5.2 Transporte por Agua y Puertos	-
	3.5.3 Transporte por Ferrocarril	-
	3.5.4 Transporte Aéreo	-
	3.5.5 Transporte por Oleoductos y Gasoductos y Otros Sistemas de Transpor	-
	3.5.6 Otros Relacionados con Transporte	-
3.6	COMUNICACIONES	-
	3.6.1 Comunicaciones	-
3.7	TURISMO	-
	3.7.1 Turismo	-
	3.7.2 Hoteles y Restaurantes	-
3.8	CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	-
	3.8.1 Investigación Científica	-
	3.8.2 Desarrollo Tecnológico	-
	3.8.3 Servicios Científicos y Tecnológicos	-

	3.8.4 Innovación	-
3.9	OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONOMICOS	-
	3.9.1 Comercio, Distribución, Almacenamiento y Depósito	-
	3.9.2 Otras Industrias	-
	3.9.3 Otros Asuntos Económicos	-
4	**OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES**	**29,739,989.00**
4.1	TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	1.00
	4.1.1 Deuda Pública Interna	1.00
	4.1.2 Deuda Pública Externa	-
4.2	TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	29,739,988.00
	4.2.1 Transferencias entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	29,739,988.00
	4.2.2 Participaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	-
	4.2.3 Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	-
4.3	SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	-
	4.3.1 Saneamiento del Sistema Financiero	-
	4.3.2 Apoyos IPAB	-
	4.3.3 Banca de Desarrollo	-
	4.3.4 Apoyo a los programas de reestructura en unidades de inversión (UDIS	-
4.4	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	-
	4.4.1 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-
	TOTAL	**1,864,891,792.00**

ANEXO IV
CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO

Clave	Concepto	Importe
1	Gasto corriente	1,681,039,654.64
2	Gasto de capital	74,115,673.99
3	Amortización de la deuda y disminución de pasivos	1.00
4	Pensiones y Jubilaciones	109,736,462.37
5	Participaciones	-
	TOTAL	**1,864,891,792.00**

ANEXO V

PRIORIDADES DEL GASTO

CLAVE	NOMBRE	IMPORTE
EJE 1	**Progreso Sostenible para un Municipio Amable**	**924,766,697.48**
01	Programa de Espacios Públicos Municipales	41,577,503.60
02	Programa de Rehabilitación y Mantenimiento del Alumbrado Público en el Municipio	145,875,770.36
03	Programa de Panteones Públicos de la Ciudad de Campeche	13,067,106.00
04	Programa de Mantenimiento Vial	111,335,627.05
05	Programa de Supervisión y Operación de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio	12,427,925.00
06	Programa de Drenaje y Alcantarillado Municipal	47,490,033.36
07	Programa Integral de Manejo y Confinación de Residuos	153,604,515.12
08	Programa de Gestión del Agua Responsable y Sustentable	310,379,489.00
09	Programa de Obra Pública e Infraestructura Municipal	89,008,727.99
EJE 2	**Inclusión Social y Fortalecimiento Comunitario para un Municipio Cercano**	**250,394,299.82**
10	Programa de Cultura Cercana e Imparable	96,901,050.84
11	Programa de Atención y Empoderamiento de la Mujer	8,042,016.00
12	Programa de Atención a las Juventudes	21,740,456.00
13	Programa de Inclusión y Equidad Social	10,878,798.64
14	Programa de Acciones Municipales en las Comunidades Rurales	7,790,092.00
15	Programa de Cultura Física y Deporte	46,101,540.00
16	Programa Participación Ciudadana Activa	24,386,799.00
17	Programa de Atención Integral a la Poblacion en Situación de Vulnerabilidad	34,553,547.34
EJE 3	**Armonía Institucional para un Municipio en Paz**	**207,503,387.22**
18	Programa de Comunicación Institucional Cercana	40,114,780.00
19	Programa de Gobernabilidad Municipal	17,948,349.22
20	Programa de Actualización e Implementación de Marco Legal para Fortalecer el Estado de Derecho en el Municipio de Campeche	11,371,708.00
21	Programa de Atención Ciudadana y Tecnologías Municipales	15,842,802.00
22	Programa de Mejora Regulatoria	5,204,738.00
23	Programa de Prevención, Coordinación y Atención de Riesgos y Desastres	87,281,022.00
24	Juntas, Agencias y Comisarias	29,739,988.00
EJE 4	**Crecimiento Equilibrado para un Municipio Imparable**	**130,901,072.00**
25	Programa de Regulación de Acciones Urbanísticas	9,097,574.00
26	Bienestar Animal Municipal	8,187,973.00
27	Programa de Mitigación al Cambio Climático y Protección a los Ecosistemas	4,105,488.00
28	Programa Protectores Ambientales	5,340,580.00
29	Programa de Regularización y Escrituración de Bienes Inmuebles del H. Ayuntamiento	4,667,206.00
30	Programa de Actualización Catastral y Cartografía	3,101,759.00
31	Programa de Lotes Baldíos y Casas Abandonadas	4,368,717.00
32	Programa de Rastro Municipal	12,867,558.00
33	Programa de Mercados Municipales	32,173,392.00
34	Programa de Fomento Económico y Turismo	20,926,394.00
35	Programa de Emprendimiento	26,064,431.00
EJE 5	**Transparencia e Innovación para un Municipio Eficiente**	**351,326,335.48**
36	Programa de Ejercicio y Control Presupuestario y Financiero	65,047,962.11
37	Fortaleciendo Nuestros Ingresos	24,304,430.00
38	Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT)	-
39	Deuda Publica Municipal	1.00
40	Apoyo Administrativo	229,464,060.37
41	Planeación Municipal	7,717,303.00
42	Programa de Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia	3,941,491.00
43	Programa de Ordenamiento y Conservación de los Archivos Municipales	4,251,247.00
44	Programa de Verificación y Control	16,599,841.00
	TOTAL	**1,864,891,792.00**

ANEXO VI
LISTADO DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES

Clave	Programa	Presupuesto	Unidad Responsable
	EJE 1 Progreso Sostenible para un Municipio Amable	**924,766,697.48**	
01	Programa de Espacios Públicos Municipales	41,577,503.60	Dirección de Servicios Públicos
02	Programa de Rehabilitación y Mantenimiento del Alumbrado Público en el Municipio	145,875,770.36	Dirección de Servicios Públicos
03	Programa de Panteones Públicos de la Ciudad de Campeche	13,067,106.00	Dirección de Servicios Públicos
04	Programa de Mantenimiento Vial	111,335,627.05	Dirección de Servicios Públicos
05	Programa de Supervisión y Operación de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio	12,427,925.00	Dirección de Servicios Públicos
06	Programa de Drenaje y Alcantarillado Municipal	47,490,033.36	Dirección de Servicios Públicos
07	Programa Integral de Manejo y Confinación de Residuos	153,604,515.12	Dirección de Servicios Públicos
08	Programa de Gestión del Agua Responsable y Sustentable	310,379,489.00	Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche (SMAPAC)
09	Programa de Obra Pública e Infraestructura Municipal	89,008,727.99	Dirección de Obras Públicas
	EJE 2 Inclusión Social y Fortalecimiento Comunitario para un Municipio Cercano	**250,394,299.82**	
10	Programa de Cultura Cercana e Imparable	96,901,050.84	Dirección de Cultura
11	Programa de Atención y Empoderamiento de la Mujer	8,042,016.00	Dirección de Desarrollo Social
12	Programa de Atención a las Juventudes	21,740,456.00	Dirección de Desarrollo Social
13	Programa de Inclusión y Equidad Social	10,878,798.64	Dirección de Desarrollo Social
14	Programa de Acciones Municipales en las Comunidades Rurales	7,790,092.00	Dirección de Desarrollo Social
15	Programa de Cultura Física y Deporte	46,101,540.00	Dirección de Deportes
16	Programa Participación Ciudadana Activa	24,386,799.00	Dirección de Participación Ciudadana
17	Programa de Atención Integral a la Poblacion en Situación de Vulnerabilidad	34,553,547.34	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Campeche (DIF Municipal de Campeche)
	EJE 3 Armonía Institucional para un Municipio en Paz	**207,503,387.22**	
18	Programa de Comunicación Institucional Cercana	40,114,780.00	Oficina de Presidencia
19	Programa de Gobernabilidad Municipal	17,948,349.22	Secretaría del Ayuntamiento
20	Programa de Actualización e Implementación de Marco Legal para Fortalecer el Estado de Derecho en el Municipio de Campeche	11,371,708.00	Direccion Jurídica
21	Programa de Atención Ciudadana y Tecnologías Municipales	15,842,802.00	Dirección de Atención Ciudadana y Tecnologías Municipales
22	Programa de Mejora Regulatoria	5,204,738.00	Dirección de Atención Ciudadana y Tecnologías Municipales
23	Programa de Prevención, Coordinación y Atención de Riesgos y Desastres	87,281,022.00	Dirección de Proximidad y Protección Civil
24	Juntas, Agencias y Comisarias	29,739,988.00	Autoridades Auxiliares
	EJE 4 Crecimiento Equilibrado para un Municipio Imparable	**130,901,072.00**	
25	Programa de Regulación de Acciones Urbanísticas	9,097,574.00	Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
26	Bienestar Animal Municipal	8,187,973.00	Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
27	Programa de Mitigación al Cambio Climático y Protección a los Ecosistemas	4,105,488.00	Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
28	Programa Protectores Ambientales	5,340,580.00	Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
29	Programa de Regularización y Escrituración de Bienes Inmuebles del H. Ayuntamiento	4,667,206.00	Direccion de Catastro
30	Programa de Actualización Catastral y Cartografía	3,101,759.00	Direccion de Catastro
31	Programa de Lotes Baldíos y Casas Abandonadas	4,368,717.00	Direccion de Catastro
32	Programa de Rastro Municipal	12,867,558.00	Dirección de Mercados y Rastro
33	Programa de Mercados Municipales	32,173,392.00	Dirección de Mercados y Rastro
34	Programa de Fomento Económico y Turismo	20,926,394.00	Dirección de Desarrollo Económico
35	Programa de Emprendimiento	26,064,431.00	Dirección de Desarrollo Económico
	EJE 5 Transparencia e Innovación para un Municipio Eficiente	**351,326,335.48**	
36	Programa de Ejercicio y Control Presupuestario y Financiero	65,047,962.11	Tesorería Municipal
37	Fortaleciendo Nuestros Ingresos	24,304,430.00	Tesorería Municipal
38	Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT)	0.00	Tesorería Municipal
39	Deuda Publica Municipal	1.00	Tesorería Municipal
40	Apoyo Administrativo	229,464,060.37	Dirección de Administración
41	Planeación Municipal	7,717,303.00	Dirección de Planeación
42	Programa de Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia	3,941,491.00	Unidad de Transparencia
43	Programa de Ordenamiento y Conservación de los Archivos Municipales	4,251,247.00	Unidad de Transparencia
44	Programa de Verificación y Control	16,599,841.00	Órgano Interno de Control
	TOTAL	**1,864,891,792.00**	

ANEXO VII MATRIZ DE INDICADORES

H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE 2024-2027
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)
EJERCICIO FISCAL 2025

ALCALDÍA DE CAMPECHE AMABLE • CERCANO • IMPARABLE

CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E01Programa de Espacios Públicos Municipales
EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027:	1. Progreso Sostenible para un Municipio Amable
DIRECCIÓN:	Dirección de Servicios Públicos

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES									MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		NOMBRE DEL INDICADOR	METODO DE CALCULO	TIPO	DIMENSIÓN	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META		
FIN	Contribuir a mejorar los servicios públicos del Municipio de Campeche mediante el mantenimiento y limpieza permanente en los Espacios Públicos de las colonias, fraccionamientos, unidades habitacionales y comunidades rurales del Municipio	Porcentaje de población cubierta por el servicio de limpia de calles y viabades	(Total de la población de la cabecera municipal atendida por el servicio de limpieza de calles y viabades más la población de las comunidades rurales atendidas por el servicio de limpieza de calles y viabades / 10 total de la población del municipio de Campeche)x 100	Estratégico	Eficacia	Bienal	77	Porcentaje	77	Cobertura de Servicios Públicos, Datos del Avance Municipal (DATAMUN), Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Disponible en: http://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/faces/actualizaDe?e=0t6e=0t6026ag=3&g=1$	Existen mejores oportunidades laborales, acceso a servicios de salud e instituciones educativas, se generan más empleos y bien remunerados, lo que contribuye a mejorar la calidad de vida adecuada para la población. Se fortalece la inclusión social, siendo más equitativa e respecto a género, fortaleciendo la protección de los derechos de los grupos minoritarios y vulnerables, y asegurando una participación incluyente en la esfera social, política y cultural. Existe un equilibrio entre el crecimiento económico y el medio ambiente.
PROPÓSITO	Las colonias, fraccionamientos, unidades habitacionales y comunidades rurales del Municipio son atendidos eficientemente con mantenimiento y limpieza permanente en los Espacios Públicos	Porcentaje de colonias, fraccionamientos, unidades habitacionales y comunidades rurales del Municipio atendidas con mantenimiento y limpieza permanente en los Espacios Públicos	(Número de colonias, fraccionamientos, unidades habitacionales y comunidades rurales del Municipio atendidas / Total de colonias, fraccionamientos, unidades habitacionales y comunidades rurales del Municipio)x 100	Estratégico	Eficacia	Anual	40.07	Porcentaje	69.12	Informe mensual de Actividades de la Dirección de Servicios Públicos y Avance en los indicadores en los programas presupuestarios disponible en: https://www.municipiocampeche.gob.mx/index.php/gobierno/de-programas-presupuestarios/	Los ciudadanos cuidan y le dan buen uso a los espacios públicos del Municipio.
COMPONENTE 1	Escuelas Públicas y/o Organismos públicos limpiados	Porcentaje de Escuelas Públicas y/o Organismos públicos limpiados	(Escuelas Públicas y/o Organismos públicos limpiadas / Escuelas Públicas y/o Organismos públicos que solicitan limpieza)x 100	Gestión	Eficacia	Trimestral	100	Porcentaje	100	Informe mensual de Actividades de la Dirección de Servicios Públicos y Avance en los indicadores en los programas presupuestarios disponible en: https://www.municipiocampeche.gob.mx/index.php/gobierno/de-programas-presupuestarios/	La comunidad estudiantil le da un uso adecuado a las instalaciones educativas.
COMPONENTE 2	Espacios públicos con mantenimiento brindado	Porcentaje de espacios públicos con mantenimiento realizado	(Número de espacios públicos con mantenimiento realizado / Número de espacios públicos con mantenimiento requerido)x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	41.22	Porcentaje	100	Informe mensual de Actividades, Programa Operativo Anual de la Dirección de Servicios Públicos y Avance en los indicadores en los programas presupuestarios disponible en: https://www.municipiocampeche.gob.mx/index.php/gobierno/de-programas-presupuestarios/	Los ciudadanos dan buen uso a los espacios públicos. Mejora la imagen urbana del municipio.
COMPONENTE 3	Mantenimiento integral de parques y canchas realizado	Porcentaje de parques y canchas atendidos con mantenimiento	(Número de parques y canchas atendidos con mantenimiento / Número de parques y canchas programados a atender con mantenimiento)x 100	Gestión	Eficacia	Anual	113.73	Porcentaje	100	Informe mensual de Actividades, Programa Operativo Anual de la Dirección de Servicios Públicos y Avance en los indicadores en los programas presupuestarios disponible en: https://www.municipiocampeche.gob.mx/index.php/gobierno/de-programas-presupuestarios/	La población le da un uso adecuado a los parques del Municipio.
COMPONENTE 4	Espacios públicos del Centro Histórico y barrios tradicionales con mantenimiento y limpieza atendidos	Porcentaje de espacios públicos del Centro Histórico y barrios tradicionales atendidos	(Número de espacios públicos del Centro Histórico y barrios tradicionales atendidos / Número de espacios públicos del Centro Histórico y barrios tradicionales programados a atender)x 100	Gestión	Eficacia	Trimestral	63.46	Porcentaje	100	Informe mensual de Actividades, Programa Operativo Anual de la Dirección de Servicios Públicos y Avance en los indicadores en los programas presupuestarios disponible en: https://www.municipiocampeche.gob.mx/index.php/gobierno/de-programas-presupuestarios/	La población mantiene limpios los parques y calles del Centro Histórico y Barrios Tradicionales de la Ciudad de Campeche.
ACTIVIDAD 1.1	Chapeo, poda y limpieza en Escuelas Públicas y/o organismos públicos	Porcentaje de acciones de Chapeo, poda y limpieza en Escuelas Públicas y/o organismos públicos	(Número de acciones de chapeo, poda y limpieza en Escuelas Públicas y/o organismos públicos realizados / Número de acciones de chapeo, poda y limpieza en Escuelas Públicas y/o organismos públicos solicitados)x 100	Gestión	Eficacia	Trimestral	100.00	Porcentaje	100	Informe mensual de Actividades de la Dirección de Servicios Públicos y Avance en los indicadores en los programas presupuestarios disponible en: https://www.municipiocampeche.gob.mx/index.php/gobierno/de-programas-presupuestarios/	Las condiciones climatológicas se mantienen estables y no generen un crecimiento acelerado de la maleza de las áreas verdes.
ACTIVIDAD 1.2	Levantamiento de maleza producto de la limpieza en Escuelas Públicas y/o organismos públicos	Porcentaje de viajes para levantamiento de maleza producto de la limpieza	(Número de viajes para levantamiento de maleza producto de la limpieza realizados / Número de viajes para levantamiento de maleza producto de la limpieza requeridos)x 100	Gestión	Eficacia	Trimestral	100.00	Porcentaje	100	Informe mensual de Actividades de la Dirección de Servicios Públicos y Avance en los indicadores en los programas presupuestarios disponible en: https://www.municipiocampeche.gob.mx/index.php/gobierno/de-programas-presupuestarios/	Las condiciones climatológicas se mantienen estables que permiten la recoja de los residuos y se deposite en el lugar adecuado.
ACTIVIDAD 2.1	Pintura de guarniciones y/o carretleras de avenidas principales	Porcentaje de metros lineales de guarniciones y/o carretleras de avenidas principales pintadas	(Número de metros lineales de guarniciones y/o carretleras de avenidas principales pintadas / Número de metros lineales de guarniciones y/o banquetas de avenidas principales que requieren ser pintadas)x 100	Gestión	Eficacia	Semestral	49.88	Porcentaje	100	Informe mensual de Actividades, Programa Operativo Anual de la Dirección de Servicios Públicos y Avance en los indicadores en los programas presupuestarios disponible en: https://www.municipiocampeche.gob.mx/index.php/gobierno/de-programas-presupuestarios/	Las condiciones climatológicas se mantienen estables y permiten conservar las superficies calesdas.
ACTIVIDAD 2.2	Jardinería, poda y limpieza de avenidas principales	Porcentaje de metros lineales de avenidas atendidas con jardinería, poda y limpieza	(Número de metros lineales de avenidas atendidas con jardinería, poda y limpieza / Número de metros lineales de avenidas programadas a atender con jardinería, poda y limpieza)x 100	Gestión	Eficacia	Semestral	203.23	Porcentaje	100	Informe mensual de Actividades, Programa Operativo Anual de la Dirección de Servicios Públicos y Avance en los indicadores en los programas presupuestarios disponible en: https://www.municipiocampeche.gob.mx/index.php/gobierno/de-programas-presupuestarios/	Las condiciones climatológicas se mantienen estables y no generen un crecimiento acelerado de maleza de las áreas verdes.
ACTIVIDAD 2.3	Chapeo y limpieza de calles y áreas verdes en colonias, fraccionamientos, unidades habitacionales y comunidades	Porcentaje de acciones de chapeo y limpieza en calles y áreas verdes de colonias, fraccionamientos, unidades habitacionales y comunidades realizadas	(Número de acciones de chapeo y limpieza realizadas / Número de acciones de chapeo y limpieza requeridas)x 100	Gestión	Eficacia	Trimestral	86.22	Porcentaje	100	Informe mensual de Actividades, Programa Operativo Anual de la Dirección de Servicios Públicos y Avance en los indicadores en los programas presupuestarios disponible en: https://www.municipiocampeche.gob.mx/index.php/gobierno/de-programas-presupuestarios/	Las condiciones climatológicas se mantienen estables y no generen un crecimiento acelerado de maleza de las áreas verdes.
ACTIVIDAD 2.4	Calles de calles y áreas verdes en colonias, fraccionamientos, unidades habitacionales y comunidades	Porcentaje de calles atendidas con calles en colonias, fraccionamientos, unidades habitacionales y comunidades	(Número de calles atendidas con calles / Número de calles para calles requeridas) x 100	Gestión	Eficacia	Trimestral	262.50	Porcentaje	100	Informe mensual de Actividades de la Dirección de Servicios Públicos y Avance en los indicadores en los programas presupuestarios disponible en: https://www.municipiocampeche.gob.mx/index.php/gobierno/de-programas-presupuestarios/	Las condiciones climatológicas se mantienen estables y permiten conservar las superficies calesdas.
ACTIVIDAD 2.5	Atención inmediata de mantenimiento, limpieza y chapeo a espacios públicos	Porcentaje de acciones de mantenimiento, chapeo y limpieza inmediata realizadas	(Número de acciones de mantenimiento, chapeo y limpieza realizadas de manera inmediata / Número de acciones de mantenimiento, chapeo y limpieza requeridas)x 100	Gestión	Eficacia	Trimestral	100.00	Porcentaje	100	Informe mensual de Actividades de la Dirección de Servicios Públicos y Avance en los indicadores en los programas presupuestarios disponible en: https://www.municipiocampeche.gob.mx/index.php/gobierno/de-programas-presupuestarios/	Las condiciones climatológicas se mantienen estables y no generen un crecimiento acelerado de maleza de las áreas verdes.
ACTIVIDAD 2.6	Supervisión de los mantenimientos de espacios públicos	Porcentaje de supervisiones del mantenimiento de espacios públicos realizadas	(Número de supervisiones del mantenimiento de espacios públicos realizadas / Número de supervisiones de mantenimiento de espacios públicos programadas)x 100	Gestión	Eficacia	Trimestral	175.88	Porcentaje	100	Informe mensual de Actividades, Programa Operativo Anual de la Dirección de Servicios Públicos y Avance en los indicadores en los programas presupuestarios disponible en: https://www.municipiocampeche.gob.mx/index.php/gobierno/de-programas-presupuestarios/	Las condiciones climatológicas se mantienen estables y permiten el desarrollo de las actividades de supervisión.
ACTIVIDAD 3.1	Rehabilitación y/o pintura de juegos infantiles, recreativos, areneros, y bancas.	Porcentaje de acciones de rehabilitación y/o pintura de juegos infantiles, recreativos, areneros, y bancas realizadas	(Número de acciones de rehabilitación y/o pintura de juegos infantiles, recreativos, areneros, y bancas realizadas / Número de acciones de rehabilitación y/o pintura de juegos infantiles, recreativos, areneros, y bancas requeridas)x 100	Gestión	Eficacia	Semestral	43.33	Porcentaje	100	Informe mensual de Actividades, Programa Operativo Anual de la Dirección de Servicios Públicos y Avance en los indicadores en los programas presupuestarios disponible en: https://www.municipiocampeche.gob.mx/index.php/gobierno/de-programas-presupuestarios/	Las condiciones climatológicas se mantienen estables y permiten conservar la infraestructura de los parques.
ACTIVIDAD 3.2	Jardinería, poda y limpieza de parques	Porcentaje de intervenciones de jardinería, poda y limpieza en parques realizadas	(Número de intervenciones de jardinería, poda y limpieza realizadas / Número de intervenciones de de jardinería, poda y limpieza programadas)x 100	Gestión	Eficacia	Trimestral	87.92	Porcentaje	100	Informe mensual de Actividades, Programa Operativo Anual de la Dirección de Servicios Públicos y Avance en los indicadores en los programas presupuestarios disponible en: https://www.municipiocampeche.gob.mx/index.php/gobierno/de-programas-presupuestarios/	Las condiciones climatológicas se mantienen estables y no generen un crecimiento acelerado de la maleza en los parques
ACTIVIDAD 4.1	Acciones de Chapeo y limpieza permanente de parques y calles del Centro Histórico y barrios tradicionales	Porcentaje de acciones de Chapeo y limpieza permanente de parques y calles del Centro Histórico y barrios tradicionales realizadas	(Número de acciones de chapeo y limpieza permanente de parques y calles del Centro Histórico y barrios tradicionales realizadas / Número de acciones de chapeo y limpieza permanente de parques y calles del Centro Histórico y barrios tradicionales requeridas)x 100	Gestión	Eficacia	Trimestral	73.72	Porcentaje	100	Informe mensual de Actividades de la Dirección de Servicios Públicos y Avance en los indicadores en los programas presupuestarios disponible en: https://www.municipiocampeche.gob.mx/index.php/gobierno/de-programas-presupuestarios/	Las condiciones climatológicas se mantienen estables y no generen un crecimiento acelerado de la maleza de las áreas verdes.
ACTIVIDAD 4.2	Lavado a presión de parques y calles del Centro Histórico y barrios tradicionales	Porcentaje de acciones de lavado a presión de parques y calles del Centro Histórico y barrios tradicionales realizadas	(Número de acciones de lavado a presión de parques y calles del Centro Histórico y barrios tradicionales realizadas / Número de acciones de lavado a presión de parques y calles del Centro Histórico y barrios tradicionales requeridas)x 100	Gestión	Eficacia	Trimestral	0.00	Porcentaje	100	Informe mensual de Actividades, Programa Operativo Anual de la Dirección de Servicios Públicos y Avance en los indicadores en los programas presupuestarios disponible en: https://www.municipiocampeche.gob.mx/index.php/gobierno/de-programas-presupuestarios/	Las condiciones climatológicas se mantienen estables y permiten conservar la infraestructura de los parques, calles y barrios tradicionales

H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE 2024-2027
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)
EJERCICIO FISCAL 2025

CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E02 Programa de Rehabilitación y Mantenimiento del Alumbrado Público en el Municipio
EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027:	I. Progreso Sostenible para un Municipio Amable
DIRECCIÓN:	Dirección de Servicios Públicos

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES							MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO	TIPO	DIMENSIÓN	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	LÍNEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META	
FIN	Contribuir a mejorar los servicios públicos del Municipio de Campeche mediante un servicio eficiente de alumbrado público	Porcentaje de localidades del Municipio de Campeche beneficiadas con rehabilitación de luminarias	(Número de localidades del municipio beneficiadas con rehabilitación de luminarias / Número de localidades del municipio que requieren rehabilitación de luminarias)x100	Estratégico	Eficacia	Quinquenal	100.00	Porcentaje	100	INEGI,Censo de Población y Vivienda https://www.inegi.org.mx/programas/iccpv/2020/#Resultados_generales,Y Reporte Anual de la Dirección de Servicios Públicos	Existen mejores oportunidades laborales, acceso a servicios de salud e instituciones educativas. Se generan más empleos y bien remunerados, que permiten igualdad de oportunidades y calidad de vida adecuada para la población. Se fortalece la inclusión social, siendo más equitativo respecto a género, fortaleciendo la protección de los derechos de los grupos minoritarios y vulnerables, y asegurando una participación incluyente en la esfera social, política y cultural. Existe un equilibrio entre el crecimiento económico y el medio ambiente.
PROPÓSITO	Las localidades del Municipio de Campeche cuentan con un servicio de alumbrado público eficiente	Porcentaje de lámparas y luminarias en funcionamiento	Es el porcentaje de lámparas y luminarias en funcionamiento, respecto al total de lámparas y luminarias que forman parte del servicio público en el municipio o alcaldía.	Estratégico	Eficacia	Bienal	80.00	Porcentaje	80	Cobertura de Servicios Públicos, Datos del Avance Municipal (DATAMUN). Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Disponible en: http://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/data-actualizada/?e=04&m=040026&c=2016&s=sg=3&g=16&w=t=	Existe una vigilancia adecuada de las autoridades y de la población que permita la disminución de vandalismo o robo de cableria.
COMPONENTE 1	Mantenimiento del parque lumínico realizado	Tasa de variación de luminarias con mantenimiento	(Número de luminarias con mantenimiento en el año t / Número de luminarias con mantenimiento en el año t-1)-1)x100)	Gestión	Eficacia	Anual	-74.84	Porcentaje	-22.21	Reporte Trimestral de Actividades que realiza la Dirección de Servicios Públicos.	Las condiciones climatológicas se mantienen estables y permiten la conservación de las luminarias y las líneas subterráneas de los circuitos.
ACTIVIDAD 11	Rehabilitación de postes de alumbrado público	Porcentaje de postes rehabilitados	(Número de postes rehabilitados/ Numero de postes que requieren rehabilitación)x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	77.42	Porcentaje	100	Reporte de Postes rehabilitados resguardados en la Dirección de Servicios Públicos.	Las condiciones climatológicas se mantienen estables y permiten la conservación de los postes.
ACTIVIDAD 12	Mantenimiento de luminarias	Porcentaje de mantenimiento de luminarias realizado	(Número de luminarias con mantenimiento realizado / Número total de luminarias que requieren mantenimiento reportadas)x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	100.00	Porcentaje	100	Reporte Trimestral de Actividades y Reporte trimestral de luminarias reportadas de la Dirección de Servicios Públicos.	Las condiciones climatológicas se mantienen estables y permiten la conservación de las luminarias.
ACTIVIDAD 13	Reparación de circuitos	Porcentaje de circuitos reparados	(Total de circuitos reparados / Total de circuitos reportados como dañados)x 100	Gestión	Eficacia	Trimestral	100.00	Porcentaje	100	Reporte Trimestral de Actividades y Reporte de circuitos reportados de la Dirección de Servicios Públicos.	Las condiciones climatológicas se mantienen estables y permiten la conservación de las líneas subterráneas de los circuitos.
ACTIVIDAD 14	Visitas de Supervisión de luminarias	Porcentaje de visitas de supervisiones realizadas	(Número de visitas de supervisiones realizadas / Número de visitas de supervisiones programadas)x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	2.67	Porcentaje	100	Reporte Trimestral de Actividades y reporte de luminarias supervisadas de la Dirección de Servicios Públicos.	Las condiciones climatológicas se mantienen estables y permiten las supervisiones

H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE 2024-2027
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)
EJERCICIO FISCAL 2025

ALCALDÍA DE CAMPECHE
AMABLE • CERCANA • IMPARABLE

CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E03 Programa de Panteones Públicos de la Ciudad de Campeche
EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027:	I. Progreso Sostenible para un Municipio Amable
DIRECCIÓN:	Dirección de Servicios Públicos

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES								MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO	TIPO	DIMENSIÓN	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	LÍNEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META		
FIN	Contribuir a mejorar los servicios públicos del Municipio de Campeche mediante un servicio de panteones eficaz	Porcentaje de población a la que se cubrió con el servicio los panteones y cementerios	Porcentaje de población a la que se cubrió con el servicio de panteones y cementerios	Estratégico	Eficacia	Bienal	80.00	Porcentaje	80	Cobertura de Servicios Públicos, Datos del Avance Municipal (DATAMUN), Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Disponible en: http://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/data-actualizada?e=04&m=040038c=2020&ag=38gc=1 56cve=.	Existen mejores oportunidades laborales, acceso a servicios de salud e instituciones educativas. Se generan más empleos y bien remunerados, que permiten igualdad de oportunidades y calidad de vida adecuada para la población. Se fortalece la inclusión social, siendo más equitativo respecto a género, fortaleciendo la protección de los derechos de los grupos minoritarios y vulnerables, y asegurando una participación incluyente en la esfera social, política y cultural. Existe un equilibrio entre el crecimiento económico y el medio ambiente.
PROPÓSITO 1.1	Las personas que demandan espacios físico y/o servicios para conservar los restos o cenizas de sus difuntos cuentan con un servicio eficaz	Porcentaje de beneficiarios atendidos con algún servicio de panteones	(Número de beneficiarios atendidos con algún servicio de panteones / Número de beneficiarios que requieren algún servicio de panteones)x 100	Estratégico	Eficacia	Anual	100.00	Porcentaje	100	Bitácora de Inhumación y/o exhumación, Reportes diarios de trámites de la Dirección de Servicios Públicos	Las personas que visiten los panteones contribuyen a la conservación de los panteones.
COMPONENTE 1	Trámites administrativos para el derecho de uso de espacios en los panteones atendidos	Porcentaje de solicitantes atendidos con algún trámite administrativo	(Número de personas atendidas con algún trámite administrativo / Número de personas que solicitan algún trámite administrativo)x 100	Gestión	Eficacia	Trimestral	100.00	Porcentaje	100	Informes diarios de Actividades de la Dirección de Servicios Públicos	Las personas que solicitan el servicio le dan continuidad a ante otras instancias correspondientes.
COMPONENTE 2	Servicio de inhumación y exhumación realizado	Porcentaje de servicios de inhumación y exhumación realizados	(Número de servicios de inhumación y exhumación realizados / Número de servicios de inhumación y exhumación solicitados)x 100	Gestión	Eficacia	Trimestral	85.06	Porcentaje	100.00	Informes diarios de Actividades de la Dirección de Servicios Públicos	Las personas que solicitan el servicio realizan los trámites ante las instancias correspondientes para obtener la autorización final de la realización del servicio.
COMPONENTE 3	Programa de mantenimiento y limpieza permanente de panteones realizado	Porcentaje de Panteones que cuentan con programa permanente de limpieza y mantenimiento	(Número de panteones que cuentan con programa permanente de limpieza y mantenimiento / Número de panteones de la jurisdicción de Campeche)x 100	Gestión	Eficacia	Anual	100.00	Porcentaje	100	Reporte de limpieza y mantenimiento de la Dirección de Servicios Públicos	Las personas que visitan los panteones contribuyen a la conservación de los panteones.
ACTIVIDAD 1.1	Atención de trámites para construcción y/o remodelación	Porcentaje de trámites para construcción y/o remodelación atendidos	(Número de trámites para construcción y/o remodelación atendidos / Número de trámites para construcción y/o remodelación solicitados)x 100	Gestión	Eficacia	Trimestral	100.00	Porcentaje	100	Informes diarios de Actividades de la Dirección de Servicios Públicos	Las personas que solicitan los permisos de construcción cumplen de manera oportuna con los requisitos solicitados.
ACTIVIDAD 1.2	Atención de trámites para cambio de propietario	Porcentaje de trámites para cambio de propietario atendidos	(Número de trámites para cambio de propietario atendidos / Número de trámites para cambio de propietario solicitados)x 100	Gestión	Eficacia	Trimestral	100.00	Porcentaje	100	Informes diarios de Actividades de la Dirección de Servicios Públicos	Las personas que realizan los trámites correspondientes ante las instancias cumplen de manera oportuna con los requisitos establecidos.
ACTIVIDAD 2.1	Entrega de memorándums de inhumación y/o exhumación	Porcentaje de memorándums de inhumación y/o exhumación entregados	(Número de memorándums de inhumación y/o exhumación entregados / Número de memorándums de inhumación y/o exhumación solicitados)x 100	Gestión	Eficacia	Trimestral	100.00	Porcentaje	100	Bitácora de memorándums requisitados en la Dirección de Servicios Públicos	Las personas que solicitan el servicio de inhumación y/o exhumación cumplen de manera oportuna con los requisitos establecidos.
ACTIVIDAD 3.1	Supervisión de los panteones de la jurisdicción del Municipio de Campeche	Porcentaje de supervisiones a panteones realizadas	(Número de supervisiones a panteones realizadas / Número de supervisiones a panteones programadas)x 100	Gestión	Eficacia	Semestral	0.00	Porcentaje	100	Reporte de supervisión de panteones y Programa Operativo Anual de la Dirección de Servicios Públicos	Las condiciones climatológicas son las adecuadas para realizar las supervisiones. Se cuenta con el personal capacitado para realizar las supervisiones.
ACTIVIDAD 3.2	Mantenimiento de los panteones de la jurisdicción de Campeche	Porcentaje de acciones de mantenimiento realizadas	(Número de acciones de mantenimiento realizadas / Número de acciones de mantenimiento programadas a realizar)x 100	Gestión	Eficacia	Semestral	100.00	Porcentaje	100	Reporte de limpieza y mantenimiento y Programa Operativo Anual de la Dirección de Servicios Públicos	Los visitantes contribuyan a la conservación de los panteones.
ACTIVIDAD 3.3	Limpieza de los panteones de la jurisdicción de Campeche	Porcentaje de acciones de limpiezas realizadas	(Número acciones de limpiezas realizadas / Número de acciones de limpiezas programadas a realizar)x 100	Gestión	Eficacia	Trimestral	100.00	Porcentaje	100	Reporte de limpieza y mantenimiento y Programa Operativo Anual de la Dirección de Servicios Públicos	Los visitantes contribuyan a la conservación de los panteones.

H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE 2024-2027
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)
EJERCICIO FISCAL 2025

ALCALDÍA DE CAMPECHE
AMABLE • CERCANA • IMPARABLE

CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E04 Programa de Mantenimiento Vial
EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027:	I. Progreso Sostenible para un Municipio Amable
DIRECCIÓN:	Dirección de Servicios Públicos

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES							MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		NOMBRE DEL INDICADOR	METODO DE CALCULO	TIPO	DIMENSIÓN	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	LÍNEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META	
FIN	Contribuir a mejorar los servicios públicos del Municipio de Campeche mediante un buen servicio de mantenimiento vial	Índice de desempeño del mejoramiento de calles y viales	IDMCV=∑MB(BIN/)+MS (SIN/)+MCS(CSIN/)+MCH(CHCIN/)	Estratégico	Eficacia	Anual	93.00	Índice	100	Reportes trimestrales de actividades resguardada en la Dirección de Servicios Públicos.	Existen mejores oportunidades laborales, acceso a servicios de salud e instituciones educativas. Se generan más empleos y bien remunerados, que permiten cualidad de oportunidades y calidad de vida adecuada para la población. Se fortalece la inclusión social, siendo más equitativa respecto a género, fortaleciendo la protección de los derechos de los grupos minoritarios y vulnerables, y asegurando una participación incluyente en la esfera social, política y cultural. Existe un equilibrio entre el crecimiento económico y el medio ambiente.
PROPÓSITO	Los habitantes del Municipio cuentan con un servicio de mantenimiento vial eficaz	Porcentaje de vialidades atendidas con trabajos de conservación y mantenimiento	(Número de vialidades atendidas con trabajos de conservación y mantenimiento / Número de vialidades que reportaron los ciudadanos y que requieren atención)x100	Estratégico	Eficacia	Anual	164.14	Porcentaje	70.00	Reportes trimestrales de actividades de la Subdirección de Obras Viales y Construcción de Calles resguardada en la Dirección de Servicios Públicos.	Los ciudadanos hacen buen uso y mantienen limpias las vialidades.
COMPONENTE 1	Bacheo en barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales realizado	Porcentaje de barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales atendidos con servicio de bacheo	(Número de barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales atendidos con servicio de bacheo / Total de barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales del Municipio)x100	Gestión	Eficacia	Anual	46.34	Porcentaje	73.57	Listado de barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales del Municipio y Reportes trimestrales resguardada en la Dirección de Servicios Públicos.	Las condiciones climatológicas se mantienen estables y permite conservar los trabajos realizados. La ciudadanía canaliza sus aguas jabonosas de manera correcta. Existe una buena planificación de obras por parte de diversas dependencias y entidades.
COMPONENTE 2	Slurry en barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales aplicado	Porcentaje de barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales atendidos con aplicación de slurry	(Número de barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales atendidos con aplicación de slurry / Total de barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales del Municipio)x100	Gestión	Eficacia	Anual	6.27	Porcentaje	16.35	Listado de barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales del Municipio y Reportes trimestrales de actividades resguardada en la Dirección de Servicios Públicos.	Las condiciones climatológicas se mantienen estables y permite conservar los trabajos realizados. La ciudadanía canaliza sus aguas jabonosas de manera correcta. Existe una buena planificación de obras por parte de diversas dependencias y entidades.
ACTIVIDAD 1.1	Recepción de solicitudes de bacheo de la población	Porcentaje de solicitudes de bacheo atendidas	(Número de solicitudes de bacheo atendidas / Número de solicitudes de bacheo recepcionadas)x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	12.00	Porcentaje	30	Base de Datos emitidos por el Sistema Portales en el modulo resguardada en la Dirección de Servicios Públicos.	Los ciudadanos reportan las calles que están en mal estado, lo que permite mejorar el acceso a los servicios comunales.
ACTIVIDAD 1.2	Preparación, Aplicación y compactación de la mezcla asfáltica	Porcentaje de m3 de bacheo realizado	(Número de m3 de bacheo aplicados / Número de m3 de bacheo aprobados)X100	Gestión	Eficacia	Trimestral	0.00	Porcentaje	100	Reporte trimestral de actividades y expediente técnico aprobado resguardada en la Dirección de Servicios Públicos.	Los costos de los materiales se mantienen estables en el mercado.
ACTIVIDAD 2.1	Limpieza y aplicación de carpeta a base de slurry	Porcentaje de m2 de slurry aplicados	(Número de m2 de slurry aplicados / Numero de m2 de slurry aprobados)X100	Gestión	Eficacia	Trimestral	56.00	Porcentaje	100	Reporte trimestral de actividades expediente técnico aprobado resguardada en la Dirección de Servicios Públicos.	Los costos de los materiales se mantienen estables en el mercado.

H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE 2024-2027
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)
EJERCICIO FISCAL 2025

ALCALDÍA DE CAMPECHE
AMABLE • CERCANA • IMPARABLE

CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E05 Programa de Supervisión y Operación de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio
EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027:	I. Progreso Sostenible para un Municipio Amable
DIRECCIÓN:	Dirección de Servicios Públicos

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES								MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO	TIPO	DIMENSIÓN	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	LÍNEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META		
FIN	Contribuir a mejorar los servicios públicos del Municipio de Campeche mediante Plantas de Tratamiento de aguas residuales funcionales	Promedio de casas habitación beneficiadas con el tratamiento de aguas residuales	Número de casas habitación beneficiadas con el tratamiento de aguas residuales / Número de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales	Estratégico	Eficiencia	Anual	368.19	Vivienda	391	Reporte Trimestral de Tratamiento de Aguas Residuales de la Dirección de Servicios Públicos.	Existe coordinación entre las diversas Instituciones de Gobierno para llevar a cabo el correcto funcionamiento de las Plantas de Tratamiento de aguas residuales.
PROPÓSITO	La Ciudad de Campeche cuenta con Plantas de Tratamiento de aguas residuales funcionales	Porcentaje de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales funcionando	(Número de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales funcionando / Número de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales responsabilidad del H. Ayuntamiento)x100	Estratégico	Eficacia	Anual	100.00	Porcentaje	100	Reporte Trimestral de Tratamiento de Aguas Residuales de la Dirección de Servicios Públicos.	La ciudadanía no vierte agua muy contaminada a los sistemas de agua residual.
COMPONENTE 1	Tratamiento de aguas residuales realizado	Porcentaje de metros cúbicos (m3) de aguas residuales tratadas	(Número de metros cúbicos (m3) de aguas residuales tratados / Número total de metros cúbicos (m3) de aguas residuales generadas)x 100	Gestión	Eficacia	Anual	100	Porcentaje	100	Informe Trimestral de actividades de la Dirección de Servicios Públicos.	Existe coordinación entre las diversas Instituciones de Gobierno para llevar a cabo el correcto funcionamiento de las Plantas de Tratamiento de aguas residuales.
ACTIVIDAD 1.1	Mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas eléctricos y de bombeo	Porcentaje de mantenimientos preventivos realizados	(Número de mantenimientos preventivos realizados / Número de mantenimientos preventivos programados)x 100	Gestión	Eficacia	Trimestral	100.00	Porcentaje	100	Reporte Trimestral de Tratamiento de Aguas Residuales y Programa Operativo Anual de la Dirección de Servicios Públicos.	La variación de los voltajes eléctricos es mínima.
		Porcentaje de mantenimientos correctivos realizados	(Número de mantenimientos correctivos realizados / Número de mantenimientos correctivos requeridos)x 100	Gestión	Eficacia	Trimestral	100.00	Porcentaje	100	Reporte Trimestral de Tratamiento de Aguas Residuales de la Dirección de Servicios Públicos.	La variación de los voltajes eléctricos es mínima.
ACTIVIDAD 1.2	Mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas hidráulicos	Porcentaje de mantenimientos preventivos realizados	(Número de mantenimientos preventivos realizados / Número de mantenimientos preventivos programados)x 100	Gestión	Eficacia	Trimestral	100.00	Porcentaje	100	Reporte Trimestral de Tratamiento de Aguas Residuales y Programa Operativo Anual de la Dirección de Servicios Públicos.	Las condiciones climatológicas se mantienen estables y permiten el adecuado funcionamiento de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales.
		Porcentaje de mantenimientos correctivos realizados	(Número de mantenimientos correctivos realizados / Número de mantenimientos correctivos requeridos)x 100	Gestión	Eficacia	Trimestral	100.00	Porcentaje	100	Reporte Trimestral de Tratamiento de Aguas Residuales de la Dirección de Servicios Públicos.	Las condiciones climatológicas se mantienen estables y permiten el adecuado funcionamiento de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales.
ACTIVIDAD 1.3	Mantenimiento a las áreas verdes de cárcamos y las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales	Porcentaje de mantenimientos realizados	(Número de mantenimientos realizados / Número de mantenimientos programados)x 100	Gestión	Eficacia	Trimestral	114.44	Porcentaje	100	Reporte Trimestral de Tratamiento de Aguas Residuales y Programa Operativo Anual de la Dirección de Servicios Públicos.	Las condiciones climatológicas se mantienen estables y no generan un crecimiento acelerado de la maleza de las áreas verdes.
ACTIVIDAD 1.4	Análisis químicos de laboratorio a Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales	Porcentaje de análisis químicos de laboratorio realizados	(Número de análisis químicos de laboratorio realizados / Número de análisis químicos de laboratorio programados)x 100	Gestión	Eficacia	Trimestral	100.00	Porcentaje	100	Reporte de Análisis Químicos trimestral del Laboratorio responsable y Programa Operativo Anual de la Dirección de Servicios Públicos.	Los costos de los análisis químicos de Laboratorio se mantienen estables.
ACTIVIDAD 1.5	Supervisión a cárcamos y las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales	Porcentaje de supervisiones a cárcamos y Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales realizadas	(Número de supervisiones a cárcamos y Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales realizadas / Número de supervisiones a cárcamos y Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales programadas)x 100	Gestión	Eficacia	Trimestral	103.81	Porcentaje	100	Reporte Trimestral de Tratamiento de Aguas Residuales y Programa Operativo Anual de la Dirección de Servicios Públicos.	Los costos de combustibles y de mantenimiento vehicular se mantienen estables.

H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE 2024-2027
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)
EJERCICIO FISCAL 2025

ALCALDÍA DE CAMPECHE
AMABLE • CENTENARIA • IMPARABLE

CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E06 Programa de Drenaje y Alcantarillado Municipal
EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027:	I. Progreso Sostenible para un Municipio Amable
DIRECCIÓN:	Dirección de Servicios Públicos

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES								MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO	TIPO	DIMENSIÓN	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	LÍNEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META		
FIN	Contribuir a mejorar los servicios públicos del Municipio de Campeche mediante la eficiencia del sistema de drenaje pluvial y residual	Viviendas que no disponen de drenaje	Es el porcentaje del indicador que compone el Índice de rezago social respecto a las viviendas que no disponen de drenaje	Estratégico	Eficacia	Quinquenal	1.6	Porcentaje	1.6	Indicadores que componen el Índice de Rezago Social. Datos del Avance Municipal (DATAMUN). Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Disponible en: http://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/slab-actualizado?e=04&m=040028&sg=S&g=28	Existen mejores oportunidades laborales, acceso a servicios de salud e instituciones educativas. Se generan más empleos y bien remunerados, que permiten igualdad de oportunidades y calidad de vida adecuada para la población. Se fortalece la inclusión social, siendo más equitativa respecto a género, fortaleciendo la protección de los derechos de los grupos minoritarios y vulnerables, y asegurando una participación incluyente en la esfera social, política y cultural. Existe un equilibrio entre el crecimiento económico y el medio ambiente.
PROPÓSITO	El sistema de drenaje pluvial y residual de los fraccionamientos, barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales del Municipio de Campeche son eficientes	Porcentaje de fraccionamientos, barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales del Municipio de Campeche beneficiados con el servicio de drenaje pluvial y residual	(Número de fraccionamientos, barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales del Municipio de Campeche beneficiados con el servicio de drenaje pluvial y/o residual / Total de fraccionamientos, barrios, colonias, unidades habitacionales y/o comunidades rurales del Municipio de Campeche)x100	Estratégico	Eficacia	Anual	68.99	Porcentaje	65.40	Reporte Trimestral de Actividades de Drenajes y listado de fraccionamientos, barrios, colonias, unidades habitacionales y comunidades rurales del Municipio de Campeche de la Dirección de Servicios Públicos	Disminuyen las inundaciones derivadas de fenómenos meteorológicos.
COMPONENTE 1	Mantenimiento de las alcantarillas de los sistemas de drenajes realizado	Porcentaje de alcantarillas con mantenimiento de los sistemas de drenajes realizados	(Número alcantarillas con mantenimiento de los sistemas de drenajes realizados / Número de alcantarillas con mantenimiento requeridos de los sistemas de drenaje)x100	Gestión	Eficacia	Anual	100	Porcentaje	100	Reporte Trimestral de Actividades de Drenajes de la Dirección de Servicios Públicos	La ciudadanía no tira aguas jabonosas ni sus desechos o residuos a la vía pública. Los registros residuales y pluviales se mantienen en buen funcionamiento.
COMPONENTE 2	Desazolve de drenaje pluvial y residual de los sectores de la Ciudad realizado	Porcentaje de sectores y canales pluviales de la Ciudad atendidos	(Número de sectores y canales pluviales de la Ciudad atendidos / Número total de sectores y canales pluviales de la Ciudad)x100	Gestión	Eficacia	Anual	100	Porcentaje	100	Reporte Trimestral de Actividades de Drenajes de la Dirección de Servicios Públicos	La ciudadanía en general no tira sus desechos en la vía pública. Las condiciones climatológicas se mantienen estables, lo cual permite disminuir las inundaciones.
ACTIVIDAD 1.1	Sustitución de rejillas	Porcentaje de rejillas sustituidas	(Rejillas sustituidas / Sustitución de rejillas requeridas)x100	Gestión	Eficacia	Semestral	100	Porcentaje	100	Reporte semestral de Actividades de Drenajes de la Dirección de Servicios Públicos	Disminuye el robo de rejillas. Las rejillas resisten la vida útil estimada.
ACTIVIDAD 1.2	Mantenimiento de rejillas	Porcentaje de rejillas con mantenimiento	(Número de rejillas con mantenimiento / Número total de rejillas que requieren mantenimiento)x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	78.46	Porcentaje	100	Reporte Trimestral de Actividades de Drenajes de la Dirección de Servicios Públicos	Disminuye el robo de rejillas. Las rejillas resisten la vida útil estimada.
ACTIVIDAD 1.3	Reparación de los registros pluviales y residuales	Porcentaje de registros pluviales y residuales reparados	(Número de registros pluviales y residuales reparados / Número de registros pluviales y residuales que requieren reparación)x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	100	Porcentaje	100	Reporte Trimestral de Actividades de la Dirección de Servicios Públicos	Los registros pluviales y residuales no se ven afectados por el paso de los vehículos pesados.
ACTIVIDAD 1.4	Mantenimiento de los colectores pluviales	Porcentaje de mantenimientos realizados	(Número de mantenimientos realizados / Número de mantenimientos requeridos)x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	100	Porcentaje	100	Reporte Trimestral de Actividades de la Dirección de Servicios Públicos	Los registros pluviales y residuales no se ven afectados por el paso de los vehículos pesados.
ACTIVIDAD 2.1	Atención a las solicitudes ciudadanas en materia de drenaje y/o alcantarillado	Porcentaje de solicitudes atendidas	(Número de solicitudes atendidas / Número de solicitudes requeridas)x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	92.48	Porcentaje	100	Reporte Trimestral de Actividades de Drenajes y/o alcantarillado de la Dirección de Servicios Públicos	Las personas proporcionan la información correcta. Las condiciones climatológicas son estables y permiten atender las solicitudes.
ACTIVIDAD 2.1	Desazolve de pozos	Porcentaje de pozos desazolvados	(Número de pozos desazolvados / Número de pozos programados para desazolve)x100	Gestión	Eficacia	Semestral	100	Porcentaje	100	Reporte Trimestral de actividades de la Dirección de Servicios Públicos	La ciudadanía en general no tira sus desechos en la vía pública. Las condiciones climatológicas se mantienen estables, lo cual permite disminuir las inundaciones.
ACTIVIDAD 2.2	Desazolve de canales pluviales revestidos y naturales a cielo abierto	Porcentaje de metros de desazolve de canales pluviales revestidos y naturales a cielo abierto realizados	(Número de metros de desazolve de canales pluviales revestidos y naturales a cielo abierto realizados / Número de metros de desazolve de canales pluviales revestidos y naturales a cielo abierto requerido)x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	90.28	Porcentaje	100	Reporte Trimestral de Actividades de Drenajes y Programa Operativo Anual de la Dirección de Servicios Públicos	La ciudadanía en general no tira sus desechos en la vía pública. Las condiciones climatológicas se mantienen estables, lo cual permite disminuir las inundaciones. Las condiciones climatológicas se mantienen estables y no generan un crecimiento acelerado de las áreas verdes.
ACTIVIDAD 2.3	Sondeo del drenaje entubado residual	Porcentaje de metros de sondeo del drenaje entubado residual realizados	(Número de metros de sondeo del drenaje entubado residual realizados / Número de metros de sondeo del drenaje entubado residual requerido)x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	100.00	Porcentaje	100	Reporte Trimestral de Actividades de Drenajes de la Dirección de Servicios Públicos	La ciudadanía en general no tira sus desechos en la vía pública. Las condiciones climatológicas se mantienen estables, lo cual permite disminuir las inundaciones. Las tuberías del drenaje tienen una vida útil duradera.
ACTIVIDAD 2.4	Levantamiento de maleza producto de la limpieza de canales pluviales	Porcentaje de viajes para levantamiento de maleza producto de la limpieza	(Número de viajes de levantamiento de maleza producto de la limpieza realizados / Número de viajes de levantamiento de maleza producto de la limpieza requerido)x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	100	Porcentaje	100	Reporte Trimestral de Actividades de Drenajes de la Dirección de Servicios Públicos	Las condiciones climatológicas se mantienen estables que permiten la recoja de maleza y se depositen en el lugar adecuado.
ACTIVIDAD 2.5	Realización del desazolve de registros de drenaje pluvial y residual de la ciudad	Porcentaje de registros de drenaje pluvial y residual desazolvados	(Número de registros de drenaje pluvial y residual desazolvados / Número de registros de drenaje pluvial y residual que requieren desazolve)x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	100	Porcentaje	100	Reporte Trimestral de Actividades de Drenajes de la Dirección de Servicios Públicos	La ciudadanía en general no tira sus desechos en la vía pública. Las condiciones climatológicas se mantienen estables, lo cual permite disminuir las inundaciones.

H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE 2024-2027
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)
EJERCICIO FISCAL 2025

CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E07 Programa Integral de manejo y confinación de residuos
EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027:	I. Progreso Sostenible para un Municipio Amable
DIRECCIÓN:	Dirección de Servicios Públicos

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES								MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO	TIPO	DIMENSIÓN	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	LÍNEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META		
FIN	Contribuir a mejorar los servicios públicos del Municipio de Campeche mediante un eficiente servicio de manejo y confinación de residuos	Porcentaje de calles y viabilidades cubiertas por el servicio de limpia	Porcentaje de calles y viabilidades cubiertas por el servicio de limpieza proporcionado por la administración del municipio o alcaldía, respecto al total de calles del municipio o alcaldía.	Estratégico	Eficacia	Bienal	36	Porcentaje	36	Cobertura de Servicios Públicos, Datos del Avance Municipal (DATAMUN). Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Disponible en: http://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/Inicio-actualizado?o=0&tm=0&f2&c=2016&g=3&g=15&ow=r	Existen mejores oportunidades laborales, acceso a servicios de salud e instituciones educativas. Se generan más empleos y bien remunerados, que permiten igualdad de oportunidades y calidad de vida adecuada para la población. Se fortalece la inclusión social, siendo más equitativo respecto a género, fortaleciendo la protección de los derechos de los grupos minoritarios y vulnerables, y asegurando una participación incluyente en la esfera social, política y cultural. Existe un equilibrio entre el crecimiento económico y el medio ambiente.
PROPÓSITO	Los ciudadanos del Municipio de Campeche cuenta con un eficiente servicio de manejo y confinación de residuos	Tasa de variación de toneladas de basura que ingresan al relleno sanitario	((Número de toneladas de basura que ingresan al relleno sanitario en el año t / Número de toneladas de basura que ingresan al relleno sanitario en el año t-1)-1)x100	Estratégico	Eficacia	Anual	-3.88	Porcentaje	-0.96	Informe mensual de toneladas de basura generadas en las zonas del Municipios clasificadas por Red Ambiental	La población en general cuenta con una cultura de clasificación de residuos adecuada.
COMPONENTE 1	Servicio de recolección de basura proporcionado	Porcentaje de veces de recolección de basura en las diferentes rutas realizadas	(Número de veces de recolección de basura en las diferentes rutas realizadas / Número de veces de recolección de basura en las diferentes rutas programadas)x 100	Gestión	Eficacia	Anual	100	Porcentaje	100	Informe mensual de toneladas de basura generadas en las zonas del Municipios clasificadas por Red Ambiental y Programa Anual Operativo de la Dirección de Servicios Públicos	La población en general e Instituciones Públicas y Privados no generan altas cantidades de basura.
COMPONENTE 2	Solicitudes de recoja de basura en el Centro Histórico atendidas	Porcentaje de solicitudes atendidas	(Número de solicitudes atendidas / Número de solicitudes requeridas)x 100	Gestión	Eficacia	Trimestral	100	Porcentaje	100	Informe mensual de actividades de la Dirección de Servicios Públicos	Los locatarios y la población en general no generan altas cantidades de basura en el Centro Histórico de la Ciudad.
ACTIVIDAD 1.1	Supervisión de rutas de recoja de basura	Porcentaje de supervisiones de rutas de recoja de basura de Red Ambiental realizadas	(Número de supervisiones de rutas de recoja de basura de Red Ambiental realizadas / Número de supervisiones de rutas de recoja de basura de Red Ambiental programadas)x 100	Gestión	Eficacia	Semestral	104	Porcentaje	100	Informe mensual de actividades y Programa Operativo Anual de la Dirección de Servicios Públicos	La empresa Red Ambiental cumple con los días, horarios y rutas establecidas de recolección de basura en las zonas de la ciudad.
ACTIVIDAD 1.2	Servicio de barrido a mano proporcionado	Porcentaje de metros lineales de barrido a mano realizados	(Número de metros lineales de barrido a mano realizados / Número de metros lineales de barrido a mano programados)x 100	Gestión	Eficacia	Trimestral	104	Porcentaje	100	Informe mensual de toneladas de basura generadas en las zonas del Municipios clasificadas por Red Ambiental y Programa Anual Operativo de la Dirección de Servicios Públicos	La empresa Red Ambiental cumple con los días, horarios y rutas establecidas del servicio de barrido a mano en las zonas de la ciudad.
ACTIVIDAD 2.1	Recoja de basura en el Centro Histórico	Porcentaje de viajes de recoja de basura en el Centro Histórico realizados	(Número de viajes de recoja de basura realizados / Número de viajes de recoja de basura requeridos)x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	100	Porcentaje	100	Informe mensual de actividades de la Dirección de Servicios Públicos	La población en general se apega a los horarios establecidos para la recolección de basura. Las condiciones climatológicas se mantienen estables para llevar a cabo el servicio.

H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE 2024-2027
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)
EJERCICIO FISCAL 2025

ALCALDÍA DE CAMPECHE
AMABLE • CERCANA • IMPARABLE

CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E32 Rastro Municipal
EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027:	Eje 4: Crecimiento Equilibrado para un Municipio Imparable
DIRECCIÓN	Dirección de Mercados y Rastro

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES								MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO	TIPO	DIMENSIÓN	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	LÍNEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META		
FIN	Contribuir a garantizar que se cubran las necesidades de consumo de la población mediante un rastro público funcional	Porcentaje de rastros que se encuentran en funcionamiento en el municipio o alcaldía	Porcentaje de rastros que se encuentran en funcionamiento en el municipio o alcaldía, respecto al total de rastros que existen en el municipio o alcaldía.	Estratégico	Eficacia	Bienal	100	Porcentaje	100	Cobertura de Servicios Públicos, Datos del Avance Municipal (DATAMUN). Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Disponible en: http://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/data-actualizada?e=04&m=040038,c=2016&g=3&g=2-16&w=t	Existen mejores oportunidades laborales, acceso a servicios de salud e instituciones educativas. Se generan más empleos y bien remunerados, que permiten igualdad de oportunidades y calidad de vida adecuada para la población. Se fortalece la inclusión social, siendo más equitativa respecto a género, fortaleciendo la protección de los derechos de los grupos minoritarios y vulnerables, y aseguramdo una participación incluyente en la esfera social, política y cultural. Existe un equilibrio entre el crecimiento económico y el medio ambiente.
PROPÓSITO	Los ciudadanos del Municipio de Campeche cuentan con un rastro público funcional	Porcentaje de introductores atendidos con el servicio de rastro	(Número de introductores atendidos con el servicio de rastro / Número de introductores que solicitan el servicio de rastro)x 100	Estratégico	Eficacia	Anual	100	Porcentaje	100	Guía de Introducción, Registro de Introductores y Talones de Pago resguardado en la Dirección de Mercados y Rastro	Los introductores transportan la carne en vehículos adecuados que garantizan la conservación y sanidad de la carne apta consumo humano.
COMPONENTE 1	Servicio de sacrificio de animales porcinos y bovinos brindado	Porcentaje de animales porcinos y bovinos sacrificados	(Número de animales porcinos y bovinos sacrificados / Número de animales porcinos y bovinos introducidos)x 100	Gestión	Eficacia	Trimestral	99.87	Porcentaje	100	Reporte Diario de Sacrificio y Bitácora de Introducciones resguardado en la Dirección de Mercados y Rastro	Los introductores hacen buen uso del servicio de rastro municipal. La carne de los animales sacrificados cumple con las normas sanitarias para su distribución a la población.
ACTIVIDAD 1.1	Realización de un programa de mantenimiento permanente del rastro	Porcentaje de mantenimientos realizados	(Número de mantenimientos realizados / Número de mantenimientos requeridos)x 100	Gestión	Eficacia	Trimestral	100	Porcentaje	100	Reporte semanal de Actividades y Requisiciones de mantenimiento de la Dirección de Mercados y Rastro	Los costos de los materiales para la realización de los mantenimientos se mantienen estables.
ACTIVIDAD 1.2.1	Administración del servicio de sacrificio de animales porcinos y bovinos brindado	Porcentaje de porcinos sacrificados	(Número de porcinos sacrificados / Número de porcinos introducidos)x 100	Gestión	Eficacia	Trimestral	100	Porcentaje	100	Reporte Diario de Sacrificio y Bitácora de Introducciones resguardado en la Dirección de Mercados y Rastro	La ciudadanía consume productos cárnicos procesados en el Rastro Municipal.
ACTIVIDAD 1.2.2		Porcentaje de bovinos sacrificados	(Número de bovinos sacrificados / Número bovinos introducidos)x 100	Gestión	Eficacia	Trimestral	100	Porcentaje	100	Reporte Diario de Sacrificio y Bitácora de Introducciones resguardado en la Dirección de Mercados y Rastro	La ciudadanía consume productos cárnicos procesados en el Rastro Municipal.
ACTIVIDAD 1.3	Movilización de personal al Rastro Municipal	Porcentaje de viajes de movilización de personal realizados	(Número de viajes realizados / Número de viajes requeridos)x 100	Gestión	Eficacia	Trimestral	100	Porcentaje	100	Reporte trimestral de Actividades y Requisiciones de mantenimiento de la Dirección de Mercados y Rastro	Los costos de los materiales para la realización de los mantenimientos se mantienen estables.

H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE 2024-2027
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)
EJERCICIO FISCAL 2025

CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E33 Mercados Municipales
EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027:	Eje 4: Crecimiento Equilibrado para un Municipio Imparable
DIRECCIÓN	Dirección de Mercados y Rastro

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES								MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO	TIPO	DIMENSIÓN	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META		
FIN	Contribuir a garantizar que se cubran las necesidades de consumo de la población mediante mercados salubres, funcionales y de calidad	Porcentaje de mercados y centrales de abasto en funcionamiento establecidos en el municipio o alcaldía	Porcentaje de mercados y centrales de abasto en funcionamiento establecidos en el Municipio	Estratégico	Eficacia	Bienal	0	Porcentaje	100	Cobertura de Servicios Públicos, Datos del Avance Municipal (DATAMUN), Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Disponible en: http://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/data-actualizada?k=048m=0402&c=2018&g=3&g=1&cel=	Existen mejores oportunidades laborales, acceso a servicios de salud e instituciones educativas. Se generan más empleos y bien remunerados, que permiten igualdad de oportunidades y calidad de vida adecuada para la población. Se fortalece la inclusión social, siendo más equitativa respecto a género, fortaleciendo la protección de los derechos de los grupos minoritarios y vulnerables, y asegurando una participación incluyente en la esfera social, política y cultural. Existe un equilibrio entre el crecimiento económico y el medio ambiente.
PROPÓSITO	La ciudadanía y comerciantes del Municipio de Campeche cuentan con mercados salubres y funcionales.	Porcentaje de mercados verificados por COPRISCAM	(Número de mercados verificados por COPRISCAM / Número de mercados de la Dirección de Mercados y Rastro)x 100	Estratégico	Eficacia	Anual	100	Porcentaje	100	Acta de verificación sanitaria emitida por Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COPRISCAM) y Reportes trimestrales de la Dirección de Mercados y Rastro	Los ciudadanos visitan y demandan los productos de locatarios de los mercados para activar la economía local.
COMPONENTE 1	Mercados eficazmente administrados	Porcentaje de actividades de los Planes de Trabajo realizadas	(Número de actividades de los Planes de Trabajo realizadas / Número de actividades en los Planes de Trabajo programadas)x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	100	Porcentaje	100	Reportes trimestrales y Programa Operativo Anual de la Dirección de Mercados y Rastro	Los locatarios se comprometen y aprueban las actividades para cumplir con la planeación administrativa.
COMPONENTE 2	Mantenimiento y Limpieza permanente a mercados brindados	Porcentaje de mercados con mantenimiento y limpieza permanente	(Número de mercados con mantenimiento y limpieza permanente / Número total de mercados a cargo de la Dirección de Mercados y Rastro)x 100	Gestión	Eficacia	Anual	100	Porcentaje	100	Reportes trimestrales de la Dirección de Mercados y Rastro	Los ciudadanos y locatarios cuidan y mantienen en buen estado los mercados del Municipio.
COMPONENTE 3	Mercados públicos seguros	Porcentaje de denuncias y quejas de inseguridad atendidas	Número de denuncias y quejas de inseguridad en los mercados atendidas / Número de denuncias y quejas de inseguridad en los mercados reportadas)x 100	Gestión	Eficacia	Trimestral	100	Porcentaje	100	Reportes trimestrales de la Dirección de Mercados y Rastro	Los índices de delincuencia disminuyen en el Municipio. Las autoridades competentes intervienen en la resolución de los conflictos.
ACTIVIDAD 1.1	Administración del padrón de locatarios	Porcentaje de locatarios que cumplen con sus pagos	(Número de locatarios que cumplen con sus pagos / Número total de locatarios)x100	Gestión	Eficacia	Anual	79.56	Porcentaje	68.03	Reporte Anual de pagos y Padrón de locatarios de la Dirección de Mercados y Rastro	Los locatarios tienen interés de participar en los convenios realizados para regularización de pagos y cumplen en tiempo y forma con los mismos.
ACTIVIDAD 1.2	Verificación del cumplimiento del reglamento de mercados para el Municipio de Campeche	Porcentaje de reportes que ameritan la emisión de un exhorto	(Número de reportes que ameritan la emisión de un exhorto / Número de reportes de los inspectores)x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	0.72	Porcentaje	0.19	Reportes trimestrales de actividades e informe semanal de reportes de la Dirección de Mercados y Rastro	Los locatarios y comerciantes aceptan y reciben de manera correcta las notificaciones enviadas.
ACTIVIDAD 1.3	Multas cobradas a locatarios del mercado Municipal de Campeche	Porcentaje de multas pagadas	(Número de multas pagadas / Número de multas emitidas)x 100	Gestión	Eficacia	Trimestral	0	Porcentaje	100	Reportes trimestrales de actividades e informe semanal de reportes de la Dirección de Mercados y Rastro	Los locatarios y comerciantes aceptan y pagan las multas correspondientes
ACTIVIDAD 1.4	Organización de las festividades realizadas en los mercados	Porcentaje de festividades realizadas	(Número de festividades realizadas / Número de festividades programadas)x 100	Gestión	Eficacia	Trimestral	100	Porcentaje	100	Reportes trimestrales de actividades y Programa Operativo Anual de la Dirección de Mercados y Rastro	Los locatarios realizan sus trámites y pagos de permisos a tiempo.
ACTIVIDAD 2.1	Limpieza diurna y nocturna permanente realizada en los mercados	Porcentaje de limpiezas realizadas	(Número de limpiezas realizadas / Número de limpiezas programadas)x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	141.91	Porcentaje	100	Reportes trimestrales de actividades y Programa Operativo Anual de la Dirección de Mercados y Rastro	Las condiciones climatológicas se mantienen estables y permiten la limpieza adecuada de los mercados.
ACTIVIDAD 2.2	Mantenimiento permanente a la Infraestructura de los mercados	Porcentaje de mantenimientos realizados	(Número de mantenimientos realizados/ Número de mantenimiento reportados)x 100	Gestión	Eficacia	Trimestral	100	Porcentaje	100	Reportes trimestrales de actividades de la Dirección de Mercados y Rastro	Las condiciones climatológicas se mantienen estables para la realización de los trabajos.
ACTIVIDAD 2.3	Realización de recorridos de recolección de basura en el Mercado Principal	Porcentaje de recorridos realizados	(Número de recorridos realizados / Número de recorridos solicitados)x 100	Gestión	Eficacia	Trimestral	0	Porcentaje	100	Reportes trimestrales de actividades de la Dirección de Mercados y Rastro	El camión recolector se encuentra en funcionamiento para realizar la recolección de basura en el Mercado Principal.
ACTIVIDAD 3.1	Realización de pláticas al personal y locatarios sobre el tema de prevención de violencia de género	Porcentaje de pláticas al personal y locatarios realizados	(Número de pláticas al personal y locatarios realizados / Número de pláticas al personal y locatarios programadas)x100	Gestión	Eficacia	Semestral	0	Porcentaje	100	Reportes trimestrales de actividades y Programa Operativo Anual de la Dirección de Mercados y Rastro	El personal y los locatarios tienen el interés y acuden a las pláticas de prevención de violencia de género.

H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE 2024-2027
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)
EJERCICIO FISCAL 2025

CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E33 Mercados Municipales
EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027:	Eje 4: Crecimiento Equilibrado para un Municipio Imparable
DIRECCIÓN:	Dirección de Mercados y Rastro

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES								MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO	TIPO	DIMENSIÓN	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META		
FIN	Contribuir a garantizar que se cubran las necesidades de consumo de la población mediante mercados salubres, funcionales y de calidad	Porcentaje de mercados y centrales de abasto en funcionamiento establecidos en el municipio o alcaldía	Porcentaje de mercados y centrales de abasto en funcionamiento establecidos en el Municipio	Estratégico	Eficacia	Bienal	0	Porcentaje	100	Cobertura de Servicios Públicos, Datos del Avance Municipal (DATAMUN). Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Disponible en: http://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/data-actualizado?a=04&m=040026c=29186.ag=3&g=1 68cel=	Existen mejores oportunidades laborales, acceso a servicios de salud e instituciones educativas. Se generan más empleos y bien remunerados, que permiten igualdad de oportunidades y calidad de vida adecuada para la población. Se fortalece la inclusión social, siendo más equitativo respecto a género, fortaleciendo la protección de los derechos de los grupos minoritarios y vulnerables, y asegurando una participación incluyente en la esfera social, política y cultural. Existe un equilibrio entre el crecimiento económico y el medio ambiente.
PROPÓSITO	La ciudadanía y comerciantes del Municipio de Campeche cuentan con mercados salubres y funcionales.	Porcentaje de mercados verificados por COPRISCAM	(Número de mercados verificados por COPRISCAM / Número de mercados de la Dirección de Mercados y Rastro)x 100	Estratégico	Eficacia	Anual	100	Porcentaje	100	Acta de verificación sanitaria emitida por Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COPRISCAM) y Reportes trimestrales de la Dirección de Mercados y Rastro	Los ciudadanos visitan y demandan los productos de locatarios de los mercados para activar la economía local.
COMPONENTE 1	Mercados eficazmente administrados	Porcentaje de actividades de los Planes de Trabajo realizadas	(Número de actividades de los Planes de Trabajo realizadas / Número de actividades en los Planes de Trabajo programadas)x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	100	Porcentaje	100	Reportes trimestrales y Programa Operativo Anual de la Dirección de Mercados y Rastro	Los locatarios se comprometen y aprueban las actividades para cumplir con la planeación administrativa.
COMPONENTE 2	Mantenimiento y Limpieza permanente a mercados brindados	Porcentaje de mercados con mantenimiento y limpieza permanente	(Número de mercados con mantenimiento y limpieza permanente / Número total de mercados a cargo de la Dirección de Mercados y Rastro)x 100	Gestión	Eficacia	Anual	100	Porcentaje	100	Reportes trimestrales de la Dirección de Mercados y Rastro	Los ciudadanos y locatarios cuidan y mantienen en buen estado los mercados del Municipio.
COMPONENTE 3	Mercados públicos seguros	Porcentaje de denuncias y quejas de inseguridad atendidas	(Número de denuncias y quejas de inseguridad en los mercados atendidas / Número de denuncias y quejas de inseguridad en los mercados reportadas)x 100	Gestión	Eficacia	Trimestral	100	Porcentaje	100	Reportes trimestrales de la Dirección de Mercados y Rastro	Los índices de delincuencia disminuyen en el Municipio. Las autoridades competentes intervienen en la resolución de los conflictos.
ACTIVIDAD 1.1	Administración del padrón de locatarios	Porcentaje de locatarios que cumplen con sus pagos	(Número de locatarios que cumplen con sus pagos / Número total de locatarios)x100	Gestión	Eficacia	Anual	79.95	Porcentaje	68.03	Reporte Anual de pagos y Padrón de locatarios de la Dirección de Mercados y Rastro	Los locatarios tienen interés de participar en los convenios realizados para regularización de pagos y cumplen en tiempo y forma con los mismos.
ACTIVIDAD 1.2	Verificación del cumplimiento del reglamento de mercados para el Municipio de Campeche	Porcentaje de reportes que ameritan la emisión de un exhorto	(Número de reportes que ameritan la emisión de un exhorto / Número de reportes de los inspectores)x 100	Gestión	Eficacia	Trimestral	0.72	Porcentaje	0.19	Reportes trimestrales de actividades e informe semanal de reportes de la Dirección de Mercados y Rastro	Los locatarios y comerciantes acepten y reciben de manera correcta las notificaciones enviadas.
ACTIVIDAD 1.3	Multas cobradas a locatarios del mercado Municipal de Campeche	Porcentaje de multas pagadas	(Numero de multas pagadas / Número de multas emitidas)x 100	Gestión	Eficacia	Trimestral	0	Porcentaje	100	Reportes trimestrales de actividades e informe semanal de reportes de la Dirección de Mercados y Rastro	Los locatarios y comerciantes acepten y pagan las multas correspondientes
ACTIVIDAD 1.4	Organización de las festividades realizadas en los mercados	Porcentaje de festividades realizadas	(Número de festividades realizadas / Número de festividades programadas)x 100	Gestión	Eficacia	Trimestral	100	Porcentaje	100	Reportes trimestrales de actividades y Programa Operativo Anual de la Dirección de Mercados y Rastro	Los locatarios realizan sus trámites y pagos de permisos a tiempo.
ACTIVIDAD 2.1	Limpieza diurna y nocturna permanente realizada en los mercados	Porcentaje de limpiezas realizadas	(Número de limpiezas realizadas / Número de limpiezas programadas)x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	141.91	Porcentaje	100	Reportes trimestrales de actividades y Programa Operativo Anual de la Dirección de Mercados y Rastro	Las condiciones climatológicas se mantienen estables y permiten la limpieza adecuada de los mercados.
ACTIVIDAD 2.2	Mantenimiento permanente a la Infraestructura de los mercados	Porcentaje de mantenimientos realizados	(Número de mantenimientos realizados/ Número de mantenimiento reportados)x 100	Gestión	Eficacia	Trimestral	100	Porcentaje	100	Reportes trimestrales de actividades de la Dirección de Mercados y Rastro	Las condiciones climatológicas se mantienen estables para la realización de los trabajos.
ACTIVIDAD 2.3	Realización de recorridos de recolección de basura en el Mercado Principal	Porcentaje de recorridos realizados	(Número de recorridos realizados / Número de recorridos solicitados)x 100	Gestión	Eficacia	Trimestral	0	Porcentaje	100	Reportes trimestrales de actividades de la Dirección de Mercados y Rastro	El camión recolector se encuentra en funcionamiento para realizar la recolección de basura en el Mercado Principal.
ACTIVIDAD 3.1	Realización de pláticas al personal y locatarios sobre el tema de prevención de violencia de género	Porcentaje de pláticas al personal y locatarios realizados	(Número de pláticas al personal y locatarios realizados / Número de pláticas al personal y locatarios programadas)x100	Gestión	Eficacia	Semestral	0	Porcentaje	100	Reportes trimestrales de actividades y Programa Operativo Anual de la Dirección de Mercados y Rastro	El personal y los locatarios tienen el interés y acuden a las pláticas de prevención de violencia de género.

H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE 2024-2027
MATRIZ DE INDICADORES PARA EL RESULTADO (MIR)
EJERCICIO FISCAL 2025

ALCALDÍA DE CAMPECHE

CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E11 Programa de Gestión de Agua Responsable y Sustentable
EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027:	1 Progreso Sostenible para un Municipio Amable.
DIRECCIÓN:	Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES									MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO	TIPO	DIMENSIÓN	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	LÍNEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA	META		
FIN	"Contribuir a garantizar el consumo sostenible del agua potable en la población mediante el abastecimiento continuo del servicio	Porcentaje de carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	(Número de personas con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda / Número de personas en el Municipio de campeche)x100	Estratégico	Eficacia	Quinquenal	12.9	Porcentaje	12.9	Anexo estadístico 2010-2020 de la Pobreza a nivel Municipal publicado por El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx	Existen mejores oportunidades laborales, acceso a servicios de salud e instituciones educativas. Se generan mas empleos y bien remunerados, que permiten igualdad de oportunidades y calidad de vida adecuada para la población. Se fortalece la inclusión social, siendo mas equitativa y cohesionada, con un mayor respeto hacia los derechos de los grupos minoritarios y vulnerables, y asegurando una participación incluyente en la esfera social, política y cultural. Existe un equilibrio entre el crecimiento económico y el medio ambiente.
		Porcentaje de Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública	Es el porcentaje del indicador que compone el índice de rezago social respecto a las viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública	Estratégico	Eficacia	Quinquenal	0.7	Porcentaje	0.7	Indicadores que componen el índice de rezago social. Datos del Avance Municipal (DATAMUN). Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Disponible en: http://sistemas.coneval.org.mx/DATAMUN/index-actualizado?e=5&m=16&d3ag=4&g=28	
PROPOSITO	La población del Municipio de Campeche cuenta con abastecimiento continuo del servicio de agua potable	Porcentaje de tomas de agua contable con servicio continuo	(Tomas de agua potable con servicio continuo / Total de tomas activas registradas)x100	Estratégico	Eficacia	Anual	74.39	Porcentaje	74.01	Reporte de Indicadores de Gestión del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche (SIMAPAC)	La asentamientos irregulares disminuyen, lo que permite menor servicio continuo de agua potable
COMPONENTE 1	Programa permanente de cultura del cuidado del agua promovido	Porcentaje de actividades del Programa permanente de cultura del cuidado del agua realizadas	(Número de actividades del Programa permanente de cultura del cuidado del agua realizadas / Número total de actividades del Programa permanente de cultura del cuidado del agua programadas)x100	Gestión	Eficacia	Anual	100	Porcentaje	100	Reporte de actividades del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche (SIMAPAC).	El ciudadano posee una cultura del cuidado del recurso del agua.
COMPONENTE 2	Pozos, cárcamos y tenques en la zona urbana y rural viabilizados para dotación	Porcentaje de viabilidad a Pozos, cárcamos y tenques para dotación en zona urbana y rural realizados	(Número de viabilidad a Pozos, cárcamos y tenques para dotación en zona urbana y rural realizados / Número de viabilidad a Pozos, cárcamos y tenques para dotación en zona urbana y rural programadas)x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	73.48	Porcentaje	100	Reporte trimestral de viabilidad y Programa Operativo Anual del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche (SIMAPAC)	La población no contenina los mantos acuíferos.
COMPONENTE 3	Servicio de agua potable suministrado a la población	Dotación por habitante (l/hd)	Volumen promedio diario producido en fuentes de abastecimiento / Población total	Gestión	Eficacia	Semestral	0.20	m3 diarios	0.265	Reporte semestral de Indicadores de Gestión del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche (SIMAPAC)	La población del Municipio de Campeche utiliza el servicio del agua potable de manera racional.
COMPONENTE 4	Atención a los usuarios del servicio realizada	Porcentaje de conclusión de trimites	(Número de trámites concluidos / Número de trámites iniciados por los usuarios)x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	100	Porcentaje	100	Reporte trimestral de actividades del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche (SIMAPAC)	Los usuarios se dan continuidad a sus trámites iniciados.
ACTIVIDAD 1.1	Campañas para la concientización del cuidado del agua	Porcentaje de campañas de concientización del cuidado del agua realizadas	(Número de campañas de concientización del cuidado del agua realizadas / Número de campañas de concientización del cuidado del agua programadas)x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	66.67	Porcentaje	100	Reporte trimestral de actividades y Programa Operativo Anual del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche (SIMAPAC).	La población mejora su cultura en el cuidado del agua.
ACTIVIDAD 1.2	Concientización a través de pláticas informativas sobre el uso adecuado del agua para evitar su desperdicio y la contaminación de la misma	Porcentaje de pláticas informativas realizadas	(Número de pláticas informativas realizadas / Número de pláticas informativas programadas)x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	75	Porcentaje	100	Reporte trimestral de actividades y Programa Operativo Anual del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche (SIMAPAC).	La población asiste y participa activamente en las pláticas de cultura del agua realizadas.
ACTIVIDAD 1.3	Realización de eventos socio - culturales enfocados en la concientización en el uso y conservación del agua	Porcentaje de eventos socio - culturales realizados	(Número de eventos socio - culturales realizados / Número de eventos socio - culturales programados)x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	100	Porcentaje	100	Reporte trimestral de actividades y Programa Operativo Anual del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche (SIMAPAC).	La población asiste y participa activamente en los eventos socio-culturales de cultura del agua realizadas.
ACTIVIDAD 1.4	Limpieza de playas, mangleres, ojos de agua y pozos en compañía de asociaciones civiles y/o centros educativos	Porcentaje de limpieza de playas, mangleres, ojos de agua y pozos realizadas	(Número de limpieza de playas, mangleres, ojos de agua y pozos realizadas / Número de limpieza de playas, mangleres, ojos de agua y pozos programadas)x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	100	Porcentaje	100	Reporte trimestral de actividades y Programa Operativo Anual del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche (SIMAPAC).	La población no tira sus desechos o residuos a las playas, mangleres, ojos de agua y pozos.
ACTIVIDAD 2.1	Monitoreo de cloro residual en la red de agua de los sistemas de cloración en zona urbana y rural	Porcentaje de monitoreos de cloradores realizados	(Número de monitoreos de cloradores realizados / Número de monitoreos de cloradores programadas)x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	96.55	Porcentaje	100	Reporte trimestral de actividades del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche (SIMAPAC).	Disminuye la extracción de los equipos de cloración por parte de la población.
ACTIVIDAD 2.2	Suministro de hipoclorito de sodio para la desinfección del agua en zonas urbanas y rurales	Porcentaje de kilos de hipoclorito de sodio suministrados	(Número de kilos de hipoclorito de sodio suministrados / Número de kilos de hipoclorito de sodio requeridos)x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	100	Porcentaje	100	Reporte trimestral de actividades del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche (SIMAPAC).	Los proveedores cumplen en tiempo y forma la entrega de los materiales para la dotación
ACTIVIDAD 2.3	Realización de estudios de química del agua en zonas urbanas y rurales	Porcentaje de estudios de química del agua realizados	(Número de estudios de química del agua realizados / Número de estudios de química del agua programados)x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	100	Porcentaje	100	Reporte trimestral de actividades del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche (SIMAPAC).	Los proveedores cumplen en tiempo y forma la entrega de los materiales para la realización de estudios.
ACTIVIDAD 2.4	Mantenimiento a los sistemas de cloración en zona urbana y rural	Porcentaje de mantenimiento a los cloradores realizados	(Número de mantenimiento a los cloradores realizados / Número de mantenimiento a los cloradores programadas)x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	90.08	Porcentaje	100	Reporte trimestral de actividades y Programa Operativo Anual del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche (SIMAPAC).	Disminuye la extracción de los equipos de cloración por parte de la población.
ACTIVIDAD 3.1	Realización expedientes técnicos de obra de ampliación y/o rehabilitación de obras de captación, líneas de conducción y red de distribución en zonas urbanas y localidades rurales	Porcentaje de expedientes técnicos de obra de ampliación y/o rehabilitación de obras realizados	(Número de expedientes técnicos de obra de ampliación y/o rehabilitación de obras realizadas / Número de expedientes técnicos de obra de ampliación y/o rehabilitación de obras programadas)x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	100	Porcentaje	100	Reporte trimestral de actividades del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche (SIMAPAC).	Se cuenta con los recursos financieros necesarios en tiempo y forma.
ACTIVIDAD 3.2	Realización de las Factibilidades de fraccionamiento en la zona urbana de San Francisco de Campeche	Porcentaje de Factibilidades realizadas	(Número de factibilidades realizadas / Número de factibilidades solicitadas)x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	100	Porcentaje	100	Reporte trimestral de actividades del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche (SIMAPAC).	Las empresas constructoras solicitan los estudios de factibilidad.
ACTIVIDAD 3.3	Rehabilitación, ampliación y/o mantenimiento de las líneas de conducción, distribución y sistemas de agua potable en las localidades urbanas y rurales	3.3.1 Porcentaje de metros tubería rehabilitados y/o ampliados	(Numero de metros de tuberías rehabilitados y/o ampliados / Numero de metros de tuberías que requieren rehabilitación y/o ampliación)x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	100	Porcentaje	100	Reporte trimestral de actividades del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche (SIMAPAC).	La población no daña la infraestructura hidraúlica. Las condiciones climatológicas en el Municipio se mantienen estables y permiten llevar a cabo las acciones de rehabilitación y/o ampliación de las líneas de conducción y la red de distribución.
		3.3.2 Porcentaje de tomas domiciliarias nuevas	(Número de tomas domiciliarias nuevas / Número de tomas domiciliarias programadas)x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	100	Porcentaje	100	Reporte trimestral de actividades del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche (SIMAPAC).	
		3.3.3 Porcentaje de válvulas nuevas y/o sustituidas	(Número de válvulas nuevas y/o sustituidas / Número de válvulas nuevas y/o sustituidas requeridas)x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	100	Porcentaje	100	Reporte trimestral de actividades del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche (SIMAPAC).	
		3.3.4 Porcentaje de rehabilitaciones, ampliaciones y/o mantenimientos en pozos, cárcamos y tenques realizados	(Número de rehabilitaciones, ampliaciones y/o mantenimientos en pozos, cárcamos y tenques realizados / Número de rehabilitaciones, ampliaciones y/o mantenimientos en pozos, cárcamos y tenques programados)x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	0	Porcentaje	100	Reporte Trimestral de actividades y Programa Operativo Anual del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche (SIMAPAC).	
ACTIVIDAD 3.4	Mantenimiento y/o rehabilitación a los equipos electromecánicos de los pozos, cárcamos y tenques	Porcentaje de mantenimiento y/o rehabilitación a los equipos electromecánicos realizados	(Número de mantenimiento y/o rehabilitación a los equipos electromecánicos realizados / Número de mantenimiento y/o rehabilitación a los equipos electromecánicos requeridos)x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	0	Porcentaje	100	Reporte trimestral de actividades del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche (SIMAPAC).	Se tienen en normales condiciones los sistemas de agua potable, cumpliendo con los requisitos sanitarios establecidos en la norma aplicable.
ACTIVIDAD 3.5	Obras concluidas	Porcentaje de obras concluidas	(Número de obras concluidas / Número total de obras aprobadas)x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	0	Porcentaje	100	Reporte trimestral de actividades del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche (SIMAPAC).	El presupuesto cuenta con la aprobación de los recursos para poder desvergarlos en obras
ACTIVIDAD 3.6	Atención y/o rehabilitación de tomas domiciliarias por falta de servicio	Porcentaje de tomas domiciliarias atendidas y/o rehabilitadas por falta de servicio	(Número total tomas domiciliarias atendidas y/o rehabilitadas por falta de servicio / Número de tomas domiciliarias por falta de servicio que requieren atención y/o rehabilitación)x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	100	Porcentaje	100	Reporte trimestral de actividades del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche (SIMAPAC).	La población hace un uso adecuado de las tomas domiciliarias.
ACTIVIDAD 3.7	Brindar el servicio de agua a través de Pipas en localidades urbanas y rurales con escasez de agua potable	Porcentaje de servicios de pipas brindados	(Número de servicios de pipas brindadas / Número de servicios de pipas requeridas)x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	100	Porcentaje	100	Reporte trimestral de actividades del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche (SIMAPAC).	No se presentan eventualidades que influyan en el suministro continuo de agua.
ACTIVIDAD 3.8	Mantenimiento y/o rehabilitación de válvulas de admisión y expulsión de aire sobre las líneas de conducción de la zona urbana y rural	Porcentaje de mantenimiento y/o rehabilitación de válvulas de admisión y expulsión de aire realizadas	(Número de mantenimientos y/o rehabilitación de válvulas de admisión y expulsión de aire realizadas / Número de mantenimiento y/o rehabilitación de válvulas de admisión y expulsión de aire programadas)x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	0	Porcentaje	100	Reporte Trimestral de actividades y Programa Operativo Anual del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche (SIMAPAC)	Se tiene un óptimo funcionamiento de las válvulas de admisión y expulsión de aire para la correcta operación de las redes de distribución
ACTIVIDAD 3.9	Atención a solicitudes en Comunidades Rurales atendidas	Porcentaje de solicitudes en Comunidades Rurales atendidas	(Número de solicitudes atendidas / Número de solicitudes recepcionadas)x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	0	Porcentaje	100	Reporte Trimestral de actividades del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche (SIMAPAC)	El representante del poblado solicita apoyo y/o asesoramiento referente a su sistema de agua potable
ACTIVIDAD 4.1	Actualización del padrón de usuarios del servicio de agua	Tasa de variación de usuarios del padrón	(Número de usuarios del padrón en el año t / Número de usuarios del padrón en el año t-1)-1)x100	Gestión	Eficacia	Anual	0.99	Porcentaje	0.81	Reporte trimestral de actividades del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche (SIMAPAC).	Los usuarios tienden su contrato en tiempo y forma.
ACTIVIDAD 4.2	Regularización de tomas irregulares	Porcentaje de tomas irregulares regularizadas	(Número de tomas irregulares regularizadas / Número de tomas irregulares detectadas)x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	100	Porcentaje	100	Reporte trimestral de actividades del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche (SIMAPAC).	La población que cuenta con agua potable cuenta con un contrato que lo ampare.
ACTIVIDAD 4.3	Atención de los reportes de fugas	Porcentaje de reportes de fugas atendidas	(Número de reportes de fugas atendidas / Número de reportes de fugas recepcionadas)x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	100	Porcentaje	100	Reporte trimestral de actividades del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche (SIMAPAC).	La población reporta las fugas existentes.
ACTIVIDAD 4.4	Vigilancia de convenios realizados con los usuarios	Porcentaje de cumplimiento de convenios	(Número de convenios cumplidos / Número total de convenios)x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	92.86	Porcentaje	100	Reporte trimestral de actividades del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche (SIMAPAC).	La población acude a la entidad estatica de cuenta y/o firman convenios de pago, pagan su adeudo
ACTIVIDAD 4.5	Regularización de los usuarios morosos notificados y/o voluntarios	Tasa de variación de usuarios morosos	(Número de usuarios morosos en el año t / Número de usuarios morosos en el año t-1)-1)x100	Gestión	Eficacia	Anual	-7.00	Porcentaje	-0.01	Reporte trimestral de actividades del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche (SIMAPAC).	Los usuarios del servicio de agua potable, se encuentran al dia en sus pagos.
ACTIVIDAD 4.6	Atención a solicitudes de presupuesto de infraestructura a usuarios	Porcentaje de solicitudes de presupuesto de infraestructura a usuarios atendidas	(Número de solicitudes de presupuesto de infraestructura a usuarios atendidas / Número de solicitudes de presupuesto de infraestructura a usuarios recepcionadas) x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	0	Porcentaje	100	Reporte Trimestral de actividades del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche (SIMAPAC)	La población solicita presupuestos y apoyo en atención a sus necesidades referente a la infraestructura de su sistema de agua potable
ACTIVIDAD 4.7	Capacitación en perspectiva de género al personal del sistema para atención a usuarios	Porcentaje de personal capacitado en perspectiva de género	(Número de personal capacitado en perspectiva de género / Número de personal capacitado en perspectiva de género programadas)x100	Gestión	Eficacia	Trimestral	0	Porcentaje	100	Reporte Trimestral de actividades y Programa Operativo Anual del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche (SIMAPAC)	El personal del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche (SIMAPAC) posee una cultura de perspectiva de género

https://www.municipiocampeche.gob.mx/programas-presupuestarios-aprobados-respaldo/

ANEXO VIII
ANALÍTICO DE PLAZAS

H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE TABULADOR DE PLAZAS 2025							
Departamento de Adscripción	Plaza / Puesto	Nº de Plazas	Confianza	Base	Honorarios Asimilables a Salarios	De	Hasta
Presidencia	Presidente Municipal	1	1	0	0	83,000	102,000
Todas las Unidades Administrativas	Director	20	20	0	0	41,095	58,500
Unidad Administrativa de Cultura	Cronista	1	1	0	0	41,095	48,220
Todas las Unidades Administrativas	Subdirectores	42	3	0	39	17,095	38,920
Todas las Unidades Administrativas	Coordinadores	78	7	0	71	4,207	34,450
Todas las Unidades Administrativas	Jefe de Departamento	142	15	0	127	4,207	29,000
Todas las Unidades Administrativas	Personal Admón. y Operativo	2,716	340	1,150	1,226	3,112	27,764

ANEXO IX
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

Nombre	Identificación	Monto
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios		4,105,488.00
Sujetos a Reglas de Operación	S	-
Otros Subsidios	U	4,105,488.00
Desempeño de las Funciones		1,380,025,858.30
Prestación de Servicios Públicos	E	1,126,590,713.31
Provisión de Bienes Públicos	B	-
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	P	17,173,288.00
Promoción y fomento	F	71,377,624.00
Regulación y supervisión	G	46,135,517.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	A	-
Específicos	R	29,739,988.00
Proyectos de Inversión	K	89,008,727.99
Administrativos y de Apoyo		393,479,422.70
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	M	376,879,581.70
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	O	16,599,841.00
Operaciones ajenas	W	-
Compromisos		87,281,022.00
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	L	-
Desastres Naturales	N	87,281,022.00
Obligaciones		-
Pensiones y jubilaciones	J	-
Aportaciones a la seguridad social	T	-
Aportaciones a fondos de estabilización	Y	-
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	Z	-
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)		-
Gasto Federalizado	I	-
Participaciones a entidades federativas y municipios	C	-
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	D	1.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	H	-
	Total	1,864,891,792.00

ANEXO X
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Clave	Unidad	Monto
311110100	Oficina de Presidencia	40,114,780.00
311110200	Secretaria del Ayuntamiento	10,082,602.00
311110300	Tesorería Municipal	89,352,393.11
311110400	Dirección de Administración	229,464,060.37
311110500	Dirección de Planeación	7,717,303.00
311110600	Dirección de Obras Públicas	89,008,727.99
311110700	Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	26,731,615.00
311110800	Dirección de Catastro	12,137,682.00
311110900	Unidad de Transparencia	8,192,738.00
311111000	Dirección Juridica	11,371,708.00
311111100	Dirección de Atención Ciudadana y Tecnologias Municipales	21,047,540.00
311111200	Órgano Interno de Control	16,599,841.00
311111300	Dirección de Proximidad y Proteccion Civil	87,281,022.00
311111400	Dirección de Mercados y Rastro	45,040,950.00
311111500	Dirección de Cultura	96,901,050.84
311111600	Dirección de Desarrollo Social	48,451,362.64
311111700	Dirección de Deportes	46,101,540.00
311111800	Dirección de Desarrollo Económico	46,990,825.00
311111900	Dirección de Participación Ciudadana	24,386,799.00
311112000	Dirección de Servicios Públicos	525,378,480.49
311112100	Cabildo	7,865,747.22
311111100	Autoridades Auxiliares	29,739,988.00
311200000	Organismos Públicos Descentralizados	344,933,036.34
	Total	**1,864,891,792.00**

ANEXO XI
COG POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

OFICINA DE PRESIDENCIA

Clasificaciòn	Partida	Concepto de la partida	Cantidad Anual
CAPITULO	1000	**SERVICIOS PERSONALES**	33,854,499.00
CONCEPTO	1100	*REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE*	5,425,560.00
GENERICO	1110	Dietas	0.00
GENERICO	1120	Haberes	0.00
GENERICO	1130	*Sueldos base al personal permanente*	5,425,560.00
GENERICO	1140	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0.00
CONCEPTO	1200	*REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO*	21,424,208.00
GENERICO	1210	Honorarios asimilables a salarios	20,650,208.00
GENERICO	1220	Sueldos base al personal eventual	709,200.00
GENERICO	1230	Retribuciones por servicios de carácter social	0.00
GENERICO	1240	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	64,800.00
CONCEPTO	1300	*REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES*	3,575,553.00
GENERICO	1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	16,728.00
GENERICO	1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,203,681.00
GENERICO	1330	Horas extraordinarias	0.00
GENERICO	1340	Compensaciones	2,355,144.00
GENERICO	1350	Sobrehaberes	0.00
GENERICO	1360	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	0.00
GENERICO	1370	Honorarios especiales	0.00
GENERICO	1380	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	0.00
CONCEPTO	1400	SEGURIDAD SOCIAL	2,787,882.00
GENERICO	1410	Aportaciones de seguridad social	2,145,070.00
GENERICO	1420	Aportaciones a fondos de vivienda	459,152.00
GENERICO	1430	Aportaciones al sistema para el retiro	183,660.00
GENERICO	1440	Aportaciones para seguros	0.00
CONCEPTO	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	609,581.00
GENERICO	1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0.00
GENERICO	1520	Indemnizaciones	0.00
GENERICO	1530	Prestaciones y haberes de retiro	0.00
GENERICO	1540	Prestaciones contractuales	609,581.00
GENERICO	1550	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	0.00
GENERICO	1590	Otras prestaciones sociales y económicas	0.00
CONCEPTO	1600	PREVISIONES	0.00
GENERICO	1610	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	0.00
CONCEPTO	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	31,715.00
GENERICO	1710	Estímulos	31,715.00
GENERICO	1720	Recompensas	0.00
CAPITULO	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,544,911.00
CONCEPTO	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	358,537.00
GENERICO	2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	191,619.00
GENERICO	2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	112,216.00
GENERICO	2130	Material estadístico y geográfico	0.00
GENERICO	2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	47,430.00
GENERICO	2150	Material impreso e información digital	0.00
GENERICO	2160	Material de limpieza	7,272.00
GENERICO	2170	Materiales y útiles de enseñanza	0.00
GENERICO	2180	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	0.00
CONCEPTO	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	0.00
GENERICO	2210	Productos alimenticios para personas	0.00
GENERICO	2220	Productos alimenticios para animales	0.00
GENERICO	2230	Utensilios para el servicio de alimentación	0.00
CONCEPTO	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00
GENERICO	2310	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2320	Insumos textiles adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2330	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	0.00

GENERICO	2340	Combustibles, lubricantes, aditivos carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2350	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2360	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2370	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2380	Mercancías adquiridas para su comercialización	0.00
GENERICO	2390	Otros productos adquiridos como materia prima	0.00
CONCEPTO	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	210,000.00
GENERICO	2410	Productos minerales no metálicos	0.00
GENERICO	2420	Cemento y productos de concreto	0.00
GENERICO	2430	Cal, yeso y productos de yeso	0.00
GENERICO	2440	Madera y productos de madera	0.00
GENERICO	2450	Vidrio y productos de vidrio	0.00
GENERICO	2460	Material eléctrico y electrónico	0.00
GENERICO	2470	Artículos metálicos para la construcción	0.00
GENERICO	2480	Materiales complementarios	0.00
GENERICO	2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	210,000.00
CONCEPTO	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	0.00
GENERICO	2510	Productos químicos básicos	0.00
GENERICO	2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0.00
GENERICO	2530	Medicinas y productos farmacéuticos	0.00
GENERICO	2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	0.00
GENERICO	2550	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0.00
GENERICO	2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0.00
GENERICO	2590	Otros productos químicos	0.00
CONCEPTO	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	963,148.00
GENERICO	2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	963,148.00
GENERICO	2620	Carbón y sus derivados	0.00
CONCEPTO	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	0.00
GENERICO	2710	Vestuario y uniformes	0.00
GENERICO	2720	Prendas de seguridad y protección personal	0.00
GENERICO	2730	Artículos deportivos	0.00
GENERICO	2740	Productos textiles	0.00
GENERICO	2750	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0.00
CONCEPTO	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00
GENERICO	2810	Sustancias y materiales explosivos	0.00
GENERICO	2820	Materiales de seguridad pública	0.00
GENERICO	2830	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0.00
CONCEPTO	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	13,226.00
GENERICO	2910	Herramientas menores	0.00
GENERICO	2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	5,000.00
GENERICO	2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00
GENERICO	2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0.00
GENERICO	2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	8,226.00
GENERICO	2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0.00
GENERICO	2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0.00
GENERICO	2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0.00
CAPITULO	3000	SERVICIOS GENERALES	4,715,370.00
CONCEPTO	3100	SERVICIOS BÁSICOS	0.00
GENERICO	3110	Energía eléctrica	0.00
GENERICO	3120	Gas	0.00
GENERICO	3130	Agua	0.00
GENERICO	3140	Telefonía Tradicional	0.00
GENERICO	3150	Telefonía celular	0.00
GENERICO	3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	0.00
GENERICO	3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	0.00
GENERICO	3180	Servicios postales y telegráficos	0.00
GENERICO	3190	Servicios integrales y otros servicios	0.00
CONCEPTO	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	1,864,555.00
GENERICO	3210	Arrendamiento de terrenos	0.00

GENERICO	3220	Arrendamiento de edificios	90,000.00
GENERICO	3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	224,555.00
GENERICO	3240	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	3250	Arrendamiento de equipo de transporte	1,550,000.00
GENERICO	3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00
GENERICO	3270	Arrendamiento de activos intangibles	0.00
GENERICO	3280	Arrendamiento financiero	0.00
GENERICO	3290	Otros arrendamientos	0.00
CONCEPTO	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	130,000.00
GENERICO	3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	0.00
GENERICO	3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0.00
GENERICO	3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0.00
GENERICO	3340	Servicios de capacitación	0.00
GENERICO	3350	Servicios de investigacíon científica y desarrollo	0.00
GENERICO	3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	130,000.00
GENERICO	3370	Servicios de protección y seguridad	0.00
GENERICO	3380	Servicios de vigilancia	0.00
GENERICO	3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0.00
CONCEPTO	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	29,206.00
GENERICO	3410	Servicios financieros y bancarios	0.00
GENERICO	3420	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	0.00
GENERICO	3430	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	0.00
GENERICO	3440	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	29,206.00
GENERICO	3450	Seguro de bienes patrimoniales	0.00
GENERICO	3460	Almacenaje, envase y embalaje	0.00
GENERICO	3470	Fletes y maniobras	0.00
GENERICO	3480	Comisiones por ventas	0.00
GENERICO	3490	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0.00
CONCEPTO	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	285,000.00
GENERICO	3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	285,000.00
GENERICO	3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00
GENERICO	3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0.00
GENERICO	3540	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	0.00
GENERICO	3560	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0.00
GENERICO	3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	0.00
GENERICO	3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	0.00
GENERICO	3590	Servicios de jardinería y fumigación	0.00
CONCEPTO	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	195,000.00
GENERICO	3610	Difusión por radio,televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	0.00
GENERICO	3620	Difusión por radio,televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	100,000.00
GENERICO	3630	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0.00
GENERICO	3640	Servicios de revelado de fotografías	0.00
GENERICO	3650	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	0.00
GENERICO	3660	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	95,000.00
GENERICO	3690	Otros servicios de información	0.00
CONCEPTO	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	550,000.00
GENERICO	3710	Pasajes aéreos	84,000.00
GENERICO	3720	Pasajes terrestres	0.00
GENERICO	3730	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	0.00
GENERICO	3740	Autotransporte	0.00
GENERICO	3750	Viáticos en el pais	466,000.00
GENERICO	3760	Viáticos en el extranjero	0.00
GENERICO	3770	Gastos de instalación y traslado de menaje	0.00
GENERICO	3780	Servicios integrales de traslado y viáticos	0.00
GENERICO	3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	0.00
CONCEPTO	3800	SERVICIOS OFICIALES	1,655,000.00
GENERICO	3810	Gastos de ceremonial	0.00
GENERICO	3820	Gastos de orden social y cultural	1,655,000.00
GENERICO	3830	Congresos y convenciones	0.00

GENERICO	3840	Exposiciones	0.00
GENERICO	3850	Gastos de representación	0.00
CONCEPTO	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	6,609.00
GENERICO	3910	Servicios funerarios y de cementerios	0.00
GENERICO	3920	Impuestos y derechos	6,609.00
GENERICO	3930	Impuestos y derechos de importación	0.00
GENERICO	3940	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0.00
GENERICO	3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	0.00
GENERICO	3960	Otros gastos por responsabilidades	0.00
GENERICO	3970	Utilidades	0.00
GENERICO	3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	0.00
GENERICO	3990	Otros servicios generales	0.00
CAPITULO	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00
CONCEPTO	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00
GENERICO	4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	0.00
GENERICO	4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
GENERICO	4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
GENERICO	4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
GENERICO	4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
GENERICO	4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
GENERICO	4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
CONCEPTO	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00
GENERICO	4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
GENERICO	4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	0.00
GENERICO	4250	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	0.00
CONCEPTO	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00
GENERICO	4310	Subsidios a la producción	0.00
GENERICO	4320	Subsidios a la distribución	0.00
GENERICO	4330	Subsidios a la inversión	0.00
GENERICO	4340	Subsidios a la prestación de servicios públicos	0.00
GENERICO	4350	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	0.00
GENERICO	4360	Subsidios a la vivienda	0.00
GENERICO	4370	Subvenciones al consumo	0.00
GENERICO	4380	Subsidios a entidades federativas y municipios	0.00
GENERICO	4390	Otros Subsidios	0.00
CONCEPTO	4400	AYUDAS SOCIALES	0.00
GENERICO	4410	Ayudas sociales a personas	0.00
GENERICO	4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0.00
GENERICO	4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0.00
GENERICO	4440	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0.00
GENERICO	4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	0.00
GENERICO	4460	Ayudas sociales a cooperativas	0.00
GENERICO	4470	Ayudas sociales a entidades de interés público	0.00
GENERICO	4480	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0.00
CONCEPTO	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
GENERICO	4510	Pensiones	0.00
GENERICO	4520	Jubilaciones	0.00
GENERICO	4590	Otras pensiones y jubilaciones	0.00
CONCEPTO	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00
GENERICO	4610	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00
GENERICO	4620	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	0.00
GENERICO	4630	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	0.00
GENERICO	4640	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4650	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4660	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	0.00
GENERICO	4690	Otras transferencias a fideicomisos	0.00

CONCEPTO	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00
GENERICO	4710	Transferencias por obligación de ley	0.00
CONCEPTO	4800	DONATIVOS	0.00
GENERICO	4810	Donativos a instituciones sin fines de lucro	0.00
GENERICO	4820	Donativos a entidades federativas	0.00
GENERICO	4830	Donativos a fideicomisos privados	0.00
GENERICO	4840	Donativos a fideicomisos estatales	0.00
GENERICO	4850	Donativos internacionales	0.00
CONCEPTO	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00
GENERICO	4910	Transferencias para gobiernos extranjeros	0.00
GENERICO	4920	Transferencias para organismos internacionales	0.00
GENERICO	4930	Transferencias para el sector privado externo	0.00
CAPITULO	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00
CONCEPTO	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00
GENERICO	5110	Muebles de oficina y estantería	0.00
GENERICO	5120	Muebles, excepto de oficina y estantería	0.00
GENERICO	5130	Bienes artísticos, culturales y científicos	0.00
GENERICO	5140	Objetos de valor	0.00
GENERICO	5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	0.00
GENERICO	5190	Otros mobiliarios y equipos de administración	0.00
CONCEPTO	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00
GENERICO	5210	Equipos y aparatos audiovisuales	0.00
GENERICO	5220	Aparatos deportivos	0.00
GENERICO	5230	Cámaras fotográficas y de video	0.00
GENERICO	5290	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00
CONCEPTO	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00
GENERICO	5310	Equipo médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	5320	Instrumental médico y de laboratorio	0.00
CONCEPTO	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00
GENERICO	5410	Vehículos y equipo terrestre	0.00
GENERICO	5420	Carrocerías y remolques	0.00
GENERICO	5430	Equipo aeroespacial	0.00
GENERICO	5440	Equipo ferroviario	0.00
GENERICO	5450	Embarcaciones	0.00
GENERICO	5490	Otros equipos de transporte	0.00
CONCEPTO	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00
GENERICO	5510	Equipo de defensa y seguridad	0.00
CONCEPTO	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00
GENERICO	5610	Maquinaria y equipo agropecuario	0.00
GENERICO	5620	Maquinaria y equipo industrial	0.00
GENERICO	5630	Maquinaria y equipo de construcción	0.00
GENERICO	5640	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0.00
GENERICO	5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	0.00
GENERICO	5660	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0.00
GENERICO	5670	Herramientas y máquinas-herramienta	0.00
GENERICO	5690	Otros equipos	0.00
CONCEPTO	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00
GENERICO	5710	Bovinos	0.00
GENERICO	5720	Porcinos	0.00
GENERICO	5730	Aves	0.00
GENERICO	5740	Ovinos y caprinos	0.00
GENERICO	5750	Peces y acuicultura	0.00
GENERICO	5760	Equinos	0.00
GENERICO	5770	Especies menores y de zoológico	0.00
GENERICO	5780	Árboles y plantas	0.00
GENERICO	5790	Otros activos biológicos	0.00
CONCEPTO	5800	BIENES INMUEBLES	0.00
GENERICO	5810	Terrenos	0.00
GENERICO	5820	Viviendas	0.00
GENERICO	5830	Edificios no residenciales	0.00

GENERICO	5890	Otros bienes inmuebles	0.00
CONCEPTO	5900	ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
GENERICO	5910	Software	0.00
GENERICO	5920	Patentes	0.00
GENERICO	5930	Marcas	0.00
GENERICO	5940	Derechos	0.00
GENERICO	5950	Concesiones	0.00
GENERICO	5960	Franquicias	0.00
GENERICO	5970	Licencias informáticas e intelectuales	0.00
GENERICO	5980	Licencias industriales, comerciales y otras	0.00
GENERICO	5990	Otros activos intangibles	0.00
CAPITULO	6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00
CONCEPTO	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00
GENERICO	6110	Edificación habitacional	0.00
GENERICO	6120	Edificación no habitacional	0.00
GENERICO	6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00
GENERICO	6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0.00
GENERICO	6150	Construccion de vías de comunicación	0.00
GENERICO	6160	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00
GENERICO	6170	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00
GENERICO	6190	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0.00
CONCEPTO	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00
GENERICO	6210	Edificación habitacional	0.00
GENERICO	6220	Edificación no habitacional	0.00
GENERICO	6230	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00
GENERICO	6240	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0.00
GENERICO	6250	Construcción de vías de comunicación	0.00
GENERICO	6260	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00
GENERICO	6270	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00
GENERICO	6290	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0.00
CONCEPTO	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00
GENERICO	6310	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00
GENERICO	6320	Ejecucion de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00
CAPITULO	7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00
CONCEPTO	7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00
GENERICO	7110	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades prod	0.00
GENERICO	7120	Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	0.00
CONCEPTO	7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00
GENERICO	7210	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política econ.	0.00
GENERICO	7220	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política ec	0.00
GENERICO	7230	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económic	0.00
GENERICO	7240	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	0.00
GENERICO	7250	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	0.00
GENERICO	7260	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	0.00
GENERICO	7270	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7280	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7290	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	0.00
CONCEPTO	7300	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00
GENERICO	7310	Bonos	0.00
GENERICO	7320	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	0.00
GENERICO	7330	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7340	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	0.00
GENERICO	7350	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7390	Otros valores	0.00
CONCEPTO	7400	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00
GENERICO	7410	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0.00
GENERICO	7420	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0.00
GENERICO	7430	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0.00
GENERICO	7440	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	0.00
GENERICO	7450	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	0.00

GENERICO	7460	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	0.00
GENERICO	7470	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7480	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7490	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	0.00
CONCEPTO	7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00
GENERICO	7510	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00
GENERICO	7520	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	0.00
GENERICO	7530	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	0.00
GENERICO	7540	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	0.00
GENERICO	7550	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
GENERICO	7560	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	0.00
GENERICO	7570	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	0.00
GENERICO	7580	Inversiones en fideicomisos de municipios	0.00
GENERICO	7590	Otras inversiones en fideicomisos	0.00
CONCEPTO	7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00
GENERICO	7610	Depósitos a largo plazo en moneda nacional	0.00
GENERICO	7620	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	0.00
CONCEPTO	7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00
GENERICO	7910	Contingencias por fenómenos naturales	0.00
GENERICO	7920	Contingencias socioeconómicas	0.00
GENERICO	7990	Otras erogaciones especiales	0.00
CAPITULO	8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
CONCEPTO	8100	PARTICIPACIONES	0.00
GENERICO	8110	Fondo general de participaciones	0.00
GENERICO	8120	Fondo de fomento municipal	0.00
GENERICO	8130	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00
GENERICO	8140	Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	0.00
GENERICO	8150	Otros conceptos participables de la Federación a municipios	0.00
GENERICO	8160	Convenios de colaboración administrativa	0.00
CONCEPTO	8300	APORTACIONES	0.00
GENERICO	8310	Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	0.00
GENERICO	8320	Aportaciones de la Federación a municipios	0.00
GENERICO	8330	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00
GENERICO	8340	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	0.00
GENERICO	8350	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	0.00
CONCEPTO	8500	CONVENIOS	0.00
GENERICO	8510	Convenios de reasignación	0.00
GENERICO	8520	Convenios de descentralización	0.00
GENERICO	8530	Otros Convenios	0.00
CAPITULO	9000	DEUDA PÚBLICA	0.00
CONCEPTO	9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9110	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9120	Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	0.00
GENERICO	9130	Amortización de arrendamientos financieros nacionales	0.00
GENERICO	9140	Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9150	Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales	0.00
GENERICO	9160	Amortización de la deuda bilateral	0.00
GENERICO	9170	Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores	0.00
GENERICO	9180	Amortización de arrendamientos financieros internacionales	0.00
CONCEPTO	9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9210	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9220	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	0.00
GENERICO	9230	Intereses por arrendamientos financieros nacionales	0.00
GENERICO	9240	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9250	Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	0.00
GENERICO	9260	Intereses de la deuda bilateral	0.00
GENERICO	9270	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	0.00
GENERICO	9280	Intereses por arrendamientos financieros internacionales	0.00
CONCEPTO	9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9310	Comisiones de la deuda pública interna	0.00
GENERICO	9320	Comisiones de la deuda pública externa	0.00
CONCEPTO	9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9410	Gastos de la deuda pública interna	0.00
GENERICO	9420	Gastos de la deuda pública externa	0.00
CONCEPTO	9500	Costo por coberturas	0.00
GENERICO	9510	Costos por coberturas	0.00
CONCEPTO	9600	APOYOS FINANCIEROS	0.00
GENERICO	9610	Apoyos a intermediarios financieros	0.00
GENERICO	9620	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	0.00
CONCEPTO	9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00
GENERICO	9910	ADEFAS	0.00
		Suma total	**40,114,780.00**

ANEXO XI
COG POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Clasificaciòn	Partida	Concepto de la partida	Cantidad Anual
CAPITULO	1000	**SERVICIOS PERSONALES**	8,542,906.00
CONCEPTO	1100	*REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE*	1,757,160.00
GENERICO	1110	Dietas	0.00
GENERICO	1120	Haberes	0.00
GENERICO	1130	*Sueldos base al personal permanente*	1,757,160.00
GENERICO	1140	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0.00
CONCEPTO	1200	*REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO*	4,833,946.00
GENERICO	1210	Honorarios asimilables a salarios	4,833,946.00
GENERICO	1220	Sueldos base al personal eventual	0.00
GENERICO	1230	Retribuciones por servicios de carácter social	0.00
GENERICO	1240	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	0.00
CONCEPTO	1300	*REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES*	905,039.00
GENERICO	1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	3,732.00
GENERICO	1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	332,363.00
GENERICO	1330	Horas extraordinarias	0.00
GENERICO	1340	Compensaciones	568,944.00
GENERICO	1350	Sobrehaberes	0.00
GENERICO	1360	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	0.00
GENERICO	1370	Honorarios especiales	0.00
GENERICO	1380	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	0.00
CONCEPTO	1400	SEGURIDAD SOCIAL	859,938.00
GENERICO	1410	Aportaciones de seguridad social	687,082.00
GENERICO	1420	Aportaciones a fondos de vivienda	123,468.00
GENERICO	1430	Aportaciones al sistema para el retiro	49,388.00
GENERICO	1440	Aportaciones para seguros	0.00
CONCEPTO	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	186,823.00
GENERICO	1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0.00
GENERICO	1520	Indemnizaciones	0.00
GENERICO	1530	Prestaciones y haberes de retiro	0.00
GENERICO	1540	Prestaciones contractuales	186,823.00
GENERICO	1550	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	0.00
GENERICO	1590	Otras prestaciones sociales y económicas	0.00
CONCEPTO	1600	PREVISIONES	0.00
GENERICO	1610	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	0.00
CONCEPTO	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00
GENERICO	1710	Estímulos	0.00
GENERICO	1720	Recompensas	0.00
CAPITULO	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	980,427.00
CONCEPTO	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	143,763.00
GENERICO	2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	96,848.00
GENERICO	2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	34,428.00
GENERICO	2130	Material estadístico y geográfico	0.00
GENERICO	2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	12,487.00
GENERICO	2150	Material impreso e información digital	0.00
GENERICO	2160	Material de limpieza	0.00
GENERICO	2170	Materiales y útiles de enseñanza	0.00
GENERICO	2180	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	0.00
CONCEPTO	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	7,000.00
GENERICO	2210	Productos alimenticios para personas	7,000.00
GENERICO	2220	Productos alimenticios para animales	0.00
GENERICO	2230	Utensilios para el servicio de alimentación	0.00
CONCEPTO	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00
GENERICO	2310	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2320	Insumos textiles adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2330	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	0.00

GENERICO	2340	Combustibles, lubricantes, aditivos carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2350	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2360	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2370	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2380	Mercancías adquiridas para su comercialización	0.00
GENERICO	2390	Otros productos adquiridos como materia prima	0.00
CONCEPTO	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	0.00
GENERICO	2410	Productos minerales no metálicos	0.00
GENERICO	2420	Cemento y productos de concreto	0.00
GENERICO	2430	Cal, yeso y productos de yeso	0.00
GENERICO	2440	Madera y productos de madera	0.00
GENERICO	2450	Vidrio y productos de vidrio	0.00
GENERICO	2460	Material eléctrico y electrónico	0.00
GENERICO	2470	Artículos metálicos para la construcción	0.00
GENERICO	2480	Materiales complementarios	0.00
GENERICO	2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	0.00
CONCEPTO	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	0.00
GENERICO	2510	Productos químicos básicos	0.00
GENERICO	2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0.00
GENERICO	2530	Medicinas y productos farmacéuticos	0.00
GENERICO	2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	0.00
GENERICO	2550	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0.00
GENERICO	2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0.00
GENERICO	2590	Otros productos químicos	0.00
CONCEPTO	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	788,076.00
GENERICO	2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	788,076.00
GENERICO	2620	Carbón y sus derivados	0.00
CONCEPTO	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	0.00
GENERICO	2710	Vestuario y uniformes	0.00
GENERICO	2720	Prendas de seguridad y protección personal	0.00
GENERICO	2730	Artículos deportivos	0.00
GENERICO	2740	Productos textiles	0.00
GENERICO	2750	Blancos y otros productos textiles,excepto prendas de vestir	0.00
CONCEPTO	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00
GENERICO	2810	Sustancias y materiales explosivos	0.00
GENERICO	2820	Materiales de seguridad pública	0.00
GENERICO	2830	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0.00
CONCEPTO	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	41,588.00
GENERICO	2910	Herramientas menores	0.00
GENERICO	2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	0.00
GENERICO	2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00
GENERICO	2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0.00
GENERICO	2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	41,588.00
GENERICO	2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0.00
GENERICO	2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0.00
GENERICO	2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0.00
CAPÍTULO	3000	SERVICIOS GENERALES	467,769.00
CONCEPTO	3100	SERVICIOS BÁSICOS	23,217.00
GENERICO	3110	Energía eléctrica	0.00
GENERICO	3120	Gas	0.00
GENERICO	3130	Agua	23,217.00
GENERICO	3140	Telefonía Tradicional	0.00
GENERICO	3150	Telefonía celular	0.00
GENERICO	3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	0.00
GENERICO	3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	0.00
GENERICO	3180	Servicios postales y telegráficos	0.00
GENERICO	3190	Servicios integrales y otros servicios	0.00
CONCEPTO	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	56,416.00
GENERICO	3210	Arrendamiento de terrenos	0.00

GENERICO	3220	Arrendamiento de edificios	0.00
GENERICO	3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	56,416.00
GENERICO	3240	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	3250	Arrendamiento de equipo de transporte	0.00
GENERICO	3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00
GENERICO	3270	Arrendamiento de activos intangibles	0.00
GENERICO	3280	Arrendamiento financiero	0.00
GENERICO	3290	Otros arrendamientos	0.00
CONCEPTO	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	20,000.00
GENERICO	3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	0.00
GENERICO	3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0.00
GENERICO	3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0.00
GENERICO	3340	Servicios de capacitación	0.00
GENERICO	3350	Servicios de investigacion científica y desarrollo	0.00
GENERICO	3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	20,000.00
GENERICO	3370	Servicios de protección y seguridad	0.00
GENERICO	3380	Servicios de vigilancia	0.00
GENERICO	3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0.00
CONCEPTO	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	55,185.00
GENERICO	3410	Servicios financieros y bancarios	0.00
GENERICO	3420	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	0.00
GENERICO	3430	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	0.00
GENERICO	3440	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	55,185.00
GENERICO	3450	Seguro de bienes patrimoniales	0.00
GENERICO	3460	Almacenaje, envase y embalaje	0.00
GENERICO	3470	Fletes y maniobras	0.00
GENERICO	3480	Comisiones por ventas	0.00
GENERICO	3490	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0.00
CONCEPTO	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	23,373.00
GENERICO	3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	0.00
GENERICO	3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00
GENERICO	3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0.00
GENERICO	3540	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	23,373.00
GENERICO	3560	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0.00
GENERICO	3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	0.00
GENERICO	3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	0.00
GENERICO	3590	Servicios de jardinería y fumigación	0.00
CONCEPTO	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	150,000.00
GENERICO	3610	Difusión por radio,televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	150,000.00
GENERICO	3620	Difusión por radio,televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0.00
GENERICO	3630	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0.00
GENERICO	3640	Servicios de revelado de fotografías	0.00
GENERICO	3650	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	0.00
GENERICO	3660	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	0.00
GENERICO	3690	Otros servicios de información	0.00
CONCEPTO	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	0.00
GENERICO	3710	Pasajes aéreos	0.00
GENERICO	3720	Pasajes terrestres	0.00
GENERICO	3730	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	0.00
GENERICO	3740	Autotransporte	0.00
GENERICO	3750	Viáticos en el pais	0.00
GENERICO	3760	Viáticos en el extranjero	0.00
GENERICO	3770	Gastos de instalación y traslado de menaje	0.00
GENERICO	3780	Servicios integrales de traslado y viáticos	0.00
GENERICO	3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	0.00
CONCEPTO	3800	SERVICIOS OFICIALES	131,500.00
GENERICO	3810	Gastos de ceremonial	0.00
GENERICO	3820	Gastos de orden social y cultural	131,500.00
GENERICO	3830	Congresos y convenciones	0.00

GENERICO	3840	Exposiciones	0.00
GENERICO	3850	Gastos de representación	0.00
CONCEPTO	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	8,078.00
GENERICO	3910	Servicios funerarios y de cementerios	0.00
GENERICO	3920	Impuestos y derechos	8,078.00
GENERICO	3930	Impuestos y derechos de importación	0.00
GENERICO	3940	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0.00
GENERICO	3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	0.00
GENERICO	3960	Otros gastos por responsabilidades	0.00
GENERICO	3970	Utilidades	0.00
GENERICO	3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	0.00
GENERICO	3990	Otros servicios generales	0.00
CAPITULO	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	91,500.00
CONCEPTO	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00
GENERICO	4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	0.00
GENERICO	4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
GENERICO	4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
GENERICO	4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
GENERICO	4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
GENERICO	4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
GENERICO	4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
CONCEPTO	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00
GENERICO	4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
GENERICO	4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	0.00
GENERICO	4250	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	0.00
CONCEPTO	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00
GENERICO	4310	Subsidios a la producción	0.00
GENERICO	4320	Subsidios a la distribución	0.00
GENERICO	4330	Subsidios a la inversión	0.00
GENERICO	4340	Subsidios a la prestación de servicios públicos	0.00
GENERICO	4350	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	0.00
GENERICO	4360	Subsidios a la vivienda	0.00
GENERICO	4370	Subvenciones al consumo	0.00
GENERICO	4380	Subsidios a entidades federativas y municipios	0.00
GENERICO	4390	Otros Subsidios	0.00
CONCEPTO	4400	AYUDAS SOCIALES	1,500.00
GENERICO	4410	Ayudas sociales a personas	1,500.00
GENERICO	4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0.00
GENERICO	4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0.00
GENERICO	4440	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0.00
GENERICO	4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	0.00
GENERICO	4460	Ayudas sociales a cooperativas	0.00
GENERICO	4470	Ayudas sociales a entidades de interés público	0.00
GENERICO	4480	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0.00
CONCEPTO	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
GENERICO	4510	Pensiones	0.00
GENERICO	4520	Jubilaciones	0.00
GENERICO	4590	Otras pensiones y jubilaciones	0.00
CONCEPTO	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00
GENERICO	4610	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00
GENERICO	4620	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	0.00
GENERICO	4630	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	0.00
GENERICO	4640	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4650	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4660	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	0.00
GENERICO	4690	Otras transferencias a fideicomisos	0.00

CONCEPTO	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00
GENERICO	4710	Transferencias por obligación de ley	0.00
CONCEPTO	4800	DONATIVOS	0.00
GENERICO	4810	Donativos a instituciones sin fines de lucro	0.00
GENERICO	4820	Donativos a entidades federativas	0.00
GENERICO	4830	Donativos a fideicomisos privados	0.00
GENERICO	4840	Donativos a fideicomisos estatales	0.00
GENERICO	4850	Donativos internacionales	0.00
CONCEPTO	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	90,000.00
GENERICO	4910	Transferencias para gobiernos extranjeros	0.00
GENERICO	4920	Transferencias para organismos internacionales	90,000.00
GENERICO	4930	Transferencias para el sector privado externo	0.00
CAPITULO	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00
CONCEPTO	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00
GENERICO	5110	Muebles de oficina y estantería	0.00
GENERICO	5120	Muebles, excepto de oficina y estantería	0.00
GENERICO	5130	Bienes artísticos, culturales y científicos	0.00
GENERICO	5140	Objetos de valor	0.00
GENERICO	5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	0.00
GENERICO	5190	Otros mobiliarios y equipos de administración	0.00
CONCEPTO	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00
GENERICO	5210	Equipos y aparatos audiovisuales	0.00
GENERICO	5220	Aparatos deportivos	0.00
GENERICO	5230	Cámaras fotográficas y de video	0.00
GENERICO	5290	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00
CONCEPTO	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00
GENERICO	5310	Equipo médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	5320	Instrumental médico y de laboratorio	0.00
CONCEPTO	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00
GENERICO	5410	Vehículos y equipo terrestre	0.00
GENERICO	5420	Carrocerías y remolques	0.00
GENERICO	5430	Equipo aeroespacial	0.00
GENERICO	5440	Equipo ferroviario	0.00
GENERICO	5450	Embarcaciones	0.00
GENERICO	5490	Otros equipos de transporte	0.00
CONCEPTO	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00
GENERICO	5510	Equipo de defensa y seguridad	0.00
CONCEPTO	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00
GENERICO	5610	Maquinaria y equipo agropecuario	0.00
GENERICO	5620	Maquinaria y equipo industrial	0.00
GENERICO	5630	Maquinaria y equipo de construcción	0.00
GENERICO	5640	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0.00
GENERICO	5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	0.00
GENERICO	5660	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0.00
GENERICO	5670	Herramientas y máquinas-herramienta	0.00
GENERICO	5690	Otros equipos	0.00
CONCEPTO	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00
GENERICO	5710	Bovinos	0.00
GENERICO	5720	Porcinos	0.00
GENERICO	5730	Aves	0.00
GENERICO	5740	Ovinos y caprinos	0.00
GENERICO	5750	Peces y acuicultura	0.00
GENERICO	5760	Equinos	0.00
GENERICO	5770	Especies menores y de zoológico	0.00
GENERICO	5780	Árboles y plantas	0.00
GENERICO	5790	Otros activos biológicos	0.00
CONCEPTO	5800	BIENES INMUEBLES	0.00
GENERICO	5810	Terrenos	0.00
GENERICO	5820	Viviendas	0.00
GENERICO	5830	Edificios no residenciales	0.00

GENERICO	5890	Otros bienes inmuebles	0.00
CONCEPTO	5900	ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
GENERICO	5910	Software	0.00
GENERICO	5920	Patentes	0.00
GENERICO	5930	Marcas	0.00
GENERICO	5940	Derechos	0.00
GENERICO	5950	Concesiones	0.00
GENERICO	5960	Franquicias	0.00
GENERICO	5970	Licencias informáticas e intelectuales	0.00
GENERICO	5980	Licencias industriales, comerciales y otras	0.00
GENERICO	5990	Otros activos intangibles	0.00
CAPITULO	6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00
CONCEPTO	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00
GENERICO	6110	Edificación habitacional	0.00
GENERICO	6120	Edificación no habitacional	0.00
GENERICO	6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00
GENERICO	6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0.00
GENERICO	6150	Construccion de vías de comunicación	0.00
GENERICO	6160	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00
GENERICO	6170	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00
GENERICO	6190	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0.00
CONCEPTO	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00
GENERICO	6210	Edificación habitacional	0.00
GENERICO	6220	Edificación no habitacional	0.00
GENERICO	6230	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00
GENERICO	6240	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0.00
GENERICO	6250	Construcción de vías de comunicación	0.00
GENERICO	6260	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00
GENERICO	6270	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00
GENERICO	6290	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0.00
CONCEPTO	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00
GENERICO	6310	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00
GENERICO	6320	Ejecucion de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00
CAPITULO	7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00
CONCEPTO	7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00
GENERICO	7110	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades prod	0.00
GENERICO	7120	Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	0.00
CONCEPTO	7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00
GENERICO	7210	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política econ.	0.00
GENERICO	7220	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política ec	0.00
GENERICO	7230	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económic	0.00
GENERICO	7240	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	0.00
GENERICO	7250	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	0.00
GENERICO	7260	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	0.00
GENERICO	7270	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7280	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7290	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	0.00
CONCEPTO	7300	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00
GENERICO	7310	Bonos	0.00
GENERICO	7320	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	0.00
GENERICO	7330	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7340	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	0.00
GENERICO	7350	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7390	Otros valores	0.00
CONCEPTO	7400	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00
GENERICO	7410	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0.00
GENERICO	7420	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0.00
GENERICO	7430	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0.00
GENERICO	7440	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	0.00
GENERICO	7450	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	0.00

GENERICO	7460	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	0.00
GENERICO	7470	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7480	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7490	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	0.00
CONCEPTO	7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00
GENERICO	7510	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00
GENERICO	7520	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	0.00
GENERICO	7530	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	0.00
GENERICO	7540	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	0.00
GENERICO	7550	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
GENERICO	7560	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	0.00
GENERICO	7570	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	0.00
GENERICO	7580	Inversiones en fideicomisos de municipios	0.00
GENERICO	7590	Otras inversiones en fideicomisos	0.00
CONCEPTO	7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00
GENERICO	7610	Depósitos a largo plazo en moneda nacional	0.00
GENERICO	7620	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	0.00
CONCEPTO	7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00
GENERICO	7910	Contingencias por fenómenos naturales	0.00
GENERICO	7920	Contingencias socioeconómicas	0.00
GENERICO	7990	Otras erogaciones especiales	0.00
CAPITULO	8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
CONCEPTO	8100	PARTICIPACIONES	0.00
GENERICO	8110	Fondo general de participaciones	0.00
GENERICO	8120	Fondo de fomento municipal	0.00
GENERICO	8130	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00
GENERICO	8140	Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	0.00
GENERICO	8150	Otros conceptos participables de la Federación a municipios	0.00
GENERICO	8160	Convenios de colaboración administrativa	0.00
CONCEPTO	8300	APORTACIONES	0.00
GENERICO	8310	Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	0.00
GENERICO	8320	Aportaciones de la Federación a municipios	0.00
GENERICO	8330	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00
GENERICO	8340	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	0.00
GENERICO	8350	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	0.00
CONCEPTO	8500	CONVENIOS	0.00
GENERICO	8510	Convenios de reasignación	0.00
GENERICO	8520	Convenios de descentralización	0.00
GENERICO	8530	Otros Convenios	0.00
CAPITULO	9000	DEUDA PÚBLICA	0.00
CONCEPTO	9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9110	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9120	Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	0.00
GENERICO	9130	Amortización de arrendamientos financieros nacionales	0.00
GENERICO	9140	Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9150	Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales	0.00
GENERICO	9160	Amortización de la deuda bilateral	0.00
GENERICO	9170	Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores	0.00
GENERICO	9180	Amortización de arrendamientos financieros internacionales	0.00
CONCEPTO	9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9210	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9220	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	0.00
GENERICO	9230	Intereses por arrendamientos financieros nacionales	0.00
GENERICO	9240	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9250	Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	0.00
GENERICO	9260	Intereses de la deuda bilateral	0.00
GENERICO	9270	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	0.00
GENERICO	9280	Intereses por arrendamientos financieros internacionales	0.00
CONCEPTO	9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9310	Comisiones de la deuda pública interna	0.00
GENERICO	9320	Comisiones de la deuda pública externa	0.00
CONCEPTO	9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9410	Gastos de la deuda pública interna	0.00
GENERICO	9420	Gastos de la deuda pública externa	0.00
CONCEPTO	9500	Costo por coberturas	0.00
GENERICO	9510	Costos por coberturas	0.00
CONCEPTO	9600	APOYOS FINANCIEROS	0.00
GENERICO	9610	Apoyos a intermediarios financieros	0.00
GENERICO	9620	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	0.00
CONCEPTO	9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00
GENERICO	9910	ADEFAS	0.00
		Suma total	**10,082,602.00**

ANEXO XI
COG POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

TESORERÍA MUNICIPAL

Clasificaciòn	Partida	Concepto de la partida	Cantidad Anual
CAPITULO	1000	**SERVICIOS PERSONALES**	62,248,743.00
CONCEPTO	1100	*REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE*	13,417,560.00
GENERICO	1110	Dietas	0.00
GENERICO	1120	Haberes	0.00
GENERICO	1130	*Sueldos base al personal permanente*	13,417,560.00
GENERICO	1140	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0.00
CONCEPTO	1200	*REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO*	30,284,980.00
GENERICO	1210	Honorarios asimilables a salarios	25,984,300.00
GENERICO	1220	Sueldos base al personal eventual	4,198,680.00
GENERICO	1230	Retribuciones por servicios de carácter social	0.00
GENERICO	1240	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	102,000.00
CONCEPTO	1300	*REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES*	8,412,589.00
GENERICO	1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	68,952.00
GENERICO	1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	3,202,729.00
GENERICO	1330	Horas extraordinarias	0.00
GENERICO	1340	Compensaciones	5,140,908.00
GENERICO	1350	Sobrehaberes	0.00
GENERICO	1360	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	0.00
GENERICO	1370	Honorarios especiales	0.00
GENERICO	1380	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	0.00
CONCEPTO	1400	SEGURIDAD SOCIAL	7,935,779.00
GENERICO	1410	Aportaciones de seguridad social	6,234,781.00
GENERICO	1420	Aportaciones a fondos de vivienda	1,214,998.00
GENERICO	1430	Aportaciones al sistema para el retiro	486,000.00
GENERICO	1440	Aportaciones para seguros	0.00
CONCEPTO	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	1,819,367.00
GENERICO	1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0.00
GENERICO	1520	Indemnizaciones	0.00
GENERICO	1530	Prestaciones y haberes de retiro	0.00
GENERICO	1540	Prestaciones contractuales	1,819,367.00
GENERICO	1550	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	0.00
GENERICO	1590	Otras prestaciones sociales y económicas	0.00
CONCEPTO	1600	PREVISIONES	0.00
GENERICO	1610	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	0.00
CONCEPTO	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	378,468.00
GENERICO	1710	Estímulos	378,468.00
GENERICO	1720	Recompensas	0.00
CAPITULO	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	20,364,497.11
CONCEPTO	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	2,464,686.00
GENERICO	2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	596,572.00
GENERICO	2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	78,398.00
GENERICO	2130	Material estadístico y geográfico	0.00
GENERICO	2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	1,030,796.00
GENERICO	2150	Material impreso e información digital	0.00
GENERICO	2160	Material de limpieza	558,868.00
GENERICO	2170	Materiales y útiles de enseñanza	0.00
GENERICO	2180	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	200,052.00
CONCEPTO	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	70,000.00
GENERICO	2210	Productos alimenticios para personas	70,000.00
GENERICO	2220	Productos alimenticios para animales	0.00
GENERICO	2230	Utensilios para el servicio de alimentación	0.00
CONCEPTO	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00
GENERICO	2310	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2320	Insumos textiles adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2330	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	0.00

GENERICO	2340	Combustibles, lubricantes, aditivos carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2350	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2360	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2370	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2380	Mercancías adquiridas para su comercialización	0.00
GENERICO	2390	Otros productos adquiridos como materia prima	0.00
CONCEPTO	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	0.00
GENERICO	2410	Productos minerales no metálicos	0.00
GENERICO	2420	Cemento y productos de concreto	0.00
GENERICO	2430	Cal, yeso y productos de yeso	0.00
GENERICO	2440	Madera y productos de madera	0.00
GENERICO	2450	Vidrio y productos de vidrio	0.00
GENERICO	2460	Material eléctrico y electrónico	0.00
GENERICO	2470	Artículos metálicos para la construcción	0.00
GENERICO	2480	Materiales complementarios	0.00
GENERICO	2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	0.00
CONCEPTO	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	1,000,000.00
GENERICO	2510	Productos químicos básicos	0.00
GENERICO	2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0.00
GENERICO	2530	Medicinas y productos farmacéuticos	0.00
GENERICO	2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	0.00
GENERICO	2550	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0.00
GENERICO	2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	1,000,000.00
GENERICO	2590	Otros productos químicos	0.00
CONCEPTO	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	5,363,811.00
GENERICO	2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	5,363,811.00
GENERICO	2620	Carbón y sus derivados	0.00
CONCEPTO	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	0.00
GENERICO	2710	Vestuario y uniformes	0.00
GENERICO	2720	Prendas de seguridad y protección personal	0.00
GENERICO	2730	Artículos deportivos	0.00
GENERICO	2740	Productos textiles	0.00
GENERICO	2750	Blancos y otros productos textiles,excepto prendas de vestir	0.00
CONCEPTO	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00
GENERICO	2810	Sustancias y materiales explosivos	0.00
GENERICO	2820	Materiales de seguridad pública	0.00
GENERICO	2830	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0.00
CONCEPTO	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	11,466,000.11
GENERICO	2910	Herramientas menores	10,327,799.11
GENERICO	2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	0.00
GENERICO	2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00
GENERICO	2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1,016,669.00
GENERICO	2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	121,532.00
GENERICO	2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0.00
GENERICO	2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0.00
GENERICO	2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0.00
CAPITULO	3000	SERVICIOS GENERALES	5,526,582.00
CONCEPTO	3100	SERVICIOS BÁSICOS	0.00
GENERICO	3110	Energía eléctrica	0.00
GENERICO	3120	Gas	0.00
GENERICO	3130	Agua	0.00
GENERICO	3140	Telefonía Tradicional	0.00
GENERICO	3150	Telefonía celular	0.00
GENERICO	3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	0.00
GENERICO	3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	0.00
GENERICO	3180	Servicios postales y telegráficos	0.00
GENERICO	3190	Servicios integrales y otros servicios	0.00
CONCEPTO	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	1,235,615.00
GENERICO	3210	Arrendamiento de terrenos	0.00

GENERICO	3220	Arrendamiento de edificios	672,766.00
GENERICO	3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	137,849.00
GENERICO	3240	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	3250	Arrendamiento de equipo de transporte	0.00
GENERICO	3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00
GENERICO	3270	Arrendamiento de activos intangibles	425,000.00
GENERICO	3280	Arrendamiento financiero	0.00
GENERICO	3290	Otros arrendamientos	0.00
CONCEPTO	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	950,500.00
GENERICO	3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	400,000.00
GENERICO	3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0.00
GENERICO	3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0.00
GENERICO	3340	Servicios de capacitación	0.00
GENERICO	3350	Servicios de investigacion científica y desarrollo	0.00
GENERICO	3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	130,500.00
GENERICO	3370	Servicios de protección y seguridad	0.00
GENERICO	3380	Servicios de vigilancia	420,000.00
GENERICO	3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0.00
CONCEPTO	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	1,507,405.00
GENERICO	3410	Servicios financieros y bancarios	1,000,000.00
GENERICO	3420	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	0.00
GENERICO	3430	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	0.00
GENERICO	3440	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	507,405.00
GENERICO	3450	Seguro de bienes patrimoniales	0.00
GENERICO	3460	Almacenaje, envase y embalaje	0.00
GENERICO	3470	Fletes y maniobras	0.00
GENERICO	3480	Comisiones por ventas	0.00
GENERICO	3490	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0.00
CONCEPTO	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	0.00
GENERICO	3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	0.00
GENERICO	3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00
GENERICO	3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0.00
GENERICO	3540	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	0.00
GENERICO	3560	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0.00
GENERICO	3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	0.00
GENERICO	3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	0.00
GENERICO	3590	Servicios de jardinería y fumigación	0.00
CONCEPTO	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00
GENERICO	3610	Difusión por radio,televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	0.00
GENERICO	3620	Difusión por radio,televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0.00
GENERICO	3630	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0.00
GENERICO	3640	Servicios de revelado de fotografías	0.00
GENERICO	3650	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	0.00
GENERICO	3660	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	0.00
GENERICO	3690	Otros servicios de información	0.00
CONCEPTO	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	0.00
GENERICO	3710	Pasajes aéreos	0.00
GENERICO	3720	Pasajes terrestres	0.00
GENERICO	3730	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	0.00
GENERICO	3740	Autotransporte	0.00
GENERICO	3750	Viáticos en el pais	0.00
GENERICO	3760	Viáticos en el extranjero	0.00
GENERICO	3770	Gastos de instalación y traslado de menaje	0.00
GENERICO	3780	Servicios integrales de traslado y viáticos	0.00
GENERICO	3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	0.00
CONCEPTO	3800	SERVICIOS OFICIALES	0.00
GENERICO	3810	Gastos de ceremonial	0.00
GENERICO	3820	Gastos de orden social y cultural	0.00
GENERICO	3830	Congresos y convenciones	0.00

GENERICO	3840	Exposiciones	0.00
GENERICO	3850	Gastos de representación	0.00
CONCEPTO	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	1,833,062.00
GENERICO	3910	Servicios funerarios y de cementerios	0.00
GENERICO	3920	Impuestos y derechos	1,833,062.00
GENERICO	3930	Impuestos y derechos de importación	0.00
GENERICO	3940	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0.00
GENERICO	3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	0.00
GENERICO	3960	Otros gastos por responsabilidades	0.00
GENERICO	3970	Utilidades	0.00
GENERICO	3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	0.00
GENERICO	3990	Otros servicios generales	0.00
CAPITULO	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	889,170.00
CONCEPTO	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00
GENERICO	4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	0.00
GENERICO	4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
GENERICO	4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
GENERICO	4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
GENERICO	4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
GENERICO	4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
GENERICO	4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
CONCEPTO	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00
GENERICO	4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
GENERICO	4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	0.00
GENERICO	4250	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	0.00
CONCEPTO	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00
GENERICO	4310	Subsidios a la producción	0.00
GENERICO	4320	Subsidios a la distribución	0.00
GENERICO	4330	Subsidios a la inversión	0.00
GENERICO	4340	Subsidios a la prestación de servicios públicos	0.00
GENERICO	4350	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	0.00
GENERICO	4360	Subsidios a la vivienda	0.00
GENERICO	4370	Subvenciones al consumo	0.00
GENERICO	4380	Subsidios a entidades federativas y municipios	0.00
GENERICO	4390	Otros Subsidios	0.00
CONCEPTO	4400	AYUDAS SOCIALES	889,170.00
GENERICO	4410	Ayudas sociales a personas	889,170.00
GENERICO	4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0.00
GENERICO	4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0.00
GENERICO	4440	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0.00
GENERICO	4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	0.00
GENERICO	4460	Ayudas sociales a cooperativas	0.00
GENERICO	4470	Ayudas sociales a entidades de interés público	0.00
GENERICO	4480	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0.00
CONCEPTO	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
GENERICO	4510	Pensiones	0.00
GENERICO	4520	Jubilaciones	0.00
GENERICO	4590	Otras pensiones y jubilaciones	0.00
CONCEPTO	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00
GENERICO	4610	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00
GENERICO	4620	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	0.00
GENERICO	4630	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	0.00
GENERICO	4640	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4650	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4660	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	0.00
GENERICO	4690	Otras transferencias a fideicomisos	0.00

CONCEPTO	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00
GENERICO	4710	Transferencias por obligación de ley	0.00
CONCEPTO	4800	DONATIVOS	0.00
GENERICO	4810	Donativos a instituciones sin fines de lucro	0.00
GENERICO	4820	Donativos a entidades federativas	0.00
GENERICO	4830	Donativos a fideicomisos privados	0.00
GENERICO	4840	Donativos a fideicomisos estatales	0.00
GENERICO	4850	Donativos internacionales	0.00
CONCEPTO	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00
GENERICO	4910	Transferencias para gobiernos extranjeros	0.00
GENERICO	4920	Transferencias para organismos internacionales	0.00
GENERICO	4930	Transferencias para el sector privado externo	0.00
CAPITULO	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00
CONCEPTO	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00
GENERICO	5110	Muebles de oficina y estantería	0.00
GENERICO	5120	Muebles, excepto de oficina y estantería	0.00
GENERICO	5130	Bienes artísticos, culturales y científicos	0.00
GENERICO	5140	Objetos de valor	0.00
GENERICO	5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	0.00
GENERICO	5190	Otros mobiliarios y equipos de administración	0.00
CONCEPTO	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00
GENERICO	5210	Equipos y aparatos audiovisuales	0.00
GENERICO	5220	Aparatos deportivos	0.00
GENERICO	5230	Cámaras fotográficas y de video	0.00
GENERICO	5290	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00
CONCEPTO	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00
GENERICO	5310	Equipo médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	5320	Instrumental médico y de laboratorio	0.00
CONCEPTO	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00
GENERICO	5410	Vehículos y equipo terrestre	0.00
GENERICO	5420	Carrocerías y remolques	0.00
GENERICO	5430	Equipo aeroespacial	0.00
GENERICO	5440	Equipo ferroviario	0.00
GENERICO	5450	Embarcaciones	0.00
GENERICO	5490	Otros equipos de transporte	0.00
CONCEPTO	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00
GENERICO	5510	Equipo de defensa y seguridad	0.00
CONCEPTO	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00
GENERICO	5610	Maquinaria y equipo agropecuario	0.00
GENERICO	5620	Maquinaria y equipo industrial	0.00
GENERICO	5630	Maquinaria y equipo de construcción	0.00
GENERICO	5640	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0.00
GENERICO	5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	0.00
GENERICO	5660	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0.00
GENERICO	5670	Herramientas y máquinas-herramienta	0.00
GENERICO	5690	Otros equipos	0.00
CONCEPTO	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00
GENERICO	5710	Bovinos	0.00
GENERICO	5720	Porcinos	0.00
GENERICO	5730	Aves	0.00
GENERICO	5740	Ovinos y caprinos	0.00
GENERICO	5750	Peces y acuicultura	0.00
GENERICO	5760	Equinos	0.00
GENERICO	5770	Especies menores y de zoológico	0.00
GENERICO	5780	Árboles y plantas	0.00
GENERICO	5790	Otros activos biológicos	0.00
CONCEPTO	5800	BIENES INMUEBLES	0.00
GENERICO	5810	Terrenos	0.00
GENERICO	5820	Viviendas	0.00
GENERICO	5830	Edificios no residenciales	0.00

GENERICO	5890	Otros bienes inmuebles	0.00
CONCEPTO	5900	ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
GENERICO	5910	Software	0.00
GENERICO	5920	Patentes	0.00
GENERICO	5930	Marcas	0.00
GENERICO	5940	Derechos	0.00
GENERICO	5950	Concesiones	0.00
GENERICO	5960	Franquicias	0.00
GENERICO	5970	Licencias informáticas e intelectuales	0.00
GENERICO	5980	Licencias industriales, comerciales y otras	0.00
GENERICO	5990	Otros activos intangibles	0.00
CAPITULO	6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00
CONCEPTO	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00
GENERICO	6110	Edificación habitacional	0.00
GENERICO	6120	Edificación no habitacional	0.00
GENERICO	6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00
GENERICO	6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0.00
GENERICO	6150	Construccion de vias de comunicación	0.00
GENERICO	6160	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00
GENERICO	6170	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00
GENERICO	6190	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0.00
CONCEPTO	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00
GENERICO	6210	Edificación habitacional	0.00
GENERICO	6220	Edificación no habitacional	0.00
GENERICO	6230	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00
GENERICO	6240	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0.00
GENERICO	6250	Construcción de vías de comunicación	0.00
GENERICO	6260	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00
GENERICO	6270	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00
GENERICO	6290	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0.00
CONCEPTO	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00
GENERICO	6310	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00
GENERICO	6320	Ejecucion de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00
CAPITULO	7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00
CONCEPTO	7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00
GENERICO	7110	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades prod	0.00
GENERICO	7120	Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	0.00
CONCEPTO	7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00
GENERICO	7210	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política econ.	0.00
GENERICO	7220	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política ec	0.00
GENERICO	7230	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económic	0.00
GENERICO	7240	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	0.00
GENERICO	7250	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	0.00
GENERICO	7260	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	0.00
GENERICO	7270	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7280	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7290	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	0.00
CONCEPTO	7300	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00
GENERICO	7310	Bonos	0.00
GENERICO	7320	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	0.00
GENERICO	7330	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7340	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	0.00
GENERICO	7350	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7390	Otros valores	0.00
CONCEPTO	7400	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00
GENERICO	7410	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0.00
GENERICO	7420	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0.00
GENERICO	7430	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0.00
GENERICO	7440	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	0.00
GENERICO	7450	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	0.00

GENERICO	7460	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	0.00
GENERICO	7470	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7480	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7490	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	0.00
CONCEPTO	7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00
GENERICO	7510	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00
GENERICO	7520	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	0.00
GENERICO	7530	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	0.00
GENERICO	7540	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	0.00
GENERICO	7550	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
GENERICO	7560	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	0.00
GENERICO	7570	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	0.00
GENERICO	7580	Inversiones en fideicomisos de municipios	0.00
GENERICO	7590	Otras inversiones en fideicomisos	0.00
CONCEPTO	7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00
GENERICO	7610	Depósitos a largo plazo en moneda nacional	0.00
GENERICO	7620	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	0.00
CONCEPTO	7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00
GENERICO	7910	Contingencias por fenómenos naturales	0.00
GENERICO	7920	Contingencias socioeconómicas	0.00
GENERICO	7990	Otras erogaciones especiales	0.00
CAPITULO	8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	323,400.00
CONCEPTO	8100	PARTICIPACIONES	0.00
GENERICO	8110	Fondo general de participaciones	0.00
GENERICO	8120	Fondo de fomento municipal	0.00
GENERICO	8130	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00
GENERICO	8140	Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	0.00
GENERICO	8150	Otros conceptos participables de la Federación a municipios	0.00
GENERICO	8160	Convenios de colaboración administrativa	0.00
CONCEPTO	8300	APORTACIONES	0.00
GENERICO	8310	Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	0.00
GENERICO	8320	Aportaciones de la Federación a municipios	0.00
GENERICO	8330	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00
GENERICO	8340	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	0.00
GENERICO	8350	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	0.00
CONCEPTO	8500	CONVENIOS	323,400.00
GENERICO	8510	Convenios de reasignación	0.00
GENERICO	8520	Convenios de descentralización	0.00
GENERICO	8530	Otros Convenios	323,400.00
CAPITULO	9000	DEUDA PÚBLICA	1.00
CONCEPTO	9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	1.00
GENERICO	9110	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	1.00
GENERICO	9120	Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	0.00
GENERICO	9130	Amortización de arrendamientos financieros nacionales	0.00
GENERICO	9140	Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9150	Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales	0.00
GENERICO	9160	Amortización de la deuda bilateral	0.00
GENERICO	9170	Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores	0.00
GENERICO	9180	Amortización de arrendamientos financieros internacionales	0.00
CONCEPTO	9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9210	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9220	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	0.00
GENERICO	9230	Intereses por arrendamientos financieros nacionales	0.00
GENERICO	9240	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9250	Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	0.00
GENERICO	9260	Intereses de la deuda bilateral	0.00
GENERICO	9270	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	0.00
GENERICO	9280	Intereses por arrendamientos financieros internacionales	0.00
CONCEPTO	9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9310	Comisiones de la deuda pública interna	0.00
GENERICO	9320	Comisiones de la deuda pública externa	0.00
CONCEPTO	9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9410	Gastos de la deuda pública interna	0.00
GENERICO	9420	Gastos de la deuda pública externa	0.00
CONCEPTO	9500	Costo por coberturas	0.00
GENERICO	9510	Costos por coberturas	0.00
CONCEPTO	9600	APOYOS FINANCIEROS	0.00
GENERICO	9610	Apoyos a intermediarios financieros	0.00
GENERICO	9620	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	0.00
CONCEPTO	9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00
GENERICO	9910	ADEFAS	0.00
		Suma total	**89,352,393.11**

ANEXO XI
COG POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Clasificaciòn	Partida	Concepto de la partida	Cantidad Anual
CAPITULO	1000	**SERVICIOS PERSONALES**	78,928,702.00
CONCEPTO	1100	*REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE*	15,942,600.00
GENERICO	1110	Dietas	0.00
GENERICO	1120	Haberes	0.00
GENERICO	1130	*Sueldos base al personal permanente*	15,942,600.00
GENERICO	1140	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0.00
CONCEPTO	1200	*REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO*	41,043,711.00
GENERICO	1210	Honorarios asimilables a salarios	35,860,911.00
GENERICO	1220	Sueldos base al personal eventual	4,838,400.00
GENERICO	1230	Retribuciones por servicios de carácter social	0.00
GENERICO	1240	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	344,400.00
CONCEPTO	1300	*REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES*	9,765,278.00
GENERICO	1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	71,268.00
GENERICO	1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	3,759,074.00
GENERICO	1330	Horas extraordinarias	0.00
GENERICO	1340	Compensaciones	5,934,936.00
GENERICO	1350	Sobrehaberes	0.00
GENERICO	1360	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	0.00
GENERICO	1370	Honorarios especiales	0.00
GENERICO	1380	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	0.00
CONCEPTO	1400	SEGURIDAD SOCIAL	9,598,055.00
GENERICO	1410	Aportaciones de seguridad social	7,545,759.00
GENERICO	1420	Aportaciones a fondos de vivienda	1,465,926.00
GENERICO	1430	Aportaciones al sistema para el retiro	586,370.00
GENERICO	1440	Aportaciones para seguros	0.00
CONCEPTO	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	2,141,106.00
GENERICO	1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0.00
GENERICO	1520	Indemnizaciones	0.00
GENERICO	1530	Prestaciones y haberes de retiro	0.00
GENERICO	1540	Prestaciones contractuales	2,141,106.00
GENERICO	1550	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	0.00
GENERICO	1590	Otras prestaciones sociales y económicas	0.00
CONCEPTO	1600	PREVISIONES	0.00
GENERICO	1610	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	0.00
CONCEPTO	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	437,952.00
GENERICO	1710	Estímulos	437,952.00
GENERICO	1720	Recompensas	0.00
CAPITULO	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,219,233.00
CONCEPTO	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	599,327.00
GENERICO	2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	317,410.00
GENERICO	2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	95,073.00
GENERICO	2130	Material estadístico y geográfico	0.00
GENERICO	2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	8,956.00
GENERICO	2150	Material impreso e información digital	0.00
GENERICO	2160	Material de limpieza	177,888.00
GENERICO	2170	Materiales y útiles de enseñanza	0.00
GENERICO	2180	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	0.00
CONCEPTO	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	437,500.00
GENERICO	2210	Productos alimenticios para personas	437,500.00
GENERICO	2220	Productos alimenticios para animales	0.00
GENERICO	2230	Utensilios para el servicio de alimentación	0.00
CONCEPTO	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00
GENERICO	2310	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2320	Insumos textiles adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2330	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	0.00

GENERICO	2340	Combustibles, lubricantes, aditivos carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2350	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2360	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2370	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2380	Mercancías adquiridas para su comercialización	0.00
GENERICO	2390	Otros productos adquiridos como materia prima	0.00
CONCEPTO	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	210,000.00
GENERICO	2410	Productos minerales no metálicos	0.00
GENERICO	2420	Cemento y productos de concreto	0.00
GENERICO	2430	Cal, yeso y productos de yeso	0.00
GENERICO	2440	Madera y productos de madera	0.00
GENERICO	2450	Vidrio y productos de vidrio	0.00
GENERICO	2460	Material eléctrico y electrónico	0.00
GENERICO	2470	Artículos metálicos para la construcción	0.00
GENERICO	2480	Materiales complementarios	0.00
GENERICO	2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	210,000.00
CONCEPTO	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	0.00
GENERICO	2510	Productos químicos básicos	0.00
GENERICO	2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0.00
GENERICO	2530	Medicinas y productos farmacéuticos	0.00
GENERICO	2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	0.00
GENERICO	2550	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0.00
GENERICO	2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0.00
GENERICO	2590	Otros productos químicos	0.00
CONCEPTO	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	459,267.00
GENERICO	2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	459,267.00
GENERICO	2620	Carbón y sus derivados	0.00
CONCEPTO	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	1,500,000.00
GENERICO	2710	Vestuario y uniformes	1,500,000.00
GENERICO	2720	Prendas de seguridad y protección personal	0.00
GENERICO	2730	Artículos deportivos	0.00
GENERICO	2740	Productos textiles	0.00
GENERICO	2750	Blancos y otros productos textiles,excepto prendas de vestir	0.00
CONCEPTO	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00
GENERICO	2810	Sustancias y materiales explosivos	0.00
GENERICO	2820	Materiales de seguridad pública	0.00
GENERICO	2830	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0.00
CONCEPTO	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	13,139.00
GENERICO	2910	Herramientas menores	0.00
GENERICO	2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	5,000.00
GENERICO	2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00
GENERICO	2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0.00
GENERICO	2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	8,139.00
GENERICO	2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0.00
GENERICO	2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0.00
GENERICO	2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0.00
CAPITULO	3000	SERVICIOS GENERALES	34,323,663.00
CONCEPTO	3100	SERVICIOS BÁSICOS	2,814,515.00
GENERICO	3110	Energía eléctrica	0.00
GENERICO	3120	Gas	0.00
GENERICO	3130	Agua	6,356.00
GENERICO	3140	Telefonía Tradicional	2,808,159.00
GENERICO	3150	Telefonía celular	0.00
GENERICO	3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	0.00
GENERICO	3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	0.00
GENERICO	3180	Servicios postales y telegráficos	0.00
GENERICO	3190	Servicios integrales y otros servicios	0.00
CONCEPTO	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	2,132,243.00
GENERICO	3210	Arrendamiento de terrenos	0.00

GENERICO	3220	Arrendamiento de edificios	1,431,297.00
GENERICO	3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	300,946.00
GENERICO	3240	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	3250	Arrendamiento de equipo de transporte	0.00
GENERICO	3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00
GENERICO	3270	Arrendamiento de activos intangibles	400,000.00
GENERICO	3280	Arrendamiento financiero	0.00
GENERICO	3290	Otros arrendamientos	0.00
CONCEPTO	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	490,000.00
GENERICO	3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	0.00
GENERICO	3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0.00
GENERICO	3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0.00
GENERICO	3340	Servicios de capacitación	0.00
GENERICO	3350	Servicios de investigacion científica y desarrollo	250,000.00
GENERICO	3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	0.00
GENERICO	3370	Servicios de protección y seguridad	0.00
GENERICO	3380	Servicios de vigilancia	240,000.00
GENERICO	3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0.00
CONCEPTO	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	31,527.00
GENERICO	3410	Servicios financieros y bancarios	0.00
GENERICO	3420	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	0.00
GENERICO	3430	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	0.00
GENERICO	3440	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	31,527.00
GENERICO	3450	Seguro de bienes patrimoniales	0.00
GENERICO	3460	Almacenaje, envase y embalaje	0.00
GENERICO	3470	Fletes y maniobras	0.00
GENERICO	3480	Comisiones por ventas	0.00
GENERICO	3490	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0.00
CONCEPTO	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	285,000.00
GENERICO	3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	285,000.00
GENERICO	3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00
GENERICO	3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0.00
GENERICO	3540	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	0.00
GENERICO	3560	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0.00
GENERICO	3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	0.00
GENERICO	3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	0.00
GENERICO	3590	Servicios de jardinería y fumigación	0.00
CONCEPTO	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	256,288.00
GENERICO	3610	Difusión por radio,televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	256,288.00
GENERICO	3620	Difusión por radio,televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0.00
GENERICO	3630	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0.00
GENERICO	3640	Servicios de revelado de fotografías	0.00
GENERICO	3650	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	0.00
GENERICO	3660	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	0.00
GENERICO	3690	Otros servicios de información	0.00
CONCEPTO	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	0.00
GENERICO	3710	Pasajes aéreos	0.00
GENERICO	3720	Pasajes terrestres	0.00
GENERICO	3730	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	0.00
GENERICO	3740	Autotransporte	0.00
GENERICO	3750	Viáticos en el pais	0.00
GENERICO	3760	Viáticos en el extranjero	0.00
GENERICO	3770	Gastos de instalación y traslado de menaje	0.00
GENERICO	3780	Servicios integrales de traslado y viáticos	0.00
GENERICO	3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	0.00
CONCEPTO	3800	SERVICIOS OFICIALES	5,483,998.00
GENERICO	3810	Gastos de ceremonial	0.00
GENERICO	3820	Gastos de orden social y cultural	5,483,998.00
GENERICO	3830	Congresos y convenciones	0.00

GENERICO	3840	Exposiciones	0.00
GENERICO	3850	Gastos de representación	0.00
CONCEPTO	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	22,830,092.00
GENERICO	3910	Servicios funerarios y de cementerios	0.00
GENERICO	3920	Impuestos y derechos	8,567.00
GENERICO	3930	Impuestos y derechos de importación	0.00
GENERICO	3940	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0.00
GENERICO	3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	0.00
GENERICO	3960	Otros gastos por responsabilidades	0.00
GENERICO	3970	Utilidades	0.00
GENERICO	3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	22,821,525.00
GENERICO	3990	Otros servicios generales	0.00
CAPITULO	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	112,992,462.37
CONCEPTO	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00
GENERICO	4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	0.00
GENERICO	4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
GENERICO	4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
GENERICO	4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
GENERICO	4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
GENERICO	4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
GENERICO	4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
CONCEPTO	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00
GENERICO	4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
GENERICO	4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	0.00
GENERICO	4250	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	0.00
CONCEPTO	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00
GENERICO	4310	Subsidios a la producción	0.00
GENERICO	4320	Subsidios a la distribución	0.00
GENERICO	4330	Subsidios a la inversión	0.00
GENERICO	4340	Subsidios a la prestación de servicios públicos	0.00
GENERICO	4350	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	0.00
GENERICO	4360	Subsidios a la vivienda	0.00
GENERICO	4370	Subvenciones al consumo	0.00
GENERICO	4380	Subsidios a entidades federativas y municipios	0.00
GENERICO	4390	Otros Subsidios	0.00
CONCEPTO	4400	AYUDAS SOCIALES	3,256,000.00
GENERICO	4410	Ayudas sociales a personas	3,256,000.00
GENERICO	4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0.00
GENERICO	4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0.00
GENERICO	4440	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0.00
GENERICO	4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	0.00
GENERICO	4460	Ayudas sociales a cooperativas	0.00
GENERICO	4470	Ayudas sociales a entidades de interés público	0.00
GENERICO	4480	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0.00
CONCEPTO	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	109,736,462.37
GENERICO	4510	Pensiones	0.00
GENERICO	4520	Jubilaciones	109,736,462.37
GENERICO	4590	Otras pensiones y jubilaciones	0.00
CONCEPTO	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00
GENERICO	4610	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00
GENERICO	4620	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	0.00
GENERICO	4630	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	0.00
GENERICO	4640	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4650	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4660	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	0.00
GENERICO	4690	Otras transferencias a fideicomisos	0.00

CONCEPTO	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00
GENERICO	4710	Transferencias por obligación de ley	0.00
CONCEPTO	4800	DONATIVOS	0.00
GENERICO	4810	Donativos a instituciones sin fines de lucro	0.00
GENERICO	4820	Donativos a entidades federativas	0.00
GENERICO	4830	Donativos a fideicomisos privados	0.00
GENERICO	4840	Donativos a fideicomisos estatales	0.00
GENERICO	4850	Donativos internacionales	0.00
CONCEPTO	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00
GENERICO	4910	Transferencias para gobiernos extranjeros	0.00
GENERICO	4920	Transferencias para organismos internacionales	0.00
GENERICO	4930	Transferencias para el sector privado externo	0.00
CAPITULO	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00
CONCEPTO	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00
GENERICO	5110	Muebles de oficina y estantería	0.00
GENERICO	5120	Muebles, excepto de oficina y estantería	0.00
GENERICO	5130	Bienes artísticos, culturales y científicos	0.00
GENERICO	5140	Objetos de valor	0.00
GENERICO	5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	0.00
GENERICO	5190	Otros mobiliarios y equipos de administración	0.00
CONCEPTO	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00
GENERICO	5210	Equipos y aparatos audiovisuales	0.00
GENERICO	5220	Aparatos deportivos	0.00
GENERICO	5230	Cámaras fotográficas y de video	0.00
GENERICO	5290	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00
CONCEPTO	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00
GENERICO	5310	Equipo médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	5320	Instrumental médico y de laboratorio	0.00
CONCEPTO	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00
GENERICO	5410	Vehículos y equipo terrestre	0.00
GENERICO	5420	Carrocerías y remolques	0.00
GENERICO	5430	Equipo aeroespacial	0.00
GENERICO	5440	Equipo ferroviario	0.00
GENERICO	5450	Embarcaciones	0.00
GENERICO	5490	Otros equipos de transporte	0.00
CONCEPTO	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00
GENERICO	5510	Equipo de defensa y seguridad	0.00
CONCEPTO	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00
GENERICO	5610	Maquinaria y equipo agropecuario	0.00
GENERICO	5620	Maquinaria y equipo industrial	0.00
GENERICO	5630	Maquinaria y equipo de construcción	0.00
GENERICO	5640	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0.00
GENERICO	5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	0.00
GENERICO	5660	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0.00
GENERICO	5670	Herramientas y máquinas-herramienta	0.00
GENERICO	5690	Otros equipos	0.00
CONCEPTO	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00
GENERICO	5710	Bovinos	0.00
GENERICO	5720	Porcinos	0.00
GENERICO	5730	Aves	0.00
GENERICO	5740	Ovinos y caprinos	0.00
GENERICO	5750	Peces y acuicultura	0.00
GENERICO	5760	Equinos	0.00
GENERICO	5770	Especies menores y de zoológico	0.00
GENERICO	5780	Árboles y plantas	0.00
GENERICO	5790	Otros activos biológicos	0.00
CONCEPTO	5800	BIENES INMUEBLES	0.00
GENERICO	5810	Terrenos	0.00
GENERICO	5820	Viviendas	0.00
GENERICO	5830	Edificios no residenciales	0.00

GENERICO	5890	Otros bienes inmuebles	0.00
CONCEPTO	5900	ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
GENERICO	5910	Software	0.00
GENERICO	5920	Patentes	0.00
GENERICO	5930	Marcas	0.00
GENERICO	5940	Derechos	0.00
GENERICO	5950	Concesiones	0.00
GENERICO	5960	Franquicias	0.00
GENERICO	5970	Licencias informáticas e intelectuales	0.00
GENERICO	5980	Licencias industriales, comerciales y otras	0.00
GENERICO	5990	Otros activos intangibles	0.00
CAPITULO	6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00
CONCEPTO	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00
GENERICO	6110	Edificación habitacional	0.00
GENERICO	6120	Edificación no habitacional	0.00
GENERICO	6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00
GENERICO	6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0.00
GENERICO	6150	Construccion de vías de comunicación	0.00
GENERICO	6160	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00
GENERICO	6170	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00
GENERICO	6190	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0.00
CONCEPTO	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00
GENERICO	6210	Edificación habitacional	0.00
GENERICO	6220	Edificación no habitacional	0.00
GENERICO	6230	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00
GENERICO	6240	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0.00
GENERICO	6250	Construcción de vías de comunicación	0.00
GENERICO	6260	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00
GENERICO	6270	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00
GENERICO	6290	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0.00
CONCEPTO	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00
GENERICO	6310	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00
GENERICO	6320	Ejecucion de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00
CAPITULO	7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00
CONCEPTO	7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00
GENERICO	7110	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades prod	0.00
GENERICO	7120	Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	0.00
CONCEPTO	7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00
GENERICO	7210	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política econ.	0.00
GENERICO	7220	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política ec	0.00
GENERICO	7230	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económic	0.00
GENERICO	7240	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	0.00
GENERICO	7250	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	0.00
GENERICO	7260	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	0.00
GENERICO	7270	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7280	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7290	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	0.00
CONCEPTO	7300	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00
GENERICO	7310	Bonos	0.00
GENERICO	7320	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	0.00
GENERICO	7330	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7340	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	0.00
GENERICO	7350	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7390	Otros valores	0.00
CONCEPTO	7400	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00
GENERICO	7410	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0.00
GENERICO	7420	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0.00
GENERICO	7430	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0.00
GENERICO	7440	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	0.00
GENERICO	7450	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	0.00

GENERICO	7460	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	0.00
GENERICO	7470	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7480	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7490	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	0.00
CONCEPTO	7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00
GENERICO	7510	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00
GENERICO	7520	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	0.00
GENERICO	7530	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	0.00
GENERICO	7540	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	0.00
GENERICO	7550	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
GENERICO	7560	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	0.00
GENERICO	7570	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	0.00
GENERICO	7580	Inversiones en fideicomisos de municipios	0.00
GENERICO	7590	Otras inversiones en fideicomisos	0.00
CONCEPTO	7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00
GENERICO	7610	Depósitos a largo plazo en moneda nacional	0.00
GENERICO	7620	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	0.00
CONCEPTO	7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00
GENERICO	7910	Contingencias por fenómenos naturales	0.00
GENERICO	7920	Contingencias socioeconómicas	0.00
GENERICO	7990	Otras erogaciones especiales	0.00
CAPITULO	8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
CONCEPTO	8100	PARTICIPACIONES	0.00
GENERICO	8110	Fondo general de participaciones	0.00
GENERICO	8120	Fondo de fomento municipal	0.00
GENERICO	8130	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00
GENERICO	8140	Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	0.00
GENERICO	8150	Otros conceptos participables de la Federación a municipios	0.00
GENERICO	8160	Convenios de colaboración administrativa	0.00
CONCEPTO	8300	APORTACIONES	0.00
GENERICO	8310	Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	0.00
GENERICO	8320	Aportaciones de la Federación a municipios	0.00
GENERICO	8330	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00
GENERICO	8340	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	0.00
GENERICO	8350	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	0.00
CONCEPTO	8500	CONVENIOS	0.00
GENERICO	8510	Convenios de reasignación	0.00
GENERICO	8520	Convenios de descentralización	0.00
GENERICO	8530	Otros Convenios	0.00
CAPITULO	9000	DEUDA PÚBLICA	0.00
CONCEPTO	9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9110	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9120	Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	0.00
GENERICO	9130	Amortización de arrendamientos financieros nacionales	0.00
GENERICO	9140	Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9150	Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales	0.00
GENERICO	9160	Amortización de la deuda bilateral	0.00
GENERICO	9170	Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores	0.00
GENERICO	9180	Amortización de arrendamientos financieros internacionales	0.00
CONCEPTO	9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9210	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9220	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	0.00
GENERICO	9230	Intereses por arrendamientos financieros nacionales	0.00
GENERICO	9240	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9250	Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	0.00
GENERICO	9260	Intereses de la deuda bilateral	0.00
GENERICO	9270	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	0.00
GENERICO	9280	Intereses por arrendamientos financieros internacionales	0.00
CONCEPTO	9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9310	Comisiones de la deuda pública interna	0.00
GENERICO	9320	Comisiones de la deuda pública externa	0.00
CONCEPTO	9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9410	Gastos de la deuda pública interna	0.00
GENERICO	9420	Gastos de la deuda pública externa	0.00
CONCEPTO	9500	Costo por coberturas	0.00
GENERICO	9510	Costos por coberturas	0.00
CONCEPTO	9600	APOYOS FINANCIEROS	0.00
GENERICO	9610	Apoyos a intermediarios financieros	0.00
GENERICO	9620	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	0.00
CONCEPTO	9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00
GENERICO	9910	ADEFAS	0.00
		Suma total	**229,464,060.37**

ANEXO XI
COG POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Clasificaciòn	Partida	Concepto de la partida	Cantidad Anual
CAPITULO	1000	**SERVICIOS PERSONALES**	6,750,542.00
CONCEPTO	1100	*REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE*	1,134,000.00
GENERICO	1110	Dietas	0.00
GENERICO	1120	Haberes	0.00
GENERICO	1130	*Sueldos base al personal permanente*	1,134,000.00
GENERICO	1140	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0.00
CONCEPTO	1200	*REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO*	4,204,409.00
GENERICO	1210	Honorarios asimilables a salarios	4,084,769.00
GENERICO	1220	Sueldos base al personal eventual	100,440.00
GENERICO	1230	Retribuciones por servicios de carácter social	0.00
GENERICO	1240	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	19,200.00
CONCEPTO	1300	*REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES*	674,996.00
GENERICO	1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	6,228.00
GENERICO	1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	237,212.00
GENERICO	1330	Horas extraordinarias	0.00
GENERICO	1340	Compensaciones	431,556.00
GENERICO	1350	Sobrehaberes	0.00
GENERICO	1360	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	0.00
GENERICO	1370	Honorarios especiales	0.00
GENERICO	1380	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	0.00
CONCEPTO	1400	SEGURIDAD SOCIAL	579,666.00
GENERICO	1410	Aportaciones de seguridad social	465,346.00
GENERICO	1420	Aportaciones a fondos de vivienda	81,656.00
GENERICO	1430	Aportaciones al sistema para el retiro	32,664.00
GENERICO	1440	Aportaciones para seguros	0.00
CONCEPTO	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	145,062.00
GENERICO	1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0.00
GENERICO	1520	Indemnizaciones	0.00
GENERICO	1530	Prestaciones y haberes de retiro	0.00
GENERICO	1540	Prestaciones contractuales	145,062.00
GENERICO	1550	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	0.00
GENERICO	1590	Otras prestaciones sociales y económicas	0.00
CONCEPTO	1600	PREVISIONES	0.00
GENERICO	1610	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	0.00
CONCEPTO	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	12,409.00
GENERICO	1710	Estímulos	12,409.00
GENERICO	1720	Recompensas	0.00
CAPITULO	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	136,849.00
CONCEPTO	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	82,394.00
GENERICO	2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	82,394.00
GENERICO	2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	0.00
GENERICO	2130	Material estadístico y geográfico	0.00
GENERICO	2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	0.00
GENERICO	2150	Material impreso e información digital	0.00
GENERICO	2160	Material de limpieza	0.00
GENERICO	2170	Materiales y útiles de enseñanza	0.00
GENERICO	2180	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	0.00
CONCEPTO	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	7,000.00
GENERICO	2210	Productos alimenticios para personas	7,000.00
GENERICO	2220	Productos alimenticios para animales	0.00
GENERICO	2230	Utensilios para el servicio de alimentación	0.00
CONCEPTO	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00
GENERICO	2310	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2320	Insumos textiles adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2330	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	0.00

GENERICO	2340	Combustibles, lubricantes, aditivos carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2350	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2360	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2370	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2380	Mercancías adquiridas para su comercialización	0.00
GENERICO	2390	Otros productos adquiridos como materia prima	0.00
CONCEPTO	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	0.00
GENERICO	2410	Productos minerales no metálicos	0.00
GENERICO	2420	Cemento y productos de concreto	0.00
GENERICO	2430	Cal, yeso y productos de yeso	0.00
GENERICO	2440	Madera y productos de madera	0.00
GENERICO	2450	Vidrio y productos de vidrio	0.00
GENERICO	2460	Material eléctrico y electrónico	0.00
GENERICO	2470	Artículos metálicos para la construcción	0.00
GENERICO	2480	Materiales complementarios	0.00
GENERICO	2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	0.00
CONCEPTO	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	0.00
GENERICO	2510	Productos químicos básicos	0.00
GENERICO	2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0.00
GENERICO	2530	Medicinas y productos farmacéuticos	0.00
GENERICO	2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	0.00
GENERICO	2550	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0.00
GENERICO	2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0.00
GENERICO	2590	Otros productos químicos	0.00
CONCEPTO	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	37,562.00
GENERICO	2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	37,562.00
GENERICO	2620	Carbón y sus derivados	0.00
CONCEPTO	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	0.00
GENERICO	2710	Vestuario y uniformes	0.00
GENERICO	2720	Prendas de seguridad y protección personal	0.00
GENERICO	2730	Artículos deportivos	0.00
GENERICO	2740	Productos textiles	0.00
GENERICO	2750	Blancos y otros productos textiles,excepto prendas de vestir	0.00
CONCEPTO	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00
GENERICO	2810	Sustancias y materiales explosivos	0.00
GENERICO	2820	Materiales de seguridad pública	0.00
GENERICO	2830	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0.00
CONCEPTO	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	9,893.00
GENERICO	2910	Herramientas menores	0.00
GENERICO	2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	0.00
GENERICO	2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00
GENERICO	2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0.00
GENERICO	2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	9,893.00
GENERICO	2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0.00
GENERICO	2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0.00
GENERICO	2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0.00
CAPITULO	3000	SERVICIOS GENERALES	829,912.00
CONCEPTO	3100	SERVICIOS BÁSICOS	0.00
GENERICO	3110	Energía eléctrica	0.00
GENERICO	3120	Gas	0.00
GENERICO	3130	Agua	0.00
GENERICO	3140	Telefonia Tradicional	0.00
GENERICO	3150	Telefonia celular	0.00
GENERICO	3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	0.00
GENERICO	3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	0.00
GENERICO	3180	Servicios postales y telegráficos	0.00
GENERICO	3190	Servicios integrales y otros servicios	0.00
CONCEPTO	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	102,213.00
GENERICO	3210	Arrendamiento de terrenos	0.00

GENERICO	3220	Arrendamiento de edificios	45,000.00
GENERICO	3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	57,213.00
GENERICO	3240	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	3250	Arrendamiento de equipo de transporte	0.00
GENERICO	3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00
GENERICO	3270	Arrendamiento de activos intangibles	0.00
GENERICO	3280	Arrendamiento financiero	0.00
GENERICO	3290	Otros arrendamientos	0.00
CONCEPTO	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	572,000.00
GENERICO	3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	0.00
GENERICO	3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0.00
GENERICO	3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0.00
GENERICO	3340	Servicios de capacitación	0.00
GENERICO	3350	Servicios de investigación científica y desarrollo	512,000.00
GENERICO	3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	60,000.00
GENERICO	3370	Servicios de protección y seguridad	0.00
GENERICO	3380	Servicios de vigilancia	0.00
GENERICO	3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0.00
CONCEPTO	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	12,999.00
GENERICO	3410	Servicios financieros y bancarios	0.00
GENERICO	3420	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	0.00
GENERICO	3430	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	0.00
GENERICO	3440	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	12,999.00
GENERICO	3450	Seguro de bienes patrimoniales	0.00
GENERICO	3460	Almacenaje, envase y embalaje	0.00
GENERICO	3470	Fletes y maniobras	0.00
GENERICO	3480	Comisiones por ventas	0.00
GENERICO	3490	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0.00
CONCEPTO	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	0.00
GENERICO	3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	0.00
GENERICO	3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00
GENERICO	3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0.00
GENERICO	3540	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	0.00
GENERICO	3560	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0.00
GENERICO	3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	0.00
GENERICO	3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	0.00
GENERICO	3590	Servicios de jardinería y fumigación	0.00
CONCEPTO	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00
GENERICO	3610	Difusión por radio,televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	0.00
GENERICO	3620	Difusión por radio,televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0.00
GENERICO	3630	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0.00
GENERICO	3640	Servicios de revelado de fotografías	0.00
GENERICO	3650	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	0.00
GENERICO	3660	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	0.00
GENERICO	3690	Otros servicios de información	0.00
CONCEPTO	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	0.00
GENERICO	3710	Pasajes aéreos	0.00
GENERICO	3720	Pasajes terrestres	0.00
GENERICO	3730	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	0.00
GENERICO	3740	Autotransporte	0.00
GENERICO	3750	Viáticos en el pais	0.00
GENERICO	3760	Viáticos en el extranjero	0.00
GENERICO	3770	Gastos de instalación y traslado de menaje	0.00
GENERICO	3780	Servicios integrales de traslado y viáticos	0.00
GENERICO	3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	0.00
CONCEPTO	3800	SERVICIOS OFICIALES	140,000.00
GENERICO	3810	Gastos de ceremonial	0.00
GENERICO	3820	Gastos de orden social y cultural	140,000.00
GENERICO	3830	Congresos y convenciones	0.00

GENERICO	3840	Exposiciones	0.00
GENERICO	3850	Gastos de representación	0.00
CONCEPTO	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	2,700.00
GENERICO	3910	Servicios funerarios y de cementerios	0.00
GENERICO	3920	Impuestos y derechos	2,700.00
GENERICO	3930	Impuestos y derechos de importación	0.00
GENERICO	3940	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0.00
GENERICO	3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	0.00
GENERICO	3960	Otros gastos por responsabilidades	0.00
GENERICO	3970	Utilidades	0.00
GENERICO	3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	0.00
GENERICO	3990	Otros servicios generales	0.00
CAPITULO	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00
CONCEPTO	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00
GENERICO	4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	0.00
GENERICO	4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
GENERICO	4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
GENERICO	4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
GENERICO	4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
GENERICO	4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
GENERICO	4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
CONCEPTO	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00
GENERICO	4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
GENERICO	4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	0.00
GENERICO	4250	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	0.00
CONCEPTO	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00
GENERICO	4310	Subsidios a la producción	0.00
GENERICO	4320	Subsidios a la distribución	0.00
GENERICO	4330	Subsidios a la inversión	0.00
GENERICO	4340	Subsidios a la prestación de servicios públicos	0.00
GENERICO	4350	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	0.00
GENERICO	4360	Subsidios a la vivienda	0.00
GENERICO	4370	Subvenciones al consumo	0.00
GENERICO	4380	Subsidios a entidades federativas y municipios	0.00
GENERICO	4390	Otros Subsidios	0.00
CONCEPTO	4400	AYUDAS SOCIALES	0.00
GENERICO	4410	Ayudas sociales a personas	0.00
GENERICO	4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0.00
GENERICO	4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0.00
GENERICO	4440	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0.00
GENERICO	4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	0.00
GENERICO	4460	Ayudas sociales a cooperativas	0.00
GENERICO	4470	Ayudas sociales a entidades de interés público	0.00
GENERICO	4480	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0.00
CONCEPTO	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
GENERICO	4510	Pensiones	0.00
GENERICO	4520	Jubilaciones	0.00
GENERICO	4590	Otras pensiones y jubilaciones	0.00
CONCEPTO	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00
GENERICO	4610	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00
GENERICO	4620	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	0.00
GENERICO	4630	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	0.00
GENERICO	4640	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4650	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4660	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	0.00
GENERICO	4690	Otras transferencias a fideicomisos	0.00

CONCEPTO	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00
GENERICO	4710	Transferencias por obligación de ley	0.00
CONCEPTO	4800	DONATIVOS	0.00
GENERICO	4810	Donativos a instituciones sin fines de lucro	0.00
GENERICO	4820	Donativos a entidades federativas	0.00
GENERICO	4830	Donativos a fideicomisos privados	0.00
GENERICO	4840	Donativos a fideicomisos estatales	0.00
GENERICO	4850	Donativos internacionales	0.00
CONCEPTO	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00
GENERICO	4910	Transferencias para gobiernos extranjeros	0.00
GENERICO	4920	Transferencias para organismos internacionales	0.00
GENERICO	4930	Transferencias para el sector privado externo	0.00
CAPITULO	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00
CONCEPTO	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00
GENERICO	5110	Muebles de oficina y estantería	0.00
GENERICO	5120	Muebles, excepto de oficina y estantería	0.00
GENERICO	5130	Bienes artísticos, culturales y científicos	0.00
GENERICO	5140	Objetos de valor	0.00
GENERICO	5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	0.00
GENERICO	5190	Otros mobiliarios y equipos de administración	0.00
CONCEPTO	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00
GENERICO	5210	Equipos y aparatos audiovisuales	0.00
GENERICO	5220	Aparatos deportivos	0.00
GENERICO	5230	Cámaras fotográficas y de video	0.00
GENERICO	5290	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00
CONCEPTO	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00
GENERICO	5310	Equipo médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	5320	Instrumental médico y de laboratorio	0.00
CONCEPTO	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00
GENERICO	5410	Vehículos y equipo terrestre	0.00
GENERICO	5420	Carrocerías y remolques	0.00
GENERICO	5430	Equipo aeroespacial	0.00
GENERICO	5440	Equipo ferroviario	0.00
GENERICO	5450	Embarcaciones	0.00
GENERICO	5490	Otros equipos de transporte	0.00
CONCEPTO	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00
GENERICO	5510	Equipo de defensa y seguridad	0.00
CONCEPTO	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00
GENERICO	5610	Maquinaria y equipo agropecuario	0.00
GENERICO	5620	Maquinaria y equipo industrial	0.00
GENERICO	5630	Maquinaria y equipo de construcción	0.00
GENERICO	5640	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0.00
GENERICO	5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	0.00
GENERICO	5660	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0.00
GENERICO	5670	Herramientas y máquinas-herramienta	0.00
GENERICO	5690	Otros equipos	0.00
CONCEPTO	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00
GENERICO	5710	Bovinos	0.00
GENERICO	5720	Porcinos	0.00
GENERICO	5730	Aves	0.00
GENERICO	5740	Ovinos y caprinos	0.00
GENERICO	5750	Peces y acuicultura	0.00
GENERICO	5760	Equinos	0.00
GENERICO	5770	Especies menores y de zoológico	0.00
GENERICO	5780	Árboles y plantas	0.00
GENERICO	5790	Otros activos biológicos	0.00
CONCEPTO	5800	BIENES INMUEBLES	0.00
GENERICO	5810	Terrenos	0.00
GENERICO	5820	Viviendas	0.00
GENERICO	5830	Edificios no residenciales	0.00

GENERICO	5890	Otros bienes inmuebles	0.00
CONCEPTO	5900	ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
GENERICO	5910	Software	0.00
GENERICO	5920	Patentes	0.00
GENERICO	5930	Marcas	0.00
GENERICO	5940	Derechos	0.00
GENERICO	5950	Concesiones	0.00
GENERICO	5960	Franquicias	0.00
GENERICO	5970	Licencias informáticas e intelectuales	0.00
GENERICO	5980	Licencias industriales, comerciales y otras	0.00
GENERICO	5990	Otros activos intangibles	0.00
CAPITULO	6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00
CONCEPTO	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00
GENERICO	6110	Edificación habitacional	0.00
GENERICO	6120	Edificación no habitacional	0.00
GENERICO	6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00
GENERICO	6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0.00
GENERICO	6150	Construccion de vias de comunicación	0.00
GENERICO	6160	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00
GENERICO	6170	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00
GENERICO	6190	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0.00
CONCEPTO	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00
GENERICO	6210	Edificación habitacional	0.00
GENERICO	6220	Edificación no habitacional	0.00
GENERICO	6230	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00
GENERICO	6240	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0.00
GENERICO	6250	Construcción de vías de comunicación	0.00
GENERICO	6260	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00
GENERICO	6270	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00
GENERICO	6290	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0.00
CONCEPTO	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00
GENERICO	6310	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00
GENERICO	6320	Ejecucion de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00
CAPITULO	7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00
CONCEPTO	7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00
GENERICO	7110	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades prod	0.00
GENERICO	7120	Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	0.00
CONCEPTO	7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00
GENERICO	7210	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política econ.	0.00
GENERICO	7220	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política ec	0.00
GENERICO	7230	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económic	0.00
GENERICO	7240	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	0.00
GENERICO	7250	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	0.00
GENERICO	7260	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	0.00
GENERICO	7270	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7280	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7290	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	0.00
CONCEPTO	7300	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00
GENERICO	7310	Bonos	0.00
GENERICO	7320	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	0.00
GENERICO	7330	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7340	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	0.00
GENERICO	7350	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7390	Otros valores	0.00
CONCEPTO	7400	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00
GENERICO	7410	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0.00
GENERICO	7420	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0.00
GENERICO	7430	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0.00
GENERICO	7440	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	0.00
GENERICO	7450	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	0.00

GENERICO	7460	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	0.00
GENERICO	7470	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7480	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7490	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	0.00
CONCEPTO	7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00
GENERICO	7510	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00
GENERICO	7520	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	0.00
GENERICO	7530	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	0.00
GENERICO	7540	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	0.00
GENERICO	7550	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
GENERICO	7560	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	0.00
GENERICO	7570	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	0.00
GENERICO	7580	Inversiones en fideicomisos de municipios	0.00
GENERICO	7590	Otras inversiones en fideicomisos	0.00
CONCEPTO	7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00
GENERICO	7610	Depósitos a largo plazo en moneda nacional	0.00
GENERICO	7620	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	0.00
CONCEPTO	7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00
GENERICO	7910	Contingencias por fenómenos naturales	0.00
GENERICO	7920	Contingencias socioeconómicas	0.00
GENERICO	7990	Otras erogaciones especiales	0.00
CAPITULO	8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
CONCEPTO	8100	PARTICIPACIONES	0.00
GENERICO	8110	Fondo general de participaciones	0.00
GENERICO	8120	Fondo de fomento municipal	0.00
GENERICO	8130	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00
GENERICO	8140	Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	0.00
GENERICO	8150	Otros conceptos participables de la Federación a municipios	0.00
GENERICO	8160	Convenios de colaboración administrativa	0.00
CONCEPTO	8300	APORTACIONES	0.00
GENERICO	8310	Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	0.00
GENERICO	8320	Aportaciones de la Federación a municipios	0.00
GENERICO	8330	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00
GENERICO	8340	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	0.00
GENERICO	8350	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	0.00
CONCEPTO	8500	CONVENIOS	0.00
GENERICO	8510	Convenios de reasignación	0.00
GENERICO	8520	Convenios de descentralización	0.00
GENERICO	8530	Otros Convenios	0.00
CAPITULO	9000	DEUDA PÚBLICA	0.00
CONCEPTO	9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9110	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9120	Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	0.00
GENERICO	9130	Amortización de arrendamientos financieros nacionales	0.00
GENERICO	9140	Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9150	Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales	0.00
GENERICO	9160	Amortización de la deuda bilateral	0.00
GENERICO	9170	Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores	0.00
GENERICO	9180	Amortización de arrendamientos financieros internacionales	0.00
CONCEPTO	9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9210	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9220	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	0.00
GENERICO	9230	Intereses por arrendamientos financieros nacionales	0.00
GENERICO	9240	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9250	Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	0.00
GENERICO	9260	Intereses de la deuda bilateral	0.00
GENERICO	9270	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	0.00
GENERICO	9280	Intereses por arrendamientos financieros internacionales	0.00
CONCEPTO	9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9310	Comisiones de la deuda pública interna	0.00
GENERICO	9320	Comisiones de la deuda pública externa	0.00
CONCEPTO	9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9410	Gastos de la deuda pública interna	0.00
GENERICO	9420	Gastos de la deuda pública externa	0.00
CONCEPTO	9500	Costo por coberturas	0.00
GENERICO	9510	Costos por coberturas	0.00
CONCEPTO	9600	APOYOS FINANCIEROS	0.00
GENERICO	9610	Apoyos a intermediarios financieros	0.00
GENERICO	9620	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	0.00
CONCEPTO	9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00
GENERICO	9910	ADEFAS	0.00
		Suma total	**7,717,303.00**

ANEXO XI
COG POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Clasificaciòn	Partida	Concepto de la partida	Cantidad Anual
CAPITULO	1000	**SERVICIOS PERSONALES**	15,453,921.00
CONCEPTO	1100	*REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE*	3,113,280.00
GENERICO	1110	Dietas	0.00
GENERICO	1120	Haberes	0.00
GENERICO	1130	*Sueldos base al personal permanente*	3,113,280.00
GENERICO	1140	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0.00
CONCEPTO	1200	*REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO*	8,160,684.00
GENERICO	1210	Honorarios asimilables a salarios	8,118,684.00
GENERICO	1220	Sueldos base al personal eventual	0.00
GENERICO	1230	Retribuciones por servicios de carácter social	0.00
GENERICO	1240	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	42,000.00
CONCEPTO	1300	*REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES*	2,126,684.00
GENERICO	1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	14,688.00
GENERICO	1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	660,908.00
GENERICO	1330	Horas extraordinarias	0.00
GENERICO	1340	Compensaciones	1,451,088.00
GENERICO	1350	Sobrehaberes	0.00
GENERICO	1360	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	0.00
GENERICO	1370	Honorarios especiales	0.00
GENERICO	1380	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	0.00
CONCEPTO	1400	SEGURIDAD SOCIAL	1,562,324.00
GENERICO	1410	Aportaciones de seguridad social	1,243,134.00
GENERICO	1420	Aportaciones a fondos de vivienda	227,992.00
GENERICO	1430	Aportaciones al sistema para el retiro	91,198.00
GENERICO	1440	Aportaciones para seguros	0.00
CONCEPTO	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	386,202.00
GENERICO	1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0.00
GENERICO	1520	Indemnizaciones	0.00
GENERICO	1530	Prestaciones y haberes de retiro	0.00
GENERICO	1540	Prestaciones contractuales	386,202.00
GENERICO	1550	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	0.00
GENERICO	1590	Otras prestaciones sociales y económicas	0.00
CONCEPTO	1600	PREVISIONES	0.00
GENERICO	1610	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	0.00
CONCEPTO	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	104,747.00
GENERICO	1710	Estímulos	104,747.00
GENERICO	1720	Recompensas	0.00
CAPITULO	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	678,783.00
CONCEPTO	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	169,271.00
GENERICO	2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	85,181.00
GENERICO	2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	61,062.00
GENERICO	2130	Material estadístico y geográfico	0.00
GENERICO	2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	23,028.00
GENERICO	2150	Material impreso e información digital	0.00
GENERICO	2160	Material de limpieza	0.00
GENERICO	2170	Materiales y útiles de enseñanza	0.00
GENERICO	2180	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	0.00
CONCEPTO	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	0.00
GENERICO	2210	Productos alimenticios para personas	0.00
GENERICO	2220	Productos alimenticios para animales	0.00
GENERICO	2230	Utensilios para el servicio de alimentación	0.00
CONCEPTO	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00
GENERICO	2310	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2320	Insumos textiles adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2330	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	0.00

GENERICO	2340	Combustibles, lubricantes, aditivos carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2350	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2360	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2370	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2380	Mercancías adquiridas para su comercialización	0.00
GENERICO	2390	Otros productos adquiridos como materia prima	0.00
CONCEPTO	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	0.00
GENERICO	2410	Productos minerales no metálicos	0.00
GENERICO	2420	Cemento y productos de concreto	0.00
GENERICO	2430	Cal, yeso y productos de yeso	0.00
GENERICO	2440	Madera y productos de madera	0.00
GENERICO	2450	Vidrio y productos de vidrio	0.00
GENERICO	2460	Material eléctrico y electrónico	0.00
GENERICO	2470	Artículos metálicos para la construcción	0.00
GENERICO	2480	Materiales complementarios	0.00
GENERICO	2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	0.00
CONCEPTO	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	0.00
GENERICO	2510	Productos químicos básicos	0.00
GENERICO	2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0.00
GENERICO	2530	Medicinas y productos farmacéuticos	0.00
GENERICO	2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	0.00
GENERICO	2550	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0.00
GENERICO	2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0.00
GENERICO	2590	Otros productos químicos	0.00
CONCEPTO	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	262,701.00
GENERICO	2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	262,701.00
GENERICO	2620	Carbón y sus derivados	0.00
CONCEPTO	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	0.00
GENERICO	2710	Vestuario y uniformes	0.00
GENERICO	2720	Prendas de seguridad y protección personal	0.00
GENERICO	2730	Artículos deportivos	0.00
GENERICO	2740	Productos textiles	0.00
GENERICO	2750	Blancos y otros productos textiles,excepto prendas de vestir	0.00
CONCEPTO	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00
GENERICO	2810	Sustancias y materiales explosivos	0.00
GENERICO	2820	Materiales de seguridad pública	0.00
GENERICO	2830	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0.00
CONCEPTO	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	246,811.00
GENERICO	2910	Herramientas menores	200,000.00
GENERICO	2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	0.00
GENERICO	2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00
GENERICO	2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0.00
GENERICO	2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	46,811.00
GENERICO	2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0.00
GENERICO	2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0.00
GENERICO	2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0.00
CAPITULO	3000	SERVICIOS GENERALES	531,579.00
CONCEPTO	3100	SERVICIOS BÁSICOS	0.00
GENERICO	3110	Energía eléctrica	0.00
GENERICO	3120	Gas	0.00
GENERICO	3130	Agua	0.00
GENERICO	3140	Telefonía Tradicional	0.00
GENERICO	3150	Telefonía celular	0.00
GENERICO	3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	0.00
GENERICO	3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	0.00
GENERICO	3180	Servicios postales y telegráficos	0.00
GENERICO	3190	Servicios integrales y otros servicios	0.00
CONCEPTO	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	50,356.00
GENERICO	3210	Arrendamiento de terrenos	0.00

GENERICO	3220	Arrendamiento de edificios	0.00
GENERICO	3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	50,356.00
GENERICO	3240	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	3250	Arrendamiento de equipo de transporte	0.00
GENERICO	3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00
GENERICO	3270	Arrendamiento de activos intangibles	0.00
GENERICO	3280	Arrendamiento financiero	0.00
GENERICO	3290	Otros arrendamientos	0.00
CONCEPTO	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	0.00
GENERICO	3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	0.00
GENERICO	3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0.00
GENERICO	3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0.00
GENERICO	3340	Servicios de capacitación	0.00
GENERICO	3350	Servicios de investigacion científica y desarrollo	0.00
GENERICO	3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	0.00
GENERICO	3370	Servicios de protección y seguridad	0.00
GENERICO	3380	Servicios de vigilancia	0.00
GENERICO	3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0.00
CONCEPTO	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	30,902.00
GENERICO	3410	Servicios financieros y bancarios	0.00
GENERICO	3420	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	0.00
GENERICO	3430	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	0.00
GENERICO	3440	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	30,902.00
GENERICO	3450	Seguro de bienes patrimoniales	0.00
GENERICO	3460	Almacenaje, envase y embalaje	0.00
GENERICO	3470	Fletes y maniobras	0.00
GENERICO	3480	Comisiones por ventas	0.00
GENERICO	3490	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0.00
CONCEPTO	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	0.00
GENERICO	3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	0.00
GENERICO	3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00
GENERICO	3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0.00
GENERICO	3540	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	0.00
GENERICO	3560	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0.00
GENERICO	3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	0.00
GENERICO	3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	0.00
GENERICO	3590	Servicios de jardinería y fumigación	0.00
CONCEPTO	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	443,712.00
GENERICO	3610	Difusión por radio,televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	443,712.00
GENERICO	3620	Difusión por radio,televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0.00
GENERICO	3630	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0.00
GENERICO	3640	Servicios de revelado de fotografías	0.00
GENERICO	3650	Servicios de la industria filmica, del sonido y del video	0.00
GENERICO	3660	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	0.00
GENERICO	3690	Otros servicios de información	0.00
CONCEPTO	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	0.00
GENERICO	3710	Pasajes aéreos	0.00
GENERICO	3720	Pasajes terrestres	0.00
GENERICO	3730	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	0.00
GENERICO	3740	Autotransporte	0.00
GENERICO	3750	Viáticos en el pais	0.00
GENERICO	3760	Viáticos en el extranjero	0.00
GENERICO	3770	Gastos de instalación y traslado de menaje	0.00
GENERICO	3780	Servicios integrales de traslado y viáticos	0.00
GENERICO	3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	0.00
CONCEPTO	3800	SERVICIOS OFICIALES	0.00
GENERICO	3810	Gastos de ceremonial	0.00
GENERICO	3820	Gastos de orden social y cultural	0.00
GENERICO	3830	Congresos y convenciones	0.00

GENERICO	3840	Exposiciones	0.00
GENERICO	3850	Gastos de representación	0.00
CONCEPTO	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	6,609.00
GENERICO	3910	Servicios funerarios y de cementerios	0.00
GENERICO	3920	Impuestos y derechos	6,609.00
GENERICO	3930	Impuestos y derechos de importación	0.00
GENERICO	3940	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0.00
GENERICO	3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	0.00
GENERICO	3960	Otros gastos por responsabilidades	0.00
GENERICO	3970	Utilidades	0.00
GENERICO	3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	0.00
GENERICO	3990	Otros servicios generales	0.00
CAPITULO	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00
CONCEPTO	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00
GENERICO	4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	0.00
GENERICO	4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
GENERICO	4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
GENERICO	4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
GENERICO	4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
GENERICO	4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
GENERICO	4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
CONCEPTO	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00
GENERICO	4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
GENERICO	4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	0.00
GENERICO	4250	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	0.00
CONCEPTO	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00
GENERICO	4310	Subsidios a la producción	0.00
GENERICO	4320	Subsidios a la distribución	0.00
GENERICO	4330	Subsidios a la inversión	0.00
GENERICO	4340	Subsidios a la prestación de servicios públicos	0.00
GENERICO	4350	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	0.00
GENERICO	4360	Subsidios a la vivienda	0.00
GENERICO	4370	Subvenciones al consumo	0.00
GENERICO	4380	Subsidios a entidades federativas y municipios	0.00
GENERICO	4390	Otros Subsidios	0.00
CONCEPTO	4400	AYUDAS SOCIALES	0.00
GENERICO	4410	Ayudas sociales a personas	0.00
GENERICO	4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0.00
GENERICO	4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0.00
GENERICO	4440	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0.00
GENERICO	4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	0.00
GENERICO	4460	Ayudas sociales a cooperativas	0.00
GENERICO	4470	Ayudas sociales a entidades de interés público	0.00
GENERICO	4480	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0.00
CONCEPTO	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
GENERICO	4510	Pensiones	0.00
GENERICO	4520	Jubilaciones	0.00
GENERICO	4590	Otras pensiones y jubilaciones	0.00
CONCEPTO	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00
GENERICO	4610	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00
GENERICO	4620	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	0.00
GENERICO	4630	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	0.00
GENERICO	4640	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4650	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4660	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	0.00
GENERICO	4690	Otras transferencias a fideicomisos	0.00

CONCEPTO	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00
GENERICO	4710	Transferencias por obligación de ley	0.00
CONCEPTO	4800	DONATIVOS	0.00
GENERICO	4810	Donativos a instituciones sin fines de lucro	0.00
GENERICO	4820	Donativos a entidades federativas	0.00
GENERICO	4830	Donativos a fideicomisos privados	0.00
GENERICO	4840	Donativos a fideicomisos estatales	0.00
GENERICO	4850	Donativos internacionales	0.00
CONCEPTO	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00
GENERICO	4910	Transferencias para gobiernos extranjeros	0.00
GENERICO	4920	Transferencias para organismos internacionales	0.00
GENERICO	4930	Transferencias para el sector privado externo	0.00
CAPITULO	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00
CONCEPTO	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00
GENERICO	5110	Muebles de oficina y estantería	0.00
GENERICO	5120	Muebles, excepto de oficina y estantería	0.00
GENERICO	5130	Bienes artísticos, culturales y científicos	0.00
GENERICO	5140	Objetos de valor	0.00
GENERICO	5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	0.00
GENERICO	5190	Otros mobiliarios y equipos de administración	0.00
CONCEPTO	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00
GENERICO	5210	Equipos y aparatos audiovisuales	0.00
GENERICO	5220	Aparatos deportivos	0.00
GENERICO	5230	Cámaras fotográficas y de video	0.00
GENERICO	5290	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00
CONCEPTO	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00
GENERICO	5310	Equipo médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	5320	Instrumental médico y de laboratorio	0.00
CONCEPTO	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00
GENERICO	5410	Vehículos y equipo terrestre	0.00
GENERICO	5420	Carrocerías y remolques	0.00
GENERICO	5430	Equipo aeroespacial	0.00
GENERICO	5440	Equipo ferroviario	0.00
GENERICO	5450	Embarcaciones	0.00
GENERICO	5490	Otros equipos de transporte	0.00
CONCEPTO	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00
GENERICO	5510	Equipo de defensa y seguridad	0.00
CONCEPTO	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00
GENERICO	5610	Maquinaria y equipo agropecuario	0.00
GENERICO	5620	Maquinaria y equipo industrial	0.00
GENERICO	5630	Maquinaria y equipo de construcción	0.00
GENERICO	5640	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0.00
GENERICO	5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	0.00
GENERICO	5660	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0.00
GENERICO	5670	Herramientas y máquinas-herramienta	0.00
GENERICO	5690	Otros equipos	0.00
CONCEPTO	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00
GENERICO	5710	Bovinos	0.00
GENERICO	5720	Porcinos	0.00
GENERICO	5730	Aves	0.00
GENERICO	5740	Ovinos y caprinos	0.00
GENERICO	5750	Peces y acuicultura	0.00
GENERICO	5760	Equinos	0.00
GENERICO	5770	Especies menores y de zoológico	0.00
GENERICO	5780	Árboles y plantas	0.00
GENERICO	5790	Otros activos biológicos	0.00
CONCEPTO	5800	BIENES INMUEBLES	0.00
GENERICO	5810	Terrenos	0.00
GENERICO	5820	Viviendas	0.00
GENERICO	5830	Edificios no residenciales	0.00

GENERICO	5890	Otros bienes inmuebles	0.00
CONCEPTO	5900	ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
GENERICO	5910	Software	0.00
GENERICO	5920	Patentes	0.00
GENERICO	5930	Marcas	0.00
GENERICO	5940	Derechos	0.00
GENERICO	5950	Concesiones	0.00
GENERICO	5960	Franquicias	0.00
GENERICO	5970	Licencias informáticas e intelectuales	0.00
GENERICO	5980	Licencias industriales, comerciales y otras	0.00
GENERICO	5990	Otros activos intangibles	0.00
CAPITULO	6000	INVERSIÓN PÚBLICA	72,344,444.99
CONCEPTO	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	72,344,444.99
GENERICO	6110	Edificación habitacional	0.00
GENERICO	6120	Edificación no habitacional	0.00
GENERICO	6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	54,844,444.99
GENERICO	6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	17,500,000.00
GENERICO	6150	Construccion de vías de comunicación	0.00
GENERICO	6160	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00
GENERICO	6170	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00
GENERICO	6190	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0.00
CONCEPTO	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00
GENERICO	6210	Edificación habitacional	0.00
GENERICO	6220	Edificación no habitacional	0.00
GENERICO	6230	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00
GENERICO	6240	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0.00
GENERICO	6250	Construcción de vías de comunicación	0.00
GENERICO	6260	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00
GENERICO	6270	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00
GENERICO	6290	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0.00
CONCEPTO	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00
GENERICO	6310	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00
GENERICO	6320	Ejecucion de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00
CAPITULO	7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00
CONCEPTO	7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00
GENERICO	7110	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades prod	0.00
GENERICO	7120	Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	0.00
CONCEPTO	7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00
GENERICO	7210	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política econ.	0.00
GENERICO	7220	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política ec	0.00
GENERICO	7230	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económic	0.00
GENERICO	7240	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	0.00
GENERICO	7250	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	0.00
GENERICO	7260	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	0.00
GENERICO	7270	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7280	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7290	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	0.00
CONCEPTO	7300	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00
GENERICO	7310	Bonos	0.00
GENERICO	7320	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	0.00
GENERICO	7330	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7340	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	0.00
GENERICO	7350	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7390	Otros valores	0.00
CONCEPTO	7400	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00
GENERICO	7410	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0.00
GENERICO	7420	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0.00
GENERICO	7430	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0.00
GENERICO	7440	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	0.00
GENERICO	7450	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	0.00

GENERICO	7460	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	0.00
GENERICO	7470	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7480	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7490	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	0.00
CONCEPTO	7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00
GENERICO	7510	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00
GENERICO	7520	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	0.00
GENERICO	7530	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	0.00
GENERICO	7540	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	0.00
GENERICO	7550	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
GENERICO	7560	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	0.00
GENERICO	7570	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	0.00
GENERICO	7580	Inversiones en fideicomisos de municipios	0.00
GENERICO	7590	Otras inversiones en fideicomisos	0.00
CONCEPTO	7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00
GENERICO	7610	Depósitos a largo plazo en moneda nacional	0.00
GENERICO	7620	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	0.00
CONCEPTO	7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00
GENERICO	7910	Contingencias por fenómenos naturales	0.00
GENERICO	7920	Contingencias socioeconómicas	0.00
GENERICO	7990	Otras erogaciones especiales	0.00
CAPITULO	8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
CONCEPTO	8100	PARTICIPACIONES	0.00
GENERICO	8110	Fondo general de participaciones	0.00
GENERICO	8120	Fondo de fomento municipal	0.00
GENERICO	8130	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00
GENERICO	8140	Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	0.00
GENERICO	8150	Otros conceptos participables de la Federación a municipios	0.00
GENERICO	8160	Convenios de colaboración administrativa	0.00
CONCEPTO	8300	APORTACIONES	0.00
GENERICO	8310	Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	0.00
GENERICO	8320	Aportaciones de la Federación a municipios	0.00
GENERICO	8330	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00
GENERICO	8340	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	0.00
GENERICO	8350	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	0.00
CONCEPTO	8500	CONVENIOS	0.00
GENERICO	8510	Convenios de reasignación	0.00
GENERICO	8520	Convenios de descentralización	0.00
GENERICO	8530	Otros Convenios	0.00
CAPITULO	9000	DEUDA PÚBLICA	0.00
CONCEPTO	9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9110	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9120	Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	0.00
GENERICO	9130	Amortización de arrendamientos financieros nacionales	0.00
GENERICO	9140	Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9150	Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales	0.00
GENERICO	9160	Amortización de la deuda bilateral	0.00
GENERICO	9170	Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores	0.00
GENERICO	9180	Amortización de arrendamientos financieros internacionales	0.00
CONCEPTO	9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9210	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9220	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	0.00
GENERICO	9230	Intereses por arrendamientos financieros nacionales	0.00
GENERICO	9240	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9250	Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	0.00
GENERICO	9260	Intereses de la deuda bilateral	0.00
GENERICO	9270	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	0.00
GENERICO	9280	Intereses por arrendamientos financieros internacionales	0.00
CONCEPTO	9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9310	Comisiones de la deuda pública interna	0.00
GENERICO	9320	Comisiones de la deuda pública externa	0.00
CONCEPTO	9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9410	Gastos de la deuda pública interna	0.00
GENERICO	9420	Gastos de la deuda pública externa	0.00
CONCEPTO	9500	Costo por coberturas	0.00
GENERICO	9510	Costos por coberturas	0.00
CONCEPTO	9600	APOYOS FINANCIEROS	0.00
GENERICO	9610	Apoyos a intermediarios financieros	0.00
GENERICO	9620	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	0.00
CONCEPTO	9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00
GENERICO	9910	ADEFAS	0.00
		Suma total	**89,008,727.99**

ANEXO XI
COG POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

Clasificaciòn	Partida	Concepto de la partida	Cantidad Anual
CAPITULO	1000	**SERVICIOS PERSONALES**	25,528,049.00
CONCEPTO	1100	*REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE*	6,032,880.00
GENERICO	1110	Dietas	0.00
GENERICO	1120	Haberes	0.00
GENERICO	1130	*Sueldos base al personal permanente*	6,032,880.00
GENERICO	1140	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0.00
CONCEPTO	1200	*REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO*	11,138,673.00
GENERICO	1210	Honorarios asimilables a salarios	10,457,913.00
GENERICO	1220	Sueldos base al personal eventual	615,960.00
GENERICO	1230	Retribuciones por servicios de carácter social	0.00
GENERICO	1240	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	64,800.00
CONCEPTO	1300	*REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES*	3,930,745.00
GENERICO	1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	30,708.00
GENERICO	1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,328,761.00
GENERICO	1330	Horas extraordinarias	0.00
GENERICO	1340	Compensaciones	2,571,276.00
GENERICO	1350	Sobrehaberes	0.00
GENERICO	1360	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	0.00
GENERICO	1370	Honorarios especiales	0.00
GENERICO	1380	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	0.00
CONCEPTO	1400	SEGURIDAD SOCIAL	3,418,654.00
GENERICO	1410	Aportaciones de seguridad social	2,713,598.00
GENERICO	1420	Aportaciones a fondos de vivienda	503,612.00
GENERICO	1430	Aportaciones al sistema para el retiro	201,444.00
GENERICO	1440	Aportaciones para seguros	0.00
CONCEPTO	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	864,930.00
GENERICO	1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0.00
GENERICO	1520	Indemnizaciones	0.00
GENERICO	1530	Prestaciones y haberes de retiro	0.00
GENERICO	1540	Prestaciones contractuales	864,930.00
GENERICO	1550	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	0.00
GENERICO	1590	Otras prestaciones sociales y económicas	0.00
CONCEPTO	1600	PREVISIONES	0.00
GENERICO	1610	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	0.00
CONCEPTO	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	142,167.00
GENERICO	1710	Estímulos	142,167.00
GENERICO	1720	Recompensas	0.00
CAPITULO	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	939,466.00
CONCEPTO	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	168,398.00
GENERICO	2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	119,178.00
GENERICO	2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	2,500.00
GENERICO	2130	Material estadístico y geográfico	0.00
GENERICO	2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	12,988.00
GENERICO	2150	Material impreso e información digital	1,000.00
GENERICO	2160	Material de limpieza	32,732.00
GENERICO	2170	Materiales y útiles de enseñanza	0.00
GENERICO	2180	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	0.00
CONCEPTO	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	66,000.00
GENERICO	2210	Productos alimenticios para personas	0.00
GENERICO	2220	Productos alimenticios para animales	66,000.00
GENERICO	2230	Utensilios para el servicio de alimentación	0.00
CONCEPTO	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00
GENERICO	2310	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2320	Insumos textiles adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2330	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	0.00

GENERICO	2340	Combustibles, lubricantes, aditivos carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2350	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2360	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2370	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2380	Mercancías adquiridas para su comercialización	0.00
GENERICO	2390	Otros productos adquiridos como materia prima	0.00
CONCEPTO	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	0.00
GENERICO	2410	Productos minerales no metálicos	0.00
GENERICO	2420	Cemento y productos de concreto	0.00
GENERICO	2430	Cal, yeso y productos de yeso	0.00
GENERICO	2440	Madera y productos de madera	0.00
GENERICO	2450	Vidrio y productos de vidrio	0.00
GENERICO	2460	Material eléctrico y electrónico	0.00
GENERICO	2470	Artículos metálicos para la construcción	0.00
GENERICO	2480	Materiales complementarios	0.00
GENERICO	2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	0.00
CONCEPTO	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	329,200.00
GENERICO	2510	Productos químicos básicos	0.00
GENERICO	2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0.00
GENERICO	2530	Medicinas y productos farmacéuticos	134,500.00
GENERICO	2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	169,700.00
GENERICO	2550	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0.00
GENERICO	2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	25,000.00
GENERICO	2590	Otros productos químicos	0.00
CONCEPTO	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	149,515.00
GENERICO	2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	149,515.00
GENERICO	2620	Carbón y sus derivados	0.00
CONCEPTO	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	40,000.00
GENERICO	2710	Vestuario y uniformes	0.00
GENERICO	2720	Prendas de seguridad y protección personal	40,000.00
GENERICO	2730	Artículos deportivos	0.00
GENERICO	2740	Productos textiles	0.00
GENERICO	2750	Blancos y otros productos textiles,excepto prendas de vestir	0.00
CONCEPTO	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00
GENERICO	2810	Sustancias y materiales explosivos	0.00
GENERICO	2820	Materiales de seguridad pública	0.00
GENERICO	2830	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0.00
CONCEPTO	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	186,353.00
GENERICO	2910	Herramientas menores	73,800.00
GENERICO	2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	0.00
GENERICO	2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	10,400.00
GENERICO	2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0.00
GENERICO	2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	102,153.00
GENERICO	2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0.00
GENERICO	2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0.00
GENERICO	2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0.00
CAPITULO	3000	SERVICIOS GENERALES	114,800.00
CONCEPTO	3100	SERVICIOS BÁSICOS	0.00
GENERICO	3110	Energía eléctrica	0.00
GENERICO	3120	Gas	0.00
GENERICO	3130	Agua	0.00
GENERICO	3140	Telefonía Tradicional	0.00
GENERICO	3150	Telefonía celular	0.00
GENERICO	3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	0.00
GENERICO	3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	0.00
GENERICO	3180	Servicios postales y telegráficos	0.00
GENERICO	3190	Servicios integrales y otros servicios	0.00
CONCEPTO	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	18,904.00
GENERICO	3210	Arrendamiento de terrenos	0.00

GENERICO	3220	Arrendamiento de edificios	0.00
GENERICO	3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	18,904.00
GENERICO	3240	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	3250	Arrendamiento de equipo de transporte	0.00
GENERICO	3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00
GENERICO	3270	Arrendamiento de activos intangibles	0.00
GENERICO	3280	Arrendamiento financiero	0.00
GENERICO	3290	Otros arrendamientos	0.00
CONCEPTO	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	15,000.00
GENERICO	3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	0.00
GENERICO	3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0.00
GENERICO	3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0.00
GENERICO	3340	Servicios de capacitación	5,000.00
GENERICO	3350	Servicios de investigación científica y desarrollo	0.00
GENERICO	3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	10,000.00
GENERICO	3370	Servicios de protección y seguridad	0.00
GENERICO	3380	Servicios de vigilancia	0.00
GENERICO	3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0.00
CONCEPTO	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	61,721.00
GENERICO	3410	Servicios financieros y bancarios	0.00
GENERICO	3420	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	0.00
GENERICO	3430	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	0.00
GENERICO	3440	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	61,721.00
GENERICO	3450	Seguro de bienes patrimoniales	0.00
GENERICO	3460	Almacenaje, envase y embalaje	0.00
GENERICO	3470	Fletes y maniobras	0.00
GENERICO	3480	Comisiones por ventas	0.00
GENERICO	3490	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0.00
CONCEPTO	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	816.00
GENERICO	3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	0.00
GENERICO	3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00
GENERICO	3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0.00
GENERICO	3540	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	816.00
GENERICO	3560	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0.00
GENERICO	3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	0.00
GENERICO	3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	0.00
GENERICO	3590	Servicios de jardinería y fumigación	0.00
CONCEPTO	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00
GENERICO	3610	Difusión por radio,televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	0.00
GENERICO	3620	Difusión por radio,televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0.00
GENERICO	3630	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0.00
GENERICO	3640	Servicios de revelado de fotografías	0.00
GENERICO	3650	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	0.00
GENERICO	3660	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	0.00
GENERICO	3690	Otros servicios de información	0.00
CONCEPTO	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	0.00
GENERICO	3710	Pasajes aéreos	0.00
GENERICO	3720	Pasajes terrestres	0.00
GENERICO	3730	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	0.00
GENERICO	3740	Autotransporte	0.00
GENERICO	3750	Viáticos en el pais	0.00
GENERICO	3760	Viáticos en el extranjero	0.00
GENERICO	3770	Gastos de instalación y traslado de menaje	0.00
GENERICO	3780	Servicios integrales de traslado y viáticos	0.00
GENERICO	3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	0.00
CONCEPTO	3800	SERVICIOS OFICIALES	0.00
GENERICO	3810	Gastos de ceremonial	0.00
GENERICO	3820	Gastos de orden social y cultural	0.00
GENERICO	3830	Congresos y convenciones	0.00

GENERICO	3840	Exposiciones	0.00
GENERICO	3850	Gastos de representación	0.00
CONCEPTO	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	18,359.00
GENERICO	3910	Servicios funerarios y de cementerios	0.00
GENERICO	3920	Impuestos y derechos	18,359.00
GENERICO	3930	Impuestos y derechos de importación	0.00
GENERICO	3940	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0.00
GENERICO	3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	0.00
GENERICO	3960	Otros gastos por responsabilidades	0.00
GENERICO	3970	Utilidades	0.00
GENERICO	3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	0.00
GENERICO	3990	Otros servicios generales	0.00
CAPITULO	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00
CONCEPTO	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00
GENERICO	4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	0.00
GENERICO	4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
GENERICO	4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
GENERICO	4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
GENERICO	4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
GENERICO	4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
GENERICO	4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
CONCEPTO	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00
GENERICO	4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
GENERICO	4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	0.00
GENERICO	4250	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	0.00
CONCEPTO	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00
GENERICO	4310	Subsidios a la producción	0.00
GENERICO	4320	Subsidios a la distribución	0.00
GENERICO	4330	Subsidios a la inversión	0.00
GENERICO	4340	Subsidios a la prestación de servicios públicos	0.00
GENERICO	4350	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	0.00
GENERICO	4360	Subsidios a la vivienda	0.00
GENERICO	4370	Subvenciones al consumo	0.00
GENERICO	4380	Subsidios a entidades federativas y municipios	0.00
GENERICO	4390	Otros Subsidios	0.00
CONCEPTO	4400	AYUDAS SOCIALES	0.00
GENERICO	4410	Ayudas sociales a personas	0.00
GENERICO	4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0.00
GENERICO	4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0.00
GENERICO	4440	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0.00
GENERICO	4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	0.00
GENERICO	4460	Ayudas sociales a cooperativas	0.00
GENERICO	4470	Ayudas sociales a entidades de interés público	0.00
GENERICO	4480	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0.00
CONCEPTO	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
GENERICO	4510	Pensiones	0.00
GENERICO	4520	Jubilaciones	0.00
GENERICO	4590	Otras pensiones y jubilaciones	0.00
CONCEPTO	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00
GENERICO	4610	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00
GENERICO	4620	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	0.00
GENERICO	4630	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	0.00
GENERICO	4640	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4650	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4660	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	0.00
GENERICO	4690	Otras transferencias a fideicomisos	0.00

CONCEPTO	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00
GENERICO	4710	Transferencias por obligación de ley	0.00
CONCEPTO	4800	DONATIVOS	0.00
GENERICO	4810	Donativos a instituciones sin fines de lucro	0.00
GENERICO	4820	Donativos a entidades federativas	0.00
GENERICO	4830	Donativos a fideicomisos privados	0.00
GENERICO	4840	Donativos a fideicomisos estatales	0.00
GENERICO	4850	Donativos internacionales	0.00
CONCEPTO	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00
GENERICO	4910	Transferencias para gobiernos extranjeros	0.00
GENERICO	4920	Transferencias para organismos internacionales	0.00
GENERICO	4930	Transferencias para el sector privado externo	0.00
CAPITULO	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	149,300.00
CONCEPTO	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	139,900.00
GENERICO	5110	Muebles de oficina y estantería	0.00
GENERICO	5120	Muebles, excepto de oficina y estantería	0.00
GENERICO	5130	Bienes artísticos, culturales y científicos	0.00
GENERICO	5140	Objetos de valor	0.00
GENERICO	5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	139,900.00
GENERICO	5190	Otros mobiliarios y equipos de administración	0.00
CONCEPTO	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	9,400.00
GENERICO	5210	Equipos y aparatos audiovisuales	9,400.00
GENERICO	5220	Aparatos deportivos	0.00
GENERICO	5230	Cámaras fotográficas y de video	0.00
GENERICO	5290	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00
CONCEPTO	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00
GENERICO	5310	Equipo médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	5320	Instrumental médico y de laboratorio	0.00
CONCEPTO	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00
GENERICO	5410	Vehículos y equipo terrestre	0.00
GENERICO	5420	Carrocerías y remolques	0.00
GENERICO	5430	Equipo aeroespacial	0.00
GENERICO	5440	Equipo ferroviario	0.00
GENERICO	5450	Embarcaciones	0.00
GENERICO	5490	Otros equipos de transporte	0.00
CONCEPTO	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00
GENERICO	5510	Equipo de defensa y seguridad	0.00
CONCEPTO	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00
GENERICO	5610	Maquinaria y equipo agropecuario	0.00
GENERICO	5620	Maquinaria y equipo industrial	0.00
GENERICO	5630	Maquinaria y equipo de construcción	0.00
GENERICO	5640	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0.00
GENERICO	5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	0.00
GENERICO	5660	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0.00
GENERICO	5670	Herramientas y máquinas-herramienta	0.00
GENERICO	5690	Otros equipos	0.00
CONCEPTO	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00
GENERICO	5710	Bovinos	0.00
GENERICO	5720	Porcinos	0.00
GENERICO	5730	Aves	0.00
GENERICO	5740	Ovinos y caprinos	0.00
GENERICO	5750	Peces y acuicultura	0.00
GENERICO	5760	Equinos	0.00
GENERICO	5770	Especies menores y de zoológico	0.00
GENERICO	5780	Árboles y plantas	0.00
GENERICO	5790	Otros activos biológicos	0.00
CONCEPTO	5800	BIENES INMUEBLES	0.00
GENERICO	5810	Terrenos	0.00
GENERICO	5820	Viviendas	0.00
GENERICO	5830	Edificios no residenciales	0.00

GENERICO	5890	Otros bienes inmuebles	0.00
CONCEPTO	5900	ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
GENERICO	5910	Software	0.00
GENERICO	5920	Patentes	0.00
GENERICO	5930	Marcas	0.00
GENERICO	5940	Derechos	0.00
GENERICO	5950	Concesiones	0.00
GENERICO	5960	Franquicias	0.00
GENERICO	5970	Licencias informáticas e intelectuales	0.00
GENERICO	5980	Licencias industriales, comerciales y otras	0.00
GENERICO	5990	Otros activos intangibles	0.00
CAPITULO	6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00
CONCEPTO	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00
GENERICO	6110	Edificación habitacional	0.00
GENERICO	6120	Edificación no habitacional	0.00
GENERICO	6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00
GENERICO	6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0.00
GENERICO	6150	Construccion de vías de comunicación	0.00
GENERICO	6160	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00
GENERICO	6170	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00
GENERICO	6190	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0.00
CONCEPTO	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00
GENERICO	6210	Edificación habitacional	0.00
GENERICO	6220	Edificación no habitacional	0.00
GENERICO	6230	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00
GENERICO	6240	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0.00
GENERICO	6250	Construcción de vías de comunicación	0.00
GENERICO	6260	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00
GENERICO	6270	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00
GENERICO	6290	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0.00
CONCEPTO	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00
GENERICO	6310	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00
GENERICO	6320	Ejecucion de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00
CAPITULO	7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00
CONCEPTO	7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00
GENERICO	7110	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades prod	0.00
GENERICO	7120	Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	0.00
CONCEPTO	7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00
GENERICO	7210	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política econ.	0.00
GENERICO	7220	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política ec	0.00
GENERICO	7230	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económic	0.00
GENERICO	7240	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	0.00
GENERICO	7250	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	0.00
GENERICO	7260	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	0.00
GENERICO	7270	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7280	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7290	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	0.00
CONCEPTO	7300	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00
GENERICO	7310	Bonos	0.00
GENERICO	7320	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	0.00
GENERICO	7330	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7340	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	0.00
GENERICO	7350	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7390	Otros valores	0.00
CONCEPTO	7400	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00
GENERICO	7410	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0.00
GENERICO	7420	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0.00
GENERICO	7430	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0.00
GENERICO	7440	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	0.00
GENERICO	7450	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	0.00

GENERICO	7460	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	0.00
GENERICO	7470	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7480	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7490	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	0.00
CONCEPTO	7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00
GENERICO	7510	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00
GENERICO	7520	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	0.00
GENERICO	7530	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	0.00
GENERICO	7540	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	0.00
GENERICO	7550	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
GENERICO	7560	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	0.00
GENERICO	7570	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	0.00
GENERICO	7580	Inversiones en fideicomisos de municipios	0.00
GENERICO	7590	Otras inversiones en fideicomisos	0.00
CONCEPTO	7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00
GENERICO	7610	Depósitos a largo plazo en moneda nacional	0.00
GENERICO	7620	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	0.00
CONCEPTO	7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00
GENERICO	7910	Contingencias por fenómenos naturales	0.00
GENERICO	7920	Contingencias socioeconómicas	0.00
GENERICO	7990	Otras erogaciones especiales	0.00
CAPITULO	8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
CONCEPTO	8100	PARTICIPACIONES	0.00
GENERICO	8110	Fondo general de participaciones	0.00
GENERICO	8120	Fondo de fomento municipal	0.00
GENERICO	8130	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00
GENERICO	8140	Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	0.00
GENERICO	8150	Otros conceptos participables de la Federación a municipios	0.00
GENERICO	8160	Convenios de colaboración administrativa	0.00
CONCEPTO	8300	APORTACIONES	0.00
GENERICO	8310	Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	0.00
GENERICO	8320	Aportaciones de la Federación a municipios	0.00
GENERICO	8330	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00
GENERICO	8340	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	0.00
GENERICO	8350	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	0.00
CONCEPTO	8500	CONVENIOS	0.00
GENERICO	8510	Convenios de reasignación	0.00
GENERICO	8520	Convenios de descentralización	0.00
GENERICO	8530	Otros Convenios	0.00
CAPITULO	9000	DEUDA PÚBLICA	0.00
CONCEPTO	9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9110	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9120	Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	0.00
GENERICO	9130	Amortización de arrendamientos financieros nacionales	0.00
GENERICO	9140	Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9150	Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales	0.00
GENERICO	9160	Amortización de la deuda bilateral	0.00
GENERICO	9170	Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores	0.00
GENERICO	9180	Amortización de arrendamientos financieros internacionales	0.00
CONCEPTO	9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9210	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9220	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	0.00
GENERICO	9230	Intereses por arrendamientos financieros nacionales	0.00
GENERICO	9240	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9250	Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	0.00
GENERICO	9260	Intereses de la deuda bilateral	0.00
GENERICO	9270	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	0.00
GENERICO	9280	Intereses por arrendamientos financieros internacionales	0.00
CONCEPTO	9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9310	Comisiones de la deuda pública interna	0.00
GENERICO	9320	Comisiones de la deuda pública externa	0.00
CONCEPTO	9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9410	Gastos de la deuda pública interna	0.00
GENERICO	9420	Gastos de la deuda pública externa	0.00
CONCEPTO	9500	Costo por coberturas	0.00
GENERICO	9510	Costos por coberturas	0.00
CONCEPTO	9600	APOYOS FINANCIEROS	0.00
GENERICO	9610	Apoyos a intermediarios financieros	0.00
GENERICO	9620	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	0.00
CONCEPTO	9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00
GENERICO	9910	ADEFAS	0.00
		Suma total	**26,731,615.00**

ANEXO XI
COG POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN DE CATASTRO

Clasificaciòn	Partida	Concepto de la partida	Cantidad Anual
CAPITULO	1000	**SERVICIOS PERSONALES**	10,897,872.00
CONCEPTO	1100	*REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE*	2,365,560.00
GENERICO	1110	Dietas	0.00
GENERICO	1120	Haberes	0.00
GENERICO	1130	*Sueldos base al personal permanente*	2,365,560.00
GENERICO	1140	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0.00
CONCEPTO	1200	*REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO*	5,326,942.00
GENERICO	1210	Honorarios asimilables a salarios	4,836,142.00
GENERICO	1220	Sueldos base al personal eventual	471,600.00
GENERICO	1230	Retribuciones por servicios de carácter social	0.00
GENERICO	1240	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	19,200.00
CONCEPTO	1300	*REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES*	1,436,781.00
GENERICO	1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	13,080.00
GENERICO	1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	529,677.00
GENERICO	1330	Horas extraordinarias	0.00
GENERICO	1340	Compensaciones	894,024.00
GENERICO	1350	Sobrehaberes	0.00
GENERICO	1360	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	0.00
GENERICO	1370	Honorarios especiales	0.00
GENERICO	1380	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	0.00
CONCEPTO	1400	SEGURIDAD SOCIAL	1,384,670.00
GENERICO	1410	Aportaciones de seguridad social	1,096,878.00
GENERICO	1420	Aportaciones a fondos de vivienda	205,568.00
GENERICO	1430	Aportaciones al sistema para el retiro	82,224.00
GENERICO	1440	Aportaciones para seguros	0.00
CONCEPTO	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	326,486.00
GENERICO	1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0.00
GENERICO	1520	Indemnizaciones	0.00
GENERICO	1530	Prestaciones y haberes de retiro	0.00
GENERICO	1540	Prestaciones contractuales	326,486.00
GENERICO	1550	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	0.00
GENERICO	1590	Otras prestaciones sociales y económicas	0.00
CONCEPTO	1600	PREVISIONES	0.00
GENERICO	1610	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	0.00
CONCEPTO	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	57,433.00
GENERICO	1710	Estímulos	57,433.00
GENERICO	1720	Recompensas	0.00
CAPITULO	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	905,498.00
CONCEPTO	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	148,779.00
GENERICO	2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	73,570.00
GENERICO	2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	0.00
GENERICO	2130	Material estadístico y geográfico	0.00
GENERICO	2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	75,209.00
GENERICO	2150	Material impreso e información digital	0.00
GENERICO	2160	Material de limpieza	0.00
GENERICO	2170	Materiales y útiles de enseñanza	0.00
GENERICO	2180	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	0.00
CONCEPTO	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	0.00
GENERICO	2210	Productos alimenticios para personas	0.00
GENERICO	2220	Productos alimenticios para animales	0.00
GENERICO	2230	Utensilios para el servicio de alimentación	0.00
CONCEPTO	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00
GENERICO	2310	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2320	Insumos textiles adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2330	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	0.00

GENERICO	2340	Combustibles, lubricantes, aditivos carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2350	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2360	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2370	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2380	Mercancías adquiridas para su comercialización	0.00
GENERICO	2390	Otros productos adquiridos como materia prima	0.00
CONCEPTO	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	0.00
GENERICO	2410	Productos minerales no metálicos	0.00
GENERICO	2420	Cemento y productos de concreto	0.00
GENERICO	2430	Cal, yeso y productos de yeso	0.00
GENERICO	2440	Madera y productos de madera	0.00
GENERICO	2450	Vidrio y productos de vidrio	0.00
GENERICO	2460	Material eléctrico y electrónico	0.00
GENERICO	2470	Artículos metálicos para la construcción	0.00
GENERICO	2480	Materiales complementarios	0.00
GENERICO	2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	0.00
CONCEPTO	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	0.00
GENERICO	2510	Productos químicos básicos	0.00
GENERICO	2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0.00
GENERICO	2530	Medicinas y productos farmacéuticos	0.00
GENERICO	2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	0.00
GENERICO	2550	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0.00
GENERICO	2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0.00
GENERICO	2590	Otros productos químicos	0.00
CONCEPTO	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,271.00
GENERICO	2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	2,271.00
GENERICO	2620	Carbón y sus derivados	0.00
CONCEPTO	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	484,000.00
GENERICO	2710	Vestuario y uniformes	0.00
GENERICO	2720	Prendas de seguridad y protección personal	484,000.00
GENERICO	2730	Artículos deportivos	0.00
GENERICO	2740	Productos textiles	0.00
GENERICO	2750	Blancos y otros productos textiles,excepto prendas de vestir	0.00
CONCEPTO	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00
GENERICO	2810	Sustancias y materiales explosivos	0.00
GENERICO	2820	Materiales de seguridad pública	0.00
GENERICO	2830	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0.00
CONCEPTO	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	270,448.00
GENERICO	2910	Herramientas menores	0.00
GENERICO	2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	0.00
GENERICO	2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00
GENERICO	2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	256,000.00
GENERICO	2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	14,448.00
GENERICO	2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0.00
GENERICO	2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0.00
GENERICO	2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0.00
CAPITULO	3000	SERVICIOS GENERALES	284,312.00
CONCEPTO	3100	SERVICIOS BÁSICOS	0.00
GENERICO	3110	Energía eléctrica	0.00
GENERICO	3120	Gas	0.00
GENERICO	3130	Agua	0.00
GENERICO	3140	Telefonía Tradicional	0.00
GENERICO	3150	Telefonía celular	0.00
GENERICO	3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	0.00
GENERICO	3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	0.00
GENERICO	3180	Servicios postales y telegráficos	0.00
GENERICO	3190	Servicios integrales y otros servicios	0.00
CONCEPTO	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	63,508.00
GENERICO	3210	Arrendamiento de terrenos	0.00

GENERICO	3220	Arrendamiento de edificios	0.00
GENERICO	3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	63,508.00
GENERICO	3240	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	3250	Arrendamiento de equipo de transporte	0.00
GENERICO	3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00
GENERICO	3270	Arrendamiento de activos intangibles	0.00
GENERICO	3280	Arrendamiento financiero	0.00
GENERICO	3290	Otros arrendamientos	0.00
CONCEPTO	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	160,000.00
GENERICO	3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	150,000.00
GENERICO	3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0.00
GENERICO	3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0.00
GENERICO	3340	Servicios de capacitación	0.00
GENERICO	3350	Servicios de investigación científica y desarrollo	0.00
GENERICO	3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	10,000.00
GENERICO	3370	Servicios de protección y seguridad	0.00
GENERICO	3380	Servicios de vigilancia	0.00
GENERICO	3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0.00
CONCEPTO	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	30,804.00
GENERICO	3410	Servicios financieros y bancarios	0.00
GENERICO	3420	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	0.00
GENERICO	3430	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	0.00
GENERICO	3440	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	30,804.00
GENERICO	3450	Seguro de bienes patrimoniales	0.00
GENERICO	3460	Almacenaje, envase y embalaje	0.00
GENERICO	3470	Fletes y maniobras	0.00
GENERICO	3480	Comisiones por ventas	0.00
GENERICO	3490	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0.00
CONCEPTO	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	0.00
GENERICO	3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	0.00
GENERICO	3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00
GENERICO	3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0.00
GENERICO	3540	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	0.00
GENERICO	3560	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0.00
GENERICO	3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	0.00
GENERICO	3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	0.00
GENERICO	3590	Servicios de jardinería y fumigación	0.00
CONCEPTO	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00
GENERICO	3610	Difusión por radio,televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	0.00
GENERICO	3620	Difusión por radio,televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0.00
GENERICO	3630	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0.00
GENERICO	3640	Servicios de revelado de fotografías	0.00
GENERICO	3650	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	0.00
GENERICO	3660	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	0.00
GENERICO	3690	Otros servicios de información	0.00
CONCEPTO	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	0.00
GENERICO	3710	Pasajes aéreos	0.00
GENERICO	3720	Pasajes terrestres	0.00
GENERICO	3730	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	0.00
GENERICO	3740	Autotransporte	0.00
GENERICO	3750	Viáticos en el pais	0.00
GENERICO	3760	Viáticos en el extranjero	0.00
GENERICO	3770	Gastos de instalación y traslado de menaje	0.00
GENERICO	3780	Servicios integrales de traslado y viáticos	0.00
GENERICO	3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	0.00
CONCEPTO	3800	SERVICIOS OFICIALES	0.00
GENERICO	3810	Gastos de ceremonial	0.00
GENERICO	3820	Gastos de orden social y cultural	0.00
GENERICO	3830	Congresos y convenciones	0.00

GENERICO	3840	Exposiciones	0.00
GENERICO	3850	Gastos de representación	0.00
CONCEPTO	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	30,000.00
GENERICO	3910	Servicios funerarios y de cementerios	0.00
GENERICO	3920	Impuestos y derechos	30,000.00
GENERICO	3930	Impuestos y derechos de importación	0.00
GENERICO	3940	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0.00
GENERICO	3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	0.00
GENERICO	3960	Otros gastos por responsabilidades	0.00
GENERICO	3970	Utilidades	0.00
GENERICO	3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	0.00
GENERICO	3990	Otros servicios generales	0.00
CAPITULO	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00
CONCEPTO	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00
GENERICO	4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	0.00
GENERICO	4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
GENERICO	4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
GENERICO	4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
GENERICO	4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
GENERICO	4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
GENERICO	4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
CONCEPTO	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00
GENERICO	4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
GENERICO	4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	0.00
GENERICO	4250	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	0.00
CONCEPTO	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00
GENERICO	4310	Subsidios a la producción	0.00
GENERICO	4320	Subsidios a la distribución	0.00
GENERICO	4330	Subsidios a la inversión	0.00
GENERICO	4340	Subsidios a la prestación de servicios públicos	0.00
GENERICO	4350	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	0.00
GENERICO	4360	Subsidios a la vivienda	0.00
GENERICO	4370	Subvenciones al consumo	0.00
GENERICO	4380	Subsidios a entidades federativas y municipios	0.00
GENERICO	4390	Otros Subsidios	0.00
CONCEPTO	4400	AYUDAS SOCIALES	0.00
GENERICO	4410	Ayudas sociales a personas	0.00
GENERICO	4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0.00
GENERICO	4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0.00
GENERICO	4440	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0.00
GENERICO	4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	0.00
GENERICO	4460	Ayudas sociales a cooperativas	0.00
GENERICO	4470	Ayudas sociales a entidades de interés público	0.00
GENERICO	4480	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0.00
CONCEPTO	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
GENERICO	4510	Pensiones	0.00
GENERICO	4520	Jubilaciones	0.00
GENERICO	4590	Otras pensiones y jubilaciones	0.00
CONCEPTO	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00
GENERICO	4610	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00
GENERICO	4620	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	0.00
GENERICO	4630	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	0.00
GENERICO	4640	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4650	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4660	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	0.00
GENERICO	4690	Otras transferencias a fideicomisos	0.00

CONCEPTO	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00
GENERICO	4710	Transferencias por obligación de ley	0.00
CONCEPTO	4800	DONATIVOS	0.00
GENERICO	4810	Donativos a instituciones sin fines de lucro	0.00
GENERICO	4820	Donativos a entidades federativas	0.00
GENERICO	4830	Donativos a fideicomisos privados	0.00
GENERICO	4840	Donativos a fideicomisos estatales	0.00
GENERICO	4850	Donativos internacionales	0.00
CONCEPTO	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00
GENERICO	4910	Transferencias para gobiernos extranjeros	0.00
GENERICO	4920	Transferencias para organismos internacionales	0.00
GENERICO	4930	Transferencias para el sector privado externo	0.00
CAPITULO	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	50,000.00
CONCEPTO	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	50,000.00
GENERICO	5110	Muebles de oficina y estantería	0.00
GENERICO	5120	Muebles, excepto de oficina y estantería	0.00
GENERICO	5130	Bienes artísticos, culturales y científicos	0.00
GENERICO	5140	Objetos de valor	0.00
GENERICO	5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	50,000.00
GENERICO	5190	Otros mobiliarios y equipos de administración	0.00
CONCEPTO	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00
GENERICO	5210	Equipos y aparatos audiovisuales	0.00
GENERICO	5220	Aparatos deportivos	0.00
GENERICO	5230	Cámaras fotográficas y de video	0.00
GENERICO	5290	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00
CONCEPTO	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00
GENERICO	5310	Equipo médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	5320	Instrumental médico y de laboratorio	0.00
CONCEPTO	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00
GENERICO	5410	Vehículos y equipo terrestre	0.00
GENERICO	5420	Carrocerías y remolques	0.00
GENERICO	5430	Equipo aeroespacial	0.00
GENERICO	5440	Equipo ferroviario	0.00
GENERICO	5450	Embarcaciones	0.00
GENERICO	5490	Otros equipos de transporte	0.00
CONCEPTO	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00
GENERICO	5510	Equipo de defensa y seguridad	0.00
CONCEPTO	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00
GENERICO	5610	Maquinaria y equipo agropecuario	0.00
GENERICO	5620	Maquinaria y equipo industrial	0.00
GENERICO	5630	Maquinaria y equipo de construcción	0.00
GENERICO	5640	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0.00
GENERICO	5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	0.00
GENERICO	5660	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0.00
GENERICO	5670	Herramientas y máquinas-herramienta	0.00
GENERICO	5690	Otros equipos	0.00
CONCEPTO	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00
GENERICO	5710	Bovinos	0.00
GENERICO	5720	Porcinos	0.00
GENERICO	5730	Aves	0.00
GENERICO	5740	Ovinos y caprinos	0.00
GENERICO	5750	Peces y acuicultura	0.00
GENERICO	5760	Equinos	0.00
GENERICO	5770	Especies menores y de zoológico	0.00
GENERICO	5780	Árboles y plantas	0.00
GENERICO	5790	Otros activos biológicos	0.00
CONCEPTO	5800	BIENES INMUEBLES	0.00
GENERICO	5810	Terrenos	0.00
GENERICO	5820	Viviendas	0.00
GENERICO	5830	Edificios no residenciales	0.00

GENERICO	5890	Otros bienes inmuebles	0.00
CONCEPTO	5900	ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
GENERICO	5910	Software	0.00
GENERICO	5920	Patentes	0.00
GENERICO	5930	Marcas	0.00
GENERICO	5940	Derechos	0.00
GENERICO	5950	Concesiones	0.00
GENERICO	5960	Franquicias	0.00
GENERICO	5970	Licencias informáticas e intelectuales	0.00
GENERICO	5980	Licencias industriales, comerciales y otras	0.00
GENERICO	5990	Otros activos intangibles	0.00
CAPITULO	6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00
CONCEPTO	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00
GENERICO	6110	Edificación habitacional	0.00
GENERICO	6120	Edificación no habitacional	0.00
GENERICO	6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00
GENERICO	6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0.00
GENERICO	6150	Construccion de vías de comunicación	0.00
GENERICO	6160	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00
GENERICO	6170	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00
GENERICO	6190	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0.00
CONCEPTO	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00
GENERICO	6210	Edificación habitacional	0.00
GENERICO	6220	Edificación no habitacional	0.00
GENERICO	6230	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00
GENERICO	6240	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0.00
GENERICO	6250	Construcción de vías de comunicación	0.00
GENERICO	6260	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00
GENERICO	6270	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00
GENERICO	6290	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0.00
CONCEPTO	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00
GENERICO	6310	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00
GENERICO	6320	Ejecucion de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00
CAPITULO	7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00
CONCEPTO	7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00
GENERICO	7110	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades prod	0.00
GENERICO	7120	Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	0.00
CONCEPTO	7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00
GENERICO	7210	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política econ.	0.00
GENERICO	7220	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política ec	0.00
GENERICO	7230	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económic	0.00
GENERICO	7240	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	0.00
GENERICO	7250	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	0.00
GENERICO	7260	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	0.00
GENERICO	7270	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7280	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7290	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	0.00
CONCEPTO	7300	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00
GENERICO	7310	Bonos	0.00
GENERICO	7320	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	0.00
GENERICO	7330	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7340	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	0.00
GENERICO	7350	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7390	Otros valores	0.00
CONCEPTO	7400	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00
GENERICO	7410	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0.00
GENERICO	7420	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0.00
GENERICO	7430	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0.00
GENERICO	7440	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	0.00
GENERICO	7450	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	0.00

GENERICO	7460	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	0.00
GENERICO	7470	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7480	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7490	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	0.00
CONCEPTO	7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00
GENERICO	7510	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00
GENERICO	7520	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	0.00
GENERICO	7530	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	0.00
GENERICO	7540	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	0.00
GENERICO	7550	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
GENERICO	7560	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	0.00
GENERICO	7570	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	0.00
GENERICO	7580	Inversiones en fideicomisos de municipios	0.00
GENERICO	7590	Otras inversiones en fideicomisos	0.00
CONCEPTO	7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00
GENERICO	7610	Depósitos a largo plazo en moneda nacional	0.00
GENERICO	7620	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	0.00
CONCEPTO	7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00
GENERICO	7910	Contingencias por fenómenos naturales	0.00
GENERICO	7920	Contingencias socioeconómicas	0.00
GENERICO	7990	Otras erogaciones especiales	0.00
CAPITULO	8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
CONCEPTO	8100	PARTICIPACIONES	0.00
GENERICO	8110	Fondo general de participaciones	0.00
GENERICO	8120	Fondo de fomento municipal	0.00
GENERICO	8130	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00
GENERICO	8140	Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	0.00
GENERICO	8150	Otros conceptos participables de la Federación a municipios	0.00
GENERICO	8160	Convenios de colaboración administrativa	0.00
CONCEPTO	8300	APORTACIONES	0.00
GENERICO	8310	Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	0.00
GENERICO	8320	Aportaciones de la Federación a municipios	0.00
GENERICO	8330	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00
GENERICO	8340	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	0.00
GENERICO	8350	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	0.00
CONCEPTO	8500	CONVENIOS	0.00
GENERICO	8510	Convenios de reasignación	0.00
GENERICO	8520	Convenios de descentralización	0.00
GENERICO	8530	Otros Convenios	0.00
CAPITULO	9000	DEUDA PÚBLICA	0.00
CONCEPTO	9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9110	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9120	Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	0.00
GENERICO	9130	Amortización de arrendamientos financieros nacionales	0.00
GENERICO	9140	Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9150	Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales	0.00
GENERICO	9160	Amortización de la deuda bilateral	0.00
GENERICO	9170	Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores	0.00
GENERICO	9180	Amortización de arrendamientos financieros internacionales	0.00
CONCEPTO	9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9210	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9220	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	0.00
GENERICO	9230	Intereses por arrendamientos financieros nacionales	0.00
GENERICO	9240	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9250	Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	0.00
GENERICO	9260	Intereses de la deuda bilateral	0.00
GENERICO	9270	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	0.00
GENERICO	9280	Intereses por arrendamientos financieros internacionales	0.00
CONCEPTO	9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9310	Comisiones de la deuda pública interna	0.00
GENERICO	9320	Comisiones de la deuda pública externa	0.00
CONCEPTO	9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9410	Gastos de la deuda pública interna	0.00
GENERICO	9420	Gastos de la deuda pública externa	0.00
CONCEPTO	9500	Costo por coberturas	0.00
GENERICO	9510	Costos por coberturas	0.00
CONCEPTO	9600	APOYOS FINANCIEROS	0.00
GENERICO	9610	Apoyos a intermediarios financieros	0.00
GENERICO	9620	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	0.00
CONCEPTO	9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00
GENERICO	9910	ADEFAS	0.00
		Suma total	**12,137,682.00**

ANEXO XI
COG POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA

Clasificaciòn	Partida	Concepto de la partida	Cantidad Anual
CAPITULO	1000	**SERVICIOS PERSONALES**	7,839,541.00
CONCEPTO	1100	*REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE*	1,892,880.00
GENERICO	1110	Dietas	0.00
GENERICO	1120	Haberes	0.00
GENERICO	1130	*Sueldos base al personal permanente*	1,892,880.00
GENERICO	1140	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0.00
CONCEPTO	1200	*REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO*	3,488,704.00
GENERICO	1210	Honorarios asimilables a salarios	3,150,544.00
GENERICO	1220	Sueldos base al personal eventual	318,960.00
GENERICO	1230	Retribuciones por servicios de carácter social	0.00
GENERICO	1240	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	19,200.00
CONCEPTO	1300	*REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES*	1,108,517.00
GENERICO	1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	7,212.00
GENERICO	1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	411,545.00
GENERICO	1330	Horas extraordinarias	0.00
GENERICO	1340	Compensaciones	689,760.00
GENERICO	1350	Sobrehaberes	0.00
GENERICO	1360	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	0.00
GENERICO	1370	Honorarios especiales	0.00
GENERICO	1380	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	0.00
CONCEPTO	1400	SEGURIDAD SOCIAL	1,058,974.00
GENERICO	1410	Aportaciones de seguridad social	842,860.00
GENERICO	1420	Aportaciones a fondos de vivienda	154,368.00
GENERICO	1430	Aportaciones al sistema para el retiro	61,746.00
GENERICO	1440	Aportaciones para seguros	0.00
CONCEPTO	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	247,795.00
GENERICO	1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0.00
GENERICO	1520	Indemnizaciones	0.00
GENERICO	1530	Prestaciones y haberes de retiro	0.00
GENERICO	1540	Prestaciones contractuales	247,795.00
GENERICO	1550	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	0.00
GENERICO	1590	Otras prestaciones sociales y económicas	0.00
CONCEPTO	1600	PREVISIONES	0.00
GENERICO	1610	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	0.00
CONCEPTO	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	42,671.00
GENERICO	1710	Estímulos	42,671.00
GENERICO	1720	Recompensas	0.00
CAPITULO	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	175,552.00
CONCEPTO	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	49,391.00
GENERICO	2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	49,391.00
GENERICO	2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	0.00
GENERICO	2130	Material estadístico y geográfico	0.00
GENERICO	2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	0.00
GENERICO	2150	Material impreso e información digital	0.00
GENERICO	2160	Material de limpieza	0.00
GENERICO	2170	Materiales y útiles de enseñanza	0.00
GENERICO	2180	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	0.00
CONCEPTO	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	0.00
GENERICO	2210	Productos alimenticios para personas	0.00
GENERICO	2220	Productos alimenticios para animales	0.00
GENERICO	2230	Utensilios para el servicio de alimentación	0.00
CONCEPTO	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00
GENERICO	2310	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2320	Insumos textiles adquiridos como materia prima	0.00

GENERICO	2330	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2340	Combustibles, lubricantes, aditivos carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2350	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2360	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2370	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2380	Mercancías adquiridas para su comercialización	0.00
GENERICO	2390	Otros productos adquiridos como materia prima	0.00
CONCEPTO	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	46,000.00
GENERICO	2410	Productos minerales no metálicos	0.00
GENERICO	2420	Cemento y productos de concreto	0.00
GENERICO	2430	Cal, yeso y productos de yeso	0.00
GENERICO	2440	Madera y productos de madera	0.00
GENERICO	2450	Vidrio y productos de vidrio	0.00
GENERICO	2460	Material eléctrico y electrónico	2,000.00
GENERICO	2470	Artículos metálicos para la construcción	0.00
GENERICO	2480	Materiales complementarios	18,000.00
GENERICO	2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	26,000.00
CONCEPTO	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	0.00
GENERICO	2510	Productos químicos básicos	0.00
GENERICO	2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0.00
GENERICO	2530	Medicinas y productos farmacéuticos	0.00
GENERICO	2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	0.00
GENERICO	2550	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0.00
GENERICO	2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0.00
GENERICO	2590	Otros productos químicos	0.00
CONCEPTO	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	5,677.00
GENERICO	2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	5,677.00
GENERICO	2620	Carbón y sus derivados	0.00
CONCEPTO	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	0.00
GENERICO	2710	Vestuario y uniformes	0.00
GENERICO	2720	Prendas de seguridad y protección personal	0.00
GENERICO	2730	Artículos deportivos	0.00
GENERICO	2740	Productos textiles	0.00
GENERICO	2750	Blancos y otros productos textiles,excepto prendas de vestir	0.00
CONCEPTO	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00
GENERICO	2810	Sustancias y materiales explosivos	0.00
GENERICO	2820	Materiales de seguridad pública	0.00
GENERICO	2830	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0.00
CONCEPTO	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	74,484.00
GENERICO	2910	Herramientas menores	60,000.00
GENERICO	2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	7,500.00
GENERICO	2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00
GENERICO	2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	5,000.00
GENERICO	2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1,984.00
GENERICO	2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0.00
GENERICO	2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0.00
GENERICO	2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0.00
CAPITULO	3000	SERVICIOS GENERALES	107,645.00
CONCEPTO	3100	SERVICIOS BÁSICOS	0.00
GENERICO	3110	Energía eléctrica	0.00
GENERICO	3120	Gas	0.00
GENERICO	3130	Agua	0.00
GENERICO	3140	Telefonía Tradicional	0.00
GENERICO	3150	Telefonía celular	0.00
GENERICO	3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	0.00
GENERICO	3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	0.00
GENERICO	3180	Servicios postales y telegráficos	0.00
GENERICO	3190	Servicios integrales y otros servicios	0.00
CONCEPTO	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	44,270.00
GENERICO	3210	Arrendamiento de terrenos	0.00

GENERICO	3220	Arrendamiento de edificios	0.00
GENERICO	3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	34,270.00
GENERICO	3240	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	3250	Arrendamiento de equipo de transporte	0.00
GENERICO	3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00
GENERICO	3270	Arrendamiento de activos intangibles	10,000.00
GENERICO	3280	Arrendamiento financiero	0.00
GENERICO	3290	Otros arrendamientos	0.00
CONCEPTO	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	0.00
GENERICO	3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	0.00
GENERICO	3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0.00
GENERICO	3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0.00
GENERICO	3340	Servicios de capacitación	0.00
GENERICO	3350	Servicios de investigacion científica y desarrollo	0.00
GENERICO	3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	0.00
GENERICO	3370	Servicios de protección y seguridad	0.00
GENERICO	3380	Servicios de vigilancia	0.00
GENERICO	3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0.00
CONCEPTO	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	3,875.00
GENERICO	3410	Servicios financieros y bancarios	0.00
GENERICO	3420	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	0.00
GENERICO	3430	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	0.00
GENERICO	3440	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	3,875.00
GENERICO	3450	Seguro de bienes patrimoniales	0.00
GENERICO	3460	Almacenaje, envase y embalaje	0.00
GENERICO	3470	Fletes y maniobras	0.00
GENERICO	3480	Comisiones por ventas	0.00
GENERICO	3490	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0.00
CONCEPTO	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	19,500.00
GENERICO	3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	15,500.00
GENERICO	3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00
GENERICO	3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0.00
GENERICO	3540	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	0.00
GENERICO	3560	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0.00
GENERICO	3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	0.00
GENERICO	3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	0.00
GENERICO	3590	Servicios de jardinería y fumigación	4,000.00
CONCEPTO	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00
GENERICO	3610	Difusión por radio,televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	0.00
GENERICO	3620	Difusión por radio,televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0.00
GENERICO	3630	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0.00
GENERICO	3640	Servicios de revelado de fotografías	0.00
GENERICO	3650	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	0.00
GENERICO	3660	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	0.00
GENERICO	3690	Otros servicios de información	0.00
CONCEPTO	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	40,000.00
GENERICO	3710	Pasajes aéreos	25,000.00
GENERICO	3720	Pasajes terrestres	0.00
GENERICO	3730	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	0.00
GENERICO	3740	Autotransporte	0.00
GENERICO	3750	Viáticos en el pais	15,000.00
GENERICO	3760	Viáticos en el extranjero	0.00
GENERICO	3770	Gastos de instalación y traslado de menaje	0.00
GENERICO	3780	Servicios integrales de traslado y viáticos	0.00
GENERICO	3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	0.00
CONCEPTO	3800	SERVICIOS OFICIALES	0.00
GENERICO	3810	Gastos de ceremonial	0.00
GENERICO	3820	Gastos de orden social y cultural	0.00
GENERICO	3830	Congresos y convenciones	0.00

GENERICO	3840	Exposiciones	0.00
GENERICO	3850	Gastos de representación	0.00
CONCEPTO	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00
GENERICO	3910	Servicios funerarios y de cementerios	0.00
GENERICO	3920	Impuestos y derechos	0.00
GENERICO	3930	Impuestos y derechos de importación	0.00
GENERICO	3940	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0.00
GENERICO	3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	0.00
GENERICO	3960	Otros gastos por responsabilidades	0.00
GENERICO	3970	Utilidades	0.00
GENERICO	3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	0.00
GENERICO	3990	Otros servicios generales	0.00
CAPITULO	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00
CONCEPTO	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00
GENERICO	4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	0.00
GENERICO	4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
GENERICO	4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
GENERICO	4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
GENERICO	4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
GENERICO	4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
GENERICO	4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
CONCEPTO	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00
GENERICO	4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
GENERICO	4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	0.00
GENERICO	4250	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	0.00
CONCEPTO	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00
GENERICO	4310	Subsidios a la producción	0.00
GENERICO	4320	Subsidios a la distribución	0.00
GENERICO	4330	Subsidios a la inversión	0.00
GENERICO	4340	Subsidios a la prestación de servicios públicos	0.00
GENERICO	4350	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	0.00
GENERICO	4360	Subsidios a la vivienda	0.00
GENERICO	4370	Subvenciones al consumo	0.00
GENERICO	4380	Subsidios a entidades federativas y municipios	0.00
GENERICO	4390	Otros Subsidios	0.00
CONCEPTO	4400	AYUDAS SOCIALES	0.00
GENERICO	4410	Ayudas sociales a personas	0.00
GENERICO	4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0.00
GENERICO	4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0.00
GENERICO	4440	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0.00
GENERICO	4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	0.00
GENERICO	4460	Ayudas sociales a cooperativas	0.00
GENERICO	4470	Ayudas sociales a entidades de interés público	0.00
GENERICO	4480	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0.00
CONCEPTO	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
GENERICO	4510	Pensiones	0.00
GENERICO	4520	Jubilaciones	0.00
GENERICO	4590	Otras pensiones y jubilaciones	0.00
CONCEPTO	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00
GENERICO	4610	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00
GENERICO	4620	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	0.00
GENERICO	4630	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	0.00
GENERICO	4640	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4650	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4660	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	0.00
GENERICO	4690	Otras transferencias a fideicomisos	0.00

CONCEPTO	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00
GENERICO	4710	Transferencias por obligación de ley	0.00
CONCEPTO	4800	DONATIVOS	0.00
GENERICO	4810	Donativos a instituciones sin fines de lucro	0.00
GENERICO	4820	Donativos a entidades federativas	0.00
GENERICO	4830	Donativos a fideicomisos privados	0.00
GENERICO	4840	Donativos a fideicomisos estatales	0.00
GENERICO	4850	Donativos internacionales	0.00
CONCEPTO	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00
GENERICO	4910	Transferencias para gobiernos extranjeros	0.00
GENERICO	4920	Transferencias para organismos internacionales	0.00
GENERICO	4930	Transferencias para el sector privado externo	0.00
CAPITULO	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	70,000.00
CONCEPTO	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	40,000.00
GENERICO	5110	Muebles de oficina y estantería	0.00
GENERICO	5120	Muebles, excepto de oficina y estantería	0.00
GENERICO	5130	Bienes artísticos, culturales y científicos	0.00
GENERICO	5140	Objetos de valor	0.00
GENERICO	5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	40,000.00
GENERICO	5190	Otros mobiliarios y equipos de administración	0.00
CONCEPTO	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00
GENERICO	5210	Equipos y aparatos audiovisuales	0.00
GENERICO	5220	Aparatos deportivos	0.00
GENERICO	5230	Cámaras fotográficas y de video	0.00
GENERICO	5290	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00
CONCEPTO	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00
GENERICO	5310	Equipo médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	5320	Instrumental médico y de laboratorio	0.00
CONCEPTO	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00
GENERICO	5410	Vehículos y equipo terrestre	0.00
GENERICO	5420	Carrocerías y remolques	0.00
GENERICO	5430	Equipo aeroespacial	0.00
GENERICO	5440	Equipo ferroviario	0.00
GENERICO	5450	Embarcaciones	0.00
GENERICO	5490	Otros equipos de transporte	0.00
CONCEPTO	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00
GENERICO	5510	Equipo de defensa y seguridad	0.00
CONCEPTO	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	30,000.00
GENERICO	5610	Maquinaria y equipo agropecuario	0.00
GENERICO	5620	Maquinaria y equipo industrial	0.00
GENERICO	5630	Maquinaria y equipo de construcción	0.00
GENERICO	5640	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	30,000.00
GENERICO	5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	0.00
GENERICO	5660	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0.00
GENERICO	5670	Herramientas y máquinas-herramienta	0.00
GENERICO	5690	Otros equipos	0.00
CONCEPTO	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00
GENERICO	5710	Bovinos	0.00
GENERICO	5720	Porcinos	0.00
GENERICO	5730	Aves	0.00
GENERICO	5740	Ovinos y caprinos	0.00
GENERICO	5750	Peces y acuicultura	0.00
GENERICO	5760	Equinos	0.00
GENERICO	5770	Especies menores y de zoológico	0.00
GENERICO	5780	Árboles y plantas	0.00
GENERICO	5790	Otros activos biológicos	0.00
CONCEPTO	5800	BIENES INMUEBLES	0.00
GENERICO	5810	Terrenos	0.00
GENERICO	5820	Viviendas	0.00
GENERICO	5830	Edificios no residenciales	0.00

GENERICO	5890	Otros bienes inmuebles	0.00
CONCEPTO	5900	ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
GENERICO	5910	Software	0.00
GENERICO	5920	Patentes	0.00
GENERICO	5930	Marcas	0.00
GENERICO	5940	Derechos	0.00
GENERICO	5950	Concesiones	0.00
GENERICO	5960	Franquicias	0.00
GENERICO	5970	Licencias informáticas e intelectuales	0.00
GENERICO	5980	Licencias industriales, comerciales y otras	0.00
GENERICO	5990	Otros activos intangibles	0.00
CAPITULO	6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00
CONCEPTO	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00
GENERICO	6110	Edificación habitacional	0.00
GENERICO	6120	Edificación no habitacional	0.00
GENERICO	6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00
GENERICO	6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0.00
GENERICO	6150	Construccion de vias de comunicación	0.00
GENERICO	6160	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00
GENERICO	6170	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00
GENERICO	6190	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0.00
CONCEPTO	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00
GENERICO	6210	Edificación habitacional	0.00
GENERICO	6220	Edificación no habitacional	0.00
GENERICO	6230	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00
GENERICO	6240	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0.00
GENERICO	6250	Construcción de vias de comunicación	0.00
GENERICO	6260	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00
GENERICO	6270	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00
GENERICO	6290	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0.00
CONCEPTO	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00
GENERICO	6310	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00
GENERICO	6320	Ejecucion de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00
CAPITULO	7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00
CONCEPTO	7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00
GENERICO	7110	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades prod	0.00
GENERICO	7120	Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	0.00
CONCEPTO	7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00
GENERICO	7210	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política econ.	0.00
GENERICO	7220	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política ec	0.00
GENERICO	7230	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económic	0.00
GENERICO	7240	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	0.00
GENERICO	7250	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	0.00
GENERICO	7260	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	0.00
GENERICO	7270	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7280	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7290	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	0.00
CONCEPTO	7300	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00
GENERICO	7310	Bonos	0.00
GENERICO	7320	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	0.00
GENERICO	7330	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7340	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	0.00
GENERICO	7350	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7390	Otros valores	0.00
CONCEPTO	7400	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00
GENERICO	7410	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0.00
GENERICO	7420	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0.00
GENERICO	7430	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0.00
GENERICO	7440	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	0.00
GENERICO	7450	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	0.00

GENERICO	7460	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	0.00
GENERICO	7470	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7480	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7490	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	0.00
CONCEPTO	7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00
GENERICO	7510	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00
GENERICO	7520	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	0.00
GENERICO	7530	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	0.00
GENERICO	7540	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	0.00
GENERICO	7550	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
GENERICO	7560	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	0.00
GENERICO	7570	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	0.00
GENERICO	7580	Inversiones en fideicomisos de municipios	0.00
GENERICO	7590	Otras inversiones en fideicomisos	0.00
CONCEPTO	7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00
GENERICO	7610	Depósitos a largo plazo en moneda nacional	0.00
GENERICO	7620	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	0.00
CONCEPTO	7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00
GENERICO	7910	Contingencias por fenómenos naturales	0.00
GENERICO	7920	Contingencias socioeconómicas	0.00
GENERICO	7990	Otras erogaciones especiales	0.00
CAPITULO	8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
CONCEPTO	8100	PARTICIPACIONES	0.00
GENERICO	8110	Fondo general de participaciones	0.00
GENERICO	8120	Fondo de fomento municipal	0.00
GENERICO	8130	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00
GENERICO	8140	Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	0.00
GENERICO	8150	Otros conceptos participables de la Federación a municipios	0.00
GENERICO	8160	Convenios de colaboración administrativa	0.00
CONCEPTO	8300	APORTACIONES	0.00
GENERICO	8310	Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	0.00
GENERICO	8320	Aportaciones de la Federación a municipios	0.00
GENERICO	8330	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00
GENERICO	8340	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	0.00
GENERICO	8350	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	0.00
CONCEPTO	8500	CONVENIOS	0.00
GENERICO	8510	Convenios de reasignación	0.00
GENERICO	8520	Convenios de descentralización	0.00
GENERICO	8530	Otros Convenios	0.00
CAPITULO	9000	DEUDA PÚBLICA	0.00
CONCEPTO	9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9110	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9120	Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	0.00
GENERICO	9130	Amortización de arrendamientos financieros nacionales	0.00
GENERICO	9140	Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9150	Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales	0.00
GENERICO	9160	Amortización de la deuda bilateral	0.00
GENERICO	9170	Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores	0.00
GENERICO	9180	Amortización de arrendamientos financieros internacionales	0.00
CONCEPTO	9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9210	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9220	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	0.00
GENERICO	9230	Intereses por arrendamientos financieros nacionales	0.00
GENERICO	9240	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9250	Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	0.00
GENERICO	9260	Intereses de la deuda bilateral	0.00
GENERICO	9270	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	0.00
GENERICO	9280	Intereses por arrendamientos financieros internacionales	0.00
CONCEPTO	9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9310	Comisiones de la deuda pública interna	0.00
GENERICO	9320	Comisiones de la deuda pública externa	0.00
CONCEPTO	9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9410	Gastos de la deuda pública interna	0.00
GENERICO	9420	Gastos de la deuda pública externa	0.00
CONCEPTO	9500	Costo por coberturas	0.00
GENERICO	9510	Costos por coberturas	0.00
CONCEPTO	9600	APOYOS FINANCIEROS	0.00
GENERICO	9610	Apoyos a intermediarios financieros	0.00
GENERICO	9620	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	0.00
CONCEPTO	9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00
GENERICO	9910	ADEFAS	0.00
		Suma total	**8,192,738.00**

ANEXO XI
COG POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN JURÍDICA

Clasificaciòn	Partida	Concepto de la partida	Cantidad Anual
CAPITULO	1000	**SERVICIOS PERSONALES**	9,458,607.00
CONCEPTO	1100	*REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE*	639,720.00
GENERICO	1110	Dietas	0.00
GENERICO	1120	Haberes	0.00
GENERICO	1130	*Sueldos base al personal permanente*	639,720.00
GENERICO	1140	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0.00
CONCEPTO	1200	*REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO*	8,132,883.00
GENERICO	1210	Honorarios asimilables a salarios	8,032,443.00
GENERICO	1220	Sueldos base al personal eventual	100,440.00
GENERICO	1230	Retribuciones por servicios de carácter social	0.00
GENERICO	1240	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	0.00
CONCEPTO	1300	*REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES*	269,289.00
GENERICO	1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	3,912.00
GENERICO	1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	123,165.00
GENERICO	1330	Horas extraordinarias	0.00
GENERICO	1340	Compensaciones	142,212.00
GENERICO	1350	Sobrehaberes	0.00
GENERICO	1360	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	0.00
GENERICO	1370	Honorarios especiales	0.00
GENERICO	1380	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	0.00
CONCEPTO	1400	SEGURIDAD SOCIAL	338,912.00
GENERICO	1410	Aportaciones de seguridad social	271,274.00
GENERICO	1420	Aportaciones a fondos de vivienda	48,314.00
GENERICO	1430	Aportaciones al sistema para el retiro	19,324.00
GENERICO	1440	Aportaciones para seguros	0.00
CONCEPTO	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	77,803.00
GENERICO	1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0.00
GENERICO	1520	Indemnizaciones	0.00
GENERICO	1530	Prestaciones y haberes de retiro	0.00
GENERICO	1540	Prestaciones contractuales	77,803.00
GENERICO	1550	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	0.00
GENERICO	1590	Otras prestaciones sociales y económicas	0.00
CONCEPTO	1600	PREVISIONES	0.00
GENERICO	1610	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	0.00
CONCEPTO	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00
GENERICO	1710	Estímulos	0.00
GENERICO	1720	Recompensas	0.00
CAPITULO	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	203,101.00
CONCEPTO	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	69,617.00
GENERICO	2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	64,906.00
GENERICO	2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	0.00
GENERICO	2130	Material estadístico y geográfico	0.00
GENERICO	2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	4,711.00
GENERICO	2150	Material impreso e información digital	0.00
GENERICO	2160	Material de limpieza	0.00
GENERICO	2170	Materiales y útiles de enseñanza	0.00
GENERICO	2180	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	0.00
CONCEPTO	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	0.00
GENERICO	2210	Productos alimenticios para personas	0.00
GENERICO	2220	Productos alimenticios para animales	0.00
GENERICO	2230	Utensilios para el servicio de alimentación	0.00
CONCEPTO	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00
GENERICO	2310	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2320	Insumos textiles adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2330	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	0.00

GENERICO	2340	Combustibles, lubricantes, aditivos carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2350	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2360	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2370	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2380	Mercancías adquiridas para su comercialización	0.00
GENERICO	2390	Otros productos adquiridos como materia prima	0.00
CONCEPTO	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	50,000.00
GENERICO	2410	Productos minerales no metálicos	0.00
GENERICO	2420	Cemento y productos de concreto	0.00
GENERICO	2430	Cal, yeso y productos de yeso	0.00
GENERICO	2440	Madera y productos de madera	0.00
GENERICO	2450	Vidrio y productos de vidrio	0.00
GENERICO	2460	Material eléctrico y electrónico	0.00
GENERICO	2470	Artículos metálicos para la construcción	0.00
GENERICO	2480	Materiales complementarios	25,000.00
GENERICO	2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	25,000.00
CONCEPTO	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	0.00
GENERICO	2510	Productos químicos básicos	0.00
GENERICO	2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0.00
GENERICO	2530	Medicinas y productos farmacéuticos	0.00
GENERICO	2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	0.00
GENERICO	2550	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0.00
GENERICO	2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0.00
GENERICO	2590	Otros productos químicos	0.00
CONCEPTO	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	48,484.00
GENERICO	2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	48,484.00
GENERICO	2620	Carbón y sus derivados	0.00
CONCEPTO	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	0.00
GENERICO	2710	Vestuario y uniformes	0.00
GENERICO	2720	Prendas de seguridad y protección personal	0.00
GENERICO	2730	Artículos deportivos	0.00
GENERICO	2740	Productos textiles	0.00
GENERICO	2750	Blancos y otros productos textiles,excepto prendas de vestir	0.00
CONCEPTO	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00
GENERICO	2810	Sustancias y materiales explosivos	0.00
GENERICO	2820	Materiales de seguridad pública	0.00
GENERICO	2830	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0.00
CONCEPTO	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	35,000.00
GENERICO	2910	Herramientas menores	0.00
GENERICO	2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	25,000.00
GENERICO	2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00
GENERICO	2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	10,000.00
GENERICO	2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0.00
GENERICO	2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0.00
GENERICO	2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0.00
GENERICO	2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0.00
CAPITULO	3000	SERVICIOS GENERALES	1,710,000.00
CONCEPTO	3100	SERVICIOS BÁSICOS	7,000.00
GENERICO	3110	Energía eléctrica	0.00
GENERICO	3120	Gas	0.00
GENERICO	3130	Agua	0.00
GENERICO	3140	Telefonia Tradicional	0.00
GENERICO	3150	Telefonia celular	0.00
GENERICO	3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	0.00
GENERICO	3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	0.00
GENERICO	3180	Servicios postales y telegráficos	7,000.00
GENERICO	3190	Servicios integrales y otros servicios	0.00
CONCEPTO	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	43,684.00
GENERICO	3210	Arrendamiento de terrenos	0.00

GENERICO	3220	Arrendamiento de edificios	0.00
GENERICO	3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	43,684.00
GENERICO	3240	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	3250	Arrendamiento de equipo de transporte	0.00
GENERICO	3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00
GENERICO	3270	Arrendamiento de activos intangibles	0.00
GENERICO	3280	Arrendamiento financiero	0.00
GENERICO	3290	Otros arrendamientos	0.00
CONCEPTO	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	34,000.00
GENERICO	3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	34,000.00
GENERICO	3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0.00
GENERICO	3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0.00
GENERICO	3340	Servicios de capacitación	0.00
GENERICO	3350	Servicios de investigacion científica y desarrollo	0.00
GENERICO	3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	0.00
GENERICO	3370	Servicios de protección y seguridad	0.00
GENERICO	3380	Servicios de vigilancia	0.00
GENERICO	3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0.00
CONCEPTO	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	3,848.00
GENERICO	3410	Servicios financieros y bancarios	0.00
GENERICO	3420	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	0.00
GENERICO	3430	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	0.00
GENERICO	3440	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	3,848.00
GENERICO	3450	Seguro de bienes patrimoniales	0.00
GENERICO	3460	Almacenaje, envase y embalaje	0.00
GENERICO	3470	Fletes y maniobras	0.00
GENERICO	3480	Comisiones por ventas	0.00
GENERICO	3490	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0.00
CONCEPTO	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	25,000.00
GENERICO	3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	25,000.00
GENERICO	3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00
GENERICO	3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0.00
GENERICO	3540	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	0.00
GENERICO	3560	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0.00
GENERICO	3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	0.00
GENERICO	3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	0.00
GENERICO	3590	Servicios de jardinería y fumigación	0.00
CONCEPTO	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00
GENERICO	3610	Difusión por radio,televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	0.00
GENERICO	3620	Difusión por radio,televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0.00
GENERICO	3630	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0.00
GENERICO	3640	Servicios de revelado de fotografías	0.00
GENERICO	3650	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	0.00
GENERICO	3660	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	0.00
GENERICO	3690	Otros servicios de información	0.00
CONCEPTO	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	94,800.00
GENERICO	3710	Pasajes aéreos	34,800.00
GENERICO	3720	Pasajes terrestres	0.00
GENERICO	3730	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	0.00
GENERICO	3740	Autotransporte	0.00
GENERICO	3750	Viáticos en el pais	60,000.00
GENERICO	3760	Viáticos en el extranjero	0.00
GENERICO	3770	Gastos de instalación y traslado de menaje	0.00
GENERICO	3780	Servicios integrales de traslado y viáticos	0.00
GENERICO	3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	0.00
CONCEPTO	3800	SERVICIOS OFICIALES	0.00
GENERICO	3810	Gastos de ceremonial	0.00
GENERICO	3820	Gastos de orden social y cultural	0.00
GENERICO	3830	Congresos y convenciones	0.00

GENERICO	3840	Exposiciones	0.00
GENERICO	3850	Gastos de representación	0.00
CONCEPTO	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	1,501,668.00
GENERICO	3910	Servicios funerarios y de cementerios	0.00
GENERICO	3920	Impuestos y derechos	1,668.00
GENERICO	3930	Impuestos y derechos de importación	0.00
GENERICO	3940	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	1,500,000.00
GENERICO	3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	0.00
GENERICO	3960	Otros gastos por responsabilidades	0.00
GENERICO	3970	Utilidades	0.00
GENERICO	3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	0.00
GENERICO	3990	Otros servicios generales	0.00
CAPITULO	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00
CONCEPTO	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00
GENERICO	4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	0.00
GENERICO	4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
GENERICO	4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
GENERICO	4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
GENERICO	4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
GENERICO	4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
GENERICO	4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
CONCEPTO	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00
GENERICO	4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
GENERICO	4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	0.00
GENERICO	4250	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	0.00
CONCEPTO	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00
GENERICO	4310	Subsidios a la producción	0.00
GENERICO	4320	Subsidios a la distribución	0.00
GENERICO	4330	Subsidios a la inversión	0.00
GENERICO	4340	Subsidios a la prestación de servicios públicos	0.00
GENERICO	4350	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	0.00
GENERICO	4360	Subsidios a la vivienda	0.00
GENERICO	4370	Subvenciones al consumo	0.00
GENERICO	4380	Subsidios a entidades federativas y municipios	0.00
GENERICO	4390	Otros Subsidios	0.00
CONCEPTO	4400	AYUDAS SOCIALES	0.00
GENERICO	4410	Ayudas sociales a personas	0.00
GENERICO	4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0.00
GENERICO	4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0.00
GENERICO	4440	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0.00
GENERICO	4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	0.00
GENERICO	4460	Ayudas sociales a cooperativas	0.00
GENERICO	4470	Ayudas sociales a entidades de interés público	0.00
GENERICO	4480	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0.00
CONCEPTO	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
GENERICO	4510	Pensiones	0.00
GENERICO	4520	Jubilaciones	0.00
GENERICO	4590	Otras pensiones y jubilaciones	0.00
CONCEPTO	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00
GENERICO	4610	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00
GENERICO	4620	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	0.00
GENERICO	4630	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	0.00
GENERICO	4640	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4650	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4660	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	0.00
GENERICO	4690	Otras transferencias a fideicomisos	0.00

CONCEPTO	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00
GENERICO	4710	Transferencias por obligación de ley	0.00
CONCEPTO	4800	DONATIVOS	0.00
GENERICO	4810	Donativos a instituciones sin fines de lucro	0.00
GENERICO	4820	Donativos a entidades federativas	0.00
GENERICO	4830	Donativos a fideicomisos privados	0.00
GENERICO	4840	Donativos a fideicomisos estatales	0.00
GENERICO	4850	Donativos internacionales	0.00
CONCEPTO	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00
GENERICO	4910	Transferencias para gobiernos extranjeros	0.00
GENERICO	4920	Transferencias para organismos internacionales	0.00
GENERICO	4930	Transferencias para el sector privado externo	0.00
CAPITULO	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00
CONCEPTO	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00
GENERICO	5110	Muebles de oficina y estantería	0.00
GENERICO	5120	Muebles, excepto de oficina y estantería	0.00
GENERICO	5130	Bienes artísticos, culturales y científicos	0.00
GENERICO	5140	Objetos de valor	0.00
GENERICO	5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	0.00
GENERICO	5190	Otros mobiliarios y equipos de administración	0.00
CONCEPTO	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00
GENERICO	5210	Equipos y aparatos audiovisuales	0.00
GENERICO	5220	Aparatos deportivos	0.00
GENERICO	5230	Cámaras fotográficas y de video	0.00
GENERICO	5290	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00
CONCEPTO	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00
GENERICO	5310	Equipo médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	5320	Instrumental médico y de laboratorio	0.00
CONCEPTO	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00
GENERICO	5410	Vehículos y equipo terrestre	0.00
GENERICO	5420	Carrocerías y remolques	0.00
GENERICO	5430	Equipo aeroespacial	0.00
GENERICO	5440	Equipo ferroviario	0.00
GENERICO	5450	Embarcaciones	0.00
GENERICO	5490	Otros equipos de transporte	0.00
CONCEPTO	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00
GENERICO	5510	Equipo de defensa y seguridad	0.00
CONCEPTO	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00
GENERICO	5610	Maquinaria y equipo agropecuario	0.00
GENERICO	5620	Maquinaria y equipo industrial	0.00
GENERICO	5630	Maquinaria y equipo de construcción	0.00
GENERICO	5640	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0.00
GENERICO	5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	0.00
GENERICO	5660	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0.00
GENERICO	5670	Herramientas y máquinas-herramienta	0.00
GENERICO	5690	Otros equipos	0.00
CONCEPTO	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00
GENERICO	5710	Bovinos	0.00
GENERICO	5720	Porcinos	0.00
GENERICO	5730	Aves	0.00
GENERICO	5740	Ovinos y caprinos	0.00
GENERICO	5750	Peces y acuicultura	0.00
GENERICO	5760	Equinos	0.00
GENERICO	5770	Especies menores y de zoológico	0.00
GENERICO	5780	Árboles y plantas	0.00
GENERICO	5790	Otros activos biológicos	0.00
CONCEPTO	5800	BIENES INMUEBLES	0.00
GENERICO	5810	Terrenos	0.00
GENERICO	5820	Viviendas	0.00
GENERICO	5830	Edificios no residenciales	0.00

GENERICO	5890	Otros bienes inmuebles	0.00
CONCEPTO	5900	ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
GENERICO	5910	Software	0.00
GENERICO	5920	Patentes	0.00
GENERICO	5930	Marcas	0.00
GENERICO	5940	Derechos	0.00
GENERICO	5950	Concesiones	0.00
GENERICO	5960	Franquicias	0.00
GENERICO	5970	Licencias informáticas e intelectuales	0.00
GENERICO	5980	Licencias industriales, comerciales y otras	0.00
GENERICO	5990	Otros activos intangibles	0.00
CAPITULO	6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00
CONCEPTO	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00
GENERICO	6110	Edificación habitacional	0.00
GENERICO	6120	Edificación no habitacional	0.00
GENERICO	6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00
GENERICO	6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0.00
GENERICO	6150	Construccion de vías de comunicación	0.00
GENERICO	6160	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00
GENERICO	6170	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00
GENERICO	6190	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0.00
CONCEPTO	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00
GENERICO	6210	Edificación habitacional	0.00
GENERICO	6220	Edificación no habitacional	0.00
GENERICO	6230	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00
GENERICO	6240	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0.00
GENERICO	6250	Construcción de vías de comunicación	0.00
GENERICO	6260	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00
GENERICO	6270	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00
GENERICO	6290	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0.00
CONCEPTO	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00
GENERICO	6310	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00
GENERICO	6320	Ejecucion de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00
CAPITULO	7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00
CONCEPTO	7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00
GENERICO	7110	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades prod	0.00
GENERICO	7120	Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	0.00
CONCEPTO	7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00
GENERICO	7210	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política econ.	0.00
GENERICO	7220	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política ec	0.00
GENERICO	7230	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económic	0.00
GENERICO	7240	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	0.00
GENERICO	7250	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	0.00
GENERICO	7260	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	0.00
GENERICO	7270	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7280	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7290	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	0.00
CONCEPTO	7300	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00
GENERICO	7310	Bonos	0.00
GENERICO	7320	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	0.00
GENERICO	7330	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7340	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	0.00
GENERICO	7350	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7390	Otros valores	0.00
CONCEPTO	7400	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00
GENERICO	7410	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0.00
GENERICO	7420	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0.00
GENERICO	7430	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0.00
GENERICO	7440	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	0.00
GENERICO	7450	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	0.00

GENERICO	7460	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	0.00
GENERICO	7470	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7480	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7490	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	0.00
CONCEPTO	7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00
GENERICO	7510	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00
GENERICO	7520	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	0.00
GENERICO	7530	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	0.00
GENERICO	7540	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	0.00
GENERICO	7550	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
GENERICO	7560	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	0.00
GENERICO	7570	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	0.00
GENERICO	7580	Inversiones en fideicomisos de municipios	0.00
GENERICO	7590	Otras inversiones en fideicomisos	0.00
CONCEPTO	7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00
GENERICO	7610	Depósitos a largo plazo en moneda nacional	0.00
GENERICO	7620	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	0.00
CONCEPTO	7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00
GENERICO	7910	Contingencias por fenómenos naturales	0.00
GENERICO	7920	Contingencias socioeconómicas	0.00
GENERICO	7990	Otras erogaciones especiales	0.00
CAPITULO	8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
CONCEPTO	8100	PARTICIPACIONES	0.00
GENERICO	8110	Fondo general de participaciones	0.00
GENERICO	8120	Fondo de fomento municipal	0.00
GENERICO	8130	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00
GENERICO	8140	Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	0.00
GENERICO	8150	Otros conceptos participables de la Federación a municipios	0.00
GENERICO	8160	Convenios de colaboración administrativa	0.00
CONCEPTO	8300	APORTACIONES	0.00
GENERICO	8310	Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	0.00
GENERICO	8320	Aportaciones de la Federación a municipios	0.00
GENERICO	8330	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00
GENERICO	8340	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	0.00
GENERICO	8350	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	0.00
CONCEPTO	8500	CONVENIOS	0.00
GENERICO	8510	Convenios de reasignación	0.00
GENERICO	8520	Convenios de descentralización	0.00
GENERICO	8530	Otros Convenios	0.00
CAPITULO	9000	DEUDA PÚBLICA	0.00
CONCEPTO	9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9110	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9120	Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	0.00
GENERICO	9130	Amortización de arrendamientos financieros nacionales	0.00
GENERICO	9140	Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9150	Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales	0.00
GENERICO	9160	Amortización de la deuda bilateral	0.00
GENERICO	9170	Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores	0.00
GENERICO	9180	Amortización de arrendamientos financieros internacionales	0.00
CONCEPTO	9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9210	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9220	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	0.00
GENERICO	9230	Intereses por arrendamientos financieros nacionales	0.00
GENERICO	9240	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9250	Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	0.00
GENERICO	9260	Intereses de la deuda bilateral	0.00
GENERICO	9270	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	0.00
GENERICO	9280	Intereses por arrendamientos financieros internacionales	0.00
CONCEPTO	9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9310	Comisiones de la deuda pública interna	0.00
GENERICO	9320	Comisiones de la deuda pública externa	0.00
CONCEPTO	9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9410	Gastos de la deuda pública interna	0.00
GENERICO	9420	Gastos de la deuda pública externa	0.00
CONCEPTO	9500	Costo por coberturas	0.00
GENERICO	9510	Costos por coberturas	0.00
CONCEPTO	9600	APOYOS FINANCIEROS	0.00
GENERICO	9610	Apoyos a intermediarios financieros	0.00
GENERICO	9620	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	0.00
CONCEPTO	9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00
GENERICO	9910	ADEFAS	0.00
		Suma total	**11,371,708.00**

ANEXO XI
COG POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA Y TECNOLOGÍAS MUNICIPALES

Clasificaciòn	Partida	Concepto de la partida	Cantidad Anual
CAPITULO	1000	**SERVICIOS PERSONALES**	13,812,954.00
CONCEPTO	1100	*REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE*	2,101,320.00
GENERICO	1110	Dietas	0.00
GENERICO	1120	Haberes	0.00
GENERICO	1130	*Sueldos base al personal permanente*	2,101,320.00
GENERICO	1140	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0.00
CONCEPTO	1200	*REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO*	8,648,424.00
GENERICO	1210	Honorarios asimilables a salarios	8,135,424.00
GENERICO	1220	Sueldos base al personal eventual	513,000.00
GENERICO	1230	Retribuciones por servicios de carácter social	0.00
GENERICO	1240	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	0.00
CONCEPTO	1300	*REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES*	1,537,206.00
GENERICO	1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	7,116.00
GENERICO	1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	509,694.00
GENERICO	1330	Horas extraordinarias	0.00
GENERICO	1340	Compensaciones	1,020,396.00
GENERICO	1350	Sobrehaberes	0.00
GENERICO	1360	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	0.00
GENERICO	1370	Honorarios especiales	0.00
GENERICO	1380	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	0.00
CONCEPTO	1400	SEGURIDAD SOCIAL	1,221,770.00
GENERICO	1410	Aportaciones de seguridad social	954,764.00
GENERICO	1420	Aportaciones a fondos de vivienda	190,720.00
GENERICO	1430	Aportaciones al sistema para el retiro	76,286.00
GENERICO	1440	Aportaciones para seguros	0.00
CONCEPTO	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	247,962.00
GENERICO	1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0.00
GENERICO	1520	Indemnizaciones	0.00
GENERICO	1530	Prestaciones y haberes de retiro	0.00
GENERICO	1540	Prestaciones contractuales	247,962.00
GENERICO	1550	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	0.00
GENERICO	1590	Otras prestaciones sociales y económicas	0.00
CONCEPTO	1600	PREVISIONES	0.00
GENERICO	1610	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	0.00
CONCEPTO	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	56,272.00
GENERICO	1710	Estímulos	56,272.00
GENERICO	1720	Recompensas	0.00
CAPITULO	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	623,358.00
CONCEPTO	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	102,633.00
GENERICO	2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	40,163.00
GENERICO	2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	0.00
GENERICO	2130	Material estadístico y geográfico	0.00
GENERICO	2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	62,470.00
GENERICO	2150	Material impreso e información digital	0.00
GENERICO	2160	Material de limpieza	0.00
GENERICO	2170	Materiales y útiles de enseñanza	0.00
GENERICO	2180	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	0.00
CONCEPTO	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	0.00
GENERICO	2210	Productos alimenticios para personas	0.00
GENERICO	2220	Productos alimenticios para animales	0.00
GENERICO	2230	Utensilios para el servicio de alimentación	0.00
CONCEPTO	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00
GENERICO	2310	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2320	Insumos textiles adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2330	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	0.00

GENERICO	2340	Combustibles, lubricantes, aditivos carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2350	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2360	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2370	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2380	Mercancías adquiridas para su comercialización	0.00
GENERICO	2390	Otros productos adquiridos como materia prima	0.00
CONCEPTO	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	420,000.00
GENERICO	2410	Productos minerales no metálicos	0.00
GENERICO	2420	Cemento y productos de concreto	0.00
GENERICO	2430	Cal, yeso y productos de yeso	0.00
GENERICO	2440	Madera y productos de madera	0.00
GENERICO	2450	Vidrio y productos de vidrio	0.00
GENERICO	2460	Material eléctrico y electrónico	0.00
GENERICO	2470	Artículos metálicos para la construcción	0.00
GENERICO	2480	Materiales complementarios	0.00
GENERICO	2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	420,000.00
CONCEPTO	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	0.00
GENERICO	2510	Productos químicos básicos	0.00
GENERICO	2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0.00
GENERICO	2530	Medicinas y productos farmacéuticos	0.00
GENERICO	2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	0.00
GENERICO	2550	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0.00
GENERICO	2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0.00
GENERICO	2590	Otros productos químicos	0.00
CONCEPTO	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	81,725.00
GENERICO	2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	81,725.00
GENERICO	2620	Carbón y sus derivados	0.00
CONCEPTO	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	0.00
GENERICO	2710	Vestuario y uniformes	0.00
GENERICO	2720	Prendas de seguridad y protección personal	0.00
GENERICO	2730	Artículos deportivos	0.00
GENERICO	2740	Productos textiles	0.00
GENERICO	2750	Blancos y otros productos textiles,excepto prendas de vestir	0.00
CONCEPTO	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00
GENERICO	2810	Sustancias y materiales explosivos	0.00
GENERICO	2820	Materiales de seguridad pública	0.00
GENERICO	2830	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0.00
CONCEPTO	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	19,000.00
GENERICO	2910	Herramientas menores	0.00
GENERICO	2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	10,000.00
GENERICO	2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00
GENERICO	2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	9,000.00
GENERICO	2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0.00
GENERICO	2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0.00
GENERICO	2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0.00
GENERICO	2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0.00
CAPITULO	3000	SERVICIOS GENERALES	6,576,095.00
CONCEPTO	3100	SERVICIOS BÁSICOS	372,914.00
GENERICO	3110	Energía eléctrica	0.00
GENERICO	3120	Gas	0.00
GENERICO	3130	Agua	172,914.00
GENERICO	3140	Telefonia Tradicional	0.00
GENERICO	3150	Telefonia celular	0.00
GENERICO	3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	0.00
GENERICO	3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	200,000.00
GENERICO	3180	Servicios postales y telegráficos	0.00
GENERICO	3190	Servicios integrales y otros servicios	0.00
CONCEPTO	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	4,134,621.00
GENERICO	3210	Arrendamiento de terrenos	0.00

GENERICO	3220	Arrendamiento de edificios	4,095,446.00
GENERICO	3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	22,308.00
GENERICO	3240	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	3250	Arrendamiento de equipo de transporte	0.00
GENERICO	3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00
GENERICO	3270	Arrendamiento de activos intangibles	16,867.00
GENERICO	3280	Arrendamiento financiero	0.00
GENERICO	3290	Otros arrendamientos	0.00
CONCEPTO	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	1,480,000.00
GENERICO	3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	0.00
GENERICO	3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0.00
GENERICO	3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	1,300,000.00
GENERICO	3340	Servicios de capacitación	0.00
GENERICO	3350	Servicios de investigación científica y desarrollo	0.00
GENERICO	3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	0.00
GENERICO	3370	Servicios de protección y seguridad	0.00
GENERICO	3380	Servicios de vigilancia	180,000.00
GENERICO	3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0.00
CONCEPTO	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	7,826.00
GENERICO	3410	Servicios financieros y bancarios	0.00
GENERICO	3420	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	0.00
GENERICO	3430	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	0.00
GENERICO	3440	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	7,826.00
GENERICO	3450	Seguro de bienes patrimoniales	0.00
GENERICO	3460	Almacenaje, envase y embalaje	0.00
GENERICO	3470	Fletes y maniobras	0.00
GENERICO	3480	Comisiones por ventas	0.00
GENERICO	3490	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0.00
CONCEPTO	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	570,000.00
GENERICO	3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	570,000.00
GENERICO	3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00
GENERICO	3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0.00
GENERICO	3540	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	0.00
GENERICO	3560	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0.00
GENERICO	3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	0.00
GENERICO	3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	0.00
GENERICO	3590	Servicios de jardinería y fumigación	0.00
CONCEPTO	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00
GENERICO	3610	Difusión por radio,televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	0.00
GENERICO	3620	Difusión por radio,televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0.00
GENERICO	3630	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0.00
GENERICO	3640	Servicios de revelado de fotografías	0.00
GENERICO	3650	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	0.00
GENERICO	3660	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	0.00
GENERICO	3690	Otros servicios de información	0.00
CONCEPTO	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	10,000.00
GENERICO	3710	Pasajes aéreos	5,000.00
GENERICO	3720	Pasajes terrestres	0.00
GENERICO	3730	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	0.00
GENERICO	3740	Autotransporte	0.00
GENERICO	3750	Viáticos en el pais	5,000.00
GENERICO	3760	Viáticos en el extranjero	0.00
GENERICO	3770	Gastos de instalación y traslado de menaje	0.00
GENERICO	3780	Servicios integrales de traslado y viáticos	0.00
GENERICO	3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	0.00
CONCEPTO	3800	SERVICIOS OFICIALES	0.00
GENERICO	3810	Gastos de ceremonial	0.00
GENERICO	3820	Gastos de orden social y cultural	0.00
GENERICO	3830	Congresos y convenciones	0.00

GENERICO	3840	Exposiciones	0.00
GENERICO	3850	Gastos de representación	0.00
CONCEPTO	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	734.00
GENERICO	3910	Servicios funerarios y de cementerios	0.00
GENERICO	3920	Impuestos y derechos	734.00
GENERICO	3930	Impuestos y derechos de importación	0.00
GENERICO	3940	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0.00
GENERICO	3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	0.00
GENERICO	3960	Otros gastos por responsabilidades	0.00
GENERICO	3970	Utilidades	0.00
GENERICO	3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	0.00
GENERICO	3990	Otros servicios generales	0.00
CAPITULO	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00
CONCEPTO	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00
GENERICO	4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	0.00
GENERICO	4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
GENERICO	4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
GENERICO	4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
GENERICO	4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
GENERICO	4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
GENERICO	4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
CONCEPTO	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00
GENERICO	4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
GENERICO	4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	0.00
GENERICO	4250	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	0.00
CONCEPTO	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00
GENERICO	4310	Subsidios a la producción	0.00
GENERICO	4320	Subsidios a la distribución	0.00
GENERICO	4330	Subsidios a la inversión	0.00
GENERICO	4340	Subsidios a la prestación de servicios públicos	0.00
GENERICO	4350	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	0.00
GENERICO	4360	Subsidios a la vivienda	0.00
GENERICO	4370	Subvenciones al consumo	0.00
GENERICO	4380	Subsidios a entidades federativas y municipios	0.00
GENERICO	4390	Otros Subsidios	0.00
CONCEPTO	4400	AYUDAS SOCIALES	0.00
GENERICO	4410	Ayudas sociales a personas	0.00
GENERICO	4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0.00
GENERICO	4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0.00
GENERICO	4440	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0.00
GENERICO	4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	0.00
GENERICO	4460	Ayudas sociales a cooperativas	0.00
GENERICO	4470	Ayudas sociales a entidades de interés público	0.00
GENERICO	4480	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0.00
CONCEPTO	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
GENERICO	4510	Pensiones	0.00
GENERICO	4520	Jubilaciones	0.00
GENERICO	4590	Otras pensiones y jubilaciones	0.00
CONCEPTO	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00
GENERICO	4610	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00
GENERICO	4620	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	0.00
GENERICO	4630	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	0.00
GENERICO	4640	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4650	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4660	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	0.00
GENERICO	4690	Otras transferencias a fideicomisos	0.00

CONCEPTO	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00
GENERICO	4710	Transferencias por obligación de ley	0.00
CONCEPTO	4800	DONATIVOS	0.00
GENERICO	4810	Donativos a instituciones sin fines de lucro	0.00
GENERICO	4820	Donativos a entidades federativas	0.00
GENERICO	4830	Donativos a fideicomisos privados	0.00
GENERICO	4840	Donativos a fideicomisos estatales	0.00
GENERICO	4850	Donativos internacionales	0.00
CONCEPTO	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00
GENERICO	4910	Transferencias para gobiernos extranjeros	0.00
GENERICO	4920	Transferencias para organismos internacionales	0.00
GENERICO	4930	Transferencias para el sector privado externo	0.00
CAPITULO	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	35,133.00
CONCEPTO	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	35,133.00
GENERICO	5110	Muebles de oficina y estantería	0.00
GENERICO	5120	Muebles, excepto de oficina y estantería	0.00
GENERICO	5130	Bienes artísticos, culturales y científicos	0.00
GENERICO	5140	Objetos de valor	0.00
GENERICO	5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	35,133.00
GENERICO	5190	Otros mobiliarios y equipos de administración	0.00
CONCEPTO	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00
GENERICO	5210	Equipos y aparatos audiovisuales	0.00
GENERICO	5220	Aparatos deportivos	0.00
GENERICO	5230	Cámaras fotográficas y de video	0.00
GENERICO	5290	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00
CONCEPTO	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00
GENERICO	5310	Equipo médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	5320	Instrumental médico y de laboratorio	0.00
CONCEPTO	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00
GENERICO	5410	Vehículos y equipo terrestre	0.00
GENERICO	5420	Carrocerías y remolques	0.00
GENERICO	5430	Equipo aeroespacial	0.00
GENERICO	5440	Equipo ferroviario	0.00
GENERICO	5450	Embarcaciones	0.00
GENERICO	5490	Otros equipos de transporte	0.00
CONCEPTO	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00
GENERICO	5510	Equipo de defensa y seguridad	0.00
CONCEPTO	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00
GENERICO	5610	Maquinaria y equipo agropecuario	0.00
GENERICO	5620	Maquinaria y equipo industrial	0.00
GENERICO	5630	Maquinaria y equipo de construcción	0.00
GENERICO	5640	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0.00
GENERICO	5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	0.00
GENERICO	5660	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0.00
GENERICO	5670	Herramientas y máquinas-herramienta	0.00
GENERICO	5690	Otros equipos	0.00
CONCEPTO	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00
GENERICO	5710	Bovinos	0.00
GENERICO	5720	Porcinos	0.00
GENERICO	5730	Aves	0.00
GENERICO	5740	Ovinos y caprinos	0.00
GENERICO	5750	Peces y acuicultura	0.00
GENERICO	5760	Equinos	0.00
GENERICO	5770	Especies menores y de zoológico	0.00
GENERICO	5780	Árboles y plantas	0.00
GENERICO	5790	Otros activos biológicos	0.00
CONCEPTO	5800	BIENES INMUEBLES	0.00
GENERICO	5810	Terrenos	0.00
GENERICO	5820	Viviendas	0.00
GENERICO	5830	Edificios no residenciales	0.00

GENERICO	5890	Otros bienes inmuebles	0.00
CONCEPTO	5900	ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
GENERICO	5910	Software	0.00
GENERICO	5920	Patentes	0.00
GENERICO	5930	Marcas	0.00
GENERICO	5940	Derechos	0.00
GENERICO	5950	Concesiones	0.00
GENERICO	5960	Franquicias	0.00
GENERICO	5970	Licencias informáticas e intelectuales	0.00
GENERICO	5980	Licencias industriales, comerciales y otras	0.00
GENERICO	5990	Otros activos intangibles	0.00
CAPITULO	6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00
CONCEPTO	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00
GENERICO	6110	Edificación habitacional	0.00
GENERICO	6120	Edificación no habitacional	0.00
GENERICO	6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00
GENERICO	6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0.00
GENERICO	6150	Construccion de vías de comunicación	0.00
GENERICO	6160	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00
GENERICO	6170	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00
GENERICO	6190	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0.00
CONCEPTO	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00
GENERICO	6210	Edificación habitacional	0.00
GENERICO	6220	Edificación no habitacional	0.00
GENERICO	6230	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00
GENERICO	6240	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0.00
GENERICO	6250	Construcción de vías de comunicación	0.00
GENERICO	6260	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00
GENERICO	6270	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00
GENERICO	6290	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0.00
CONCEPTO	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00
GENERICO	6310	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00
GENERICO	6320	Ejecucion de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00
CAPITULO	7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00
CONCEPTO	7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00
GENERICO	7110	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades prod	0.00
GENERICO	7120	Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	0.00
CONCEPTO	7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00
GENERICO	7210	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política econ.	0.00
GENERICO	7220	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política ec	0.00
GENERICO	7230	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económic	0.00
GENERICO	7240	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	0.00
GENERICO	7250	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	0.00
GENERICO	7260	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	0.00
GENERICO	7270	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7280	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7290	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	0.00
CONCEPTO	7300	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00
GENERICO	7310	Bonos	0.00
GENERICO	7320	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	0.00
GENERICO	7330	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7340	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	0.00
GENERICO	7350	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7390	Otros valores	0.00
CONCEPTO	7400	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00
GENERICO	7410	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0.00
GENERICO	7420	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0.00
GENERICO	7430	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0.00
GENERICO	7440	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	0.00
GENERICO	7450	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	0.00

GENERICO	7460	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	0.00
GENERICO	7470	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7480	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7490	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	0.00
CONCEPTO	7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00
GENERICO	7510	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00
GENERICO	7520	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	0.00
GENERICO	7530	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	0.00
GENERICO	7540	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	0.00
GENERICO	7550	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
GENERICO	7560	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	0.00
GENERICO	7570	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	0.00
GENERICO	7580	Inversiones en fideicomisos de municipios	0.00
GENERICO	7590	Otras inversiones en fideicomisos	0.00
CONCEPTO	7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00
GENERICO	7610	Depósitos a largo plazo en moneda nacional	0.00
GENERICO	7620	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	0.00
CONCEPTO	7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00
GENERICO	7910	Contingencias por fenómenos naturales	0.00
GENERICO	7920	Contingencias socioeconómicas	0.00
GENERICO	7990	Otras erogaciones especiales	0.00
CAPITULO	8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
CONCEPTO	8100	PARTICIPACIONES	0.00
GENERICO	8110	Fondo general de participaciones	0.00
GENERICO	8120	Fondo de fomento municipal	0.00
GENERICO	8130	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00
GENERICO	8140	Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	0.00
GENERICO	8150	Otros conceptos participables de la Federación a municipios	0.00
GENERICO	8160	Convenios de colaboración administrativa	0.00
CONCEPTO	8300	APORTACIONES	0.00
GENERICO	8310	Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	0.00
GENERICO	8320	Aportaciones de la Federación a municipios	0.00
GENERICO	8330	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00
GENERICO	8340	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	0.00
GENERICO	8350	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	0.00
CONCEPTO	8500	CONVENIOS	0.00
GENERICO	8510	Convenios de reasignación	0.00
GENERICO	8520	Convenios de descentralización	0.00
GENERICO	8530	Otros Convenios	0.00
CAPITULO	9000	DEUDA PÚBLICA	0.00
CONCEPTO	9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9110	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9120	Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	0.00
GENERICO	9130	Amortización de arrendamientos financieros nacionales	0.00
GENERICO	9140	Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9150	Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales	0.00
GENERICO	9160	Amortización de la deuda bilateral	0.00
GENERICO	9170	Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores	0.00
GENERICO	9180	Amortización de arrendamientos financieros internacionales	0.00
CONCEPTO	9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9210	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9220	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	0.00
GENERICO	9230	Intereses por arrendamientos financieros nacionales	0.00
GENERICO	9240	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9250	Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	0.00
GENERICO	9260	Intereses de la deuda bilateral	0.00
GENERICO	9270	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	0.00
GENERICO	9280	Intereses por arrendamientos financieros internacionales	0.00
CONCEPTO	9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9310	Comisiones de la deuda pública interna	0.00
GENERICO	9320	Comisiones de la deuda pública externa	0.00
CONCEPTO	9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9410	Gastos de la deuda pública interna	0.00
GENERICO	9420	Gastos de la deuda pública externa	0.00
CONCEPTO	9500	Costo por coberturas	0.00
GENERICO	9510	Costos por coberturas	0.00
CONCEPTO	9600	APOYOS FINANCIEROS	0.00
GENERICO	9610	Apoyos a intermediarios financieros	0.00
GENERICO	9620	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	0.00
CONCEPTO	9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00
GENERICO	9910	ADEFAS	0.00
		Suma total	**21,047,540.00**

ANEXO XI
COG POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

ORGANO INTERNO DE CONTROL

Clasificaciòn	Partida	Concepto de la partida	Cantidad Anual
CAPITULO	1000	**SERVICIOS PERSONALES**	15,269,224.00
CONCEPTO	1100	*REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE*	1,841,400.00
GENERICO	1110	Dietas	0.00
GENERICO	1120	Haberes	0.00
GENERICO	1130	*Sueldos base al personal permanente*	1,841,400.00
GENERICO	1140	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0.00
CONCEPTO	1200	*REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO*	11,455,599.00
GENERICO	1210	Honorarios asimilables a salarios	11,331,999.00
GENERICO	1220	Sueldos base al personal eventual	104,400.00
GENERICO	1230	Retribuciones por servicios de carácter social	0.00
GENERICO	1240	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	19,200.00
CONCEPTO	1300	*REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES*	932,553.00
GENERICO	1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	5,700.00
GENERICO	1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	357,009.00
GENERICO	1330	Horas extraordinarias	0.00
GENERICO	1340	Compensaciones	569,844.00
GENERICO	1350	Sobrehaberes	0.00
GENERICO	1360	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	0.00
GENERICO	1370	Honorarios especiales	0.00
GENERICO	1380	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	0.00
CONCEPTO	1400	SEGURIDAD SOCIAL	816,505.00
GENERICO	1410	Aportaciones de seguridad social	629,879.00
GENERICO	1420	Aportaciones a fondos de vivienda	133,304.00
GENERICO	1430	Aportaciones al sistema para el retiro	53,322.00
GENERICO	1440	Aportaciones para seguros	0.00
CONCEPTO	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	193,978.00
GENERICO	1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0.00
GENERICO	1520	Indemnizaciones	0.00
GENERICO	1530	Prestaciones y haberes de retiro	0.00
GENERICO	1540	Prestaciones contractuales	193,978.00
GENERICO	1550	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	0.00
GENERICO	1590	Otras prestaciones sociales y económicas	0.00
CONCEPTO	1600	PREVISIONES	0.00
GENERICO	1610	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	0.00
CONCEPTO	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	29,189.00
GENERICO	1710	Estímulos	29,189.00
GENERICO	1720	Recompensas	0.00
CAPITULO	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	435,264.00
CONCEPTO	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	122,934.00
GENERICO	2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	109,357.00
GENERICO	2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	0.00
GENERICO	2130	Material estadístico y geográfico	0.00
GENERICO	2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	13,577.00
GENERICO	2150	Material impreso e información digital	0.00
GENERICO	2160	Material de limpieza	0.00
GENERICO	2170	Materiales y útiles de enseñanza	0.00
GENERICO	2180	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	0.00
CONCEPTO	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	0.00
GENERICO	2210	Productos alimenticios para personas	0.00
GENERICO	2220	Productos alimenticios para animales	0.00
GENERICO	2230	Utensilios para el servicio de alimentación	0.00
CONCEPTO	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00
GENERICO	2310	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2320	Insumos textiles adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2330	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	0.00

GENERICO	2340	Combustibles, lubricantes, aditivos carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2350	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2360	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2370	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2380	Mercancías adquiridas para su comercialización	0.00
GENERICO	2390	Otros productos adquiridos como materia prima	0.00
CONCEPTO	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	0.00
GENERICO	2410	Productos minerales no metálicos	0.00
GENERICO	2420	Cemento y productos de concreto	0.00
GENERICO	2430	Cal, yeso y productos de yeso	0.00
GENERICO	2440	Madera y productos de madera	0.00
GENERICO	2450	Vidrio y productos de vidrio	0.00
GENERICO	2460	Material eléctrico y electrónico	0.00
GENERICO	2470	Artículos metálicos para la construcción	0.00
GENERICO	2480	Materiales complementarios	0.00
GENERICO	2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	0.00
CONCEPTO	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	0.00
GENERICO	2510	Productos químicos básicos	0.00
GENERICO	2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0.00
GENERICO	2530	Medicinas y productos farmacéuticos	0.00
GENERICO	2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	0.00
GENERICO	2550	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0.00
GENERICO	2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0.00
GENERICO	2590	Otros productos químicos	0.00
CONCEPTO	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	312,330.00
GENERICO	2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	312,330.00
GENERICO	2620	Carbón y sus derivados	0.00
CONCEPTO	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	0.00
GENERICO	2710	Vestuario y uniformes	0.00
GENERICO	2720	Prendas de seguridad y protección personal	0.00
GENERICO	2730	Artículos deportivos	0.00
GENERICO	2740	Productos textiles	0.00
GENERICO	2750	Blancos y otros productos textiles,excepto prendas de vestir	0.00
CONCEPTO	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00
GENERICO	2810	Sustancias y materiales explosivos	0.00
GENERICO	2820	Materiales de seguridad pública	0.00
GENERICO	2830	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0.00
CONCEPTO	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.00
GENERICO	2910	Herramientas menores	0.00
GENERICO	2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	0.00
GENERICO	2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00
GENERICO	2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0.00
GENERICO	2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0.00
GENERICO	2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0.00
GENERICO	2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0.00
GENERICO	2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0.00
CAPITULO	3000	SERVICIOS GENERALES	895,353.00
CONCEPTO	3100	SERVICIOS BÁSICOS	6,356.00
GENERICO	3110	Energía eléctrica	0.00
GENERICO	3120	Gas	0.00
GENERICO	3130	Agua	6,356.00
GENERICO	3140	Telefonía Tradicional	0.00
GENERICO	3150	Telefonía celular	0.00
GENERICO	3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	0.00
GENERICO	3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	0.00
GENERICO	3180	Servicios postales y telegráficos	0.00
GENERICO	3190	Servicios integrales y otros servicios	0.00
CONCEPTO	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	555,130.00
GENERICO	3210	Arrendamiento de terrenos	0.00

GENERICO	3220	Arrendamiento de edificios	507,525.00
GENERICO	3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	47,605.00
GENERICO	3240	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	3250	Arrendamiento de equipo de transporte	0.00
GENERICO	3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00
GENERICO	3270	Arrendamiento de activos intangibles	0.00
GENERICO	3280	Arrendamiento financiero	0.00
GENERICO	3290	Otros arrendamientos	0.00
CONCEPTO	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	32,500.00
GENERICO	3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	32,500.00
GENERICO	3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0.00
GENERICO	3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0.00
GENERICO	3340	Servicios de capacitación	0.00
GENERICO	3350	Servicios de investigación científica y desarrollo	0.00
GENERICO	3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	0.00
GENERICO	3370	Servicios de protección y seguridad	0.00
GENERICO	3380	Servicios de vigilancia	0.00
GENERICO	3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0.00
CONCEPTO	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	33,416.00
GENERICO	3410	Servicios financieros y bancarios	0.00
GENERICO	3420	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	0.00
GENERICO	3430	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	0.00
GENERICO	3440	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	33,416.00
GENERICO	3450	Seguro de bienes patrimoniales	0.00
GENERICO	3460	Almacenaje, envase y embalaje	0.00
GENERICO	3470	Fletes y maniobras	0.00
GENERICO	3480	Comisiones por ventas	0.00
GENERICO	3490	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0.00
CONCEPTO	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	11,300.00
GENERICO	3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	0.00
GENERICO	3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00
GENERICO	3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0.00
GENERICO	3540	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	11,300.00
GENERICO	3560	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0.00
GENERICO	3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	0.00
GENERICO	3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	0.00
GENERICO	3590	Servicios de jardinería y fumigación	0.00
CONCEPTO	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00
GENERICO	3610	Difusión por radio,televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	0.00
GENERICO	3620	Difusión por radio,televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0.00
GENERICO	3630	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0.00
GENERICO	3640	Servicios de revelado de fotografías	0.00
GENERICO	3650	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	0.00
GENERICO	3660	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	0.00
GENERICO	3690	Otros servicios de información	0.00
CONCEPTO	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	57,000.00
GENERICO	3710	Pasajes aéreos	57,000.00
GENERICO	3720	Pasajes terrestres	0.00
GENERICO	3730	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	0.00
GENERICO	3740	Autotransporte	0.00
GENERICO	3750	Viáticos en el pais	0.00
GENERICO	3760	Viáticos en el extranjero	0.00
GENERICO	3770	Gastos de instalación y traslado de menaje	0.00
GENERICO	3780	Servicios integrales de traslado y viáticos	0.00
GENERICO	3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	0.00
CONCEPTO	3800	SERVICIOS OFICIALES	0.00
GENERICO	3810	Gastos de ceremonial	0.00
GENERICO	3820	Gastos de orden social y cultural	0.00
GENERICO	3830	Congresos y convenciones	0.00

GENERICO	3840	Exposiciones	0.00
GENERICO	3850	Gastos de representación	0.00
CONCEPTO	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	199,651.00
GENERICO	3910	Servicios funerarios y de cementerios	0.00
GENERICO	3920	Impuestos y derechos	199,651.00
GENERICO	3930	Impuestos y derechos de importación	0.00
GENERICO	3940	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0.00
GENERICO	3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	0.00
GENERICO	3960	Otros gastos por responsabilidades	0.00
GENERICO	3970	Utilidades	0.00
GENERICO	3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	0.00
GENERICO	3990	Otros servicios generales	0.00
CAPITULO	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00
CONCEPTO	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00
GENERICO	4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	0.00
GENERICO	4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
GENERICO	4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
GENERICO	4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
GENERICO	4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
GENERICO	4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
GENERICO	4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
CONCEPTO	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00
GENERICO	4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
GENERICO	4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	0.00
GENERICO	4250	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	0.00
CONCEPTO	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00
GENERICO	4310	Subsidios a la producción	0.00
GENERICO	4320	Subsidios a la distribución	0.00
GENERICO	4330	Subsidios a la inversión	0.00
GENERICO	4340	Subsidios a la prestación de servicios públicos	0.00
GENERICO	4350	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	0.00
GENERICO	4360	Subsidios a la vivienda	0.00
GENERICO	4370	Subvenciones al consumo	0.00
GENERICO	4380	Subsidios a entidades federativas y municipios	0.00
GENERICO	4390	Otros Subsidios	0.00
CONCEPTO	4400	AYUDAS SOCIALES	0.00
GENERICO	4410	Ayudas sociales a personas	0.00
GENERICO	4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0.00
GENERICO	4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0.00
GENERICO	4440	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0.00
GENERICO	4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	0.00
GENERICO	4460	Ayudas sociales a cooperativas	0.00
GENERICO	4470	Ayudas sociales a entidades de interés público	0.00
GENERICO	4480	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0.00
CONCEPTO	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
GENERICO	4510	Pensiones	0.00
GENERICO	4520	Jubilaciones	0.00
GENERICO	4590	Otras pensiones y jubilaciones	0.00
CONCEPTO	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00
GENERICO	4610	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00
GENERICO	4620	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	0.00
GENERICO	4630	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	0.00
GENERICO	4640	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4650	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4660	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	0.00
GENERICO	4690	Otras transferencias a fideicomisos	0.00

CONCEPTO	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00
GENERICO	4710	Transferencias por obligación de ley	0.00
CONCEPTO	4800	DONATIVOS	0.00
GENERICO	4810	Donativos a instituciones sin fines de lucro	0.00
GENERICO	4820	Donativos a entidades federativas	0.00
GENERICO	4830	Donativos a fideicomisos privados	0.00
GENERICO	4840	Donativos a fideicomisos estatales	0.00
GENERICO	4850	Donativos internacionales	0.00
CONCEPTO	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00
GENERICO	4910	Transferencias para gobiernos extranjeros	0.00
GENERICO	4920	Transferencias para organismos internacionales	0.00
GENERICO	4930	Transferencias para el sector privado externo	0.00
CAPITULO	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00
CONCEPTO	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00
GENERICO	5110	Muebles de oficina y estantería	0.00
GENERICO	5120	Muebles, excepto de oficina y estantería	0.00
GENERICO	5130	Bienes artísticos, culturales y científicos	0.00
GENERICO	5140	Objetos de valor	0.00
GENERICO	5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	0.00
GENERICO	5190	Otros mobiliarios y equipos de administración	0.00
CONCEPTO	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00
GENERICO	5210	Equipos y aparatos audiovisuales	0.00
GENERICO	5220	Aparatos deportivos	0.00
GENERICO	5230	Cámaras fotográficas y de video	0.00
GENERICO	5290	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00
CONCEPTO	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00
GENERICO	5310	Equipo médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	5320	Instrumental médico y de laboratorio	0.00
CONCEPTO	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00
GENERICO	5410	Vehículos y equipo terrestre	0.00
GENERICO	5420	Carrocerías y remolques	0.00
GENERICO	5430	Equipo aeroespacial	0.00
GENERICO	5440	Equipo ferroviario	0.00
GENERICO	5450	Embarcaciones	0.00
GENERICO	5490	Otros equipos de transporte	0.00
CONCEPTO	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00
GENERICO	5510	Equipo de defensa y seguridad	0.00
CONCEPTO	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00
GENERICO	5610	Maquinaria y equipo agropecuario	0.00
GENERICO	5620	Maquinaria y equipo industrial	0.00
GENERICO	5630	Maquinaria y equipo de construcción	0.00
GENERICO	5640	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0.00
GENERICO	5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	0.00
GENERICO	5660	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0.00
GENERICO	5670	Herramientas y máquinas-herramienta	0.00
GENERICO	5690	Otros equipos	0.00
CONCEPTO	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00
GENERICO	5710	Bovinos	0.00
GENERICO	5720	Porcinos	0.00
GENERICO	5730	Aves	0.00
GENERICO	5740	Ovinos y caprinos	0.00
GENERICO	5750	Peces y acuicultura	0.00
GENERICO	5760	Equinos	0.00
GENERICO	5770	Especies menores y de zoológico	0.00
GENERICO	5780	Árboles y plantas	0.00
GENERICO	5790	Otros activos biológicos	0.00
CONCEPTO	5800	BIENES INMUEBLES	0.00
GENERICO	5810	Terrenos	0.00
GENERICO	5820	Viviendas	0.00
GENERICO	5830	Edificios no residenciales	0.00

GENERICO	5890	Otros bienes inmuebles	0.00
CONCEPTO	5900	ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
GENERICO	5910	Software	0.00
GENERICO	5920	Patentes	0.00
GENERICO	5930	Marcas	0.00
GENERICO	5940	Derechos	0.00
GENERICO	5950	Concesiones	0.00
GENERICO	5960	Franquicias	0.00
GENERICO	5970	Licencias informáticas e intelectuales	0.00
GENERICO	5980	Licencias industriales, comerciales y otras	0.00
GENERICO	5990	Otros activos intangibles	0.00
CAPITULO	6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00
CONCEPTO	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00
GENERICO	6110	Edificación habitacional	0.00
GENERICO	6120	Edificación no habitacional	0.00
GENERICO	6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00
GENERICO	6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0.00
GENERICO	6150	Construccion de vías de comunicación	0.00
GENERICO	6160	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00
GENERICO	6170	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00
GENERICO	6190	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0.00
CONCEPTO	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00
GENERICO	6210	Edificación habitacional	0.00
GENERICO	6220	Edificación no habitacional	0.00
GENERICO	6230	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00
GENERICO	6240	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0.00
GENERICO	6250	Construcción de vías de comunicación	0.00
GENERICO	6260	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00
GENERICO	6270	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00
GENERICO	6290	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0.00
CONCEPTO	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00
GENERICO	6310	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00
GENERICO	6320	Ejecucion de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00
CAPITULO	7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00
CONCEPTO	7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00
GENERICO	7110	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades prod	0.00
GENERICO	7120	Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	0.00
CONCEPTO	7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00
GENERICO	7210	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política econ.	0.00
GENERICO	7220	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política ec	0.00
GENERICO	7230	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económic	0.00
GENERICO	7240	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	0.00
GENERICO	7250	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	0.00
GENERICO	7260	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	0.00
GENERICO	7270	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7280	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7290	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	0.00
CONCEPTO	7300	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00
GENERICO	7310	Bonos	0.00
GENERICO	7320	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	0.00
GENERICO	7330	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7340	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	0.00
GENERICO	7350	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7390	Otros valores	0.00
CONCEPTO	7400	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00
GENERICO	7410	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0.00
GENERICO	7420	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0.00
GENERICO	7430	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0.00
GENERICO	7440	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	0.00
GENERICO	7450	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	0.00

GENERICO	7460	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	0.00
GENERICO	7470	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7480	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7490	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	0.00
CONCEPTO	7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00
GENERICO	7510	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00
GENERICO	7520	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	0.00
GENERICO	7530	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	0.00
GENERICO	7540	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	0.00
GENERICO	7550	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
GENERICO	7560	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	0.00
GENERICO	7570	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	0.00
GENERICO	7580	Inversiones en fideicomisos de municipios	0.00
GENERICO	7590	Otras inversiones en fideicomisos	0.00
CONCEPTO	7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00
GENERICO	7610	Depósitos a largo plazo en moneda nacional	0.00
GENERICO	7620	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	0.00
CONCEPTO	7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00
GENERICO	7910	Contingencias por fenómenos naturales	0.00
GENERICO	7920	Contingencias socioeconómicas	0.00
GENERICO	7990	Otras erogaciones especiales	0.00
CAPITULO	8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
CONCEPTO	8100	PARTICIPACIONES	0.00
GENERICO	8110	Fondo general de participaciones	0.00
GENERICO	8120	Fondo de fomento municipal	0.00
GENERICO	8130	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00
GENERICO	8140	Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	0.00
GENERICO	8150	Otros conceptos participables de la Federación a municipios	0.00
GENERICO	8160	Convenios de colaboración administrativa	0.00
CONCEPTO	8300	APORTACIONES	0.00
GENERICO	8310	Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	0.00
GENERICO	8320	Aportaciones de la Federación a municipios	0.00
GENERICO	8330	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00
GENERICO	8340	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	0.00
GENERICO	8350	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	0.00
CONCEPTO	8500	CONVENIOS	0.00
GENERICO	8510	Convenios de reasignación	0.00
GENERICO	8520	Convenios de descentralización	0.00
GENERICO	8530	Otros Convenios	0.00
CAPITULO	9000	DEUDA PÚBLICA	0.00
CONCEPTO	9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9110	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9120	Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	0.00
GENERICO	9130	Amortización de arrendamientos financieros nacionales	0.00
GENERICO	9140	Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9150	Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales	0.00
GENERICO	9160	Amortización de la deuda bilateral	0.00
GENERICO	9170	Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores	0.00
GENERICO	9180	Amortización de arrendamientos financieros internacionales	0.00
CONCEPTO	9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9210	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9220	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	0.00
GENERICO	9230	Intereses por arrendamientos financieros nacionales	0.00
GENERICO	9240	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9250	Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	0.00
GENERICO	9260	Intereses de la deuda bilateral	0.00
GENERICO	9270	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	0.00
GENERICO	9280	Intereses por arrendamientos financieros internacionales	0.00
CONCEPTO	9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9310	Comisiones de la deuda pública interna	0.00
GENERICO	9320	Comisiones de la deuda pública externa	0.00
CONCEPTO	9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9410	Gastos de la deuda pública interna	0.00
GENERICO	9420	Gastos de la deuda pública externa	0.00
CONCEPTO	9500	Costo por coberturas	0.00
GENERICO	9510	Costos por coberturas	0.00
CONCEPTO	9600	APOYOS FINANCIEROS	0.00
GENERICO	9610	Apoyos a intermediarios financieros	0.00
GENERICO	9620	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	0.00
CONCEPTO	9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00
GENERICO	9910	ADEFAS	0.00
		Suma total	**16,599,841.00**

ANEXO XI
COG POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN DE PROXIMIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL

Clasificaciòn	Partida	Concepto de la partida	Cantidad Anual
CAPITULO	1000	**SERVICIOS PERSONALES**	28,520,644.00
CONCEPTO	1100	*REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE*	1,761,480.00
GENERICO	1110	Dietas	0.00
GENERICO	1120	Haberes	0.00
GENERICO	1130	*Sueldos base al personal permanente*	1,761,480.00
GENERICO	1140	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0.00
CONCEPTO	1200	*REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO*	24,298,639.00
GENERICO	1210	Honorarios asimilables a salarios	23,848,159.00
GENERICO	1220	Sueldos base al personal eventual	431,280.00
GENERICO	1230	Retribuciones por servicios de carácter social	0.00
GENERICO	1240	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	19,200.00
CONCEPTO	1300	*REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES*	1,118,860.00
GENERICO	1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	5,076.00
GENERICO	1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	408,712.00
GENERICO	1330	Horas extraordinarias	0.00
GENERICO	1340	Compensaciones	705,072.00
GENERICO	1350	Sobrehaberes	0.00
GENERICO	1360	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	0.00
GENERICO	1370	Honorarios especiales	0.00
GENERICO	1380	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	0.00
CONCEPTO	1400	SEGURIDAD SOCIAL	1,036,742.00
GENERICO	1410	Aportaciones de seguridad social	821,520.00
GENERICO	1420	Aportaciones a fondos de vivienda	153,730.00
GENERICO	1430	Aportaciones al sistema para el retiro	61,492.00
GENERICO	1440	Aportaciones para seguros	0.00
CONCEPTO	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	285,471.00
GENERICO	1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0.00
GENERICO	1520	Indemnizaciones	0.00
GENERICO	1530	Prestaciones y haberes de retiro	0.00
GENERICO	1540	Prestaciones contractuales	285,471.00
GENERICO	1550	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	0.00
GENERICO	1590	Otras prestaciones sociales y económicas	0.00
CONCEPTO	1600	PREVISIONES	0.00
GENERICO	1610	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	0.00
CONCEPTO	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	19,452.00
GENERICO	1710	Estímulos	19,452.00
GENERICO	1720	Recompensas	0.00
CAPITULO	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	58,266,928.00
CONCEPTO	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	80,281.00
GENERICO	2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	65,281.00
GENERICO	2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	15,000.00
GENERICO	2130	Material estadístico y geográfico	0.00
GENERICO	2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	0.00
GENERICO	2150	Material impreso e información digital	0.00
GENERICO	2160	Material de limpieza	0.00
GENERICO	2170	Materiales y útiles de enseñanza	0.00
GENERICO	2180	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	0.00
CONCEPTO	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	60,000.00
GENERICO	2210	Productos alimenticios para personas	60,000.00
GENERICO	2220	Productos alimenticios para animales	0.00
GENERICO	2230	Utensilios para el servicio de alimentación	0.00
CONCEPTO	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00
GENERICO	2310	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2320	Insumos textiles adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2330	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	0.00

GENERICO	2340	Combustibles, lubricantes, aditivos carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2350	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2360	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2370	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2380	Mercancías adquiridas para su comercialización	0.00
GENERICO	2390	Otros productos adquiridos como materia prima	0.00
CONCEPTO	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	57,150,000.00
GENERICO	2410	Productos minerales no metálicos	0.00
GENERICO	2420	Cemento y productos de concreto	0.00
GENERICO	2430	Cal, yeso y productos de yeso	0.00
GENERICO	2440	Madera y productos de madera	0.00
GENERICO	2450	Vidrio y productos de vidrio	0.00
GENERICO	2460	Material eléctrico y electrónico	0.00
GENERICO	2470	Artículos metálicos para la construcción	0.00
GENERICO	2480	Materiales complementarios	0.00
GENERICO	2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	57,150,000.00
CONCEPTO	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	10,000.00
GENERICO	2510	Productos químicos básicos	0.00
GENERICO	2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0.00
GENERICO	2530	Medicinas y productos farmacéuticos	0.00
GENERICO	2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	10,000.00
GENERICO	2550	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0.00
GENERICO	2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0.00
GENERICO	2590	Otros productos químicos	0.00
CONCEPTO	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	650,234.00
GENERICO	2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	650,234.00
GENERICO	2620	Carbón y sus derivados	0.00
CONCEPTO	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	50,000.00
GENERICO	2710	Vestuario y uniformes	0.00
GENERICO	2720	Prendas de seguridad y protección personal	50,000.00
GENERICO	2730	Artículos deportivos	0.00
GENERICO	2740	Productos textiles	0.00
GENERICO	2750	Blancos y otros productos textiles,excepto prendas de vestir	0.00
CONCEPTO	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	75,000.00
GENERICO	2810	Sustancias y materiales explosivos	0.00
GENERICO	2820	Materiales de seguridad pública	75,000.00
GENERICO	2830	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0.00
CONCEPTO	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	191,413.00
GENERICO	2910	Herramientas menores	150,000.00
GENERICO	2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	0.00
GENERICO	2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00
GENERICO	2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0.00
GENERICO	2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	41,413.00
GENERICO	2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0.00
GENERICO	2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0.00
GENERICO	2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0.00
CAPITULO	3000	SERVICIOS GENERALES	408,450.00
CONCEPTO	3100	SERVICIOS BÁSICOS	0.00
GENERICO	3110	Energía eléctrica	0.00
GENERICO	3120	Gas	0.00
GENERICO	3130	Agua	0.00
GENERICO	3140	Telefonía Tradicional	0.00
GENERICO	3150	Telefonía celular	0.00
GENERICO	3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	0.00
GENERICO	3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	0.00
GENERICO	3180	Servicios postales y telegráficos	0.00
GENERICO	3190	Servicios integrales y otros servicios	0.00
CONCEPTO	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	38,519.00
GENERICO	3210	Arrendamiento de terrenos	0.00

GENERICO	3220	Arrendamiento de edificios	0.00
GENERICO	3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	38,519.00
GENERICO	3240	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	3250	Arrendamiento de equipo de transporte	0.00
GENERICO	3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00
GENERICO	3270	Arrendamiento de activos intangibles	0.00
GENERICO	3280	Arrendamiento financiero	0.00
GENERICO	3290	Otros arrendamientos	0.00
CONCEPTO	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	45,000.00
GENERICO	3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	0.00
GENERICO	3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0.00
GENERICO	3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0.00
GENERICO	3340	Servicios de capacitación	0.00
GENERICO	3350	Servicios de investigacion científica y desarrollo	0.00
GENERICO	3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	45,000.00
GENERICO	3370	Servicios de protección y seguridad	0.00
GENERICO	3380	Servicios de vigilancia	0.00
GENERICO	3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0.00
CONCEPTO	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	194,254.00
GENERICO	3410	Servicios financieros y bancarios	0.00
GENERICO	3420	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	0.00
GENERICO	3430	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	0.00
GENERICO	3440	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	194,254.00
GENERICO	3450	Seguro de bienes patrimoniales	0.00
GENERICO	3460	Almacenaje, envase y embalaje	0.00
GENERICO	3470	Fletes y maniobras	0.00
GENERICO	3480	Comisiones por ventas	0.00
GENERICO	3490	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0.00
CONCEPTO	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	90,948.00
GENERICO	3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	0.00
GENERICO	3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00
GENERICO	3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0.00
GENERICO	3540	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	40,948.00
GENERICO	3560	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	50,000.00
GENERICO	3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	0.00
GENERICO	3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	0.00
GENERICO	3590	Servicios de jardinería y fumigación	0.00
CONCEPTO	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00
GENERICO	3610	Difusión por radio,televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	0.00
GENERICO	3620	Difusión por radio,televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0.00
GENERICO	3630	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0.00
GENERICO	3640	Servicios de revelado de fotografías	0.00
GENERICO	3650	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	0.00
GENERICO	3660	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	0.00
GENERICO	3690	Otros servicios de información	0.00
CONCEPTO	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	27,000.00
GENERICO	3710	Pasajes aéreos	0.00
GENERICO	3720	Pasajes terrestres	0.00
GENERICO	3730	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	0.00
GENERICO	3740	Autotransporte	0.00
GENERICO	3750	Viáticos en el pais	27,000.00
GENERICO	3760	Viáticos en el extranjero	0.00
GENERICO	3770	Gastos de instalación y traslado de menaje	0.00
GENERICO	3780	Servicios integrales de traslado y viáticos	0.00
GENERICO	3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	0.00
CONCEPTO	3800	SERVICIOS OFICIALES	0.00
GENERICO	3810	Gastos de ceremonial	0.00
GENERICO	3820	Gastos de orden social y cultural	0.00
GENERICO	3830	Congresos y convenciones	0.00

GENERICO	3840	Exposiciones	0.00
GENERICO	3850	Gastos de representación	0.00
CONCEPTO	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	12,729.00
GENERICO	3910	Servicios funerarios y de cementerios	0.00
GENERICO	3920	Impuestos y derechos	12,729.00
GENERICO	3930	Impuestos y derechos de importación	0.00
GENERICO	3940	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0.00
GENERICO	3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	0.00
GENERICO	3960	Otros gastos por responsabilidades	0.00
GENERICO	3970	Utilidades	0.00
GENERICO	3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	0.00
GENERICO	3990	Otros servicios generales	0.00
CAPITULO	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00
CONCEPTO	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00
GENERICO	4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	0.00
GENERICO	4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
GENERICO	4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
GENERICO	4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
GENERICO	4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
GENERICO	4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
GENERICO	4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
CONCEPTO	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00
GENERICO	4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
GENERICO	4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	0.00
GENERICO	4250	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	0.00
CONCEPTO	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00
GENERICO	4310	Subsidios a la producción	0.00
GENERICO	4320	Subsidios a la distribución	0.00
GENERICO	4330	Subsidios a la inversión	0.00
GENERICO	4340	Subsidios a la prestación de servicios públicos	0.00
GENERICO	4350	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	0.00
GENERICO	4360	Subsidios a la vivienda	0.00
GENERICO	4370	Subvenciones al consumo	0.00
GENERICO	4380	Subsidios a entidades federativas y municipios	0.00
GENERICO	4390	Otros Subsidios	0.00
CONCEPTO	4400	AYUDAS SOCIALES	0.00
GENERICO	4410	Ayudas sociales a personas	0.00
GENERICO	4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0.00
GENERICO	4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0.00
GENERICO	4440	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0.00
GENERICO	4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	0.00
GENERICO	4460	Ayudas sociales a cooperativas	0.00
GENERICO	4470	Ayudas sociales a entidades de interés público	0.00
GENERICO	4480	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0.00
CONCEPTO	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
GENERICO	4510	Pensiones	0.00
GENERICO	4520	Jubilaciones	0.00
GENERICO	4590	Otras pensiones y jubilaciones	0.00
CONCEPTO	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00
GENERICO	4610	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00
GENERICO	4620	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	0.00
GENERICO	4630	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	0.00
GENERICO	4640	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4650	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4660	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	0.00
GENERICO	4690	Otras transferencias a fideicomisos	0.00

CONCEPTO	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00
GENERICO	4710	Transferencias por obligación de ley	0.00
CONCEPTO	4800	DONATIVOS	0.00
GENERICO	4810	Donativos a instituciones sin fines de lucro	0.00
GENERICO	4820	Donativos a entidades federativas	0.00
GENERICO	4830	Donativos a fideicomisos privados	0.00
GENERICO	4840	Donativos a fideicomisos estatales	0.00
GENERICO	4850	Donativos internacionales	0.00
CONCEPTO	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00
GENERICO	4910	Transferencias para gobiernos extranjeros	0.00
GENERICO	4920	Transferencias para organismos internacionales	0.00
GENERICO	4930	Transferencias para el sector privado externo	0.00
CAPITULO	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	85,000.00
CONCEPTO	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	70,000.00
GENERICO	5110	Muebles de oficina y estantería	0.00
GENERICO	5120	Muebles, excepto de oficina y estantería	0.00
GENERICO	5130	Bienes artísticos, culturales y científicos	0.00
GENERICO	5140	Objetos de valor	0.00
GENERICO	5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	70,000.00
GENERICO	5190	Otros mobiliarios y equipos de administración	0.00
CONCEPTO	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	15,000.00
GENERICO	5210	Equipos y aparatos audiovisuales	15,000.00
GENERICO	5220	Aparatos deportivos	0.00
GENERICO	5230	Cámaras fotográficas y de video	0.00
GENERICO	5290	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00
CONCEPTO	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00
GENERICO	5310	Equipo médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	5320	Instrumental médico y de laboratorio	0.00
CONCEPTO	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00
GENERICO	5410	Vehículos y equipo terrestre	0.00
GENERICO	5420	Carrocerías y remolques	0.00
GENERICO	5430	Equipo aeroespacial	0.00
GENERICO	5440	Equipo ferroviario	0.00
GENERICO	5450	Embarcaciones	0.00
GENERICO	5490	Otros equipos de transporte	0.00
CONCEPTO	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00
GENERICO	5510	Equipo de defensa y seguridad	0.00
CONCEPTO	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00
GENERICO	5610	Maquinaria y equipo agropecuario	0.00
GENERICO	5620	Maquinaria y equipo industrial	0.00
GENERICO	5630	Maquinaria y equipo de construcción	0.00
GENERICO	5640	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0.00
GENERICO	5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	0.00
GENERICO	5660	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0.00
GENERICO	5670	Herramientas y máquinas-herramienta	0.00
GENERICO	5690	Otros equipos	0.00
CONCEPTO	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00
GENERICO	5710	Bovinos	0.00
GENERICO	5720	Porcinos	0.00
GENERICO	5730	Aves	0.00
GENERICO	5740	Ovinos y caprinos	0.00
GENERICO	5750	Peces y acuicultura	0.00
GENERICO	5760	Equinos	0.00
GENERICO	5770	Especies menores y de zoológico	0.00
GENERICO	5780	Árboles y plantas	0.00
GENERICO	5790	Otros activos biológicos	0.00
CONCEPTO	5800	BIENES INMUEBLES	0.00
GENERICO	5810	Terrenos	0.00
GENERICO	5820	Viviendas	0.00
GENERICO	5830	Edificios no residenciales	0.00

GENERICO	5890	Otros bienes inmuebles	0.00
CONCEPTO	5900	ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
GENERICO	5910	Software	0.00
GENERICO	5920	Patentes	0.00
GENERICO	5930	Marcas	0.00
GENERICO	5940	Derechos	0.00
GENERICO	5950	Concesiones	0.00
GENERICO	5960	Franquicias	0.00
GENERICO	5970	Licencias informáticas e intelectuales	0.00
GENERICO	5980	Licencias industriales, comerciales y otras	0.00
GENERICO	5990	Otros activos intangibles	0.00
CAPITULO	6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00
CONCEPTO	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00
GENERICO	6110	Edificación habitacional	0.00
GENERICO	6120	Edificación no habitacional	0.00
GENERICO	6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00
GENERICO	6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0.00
GENERICO	6150	Construccion de vias de comunicación	0.00
GENERICO	6160	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00
GENERICO	6170	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00
GENERICO	6190	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0.00
CONCEPTO	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00
GENERICO	6210	Edificación habitacional	0.00
GENERICO	6220	Edificación no habitacional	0.00
GENERICO	6230	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00
GENERICO	6240	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0.00
GENERICO	6250	Construcción de vías de comunicación	0.00
GENERICO	6260	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00
GENERICO	6270	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00
GENERICO	6290	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0.00
CONCEPTO	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00
GENERICO	6310	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00
GENERICO	6320	Ejecucion de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00
CAPITULO	7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00
CONCEPTO	7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00
GENERICO	7110	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades prod	0.00
GENERICO	7120	Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	0.00
CONCEPTO	7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00
GENERICO	7210	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política econ.	0.00
GENERICO	7220	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política ec	0.00
GENERICO	7230	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económic	0.00
GENERICO	7240	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	0.00
GENERICO	7250	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	0.00
GENERICO	7260	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	0.00
GENERICO	7270	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7280	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7290	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	0.00
CONCEPTO	7300	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00
GENERICO	7310	Bonos	0.00
GENERICO	7320	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	0.00
GENERICO	7330	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7340	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	0.00
GENERICO	7350	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7390	Otros valores	0.00
CONCEPTO	7400	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00
GENERICO	7410	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0.00
GENERICO	7420	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0.00
GENERICO	7430	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0.00
GENERICO	7440	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	0.00
GENERICO	7450	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	0.00

GENERICO	7460	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	0.00
GENERICO	7470	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7480	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7490	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	0.00
CONCEPTO	7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00
GENERICO	7510	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00
GENERICO	7520	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	0.00
GENERICO	7530	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	0.00
GENERICO	7540	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	0.00
GENERICO	7550	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
GENERICO	7560	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	0.00
GENERICO	7570	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	0.00
GENERICO	7580	Inversiones en fideicomisos de municipios	0.00
GENERICO	7590	Otras inversiones en fideicomisos	0.00
CONCEPTO	7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00
GENERICO	7610	Depósitos a largo plazo en moneda nacional	0.00
GENERICO	7620	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	0.00
CONCEPTO	7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00
GENERICO	7910	Contingencias por fenómenos naturales	0.00
GENERICO	7920	Contingencias socioeconómicas	0.00
GENERICO	7990	Otras erogaciones especiales	0.00
CAPITULO	8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
CONCEPTO	8100	PARTICIPACIONES	0.00
GENERICO	8110	Fondo general de participaciones	0.00
GENERICO	8120	Fondo de fomento municipal	0.00
GENERICO	8130	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00
GENERICO	8140	Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	0.00
GENERICO	8150	Otros conceptos participables de la Federación a municipios	0.00
GENERICO	8160	Convenios de colaboración administrativa	0.00
CONCEPTO	8300	APORTACIONES	0.00
GENERICO	8310	Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	0.00
GENERICO	8320	Aportaciones de la Federación a municipios	0.00
GENERICO	8330	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00
GENERICO	8340	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	0.00
GENERICO	8350	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	0.00
CONCEPTO	8500	CONVENIOS	0.00
GENERICO	8510	Convenios de reasignación	0.00
GENERICO	8520	Convenios de descentralización	0.00
GENERICO	8530	Otros Convenios	0.00
CAPITULO	9000	DEUDA PÚBLICA	0.00
CONCEPTO	9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9110	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9120	Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	0.00
GENERICO	9130	Amortización de arrendamientos financieros nacionales	0.00
GENERICO	9140	Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9150	Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales	0.00
GENERICO	9160	Amortización de la deuda bilateral	0.00
GENERICO	9170	Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores	0.00
GENERICO	9180	Amortización de arrendamientos financieros internacionales	0.00
CONCEPTO	9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9210	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9220	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	0.00
GENERICO	9230	Intereses por arrendamientos financieros nacionales	0.00
GENERICO	9240	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9250	Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	0.00
GENERICO	9260	Intereses de la deuda bilateral	0.00
GENERICO	9270	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	0.00
GENERICO	9280	Intereses por arrendamientos financieros internacionales	0.00
CONCEPTO	9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9310	Comisiones de la deuda pública interna	0.00
GENERICO	9320	Comisiones de la deuda pública externa	0.00
CONCEPTO	9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9410	Gastos de la deuda pública interna	0.00
GENERICO	9420	Gastos de la deuda pública externa	0.00
CONCEPTO	9500	Costo por coberturas	0.00
GENERICO	9510	Costos por coberturas	0.00
CONCEPTO	9600	APOYOS FINANCIEROS	0.00
GENERICO	9610	Apoyos a intermediarios financieros	0.00
GENERICO	9620	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	0.00
CONCEPTO	9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00
GENERICO	9910	ADEFAS	0.00
		Suma total	**87,281,022.00**

ANEXO XI
COG POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN DE MERCADOS Y RASTRO

Clasificaciòn	Partida	Concepto de la partida	Cantidad Anual
CAPITULO	1000	**SERVICIOS PERSONALES**	38,591,553.00
CONCEPTO	1100	*REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE*	11,027,880.00
GENERICO	1110	Dietas	0.00
GENERICO	1120	Haberes	0.00
GENERICO	1130	*Sueldos base al personal permanente*	11,027,880.00
GENERICO	1140	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0.00
CONCEPTO	1200	*REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO*	10,388,353.00
GENERICO	1210	Honorarios asimilables a salarios	6,908,593.00
GENERICO	1220	Sueldos base al personal eventual	3,342,960.00
GENERICO	1230	Retribuciones por servicios de carácter social	0.00
GENERICO	1240	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	136,800.00
CONCEPTO	1300	*REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES*	8,293,118.00
GENERICO	1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	51,876.00
GENERICO	1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	2,805,518.00
GENERICO	1330	Horas extraordinarias	0.00
GENERICO	1340	Compensaciones	5,435,724.00
GENERICO	1350	Sobrehaberes	0.00
GENERICO	1360	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	0.00
GENERICO	1370	Honorarios especiales	0.00
GENERICO	1380	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	0.00
CONCEPTO	1400	SEGURIDAD SOCIAL	6,855,434.00
GENERICO	1410	Aportaciones de seguridad social	5,396,250.00
GENERICO	1420	Aportaciones a fondos de vivienda	1,042,278.00
GENERICO	1430	Aportaciones al sistema para el retiro	416,906.00
GENERICO	1440	Aportaciones para seguros	0.00
CONCEPTO	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	1,600,857.00
GENERICO	1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0.00
GENERICO	1520	Indemnizaciones	0.00
GENERICO	1530	Prestaciones y haberes de retiro	0.00
GENERICO	1540	Prestaciones contractuales	1,600,857.00
GENERICO	1550	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	0.00
GENERICO	1590	Otras prestaciones sociales y económicas	0.00
CONCEPTO	1600	PREVISIONES	0.00
GENERICO	1610	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	0.00
CONCEPTO	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	425,911.00
GENERICO	1710	Estímulos	425,911.00
GENERICO	1720	Recompensas	0.00
CAPITULO	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,624,316.00
CONCEPTO	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	526,890.00
GENERICO	2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	45,349.00
GENERICO	2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	0.00
GENERICO	2130	Material estadístico y geográfico	0.00
GENERICO	2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	0.00
GENERICO	2150	Material impreso e información digital	0.00
GENERICO	2160	Material de limpieza	481,541.00
GENERICO	2170	Materiales y útiles de enseñanza	0.00
GENERICO	2180	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	0.00
CONCEPTO	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	19,500.00
GENERICO	2210	Productos alimenticios para personas	19,500.00
GENERICO	2220	Productos alimenticios para animales	0.00
GENERICO	2230	Utensilios para el servicio de alimentación	0.00
CONCEPTO	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00
GENERICO	2310	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2320	Insumos textiles adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2330	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	0.00

GENERICO	2340	Combustibles, lubricantes, aditivos carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2350	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2360	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2370	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2380	Mercancías adquiridas para su comercialización	0.00
GENERICO	2390	Otros productos adquiridos como materia prima	0.00
CONCEPTO	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	1,733,843.00
GENERICO	2410	Productos minerales no metálicos	48,000.00
GENERICO	2420	Cemento y productos de concreto	15,000.00
GENERICO	2430	Cal, yeso y productos de yeso	117,480.00
GENERICO	2440	Madera y productos de madera	0.00
GENERICO	2450	Vidrio y productos de vidrio	0.00
GENERICO	2460	Material eléctrico y electrónico	570,442.00
GENERICO	2470	Artículos metálicos para la construcción	382,852.00
GENERICO	2480	Materiales complementarios	162,500.00
GENERICO	2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	437,569.00
CONCEPTO	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	157,275.00
GENERICO	2510	Productos químicos básicos	0.00
GENERICO	2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	15,000.00
GENERICO	2530	Medicinas y productos farmacéuticos	0.00
GENERICO	2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	0.00
GENERICO	2550	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0.00
GENERICO	2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	142,275.00
GENERICO	2590	Otros productos químicos	0.00
CONCEPTO	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	556,469.00
GENERICO	2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	556,469.00
GENERICO	2620	Carbón y sus derivados	0.00
CONCEPTO	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	201,308.00
GENERICO	2710	Vestuario y uniformes	0.00
GENERICO	2720	Prendas de seguridad y protección personal	199,808.00
GENERICO	2730	Artículos deportivos	0.00
GENERICO	2740	Productos textiles	1,500.00
GENERICO	2750	Blancos y otros productos textiles,excepto prendas de vestir	0.00
CONCEPTO	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00
GENERICO	2810	Sustancias y materiales explosivos	0.00
GENERICO	2820	Materiales de seguridad pública	0.00
GENERICO	2830	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0.00
CONCEPTO	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	429,031.00
GENERICO	2910	Herramientas menores	304,291.00
GENERICO	2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	0.00
GENERICO	2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00
GENERICO	2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	30,000.00
GENERICO	2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	42,914.00
GENERICO	2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0.00
GENERICO	2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	51,826.00
GENERICO	2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0.00
CAPITULO	3000	SERVICIOS GENERALES	2,745,285.00
CONCEPTO	3100	SERVICIOS BÁSICOS	772,090.00
GENERICO	3110	Energía eléctrica	0.00
GENERICO	3120	Gas	0.00
GENERICO	3130	Agua	772,090.00
GENERICO	3140	Telefonía Tradicional	0.00
GENERICO	3150	Telefonía celular	0.00
GENERICO	3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	0.00
GENERICO	3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	0.00
GENERICO	3180	Servicios postales y telegráficos	0.00
GENERICO	3190	Servicios integrales y otros servicios	0.00
CONCEPTO	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	36,370.00
GENERICO	3210	Arrendamiento de terrenos	0.00

GENERICO	3220	Arrendamiento de edificios	0.00
GENERICO	3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	27,370.00
GENERICO	3240	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	3250	Arrendamiento de equipo de transporte	0.00
GENERICO	3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00
GENERICO	3270	Arrendamiento de activos intangibles	0.00
GENERICO	3280	Arrendamiento financiero	0.00
GENERICO	3290	Otros arrendamientos	9,000.00
CONCEPTO	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	0.00
GENERICO	3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	0.00
GENERICO	3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0.00
GENERICO	3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0.00
GENERICO	3340	Servicios de capacitación	0.00
GENERICO	3350	Servicios de investigacion científica y desarrollo	0.00
GENERICO	3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	0.00
GENERICO	3370	Servicios de protección y seguridad	0.00
GENERICO	3380	Servicios de vigilancia	0.00
GENERICO	3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0.00
CONCEPTO	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	134,369.00
GENERICO	3410	Servicios financieros y bancarios	0.00
GENERICO	3420	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	0.00
GENERICO	3430	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	0.00
GENERICO	3440	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	134,369.00
GENERICO	3450	Seguro de bienes patrimoniales	0.00
GENERICO	3460	Almacenaje, envase y embalaje	0.00
GENERICO	3470	Fletes y maniobras	0.00
GENERICO	3480	Comisiones por ventas	0.00
GENERICO	3490	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0.00
CONCEPTO	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1,783,081.00
GENERICO	3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	0.00
GENERICO	3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00
GENERICO	3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0.00
GENERICO	3540	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	0.00
GENERICO	3560	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0.00
GENERICO	3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	711,241.00
GENERICO	3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	0.00
GENERICO	3590	Servicios de jardinería y fumigación	1,071,840.00
CONCEPTO	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00
GENERICO	3610	Difusión por radio,televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	0.00
GENERICO	3620	Difusión por radio,televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0.00
GENERICO	3630	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0.00
GENERICO	3640	Servicios de revelado de fotografías	0.00
GENERICO	3650	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	0.00
GENERICO	3660	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	0.00
GENERICO	3690	Otros servicios de información	0.00
CONCEPTO	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	0.00
GENERICO	3710	Pasajes aéreos	0.00
GENERICO	3720	Pasajes terrestres	0.00
GENERICO	3730	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	0.00
GENERICO	3740	Autotransporte	0.00
GENERICO	3750	Viáticos en el pais	0.00
GENERICO	3760	Viáticos en el extranjero	0.00
GENERICO	3770	Gastos de instalación y traslado de menaje	0.00
GENERICO	3780	Servicios integrales de traslado y viáticos	0.00
GENERICO	3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	0.00
CONCEPTO	3800	SERVICIOS OFICIALES	13,500.00
GENERICO	3810	Gastos de ceremonial	0.00
GENERICO	3820	Gastos de orden social y cultural	13,500.00
GENERICO	3830	Congresos y convenciones	0.00

GENERICO	3840	Exposiciones	0.00
GENERICO	3850	Gastos de representación	0.00
CONCEPTO	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	5,875.00
GENERICO	3910	Servicios funerarios y de cementerios	0.00
GENERICO	3920	Impuestos y derechos	5,875.00
GENERICO	3930	Impuestos y derechos de importación	0.00
GENERICO	3940	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0.00
GENERICO	3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	0.00
GENERICO	3960	Otros gastos por responsabilidades	0.00
GENERICO	3970	Utilidades	0.00
GENERICO	3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	0.00
GENERICO	3990	Otros servicios generales	0.00
CAPITULO	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00
CONCEPTO	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00
GENERICO	4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	0.00
GENERICO	4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
GENERICO	4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
GENERICO	4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
GENERICO	4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
GENERICO	4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
GENERICO	4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
CONCEPTO	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00
GENERICO	4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
GENERICO	4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	0.00
GENERICO	4250	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	0.00
CONCEPTO	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00
GENERICO	4310	Subsidios a la producción	0.00
GENERICO	4320	Subsidios a la distribución	0.00
GENERICO	4330	Subsidios a la inversión	0.00
GENERICO	4340	Subsidios a la prestación de servicios públicos	0.00
GENERICO	4350	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	0.00
GENERICO	4360	Subsidios a la vivienda	0.00
GENERICO	4370	Subvenciones al consumo	0.00
GENERICO	4380	Subsidios a entidades federativas y municipios	0.00
GENERICO	4390	Otros Subsidios	0.00
CONCEPTO	4400	AYUDAS SOCIALES	0.00
GENERICO	4410	Ayudas sociales a personas	0.00
GENERICO	4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0.00
GENERICO	4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0.00
GENERICO	4440	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0.00
GENERICO	4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	0.00
GENERICO	4460	Ayudas sociales a cooperativas	0.00
GENERICO	4470	Ayudas sociales a entidades de interés público	0.00
GENERICO	4480	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0.00
CONCEPTO	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
GENERICO	4510	Pensiones	0.00
GENERICO	4520	Jubilaciones	0.00
GENERICO	4590	Otras pensiones y jubilaciones	0.00
CONCEPTO	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00
GENERICO	4610	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00
GENERICO	4620	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	0.00
GENERICO	4630	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	0.00
GENERICO	4640	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4650	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4660	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	0.00
GENERICO	4690	Otras transferencias a fideicomisos	0.00

CONCEPTO	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00
GENERICO	4710	Transferencias por obligación de ley	0.00
CONCEPTO	4800	DONATIVOS	0.00
GENERICO	4810	Donativos a instituciones sin fines de lucro	0.00
GENERICO	4820	Donativos a entidades federativas	0.00
GENERICO	4830	Donativos a fideicomisos privados	0.00
GENERICO	4840	Donativos a fideicomisos estatales	0.00
GENERICO	4850	Donativos internacionales	0.00
CONCEPTO	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00
GENERICO	4910	Transferencias para gobiernos extranjeros	0.00
GENERICO	4920	Transferencias para organismos internacionales	0.00
GENERICO	4930	Transferencias para el sector privado externo	0.00
CAPITULO	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	79,796.00
CONCEPTO	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00
GENERICO	5110	Muebles de oficina y estantería	0.00
GENERICO	5120	Muebles, excepto de oficina y estantería	0.00
GENERICO	5130	Bienes artísticos, culturales y científicos	0.00
GENERICO	5140	Objetos de valor	0.00
GENERICO	5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	0.00
GENERICO	5190	Otros mobiliarios y equipos de administración	0.00
CONCEPTO	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00
GENERICO	5210	Equipos y aparatos audiovisuales	0.00
GENERICO	5220	Aparatos deportivos	0.00
GENERICO	5230	Cámaras fotográficas y de video	0.00
GENERICO	5290	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00
CONCEPTO	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00
GENERICO	5310	Equipo médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	5320	Instrumental médico y de laboratorio	0.00
CONCEPTO	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00
GENERICO	5410	Vehículos y equipo terrestre	0.00
GENERICO	5420	Carrocerías y remolques	0.00
GENERICO	5430	Equipo aeroespacial	0.00
GENERICO	5440	Equipo ferroviario	0.00
GENERICO	5450	Embarcaciones	0.00
GENERICO	5490	Otros equipos de transporte	0.00
CONCEPTO	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00
GENERICO	5510	Equipo de defensa y seguridad	0.00
CONCEPTO	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	79,796.00
GENERICO	5610	Maquinaria y equipo agropecuario	0.00
GENERICO	5620	Maquinaria y equipo industrial	19,201.00
GENERICO	5630	Maquinaria y equipo de construcción	0.00
GENERICO	5640	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0.00
GENERICO	5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	0.00
GENERICO	5660	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0.00
GENERICO	5670	Herramientas y máquinas-herramienta	30,195.00
GENERICO	5690	Otros equipos	30,400.00
CONCEPTO	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00
GENERICO	5710	Bovinos	0.00
GENERICO	5720	Porcinos	0.00
GENERICO	5730	Aves	0.00
GENERICO	5740	Ovinos y caprinos	0.00
GENERICO	5750	Peces y acuicultura	0.00
GENERICO	5760	Equinos	0.00
GENERICO	5770	Especies menores y de zoológico	0.00
GENERICO	5780	Árboles y plantas	0.00
GENERICO	5790	Otros activos biológicos	0.00
CONCEPTO	5800	BIENES INMUEBLES	0.00
GENERICO	5810	Terrenos	0.00
GENERICO	5820	Viviendas	0.00
GENERICO	5830	Edificios no residenciales	0.00

GENERICO	5890	Otros bienes inmuebles	0.00
CONCEPTO	5900	ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
GENERICO	5910	Software	0.00
GENERICO	5920	Patentes	0.00
GENERICO	5930	Marcas	0.00
GENERICO	5940	Derechos	0.00
GENERICO	5950	Concesiones	0.00
GENERICO	5960	Franquicias	0.00
GENERICO	5970	Licencias informáticas e intelectuales	0.00
GENERICO	5980	Licencias industriales, comerciales y otras	0.00
GENERICO	5990	Otros activos intangibles	0.00
CAPITULO	6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00
CONCEPTO	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00
GENERICO	6110	Edificación habitacional	0.00
GENERICO	6120	Edificación no habitacional	0.00
GENERICO	6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00
GENERICO	6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0.00
GENERICO	6150	Construccion de vías de comunicación	0.00
GENERICO	6160	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00
GENERICO	6170	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00
GENERICO	6190	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0.00
CONCEPTO	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00
GENERICO	6210	Edificación habitacional	0.00
GENERICO	6220	Edificación no habitacional	0.00
GENERICO	6230	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00
GENERICO	6240	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0.00
GENERICO	6250	Construcción de vías de comunicación	0.00
GENERICO	6260	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00
GENERICO	6270	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00
GENERICO	6290	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0.00
CONCEPTO	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00
GENERICO	6310	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00
GENERICO	6320	Ejecucion de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00
CAPITULO	7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00
CONCEPTO	7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00
GENERICO	7110	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades prod	0.00
GENERICO	7120	Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	0.00
CONCEPTO	7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00
GENERICO	7210	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política econ.	0.00
GENERICO	7220	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política ec	0.00
GENERICO	7230	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económic	0.00
GENERICO	7240	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	0.00
GENERICO	7250	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	0.00
GENERICO	7260	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	0.00
GENERICO	7270	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7280	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7290	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	0.00
CONCEPTO	7300	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00
GENERICO	7310	Bonos	0.00
GENERICO	7320	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	0.00
GENERICO	7330	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7340	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	0.00
GENERICO	7350	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7390	Otros valores	0.00
CONCEPTO	7400	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00
GENERICO	7410	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0.00
GENERICO	7420	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0.00
GENERICO	7430	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0.00
GENERICO	7440	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	0.00
GENERICO	7450	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	0.00

GENERICO	7460	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	0.00
GENERICO	7470	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7480	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7490	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	0.00
CONCEPTO	7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00
GENERICO	7510	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00
GENERICO	7520	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	0.00
GENERICO	7530	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	0.00
GENERICO	7540	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	0.00
GENERICO	7550	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
GENERICO	7560	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	0.00
GENERICO	7570	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	0.00
GENERICO	7580	Inversiones en fideicomisos de municipios	0.00
GENERICO	7590	Otras inversiones en fideicomisos	0.00
CONCEPTO	7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00
GENERICO	7610	Depósitos a largo plazo en moneda nacional	0.00
GENERICO	7620	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	0.00
CONCEPTO	7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00
GENERICO	7910	Contingencias por fenómenos naturales	0.00
GENERICO	7920	Contingencias socioeconómicas	0.00
GENERICO	7990	Otras erogaciones especiales	0.00
CAPITULO	8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
CONCEPTO	8100	PARTICIPACIONES	0.00
GENERICO	8110	Fondo general de participaciones	0.00
GENERICO	8120	Fondo de fomento municipal	0.00
GENERICO	8130	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00
GENERICO	8140	Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	0.00
GENERICO	8150	Otros conceptos participables de la Federación a municipios	0.00
GENERICO	8160	Convenios de colaboración administrativa	0.00
CONCEPTO	8300	APORTACIONES	0.00
GENERICO	8310	Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	0.00
GENERICO	8320	Aportaciones de la Federación a municipios	0.00
GENERICO	8330	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00
GENERICO	8340	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	0.00
GENERICO	8350	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	0.00
CONCEPTO	8500	CONVENIOS	0.00
GENERICO	8510	Convenios de reasignación	0.00
GENERICO	8520	Convenios de descentralización	0.00
GENERICO	8530	Otros Convenios	0.00
CAPITULO	9000	DEUDA PÚBLICA	0.00
CONCEPTO	9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9110	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9120	Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	0.00
GENERICO	9130	Amortización de arrendamientos financieros nacionales	0.00
GENERICO	9140	Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9150	Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales	0.00
GENERICO	9160	Amortización de la deuda bilateral	0.00
GENERICO	9170	Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores	0.00
GENERICO	9180	Amortización de arrendamientos financieros internacionales	0.00
CONCEPTO	9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9210	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9220	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	0.00
GENERICO	9230	Intereses por arrendamientos financieros nacionales	0.00
GENERICO	9240	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9250	Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	0.00
GENERICO	9260	Intereses de la deuda bilateral	0.00
GENERICO	9270	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	0.00
GENERICO	9280	Intereses por arrendamientos financieros internacionales	0.00
CONCEPTO	9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9310	Comisiones de la deuda pública interna	0.00
GENERICO	9320	Comisiones de la deuda pública externa	0.00
CONCEPTO	9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9410	Gastos de la deuda pública interna	0.00
GENERICO	9420	Gastos de la deuda pública externa	0.00
CONCEPTO	9500	Costo por coberturas	0.00
GENERICO	9510	Costos por coberturas	0.00
CONCEPTO	9600	APOYOS FINANCIEROS	0.00
GENERICO	9610	Apoyos a intermediarios financieros	0.00
GENERICO	9620	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	0.00
CONCEPTO	9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00
GENERICO	9910	ADEFAS	0.00
		Suma total	**45,040,950.00**

ANEXO XI
COG POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN DE CULTURA

Clasificaciòn	Partida	Concepto de la partida	Cantidad Anual
CAPITULO	1000	**SERVICIOS PERSONALES**	68,407,261.00
CONCEPTO	1100	*REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE*	15,609,600.00
GENERICO	1110	Dietas	0.00
GENERICO	1120	Haberes	0.00
GENERICO	1130	*Sueldos base al personal permanente*	15,609,600.00
GENERICO	1140	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0.00
CONCEPTO	1200	*REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO*	29,782,549.00
GENERICO	1210	Honorarios asimilables a salarios	25,436,029.00
GENERICO	1220	Sueldos base al personal eventual	4,090,320.00
GENERICO	1230	Retribuciones por servicios de carácter social	0.00
GENERICO	1240	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	256,200.00
CONCEPTO	1300	*REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES*	10,691,907.00
GENERICO	1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	85,236.00
GENERICO	1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	3,762,351.00
GENERICO	1330	Horas extraordinarias	0.00
GENERICO	1340	Compensaciones	6,844,320.00
GENERICO	1350	Sobrehaberes	0.00
GENERICO	1360	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	0.00
GENERICO	1370	Honorarios especiales	0.00
GENERICO	1380	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	0.00
CONCEPTO	1400	SEGURIDAD SOCIAL	9,503,203.00
GENERICO	1410	Aportaciones de seguridad social	7,501,583.00
GENERICO	1420	Aportaciones a fondos de vivienda	1,429,730.00
GENERICO	1430	Aportaciones al sistema para el retiro	571,890.00
GENERICO	1440	Aportaciones para seguros	0.00
CONCEPTO	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	2,280,583.00
GENERICO	1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0.00
GENERICO	1520	Indemnizaciones	0.00
GENERICO	1530	Prestaciones y haberes de retiro	0.00
GENERICO	1540	Prestaciones contractuales	2,280,583.00
GENERICO	1550	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	0.00
GENERICO	1590	Otras prestaciones sociales y económicas	0.00
CONCEPTO	1600	PREVISIONES	0.00
GENERICO	1610	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	0.00
CONCEPTO	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	539,419.00
GENERICO	1710	Estímulos	539,419.00
GENERICO	1720	Recompensas	0.00
CAPITULO	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,261,339.84
CONCEPTO	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	523,899.00
GENERICO	2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	344,363.00
GENERICO	2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	0.00
GENERICO	2130	Material estadístico y geográfico	0.00
GENERICO	2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	0.00
GENERICO	2150	Material impreso e información digital	0.00
GENERICO	2160	Material de limpieza	24,536.00
GENERICO	2170	Materiales y útiles de enseñanza	155,000.00
GENERICO	2180	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	0.00
CONCEPTO	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	237,360.00
GENERICO	2210	Productos alimenticios para personas	237,360.00
GENERICO	2220	Productos alimenticios para animales	0.00
GENERICO	2230	Utensilios para el servicio de alimentación	0.00
CONCEPTO	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00
GENERICO	2310	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2320	Insumos textiles adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2330	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	0.00

GENERICO	2340	Combustibles, lubricantes, aditivos carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2350	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2360	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2370	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2380	Mercancías adquiridas para su comercialización	0.00
GENERICO	2390	Otros productos adquiridos como materia prima	0.00
CONCEPTO	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	18,000.00
GENERICO	2410	Productos minerales no metálicos	0.00
GENERICO	2420	Cemento y productos de concreto	0.00
GENERICO	2430	Cal, yeso y productos de yeso	0.00
GENERICO	2440	Madera y productos de madera	0.00
GENERICO	2450	Vidrio y productos de vidrio	0.00
GENERICO	2460	Material eléctrico y electrónico	18,000.00
GENERICO	2470	Artículos metálicos para la construcción	0.00
GENERICO	2480	Materiales complementarios	0.00
GENERICO	2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	0.00
CONCEPTO	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	213,207.84
GENERICO	2510	Productos químicos básicos	0.00
GENERICO	2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0.00
GENERICO	2530	Medicinas y productos farmacéuticos	0.00
GENERICO	2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	0.00
GENERICO	2550	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0.00
GENERICO	2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	213,207.84
GENERICO	2590	Otros productos químicos	0.00
CONCEPTO	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	95,469.00
GENERICO	2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	95,469.00
GENERICO	2620	Carbón y sus derivados	0.00
CONCEPTO	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	54,800.00
GENERICO	2710	Vestuario y uniformes	54,800.00
GENERICO	2720	Prendas de seguridad y protección personal	0.00
GENERICO	2730	Artículos deportivos	0.00
GENERICO	2740	Productos textiles	0.00
GENERICO	2750	Blancos y otros productos textiles,excepto prendas de vestir	0.00
CONCEPTO	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	2,000.00
GENERICO	2810	Sustancias y materiales explosivos	0.00
GENERICO	2820	Materiales de seguridad pública	2,000.00
GENERICO	2830	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0.00
CONCEPTO	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	116,604.00
GENERICO	2910	Herramientas menores	0.00
GENERICO	2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	0.00
GENERICO	2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	105,849.00
GENERICO	2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0.00
GENERICO	2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	10,755.00
GENERICO	2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0.00
GENERICO	2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0.00
GENERICO	2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0.00
CAPITULO	3000	SERVICIOS GENERALES	25,347,450.00
CONCEPTO	3100	SERVICIOS BÁSICOS	40,000.00
GENERICO	3110	Energía eléctrica	0.00
GENERICO	3120	Gas	0.00
GENERICO	3130	Agua	0.00
GENERICO	3140	Telefonia Tradicional	0.00
GENERICO	3150	Telefonia celular	0.00
GENERICO	3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	0.00
GENERICO	3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	40,000.00
GENERICO	3180	Servicios postales y telegráficos	0.00
GENERICO	3190	Servicios integrales y otros servicios	0.00
CONCEPTO	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	3,187,965.00
GENERICO	3210	Arrendamiento de terrenos	0.00

GENERICO	3220	Arrendamiento de edificios	455,000.00
GENERICO	3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	73,125.00
GENERICO	3240	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	3250	Arrendamiento de equipo de transporte	0.00
GENERICO	3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00
GENERICO	3270	Arrendamiento de activos intangibles	0.00
GENERICO	3280	Arrendamiento financiero	0.00
GENERICO	3290	Otros arrendamientos	2,659,840.00
CONCEPTO	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	1,154,169.00
GENERICO	3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	0.00
GENERICO	3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0.00
GENERICO	3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0.00
GENERICO	3340	Servicios de capacitación	0.00
GENERICO	3350	Servicios de investigación científica y desarrollo	0.00
GENERICO	3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	512,605.00
GENERICO	3370	Servicios de protección y seguridad	0.00
GENERICO	3380	Servicios de vigilancia	525,564.00
GENERICO	3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	116,000.00
CONCEPTO	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	44,890.00
GENERICO	3410	Servicios financieros y bancarios	0.00
GENERICO	3420	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	0.00
GENERICO	3430	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	0.00
GENERICO	3440	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	44,890.00
GENERICO	3450	Seguro de bienes patrimoniales	0.00
GENERICO	3460	Almacenaje, envase y embalaje	0.00
GENERICO	3470	Fletes y maniobras	0.00
GENERICO	3480	Comisiones por ventas	0.00
GENERICO	3490	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0.00
CONCEPTO	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	60,000.00
GENERICO	3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	0.00
GENERICO	3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	60,000.00
GENERICO	3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0.00
GENERICO	3540	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	0.00
GENERICO	3560	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0.00
GENERICO	3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	0.00
GENERICO	3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	0.00
GENERICO	3590	Servicios de jardinería y fumigación	0.00
CONCEPTO	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	177,000.00
GENERICO	3610	Difusión por radio,televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	0.00
GENERICO	3620	Difusión por radio,televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	3,000.00
GENERICO	3630	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0.00
GENERICO	3640	Servicios de revelado de fotografías	0.00
GENERICO	3650	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	0.00
GENERICO	3660	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	174,000.00
GENERICO	3690	Otros servicios de información	0.00
CONCEPTO	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	0.00
GENERICO	3710	Pasajes aéreos	0.00
GENERICO	3720	Pasajes terrestres	0.00
GENERICO	3730	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	0.00
GENERICO	3740	Autotransporte	0.00
GENERICO	3750	Viáticos en el pais	0.00
GENERICO	3760	Viáticos en el extranjero	0.00
GENERICO	3770	Gastos de instalación y traslado de menaje	0.00
GENERICO	3780	Servicios integrales de traslado y viáticos	0.00
GENERICO	3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	0.00
CONCEPTO	3800	SERVICIOS OFICIALES	20,674,859.00
GENERICO	3810	Gastos de ceremonial	0.00
GENERICO	3820	Gastos de orden social y cultural	20,674,859.00
GENERICO	3830	Congresos y convenciones	0.00

GENERICO	3840	Exposiciones	0.00
GENERICO	3850	Gastos de representación	0.00
CONCEPTO	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	8,567.00
GENERICO	3910	Servicios funerarios y de cementerios	0.00
GENERICO	3920	Impuestos y derechos	8,567.00
GENERICO	3930	Impuestos y derechos de importación	0.00
GENERICO	3940	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0.00
GENERICO	3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	0.00
GENERICO	3960	Otros gastos por responsabilidades	0.00
GENERICO	3970	Utilidades	0.00
GENERICO	3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	0.00
GENERICO	3990	Otros servicios generales	0.00
CAPITULO	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,885,000.00
CONCEPTO	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00
GENERICO	4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	0.00
GENERICO	4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
GENERICO	4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
GENERICO	4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
GENERICO	4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
GENERICO	4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
GENERICO	4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
CONCEPTO	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00
GENERICO	4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
GENERICO	4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	0.00
GENERICO	4250	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	0.00
CONCEPTO	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00
GENERICO	4310	Subsidios a la producción	0.00
GENERICO	4320	Subsidios a la distribución	0.00
GENERICO	4330	Subsidios a la inversión	0.00
GENERICO	4340	Subsidios a la prestación de servicios públicos	0.00
GENERICO	4350	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	0.00
GENERICO	4360	Subsidios a la vivienda	0.00
GENERICO	4370	Subvenciones al consumo	0.00
GENERICO	4380	Subsidios a entidades federativas y municipios	0.00
GENERICO	4390	Otros Subsidios	0.00
CONCEPTO	4400	AYUDAS SOCIALES	1,885,000.00
GENERICO	4410	Ayudas sociales a personas	1,885,000.00
GENERICO	4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0.00
GENERICO	4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0.00
GENERICO	4440	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0.00
GENERICO	4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	0.00
GENERICO	4460	Ayudas sociales a cooperativas	0.00
GENERICO	4470	Ayudas sociales a entidades de interés público	0.00
GENERICO	4480	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0.00
CONCEPTO	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
GENERICO	4510	Pensiones	0.00
GENERICO	4520	Jubilaciones	0.00
GENERICO	4590	Otras pensiones y jubilaciones	0.00
CONCEPTO	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00
GENERICO	4610	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00
GENERICO	4620	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	0.00
GENERICO	4630	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	0.00
GENERICO	4640	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4650	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4660	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	0.00
GENERICO	4690	Otras transferencias a fideicomisos	0.00

CONCEPTO	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00
GENERICO	4710	Transferencias por obligación de ley	0.00
CONCEPTO	4800	DONATIVOS	0.00
GENERICO	4810	Donativos a instituciones sin fines de lucro	0.00
GENERICO	4820	Donativos a entidades federativas	0.00
GENERICO	4830	Donativos a fideicomisos privados	0.00
GENERICO	4840	Donativos a fideicomisos estatales	0.00
GENERICO	4850	Donativos internacionales	0.00
CONCEPTO	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00
GENERICO	4910	Transferencias para gobiernos extranjeros	0.00
GENERICO	4920	Transferencias para organismos internacionales	0.00
GENERICO	4930	Transferencias para el sector privado externo	0.00
CAPITULO	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00
CONCEPTO	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00
GENERICO	5110	Muebles de oficina y estantería	0.00
GENERICO	5120	Muebles, excepto de oficina y estantería	0.00
GENERICO	5130	Bienes artísticos, culturales y científicos	0.00
GENERICO	5140	Objetos de valor	0.00
GENERICO	5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	0.00
GENERICO	5190	Otros mobiliarios y equipos de administración	0.00
CONCEPTO	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00
GENERICO	5210	Equipos y aparatos audiovisuales	0.00
GENERICO	5220	Aparatos deportivos	0.00
GENERICO	5230	Cámaras fotográficas y de video	0.00
GENERICO	5290	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00
CONCEPTO	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00
GENERICO	5310	Equipo médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	5320	Instrumental médico y de laboratorio	0.00
CONCEPTO	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00
GENERICO	5410	Vehículos y equipo terrestre	0.00
GENERICO	5420	Carrocerías y remolques	0.00
GENERICO	5430	Equipo aeroespacial	0.00
GENERICO	5440	Equipo ferroviario	0.00
GENERICO	5450	Embarcaciones	0.00
GENERICO	5490	Otros equipos de transporte	0.00
CONCEPTO	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00
GENERICO	5510	Equipo de defensa y seguridad	0.00
CONCEPTO	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00
GENERICO	5610	Maquinaria y equipo agropecuario	0.00
GENERICO	5620	Maquinaria y equipo industrial	0.00
GENERICO	5630	Maquinaria y equipo de construcción	0.00
GENERICO	5640	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0.00
GENERICO	5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	0.00
GENERICO	5660	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0.00
GENERICO	5670	Herramientas y máquinas-herramienta	0.00
GENERICO	5690	Otros equipos	0.00
CONCEPTO	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00
GENERICO	5710	Bovinos	0.00
GENERICO	5720	Porcinos	0.00
GENERICO	5730	Aves	0.00
GENERICO	5740	Ovinos y caprinos	0.00
GENERICO	5750	Peces y acuicultura	0.00
GENERICO	5760	Equinos	0.00
GENERICO	5770	Especies menores y de zoológico	0.00
GENERICO	5780	Árboles y plantas	0.00
GENERICO	5790	Otros activos biológicos	0.00
CONCEPTO	5800	BIENES INMUEBLES	0.00
GENERICO	5810	Terrenos	0.00
GENERICO	5820	Viviendas	0.00
GENERICO	5830	Edificios no residenciales	0.00

GENERICO	5890	Otros bienes inmuebles	0.00
CONCEPTO	5900	ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
GENERICO	5910	Software	0.00
GENERICO	5920	Patentes	0.00
GENERICO	5930	Marcas	0.00
GENERICO	5940	Derechos	0.00
GENERICO	5950	Concesiones	0.00
GENERICO	5960	Franquicias	0.00
GENERICO	5970	Licencias informáticas e intelectuales	0.00
GENERICO	5980	Licencias industriales, comerciales y otras	0.00
GENERICO	5990	Otros activos intangibles	0.00
CAPITULO	6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00
CONCEPTO	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00
GENERICO	6110	Edificación habitacional	0.00
GENERICO	6120	Edificación no habitacional	0.00
GENERICO	6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00
GENERICO	6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0.00
GENERICO	6150	Construccion de vias de comunicación	0.00
GENERICO	6160	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00
GENERICO	6170	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00
GENERICO	6190	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0.00
CONCEPTO	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00
GENERICO	6210	Edificación habitacional	0.00
GENERICO	6220	Edificación no habitacional	0.00
GENERICO	6230	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00
GENERICO	6240	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0.00
GENERICO	6250	Construcción de vias de comunicación	0.00
GENERICO	6260	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00
GENERICO	6270	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00
GENERICO	6290	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0.00
CONCEPTO	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00
GENERICO	6310	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00
GENERICO	6320	Ejecucion de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00
CAPITULO	7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00
CONCEPTO	7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00
GENERICO	7110	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades prod	0.00
GENERICO	7120	Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	0.00
CONCEPTO	7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00
GENERICO	7210	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política econ.	0.00
GENERICO	7220	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política ec	0.00
GENERICO	7230	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económic	0.00
GENERICO	7240	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	0.00
GENERICO	7250	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	0.00
GENERICO	7260	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	0.00
GENERICO	7270	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7280	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7290	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	0.00
CONCEPTO	7300	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00
GENERICO	7310	Bonos	0.00
GENERICO	7320	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	0.00
GENERICO	7330	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7340	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	0.00
GENERICO	7350	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7390	Otros valores	0.00
CONCEPTO	7400	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00
GENERICO	7410	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0.00
GENERICO	7420	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0.00
GENERICO	7430	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0.00
GENERICO	7440	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	0.00
GENERICO	7450	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	0.00

GENERICO	7460	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	0.00
GENERICO	7470	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7480	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7490	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	0.00
CONCEPTO	7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00
GENERICO	7510	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00
GENERICO	7520	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	0.00
GENERICO	7530	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	0.00
GENERICO	7540	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	0.00
GENERICO	7550	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
GENERICO	7560	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	0.00
GENERICO	7570	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	0.00
GENERICO	7580	Inversiones en fideicomisos de municipios	0.00
GENERICO	7590	Otras inversiones en fideicomisos	0.00
CONCEPTO	7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00
GENERICO	7610	Depósitos a largo plazo en moneda nacional	0.00
GENERICO	7620	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	0.00
CONCEPTO	7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00
GENERICO	7910	Contingencias por fenómenos naturales	0.00
GENERICO	7920	Contingencias socioeconómicas	0.00
GENERICO	7990	Otras erogaciones especiales	0.00
CAPITULO	8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
CONCEPTO	8100	PARTICIPACIONES	0.00
GENERICO	8110	Fondo general de participaciones	0.00
GENERICO	8120	Fondo de fomento municipal	0.00
GENERICO	8130	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00
GENERICO	8140	Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	0.00
GENERICO	8150	Otros conceptos participables de la Federación a municipios	0.00
GENERICO	8160	Convenios de colaboración administrativa	0.00
CONCEPTO	8300	APORTACIONES	0.00
GENERICO	8310	Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	0.00
GENERICO	8320	Aportaciones de la Federación a municipios	0.00
GENERICO	8330	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00
GENERICO	8340	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	0.00
GENERICO	8350	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	0.00
CONCEPTO	8500	CONVENIOS	0.00
GENERICO	8510	Convenios de reasignación	0.00
GENERICO	8520	Convenios de descentralización	0.00
GENERICO	8530	Otros Convenios	0.00
CAPITULO	9000	DEUDA PÚBLICA	0.00
CONCEPTO	9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9110	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9120	Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	0.00
GENERICO	9130	Amortización de arrendamientos financieros nacionales	0.00
GENERICO	9140	Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9150	Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales	0.00
GENERICO	9160	Amortización de la deuda bilateral	0.00
GENERICO	9170	Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores	0.00
GENERICO	9180	Amortización de arrendamientos financieros internacionales	0.00
CONCEPTO	9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9210	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9220	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	0.00
GENERICO	9230	Intereses por arrendamientos financieros nacionales	0.00
GENERICO	9240	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9250	Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	0.00
GENERICO	9260	Intereses de la deuda bilateral	0.00
GENERICO	9270	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	0.00
GENERICO	9280	Intereses por arrendamientos financieros internacionales	0.00
CONCEPTO	9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9310	Comisiones de la deuda pública interna	0.00
GENERICO	9320	Comisiones de la deuda pública externa	0.00
CONCEPTO	9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9410	Gastos de la deuda pública interna	0.00
GENERICO	9420	Gastos de la deuda pública externa	0.00
CONCEPTO	9500	Costo por coberturas	0.00
GENERICO	9510	Costos por coberturas	0.00
CONCEPTO	9600	APOYOS FINANCIEROS	0.00
GENERICO	9610	Apoyos a intermediarios financieros	0.00
GENERICO	9620	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	0.00
CONCEPTO	9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00
GENERICO	9910	ADEFAS	0.00
		Suma total	**96,901,050.84**

ANEXO XI
COG POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Clasificaciòn	Partida	Concepto de la partida	Cantidad Anual
CAPITULO	1000	**SERVICIOS PERSONALES**	40,144,668.00
CONCEPTO	1100	*REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE*	9,300,960.00
GENERICO	1110	Dietas	0.00
GENERICO	1120	Haberes	0.00
GENERICO	1130	*Sueldos base al personal permanente*	9,300,960.00
GENERICO	1140	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0.00
CONCEPTO	1200	*REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO*	16,862,370.00
GENERICO	1210	Honorarios asimilables a salarios	14,960,490.00
GENERICO	1220	Sueldos base al personal eventual	1,739,880.00
GENERICO	1230	Retribuciones por servicios de carácter social	0.00
GENERICO	1240	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	162,000.00
CONCEPTO	1300	*REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES*	7,001,147.00
GENERICO	1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	44,928.00
GENERICO	1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	2,250,719.00
GENERICO	1330	Horas extraordinarias	0.00
GENERICO	1340	Compensaciones	4,705,500.00
GENERICO	1350	Sobrehaberes	0.00
GENERICO	1360	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	0.00
GENERICO	1370	Honorarios especiales	0.00
GENERICO	1380	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	0.00
CONCEPTO	1400	SEGURIDAD SOCIAL	5,485,944.00
GENERICO	1410	Aportaciones de seguridad social	4,306,500.00
GENERICO	1420	Aportaciones a fondos de vivienda	842,458.00
GENERICO	1430	Aportaciones al sistema para el retiro	336,986.00
GENERICO	1440	Aportaciones para seguros	0.00
CONCEPTO	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	1,228,323.00
GENERICO	1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0.00
GENERICO	1520	Indemnizaciones	0.00
GENERICO	1530	Prestaciones y haberes de retiro	0.00
GENERICO	1540	Prestaciones contractuales	1,228,323.00
GENERICO	1550	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	0.00
GENERICO	1590	Otras prestaciones sociales y económicas	0.00
CONCEPTO	1600	PREVISIONES	0.00
GENERICO	1610	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	0.00
CONCEPTO	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	265,924.00
GENERICO	1710	Estímulos	265,924.00
GENERICO	1720	Recompensas	0.00
CAPITULO	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,829,043.64
CONCEPTO	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	810,093.64
GENERICO	2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	609,258.88
GENERICO	2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	0.00
GENERICO	2130	Material estadístico y geográfico	0.00
GENERICO	2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	711.00
GENERICO	2150	Material impreso e información digital	0.00
GENERICO	2160	Material de limpieza	14,530.00
GENERICO	2170	Materiales y útiles de enseñanza	185,593.76
GENERICO	2180	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	0.00
CONCEPTO	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	417,720.00
GENERICO	2210	Productos alimenticios para personas	417,720.00
GENERICO	2220	Productos alimenticios para animales	0.00
GENERICO	2230	Utensilios para el servicio de alimentación	0.00
CONCEPTO	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00
GENERICO	2310	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2320	Insumos textiles adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2330	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	0.00

GENERICO	2340	Combustibles, lubricantes, aditivos carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2350	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2360	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2370	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2380	Mercancías adquiridas para su comercialización	0.00
GENERICO	2390	Otros productos adquiridos como materia prima	0.00
CONCEPTO	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	0.00
GENERICO	2410	Productos minerales no metálicos	0.00
GENERICO	2420	Cemento y productos de concreto	0.00
GENERICO	2430	Cal, yeso y productos de yeso	0.00
GENERICO	2440	Madera y productos de madera	0.00
GENERICO	2450	Vidrio y productos de vidrio	0.00
GENERICO	2460	Material eléctrico y electrónico	0.00
GENERICO	2470	Artículos metálicos para la construcción	0.00
GENERICO	2480	Materiales complementarios	0.00
GENERICO	2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	0.00
CONCEPTO	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	379,803.00
GENERICO	2510	Productos químicos básicos	0.00
GENERICO	2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0.00
GENERICO	2530	Medicinas y productos farmacéuticos	0.00
GENERICO	2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	372,000.00
GENERICO	2550	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0.00
GENERICO	2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	7,803.00
GENERICO	2590	Otros productos químicos	0.00
CONCEPTO	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	129,476.00
GENERICO	2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	129,476.00
GENERICO	2620	Carbón y sus derivados	0.00
CONCEPTO	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	0.00
GENERICO	2710	Vestuario y uniformes	0.00
GENERICO	2720	Prendas de seguridad y protección personal	0.00
GENERICO	2730	Artículos deportivos	0.00
GENERICO	2740	Productos textiles	0.00
GENERICO	2750	Blancos y otros productos textiles,excepto prendas de vestir	0.00
CONCEPTO	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00
GENERICO	2810	Sustancias y materiales explosivos	0.00
GENERICO	2820	Materiales de seguridad pública	0.00
GENERICO	2830	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0.00
CONCEPTO	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	91,951.00
GENERICO	2910	Herramientas menores	0.00
GENERICO	2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	0.00
GENERICO	2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00
GENERICO	2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0.00
GENERICO	2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	53,600.00
GENERICO	2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	34,351.00
GENERICO	2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0.00
GENERICO	2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	4,000.00
GENERICO	2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0.00
CAPITULO	3000	SERVICIOS GENERALES	4,139,651.00
CONCEPTO	3100	SERVICIOS BÁSICOS	6,356.00
GENERICO	3110	Energía eléctrica	0.00
GENERICO	3120	Gas	0.00
GENERICO	3130	Agua	6,356.00
GENERICO	3140	Telefonia Tradicional	0.00
GENERICO	3150	Telefonia celular	0.00
GENERICO	3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	0.00
GENERICO	3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	0.00
GENERICO	3180	Servicios postales y telegráficos	0.00
GENERICO	3190	Servicios integrales y otros servicios	0.00
CONCEPTO	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	22,256.00
GENERICO	3210	Arrendamiento de terrenos	0.00

GENERICO	3220	Arrendamiento de edificios	0.00
GENERICO	3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	22,256.00
GENERICO	3240	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	3250	Arrendamiento de equipo de transporte	0.00
GENERICO	3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00
GENERICO	3270	Arrendamiento de activos intangibles	0.00
GENERICO	3280	Arrendamiento financiero	0.00
GENERICO	3290	Otros arrendamientos	0.00
CONCEPTO	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	57,000.00
GENERICO	3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	0.00
GENERICO	3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0.00
GENERICO	3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0.00
GENERICO	3340	Servicios de capacitación	0.00
GENERICO	3350	Servicios de investigación científica y desarrollo	0.00
GENERICO	3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	10,000.00
GENERICO	3370	Servicios de protección y seguridad	0.00
GENERICO	3380	Servicios de vigilancia	0.00
GENERICO	3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	47,000.00
CONCEPTO	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	29,039.00
GENERICO	3410	Servicios financieros y bancarios	0.00
GENERICO	3420	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	0.00
GENERICO	3430	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	0.00
GENERICO	3440	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	29,039.00
GENERICO	3450	Seguro de bienes patrimoniales	0.00
GENERICO	3460	Almacenaje, envase y embalaje	0.00
GENERICO	3470	Fletes y maniobras	0.00
GENERICO	3480	Comisiones por ventas	0.00
GENERICO	3490	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0.00
CONCEPTO	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	6,000.00
GENERICO	3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	2,000.00
GENERICO	3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00
GENERICO	3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0.00
GENERICO	3540	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	4,000.00
GENERICO	3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	0.00
GENERICO	3560	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0.00
GENERICO	3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	0.00
GENERICO	3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	0.00
GENERICO	3590	Servicios de jardinería y fumigación	0.00
CONCEPTO	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00
GENERICO	3610	Difusión por radio,televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	0.00
GENERICO	3620	Difusión por radio,televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0.00
GENERICO	3630	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0.00
GENERICO	3640	Servicios de revelado de fotografías	0.00
GENERICO	3650	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	0.00
GENERICO	3660	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	0.00
GENERICO	3690	Otros servicios de información	0.00
CONCEPTO	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	15,000.00
GENERICO	3710	Pasajes aéreos	10,000.00
GENERICO	3720	Pasajes terrestres	0.00
GENERICO	3730	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	0.00
GENERICO	3740	Autotransporte	0.00
GENERICO	3750	Viáticos en el pais	5,000.00
GENERICO	3760	Viáticos en el extranjero	0.00
GENERICO	3770	Gastos de instalación y traslado de menaje	0.00
GENERICO	3780	Servicios integrales de traslado y viáticos	0.00
GENERICO	3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	0.00
CONCEPTO	3800	SERVICIOS OFICIALES	4,004,000.00
GENERICO	3810	Gastos de ceremonial	0.00
GENERICO	3820	Gastos de orden social y cultural	4,004,000.00
GENERICO	3830	Congresos y convenciones	0.00

GENERICO	3840	Exposiciones	0.00
GENERICO	3850	Gastos de representación	0.00
CONCEPTO	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00
GENERICO	3910	Servicios funerarios y de cementerios	0.00
GENERICO	3920	Impuestos y derechos	0.00
GENERICO	3930	Impuestos y derechos de importación	0.00
GENERICO	3940	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0.00
GENERICO	3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	0.00
GENERICO	3960	Otros gastos por responsabilidades	0.00
GENERICO	3970	Utilidades	0.00
GENERICO	3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	0.00
GENERICO	3990	Otros servicios generales	0.00
CAPITULO	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,000,000.00
CONCEPTO	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00
GENERICO	4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	0.00
GENERICO	4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
GENERICO	4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
GENERICO	4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
GENERICO	4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
GENERICO	4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
GENERICO	4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
CONCEPTO	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00
GENERICO	4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
GENERICO	4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	0.00
GENERICO	4250	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	0.00
CONCEPTO	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00
GENERICO	4310	Subsidios a la producción	0.00
GENERICO	4320	Subsidios a la distribución	0.00
GENERICO	4330	Subsidios a la inversión	0.00
GENERICO	4340	Subsidios a la prestación de servicios públicos	0.00
GENERICO	4350	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	0.00
GENERICO	4360	Subsidios a la vivienda	0.00
GENERICO	4370	Subvenciones al consumo	0.00
GENERICO	4380	Subsidios a entidades federativas y municipios	0.00
GENERICO	4390	Otros Subsidios	0.00
CONCEPTO	4400	AYUDAS SOCIALES	2,000,000.00
GENERICO	4410	Ayudas sociales a personas	2,000,000.00
GENERICO	4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0.00
GENERICO	4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0.00
GENERICO	4440	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0.00
GENERICO	4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	0.00
GENERICO	4460	Ayudas sociales a cooperativas	0.00
GENERICO	4470	Ayudas sociales a entidades de interés público	0.00
GENERICO	4480	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0.00
CONCEPTO	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
GENERICO	4510	Pensiones	0.00
GENERICO	4520	Jubilaciones	0.00
GENERICO	4590	Otras pensiones y jubilaciones	0.00
CONCEPTO	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00
GENERICO	4610	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00
GENERICO	4620	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	0.00
GENERICO	4630	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	0.00
GENERICO	4640	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4650	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4660	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	0.00
GENERICO	4690	Otras transferencias a fideicomisos	0.00

CONCEPTO	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00
GENERICO	4710	Transferencias por obligación de ley	0.00
CONCEPTO	4800	DONATIVOS	0.00
GENERICO	4810	Donativos a instituciones sin fines de lucro	0.00
GENERICO	4820	Donativos a entidades federativas	0.00
GENERICO	4830	Donativos a fideicomisos privados	0.00
GENERICO	4840	Donativos a fideicomisos estatales	0.00
GENERICO	4850	Donativos internacionales	0.00
CONCEPTO	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00
GENERICO	4910	Transferencias para gobiernos extranjeros	0.00
GENERICO	4920	Transferencias para organismos internacionales	0.00
GENERICO	4930	Transferencias para el sector privado externo	0.00
CAPITULO	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	338,000.00
CONCEPTO	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	8,000.00
GENERICO	5110	Muebles de oficina y estantería	0.00
GENERICO	5120	Muebles, excepto de oficina y estantería	0.00
GENERICO	5130	Bienes artísticos, culturales y científicos	0.00
GENERICO	5140	Objetos de valor	0.00
GENERICO	5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	0.00
GENERICO	5190	Otros mobiliarios y equipos de administración	8,000.00
CONCEPTO	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	330,000.00
GENERICO	5210	Equipos y aparatos audiovisuales	120,000.00
GENERICO	5220	Aparatos deportivos	0.00
GENERICO	5230	Cámaras fotográficas y de video	0.00
GENERICO	5290	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	210,000.00
CONCEPTO	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00
GENERICO	5310	Equipo médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	5320	Instrumental médico y de laboratorio	0.00
CONCEPTO	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00
GENERICO	5410	Vehículos y equipo terrestre	0.00
GENERICO	5420	Carrocerías y remolques	0.00
GENERICO	5430	Equipo aeroespacial	0.00
GENERICO	5440	Equipo ferroviario	0.00
GENERICO	5450	Embarcaciones	0.00
GENERICO	5490	Otros equipos de transporte	0.00
CONCEPTO	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00
GENERICO	5510	Equipo de defensa y seguridad	0.00
CONCEPTO	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00
GENERICO	5610	Maquinaria y equipo agropecuario	0.00
GENERICO	5620	Maquinaria y equipo industrial	0.00
GENERICO	5630	Maquinaria y equipo de construcción	0.00
GENERICO	5640	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0.00
GENERICO	5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	0.00
GENERICO	5660	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0.00
GENERICO	5670	Herramientas y máquinas-herramienta	0.00
GENERICO	5690	Otros equipos	0.00
CONCEPTO	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00
GENERICO	5710	Bovinos	0.00
GENERICO	5720	Porcinos	0.00
GENERICO	5730	Aves	0.00
GENERICO	5740	Ovinos y caprinos	0.00
GENERICO	5750	Peces y acuicultura	0.00
GENERICO	5760	Equinos	0.00
GENERICO	5770	Especies menores y de zoológico	0.00
GENERICO	5780	Árboles y plantas	0.00
GENERICO	5790	Otros activos biológicos	0.00
CONCEPTO	5800	BIENES INMUEBLES	0.00
GENERICO	5810	Terrenos	0.00
GENERICO	5820	Viviendas	0.00
GENERICO	5830	Edificios no residenciales	0.00

GENERICO	5890	Otros bienes inmuebles	0.00
CONCEPTO	5900	ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
GENERICO	5910	Software	0.00
GENERICO	5920	Patentes	0.00
GENERICO	5930	Marcas	0.00
GENERICO	5940	Derechos	0.00
GENERICO	5950	Concesiones	0.00
GENERICO	5960	Franquicias	0.00
GENERICO	5970	Licencias informáticas e intelectuales	0.00
GENERICO	5980	Licencias industriales, comerciales y otras	0.00
GENERICO	5990	Otros activos intangibles	0.00
CAPITULO	6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00
CONCEPTO	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00
GENERICO	6110	Edificación habitacional	0.00
GENERICO	6120	Edificación no habitacional	0.00
GENERICO	6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00
GENERICO	6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0.00
GENERICO	6150	Construccion de vías de comunicación	0.00
GENERICO	6160	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00
GENERICO	6170	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00
GENERICO	6190	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0.00
CONCEPTO	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00
GENERICO	6210	Edificación habitacional	0.00
GENERICO	6220	Edificación no habitacional	0.00
GENERICO	6230	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00
GENERICO	6240	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0.00
GENERICO	6250	Construcción de vías de comunicación	0.00
GENERICO	6260	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00
GENERICO	6270	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00
GENERICO	6290	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0.00
CONCEPTO	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00
GENERICO	6310	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00
GENERICO	6320	Ejecucion de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00
CAPITULO	7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00
CONCEPTO	7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00
GENERICO	7110	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades prod	0.00
GENERICO	7120	Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	0.00
CONCEPTO	7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00
GENERICO	7210	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política econ.	0.00
GENERICO	7220	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política ec	0.00
GENERICO	7230	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económic	0.00
GENERICO	7240	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	0.00
GENERICO	7250	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	0.00
GENERICO	7260	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	0.00
GENERICO	7270	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7280	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7290	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	0.00
CONCEPTO	7300	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00
GENERICO	7310	Bonos	0.00
GENERICO	7320	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	0.00
GENERICO	7330	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7340	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	0.00
GENERICO	7350	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7390	Otros valores	0.00
CONCEPTO	7400	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00
GENERICO	7410	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0.00
GENERICO	7420	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0.00
GENERICO	7430	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0.00
GENERICO	7440	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	0.00
GENERICO	7450	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	0.00

GENERICO	7460	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	0.00
GENERICO	7470	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7480	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7490	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	0.00
CONCEPTO	7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00
GENERICO	7510	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00
GENERICO	7520	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	0.00
GENERICO	7530	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	0.00
GENERICO	7540	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	0.00
GENERICO	7550	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
GENERICO	7560	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	0.00
GENERICO	7570	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	0.00
GENERICO	7580	Inversiones en fideicomisos de municipios	0.00
GENERICO	7590	Otras inversiones en fideicomisos	0.00
CONCEPTO	7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00
GENERICO	7610	Depósitos a largo plazo en moneda nacional	0.00
GENERICO	7620	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	0.00
CONCEPTO	7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00
GENERICO	7910	Contingencias por fenómenos naturales	0.00
GENERICO	7920	Contingencias socioeconómicas	0.00
GENERICO	7990	Otras erogaciones especiales	0.00
CAPITULO	8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
CONCEPTO	8100	PARTICIPACIONES	0.00
GENERICO	8110	Fondo general de participaciones	0.00
GENERICO	8120	Fondo de fomento municipal	0.00
GENERICO	8130	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00
GENERICO	8140	Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	0.00
GENERICO	8150	Otros conceptos participables de la Federación a municipios	0.00
GENERICO	8160	Convenios de colaboración administrativa	0.00
CONCEPTO	8300	APORTACIONES	0.00
GENERICO	8310	Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	0.00
GENERICO	8320	Aportaciones de la Federación a municipios	0.00
GENERICO	8330	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00
GENERICO	8340	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	0.00
GENERICO	8350	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	0.00
CONCEPTO	8500	CONVENIOS	0.00
GENERICO	8510	Convenios de reasignación	0.00
GENERICO	8520	Convenios de descentralización	0.00
GENERICO	8530	Otros Convenios	0.00
CAPITULO	9000	DEUDA PÚBLICA	0.00
CONCEPTO	9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9110	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9120	Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	0.00
GENERICO	9130	Amortización de arrendamientos financieros nacionales	0.00
GENERICO	9140	Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9150	Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales	0.00
GENERICO	9160	Amortización de la deuda bilateral	0.00
GENERICO	9170	Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores	0.00
GENERICO	9180	Amortización de arrendamientos financieros internacionales	0.00
CONCEPTO	9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9210	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9220	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	0.00
GENERICO	9230	Intereses por arrendamientos financieros nacionales	0.00
GENERICO	9240	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9250	Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	0.00
GENERICO	9260	Intereses de la deuda bilateral	0.00
GENERICO	9270	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	0.00
GENERICO	9280	Intereses por arrendamientos financieros internacionales	0.00
CONCEPTO	9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9310	Comisiones de la deuda pública interna	0.00
GENERICO	9320	Comisiones de la deuda pública externa	0.00
CONCEPTO	9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9410	Gastos de la deuda pública interna	0.00
GENERICO	9420	Gastos de la deuda pública externa	0.00
CONCEPTO	9500	Costo por coberturas	0.00
GENERICO	9510	Costos por coberturas	0.00
CONCEPTO	9600	APOYOS FINANCIEROS	0.00
GENERICO	9610	Apoyos a intermediarios financieros	0.00
GENERICO	9620	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	0.00
CONCEPTO	9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00
GENERICO	9910	ADEFAS	0.00
		Suma total	**48,451,362.64**

ANEXO XI
COG POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN DE DEPORTES

Clasificaciòn	Partida	Concepto de la partida	Cantidad Anual
CAPITULO	1000	**SERVICIOS PERSONALES**	40,835,586.00
CONCEPTO	1100	*REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE*	12,534,840.00
GENERICO	1110	Dietas	0.00
GENERICO	1120	Haberes	0.00
GENERICO	1130	*Sueldos base al personal permanente*	12,534,840.00
GENERICO	1140	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0.00
CONCEPTO	1200	*REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO*	10,480,010.00
GENERICO	1210	Honorarios asimilables a salarios	8,417,330.00
GENERICO	1220	Sueldos base al personal eventual	1,837,080.00
GENERICO	1230	Retribuciones por servicios de carácter social	0.00
GENERICO	1240	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	225,600.00
CONCEPTO	1300	*REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES*	8,753,908.00
GENERICO	1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	64,152.00
GENERICO	1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	2,893,828.00
GENERICO	1330	Horas extraordinarias	0.00
GENERICO	1340	Compensaciones	5,795,928.00
GENERICO	1350	Sobrehaberes	0.00
GENERICO	1360	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	0.00
GENERICO	1370	Honorarios especiales	0.00
GENERICO	1380	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	0.00
CONCEPTO	1400	SEGURIDAD SOCIAL	7,154,901.00
GENERICO	1410	Aportaciones de seguridad social	5,670,753.00
GENERICO	1420	Aportaciones a fondos de vivienda	1,060,106.00
GENERICO	1430	Aportaciones al sistema para el retiro	424,042.00
GENERICO	1440	Aportaciones para seguros	0.00
CONCEPTO	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	1,719,834.00
GENERICO	1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0.00
GENERICO	1520	Indemnizaciones	0.00
GENERICO	1530	Prestaciones y haberes de retiro	0.00
GENERICO	1540	Prestaciones contractuales	1,719,834.00
GENERICO	1550	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	0.00
GENERICO	1590	Otras prestaciones sociales y económicas	0.00
CONCEPTO	1600	PREVISIONES	0.00
GENERICO	1610	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	0.00
CONCEPTO	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	192,093.00
GENERICO	1710	Estímulos	192,093.00
GENERICO	1720	Recompensas	0.00
CAPITULO	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,153,988.00
CONCEPTO	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	188,988.00
GENERICO	2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	108,988.00
GENERICO	2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	0.00
GENERICO	2130	Material estadístico y geográfico	0.00
GENERICO	2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	0.00
GENERICO	2150	Material impreso e información digital	0.00
GENERICO	2160	Material de limpieza	80,000.00
GENERICO	2170	Materiales y útiles de enseñanza	0.00
GENERICO	2180	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	0.00
CONCEPTO	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	72,500.00
GENERICO	2210	Productos alimenticios para personas	72,500.00
GENERICO	2220	Productos alimenticios para animales	0.00
GENERICO	2230	Utensilios para el servicio de alimentación	0.00
CONCEPTO	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00
GENERICO	2310	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2320	Insumos textiles adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2330	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	0.00

GENERICO	2340	Combustibles, lubricantes, aditivos carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2350	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2360	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2370	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2380	Mercancías adquiridas para su comercialización	0.00
GENERICO	2390	Otros productos adquiridos como materia prima	0.00
CONCEPTO	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	511,000.00
GENERICO	2410	Productos minerales no metálicos	0.00
GENERICO	2420	Cemento y productos de concreto	110,000.00
GENERICO	2430	Cal, yeso y productos de yeso	0.00
GENERICO	2440	Madera y productos de madera	0.00
GENERICO	2450	Vidrio y productos de vidrio	0.00
GENERICO	2460	Material eléctrico y electrónico	115,000.00
GENERICO	2470	Artículos metálicos para la construcción	0.00
GENERICO	2480	Materiales complementarios	0.00
GENERICO	2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	286,000.00
CONCEPTO	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	0.00
GENERICO	2510	Productos químicos básicos	0.00
GENERICO	2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0.00
GENERICO	2530	Medicinas y productos farmacéuticos	0.00
GENERICO	2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	0.00
GENERICO	2550	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0.00
GENERICO	2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0.00
GENERICO	2590	Otros productos químicos	0.00
CONCEPTO	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	9,000.00
GENERICO	2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	9,000.00
GENERICO	2620	Carbón y sus derivados	0.00
CONCEPTO	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	120,700.00
GENERICO	2710	Vestuario y uniformes	14,400.00
GENERICO	2720	Prendas de seguridad y protección personal	0.00
GENERICO	2730	Artículos deportivos	106,300.00
GENERICO	2740	Productos textiles	0.00
GENERICO	2750	Blancos y otros productos textiles,excepto prendas de vestir	0.00
CONCEPTO	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00
GENERICO	2810	Sustancias y materiales explosivos	0.00
GENERICO	2820	Materiales de seguridad pública	0.00
GENERICO	2830	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0.00
CONCEPTO	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	251,800.00
GENERICO	2910	Herramientas menores	94,300.00
GENERICO	2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	35,000.00
GENERICO	2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	102,500.00
GENERICO	2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0.00
GENERICO	2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0.00
GENERICO	2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0.00
GENERICO	2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	20,000.00
GENERICO	2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0.00
CAPITULO	3000	SERVICIOS GENERALES	2,083,966.00
CONCEPTO	3100	SERVICIOS BÁSICOS	0.00
GENERICO	3110	Energía eléctrica	0.00
GENERICO	3120	Gas	0.00
GENERICO	3130	Agua	0.00
GENERICO	3140	Telefonia Tradicional	0.00
GENERICO	3150	Telefonia celular	0.00
GENERICO	3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	0.00
GENERICO	3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	0.00
GENERICO	3180	Servicios postales y telegráficos	0.00
GENERICO	3190	Servicios integrales y otros servicios	0.00
CONCEPTO	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	992,966.00
GENERICO	3210	Arrendamiento de terrenos	0.00

GENERICO	3220	Arrendamiento de edificios	992,966.00
GENERICO	3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00
GENERICO	3240	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	3250	Arrendamiento de equipo de transporte	0.00
GENERICO	3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00
GENERICO	3270	Arrendamiento de activos intangibles	0.00
GENERICO	3280	Arrendamiento financiero	0.00
GENERICO	3290	Otros arrendamientos	0.00
CONCEPTO	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	329,000.00
GENERICO	3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	0.00
GENERICO	3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0.00
GENERICO	3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	6,000.00
GENERICO	3340	Servicios de capacitación	0.00
GENERICO	3350	Servicios de investigación científica y desarrollo	0.00
GENERICO	3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	84,000.00
GENERICO	3370	Servicios de protección y seguridad	0.00
GENERICO	3380	Servicios de vigilancia	180,000.00
GENERICO	3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	59,000.00
CONCEPTO	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	0.00
GENERICO	3410	Servicios financieros y bancarios	0.00
GENERICO	3420	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	0.00
GENERICO	3430	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	0.00
GENERICO	3440	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	0.00
GENERICO	3450	Seguro de bienes patrimoniales	0.00
GENERICO	3460	Almacenaje, envase y embalaje	0.00
GENERICO	3470	Fletes y maniobras	0.00
GENERICO	3480	Comisiones por ventas	0.00
GENERICO	3490	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0.00
CONCEPTO	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	170,000.00
GENERICO	3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	170,000.00
GENERICO	3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00
GENERICO	3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0.00
GENERICO	3540	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	0.00
GENERICO	3560	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0.00
GENERICO	3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	0.00
GENERICO	3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	0.00
GENERICO	3590	Servicios de jardinería y fumigación	0.00
CONCEPTO	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00
GENERICO	3610	Difusión por radio,televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	0.00
GENERICO	3620	Difusión por radio,televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0.00
GENERICO	3630	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0.00
GENERICO	3640	Servicios de revelado de fotografías	0.00
GENERICO	3650	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	0.00
GENERICO	3660	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	0.00
GENERICO	3690	Otros servicios de información	0.00
CONCEPTO	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	48,000.00
GENERICO	3710	Pasajes aéreos	26,000.00
GENERICO	3720	Pasajes terrestres	0.00
GENERICO	3730	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	0.00
GENERICO	3740	Autotransporte	0.00
GENERICO	3750	Viáticos en el pais	22,000.00
GENERICO	3760	Viáticos en el extranjero	0.00
GENERICO	3770	Gastos de instalación y traslado de menaje	0.00
GENERICO	3780	Servicios integrales de traslado y viáticos	0.00
GENERICO	3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	0.00
CONCEPTO	3800	SERVICIOS OFICIALES	544,000.00
GENERICO	3810	Gastos de ceremonial	0.00
GENERICO	3820	Gastos de orden social y cultural	544,000.00
GENERICO	3830	Congresos y convenciones	0.00

GENERICO	3840	Exposiciones	0.00
GENERICO	3850	Gastos de representación	0.00
CONCEPTO	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00
GENERICO	3910	Servicios funerarios y de cementerios	0.00
GENERICO	3920	Impuestos y derechos	0.00
GENERICO	3930	Impuestos y derechos de importación	0.00
GENERICO	3940	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0.00
GENERICO	3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	0.00
GENERICO	3960	Otros gastos por responsabilidades	0.00
GENERICO	3970	Utilidades	0.00
GENERICO	3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	0.00
GENERICO	3990	Otros servicios generales	0.00
CAPITULO	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,020,000.00
CONCEPTO	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00
GENERICO	4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	0.00
GENERICO	4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
GENERICO	4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
GENERICO	4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
GENERICO	4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
GENERICO	4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
GENERICO	4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
CONCEPTO	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00
GENERICO	4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
GENERICO	4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	0.00
GENERICO	4250	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	0.00
CONCEPTO	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00
GENERICO	4310	Subsidios a la producción	0.00
GENERICO	4320	Subsidios a la distribución	0.00
GENERICO	4330	Subsidios a la inversión	0.00
GENERICO	4340	Subsidios a la prestación de servicios públicos	0.00
GENERICO	4350	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	0.00
GENERICO	4360	Subsidios a la vivienda	0.00
GENERICO	4370	Subvenciones al consumo	0.00
GENERICO	4380	Subsidios a entidades federativas y municipios	0.00
GENERICO	4390	Otros Subsidios	0.00
CONCEPTO	4400	AYUDAS SOCIALES	2,020,000.00
GENERICO	4410	Ayudas sociales a personas	2,020,000.00
GENERICO	4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0.00
GENERICO	4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0.00
GENERICO	4440	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0.00
GENERICO	4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	0.00
GENERICO	4460	Ayudas sociales a cooperativas	0.00
GENERICO	4470	Ayudas sociales a entidades de interés público	0.00
GENERICO	4480	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0.00
CONCEPTO	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
GENERICO	4510	Pensiones	0.00
GENERICO	4520	Jubilaciones	0.00
GENERICO	4590	Otras pensiones y jubilaciones	0.00
CONCEPTO	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00
GENERICO	4610	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00
GENERICO	4620	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	0.00
GENERICO	4630	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	0.00
GENERICO	4640	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4650	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4660	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	0.00
GENERICO	4690	Otras transferencias a fideicomisos	0.00

CONCEPTO	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00
GENERICO	4710	Transferencias por obligación de ley	0.00
CONCEPTO	4800	DONATIVOS	0.00
GENERICO	4810	Donativos a instituciones sin fines de lucro	0.00
GENERICO	4820	Donativos a entidades federativas	0.00
GENERICO	4830	Donativos a fideicomisos privados	0.00
GENERICO	4840	Donativos a fideicomisos estatales	0.00
GENERICO	4850	Donativos internacionales	0.00
CONCEPTO	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00
GENERICO	4910	Transferencias para gobiernos extranjeros	0.00
GENERICO	4920	Transferencias para organismos internacionales	0.00
GENERICO	4930	Transferencias para el sector privado externo	0.00
CAPITULO	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	8,000.00
CONCEPTO	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00
GENERICO	5110	Muebles de oficina y estantería	0.00
GENERICO	5120	Muebles, excepto de oficina y estantería	0.00
GENERICO	5130	Bienes artísticos, culturales y científicos	0.00
GENERICO	5140	Objetos de valor	0.00
GENERICO	5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	0.00
GENERICO	5190	Otros mobiliarios y equipos de administración	0.00
CONCEPTO	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	8,000.00
GENERICO	5210	Equipos y aparatos audiovisuales	0.00
GENERICO	5220	Aparatos deportivos	0.00
GENERICO	5230	Cámaras fotográficas y de video	0.00
GENERICO	5290	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	8,000.00
CONCEPTO	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00
GENERICO	5310	Equipo médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	5320	Instrumental médico y de laboratorio	0.00
CONCEPTO	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00
GENERICO	5410	Vehículos y equipo terrestre	0.00
GENERICO	5420	Carrocerías y remolques	0.00
GENERICO	5430	Equipo aeroespacial	0.00
GENERICO	5440	Equipo ferroviario	0.00
GENERICO	5450	Embarcaciones	0.00
GENERICO	5490	Otros equipos de transporte	0.00
CONCEPTO	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00
GENERICO	5510	Equipo de defensa y seguridad	0.00
CONCEPTO	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00
GENERICO	5610	Maquinaria y equipo agropecuario	0.00
GENERICO	5620	Maquinaria y equipo industrial	0.00
GENERICO	5630	Maquinaria y equipo de construcción	0.00
GENERICO	5640	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0.00
GENERICO	5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	0.00
GENERICO	5660	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0.00
GENERICO	5670	Herramientas y máquinas-herramienta	0.00
GENERICO	5690	Otros equipos	0.00
CONCEPTO	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00
GENERICO	5710	Bovinos	0.00
GENERICO	5720	Porcinos	0.00
GENERICO	5730	Aves	0.00
GENERICO	5740	Ovinos y caprinos	0.00
GENERICO	5750	Peces y acuicultura	0.00
GENERICO	5760	Equinos	0.00
GENERICO	5770	Especies menores y de zoológico	0.00
GENERICO	5780	Árboles y plantas	0.00
GENERICO	5790	Otros activos biológicos	0.00
CONCEPTO	5800	BIENES INMUEBLES	0.00
GENERICO	5810	Terrenos	0.00
GENERICO	5820	Viviendas	0.00
GENERICO	5830	Edificios no residenciales	0.00

GENERICO	5890	Otros bienes inmuebles	0.00
CONCEPTO	5900	ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
GENERICO	5910	Software	0.00
GENERICO	5920	Patentes	0.00
GENERICO	5930	Marcas	0.00
GENERICO	5940	Derechos	0.00
GENERICO	5950	Concesiones	0.00
GENERICO	5960	Franquicias	0.00
GENERICO	5970	Licencias informáticas e intelectuales	0.00
GENERICO	5980	Licencias industriales, comerciales y otras	0.00
GENERICO	5990	Otros activos intangibles	0.00
CAPITULO	6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00
CONCEPTO	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00
GENERICO	6110	Edificación habitacional	0.00
GENERICO	6120	Edificación no habitacional	0.00
GENERICO	6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00
GENERICO	6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0.00
GENERICO	6150	Construccion de vías de comunicación	0.00
GENERICO	6160	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00
GENERICO	6170	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00
GENERICO	6190	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0.00
CONCEPTO	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00
GENERICO	6210	Edificación habitacional	0.00
GENERICO	6220	Edificación no habitacional	0.00
GENERICO	6230	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00
GENERICO	6240	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0.00
GENERICO	6250	Construcción de vías de comunicación	0.00
GENERICO	6260	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00
GENERICO	6270	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00
GENERICO	6290	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0.00
CONCEPTO	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00
GENERICO	6310	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00
GENERICO	6320	Ejecucion de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00
CAPITULO	7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00
CONCEPTO	7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00
GENERICO	7110	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades prod	0.00
GENERICO	7120	Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	0.00
CONCEPTO	7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00
GENERICO	7210	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política econ.	0.00
GENERICO	7220	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política ec	0.00
GENERICO	7230	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económic	0.00
GENERICO	7240	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	0.00
GENERICO	7250	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	0.00
GENERICO	7260	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	0.00
GENERICO	7270	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7280	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7290	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	0.00
CONCEPTO	7300	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00
GENERICO	7310	Bonos	0.00
GENERICO	7320	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	0.00
GENERICO	7330	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7340	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	0.00
GENERICO	7350	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7390	Otros valores	0.00
CONCEPTO	7400	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00
GENERICO	7410	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0.00
GENERICO	7420	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0.00
GENERICO	7430	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0.00
GENERICO	7440	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	0.00
GENERICO	7450	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	0.00

GENERICO	7460	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	0.00
GENERICO	7470	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7480	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7490	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	0.00
CONCEPTO	7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00
GENERICO	7510	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00
GENERICO	7520	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	0.00
GENERICO	7530	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	0.00
GENERICO	7540	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	0.00
GENERICO	7550	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
GENERICO	7560	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	0.00
GENERICO	7570	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	0.00
GENERICO	7580	Inversiones en fideicomisos de municipios	0.00
GENERICO	7590	Otras inversiones en fideicomisos	0.00
CONCEPTO	7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00
GENERICO	7610	Depósitos a largo plazo en moneda nacional	0.00
GENERICO	7620	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	0.00
CONCEPTO	7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00
GENERICO	7910	Contingencias por fenómenos naturales	0.00
GENERICO	7920	Contingencias socioeconómicas	0.00
GENERICO	7990	Otras erogaciones especiales	0.00
CAPITULO	8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
CONCEPTO	8100	PARTICIPACIONES	0.00
GENERICO	8110	Fondo general de participaciones	0.00
GENERICO	8120	Fondo de fomento municipal	0.00
GENERICO	8130	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00
GENERICO	8140	Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	0.00
GENERICO	8150	Otros conceptos participables de la Federación a municipios	0.00
GENERICO	8160	Convenios de colaboración administrativa	0.00
CONCEPTO	8300	APORTACIONES	0.00
GENERICO	8310	Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	0.00
GENERICO	8320	Aportaciones de la Federación a municipios	0.00
GENERICO	8330	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00
GENERICO	8340	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	0.00
GENERICO	8350	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	0.00
CONCEPTO	8500	CONVENIOS	0.00
GENERICO	8510	Convenios de reasignación	0.00
GENERICO	8520	Convenios de descentralización	0.00
GENERICO	8530	Otros Convenios	0.00
CAPITULO	9000	DEUDA PÚBLICA	0.00
CONCEPTO	9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9110	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9120	Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	0.00
GENERICO	9130	Amortización de arrendamientos financieros nacionales	0.00
GENERICO	9140	Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9150	Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales	0.00
GENERICO	9160	Amortización de la deuda bilateral	0.00
GENERICO	9170	Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores	0.00
GENERICO	9180	Amortización de arrendamientos financieros internacionales	0.00
CONCEPTO	9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9210	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9220	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	0.00
GENERICO	9230	Intereses por arrendamientos financieros nacionales	0.00
GENERICO	9240	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9250	Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	0.00
GENERICO	9260	Intereses de la deuda bilateral	0.00
GENERICO	9270	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	0.00
GENERICO	9280	Intereses por arrendamientos financieros internacionales	0.00
CONCEPTO	9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9310	Comisiones de la deuda pública interna	0.00
GENERICO	9320	Comisiones de la deuda pública externa	0.00
CONCEPTO	9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9410	Gastos de la deuda pública interna	0.00
GENERICO	9420	Gastos de la deuda pública externa	0.00
CONCEPTO	9500	Costo por coberturas	0.00
GENERICO	9510	Costos por coberturas	0.00
CONCEPTO	9600	APOYOS FINANCIEROS	0.00
GENERICO	9610	Apoyos a intermediarios financieros	0.00
GENERICO	9620	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	0.00
CONCEPTO	9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00
GENERICO	9910	ADEFAS	0.00
		Suma total	**46,101,540.00**

ANEXO XI
COG POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

Clasificaciòn	Partida	Concepto de la partida	Cantidad Anual
CAPITULO	1000	**SERVICIOS PERSONALES**	44,696,573.00
CONCEPTO	1100	*REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE*	11,192,400.00
GENERICO	1110	Dietas	0.00
GENERICO	1120	Haberes	0.00
GENERICO	1130	*Sueldos base al personal permanente*	11,192,400.00
GENERICO	1140	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0.00
CONCEPTO	1200	*REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO*	17,498,432.00
GENERICO	1210	Honorarios asimilables a salarios	15,326,432.00
GENERICO	1220	Sueldos base al personal eventual	1,987,200.00
GENERICO	1230	Retribuciones por servicios de carácter social	0.00
GENERICO	1240	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	184,800.00
CONCEPTO	1300	*REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES*	7,563,545.00
GENERICO	1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	53,652.00
GENERICO	1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	2,588,645.00
GENERICO	1330	Horas extraordinarias	0.00
GENERICO	1340	Compensaciones	4,921,248.00
GENERICO	1350	Sobrehaberes	0.00
GENERICO	1360	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	0.00
GENERICO	1370	Honorarios especiales	0.00
GENERICO	1380	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	0.00
CONCEPTO	1400	SEGURIDAD SOCIAL	6,429,704.00
GENERICO	1410	Aportaciones de seguridad social	5,079,756.00
GENERICO	1420	Aportaciones a fondos de vivienda	964,248.00
GENERICO	1430	Aportaciones al sistema para el retiro	385,700.00
GENERICO	1440	Aportaciones para seguros	0.00
CONCEPTO	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	1,703,634.00
GENERICO	1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0.00
GENERICO	1520	Indemnizaciones	0.00
GENERICO	1530	Prestaciones y haberes de retiro	0.00
GENERICO	1540	Prestaciones contractuales	1,703,634.00
GENERICO	1550	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	0.00
GENERICO	1590	Otras prestaciones sociales y económicas	0.00
CONCEPTO	1600	PREVISIONES	0.00
GENERICO	1610	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	0.00
CONCEPTO	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	308,858.00
GENERICO	1710	Estímulos	308,858.00
GENERICO	1720	Recompensas	0.00
CAPITULO	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	166,401.00
CONCEPTO	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	129,318.00
GENERICO	2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	71,621.00
GENERICO	2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	0.00
GENERICO	2130	Material estadístico y geográfico	0.00
GENERICO	2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	24,097.00
GENERICO	2150	Material impreso e información digital	0.00
GENERICO	2160	Material de limpieza	0.00
GENERICO	2170	Materiales y útiles de enseñanza	33,600.00
GENERICO	2180	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	0.00
CONCEPTO	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	0.00
GENERICO	2210	Productos alimenticios para personas	0.00
GENERICO	2220	Productos alimenticios para animales	0.00
GENERICO	2230	Utensilios para el servicio de alimentación	0.00
CONCEPTO	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00
GENERICO	2310	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2320	Insumos textiles adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2330	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	0.00

GENERICO	2340	Combustibles, lubricantes, aditivos carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2350	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2360	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2370	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2380	Mercancías adquiridas para su comercialización	0.00
GENERICO	2390	Otros productos adquiridos como materia prima	0.00
CONCEPTO	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	0.00
GENERICO	2410	Productos minerales no metálicos	0.00
GENERICO	2420	Cemento y productos de concreto	0.00
GENERICO	2430	Cal, yeso y productos de yeso	0.00
GENERICO	2440	Madera y productos de madera	0.00
GENERICO	2450	Vidrio y productos de vidrio	0.00
GENERICO	2460	Material eléctrico y electrónico	0.00
GENERICO	2470	Artículos metálicos para la construcción	0.00
GENERICO	2480	Materiales complementarios	0.00
GENERICO	2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	0.00
CONCEPTO	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	0.00
GENERICO	2510	Productos químicos básicos	0.00
GENERICO	2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0.00
GENERICO	2530	Medicinas y productos farmacéuticos	0.00
GENERICO	2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	0.00
GENERICO	2550	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0.00
GENERICO	2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0.00
GENERICO	2590	Otros productos químicos	0.00
CONCEPTO	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	14,728.00
GENERICO	2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	14,728.00
GENERICO	2620	Carbón y sus derivados	0.00
CONCEPTO	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	0.00
GENERICO	2710	Vestuario y uniformes	0.00
GENERICO	2720	Prendas de seguridad y protección personal	0.00
GENERICO	2730	Artículos deportivos	0.00
GENERICO	2740	Productos textiles	0.00
GENERICO	2750	Blancos y otros productos textiles,excepto prendas de vestir	0.00
CONCEPTO	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00
GENERICO	2810	Sustancias y materiales explosivos	0.00
GENERICO	2820	Materiales de seguridad pública	0.00
GENERICO	2830	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0.00
CONCEPTO	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	22,355.00
GENERICO	2910	Herramientas menores	0.00
GENERICO	2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	0.00
GENERICO	2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00
GENERICO	2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	14,000.00
GENERICO	2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	8,355.00
GENERICO	2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0.00
GENERICO	2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0.00
GENERICO	2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0.00
CAPITULO	3000	SERVICIOS GENERALES	587,851.00
CONCEPTO	3100	SERVICIOS BÁSICOS	1,000.00
GENERICO	3110	Energía eléctrica	0.00
GENERICO	3120	Gas	0.00
GENERICO	3130	Agua	0.00
GENERICO	3140	Telefonia Tradicional	0.00
GENERICO	3150	Telefonia celular	0.00
GENERICO	3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	0.00
GENERICO	3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	1,000.00
GENERICO	3180	Servicios postales y telegráficos	0.00
GENERICO	3190	Servicios integrales y otros servicios	0.00
CONCEPTO	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	19,270.00
GENERICO	3210	Arrendamiento de terrenos	0.00

GENERICO	3220	Arrendamiento de edificios	0.00
GENERICO	3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	19,270.00
GENERICO	3240	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	3250	Arrendamiento de equipo de transporte	0.00
GENERICO	3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00
GENERICO	3270	Arrendamiento de activos intangibles	0.00
GENERICO	3280	Arrendamiento financiero	0.00
GENERICO	3290	Otros arrendamientos	0.00
CONCEPTO	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	33,600.00
GENERICO	3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	0.00
GENERICO	3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0.00
GENERICO	3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0.00
GENERICO	3340	Servicios de capacitación	0.00
GENERICO	3350	Servicios de investigación científica y desarrollo	0.00
GENERICO	3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	0.00
GENERICO	3370	Servicios de protección y seguridad	0.00
GENERICO	3380	Servicios de vigilancia	0.00
GENERICO	3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	33,600.00
CONCEPTO	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	11,778.00
GENERICO	3410	Servicios financieros y bancarios	0.00
GENERICO	3420	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	0.00
GENERICO	3430	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	0.00
GENERICO	3440	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	11,778.00
GENERICO	3450	Seguro de bienes patrimoniales	0.00
GENERICO	3460	Almacenaje, envase y embalaje	0.00
GENERICO	3470	Fletes y maniobras	0.00
GENERICO	3480	Comisiones por ventas	0.00
GENERICO	3490	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0.00
CONCEPTO	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	0.00
GENERICO	3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	0.00
GENERICO	3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00
GENERICO	3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0.00
GENERICO	3540	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	0.00
GENERICO	3560	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0.00
GENERICO	3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	0.00
GENERICO	3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	0.00
GENERICO	3590	Servicios de jardinería y fumigación	0.00
CONCEPTO	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00
GENERICO	3610	Difusión por radio,televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	0.00
GENERICO	3620	Difusión por radio,televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0.00
GENERICO	3630	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0.00
GENERICO	3640	Servicios de revelado de fotografías	0.00
GENERICO	3650	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	0.00
GENERICO	3660	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	0.00
GENERICO	3690	Otros servicios de información	0.00
CONCEPTO	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	0.00
GENERICO	3710	Pasajes aéreos	0.00
GENERICO	3720	Pasajes terrestres	0.00
GENERICO	3730	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	0.00
GENERICO	3740	Autotransporte	0.00
GENERICO	3750	Viáticos en el pais	0.00
GENERICO	3760	Viáticos en el extranjero	0.00
GENERICO	3770	Gastos de instalación y traslado de menaje	0.00
GENERICO	3780	Servicios integrales de traslado y viáticos	0.00
GENERICO	3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	0.00
CONCEPTO	3800	SERVICIOS OFICIALES	520,000.00
GENERICO	3810	Gastos de ceremonial	0.00
GENERICO	3820	Gastos de orden social y cultural	520,000.00
GENERICO	3830	Congresos y convenciones	0.00

GENERICO	3840	Exposiciones	0.00
GENERICO	3850	Gastos de representación	0.00
CONCEPTO	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	2,203.00
GENERICO	3910	Servicios funerarios y de cementerios	0.00
GENERICO	3920	Impuestos y derechos	2,203.00
GENERICO	3930	Impuestos y derechos de importación	0.00
GENERICO	3940	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0.00
GENERICO	3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	0.00
GENERICO	3960	Otros gastos por responsabilidades	0.00
GENERICO	3970	Utilidades	0.00
GENERICO	3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	0.00
GENERICO	3990	Otros servicios generales	0.00
CAPITULO	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	520,000.00
CONCEPTO	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00
GENERICO	4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	0.00
GENERICO	4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
GENERICO	4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
GENERICO	4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
GENERICO	4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
GENERICO	4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
GENERICO	4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
CONCEPTO	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00
GENERICO	4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
GENERICO	4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	0.00
GENERICO	4250	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	0.00
CONCEPTO	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00
GENERICO	4310	Subsidios a la producción	0.00
GENERICO	4320	Subsidios a la distribución	0.00
GENERICO	4330	Subsidios a la inversión	0.00
GENERICO	4340	Subsidios a la prestación de servicios públicos	0.00
GENERICO	4350	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	0.00
GENERICO	4360	Subsidios a la vivienda	0.00
GENERICO	4370	Subvenciones al consumo	0.00
GENERICO	4380	Subsidios a entidades federativas y municipios	0.00
GENERICO	4390	Otros Subsidios	0.00
CONCEPTO	4400	AYUDAS SOCIALES	0.00
GENERICO	4410	Ayudas sociales a personas	0.00
GENERICO	4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0.00
GENERICO	4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0.00
GENERICO	4440	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0.00
GENERICO	4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	0.00
GENERICO	4460	Ayudas sociales a cooperativas	0.00
GENERICO	4470	Ayudas sociales a entidades de interés público	0.00
GENERICO	4480	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0.00
CONCEPTO	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
GENERICO	4510	Pensiones	0.00
GENERICO	4520	Jubilaciones	0.00
GENERICO	4590	Otras pensiones y jubilaciones	0.00
CONCEPTO	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00
GENERICO	4610	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00
GENERICO	4620	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	0.00
GENERICO	4630	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	0.00
GENERICO	4640	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4650	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4660	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	0.00
GENERICO	4690	Otras transferencias a fideicomisos	0.00

CONCEPTO	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00
GENERICO	4710	Transferencias por obligación de ley	0.00
CONCEPTO	4800	DONATIVOS	0.00
GENERICO	4810	Donativos a instituciones sin fines de lucro	0.00
GENERICO	4820	Donativos a entidades federativas	0.00
GENERICO	4830	Donativos a fideicomisos privados	0.00
GENERICO	4840	Donativos a fideicomisos estatales	0.00
GENERICO	4850	Donativos internacionales	0.00
CONCEPTO	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	520,000.00
GENERICO	4910	Transferencias para gobiernos extranjeros	0.00
GENERICO	4920	Transferencias para organismos internacionales	520,000.00
GENERICO	4930	Transferencias para el sector privado externo	0.00
CAPITULO	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	20,000.00
CONCEPTO	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	20,000.00
GENERICO	5110	Muebles de oficina y estantería	0.00
GENERICO	5120	Muebles, excepto de oficina y estantería	0.00
GENERICO	5130	Bienes artísticos, culturales y científicos	0.00
GENERICO	5140	Objetos de valor	0.00
GENERICO	5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	20,000.00
GENERICO	5190	Otros mobiliarios y equipos de administración	0.00
CONCEPTO	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00
GENERICO	5210	Equipos y aparatos audiovisuales	0.00
GENERICO	5220	Aparatos deportivos	0.00
GENERICO	5230	Cámaras fotográficas y de video	0.00
GENERICO	5290	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00
CONCEPTO	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00
GENERICO	5310	Equipo médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	5320	Instrumental médico y de laboratorio	0.00
CONCEPTO	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00
GENERICO	5410	Vehículos y equipo terrestre	0.00
GENERICO	5420	Carrocerías y remolques	0.00
GENERICO	5430	Equipo aeroespacial	0.00
GENERICO	5440	Equipo ferroviario	0.00
GENERICO	5450	Embarcaciones	0.00
GENERICO	5490	Otros equipos de transporte	0.00
CONCEPTO	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00
GENERICO	5510	Equipo de defensa y seguridad	0.00
CONCEPTO	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00
GENERICO	5610	Maquinaria y equipo agropecuario	0.00
GENERICO	5620	Maquinaria y equipo industrial	0.00
GENERICO	5630	Maquinaria y equipo de construcción	0.00
GENERICO	5640	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0.00
GENERICO	5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	0.00
GENERICO	5660	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0.00
GENERICO	5670	Herramientas y máquinas-herramienta	0.00
GENERICO	5690	Otros equipos	0.00
CONCEPTO	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00
GENERICO	5710	Bovinos	0.00
GENERICO	5720	Porcinos	0.00
GENERICO	5730	Aves	0.00
GENERICO	5740	Ovinos y caprinos	0.00
GENERICO	5750	Peces y acuicultura	0.00
GENERICO	5760	Equinos	0.00
GENERICO	5770	Especies menores y de zoológico	0.00
GENERICO	5780	Árboles y plantas	0.00
GENERICO	5790	Otros activos biológicos	0.00
CONCEPTO	5800	BIENES INMUEBLES	0.00
GENERICO	5810	Terrenos	0.00
GENERICO	5820	Viviendas	0.00
GENERICO	5830	Edificios no residenciales	0.00

GENERICO	5890	Otros bienes inmuebles	0.00
CONCEPTO	5900	ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
GENERICO	5910	Software	0.00
GENERICO	5920	Patentes	0.00
GENERICO	5930	Marcas	0.00
GENERICO	5940	Derechos	0.00
GENERICO	5950	Concesiones	0.00
GENERICO	5960	Franquicias	0.00
GENERICO	5970	Licencias informáticas e intelectuales	0.00
GENERICO	5980	Licencias industriales, comerciales y otras	0.00
GENERICO	5990	Otros activos intangibles	0.00
CAPITULO	6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00
CONCEPTO	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00
GENERICO	6110	Edificación habitacional	0.00
GENERICO	6120	Edificación no habitacional	0.00
GENERICO	6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00
GENERICO	6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0.00
GENERICO	6150	Construccion de vías de comunicación	0.00
GENERICO	6160	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00
GENERICO	6170	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00
GENERICO	6190	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0.00
CONCEPTO	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00
GENERICO	6210	Edificación habitacional	0.00
GENERICO	6220	Edificación no habitacional	0.00
GENERICO	6230	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00
GENERICO	6240	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0.00
GENERICO	6250	Construcción de vías de comunicación	0.00
GENERICO	6260	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00
GENERICO	6270	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00
GENERICO	6290	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0.00
CONCEPTO	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00
GENERICO	6310	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00
GENERICO	6320	Ejecucion de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00
CAPITULO	7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00
CONCEPTO	7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00
GENERICO	7110	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades prod	0.00
GENERICO	7120	Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	0.00
CONCEPTO	7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00
GENERICO	7210	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política econ.	0.00
GENERICO	7220	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política ec	0.00
GENERICO	7230	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económic	0.00
GENERICO	7240	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	0.00
GENERICO	7250	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	0.00
GENERICO	7260	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	0.00
GENERICO	7270	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7280	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7290	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	0.00
CONCEPTO	7300	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00
GENERICO	7310	Bonos	0.00
GENERICO	7320	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	0.00
GENERICO	7330	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7340	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	0.00
GENERICO	7350	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7390	Otros valores	0.00
CONCEPTO	7400	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00
GENERICO	7410	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0.00
GENERICO	7420	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0.00
GENERICO	7430	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0.00
GENERICO	7440	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	0.00
GENERICO	7450	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	0.00

GENERICO	7460	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	0.00
GENERICO	7470	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7480	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7490	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	0.00
CONCEPTO	7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00
GENERICO	7510	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00
GENERICO	7520	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	0.00
GENERICO	7530	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	0.00
GENERICO	7540	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	0.00
GENERICO	7550	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
GENERICO	7560	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	0.00
GENERICO	7570	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	0.00
GENERICO	7580	Inversiones en fideicomisos de municipios	0.00
GENERICO	7590	Otras inversiones en fideicomisos	0.00
CONCEPTO	7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00
GENERICO	7610	Depósitos a largo plazo en moneda nacional	0.00
GENERICO	7620	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	0.00
CONCEPTO	7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00
GENERICO	7910	Contingencias por fenómenos naturales	0.00
GENERICO	7920	Contingencias socioeconómicas	0.00
GENERICO	7990	Otras erogaciones especiales	0.00
CAPITULO	8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	1,000,000.00
CONCEPTO	8100	PARTICIPACIONES	0.00
GENERICO	8110	Fondo general de participaciones	0.00
GENERICO	8120	Fondo de fomento municipal	0.00
GENERICO	8130	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00
GENERICO	8140	Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	0.00
GENERICO	8150	Otros conceptos participables de la Federación a municipios	0.00
GENERICO	8160	Convenios de colaboración administrativa	0.00
CONCEPTO	8300	APORTACIONES	0.00
GENERICO	8310	Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	0.00
GENERICO	8320	Aportaciones de la Federación a municipios	0.00
GENERICO	8330	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00
GENERICO	8340	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	0.00
GENERICO	8350	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	0.00
CONCEPTO	8500	CONVENIOS	1,000,000.00
GENERICO	8510	Convenios de reasignación	0.00
GENERICO	8520	Convenios de descentralización	0.00
GENERICO	8530	Otros Convenios	1,000,000.00
CAPITULO	9000	DEUDA PÚBLICA	0.00
CONCEPTO	9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9110	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9120	Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	0.00
GENERICO	9130	Amortización de arrendamientos financieros nacionales	0.00
GENERICO	9140	Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9150	Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales	0.00
GENERICO	9160	Amortización de la deuda bilateral	0.00
GENERICO	9170	Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores	0.00
GENERICO	9180	Amortización de arrendamientos financieros internacionales	0.00
CONCEPTO	9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9210	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9220	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	0.00
GENERICO	9230	Intereses por arrendamientos financieros nacionales	0.00
GENERICO	9240	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9250	Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	0.00
GENERICO	9260	Intereses de la deuda bilateral	0.00
GENERICO	9270	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	0.00
GENERICO	9280	Intereses por arrendamientos financieros internacionales	0.00
CONCEPTO	9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9310	Comisiones de la deuda pública interna	0.00
GENERICO	9320	Comisiones de la deuda pública externa	0.00
CONCEPTO	9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9410	Gastos de la deuda pública interna	0.00
GENERICO	9420	Gastos de la deuda pública externa	0.00
CONCEPTO	9500	Costo por coberturas	0.00
GENERICO	9510	Costos por coberturas	0.00
CONCEPTO	9600	APOYOS FINANCIEROS	0.00
GENERICO	9610	Apoyos a intermediarios financieros	0.00
GENERICO	9620	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	0.00
CONCEPTO	9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00
GENERICO	9910	ADEFAS	0.00
		Suma total	**46,990,825.00**

ANEXO XI
COG POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Clasificaciòn	Partida	Concepto de la partida	Cantidad Anual
CAPITULO	1000	**SERVICIOS PERSONALES**	24,212,364.00
CONCEPTO	1100	*REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE*	4,314,960.00
GENERICO	1110	Dietas	0.00
GENERICO	1120	Haberes	0.00
GENERICO	1130	*Sueldos base al personal permanente*	4,314,960.00
GENERICO	1140	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0.00
CONCEPTO	1200	*REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO*	13,476,615.00
GENERICO	1210	Honorarios asimilables a salarios	12,490,095.00
GENERICO	1220	Sueldos base al personal eventual	898,920.00
GENERICO	1230	Retribuciones por servicios de carácter social	0.00
GENERICO	1240	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	87,600.00
CONCEPTO	1300	*REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES*	3,131,388.00
GENERICO	1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	22,776.00
GENERICO	1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,042,872.00
GENERICO	1330	Horas extraordinarias	0.00
GENERICO	1340	Compensaciones	2,065,740.00
GENERICO	1350	Sobrehaberes	0.00
GENERICO	1360	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	0.00
GENERICO	1370	Honorarios especiales	0.00
GENERICO	1380	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	0.00
CONCEPTO	1400	SEGURIDAD SOCIAL	2,554,533.00
GENERICO	1410	Aportaciones de seguridad social	2,023,359.00
GENERICO	1420	Aportaciones a fondos de vivienda	379,410.00
GENERICO	1430	Aportaciones al sistema para el retiro	151,764.00
GENERICO	1440	Aportaciones para seguros	0.00
CONCEPTO	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	625,051.00
GENERICO	1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0.00
GENERICO	1520	Indemnizaciones	0.00
GENERICO	1530	Prestaciones y haberes de retiro	0.00
GENERICO	1540	Prestaciones contractuales	625,051.00
GENERICO	1550	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	0.00
GENERICO	1590	Otras prestaciones sociales y económicas	0.00
CONCEPTO	1600	PREVISIONES	0.00
GENERICO	1610	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	0.00
CONCEPTO	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	109,817.00
GENERICO	1710	Estímulos	109,817.00
GENERICO	1720	Recompensas	0.00
CAPITULO	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	136,921.00
CONCEPTO	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	41,277.00
GENERICO	2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	37,777.00
GENERICO	2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	0.00
GENERICO	2130	Material estadístico y geográfico	0.00
GENERICO	2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	0.00
GENERICO	2150	Material impreso e información digital	1,000.00
GENERICO	2160	Material de limpieza	2,500.00
GENERICO	2170	Materiales y útiles de enseñanza	0.00
GENERICO	2180	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	0.00
CONCEPTO	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	26,400.00
GENERICO	2210	Productos alimenticios para personas	26,400.00
GENERICO	2220	Productos alimenticios para animales	0.00
GENERICO	2230	Utensilios para el servicio de alimentación	0.00
CONCEPTO	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00
GENERICO	2310	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2320	Insumos textiles adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2330	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	0.00

GENERICO	2340	Combustibles, lubricantes, aditivos carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2350	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2360	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2370	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2380	Mercancías adquiridas para su comercialización	0.00
GENERICO	2390	Otros productos adquiridos como materia prima	0.00
CONCEPTO	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	400.00
GENERICO	2410	Productos minerales no metálicos	0.00
GENERICO	2420	Cemento y productos de concreto	0.00
GENERICO	2430	Cal, yeso y productos de yeso	0.00
GENERICO	2440	Madera y productos de madera	0.00
GENERICO	2450	Vidrio y productos de vidrio	0.00
GENERICO	2460	Material eléctrico y electrónico	400.00
GENERICO	2470	Artículos metálicos para la construcción	0.00
GENERICO	2480	Materiales complementarios	0.00
GENERICO	2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	0.00
CONCEPTO	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	0.00
GENERICO	2510	Productos químicos básicos	0.00
GENERICO	2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0.00
GENERICO	2530	Medicinas y productos farmacéuticos	0.00
GENERICO	2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	0.00
GENERICO	2550	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0.00
GENERICO	2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0.00
GENERICO	2590	Otros productos químicos	0.00
CONCEPTO	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	48,424.00
GENERICO	2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	48,424.00
GENERICO	2620	Carbón y sus derivados	0.00
CONCEPTO	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	0.00
GENERICO	2710	Vestuario y uniformes	0.00
GENERICO	2720	Prendas de seguridad y protección personal	0.00
GENERICO	2730	Artículos deportivos	0.00
GENERICO	2740	Productos textiles	0.00
GENERICO	2750	Blancos y otros productos textiles,excepto prendas de vestir	0.00
CONCEPTO	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00
GENERICO	2810	Sustancias y materiales explosivos	0.00
GENERICO	2820	Materiales de seguridad pública	0.00
GENERICO	2830	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0.00
CONCEPTO	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	20,420.00
GENERICO	2910	Herramientas menores	4,500.00
GENERICO	2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	0.00
GENERICO	2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1,000.00
GENERICO	2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	300.00
GENERICO	2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	14,620.00
GENERICO	2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0.00
GENERICO	2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0.00
GENERICO	2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0.00
CAPITULO	3000	SERVICIOS GENERALES	37,514.00
CONCEPTO	3100	SERVICIOS BÁSICOS	0.00
GENERICO	3110	Energía eléctrica	0.00
GENERICO	3120	Gas	0.00
GENERICO	3130	Agua	0.00
GENERICO	3140	Telefonía Tradicional	0.00
GENERICO	3150	Telefonía celular	0.00
GENERICO	3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	0.00
GENERICO	3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	0.00
GENERICO	3180	Servicios postales y telegráficos	0.00
GENERICO	3190	Servicios integrales y otros servicios	0.00
CONCEPTO	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	0.00
GENERICO	3210	Arrendamiento de terrenos	0.00

GENERICO	3220	Arrendamiento de edificios	0.00
GENERICO	3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00
GENERICO	3240	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	3250	Arrendamiento de equipo de transporte	0.00
GENERICO	3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00
GENERICO	3270	Arrendamiento de activos intangibles	0.00
GENERICO	3280	Arrendamiento financiero	0.00
GENERICO	3290	Otros arrendamientos	0.00
CONCEPTO	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	3,100.00
GENERICO	3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	0.00
GENERICO	3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0.00
GENERICO	3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0.00
GENERICO	3340	Servicios de capacitación	0.00
GENERICO	3350	Servicios de investigacion científica y desarrollo	0.00
GENERICO	3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	3,100.00
GENERICO	3370	Servicios de protección y seguridad	0.00
GENERICO	3380	Servicios de vigilancia	0.00
GENERICO	3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0.00
CONCEPTO	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	29,763.00
GENERICO	3410	Servicios financieros y bancarios	0.00
GENERICO	3420	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	0.00
GENERICO	3430	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	0.00
GENERICO	3440	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	29,763.00
GENERICO	3450	Seguro de bienes patrimoniales	0.00
GENERICO	3460	Almacenaje, envase y embalaje	0.00
GENERICO	3470	Fletes y maniobras	0.00
GENERICO	3480	Comisiones por ventas	0.00
GENERICO	3490	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0.00
CONCEPTO	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	0.00
GENERICO	3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	0.00
GENERICO	3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00
GENERICO	3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0.00
GENERICO	3540	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	0.00
GENERICO	3560	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0.00
GENERICO	3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	0.00
GENERICO	3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	0.00
GENERICO	3590	Servicios de jardinería y fumigación	0.00
CONCEPTO	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00
GENERICO	3610	Difusión por radio,televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	0.00
GENERICO	3620	Difusión por radio,televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0.00
GENERICO	3630	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0.00
GENERICO	3640	Servicios de revelado de fotografías	0.00
GENERICO	3650	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	0.00
GENERICO	3660	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	0.00
GENERICO	3690	Otros servicios de información	0.00
CONCEPTO	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	0.00
GENERICO	3710	Pasajes aéreos	0.00
GENERICO	3720	Pasajes terrestres	0.00
GENERICO	3730	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	0.00
GENERICO	3740	Autotransporte	0.00
GENERICO	3750	Viáticos en el pais	0.00
GENERICO	3760	Viáticos en el extranjero	0.00
GENERICO	3770	Gastos de instalación y traslado de menaje	0.00
GENERICO	3780	Servicios integrales de traslado y viáticos	0.00
GENERICO	3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	0.00
CONCEPTO	3800	SERVICIOS OFICIALES	0.00
GENERICO	3810	Gastos de ceremonial	0.00
GENERICO	3820	Gastos de orden social y cultural	0.00
GENERICO	3830	Congresos y convenciones	0.00

GENERICO	3840	Exposiciones	0.00
GENERICO	3850	Gastos de representación	0.00
CONCEPTO	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	4,651.00
GENERICO	3910	Servicios funerarios y de cementerios	0.00
GENERICO	3920	Impuestos y derechos	4,651.00
GENERICO	3930	Impuestos y derechos de importación	0.00
GENERICO	3940	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0.00
GENERICO	3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	0.00
GENERICO	3960	Otros gastos por responsabilidades	0.00
GENERICO	3970	Utilidades	0.00
GENERICO	3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	0.00
GENERICO	3990	Otros servicios generales	0.00
CAPITULO	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00
CONCEPTO	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00
GENERICO	4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	0.00
GENERICO	4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
GENERICO	4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
GENERICO	4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
GENERICO	4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
GENERICO	4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
GENERICO	4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
CONCEPTO	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00
GENERICO	4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
GENERICO	4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	0.00
GENERICO	4250	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	0.00
CONCEPTO	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00
GENERICO	4310	Subsidios a la producción	0.00
GENERICO	4320	Subsidios a la distribución	0.00
GENERICO	4330	Subsidios a la inversión	0.00
GENERICO	4340	Subsidios a la prestación de servicios públicos	0.00
GENERICO	4350	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	0.00
GENERICO	4360	Subsidios a la vivienda	0.00
GENERICO	4370	Subvenciones al consumo	0.00
GENERICO	4380	Subsidios a entidades federativas y municipios	0.00
GENERICO	4390	Otros Subsidios	0.00
CONCEPTO	4400	AYUDAS SOCIALES	0.00
GENERICO	4410	Ayudas sociales a personas	0.00
GENERICO	4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0.00
GENERICO	4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0.00
GENERICO	4440	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0.00
GENERICO	4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	0.00
GENERICO	4460	Ayudas sociales a cooperativas	0.00
GENERICO	4470	Ayudas sociales a entidades de interés público	0.00
GENERICO	4480	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0.00
CONCEPTO	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
GENERICO	4510	Pensiones	0.00
GENERICO	4520	Jubilaciones	0.00
GENERICO	4590	Otras pensiones y jubilaciones	0.00
CONCEPTO	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00
GENERICO	4610	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00
GENERICO	4620	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	0.00
GENERICO	4630	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	0.00
GENERICO	4640	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4650	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4660	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	0.00
GENERICO	4690	Otras transferencias a fideicomisos	0.00

CONCEPTO	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00
GENERICO	4710	Transferencias por obligación de ley	0.00
CONCEPTO	4800	DONATIVOS	0.00
GENERICO	4810	Donativos a instituciones sin fines de lucro	0.00
GENERICO	4820	Donativos a entidades federativas	0.00
GENERICO	4830	Donativos a fideicomisos privados	0.00
GENERICO	4840	Donativos a fideicomisos estatales	0.00
GENERICO	4850	Donativos internacionales	0.00
CONCEPTO	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00
GENERICO	4910	Transferencias para gobiernos extranjeros	0.00
GENERICO	4920	Transferencias para organismos internacionales	0.00
GENERICO	4930	Transferencias para el sector privado externo	0.00
CAPITULO	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00
CONCEPTO	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00
GENERICO	5110	Muebles de oficina y estantería	0.00
GENERICO	5120	Muebles, excepto de oficina y estantería	0.00
GENERICO	5130	Bienes artísticos, culturales y científicos	0.00
GENERICO	5140	Objetos de valor	0.00
GENERICO	5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	0.00
GENERICO	5190	Otros mobiliarios y equipos de administración	0.00
CONCEPTO	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00
GENERICO	5210	Equipos y aparatos audiovisuales	0.00
GENERICO	5220	Aparatos deportivos	0.00
GENERICO	5230	Cámaras fotográficas y de video	0.00
GENERICO	5290	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00
CONCEPTO	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00
GENERICO	5310	Equipo médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	5320	Instrumental médico y de laboratorio	0.00
CONCEPTO	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00
GENERICO	5410	Vehículos y equipo terrestre	0.00
GENERICO	5420	Carrocerías y remolques	0.00
GENERICO	5430	Equipo aeroespacial	0.00
GENERICO	5440	Equipo ferroviario	0.00
GENERICO	5450	Embarcaciones	0.00
GENERICO	5490	Otros equipos de transporte	0.00
CONCEPTO	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00
GENERICO	5510	Equipo de defensa y seguridad	0.00
CONCEPTO	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00
GENERICO	5610	Maquinaria y equipo agropecuario	0.00
GENERICO	5620	Maquinaria y equipo industrial	0.00
GENERICO	5630	Maquinaria y equipo de construcción	0.00
GENERICO	5640	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0.00
GENERICO	5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	0.00
GENERICO	5660	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0.00
GENERICO	5670	Herramientas y máquinas-herramienta	0.00
GENERICO	5690	Otros equipos	0.00
CONCEPTO	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00
GENERICO	5710	Bovinos	0.00
GENERICO	5720	Porcinos	0.00
GENERICO	5730	Aves	0.00
GENERICO	5740	Ovinos y caprinos	0.00
GENERICO	5750	Peces y acuicultura	0.00
GENERICO	5760	Equinos	0.00
GENERICO	5770	Especies menores y de zoológico	0.00
GENERICO	5780	Árboles y plantas	0.00
GENERICO	5790	Otros activos biológicos	0.00
CONCEPTO	5800	BIENES INMUEBLES	0.00
GENERICO	5810	Terrenos	0.00
GENERICO	5820	Viviendas	0.00
GENERICO	5830	Edificios no residenciales	0.00

GENERICO	5890	Otros bienes inmuebles	0.00
CONCEPTO	5900	ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
GENERICO	5910	Software	0.00
GENERICO	5920	Patentes	0.00
GENERICO	5930	Marcas	0.00
GENERICO	5940	Derechos	0.00
GENERICO	5950	Concesiones	0.00
GENERICO	5960	Franquicias	0.00
GENERICO	5970	Licencias informáticas e intelectuales	0.00
GENERICO	5980	Licencias industriales, comerciales y otras	0.00
GENERICO	5990	Otros activos intangibles	0.00
CAPITULO	6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00
CONCEPTO	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00
GENERICO	6110	Edificación habitacional	0.00
GENERICO	6120	Edificación no habitacional	0.00
GENERICO	6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00
GENERICO	6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0.00
GENERICO	6150	Construccion de vías de comunicación	0.00
GENERICO	6160	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00
GENERICO	6170	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00
GENERICO	6190	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0.00
CONCEPTO	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00
GENERICO	6210	Edificación habitacional	0.00
GENERICO	6220	Edificación no habitacional	0.00
GENERICO	6230	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00
GENERICO	6240	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0.00
GENERICO	6250	Construcción de vías de comunicación	0.00
GENERICO	6260	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00
GENERICO	6270	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00
GENERICO	6290	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0.00
CONCEPTO	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00
GENERICO	6310	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00
GENERICO	6320	Ejecucion de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00
CAPITULO	7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00
CONCEPTO	7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00
GENERICO	7110	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades prod	0.00
GENERICO	7120	Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	0.00
CONCEPTO	7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00
GENERICO	7210	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política econ.	0.00
GENERICO	7220	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política ec	0.00
GENERICO	7230	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económic	0.00
GENERICO	7240	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	0.00
GENERICO	7250	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	0.00
GENERICO	7260	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	0.00
GENERICO	7270	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7280	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7290	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	0.00
CONCEPTO	7300	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00
GENERICO	7310	Bonos	0.00
GENERICO	7320	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	0.00
GENERICO	7330	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7340	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	0.00
GENERICO	7350	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7390	Otros valores	0.00
CONCEPTO	7400	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00
GENERICO	7410	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0.00
GENERICO	7420	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0.00
GENERICO	7430	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0.00
GENERICO	7440	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	0.00
GENERICO	7450	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	0.00

GENERICO	7460	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	0.00
GENERICO	7470	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7480	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7490	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	0.00
CONCEPTO	7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00
GENERICO	7510	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00
GENERICO	7520	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	0.00
GENERICO	7530	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	0.00
GENERICO	7540	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	0.00
GENERICO	7550	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
GENERICO	7560	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	0.00
GENERICO	7570	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	0.00
GENERICO	7580	Inversiones en fideicomisos de municipios	0.00
GENERICO	7590	Otras inversiones en fideicomisos	0.00
CONCEPTO	7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00
GENERICO	7610	Depósitos a largo plazo en moneda nacional	0.00
GENERICO	7620	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	0.00
CONCEPTO	7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00
GENERICO	7910	Contingencias por fenómenos naturales	0.00
GENERICO	7920	Contingencias socioeconómicas	0.00
GENERICO	7990	Otras erogaciones especiales	0.00
CAPITULO	8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
CONCEPTO	8100	PARTICIPACIONES	0.00
GENERICO	8110	Fondo general de participaciones	0.00
GENERICO	8120	Fondo de fomento municipal	0.00
GENERICO	8130	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00
GENERICO	8140	Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	0.00
GENERICO	8150	Otros conceptos participables de la Federación a municipios	0.00
GENERICO	8160	Convenios de colaboración administrativa	0.00
CONCEPTO	8300	APORTACIONES	0.00
GENERICO	8310	Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	0.00
GENERICO	8320	Aportaciones de la Federación a municipios	0.00
GENERICO	8330	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00
GENERICO	8340	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	0.00
GENERICO	8350	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	0.00
CONCEPTO	8500	CONVENIOS	0.00
GENERICO	8510	Convenios de reasignación	0.00
GENERICO	8520	Convenios de descentralización	0.00
GENERICO	8530	Otros Convenios	0.00
CAPITULO	9000	DEUDA PÚBLICA	0.00
CONCEPTO	9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9110	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9120	Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	0.00
GENERICO	9130	Amortización de arrendamientos financieros nacionales	0.00
GENERICO	9140	Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9150	Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales	0.00
GENERICO	9160	Amortización de la deuda bilateral	0.00
GENERICO	9170	Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores	0.00
GENERICO	9180	Amortización de arrendamientos financieros internacionales	0.00
CONCEPTO	9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9210	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9220	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	0.00
GENERICO	9230	Intereses por arrendamientos financieros nacionales	0.00
GENERICO	9240	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9250	Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	0.00
GENERICO	9260	Intereses de la deuda bilateral	0.00
GENERICO	9270	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	0.00
GENERICO	9280	Intereses por arrendamientos financieros internacionales	0.00
CONCEPTO	9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9310	Comisiones de la deuda pública interna	0.00
GENERICO	9320	Comisiones de la deuda pública externa	0.00
CONCEPTO	9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9410	Gastos de la deuda pública interna	0.00
GENERICO	9420	Gastos de la deuda pública externa	0.00
CONCEPTO	9500	Costo por coberturas	0.00
GENERICO	9510	Costos por coberturas	0.00
CONCEPTO	9600	APOYOS FINANCIEROS	0.00
GENERICO	9610	Apoyos a intermediarios financieros	0.00
GENERICO	9620	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	0.00
CONCEPTO	9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00
GENERICO	9910	ADEFAS	0.00
		Suma total	**24,386,799.00**

ANEXO XI
COG POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Clasificaciòn	Partida	Concepto de la partida	Cantidad Anual
CAPITULO	1000	**SERVICIOS PERSONALES**	66,755,403.00
CONCEPTO	1100	*REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE*	16,958,880.00
GENERICO	1110	Dietas	0.00
GENERICO	1120	Haberes	0.00
GENERICO	1130	*Sueldos base al personal permanente*	16,958,880.00
GENERICO	1140	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0.00
CONCEPTO	1200	*REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO*	25,226,958.00
GENERICO	1210	Honorarios asimilables a salarios	21,813,438.00
GENERICO	1220	Sueldos base al personal eventual	3,125,520.00
GENERICO	1230	Retribuciones por servicios de carácter social	0.00
GENERICO	1240	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	288,000.00
CONCEPTO	1300	*REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES*	11,784,958.00
GENERICO	1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	88,884.00
GENERICO	1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	3,978,898.00
GENERICO	1330	Horas extraordinarias	0.00
GENERICO	1340	Compensaciones	7,717,176.00
GENERICO	1350	Sobrehaberes	0.00
GENERICO	1360	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	0.00
GENERICO	1370	Honorarios especiales	0.00
GENERICO	1380	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	0.00
CONCEPTO	1400	SEGURIDAD SOCIAL	9,881,886.00
GENERICO	1410	Aportaciones de seguridad social	7,813,514.00
GENERICO	1420	Aportaciones a fondos de vivienda	1,477,410.00
GENERICO	1430	Aportaciones al sistema para el retiro	590,962.00
GENERICO	1440	Aportaciones para seguros	0.00
CONCEPTO	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	2,368,974.00
GENERICO	1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0.00
GENERICO	1520	Indemnizaciones	0.00
GENERICO	1530	Prestaciones y haberes de retiro	0.00
GENERICO	1540	Prestaciones contractuales	2,368,974.00
GENERICO	1550	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	0.00
GENERICO	1590	Otras prestaciones sociales y económicas	0.00
CONCEPTO	1600	PREVISIONES	0.00
GENERICO	1610	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	0.00
CONCEPTO	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	533,747.00
GENERICO	1710	Estímulos	533,747.00
GENERICO	1720	Recompensas	0.00
CAPITULO	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	115,287,811.01
CONCEPTO	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	678,296.00
GENERICO	2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	137,520.00
GENERICO	2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	118,823.00
GENERICO	2130	Material estadístico y geográfico	0.00
GENERICO	2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	71,040.00
GENERICO	2150	Material impreso e información digital	0.00
GENERICO	2160	Material de limpieza	350,913.00
GENERICO	2170	Materiales y útiles de enseñanza	0.00
GENERICO	2180	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	0.00
CONCEPTO	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	0.00
GENERICO	2210	Productos alimenticios para personas	0.00
GENERICO	2220	Productos alimenticios para animales	0.00
GENERICO	2230	Utensilios para el servicio de alimentación	0.00
CONCEPTO	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00
GENERICO	2310	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2320	Insumos textiles adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2330	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	0.00

GENERICO	2340	Combustibles, lubricantes, aditivos carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2350	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2360	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2370	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2380	Mercancías adquiridas para su comercialización	0.00
GENERICO	2390	Otros productos adquiridos como materia prima	0.00
CONCEPTO	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	100,982,628.01
GENERICO	2410	Productos minerales no metálicos	0.00
GENERICO	2420	Cemento y productos de concreto	0.00
GENERICO	2430	Cal, yeso y productos de yeso	149,000.00
GENERICO	2440	Madera y productos de madera	0.00
GENERICO	2450	Vidrio y productos de vidrio	0.00
GENERICO	2460	Material eléctrico y electrónico	100,000.00
GENERICO	2470	Artículos metálicos para la construcción	6,000.00
GENERICO	2480	Materiales complementarios	0.00
GENERICO	2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	100,727,628.01
CONCEPTO	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	300,000.00
GENERICO	2510	Productos químicos básicos	0.00
GENERICO	2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0.00
GENERICO	2530	Medicinas y productos farmacéuticos	0.00
GENERICO	2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	0.00
GENERICO	2550	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0.00
GENERICO	2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	100,000.00
GENERICO	2590	Otros productos químicos	200,000.00
CONCEPTO	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	8,931,600.00
GENERICO	2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	8,931,600.00
GENERICO	2620	Carbón y sus derivados	0.00
CONCEPTO	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	168,000.00
GENERICO	2710	Vestuario y uniformes	0.00
GENERICO	2720	Prendas de seguridad y protección personal	168,000.00
GENERICO	2730	Artículos deportivos	0.00
GENERICO	2740	Productos textiles	0.00
GENERICO	2750	Blancos y otros productos textiles,excepto prendas de vestir	0.00
CONCEPTO	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	94,000.00
GENERICO	2810	Sustancias y materiales explosivos	0.00
GENERICO	2820	Materiales de seguridad pública	94,000.00
GENERICO	2830	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0.00
CONCEPTO	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	4,133,287.00
GENERICO	2910	Herramientas menores	3,343,400.00
GENERICO	2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	0.00
GENERICO	2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00
GENERICO	2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0.00
GENERICO	2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	156,687.00
GENERICO	2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0.00
GENERICO	2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	633,200.00
GENERICO	2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0.00
CAPITULO	3000	SERVICIOS GENERALES	342,459,266.48
CONCEPTO	3100	SERVICIOS BÁSICOS	93,812,475.00
GENERICO	3110	Energía eléctrica	93,799,764.00
GENERICO	3120	Gas	0.00
GENERICO	3130	Agua	12,711.00
GENERICO	3140	Telefonia Tradicional	0.00
GENERICO	3150	Telefonia celular	0.00
GENERICO	3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	0.00
GENERICO	3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	0.00
GENERICO	3180	Servicios postales y telegráficos	0.00
GENERICO	3190	Servicios integrales y otros servicios	0.00
CONCEPTO	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	61,846.00
GENERICO	3210	Arrendamiento de terrenos	0.00

GENERICO	3220	Arrendamiento de edificios	0.00
GENERICO	3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	61,846.00
GENERICO	3240	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	3250	Arrendamiento de equipo de transporte	0.00
GENERICO	3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00
GENERICO	3270	Arrendamiento de activos intangibles	0.00
GENERICO	3280	Arrendamiento financiero	0.00
GENERICO	3290	Otros arrendamientos	0.00
CONCEPTO	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	608,000.00
GENERICO	3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	0.00
GENERICO	3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0.00
GENERICO	3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0.00
GENERICO	3340	Servicios de capacitación	0.00
GENERICO	3350	Servicios de investigacion cientifica y desarrollo	608,000.00
GENERICO	3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	0.00
GENERICO	3370	Servicios de protección y seguridad	0.00
GENERICO	3380	Servicios de vigilancia	0.00
GENERICO	3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0.00
CONCEPTO	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	1,000,893.00
GENERICO	3410	Servicios financieros y bancarios	0.00
GENERICO	3420	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	0.00
GENERICO	3430	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	0.00
GENERICO	3440	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	1,000,893.00
GENERICO	3450	Seguro de bienes patrimoniales	0.00
GENERICO	3460	Almacenaje, envase y embalaje	0.00
GENERICO	3470	Fletes y maniobras	0.00
GENERICO	3480	Comisiones por ventas	0.00
GENERICO	3490	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0.00
CONCEPTO	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	245,621,042.48
GENERICO	3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	4,821,134.04
GENERICO	3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00
GENERICO	3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0.00
GENERICO	3540	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	130,694.00
GENERICO	3560	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0.00
GENERICO	3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	77,604,078.72
GENERICO	3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	142,945,968.12
GENERICO	3590	Servicios de jardinería y fumigación	20,119,167.60
CONCEPTO	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00
GENERICO	3610	Difusión por radio,televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	0.00
GENERICO	3620	Difusión por radio,televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0.00
GENERICO	3630	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0.00
GENERICO	3640	Servicios de revelado de fotografías	0.00
GENERICO	3650	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	0.00
GENERICO	3660	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	0.00
GENERICO	3690	Otros servicios de información	0.00
CONCEPTO	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	120,000.00
GENERICO	3710	Pasajes aéreos	0.00
GENERICO	3720	Pasajes terrestres	0.00
GENERICO	3730	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	0.00
GENERICO	3740	Autotransporte	0.00
GENERICO	3750	Viáticos en el pais	120,000.00
GENERICO	3760	Viáticos en el extranjero	0.00
GENERICO	3770	Gastos de instalación y traslado de menaje	0.00
GENERICO	3780	Servicios integrales de traslado y viáticos	0.00
GENERICO	3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	0.00
CONCEPTO	3800	SERVICIOS OFICIALES	0.00
GENERICO	3810	Gastos de ceremonial	0.00
GENERICO	3820	Gastos de orden social y cultural	0.00
GENERICO	3830	Congresos y convenciones	0.00

GENERICO	3840	Exposiciones	0.00
GENERICO	3850	Gastos de representación	0.00
CONCEPTO	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	1,235,010.00
GENERICO	3910	Servicios funerarios y de cementerios	0.00
GENERICO	3920	Impuestos y derechos	1,235,010.00
GENERICO	3930	Impuestos y derechos de importación	0.00
GENERICO	3940	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0.00
GENERICO	3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	0.00
GENERICO	3960	Otros gastos por responsabilidades	0.00
GENERICO	3970	Utilidades	0.00
GENERICO	3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	0.00
GENERICO	3990	Otros servicios generales	0.00
CAPITULO	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00
CONCEPTO	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00
GENERICO	4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	0.00
GENERICO	4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
GENERICO	4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
GENERICO	4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
GENERICO	4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
GENERICO	4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
GENERICO	4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
CONCEPTO	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00
GENERICO	4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
GENERICO	4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	0.00
GENERICO	4250	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	0.00
CONCEPTO	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00
GENERICO	4310	Subsidios a la producción	0.00
GENERICO	4320	Subsidios a la distribución	0.00
GENERICO	4330	Subsidios a la inversión	0.00
GENERICO	4340	Subsidios a la prestación de servicios públicos	0.00
GENERICO	4350	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	0.00
GENERICO	4360	Subsidios a la vivienda	0.00
GENERICO	4370	Subvenciones al consumo	0.00
GENERICO	4380	Subsidios a entidades federativas y municipios	0.00
GENERICO	4390	Otros Subsidios	0.00
CONCEPTO	4400	AYUDAS SOCIALES	0.00
GENERICO	4410	Ayudas sociales a personas	0.00
GENERICO	4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0.00
GENERICO	4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0.00
GENERICO	4440	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0.00
GENERICO	4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	0.00
GENERICO	4460	Ayudas sociales a cooperativas	0.00
GENERICO	4470	Ayudas sociales a entidades de interés público	0.00
GENERICO	4480	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0.00
CONCEPTO	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
GENERICO	4510	Pensiones	0.00
GENERICO	4520	Jubilaciones	0.00
GENERICO	4590	Otras pensiones y jubilaciones	0.00
CONCEPTO	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00
GENERICO	4610	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00
GENERICO	4620	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	0.00
GENERICO	4630	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	0.00
GENERICO	4640	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4650	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4660	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	0.00
GENERICO	4690	Otras transferencias a fideicomisos	0.00

CONCEPTO	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00
GENERICO	4710	Transferencias por obligación de ley	0.00
CONCEPTO	4800	DONATIVOS	0.00
GENERICO	4810	Donativos a instituciones sin fines de lucro	0.00
GENERICO	4820	Donativos a entidades federativas	0.00
GENERICO	4830	Donativos a fideicomisos privados	0.00
GENERICO	4840	Donativos a fideicomisos estatales	0.00
GENERICO	4850	Donativos internacionales	0.00
CONCEPTO	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00
GENERICO	4910	Transferencias para gobiernos extranjeros	0.00
GENERICO	4920	Transferencias para organismos internacionales	0.00
GENERICO	4930	Transferencias para el sector privado externo	0.00
CAPITULO	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	876,000.00
CONCEPTO	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00
GENERICO	5110	Muebles de oficina y estantería	0.00
GENERICO	5120	Muebles, excepto de oficina y estantería	0.00
GENERICO	5130	Bienes artísticos, culturales y científicos	0.00
GENERICO	5140	Objetos de valor	0.00
GENERICO	5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	0.00
GENERICO	5190	Otros mobiliarios y equipos de administración	0.00
CONCEPTO	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00
GENERICO	5210	Equipos y aparatos audiovisuales	0.00
GENERICO	5220	Aparatos deportivos	0.00
GENERICO	5230	Cámaras fotográficas y de video	0.00
GENERICO	5290	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00
CONCEPTO	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00
GENERICO	5310	Equipo médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	5320	Instrumental médico y de laboratorio	0.00
CONCEPTO	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00
GENERICO	5410	Vehículos y equipo terrestre	0.00
GENERICO	5420	Carrocerías y remolques	0.00
GENERICO	5430	Equipo aeroespacial	0.00
GENERICO	5440	Equipo ferroviario	0.00
GENERICO	5450	Embarcaciones	0.00
GENERICO	5490	Otros equipos de transporte	0.00
CONCEPTO	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00
GENERICO	5510	Equipo de defensa y seguridad	0.00
CONCEPTO	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	876,000.00
GENERICO	5610	Maquinaria y equipo agropecuario	0.00
GENERICO	5620	Maquinaria y equipo industrial	0.00
GENERICO	5630	Maquinaria y equipo de construcción	0.00
GENERICO	5640	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0.00
GENERICO	5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	0.00
GENERICO	5660	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0.00
GENERICO	5670	Herramientas y máquinas-herramienta	876,000.00
GENERICO	5690	Otros equipos	0.00
CONCEPTO	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00
GENERICO	5710	Bovinos	0.00
GENERICO	5720	Porcinos	0.00
GENERICO	5730	Aves	0.00
GENERICO	5740	Ovinos y caprinos	0.00
GENERICO	5750	Peces y acuicultura	0.00
GENERICO	5760	Equinos	0.00
GENERICO	5770	Especies menores y de zoológico	0.00
GENERICO	5780	Árboles y plantas	0.00
GENERICO	5790	Otros activos biológicos	0.00
CONCEPTO	5800	BIENES INMUEBLES	0.00
GENERICO	5810	Terrenos	0.00
GENERICO	5820	Viviendas	0.00
GENERICO	5830	Edificios no residenciales	0.00

GENERICO	5890	Otros bienes inmuebles	0.00
CONCEPTO	5900	ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
GENERICO	5910	Software	0.00
GENERICO	5920	Patentes	0.00
GENERICO	5930	Marcas	0.00
GENERICO	5940	Derechos	0.00
GENERICO	5950	Concesiones	0.00
GENERICO	5960	Franquicias	0.00
GENERICO	5970	Licencias informáticas e intelectuales	0.00
GENERICO	5980	Licencias industriales, comerciales y otras	0.00
GENERICO	5990	Otros activos intangibles	0.00
CAPITULO	6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00
CONCEPTO	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00
GENERICO	6110	Edificación habitacional	0.00
GENERICO	6120	Edificación no habitacional	0.00
GENERICO	6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00
GENERICO	6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0.00
GENERICO	6150	Construccion de vias de comunicación	0.00
GENERICO	6160	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00
GENERICO	6170	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00
GENERICO	6190	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0.00
CONCEPTO	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00
GENERICO	6210	Edificación habitacional	0.00
GENERICO	6220	Edificación no habitacional	0.00
GENERICO	6230	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00
GENERICO	6240	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0.00
GENERICO	6250	Construcción de vías de comunicación	0.00
GENERICO	6260	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00
GENERICO	6270	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00
GENERICO	6290	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0.00
CONCEPTO	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00
GENERICO	6310	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00
GENERICO	6320	Ejecucion de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00
CAPITULO	7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00
CONCEPTO	7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00
GENERICO	7110	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades prod	0.00
GENERICO	7120	Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	0.00
CONCEPTO	7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00
GENERICO	7210	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política econ.	0.00
GENERICO	7220	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política ec	0.00
GENERICO	7230	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económic	0.00
GENERICO	7240	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	0.00
GENERICO	7250	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	0.00
GENERICO	7260	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	0.00
GENERICO	7270	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7280	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7290	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	0.00
CONCEPTO	7300	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00
GENERICO	7310	Bonos	0.00
GENERICO	7320	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	0.00
GENERICO	7330	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7340	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	0.00
GENERICO	7350	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7390	Otros valores	0.00
CONCEPTO	7400	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00
GENERICO	7410	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0.00
GENERICO	7420	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0.00
GENERICO	7430	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0.00
GENERICO	7440	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	0.00
GENERICO	7450	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	0.00

GENERICO	7460	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	0.00
GENERICO	7470	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7480	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7490	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	0.00
CONCEPTO	7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00
GENERICO	7510	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00
GENERICO	7520	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	0.00
GENERICO	7530	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	0.00
GENERICO	7540	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	0.00
GENERICO	7550	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
GENERICO	7560	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	0.00
GENERICO	7570	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	0.00
GENERICO	7580	Inversiones en fideicomisos de municipios	0.00
GENERICO	7590	Otras inversiones en fideicomisos	0.00
CONCEPTO	7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00
GENERICO	7610	Depósitos a largo plazo en moneda nacional	0.00
GENERICO	7620	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	0.00
CONCEPTO	7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00
GENERICO	7910	Contingencias por fenómenos naturales	0.00
GENERICO	7920	Contingencias socioeconómicas	0.00
GENERICO	7990	Otras erogaciones especiales	0.00
CAPITULO	8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
CONCEPTO	8100	PARTICIPACIONES	0.00
GENERICO	8110	Fondo general de participaciones	0.00
GENERICO	8120	Fondo de fomento municipal	0.00
GENERICO	8130	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00
GENERICO	8140	Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	0.00
GENERICO	8150	Otros conceptos participables de la Federación a municipios	0.00
GENERICO	8160	Convenios de colaboración administrativa	0.00
CONCEPTO	8300	APORTACIONES	0.00
GENERICO	8310	Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	0.00
GENERICO	8320	Aportaciones de la Federación a municipios	0.00
GENERICO	8330	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00
GENERICO	8340	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	0.00
GENERICO	8350	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	0.00
CONCEPTO	8500	CONVENIOS	0.00
GENERICO	8510	Convenios de reasignación	0.00
GENERICO	8520	Convenios de descentralización	0.00
GENERICO	8530	Otros Convenios	0.00
CAPITULO	9000	DEUDA PÚBLICA	0.00
CONCEPTO	9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9110	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9120	Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	0.00
GENERICO	9130	Amortización de arrendamientos financieros nacionales	0.00
GENERICO	9140	Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9150	Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales	0.00
GENERICO	9160	Amortización de la deuda bilateral	0.00
GENERICO	9170	Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores	0.00
GENERICO	9180	Amortización de arrendamientos financieros internacionales	0.00
CONCEPTO	9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9210	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9220	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	0.00
GENERICO	9230	Intereses por arrendamientos financieros nacionales	0.00
GENERICO	9240	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9250	Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	0.00
GENERICO	9260	Intereses de la deuda bilateral	0.00
GENERICO	9270	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	0.00
GENERICO	9280	Intereses por arrendamientos financieros internacionales	0.00
CONCEPTO	9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9310	Comisiones de la deuda pública interna	0.00
GENERICO	9320	Comisiones de la deuda pública externa	0.00
CONCEPTO	9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GENERICO	9410	Gastos de la deuda pública interna	0.00
GENERICO	9420	Gastos de la deuda pública externa	0.00
CONCEPTO	9500	Costo por coberturas	0.00
GENERICO	9510	Costos por coberturas	0.00
CONCEPTO	9600	APOYOS FINANCIEROS	0.00
GENERICO	9610	Apoyos a intermediarios financieros	0.00
GENERICO	9620	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	0.00
CONCEPTO	9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00
GENERICO	9910	ADEFAS	0.00
		Suma total	**525,378,480.49**

ANEXO XII

CLASIFICADOR POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE INGRESOS

Concepto		Importe
Recursos Fiscales	$	534,091,626.00
Financiamientos Internos	$	1.00
Financiamientos Externos	$	-
Ingresos Propios	$	2,137,594.00
Recursos Federales	$	831,208,317.00
Recursos Estatales	$	37,273,523.00
Otros Ingresos de libre disposición	$	1,500,000.00
Recursos Federales (Etiquetado)	$	458,380,731.00
Recursos Estatales (Etiquetado)	$	-
Otros Ingresos de libre disposición (Etiquetado)	$	300,000.00
Total del Presupuesto		**$1,864,891,792.00**

ANEXO XIII

PROGRAMAS CON RECURSOS CONCURRENTES POR ORDEN DE GOBIERNO

Clave	Programa	Municipal	Estatal	Federal	Total
01	Programa de Espacios Públicos Municipales	7,568,174.00	-	34,009,329.60	**41,577,503.60**
02	Programa de Rehabilitación y Mantenimiento del Alumbrado Público en el Municipio	60,399,764.00	-	85,476,006.36	**145,875,770.36**
03	Programa de Panteones Públicos de la Ciudad de Campeche	500,000.00	-	12,567,106.00	**13,067,106.00**
04	Programa de Mantenimiento Vial		-	111,335,627.05	**111,335,627.05**
05	Programa de Supervisión y Operación de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio	2,200,000.00	-	10,227,925.00	**12,427,925.00**
06	Programa de Drenaje y Alcantarillado Municipal	32,189,565.36	-	15,300,468.00	**47,490,033.36**
07	Programa Integral de Manejo y Confinación de Residuos		1,500,000.00	152,104,515.12	**153,604,515.12**
08	Programa de Gestión del Agua Responsable y Sustentable	290,616,962.01	3,270,848.99	16,491,678.00	**310,379,489.00**
09	Programa de Obra Pública e Infraestructura Municipal	947,661.00	-	88,061,066.99	**89,008,727.99**
10	Programa de Cultura Cercana e Imparable	28,371,999.55	-	68,529,051.29	**96,901,050.84**
11	Programa de Atención y Empoderamiento de la Mujer		-	7,942,016.00	**7,942,016.00**
12	Programa de Atención a las Juventudes	30,000.00	-	21,710,456.00	**21,740,456.00**
13	Programa de Inclusión y Equidad Social	6,047,218.64	-	4,831,580.00	**10,878,798.64**
14	Programa de Acciones Municipales en las Comunidades Rurales	2,000,000.00	-	5,790,092.00	**7,790,092.00**
15	Programa de Cultura Física y Deporte	3,325,954.00	-	42,775,586.00	**46,101,540.00**
16	Programa Participación Ciudadana Activa	158,011.00	-	24,228,788.00	**24,386,799.00**
17	Programa de Atención Integral a la Poblacion en Situación de Vulnerabilidad	32,356,243.34	652,204.00	1,545,100.00	**34,553,547.34**
18	Programa de Comunicación Institucional Cercana	5,297,133.00	-	34,817,647.00	**40,114,780.00**
19	Programa de Gobernabilidad Municipal	751,620.00	-	17,196,729.22	**17,948,349.22**
20	Programa de Actualización e Implementación de Marco Legal para Fortalecer el Estado de Derecho en el Municipio de Campeche	1,864,617.00	-	9,507,091.00	**11,371,708.00**
21	Programa de Atención Ciudadana y Tecnologías Municipales	5,652,861.00	-	10,189,941.00	**15,842,802.00**
22	Programa de Mejora Regulatoria	1,300,000.00	-	3,904,738.00	**5,204,738.00**
23	Programa de Prevención, Coordinación y Atención de Riesgos y Desastres	890,144.00	-	86,390,878.00	**87,281,022.00**
24	Juntas, Agencias y Comisarias		9,271,988.00	20,468,000.00	**29,739,988.00**
25	Programa de Regulación de Acciones Urbanísticas	334,051.00	-	8,763,523.00	**9,097,574.00**
26	Bienestar Animal Municipal	350,000.00	-	7,837,973.00	**8,187,973.00**
27	Programa de Mitigación al Cambio Climático y Protección a los Ecosistemas	220,000.00	-	3,885,488.00	**4,105,488.00**
28	Programa Protectores Ambientales	150,000.00	-	5,190,580.00	**5,340,580.00**
29	Programa de Regularización y Escrituración de Bienes Inmuebles del H. Ayuntamiento	537,539.00	-	4,129,667.00	**4,667,206.00**
30	Programa de Actualización Catastral y Cartografía		-	3,101,759.00	**3,101,759.00**
31	Programa de Lotes Baldíos y Casas Abandonadas	700,000.00	-	3,668,717.00	**4,368,717.00**
32	Programa de Rastro Municipal	2,384,956.00	-	10,482,602.00	**12,867,558.00**
33	Programa de Mercados Municipales	3,616,880.00	-	28,556,512.00	**32,173,392.00**
34	Programa de Fomento Económico y Turismo	807,052.00	-	20,119,342.00	**20,926,394.00**
35	Programa de Emprendimiento	1,487,200.00	-	24,577,231.00	**26,064,431.00**
36	Programa de Ejercicio y Control Presupuestario y Financiero	22,703,649.11	-	42,344,313.00	**65,047,962.11**
37	Fortaleciendo Nuestros Ingresos	4,400,000.00	-	19,904,430.00	**24,304,430.00**
38	Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT)		-	-	**-**
39	Deuda Publica Municipal	1.00	-	-	**1.00**
40	Apoyo Administrativo	13,319,390.00	24,078,482.00	192,066,188.37	**229,464,060.37**
41	Planeación Municipal	966,761.00	-	6,750,542.00	**7,717,303.00**
42	Programa de Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia	186,197.00	-	3,755,294.00	**3,941,491.00**
43	Programa de Ordenamiento y Conservación de los Archivos Municipales	167,000.00	-	4,084,247.00	**4,251,247.00**
44	Programa de Verificación y Control	1,330,617.00	-	15,269,224.00	**16,599,841.00**
	TOTALES	**536,129,221.01**	**38,773,522.99**	**1,289,889,048.00**	**1,864,791,792.00**

ANEXO XIV
CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA

CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA		
Municipio de Campeche	$	1,864,891,792.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO	**$**	**1,864,891,792.00**

ANEXO XV

7B PROYECCIONES DE LOS EGRESOS

Formato 7 b) Proyecciones de Egresos - LDF

Municipio de Campeche (a) Proyecciones de Egresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)				
Concepto (b)	**Año en Cuestión 2025 (de proyecto de presupuesto) (c)**	**2026 (d)**	**2027 (d)**	**2028 (d)**
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**1,790,776,118.01**	**1,909,596,384.67**	**1,982,574,373.50**	**2,058,369,305.89**
A. Servicios Personales	648,615,359.22	668,073,820.00	688,116,034.60	708,759,515.63
B. Materiales y Suministros	211,933,687.60	220,411,035.10	229,227,476.51	238,396,575.57
C. Servicios Generales	441,832,513.48	459,505,814.02	477,886,046.58	497,001,488.44
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	487,071,156.71	560,229,378.51	585,913,425.29	612,723,080.10
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	1,323,400.00	1,376,336.00	1,431,389.44	1,488,645.02
I. Deuda Pública	1.00	1.04	1.08	1.12
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**74,115,673.99**	**317,938,988.00**	**333,931,419.17**	**350,661,793.73**
A. Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios Generales	60,000.00	240,921,087.05	253,832,802.18	267,359,232.07
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,711,229.00	1,779,678.16	1,850,865.29	1,924,899.90
F. Inversión Pública	72,344,444.99	75,238,222.79	78,247,751.70	81,377,661.77
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Total de Egresos Proyectados (3 = 1 + 2)	**1,864,891,792.00**	**2,227,535,372.67**	**2,316,505,792.66**	**2,409,031,099.62**

ANEXO XVI

7D RESULTADOS DE EGRESOS

Formato 7 d) Resultados de Egresos - LDF

Municipio de Campeche (a) Resultados de Egresos - LDF					
Concepto (b)	**2020 (c)**	**2021 (d)**	**2022**	**2023**	**2024**
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**1,248,283,577.00**	**1,157,470,992.41**	**1,226,274,882.32**	**944,792,444.37**	**1,061,828,770.67**
A. Servicios Personales	542,519,460.00	610,324,147.93	574,308,006.94	452,609,862.27	442,561,209.24
B. Materiales y Suministros	43,139,094.00	30,258,822.04	45,521,349.71	32,114,306.74	34,592,812.00
C. Servicios Generales	169,382,319.00	103,075,561.22	142,742,246.48	111,653,376.32	122,405,371.95
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	316,315,892.00	375,862,424.90	390,431,481.99	292,727,584.92	421,694,650.58
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	11,785,361.00	397,492.60	1,321,066.93	798,799.57	1,287,930.12
F. Inversión Pública	104,806,875.00	18,049,623.20	6,957,960.87	133,516.00	25,866,952.14
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	3,377,050.00	330,450.00	1,308,000.00	1,252,450.00	1,242,550.00
I. Deuda Pública	56,957,526.00	19,172,470.52	63,684,769.40	53,502,548.55	12,177,294.64
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**381,700,574.00**	**272,016,447.21**	**359,161,715.58**	**223,529,034.50**	**230,073,256.02**
A. Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros	73,387,503.00	28,015,764.97	88,988,909.98	42,179,952.41	23,941,096.45
C. Servicios Generales	166,427,207.00	164,113,727.00	184,497,786.23	144,318,822.72	155,317,294.09
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,157,991.00	0.00	246,000.00	164,000.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	5,321,977.00	0.00	7,383,661.33	2,504,981.33	0.00
F. Inversión Pública	47,893,060.00	36,979,937.08	48,045,358.04	4,361,278.04	50,814,865.48
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública	85,512,836.00	42,907,018.16	30,000,000.00	30,000,000.00	0.00
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	**1,629,984,151.00**	**1,429,487,439.62**	**1,585,436,597.90**	**1,168,321,478.87**	**1,291,902,026.69**

ANEXO XVII
ESTUDIO ACTUARIAL DE LAS PENSIONES

HOKA EVALUADORES Y AUDITORES, S.C.

Valuación y Soporte Actuarial, S.C.

Campeche

GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE
BENEFICIO DE PENSIONES POR JUBILACIÓN

REPORTE DE LA VALUACIÓN ACTUARIAL PARA EFECTOS CONTABLES DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA NORMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIF D-3 REFERIDA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y/O AL PRIMERO DE ENERO DEL 2021

Valuación y Soporte Actuarial, S.C.

HOKA EVALUADORES Y AUDITORES, S.C.
Consultores de Negocios y en Riesgos

Agosto 30,2021

L.E.A. Carlos E. Manuel Rosado Zetina
Director de Administración
Gobierno del Municipio de Campeche
Edificio Campeche Calle 10 entre 61 y 63
Colonia Centro
San Francisco de Campeche, Campeche C.P. 24000

Apreciable L.E.A. Carlos E. Manuel Rosado Zetina:

Agradeciendo la confianza que nos ha brindado, remito a su persona el reporte que contiene la Valuación Actuarial del Estímulo por Jubilación y del Beneficio por Jubilación bajo los lineamientos establecidos en la Norma de Información Financiera NIF D-3, referida al 31 de diciembre del 2020 y/o primero de enero del 2021, para el personal al servicio de:

Gobierno del Municipio de Campeche

Este reporte se presenta con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Disciplina Financiera.

Sin más de momento, me despido como su atento y seguro servidor.

Muy atentamente,

L.C. Edgardo Hoka Cambranis
Socio Director

Calle Argentina No. 111 B, interior D
Col Santa Ana, C.P. 24050,
San Fco. de Campeche, Camp.
981.14.462.65
981.14.462.70
hokaevaluadores@gmail.com
Oscar Wilde 5720 Rinconada de los Novelistas Zapopan, Jalisco. C.P. 45027

Valuación y Soporte Actuarial, S.C.

HOKA EVALUADORES Y AUDITORES, S.C.

CONTENIDO

	Página
A - INTRODUCCIÓN	2
B - RESULTADOS DE LA VALUACIÓN ACTUARIAL AL PRIMERO DE ENERO DEL 2020	
B.1 - Reconciliación Actuarial del (Pasivo)/Activo Neto por Beneficios Definidos	6
B.2 - Cálculo del Costo Neto del Período Enero 1 - Diciembre 31, 2020	7
C - RESULTADOS DE LA VALUACIÓN ACTUARIAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020	
C.1 - Reconocimiento Contable del (Pasivo)/Activo Neto por Beneficios Definidos	8
C.2 - Reconciliación Actuarial del (Pasivo)/Activo Neto por Beneficios Definidos	9
C.3 - Cálculo de la Ganancia/(Pérdida) Actuarial al 31 de diciembre del 2020	10
C.4 - Información a Revelar en los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2020	12
D - RESULTADOS DE LA VALUACIÓN ACTUARIAL AL PRIMERO DE ENERO DEL 2021	
D.1 - Cálculo del Costo Neto del Período Enero 1 - Diciembre 31, 2021	13
D.2 - Comportamiento Estimado del Reconocimiento Contable del (Pasivo)/Activo Neto por Beneficios Definidos para el período Enero 1 - Diciembre 31, 2021 (Incluye Jubilados)	
D.3 - Comportamiento Estimado de la Reconciliación Actuarial del (Pasivo)/Activo Neto por Beneficios Definidos para el período Enero 1 - Diciembre 31, 2021	15
E - ESTADÍSTICAS DE LA POBLACIÓN EN ESTUDIO	16
F - MÉTODO DE FINANCIAMIENTO E HIPÓTESIS ACTUARIALES	20
G - CERTIFICACIÓN ACTUARIAL	22
H - BENEFICIO VALUADO	23
I - COMENTARIO ACTUARIAL	24

HOKA EVALUADORES Y AUDITORES, S.C.

Valuación y Soporte Actuarial, S.C.

A - INTRODUCCIÓN

El presente reporte contiene la Valuación Actuarial del **Beneficio de Pensión por Jubilación** para el personal al servicio de:

Gobierno del Municipio de Campeche

La Valuación Actuarial ha sido realizada de conformidad con los lineamientos establecidos en la Norma de Información Financiera NIF D-3 "Beneficios a los Empleados" emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) y cuya observancia es obligatoria a partir de los estados financieros elaborados para los períodos contables que se inician el primero de enero del 2016.

Las disposiciones contenidas en la NIF D-3, tienen como objetivo establecer:
a) Las bases para cuantificar el monto del pasivo derivado de beneficios a los empleados,
b) Las bases para cuantificar el Costo Neto del Período de los beneficios a los empleados,
c) Las reglas de reconocimiento y revelación contable de los beneficios que las entidades otorgan a sus empleados así como otras provisiones relativas.

De acuerdo con la NIF D-3, los "Beneficios a los Empleados" son aquellos otorgados al personal que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan a favor del empleado y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios recibidos del empleado. Estas remuneraciones se clasifican en:
- beneficios directos a corto plazo,
- beneficios directos a largo plazo,
- beneficios por terminación, y
- beneficios post-empleo.

De conformidad con la NIF D-3, el **Beneficio de Pensión por Jubilación** debe considerarse como:

a) Un Beneficio Post-Empleo: debido a que es una remuneración acumulativa que genera beneficios futuros a los empleados que ofrece la entidad (por requerimiento legal) a cambio de los servicios actuales del empleado, cuyo derecho se otorga al empleado durante su relación laboral y se adquieren por el empleado y/o sus beneficiarios, al momento del retiro de la entidad y/o al alcanzar la edad de jubilación o retiro u otra condición de elegibilidad. Por otro lado, es un acuerdo formal (por requerimiento legal) en los que una entidad se compromete a suministrar beneficios a uno o más empleados tras la terminación de su período de empleo.

b) Un Beneficio Definido: debido a que es un plan en los que la responsabilidad de la entidad termina hasta la liquidación de los beneficios y cuyos montos se determinan con base en una fórmula o un esquema establecido en el mismo plan de beneficios.

Finalmente, la NIF D-3 recomienda la aplicación de tasas nominales en los cálculos actuariales.

El presente reporte tiene como finalidad dar cumplimiento a las disposiciones contables y financieras de la NIF D-3, consecuentemente, los resultados que se muestran dentro del mismo no deben utilizarse como método de financiamiento o para crear y/o incrementar los Activos del Plan.

2

HOKA EVALUADORES Y AUDITORES, S.C. Consultores de Negocios y en Riesgos

VSA Valuación y Soporte Actuarial, S.C.

Definiciones.

Obligación por Beneficios Definidos (OBD). Este pasivo representa el valor presente actuarial del total de los beneficios devengados de acuerdo con los años de servicio prestados en el período presente y en los anteriores que la entidad espera pagar al empleado o a sus beneficiarios para liquidar las obligaciones correspondientes a los planes de beneficio definido considerando su probabilidad de pago. En el cálculo del valor presente actuarial de las obligaciones se consideran los pagos probables con independencia de si existirán o no aportaciones al plan. Se calcula con base en los servicios prestados con sueldo proyectados o en el costo futuro de otros beneficios en los términos de cada plan, a una fecha determinada.

Obligación por Beneficios Adquiridos (OBA). Este pasivo representa el valor presente actuarial de los beneficios de la OBD que han dejado de ser incierta, por lo que los empleados ya tienen derecho a recibirlos, en el presente o en el futuro, al haber cumplido con las condiciones establecidas en el plan de beenficio definido y no están condicionados por una relación de trabajo en el futuro, por lo cual son irrevocables. Se calcula con base en los servicios prestados con sueldos proyectados o en el costo futuro de otros beneficios, en los términos de cada plan de beneficios.

(Pasivo)/Activo Neto por Beneficios Definidos. La obligación por beneficios definidos más los activos del plan se denomina (Pasivo) Neto por Beneficios Definidos. En caso de que el saldo anterior fuera deudor, se denomina Activo Neto por Beneficios Definidos, el cual representa un pago anticipado de los beneficios.

Activos del Plan. Son los recursos que han sido específicamente destinados para cubrir los beneficios a los empleados. Son activos restringidos en un fideicomiso, en pólizas de seguros calificables o de otra forma segregados para que sólo puedan ser utilizados para el pago de obligaciones post-empleo y, en algunos casos, para el pago de beneficios directos a largo plazo.

Costo Neto del Período. Este concepto se integra de los siguientes conceptos:

a) Costo Laboral del Servicio Actual
b) Interés Neto sobre el (Pasivo)/Activo Neto por Beneficios Definidos
c) Reciclaje de las remediciones del (Pasivo)/Activo Neto por Beneficios Definidos

3

Costo Laboral del Servicio Actual. Representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año de más de vida laboral con base en los planes de beneficios.

Sumario de Resultados al 31 de Diciembre del 2020

Concepto		Pensión por Jubilación
Obligación por Beneficios Definidos (OBD)		($1,548,946,848.00)

Concepto		Pensión por Jubilación
a. (Pasivo)/Activo Neto por Beneficios Definidos		($1,548,946,848.00)
b. Servicio Pasado reconocido en Utilidades Retenidas		$0.00
c. Remediciones del (Pasivo)/Activo Neto por Beneficios Definidos a través de Otro Resultado Integral (ORI)		$0.00

Concepto		Pensión por Jubilación
Costo Neto del Período 2021		($121,481,802.00)
Pago Estimado de Beneficios durante 2021		$68,034,288.00

5

HOKA EVALUADORES Y AUDITORES, S.C. Consultores de Negocios y en Riesgos

Valuación y Soporte Actuarial, S.C.

B - RESULTADOS DE LA VALUACIÓN ACTUARIAL AL PRIMERO DE ENERO DEL 2020

HOKA EVALUADORES Y AUDITORES, S.C. Consultores de Negocios y en Riesgos

Valuación y Soporte Actuarial, S.C.

B.2 - Calculo del Costo Neto del Período Enero 1 - Diciembre 31, 2020			
		Pensión por Jubilación	
a. Costo Laboral por Servicio Actual		($28,458,232.00)	
b. Interés Neto sobre el (Pasivo)/Activo Neto por Beneficios Definidos		($95,874,983.00)	
c. Reciclaje de Remediciones del (Pasivo)/Activo Neto por Beneficios Definidos		$0.00	
d. Costo Neto del Período, con cargo/(abono) a la reserva contable, (a + b + c)		($124,333,215.00)	

7

HOKA EVALUADORES Y AUDITORES, S.C.
Consultores de Negocios y en Riesgos

Valuación y Soporte Actuarial, S.C.

C - RESULTADOS DE LA VALUACIÓN ACTUARIAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

C.1 - Reconocimiento Contable del (Pasivo)/Activo Neto por Beneficios Definidos			
		Pensión por Jubilación	
a.1. Reserva Contable registrada al 31/dic/2019 - 01/ene/2020		($1,380,190,315.00)	
a.2. Servicio Pasado reconocido en Utilidades Retenidas durante 2016		$0.00	
a.3. Saldo Acumulado de las (pérdidas)/ganancias actuariales en ORI a inicios de 2020		$0.00	
a.4. (Pasivo)/Activo Neto por Beneficios Definidos (a.1 + a.2 - a.3)		($1,380,190,315.00)	
b.1. Costo Neto del Período para Año Fiscal 2020		($124,333,215.00)	
b.2. Ajuste al Costo Neto del Período 2020		($44,423,318.00)	
c. Pago de Beneficios con cargo a la reserva contable durante el Año Fiscal 2020		$0.00	
d. Aportación para Incrementar los Activos del Plan durante el Año Fiscal 2020		$0.00	
e.1. Reserva Contable y Saldo Acumulado ORI al 31/dic/2020 - 01/ene/2021 (a.4 + b.1 + b.2 + c + d)		($1,548,946,848.00)	
e.2. Saldo Acumulado Ganancia/(Pérdida) Actuarial en ORI al cierre del 2020		$0.00	
e.3. (Pasivo)/Activo Neto por Beneficios Definidos al 31/dic/2020 - 01/ene/2021 (e.1 + e.2)		($1,548,946,848.00)	

HOKA EVALUADORES Y AUDITORES, S.C. Consultores de Negocios y en Riesgos

Valuación y Soporte Actuarial, S.C.

C.2 - Reconciliación Actuarial del (Pasivo)/Activo Neto por Beneficios Definidos		
Pensión por Jubilación	**Valores Calculados al 01/01/2020**	**Valores Calculados al 31/12/2020 y/o 01/01/2021**
a. Activos del Plan	$0.00	$0.00
b. Obligación por Beneficios Definidos, OBD	($1,380,190,315.00)	($1,548,946,848.00)
c. (Pasivo)/Activo Neto por Beneficios Definidos (a + b)	($1,380,190,315.00)	($1,548,946,848.00)
Elementos Adicionales - Afectación a Capital	**Valores Calculados al 01/01/2020**	**Valores Calculados al 31/12/2020 y/o 01/01/2021**
a. Servicio Pasado reconocido en utilidades retenidas		
Pensión por Jubilación	$0.00	$0.00
b. Remediciones del (Pasivo)/Activo Neto por Beneficios Definidos a través de Otro Resultado Integral (ORI)		
Pensión por Jubilación	$0.00	$0.00

Variación Anual de la Obligación por Beneficios Definidos, OBD:

Pensión por Jubilación	12.23%

9

HOKA EVALUADORES Y AUDITORES, S.C.
Consultores de Negocios y en Riesgos

Valuación y Soporte Actuarial, S.C.

C.3 - Cálculo de la Ganancia/(Pérdida) Actuarial al 31 de Diciembre del 2020	
Pensión por Jubilación	
a. Obligación por Beneficios Definidos calculada al 31 de diciembre del 2020	($1,548,946,848.00)
b. Obligación por Beneficios Definidos estimada al 31 de diciembre del 2020	($1,437,260,414.00)
c. Activos del Plan estimados al 31 de diciembre del 2020	$0.00
d. Activos del Plan al 31 de diciembre del 2020	$0.00
e. Remediciones del (Pasivo)/Activo Neto por Beneficios Definidos al primero de enero del 2020	$0.00
f. Reciclaje de las Remediciones del (Pasivo)/Activo Neto por Beneficios Definicdos calculado al primero de enero del 2020	$0.00
g. Elementos Adicionales que intervienen en el cálculo de la Ganancia/(Pérdida) Actuarial al 31 de diciembre del 2020:	
g.1. Pago Estimado de Beneficios con cargo a la reserva contable 2020	$67,263,116.00
g.2. Pago de Beneficios con cargo a la reserva contable 2020	$0.00
g.3. Aportación Efectuada para Incrementar los Activos del Plan 2020	$0.00
g.4. Aportación Calculada para Incrementar los Activos del Plan 2020	$0.00
g.5. Total, (g.1. - g.2. + g.3. - g.4.)	$67,263,116.00
h. Ganancia/(Pérdida) Actuarial generada durante el primero de enero al 31 de diciembre del 2020 (a - b - c + d + g.5)	($44,423,318.00)
i. Ganancia/(Pérdida) Actuarial al 31 de diciembre del 2020, (h + e - f) Ajuste al Costo Neto del Período 2020	($44,423,318.00)

10

HOKA EVALUADORES Y AUDITORES, S.C.
Consultores de Negocios y en Riesgos

Valuación y Soporte Actuarial, S.C.

C.4 - Información a Revelar en los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2020		
		Pensión por Jubilación
a. Obligación por Beneficios Adquiridos, OBA		$0.00
b. Obligación por Beneficios Definidos, OBD		($1,548,946,848.00)
c. Activos del Plan		$0.00
d. Ganancia/(Pérdida) Actuarial, Remediciones		$0.00
e. (Pasivo)/Activo Neto por Beneficios Definidos		($1,548,946,848.00)
f. Costo Neto del Período 2020, (Cuadro C.1, b.1 + b.2)		($168,756,533.00)
g. Pagos con cargo a la reserva durante 2020		$0.00
h. Contribuciones al fondo durante 2020		$0.00
		al 31/12/2020
i. Hipótesis Actuariales Financieras:		
i.1. Tasa de Descuento utilizada 2020		6.00%
i.2. Tasa de Incremento Salarial utilizada 2020		3.90%
i.3. Rendimiento de los Activos del Plan, a largo Plazo 2020		0.00%

Los cálculos fueron efectuados por actuarios independientes.

11

HOKA EVALUADORES Y AUDITORES, S.C.
Consultores de Negocios y en Riesgos

Valuación y Soporte Actuarial, S.C.

D.2. - Comportamiento Estimado del Reconocimiento Contable del (Pasivo)/Activo Neto por Beneficios Definidos para el período Enero 1 - Diciembre 31, 2021 *			
		Beneficio por Jubilación	
a.1. Reserva Contable y Saldo Acumulado ORI al 31/dic/2020 - 01/ene/2021		($1,548,946,848.00)	
a.2. Remediciones del (Pasivo)/Activo Neto por Beneficios Definidos a través de Otro Resultado Integral (ORI) al 31/dic/2020 - 01/ene/2021		$0.00	
a.3. (Pasivo)/Activo Neto por Beneficios Definidos al 31/dic/2020 - 01/ene/2021, (a.1 + a.2)		($1,548,946,848.00)	
b. Costo Neto del Período para el Año Fiscal 2021		($121,481,802.00)	
c. Pago Esperado de Beneficios con cargo a la reserva contable durante el Año Fiscal 2021		$68,034,288.00	
d. Aportación para Incrementar los Activos del Plan durante el Año Fiscal 2021		$0.00	
e.1. (Pasivo)/Activo Neto por Beneficios Definidos al 31 de diciembre del 2021, (a.3 + b + c + d)		($1,602,394,362.00)	
e.2. Reciclaje Ganancia/(Pérdida) Actuarial 2021 (provisional)		$0.00	
e.3. (Pasivo)/Activo Neto por Beneficios Definidos al 31/dic/2021 - 01/ene/2022 (e.1 + e.2)		($1,602,394,362.00)	

* El presente cuadro se muestra únicamente para efectos ilustrativos. No debe utilizarse para fines contables. El reconocimiento contable definitivo del (Pasivo)/Activo Neto por Beneficios Definidos correspondiente al ejercicio fiscal 2021 debe considerar las remediciones del (Pasivo)/Activo Neto por Beneficios Definidos y el comportamiento real de los pagos de beneficios durante el período comprendido entre el primero de enero al 31 de diciembre del 2021.

13

HOKA EVALUADORES Y AUDITORES, S.C.
Consultores de Negocios y en Riesgos

VSa Valuación y Soporte Actuarial, S.C.

D.3. - Comportamiento Estimado de la Reconciliación Actuarial del (Pasivo)/Activo Neto por Beneficios Definidos para el período Enero 1 - Diciembre 31, 2021

Pensión por Jubilación	**Valores Calculados al 31/12/2020 y/o 01/01/2021**	**Valores Estimados al 31/12/2021 ***
a. Activos del Plan	$0.00	$0.00
b. Obligación por Beneficios Definidos, OBD	($1,548,946,848.00)	($1,602,394,362.00)
c. (Pasivo)/Activo Neto por Beneficios Definidos (a + b)	($1,548,946,848.00)	($1,602,394,362.00)

Elementos Adicionales - Afectación a Capital	**Valores Calculados al 31/12/2020 y/o 01/01/2021**	**Valores Estimados al 31/12/2021 ***
a. Servicio Pasado reconocido en utilidades retenidas		
Pensión por Jubilación	$0.00	$0.00
b. Remediciones del (Pasivo)/Activo Neto por Beneficios Definidos a través de Otro Resultado Integral (ORI)		
Pensión por Jubilación	$0.00	$0.00

* Las cifras contenidas en esta columna se muestran únicamente para efectos ilustrativos. No deben utilizarse para fines contables. El reconocimiento contable definitivo del (Pasivo)/Activo Neto por Beneficios Definidos correspondiente al ejercicio fiscal 2021 debe considerar las remediciones del (Pasivo)/Activo Neto por Beneficios Definidos y el comportamiento real de los pagos de beneficios durante el período comprendido entre el primero de enero al 31 de diciembre del 2021.

14

HOKA EVALUADORES Y AUDITORES, S.C.
Consultores de Negocios y en Riesgos

Valuación y Soporte Actuarial, S.C.

E - ESTADÍSTICAS DE LA POBLACIÓN EN ESTUDIO
AL 31/DIC/2020 - 01/ENE/2021

a. Número de Empleados	1,345	
b. Edad Promedio	50.96	Años
c. Antigüedad Promedio	22.15	Años
d. Nómina Anual	$210,923,843.00	
e. Sueldo Mensual Promedio	$13,068.39	
f. Pago Esperado de Beneficios:	$68,034,288.00	
g. Aportación para Incrementar los Activos del Plan:	$0.00	
h. Vida Laboral Promedio Remanente	13.748	Años

Información Adicional:		
Número de Jubilados y/o Pensionados	675	
Edad Promedio	69.30	Años
Nómina Anual	$66,819,794.00	

Número de Jubilados y/o Pensionados en trámite	96	
Edad Promedio	63.97	Años
Nómina Anual	$7,916,732.00	

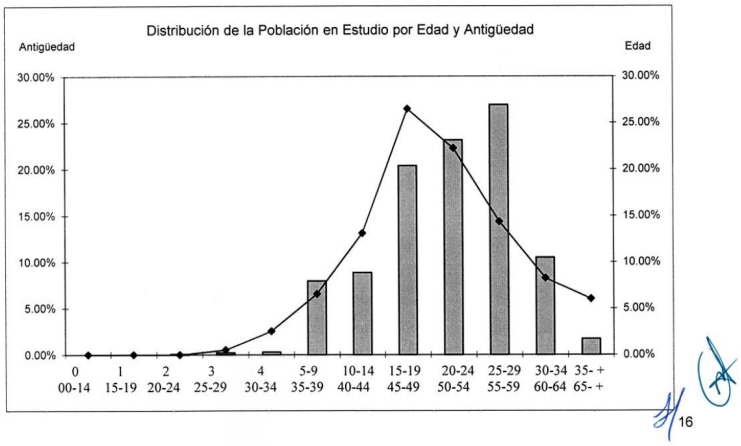
15

HOKA EVALUADORES Y AUDITORES, S.C. Consultores de Negocios y en Riesgos

Valuación y Soporte Actuarial, S.C.

Distribución de la Población en Estudio por Edad y Antigüedad

	Antigüedad												
Edad	**0**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5-9**	**10-14**	**15-19**	**20-24**	**25-29**	**30-34**	**35- +**	**Total**	**%**
00-14													**0**	0.00%
15-19													**0**	0.00%
20-24													**0**	0.00%
25-29					1	6							**7**	0.52%
30-34					2	19	11	2					**34**	2.53%
35-39			1	2		18	28	27	12				**88**	6.54%
40-44				1		21	17	56	66	15			**176**	13.09%
45-49					1	21	29	70	78	133	24		**356**	26.47%
50-54						8	17	44	57	99	62	12	**299**	22.23%
55-59						8	4	26	53	54	40	8	**193**	14.35%
60-64						1	8	27	29	36	8	2	**111**	8.25%
65- +						5	5	22	16	25	7	1	**81**	6.02%
Total	**0**	**0**	**1**	**3**	**4**	**107**	**119**	**274**	**311**	**362**	**141**	**23**	**1,345**	100.00%
%	0.00%	0.00%	0.07%	0.22%	0.30%	7.96%	8.85%	20.37%	23.12%	26.91%	10.48%	1.71%	100.00%	



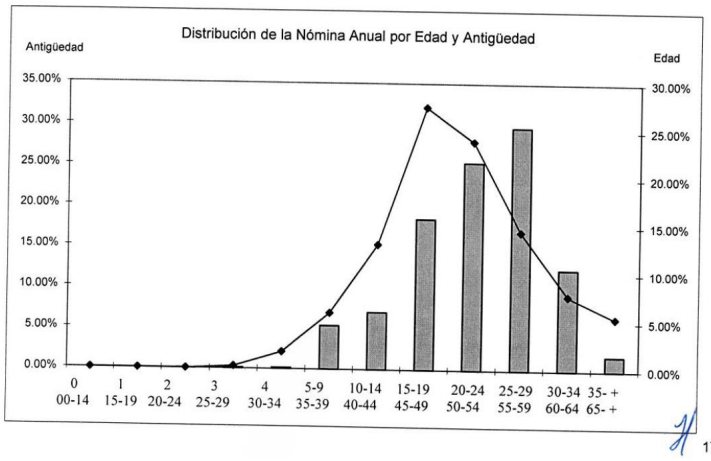
16

HOKA EVALUADORES Y AUDITORES, S.C.
Consultores de Negocios y en Riesgos

VSA Valuación y Soporte Actuarial, S.C.

Distribución de la Nómina Anual de acuerdo con la Edad y Antigüedad de la Población en Estudio (cantidades en miles de pesos)

	Antigüedad													
Edad	**0**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5-9**	**10-14**	**15-19**	**20-24**	**25-29**	**30-34**	**35- +**	**Total**	**%**
00-14													**0**	0.00%
15-19													**0**	0.00%
20-24													**0**	0.00%
25-29					76	455							**531**	0.25%
30-34					132	1,844	1,402	337					**3,715**	1.76%
35-39			50	148		2,011	3,644	4,154	2,375				**12,382**	5.87%
40-44				51		2,185	2,417	8,183	12,053	2,618			**27,507**	13.04%
45-49					66	2,102	3,495	10,189	13,597	23,876	4,667		**57,992**	27.49%
50-54						963	1,892	6,009	9,726	17,938	11,823	2,098	**50,449**	23.92%
55-59						973	326	3,399	8,604	8,773	6,895	1,458	**30,428**	14.43%
60-64						77	914	3,776	4,613	5,694	1,129	162	**16,365**	7.76%
65- +						544	596	2,710	2,525	3,662	1,444	73	**11,554**	5.48%
Total	**0**	**0**	**50**	**199**	**274**	**11,154**	**14,686**	**38,757**	**53,493**	**62,561**	**25,958**	**3,791**	**210,923**	100.00%
%	0.00%	0.00%	0.02%	0.09%	0.13%	5.29%	6.96%	18.37%	25.36%	29.66%	12.31%	1.80%	100.00%	



17

HOKA EVALUADORES Y AUDITORES, S.C.
Consultores de Negocios y en Riesgos

VSA Valuación y Soporte Actuarial, S.C.

Variación Anual en las Estadísticas de la Población en Estudio			
	31/12/2019 y/o 01/01/2020	31/12/2020 y/o 01/01/2021	Variación
a. Número de Empleados	1,345	1,345	0.00%
b. Edad Promedio	49.96	50.96	2.00%
c. Antigüedad Promedio	21.15	22.15	4.73%
d. Nómina Anual	$210,923,843.00	$210,923,843.00	0.00%
e. Sueldo Mensual Promedio	$13,068.39	$13,068.39	0.00%
f. Pago Esperado de Beneficios:	$67,263,116.00	$68,034,288.00	1.15%
g. Aportación para Incrementar los Activos del Plan:	$0.00	$0.00	-.-
h. Vida Laboral Promedio Remanente	14.306	13.748	(3.90%)

18

HOKA EVALUADORES Y AUDITORES, S.C. Consultores de Negocios y en Riesgos

Valuación y Soporte Actuarial, S.C.

F - MÉTODO DE FINANCIAMIENTO E HIPÓTESIS ACTUARIALES

Método de Financiamiento.

Método Actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado.

Bajo este método los beneficios del Plan se determinan considerando el valor presente para cada uno de los años futuros de servicios, considerando para el efecto el período de servicios prestados a la fecha de valuación y la proyección anual de sueldos. El resultado obtenido muestra el monto de la obligación devengada a la fecha de la valuación.

Hipótesis Actuariales

Demográficas

Mortalidad: **CNSF 2000-I**
Se establece la Tabla de Mortalidad citada en virtud de que su aplicación refleja una medición razonable del evento.

Invalidez: **Hunter´s**
La construcción de esta Tabla de Invalidez se considera confiable para medir este evento.

Rotación: **Experiencia Mexicana**
Se establece la Tabla de Rotación citada en virtud de que su aplicación refleja una medición razonable del evento.

Jubilación: Valores de experiencia propia de **Valuación y Soporte Actuarial, S.C.**

Ejemplos:

Edad	Mortalidad	Invalidez	Rotación
20	0.0718%	0.0515%	24.0000%
30	0.1508%	0.0561%	13.6000%
40	0.3166%	0.0832%	6.9000%
50	0.6637%	0.1696%	1.1000%
60	1.3860%	0.5402%	0.0000%

Edad	Jubilación
60	1.0000%
61	5.0000%
62	12.0000%
63	19.0000%
64	23.0000%
65	100.0000%

19

HOKA EVALUADORES Y AUDITORES, S.C.

Valuación y Soporte Actuarial, S.C.

Financieras

Tasa de descuento		
al 31/12/2019 - 01/01/2020	7.12% Nominal Anual Compuesta	
al 31/12/2020 - 01/01/2021	6.00% Nominal Anual Compuesta	
Incremento Salarial (incluye carrera salarial)		
al 31/12/2019 - 01/01/2020	4.55% Nominal Anual Compuesta	
al 31/12/2020 - 01/01/2021	3.90% Nominal Anual Compuesta	
Incremento al Salario Mínimo		
al 31/12/2019 - 01/01/2020	4.55% Nominal Anual Compuesta	
al 31/12/2020 - 01/01/2021	3.90% Nominal Anual Compuesta	
Tasa de Rendimiento de los Activos		
al 31/12/2019 - 01/01/2020	0.00% Nominal Anual Compuesta	
al 31/12/2020 - 01/01/2021	0.00% Nominal Anual Compuesta	
Tasa de Inflación:		
al 31/12/2019 - 01/01/2020	2.83% Anual	
al 31/12/2020 - 01/01/2021	3.15% Anual	
Estimada en 2021:	3.50% Anual	
A largo Plazo:	3.50% Anual	
	~~Cierre 2019~~	~~Cierre 2020~~
Salario Mínimo Diario	$102.68 diarios	$123.22 diarios
Unidad de Medida y Actualización, UMA	$84.49 diarios	$86.88 diarios

La Tasa de Descuento es considerada de largo plazo y toma como referencia la tasa de mercado de los bonos emitidos por el gobierno a la fecha de valuación (con una variación de ± 0.5 puntos porcentuales) y utilizando una curva de retorno. La moneda y el plazo son coherentes con la estimación de pago de las obligaciones y con el entorno económico en el que opera la entidad.

La Tasa de Incremento Salarial considera la Tasa de Inflación a largo plazo conjuntamente con una tasa real anual equivalente al 0.39% .

El incremento salarial que refiere la Empresa para el paso 2020-2021 es del: N/A Nominal

20

Duración de la Obligación:

Beneficio Jubilación 4.8622 años

HOKA EVALUADORES Y AUDITORES, S.C.

Valuación y Soporte Actuarial, S.C.

G - CERTIFICACIÓN ACTUARIAL

HOKA EVALUADORES Y AUDITORES, S.C.

Valuación y Soporte Actuarial, S.C.

H - BENEFICIO VALUADO

a. Fecha de Adopción de la NIF D-3: Primero de Enero del 2020.

b. Fecha de Aniversario: Primero de Enero de cada año.

c. Requisitos de Elegibilidad: Todos los empleados sindicalizados de planta al servicio del Municipio.

d. Estructura de la Obligación:

De conformidad con el documento denominado CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO, en su Capítulo XVII. DE LAS PENSIONES, se establecen los siguientes lineamientos:

Art. 110. El Municipio garantizará, en términos de lo establecido por la fracción VIII del art. 35 de las presentes Condiciones Generales de Trabajo, que todo trabajador tenga derecho a las siguientes pensiones:

a) Voluntaria. Consistente en el 100% de todas sus percepciones, al contar el trabajadro con 30 años de servicios; y 28 años de servicio tratándose de mujeres. En el caso que el trabajador no cuente con los 60 años de vida, el Gobierno Municipal, seguirá aportando la cuota de seguridad social hasta que los cumpla.

b) Necesaria. Si el trabajador así lo desea y cuenta con: 55 años de edad y 15 años de servicio como mínimo, en los términos y condiciones establecidos en la Ley de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche.

c) Por Accidente de Trabajo o Enfermedad Profesinal, que incapacite totalmente al trabajador. Consistente en el 100% de todas sus percepciones, debiendo acreditar el trabajador tal condición mediante la exhibición del dictamen que en tal sentido emita la institución de seguridad social correspondiente.

d) Por Inhabilitación (Invalidez) por causas ajenas al servicio, o por enfermedad general, en términos de la Ley de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche, así como de conformidad con los acuerdos sindicales (pliegos petitorios) depositados y sancionados por el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Campeche.

e) Pensión por Viudez y Orfandad, correspondiente a los legítimos beneficiarios del trabajador fallecido que así lo crediten, en términos de la Ley de Seguridad Social.

Art. 111. El Municipio garantizará que las pensiones, a las que tenga derecho el trabajador y/o beneficiarios, se fijen en estricto apego y cumplimiento a lo establecido en los acuerdos sindicales (pliegos petitorios), depositados y sancioinados por el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Campeche.

Art. 112. A efecto de brindar certeza y seguridad jurídica a los trabajadores o beneficiarios, el proceso para la deteminación y otorgamiento de las pensiones se ajustará a los establecido en las presentes condiciones, así como de los lineamientos administrativos establecidos por el H. Cabildo del Municipio de Campeche, manual de operaciones y demás ordenamientos relativos.

HOKA EVALUADORES Y AUDITORES, S.C.

Valuación y Soporte Actuarial, S.C.

I - COMENTARIO ACTUARIAL

El presente reporte contiene la Valuación Actuarial del **Beneficio de Pensión por Jubilación** para el personal al servicio de

Gobierno del Municipio de Campeche

La Valuación Actuarial está referida al 31 de diciembre del 2020 y/o primero de enero del 2021 y ha sido realizada bajo los lineamientos establecidos en la Norma de Información Financiera NIF D-3 "Beneficios a los Empleados".

El método actuarial de costeo y las hipótesis actuariales utilizadas en esta valuación se describen en la Sección F.

De acuerdo con los resultados de la presente valuación, las reservas contables que deben quedar registradas al 31 de diciembre del 2020 son las siguientes:

Beneficio por Jubilación: ($1,548,946,848.00) a registrarse como un pasivo .

Para llegar a las cantidades antes mencionadas, el Capital Contable se ha visto afectado durante 2016, específicamente en la partida de Utilidades Retenidas, de acuerdo a lo siguiente:

Beneficio por Jubilación: $0.00

De manera adicional, se debe afectar el Capital Contable, específicamente la partida denominada "Otro Resultado Integral, ORI" por motivo de las ganancias/(pérdidas) actuariales 2020, por:

Beneficio por Jubilación: $0.00 a registrarse como una gananci actuarial.

En la determinación del monto de la reserva al cierre del ejercicio fiscal 2020, se considera que se presentaron pagos por concepto de ambas obligaciones por las siguientes cantidades:

Beneficio por Jubilación: $0.00

Por otro lado, en virtud de que la Norma de Información Financiera NIF D-3 sugiere reconocer la Ganancia/(Pérdida) Actuarial generada al final de cada año, el Costo Neto del Período 2020 presenta los siguientes ajustes:

Beneficio por Jubilación: ($44,423,318.00) a registrarse como una pérdida.

23

El monto del pasivo acumulado - Obligación por Beneficios Definidos - al 31 de diciembre del 2020 asciende a la cantidad de $1,548,946,848.00

La aplicación de esta normatividad refiere que el monto de la provisión contable - Costo Neto del Período - correspondiente a cada obligación durante el ejercicio fiscal 2021 asciende a las siguientes partidas:

Beneficio por Jubilación: ($121,481,802.00) a registrarse como un abono a la reserva.

Por lo que respecta a las características del personal, el número de empleados valuados asciende a 1,345 ;

La nómina anual correspondiente al Beneficio por Jubilación presenta un decremento del 0.00% .

El efecto combinado de los incrementos y decrementos anteriores se refleja en el monto del pasivo acumulado - Obligación por Beneficios Definidos, OBD - al 31 de diciembre del 2020, mismo que aumenta un 12.23% en el caso del Beneficio por Jubilación.
con relación al monto obtenido al 31 de diciembre del 2019.

Las variaciones anteriores, el monto de beneficios pagados y el ajuste por experiencia que se muestran en el Cuadro C.1., reflejan que las hipótesis actuariales descritas en la Sección F son apropiadas y razonables para el propósito de esta Valuación Actuarial.

Finalmente, recomendamos analizar el cuadro que se muestra en la Sección D, Cuadro D.2. de este reporte (página 14); en él se presenta en forma detallada el comportamiento estimado de la reserva contable para el año fiscal 2021 del **Beneficio de Pensión por Jubilación**

24

HOKA EVALUADORES Y AUDITORES, S.C. Consultores de Negocios y en Riesgos

Valuación y Soporte Actuarial, S.C.

HOKA EVALUADORES Y AUDITORES, S.C. Consultores de Negocios y en Riesgos

Valuación y Soporte Actuarial, S.C.

Análisis de Sensibilidad.

Beneficio por Jubilación		**OBD**
Tasa de Descuento Utilizada	**6.00%**	**($1,548,946,848.00)**
Tasa de Descuento para **Análisis de Sensibilidad 1**:	5.50%	($1,587,974,353.00)
Tasa de Descuento para **Análisis de Sensibilidad 2**:	6.50%	($1,512,661,712.00)
Incremento Salarial Utilizado	**3.90%**	**($1,548,946,848.00)**
Incremento Salarial para **Análisis de Sensibilidad 1**:	3.40%	($1,511,783,477.00)
Incremento Salarial para **Análisis de Sensibilidad 2**:	4.40%	($1,588,594,678.00)

26

HOKA EVALUADORES Y AUDITORES, S.C.

Valuación y Soporte Actuarial, S.C.

Solución Contable para el período Enero 1 - Diciembre 31, 2020

Beneficio por Jubilación

Reserva Contable
(Pasivo)/Activo Neto Beneficios Definidos

	Provisión Beneficio por Jubilación (Cuenta de Pasivo)		
		1,380,190,315	(SI
3)	0		
		0	(6
		168,756,533	(5
	0	1,548,946,848	
		1,548,946,848	(SF 1
		0	(4
		1,548,946,848	(SF 2

	Resultados Acumulados (Cuenta de Resultados)	
SI)	1,380,190,315	
	1,380,190,315	0
SF)	1,380,190,315	

Provisión Contable
Costo Neto del Período
Afectación a Resultados por Provisión Beneficio por Jubilación
(Cuenta de Resultados)

2)	124,333,215	
4)	44,423,318	
	168,756,533	0
5)	168,756,533	

Pagos Efectuados
Bancos
(Cuenta de Activo)

		0 (3
	0	0
		0 (SF

Afectación a Capital Contable
Otro Resultado Integral, ORI
(Cuenta de Capital)

SI)	0	
	0	0
SF)	0	

Afectación a Utilidades Retenidas 2016
(Cuenta de Capital)

SI)	0	
	0	0
6)	0	

27

HOKA EVALUADORES Y AUDITORES, S.C.
Consultores de Negocios y en Riesgos

Valuación y Soporte Actuarial, S.C.

Formato 8) Informe sobre Estudios Actuariales - LDF

GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE
Informe sobre Estudios Actuariales - LDF

	Pensiones y Jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Tipo de Sistema					
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio					
Beneficio definido, contribución definida o Mixto	Ben. Definido				
Población Afiliada					
Activos	1,345				
Edad máxima	83.70				
Edad mínima	26.21				
Edad promedio	50.65				
Pensionados y Jubilados	675				
Edad máxima	101.23				
Edad mínima	33.39				
Edad promedio	69.3				
Beneficiarios					
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	22.26				
Aportación individual al plan de pensión como el % de salario					
Aportación del ente público al plan de pensión como % de salario					
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)					
Crecimiento esperado de los activos (como %)					
Edad de Jubilación o Pensión					
Esperanza de vida	26.8				
Ingresos del Fondo					
Ingresos anuales al Fondo de Pensiones					
Nómina anual					
Activos	$210,923,843				
Pensionados y Jubilados	$66,819,794				
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados					
Monto Mensual por Pensión					
Máximo					
Mínimo					
Promedio					
Monto de la reserva	$0				
Valor presente de las obligaciones	$1,548,946,848				
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	$699,084,536				
Generación actual	$89,565,384				
Generaciones futuras	$760,296,928				
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X%	N/A				
Generación actual					
Generaciones futuras					

HOKA EVALUADORES Y AUDITORES, S.C.

Valuación y Soporte Actuarial, S.C.

Formato 8) Informe sobre Estudios Actuariales - LDF

GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE
Informe sobre Estudios Actuariales - LDF

	Pensiones y Jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Valor presente de aportaciones futuras					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Otros Ingresos					
Déficit/Superávit actuarial	($1,548,946,848)				
Generación actual					
Generaciones futuras					
Periodo de suficiencia					
Año de descapitalización	2020				
Tasa de rendimiento	6.00				
Estudio actuarial					
Año de elaboración del estudio actuarial	31/12/2020				
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Valuación y Soporte Actuarial, S.C.				

El presente Formato ha sido llenado de acuerdo con nuestro entendimiento del mismo con base en la información que nos ha proporcionado la entidad valuada (Gobierno del Municipio de Campeche).

Act. y M. en F. Martín Octavio Robles Byerly
Actuario Certificado en Pasivos Laborales Contingentes No. 058-1763977
Registro CONSAR: CNSAR/VJ/DGNC/RA/114/2018

Agosto 30,2021

ANEXO XVIII
TABULADOR DE VIATICOS

TARIFA DE VIÁTICOS NACIONALES
CUOTA DIARIA POR 24 HORAS CUMPLIDAS EN UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN

NIVELES DE APLICACIÓN	ZONA I	ZONA II CAMPECHE	ZONA III	ZONA IV
SERVIDOR PUBLICO EN GENERAL	11	14	15	19

ESTADO	ZONA I	ZONA II CAMPECHE	ZONA III	ZONA IV
AGUASCALIENTES		TODO EL ESTADO		
BAJA CALIFORNIA				TODO EL ESTADO
BAJA CALIFORNIA SUR			RESTO DEL ESTADO	NOPOLÓ, MULEGE
COAHUILA		RESTO DEL ESTADO	ACUÑA	
COLIMA	RESTO DEL ESTADO			
CHIAPAS		RESTO DEL ESTADO	TUXTLA GUTIÉRREZ	TAPACHULA
CHIHUAHUA		RESTO DEL ESTADO		CD. JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO			TODA LA CIUDAD DE MÉXICO	
DURANGO		TODO EL ESTADO		
GUANAJUATO		TODO EL ESTADO	LEÓN, SANMIGUEL ALLENDE	
GUERRERO	RESTO DEL ESTADO		TAXCO	ZIHUATANEJO
HIDALGO	TODO EL ESTADO			
JALISCO	RESTO DEL ESTADO	OCOTLÁN	GUADALAJARA, A.	PTO. VALLARTA CARREYES
MÉXICO	RESTO DEL ESTADO		NETZAHUALCOYOTL, ATIZ DE	
MICHOACÁN	RESTO DEL ESTADO	CÁRDENAS		
MORELOS	RESTO DEL ESTADO	CUERNAVACA		
NAYARIT	RESTO DEL ESTADO		SAN BLAS	
NUEVO LEÓN		RESTO DEL ESTADO	METROPOLITANA,	
OAXACA	RESTO DEL ESTADO	ANGEL SALINA CRUZ		
PUEBLA	RESTO DEL ESTADO	PUEBLA TEHUACÁN		
QUERÉTARO		TODO EL ESTADO		
QUINTANA ROO			TODO EL ESTADO	CANCUN, COZUMEL
SAN LUIS POTOSÍ	TODO EL ESTADO			
SINALOA		RESTO DEL ESTADO		
SONORA		RESTO DEL ESTADO	NOGALES, HERMOSILLO, CD.	
TABASCO			TODO EL ESTADO	
TAMAULIPAS		RESTO DEL ESTADO	REYNOSA, NUEVO LAREDO	
TLAXCALA	TODO EL ESTADO			
VERACRUZ	RESTO DEL ESTADO	TUXPAN	MINATITLÁN	
YUCATÁN	TODO EL ESTADO			
ZACATECAS	RESTO DEL ESTADO	ZACATECAS		

TARIFA DE VIÁTICOS NACIONALES
CUOTA DIARIA POR 24 HORAS CUMPLIDAS EN UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN

NIVELES DE APLICACIÓN	ZONA I	ZONA II CAMPECHE	ZONA III	ZONA IV
SERVIDOR PUBLICO EN GENERAL	11	14	15	19

ESTADO	ZONA I	ZONA II CAMPECHE	ZONA III	ZONA IV
AGUASCALIENTES		TODO EL ESTADO		
BAJA CALIFORNIA				TODO EL ESTADO
BAJA CALIFORNIA SUR			RESTO DEL ESTADO	NOPOLÓ, MULEGE
COAHUILA		RESTO DEL ESTADO	ACUÑA	
COLIMA	RESTO DEL ESTADO			
CHIAPAS		RESTO DEL ESTADO	TUXTLA GUTIÉRREZ	TAPACHULA
CHIHUAHUA		RESTO DEL ESTADO		CD. JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO			TODA LA CIUDAD DE MÉXICO	
DURANGO		TODO EL ESTADO		
GUANAJUATO		TODO EL ESTADO	LEÓN, SANMIGUEL ALLENDE	
GUERRERO	RESTO DEL ESTADO		TAXCO	ZIHUATANEJO
HIDALGO	TODO EL ESTADO			
JALISCO	RESTO DEL ESTADO	OCOTLÁN	GUADALAJARA, A.	PTO. VALLARTA CARREYES
MÉXICO	RESTO DEL ESTADO		NETZAHUALCOYOTL, ATIZ DE	
MICHOACÁN	RESTO DEL ESTADO	CÁRDENAS		
MORELOS	RESTO DEL ESTADO	CUERNAVACA		
NAYARIT	RESTO DEL ESTADO		SAN BLAS	
NUEVO LEÓN		RESTO DEL ESTADO	METROPOLITANA,	
OAXACA	RESTO DEL ESTADO	ANGEL SALINA CRUZ		
PUEBLA	RESTO DEL ESTADO	PUEBLA TEHUACÁN		
QUERÉTARO		TODO EL ESTADO		
QUINTANA ROO			TODO EL ESTADO	CANCUN, COZUMEL
SAN LUIS POTOSÍ	TODO EL ESTADO			
SINALOA		RESTO DEL ESTADO		
SONORA		RESTO DEL ESTADO	NOGALES, HERMOSILLO, CD.	
TABASCO			TODO EL ESTADO	
TAMAULIPAS		RESTO DEL ESTADO	REYNOSA, NUEVO LAREDO	
TLAXCALA	TODO EL ESTADO			
VERACRUZ	RESTO DEL ESTADO	TUXPAN	MINATITLÁN	
YUCATÁN	TODO EL ESTADO			
ZACATECAS	RESTO DEL ESTADO	ZACATECAS		

TARIFA DE VIÁTICOS INTERNACIONALES

CUOTA DIARIA EN DÓLARES

NIVELES DE APLICACIÓN	ZONA I	ZONA II	ZONA III
A. SERVIDORES PÚBLICOS SUPERIORES	387	426	465
B. MANDOS MEDIOS	290	319	339
C. RESTO DEL PERSONAL	194	223	252

ZONIFICACIÓN DE PAÍSES

CONTINENTE AMERICANO

ZONA II	ZONA II	ZONA III
REPÚBLICA DOMINICANA	EL SALVADOR	PERÚ
PANAMÁ	HONDURAS	HAITÍ
PUERTO RICO	SURINAM	BRASIL
CUBA	COLOMBIA	BOLIVIA
JAMAICA	ANTILLAS MENORES	URUGUAY
VENEZUELA	BAHAMAS	GUYANA
GUATEMALA	BERMUDAS	ESTADOS UNIDOS
CHILE		CANADÁ
BELICE		ECUADOR
ARGENTINA		
COSTA RICA		
NICARAGUA		

CONTINENTE EUROPEO

ZONA I	ZONA II	ZONA III
POLONIA	HUNGRÍA	ALEMANIA
BULGARIA	FINLANDIA	GRECIA
AUSTRIA	NORUEGA	YUGOSLAVIA
DINAMARCA	ESPAÑA	PORTUGAL
CHECOSLOVAQUIA	FRANCIA	GRAN BRETAÑA
ALBANIA	SUECIA	SAN MARINO
ANDORRA	IRLANDA	RUMANIA
MÓNACO	ITALIA	MALTA

	LUXEMBURGO	BÉLGICA
	LIECHTENSTEIN	HOLANDA
	RUSIA	SUIZA
	ISLANDIA	

CONTINENTE ASIÁTICO

ZONA I	ZONA II	ZONA III
AFGANISTÁN	VIETNAM	IRÁN
BANGLADESH	ARABIA SAUDITA	ISRAEL
HONG-KONG	BUTAN	BAHREIN
INDIA	COREA REP. POP	EMIRATOS ÁRABES UNIDOS
DAMASCO	CHINA	FILIPINAS
JORNADA	MALDIVAS	KATAR
LÍBANO	MONGOLIA	KAMPUCHEA
NEPAL		LAOS
PAQUISTAN		MALASIA
KUWAIT		OMÁN
SINGAPUR		SIRIA
COREA DEL SUR		SRI LANKA
BRUNEI		TAILANDIA
CHIPRE		TURQUÍA
INDONESIA		YEMEN REP. ÁRABE
IRAK		YEMEN REP. D.P.
		JAPÓN
		BIRMANIA

CONTINENTE AFRICANO

ZONA I	ZONA II	ZONA III
ZAMBIA	ARGELIA	GHANA SEYCHELLES
SUDÁFRICA	ETIOPÍA	MALI SIERRA L.
GABÓN	SENEGAL	TAZANIA UGANDA

	LIBIA	EGIPTO	ZAIRE
	ANGOLA	MARRUECOS	ALTO VOLTA
	DJIBOUTI	MOZAMBIQUE	BENING
	GAMBIA	KENIA	BOTSWANDA
	LESOTHO	SUDÁN	BURUNDI
	NAMIBIA	BOPHUTHATSWANA	CABO VERDE
	SOMALIA	COSTA DE MARFIL	CAMERÚN
	TOGO	GUINEA	REP. CENTRO AFR.
	ZIMBABWE	ECUATORIANA	ISLAS COMORAS
		SAO TOME Y PRIN	CONGO
		SUAZILANDIA	CHAD
		TUNEZ	CHUINEA
		VENDA	GUINEA BISSAU
			LIBERIA
			MADAGASCAR
			MALAWI
			MAURICIO
			NIGER
			NIGERIA
VI			RUANDA

ANEXO XIX
PLAN DE PREVISIÓN SOCIAL

TÍTULO I

CONSTITUCIÓN DEL PLAN DE PREVISIÓN SOCIAL

Artículo Primero. - El H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche, constituye el Plan de Previsión Social, en los términos y bajo las condiciones señaladas en este documento, así como con fundamento en las leyes que en él se citan

Artículo Segundo. - El Presente Plan de Previsión Social se otorga y constituye al amparo y cumplimiento de las siguientes disposiciones legales:

a) Constitucionales: 123.
b) Ley Federal del Trabajo: Artículos 17, 84, 89, 102 y 143
c) Ley del Impuesto sobre la Renta: artículos 7, 27 fracción IX y 93 fracciones I, VI, VII, VIII, XI y XII.

Artículo Tercero. - La vigencia del presente Plan será para el ejercicio Constitucional del 2025, de acuerdo a la posibilidad presupuestal de cada ejercicio fiscal y entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

TÍTULO II

TERMINOLOGÍA DEL PLAN

Artículo Cuarto. - Cuando en este Plan de Previsión Social se haga referencia a los siguientes conceptos que preceden este artículo, deberá entenderse lo que se define en este Plan, en caso de duda, deberán de interpretarse de conformidad con los criterios que establezca la Unidad Administrativa de Tesorería Municipal.

- PLAN: El Plan de Previsión Social, otorgado y constituido conforme a este documento, así como los estatutos o instructivos que al efecto se consignen.
- PRESTACIONES: Cada uno de los diferentes tipos de beneficios que puede obtener el trabajador, en los términos y condiciones que se establecen en el mismo
- H. AYUNTAMIENTO: El H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche.
- TRABAJADOR: Toda persona física que preste servicios personales subordinados al H. Ayuntamiento, mediante contrato de trabajo por tiempo indeterminado o nombramiento, según sea el caso.
- SUELDO: Cantidades en efectivo que el trabajador reciba a cambio de su trabajo ordinario, retribución cubierta por el patrón conforme a los artículos trigésimo cuarto, de la Ley de los Trabajadores, mediante contrato de trabajo por tiempo indeterminado o nombramiento, según sea el caso.
- PARTICIPANTE: Todo trabajador
  - EJERCICIO: Periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año

-

- **TÍTULO III**

OBJETO Y DURACIÓN DEL PLAN

Artículo Quinto. - El objeto de este Plan es dar cabal cumplimiento a los principios y postulados que sobre el particular se señalan en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al trabajo, y en la Ley Federal del Trabajo, así como estimular y mejorar la relación de los trabajadores adscritos a la Administración Pública Municipal Centralizada.

También tendrá como propósito fundamental elevar el nivel de vida de los trabajadores y de sus familias, así como prever aquellas contingencias que puedan demeritar su nivel de vida o su patrimonio familiar.

Artículo Sexto. - La duración de este Plan iniciará en la fecha estipulada en el Artículo Tercero de este documento y se dará por terminada bajo las condiciones que establezcan las disposiciones legales correspondientes.

Las ayudas por Previsión Social que se entregarán al trabajador, serán reflejadas en su nómina sobre los conceptos indicados en lo precedente al presente artículo, en los montos y fechas establecidas en el documento de prestaciones de los trabajadores del H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche.

Los beneficios que otorga este Plan iniciarán a partir de su entrada en vigor y comprenden:

Prestaciones:

1. Quinquenio
2. Vale navideño (despensa)
3. Apoyo de útiles escolares
4. Bono Anual
5. Canasta Navideña
6. Estímulo por Perseverancia y Lealtad
7. Compensación
8. Bono del Día de la Madre
9. Bono del Día del Padre
10. Previsión Social Múltiple
11. Apoyo Extraordinario
12. Estímulo del Empleado del Mes
13. Bono del Día de Reyes
14. Apoyo del día de la madre
15. Bono cinco días
16. Bono del día del empleado
17. Estímulo del empleado distinguido

Las prestaciones a que se refiere este artículo son aplicables a los trabajadores sindicalizados, de conformidad con las Condiciones Generales de Trabajo del Ayuntamiento del Municipio de Campeche, depositado ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Campeche, con fecha 23 de septiembre del año 2014, los logros sindicales suscritos anualmente por el Secretario del Ayuntamiento, la Titular de la Unidad de Tesorería Municipal con el Sindicato; sólo se harán extensivas a los trabajadores de confianza, las contenidas en los puntos 1, 2, 5, 6, 8, 9 y 10.

TÍTULO IV

DE LA PARTICIPACIÓN

Artículo Séptimo. - Sólo podrán ser participantes de los beneficios de este Plan quienes reúnan los siguientes requisitos:

- Ser trabajador activo del H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche, en cualquiera de sus categorías.
- El servicio activo de un trabajador se considera suspendido y sin goce de los beneficios del Plan, por licencias sin goce de sueldo otorgados por las autoridades competentes.
- En caso de incapacidad por cualquier causa, se considerará como trabajador activo sólo para efectos de las prestaciones que conceda este Plan.
- Dejan de ser Participantes del Plan los trabajadores que dejen de prestar servicio activo.

TÍTULO V

DE LOS BENEFICIOS

Artículo Octavo. - Los beneficios que otorga este Plan, de conformidad con lo previsto por el artículo quinto, son los que se enlistan y describen a continuación:

- 01 quinquenio. - El estímulo quincenal para el trabajador que cumple cinco años de servicio en adelante.
- 02 Vale navideño (despensa). - El apoyo que se entrega de forma anual en el mes de diciembre mediante vales de despensa, por la cantidad estipulada, con revisión anual de la cantidad asignada.
- 03 Apoyo de útiles escolares. - El apoyo que se otorgará a los trabajadores de forma anual, para la compra de útiles escolares, al inicio de cada ciclo escolar, mejorando así la calidad educativa en las familias de los trabajadores.
- 04 Bono Anual. - El apoyo anual que se entregará a cada trabajador, en el mes de enero bajo disponibilidad financiera, como apoyo a la economía familiar para el pago de las diversas contribuciones anuales.
- 05 Canasta Navideña. - El bono anual que se entregará a cada trabajador en el mes de diciembre, para fomentar la convivencia familiar a través de apoyo en el pago de alimentos para la celebración de la navidad en su familia.
- 06 Estímulo de Perseverancia y Lealtad. - Apoyo económico que se otorgará en peculio a los trabajadores, deberá ser de conformidad con lo establecido en el artículo 91 de las Condiciones Generales del Trabajo.
- 07 Compensación. - Apoyo económico que se entregará a los trabajadores que desempeñen un trabajo adicional.
- 08 Bono del Día de la Madre. - El apoyo que el H. Ayuntamiento entregará a las trabajadoras que sean madres de familia, que lo acrediten con actas de nacimiento de sus hijos.
- 09 Bono del Día del Padre. - El apoyo que el H. Ayuntamiento entregará a los trabajadores que sean padres de familia, que lo acrediten con actas de nacimiento de sus hijos.
- 10 Previsión Social Múltiple. - El beneficio a favor de los trabajadores tendientes a su superación física, social, económica o cultural, que les permita el mejoramiento de su calidad de vida y en la de su familia.

- 11 Apoyo Extraordinario. - Remuneración económica que se entregará de manera ocasional al trabajador que preste apoyo a otras áreas.
- 12 Estímulo del empleado del mes. - Apoyo que se entregará al empleado del mes que se destaque en sus labores de manera anualizada.
- 13 Bono del Día de Reyes. - Estímulo que se entregará con la finalidad de apoyar la economía familiar del trabajador conforme a la minuta de acuerdos.
- 14 Apoyo del día de la madre. - El bono anual que se entregará a las trabajadoras que sean madres de familia, para fomentar la convivencia familiar a través de apoyo en el pago de alimentos para la celebración del día de las madres.
- 15 Bono cinco días. - Pago que forma parte de las percepciones quincenales de cada trabajador correspondientes al día 31 de los meses de Enero, Marzo, Mayo, Julio, Agosto, Octubre y Diciembre menos dos días de Febrero, y que en su momento no fueron percibidos por el trabajador debido a que reciben pago de nómina de 15 días.
- 16 Bono del día del empleado. - Bono anual que se entrega a cada trabajador por el día del empleado municipal.
- 17 Estímulo del empleado distinguido. - Estímulo que se paga a los trabajadores de acuerdo al numeral 3 del artículo 86 de las condiciones generales de trabajo.

Los criterios, montos, periodos y especificaciones adicionales para el pago de dichas prestaciones serán establecidos en las Condiciones Generales de Trabajo y en las minutas de acuerdos vigentes que serán suscritos por los Ciudadanos Secretario del H. Ayuntamiento y Tesorero Municipal con la opinión del sindicato, respetando en todo momento los derechos que estos tuvieren y los acuerdos administrativos.

TÍTULO VI

DE LA ADMINISTRACIÓN

Artículo Noveno. - La administración y aplicación del Plan de Previsión Social estará a cargo de la Dirección General de Administración y Planeación Estratégica, a través de la Dirección de Recursos Humanos. El pago de los conceptos a que se contrae dicho Plan será efectuado por la Unidad Administrativa de la Tesorería Municipal, a través de la Subdirección de Egresos.

Artículo Décimo. - Este Plan será hecho del conocimiento de todos los trabajadores del H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche que cumplan con los criterios establecidos en el mismo.

TÍTULO VII

INTERPRETACIÓN Y JURISDICCIÓN

Artículo Décimo Primero. - La interpretación de este Plan será atendido a la naturaleza y finalidad de sus objetivos y en forma supletoria se podrán aplicar las disposiciones de nuestro sistema legal en vigor, de conformidad con lo previsto por el artículo décimo primero de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizados del Estado de Campeche.

Artículo Décimo Segundo. - Para el cumplimiento de este Plan, así como para la interpretación legal de los artículos que en él se contienen, la Institución y los participantes se someterá expresamente a la jurisdicción del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Campeche, que será la única autoridad competente para conocer de las controversias que se susciten; por tal motivo, los participantes se sujetan a domicilio legal de dicha institución para ejercer cualquier acción legal.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO. - El presente Ordenamiento entrará en vigor a partir del día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Se derogan todas las disposiciones administrativas y reglamentarias que se opongan al presente ordenamiento.

ARTÍCULO TERCERO. - Para los años subsecuentes al 2021, el presente Plan deberá ser aprobado en la misma sesión en la que se acuerde el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal que corresponda.

ANEXO XXI

SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CAMPECHE

Clasificación	Partida	Concepto de la partida	Cantidad Anual
CAPITULO	1000	**SERVICIOS PERSONALES**	113,950,146.00
CONCEPTO	1100	*REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE*	28,124,038.00
GENERICO	1110	Dietas	0.00
GENERICO	1120	Haberes	0.00
GENERICO	1130	Sueldos base al personal permanente	28,124,038.00
GENERICO	1140	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0.00
CONCEPTO	1200	*REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO*	28,050,037.00
GENERICO	1210	Honorarios asimilables a salarios	21,658,356.00
GENERICO	1220	Sueldos base al personal eventual	6,391,680.00
GENERICO	1230	Retribuciones por servicios de carácter social	1.00
GENERICO	1240	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	0.00
CONCEPTO	1300	*REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES*	29,571,220.00
GENERICO	1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	388,224.00
GENERICO	1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	10,809,582.00
GENERICO	1330	Horas extraordinarias	8400000.00
GENERICO	1340	Compensaciones	9,973,414.00
GENERICO	1350	Sobrehaberes	0.00
GENERICO	1360	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	0.00
GENERICO	1370	Honorarios especiales	0.00
GENERICO	1380	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	0.00
CONCEPTO	1400	*SEGURIDAD SOCIAL*	11,049,276.00
GENERICO	1410	Aportaciones de seguridad social	9,030,444.00
GENERICO	1420	Aportaciones a fondos de vivienda	0.00
GENERICO	1430	Aportaciones al sistema para el retiro	2,018,832.00
GENERICO	1440	Aportaciones para seguros	0.00
CONCEPTO	1500	*OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS*	10,823,271.00
GENERICO	1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0.00
GENERICO	1520	Indemnizaciones	0.00
GENERICO	1530	Prestaciones y haberes de retiro	5740736.00
GENERICO	1540	Prestaciones contractuales	5,082,535.00
GENERICO	1550	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	0.00
GENERICO	1590	Otras prestaciones sociales y económicas	0.00
CONCEPTO	1600	*PREVISIONES*	1,000,000.00
GENERICO	1610	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	1,000,000.00
CONCEPTO	1700	*PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS*	5,332,304.00
GENERICO	1710	Estímulos	5,332,304.00
GENERICO	1720	Recompensas	0.00
CAPITULO	2000	**MATERIALES Y SUMINISTROS**	76,030,036.00
CONCEPTO	2100	*MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES*	5,280,008.00
GENERICO	2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1,800,001.00
GENERICO	2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	2.00
GENERICO	2130	Material estadístico y geográfico	0.00
GENERICO	2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	1,680,001.00
GENERICO	2150	Material impreso e información digital	1.00
GENERICO	2160	Material de limpieza	1,800,001.00
GENERICO	2170	Materiales y útiles de enseñanza	1.00
GENERICO	2180	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	1.00
CONCEPTO	2200	*ALIMENTOS Y UTENSILIOS*	0.00
GENERICO	2210	Productos alimenticios para personas	0.00
GENERICO	2220	Productos alimenticios para animales	0.00
GENERICO	2230	Utensilios para el servicio de alimentación	0.00
CONCEPTO	2300	*MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN*	0.00
GENERICO	2310	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2320	Insumos textiles adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2330	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2340	Combustibles, lubricantes, aditivos carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2350	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2360	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2370	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2380	Mercancías adquiridas para su comercialización	0.00
GENERICO	2390	Otros productos adquiridos como materia prima	0.00
CONCEPTO	2400	*MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN*	33,762,010.00
GENERICO	2410	Productos minerales no metálicos	3,600,001.00
GENERICO	2420	Cemento y productos de concreto	1,200,001.00
GENERICO	2430	Cal, yeso y productos de yeso	804,001.00
GENERICO	2440	Madera y productos de madera	400,001.00
GENERICO	2450	Vidrio y productos de vidrio	1.00
GENERICO	2460	Material eléctrico y electrónico	6,170,001.00
GENERICO	2470	Artículos metálicos para la construcción	14,124,001.00
GENERICO	2480	Materiales complementarios	624,002.00
GENERICO	2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	6,840,001.00

CONCEPTO	2500	*PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO*	22,636,007.00
GENERICO	2510	Productos químicos básicos	10,504,001.00
GENERICO	2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	1.00
GENERICO	2530	Medicinas y productos farmacéuticos	1.00
GENERICO	2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	1.00
GENERICO	2550	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	1.00
GENERICO	2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	12,132,001.00
GENERICO	2590	Otros productos químicos	1.00
CONCEPTO	2600	*COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS*	4,800,002.00
GENERICO	2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	4,800,001.00
GENERICO	2620	Carbón y sus derivados	1.00
CONCEPTO	2700	*VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS*	372,000.00
GENERICO	2710	Vestuario y uniformes	0.00
GENERICO	2720	Prendas de seguridad y protección personal	372,000.00
GENERICO	2730	Artículos deportivos	0.00
GENERICO	2740	Productos textiles	0.00
GENERICO	2750	Blancos y otros productos textiles,excepto prendas de vestir	0.00
CONCEPTO	2800	*MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD*	780,000.00
GENERICO	2810	Sustancias y materiales explosivos	0.00
GENERICO	2820	Materiales de seguridad pública	780,000.00
GENERICO	2830	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0.00
CONCEPTO	2900	*HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES*	8,400,009.00
GENERICO	2910	Herramientas menores	2,640,001.00
GENERICO	2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	120,001.00
GENERICO	2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1.00
GENERICO	2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	120,001.00
GENERICO	2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1.00
GENERICO	2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	480,001.00
GENERICO	2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	1.00
GENERICO	2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	5,040,001.00
GENERICO	2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	1.00
CAPITULO	3000	**SERVICIOS GENERALES**	101,639,874.92
CONCEPTO	3100	*SERVICIOS BÁSICOS*	72,513,105.00
GENERICO	3110	Energía eléctrica	72,000,001.00
GENERICO	3120	Gas	1.00
GENERICO	3130	Agua	0.00
GENERICO	3140	Telefonia Tradicional	54,000.00
GENERICO	3150	Telefonia celular	420,000.00
GENERICO	3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	1.00
GENERICO	3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	39,100.00
GENERICO	3180	Servicios postales y telegráficos	1.00
GENERICO	3190	Servicios integrales y otros servicios	1.00
CONCEPTO	3200	*SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO*	2,653,865.00
GENERICO	3210	Arrendamiento de terrenos	1,080,000.00
GENERICO	3220	Arrendamiento de edificios	318,120.00
GENERICO	3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	108,000.00
GENERICO	3240	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1.00
GENERICO	3250	Arrendamiento de equipo de transporte	1.00
GENERICO	3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	798,001.00
GENERICO	3270	Arrendamiento de activos intangibles	324,000.72
GENERICO	3280	Arrendamiento financiero	1.00
GENERICO	3290	Otros arrendamientos	25,740.28
CONCEPTO	3300	*SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS*	1,960,010.00
GENERICO	3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	1.00
GENERICO	3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	1.00
GENERICO	3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	1.00
GENERICO	3340	Servicios de capacitación	700,002.00
GENERICO	3350	Servicios de investigacion científica y desarrollo	1.00
GENERICO	3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	1.00
GENERICO	3370	Servicios de protección y seguridad	1.00
GENERICO	3380	Servicios de vigilancia	1.00
GENERICO	3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	1,260,001.00
CONCEPTO	3400	*SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES*	1,010,009.48
GENERICO	3410	Servicios financieros y bancarios	1,000,001.48
GENERICO	3420	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	1.00
GENERICO	3430	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	1.00
GENERICO	3440	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	1.00
GENERICO	3450	Seguro de bienes patrimoniales	1.00
GENERICO	3460	Almacenaje, envase y embalaje	1.00
GENERICO	3470	Fletes y maniobras	10,001.00
GENERICO	3480	Comisiones por ventas	1.00
GENERICO	3490	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	1.00
CONCEPTO	3500	*SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN*	10,712,009.00
GENERICO	3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	2,720,001.00
GENERICO	3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1.00
GENERICO	3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	660,001.00
GENERICO	3540	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1.00
GENERICO	3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1,440,001.00
GENERICO	3560	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	1.00
GENERICO	3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	2,100,001.00
GENERICO	3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	1.00
GENERICO	3590	Servicios de jardinería y fumigación	3,792,001.00
CONCEPTO	3600	*SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD*	720,009.00
GENERICO	3610	Difusión por radio,televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	3.00
GENERICO	3620	Difusión por radio,televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	720,001.00
GENERICO	3630	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	1.00
GENERICO	3640	Servicios de revelado de fotografías	1.00
GENERICO	3650	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	1.00
GENERICO	3660	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	1.00
GENERICO	3690	Otros servicios de información	1.00
CONCEPTO	3700	*SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS*	9.00
GENERICO	3710	Pasajes aéreos	1.00
GENERICO	3720	Pasajes terrestres	1.00
GENERICO	3730	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	1.00
GENERICO	3740	Autotransporte	1.00
GENERICO	3750	Viáticos en el pais	1.00
GENERICO	3760	Viáticos en el extranjero	1.00
GENERICO	3770	Gastos de instalación y traslado de menaje	1.00
GENERICO	3780	Servicios integrales de traslado y viáticos	1.00
GENERICO	3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	1.00

CONCEPTO	3800	*SERVICIOS OFICIALES*	5.00
GENERICO	3810	Gastos de ceremonial	1.00
GENERICO	3820	Gastos de orden social y cultural	1.00
GENERICO	3830	Congresos y convenciones	1.00
GENERICO	3840	Exposiciones	1.00
GENERICO	3850	Gastos de representación	1.00
CONCEPTO	3900	*OTROS SERVICIOS GENERALES*	12,070,853.44
GENERICO	3910	Servicios funerarios y de cementerios	1.00
GENERICO	3920	Impuestos y derechos	8,800,000.00
GENERICO	3930	Impuestos y derechos de importación	1.00
GENERICO	3940	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	1.00
GENERICO	3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	0.00
GENERICO	3960	Otros gastos por responsabilidades	1.00
GENERICO	3970	Utilidades	0.00
GENERICO	3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	3,270,849.44
GENERICO	3990	Otros servicios generales	0.00
CAPITULO	4000	**TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**	2,773,656.00
CONCEPTO	4100	*TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO*	0.00
GENERICO	4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	0.00
GENERICO	4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
GENERICO	4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
GENERICO	4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
GENERICO	4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
GENERICO	4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
GENERICO	4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
CONCEPTO	4200	*TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO*	0.00
GENERICO	4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
GENERICO	4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	0.00
GENERICO	4250	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	0.00
CONCEPTO	4300	*SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES*	0.00
GENERICO	4310	Subsidios a la producción	0.00
GENERICO	4320	Subsidios a la distribución	0.00
GENERICO	4330	Subsidios a la inversión	0.00
GENERICO	4340	Subsidios a la prestación de servicios públicos	0.00
GENERICO	4350	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	0.00
GENERICO	4360	Subsidios a la vivienda	0.00
GENERICO	4370	Subvenciones al consumo	0.00
GENERICO	4380	Subsidios a entidades federativas y municipios	0.00
GENERICO	4390	Otros Subsidios	0.00
CONCEPTO	4400	*AYUDAS SOCIALES*	243,000.00
GENERICO	4410	Ayudas sociales a personas	96,000.00
GENERICO	4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0.00
GENERICO	4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0.00
GENERICO	4440	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0.00
GENERICO	4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	147,000.00
GENERICO	4460	Ayudas sociales a cooperativas	0.00
GENERICO	4470	Ayudas sociales a entidades de interés público	0.00
GENERICO	4480	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0.00
CONCEPTO	4500	*PENSIONES Y JUBILACIONES*	2,530,656.00
GENERICO	4510	Pensiones	0.00
GENERICO	4520	Jubilaciones	2,530,656.00
GENERICO	4590	Otras pensiones y jubilaciones	0.00
CONCEPTO	4600	*TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS*	0.00
GENERICO	4610	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00
GENERICO	4620	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	0.00
GENERICO	4630	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	0.00
GENERICO	4640	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4650	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4660	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	0.00
GENERICO	4690	Otras transferencias a fideicomisos	0.00
CONCEPTO	4700	*TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL*	0.00
GENERICO	4710	Transferencias por obligación de ley	0.00
CONCEPTO	4800	*DONATIVOS*	0.00
GENERICO	4810	Donativos a instituciones sin fines de lucro	0.00
GENERICO	4820	Donativos a entidades federativas	0.00
GENERICO	4830	Donativos a fideicomisos privados	0.00
GENERICO	4840	Donativos a fideicomisos estatales	0.00
GENERICO	4850	Donativos internacionales	0.00
CONCEPTO	4900	*TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR*	0.00
GENERICO	4910	Transferencias para gobiernos extranjeros	0.00
GENERICO	4920	Transferencias para organismos internacionales	0.00
GENERICO	4930	Transferencias para el sector privado externo	0.00
CAPITULO	5000	**BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**	953,013.00
CONCEPTO	5100	*MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN*	23,002.00
GENERICO	5110	Muebles de oficina y estantería	8,000.00
GENERICO	5120	Muebles, excepto de oficina y estantería	0.00
GENERICO	5130	Bienes artísticos, culturales y científicos	0.00
GENERICO	5140	Objetos de valor	0.00
GENERICO	5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	15,001.00
GENERICO	5190	Otros mobiliarios y equipos de administración	1.00

CONCEPTO	5200	*MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO*	3.00
GENERICO	5210	Equipos y aparatos audiovisuales	1.00
GENERICO	5220	Aparatos deportivos	0.00
GENERICO	5230	Cámaras fotográficas y de video	1.00
GENERICO	5290	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	1.00
CONCEPTO	5300	*EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO*	1.00
GENERICO	5310	Equipo médico y de laboratorio	1.00
GENERICO	5320	Instrumental médico y de laboratorio	0.00
CONCEPTO	5400	*VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE*	2.00
GENERICO	5410	Vehículos y equipo terrestre	0.00
GENERICO	5420	Carrocerías y remolques	1.00
GENERICO	5430	Equipo aeroespacial	0.00
GENERICO	5440	Equipo ferroviario	0.00
GENERICO	5450	Embarcaciones	0.00
GENERICO	5490	Otros equipos de transporte	1.00
CONCEPTO	5500	*EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD*	0.00
GENERICO	5510	Equipo de defensa y seguridad	0.00
CONCEPTO	5600	*MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS*	930,004.00
GENERICO	5610	Maquinaria y equipo agropecuario	0.00
GENERICO	5620	Maquinaria y equipo industrial	420,001.00
GENERICO	5630	Maquinaria y equipo de construcción	1.00
GENERICO	5640	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	1.00
GENERICO	5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	0.00
GENERICO	5660	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	340,000.00
GENERICO	5670	Herramientas y máquinas-herramienta	84,001.00
GENERICO	5690	Otros equipos	86,000.00
CONCEPTO	5700	*ACTIVOS BIOLÓGICOS*	0.00
GENERICO	5710	Bovinos	0.00
GENERICO	5720	Porcinos	0.00
GENERICO	5730	Aves	0.00
GENERICO	5740	Ovinos y caprinos	0.00
GENERICO	5750	Peces y acuicultura	0.00
GENERICO	5760	Equinos	0.00
GENERICO	5770	Especies menores y de zoológico	0.00
GENERICO	5780	Árboles y plantas	0.00
GENERICO	5790	Otros activos biológicos	0.00
CONCEPTO	5800	*BIENES INMUEBLES*	0.00
GENERICO	5810	Terrenos	0.00
GENERICO	5820	Viviendas	0.00
GENERICO	5830	Edificios no residenciales	0.00
GENERICO	5890	Otros bienes inmuebles	0.00
CONCEPTO	5900	*ACTIVOS INTANGIBLES*	1.00
GENERICO	5910	Software	1.00
GENERICO	5920	Patentes	0.00
GENERICO	5930	Marcas	0.00
GENERICO	5940	Derechos	0.00
GENERICO	5950	Concesiones	0.00
GENERICO	5960	Franquicias	0.00
GENERICO	5970	Licencias informáticas e intelectuales	0.00
GENERICO	5980	Licencias industriales, comerciales y otras	0.00
GENERICO	5990	Otros activos intangibles	0.00
CAPITULO	6000	**INVERSIÓN PÚBLICA**	0.00
CONCEPTO	6100	*OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO*	0.00
GENERICO	6110	Edificación habitacional	0.00
GENERICO	6120	Edificación no habitacional	0.00
GENERICO	6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00
GENERICO	6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0.00
GENERICO	6150	Construccion de vías de comunicación	0.00
GENERICO	6160	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00
GENERICO	6170	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00
GENERICO	6190	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0.00
CONCEPTO	6200	*OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS*	0.00
GENERICO	6210	Edificación habitacional	0.00
GENERICO	6220	Edificación no habitacional	0.00
GENERICO	6230	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00
GENERICO	6240	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0.00
GENERICO	6250	Construcción de vías de comunicación	0.00
GENERICO	6260	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00
GENERICO	6270	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00
GENERICO	6290	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0.00
CONCEPTO	6300	*PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO*	0.00
GENERICO	6310	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00
GENERICO	6320	Ejecucion de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capitulo	0.00
CAPITULO	7000	**INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES**	0.00
CONCEPTO	7100	*INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS*	0.00
GENERICO	7110	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades pro	0.00
GENERICO	7120	Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	0.00

CONCEPTO	7200	*ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL*	0.00
GENERICO	7210	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de políti	0.00
GENERICO	7220	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política	0.00
GENERICO	7230	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económ	0.00
GENERICO	7240	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	0.00
GENERICO	7250	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	0.00
GENERICO	7260	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	0.00
GENERICO	7270	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7280	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7290	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	0.00
CONCEPTO	7300	*COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES*	0.00
GENERICO	7310	Bonos	0.00
GENERICO	7320	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	0.00
GENERICO	7330	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7340	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	0.00
GENERICO	7350	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7390	Otros valores	0.00
CONCEPTO	7400	*CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS*	0.00
GENERICO	7410	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0.00
GENERICO	7420	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0.00
GENERICO	7430	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0.00
GENERICO	7440	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	0.00
GENERICO	7450	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	0.00
GENERICO	7460	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	0.00
GENERICO	7470	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7480	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7490	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	0.00
CONCEPTO	7500	*INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS*	0.00
GENERICO	7510	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00
GENERICO	7520	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	0.00
GENERICO	7530	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	0.00
GENERICO	7540	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	0.00
GENERICO	7550	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
GENERICO	7560	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	0.00
GENERICO	7570	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	0.00
GENERICO	7580	Inversiones en fideicomisos de municipios	0.00
GENERICO	7590	Otras inversiones en fideicomisos	0.00
CONCEPTO	7600	*OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS*	0.00
GENERICO	7610	Depósitos a largo plazo en moneda nacional	0.00
GENERICO	7620	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	0.00
CONCEPTO	7900	*PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES*	0.00
GENERICO	7910	Contingencias por fenómenos naturales	0.00
GENERICO	7920	Contingencias socioeconómicas	0.00
GENERICO	7990	Otras erogaciones especiales	0.00
CAPITULO	8000	**PARTICIPACIONES Y APORTACIONES**	0.00
CONCEPTO	8100	*PARTICIPACIONES*	0.00
GENERICO	8110	Fondo general de participaciones	0.00
GENERICO	8120	Fondo de fomento municipal	0.00
GENERICO	8130	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00
GENERICO	8140	Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	0.00
GENERICO	8150	Otros conceptos participables de la Federación a municipios	0.00
GENERICO	8160	Convenios de colaboración administrativa	0.00
CONCEPTO	8300	*APORTACIONES*	0.00
GENERICO	8310	Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	0.00
GENERICO	8320	Aportaciones de la Federación a municipios	0.00
GENERICO	8330	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00
GENERICO	8340	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	0.00
GENERICO	8350	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	0.00
CONCEPTO	8500	*CONVENIOS*	0.00
GENERICO	8510	Convenios de reasignación	0.00
GENERICO	8520	Convenios de descentralización	0.00
GENERICO	8530	Otros Convenios	0.00
CAPITULO	9000	**DEUDA PÚBLICA**	7,032,763.08
CONCEPTO	9100	*AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA*	0.00
GENERICO	9110	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9120	Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	0.00
GENERICO	9130	Amortización de arrendamientos financieros nacionales	0.00
GENERICO	9140	Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9150	Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales	0.00
GENERICO	9160	Amortización de la deuda bilateral	0.00
GENERICO	9170	Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores	0.00
GENERICO	9180	Amortización de arrendamientos financieros internacionales	0.00
CONCEPTO	9200	*INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA*	0.00
GENERICO	9210	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9220	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	0.00
GENERICO	9230	Intereses por arrendamientos financieros nacionales	0.00
GENERICO	9240	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9250	Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	0.00
GENERICO	9260	Intereses de la deuda bilateral	0.00
GENERICO	9270	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	0.00
GENERICO	9280	Intereses por arrendamientos financieros internacionales	0.00
CONCEPTO	9300	*COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA*	0.00
GENERICO	9310	Comisiones de la deuda pública interna	0.00
GENERICO	9320	Comisiones de la deuda pública externa	0.00
CONCEPTO	9400	*GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA*	0.00
GENERICO	9410	Gastos de la deuda pública interna	0.00
GENERICO	9420	Gastos de la deuda pública externa	0.00
CONCEPTO	9500	*Costo por coberturas*	0.00
GENERICO	9510	Costos por coberturas	0.00
CONCEPTO	9600	*APOYOS FINANCIEROS*	0.00
GENERICO	9610	Apoyos a intermediarios financieros	0.00
GENERICO	9620	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	0.00
CONCEPTO	9900	*ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)*	7,032,763.08
GENERICO	9910	ADEFAS	7,032,763.08
		Suma total	**302,379,489.00**

ANEXO XXII
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE

COG	Partida	Concepto de la partida	Cantidad Anual
CAPITULO	1000	**SERVICIOS PERSONALES**	16,087,493.00
CONCEPTO	1100	*REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE*	13,332,307.92
GENERICO	1110	Dietas	0.00
GENERICO	1120	Haberes	0.00
GENERICO	1130	Sueldos base al personal permanente	13,332,307.92
GENERICO	1140	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0.00
CONCEPTO	1200	*REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO*	364,197.60
GENERICO	1210	Honorarios asimilables a salarios	364,197.60
GENERICO	1220	Sueldos base al personal eventual	0.00
GENERICO	1230	Retribuciones por servicios de carácter social	0.00
GENERICO	1240	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	0.00
CONCEPTO	1300	*REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES*	1,756,874.80
GENERICO	1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	0.00
GENERICO	1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,756,874.80
GENERICO	1330	Horas extraordinarias	0.00
GENERICO	1340	Compensaciones	0.00
GENERICO	1350	Sobrehaberes	0.00
GENERICO	1360	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	0.00
GENERICO	1370	Honorarios especiales	0.00
GENERICO	1380	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	0.00
CONCEPTO	1400	*SEGURIDAD SOCIAL*	0.00
GENERICO	1410	Aportaciones de seguridad social	0.00
GENERICO	1420	Aportaciones a fondos de vivienda	0.00
GENERICO	1430	Aportaciones al sistema para el retiro	0.00
GENERICO	1440	Aportaciones para seguros	0.00
CONCEPTO	1500	*OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS*	167,500.00
GENERICO	1510	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0.00
GENERICO	1520	Indemnizaciones	0.00
GENERICO	1530	Prestaciones y haberes de retiro	0.00
GENERICO	1540	Prestaciones contractuales	167,500.00
GENERICO	1550	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	0.00
GENERICO	1590	Otras prestaciones sociales y económicas	0.00
CONCEPTO	1600	*PREVISIONES*	0.00
GENERICO	1610	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	0.00
CONCEPTO	1700	*PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS*	466,612.68
GENERICO	1710	Estímulos	466,612.68
GENERICO	1720	Recompensas	0.00
CAPITULO	2000	**MATERIALES Y SUMINISTROS**	3,321,988.50
CONCEPTO	2100	*MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES*	1,011,446.50
GENERICO	2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	279,445.00
GENERICO	2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	12,000.00
GENERICO	2130	Material estadístico y geográfico	0.00
GENERICO	2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	212,346.00

GENERICO	2150	Material impreso e información digital	61,050.00
GENERICO	2160	Material de limpieza	405,228.50
GENERICO	2170	Materiales y útiles de enseñanza	41377.00
GENERICO	2180	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	0.00
CONCEPTO	2200	*ALIMENTOS Y UTENSILIOS*	507,509.00
GENERICO	2210	Productos alimenticios para personas	497,347.00
GENERICO	2220	Productos alimenticios para animales	0.00
GENERICO	2230	Utensilios para el servicio de alimentación	10162.00
CONCEPTO	2300	*MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN*	2800.00
GENERICO	2310	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2320	Insumos textiles adquiridos como materia prima	2400.00
GENERICO	2330	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	400.00
GENERICO	2340	Combustibles, lubricantes, aditivos carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2350	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2360	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2370	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0.00
GENERICO	2380	Mercancías adquiridas para su comercialización	0.00
GENERICO	2390	Otros productos adquiridos como materia prima	0.00
CONCEPTO	2400	*MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN*	200,180.00
GENERICO	2410	Productos minerales no metálicos	2,300.00
GENERICO	2420	Cemento y productos de concreto	22,000.00
GENERICO	2430	Cal, yeso y productos de yeso	2,000.00
GENERICO	2440	Madera y productos de madera	8,000.00
GENERICO	2450	Vidrio y productos de vidrio	400.00
GENERICO	2460	Material eléctrico y electrónico	40,250.00
GENERICO	2470	Artículos metálicos para la construcción	400.00
GENERICO	2480	Materiales complementarios	58,030.00
GENERICO	2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	66,800.00
CONCEPTO	2500	*PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO*	464,776.00
GENERICO	2510	Productos químicos básicos	8,980.00
GENERICO	2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	1,500.00
GENERICO	2530	Medicinas y productos farmacéuticos	0.00
GENERICO	2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	442,216.00
GENERICO	2550	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0.00
GENERICO	2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	1,225.00
GENERICO	2590	Otros productos químicos	855.00
CONCEPTO	2600	*COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS*	867,135.00
GENERICO	2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	852,735.00
GENERICO	2620	Carbón y sus derivados	14400.00
CONCEPTO	2700	*VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS*	35,720.00
GENERICO	2710	Vestuario y uniformes	30,500.00
GENERICO	2720	Prendas de seguridad y protección personal	3,000.00
GENERICO	2730	Artículos deportivos	0.00
GENERICO	2740	Productos textiles	1,370.00
GENERICO	2750	Blancos y otros productos textiles,excepto prendas de vestir	850.00
CONCEPTO	2800	*MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD*	0.00
GENERICO	2810	Sustancias y materiales explosivos	0.00
GENERICO	2820	Materiales de seguridad pública	0.00
GENERICO	2830	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0.00

CONCEPTO	2900	*HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES*	242,422.00
GENERICO	2910	Herramientas menores	28,600.00
GENERICO	2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	13,920.00
GENERICO	2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	23,300.00
GENERICO	2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	16,302.00
GENERICO	2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	150,000.00
GENERICO	2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0.00
GENERICO	2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	5,200.00
GENERICO	2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	5,100.00
CAPITULO	3000	**SERVICIOS GENERALES**	11,194,234.18
CONCEPTO	3100	*SERVICIOS BÁSICOS*	695,052.67
GENERICO	3110	Energía eléctrica	616,800.00
GENERICO	3120	Gas	20,600.00
GENERICO	3130	Agua	6,888.00
GENERICO	3140	Telefonía Tradicional	4,320.00
GENERICO	3150	Telefonía celular	7,200.00
GENERICO	3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	0.00
GENERICO	3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	39,148.00
GENERICO	3180	Servicios postales y telegráficos	96.67
GENERICO	3190	Servicios integrales y otros servicios	0.00
CONCEPTO	3200	*SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO*	930,028.08
GENERICO	3210	Arrendamiento de terrenos	0.00
GENERICO	3220	Arrendamiento de edificios	716,000.00
GENERICO	3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	6,000.00
GENERICO	3240	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	3250	Arrendamiento de equipo de transporte	3,000.00
GENERICO	3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	12,400.04
GENERICO	3270	Arrendamiento de activos intangibles	192,628.04
GENERICO	3280	Arrendamiento financiero	0.00
GENERICO	3290	Otros arrendamientos	0.00
CONCEPTO	3300	*SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS*	8,067,000.08
GENERICO	3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	36,000.00
GENERICO	3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0.00
GENERICO	3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	42,600.00
GENERICO	3340	Servicios de capacitación	35,000.00
GENERICO	3350	Servicios de investigacion científica y desarrollo	0.00
GENERICO	3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	14,000.04
GENERICO	3370	Servicios de protección y seguridad	0.00
GENERICO	3380	Servicios de vigilancia	0.00
GENERICO	3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	7,939,400.04
CONCEPTO	3400	*SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES*	150,500.08
GENERICO	3410	Servicios financieros y bancarios	5,000.04
GENERICO	3420	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	0.00
GENERICO	3430	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	0.00
GENERICO	3440	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	0.00
GENERICO	3450	Seguro de bienes patrimoniales	145,000.00
GENERICO	3460	Almacenaje, envase y embalaje	0.00
GENERICO	3470	Fletes y maniobras	500.04
GENERICO	3480	Comisiones por ventas	0.00
GENERICO	3490	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0.00
CONCEPTO	3500	*SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN*	401,199.27
GENERICO	3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	75,500.00
GENERICO	3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	66,974.35
GENERICO	3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	21,900.00
GENERICO	3540	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	3,100.00
GENERICO	3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	181,425.00
GENERICO	3560	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0.00
GENERICO	3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	6,000.00
GENERICO	3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	30,999.96
GENERICO	3590	Servicios de jardinería y fumigación	15,299.96
CONCEPTO	3600	*SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD*	61,480.00
GENERICO	3610	Difusión por radio,televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	0.00
GENERICO	3620	Difusión por radio,televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0.00
GENERICO	3630	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0.00
GENERICO	3640	Servicios de revelado de fotografías	0.00
GENERICO	3650	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	34,000.00
GENERICO	3660	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	27,480.00
GENERICO	3690	Otros servicios de información	0.00
CONCEPTO	3700	*SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS*	100,767.00
GENERICO	3710	Pasajes aéreos	16,000.00
GENERICO	3720	Pasajes terrestres	49,700.00
GENERICO	3730	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	0.00
GENERICO	3740	Autotransporte	0.00
GENERICO	3750	Viáticos en el país	35,067.00
GENERICO	3760	Viáticos en el extranjero	0.00
GENERICO	3770	Gastos de instalación y traslado de menaje	0.00
GENERICO	3780	Servicios integrales de traslado y viáticos	0.00
GENERICO	3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	0.00
CONCEPTO	3800	*SERVICIOS OFICIALES*	29,000.00
GENERICO	3810	Gastos de ceremonial	0.00
GENERICO	3820	Gastos de orden social y cultural	22,000.00
GENERICO	3830	Congresos y convenciones	0.00
GENERICO	3840	Exposiciones	0.00
GENERICO	3850	Gastos de representación	7,000.00

CONCEPTO	3900	*OTROS SERVICIOS GENERALES*	759,207.00
GENERICO	3910	Servicios funerarios y de cementerios	0.00
GENERICO	3920	Impuestos y derechos	107,000.00
GENERICO	3930	Impuestos y derechos de importación	0.00
GENERICO	3940	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0.00
GENERICO	3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	0.00
GENERICO	3960	Otros gastos por responsabilidades	0.00
GENERICO	3970	Utilidades	0.00
GENERICO	3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	652,207.00
GENERICO	3990	Otros servicios generales	0.00
CAPITULO	4000	**TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**	3,582,348.68
CONCEPTO	4100	*TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO*	0.00
GENERICO	4110	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	0.00
GENERICO	4120	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
GENERICO	4130	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
GENERICO	4140	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
GENERICO	4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4160	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4170	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
GENERICO	4180	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
GENERICO	4190	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
CONCEPTO	4200	*TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO*	0.00
GENERICO	4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4220	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4230	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
GENERICO	4240	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	0.00
GENERICO	4250	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	0.00
CONCEPTO	4300	*SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES*	0.00
GENERICO	4310	Subsidios a la producción	0.00
GENERICO	4320	Subsidios a la distribución	0.00
GENERICO	4330	Subsidios a la inversión	0.00
GENERICO	4340	Subsidios a la prestación de servicios públicos	0.00
GENERICO	4350	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	0.00
GENERICO	4360	Subsidios a la vivienda	0.00
GENERICO	4370	Subvenciones al consumo	0.00
GENERICO	4380	Subsidios a entidades federativas y municipios	0.00
GENERICO	4390	Otros Subsidios	0.00
CONCEPTO	4400	*AYUDAS SOCIALES*	3,582,348.68
GENERICO	4410	Ayudas sociales a personas	3,582,348.68
GENERICO	4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0.00
GENERICO	4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0.00
GENERICO	4440	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0.00
GENERICO	4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	0.00
GENERICO	4460	Ayudas sociales a cooperativas	0.00
GENERICO	4470	Ayudas sociales a entidades de interés público	0.00
GENERICO	4480	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0.00
CONCEPTO	4500	*PENSIONES Y JUBILACIONES*	0.00
GENERICO	4510	Pensiones	0.00
GENERICO	4520	Jubilaciones	0.00
GENERICO	4590	Otras pensiones y jubilaciones	0.00
CONCEPTO	4600	*TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS*	0.00
GENERICO	4610	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00
GENERICO	4620	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	0.00
GENERICO	4630	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	0.00
GENERICO	4640	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4650	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
GENERICO	4660	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	0.00
GENERICO	4690	Otras transferencias a fideicomisos	0.00
CONCEPTO	4700	*TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL*	0.00
GENERICO	4710	Transferencias por obligación de ley	0.00
CONCEPTO	4800	*DONATIVOS*	0.00
GENERICO	4810	Donativos a instituciones sin fines de lucro	0.00
GENERICO	4820	Donativos a entidades federativas	0.00
GENERICO	4830	Donativos a fideicomisos privados	0.00
GENERICO	4840	Donativos a fideicomisos estatales	0.00
GENERICO	4850	Donativos internacionales	0.00
CONCEPTO	4900	*TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR*	0.00
GENERICO	4910	Transferencias para gobiernos extranjeros	0.00
GENERICO	4920	Transferencias para organismos internacionales	0.00
GENERICO	4930	Transferencias para el sector privado externo	0.00

CAPITULO	5000	**BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**	367,482.98
CONCEPTO	5100	*MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN*	340,042.98
GENERICO	5110	Muebles de oficina y estantería	173,000.00
GENERICO	5120	Muebles, excepto de oficina y estantería	0.00
GENERICO	5130	Bienes artísticos, culturales y científicos	0.00
GENERICO	5140	Objetos de valor	0.00
GENERICO	5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	163,042.98
GENERICO	5190	Otros mobiliarios y equipos de administración	4,000.00
CONCEPTO	5200	*MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO*	27,440.00
GENERICO	5210	Equipos y aparatos audiovisuales	27,440.00
GENERICO	5220	Aparatos deportivos	0.00
GENERICO	5230	Cámaras fotográficas y de video	0.00
GENERICO	5290	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00
CONCEPTO	5300	*EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO*	0.00
GENERICO	5310	Equipo médico y de laboratorio	0.00
GENERICO	5320	Instrumental médico y de laboratorio	0.00
CONCEPTO	5400	*VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE*	0.00
GENERICO	5410	Vehículos y equipo terrestre	0.00
GENERICO	5420	Carrocerías y remolques	0.00
GENERICO	5430	Equipo aeroespacial	0.00
GENERICO	5440	Equipo ferroviario	0.00
GENERICO	5450	Embarcaciones	0.00
GENERICO	5490	Otros equipos de transporte	0.00
CONCEPTO	5500	*EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD*	0.00
GENERICO	5510	Equipo de defensa y seguridad	0.00
CONCEPTO	5600	*MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS*	0.00
GENERICO	5610	Maquinaria y equipo agropecuario	0.00
GENERICO	5620	Maquinaria y equipo industrial	0.00
GENERICO	5630	Maquinaria y equipo de construcción	0.00
GENERICO	5640	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0.00
GENERICO	5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	0.00
GENERICO	5660	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0.00
GENERICO	5670	Herramientas y máquinas-herramienta	0.00
GENERICO	5690	Otros equipos	0.00
CONCEPTO	5700	*ACTIVOS BIOLÓGICOS*	0.00
GENERICO	5710	Bovinos	0.00
GENERICO	5720	Porcinos	0.00
GENERICO	5730	Aves	0.00
GENERICO	5740	Ovinos y caprinos	0.00
GENERICO	5750	Peces y acuicultura	0.00
GENERICO	5760	Equinos	0.00

GENERICO	5770	Especies menores y de zoológico	0.00
GENERICO	5780	Árboles y plantas	0.00
GENERICO	5790	Otros activos biológicos	0.00
CONCEPTO	5800	*BIENES INMUEBLES*	0.00
GENERICO	5810	Terrenos	0.00
GENERICO	5820	Viviendas	0.00
GENERICO	5830	Edificios no residenciales	0.00
GENERICO	5890	Otros bienes inmuebles	0.00
CONCEPTO	5900	*ACTIVOS INTANGIBLES*	0.00
GENERICO	5910	Software	0.00
GENERICO	5920	Patentes	0.00
GENERICO	5930	Marcas	0.00
GENERICO	5940	Derechos	0.00
GENERICO	5950	Concesiones	0.00
GENERICO	5960	Franquicias	0.00
GENERICO	5970	Licencias informáticas e intelectuales	0.00
GENERICO	5980	Licencias industriales, comerciales y otras	0.00
GENERICO	5990	Otros activos intangibles	0.00
CAPITULO	6000	**INVERSIÓN PÚBLICA**	0.00
CONCEPTO	6100	*OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO*	0.00
GENERICO	6110	Edificación habitacional	0.00
GENERICO	6120	Edificación no habitacional	0.00
GENERICO	6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00
GENERICO	6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0.00
GENERICO	6150	Construccion de vías de comunicación	0.00
GENERICO	6160	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00
GENERICO	6170	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00
GENERICO	6190	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0.00
CONCEPTO	6200	*OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS*	0.00
GENERICO	6210	Edificación habitacional	0.00
GENERICO	6220	Edificación no habitacional	0.00
GENERICO	6230	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00
GENERICO	6240	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0.00
GENERICO	6250	Construcción de vías de comunicación	0.00
GENERICO	6260	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00
GENERICO	6270	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00
GENERICO	6290	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0.00
CONCEPTO	6300	*PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO*	0.00
GENERICO	6310	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00
GENERICO	6320	Ejecucion de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00
CAPITULO	7000	**INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES**	0.00
CONCEPTO	7100	*INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS*	0.00
GENERICO	7110	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades pr	0.00
GENERICO	7120	Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	0.00

CONCEPTO	7200	*ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL*	0.00
GENERICO	7210	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de polí	0.00
GENERICO	7220	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política	0.00
GENERICO	7230	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política econór	0.00
GENERICO	7240	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	0.00
GENERICO	7250	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	0.00
GENERICO	7260	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	0.00
GENERICO	7270	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7280	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7290	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	0.00
CONCEPTO	7300	*COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES*	0.00
GENERICO	7310	Bonos	0.00
GENERICO	7320	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	0.00
GENERICO	7330	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7340	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	0.00
GENERICO	7350	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7390	Otros valores	0.00
CONCEPTO	7400	*CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS*	0.00
GENERICO	7410	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económic	0.00
GENERICO	7420	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0.00
GENERICO	7430	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0.00
GENERICO	7440	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	0.00
GENERICO	7450	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	0.00
GENERICO	7460	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	0.00
GENERICO	7470	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7480	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	0.00
GENERICO	7490	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	0.00
CONCEPTO	7500	*INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS*	0.00
GENERICO	7510	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00
GENERICO	7520	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	0.00
GENERICO	7530	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	0.00
GENERICO	7540	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	0.00
GENERICO	7550	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
GENERICO	7560	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	0.00
GENERICO	7570	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	0.00
GENERICO	7580	Inversiones en fideicomisos de municipios	0.00
GENERICO	7590	Otras inversiones en fideicomisos	0.00
CONCEPTO	7600	*OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS*	0.00
GENERICO	7610	Depósitos a largo plazo en moneda nacional	0.00
GENERICO	7620	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	0.00
CONCEPTO	7900	*PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES*	0.00
GENERICO	7910	Contingencias por fenómenos naturales	0.00
GENERICO	7920	Contingencias socioeconómicas	0.00
GENERICO	7990	Otras erogaciones especiales	0.00
CAPITULO	8000	**PARTICIPACIONES Y APORTACIONES**	0.00
CONCEPTO	8100	*PARTICIPACIONES*	0.00
GENERICO	8110	Fondo general de participaciones	0.00
GENERICO	8120	Fondo de fomento municipal	0.00
GENERICO	8130	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00
GENERICO	8140	Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	0.00
GENERICO	8150	Otros conceptos participables de la Federación a municipios	0.00
GENERICO	8160	Convenios de colaboración administrativa	0.00
CONCEPTO	8300	*APORTACIONES*	0.00
GENERICO	8310	Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	0.00
GENERICO	8320	Aportaciones de la Federación a municipios	0.00
GENERICO	8330	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00
GENERICO	8340	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	0.00
GENERICO	8350	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	0.00
CONCEPTO	8500	*CONVENIOS*	0.00
GENERICO	8510	Convenios de reasignación	0.00
GENERICO	8520	Convenios de descentralización	0.00
GENERICO	8530	Otros Convenios	0.00

CAPITULO	9000	**DEUDA PÚBLICA**	0.00
CONCEPTO	9100	*AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA*	0.00
GENERICO	9110	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9120	Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	0.00
GENERICO	9130	Amortización de arrendamientos financieros nacionales	0.00
GENERICO	9140	Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9150	Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales	0.00
GENERICO	9160	Amortización de la deuda bilateral	0.00
GENERICO	9170	Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores	0.00
GENERICO	9180	Amortización de arrendamientos financieros internacionales	0.00
CONCEPTO	9200	*INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA*	0.00
GENERICO	9210	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9220	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	0.00
GENERICO	9230	Intereses por arrendamientos financieros nacionales	0.00
GENERICO	9240	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	0.00
GENERICO	9250	Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	0.00
GENERICO	9260	Intereses de la deuda bilateral	0.00
GENERICO	9270	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	0.00
GENERICO	9280	Intereses por arrendamientos financieros internacionales	0.00
CONCEPTO	9300	*COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA*	0.00
GENERICO	9310	Comisiones de la deuda pública interna	0.00
GENERICO	9320	Comisiones de la deuda pública externa	0.00
CONCEPTO	9400	*GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA*	0.00
GENERICO	9410	Gastos de la deuda pública interna	0.00
GENERICO	9420	Gastos de la deuda pública externa	0.00
CONCEPTO	9500	*Costo por coberturas*	0.00
GENERICO	9510	Costos por coberturas	0.00
CONCEPTO	9600	*APOYOS FINANCIEROS*	0.00
GENERICO	9610	Apoyos a intermediarios financieros	0.00
GENERICO	9620	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	0.00
CONCEPTO	9900	*ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)*	0.00
GENERICO	9910	ADEFAS	0.00
		Suma total	**34,553,547.34**

3.- Que una vez analizada toda la documentación, previas sesiones de los integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda, se procede emitir el dictamen correspondiente en virtud de los siguientes:

CONSIDERANDOS:

I. Que en su momento el H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche, conformó la Comisión Edilicia de Hacienda, misma que quedó integrada por los CC. **ERICKA YUVISA CANCHÉ RODRÍGUEZ**, Síndica de Hacienda, ***AIDA ESTELA RUIZ NARVÁEZ***, Síndica de Asuntos Jurídicos, **VERÓNICA VILLEGAS SAUCEDO,** Segunda Regidora, *quedando la presidencia a cargo de la primera de las nombradas.*

II. *Es competente la Comisión Edilicia de Hacienda para conocer y dictaminar el presente asunto, de conformidad con los artículos 63, 64 fracción I inciso B) de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 55, 56 fracción I, inciso b) del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Campeche; 73, 74 fracción II y 75 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento para el Municipio de Campeche.*

III. Que el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, estipula que los Municipios administrarán libremente su hacienda, la cual se formará de los rendimientos de los bienes que les pertenezcan, así como de las contribuciones y otros ingresos que las legislaturas establezcan a su favor.

IV. Que conforme al artículo 107 fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, es facultad del Ayuntamiento aprobar el presupuesto de Egresos anual, para el ejercicio fiscal 2025, en el caso concreto.

V. *Que, en ejercicio de sus facultades, la Maestra Biby Karen Rabelo de la Torre, Presidenta Municipal, por conducto del Tesorero Municipal, presentó ante el Ayuntamiento del Municipio de Campeche, el Proyecto del Presupuesto de Egresos del Municipio de Campeche para el*

Ejercicio Fiscal 2025, dando debido cumplimiento a lo ordenado en artículo 124 fracción I de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche.

VI. Que el proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Campeche para el ejercicio fiscal 2025, presentado por el Tesorero Municipal, se base en las directrices y planes de desarrollo económico y social, formulado por el presente gobierno municipal. Se advierte que el mismo atiende a los principios de racionalidad, austeridad y disciplina de gasto público.

VII. Que el proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2025 se encuentra elaborado conforme a lo establecido en la legislación local aplicable, en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios, la Ley de Obligaciones, Financiamientos y Deuda Pública del Estado de Campeche y sus Municipios, y las normas que emitan el Consejo Nacional de Armonización Contable.

VIII. Que una vez realizado el análisis de la referida iniciativa, los integrantes de esta Comisión, encuentran que el mismo está apegado a las reglas jurídicas, presupuestales y administrativas que le son aplicables.

Por lo anteriormente expuesto, la Comisión procede a emitir el siguiente:

DICTAMEN:

***PRIMERO:** ES PROCEDENTE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, PROPUESTO POR LA MAESTRA BIBY KAREN RABELO DE LA TORRE, PRESIDENTA MUNICIPAL, A TRAVÉS DEL TESORERO MUNICIPAL.*

***SEGUNDO:** SE ACUERDA REMITIR EL PRESENTE DICTAMEN AL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE, PARA QUE SE SIRVA PRESENTARLO, PARA SU DISCUSIÓN ANTE EL H. CABILDO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 91 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO PARA EL MUNICIPIO DE CAMPECHE, EN LA SESIÓN DE CABILDO QUE CORRESPONDA.*

***TERCERO:** ARCHÍVESE EL PRESENTE EXPEDIENTE COMO ASUNTO FENECIDO.*

***CUARTO:** CÚMPLASE.*

ASÍ LO DICTAMINAN LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA, DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE, EL DÍA 26 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE. LAS CC. ERICKA YUVISA CANCHÉ RODRÍGUEZ, SÍNDICA DE HACIENDA, AIDA ESTELA RUIZ NARVÁEZ, SÍNDICA DE ASUNTOS JURÍDICOS, VERÓNICA VILLEGAS SAUCEDO, SEGUNDA REGIDORA. (RÚBRICAS)

C).- Bajo este contexto, los integrantes del H Cabildo emiten el presente acuerdo, conforme a los siguientes:

CONSIDERANDOS:

I.- Que este H. Ayuntamiento es legalmente competente para conocer del presente asunto conforme a lo preceptuado por el artículo 124 fracción I de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche.

II.- Que los integrantes de este H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche, consideran procedente aprobar el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Campeche para el ejercicio fiscal 2025, en virtud de que, dicha proyecto se encuentra apegada a toda la normatividad aplicable en la materia.

III.- Por los motivos y razonamientos expuestos, con fundamento en lo establecido en los artículos 26, 58, 59, 62 y 63 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche, los Integrantes del H. Ayuntamiento, hacen suyos las consideraciones de hecho y de derechos contenidas en el dictamen, por lo que estiman procedente emitir el siguiente:

A C U E R D O:

PRIMERO: Es procedente el dictamen de la Comisión Edilicia de Hacienda relativo al Proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2025.

SEGUNDO: Se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2025, de conformidad con lo estipulado en el artículo 143 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche.

TERCERO: Se faculta al Secretario del H. Ayuntamiento, realizar los trámites administrativos para cumplir con lo ordenado en el presente acuerdo.

CUARTO: Cúmplase.

Dado en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal, recinto oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche, Estado de Campeche, por MAYORÍA DE VOTOS, a los 27 días del mes diciembre del año 2024.

C. Biby Karen Rabelo de la Torre, Presidenta Municipal; C. José Rodrigo Torres Chulin, Primer Regidor; C.Verónica Villegas Saucedo, Segunda Regidora; C. José Manuel Cambranis Caballero, Tercer Regidor; C. Claudia Patricia Lavalle Rubio, Cuarta Regidora; C. Luis Ángel May Tun, Quinto Regidor; Rosario de la Cruz Rosado Rodríguez, Sexta Regidora; C. Rafael Felipe Lezama Minaya; Séptimo Regidor; C. Hilda Isabel Gómez Cauich, Octava Regidora; C. Fernando Miguel Moguel Coyoc, Noveno Regidor; C. América Romina Cosgaya Sandre, Décima Regidora; C. Ricardo Miguel Medina Farfán, Décimo Primer Regidor; C. Aida Estela Ruiz Narváez, Síndica de Asuntos Jurídicos; C. Ericka Yuvisa Canché Rodríguez, Síndica de Hacienda y C. Edwina Gicelly Ojeda Franco, Síndica; ante el C. Vicente Exiquio Cruz Ramírez, Secretario del H. Ayuntamiento que certifica (Rúbricas).

Por lo tanto mando se imprima, publique y circule para su debido cumplimiento.

MTRA. BIBY KAREN RABELO DE LA TORRE
PRESIDENTA MUNICIPAL DE CAMPECHE.

LIC. VICENTE EXIQUIO CRUZ RAMIREZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

EL LICENCIADO VICENTE EXIQUIO CRUZ RAMÍREZ, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE.

CERTIFICA: Con fundamento en lo establecido por los artículos 123 Fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 22 fracción V del Reglamento de la Administración Pública Centralizada y Paramunicipal del Municipio de Campeche; 93 Fracción V del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento para el Municipio de Campeche; que el texto inserto en su parte conducente corresponde íntegramente a su original el cual obra en el Libro de Actas de Sesiones de Cabildo, que se celebran durante el periodo constitucional de gobierno del primero de octubre del año dos veinticuatro al treinta de septiembre del año dos mil veintisiete, relativo al **PUNTO QUINTO** del Orden del Día de la **NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO,** celebrada el día 27 del mes de diciembre del año 2024, el cual reproduzco en su parte conducente:

V.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA, RELATIVO AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

Secretario: En términos de lo establecido en los artículos 58,59 fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, 58, 59, 60 inciso a) y 61 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche, se somete el presente asunto a votación nominal.

Secretario: De conformidad a lo establecido por el artículo 93 Fracción VIII del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento para el Municipio de Campeche, le informo a usted Ciudadana Presidenta Municipal, que se emitieron **ONCE** votos a favor y **CUATRO** votos en contra.

Presidenta Municipal: Queda aprobado por **MAYORÍA DE VOTOS…**

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, MUNICIPIO Y ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO EL DÍA VEINTISIETE DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

ATENTAMENTE

LIC. VICENTE EXIQUIO CRUZ RAMÍREZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



